"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA



ABRIL DE 2022

Rev.	Fecha	Descripción	Elaborado por	Reviso	Aprobó
✓	✓	✓	✓		Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
00	**30/04/2022**	**INFORME MENSUAL**	**Consorcio Reactivación Putumayo**	**Ing. Luis José Ordoñez Salcedo**	**Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas.**

Contrato de Obra No. 1111 y 964 de 2021 **Contratista:** Consorcio CM Putumayo

Contrato de Interventoría No. 977 de 2021 **Interventoría:** Consorcio Reactivación Putumayo

Objeto Contrato de Obra:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

INFORME MENSUAL No. 10 **MES O PERIODO:** Abril de 2022

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	260, 544
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		5
2.1	Localización		5
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		8
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA**		10
3.1	Información general de los contratos		10
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		12
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		15
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		18
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		23
4.1	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021**		23
4.1.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	262
4.1.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	278
4.1.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	279
4.1.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	341
4.1.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	342-343
4.1.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	344
4.1.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	521
4.1.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	523
4.1.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	N.A
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	N.A
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	N.A
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	526
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	535
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	N.A
4.2	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No.964 de 2021**		
4.2.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	546
4.2.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	562
4.2.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	564
4.2.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	678
4.2.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	679
4.2.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	680
4.2.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	717
4.2.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	720
4.2.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	N.A
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	N.A
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	N.A
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	766
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	775
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	N.A
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		25
5.1	Información general del contrato		25
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		26
5.3	Informes especialistas y profesionales		779
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		168
5.5	Informe matriz de riesgos.		170
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		N.A..
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A..
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		848
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	849
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	850
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	890
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	891

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	893
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	895
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	906
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N.A.
7	**Conclusiones y recomendaciones**		178
8	**Anexos**		180
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		180
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		196
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		205
8.4	Copia de las Bitácoras del mes correspondiente		209

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma:

Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 1624 de fecha 22/06/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Con base en lo establecido en los términos de referencia del Contrato de Interventoría No. 977 de 2021, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Consorcio Reactivación Putumayo, y en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del 2022, en el presente Informe se sintetizan las actividades realizadas por la Interventoría durante el periodo evaluado. Las actividades que se mencionan en este documento están relacionadas con actividades y gestiones asociadas a temas propios de los componentes administrativo, operativo y técnico, dentro de las cuales se resaltan los asociados a aspectos geométricos, geotécnicos, estructurales, ambientales, sociales y prediales que se desarrollaron durante el periodo mencionado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización del proyecto

… ( ) "La variante San Francisco – Mocoa, con una longitud estimada de 44,07 km se desarrolla en la parte noroccidental del departamento del Putumayo, República de Colombia, en jurisdicción de los municipios de Mocoa y de San Francisco. Estos municipios actualmente están interconectados por una carretera de 76,3 km en terreno escarpado, de bajas especificaciones técnicas. La construcción de la Variante tiene como objetivo unir por la margen derecha del Río Mocoa, a las poblaciones de Mocoa y San Francisco, para sustituir la vía actual, pasando a formar parte de la carretera Pasto-Mocoa y a su vez convertirse en corredor alterno que servirá de conexión a la zona sur con el centro del país.

De acuerdo con lo anterior, mediante resolución No. 2170 de 2008, el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, concedió la Licencia Ambiental para la Construcción de la Variante San Francisco-Mocoa con base en los diseños adelantados por el consorcio DIN-SEDIC (2006).

El diseño del año 2006 (DIN-SEDIC), optó por trazar la vía sobre la margen derecha del Río Mocoa mediante un trazado sinuoso atravesando la reserva forestal protectora de la cuenca alta del Río Mocoa (RFPCARM) afectando un área del orden de 90 hectáreas de manera definitiva y de 5 hectáreas de manera temporal (incluye un derecho de vía de 30 metros, 15 m a cada lado del eje vial).

El diseño estaba planteado con la implantación del proyecto a cielo abierto, observando cortes a media ladera, sobre suelos residuales, donde se presentan los mayores índices de vulnerabilidad y riesgo causados por los procesos potenciales de inestabilidad de las laderas naturales; lo cual, sumado a los altos volúmenes de explanación y la disposición final de los mismos, así como la pérdida de cobertura vegetal, generaban un incremento en los impactos ambientales. Así mismo, el proyecto cuenta con una limitante de carácter

ambiental, la cual obliga a que el ancho del corredor no supere los 15 metros a cada lado del eje de la vía, contando con sólo 30 metros de ancho para su construcción, incluidos cortes y rellenos, lo que generaba inclinaciones muy fuertes requiriéndose la construcción de obras de estabilización y contención de gran envergadura.

Por las razones expuestas anteriormente, se adelantó las actividades de ajustes y/o modificación de los diseños para el área del proyecto incluida dentro de la Reserva Forestal correspondiente a los Sectores 2 y 3 cuya longitud aproximada es de 26,38 km, que definiera un trazado que se adaptará mejor a la categoría de la vía y cuyos impactos ambientales fueran disminuidos.

Del trazado original, mediante Contrato 407 de 2010, se actualizaron 26,38 km sectores 2 y 3 entre las abscisas K7+103 y la K33+480, la actualización de los estudios y diseños cambió sustancialmente la filosofía del trazado inicial, evitando al máximo los cortes y las zonas inestables y por ello, el diseño actual se materializa a través de la construcción de una vía compuesta por 61 puentes que representan un 58 % del corredor, cuya longitud total sumada asciende a 15.242 metros, 11 túneles que a su vez constituyen un 11% del corredor cuya longitud total corresponde a 2.809 metros y una condición a cielo abierto de tan solo un 31% del total del corredor con longitud de 8.326 metros, cuya longitud total es de 26,38 km." ( )… [Extracto anexo técnico contrato 1111 y 964 de 2021, pag 4 y 5].

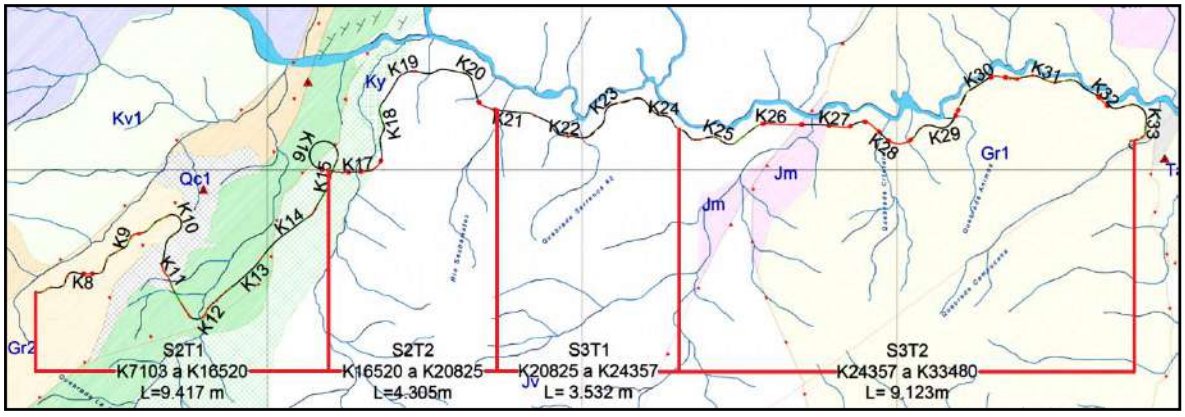


Fig. No. 01 – Variante San Francisco Mocoa – Vía proyectada



Fig. No. 02 Ubicación Regional del Proyecto Imagen

Sectorización del Proyecto.

En la siguiente imagen se registra la localización del corredor objeto de intervención con la ejecución del presente proyecto.

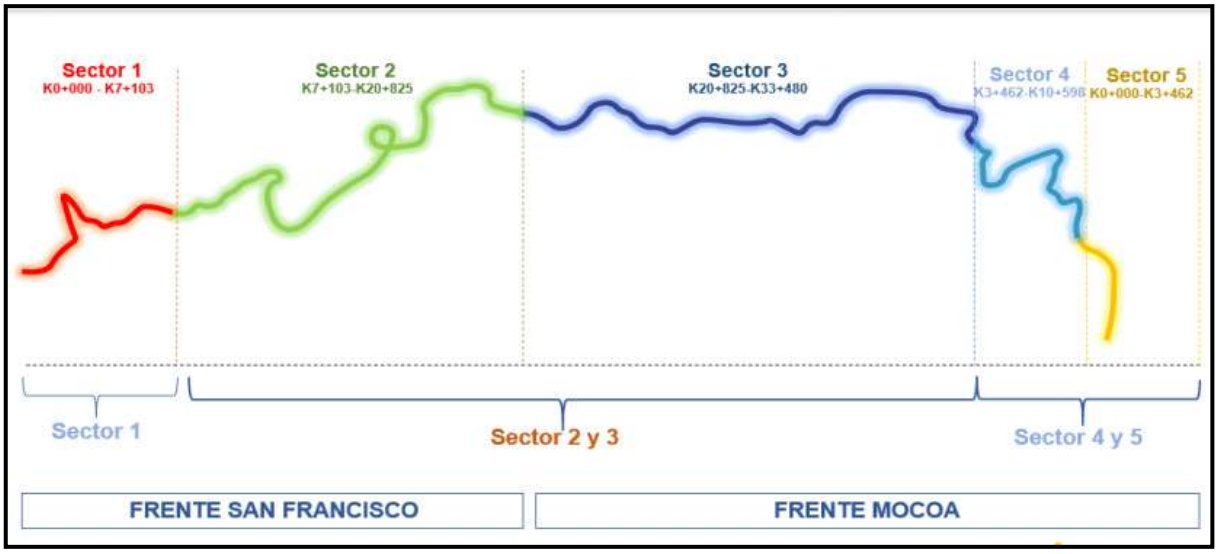


Fig. No. 03 Sectorización del Proyecto VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

La zona de influencia está enmarcada en los Departamentos de Nariño y Putumayo principalmente, se ejecuta en los Municipios de San Francisco y Mocoa (Putumayo), como principales áreas de influencia del proyecto.

La variante San Francisco – Mocoa es un proyecto que busca brindar una conectividad adecuada entre la zona del bajo Putumayo con la costa del océano Pacífico, al formar parte del corredor transversal Tumaco – Pasto – Mocoa, para lograr una intercomunicación vial con otros países del área como son: Ecuador, Perú, Brasil e incluso los países del cono sur de América latina – IIRSA. Así mismo, el mejoramiento de la competitividad del país, en busca el desarrollo de zonas de producción, con el fin de fortalecerlo, ante la suscripción de Tratados de Libre Comercio – TLC.

2.3. Inventario y Estado Actual de la Vía

• Contrato 1111 de 2021 Construcción del Tramo 02 (Frente San Francisco): Comprende aproximadamente 13.0 kilómetros que como punto de inicio el K7+103 hasta la conexión con el Tramo 3 (Frente Mocoa), localización según estudios y diseños del Consorcio Vial del Sur de fecha 04 de marzo y 26 de mayo de 2016, mediante Contrato 407 de 2010. Este tramo actualmente se encuentra en la zona de reserva y no ha sido intervenido hasta el momento de entrega del contrato de obra.

• Contrato 964 de 2021 Construcción del Tramo 03 (Frente Mocoa): Comprende aproximadamente 12.5 kilómetros que como punto de inicio tiene el K33+480 hasta la conexión con el Tramo 2 (Frente San Francisco), localización según estudios y diseños del Consorcio Vial del Sur de fecha 04 de marzo y 26 de mayo de 2016 mediante Contrato 407 de 2010. Este tramo actualmente se encuentra en la zona de reserva y no ha sido intervenido hasta el momento de entrega del contrato de obra.

2.4. Características técnicas del proyecto

El proyecto comprende la continuación de la construcción de la nueva vía entre las cabeceras Municipales de San Francisco y Mocoa, en el Departamento de Putumayo, la cual estará constituida por una calzada con dos carriles (bidireccional) de una longitud aproximada de 44.07 Km, incluyendo puentes, estructuras de contención, obras de arte, obras del Plan de Manejo Ambiental (PMA), entre otros, según necesidades y disponibilidad presupuestal para el contrato de obra. Para el proyecto se tiene concebida la construcción de 61 puentes (con una longitud aproximada total de 15.242 metros), de los cuales 30 estarán ubicados en el sector correspondiente a Mocoa y 31 en el sector correspondiente a San Francisco. La infraestructura de los puentes varía en tipo, longitud y profundidad. Según diseños, algunos puentes contaran con superestructura metálica y otros con superestructura en concreto hidráulico (reforzado).

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA

3.1. Información General de los Contratos

Se establece que el Consorcio CM Putumayo cede los contratos de obra como sigue: El Contrato 1111 de 2021 se cede al CONSORCIO SAN FRANCISCO, Integrado por ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A, con NIT. 800.014.246-8 con un porcentaje de participación del 50%, UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS - UNICA S.A.S., con NIT. 900.655.891-1 con un porcentaje de participación del 35%, TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS con NIT. 890.903.035-2 con un porcentaje de participación del 7,5% y HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS con NIT. 860.006.282-8 con un porcentaje de participación del 7,5%. El Contrato 964 de 2021 se cede a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., con NIT. 890.922.447-4.

Con fecha 29 de abril de 2022, mediante comunicación SMC-GGPT-23701, la Entidad Contratante, notificó a Interventoría acerca de la cesión de los contratos No. 964 y 1111 de 2021, mediante la aprobación de los contratos de cesión a fecha 27 y 29 de abril por los delegados formalmente en representación del contratista e INVIAS como Entidad Contratante.

3.1.1. El Contrato de Obra Nº 1111 de 2021:

"CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

A continuación, se enuncia la información general del Contrato de Obra:

Licitación:	LP-DT-062-2020.
Contratista:	CONSORCIO CM PUTUMAYO Nit. 901.476.840-1

Integrantes:	Constructores El Cóndor S.A. 50% Nit. 890.922.447-4 Constructora Meco S.A. Sucursal Colombia - 50% Nit. 900.395.292-6
Contrato de Obra Nº:	1111 de 2021.
Objeto:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.
Valor Inicial:	$ 610.461.362.068 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 610.461.362.068 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Etapa de construcción Plazo Máximo:	111 meses comenzando a partir de la finalización de la Etapa de Pre-construcción.
Fecha de Inicio:	02 de Julio de 2021.

3.1.2. El Contrato de Obra Nº 964 de 2021:

"CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

Licitación:	LP-DT-062-2020.
Contratista:	CONSORCIO CM PUTUMAYO. Nit. 901.476.840-1
Integrantes:	Constructores El Cóndor S.A. 50% Nit. 890.922.447-4 Constructora Meco S.A. Sucursal Colombia - 50% Nit. 900.395.292-6

Contrato de Obra Nº:	964 de 2010.
Objeto:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.
Valor Inicial:	$ 541.389.953.817 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 541.389.953.817 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Etapa de construcción Plazo Máximo:	114 meses comenzando a partir de la finalización de la Etapa de Pre-construcción.
Fecha de Inicio:	02 de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	01 de Enero de 2031.

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En el Contrato 1111 de 2021 Frente San Francisco, el Consorcio CM Putumayo, continúa con la ejecución de actividades de mantenimiento del Sector 1 de la Variante San Francisco – Mocoa, comprendido entre el K0+000 al K7+103, se avanza con las actividades de rocería hasta el K7+430, remoción de derrumbes, descolmatación de alcantarillas, limpieza de estructuras de concreto, conformación de subrasante.

Por otra parte, se realizó la evaluación de estado actual de los 8 Puentes construidos por el Contrato 407 de 2010, con el fin de determinar el estado actual de cada uno de ellos y plantear intervenciones en caso de ser necesarias. De igual forma, se determinaron los sitios críticos que requieren ser intervenidos dentro del sector 1, particularmente taludes y obras que sufrieron afectaciones debido a las temporadas de lluvias de la región.

En relación al contrato 964 de 2021, durante el periodo evaluado se registró el inicio formal de las actividades de obra a partir del K10+518, sector de empalme con el tramo 3

de Variante, mediante trabajos preliminares de tipo ambiental como inventario forestal, tala de árboles, traslado de especies y desmonte de la franja hasta el K10+600 aprox. Así mismo se llevó a cabo el entable de maquinaria para inicio de explanación y banqueo del mismo tramo. Se adelantó la remoción de derrumbes y habilitación de paso hasta el puente Campucana, además de la reapertura de la ZODME Guaduales para disposición y extensión de materiales sobrantes. A finales del periodo evaluado Interventoría recibió para revisión los diseños de estabilización propuestos por CM para los sitios críticos K9+620, K9+800 -880, K9+880 -10+050, K10+200, K10+400 y K10+518 – K10+600.

3.2.1 Control valores discriminados para la ejecución del contrato 964-2021

CONTRATO 964 DE 2021 - FRENTE MOCOA						
	PERIODO			ABRIL DE 2022		
DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO			VALOR EJECUTADO MES		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.392.600.000	$ 264.594.000	$ 1.657.194.000		$ -	-
OBRA BÁSICA	$ 483.413.463.218	$ 3.532.636.847	$ 486.946.100.065	$ 285.079.790	$ 2.083.275,00	287.163.065,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 30.897.665.584	$ 225.790.633	$ 31.123.456.217	$ 4.402.488	$ 32.172,00	4.434.660,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 17.000.979.054	$ 3.230.186.020	$ 20.231.165.074	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$ 534.076.976.764**	**$ 7.312.977.054**	**$ 541.389.953.818**	**$ 289.482.278**	**$ 2.115.447**	**$ 291.597.725**

Tabla N° 3. Control de Valor Ejecutado Mes Contrato de Obra N° 964 de 2021.

CONTRATO 964 DE 2021 - FRENTE MOCOA						
	PERIODO			ABRIL DE 2022		
DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO ACUMULADO			SALDO		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 487.410.000	$ 92.607.900,00	$ 580.017.900	$ 905.190.000	$ 171.986.100	$ 1.077.176.100
OBRA BÁSICA	$ 715.207.447	$ 5.226.516,00	$ 720.433.963	$ 482.698.255.771	$ 3.527.410.331	$ 486.225.666.102
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 11.017.407	$ 80.512,00	$ 11.097.919	$ 30.886.648.177	$ 225.710.121	$ 31.112.358.298
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7			$ -	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE			$ -	$ 17.000.979.054	$ 3.230.186.020	$ 20.231.165.074
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD			$ -	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000
TOTAL	**$ 1.213.634.854**	**$ 97.914.928**	**$ 1.311.549.782**	**$ 532.863.341.910**	**$ 7.215.062.126**	**$ 540.078.404.036**

Tabla N° 4. Control de Valor Ejecutado Acumulado Contrato de Obra N° 964 de 2021.

3.2.2 Control valores discriminados para la ejecución del contrato 1111-2021

CONTRATO 1111 DE 2021 - FRENTE SAN FRANCISCO						
	PERIODO			ABRIL DE 2022		
DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO			VALOR EJECUTADO MES		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.468.040.000	$ 278.927.600	$ 1.746.967.600	$ -	$ -	$ -
OBRA BÁSICA	$ 544.944.728.598	$ 3.982.288.401	$ 548.927.016.999	$ 285.669.557	$ 2.087.585	$ 287.757.142
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 36.165.963.584	$ 264.289.734	$ 36.430.253.318	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 18.424.441.755	$ 3.500.643.934	$ 21.925.085.689	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$ 602.375.442.845**	**$ 8.085.919.223**	**$ 610.461.362.068**	**$ 285.669.557**	**$ 2.087.585**	**$ 287.757.142**

Tabla N° 5. Control de Valor Ejecutado Mes Contrato de Obra N° 1111 de 2021.

CONTRATO 1111 DE 2021 - FRENTE SAN FRANCISCO						
	PERIODO			ABRIL DE 2022		
DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO ACUMULADO			SALDO		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 513.814.000	$ 97.624.660	$ 611.438.660	$ 954.226.000	$ 181.302.940	$ 1.135.528.940
OBRA BÁSICA	$ 3.469.016.552	$ 25.350.506,00	$ 3.494.367.058	$ 541.475.712.046	$ 3.956.937.895	$ 545.432.649.941
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 76.699.733	$ 560.498	$ 77.260.231	$ 36.089.263.851	$ 263.729.236	$ 36.352.993.087
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7	$ -	$ -	$ -	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 10.138.800	$ 1.926.372	$ 12.065.172	$ 18.414.302.955	$ 3.498.717.562	$ 21.913.020.517
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ -	$ -	$ -	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000
TOTAL	**$ 4.069.669.085**	**$ 125.462.036**	**$ 4.195.131.121**	**$ 598.305.773.760**	**$ 7.960.457.187**	**$ 606.266.230.947**

Tabla N° 6. Control de Valor Ejecutado Acumulado Contrato de Obra N° 1111 de 2021.

3.3. Seguimiento Ítems no previstos

Se han identificado actividades que requieren ejecutarse dentro del mantenimiento de los sectores 1, 4 y 5 de la Variante San Francisco – Mocoa, así como actividades que no se encuentran contempladas en el presupuesto inicial para intervenir el sector de Mallama – Ricaurte, en este momento se tiene definidos los ítems no previstos con sus respectivos valores, avanzando con el trámite ante el INVIAS.

Los ítems no previstos que actualmente se encuentran aprobados por la entidad son los que se requieren para la ejecución de las obras en el Sector de Mallama – Ricaurte en el Departamento de Nariño, los cuales se relacionarán en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
340.1P	Estabilización de granulares en frío en el lugar con Emulsión asfáltica.	m3	7.374,90	$ 287.541
450.2P	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	m3	4.093,80	$ 837.851
201.3P	Demolición de pavimentos rígidos, pisos,	m3	335,00	$ 70.712

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
	andenes y bordillos de concreto			
310.1	Conformación de la calzada existente	m2	35.355,00	$ 1.188
421.1	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRR-1	m2	39.555,00	$ 2.636
460.1	Fresado de Pavimento Asfaltico en espesor de 10 CM	m2	18.243,00	$ 9.490
464.1	Geomalla Biaxial para Repavimentación	m2	4.200,00	$ 17.852
700.3	Marca Vial con Pintura en Frío.	m2	1.512,00	$ 50.612
NP-002	Restricción peso por bascula para mezclas asfálticas	m3	1.584,30	$ 54.002
NP-003	Adicional por Peaje para mezclas asfálticas y materiales granulares	m3	1.584,30	$ 6.390
900.2P	Transporte adicional de materiales granulares, fresado, mezcla asfáltica, concreto hidráulico para distancias mayores a 9 km	m3-km	700.697,68	$ 1.175

Tabla N° 7. Ítems No Previstos autorizados para el Sector Mallama – Ricaurte.

En cumplimiento a los requerimientos expresos por la GGPT, a mediados del mes de febrero se remitió a la Unidad Ejecutora del Contrato 964 de 2021, la relación de ítems no previstos corregidos, esperando pronta aprobación para inicio de actividades de mantenimiento preliminar del sector 4 (K3+000 – K10+00 aprox). Se espera aval de la siguiente relación de precios:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
661.1 P	Limpieza de alcantarillas	Und	77	$ 659.611,00

661.2 P	Limpieza de estructuras en concreto (Cajas-Cabezales)	Und	77	$	684.968,00
661.3 P	Limpieza de estructuras en concreto (Muros)	m2	4177	$	7.267,00
200.1.2.2	Rocería y Desmonte	Ha	27	$	728.683,00
310	Conformación de la calzada existente	m2	111254	$	1.188,00
812.13.1 P	Suministro e Instalación de malla eslabonada de triple torsión	m2	242	$	72.629,00
200 P	Rocería y limpieza en taludes	Ha	6	$	810.951,00
674.13 P	Limpieza y sondeo de drenajes horizontales 2" - 4"	Und	275	$	131.394,00
600 P	Limpieza de zanjas de coronación	m	3201	$	6.128,00
600	Excavación manual	m3	400	$	41.757,00
623	Suministro e instalación de anclajes pasivos o de fijación	ml	187	$	214.756,00

Tabla N° 8. Seguimiento a Ítems No Previstos en trámite para Sector 4

Adicionalmente, se está tramitando aprobación de los ítems no previstos para el sector 1 de la variante San Francisco – Mocoa, comprendido entre el K0+000 al K7+103, ante la Entidad Contratante, los cuales ya fueron radicados ante la Dirección Territorial INVIAS Putumayo:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
661.1P	Limpieza de alcantarillas	Un	50,00	$ 659.612,00
661.2P	Limpieza de estructuras en concreto (Cajas-Cabezales)	Un	79,00	$ 685.142,00
661.3P	Limpieza de estructuras en concreto (Muros)	m2	13.051,15	$ 7.272,00

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
200.1.2.2	Rocería y Desmonte	ha	1,90	$ 728.682,00
812.13.1P	Suministro e instalación de malla eslabonada triple torsión	m2	3.765,75	$ 74.174,00
200.P	Rocería y limpieza en taludes	ha	15,08	$ 810.971,00
674.13P	Limpieza y sondeo drenajes horizontales 2" - 4"	Un	724,00	$ 131.434,00
600 P	Limpieza de zanjas de coronación	m	4.681,07	$ 6.128,00
600	Excavación manual	m3	363,47	$ 41.757,00
623	Suministro e instalación de anclajes pasivos o de fijación	m	2.100,00	$ 214.758,00

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1 Contrato 1111 de 2021.

El contrato cuenta con recursos que provienen del Registro Presupuestal No. 454521 de fecha 2021-06-04. El INVIAS designó como Supervisor Técnico del contrato de Interventoría al Ingeniero José Ricardo Burbano Bárcenas mediante resolución número 1624 del 22 de junio del 2021.

El día 27 de enero de 2022 la Interventoría emitió el documento de no objeción mediante comunicado Putumayo04-0566-22, luego de que el pasado 11 de enero de 2022 el Contratista hiciera entrega final de los estudios de factibilidad Fase II de la Variante San Francisco – Mocoa, Frente San Francisco.

Durante el mes de abril de 2022 el Contratista continuó con las siguientes actividades:

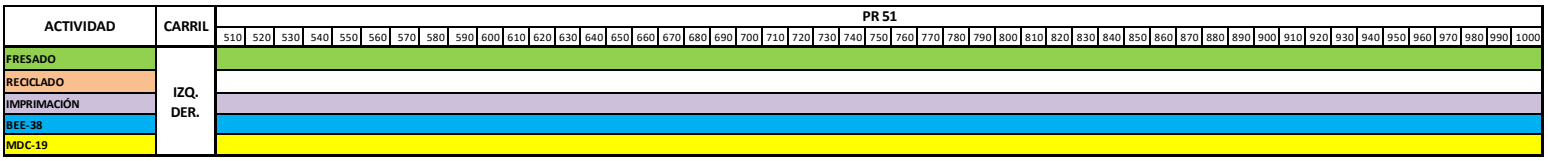
1. FRENTE VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA SECTORES 1 Y 2:

- K3+540 -K4+340 Limpieza de estructuras en concreto (muros).
- K 2+733 Cargue y transporte de material dispuesto en zodme temporal para revegetalización de jarillón en Rio Putumayo (Vereda San Felix - Municipio de Sibundoy).
- K0+466-K6+120 Limpieza de zanjas de coronación.
- K3+000-K5+000 Se realiza la limpieza de muros con sus respectivas zarpas y disipadores de encole y descole en obras de arte.
- K3+551-K6+620 Limpieza en la parte exterior de los bordillos puentes No.1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8.
- K5+559-K5+591 Limpieza de los estribos uno y dos del Puente No. 3.
- K2+700-K5+000 Se continúa con la limpieza de los disipadores de las obras a lo largo del sector 1.
- K5+761-K5+828 El día lunes 25 de Abril se realiza visita e inspección por parte de personal de la empresa HB, con el propósito de verificar la ubicación de apoyos sobre el puente No.6, para posterior encofre y fundición del tablero.
- Limpieza de zanjas de coronación, drenes y obras de arte.
- PUENTE 6: Se realizó una inspección general de la estructura metálica.
- PUENTE 8: Visita de Especialistas en Geotecnia del contratista de obra e interventoría, para evidenciar y recomendar actividades de manejo y estabilización sobre el talud aledaño a la pila No.1. Las recomendaciones técnicas, quedan registradas en el informe correspondiente.
- PUENTE 9: Localización de los pilotes del estribo uno y dos. Se realizan apiques en los pilotes del estribo No. 2.

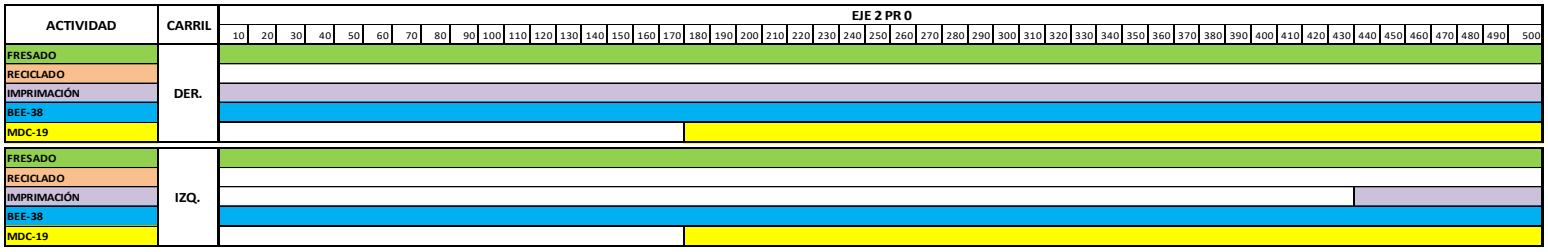
2. FRENTE RICUAURTE- MALLAMA RUTA 1002:

- Desde el día 6 de abril, se retomaron actividades de rehabilitación del paso urbano por el Municipio de Mallama sobre el eje 2, para lo cual se dio continuidad a la instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19, culminando así el par vial sobre el eje 2 del paso urbano por el Municipio de Mallama. El avance general se resume en los siguientes gráficos:

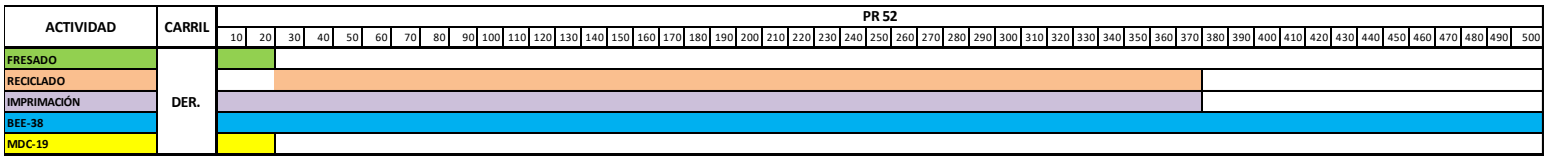
- EJE 1 PASO URBANO MALLAMA:

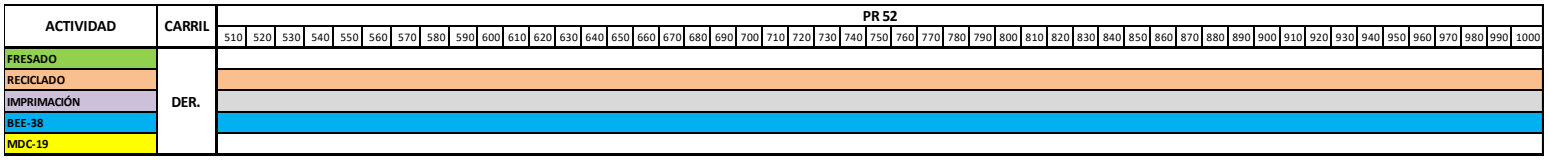


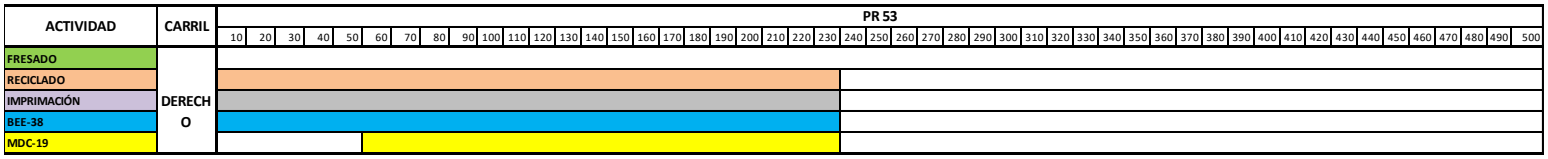
- EJE 2 PASO URBANO MALLAMA:



- MALLAMA HACIA MAYORES RUTA 1002:







- PR52+250 a PR52+500, PR52+570 a PR53+230, PR52+570 a PR52+140, PR53+040 a PR 53+240 Tramos reprocesados para reconformación de estructura de BEE-38.
- K0+440/374 Imprimación de bahía margen izquierdo eje 2 e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 paso urbano Mallama.
- PR52+570 a PR53+230, PR52+570 a PR52+260 Imprimación con emulsión asfáltica para protección de BEE-38 carril margen derecho ruta nacional 1002.
- PR51+555/580 Demolición de carpeta asfáltica de tramo en observación.

- PR51+830/836 Demolición de carpeta asfáltica tramo zona de fallo, excavación por daño en acometida y remplazo con material reciclado.
- REMOCION DE DERRUMBES: Atención de emergencias por ola invernal en corredor nacional ruta 1002: PR 52+280, PR 112+730, PR 60+200, PR 61+200,PR77+640, PR77+690, PR94+400, PR93+350, PR17+950.: PR26+700, PR27+500, PR 29+200, PR 29+280, PR32+000, PR 38+000, PR 39+600, PR 40+700 y PR62+500 Material transportado a sitios autorizados para su disposición.
- BACHEO: Se ejecutó en los siguientes tramos críticos sobre el corredor nacional ruta 1002, por solicitud expresa de Dirección Territorial Invias Nariño: PR 53+150 - PR 57+700, PR 43+500 - PR 47+600, PR 40+200 - PR 43+500, PR40+100 - PR39+150, con mezcla asfáltica tipo MDC-25, actividad realizada desde el día 28 de marzo de 2022.

3.4.2 Contrato 964 de 2021.

Se establece que el Consorcio CM Putumayo cede el contrato de obra 964 de 2021 CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., con NIT. 890.922.447-4.

Con fecha 29 de abril de 2022, mediante comunicación SMC-GGPT-23701, INVIAS, notificó a Interventoría acerca de la cesión del Contrato 964 de 2021, mediante la aprobación del contrato de cesión a fecha 27 de abril de 2022, por los delegados formalmente en representación del contratista e INVIAS como Entidad Contratante.

Como actividades, se adelantan trabajos de estabilización en el talud SM3 9+970 según diseños radicados ante Interventoría, se continúa las actividades de mantenimiento de sector 4 y 5, mediante remoción de derrumbes y limpieza de alcantarillas y obras de drenaje complementarias. En el sector Campucana, se adelantan trabajos de construcción de zanjas de coronación, explanación para acceso a corona, perfilado de talud K10+518 – K10+600 MI.

De otra parte se avanza en las obras de explanación, banqueo y desalojo de material para apertura de acceso hacia vía vereda escuela Campucana, en una longitud

aproximada de 1100 m, donde se hizo necesario intervenir el talud a partir del K9+750 de Variante. El trabajo se ejecuta con base en el compromiso social adquirido con la comunidad por parte de la Entidad Contratante consistente en la restitución de la vía mediante corte, adición de material granular y reposición de obras de drenaje si es del caso.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

4.1. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021

A continuación, se listan los siguientes formatos de seguimiento al Contrato de Obra 1111 de 2021, los cuales se anexan al final del Informe en el Anexo 8.5.

4.1.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.1.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.1.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.1.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.1.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.1.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.1.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.1.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14
4.1.9 Otros documentos seguimiento mensual
- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1,MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1,MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

4.2. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No.964 de 2021

A continuación, se listan los siguientes formatos de seguimiento al Contrato de Obra 1111 de 2021, los cuales se anexan al final del Informe en el Anexo 8.6.

4.2.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.2.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.2.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8

4.2.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

4.2.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.2.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12

4.2.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14

4.2.9 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1,MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1,MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información General del Contrato

A continuación, se enuncia la información general del Contrato:

Licitación:	CMA-DT-187-2020
Contratista:	Consorcio Reactivación Putumayo. Nit. 901476351-1
Integrantes:	HMV INGENIEROS LTDA 40% Nit. 860.000.656-1 CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% Nit. 901.174.437-1 GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30% Nit. 901.184.484-9
Contrato de Interventoría Nº:	977 de 2021
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.
Valor Inicial:	$ 47.999.892.900 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 47.999.892.900 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Fecha de Inicio:	Dos (02) de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	Treinta y uno (31) de Agosto de 2030.

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

5.2.1 ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO NO 1111 DE 2021 FRENTE SAN FRANCISCO

5.2.1.1 ÁREA TÉCNICA

La Orden de inicio del Contrato del Obra se suscribió desde el 2 de Julio de 2021, y a partir de dicha fecha, la interventoría lleva el seguimiento y supervisión de las actividades ejecutadas durante cada mes.

De acuerdo con la información suministrada por el Consorcio CM Putumayo y la supervisión por parte de la Interventoría, a continuación, se relacionan las actividades más relevantes desarrolladas durante el mes del presente informe:

COMUNICACIONES A LA ENTIDAD Y AL CONTRATISTA:

La Interventoría durante el presente periodo ha generado informes semanales los que presentan un avance cronológico de las actividades desarrolladas, así mismo ha realizado comités para generar las directrices semanales en concordancia y participación de la supervisión.

Mediante comunicación Putumayo04-0874-22 del 31 de marzo de 2022, La Interventoría radico a la SS-INVIAS con ASUNTO: Remisión del Informe de Cumplimiento Ambiental - ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa. La interventoría manifestó; Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA N° 20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco - Mocoa, el cual reporta las actividades desarrolladas en el proyecto durante el periodo comprendido entre 01 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Mediante comunicación Putumayo04-0876-22 del 01 de abril de 2022, La Interventoría radico a la Unidad Ejecutora-INVIAS con ASUNTO: Solicitud de inicio al trámite

administrativo sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental. Contrato 1111 de 2021. La Interventoría manifestó; solicitamos que para el inicio de la presente actuación administrativa, sea llamada la aseguradora NACIONAL DE SEGUROS S.A., como garante de la póliza de Seguro de Cumplimiento Estatal No. 400033875.

Mediante comunicación Putumayo04-0882-22 del 02 de abril de 2022, La Interventoría radico a la SS-INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 14875. Respuesta a entrada No. 24812(775) -Remisión informe de cumplimiento ambiental – ICA N°20. (04-0819-22). La Interventoría manifestó; En respuesta al oficio SS 14875 recibido el 25 de marzo de 2022, en el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita se informe sobre el cumplimiento del Contratista a la remisión del ICA No. 20 en los tiempos establecidos y de acuerdo con la normativa que aplique, a continuación, nos permitimos presentar la trazabilidad de la entrega del informe por parte del Contratista y la revisión realizada por parte de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0883-22 del 02 de abril de 2022, La Interventoría radico a la SS-INVIAS con ASUNTO: Respuesta a Entrada No. 726 del 07 de Marzo de 2022 del comunicado SS 10400- Requerimientos PAGA Mallama-Ricaurte. La Interventoría manifestó; En atención al oficio citado en el asunto, y teniendo en cuenta las observaciones realizadas nos permitimos informar.

"Mediante comunicación Putumayo04-866-22- Incumplimientos de las actividades de gestión social, de acuerdo con el cronograma contemplado en el PAGA Mallama.

Mediante comunicación Putumayo04-861-22- Traslado de solicitud de información al contratista para respuesta al Derecho de petición de veeduría ciudadana.

Mediante comunicación Putumayo04-902-22 Traslado de solicitud de información al contratista para dar respuesta a un requerimiento de la Veeduría Popular San Francisco.

Mediante comunicación Putumayo04-906-22 Respuesta a requerimiento de solicitud de información por parte de la Veeduría Popular San Francisco.

Mediante comunicación Putumayo04-909-22 Solicitud de ajustes al informe mensual social de Febrero 2022."

Mediante comunicación Putumayo04-0873-22 del 31demarzo de 2022, La Interventoría radico a D.T. INVIAS con ASUNTO: Actas de Ajuste - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa. Se remite las Actas de Ajuste 5 Definitiva, 6 Definitiva y 7 Definitiva y 8 Definitiva del Cto 1111 de 2021, para su revisión y trámites pertinentes, en los nuevos formatos MEPI del manual de Interventoría y con las correcciones solicitadas por la Unidad Ejecutora.

Mediante comunicación Putumayo04-0877-22 del 1 de abril de 2022, La Interventoría radico a G.T.E. INVIAS con ASUNTO: Actas de Ajuste - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa, se remite las Actas de Ajuste 5 Definitiva, 6 Definitiva, 7 Definitiva y 8 Definitiva del Cto 1111 de 2021, para su revisión y trámite pertinente, en los nuevos formatos MEPI del manual de Interventoría y con las correcciones solicitadas por la Unidad Ejecutora.

Mediante comunicación Putumayo04-0880-22 del 2 de abril de 2022, La Interventoría radico a S.S- INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 14933. Remisión de solicitud de apoyo técnico y logístico por parte de CORPOAMAZONÍA para realizar jornada de actualización del inventario a las especies propagadas, actividades realizadas por el convenio 682 de 2010. En atención a la solicitud de CORPOAMAZONÍA, respecto al apoyo técnico y logístico para realizar una jornada de actualización del inventario de las especies propagadas en el marco del Convenio 682 de 2010, nos permitimos manifestar que una vez revisada la información adjunta al oficio SS 14933, se evidencia que el inventario de epífitas programado por la Corporación se encuentra asociado a la formulación e implementación de un proyecto investigativo que busque la propagación de especies prioritarias presentes en el área de influencia directa, el cual corresponde a la medida de compensación por el levantamiento de veda establecido en la Licencia

Ambiental otorgada mediante la Resolución 2170 de 2008. Teniendo en cuenta lo anterior, Interventoría avala la ejecución de esta actividad por parte del Contratista, quien a su vez ha confirmado su disponibilidad para el apoyo requerido por la Corporación, con el personal requerido en las fechas indicadas.

Mediante comunicación Putumayo04-0885-22 del 4 de abril de 2022, La Interventoría radico a D.T-INVIAS con ASUNTO: Acta de obra No 9 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Se remite el Acta Parcial de Obra No. 009 del cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de marzo de 2022 para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0885-22 del 4 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220328000478 (04-0836-22-M1). Informe Mensual de Sostenibilidad No.8 (febrero 03 a marzo 02 de 2022), Versión 2. Debido a los atrasos que el Contratista ha tenido en los últimos meses con la entrega oportuna y con la calidad requerida en los informes mensuales, se ha generado reproceso y desgaste que ha tenido que ser asumido por la Interventoría, limitando las mesas de trabajo para priorizar el tiempo de dedicación de la Especialista en Sostenibilidad en el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Interventoría ante el INVIAS. Con el fin de atender la petición de agendar una reunión, se remitió invitación para el próximo comité de sostenibilidad virtual a realizar martes 05 de abril a las 10:00 a.m. en el que se tratarán los ajustes al plan de trabajo propuestos por el Consorcio CM Putumayo. En cuanto a la versión 2 del plan de trabajo remitida por el Contratista con la comunicación 221-169-20220301000406, recordamos que la Interventoría mediante el oficio Putumayo04-0750-22 del 08 de marzo del 2022 hizo su pronunciamiento y solicitó la entrega de una nueva propuesta. Es importante agregar que hasta tanto sea presentada, revisada y aprobada una nueva versión del plan de trabajo, la Interventoría continuará haciendo seguimiento a la versión vigente.

Mediante comunicación Putumayo04-0890-22 del 4 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Remisión comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022, derecho de petición Abel Saúl Ávila Gómez. Interventoría remite la comunicación del asunto para que se pueda establecer el estado real del trámite

de adquisición de dicha franja y plantear alternativas de solución al caso.

Mediante comunicación Putumayo04-0891-22 del 4 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-001-20220209000093. Respuesta comunicado Putumayo04- 0588-22, Hoja de vida Especialista Ambiental. (04-0802-22-M1-M2). En respuesta a su comunicado citado en el asunto, en el cual remite copia de la hoja de vida del ingeniero Pedro Daniel Guzmán Rubiano para el cargo de especialista ambiental de los contratos de la referencia, nos permitimos informar que mediante nuestros comunicados Putumayo04-0716-22 y Putumayo04-0717-22 del 03 de marzo de 2022, se dio aprobación a la hoja de vida de la ingeniera Esmeralda Dorey Aguirre Reina para desempeñar el cargo de especialista ambiental de los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021, por lo cual, se solicita al Consorcio CM Putumayo aclarar el tema con Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0895-22 del 4 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Reingeniería para el tramo 2. Entrega de metodología, cronogramas y provisión de costos de consultoría técnica y ambiental. -M1 y Solicitud aprobación metodología de consultoría técnica y ambiental, sectores 2 y 3-M1-M2. Respuesta Comunicaciones 221-001-20220218000099 y 221-001-20220323000136. Teniendo en cuenta la información referente a la Reingeniería del Tramo 2, recibida con la comunicación 221-001-20220218000099; nos permitimos realizar una cronología de lo actuado hasta el momento bien sea mediante reuniones virtuales y correos electrónico con el ánimo de dar aprobación a la documentación presentada. En relación con lo solicitado por el Consorcio CM Putumayo mediante la comunicación 221-001-20220323000136, se queda a la espera de la atención de las observaciones realizadas por los especialistas de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0898-22 del 4 de abril de 2022, La Interventoría radico a S.S-INVIAS con ASUNTO: Respuesta su oficio SS 12846 con recibo 04-0797-22 del 22/03/2022, Ajustes Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 1 periodo Octubre a Diciembre de 2021, referente PAGA Mallama – Ricaurte Contrato 1111 de 2021. En respuesta a oficio SS 12846 recibido por la interventoría el pasado 22 de Marzo

de 2022, se da claridad a requerimientos realizados por la S.S. INVIAS.

Mediante comunicación Putumayo04-0899-22 del 5 de abril de 2022, La Interventoría radico a D.T.N-INVIAS con ASUNTO: Respuesta DERECHO DE PETICIÓN PERSONERÍA MUNICIPAL DE MALLAMA oficio DT-NAR 18030. En atención al Derecho de petición formulado por la Personería Municipal de Mallama, se informa el desarrollo de las actividades para el bacheo y trabajos pendientes sobre el paso urbano del Municipio de Mallama.

Mediante comunicación Putumayo04-0902-22 del 5 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Solicitud de información. Teniendo en cuenta que el 30 de marzo, se recibe en la oficina de interventoría, un oficio de solicitud de información por parte de la Veeduría Popular San Francisco, se permite solicitar la Presentación de JOYCO del componente socio-ambiental del 11 de Febrero y copia de Contratos de consultorías.

Mediante comunicación Putumayo04-0904-22 del 5 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta su oficio 221-169-20220322000465 con recibo del 29/03/2022 Solicitud de aclaraciones del componente ambiental del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa y oficio 221-169-20220312000446 con recibo del 14/03/2022 Respuesta a su comunicado Putumayo 04-0767-22 del 10 de marzo de 2022, con asunto Remisión del oficio SS 11318. Respuesta a comunicado contratista 122096 del 16 de diciembre de 2021. Solicitud de aclaraciones del componente ambiental (biótico) proyecto Construcción Variante San Francisco – Mocoa. Se solicita en el término de 5 días calendario remitir la interventoría el cuadro de estado de cumplimiento de obligaciones derivadas de las compensaciones con la identificación de los pendientes y el plan de acción para su cumplimiento.

Mediante comunicación Putumayo04-0910-22 del 5 de abril de 2022, La Interventoría radico a D.T-INVIAS con ASUNTO: Acta de Costos de Interventoría No. 9 del mes de marzo de 2022. Se remite el Acta de Costos N° 9 de Interventoría del mes de marzo de 2022, con los formatos debidamente firmados por sus responsables.

Mediante comunicación Putumayo04-0910-22 del 5 de abril de 2022, La Interventoría radico a D.T-INVIAS con ASUNTO: Informe mensual de Interventoría No.9 Marzo de 2022 Variante San Francisco - Mocoa. Se remite el Informe mensual de Interventoría No.9, correspondiente al periodo 01 al 31 de marzo de 2022, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos.

Mediante comunicaciónPutumayo04-0913-22 del 6 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220325000088. Respuesta comunicado Putumayo04-0836-22 - Apremio No 1 Cumplimiento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco Mocoa. (04-0846-22-M1-M2). Teniendo en cuenta que el Informe de Cumplimiento Ambiental ICA N°20 presentado en el comunicado del asunto corresponde al mismo informe remitido por el Contratista mediante correo electrónico del 26 de marzo de 2022, nos permitimos manifestar que mediante nuestro comunicado Putumayo04-0862-22 del 29 de marzo de 2022, la Interventoría emitió el apremio No. 2 debido a que el informe recibido no atendía la totalidad de las observaciones requeridas a través de los comunicados Putumayo04-0775-22 del 14 de marzo de 2022 y Putumayo04-0836-22 del 25 de marzo de 2022. Posteriormente, mediante correo electrónico del 29 de marzo de 2022, el Contratista remitió el informe corregido, sobre el cual la Interventoría realizó unas observaciones puntuales que fueron atendidas por el Contratista entre el 30 y el 31 de marzo de 2022, obteniéndose así la versión final del ICA N° 20, el cual fue remitido a la Entidad el 31 de marzo de 2022 para su respectiva radicación ante la ANLA.

Mediante comunicación Putumayo04-0914-22 del 5 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Reporte de personal en informe semanal-Documentación personal, vehículos, maquinaria y/o equipos. Se solicita la entrega de la información de reporte de personal de acuerdo al corte semanal establecido.

Mediante comunicación Putumayo04-0915-22 del 6 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-169-20220330000483. Respuesta comunicado Putumayo04-0862-22 - Apremio No.2

Cumplimiento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco –Mocoa. (04-0850-22-M1-M2). Teniendo en cuenta que el Informe de Cumplimiento Ambiental ICA N°20 presentado en el comunicado No. 221-169-20220330000483 corresponde al mismo informe remitido por el Contratista mediante correo electrónico del 29 de marzo de 2022, nos permitimos manifestar que una vez revisado dicho informe, la Interventoría realizó unas observaciones puntuales que fueron atendidas por el Contratista entre el 30 y el 31 de marzo de 2022, obteniendo así la versión final del ICA N° 20, el cual fue remitido a la Entidad el 31 de marzo de 2022 para su respectiva radicación ante la ANLA.

Mediante comunicación Putumayo04-0919-22 del 07 de Abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a comunicado 221-169-20220304000424; Respuesta comunicado - Putumayo04-0708-22 Actualización Protocolo de Bioseguridad versión 3. (04-0778-22-M1). Interventoría aprueba el protocolo de bioseguridad mediante comunicado Putumayo04-0751-22 de fecha 08 de Marzo de 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0920-22 del 07 de Abril de 2022, La Interventoría radico a S.S INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 15193. Contrato de cesión total de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 y copia informativa de requerimiento sobre solicitud de información sectores 2 y 3 Variante San Francisco – Mocoa. (04-0855-22). Interventoría da respuesta a cada una de las solicitudes realizadas por la entidad contratante.

Mediante comunicación Putumayo04-0921-22 del 07 de Abril de 2022, La Interventoría radico a S.S-INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 16263. Programa de arborización Escuelas Verdes para el proyecto Variante San Francisco – Mocoa, Contratos 1111 y 964 de 2021. (04-0856-22). Interventoría manifiesta que el 23 de marzo de 2022 se recibió por parte del Contratista el comunicado N°221-168-20220321000081, en el cual manifestó que se encontraba definiendo los ítems para de llevar a cabo el programa de “Escuela Verdes” y que se comprometía a presentar el avance en la estructuración del proyecto para finales del mes de abril de 2022. De acuerdo con lo anterior, mediante el comunicado Putumayo04-0894-22 del 04 de abril de 2022, la

Interventoría le manifestó al Contratista que mediante el comunicado Putumayo-04-0846-22 del 26 de marzo de 2022, se le remitió el documento de las actividades de la Gerencia de las Regiones para su implementación y que teniendo en cuenta que la fecha de la actividad de la siembra del programa arborización "Escuelas Verdes" es el 28 de abril de 2022, se requirió al Consorcio CM Putumayo para que a más tardar el 08 de abril de 2022, remita a la Interventoría lo siguiente: 1) el soporte de la socialización del programa con la Institución Educativa Guaduales y con la comunidad en general, 2) el plan de manejo de siembra y mantenimiento, 3) presupuesto de los recursos necesarios para la implementación del programa y 4) la proyección del acta de concertación con los beneficiarios del proyecto paisajístico. Una vez la Interventoría cuente con esta información, procederá a realizar la respectiva revisión y la remitirá para conocimiento de la Entidad.

Mediante comunicación Putumayo04-0922-22 del 07 de Abril de 2022, La Interventoría radico a G.T.E- INVIAS con ASUNTO: Acta de obra No 8 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Interventoría remite el Acta Parcial de Obra No. 008 del cto 1111 de 2021, correspondiente al mes de febrero de 2022, debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes."

Mediante comunicación Putumayo04-0925-22 del 07 de Abril de 2022, La Interventoría radico a G.T.E-INVIAS con ASUNTO: Acta de obra No 9 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Interventoría permitimos remite el Acta Parcial de Obra No. 009 del Cto 1111 de 2021, correspondiente al mes de marzo de 2022, debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0926-22 del 07 de Abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Requerimiento del Componente social - Plan de inversión V2 y Capacitaciones comunidades del AID. Teniendo en cuenta que el 05 de Marzo se llevó a cabo el comité socio-ambiental y uno de los compromisos, era realizar una mesa de trabajo el 07 de marzo del 2022 con el fin de revisar y ajustar el PIS V2, los soportes y la metodología para el proceso de consulta previa, y dado que el profesional social no asistió a la reunión, se requiere de manera prioritaria ajustar cotizaciones, kits y

presentar una metodología para la consulta previa, lo cual es requerido por Interventoría para el día 08 de abril del 2022. En tema de capacitaciones a la comunidad se recuerda al contratista que tiene compromiso de entregar el plan con su cronograma de trabajo el día 11 de abril del 2022; Proyecto Variante San Francisco-Mocoa, y para el PAGA Mallama-Ricaurte, como lo solicito el Gestor Social de SS, la ejecución de 4 cuatro talleres con las Instituciones Educativas del Área de influencia del proyecto, y 2 reuniones con el comité de participación ciudadana. Solicita entregar el cronograma de estas actividades para el respectivo acompañamiento de la interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0927-22 del 07 de Abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Observaciones informe mensual social N° 9 -Periodo 25 de Febrero al 26 de marzo 2022. Interventoría presenta observaciones frente a la revisión del informe correspondiente al corte del 25 de Febrero al 26 de marzo, el cual fue radicado mediante correo electrónico del 01 de marzo del 2022, con el fin de que se atiendan y se realicen los ajustes pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo-04-0929-22 del 09 de Abril de 2022, La Interventoría radico a S.S-INVIAS con ASUNTO: Respuesta a comunicado SS 16738 Respuesta Informe trimestral número uno (1). En atención a la consideración efectuada al Informe Trimestral Social No.1 remitidas en el comunicado SS 16738 con radicado en Interventoría 04-0852-22 para el Proyecto Variante San Francisco - Mocoa, nos permitimos enviar 1. Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-8 (SEGUIMIENTO TRIMESTRAL A LA INVERSIÓN SOCIAL) con ajustes en las fechas. 2. MSOAMB-MN-IN-1-FR-7 PRE-ACTA MENSUAL SEP21 correspondiente al mes de septiembre con la totalidad del mes.

Mediante comunicación Putumayo-04-0931-22 del 09 de Abril de 2022, La Interventoría radico a G.T.E-INVIAS con ASUNTO: Alcance a la Comunicación Putumayo04-0922-22 asunto Acta de obra No 8 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa del 7 de abril de 2021, con radicado INVIAS 35456. Interventoría remite el Alcance al Acta Parcial de Obra No.008 del cto 1111 de 2021, correspondiente al mes de febrero de 2022, ajustada y debidamente firmada por el Director Territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0933-22 del 09 de Abril de 2022, La Interventoría radico a G.T.E-INVIAS con ASUNTO: Alcance al comunicado Putumayo04-925-22 con radicado INVIAS 35504 con asunto Acta de obra No 9 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos dar alcance al Acta Parcial de Obra No. 009 del Cto 1111 de 2021, correspondiente al mes de marzo de 2022, ajustada y debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0934-22 del 09 de Abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220406000490 (04-0880-22-M1). Informe Mensual de Sostenibilidad No.9 (marzo 03 a abril 02 de 2022), Versión 1. Se realizan observaciones frente al informe presentado, solicitando al Contratista en un plazo máximo de tres (3) días hábiles a partir del recibo de la presente comunicación, explicar las razones por las cuales en el presente período no cumplió con el cronograma del plan de trabajo aprobado.

Mediante comunicación Putumayo04-0935-22 del 11 de Abril de 2022, La Interventoría radico a D.T-INVIAS con ASUNTO: SOLICITUD INGRESO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA. Interventoría solicita aprobación para el ingreso de personal técnico de control como laboratorista y 2 auxiliares de laboratorio, con el fin de atender las actividades que se desarrollan en los frentes de trabajo activos para los dos contratos de obra.

Mediante comunicación Putumayo04-0937-22 del 12 de Abril de 2022, La Interventoría radico a Veeduría Ciudadana San Francisco con ASUNTO: Entrega de informe de Interventoría mes de Marzo. Interventoría entrega el informe correspondiente al mes de marzo 2022, indicando el avance de las actividades ejecutadas en el Proyecto “Construcción Variante San Francisco-Mocoa” y los documentos de soporte solicitados mediante oficio del 30 de marzo del 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0941-22 del 12 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Apremio No.2 Implementación PLAN DE CONTINGENCIA REHABILITACION MALLAMA. Mediante comunicado Putumayo04-0848-22 de fecha 28/03/2022, esta interventoría reiteró la entrega de los ajustes al Plan de Contingencia, de acuerdo a lo solicitado en el comunicado Putumayo04-0815-22 de fecha 19/03/2022, sin que a la fecha se tenga respuesta. Por otra parte, las actividades en obra se han ejecutado hasta el momento con el equipo que se encontraba disponible en Piedrancha - Mallama, es decir, un solo frente de trabajo; razón por la cual se solicita nuevamente el cumplimiento de lo establecido en el Plan de Contingencia donde se menciona el ingreso de equipo adicional para poder acometer las actividades en un nuevo frente de obra a partir del 24 de marzo de 2022. Se recuerda al Contratista, que su compromiso es entregar la obra terminada en el Sector Mallama Ricaurte, el día 30 de junio de 2022.

Mediante comunicación Putumayo-04-0944-22 del 12 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Fase Registro Programa Arqueología Preventiva-Prospección áreas nuevas e implementación Plan de Manejo Arqueológico AIA 0188-Frente San Francisco. De acuerdo con la información entregada por el profesional social, relacionada con los polígonos para el registro al ICANH y después de que el Profesional SIG de Interventoría revisará la información, no se presentan observaciones, los polígonos general y específicos se encuentran dentro del área del corredor a intervenir.

Mediante comunicación Putumayo-04-0945-22 del 12 de abril de 2022, La Interventoría radico a S.S-INVIAS con ASUNTO: Remisión del Informe Trimestral Social N° 3 Contrato 1111- 2021 Frente San Francisco. se remite el Informe Trimestral Social N° 3 correspondiente al periodo de enero, febrero y marzo de 2022, del contrato 1111-2021 Frente San Francisco. Las carpetas referentes a los anexos 3- Actas de vecindad, 4-manifestaciones sociales, 7-Socio predial no aplican para el periodo de este informe. Y no se adjunta el oficio de aprobación de los informes, teniendo en cuenta que el contratista no ha subsanado las observaciones realizadas por la interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0946-22 del 13 de abril de 2022, La Interventoría radico a S.S-INVIAS con ASUNTO: Respuesta a la comunicación SS 18302. Informe mensual periodo 03 de enero al 02 febrero del 2022 recibido en el INVIAS sin aprobación. En atención a la solicitud de realizar el seguimiento a la documentación requerida para el informe mensual del 03 de enero al 02 de febrero, recibida por el Grupo de Sostenibilidad del INVIAS sin aprobación previa, con las comunicaciones Putumayo04-0715-22 del 03 de marzo de 2022 (Contrato 1111 de 2021) y Putumayo04-0800-22 del 17 de marzo de 2022 (Contrato 964 de 2021), la Interventoría se pronunció favorablemente respecto al Informe Mensual No 7 remitido por el Consorcio CM Putumayo. Por consiguiente, la documentación será remitida en el próximo Informe Trimestral del período enero 03 a abril 02 de 2022. En cuanto al envió por parte del Contratista del Informe Mensual No 7 con copia para la Subdirección de Sostenibilidad, la Interventoría mediante comunicación recordó al Contratista que la entrega de los informes mensuales debe hacerse en la fecha fijada y sin enviar copia para el Grupo de Sostenibilidad.

Mediante comunicación Putumayo04-0947-22 del 13 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Entrega informes mensuales de sostenibilidad. Con el fin de atender los requerimientos del Instituto Nacional de Vías relacionados con la entrega oportuna y completa de los informes mensuales de la Interventoría y la consolidación del informe trimestral de sostenibilidad, reiteramos que la fecha fijada para la entrega de los informes mensuales elaborados por el Contratista es el día 04 de cada mes. Se solicita que luego de la aprobación del informe mensual por parte de la Interventoría, radique de manera formal los informes y formatos de sostenibilidad firmados por el Director de Obra y el Especialista en Sostenibilidad, con copia al correo de la Especialista en Sostenibilidad de la Interventoría quien previamente habrá remitido por correo electrónico los formatos en PDF firmados por la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0949-22 del 13 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Certificación de no pago del anticipo para el Contrato No. 1111 de 2021. Interventoría se permite certificar con destino a la aseguradora Nacional de Seguros con Nit. 860.002.527-9, que al momento de la suscripción del Contrato No. 1111 de 2021, el Contratista CM PUTUMAYO, no recibió el desembolso por

parte de la Entidad contratante del valor del anticipo según los términos señalados en la cláusula Décima del referido contrato, a pesar de contar con un amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo por valor de diez mil millones de pesos aprobado por la entidad. El no desembolso del anticipo se debió a causas externas e irresistibles a las Partes, razón por la cual no existe reconocimiento de pago de intereses moratorios, ni tampoco existen perjuicios derivados de la omisión por lo no ocurrido.

Mediante comunicación Putumayo04-0951-22 del 14 de abril de 2022, La Interventoría radico a la SS-INVIAS con ASUNTO: Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 3 para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022. La Interventoría manifestó; Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 3, en el cual se presentan las actividades ambientales desarrolladas para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022. Nos permitimos aclarar que el informe mensual ambiental de marzo 2022 remitido por el contratista se encuentra en proceso de aprobación.

Mediante comunicación Putumayo 04-952-22 del 18 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a la entrada 860 del 01 de Abril 2022 Comunicado 221-169-20220401000485- Plan de Inversión social V2 – Respuesta a la entrada 899 del 11 de Abril 2022 Comunicado 221-169-20220411000508- Plan de Inversión social V2 y Capacitaciones comunidades. Se reitera observaciones al Plan de inversión V2 y al cronograma de capacitaciones con las comunidades del Proyecto Variante.

Mediante comunicación Putumayo 04-953-22 del 18 de abril de 2022, La Interventoría radico a G.T.E-INVIAS con ASUNTO: Actas de Ajuste Corregidas - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Se remite las Actas de Ajuste 5 Definitiva, 6 Definitiva, 7 Definitiva y 8 Definitiva del Cto 1111 de 2021, para su revisión y trámite pertinente, en los nuevos formatos MEPI del manual de Interventoría y con las correcciones solicitadas por la Unidad Ejecutora; cada archivo cuenta con sus anexos

debidamente firmados por el Contratista, Interventoría y Director Territorial Putumayo.

Mediante comunicación Putumayo 04-954-22 del 19 de abril de 2022, La Interventoría radico a D.T-INVIAS con ASUNTO: Desembolso No. 2 Anticipo Interventoría. Se solicita autorización de la Entidad para realizar el Desembolso No. 2 de los fondos del Anticipo con los que cuenta la Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo, los cuales se encuentran consignados en la Cuenta de Ahorros del Banco BBVA No. 00130833000200015746 y que solicitamos autorizar el traslado a la Cuenta Corriente del Consorcio Reactivación Putumayo No. 00130833000100030059 del Banco BBVA. El valor del Desembolso No. 2 es de $ 455.570.911 (Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Millones Quinientos Setenta Mil Novecientos Once Pesos).

Mediante comunicación Putumayo04-0958-22 del 19 de abril de 2022, La Interventoría radico a G.T.E-INVIAS con ASUNTO: Informe mensual de Interventoría No. 9 Marzo de 2022 Variante San Francisco - Mocoa. Se remite el Informe mensual de Interventoría No.9, correspondiente al periodo 01 al 31 de marzo de 2022, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos, debidamente firmados por el Director Territorial Putumayo.

Mediante comunicación Putumayo04-0961-22 del 20 de abril de 2022, La Interventoría radico a D.T-INVIAS con ASUNTO: Acta de Ajuste No.9 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa. Se remite Acta de Ajuste 9 Definitiva, correspondiente al mes de Marzo de 2022 del Cto 1111 de 2021, para su revisión y trámite pertinente, con los respectivos anexos firmados por el Contratista e Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0962-22 del 21 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-001-20220404000144. Remisión ANLA reporte área adicional de taludes. Resolución 2170 de 2008 (04-0867-22-M1). Teniendo en cuenta la conclusión del comité de seguimiento a los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021 efectuado el 07 de abril de 2022, se solicita al Contratista remitir la proyección del comunicado de la nueva ubicación de las áreas adicionales requeridas, con el fin de que se dé alcance a la información presentada a la

Autoridad Ambiental en el año 2008 para la obtención del permiso de sustracción de reserva forestal, levantamiento de veda y licencia ambiental para la construcción del proyecto Variante Mocoa - San Francisco, la cual debe corresponder con la reingeniería que se adelanta actualmente por parte del Contratista. Así las cosas, solicitamos remitir en un plazo de tres (3) días calendarios, la información con todos los soportes necesarios para su revisión y radicación al INVIAS y posteriormente a la ANLA y al MADS, esto teniendo en cuenta las intervenciones que son requeridas de manera prioritaria en el proyecto.

Mediante comunicación Putumayo04-0963-22 del 21 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-001-20220406000149. Respuesta oficio Putumayo04-0887-22 con asunto: Apremio N° 1 Aclaración localización Puente Campucana (04-0885 -22-M1-M2). Teniendo en cuenta la conclusión del comité de seguimiento a los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021 efectuado el 07 de abril de 2022, la Interventoría reitera que mediante la presentación del ICA N° 6 en respuesta a lo requerido en el Auto 1867 de 2015, se evidenció que las obras ya construidas en el frente Mocoa y en el frente San Francisco (Tramo 1, 4 y 5) se encuentran dentro de la franja de la licencia ambiental, por lo que la solicitud de aclaración formulada en el apremio emitido en nuestro comunicado Putumayo04-0887-22 del 04 de abril de 2022 queda cerrada.

Mediante comunicación Putumayo04-0965-22 del 21 de abril de 2022, La Interventoría radico a G.G.P.T-INVIAS con ASUNTO: Solicitud copia del expediente 314 D, según contrato No. 407. Respuesta Comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022. Con el fin de proporcionar una respuesta de fondo al derecho de petición presentado por el señor Abel Saúl Ávila Gómez, dado a conocer por su Entidad, mediante el comunicado del asunto, nos permitimos solicitar acceso digital o físico del expediente según el expediente predial número 314 D, teniendo en cuenta que la adquisición se desarrolló bajo el contrato No. 407 de 2010. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Contratista procedió a realizar una visita de inspección al predio del asunto, con la finalidad de verificar los hechos de la petición y en la que se pudo observar que en el K 3+115 MD después del derecho de vía, se encuentra construido un disipador de

aproximadamente 28.50 metros de largo x 2.40 metros de ancho, con muros de 0.20 metros de grosor x un metro de alto.

Mediante comunicación Putumayo04-0966-22 del 21 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 221-169-20220418000519. Solicitud de información pago de acta parcial de obra. Interventoría indica que previo a dar respuesta al comunicado del asunto, es necesario que el Invias, nos comunique de manera oficial la aprobación de la cesión al contrato de obra No. 1111 de 2021. Una vez la Interventoría reciba el comunicado respectivo, procederemos a informar frente al procedimiento de pagos sobre las actas de obra correspondientes.

Mediante comunicación Putumayo04-0967-22 del 21 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220322000083. Respuesta a su Oficio Putumayo04-0796-22, Solicitud del cronograma de actividades ambientales a ejecutar en el proyecto de la Variante San Francisco – Mocoa. (04-0828-22-M2). Por medio del presente, nos permitimos manifestar que la información recibida mediante su comunicado N° 221-168-20220322000083 fue remitida al INVIAS en atención al oficio SMC-GGPT 12739. Ahora bien, respecto a las actividades de intervención de taludes y construcción de las vías industriales listadas como cambios menores que se realizarán en los sectores 2 y 3, tal como ustedes lo citan, es importante verificar que cumplan con todas las condiciones establecidas en el Capítulo 6 del Decreto 1076 de 2015, teniendo en cuenta además que el proyecto se desarrolla en la zona de Reserva Forestal de la Ley 2° de 1959 de la Amazonia – Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa.

Mediante comunicación Putumayo04-0969-22 del 21 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220416000516 (04-0910-22-M1). Informe Mensual de Sostenibilidad No.9 (marzo 03 a abril 02 de 2022), Versión 2. Interventoría presenta requerimientos por parte del área de sostenibilidad frente al informe No.9 presentado por el contratista de obra.
Mediante comunicación Putumayo04-0970-22 del 21 de abril de 2022, La Interventoría radico a G.G.P.T-INVIAS con ASUNTO: Acta Ajustes N° 9 Contrato 1111 de 2021

Variante San Francisco-Mocoa. Se remite el Acta de Ajuste N° 9- Contrato 1111 de 2021 correspondiente al mes de marzo de 2022 con las firmas respectivas del supervisor, para su revisión y trámite pertinente.

Mediante comunicación Putumayo04-0971-22 del 22 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N°221-001-20220304000117. Remisión Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19. Se solicita al Consorcio CM Putumayo atender todas las observaciones de manera oportuna, dando cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 1 del Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos y presentar nuevamente los informes para revisión de la Interventoría. Cabe anotar que, teniendo en cuenta que se presentará una versión ajustada de cada uno de los ICAS, la Interventoría en la respectiva revisión, de considerarse necesario, podrá generar nuevas observaciones sobre los informes.

Mediante comunicación Putumayo04-0972-22 del 22 de abril de 2022, La Interventoría radico a D.T-INVIAS con ASUNTO: Entrega de cronograma Bimensual con Veedurías Ciudadanas Tramo 2-Frente San Francisco. Dando cumplimiento a la reunión de avance técnico y financiero del 19 de abril 2022, con la participación de las veedurías ciudadanas del contrato 1111/2021 y la Contraloría Departamental, se adjunta el cronograma bimensual de las mesas técnicas de avance de obra y presupuestal que se ejecutaran para el año 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0973-22 del 22 de abril de 2022, La Interventoría radico a Alcaldía Mpal San Francisco con ASUNTO: Entrega de cronograma Bimensual con Veedurías Ciudadanas Tramo 2-Frente San Francisco. Dando cumplimiento a la reunión de avance técnico y financiero del 19 de abril 2022, con la participación de las veedurías ciudadanas del contrato 1111/2021 y la Contraloría Departamental, se adjunta el cronograma bimensual de las mesas técnicas de avance de obra y presupuestal que se ejecutaran para el año 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0974-22 del 22 de abril de 2022, La Interventoría radico a S.S-INVIAS con ASUNTO: Solicitud copia del expediente 314 D, según contrato

No. 407. Respuesta Comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022. Con el fin de proporcionar una respuesta de fondo al derecho de petición presentado por el señor Abel Saúl Ávila Gómez, nos permitimos solicitar acceso digital o físico del expediente según el expediente predial número 314 D, teniendo en cuenta que la adquisición se desarrolló bajo el contrato No. 407 de 2010. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Contratista procedió a realizar una visita de inspección al predio del asunto, con la finalidad de verificar los hechos de la petición y en la que se pudo observar que en el K 3+115 MD después del derecho de vía, se encuentra construido un disipador de aproximadamente 28.50 metros de largo x 2.40 metros de ancho, con muros de 0.20 metros de grosor x un metro de alto.

Mediante comunicación Putumayo04-0975-22 del 22 de abril de 2022, La Interventoría radico a G.G.P.T-INVIAS con ASUNTO: Respuesta derecho de petición Comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022. Con el fin de proporcionar una respuesta de fondo al derecho de petición presentado por el señor Abel Saúl Ávila Gómez, dado a conocer por su Entidad, mediante el comunicado del asunto, se adjunta respuesta enviada por el contratista luego de realizar una visita de inspección al predio del asunto, con la finalidad de verificar los hechos de la petición y en la que se pudo observar que en el K 3+115 MD después del derecho de vía, se encuentra construido un disipador de aproximadamente 28.50 metros de largo x 2.40 metros de ancho, con muros de 0.20 metros de grosor x un metro de alto. Para su conocimiento anexamos al presente escrito, el comunicado emitido al peticionario por parte del Contratista, bajo el radicado: 221-001-20220406000148 de fecha 6 de abril de 2022.

Mediante comunicación Putumayo-04-0976-22 del 22 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Radicación de correspondencia y documentación. Considerando que la recepción de la correspondencia enviada por el Contratista a través de correo electrónico ha generado diversas dificultades que derivan en reprocesos tales como imposibilidad o dificultad de acceso a documentos anexos vinculados por medio de links o la descarga de información desactualizada, entre otras, mediante la presente esta Interventoría se permite requerir que a partir de la fecha, toda radicación de comunicaciones y documentos anexos, relacionados con el objeto del Contrato de Obra

N. 1111 de 2021, se realice en medio físico en la oficina de Interventoría ubicada en la calle 5 No 6 -7 Barrio Galán del Municipio de San Francisco. En el mismo sentido se solicita que todo documento anexo no impreso sea presentado en dispositivo de memoria portátil externa USB para efectos de copiado y verificación, después de lo cual se dará el correspondiente sello de radicado. Se confirma el horario de radicación de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

Mediante comunicación Putumayo04-0981-22 del 25 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 221-001-20220404000145. Cesión a la licencia ambiental. En el ejercicio de las funciones establecidas en el manual de interventoría, manual de contratación y en especial la establecida en la Resolución No. 718 de 2022, “Por la cual se determina el régimen de multas e imposición de cláusula penal en los contratos celebrados por el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS”, nos permitimos informar como Interventores del Contrato de la referencia que se evidencia por parte del Contratista, un posible incumplimiento a su cargo al no proceder con la suscripción del documento de cesión de la licencia ambiental, teniendo en cuenta que, una vez suscrito el Contrato No. 964 de 2021 y el Contrato No. 1111 de 2021, el Contratista, asume las obligaciones pactadas en los apéndices sociales y ambientales relacionadas con la ejecución de la obra y las compensaciones relacionadas con el proyecto previa cesión de la respectiva licencia ambiental otorgada al INVIAS por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Mediante comunicación Putumayo04-0984-22 del 25 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Box Coulvert del PR53+012 de la vía 1002 en jurisdicción del Municipio de Mallama. Se solicita al Contratista programar la visita al PR53+012 de la vía 1002, en el Municipio de Mallama – Nariño, por parte del Especialista en Hidráulica e Hidrología y presentar la alternativa técnica que considere adecuada, para ser verificada por la Interventoría y proceder en obra, teniendo en cuenta que en este momento el Contratista trabaja en la rehabilitación de la vía en este sector.

Mediante comunicación Putumayo04-0985-22 del 25 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Atención a su comunicación con radicado 04-0904-

2022 y radicado interno 221-169-20220412000511 del 12 de abril de 2022, con asunto "Propuesta técnico-económica para realizar el "Suministro, instalación y monitoreo de instrumentación geotécnica para el talud ubicado entre los K6+712 y K6+922, para el corredor vial denominado San Francisco - Mocoa".M1. Se remite observaciones a la comunicación del asunto para ser atendidas y complementar el documento presentado para la respectiva aprobación de interventoría. Es necesario que, frente a las observaciones técnicas realizadas por Interventoría, se adecue la propuesta económica del Monitoreo propuesto.

Mediante comunicación Putumayo04-0986-22 del 25 de abril de 2022, La Interventoría radico a G.G.P.T-INVIAS con ASUNTO: Consulta pago por la compra de los bonos de carbono. Teniendo en consideración que en el presupuesto oficial fue asignada una bolsa conjunta para la gestión social, predial y ambiental del Proyecto, solicitamos indicarnos por qué rubro se deberá pagar al Contratista la compra de los bonos de carbono, cuál de las gestiones tendrá a su cargo incluir en su plan de inversión la actividad de la compra como medida de compensación por la generación de emisiones de CO2 y en qué pre acta mensual se deberá suscribir el pago por esta actividad.

Mediante comunicación Putumayo-04-0988-22 del 26 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a la entrada 908 del 18 de Abril 2022 Comunicado 221-169-20220418000517- Formatos actas de vecindad. Dando respuesta al comunicado de consulta de los Formatos de actas de vecindad, se informa que el Manuel de interventoría 2022, entró en vigencia a partir de la resolución 319 del 26 enero 2022 y es de obligatorio cumplimiento adoptar el nuevo manual con sus respectivos instructivos y manuales.

Mediante comunicación Putumayo04-0989-22 del 26 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a la entrada 04-0913-22 del 18 de Abril 2022 Comunicado 221-169-20220418000518- Observaciones informe social del 25 de Febrero al 26 de marzo 2022. Interventoría informa que en la revisión realizada a los formatos y anexos del informe social, todavía persisten falencia y de acuerdo a los compromisos realizados en el comité del 21 de Abril 2022 con la SS, se realizara para el

26 de abril 2022 una mesa de trabajo con el fin de subsanar las observaciones a los informes y así dar aprobación por parte de la interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0990-22 del 26 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a comunicado 221-169-20220330000481; Informe de Gestión SG-SST Periodo comprendido entre 26 febrero al 25 marzo de 2022-M1 (04-848-22-M1). Interventoría emite concepto de APROBACIÓN para informe mensual de marzo, teniendo en cuenta revisión de informe y anexos del comunicado 221-169-20220330000481 del 30/03/2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0991-22 del 26 de abril de 2022, La Interventoría radico a S.S-INVIAS con ASUNTO: Respuesta a la entrada 04-0876-22 del 05 de Abril 2022 Comunicado SS 17578 Seguimiento Gestión Social. Interventoría presenta informe de la Gestión Social, dando respuesta a cada uno de los requerimientos del comunicado del asunto.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El día 30 de Marzo de 2022, se realiza desde el componente social reunión de verificación final de los entregables del informe de cumplimiento Ambiental ICA-20, esto con el fin de radicar a la SS INVIAS.

El día 31 de Marzo de 2022, se asiste a comité ambiental CCI con la ANLA para la temática de cambios menores, requisitos y criterios de evaluación.

El día 01 de Abril de 2022, se realizó recorrido en conjunto con los integrantes de la veeduría ciudadana, contratista e interventoría desde el K0+600 hasta el K7+400 para verificar la implementación de las medidas de manejo ambiental establecidas en el PMA, se verifica la instalación de puntos ecológicos (manejo integrado de residuos sólidos), acopio temporal de material de derrumbe, manejo de aguas de escorrentía (mantenimiento de obras hidráulicas), manejo de aguas residuales (Instalación de baños portátiles), se realiza recorrido hasta K7+400 para verificar las actividades de tala,

solicitan se explique las actividades de ahuyentamiento realizadas y las actividades de rescate y reubicación de las especies vegetales.

El día 01 de Abril de 2022, Atendiendo la solicitud del comunicado del 30 de marzo 2022 de la veeduría ciudadana, se realiza un recorrido al sector 1, con el fin de verificar el avance de obra del K6+300 en adelante, y las actividades a desarrollarse en puente 6; desde el área técnica, y ambiental se socializa las acciones realizadas previas a la ejecución de obra, representantes de la veeduría participantes de esta actividad pueden corroborar en campo el avance y se tiene buenas apreciaciones en su avance. Reiterar la importancia de que cada dos meses se realicen estos recorridos que permiten despejar dudas y poder informar a la comunidad y desvirtuar la mal información con relación a las actividades ejecutadas.

El día 4 de Abril de 2022, se realizó reunión con el profesional SST de contratista con el fin de establecer lineamientos para el reporte de personal que se hace cada semana, por lo tanto se fijaron los siguientes compromisos:
-Realizar la entrega del reporte semanal los días martes a las 11:00 AM
-Realizar revisión previa de la información del personal en conjunto con el área social de contratista.
-Antes del ingreso de personal o maquinaria y/o equipos a la obra se debe remitir la documentación respectiva a interventoría.

El día 05 de Abril de 2022, Se participa del comité socio ambiental con el fin tratar temas referente al PIS V2, Consulta Previa, y avance Gestión social, quedando como compromisos revisión del plan de inversión social en una mesa de trabajo para el 07 de marzo 2022, y entrega por parte del contratista el plan de capacitaciones para la comunidad.

El día 07 de Abril de 2022, se asiste a comité con la gerencia de grandes proyectos y túneles para definir los avances de obra sobre el diseño licenciado mediante Resolución 2170 de 2008 e informe de avance de gestión técnica, ambiental y social del proyecto. Preside el Gerente de Grandes Proyectos y Túneles, Ing. Carlos Felipe Sabogal. Con

base en los acuerdos pactados durante el comité de 01 de febrero de 2022 entre Contratante, Contratista e Interventoría para el desarrollo del proyecto, se pretende abordar con todos los asistentes el tema de la franja licenciada desde el punto de vista conceptual.

La GGPT expone los antecedentes del trazado de Variante San Francisco Mocoa, destacando que el diseño 2688 elaborado por DIN-SEDIC fue el insumo para la obtención de la Licencia Ambiental 2170 de 2008, y con el cual se ejecutó la construcción de los tramos 1, 4 y 5 entre 2011 y 2016. Dicha licencia decreta una franja de 15 m de ancho a cada lado del eje de diseño y provee áreas adicionales para intervención de taludes y pasos industriales. Aunque durante el desarrollo de la etapa de pre construcción se haya establecido que las coordenadas registradas en el documento de Licencia Ambiental no coinciden con las del trazado DIN SEDIC y sectores construidos, esto no implica que la franja licenciada deba modificarse para los sectores 2 y 3, puesto que es evidente que se trata de una diferencia de coordenadas y no de un desplazamiento geográfico del eje vial. Interventoría confirma que en el ICA No 6 se presentó a ANLA el polígono basado en el eje vial DIN SEDIC ejecutado.

Se concerta avanzar en diseño y construcción con base en el corredor licenciado (15 m a cada lado del eje DIN SEDIC), procurando adaptar el alineamiento de sectores 2 y 3 a dicha franja, de tal manera que permita trabajar en los primeros kms de cada frente (San Francisco y Mocoa), mientras que cualquier probable variación al diseño geométrico que requiera modificación de Licencia se localice en el sector central de la reserva.

En el próximo informe ICA se presentará ante ANLA la franja licenciada basada en el eje original DIN SEDIC para el corredor completo variante San Francisco Mocoa.

Se establecen los siguientes compromisos, los cuales quedan registrados en Acta de Comité No.33:

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entrega Polígono franja licenciada eje DIN SEDIC trazado completo Variante San Francisco a GGPT	7/04/2022	CM PUTUMAYO
2. Análisis de comunicaciones ambientales enviadas por Interventoría al Contratista relacionadas con franja licenciada, dando alcance a lo pactado en el presente comité.	FECHA POR DEFINIR	CONSORCIO CRP
3. Puente 6. Suministro elementos de arriostramiento pendientes.	15/04/2022	CM PUTUMAYO
4. Puente 9. Inicio trabajos excavación simultáneamente en ambos apoyos.	15/04/2022	CM PUTUMAYO
5. Puente Minchoy. Concepto técnico para iniciar reparación socavación bajo apoyo No 1.	FECHA POR DEFINIR	CM PUTUMAYO - CONSORCIO CRP
6. Copia oficio solicitud permiso a AEROCIVIL para sobrevuelo con dron sectores 2 y 3 a GGPT, para gestión de aprobación.	7/04/2022	JOYCO
7. Disponibilidad permanente de coordinador de Estudios y Diseños en cada tramo a intervenir.	A PARTIR DE LA FECHA	CM PUTUMAYO
8. Disponibilidad de equipo y personal para contingencia Semana Santa en los puntos requeridos : El Pepino, Filo de Hambre, San Francisco y Mallama.	13/04/22 A 18/04/22	CM PUTUMAYO
9. Radicación relación de equipos y personal para contingencia semana santa.	7/04/2022	CM PUTUMAYO
10. Avanzar en obras sociales en el sector San Francisco	A PARTIR DE LA FECHA	CM PUTUMAYO
11. Inicio obras de adecuación del predio aprobado para Gestor RCD San Francisco.	20/04/2022	CM PUTUMAYO
12. Inicio exploración geotécnica puente 3 A	8/04/2022	CM PUTUMAYO
13. Llegada equipos de perforación geotécnica para inicio sector 3	8/04/2022	CM PUTUMAYO
14. Visita verificación avance de obras Mocoa y San Francisco.	15/05/2022	GGPT - CRP - CM

El día 06 de abril de 2022, se realizó recorrido en conjunto con los gestores de la SS-INVIAS desde el K0+600 hasta el K7+400 para verificar la implementación de las

medidas de manejo ambiental establecidas en el PMA, se verifica la instalación de puntos ecológicos (manejo integrado de residuos sólidos), acopio temporal de material de derrumbe, manejo de aguas de escorrentía (mantenimiento de obras hidráulicas), manejo de aguas residuales (Instalación de baños portátiles), se realiza recorrido hasta K7+450 para verificar las actividades de tala, las actividades de ahuyentamiento realizadas y las actividades de rescate y reubicación de las especies vegetales rescatadas.

El día 13 de abril de 2022, Se realizó recorrido en compañía del alcalde de municipio de Sibundoy, la directora territorial putumayo CORPOAMAZONIA, contratista y miembros del comité de riesgos y desastres, para verificar el material acopiado en el K2+700 para realizar la solicitud de donación por parte de la administración municipal de Sibundoy, con el propósito de acondicionar el jarillón sobre el Rio Putumayo en la vereda San Félix del Municipio de Sibundoy, en el marco de la emergencia generada por la ola invernal.

El día 19 de Marzo 2022, Se realiza la reunión de seguimiento al proyecto programada con la contraloría y veeduría ciudadana, se da el informe de avance técnico y presupuestal que se tiene hasta la fecha en el proyecto, se despejan dudas con respecto tema de avance de obra. Se establecen los siguientes compromisos:

1. Entrega de un informe con las gestiones realizadas por el Contratista, respecto a la obtención de los respectivos permisos del Zodme para el contrato 1111, y presentación del respectivo cronograma de obtención de dichos permisos.
2. Se debe entrega el día 30 de abril el informe final de la Liquidación del PMASIS, donde se refleje el estado actual de la gestión predial y de compensaciones realizadas en el convenio de INVIAS - COORPOAMAZONIA. Con el fin de evaluar los costos de las actividades pendientes por realizar en el marco de la Licencia Ambiental del Proyecto.
3. EL 30 de junio se debe presentar la reingeniería del 1.5Km con los cronogramas, flujo financiero, personal requerido en obra, y posibles frentes de trabajo.
4. Una vez se concrete el Plan de Gestión Ambiental, Gestión Social Y Gestión Predial, se deberá socializar a la Veeduría cada Plan para su conocimiento y el plan de Inversión de estos rubros.

5. Se programará la visita de representantes de la veeduría al frente de trabajo de Mallama, con el fin de dar a conocer los avances de las obras y las inversiones realizadas en este sector.
6. Socialización del proyecto el día 23 de Julio, con toda la información de los 1.5Km de la Reingeniería.
7. Se debe tener actualizado el SECOP II, según solicitud de la Veeduría, han revisado y no esta actualizado. El INVIAS se comprometió a verificar y actualizar la plataforma, Contraloría verificara igualmente.
8. El día 25 de abril se dará inicio a las actividades de construcción del Puente 9.
9. El día 30 de mayo se deberá entregar construida la Placa del Puente 6.
10. Se debe remitir el Cronograma de reuniones a la Contraloría y Alcaldía, una vez se deje la programación concertada para el presente año."

El día 20 de Marzo 2022, Se realiza Comité de Seguimiento al proyecto programado con Contratista de obra, Interventoría e INVIAS, donde se da verifica el cumplimiento de compromisos anteriores y se establecen nuevos de acuerdo a las necesidades del proyecto, los cuales se enuncian a continuación:
1. Reunión CRP Y CM para definir y presentar el plan de Contingencia del frente de Mallama y Puente 6 San Francisco - viernes 22.
2. Informe del plan de contingencia final y cronograma ajustado para Frente Mallama y San Francisco - lunes 25.
3. Informe Tapa huecos para el día viernes 22.
4. Respuesta INVIAS donación de material a las alcaldías.
5. Documentación para pago de estudios de Mallama entrega por el contratista -lunes 25.
6. Atención social del PR22+500.
7. Inicio de trabajos puente 9 - miércoles 27 propuesta y cronograma
8. Inicio de trabajos puente Minchoy - 25 abril.
9. Entrega de la fecha final para entrega del 1.5 km del Sector 2 San Francisco.

El día 21 de Abril 2022, Se realiza la reunión de seguimiento al proyecto con la Subdirección de sostenibilidad y contratista, con el fin de realizar el seguimientos a los soportes del Plan de inversión social V2, Informes mensuales, Plan de capacitaciones a

la comunidad. Compromisos: Mesa de trabajo con contratista para subsanar las observaciones de los informes mensuales, y entrega de Plan de inversión V2 y Plan de capacitación para el 25 de abril del 2022.

El día 25 de abril del 2022, se realiza mesa de trabajo con el contratista para socializar los ajustes realizados por parte de la interventoría a los ICAS N°10 a N°19, de igual manera se socializa la respuesta del Acta de Oralidad N° 614 de 2021 en atención de los requerimientos realizados por la ANLA.

El día 25 de Abril 2022, se realiza reunión contratista e interventoría con el objetivo de verificar el seguimiento a los pendientes del acta 614 del 2021 del ANLA y las observaciones del ICA del 10 al 19.

El día 26 de abril de 2022, se realiza mesa de trabajo con el Gestor Ambiental de la SS-INVIAS para socializar el estado de avance de los permisos ambientales requeridos, pendientes ambientales y diagnóstico ambiental de los contratos 964 y 1111 de 2021.

El día 26 de abril de 2022, por solicitud de la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles, se realiza reunión presencial con el equipo del contratista e interventoría en las Instalaciones de INVIAS-Bogotá, donde se tratan temas relacionados los procesos actuales que se viene adelantando en los trámites de Minutas de las cesiones del Contratos 1111 y 964 de 2021 y en etapa de pre construcción relacionado con los estudios y diseños del proyecto Variante San Francisco-Mocoa TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) y TRAMO 3 (FRENTE MOCOA). Adicionalmente, se revisa el avance de obra y las metas establecidas para el 30 de junio 2022.

5.2.1.2 ÁREA SOCIAL

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL - VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA FRENTE SAN FRANCISCO - (LICENCIA AMBIENTAL).

FICHA GS – 1 SISTEMA DE ATENCIÓN, INFORMACION Y CAPACITACION A LA COMUNIDAD.

En el seguimiento realizado por parte de la profesional social de Interventoría al contratista CM Putumayo, se verifica que se da cumplimiento al objetivo de Brindar información y atención oportuna a las comunidades del área de influencia directa, a través de la Oficina de Servicio de Atención al Usuario que se encuentra ubicado en el Barrio Galán, los canales de información y comunicación que se han implementado son correo electrónico atencionsf@cmputumayo.com, línea de celular N° 3108653599, buzón de sugerencia y cartelera informativa, su horario de atención a la comunidad es Lunes, Martes y Viernes de 8:00am a 12:00pm y Miércoles de 2:00pm a 5:00pm

En la apertura de los puntos satélites de la oficina Principal, alcaldía de San Francisco (Ptyo), no se ha recepcionado solicitudes por parte de la comunidad.

- **Atención Comunidad -PQR:**

En La oficina de Servicio de Atención al Usuario para este periodo se ha recepcionado dos (2) solicitudes de la comunidad.

Tabla N° 1 Consolidado de PQR.

SECTOR	PETICIONARIO	SOLICITUD	SEGUIMIENTO
Comunidad General	Veeduría ciudadana	La veeduría ciudadana mediante comunicación escrita solicita información contractual del proveedor de las unidades sanitarias portátiles	Contratista está revisando la solicitud para dar respuesta
Comunidad en General	José Samuel Delgado Representante Asociación de volqueteros Volcosafra.	Derecho de petición radicado el 27 de abril 2022, informan que se los ha llamado para prestación de servicios en la semana santa, y a un precio no tan considerable. Solicitan se le tenga en cuenta para los trabajo en el proyecto con precios justos.	Contratista está evaluando la solicitud para dar respuesta al peticionario.

- **Información a la comunidad**

En este periodo desde la interventoría se ha dado respuesta a las solicitudes de la veeduría ciudadana, relacionada con la entrega del informe financiero, el cual fue radicado con el oficio Putumayo 04-995-22 con sus respectivo soportes del consolidad de cantidades ejecutadas y su ficha de control.

Divulgación.

Para este periodo no se han realizado proceso de divulgación.

FICHA GS – 2 GENERACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO

Vinculación del Personal Variante.

De acuerdo con el PMA-Plan de Generación de Empleo, en el cual se enmarcan los procedimientos para la vinculación del personal, el contratista hasta la fecha tiene vinculado 35 personas, descrito de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla N°2 Vinculación Personal Variante

	FUERA ÁREA INFLUENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA	TOTAL
MOC	8	12	
MONC	15		
TOTAL	23	12	**35**

FICHA GS – 3 CAPACITACION AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL DE OBRA.

Inducción.

En este periodo no ha ingresado personal a la empresa.

Capacitación

Para este periodo de acuerdo con el cronograma se realizaron las siguientes capacitaciones:

Tabla N°3 Consolidado de Capacitaciones Personal Obra

Fecha	Temática	Responsable
25 de abril 2022	*Paternidad Responsable* Este aspecto nos permite tener niños con crianzas adecuadas y formar adultos responsables para la sociedad.	Área social
	Protección de fauna y flora, Manejo de materiales de construcción y concreto, Manejo integral de residuos líquidos, escombros, residuos reciclables y basuras, Manejo de señalización y manejo de tráfico Permite que el personal realice un manejo adecuado y la clasificación de los residuos, contribuyendo al cuidado y protección de las zonas de influencia del proyecto.	Área ambiental
	Conformación de las Brigadas de emergencia Permite la organización y capacitación con el fin de prevenir, controlar y reaccionar en situaciones de alto riesgo, emergencia o desastre; y cuya primordial función está orientada a salvaguardar a las personas.	Área SST

FICHA GS – 4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este periodo, se realiza las siguientes actividades:

- El 01 de Marzo 2022, Atendiendo la solicitud del comunicado del 30 de marzo 2022 de la veeduría ciudadana, se realiza un recorrido al sector 1, con el fin de verificar el avance de obra del K6+300 en adelante, y las actividades a desarrollarse en puente 6; desde el área técnica, y ambiental se socializa las acciones realizadas previas a la ejecución de obra, representantes de la veeduría participantes de esta actividad pueden corroborar en campo el avance y se tiene buenas apreciaciones en su avance. Reiterar la importancia de que cada dos meses se realicen estos recorridos que permiten despejar dudas y poder informar

a la comunidad y desvirtuar la mal información con relación a las actividades ejecutadas.

- El 19 de abril 2022, Se participa de la reunión convocada por la controlaría y la veeduría con el fin de realizar seguimiento a los compromisos, se da lectura al acta anterior y se revisa el cumplimiento de estos, posteriormente se da realiza la socialización del informe técnico y financiero, y se despeja las dudas e inquietudes de los participantes. Compromisos realizar las reuniones de acuerdo al cronograma bimensual, entrega de informe financiero desde el mes de julio hasta marzo, entrega del informe de los sitios RCD, y entrega del cronograma y la ingeniería de detalle del 1.5km para el 30 Junio y la reunión de socialización proyecto para el 23 de Julio 2022.

FICHA GS – 6 PROSPECCION ARQUEOLOGICA.

El 06 de Marzo 2022, se realiza recorrido con SS INVIAS al K6+300 en adelante, con el fin de tener un balance de la prospección arqueológica inicial y las actividades a programarse en el componente social con las actividades constructivas.

Mediante entrada 938 del 23 de Abril del 2022, comunicado 221-169-20220422000527, el Contratista entrega comunicado radicado del registro realizado ante ICANH, con la información requerida y de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 1337 del 04 de octubre del 2021- Programas de Arqueología.

OTRAS ACTIVIDADES:

- El 05 de Marzo 2022, Se participa del comité socio ambiental con el fin tratar temas referente al PIS V2, Consulta Previa, y avance Gestión social, quedando como compromisos revisión del plan de inversión social en una mesa de trabajo para el 07 de marzo 2022, y entrega por parte del contratista el plan de capacitaciones para la comunidad.

- El 21 de Abril 2022, Se realiza la reunión de seguimiento al proyecto con la Subdirección de sostenibilidad y contratista, con el fin de realizar el seguimiento a los soportes del Plan de inversión social V2, Informes mensuales, Plan de capacitaciones a la comunidad. Compromisos: Mesa de trabajo con contratista para subsanar las observaciones de los informes mensuales, y entrega de Plan de inversión V2 y Plan de capacitación para el 25 de abril del 2022.

- EL 25 de Abril 2022_ Se realiza reunión contratista e interventoría con el objetivo de verificar el seguimiento a los pendientes del acta 614 del 2021 del ANLA y las observaciones del ICA del 10 al 19.

- Realización de informe semanal y mensual.

- Revisión de los entregables por parte del contratista para el Informe de cumplimiento Ambiental ICA-10 al 19, mediante comunicado Putumayo 04-971-22, se realiza las observaciones de ajustes a los formatos y soportes a cada uno de los entregables.

ANEXOS

- **Soportes:**

  PQR´s Comunidad.

ASOCIACION DE VOLQUETEROS SAN FRANCISCO
VOLCOSAFRA
NIT. 900979806-6

DERECHO DE PETICIÓN

Recibido
Fecha:
23/abril/2022
9:52 a.m.

San Francisco Putumayo, abril 26 de 2022

Señores:

CM Putumayo

Constructores del proyecto denominado " Variante San Francisco - Mocoa"

E. S. D.

Yo JOSE SAMUEL DELGADO MURCIA, portador de la cédula de ciudadanía número 5.349.462, expedida en la ciudad de San Francisco Putumayo, residenciado en Calle 8° No. 1ª - 04 B/Recuerdo San Francisco Ptyo., en calidad de representante legal de la asociación de volqueteros San francisco, haciendo uso del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional y en el artículo 5º del Código Contencioso Administrativo, respetuosamente me dirijo a ustedes para solicitar lo siguiente:

Teniendo en cuenta los decretos nacionales de reactivación económica en las diferentes regiones y departamentos, solicitamos el derecho al trabajo con nuestros vehículos (volquetas) de la zona del alto Putumayo, debidamente organizados como personas jurídicas y al precio justo de nuestra región.

Mi petición se basa en las siguientes razones:

- Se hace una llamada telefónica el miércoles santo 13 de abril siendo las 8, 15 de la noche para proponer una prestación de servicio de transporte, para el día jueves en adelante y a un precio injusto, si se tienen en cuenta las alzas en combustibles, lubricantes, repuestos y costo de vida en general, además solicitando de manera inmediata los documentos de los vehículos y seguridad social de los conductores, condición imposible de cumplir en ese momento. Dicho de otra manera, ya tenían

ASOCIACION DE VOLQUETEROS SAN FRANCISCO
VOLCOSAFRA
NIT. 900979806-6

organizado el trabajo a mejor precio con una persona natural, simplemente para que nosotros no podamos acceder al trabajo y tener la disculpa de que nos propusieron.

- Esperamos que en el inmediato futuro, se nos tenga en cuenta para incluirnos, menos para excluirnos.

Esperando su pronta respuesta a esta petición.

Atentamente,

JOSE SAMUEL DELGADO MURCIA

REPRESENTANTE LEGAL ASOCIACION DE VOLQUETEROS SAN FRANCISCO" VOLCOSAFRA"

Calle 8° No. 1A -04 Barrio El Recuerdo, san Francisco Putumayo.

Clr. 3103697177

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
VEEDURÍA POPULAR FRENTE SAN FRANCISCO
RESOLUCIÓN No. 022 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

San Francisco, Putumayo
20 de abril de 2022

Ingeniero
MAURO NARVÁEZ ERAZO
Director de Obra (E)
Consorcio CM Putumayo
Ciudad

Referencia: solicitud de Información

Cordial saludo.

Con el fin de brindar respuesta clara, oportuna y en los tiempos estipulados al señor Edisson González Bernate, representante legal de la Empresa Yess Service de San Francisco y cuya solicitud a la veeduría se adjunta en presente oficio, solicitamos sea enviado a nuestro correo corporativo copia del contrato de la unidades sanitarias portátiles que en la actualidad tiene contratado el consorcio con sus correspondientes soportes a saber: permiso de transporte, permiso de almacenamiento y plan de contingencia.

Sin otro particular y deseándoles éxitos en sus labores diarias nos suscribimos.

Atentamente,

COMITÉ VEEDURÍA POPULAR FRENTE SAN FRANCISCO

Página 1 de 1

Teléfono: 3138335053
Correo: *veeduriafrentesanfrancisco@gmail.com*

YESS SERVICES HSE

San Francisco Putumayo, 28 de marzo de 2022

Señores:
COMITÉ DE VEEDURIA
Proyecto Variante San Francisco - Mocoa
Atn. Mario Vallejo - Coordinador
Ciudad

ASUNTO: **SOLICITUD.**

Reciban un cordial saludo a nombre de **YESS SERVICES SST**. Somos Empresa San Franciscana: dedicada a prestar servicios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo. Uno de nuestros principales servicios es el Alquiler y mantenimiento y de baños portátiles; por tal motivo y teniendo en cuenta el inicio de los procesos constructivos del Proyecto Variante San Francisco – Mocoa, hemos solicitado al Consorcio constructor la oportunidad para trabajar y prestar nuestros servicios, presentando toda nuestra documentación según la normatividad vigente.
Con gran preocupación vemos que esta oportunidad que nosotros estamos buscando, se le ha brindado a otra empresa de otro departamento, lo cual nos quita la posibilidad de trabajar y generar empleo para los San Franciscanos.

Solicitamos a ustedes muy respetuosamente la verificación de las condiciones contractuales sobre el tema en mención y se nos informe sobre los motivos por los cuales se nos ha imposibilitado acceder a esta oportunidad de trabajo.

De antemano agradecemos su atención, quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

EDISON GONZALEZ BERNATE
C.C.No. 97480914 de San Fco.
Administrador

Calle 5 No. 7-8 Barrio el Carmen, San Francisco Putumayo
Tel: 3206686901; e-mail yess.services.sst@gmail.com

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL PROYECTO PAGA FRENTE RICAURTE-MALLAMA:

PGS. 1- 18 PROYECTO DE ATENCIÓN COMUNIDAD.

En el seguimiento realizado por parte de la profesional social de Interventoría al contratista CM Putumayo, se verifica que se da cumplimiento al objetivo de Brindar información y atención oportuna a las comunidades del área de influencia directa, a través una Oficina Satélite en la Vereda en Guamo y los puntos satélites (buzones) en la Administración Municipal de Mallama y Ricaurte, además de cuenta con los siguientes canales de información correo electrónico atencionsf@cmputumayo.com, línea de celular N° 3108653599.

Para este periodo no se registra por parte de la comunidad solicitudes.

PSG 2-19 PROYECTO DE INFORMACION Y DIVULGACION

Dando cumplimiento a la ficha PSG-2-19 Proyecto de información a través de la oficina satélite se realiza todo proceso de comunicación para las comunidades del área de influencia y se ha dado respuesta a las solicitudes de la comunidad.

PSG 3-20 PROYECTO PARA EL MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

No se han ejecutado actividades en esta ficha.

PSG-5-20 PROYECTO DE CULTURAL VIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Para este periodo se inició con las actividades de capacitaciones a las Instituciones Educativas del área de influencia, se realiza el taller de seguridad vial en la I. E el Guabo con la participación 43 estudiantes y 7 personas entre docentes y área administrativa.

Desde la interventoría se ha remitido diferentes comunicados con el fin de que se dé cumplimiento a las actividades programadas en la ficha proyecto de cultura vial y participación ciudadana.

PSG 6-23 PROYECTO CONTRATACION MANO DE OBRA

En el proceso de contratación de Mano de obra, se ha tenido en cuenta el personal del área de influencia del proyecto, dando oportunidades laborales a la población residente en los sectores de intervención, el contratista hasta la fecha tiene contratado 55 personas de las cuales 35 corresponden a MOC y 20 a MONC, siendo el 100% de MONC de las zonas de influencia del proyecto.

Teniendo en cuenta el siguiente cuadro el 67% de la Mano de obra contratada en total de MONC, MOC corresponde al área de influencia directa del proyecto, esto nos permite cumplir con los objetivos de este proyecto que es Brindar oportunidades labores y evitar que la población migre de sus zonas de residencia.

	FUERA ÁREA INFLUENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA	TOTAL
MOC	18	17	35
MONC	0	20	20
TOTAL	18	37	**55**

5.2.1.3 ÁREA AMBIENTAL

A continuación, se relacionan las actividades ambientales más relevantes desarrolladas durante el mes de abril de 2022:

- **Estado de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA.**

El 21/04/2022 el Contratista radicó a la Interventoría los ajustes a las GDB de los ICAS 3 al 9. Sin embargo, no se remitió el documento completo del ICA 9, ya que según observaciones de la ANLA se deben entregar también los formatos ICA. Se realiza la solicitud de la entrega del informe ICA 9 completo por medio de comunicación.

El 22/04/2022 la Interventoría remitió al Contratista las observaciones generales a los ICAS N°10 al N°19. De igual manera, el 25/04/2022 se realizó mesa de trabajo entre la Interventoría y el Contratista para revisar dichas observaciones.

- **Pagos realizados a la Autoridad Ambiental**

Durante el periodo de reporte no se han realizado pagos a la autoridad ambiental por el contrato 1111 de 2021, Modulo 1 Frente San Francisco.

- **Acta de radicación Ambiental y Social.**

En el informe Trimestral N° 3 periodos de Enero a Marzo de 2022, se remitió a la SS-INVIAS el nuevo formato del Acta de Radicación Ambiental de Proyectos MASPS-MN1-IN-1-FR-1 adoptado mediante Resolución 319 del 26 de Enero de 2022.

- **Plan de trabajo ambiental del Contratista**

Mediante comunicado Putumayo04-0999-22 del 27/04/2022 radicado INVIAS N° 42510 del 28/04/2022 se remitió a la SS-INVIAS Plan de trabajo actualizado al 31/03/2022.(Se remitirá como anexo al informe mensual, para posterior remisión a la SS-INVIAS).

- **Informe mensual ambiental de los Contratistas**

El 11/04/2022 se realizó mesa de trabajo con el Contratista para revisión de observaciones del informe ambiental de marzo 2022 y el 13/04/2022 remitió los ajustes solicitados. Mediante comunicados Putumayo04-1003-22 y Putumayo04-1004 del 28/04/2022 se remite los conceptos de aprobación por parte de la interventoría.

- **Presupuesto de Inversión Ambiental**

Mediante oficio 221-169-20220427000534 del 27/04/2022 el contratista remite carta aprobación de Ítems No previstos por parte del representante legal del contratista, para

realizar el ajuste de los ICAS del N°3 a N°5, de acuerdo a lo establecido en el INSTRUCTIVO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, Titulo IX. PROCEDIMIENTO PARA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS EN ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD del nuevo Manual de Interventoría 2022. Se procederá a remitir a la SS-INVIAS con concepto de aprobación por parte de la interventoría para aprobación de la SS-INVIAS, una vez se obtenga la no objeción se procederá a solicitar al contratista la elaboración de la segunda versión del PIA.

- **Diagnóstico ambiental**

En comité virtual ambiental del día 26/04/2022 con el gestor de la SS-INVIAS se socializa el estado de los permisos ambientales y el estado de los tramites de los pendientes ambientales.

- **Cesión de la Licencia Ambiental**

Mediante oficio SMC-GGPT 18874 la Unidad Ejecutora solicitó a la Interventoría efectuar una serie de correcciones al Presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental de los Contratos 1111 de 2021 y 964 de 2021.

Por parte de la Interventoría ya se proyectó la respuesta y se encuentra en revisión de la dirección, se radicará a la Entidad el 29/04/2022.

- **Seguimiento al PMA**

Se realiza el seguimiento a las actividades de transporte de material estéril ubicado en el K2+700 y en el K2+800 margen derecho hacia mayores, En el marco del Decreto No. 139 del 10 de abril de 2022 “Por medio del cual, se declara la situación de calamidad pública en el municipio de Sibundoy – Putumayo, con motivo de la primera temporada de lluvias del año 2022” y el Decreto 140 del 10 de abril de 2022 “Por medio del cual, se declara urgencia manifiesta en el municipio de Sibundoy, la administración municipal de Sibundoy realiza a través de oficio con fecha del 12 de abril de 2022 la solicitud de

donación de material estéril acopiado de manera temporal en el K2+700, dicha solicitud es avalada por CORPOAMAZONIA (Autoridad Ambiental) a través de concepto técnico No. DTP- 1620 con fecha del 12/04/2022, se procede a levantar y firmar Acta de donación con fecha del 12/04/2022 entre las partes el Alcalde del Municipio de Sibundoy, la Directora Territorial Putumayo CORPOAMAZONIA y el Director de obra Contratista, donde se garantiza la indemnidad a la entidad, interventoría y contratista por la disposición final del material estéril y de derrumbes. A partir de la entrega de los documentos antes mencionados por parte del contratista se procede a autorizar la donación del material acopiado en el K2+700 el cual ya cumplió el tiempo (30 dias) autorizado y establecido mediante Resolución modificatoria No. 0135 de 2013.

Se realiza el seguimiento de la instalación de puntos ecológicos ubicados en los frentes de obra del K2+700, k5+890 Puente 6, K6+800 y K6+900 Puente Nueve Apoyo 1, de igual manera se realiza el seguimiento a la Instalación de las cabinas sanitarias portátiles ubicadas en estos mismos puntos de la obra, los soportes de mantenimiento y entrega de residuos sólidos serán remitidos por el contratista en el informe mensual ambiental de abril de 2022.

Se realiza seguimiento a las actividades de mantenimiento del sector 1 limpieza de obras hidráulicas para el manejo de las aguas de escorrentía y paso de aguas superficiales.

- **En este periodo se realizaron las siguientes reuniones y recorridos:**

El día 01 de abril de 2022, se realizó recorrido en conjunto con los integrantes de la veeduría ciudadana, contratista e interventoría desde el K0+600 hasta el K7+400 para verificar la implementación de las medidas de manejo ambiental establecidas en el PMA, se verifica la instalación de puntos ecológicos (manejo integrado de residuos sólidos), acopio temporal de material de derrumbe, manejo de aguas de escorrentía (mantenimiento de obras hidráulicas), manejo de aguas residuales (Instalación de baños portátiles), se realiza recorrido hasta K7+400 para verificar las actividades de tala,

solicitan se explique las actividades de ahuyentamiento realizadas y las actividades de rescate y reubicación de las especies vegetales.

El día 05 de abril de 2022, se realizó comité virtual con los gestores de la SS-INVIAS para revisión de los pendientes ambientales y sociales del proyecto.

El día 06 de abril de 2022, se realizó recorrido en conjunto con los gestores de la SS-INVIAS desde el K0+600 hasta el K7+400 para verificar la implementación de las medidas de manejo ambiental establecidas en el PMA, se verifica la instalación de puntos ecológicos (manejo integrado de residuos sólidos), acopio temporal de material de derrumbe, manejo de aguas de escorrentía (mantenimiento de obras hidráulicas), manejo de aguas residuales (Instalación de baños portátiles), se realiza recorrido hasta K7+450 para verificar las actividades de tala, las actividades de ahuyentamiento realizadas y las actividades de rescate y reubicación de las especies vegetales rescatadas.

El día 07 de abril de 2022, se asiste a comité con la gerencia de grandes proyectos y túneles para definir los avances de obra sobre el diseño licenciado mediante Resolución 2170 de 2008 e informe de avance de gestión técnica, ambiental y social del proyecto.

El día 11 de abril de 2022 se realiza mesa de trabajo con el contratista para realizar los ajustes del informe mensual ambiental de la implementación de las fichas del PAGA Mallama - Ricaurte.

El día 13 de abril de 2022, Se realizó recorrido en compañía del alcalde de municipio de Sibundoy, la directora territorial putumayo CORPOAMAZONIA, contratista y miembros del comité de riesgos y desastres, para verificar el material acopiado en el K2+700 para realizar la solicitud de donación por parte de la administración municipal de Sibundoy, con el propósito de acondicionar el jarillón sobre el Rio Putumayo en la vereda San Félix del Municipio de Sibundoy en el marco de la emergencia generada por la ola invernal.

El día 19 de abril de 2022 se asiste a reunión con la veeduría ciudadana del frente san francisco para atender las inquietudes sobre las actividades de rescate y traslado de

epifitas y bromelias identificadas en el tramo del K7+040 hasta K7+490 y demás temas relacionados con las obligaciones de la licencia ambiental.
El día 25 de abril del 2022 se realiza mesa de trabajo con el contratista para socializar los ajustes realizados por parte de la interventoría a los ICAS N°10 a N°19, de igual manera se socializa la respuesta del Acta de Oralidad N° 614 de 2021 en atención de los requerimientos realizados por la ANLA.

El día 26 de abril de 2022 se realiza mesa de trabajo con el Gestor Ambiental de la SS-INVIAS para socializar el estado de avance de los permisos ambientales requeridos, pendientes ambientales y diagnóstico ambiental de los contratos 964 y 1111 de 2021.

- **En este periodo se remitieron los siguientes comunicados:**

Mediante comunicación Putumayo04-0876-22 del 01 de abril de 2022, La Interventoría radico a la SS-INVIAS con ASUNTO: **Solicitud de inicio al trámite administrativo sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental. Contrato 1111 de 2021.** La Interventoría manifiesta; Con fundamento en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, que indica: “La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista”.

Mediante comunicación Putumayo04-0880-22 del 02 de abril de 2022, La Interventoría radico a la SS-INVIAS con ASUNTO: **Respuesta a su oficio SS 14933. Remisión de solicitud de apoyo técnico y logístico por parte de CORPOAMAZONÍA para realizar jornada de actualización del inventario a las especies propagadas, actividades realizadas por el convenio 682 de 2010.** La interventoría manifestó; En atención a la solicitud de CORPOAMAZONÍA, respecto al apoyo técnico y logístico para realizar una jornada de actualización del inventario de las especies propagadas en el marco del Convenio 682 de 2010, nos permitimos manifestar que una vez revisada la información adjunta al oficio SS 14933, se evidencia que el inventario de epífitas programado por la Corporación se encuentra asociado a la formulación e implementación de un proyecto

investigativo que busque la propagación de especies prioritarias presentes en el área de influencia directa, el cual corresponde a la medida de compensación por el levantamiento de veda establecido en la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución 2170 de 2008.

Mediante comunicación Putumayo04-0882-22 del 02 de abril de 2022, La Interventoría radico a la SS-INVIAS con ASUNTO: **Respuesta a su oficio SS 14875. Respuesta a entrada No. 24812(775) - Remisión informe de cumplimiento ambiental – ICA N°20. (04-0819-22).** La Interventoría manifestó; En respuesta al oficio SS 14875 recibido el 25 de marzo de 2022, en el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita se informe sobre el cumplimiento del Contratista a la remisión del ICA No. 20 en los tiempos establecidos y de acuerdo con la normativa que aplique, a continuación, nos permitimos presentar la trazabilidad de la entrega del informe por parte del Contratista y la revisión realizada por parte de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0883-22-del 02 de abril de 2022, La interventoría radico a la SS-INVIAS con ASUNTO: **Respuesta a Entrada No. 726 del 07 de Marzo de 2022 del comunicado SS 10400- Requerimientos PAGA Mallama-Ricaurte.** La Interventoría manifiesta; En atención al oficio citado en el asunto, y teniendo en cuenta las observaciones realizadas nos permitimos informar lo siguiente.

Mediante Comunicado putumayo04-0891-22- del 04 de abril de 2022, La interventoría radico al contratista con ASUNTO: **Respuesta a su comunicado No. 221-001-20220209000093. Respuesta comunicado Putumayo04- 0588-22, Hoja de vida Especialista Ambiental. (04-0802-22M1-M2). La interventoría manifiesta;** En respuesta a su comunicado citado en el asunto, en el cual remite copia de la hoja de vida del ingeniero Pedro Daniel Guzmán Rubiano para el cargo de especialista ambiental de los contratos de la referencia, nos permitimos informar que mediante nuestros comunicados Putumayo04-0716-22 y Putumayo04-0717-22 del 03 de marzo de 2022, se dio aprobación a la hoja de vida de la ingeniera Esmeralda Dorey Aguirre Reina para desempeñar el cargo de especialista ambiental de los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021, por lo cual, se solicita al Consorcio CM Putumayo aclarar el tema con Interventoría.

Mediante Comunicado putumayo04-0895-22- del 04 de abril de 2022, La interventoría radico al contratista con ASUNTO: **Reingeniería para el tramo 2. Entrega de metodología, cronogramas y provisión de costos de consultoría técnica y ambiental. -M1 y Solicitud aprobación metodología de consultoría técnica y ambiental, sectores 2 y 3M1-M2. Respuesta Comunicaciones 221-001-20220218000099 y 221-00120220323000136.** La interventoría manifiesta; Teniendo en cuenta la información referente a la Reingeniería del Tramo 2, recibida con la comunicación 221-001-20220218000099; nos permitimos realizar una cronología de lo actuado hasta el momento bien sea mediante reuniones virtuales y correos electrónico con el ánimo de dar aprobación a la documentación presentada.

Mediante Comunicado Putumayo04-0898-22 del 04 de abril de 2022, la interventoría radico a la SS-INVIAS con ASUNTO**: Respuesta su oficio SS 12846 con recibo 04-0797-22 del 22/03/2022, Ajustes Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 1 periodo Octubre a Diciembre de 2021, referente PAGA Mallama –Ricaurte Contrato 1111 de 2021.** La interventoría manifiesta; En respuesta a su oficio SS 12846 recibido por la interventoría el pasado 22 de Marzo de 2022, nos permitimos informar lo siguiente.

Mediante Comunicado Putumayo04-0904-22 del 05 de abril de 2022, la interventoría radico al contratista con ASUNTO: **Respuesta su oficio 221-169-20220322000465 con recibo del 29/03/2022 Solicitud de aclaraciones del componente ambiental del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa y oficio 221-169-20220312000446 con recibo del 14/03/2022 Respuesta a su comunicado Putumayo 04-0767-22 del 10 de marzo de 2022, con asunto Remisión del oficio SS 11318. Respuesta a comunicado contratista 122096 del 16 de diciembre de 2021. Solicitud de aclaraciones del componente ambiental (biótico) proyecto Construcción Variante San Francisco – Mocoa.** La interventoría manifiesta; En respuesta a su oficio 221-169-20220322000465 con recibo del 29/03/2022 y dando alcance a su comunicación 221-169-20220312000446 con recibo del 14/03/2022 (oficio con el mismo contenido), con asunto; *Solicitud de aclaraciones del componente ambiental del Proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa*, mediante los cuales solicitan informar de manera puntual si se cuenta con algunos soportes de radicaciones y aprobaciones a las

autoridades ambientales RELACIONADAS CON EL ESTADO DE LAS COMPENSACIONES nos permitimos indicar que el INVIAS ha remitido los siguientes link con la información de los convenios efectuados con la corporación CORPOAMAZONIA de tal suerte que solicitamos revisar si con esta información ya se subsanan los soportes identificados por ustedes como pendiente y adicionalmente remitir el cuadro de estado de cumplimiento de las compensaciones indicando claramente que es lo que ESTA PENDIENTE por cumplir y teniendo en cuenta las directrices del INVIAS emitidas en la reunión del 07/03/2022.

Mediante Comunicado Putumayo04-0913-22 del 06 de abril de 2022, la Interventoría radico al contratista con ASUNTO: **Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220325000088. Respuesta comunicado Putumayo04-0836-22 - Apremio No 1 Cumplimiento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco Mocoa. (040846-22-M1-M2).** La interventoría manifiesta; Teniendo en cuenta que el Informe de Cumplimiento Ambiental ICA N°20 presentado en el comunicado del asunto corresponde al mismo informe remitido por el Contratista mediante correo electrónico del 26 de marzo de 2022, nos permitimos manifestar que mediante nuestro comunicado Putumayo04-0862-22 del 29 de marzo de 2022, la Interventoría emitió el apremio No. 2 debido a que el informe recibido no atendía la totalidad de las observaciones requeridas a través de los comunicados Putumayo04-0775-22 del 14 de marzo de 2022 y Putumayo04-0836-22 del 25 de marzo de 2022. Posteriormente, mediante correo electrónico del 29 de marzo de 2022, el Contratista remitió el informe corregido, sobre el cual la Interventoría realizó unas observaciones puntuales que fueron atendidas por el Contratista entre el 30 y el 31 de marzo de 2022, obteniéndose así la versión final del ICA N° 20, el cual fue remitido a la Entidad el 31 de marzo de 2022 para su respectiva radicación ante la ANLA.

Mediante Comunicado Putumayo04-0915-22 del 06 de abril de 2022, la Interventoría radico al contratista con ASUNTO: **Respuesta a su comunicado No. 221-169-20220330000483. Respuesta comunicado Putumayo04-0862-22 - Apremio N° 2 Cumplimiento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa. (04-0850-22-M1-M2).** La

interventoría manifiesta; Teniendo en cuenta que el Informe de Cumplimiento Ambiental ICA N°20 presentado en el comunicado No. 221-169-20220330000483 corresponde al mismo informe remitido por el Contratista mediante correo electrónico del 29 de marzo de 2022, nos permitimos manifestar que una vez revisado dicho informe, la Interventoría realizó unas observaciones puntuales que fueron atendidas por el Contratista entre el 30 y el 31 de marzo de 2022, obteniendo así la versión final del ICA N° 20, el cual fue remitido a la Entidad el 31 de marzo de 2022 para su respectiva radicación ante la ANLA.

Mediante Comunicado putumayo04-0920-22 del 07 de abril de 2022, La interventoría radica ante la SS-INVIAS ASUNTO: **Respuesta a su oficio SS 15193. Contrato de cesión total de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 y copia informativa de requerimiento sobre solicitud de información sectores 2 y 3 Variante San Francisco – Mocoa. (04-0855-22).** La interventoría manifiesta; En atención a su oficio SS 15193 recibido el 31 de marzo de 2022, nos permitimos dar respuesta a cada una de sus solicitudes.

Mediante Comunicado Putumayo04-0921-22 del 07 de abril de 2022, la interventoría radica ante la SS-INVIAS ASUNTO: **Respuesta a su oficio SS 16263. Programa de arborización Escuelas Verdes para el proyecto Variante San Francisco – Mocoa, Contratos 1111 y 964 de 2021. (04-0856-22).** La interventoría manifiesta; En respuesta a su oficio SS 16263, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita informar si el contratista dio respuesta a la proyección de la información requerida a 23 de marzo de 2022 y si ya se tiene revisión respecto a la ejecución presupuestal de esas actividades, nos permitimos manifestar que el 23 de marzo de 2022 se recibió por parte del Contratista el comunicado N°221-168-20220321000081, en el cual manifestó que se encontraba definiendo los ítems para de llevar a cabo el programa de “Escuela Verdes” y que se comprometía a presentar el avance en la estructuración del proyecto para finales del mes de abril de 2022.

Mediante Comunicado Putumayo04-0951-22 del 14 de abril de 2022, la interventoría radica ante la SS-INVIAS ASUNTO: **Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 3 para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido**

entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022. La interventoría manifestó; Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 3, en el cual se presentan las actividades ambientales desarrolladas para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022. Nos permitimos aclarar que el informe mensual ambiental de marzo 2022 remitido por el contratista se encuentra en proceso de aprobación.

Mediante Comunicado Putumayo04-0971-22 del 22 de abril de 2022, la interventoría radica al contratista con ASUNTO: **Respuesta a su comunicado N°221-001-20220304000117. Remisión Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.** La interventoría manifiesta; Una vez revisados los Informes de Cumplimiento Ambiental ICA N°10 al N°19 del proyecto Construcción de la Variante Mocoa – San Francisco remitidos en su comunicado N°221-00120220304000117 del 04 de marzo de 2022, se encuentra que no cumplen con lo establecido en el Apéndice 1 Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) del Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos, por lo cual se deben realizar los siguientes ajustes.

5.2.1.4 ÁREA SST

1. ***Actividades realizadas por el contratista en el mes de abril.***

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Para el periodo de abril el contratista presenta reporte de pago de seguridad social planilla de pago de aportes parafiscales del mes de marzo la cual está vigente para este periodo, así como también presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 como soporte de los aportes legales y seguridad social del personal de obra.

CONTROL OPERACIONAL SST

Inducciones

Para el mes de abril el contratista realiza las inducciones respectivas al personal.

Capacitaciones y Charlas de Seguridad

Para el mes de abril el contratista desarrolla charlas de seguridad con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales, por parte de interventoría se verifico el cumplimiento de esta actividad de acuerdo al cronograma presentado.

Tabla N°1 Charlas De Seguridad.

FECHA	TEMA
28 marzo 2022	Higiene de manos- COVID 19
29 marzo 2022	Pausas Activas
30 marzo 2022	Manejo defensivo
31 marzo 2022	Contaminación auditiva- Riesgo físico
01 abril 2022	Trabajo en equipo
02 abril 2022	Que es el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
04 abril 2022	Importancia del uso de los elementos de protección personal
05 abril 2022	Como mitigar el riesgo de contagio frente al covid-19
06 abril 2022	Riesgo Publico
07 abril 2022	Definición de accidente de trabajo
08 abril 2022	Prevención de accidentes- Manejo de herramientas manuales
09 abril 2022	Divulgación de política de seguridad vial
11 abril 2022	Estándar orden y aseo en el trabajo
12 abril 2022	Contaminación auditiva- Riesgo Físico
13 abril 2022	Prevención manipulación de cargas- Higiene Postural
13 abril 2022	Charla recomendaciones generales actividades de remoción de derrumbes
18 abril 2022	Divulgación de política de seguridad vial
19 abril 2022	Lavado de manos-Prevención COVID 19
20 abril 2022	Manejo de riesgo Ofídico
21 abril 2022	Información sobre plan de contingencia y líneas de emergencia
22 abril 2022	Señalización preventiva en obra
23 abril 2022	Estilos de vida saludable
25 abril 2022	Pausas Activas
26 abril 2022	Factores de riesgo

Pausas activas

Con el fin de dar cumplimiento a los controles establecidos para la prevención de lesiones osteomusculares, reducir la fatiga laboral y el estrés, el contratista desarrollo en el mes de abril una serie de ejercicios de flexibilidad, fuerza, movilidad articular para todo el personal.

Pruebas alcoholimetría

Durante el mes de abril el contratista realiza un total de 20 pruebas de alcoholemia, no se presentaron pruebas positivas.

Entrega EPP

El contratista realizo la entrega y reposición de elementos de protección personal a los trabajadores de acuerdo al cargo, se revisa formatos de entrega de EPP debidamente firmados por el personal.

Inspecciones

Para el mes de abril se solicita al contratista dar cumplimiento a las inspecciones de equipos para atención a emergencias de acuerdo al plan de trabajo, dado que los soportes presentados no reflejan el cumplimiento de este ítem.

Indicadores SST

Para el mes de abril no se presentaron accidentes laborales.

Indicador		Abril
Frecuencia de accidentalidad	FA= (No de AT que se presentaron en el período en el mes/ Número de trabajadores mes) x 100	0
Severidad de accidentalidad	SA= (No de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes+ número de días cargado en el mes/ número de trabajadores en el mes) x 100	0

Indicador		Abril
Proporción de accidente de trabajo mortales	(No de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año/Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) x 100.	0
Prevalencia de la enfermedad laboral	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z"/ Promedio de trabajadores en el periodo "Z") x 100.000.	0
Incidencia de la enfermedad laboral (IEL)	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z"/Promedio de trabajadores en el periodo "Z") x 100.000.	0
Ausentismo por causa médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes /número de días de trabajo programados en el mes) x 100.	35%

Plan de manejo de tráfico-PMT

El contratista realizo la instalación de señalización temporal de obra así como también actividades de control de tráfico durante las actividades constructivas.

Comité Paritario De Seguridad Y Salud En El Trabajo-COPASST

Para el mes de abril el contratista realizo reunión del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, anexando soportes de reunión.

Protocolo de Bioseguridad

Durante el mes el contratista continúa con el cumplimiento de las medidas de prevención Covid-19: desinfección de áreas de trabajo, desinfección de vehículos, verificación de puntos de desinfección, entrega de tapabocas de igual manera realiza control de esquemas de vacunación.

2. Actividades realizadas por la interventoría en el mes de abril.

A continuación, se relacionan las actividades del área de seguridad y salud en el trabajo más relevantes desarrolladas durante el mes de Abril de 2022:

- Seguimiento a uso de elementos de protección personal y de bioseguridad durante las diferentes actividades de obra en sector Mallama centro poblado Piedrancha y sector 1 frente San Francisco, donde se recomienda al personal de contratista el uso constante de tapabocas para evitar contagios de COVID-19, de igual manera se recomienda el uso adecuado de EPP para evitar accidentes laborales.
- Se continúa con la implementación de medidas de prevención frente a la propagación y aumento del contagio del virus COVID-19, en las áreas de trabajo se cuenta con disponibilidad de gel antibacterial y alcohol, así como también el uso constante de tapabocas y distanciamiento físico entre el personal. De igual manera se continúa con las charlas de bioseguridad a todo el personal.
- Durante el mes se realizó inspección locativa, de botiquín, extintor e inspección diaria de vehículos dando cumplimiento al cronograma de inspecciones.
- Se realizó reunión con los miembros del COPASST, con el fin de realizar seguimiento a condiciones de seguridad de áreas de trabajo.
- Durante el mes de abril se realizó capacitación por parte de la Arl Sura en temas de Prevención, Preparación Y Respuesta ante Emergencias, trabajo seguro en alturas y espacios confinados durante los días 26, 27 y 28 de abril.

5.2.2. ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA PARA EL CONTRATO NO 964 DE 2021 FRENTE MOCOA

5.2.2.1 ÁREA TÉCNICA

Durante el período evaluado, se terminó la remoción de derrumbes a todo lo largo de los tramos 4 y 5 a fin de habilitar plenamente el acceso hasta el puente Campucana con miras a continuar el tráfico de volquetas con material proveniente de explanación del talud del tramo K10+518 – K10+600, hacia la zona de depósito Guaduales, como zona de ingreso al tramo 3 de Variante. Así mismo se ejecutó las actividades ambientales preliminares sobre el tramo final de sector 4 (K10+518 – K10+600), tales como inventario forestal, tala de árboles, traslado de especies, desmontes y desalojos para habilitar pista para banqueo previa aprobación de diseños. Se avanzó en los trabajos de estabilización de corona superior del talud inferior SM 9+970 MI, además del banqueo y mejoramiento de rasante del acceso hacia vía veredal a escuela Campucana.

De acuerdo con la información suministrada por el Consorcio CM Putumayo y la supervisión por parte de la Interventoría, a continuación, se relacionan las actividades más relevantes desarrolladas durante el mes de abril de 2022:

COMUNICACIONES A LA ENTIDAD Y AL CONTRATISTA:

Mediante comunicación Putumayo04-0871-22 del 30 de marzo de 2022, la Interventoría radicó al contratista con ASUNTO: Aceptación hoja de vida Profesional Técnico Predial. Respuesta a comunicación 221-001-20220322000125. Luego de revisar la hoja de vida de la abogada Catalina Bedoya Cano, y revisando los requisitos mínimos del perfil para el cargo de Profesional Jurídico Predial contenidos en el APENDICE F – Proceso de Gestión y Adquisición predial, tomados del documento de Licitación No. LP-DT-062-2020, interventoría emite concepto de aceptación a la misma y solicita realizar la contratación de la profesional lo más pronto posible, junto con su presencia continua en obra.

Mediante comunicación Putumayo04-0872-22 del 31 de marzo de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con copia al DT PUTUMAYO INVIAS y al SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD INVIAS con ASUNTO: Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220324000468.Informe de Sostenibilidad No 8 (febrero 03 a marzo 02 de 2022), Versión 3. Con la comunicación de radicado 221-169-20220324000468 del 24 de marzo de 2022 y recibida en la misma fecha por la Interventoría, el Consorcio Reactivación Putumayo remitió la Versión 3 del Informe Mensual de Sostenibilidad No 8 – Frente Mocoa. Se detallan los ajustes recibidosde: *Archivo “230322 Inf_Sostenib_cto 964_Febrero V03”, *Archivo “Anexo 1. CALCULO EMISIONES MOCOA OBRA V3”, *Archivo “Anexo 2. CALCULO DE CONSUMO ENERGIA MOCOA OBRA V3”, En este orden de ideas, solicitamos explicar en un plazo máximo de tres (3) días hábiles a partir del recibo de la presente comunicación, los motivos por los cuales el Especialista en Sostenibilidad no hizo en el mes de febrero visita mensual de seguimiento al Frente Mocoa (aunque está contemplada en el cronograma aprobado del plan de trabajo) ni realizó la capacitación mediante una plataforma digital. Asimismo, se pide dar a conocer las razones concretas por las cuales el plan de trabajo no se está cumpliendo tal cual fue aprobado. La actual situación del plan de trabajo evidencia la necesidad de su ajuste aunque bajo la perspectiva del Consorcio CM Putumayo, la continuidad en las iniciativas para adoptar la Política de Sostenibilidad del INVIAS genera un valor agregado al Proyecto. Por el contrario, para la Interventoría la situación está generando un desgaste innecesario para las partes y coloca en riesgo el cumplimiento de las demás obligaciones contractuales del componente de sostenibilidad pues desde el inicio del contrato de obra, se dejó claro que serían bienvenidas todas las iniciativas del Contratista siempre y cuando su ejecución fuera a cero costos para el Proyecto y ayudara al fortalecimiento de los ejes estratégicos de la Política de Sostenibilidad del INVIAS. Cabe aclarar que cuando el Contratista menciona haber solicitado en el comité del pasado 17 de marzo una reunión para unificar criterios en el desarrollo y seguimiento al plan de trabajo, se refiere a un contrato diferente al Proyecto Variante de la Biodiversidad ya que el comité más reciente del contrato de obra del asunto, tuvo lugar el pasado 01 de marzo de 2022. A causa de los retrasos que el Contratista ha tenido en los últimos meses con la entrega oportuna y con la calidad requerida en los informes mensuales, se ha generado reproceso y desgaste

que ha tenido que ser asumido por la Interventoría, limitando las mesas de trabajo para priorizar el tiempo de dedicación de la Especialista en Sostenibilidad en el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Interventoría ante el INVIAS. Con el fin de atender la petición de agendar una reunión, se programará para el próximo martes 05 de abril a las 10:00 a.m. el comité de sostenibilidad virtual en el que se tratarán los ajustes al plan de trabajo propuestos por el Consorcio CM Putumayo. Vale la pena recordar que la Interventoría hizo su pronunciamiento frente a los ajustes al plan de trabajo, los cuales fueron remitidos con la comunicación Putumayo04-0820-22 del 20 de marzo de 2022, al igual que el plazo para presentar una nueva versión. Por lo tanto, la realización del comité programado para el 05 de abril de 2022, no modifica el plazo fijado para la entrega de los ajustes. Para concluir, la Interventoría aprueba el informe mensual que incluye los cálculos de la huella de carbono y el consumo de energía del período del 03 de enero al 02 de febrero de 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0874-22 del 31 de marzo de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Remisión del Informe de Cumplimiento Ambiental - ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA N° 20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco - Mocoa, el cual reporta las actividades desarrolladas en el proyecto durante el periodo comprendido entre 01 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021. Es de resaltar que dicho informe fue ajustado por el Consorcio CM Putumayo de acuerdo con las observaciones remitidas por la Interventoría a través de los comunicados Putumayo04- 0775-22 (rad. INVIAS 24812 del 14/03/2022), Putumayo04-0836-22 (Rad. INVIAS 29162 del 24/03/2022) y Putumayo04-0862-22 (Rad. INVIAS 31413 del 30/03/2022). Teniendo en cuenta lo anterior, esta Interventoría emite concepto de aprobación del informe señalado.

Mediante comunicación Putumayo04-0875-22 del 01 de abril de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Solicitud de inicio al trámite administrativo sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental. Contrato 964 de 2021. Lo anterior teniendo en cuenta que el Contratista ha omitido dar cumplimiento a lo señalado en el apéndice ambiental D,

que señala que con el fin de que el contratista pueda ejecutar su objeto contractual y cuando la obtención de la licencia no dependa contractualmente de él, deberá recibir en cesión los derechos y obligaciones de la Licencia Ambiental correspondiente por parte de la entidad o de un tercero.

Mediante comunicación Putumayo04-0878-22 del 01 de Abril de 2022, Interventoría radicó a la DT INVIAS Putumayo, con copia a INVIAS nacional, con ASUNTO: Actas de Ajustes No 6 - No 7 – No 8 Ajustadas Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Considerando los requerimientos de la Gerencia de Grandes Proyectos, por medio de la presente nos permitimos remitir las actas de ajustes definitivas No. 06 (diciembre de 2021), No 07 (enero de 2022) y No 08 (febrero de 2022) del cto. 964 de 2021, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0879-22 del 02 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con copia al INVIAS con ASUNTO: Apremio N°3 entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de febrero de 2022 dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública 2022. Teniendo en cuenta que es obligación del Contratista entregar a la Interventoría la información mensual del avance de la gestión ambiental adelantada a más tardar a los cinco (5) días calendario del vencimiento del periodo respectivo, y que a la fecha no hemos recibido el informe de gestión ambiental del mes de febrero de 2022 de conformidad con los formatos y procedimientos del instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por medio del presente reiteramos lo señalado en nuestros comunicados Putumayo04-0752-22 del 08 de marzo de 2022, Putumayo04-0829-22 del 24 de marzo de 2022 y Putumayo04-0853-22 del 29 de marzo de 2022, y se exhorta al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de un (1) día calendario a partir del recibo de esta comunicación, remita el informe de gestión ambiental del mes de febrero de 2022 y así mismo remita el Plan de Trabajo Ambiental actualizado de acuerdo con lo solicitado en nuestro comunicado Putumayo04-0710-22 del 03 de marzo de 2022, so pena de iniciar el respectivo proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones del apéndice D Ambiental.

Mediante comunicación Putumayo04-0880-22 del 02 de abril de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 14933. Remisión de solicitud de apoyo técnico y logístico por parte de CORPOAMAZONÍA para realizar jornada de actualización del inventario a las especies propagadas, actividades realizadas por el convenio 682 de 2010. En atención a la solicitud de CORPOAMAZONÍA, respecto al apoyo técnico y logístico para realizar una jornada de actualización del inventario de las especies propagadas en el marco del Convenio 682 de 2010, nos permitimos manifestar que una vez revisada la información adjunta al oficio SS 14933, se evidencia que el inventario de epífitas programado por la Corporación se encuentra asociado a la formulación e implementación de un proyecto investigativo que busque la propagación de especies prioritarias presentes en el área de influencia directa, el cual corresponde a la medida de compensación por el levantamiento de veda establecido en la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución 2170 de 2008. Teniendo en cuenta lo anterior, Interventoría avala la ejecución de esta actividad por parte del Contratista, quien a su vez ha confirmado su disponibilidad para el apoyo requerido por la Corporación, con el personal requerido en las fechas indicadas.

Mediante comunicación Putumayo04-0881-22 del 02 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220316000075. Solicitud de aclaraciones del componente ambiental (biótico) proyecto Construcción Variante San Francisco – Mocoa. (04-0782-22-M2). En respuesta a su comunicado No. 221-168-20220316000075 recibido el 17 de marzo de 2022, en el cual manifiestan una serie de inquietudes sobre el estado de las compensaciones ambientales, nos permitimos remitir el oficio SS 12945, a través del cual la Subdirección de Sostenibilidad comparte el enlace de One Drive con las carpetas relacionadas al expediente del contrato 407 de 2010 (Información de tipo ambiental identificada) y convenio 682 de 2010, de manera que solicitamos se revise si con esta información ya se subsanan los soportes identificados por ustedes como pendientes y adicionalmente se remita el cuadro de estado de cumplimiento de las compensaciones indicando claramente lo que se encuentra pendiente por cumplir y teniendo en cuenta las directrices del INVIAS emitidas en la reunión del 07 de marzo de 2022, respecto a la atención de la información de cumplimiento solicitada por la ANLA en el Auto 10426 de 2020 y en el Acta de oralidad

614 de 2021. De acuerdo con lo anterior, se solicita remitir en un plazo de cinco (5) días calendario a partir del recibo de esta comunicación, el cuadro de estado de cumplimiento de obligaciones derivadas de las compensaciones con la identificación de los pendientes y el plan de acción propuesto para su cumplimiento.

Mediante comunicación Putumayo04-0882-22 del 02 de abril de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 14875. Respuesta a entrada No. 24812(775) - Remisión informe de cumplimiento ambiental – ICA N°20. (04-0819-22). En respuesta al oficio SS 14875 recibido el 25 de marzo de 2022, en el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita se informe sobre el cumplimiento del Contratista a la remisión del ICA No. 20 en los tiempos establecidos y de acuerdo con la normativa que aplique, a continuación, nos permitimos presentar la trazabilidad de la entrega del informe por parte del Contratista y la revisión realizada por parte de la Interventoría: Cabe resaltar que, la devolución iterativa del ICA No. 20 por parte de la Interventoría al Contratista, se debió a que el documento no cumplía con lo establecido en el Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Finalmente, mediante comunicado Putumayo04-0874-22 del 31 de marzo de 2022, la Interventoría remitió a la Entidad el ICA No. 20 aprobado para su respectiva radicación ante la ANLA. Respecto a la inclusión de la revisión generada a los Autos de seguimiento pendientes de respuesta para el expediente LAM 1358, nos permitimos manifestar que hasta el 24 de marzo de 2022, el Contratista remitió la información correspondiente a la respuesta al Auto 10426 de 2020 y al Acta ANLA No. 614 de 2021. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la fecha de radicación del ICA ante la ANLA vencía el 31 de marzo de 2022, se dio prioridad a la revisión del Informe, por lo cual no fue posible presentar la respuesta de estos actos administrativos, no obstante, estos si se relacionaron en el formato ICA 3a presentado en el ICA No. 20.

Mediante comunicación Putumayo04-0884-22 del 02 de Abril de 2022, Interventoría radicó a la DT INVIAS Putumayo, con copia a INVIAS nacional, con ASUNTO: Acta de obra No 9 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 009 del cto. 964 de 2021, correspondiente al mes de marzo

de 2022 para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0886-22 del 04 de Abril de 2022, Interventoría radicó al contratista, con ASUNTO: Alcance comunicado Putumayo04-0871-22 hoja de vida profesional Jurídico predial. Mediante esta comunicación, se da alcance al comunicado mencionado, con el fin de dar claridad a que la hoja de vida que fue aceptada corresponde a la del Profesional Jurídico Predial, tal como se lee en el contenido de dicha comunicación y que, debido a un error involuntario no fue bien relacionado con el texto del asunto.

Mediante comunicación Putumayo04-0887-22 del 04 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con copia al INVIAS con ASUNTO: Apremio N°1 Aclaración localización Puente Campucana. Teniendo en cuenta que, a la fecha no hemos recibido respuesta al comunicado Putumayo04-0749-22 del 08 de marzo de 2022, mediante el cual esta Interventoría le solicitó aclarar la contradicción entre lo manifestado en su comunicación N°221-001-20220209000091 del 09 de febrero de 2022 y sus comunicaciones N° 221-168-20220302000071, N° 221-001-20220303000115 y N° 221-001-20220303000116 recibidas el 4 de marzo de 2022 sobre la localización del Puente Campucana, por medio del presente nos permitimos reiterar el requerimiento expreso al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de dos (2) días calendario, presente la siguiente información: 1. Confirmar lo manifestado en las comunicaciones del 4 de marzo de 2022, en el sentido de indicar que se requiere de una modificación de licencia para que ante la ANLA se reporte la diferencia entre lo autorizado en la licencia y lo construido en campo. 2. Remitir el documento técnico y jurídico en el cual se evidencie el análisis de lo concluido respecto al desfase entre lo construido y licenciado, además del sustento jurídico para presentar la modificación de licencia ambiental. 3. Indicar las implicaciones que tiene esta diferencia en el trazado a fase II de los diseños presentados para el tramo 3, como parte de la etapa de pre construcción y la cual a la fecha ya cuenta con NO Objeción por parte de Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0888-22 del 02 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-168-

20220316000076. Radicación de propuestas económicas para elaboración de ajustes informes ICA. (04-0790-22-M2). Teniendo en cuenta que, a la fecha no se ha dado cumplimiento al compromiso de la mesa de trabajo realizada el 22 de marzo de 2022, en la cual el Contratista se comprometió a entregar para el día 28 de marzo de 2022, las propuestas económicas para la elaboración de ajustes de los informes ICA N°6 al N°9 junto con la documentación señalada en el capítulo IX del instructivo MEPI-MN1-IN-10 Análisis de Precios Unitarios del Manual del Interventoría de Obra Pública 2022, nos permitimos reiterar el requerimiento expreso al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de dos (2) días calendario a partir del recibo de esta comunicación, remita toda la documentación solicitada, so pena de iniciar el respectivo proceso sancionatorio por el incumplimiento presentado. Se recuerda que esta información es requerida para poder emitir concepto de aprobación por parte de la Interventoría, y para su inclusión en el Plan de Inversión Ambiental versión 2, el cual también se solicita se remita de manera prioritaria para la revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0890-22 del 04 de abril de 2022, Interventoría radicó ante el Contratista oficio con asunto: Remisión SMC-GGPT-14292 Derecho de petición cto 1111 Abel Ávila – INVIAS.

Mediante comunicación Putumayo04-0891-22 del 04 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-001-20220209000093. Respuesta comunicado Putumayo04- 0588-22, Hoja de vida Especialista Ambiental. (04-0802-22-M1-M2). En respuesta a su comunicado citado en el asunto, en el cual remite copia de la hoja de vida del ingeniero Pedro Daniel Guzmán Rubiano para el cargo de especialista ambiental de los contratos de la referencia, nos permitimos informar que mediante nuestros comunicados Putumayo04-0716-22 y Putumayo04-0717-22 del 03 de marzo de 2022, se dio aprobación a la hoja de vida de la ingeniera Esmeralda Dorey Aguirre Reina para desempeñar el cargo de especialista ambiental de los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021, por lo cual, se solicita al Consorcio CM Putumayo aclarar el tema con Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0892-22 del 04 de Abril de 2022, Interventoría radicó al contratista, con ASUNTO: Aclaración comunicación Putumayo04-0872-22. Informe de Sostenibilidad No 8 (febrero 03 a marzo 02 de 2022), Versión 3. Con la comunicación de radicado Putumayo04-0872-22 del 31 de marzo de 2022, la Interventoría respondió a la remisión de la versión 3 del Informe Mensual de Sostenibilidad No 8 - Frente Mocoa. Por error involuntario al concluir sobre la aprobación del Informe Mensual se citó el período enero a febrero, por consiguiente aclaramos que el párrafo final de la comunicación del asunto se entenderá de la siguiente manera: “Para concluir, la Interventoría aprueba el informe mensual que incluye los cálculos de la huella de carbono y el consumo de energía del período del 03 de febrero al 02 de marzo de 2022.”

Mediante comunicación Putumayo04-0893-22 del 04 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220322000084. Atención comunicado Putumayo04-0808-22 - Apremio No. 2 Solicitud de información sobre instalaciones temporales de un tercero para el desarrollo de las actividades. (04-0829-22-M2). En atención al comunicado del asunto, en el cual informa que reitera la respuesta presentada en su comunicado No. 221-168-20220318000080 con fecha de radicado del 23 de marzo de 2022, nos permitimos manifestar que mediante nuestro comunicado Putumayo04-0844-22 del 25 de marzo de 2022, la Interventoría efectuó el apremio N°3 al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de dos (2) días calendario remitiera la justificación técnica y jurídica del uso de instalaciones de terceros que se requieren para la ejecución del Contrato de obra 964 de 2021, invitando a que se revise que la información reportada corresponda al proyecto y se incluyan los anexos correspondientes, información que a la fecha aún continua pendiente por parte del Contratista.

Mediante comunicación Putumayo04-0894-22 del 04 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220321000081. Respuesta comunicado Putumayo 04-0798-22 - Solicitud elaboración ficha para el programa de arborización escuelas verdes. (04-0806-22-M2). Teniendo en cuenta que, mediante nuestro comunicado Putumayo-04-0846-22 del 26 de marzo de

2022 se le remitió el documento de las actividades de la Gerencia de las Regiones para su implementación, respecto a la Línea Sostenible a desarrollarse con el programa arborización "Escuelas Verdes", nos permitimos precisar lo siguiente: - De acuerdo con la directriz del INVIAS, la actividad de la siembra del programa arborización "Escuelas Verdes", se realizará en el frente Mocoa el día 28 de abril de 2022, y teniendo en cuenta que la arborización debe realizarse en espacios de las escuelas adyacentes a la vía y que se encuentren sobre el área de influencia directa del proyecto, se propone realizar dicha actividad en la Institución Educativa Guaduales. - Previo a la actividad de arborización, el Contratista debe socializar el programa con la institución educativa y con la comunidad en general. - El Contratista debe identificar y seleccionar las áreas viables para arborización paisajística, teniendo en cuenta lineamientos técnicos, funcionales y paisajísticos - El Contratista debe estructurar el plan de manejo de siembra y mantenimiento, el cual deberá ser ejecutado por la comunidad y la institución educativa. Previamente, el plan de manejo de siembra y mantenimiento será revisado y aprobado por la Interventoría y puesto a consideración de la Subdirección de Sostenibilidad, quienes serán los encargados de verificar la viabilidad del proyecto paisajístico que se proponga. - Al finalizar la actividad de arborización, el Contratista debe suscribir el acta de concertación con los beneficiarios del proyecto paisajístico, en la que se establezcan las obligaciones de las partes involucradas, entre otras, la de garantizar la sostenibilidad de la plantación. - - Los recursos necesarios para la implementación del programa de arborización "Escuelas Verdes" se reconocerán bajo la modalidad de reembolso de gastos del Plan de Inversión Ambiental y Social, y otros por el porcentaje de administración del contrato, por lo cual, el Contratista debe presentar el presupuesto de estos recursos para revisión y aprobación de la Interventoría. Teniendo en cuenta que, la fecha de la actividad de la siembra del programa arborización "Escuelas Verdes" es el 28 de abril de 2022, se requiere al Consorcio CM Putumayo para que a más tardar el 08 de abril de 2022, remita a la Interventoría 1) el soporte de la socialización del programa con la Institución Educativa Guaduales y con la comunidad en general, 2) el plan de manejo de siembra y mantenimiento, 3) presupuesto de los recursos necesarios para la implementación del programa y 4) la proyección del acta de concertación con los beneficiarios del proyecto paisajístico.

Mediante comunicación Putumayo04-0896-22 del 04 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220316000078. Remisión del oficio SS 8057. Observaciones al Plan de Inversión Ambiental versión 1. (04-0793-22-M2). En respuesta a su comunicación del asunto, en el cual informa que el APU para la actualización de los informes ICAs fue radicado mediante comunicación No. 221-168-20220316000076, nos permitimos solicitar al Consorcio CM Putumayo la entrega de las propuestas económicas para la elaboración de ajustes de los informes ICA N°6 al N°9 junto con la documentación señalada en el capítulo IX del instructivo MEPI-MN1-IN-10 del Manual del Interventoría de Obra Pública 2022, lo anterior teniendo en cuenta que en la mesa de trabajo realizada el 22 de marzo de 2022, se acordó remitir esta información para el 28 de marzo de 2022, sin que a la fecha se haya recibido por parte de la Interventoría. Por otro lado, en su comunicación No. 221-168-20220316000078, se evidencia que no se da respuesta a lo solicitado en nuestro comunicado Putumayo04-0711-22 del 03 de marzo de 2022, respecto a informar sobre el avance en la revisión de pendientes (Pagos y Actividades) y su posible inclusión en el PIA del Contrato 964 de 2021, por lo cual, se requiere al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de tres (3) días calendario remita la información solicitada en este comunicado.

Mediante comunicación Putumayo04-0897-22 del 04 de Abril de 2022, Interventoría radicó al contratista, con ASUNTO: Reingeniería para el tramo 3. Entrega de metodología, cronogramas y provisión de costos de consultoría técnica y ambiental. -M2 y Solicitud aprobación metodología de consultoría técnica y ambiental, sectores 2 y 3-M1-M2. Respuesta Comunicaciones 221-001-20220218000100 y 221-001-20220323000136. Teniendo en cuenta la información referente a la Reingeniería del Tramo 3, recibida con la comunicación 221-001-20220218000100; nos permitimos realizar una cronología de lo actuado hasta el momento bien sea mediante reuniones virtuales y correos electrónico con el ánimo de dar aprobación a la documentación presentada: 1. COSTOS DE CONSULTORIA TECNICA Y AMBIENTAL. Luego de diversas mesas de trabajo virtuales y correos electrónicos entre Contratista e Interventoría, el pasado 9 de marzo de 2022 mediante correo electrónico, la Interventoría aprobó los costos de Reingeniería Técnica y Ambiental del Tramo 3; costos que se

encuentran incluidos en la solicitud de Modificación que se viene gestionando ante la entidad del Contrato 964 de 2021. 2. CRONOGRAMAS REINGENIERIA TECNICA Y AMBIENTAL, En relación a los Cronogramas Técnicos presentados, teniendo en cuenta lo acordado en comités de obra y reuniones sostenidas entre Invias – Contratista e Interventoría, se dio por aceptado el Cronograma del Tramo 3 para las entregas sectorizadas de la Reingeniería con fecha de inicio de actividades el 19 de febrero de 2022 y terminación el 28 de junio de 2023. En cuanto al Cronograma Ambiental, la Interventoría realizo observaciones mediante el comunicado Putumayo04-0792-22; el cual fue contestado por el Consorcio CM Putumayo con el escrito 221-168-20220322000083, el cual se encuentra en revisión de la Interventoría. 3. METODOLOGIAS, Se adjuntan al presente, observaciones a las metodologías realizada por los especialistas de la Interventoría. En relación con lo solicitado por el Consorcio CM Putumayo mediante la comunicación 221-001-20220323000136; quedamos a la espera de la atención de las observaciones realizadas por los especialistas de la Interventoría y que como se manifestó se adjuntan al presente escrito.

Mediante comunicación Putumayo-04-0900-22 del 05 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 221-169-20220324000469 en relación a propuestas para ejecución de talleres contemplados en el PMA y realiza las siguientes consideraciones: 1. Presentar un cronograma de manera trimestral de los talleres a llevar a cabo con las comunidades del AID. 2. Presentar la metodología del taller trimestral (alcance, objetivos, temática, población, recursos a utilizar, presupuesto, metas, aplicación de encuesta de satisfacción).

Mediante comunicación Putumayo04-0901-22 del 05 de Abril de 2022, la Interventoría radicó a la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles con ASUNTO: Actas de Ajustes No 6 - No 7 – No 8 Ajustadas Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Considerando los requerimientos de la Gerencia de Grandes Proyectos, por medio de la presente nos permitimos remitir las actas de ajustes definitivas No. 06 (diciembre de 2021), No 07 (enero de 2022) y No 08 (febrero de 2022) del cto. 964 de 2021, debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y

trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0903-22 del 05 de Abril de 2022, la Interventoría dio respuesta al señor ABEL SAÚL ÁVILA GOMEZ a solicitud derecho de petición 9 de febrero. La Interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO, mediante comunicado Putumayo04-0890-22, ha remitido su derecho de petición al Contratista CM PUTUMAYO, quien atenderá su petición y le brindará la respuesta oportuna al mismo. Lo anterior, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, por ser el Contratista el competente para otorgarle la respuesta de fondo a su petición. Una vez contemos con la respuesta a su petición, le informaremos de manera inmediata.

Mediante comunicación Putumayo04-0905-22 del 05 de Abril de 2022, la Interventoría radicó a la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles con ASUNTO: Acta de obra No 8 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 008 del cto. 964 de 2021, correspondiente al mes de febrero de 2022, debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0907-22 del 05 de Abril de 2022, la Interventoría radicó DT INVIAS PUTUMAYO con ASUNTO: Acta de Ajustes No 9 Marzo Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el acta de ajustes definitiva No. 09, correspondiente al periodo marzo de 2022 del contrato No 964 de 2021, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0908-22 del 05 de Abril de 2022, la Interventoría radicó a la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles con ASUNTO: Acta de obra No 9 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 009 del cto. 964 de 2021, correspondiente al mes de marzo de 2022, debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0910-22 del 05 de Abril de 2022, la Interventoría radicó DT INVIAS PUTUMAYO con ASUNTO: Acta de Costos de Interventoría No. 9 del mes de marzo de 2022. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta de Costos N° 9 de Interventoría del mes de marzo de 2022, con los formatos debidamente firmados por sus responsables.

Mediante comunicación Putumayo04-0912-22 del 06 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 221-169-20220324000467 en el cual se realizan observaciones al Plan de Inversión Social Versión 2.

Mediante comunicación Putumayo04-0913-22 del 06 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado No. 221-168-20220325000088. Respuesta comunicado Putumayo04-0836-22 - Apremio No 1 Cumplimiento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco Mocoa. (04-846-22-M1-M2).

Mediante comunicación Putumayo04-0915-22 del 06 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado No. 221-169-20220330000483. Respuesta comunicado Putumayo04-0862-22 - Apremio N° 2 Cumplimiento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa. (04-0850-22-M1-M2), Teniendo en cuenta que el Informe de Cumplimiento Ambiental ICA N°20 presentado en el comunicado No. 221-169-20220330000483 corresponde al mismo informe remitido por el Contratista mediante correo electrónico del 29 de marzo de 2022, nos permitimos manifestar que una vez revisado dicho informe, la Interventoría realizó unas observaciones puntuales que fueron atendidas por el Contratista entre el 30 y el 31 de marzo de 2022, obteniendo así la versión final del ICA N° 20, el cual fue remitido a la Entidad el 31 de marzo de 2022 para su respectiva radicación ante la ANLA.

Mediante comunicación Putumayo04-0916-22 del 06 de Abril de 2022, Interventoría radica a contratista con asunto: Verificación de obras o actividades autorizadas en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008. Teniendo en cuenta que, dentro de las obras a ejecutar en el frente Mocoa se están realizando intervenciones para verificación

de diseños en el K10+518 sector Campucana y según lo expuesto por ustedes en el numeral 7 de sus comunicaciones N° 221-168-20220302000071, N° 221-001-20220303000115 y N° 221-001-20220303000116 recibidas el 4 de marzo de 2022 donde afirman “Es importante dejar claridad que a la fecha de firma de los contratos 1111 y 964 de 2021, se evidenció una diferencia entre lo Autorizado en la Licencia Ambiental y lo construido en campo relacionado con el Puente Campucana, el cual fue construido por fuera del corredor licenciado, lo cual obliga al actual contratista que para poder construir los accesos del Puente se requiera Modificar la misma, corriendo el riesgo de que durante este trámite la ANLA evidencie esta modificación de la cual a la fecha no conocemos el soporte de notificación o legalización ante la ANLA”, nos permitimos solicitar al Consorcio CM Putumayo garantizar que la ejecución de estas actividades se desarrollen dentro del marco de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008. Cabe al efecto recordar que, no es posible ejecutar obras que no estén autorizadas en la licencia ambiental, hasta tanto no se cuente con la autorización de la Autoridad Ambiental, lo anterior de acuerdo con lo establecido en el Artículo Décimo Quinto de la Resolución 2170 de 2008 donde señala que “La Licencia Ambiental que se otorga mediante esta providencia, ampara únicamente las obras o actividades descritas en el Estudio de Impacto Ambiental, en el Plan de Manejo Ambiental presentado y en la presente Resolución. Cualquier modificación en las condiciones de la Licencia Ambiental, al Estudio de Impacto Ambiental o al Plan de Manejo Ambiental, deberá ser informada inmediatamente a este Ministerio para su evaluación y aprobación. Igualmente se deberá solicitar y obtener la modificación de la licencia ambiental cuando se pretenda usar, aprovechar o afectar un recurso natural renovable o se den condiciones distintas a las contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental y en la presente resolución”. En consideración de lo anterior, es importante que el Contratista revise que todas las obras a ejecutar se construyan con las especificaciones y ubicación autorizada en la Resolución 2170 de 2008. De igual manera, previo al inicio de las obras se solicita se informe de su ejecución al área ambiental de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0917-22 del 06 de Abril de 2022, Interventoría radica a contratista con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo04-0677-22-M2 - Solicitud modificación a Protocolo de Bioseguridad. El suscrito Director de Obra de la

Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo, por medio del presente se permite informar que según los documentos presentados en oficio con numero de radicado 04-0677-22-M2 de fecha 28 de Febrero de 2022, no cumplen con los requisitos establecido en la resolución 350 de 2022 , por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas. Interventoría emite concepto de modificación acorde a la normatividad vigente del Ministerio de Salud y Protección Social al documento Protocolo de Bioseguridad presentado por el contratista y fundamentado en la derogada Resolución 666 del 2020, se requiere continuar con el seguimiento diario al protocolo de bioseguridad y a su implementación en campo. En virtual de lo anterior, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se solicita con carácter URGENTE, presentar la documentación faltante, teniendo en cuenta que se ha solicitado constantemente, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales haciendo énfasis en la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de su empresa"

Mediante comunicación Putumayo04-0918-22 del 06 de Abril de 2022, la Interventoría radicó a la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles con ASUNTO: Actas de Ajustes No 9 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa, nos permitimos remitir el acta de ajustes definitiva No. 09 correspondiente al periodo marzo de 2022 del cto. 964 de 2021, debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0920-22 del 07 de abril de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 15193. Contrato de cesión total de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 y copia informativa de requerimiento sobre solicitud de información sectores 2 y 3 Variante San Francisco – Mocoa. (04-0855-22). En atención a su oficio SS 15193 recibido el 31 de marzo de 2022, nos permitimos dar respuesta a cada una de sus solicitudes: Observación SS-INVIAS N°1: “Respecto al comunicado 24587 y partiendo de la mesa de trabajo realizada el 18 de Marzo de 2022, se requiere informar por parte de la interventoría a el contratista sobre el estado de cesión de la licencia ambiental y lo concerniente a la remisión de la información para dar inicio al proceso sancionatorio contra el contratista, lo anterior deberá ser informado a la

Unidad Ejecutora y a la Dirección Territorial Putumayo". Rta. Interventoría: Respecto a lo solicitado, nos permitimos informar que mediante nuestros comunicados Putumayo04-0875-22 (Rad. INVIAS 33135 del 04/04/2022) y Putumayo04-0876-22 (Rad. INVIAS 33211 del 04/04/2022) la Interventoría radicó a la Unidad Ejecutora del INVIAS, la Solicitud de inicio al trámite administrativo sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 por el presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental en los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021, al no remitir firmado el contrato de cesión de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 por parte del Contratista. Observación SS-INVIAS N°2: "Respecto al comunicado 25038 se informe si el contratista dio respuesta a la solicitud prioritaria de información, requerida mediante oficio SMC-GGPT 12739 por la Gerencia Grandes Proyectos y Túneles". Rta. Interventoría: Respecto a lo solicitado, nos permitimos informar que el Contratista dio respuesta al comunicado 25038 con el comunicado N°221-001-20220315000123 del 15 de marzo de 2022. No obstante, mediante comunicado Putumayo04-0796-22 (Rad. INVIAS 26901 del 17/03/2022), la Interventoría realizó unas precisiones sobre la Información recibida y requirió al Contratista la remisión del cronograma de actividades ambientales en obra. En respuesta a lo anterior, mediante correo electrónico del 17 de marzo de 2022, el Contratista remitió el cronograma solicitado, quedando pendiente la respuesta a las observaciones relacionadas con la metodología y el cronograma de estudios ambientales. A partir de esta información, la Interventoría mediante comunicado Putumayo04-0803-22 (Rad. INVIAS 27038 del 18/03/2022) dio respuesta al oficio SMC-GGPT 12739 en lo referente a informar el estado del trámite de la cesión de la Licencia Ambiental, así como allegar la información solicitada de los sectores 2 y 3 de la Variante.

Mediante comunicación Putumayo04-0921-22 del 07 de abril de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 16263. Programa de arborización Escuelas Verdes para el proyecto Variante San Francisco – Mocoa, Contratos 1111 y 964 de 2021. (04-0856-22). En respuesta a su oficio SS 16263, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita informar si el contratista dio respuesta a la proyección de la información requerida a 23 de marzo de 2022 y si ya se tiene revisión respecto a la ejecución presupuestal de esas actividades, nos permitimos manifestar que el 23 de marzo de 2022 se recibió por parte del Contratista el comunicado

N°221-168-20220321000081, en el cual manifestó que se encontraba definiendo los ítems para de llevar a cabo el programa de “Escuela Verdes” y que se comprometía a presentar el avance en la estructuración del proyecto para finales del mes de abril de 2022. De acuerdo con lo anterior, mediante el comunicado Putumayo04-0894-22 del 04 de abril de 2022, la Interventoría le manifestó al Contratista que mediante el comunicado Putumayo-04-0846-22 del 26 de marzo de 2022, se le remitió el documento de las actividades de la Gerencia de las Regiones para su implementación y que teniendo en cuenta que la fecha de la actividad de la siembra del programa arborización "Escuelas Verdes" es el 28 de abril de 2022, se requirió al Consorcio CM Putumayo para que a más tardar el 08 de abril de 2022, remita a la Interventoría lo siguiente: 1) el soporte de la socialización del programa con la Institución Educativa Guaduales y con la comunidad en general, 2) el plan de manejo de siembra y mantenimiento, 3) presupuesto de los recursos necesarios para la implementación del programa y 4) la proyección del acta de concertación con los beneficiarios del proyecto paisajístico. Una vez la Interventoría cuente con esta información, procederá a realizar la respectiva revisión y la remitirá para conocimiento de la Entidad.

Mediante comunicación Putumayo04-0923-22 del 07 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con copia al INVIAS con ASUNTO: Apremio N°1 entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de marzo de 2022. Por medio de la presente, nos permitimos solicitar la entrega del informe ambiental del mes de marzo de 2022, teniendo en cuenta que es obligación del Contratista entregar a la Interventoría la información mensual del avance de la gestión ambiental adelantada para el Frente Mocoa, a más tardar a los cinco (5) días calendario del vencimiento del periodo respectivo, tal como lo establece el Apéndice D Gestión Ambiental. De acuerdo con lo anterior, se solicita remitir en un plazo de tres (3) días calendario a partir del recibo de esta comunicación, el informe ambiental del mes de marzo de 2022 con los formatos y anexos establecidos en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, so pena de iniciar el respectivo proceso sancionatorio por el incumplimiento presentado.

Mediante comunicación Putumayo-04-0924-22 del 07 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 221-169-20220327000475 – Respuesta a Putumayo0840-22 Apremio N° 1 Entrega de observaciones al informe de Gestión Social del mes de febrero de 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0928-22 del 08 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220404000090. Entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de febrero de 2022 dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública 2022. En respuesta al comunicado N° 221-168-20220404000090 recibido el 05 de abril de 2022, mediante el cual remite la segunda versión del informe de gestión ambiental del mes de febrero de 2022, nos permitimos manifestar que, una vez revisado dicho informe se evidencia que no se subsanó en su totalidad las observaciones remitidas en nuestro comunicado Putumayo04-0829-22 del 23 de marzo de 2022, por lo tanto no se aprueba la información allegada y se reiteran las siguientes observaciones: 1. Los anexos presentados no corresponden con los anexos requeridos en el INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL para el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO. Para los cuales se hacen las siguientes precisiones: Anexo Nº 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos - actualizada al Período (N° Folios) (Incluir sólo los requerimientos ambientales): El anexo presentado no corresponde al Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo cual se solicita presentar el formato requerido y completamente diligenciado para cada uno de los Actos Administrativos del proyecto. Anexo N° 2. Copia Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período (N° Folios): Se debe modificar el nombre de la carpeta del anexo, de tal manera que haga relación a los Actos Administrativos en el período. Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos (Si aplica actualización al período): El anexo presentado no corresponde al Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo cual se solicita presentar el formato requerido, completamente diligenciado y con sus respectivos anexos. Los cuales se presentan a continuación: Plano de localización del proyecto. Copia de actos administrativos de

permisos otorgados por las autoridades ambientales o copia del radicado para inicio de trámite. Registro fotográfico inicial. Permisos, autorizaciones, concesiones, licencias de proveedores. Certificado municipal de uso del suelo, en el cual se autorice la disposición de residuos de material de excavación. Geodatabase / Shapefile de los puntos, líneas y polígonos requeridos en los numerales de la información ambiental. Documento de Licencia Ambiental con Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Plan de Manejo Ambiental (PMA) (digital) o Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Los demás que apliquen. Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período): Sin observaciones. Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Acta Mensual de Inversión Ambiental (Tres correspondiente al trimestre) con los soportes presentados para el cobro y productos entregables: El Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 presentado en este anexo contiene cantidades y valores que no han sido aprobados por parte de esta Interventoría. Se recuerda al Contratista que para el periodo reportado, este formato debe presentarse en ceros, teniendo en cuenta que a la fecha solo se ha presentado por parte del Consorcio CM Putumayo el Plan de Inversión Ambiental versión 1, en el cual la Interventoría únicamente aprobó actividades. Anexo Nº 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento Ambiental del PMA y/o PAGA - Actualizada al Período (N° Folios) (Incluir sólo las Fichas y/o proyectos ambientales): El Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 no se encuentra completamente diligenciado, no se relacionan soportes documentales ni fotográficos de las actividades realizadas. Anexo N°6.1. Soportes de capacitaciones y conformación grupo de gestión ambiental (N° Folios): Los responsables de la capacitación no deben figurar dentro del listado los participantes de la misma.

Anexo N°6.2. Copia Oficios ambientales generados por la Interventoría en el Trimestre (N° Folios): Únicamente se deben adjuntar los oficios ambientales generados por la Interventoría en el periodo reportado. Anexo N°6.3. Copia Oficios ambientales generados por el Contratista en el Trimestre (N° Folios): Sin observaciones. Anexo N°6.4. Copia de las Actas Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, y demás actas suscritas) (N° Folios): Sin observaciones. Anexo N°6.5. Listado y ubicación de señalizaciones de frentes de obra y sitios temporales instaladas en el trimestre (N° Folios): la carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir el listado y ubicación

de señalizaciones de frentes de obra y sitios temporales instaladas en el trimestre. Anexo N°6.6. Balance de masas de explotación o adquisición de fuentes de materiales en el Trimestre (N° Folios): Sin observaciones. Anexo N° 6.7. Seguimiento y control Generación de Residuos Sólidos peligrosos y no peligrosos con los soportes de aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final: En el formato adjunto se solicita corregir el año del periodo reportado, verificar los datos reportados ya que no hay consistencia entre la cantidad de residuos recolectados y la cantidad de residuos dispuesta, el formato debe ser aprobado por la especialista ambiental del contratista y no por la interventoría. No se presentan soportes de aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final de los residuos. Anexo N°. 6.8. Control de volúmenes de agua de uso industrial (concesión o adquiridos con proveedores): Sin observaciones. Anexo N° 6.9. Copia de las Planillas o Registros de disposición de residuos de obra en sitio autorizado (que incluya volúmenes y tabla comparativa frentes al volumen acumulado en Trimestre frente al volumen autorizado) (N° Folios) Cuyo formato queda a discreción de la Interventoría: Se solicita aclarar en el formato presentado el volumen autorizado en la licencia ambiental y el volumen dispuesto a la fecha. Pendiente incluir el registro fotográfico el formato. Anexo N°.6.10. Soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales en el trimestre: La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir los soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales en el trimestre. Anexo N° 6.11. Soportes del programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos (Especificaciones particulares, planes e informes de tala, compensaciones, mantenimientos, restauraciones, captura y liberación de fauna, etc.): La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir los soportes del programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos (Especificaciones particulares, planes e informes de tala, compensaciones, mantenimientos, restauraciones, captura y liberación de fauna, etc.). Anexo N° 6.12. Soportes relacionados con la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, así como de plantas de trituración, asfalto y concreto según aplique: Sin observaciones. Anexo N° 6.13. Soportes manejo de maquinaria, equipos y vehículos: La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir los soportes del manejo de maquinaria, equipos y vehículos del frente Mocoa. Anexo N° 6.14. Soportes y oficios remisorios de Informes de Cumplimiento Ambiental (ICAs): La carpeta del anexo se encuentra vacía, en caso que no aplique se

debe justificar. Anexo N° 6.15. Copia de los Resultados de Monitoreos en el Trimestre (N° Folios): Sin observaciones. Anexo N° 6.16. Registro fotográfico Ambiental del Trimestre de cada programa ambiental, requerimiento Licencia Ambiental o ficha de manejo del PMA (N° Folios): El registro fotográfico ambiental debe ajustarse, teniendo en cuenta que debe presentarse para cada programa ambiental, requerimiento Licencia Ambiental o ficha de manejo del PMA. 2. El Plan de Trabajo Ambiental no se encuentra actualizado de acuerdo con lo solicitado en nuestro comunicado Putumayo04-0710-22 del 03 de marzo de 2022. De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que desde el 10 de febrero de 2022 en nuestro comunicado Putumayo04-0623-22 se le solicitó que a partir del informe ambiental del mes de febrero de 2022 se implementen los formatos y procedimientos del instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, nos permitimos requerir al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de tres (3) días calendario a partir del recibo de esta comunicación, se subsanen todas las observaciones presentadas en este comunicado y se remita el ajuste al informe de gestión ambiental de febrero de 2022 para la revisión y aprobación por parte de esta Interventoría.

Mediante comunicación PutumayoPutumayo-04-0929-22 del 09 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado SS 16738 INVIAS - Respuesta Informe trimestral número uno (1).

Mediante comunicación PutumayoPutumayo-04-0930-22 del 09 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado Respuesta a su comunicado 221-169-20220327000476 – Envió informe mensual social 25 de febrero al 25 de marzo 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0935-22 del 11 de Abril de 2022, Interventoría radicó a la DT INVIAS Putumayo, con ASUNTO: SOLICITUD INGRESO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA, Considerando que desde la semana anterior, en el frente de Mocoa, se registró el inicio de actividades en obra que requieren supervisión y control de ensayos de laboratorio tales como producción y suministro de concretos para lanzado, zanjas de coronación, cabezales y demás, además de los trabajos de pavimentación que se desarrollan en el sector Mallama y las actividades programadas de concretos en el

frente San Francisco, está creada la necesidad para completar el grupo de personal de laboratorio de la interventoría para atender todos los frentes activos de obra en ambos contratos. En tal sentido, requerimos su aprobación para el ingreso del personal de Interventoría que relacionamos a continuación: LABORATORISTA INSPECTOR (1) Para apoyo en actividades de control en los frentes San Francisco (sector 1) y Mallama. AUXILIAR DE LABORATORIO (2) Para apoyo al trabajo de los laboratoristas de San Francisco y Mocoa.

"Mediante comunicación Putumayo04-0940-22 del 12 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Remisión Observaciones Plan de Puntos de Inspección CM, Con base en la revisión efectuada al Plan de Puntos de Inspección remitida por el Consorcio CM Putumayo, en el marco de la ejecución del contrato de la referencia, me permito compartir para su conocimiento y ajuste, las correcciones efectuadas y la relación de parámetros a incluir en el mismo, a fin de cumplir plenamente lo estipulado por la Normativa INVIAS. Se adjunta el archivo digital en Excel donde se resalta las casillas a modificar de acuerdo con lo relacionado a continuación: ART. 210 - 2013: EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN CANALES Y PRÉSTAMOS. Las frecuencias de ensayo están basadas en normas Particulares y no en la Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras de INVIAS. Aclarar. Incluir parámetro de "" pendiente mínima de excavación en canales".

ART.220: TERRAPLENES Incluir parámetro % pasa 200 para material tolerable.

ART. 236: ESTABILIZACIÓN DE LA SUBRASANTE CON CAL Corregir el número de artículo en ""Material que pasa el Tamiz No 4"". Corregir columna ""Actividad"". Incluir requisitos y parámetros de la Cal para Estabilización de sub rasante Tabla 236-2. En requisitos del agua corregir artículo, Espesor y Planicidad. Incluir ensayos de control de calidad de mezcla.

ART. 311: AFIRMADO Especificar los controles a fuente o procedencia, producción y a material instalado. Adicionar parámetros de control a ""Terminado""

ART. 330: BASE GRANULAR Corregir criterio de aceptación y Norma o Especificación.

ART. 450: MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTÍNUA. Incluir ensayo de TSR. Corregir frecuencia de ensayo de granulometría después de la

extracción. Suministro de emulsión asfáltica ART 411.2. Incluir ensayo de contenido de agua para realizar en laboratorio INV E 761.

ART. 610: RELLENOS PARA ESTRUCTURAS Para el material de recebo Incluir parámetro de expansión ensayo CBR. Para el material filtrante falta ensayos de control de calidad de los materiales y especificación de la franja granulométrica.

ART. 623: ANCLAJES Incluir instalación y limpieza y Ensayo de Carga

ART. 630: CONCRETO ESTRUCTURAL Para el ciclópeo incluir el tamaño del agregado. Incluir curado del concreto, colocación del agregado ciclópeo, colocación bajo agua, vibración, tiempos de remoción de formaletas, calidad de la mezcla, temperatura, extracción de núcleos y calidad del producto terminado.

ART. 631: LECHADA PARA DUCTOS DE CONCRETO PREESFORZADO En la lechada incluir parámetros de la arena.

ART.661: TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO. Completar tipo de material a utilizar y TM para solado, atraque y relleno alrededor del tubo. Incluir parámetros solado y atraque en concreto, calidad de la tubería y criterios de aceptación

ART. 662: TUBERÍA METÁLICA CORRUGADA Falta espesor de capas compactadas. Limitaciones de empleo.

ART. 670: DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES Incluir RC y % de piedra del ciclópeo. Criterios de aceptación del material para rellenos laterales.

ART. 671: CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO Incluir ""Curado del concreto"". Rechazo de piezas prefabricadas. Juntas de contracción y dilatación

ART. 672: BORDILLOS EN CONCRETO Superficie de apoyo. Distancias de juntas de expansión. Tiempos de curado.

ART. 673: SUB DRENES CON GEOTEXTILY MATERIAL GRANULAR Criterio material de cobertura, traslapo y costura. Colocación del material drenante.

ART. 680: MUROS DE TIERRA ESTABILIZADA MECANICAMENTE CON PÁNELES DE CONCRETO Propiedades electroquímicas del Relleno. Revisar % de Compactación de 95%

ART. 681: GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO Parámetros de resistencia mecánica. Incluir Frecuencia de ensayos por procedencia.

ART. 700: LÍNEAS DE DEMARCACIÓN Y MARCAS VIALES Incluir parámetros de tiempo de fraguado. Resistencia a la fractura de las esferas. Información por el fabricante. Propiedades de aplicación.
ART. 701: TACHAS REFLECTIVAS Características del adhesivo para tachas
ART. 730: DEFENSAS METÁLICAS Especificar más en los procedimientos y criterios de aceptación
CONCRETO LANZADO: Especificar productos para el curado del concreto. En agregado fino corregir criterio de aceptación del Módulo de Finura.

Mediante comunicación Putumayo04-0942-22 del 12 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con copia al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220405000091. Entrega del Informe de Gestión Ambiental Contrato No. 964 de 2021 – Frente Mocoa, correspondiente al mes de Marzo de 2022, con sus respectivos anexos. (04-0894-22). En respuesta al comunicado N° 221-168-20220405000091 recibido el 08 de abril de 2022, mediante el cual remite el informe de gestión ambiental del mes de marzo de 2022, nos permitimos manifestar que, una vez revisado dicho informe se evidencia que no se presentan los formatos y anexos establecidos en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo tanto no se aprueba la información allegada y se realizan las siguientes observaciones: 1. El formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO se presenta con fecha del 01 al 31 de marzo de 2022, sin embargo, las actividades reportadas en este formato son exactamente iguales a las actividades reportadas en el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 del informe del mes de febrero de 2022, por lo cual se solicita corregir el formato y reportar las actividades correspondientes al mes de marzo de 2022. 2. Los anexos presentados no corresponden con los anexos requeridos en el INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL para el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO. Para los cuales se hacen las siguientes precisiones: Anexo Nº 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos - actualizada al Período (N° Folios) (Incluir sólo los requerimientos ambientales): El anexo presentado no corresponde al Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por

lo cual se solicita presentar el formato requerido y completamente diligenciado para cada uno de los Actos Administrativos del proyecto. Anexo N° 2. Copia Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período (N° Folios): Se debe modificar el nombre de la carpeta del anexo, de tal manera que haga relación a los Actos Administrativos generados en el período. De igual manera, se solicita omitir el formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2, el cual se encuentra sin diligenciar y no hace parte de este anexo. Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos (Si aplica actualización al período): El anexo presentado no corresponde al Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo cual se solicita presentar el formato requerido, completamente diligenciado y con sus respectivos anexos. Los cuales se presentan a continuación: • Plano de localización del proyecto. • Copia de actos administrativos de permisos otorgados por las autoridades ambientales o copia del radicado para inicio de trámite. • Registro fotográfico inicial. • Permisos, autorizaciones, concesiones, licencias de proveedores. • Certificado municipal de uso del suelo, en el cual se autorice la disposición de residuos de material de excavación. • Geodatabase / Shapefile de los puntos, líneas y polígonos requeridos en los numerales de la información ambiental. • Documento de Licencia Ambiental con Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Plan de Manejo Ambiental (PMA) (digital) o Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). • Los demás que apliquen. Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período): Sin observaciones. Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Acta Mensual de Inversión Ambiental (Tres correspondiente al trimestre) con los soportes presentados para el cobro y productos entregables: El Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 presentado en este anexo contiene cantidades y valores que no han sido aprobados por parte de esta Interventoría. Se recuerda al Contratista que para el periodo reportado, este formato debe presentarse en ceros, teniendo en cuenta que a la fecha solo se ha presentado por parte del Consorcio CM Putumayo el Plan de Inversión Ambiental versión 1, en el cual la Interventoría únicamente aprobó actividades. Anexo Nº 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento Ambiental del PMA y/o PAGA - Actualizada al Período (N° Folios) (Incluir sólo las Fichas y/o proyectos ambientales): El Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 no se encuentra completamente diligenciado, no se relacionan soportes documentales ni fotográficos de las actividades realizadas. Anexo

N°6.1. Soportes de capacitaciones y conformación grupo de gestión ambiental (N° Folios): La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir los soportes de las capacitaciones realizadas en el mes de marzo de 2022.

Anexo N°6.2. Copia Oficios ambientales generados por la Interventoría en el Trimestre (N° Folios): No se presentan los oficios ambientales generados por la Interventoría en el mes de marzo de 2022. Anexo N°6.3. Copia Oficios ambientales generados por el Contratista en el Trimestre (N° Folios): No se presentan los oficios ambientales generados por el Contratista en el mes de marzo de 2022. Anexo N°6.4. Copia de las Actas Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, y demás actas suscritas) (N° Folios): No se presentan las actas ambientales generadas en el mes de marzo de 2022. Anexo N°6.5. Listado y ubicación de señalizaciones de frentes de obra y sitios temporales instaladas en el trimestre (N° Folios): La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir el listado y ubicación de señalizaciones de frentes de obra y sitios temporales instaladas en el mes de marzo de 2022. Anexo N°6.6. Balance de masas de explotación o adquisición de fuentes de materiales en el Trimestre (N° Folios): Sin observaciones. Anexo N° 6.7. Seguimiento y control Generación de Residuos Sólidos peligrosos y no peligrosos con los soportes de aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final: El formato presentado corresponde al seguimiento y control de los residuos sólidos generados en el mes de febrero de 2022. No se presenta el reporte de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos con los soportes de aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final de los residuos generados en el mes de marzo de 2022. Anexo N°. 6.8. Control de volúmenes de agua de uso industrial (concesión o adquiridos con proveedores): Sin observaciones. Anexo N° 6.9. Copia de las Planillas o Registros de disposición de residuos de obra en sitio autorizado (que incluya volúmenes y tabla comparativa frentes al volumen acumulado en Trimestre frente al volumen autorizado) (N° Folios) Cuyo formato queda a discreción de la Interventoría: El formato presentado corresponde al registro de disposición de materiales del mes de febrero de 2022. Se solicita presentar copia de las planillas o registros de disposición en la ZODME Guaduales para el mes de marzo de 2022. Anexo N°.6.10. Soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales en el trimestre: La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir los soportes del manejo de residuos líquidos

domésticos e industriales generados en el mes de marzo de 2022. Anexo N° 6.11. Soportes del programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos (Especificaciones particulares, planes e informes de tala, compensaciones, mantenimientos, restauraciones, captura y liberación de fauna, etc.): La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir los soportes del programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos del mes de marzo de 2022 (Especificaciones particulares, planes e informes de tala, compensaciones, mantenimientos, restauraciones, captura y liberación de fauna, etc.). Anexo N° 6.12. Soportes relacionados con la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, así como de plantas de trituración, asfalto y concreto según aplique: La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir los soportes relacionados con la instalación y funcionamiento de oficinas, zonas de parqueo de maquinaria y sitios de acopio temporal. Anexo N° 6.13. Soportes manejo de maquinaria, equipos y vehículos: La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir los soportes del manejo de maquinaria, equipos y vehículos del frente Mocoa. Anexo N° 6.14. Soportes y oficios remisorios de Informes de Cumplimiento Ambiental (ICAs): La carpeta del anexo se encuentra vacía, en caso que no aplique se debe justificar. Anexo N° 6.15. Copia de los Resultados de Monitoreos en el Trimestre (N° Folios): Sin observaciones. Anexo N° 6.16. Registro fotográfico Ambiental del Trimestre de cada programa ambiental, requerimiento Licencia Ambiental o ficha de manejo del PMA (N° Folios): El registro fotográfico presentado corresponde al mes de febrero de 2022. Se solicita presentar el registro fotográfico del mes de marzo de 2022, teniendo en cuenta que debe presentarse para cada programa ambiental, requerimiento Licencia Ambiental o ficha de manejo del PMA. 3. El Plan de Trabajo Ambiental no se encuentra actualizado de acuerdo con lo solicitado en nuestro comunicado Putumayo04-0710-22 del 03 de marzo de 2022. De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que desde el 10 de febrero de 2022 en nuestro comunicado Putumayo04-0623-22 se le solicitó que a partir del informe ambiental del mes de febrero de 2022 se implementen los formatos y procedimientos del instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, nos permitimos requerir al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de tres (3) días calendario a partir del recibo de esta comunicación, se subsanen todas las observaciones presentadas en este comunicado y se remita el ajuste al informe de gestión ambiental de marzo de 2022 para la revisión y

aprobación por parte de esta Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0943-22 del 12 de abril de 2022, la Interventoría radicó al CONTRATISTA con ASUNTO: Inspección y seguimiento de Elementos de Protección Personal. Durante inspección y seguimiento al uso adecuado de elementos de protección personal realizada el día 12 de abril de 2022 a los trabajos de excavación manual para construcción de zanjas de coronación en la parte superior del talud km 10+550, se pudo evidenciar que la cuadrilla de trabajadores que desempeñan estas actividades no dispone o no hace uso de equipos para trabajo en alturas. Esta evidente comisión de actos inseguros en la obra genera un elevado riesgo de incidentes o accidentes, dadas las características topográficas del sector, como lo evidencia el registro fotográfico adjunto. Tampoco se identificó personal SST ejecutando labores de supervisión y control en el sitio. Interventoría ha venido solicitando el cumplimiento al Análisis de Riesgo por Actividad presentado por el contratista donde menciona las medidas de control ante el riesgo, cabe mencionar que según lo establecido en la Resolución 4272 de 2021 y en la Resolución 2400 de 1979 (Título IV, Capitulo II, artículos 188 a 191), establecen las características técnicas y normativas de los elementos de protección personal - EPP - que constituyen el equipo de prevención de los trabajadores que intervienen en las actividades de obra, expuestos a factores de riesgo durante el desarrollo de su trabajo, se requiere para dar cumplimiento a las normas y los estándares técnicos aplicables en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, entregar los elementos de protección personal y realizar inspecciones de seguimiento de los EPP. Por lo anterior, se recuerda que es deber del empleador dar cumplimiento a los estándares técnicos aplicables en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, así como a lo establecido en la Ley 9 de enero de 1979 (Titulo III, articulo 122 a 124) y en la Resolución 2400 de 1979 (Título IV, Capitulo II, artículos 188 a 191). Es importante reiterar que ningún trabajador del CONTRATISTA o sub-contratista podrá iniciar o realizar actividades sin que cuente con todos los elementos de protección personal requeridos para la ejecución de la labor, por lo que se solicita dar estricto cumplimiento a este requerimiento, en el entendido de que cualquier incidente atribuible a este tipo de incumplimiento deberá ser plenamente asumido por el consorcio constructor.

Mediante comunicación Putumayo04-0946-22 del 13 de abril de 2022, la interventoría radicó al INVIAS con asunto: Respuesta a la comunicación SS 18302, informe mensual periodo 03 de Enero al 02 de Febrero de 2022 recibido en el INVIAS sin aprobación. En atención a la solicitud de realizar el seguimiento al informe del asunto, recibido por el grupo de Sostenibilidad del INVIAS sin aprobación previa, con las comunicaciones Putumayo04-0715-22 del 03 de marzo de 2022 (Contrato 1111 de 2021) y Putumayo04-0800-22 del 17 de marzo de 2022 (Contrato 964 de 2021), la interventoría se pronunció favorablemente respecto al informe mensual No. 7 remitido por el consorcio CM Putumayo. Por consiguiente la información será remitida en el próximo informe trimestral del periodo 03 enero al 02 de abril de 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0948-22 del 13 de abril de 2022, la Interventoría radicó al CONTRATISTA con ASUNTO: Entrega informes mensuales de sostenibilidad. Con el fin de atender los requerimientos del Instituto Nacional de Vías relacionados con la entrega oportuna y completa de los informes mensuales de la Interventoría y la consolidación del informe trimestral de sostenibilidad, reiteramos que la fecha fijada para la entrega de los informes mensuales elaborados por el Contratista es el día 04 de cada mes. Es importante mencionar que el informe incluye los formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra diligenciados para el respectivo período, para lo cual es necesario considerar todas las actividades y/o los procesos generadores de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), tales como: producción de asfalto y concreto, operación de vehículos, maquinaria y equipos, funcionamiento de plantas de generación de energía eléctrica y consumo de energía eléctrica por red. Asimismo, se requiere reportar los datos de los equipos eléctricos o electrónicos en funcionamiento en instalaciones como: oficinas, campamentos, frentes de obra, puntos SAU, talleres, almacenes, entre otros. Por otra parte, recordamos al Consorcio CM Putumayo remitir a la Interventoría los informes mensuales sin copia para la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. En cumplimiento de sus funciones, la Interventoría una vez apruebe los informes mensuales hará la consolidación de los datos reportados por el Contratista y procederá a remitir a la Subdirección la documentación con el Informe Trimestral de la Interventoría. Por último, solicitamos al Contratista que luego de la aprobación del informe mensual por parte de la Interventoría, radique de

manera formal los informes y formatos de sostenibilidad firmados por el Director de Obra y el Especialista en Sostenibilidad, con copia al correo de la Especialista en Sostenibilidad de la Interventoría quien previamente habrá remitido por correo electrónico los formatos en PDF firmados por la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0950-22 del 13 de abril de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N°3 para el Contrato de obra 964 de 2021 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022. Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N°3, en el cual se presentan las actividades ambientales desarrolladas para el Contrato de obra 964 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022. Es importante aclarar que, los informes de gestión ambiental de febrero y marzo de 2022 remitidos a la fecha por el Contratista, no presentan los formatos y anexos establecidos en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo cual no ha sido posible su aprobación y por tal razón en el presente informe trimestral no se presentan los siguientes formatos: MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos, MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento Ambiental del PMA, MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos y MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-acta mensual Inversión Ambiental del mes de febrero y marzo de 2022. En cuanto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 Informe Estado Ambiental de Proyectos, este se presenta con las actividades reportadas por el Contratista para el mes de enero y febrero de 2022, quedando pendiente incluir las actividades desarrolladas en el mes de marzo de 2022. Una vez el Contratista remita los informes de gestión ambiental de febrero y marzo de 2022 de conformidad con el Manual de Interventoría 2022, la Interventoría procederá a complementar el informe trimestral N°3, el cual será remitido para revisión de la Entidad. Respecto a lo anterior, nos permitimos manifestar que mediante nuestro comunicado Putumayo04-0752-22 del 09 de marzo de 2022, la Interventoría remitió al Contratista el apremio N°1 solicitando la entrega del informe ambiental del mes de febrero de 2022, teniendo en cuenta que es su obligación entregar la información mensual del avance de la gestión ambiental a más tardar a los cinco (5) días calendario del vencimiento del

periodo respectivo. En respuesta a lo anterior, mediante comunicado No. 221-168-20220311000074 recibido el 15 de marzo de 2022, el Contratista remitió el informe ambiental de febrero de 2022, sin embargo, una vez revisado se evidenció que no cumplía con el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo cual mediante comunicado Putumayo04-0829-22 del 24 de marzo de 2022, se remitieron al Contratista las observaciones correspondientes y se le solicitó ajustar y remitir nuevamente dicho informe. Debido a que no se recibió respuesta por parte del Contratista en el plazo establecido, mediante comunicado Putumayo04-0853-22 del 29 de marzo de 2022 y Putumayo04-0879-22 del 02 de abril de 2022, la Interventoría emitió al Contratista el apremio N°2 y N° 3 respectivamente, solicitando nuevamente la entrega del informe mensual señalado. Posteriormente, mediante comunicado N°221-168-20220404000090 recibido el 05 de abril de 2022, el Contratista remitió la segunda versión del informe de gestión ambiental de febrero de 2022, sin embargo, el informe aún no cumple con lo establecido en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo cual, mediante comunicado Putumayo04-0928-22 del 08 de abril de 2022, la Interventoría le solicitó nuevamente al Contratista ajustar el informe señalado. No obstante, a la fecha el Contratista no ha remitido la información solicitada. En cuanto al informe de gestión ambiental del mes de marzo de 2022, este fue remitido por el Contratista mediante comunicado N° 221-168-20220405000091 recibido el 08 de abril de 2022, sin embargo, una vez revisado se evidenció que no se presentan los formatos y anexos establecidos en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo tanto, mediante comunicado Putumayo04-0942-22 del 12 de abril de 2022, la Interventoría le solicitó al Contratista ajustar el informe señalado. No obstante, a la fecha el Contratista no ha remitido la información solicitada.

Mediante comunicación Putumayo-04-0955-22 del 19 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 221-169-20220327000474 – Envió 25 actas de vecindad de inicio.

Mediante comunicación Putumayo-04-0956-22 del 19 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 221-169-20220408000500 – Envió cronograma de capacitaciones con la comunidad.

Mediante comunicación Putumayo-04-0957-22 del 19 de Abril de 2022, Interventoría remite solicitud del señor Mario Camacho Fierro relacionada con restitución del acceso al predio como también la cerca que en su momento se vio afectado por el contrato de obra anterior.

Mediante comunicación Putumayo-04-0958-22 del 19 de Abril de 2022, Interventoría radicó al INVIAS Con ASUNTO: Informe mensual de Interventoría No. 9 Marzo de 2022 Variante San Francisco - Mocoa, correspondiente al periodo 01 al 31 de marzo de 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0959-22 del 20 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con copia al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220402000089. Atención a su comunicado Putumayo04-0844-22. Apremio No. 3 Solicitud de información sobre instalaciones temporales de un tercero para el desarrollo de las actividades del Contrato de obra N°964 de 2021. (04-0866-22-M2). En respuesta a su comunicado citado en el asunto, mediante el cual dan claridad sobre las instalaciones que se utilizaran para el adecuado manejo de las actividades relacionadas con el uso de campamentos, nos permitimos manifestar que de acuerdo con lo comunicado el Contratista hará uso de oficinas en el predio del tercero, para lo cual lo único que estaría pendiente es remitir el certificado de uso de suelo vigente. Ahora bien, respecto a la instalación de Laboratorio, Taller, Patio de almacenamiento de insumos y materiales y área para el almacenamiento de combustibles, el Contratista informa que estas actividades se realizaran en las zonas autorizadas en la licencia ambiental, por lo cual la Interventoría realizará seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el PMA respecto a estas zonas, quedando claro y subsanado el requerimiento de la definición de instalaciones temporales. De acuerdo con lo anterior, se solicita actualizar el cuadro del estado de permisos ambientales y remitirlo a la Interventoría en un plazo de tres (3) días calendarios a partir del recibo de esta comunicación.

Mediante comunicación Putumayo04-0960-22 del 20 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con copia al INVIAS con ASUNTO: Solicitud de entrega de los ajustes de los ICAS N°3 al N°9 y de las propuestas económicas y anexos para los ajustes de los ICAS N°6 al N°9. Como es de su conocimiento, en el comité socio ambiental efectuado el 28 de febrero de 2022, el Contratista informó que realizaría la entrega de los ICAS N°3 al N°9 para el 31 de marzo de 2022, posteriormente, en el comité socio ambiental del 05 de abril de 2022, se comprometió a realizar la entrega para el 8 de abril de 2022. Sin embargo, a la fecha la Interventoría no ha recibido los ICAS mencionados, por lo cual se recuerda al Contratista que estas entregas hacen parte de los pendientes que el INVIAS actualmente tiene con la ANLA y de las cuales se solicitó al Contratista fueran atendidas. Cabe anotar que, respecto al reconocimiento de pago del ajuste de estos informes, aún está pendiente por parte del Contratista la remisión de las propuestas económicas para el ajuste de los ICAS N°6 al N°9 junto con la documentación señalada en el capítulo IX del instructivo MEPI-MN1-IN-10 Análisis de Precios Unitarios del Manual del Interventoría de Obra Pública 2022, al igual que el Plan de Inversión Ambiental versión 2 para la revisión y aprobación por parte de la Interventoría. Teniendo en cuenta lo anterior, nos permitimos reiterar el requerimiento expreso al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de tres (3) días calendario a partir del recibo de esta comunicación, remita toda la documentación solicitada, so pena de iniciar el respectivo proceso sancionatorio por el incumplimiento presentado.

Mediante comunicación Putumayo04-0962-22 del 21 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-001-20220404000144. Remisión ANLA reporte área adicional de taludes. Resolución 2170 de 2008 (04-0867-22-M1). En respuesta a su comunicado citado en el asunto, mediante el cual se identifica la necesidad de intervenir en el K10+550 un área adicional correspondiente a 2585.08 m2 requeridos para la intervención del talud conocido como Campucana siendo dicha área adicional y enmarcándose dentro de las 1.96 ha autorizadas como área adicional de taludes por fuera de la franja de los treinta metros, nos permitimos manifestar que mediante la Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – MAVDT, estableció en el numeral 1 del Artículo Primero que "(…) el área a sustraer corresponde al corredor

de obra de 15 m de ancho a lado y lado del eje, cuyo polígono está conformado por el buffer trazado sobre el mismo (planos 2688-AMB-ASM001 a M003 y 2688-AMB-AS-SF001 a SF003 del Anexo planos del documento Aclaraciones y Complementaciones al Estudio de Impacto Ambiental) (…)" (subrayado fuera de texto), planos en los cuales el área adicional de taludes por fuera de la franja de los treinta metros se encuentra ya definida al igual que en el "Documento de Aclaraciones y Complementaciones Estudio de Impacto Ambiental - Variante San Francisco Mocoa" con radicado 4120-E1-112606 del 1 de octubre de 2008. Por lo anterior, y teniendo en cuenta la conclusión del comité de seguimiento a los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021 efectuado el 07 de abril de 2022, se solicita al Contratista remitir la proyección del comunicado de la nueva ubicación de las áreas adicionales requeridas, con el fin de que se dé alcance a la información presentada a la Autoridad Ambiental en el año 2008 para la obtención del permiso de sustracción de reserva forestal, levantamiento de veda y licencia ambiental para la construcción del proyecto Variante Mocoa - San Francisco, la cual debe corresponder con la reingeniería que se adelanta actualmente por parte del Contratista. Así las cosas, solicitamos remitir en un plazo de tres (3) días calendarios, la información con todos los soportes necesarios para su revisión y radicación al INVIAS y posteriormente a la ANLA y al MADS, esto teniendo en cuenta las intervenciones que son requeridas de manera prioritaria en el proyecto.

Mediante comunicación Putumayo04-0963-22 del 21 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con copia al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-001-20220406000149. Respuesta oficio Putumayo04-0887-22 con asunto: Apremio N° 1 Aclaración localización Puente Campucana (04-0885 -22-M1-M2). Teniendo en cuenta la conclusión del comité de seguimiento a los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021 efectuado el 07 de abril de 2022, la Interventoría reitera que mediante la presentación del ICA N° 6 en respuesta a lo requerido en el Auto 1867 de 2015, se evidenció que las obras ya construidas en el frente Mocoa y en el frente San Francisco (Tramo 1, 4 y 5) se encuentran dentro de la franja de la licencia ambiental, por lo que la solicitud de aclaración formulada en el apremio emitido en nuestro comunicado Putumayo04-0887-22 del 04 de abril de 2022 queda cerrada.

Mediante comunicación Putumayo04-0967-22 del 21 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220322000083. Respuesta a su Oficio Putumayo04-0796-22, Solicitud del cronograma de actividades ambientales a ejecutar en el proyecto de la Variante San Francisco – Mocoa. (04-0828-22-M2). Por medio del presente, nos permitimos manifestar que la información recibida mediante su comunicado N° 221-168-20220322000083 fue remitida al INVIAS en atención al oficio SMCGGPT 12739. Ahora bien, respecto a las actividades de intervención de taludes y construcción de las vías industriales listadas como cambios menores que se realizarán en los sectores 2 y 3, tal como ustedes lo citan, es importante verificar que cumplan con todas las condiciones establecidas en el Capítulo 6 del Decreto 1076 de 2015, teniendo en cuenta además que el proyecto se desarrolla en la zona de Reserva Forestal de la Ley 2° de 1959 de la Amazonia – Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa.

Mediante comunicación Putumayo04-0968-22 del 21 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicados 221-168-20220323000087 y 221-169-20220327000477 Envió Plan de Capacitación del programa GS3 Capacitación ambiental y en Seguridad Industrial al Personal de la Obra.

Mediante comunicación Putumayo04-0971-22 del 22 de Abril de 2022, Interventoría da Respuesta a comunicado N°221-001-20220304000117. Remisión Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.

Mediante comunicado Putumayo04-0974-22 del 22 de abril de 2022, Interventoría radicó ante LA Subdirección de Sostenibilidad INVIAS la Solicitud copia del expediente 314 D, según contrato No. 407. Respuesta Comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022

Mediante comunicación Putumayo04-0975-22 del 22 de abril de 2022, Interventoría radicó ante INVIAS DT Putumayo la respuesta derecho de petición Comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0977-22 del 22 de abril de 2022, la Interventoría radicó a Contratista Consorcio CM Putumayo, con ASUNTO: Radicación de correspondencia y documentación. Considerando que la recepción de la correspondencia enviada por el Contratista a través de correo electrónico ha generado diversas dificultades que derivan en reprocesos tales como imposibilidad o dificultad de acceso a documentos anexos vinculados por medio de links o la descarga de información desactualizada, entre otras, mediante la presente esta Interventoría se permite requerir que a partir de la fecha, toda radicación de comunicaciones y documentos anexos, relacionados con el objeto del Contrato de Obra N. 964 de 2021, se realice en medio físico en la oficina de Interventoría ubicada en la Manzana C Casa 47 Barrio Jardines de Babilonia de la ciudad de Mocoa. En el mismo sentido se solicita que todo documento anexo no impreso sea presentado en dispositivo de memoria portátil externa USB para efectos de copiado y verificación, después de lo cual se dará el correspondiente sello de radicado. Se confirma el horario de radicación de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

Mediante comunicación Putumayo04-0978-22 del 22 de abril de 2022, la Interventoría radicó a Contratista Consorcio CM Putumayo, con ASUNTO: Remisión comunicación SS 20345. Envío de informes mensuales de sostenibilidad al INVIAS. Recientemente recibimos la comunicación SS 20345, en la cual el INVIAS informa el recibo del Informe Mensual de Sostenibilidad del período 03 de enero al 02 de febrero de 2022. Teniendo en cuenta que es función de la Interventoría la revisión y aprobación de los informes mensuales de sostenibilidad, nuevamente solicitamos al Consorcio CM Putumayo no remitir copia de los mismos al INVIAS, toda vez que el conducto regular para enviar la información es mediante la consolidación del Informe Trimestral de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0979-22 del 23 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220417000095. Respuesta a su comunicado Putumayo04-0923-22; Apremio N°1 entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de marzo de 2022. En respuesta a su comunicado del asunto, en el cual informa que mediante radicado No. 221-168-

20220405000091 realizó la entrega del informe ambiental del mes de marzo de 2022, nos permitimos informar que mediante nuestro comunicado Putumayo04-0942-22 del 12 de abril de 2022, se informó al Contratista que una vez revisado dicho informe se evidenció que no se presentaban los formatos y anexos establecidos en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo cual se le solicitó atender unas observaciones que a la fecha no han sido subsanadas. Por tal motivo, se requiere al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de tres (3) días calendario a partir del recibo de esta comunicación, remita la corrección del informe de gestión ambiental del mes de marzo de 2022 para la revisión y aprobación por parte de esta Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0980-22 del 23 de abril de 2022, la Interventoría radicó a Contratista Consorcio CM Putumayo, con ASUNTO: Respuesta a la comunicación del radicado 221-169-202204113000512. El suscrito Director de obra de la interventoría Consorcio Reactivación Putumayo, por medio del presente se permite informar que según los documentos presentados en el oficio con numero de radicado 221-169-202204113000512 de fecha 19 de Abril de 2022, cumplen con los requisitos establecidos en la resolución 350 de 2022, no obstante se recomienda tener en cuenta en el numeral 9. Medidas de Bioseguridad del documento Protocolo de Bioseguridad, cada sector económico en el marco de las competencias debe adoptar e implementar todas las medidas generales contenidas en la resolución tales como, el cuidado de la salud mental y limpieza y desinfección como contención de la trasmisión del virus COVID-19. Interventoría emite concepto de aprobación acorde a la normatividad vigente del Ministerio de Salud y Protección Social, se requiere continuar con el seguimiento y cumplimiento diario al protocolo de bioseguridad y a su implementación en campo.

Mediante comunicación Putumayo04-0981-22 del 25 de abril de 2022, la Interventoría radicó a Contratista Consorcio CM Putumayo, con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 221-001-20220404000145. Cesión a la licencia ambiental.

Mediante comunicación Putumayo04-0982-22 del 25 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-168-

20220321000082. Respuesta a su oficio Putumayo04-0714-22 - Cumplimiento de los requerimientos del Acta ANLA en el Tramo 4 de la Variante San Francisco – Mocoa. En respuesta a su comunicado del asunto, nos permitimos manifestar que una vez revisada la respuesta proyectada para el Acta de oralidad ANLA 614 de 2021, por parte de esta Interventoría se generaron unas observaciones, las cuales fueron transmitidas previamente mediante correo electrónico del 21 de abril de 2022 y así mismo se adjuntan al presente comunicado. De manera general, se recuerda al Contratista que la respuesta para el Acta de oralidad debe redactarse de tal forma que el INVIAS como titular de la licencia ambiental, sea quien informe a la ANLA sobre el cumplimiento de cada uno de los requerimientos, por lo cual no se deben incluir gestiones internas de los contratos de obra, como por ejemplo, las respuestas dadas a los requerimientos asociados a la inversión forzosa de no menos del 1%. De acuerdo con lo anterior, se solicita que en un plazo de tres (3) días calendario a partir del recibo de esta comunicación, se atiendan las observaciones señaladas y se remita la respuesta al Acta de oralidad ANLA 614 de 2021 en formato Word con sus respectivos anexos para revisión de la Interventoría. En caso que lo considere pertinente, podrá realizarse una mesa de trabajo en conjunto para resolver dudas e inquietudes al respecto.

Mediante comunicación Putumayo-04-0986-22 del 25 de Abril de 2022, Interventoría radicó a INVIAS-GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES con Asunto: Consulta pago por la compra de los bonos de carbono. De acuerdo con lo dispuesto en el Anexo Técnico del Pliego de Condiciones del proceso licitatorio LP-DT-062-2020, numeral 3.2. Actividades generales a desarrollar dentro del contrato, en la viñeta 7 se establece que los costos por la compra de bonos de carbono para compensar hasta un máximo de 12.000 toneladas de CO2 generadas por la operación de la maquinaria y vehículos de transporte utilizados durante la ejecución de las obras, se encuentran asociados al presupuesto del componente ambiental, social y predial del Proyecto. Para los proyectos que no cuentan con apéndice ni bolsa para la sostenibilidad como es el caso del Proyecto Variante de la Biodiversidad, la función del Grupo de Sostenibilidad del INVIAS está centrada en hacer seguimiento a los planes de trabajo y formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra, por tal motivo en el último comité de sostenibilidad del mes abril, la Interventoría quedó con la tarea de elevar la

consulta a la Unidad Ejecutora respecto al pago por la compra de los bonos de carbono. Teniendo en consideración que en el presupuesto oficial fue asignada una bolsa conjunta para la gestión social, predial y ambiental del Proyecto, solicitamos indicarnos por qué rubro se deberá pagar al Contratista la compra de los bonos de carbono, cuál de las gestiones tendrá a su cargo incluir en su plan de inversión la actividad de la compra como medida de compensación por la generación de emisiones de CO2 y en qué preacta mensual se deberá suscribir el pago por esta actividad.

Mediante comunicación Putumayo04-0987-22 del 27 de abril de 2022, Interventoría da respuesta comunicado 221-001-20220421000160 dando respuesta a comunicación Putumayo-04-0957-22 de fecha 19 de abril de 2022-M2 Sobre información por parte del señor Mario Camacho.

Mediante comunicación Putumayo04-0991-22 del 27 de Abril de 2022, Interventoría da Respuesta a comunicado con entrada 04-0876-22 del 05 de Abril 2022 Comunicado SS 17578 Seguimiento Gestión Social.

Mediante comunicación Putumayo04-0992-22 del 27 de Abril de 2022, la Interventoría radicó a Contratista Consorcio CM Putumayo, con ASUNTO: Contingencia Estabilización Talud K10+518. Durante inspección rutinaria a las actividades de explanación y banqueo que se adelantan como etapa inicial de estabilización del talud siguiente a puente Campucana en el tramo K10+518 a K10+600 del sector 4, Interventoría ha detectado evidente probabilidad de colapso parcial en el tramo intervenido durante el proceso de adecuación del acceso al equipo (particularmente en el punto K10+540), lo cual afectaría el diseño geométrico propuesto, ya sea por disminución de ancho de berma o por incremento de la pendiente del talud afectado. De otra parte, dada la complejidad de los trabajos de corte, se está presentando caída de material por fuera de la zona de intervención hacia la cuenca de la quebrada Campucana, situación que debe ser atendida a la mayor brevedad, a fin de minimizar afectación sobre dicho cuerpo de agua, en cumplimiento de la Normativa Ambiental Vigente y lo dispuesto por la Licencia Ambiental que rige este proyecto. Por lo enunciado, esta Interventoría se permite requerir a la Constructora la pronta presentación para aval del Consorcio Reactivación

Putumayo, de las medidas de contingencia a adoptar para garantizar la ejecución plena de los diseños presentados o bien plantear las modificaciones a que haya lugar, soportadas en el concepto de los profesionales especialista en geotecnia y coordinador de diseños disponibles en campo. En el mismo sentido se requiere el inmediato planteamiento y adopción de medidas de prevención de afectación al entorno ambiental, así como activar dispositivos y mecanismos de mitigación o reparación si es del caso, previo aval del área técnica y ambiental de Interventoría.

OBRA EJECUTADA:
Descolmatación de alcantarillas y box coulverts en el sector 4 en las siguientes abscisas: K3+363, K3+405, Obras en sesgo K3+298/310 (box coulvert de 2x2) y K3+357/363, K3+411, K3+495.

Entre abscisas: K10+520 a K10+560 el Contratista terminó inventario forestal y tala de árboles para ampliar zona teniendo como base chaflanes localizados con nuevo diseño.

Se realiza inventario forestal entre las abscisas K10+800 a K10+820 y se realiza desmonte entre abscisas K10+610 a K10+670

Se realizó perforación y sondeo en el K10+535 profundidad final de 24,0 m, tipo de perforación N.Q, saprolita meteorizada, no se dá continuidad a perforación por tubería pegada en el sitio, se realiza desmonte de equipo. En la abscisa K10+570 sigue sin actividad de perforación por equipo varado.

Se realiza traslado de equipo de perforación del K10+535 al K10+620 estribo izquierdo puente 3 A “. Excavación manual para locación perforación L.D

Se continua con explanación parcial tramo vía veredal a Campucana, al tramo comprendido entre las abscisas: K0+050 a K0+270 y se realiza terraceo entre las abscisas K0+010 a K0+050 para estabilizar taludes de la vía.

Se realiza rocería ha costado derecho del talud 3 inferior K10+000 L.I

Se inició instalación de puntos (dianas reflectivas) para monitoreo talud medio y superior del derrumbe localizado entre las abscisas K9+920 a K10+030 Margen izquierda para continuar con explanación y concreto lanzado.

Excavación manual de zanjas de coronación entre abscisas K10+550 a K10+560 L.I, parte alta del talud.

Se instalan guías sobre talud para control de espesor e inicia Instalación de concreto lanzado sobre talud inferior (3), avanzan del K9+940 a K10+004 con espesor de 10 cm.

Se continúa con la localización de chaflanes para corte entre abscisas: K10+550 a K10+590 aplicando nuevo diseño.

Se continúa con descolmatación parcial de alcantarillas en el sector 4 en las siguientes abscisas: K3+405/411, K3+560, K3+495.

Perforadora hidráulica inicia actividad de perforación para anclajes activos en línea #10 en talud 3 inferior del K10+000, en total se han intervenido 7 puntos de anclaje con profundidad de perforaciones variada debido a problemas de derrumbes internos que no han permitido llegar a profundidad total de 35 m. Se construyen torones para anclajes activos en sitio.

Desmonte y limpieza en talud 2 superior con concreto lanzado existente del K10+000, se realiza manualmente esta actividad.

Traslado de nuevos equipos de perforación (Petty) para iniciar perforación e instalación de inclinómetro sobre terraza 1 superior del K10+000 L.I

Se inicia tala, pique y repique de árboles en zona de vía, entre las abscisas K10+600 al K10+660.

Continúan con excavación manual de zanjas de coronación entre abscisas K10+550 a K10+565 L.I, parte alta del talud.

Se realiza perfilado, nivelación, instalación de maestras y fundición de cunetas de zanjas de coronación entre abscisas K10+550 a K10+565 L.I, parte alta del talud, en concreto de 3000 PSI

Se realiza perforación y sondeo en el K10+590 L.D estribo puente 3 A “, profundidad de 7,0 m, tipo de perforación N.Q, saprolita fracturada.

Se realiza perforación y sondeo en el K10+620 L.I estribo puente 3 A “, profundidad de 11,0 m, tipo de perforación N.Q

Se realizó el desarme y traslado de equipos de perforación de las abscisas K10+590 Y K10+620 al K10+000 para apoyar en actividad de instalación de inclinómetro

Se continúa actividad de perforación para anclajes activos en línea #8 con tubería de 1.5 m x 4 pulg, en talud inferior del K10+000, con perforadora track drill

Se continúa con rocería y limpieza en talud superior con concreto lanzado existente del K10+000, se realiza manualmente esta actividad.

Se continúa con actividad de tala, pique y repique de árboles en zona localizada entre corona de talud y zanjas de coronación abscisas: K10+540 a K10+580 margen izquierda

Continúan con excavación manual de zanjas de coronación entre abscisas K10+530 a K10+550 L.I, parte alta del talud.

Se construyeron 4 plataformas para instalar equipo de perforación en abscisas: K10+640 (corona de talud izquierdo), K10+650, K10+680 y K10+710 (en eje de proyecto).

Se restauran trinchos en madera ubicados entre las abscisas K10+520 al K10+580 Margen Derecha.
Se realiza perforación y sondeo en el K10+590 L.D estribo puente 3 A “, profundidad final de 13,0 m, tipo de perforación N.Q, saprolita fracturada.

Se realiza perforación y sondeo en el K10+620 L.I estribo puente 3 A “, profundidad final de 17,0 m, tipo de perforación N.Q

Se realizó adecuación y ampliación de plataformas localizadas en abscisas K10+640 (corona de talud izquierdo) y K10+650

Con bulldozer se extiende y se conforma material en ZODME Guaduales.

Descolmatación de alcantarillas y box coulverts en el sector 4, Alcantarilla: K9+780, K9+423, K9+477, Box coulvert: K9+876.

Verificación mojones de poligonal y mojones de GPS monumentados y georreferenciados por SIGLA tramo comprendido entre el K3+000 a K4+200.

Se continúa con explanación parcial tramo via veredal a Campucana, al tramo comprendido entre las abscisas: K0+270 a K0+420 e instalación de afirmado.

Se inicia perforación para instalación de inclinómetro en corona de talud K10+000 con avance en profundidad: 4.0 m

Se inicia perforación para instalación de inclinómetro en K9+970 área intermedia de la terraza intermedia, con avance en Profundidad: 7.0 m

Se inicia perforación para instalación de inclinómetros en K9+990 área intermedia de la terraza intermedia, con avance en Profundidad: 6.75 m

Rocería y limpieza en talud superior con concreto lanzado existente del K10+000, se realiza manualmente esta actividad.

Por cementación de anclaje activo en línea #8 para nueva rectificación e instalación de encamisado, perforadora track drill continúa con perforación para anclajes pasivos en línea #9, se instalan 8 anclajes pasivos (pernos) de 12.0 m de longitud.

Se continúa con actividad de tala, pique y repique de árboles en zona localizada entre corona de talud y zanjas de coronación abscisas: K10+530 a K10+580 margen izquierda

Excavación manual de canales de coronación revestidos en concreto clase E entre abscisas K10+550 a K10+590 L.I, se hace necesario la utilización de compresor con martillo para demolición de roca sobre la excavación.

Inicia instalación de tubería de bomba de concreto para fundiciones de cunetas en canales de corona del K10+550 L.I

Personal de JOYCO continúa con excavación manual para acceso y traslado de equipos de perforación, se llega con esta actividad a plataforma del K10+815, en total son 6 plataformas adecuadas para perforación y sondeo.

Se inicia explanación parcial para carreteable que permitirá ingreso equipos de geotecnia a sector #3 avance entre abscisas: K10+518 a K10+550.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El día 01 de Abril de 2022 se realizó visita de campo al sector donde se está realizando actividad de estabilización de talud entre las abscisas K9+970 a K10+030 con presencia de profesionales del contratista y de interventoría para revisión de terreno de la franja a adquirir y establecimiento de tareas para iniciar actividad del K10+570 en adelante.

El día 04 de Abril de 2022 profesionales técnico, social y ambiental de Interventoría acompañan al recorrido solicitado por los Gestores Social y ambiental de INVIAS, a fin de Evaluar el avance de los trabajos en el sector 4 y empalme con sector 3. Básicamente se inspecciona las actividades de banqueo y explanación del ingreso a la vía veredal a la escuela Campucana y las obras de estabilización de talud inferior K9+970 M.I. Se visitó además el establecimiento educativo de la vereda los Guaduales, donde se plantea implementar el programa "escuelitas verdes", también se realizó recorrido a vivero temporal, zona de depósito y zona industrial.

Con fecha 07 de abril de 2022, en las instalaciones de INVIAS Putumayo, en la ciudad de Mocoa, se desarrolló el comité presencial requerido por la GGPT, con presencia de Gerente de Grandes Proyectos, director territorial INVIAS Putumayo, especialistas, residentes y profesionales de Contratista e Interventoría. La reunión se adelantó como sigue:

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

En esta reunión no se llevó a cabo esta etapa por tratarse de una convocatoria de la GGPT para tratar temas específicos.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

VERIFICACIÓN ACUERDOS PACTADOS CON GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

FRENTE MOCOA

FRENTE SAN FRANCISCO

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

VERIFICACIÓN ACUERDOS:

Preside el Gerente de Grandes Proyectos y Túneles, ing Carlos Felipe Sabogal. Con base en los acuerdos pactados durante el comité de 01 de febrero de 2022 entre Contratante, Contratista e Interventoría para el desarrollo del proyecto, se pretende abordar con todos los asistentes el tema de la franja licenciada desde el punto de vista conceptual.

La GGPT expone los antecedentes del trazado de Variante San Francisco Mocoa, destacando que el diseño 2688 elaborado por DIN-SEDIC fue el insumo para la obtención de la Licencia Ambiental 2170 de 2008, y con el cual se ejecutó la construcción de los tramos 1, 4 y 5 entre 2011 y 2016. Dicha licencia decreta una franja de 15 m de ancho a cada lado del eje de diseño y provee áreas adicionales para intervención de taludes y pasos industriales. Aunque durante el desarrollo de la etapa de preconstrucción se haya establecido que las coordenadas registradas en el documento de Licencia Ambiental no coinciden con las del trazado DIN SEDIC y sectores construidos, esto no implica que la franja licenciada deba modificarse para los sectores 2 y 3, puesto que es evidente que se trata de una diferencia de coordenadas y no de un desplazamiento geográfico del eje vial. Interventoría confirma que en el ICA No 6 se presentó a ANLA el polígono basado en el eje vial DIN SEDIC ejecutado.

Se concerta avanzar en diseño y construcción con base en el corredor licenciado (15 m a cada lado del eje DIN SEDIC), procurando adaptar el alineamiento de sectores 2 y 3 a dicha franja, de tal manera que permita trabajar en los primeros km de cada frente (San Francisco y Mocoa), mientras que cualquier probable variación al diseño geométrico que requiera modificación de Licencia se localice en el sector central de la reserva.

En el próximo informe ICA se presentará ante ANLA la franja licenciada basada en el eje original DIN SEDIC para el corredor completo variante San Francisco Mocoa.

INFORME DE AVANCE SECTORES 1, 4 Y 5.

Contratista de obra, presenta un informe de avance de la consultoría y obras en ejecución en los sectores mencionados así:

Tramo 1 San Francisco: para puente 6 se evalúo cumplimiento de normativa, se adelantan ensayos de metalografía y reemplazo de conectores.

Se presentó informes de tránsito, topografía y geología del sector. Para puente 9 se adelantó implantación de caissons in situ. Contratista informa que a partir de la próxima semana se ubican dos cuadrillas para excavación simultánea en ambos apoyos.

En el 1,5 km evaluado para San Francisco se identificó 7 puntos prioritarios. Como alternativa a la propuesta de túnel falso a la salida de puente Minchoy, se está evaluando estabilización del talud afectado. Se implementará la instrumentación del talud según recomendación de especialistas.

Se debe priorizar la atención de la socavación del talud subyascente al apoyo No 1 del puente Minchoy, del cual está pendiente entrega de informe de especialistas para revisión de Interventoría.

Tramo 4 Mocoa: se identifican 8 sitios inestables en el 1,5 km evaluado entre K9+100 - K10+600.

Talud Campucana (K10+518 - K10+600). Contratista informa acerca de las actividades preliminares que se están ejecutando con base en los diseños entregados a Interventoría. GGPT informa que se visitará el sitio el 15 de mayo de 2022 para verificar avance en explanación y estabilización. Contratista informa que el diseño del mencionado talud excede el límite de la franja ambiental así que plantea tomar esa área de las 1,96 Ha adicionales avaladas en la licencia. Interventoría indica que las áreas adicionales están identificadas en sitios específicos del trazado. GGPT indica que ese tema hace parte de las modificaciones que se van a gestionar ante ANLA.

Talud SM3 9+970 MI. Se avanza en corte y estabilización según diseños. Concreto lanzado e instalación de anclajes activos.

Se presentó informes de pavimentos y análisis estabilidad vaso 1 ZODME Guaduales. El informe de hidráulica e hidrología se entregará en 08/04/22.

Punto Crítico El Mirador. K115+500. Se presentará el diseño de estabilización en la siguiente semana. Director Territorial requiere que en el diseño se contemple la recuperación y ampliación de ancho de banca en este tramo.

Las exploraciones para estudio de suelos de puente 3 A inician el 08/04/22.

La GGPT requiere que se maneje el concepto de variante enfocado en la apertura de vía y construcción de puentes, priorizando inicialmente la estabilización de puntos estrictamente necesarios para garantizar la seguridad del proyecto.

Especialista en diseño geométrico de Interventoría no recomienda el uso de topografía LIDAR como insumo para las actividades de terminación y rehabilitación de los tramos 1, 4 y 5, sino usar topografía convencional para localización de estructuras existentes. Se recomienda que se utilice tecnología tal que los detalles del levantamiento reflejen lo que existe realmente en el terreno. Contratista se comprometió a utilizar topografía de detalle donde se requiera.

INFORME DE AVANCE SECTORES 2 Y 3.

Consultor JOYCO indica que el día 08/04/22 llega equipo de perforación para iniciar trabajos en el primer km de sector 3. Propuesta de exploración geotécnica presentada pendiente de revisión por parte de Interventoría. CRP avala inicio de las actividades de exploración geotécnica. La consultoría indica que estará el ingeniero a Javier Solarte como residente encargado, además de profesional SST y geotecnista permanente.

GGPT recuerda que no es aceptable disminuir el ritmo de los trabajos por el tema de la cesión de los contratos.

La dirección Territorial INVIAS Putumayo reitera al Contratista la solicitud de disponibilidad permanente de equipo para la temporada de Semana Santa, desde el 13 de abril hasta el 18 de abril como sigue:

* Retrocargador y volquetas en el sector El Pepino K137+900

* Retrocargador y volquetas en el sector Filo de Hambre K113

* Retrocargador y volquetas en el sector San Francisco

* Retrocargador y volquetas en el sector Mallama

El Contratista se compromete al cumplimiento de lo requerido, para lo cual enviará relación de personal y equipo el día 08/04/22.

INFORME DE AVANCE MALLAMA

Contratista informa que el pavimento del paso urbano por Mallama queda terminado en 07/04/22. GGPT requiere implementar señalización vertical de 90 cm a la mayor brevedad y posteriormente demarcación horizontal según especificaciones. GGPT recuerda el compromiso de terminación de pavimentación (independiente del paso por Ricaurte) para el mes de junio de 2022.

VARIOS

OBRAS SOCIALES: Interventoría refiere el avance de los trabajos de adecuación del acceso a la escuela Campucana, en cumplimiento del compromiso adquirido por la Entidad con la comunidad afectada. GGPT Recomienda a la DTPUT coordinar acercamientos con las directivas de la escuela para presentar avances.

GESTOR RCD: Interventoría consulta acerca de la gestión para disposición de sobrantes estériles en el predio aprobado. Contratista indica que después de la siguiente semana se inician las actividades de adecuación del predio.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entrega Polígono franja licenciada eje DIN SEDIC trazado completo Variante San Francisco a GGPT	7/04/2022	CM PUTUMAYO
2. Análisis de comunicaciones ambientales enviadas por Interventoría al Contratista relacionadas con franja licenciada, dando alcance a lo pactado en el presente comité.	FECHA POR DEFINIR	CONSORCIO CRP
3. Puente 6. Suministro elementos de arriostramiento pendientes.	15/04/2022	CM PUTUMAYO
4. Puente 9. Inicio trabajos excavación simultáneamente en ambos apoyos.	15/04/2022	CM PUTUMAYO
5. Puente Minchoy. Concepto técnico para iniciar reparación socavación bajo apoyo No 1.	FECHA POR DEFINIR	CM PUTUMAYO - CONSORCIO CRP
6. Copia oficio solicitud permiso a AEROCIVIL para sobrevuelo con	7/04/2022	JOYCO

dron sectores 2 y 3 a GGPT, para gestión de aprobación.		
7. Disponibilidad permanente de coordinador de Estudios y Diseños en cada tramo a intervenir.	A PARTIR DE LA FECHA	CM PUTUMAYO
8. Disponibilidad de equipo y personal para contingencia Semana Santa en los puntos requeridos : El Pepino, Filo de Hambre, San Francisco y Mallama.	13/04/22 A 18/04/22	CM PUTUMAYO
9. Radicación relación de equipos y personal para contingencia semana santa.	7/04/2022	CM PUTUMAYO
10. Avanzar en obras sociales en el sector San Francisco	A PARTIR DE LA FECHA	CM PUTUMAYO
11. Inicio obras de adecuación del predio aprobado para Gestor RCD San Francisco.	20/04/2022	CM PUTUMAYO
12. Inicio exploración geotécnica puente 3 A	8/04/2022	CM PUTUMAYO
13. Llegada equipos de perforación geotécnica para inicio sector 3	8/04/2022	CM PUTUMAYO
14. Visita verificación avance de obras Mocoa y San Francisco.	15/05/2022	GGPT - CRP - CM

El día 18 de Abril, se realizó recorrido a los frentes activos de obra con presencia de profesional designado por la Dirección Territorial INVIAS Putumayo, profesional técnico y social de interventoría a fin de evaluar el estado real y las perspectivas de ejecución de los trabajos con miras al cumplimiento de las metas físicas programadas.

Con fecha 20 de abril de 2022, se desarrolló el comité de seguimiento programado, en el cual se trató básicamente lo siguiente:

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE	ESTADO
1. Inicio exploración geotécnica puente 3 A	8/04/2022	CM PUTUMAYO	CUMPLE

2. Llegada equipos de perforación geotécnica para inicio sector 3	8/04/2022	CM PUTUMAYO	CUMPLE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

FRENTE MOCOA

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

FRENTE MOCOA

AVANCE DE OBRA. Interventoría presenta un informe de avance de las actividades en ejecución en el frente Mocoa:

Acceso a escuela Campucana. Se avanza aprox en 250 ml de adecuación de carreteable, según requerimiento de SS INVIAS, destacando la dificultad de estabilización del cajeo en los 120 m iniciales. Gestora técnica solicita informe y registro fotográfico del avance en esta actividad.

Talud K10+518 - K10+600. Se avanza en el desmonte y construcción de zanjas de coronación en concreto según diseños presentados a Interventoría. Contratista indica que durante la presente semana inicia explanación del talud superior y lanzado de concreto.

Talud SM3 9+970. Se avanza en los trabajos de perforación para anclajes activos según diseños en la fila superior del talud inferior, aunque se han presentado dificultades debido a las características del terreno intervenido que disminuyen el ritmo de avance de las perforaciones. El Contratista informa acerca de las estrategias adoptadas como contingencia tales como lodo bentonítico, sustitución de equipos de perforación o encamisados entre otros.

En el mismo sitio crítico se adelanta el mantenimiento de taludes superiores y la perforación sobre berma para ubicación de inclinómetro según requerimiento de especialistas en geotecnia.

Exploraciones de campo para estudios y diseños. En el tramo K10+518 - K10+600 se terminó dos exploraciones de suelos y se está terminando la tercera. Para el tramo 3 se está adecuando 4 plataformas para perforaciones entre el K10+600 y el K10+730.

ESTUDIOS Y DISEÑOS. Contratista informa que mantiene la fecha de entrega del primer kilómetro del tramo 3 para mayo 29 de 2022. Indica que ha entregado casi la totalidad de diseños de puntos críticos del sector K9+100 - K10+600 a Interventoría. Están pendiente tanto algunas revisiones por parte de Interventoría como la respuesta a algunas aclaraciones por parte del Contratista. Se avala la entrega parcial de observaciones por parte de especialistas de Interventoría. Se concerta una reunión entre Interventoría y Contratista, después del comité para definir la fecha de entrega de pendientes por parte de Interventoría, ante el requerimiento expreso de la gestora técnica del proyecto.

METAS FÍSICAS. Gestora técnica indaga acerca de la programación de inversiones para el año 2022. Contratista proyecta ejecutar 36 mil millones durante 2022, incluyendo 8 mil millones en Estudios y diseños y 28 mil millones en obras en el talud K10+518 - K10+600 y primer km de tramo 3, además de atención a puntos críticos del tramo K9+100 - K10+600.

Al respecto del pago de Estudios y Diseños de fase II y reingeniería el Contratista solicita se evalúe la posibilidad de autorizar pagos parciales desde las próximas actas hasta cuando se entreguen los diseños del primer kilómetro. Interventoría indica que se debe tramitar la modificación contractual toda vez que el rubro disponible a la fecha, además de no ser suficiente, está destinado para adecuación de estudios y no para factibilidad o reingeniería. Se requiere al Contratista presentar un cuadro estimativo de costos de diseños a fase II para evaluar la posibilidad de pago y presentar lo pertinente a la Entidad.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
1. REMISIÓN INFORME Y REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE ACCESO A ESCUELA CAMPUCANA A GGPT	ABR-21-22	CM PUTUMAYO

2. ENTREGA ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO K10+600 - K11+600 A INTERVENTORÍA	MAY-29-22	CM PUTUMAYO
3. ENTREGA DISEÑOS PUENTE 3A! A INTERVENTORÍA	MAY-10-22	CM PUTUMAYO
4. ATENCIÓN A OBSERVACIONES GEOTECNIA K9+100 - K10+600 PRESENTADAS POR INTERVENTORÍA.	ABR-25-22	CM PUTUMAYO
5. DETERMINAR FECHAS DE ENTREGA DE REVISIONES PENDIENTES POR PARTE DE ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA	ABR-20-22	CRP INTERVENTORÍA
6. PRESENTAR A INTERVENTORÍA CUADRO ESTIMATIVO COSTOS DE DISEÑOS A FASE II PARA COORDINAR PAGOS	FECHA A DEFINIR	CM PUTUMAYO
7. ENTREGA PARCIAL DISEÑOS EL MIRADOR	ABR-25-22	CM PUTUMAYO
8. ENTREGA FINAL DISEÑOS EL MIRADOR	ABR-29-22	CM PUTUMAYO

5.2.2.2. ÁREA SOCIAL

PROGRAMA DE GESTION SOCIAL

De acuerdo al seguimiento por parte de Interventoría, a continuación, se relacionan las actividades del componente social que se encuentran enmarcadas en el Plan de Manejo Ambiental y en la Licencia Ambiental – Resolución 2170 de 2008 para la Variante San Francisco – Mocoa y desarrolladas en el transcurso del mes de abril de 2022 llevadas a cabo por el Consorcio CM Putumayo para el frente de Mocoa (Modulo 2) en el desarrollo del Contrato N. 964 de 2021.

Ficha GS - 1 SISTEMA DE INFORMACIÓN, ATENCIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A LA COMUNIDAD.

- **Atención a la comunidad.**

El Consorcio CM Putumayo continúa con el funcionamiento del punto de Servicio de Atención a la Comunidad – SAU ubicado en la carrera 9 N. 21 – 08 Barrio Avenida Colombia contiguo al Hotel Samay, en el espacio se suministra información a las personas del área de influencia directa e indirecta que asisten presencialmente al SAU, especialmente, información en torno al proceso de vinculación laboral.

Así mismo se atiende las consultas de las personas que utilizan la línea telefónica 3232096634 y se cuenta con el correo electrónico atencionmocoa@cmputumayo.com, en el cual las personas pueden remitir solicitudes, dudas, inquietudes, peticiones, quejas y reclamos en torno al proyecto. El horario establecido para la atención a la comunidad en general, es de lunes y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y miércoles de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Al mismo tiempo, y dando cumplimiento a otras acciones a desarrollar en la ficha GS1, se encuentran instalados tres (3) buzones de sugerencias en las veredas del área de influencia directa, estos están dispuestos de la siguiente manera:

N°	Ubicación puntos satélites de información (buzones)	
	Vereda	**Ubicación**
1	Guaduales	Tienda de la Señora Elicena Carlosama – al lado de la Escuela Los Guaduales.
2	San Antonio	Salón Comunal de la vereda San Antonio.
3	Campucana	Caseta Comunal de la vereda Campucana.

En el periodo se revisaron los buzones de sugerencias y en las verificaciones efectuadas no se registraron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias.

En la siguiente tabla se registra la revisión de los puntos satélites de información durante el periodo:

DESCRIPCIÓN	FECHA VERIFICACIÓN
Punto satélite de información vereda Guaduales	05, 23 y 27 de abril 2022
Punto satélite de información vereda Campucana	05, 23 y 27 de abril 2022

Punto satélite de información vereda San Antonio	05, 23 y 27 de abril 2022

Para el periodo, se registraron cuatro (4) PQRS, a las cuales a dos (2) se les dio respuesta adecuada y oportuna en un tiempo no mayor a quince días a las solicitudes presentadas por la comunidad y dos (2) se encuentran en trámite. Las PQRS recepcionadas se relacionan a continuación, en la siguiente tabla:

Consolidado de PQRS recepcionadas en el periodo.

FECHA	SOLICITANTE	ASUNTO	GESTIÓN ADELANTADA	FECHA CIERRE
02/04/2022	Javier David Pantoja	Solicita colaboración con dos viajes de material para adecuación y acceso de su predio ubicado en la vereda los Guaduales.	12 abril 2022, se da respuesta mediante comunicado 221-169-20220411000506, en el cual se informa que en relación a la donación de materiales de corte y excavación, de acuerdo a lo registrado en la Licencia Ambiental otorgada para el proyecto de la variante San Francisco – Mocoa, mediante Resolución 2170 de 2008; y el Plan de Manejo Ambiental; no se contempla la posibilidad de donar este tipo de materiales; estos deben ser dispuestos en sitios autorizados como son Las ZODMES, en este caso para este frente de trabajo – Contrato de obra 964 de 2021, se está utilizando la ZODME Guaduales.	Cerrada

11/04/2022	Abel Saúl Ávila Gómez	Solicita Se compre el área de terreno que ha pasado los linderos de la propiedad con la construcción de una alcantarilla. Se reparen daños y perjuicios, la afectación física del suelo de la propiedad por la mala construcción de la alcantarilla que no llega a la quebrada, dependiendo del avalúo del terreno y el daño considerable al que se ha visto expuesto, en acuerdo mutuo entre las partes.		En trámite
11/04/2022	Raumir Tenorio Perdomo - Fundación cultural sueños cumplidos	Apoyo a propuesta de evento cultural representativo de la colonia Huilense en el municipio de Mocoa	18 abril 2022 se da respuesta mediante comunicado 221-169-20220416000514 en el cual se comunica que el apoyo solicitado se encuentra por fuera del alcance contractual del contrato de referencia, por lo cual no es posible atenderla, adicionalmente el énfasis de la Responsabilidad Social Empresarial del Consorcio CM Putumayo, se encuentra enmarcado en la formación, basados en tres líneas, en Educación, Formación Comunitaria y Formación para	Cerrada

			el Empleo, por lo que a través de un reconocimiento de las comunidades, se identifica la viabilidad de la implementación de los programas, todo bajo un principio de corresponsabilidad y compromiso de las comunidades del Área de Influencia del Proyecto.	
20/04/2022	Mario Camacho Fierro	Propietario del predio registrado con número predial 68464000100270090000 ubicado en la vereda Guaduales en el K 3+310 al 3+495 MI, solicita sea restituido el acceso al predio como también la cerca que en su momento se vio afectado por el contrato de obra anterior, ya que se contaba con estos al momento de la adquisición hecha por el Instituto Nacional de vías INVIAS.		En trámite

- **Información a la comunidad.**

Reuniones Informativas.

En el marco del proyecto construcción Variante Mocoa – San Francisco, se desarrollaron las siguientes actividades en el periodo:

- El día 1 de abril de 2022 se llevó a cabo acercamiento con el presidente de la JAC de la Vereda Guaduales y se brindó información relacionada a generación de empleo implementada por el Consorcio CM Putumayo.

- 1 de abril de 2022 se efectuó reunión con el presidente de la JAC de la Vereda Guaduales con el propósito de informar acerca del proyecto de Escuelas Verdes.

- El día 7 de abril 2022 se desarrolló una reunión con el Director, Coordinadora del Área Educativa SED y docente de la Institución Educativa Caliyaco – Sede Guaduales y se dio a conocer el programa de Escuelas Verdes que se quiere llevar a cabo con los estudiantes del plantel educativo.

Ficha GS - 2 GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO.

- **Generación de empleo.**

Teniendo en cuenta el Programa 10: Programa Gestión Social del Plan de Manejo Ambiental en su ficha GS-2, se tiene por parte del contratista Consorcio CM Putumayo, la empleabilidad de un total de ciento dieciséis (116) personas en el periodo, que corresponden a mano de obra calificada y mano de obra no calificada.

Categorización de la Mano de Obra Vinculada en el periodo.

PERIODO	TOTAL	ORIGEN		GÉNERO		CATEGORIA		TIPOLOGIA	
		AII	AID	F	M	MOC	MONC	DIRECTO	INDIRECTO
Abril 2022	116	43	73	9	107	70	46	93	23

**AII Área de Influencia Directa del Proyecto *AID Área de Influencia Directa del Proyecto*

**F Femenino *M Masculino *MOC Mano de Obra Calificada *MONC Mano de Obra No Calificada.*

Como se observa en la tabla anterior, se evidencia que el Consorcio CM Putumayo en el periodo, tiene vinculadas a ciento dieciséis (116) personas, de los cuales cuarenta y tres (43) personas son mano de obra del área de influencia indirecta (externa o foránea) y

setenta y tres (73) son del área de influencia directa del proyecto, los cuales hacen parte de la mano de obra calificada y no calificada que se encuentra empleada en el proyecto.

El total de mano de obra calificada para el periodo es de setenta (70) personas y se cuenta con cuarenta y seis (46) personas como mano de obra no calificada. En cuanto a género, el Consorcio CM Putumayo, tiene vinculadas a nueve (9) mujeres y ciento siete (107) hombres.

Así mismo, para el periodo se cuenta con veintitrés (23) personas que tienen vínculo laboral indirecto con el Consorcio CM Putumayo, estas personas están empleadas con las empresas Joyco, SIAC, Construconcretos Putumayo, MHY Constructores SAS y Dismaco SAS y de manera directa están vinculas noventa y tres (93) personas con el Consorcio CM Putumayo.

Para efectos del análisis de la información del personal, del mismo modo se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

Información del personal

PERIODO	CATEGORIA	TOTAL	PORCENTAJE
Abril 2022	Madres cabeza de familia	2	1,72 %
	Ley del Primer Empleo	6	5,17 %
	Mujeres (admón – dirección)	8	6,90 %
	Mujeres (Equipo Técnico)	1	0,86 %
	Reinsertados	0	0,00 %

De acuerdo a la tabla anterior, en lo relacionado a la implementación de programa de vinculación de madres cabeza de familia, se tiene que el contratista tiene empleada dos (2) mujeres, siendo un 1,72 % del total del personal contratado. Dentro del equipo administrativo y/o directivo que utiliza el contratista para el cumplimiento al objeto contractual, cuenta para el periodo con ocho (8) mujeres correspondiente al 6,90 % del total del personal empleado en el periodo y en el equipo técnico se cuenta con la

vinculación de una (1) mujer lo que representa un 0.86 % del total del personal empleado en el periodo.

En cuanto a la Ley del Primer Empleo, se cuenta en el Consorcio CM Putumayo la empleabilidad de seis (6) personas menores de 28 años, lo que corresponde al 5.17 % del total de personal.

Es importante tener en cuenta que por la etapa pre constructiva, en la que se encuentra el proyecto, no se requiere mayor número de colaboradores por lo que los perfiles son muy específicos, en este sentido los requerimientos de porcentaje de vinculación de mujeres, ARN y primer empleo tendrán un incremento en la etapa constructiva.

Además y teniendo en cuenta el PMA, el Consorcio CM Putumayo, realiza los exámenes de ingreso y las respectivas pruebas en algunos perfiles laborales y se garantiza a los colaboradores las prestaciones de ley, y previo al ingreso a las obras se vincula a los trabajadores a la ARP, EPS y fondo de pensiones.

Por otro lado, se continua con el diligenciamiento de la base de datos con las hojas de vida que se han recepcionado, a través del correo electrónico atencionmocoa@cmputumayo.com como también las hojas de vida de las personas que se han acercado al SAU a solicitar información de las vacantes laborales.

Ficha GS - 3 CAPACITACION AMBIENTAL Y EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL DE OBRA.

Inducción: En el periodo se realizó la respectiva inducción a los colaboradores que ingresaron al proyecto, se efectuó inducción en las áreas social, SST y ambiental en el marco de la licencia ambiental 2170 de 2008, se expuso las diferentes fichas del Plan de Manejo Ambiental y las medidas necesarias para su implementación, igualmente se dio a conocer las medidas en materia de seguridad y salud en el trabajo, a tener en cuenta en la obra.

Capacitación: Para el periodo el contratista, llevo a cabo el día 25 de abril 2022, una (1) capacitación, en la que se brindó información acerca de las líneas de emergencia e implementación del plan de contingencia y la conformación de brigadas de emergencia, la capacitación estuvo a cargo del apoyo de la ARL AXA COLPATRIA y de la Profesional SST del Consorcio CM Putumayo, y fue dirigida a sesenta y cuatro (64) personas, entre personal administrativo, operadores de maquinaria, y personal de obra.

Ficha GS - 4 PARTICIPACION CIUDADANA.

Es de mencionar en lo correspondiente a esta ficha, que actualmente se cuenta con la Resolución N. 014 del 13 de abril de 2021 emitida por la Personería Municipal de Mocoa, en la cual se reconoce la veeduría ciudadana “Variante Mocoa – San Francisco” y otorga facultades a los integrantes del comité para ejercer funciones de veedores ciudadanos de acuerdo a la Ley y en donde se reconoce al señor Edgar Ricardo Torres Beltrán como coordinador del comité.

Se tiene en el periodo, la reunión llevada a cabo el día 30 de abril 2022 con el nuevo comité de veeduría ciudadana, el cual fue conformado por personas de las comunidades de las Veredas de Guaduales, San Antonio y Campucana, la cual tuvo por finalidad realizar un primer relacionamiento con el comité ciudadano, con la Contraloría General, la Territorial de INVIAS Putumayo, Contratista CM Putumayo e Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo; en el espacio se brindó información acerca de las actividades efectuadas a la fecha en el proyecto de la Variante San Francisco – Mocoa y se llegaron a los siguientes compromisos:

1. Realizar la entrega del informe mensual de Interventoría a los correos de los veedores dentro de los diez primeros días de cada mes. Responsables: Director Territorial INVIAS y Director de Interventoría.

2. Remitir contratos y apéndices del proyecto la veeduría del Frente Mocoa. Responsable: Director Territorial INVIAS. Fecha: 16 de mayo 2022.

3. Realizar una mesa de trabajo entre el INVIAS, Veeduría, Contratista de Obra e Interventoría para establecer un cronograma de trabajo y realizar las mesas por

temáticas. Responsable: Director Territorial INVIAS, Director de Interventoría, Ingeniero Residente de Obra Construcciones El Cóndor. Fecha: 14 de mayo 2022. Hora: 2:00 p.m.

La reunión con el comité de veeduría, se efectuó en las instalaciones del Centro Educativo Rural Pueblo Viejo, Sede San Antonio.

Ficha GS – 4 GESTIÓN PREDIAL EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

Para el periodo, el contratista no llevo a cabo actividades relacionadas con la ficha.

Ficha GS – 6 PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Para el periodo se tienen los siguientes comunicados por parte de Interventoría como de Contratista, relacionados con la prospección arqueológica, así:

A través de comunicado Putumayo04-938-22 con fecha del 12 de abril de 2022, se da respuesta al contratista a carta 221-169-20220316000456 relacionado con la fase de Registro del Programa de Arqueología Preventiva y prospección de áreas nuevas e implementación del plan de Manejo Arqueológico AIA 0188- Frente Mocoa y se manifiesta que después de que el Profesional SIG de Interventoría reviso la información allegada por el Consorcio CM Putumayo, relacionada con el polígono general y específicos a registrar ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, esta Interventoría manifiesta que no se presentan inconvenientes y que la información presentada indica que los polígonos general y específicos se encuentran dentro del área del corredor a intervenir.

El contratista por medio de comunicado 221-169-20220425000530 radicado el día 26 de abril 2022, remite copia del oficio enviado al Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, en relación con la solicitud de registro para el proyecto “Construcción Variante San Francisco – Mocoa, Modulo 2 (Tramo 3 – Frente-Mocoa) PR10+600 al PR23+700 para el Contrato de Obra N. 964 de 2021.

A la fecha, el Consorcio CM Putumayo está a la espera de una respuesta por parte del ICANH a la carta de la solicitud para el registro, la cual tiene fecha de radicado el 20 de abril de 2022.

Ficha GS – 7 INTERCEPCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Para este periodo, el contratista llevo a cabo actividades relacionadas a la ficha GS – 7, en torno a la PQRS N. 6 relacionada con el acceso desde el K9+500 en la vía variante Mocoa - San Francisco hacia la Escuela Campucana, la comunidad indicó afectaciones generadas por la intervención del proyecto con el contratista anterior en la ejecución del contrato de obra N° 407 de 2010, en la que se encuentra el acceso hacia la Escuela Campucana que fue interceptado por la Variante.

Es de anotar que el acceso es en beneficio de la comunidad y verificando en obra el avance longitudinal en el acceso a la fecha es de 300 metros, iniciando en el K9+500 de la vía Variante Mocoa – San Francisco, el acceso se va adecuando a la topografía del terreno y dejando espacio en los laterales del acceso para hacer cunetas, se ha realizado el cajeo y remplazo de material con un material granular competente debidamente compactado. Se realizó corte de terreno y se perfilaron los taludes adyacentes a la entrada del acceso.

Ficha GS – 8 MANEJO DE VIAS Y SEGURIDAD VIAL DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

Teniendo en cuenta el Plan de Manejo Ambiental, a la fecha, el trazado de la Variante San Francisco – Mocoa no ha interceptado en sus primeros tramos vías barriales y/o veredales.

Sin embargo, realizó en el periodo, actividades que están relacionadas con la ficha GS – 8, se halla la realización de talleres en seguridad vial con los Estudiantes de 1° a 5° grado de primaria de los Centros Educativos de las Veredas Guaduales, Campucana y San Antonio. Los talleres se desarrollaron en cada Institución Educativa y se llevaron a cabo los días 25 y 26 de abril 2022, se capacitaron en total 32 estudiantes.

FECHA	ESCUELA	N° DE ESTUDIANTES 1° A 5° DE PRIMARIA
25 de abril 2022	Centro Educativo Rural Campucana	7
25 de abril 2022	Centro Educativo Rural Caliyaco – Sede Guaduales	10
26 de abril 2022	Centro Educativo Rural Pueblo Viejo, Sede San Antonio.	15

Otras actividades.

- Se elaboraron informes semanales de la gestión social.

- Se elaboró informe mensual del área social de Interventoría correspondiente al mes de abril de 2022.

- Se verificó el funcionamiento del servicio de atención al usuario, número telefónico y correo electrónico instalados por el Consorcio CM Putumayo para la atención a la comunidad e instituciones locales.

- Se realizó recorrido por la Variante San Francisco - Mocoa, verificación de actividades sociales realizadas por el contratista.

- El día 04 de abril 2022 se realizó recorrido por el corredor vial hasta la abscisa K10+518 con los gestores ambiental y social de la SS INVIAS, contratista e interventoría y se revisaron algunos sitios en los cuales se realizaran actividades como la implementación de Escuelas Verdes, atención a PQRS acceso Escuela Campucana.

- El día 05 de abril 2022 se llevó a cabo comité socio ambiental en la Territorial Putumayo de INVIAS con Director Territorial, Gestores SS, contratista e

interventoría con el fin de realizar seguimiento a las actividades realizadas en el proyecto de la Variante Mocoa - San Francisco.

- El día 08 de abril 2022 se realizó reunión con el Director Territorial de INVIAS, Gestor Técnico para el proyecto, Pasante de Ingeniería Civil e Interventoría, en la cual se establecieron nuevas fechas para las actividades programadas en el mes de abril para la implementación de las líneas estratégicas de la Gerencia de Regiones.

- Por parte de interventoría se brindó atención a peticionario Mario Camacho y se recepcionó el día 19 de abril 2022, la solicitud relacionada con la restitución de acceso y de cerca en predio ubicado en el K3+310 al K3+495 Margen Izquierda que en su momento se vio afectado por el contrato de obra anterior (407/2010), y que según lo manifestado por el peticionario se contaba con estos al momento de la adquisición predial hecha para el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

- El día 21 de abril 2022 se efectuó comité con el Gestor de la SS INVIAS, Profesionales Sociales de CM Putumayo e Interventoría de los frentes de Mocoa y San Francisco, con el fin de revisar avances y pendientes del componente social.

- Los días 25 y 26 de abril de 2022, se realizó acompañamiento al desarrollo de los talleres en seguridad vial, los cuales se llevaron a cabo con Estudiantes de las Instituciones Educativas de las Veredas Guaduales, San Antonio y Campucana.

- Se elaboraron comunicados por parte de Interventoría dirigidos al contratista y a la Subdirección de Sostenibilidad relacionados con la Gestión Social, así:

    1. Mediante comunicación Putumayo-04-0900-22 del 05 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 221-169-20220324000469 en relación a propuestas para ejecución de talleres contemplados en el PMA y realiza las siguientes consideraciones: 1. Presentar un cronograma de manera trimestral de los talleres a llevar a cabo con las comunidades del AID. 2.

Presentar la metodología del taller trimestral (alcance, objetivos, temática, población, recursos a utilizar, presupuesto, metas, aplicación de encuesta de satisfacción).

2. Mediante comunicación Putumayo04-0912-22 del 06 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 221-169-20220324000467 en el cual se realizan observaciones al Plan de Inversión Social Versión 2.

3. Mediante comunicación Putumayo-04-0924-22 del 07 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 221-169-20220327000475 – Respuesta a Putumayo0840-22 Apremio N° 1 Entrega de observaciones al informe de Gestión Social del mes de febrero de 2022.

4. Mediante comunicación PutumayoPutumayo-04-0929-22 del 09 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado SS 16738 INVIAS - Respuesta Informe trimestral número uno (1).

5. Mediante comunicación PutumayoPutumayo-04-0930-22 del 09 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado Respuesta a su comunicado 221-169-20220327000476 – Envió informe mensual social 25 de febrero al 25 de marzo 2022.

6. Mediante comunicación Putumayo-04-0955-22 del 19 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 221-169-20220327000474 – Envió 25 actas de vecindad de inicio.

7. Mediante comunicación Putumayo-04-0956-22 del 19 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 221-169-20220408000500 – Envió cronograma de capacitaciones con la comunidad.

8. Mediante comunicación Putumayo-04-0957-22 del 19 de Abril de 2022, Interventoría remite solicitud del señor Mario Camacho Fierro relacionada con

restitución del acceso al predio como también la cerca que en su momento se vio afectado por el contrato de obra anterior.

9. Mediante comunicación Putumayo04-0971-22 del 22 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado N°221-001-20220304000117. Remisión Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.

10. Mediante comunicación Putumayo04-0991-22 del 26 de Abril de 2022, Interventoría da Respuesta a la Subdirección de Sostenibilidad, el comunicado con entrada 04-0876-22 del 05 de Abril 2022 Comunicado SS 17578 Seguimiento Gestión Social.

5.2.2.3. ÁREA AMBIENTAL

A continuación, se relacionan las actividades ambientales desarrolladas durante el mes de abril de 2022:

- Desistimiento de la modificación de la licencia ambiental

A la fecha se encuentra pendiente solicitar ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA el desistimiento del trámite de modificación de la licencia ambiental Resolución 2170 de 2008 iniciado mediante Auto 4313 de 2015 y el desistimiento del trámite de modificación del permiso de sustracción de reserva forestal ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS. Respecto a este tema, el 26 de abril de 2022, el INVIAS sostuvo una reunión con el MADS, con el fin de revisar el estado del trámite de modificación del permiso de SRF para la variante San Francisco – Mocoa.

- Cesión de la Licencia Ambiental

Mediante comunicado Putumayo04-0875-22 (Rad. INVIAS 33135 del 04/04/2022) y Putumayo04-0876-22 (Rad. INVIAS 33211 del 04/04/2022), la Interventoría radicó a la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles del INVIAS la solicitud de inicio al trámite administrativo sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 por el

Presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental de los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021, teniendo en cuenta que el Contratista no suscribió la solicitud de cesión total de la licencia ambiental que presentó la Entidad, sin que exista una justificación válida desde el orden ambiental y jurídico para su omisión.

En respuesta a lo anterior, mediante oficio SMC-GGPT 18874, la Unidad Ejecutora del INVIAS devolvió la solicitud de inicio del proceso administrativo sancionatorio y sugirió a la Interventoría efectuar una serie de correcciones a dicha solicitud, las cuales serán atendidas teniendo en cuenta que actualmente se encuentran en proceso de cesión los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021.

- Estado de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA

ICAS N°3 al N°9

Mediante comunicado N° 221-169-20220420000521 del 21 de abril de 2022, el Contratista remitió a la Interventoría los ajustes de la información geográfica y cartográfica de los Informes de Cumplimiento Ambiental - ICA N°3, 4, 5 ,6 7, 8 y 9 según el modelo de datos de almacenamiento geográfico GDB de la Resolución 2182 de 2016. A la fecha los mencionados ICAS se encuentran en revisión por parte de la Interventoría.

Respecto al ICA N°9, mediante comunicado Putumayo04-0998-22 del 28 de abril de 2022, la Interventoría le manifestó al Contratista que mediante el comunicado Putumayo04-0266-21 del 28 de octubre de 2021, le había solicitado atender los requerimientos generados por la ANLA en respuesta al radicado 2021179538-1-000 del 25 de agosto de 2021 referidos en la Lista de chequeo de información geográfica y cartográfica y en la Lista de chequeo para la revisión de informes de cumplimiento ambiental. Por lo anterior, teniendo en cuenta que si bien, en el comunicado N° 221-169-20220420000521 el Contratista remitió la GDB del ICA N°9, aún está pendiente remitir los demás documentos que hacer parte integral del informe (Carta de remisión, documento Word, formatos ICA y anexos) en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 1 del Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos. A la fecha está pendiente la presentación de la información por parte del Contratista.

ICAS N°10 al N°19

La Interventoría realizó la revisión general de los ICAS N° 10 al N° 19 los cuales fueron remitidos por el Contratista mediante comunicado N°221-001-20220304000117 del 04 de marzo de 2022, donde se evidenció que no cumplían con lo establecido en el Apéndice 1 Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) del Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos. Por lo anterior, a través del comunicado Putumayo04-0971-22 del 22 de abril de 2022, la Interventoría le trasmitió al Contratista las observaciones correspondientes y le solicitó remitir los informes ajustados para revisión y aprobación de la Interventoría.

- Pagos a la Autoridad Ambiental

La Interventoría mediante comunicado Putumayo04-1001-22 del 28 de abril de 2022, le solicitó al Consorcio CM Putumayo informar sobre el estado actual del trámite de pago establecido en el Artículo Primero del Auto No. 10710 del 14 de diciembre de 2021 por concepto de seguimiento de la ANLA al proyecto Variante San Francisco – Mocoa y que el en caso de haber realizado el mencionado pago, remitiera copia de la constancia correspondiente. A este respecto, si el Contratista no presenta respuesta a la solicitud del pago, la Interventoría procederá a solicitar el inicio al proceso sancionatorio que corresponda.

- Plan de trabajo ambiental del Contratista

Mediante comunicado N°221-168-20220410000092 del 18 de abril de 2022, el Contratista remitió a la Interventoría el Plan de Trabajo Ambiental actualizado al 31 de marzo de 2022, acogiendo las observaciones del oficio SS 8531. Una vez sea verificado por parte de la Interventoría, este será remitido para conocimiento de la Entidad.

- Informe mensual ambiental del Contratista

Por parte de la Interventoría se realizó la revisión de la versión 2 del informe de gestión ambiental del mes de febrero de 2022, remitido por el Contratista mediante comunicado N°221-168-20220404000090 del 05 de abril de 2022. Teniendo en cuenta que dicho informe no cumplía con los formatos y anexos establecidos en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, la Interventoría mediante comunicado Putumayo04-0928-22 del 08 de abril de 2022, le remitió al Contratista las observaciones realizadas y le solicitó realizar la

corrección del informe. En respuesta a lo anterior, mediante comunicado N°221-168-20220417000094 del 21 de abril de 2022, el Contratista remitió de la versión 3 del informe de gestión ambiental del mes de febrero de 2022, el cual a la fecha se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

De otro lado, el 07 de abril de 2022 mediante comunicado Putumayo04-0923-22, la Interventoría remitió al Contratista el Apremio N°1 por el incumplimiento en la entrega del informe ambiental de marzo de 2022, teniendo en cuenta que es obligación del Contratista entregar a la Interventoría la información mensual del avance de la gestión ambiental adelantada a más tardar a los cinco (5) días calendario del vencimiento del periodo respectivo.

En respuesta a lo anterior, mediante comunicado N°221-168-20220405000091 del 08 de abril de 2022, el Contratista remitió a la Interventoría la versión 1 del informe de gestión ambiental del mes de marzo de 2022. Teniendo en cuenta que dicho informe no cumplía con los formatos y anexos establecidos en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, la Interventoría mediante comunicado Putumayo04-0942-22 del 12 de abril de 2022, le remitió al Contratista las observaciones realizadas y le solicitó realizar la corrección del informe. En respuesta a lo anterior, mediante comunicado N°221-168-20220425000097 del 27 de abril de 2022, el Contratista remitió de la versión 2 del informe de gestión ambiental del mes de marzo de 2022, el cual a la fecha se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

- Plan de Inversión Ambiental

Mediante comunicado Putumayo04-0960-22 del 20 de abril de 2022, la Interventoría le solicitó al Contratista la remisión de las propuestas económicas para el ajuste de los ICAS N°6 al N°9 junto con la documentación señalada en el capítulo IX del instructivo MEPI-MN1-IN-10 Análisis de Precios Unitarios del Manual del Interventoría de Obra Pública 2022, al igual que el Plan de Inversión Ambiental versión 2 para la revisión y aprobación por parte de la Interventoría. Posteriormente, mediante correo electrónico del 27 de abril de 2022, el Contratista remitió a la Interventoría la documentación asociada a

los ajuste de los ICAS N°6 al N°8, la cual a la fecha se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

- Estado de cumplimiento de actos administrativos

Mediante comunicado N°221-168-20220321000082 del 23 de marzo de 2022, el Contratista remitió a la Interventoría la respuesta del cumplimiento del Acta de oralidad ANLA 614 de 2021 con sus respectivos anexos, no obstante, una vez revisada, se generaron unas observaciones, las cuales fueron transmitidas por parte de la Interventoría al Contratista mediante correo electrónico del 21 de abril de 2022 y mediante comunicado Putumayo04-0982-22 del 25 de abril de 2022. Una vez la Interventoría verifique que se atendieron dichas observaciones, procederá a remitir el documento a la Entidad para su radicación ante la Autoridad Ambiental.

De igual manera, la Interventoría realizó la revisión de la respuesta proyectada por el Contratista sobre el cumplimiento del Auto 10426 de 2020, para lo cual mediante correo electrónico del 26 de abril de 2022, le transmitió al Contratista las observaciones correspondientes y le solicitó enviar el documento ajustado para remitirlo a la Entidad, quien a su vez lo radicará ante la ANLA.

- Avances del Programa de Arborización Escuelas Verdes

El programa arborización "Escuelas Verdes" corresponde a la actividad que se va desarrollar en la Escuela Guaduales en el marco de la Línea Sostenible de la Gerencia de las Regiones. En cuanto a los avances de esta actividad, mediante comunicado Putumayo04-0894-22 del 04 de abril de 2022, la Interventoría le solicitó al Contratista remitir el soporte de la socialización del programa con la Institución Educativa Guaduales y con la comunidad en general, el plan de manejo de siembra y mantenimiento, el presupuesto de los recursos necesarios para la implementación del programa y la proyección del acta de concertación con los beneficiarios del proyecto paisajístico. En respuesta a lo anterior, mediante correo electrónico del 21 de abril de 2022, el Contratista remitió la información solicitada, la cual a la fecha se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

- Actividades Ambientales del Contratista

En atención al oficio SS 14933 y a la solicitud de CORPOAMAZONÍA, desde el 6 al 8 de abril de 2022, el Contratista prestó el apoyo técnico y logístico para la jornada de actualización del inventario de las especies propagadas en el marco del Convenio 682 de 2010. Cabe anotar que, esta actividad se encuentra asociada a la formulación e implementación del proyecto investigativo que busca la propagación de especies prioritarias presentes en el área de influencia directa del proyecto, correspondiente a la medida de compensación por el levantamiento de veda establecido en la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución 2170 de 2008.

De igual manera se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitaciones en los frentes de obra sobre el manejo integral de residuos sólidos MIRS

- Recolección de residuos sólidos ordinarios o comunes por parte de EMAS Putumayo

- Mantenimiento de los baños portátiles por parte de YES SERVICE

- Mantenimiento de material vegetal rescatado

- Se repicó el material vegetal producto del desmonte en el talud denominado Puente Campucana PR10+520

- Se continuó con el rescate, traslado y reubicación temporal de epífitas vasculares, helechos arborescentes y brinzales de alto valor ecológico desde el K10+600 hasta el K10+700 en el tramo 3 de la Variante.

- Visita de acercamiento a la Escuela Guaduales para la implementación de la línea de sostenibilidad - Escuelas Verdes.

Reuniones

El 05 de abril de 2022, se realizó comité de seguimiento socio ambiental presencial en las oficinas del INVIAS Territorial Putumayo, con la participación de la SS-INVIAS, Contratista y la Interventoría, con el fin de hacer observaciones sobre el recorrido realizado en obra el 04 de abril de 2022 y revisar los temas pendientes con el Contratista,

entre los cuales se encuentran: desistimiento de la modificación de la licencia ambiental, cesión de la licencia ambiental, ICAS, inversión forzosa de no menos del 1%, respuesta acta ANLA 614-2021 y Auto 10426 de 2020, definición de zona industrial, plan de inversión ambiental versión 2, actualización plan de trabajo ambiental.

El 25 de abril de 2022, se realizó una mesa de trabajo con el fin de socializar al Contratista las observaciones de la Interventoría generadas a partir de la revisión de la respuesta al Acta de oralidad ANLA 614 de 2021 y de los ICAS N°10 al 19.

El 26 de abril de 2022, se realizó reunión de seguimiento ambiental con la participación de la SS-INVIAS y la Interventoría, con el fin de revisar el estado actual de temas ambientales, entre los cuales se encuentran: desistimiento de la modificación de la licencia ambiental, cesión de la licencia ambiental, ICAS, inversión forzosa de no menos del 1%, respuesta acta ANLA 614-2021 y Auto 10426 de 2020, definición de zona industrial, plan de inversión ambiental versión 2, actualización plan de trabajo ambiental, compensaciones e informes mensuales del Contratista.

5.2.2.4. ÁREA SST

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento es el décimo informe de Seguridad y Salud en el Trabajo que corresponde al mes de abril de 2022, en donde se relaciona las actividades dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO, se especifican las actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a la normatividad (Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019).

Por lo ya dicho se hace necesario el desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual se ejecuta dentro de unos términos y estrategias trazadas para realizar seguimiento y control a las entidades involucradas y así lograr prevenir y mitigar aquellos impactos, que de manera especial pueden afectar a los trabajadores, a la población usuaria de los

predios aledaños y a los residentes de la zona de influencia, de otro lado también cumplir lo relacionado con todas las normas en materia de seguridad y salud en el trabajo.

En el presente informe se resume la gestión adelantada por el área SST de interventoría, en cumplimiento de lo previsto en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta los aspectos aplicables y establecidos en el SG-SST para el Contrato dentro del desarrollo y seguimiento de las actividades que serán ejecutadas por el CONSORCIO CM PUTUMAYO. El presente informe comprende las actividades realizadas en el período entre el 25 de Marzo a 25 de Abril de 2022.

2. OBJETIVO GENERAL

Vigilar el cumplimiento de las medidas preventivas, mediante la **observación directa de las instalaciones, puestos de trabajo, equipos y maquinaria** para identificar los peligros existentes durante el desarrollo del trabajo, con el fin de garantizar la seguridad y la salud del personal que labora en el proyecto de obra: “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar constantemente inspecciones y seguimientos durante la ejecución del proyecto con el fin de hacer reportes semanales del cumplimiento e incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

- Llevar un registro y control al contratista CM Putumayo sobre el pago oportuno de la seguridad social y aportes legales del personal empleado en la ejecución de la obra, dentro de los períodos y plazos estipulados por la ley.

- Realizar supervisión al cumplimiento del protocolo de bioseguridad de forma diaria para el proyecto de obra "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL MES DE FEBRERO.

3.1 LIDERAZGO Y COMPROMISO SOCIAL

3.1.1 Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

En el proceso de inducción de personal, profesional SST realiza la respectiva socialización de la Política del SG-SST, Política de Seguridad Vial, Política de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, estándares de seguridad y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial a los trabajadores que ingresaron a obra, contratista presenta constancia de inducción con el objetivo de buscar el mejoramiento continuo de la gestión y el desempeño del SG-SST, según la normatividad vigente, lo cual garantiza la eficacia y a su vez permite contribuir con el desarrollo de las competencias de los trabajadores de CM Putumayo.

3.1.2 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

Para dar cumplimiento a la resolución 2013 de 1986 que tiene como finalidad favorecer y generar una mejor planificación de la gestión en riesgos profesionales a través de un

renovado sistema de seguimiento y exigencia, contratista en el mes de abril realiza acta de reunión del COPASST para dar a conocer las funciones y responsabilidades, se recomendó tener dentro del desarrollo del sistema de gestión del proyecto el cronograma de actividades de seguridad y salud en el trabajo en responsabilidad del COPASST con el fin de generar acciones correctivas, preventivas y de mejora que le ayuden al sistema con su mejora continua; estas acciones deben quedar consignadas en el Acta del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo para realizar el respectivo seguimiento y aplicar el **Numeral 7.5.2 Responsabilidades y autoridad** del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de CM Putumayo.

3.2 GESTIÓN PARA EL TALENTO HUMANO

3.2.1 Inducción, concientización y entrenamiento

Se continua evidenciando ingreso de personal a obra por lo que Profesional SST contratista da cumplimiento a la respectiva inducción notificación de riesgos mediante la información básica de acuerdo a sus funciones y riesgos inherentes en su área de trabajo, de igual forma se realiza evaluación que permite identificar que el colaborador haya entendido la información suministrada por la empresa; en caso de no pasar la evaluación el Profesional SST refuerza los conceptos que sean necesarios y realiza nuevamente la evaluación. Al momento de la vinculación de los trabajadores se socializo el reglamento de higiene y seguridad industrial y el plan de contingencia de la empresa, con el propósito de establecer las acciones necesarias, afín de prevenir y controlar eventualidades naturales y accidentes laborales.

Trabajo Seguro en Alturas: contratista realizó formación trabajo seguro en alturas nivel reentrenamiento y avanzado, garantizado por empresa certificada CENTRO DE ENTRENAMIENTO CONEXIÓN PREVENTIVA S.A.S dando cumplimiento a Resolución 1409 de 2012.

Contratista presenta a interventoría certificaciones de entrenamiento y curso en alturas en cumplimiento a los estándares de trabajo en alturas en talud y al programa de prevención y protección contra caídas de alturas.

3.2.2 Condiciones de salud

Contratista continua realizando los respectivos exámenes médicos ocupacionales de ingreso del personal vinculado en el mes de abril, en obligación establecida por la resolución 2346 de 2007, artículo 18, y se realiza exámenes de aptitud para trabajo en alturas lo cual lo cual se tomó las medidas correctivas generando el cumplimiento a las obligaciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, **numeral 20.3** el cual señala: **Vigilancia a la Salud de los Colaboradores**, "Con el procedimiento de Exámenes Médicos Ocupacionales C – P se establecen los criterios y las actuaciones que facilitan determinar la aptitud de salud de un aspirante a ocupar un cargo, de acuerdo con los requerimientos para el oficio, vinculando personal que por sus condiciones físicas y psicológicas puedan realizar sus tareas adecuadamente, permitiendo conservar la salud de los colaboradores y así mismo en la ejecución de los exámenes periódicos".

3.2.3 Pausas activas

Mediante seguimiento diario se evidencia la realización de ejercicios físicos de calentamiento al ingreso de la jornada laboral a todo el personal, auxiliar SST del contratista en el mes de abril da cumplimiento mediante pausas activas durante la jornada y la aplicación de técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés, esto con el fin de mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo.

3.2.4 Afiliaciones a Seguridad Social de personal.

Para el mes de abril ingresó personal a obra por lo tanto, el contratista CM Putumayo ha cumplido con las obligaciones legales y realiza las respectivas afiliaciones y pagos de aportes al Sistema General de Seguridad Social - SGSS (ARL, EPS, AFP Y CCF) a las cuales se encuentran afiliados los trabajadores, así mismo se tiene en cuenta al personal subcontratista de las empresas Joyco, Geoandina y Siac y presenta afiliaciones de los trabajadores previamente al ingreso y vinculación al proyecto. A través del formato de control de Aportes Legales y Seguridad Social del INVIAS, se logra verificar el cumplimiento y es presentado a interventoría donde se menciona la responsabilidad del

contratista de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente. Igualmente se le solicito al contratista presentar planillas de pagos correspondientes al mes de Marzo y se recomienda realizarlos en las fechas que registra el Decreto 1990/2016.

3.3 CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3.3.1 Capacitaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

En cumplimiento al SG-SST contratista presenta procedimiento de capacitaciones, entrenamiento e inducción y realiza estas actividades en las fechas estipuladas en el plan anual de capacitaciones.

- **Información de líneas de emergencia e implementación del Plan de Contingencia y Conformación de las Brigadas de Emergencia**

- **Camillaje y manejo de extintores,** garantizado por parte de la ARL AXA Colpatria

3.3.2 Seguimiento a Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Auxiliar SST contratista realiza charlas preoperacionales diarias antes de iniciar la jornada laboral, con el fin de notificar y sensibilizar en temas de identificación y control de riesgos, estándares de seguridad a personal directo e indirecto generando así el cumplimiento del cronograma de actividades.

CHARLAS DE SEGURIDAD DE 5 MINUTOS AÑO: MARZO 2022					
FECHA	TEMA	DURACIÓN	No ASISTENTES	FRENTE DE	NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y

				TRABAJO	**AUXILIAR SISO**
01/04/22	Uso adecuado y comunicación asertiva con radios de comunicación	20 minutos	47	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
02/04/22	Pausas activas - breves descansos para recuperar energía.	20 minutos	32	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
04/04/22	La concentración en el trabajo está relacionada con la capacidad del colaborador para mantener la mente centrada en una tarea u objetivo	20 minutos	36	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
05/04/22	Higiene postural ¿cómo levantar una carga del piso?	20 minutos	29	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
06/04/22	Hábitos seguros - nos ayuda a evitar errores que generalmente son causas de accidentes y lesiones	20 minutos	31	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
06/04/22	Salud mental en tiempos de pandemia	20 minutos	14	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
07/04/22	Proteja sus ojos	20 minutos	18	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
08/04/22	Conocimientos básicos de protección contra caídas	20 minutos	35	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
09/04/22	Orden y limpieza (sus consecuencias)	20 minutos	22	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
11/04/22	¿Qué se considera accidente de trabajo?	20 minutos	39	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
12/04/22	Socialización de la estructura del SG-SST para cumplimiento de	20 minutos	3	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor

	informe mensual - subcontratistas				
12/04/22	Condiciones de seguridad - adecuación de accesos y senderos peatonales	20 minutos	26	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
18/04/22	La importancia del uso del casco de seguridad	20 minutos	38	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
19/04/22	Protocolo De Bioseguridad-lavado o higienización de manos, uso de protector nasobucal en ambientes cerrados	20 minutos	48	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
20/04/22	Tus Elementos De Protección Personal protegen vidas	20 minutos	32	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
21/04/22	Autocuidado en tiempos de COVID 19 - tus elementos personales pueden ser foco de infección	20 minutos	29	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
22/04/22	Cuidado en zonas con presencia de movimientos de masas y desprendimiento de rocas	20 minutos	19	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
23/04/22	Comunicación de peligros según etiquetado de sustancias químicas (SGA)	20 minutos	34	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
25/04/22	Protección auditiva cuando se presentan altos decibeles	20 minutos	16	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
26/04/22	Socialización y divulgación de los integrantes del COPASST	20 minutos	36	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor
27/04/22	Protocolo De Bioseguridad - mitos sobre la vacuna COVID 19, higienización de manos y distanciamiento social	20 minutos	36	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor

28/04/22	Riesgo biomecánico - procedimiento adecuado para la manipulación de carga manual en la construcción	20 minutos	25	CM Putumayo-Frente Mocoa	Holguer Hernan Palechor

3.3.3 Cumplimiento al cronograma de actividades

Contratista CM Putumayo ha realizado las actividades de capacitación, e inspecciones a cumplir en el periodo de abril y programadas para el año 2022. El cronograma de actividades, nos permite visualizar las fases y las tareas que se tiene planeadas y ejecutadas, para tal fin se tiene en cuenta el cronograma de capacitaciones y cronograma de inspecciones de la empresa, con el objetivo de dar cumplimiento en las fechas establecidas.

3.4 PLAN DE GESTIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

3.4.1 Entrega de elementos de seguridad y protección personal

En el mes de abril se sigue realizando seguimiento al cumplimiento a la Resolución 2400 de 1979 artículo 176, contratista entrega dotación de seguridad a los trabajadores que ingresaron, así mismo las respectivas reposiciones necesarias en conjunto con almacén, haciendo énfasis especial al cambio de guantes de vaqueta, guantes de nitrilo, lentes de seguridad, traje impermeable y entrega de botas plástica para completar la dotación de invierno en cumplimiento a los objetivos de Seguridad y Salud en el trabajo–SST y según lo establecido en la matriz de elementos de protección personal de CM Putumayo. La entrega de EPP se verifico a través de registro individual firmado por cada trabajador con el compromiso de dar un adecuado y continuo uso durante la operación así como a su mantenimiento, aseo y conservación de estos.

3.4.2 Identificación de peligros, valoración del riesgo y control

Contratista cumple con las responsabilidades en cuanto a la identificación, actualización de los peligros, evaluación y control de los riesgos en salud y seguridad en todas las actividades del proyecto.

Por medio de recorridos se hicieron inspecciones de seguridad y salud en el trabajo - SST en campo, identificando riesgos y formulando el respectivo plan de acción, para luego corregir, minimizar o en lo posible eliminar el riesgo, contratista presenta formato de Análisis de Riesgos por Actividad (ARA) y permisos de trabajo en acciones de alto riesgo tales como:

ARA - Control vial
ARA - Cargue, retiro de material de excavación a ZODME
ARA - Cargue, retiro de material sobrante de excavación a ZODME
ARA - Colocación de concreto lanzado
ARA - Construcción de zanja de coronación
ARA - Construcción de zanja de coronación en pendiente o alturas
ARA - Descapote y excavación de rutas alternas
ARA - Descapote y excavación sobre terreno natural
ARA - Limpieza de vegetación en talud
ARA - Limpieza y rocería
ARA - Movimiento de tierras de terreno natural
ARA - Movimiento de tierras con excavadora en terreno natural
ARA - Remoción de vegetación sobre pantalla de talud
ARA - Tala y troza de arboles
ARA - Topografía
ARA - Transporte de material de excavación
ARA – Vaciado de concreto en zanja de coronación

3.4.3 Condiciones Sanitarias Básicas

Contratista mantiene efectuando el suministro de agua potable, para la hidratación de todo el personal que está en el frente de obra mediante bolsas de agua individual, interventoría solicito el cumplimiento con las medidas adoptadas como contingencia a la prestación del servicio de baños para los trabajadores del proyecto, de acuerdo, a lo establecido en la resolución 2400 de 1979 art. 17, donde debe implementar un (1) baño por cada 15 trabajadores, separados por sexo y dotados de todos los elementos indispensables para el servicio.

Los frentes de obra siguen contando con un punto ecológico con su debida clasificación de colores, de acuerdo a la norma vigente para realizar la disposición de residuos sólidos y dar así un manejo adecuado.

3.4.4 Señalización y demarcación de áreas

CM Putumayo continua en el mes de abril con la realización de las pertinentes demarcaciones y construcción, mantenimiento y mejora de los senderos peatonales, señalización con cinta, instalación de cuerda como apoyo de pasamanos, para mejorar el punto de apoyo al momento de transitar, así mismo la delimitación como punto de referencia de los accesos o caminos para el personal propio y visitantes.

Contratista ejecuta el Plan de Manejo de Transito - PMT mediante la instalación de señalización preventiva e informativa al interior del proyecto, se emplean para regular la circulación, advertir o guiar a los trabajadores, por lo que constituyen un elemento indispensable para la seguridad y la gestión del tránsito interno en la obra.

.

3.4.5 Inspección y Mantenimiento

- Se continúa solicitando a CM Putumayo presentar la respectiva inspección preoperacional de ingreso y control preventivo de la totalidad de maquinaria presente en obra.

- Las malas condiciones de orden y aseo se encuentran dentro de las causas más frecuentes de accidentes laborales, retrasos en los proyectos, dobles trabajos, merma de la productividad, sobre costos y necesidad de acudir a sobre esfuerzos físicos, por lo tanto se recomendó al contratista presentar formato de inspección y aplicar jornada de orden y aseo.

- Para el ingreso de equipos del contratista y subcontratista, se realizó de inspecciones preoperacionales y fichas técnicas, donde se logró verificar las condiciones de las partes de los equipos, el sistema eléctrico, sistemas de seguridad, mangueras, combustibles entre otros.

- Personal SST contratista realiza inspecciones a fin de validar las condiciones de las áreas, los elementos, equipos de emergencia, del kit de derrame y de herramientas manuales.

- Por medio de recorridos, se hicieron inspecciones de seguridad y salud en el trabajo - SST en campo, identificando riesgos y formulando el respectivo plan de acción, para luego corregir, minimizar o en lo posible eliminar, contratista realiza inspección semanal y presenta formato, lo cual se le solicita seguir implementando para el mes de mayo.

3.5 MAQUINARIA Y EQUIPOS

Durante el mes de abril se observó la presencia de retroexcavadoras, maquinaria de perforación, volquetas doble troque, bulldozer, equipos de perforación, y bomba de concreto para la ejecución del proyecto, por lo tanto se solicitó a profesional SST presentar inspección preoperacional de ingreso, de la totalidad de maquinaria presente en obra con su relativo formato. Para verificación de la documentación, contratista presenta el respectivo control de maquinaria, que garantiza operar de forma segura y cumpliendo las normas de seguridad laboral requeridas, llevando un registro de condiciones tecnicomecánicas, actualización de documentos, póliza de seguro y control de equipos de seguridad.

3.6 EVALUACIÓN Y MONITOREO

3.6.1 Investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Seguimiento al reporte e investigación de incidentes y accidentes de trabajo, Contratista CM Putumayo continua cumpliendo con las medidas de control identificadas en los procedimientos de conformidad con lo establecido en la resolución 1401 de 2007.Durante el mes de abril no se presentaron novedades en cuanto a reportes de accidente de trabajo.

2. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Contratista cumple con los requisitos establecidos en la Resolución 350 de 2022, por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas. Interventoría emite concepto de aprobación al documento protocolo de bioseguridad y se realiza seguimiento a la implementación en obra.

3. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Contratista CM Putumayo implementa Plan de Manejo de Transito en el proyecto, con el fin de mitigar el impacto generado por las obras que se desarrollan en las vía o en las zonas aledañas a éstas, se realizó socialización de manera interna a los trabajadores y se recomienda para el mes de mayo socializar el PMT a los conductores, pasajeros, peatones y vecinos del lugar, bajo el cumplimiento de las normas establecidas para la regulación del tránsito.

4. PLAN DE EMERGENCIA

Contratista presenta Plan de Emergencia que se va a ejecutar en el proyecto, y se realizó socialización y capacitación a todo el personal de CM Putumayo, con el objetivo de conocer las estrategias, conceptos y acciones para reducir los riesgos, prevenir incidentes, adicionalmente da respuesta a posibles situaciones de emergencia, así

mismo se realiza análisis de riesgos vulnerabilidad, dotación de elementos de urgencia en todos los frentes de obra y conformación de brigadas.

7. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL MES DE ABRIL

A continuación, se relacionan las actividades del área de seguridad y salud en el trabajo más relevantes desarrolladas durante el mes de Abril de 2022:

- Se realiza entrega de Elementos de Protección Personal acorde a la matriz EPP de interventoría (camisa, protección auditiva de inserción y chaleco)

- Cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986 Interventoría realiza acta de conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Inspección y seguimiento al cumplimiento del plan de emergencia verificando la presencia de elementos de emergencia (botiquín, camilla y extintor) y kit de derrames.

- Se realizó inspección y seguimiento diario a los Elementos de Protección Personal verificando el cumplimiento a la Resolución 2400 de 1979 artículo 170.

- Se continúa con el seguimiento al cumplimiento de las medidas de prevención frente a la propagación y aumento del contagio del virus COVID-19, en las áreas de trabajo, verificación de disponibilidad de gel antibacterial y alcohol, así como también el uso constante de tapabocas y distanciamiento físico entre el personal.

- Verificar la realización de Análisis de Riesgo por Actividad ARA, en el que se analicen los posibles riesgos de afectación del personal y el medio ambiente, asociados a la ejecución de los trabajos

- Se solicitó un plan de evacuación, identificación de rutas de evacuación y punto de encuentro, así mismo los elementos de emergencia para la prestación de primeros auxilios y el respectivo manejo y control de derrames de productos.

- Seguimiento al ingreso de trabajadores, lo cual se solicitó al contratista presentar las respectivas afiliaciones y planillas de pago a Seguridad Social de la totalidad de trabajadores, procedimiento de inducción dando a conocer las políticas del SG-SST, protocolo de bioseguridad y Plan de Emergencia aplicados en la ejecución del proyecto.

- Se realizó seguimiento a las charlas SST diarias, pausas activas y supervisión y vigilancia en actividades de exposición a riesgos.

- En actividades de trabajo en alturas se sigue realizando seguimiento al aseguramiento en todo momento de las líneas de vida y la línea de trabajo con anclaje independiente en cumplimiento al estándar de trabajo de alturas en talud.

5.2.2.5. ÁREA PREDIAL

- Informes de Gestión Predial de la Interventoría

Mediante comunicado Putumayo04-0987-22 se responde al comunicado Putumayo04-0957-22, sobre la solicitud del señor Mario Camacho a compromisos adquiridos y presuntamente no cumplidos por el Cto. 407/2010, aclarando al contratista que los compromisos mencionados no fueron adquiridos predialmente, pues este expedientes fue finalizado y entregado. Se recomienda dar revisión al tema y dar respuesta lo más pronto posible.

Se hizo recepción de la información para el expediente 314 D por parte de la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS y se da traslado de la misma al contratista mediante el comunicado Putumayo04-0996-22. Lo anterior dando seguimiento y

respuesta a la comunicación SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022, (derecho de petición Abel Saúl Ávila Gómez).

Interventoría hace solicitud de la gestión adelantada en cuanto a investigación e identificación predial para los sectores 3 y 4 de la variante al contratista; también se hace solicitud del envío de la información recolectada a la fecha para la elaboración de los insumos prediales mediante comunicación Putumayo04-1000-22

Se continúa solicitando a INVIAS el acceso a los expedientes identificados con pasivos del Cto. 407/2010, pues la información se encuentra incompleta y no hay claridad en el estado de la gestión para la misma.

Reuniones

No se adelantaron reuniones conjuntas con el contratista.

- Estado de la Información predial para determinar los pasivos del Contrato No. 407 del 2010

Se sigue determinando en campo los posibles pasivos prediales, representado en dineros presuntamente adeudados a varios propietarios para, de esta manera, realizar la consulta al área de archivo INVIAS.

- Estado de la Información predial para el Contrato No. 964 del 2021

La información predial inicial se está depurando actualmente en campo, para ajustarla con la realidad encontrada en terreno. El contratista atiende inquietudes de propietarios para el Cto.407/2010 y para las gestiones adelantadas para el Contrato.

El contratista realiza seguimiento para la solicitud hecha ante la Agencia Nacional de Tierras (20226200189422 de fecha 2022-03-03) sobre la expedición de copias de planos y Resolución de Adjudicación de Baldíos No. 0673 DE 2009-08-12 y No. 0724 DEL 2010-

07-21 expedidas por INCODER Mocoa a nombre de Edwin Roberto Cuesvas Muñoz y Norely López Ruales. Lo anterior para la elaboración de insumos del expediente 06-ID-M-03-VSFM.

Dentro de la identificación preliminar de las gestiones a adelantar, se tiene un total de doce (12) para el Sector 3 de la Variante San Francisco - Mocoa, con 8 mejoras y 4 predios.

Identificación predial Para el Sector 3 de la variante

En cuanto a la información sobre los pasivos, se tiene una total de siete (7) gestiones para el Cto.964/2021 Sector 4.
Información pasivos prediales identificados en el Sector 4 de la variante

- Informe mensual predial del Contratista

El informe correspondiente se elaboró con los informes semanales del mes recibidos mediante correo electrónico. Dentro de las actividades realizadas, se reportaron las siguientes:

- El contratista ha realizado labores de reconocimiento predial hasta el K12+600 para realizar una completa identificación predial para las gestiones a realizar.

- Se realiza visita a los señores Lida Cuevas y Edson Arnaldo Cuevas, en aras de recepcionar documentos y la firma de los permisos de intervención del predio ubicado junto al camino de acceso a la escuela Campucana, necesario para la adecuación del mismo.

5.3. Informes Especialistas.

Se listan los informes de los especialistas para el presente periodo, que se anexan al final del Informe, en Anexo 8.7, así:

- Informe Mensual Esp. Ambiental – Ángela María Vélez
- Informe Mensual Esp. Geotecnia – Juan Carlos Olarte Guarín
- Informe Mensual Esp. Pavimentos - Silvia Yadira Castro Moreno
- Informe Mensual Esp. Estructuras – Ricardo Alejandro Zapata Montoya
- Informe Mensual Esp. Hidrología - José Guillermo Mancilla
- Informe Mensual Esp. Diseño Geométrico – Publio Giovanny Barrera
- Informe Mensual Esp. Sostenibilidad – Ángela Patricia López Marín
- Informe Mensual Prof. Calidad – Luz Marina Ortega
- Informe Mensual Prof. Jurídica – Gloria Pedraza

5.4. Informe del Programa Anual de Caja - PAC.

Se presenta la programación mensual de los recursos ejecutados en el año 2021 y de los recursos ejecutados para el año 2022 de los contratos de obra; Igualmente, para el contrato de interventoría, lo cual se compara frente a la programación mensual ejecutada para dichos contratos:

CONTRATO DE OBRA No.1111 DE 2021 - SAN FRANCISCO				
AÑO	**MES**	**INVERSION PROGRAMADA**	**INVERSION EJECUTADA**	**AJUSTES**
2021	JULIO	$ 265.115.630	$ 4.133.474	$ 61.672
2021	AGOSTO	$ 265.115.630	$ 174.696.760	
2021	SEPTIEMBRE	$ 398.082.743	$ 99.413.552	
2021	OCTUBRE	$ 926.765.845	$ 87.348.380	
2021	NOVIEMBRE	$ 1.195.810.371	$ 158.299.082	$ 1.242.491
2021	DICIEMBRE	$ 2.056.752.853	$ 1.844.861.056	$ 39.263.299
2022	ENERO	$ 910.222.341	$ 206.471.187	$ 3.907.853
2022	FEBRERO	$ 328.111.633	$ 783.626.534	$ 23.877.222
2022	MARZO	$ 539.186.042	$ 471.263.722	$ 8.907.694
2022	ABRIL	$ 3.834.654.736	$ 287.757.142	
	TOTAL	**$ 10.719.817.823**	**$ 4.117.870.889**	**$ 77.260.231**

Tabla N° 4. Programación mensual de recursos 2021 Contrato de Obra N° 1111 de 2021.

CONTRATO DE OBRA No.964 DE 2021 - MOCOA				
AÑO	**MES**	**INVERSION PROGRAMADA**	**INVERSION EJECUTADA**	**AJUSTES**
2021	JULIO	$ 246.516.110	$ -	
2021	AGOSTO	$ 246.516.110	$ 165.719.400	
2021	SEPTIEMBRE	$ 367.136.363	$ 82.859.700	
2021	OCTUBRE	$ 1.363.977.993	$ 82.859.700	
2021	NOVIEMBRE	$ 1.359.682.063	$ 82.859.700	
2021	DICIEMBRE	$ 1.417.677.117	$ 221.987.552	$ 834.134
2022	ENERO	$ 802.369.884	$ 75.641.686	$ 1.358.236
2022	FEBRERO	$ 2.005.924.711	$ 73.875.835	$ 1.406.067
2022	MARZO	$ 2.005.924.711	$ 227.485.224	$ 3.064.822
2022	ABRIL	$ 1.604.739.769	$ 287.163.065	$ 4.434.660
	TOTAL	**$ 11.420.464.831**	**$ 1.300.451.862**	**$ 11.097.919**

Tabla N° 5. Programación mensual de recursos 2021 Contrato de Obra N° 964 de 2021.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.977 DE 2021 - INTERVENTORÍA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA			
AÑO	**MES**	**INVERSION PROGRAMADA**	**INVERSION EJECUTADA**
2021	JULIO	$ 141.666.494	$ 66.372.856
2021	AGOSTO	$ 246.930.494	$ 132.555.595
2021	SEPTIEMBRE	$ 246.930.494	$ 204.568.961
2021	OCTUBRE	$ 246.930.494	$ 200.787.530
2021	NOVIEMBRE	$ 246.930.494	$ 240.005.320
2021	DICIEMBRE	$ 246.930.494	$ 300.427.072
2022	ENERO	$ 254.408.700	$ 299.391.970
2022	FEBRERO	$ 274.719.000	$ 345.060.646
2022	MARZO	$ 308.234.200	$ 370.542.507
2022	ABRIL	$ 315.241.600	$ 382.378.894
	TOTAL	**$ 2.528.922.464**	**$ 2.542.091.351**

Tabla N° 6. Programación mensual de recursos 2021 Contrato de Interventoría N° 977 de 2021.

5.5. Informe Matriz de Riesgos.

5.5.1. Contrato 1111 de 2021

MATRIZ DE RIESGOS

CONTRATO 1111-21

CONSTRUCCIÓN, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

No.	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	CONTRATISTA						
1	Riesgo Economico	DESABASTECIMIENTO DEL MERCADO. Posible salida del mercado de insumos o materias primas necesarias para la elaboración de las obras objeto del contrato.	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual bajo las especificaciones tñecnicas previstas	x	x	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa de ejecución del contrato.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Realizar recopilacion de información de acuerdo a las variociones en el mercado.
2	Riesgo Economico	Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc, regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el INVIAS. Riesgo que asume INVIAS hasta en los ajustes estipulados contractualmente.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual - generación de solicitudes de reconocimiento económico	x	x	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Realizar recopilacion de información de acuerdo a las variociones en el mercado.
3	Riesgo Economico	Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la obra.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.		x	Recopilación de datos estadísticos e información de disponibilidad de materiales en la zona del proyecto, e insumos, durante la etapa contractual	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista para la consecución de materiales e insumos de acuerdo con requerimientos del proyecto. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Realizar recopilacion de información de acuerdo a las variociones en el mercado.
4	Riesgo Economico	Costos asociados a la mitigación y prevención de la propagación de virus y/o enfermades infecciosas tales como el COVID 19	Impacto negativo en el avance previsto para el cumplimiento del objeto contractual.		x	Determinación de la totalidad de los costos de bioseguridad y demás medidas que deba adoptar para el manejo adecuado de la protección de sus colaboradores y proveedores.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	En el memomento de la estructuración de la oferta económica	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del contratista en la implementación de las medidas de bioseguridad y la suficiencia de las mismas	N.A.
5	Riesgo Economico	Riesgo de propagación de virus y/o enfermedades infecciosas tales como el COVID 19	Impacto negativo en el avance previsto para el cumplimiento del objeto contractual.		x	El Contratista deberá implementar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de enfermedades infecciosas y/o virus (como el COVID 19), tanto en los frentes de obra, como en su equipo adminsitrativo y/o directivo, así como en la comunidad aledaña a los frentes de obra.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista para la implementción de las medidas de bioseguridad que eviten la propagación de virus y/o enfermedades infecciosas.	N.A.

6	Riesgo Economico	Riesgo de limitación en la movilidad en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.		x	El Contratista deberá analizar al momento de la pestructuración de su oferta las condiciones de movilidad y acceso de los sectores propios de la ejecución del proyecyo, así como los necesarios para el transporte de materiales, personal o servicios.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista en la planeación e implementación de las formas de acceso a los frentes de obra	Verificacion mediante visita previa a campo de las condiciones particulares para ubicación efectiva de vias de acceso y condiciones en la zona de intervención.
7	Riesgo Economico	Riesgo de Iliquidez del Contratista	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual		x	El Contratista deberá contar con la liquidez necesaria para financiar la ejecución del objeto contractual, previéndo para ello las particularidades financieras macroeconómicas presentes en la ejecución del contrato, así como todas las condiciones que pudieran llegar a impactar en el flujo de ingresos	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista en sus flujos de inversión del proyecto	Verificación efectiva por parte de la entidad contratante para evitar este tipo de riesgos que afecten el normal desarrollo del contrato de obra.
8	Riesgo Economico	Riesgo de demandas laborales y/o civiles y/o adminsitrativas provenientes de personas vinculadas por cualquier medio por el Contratista para el cumplimiento del objeto contractual y/o sus beneficiarios legalmente establecidos, provenientes de enfermedades infecciosas y/o muerte por efecto de cualquier tipo de enfermedades infecciosas	Impacto económico al Contratista		x	El Contratista deberá implementar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de enfermedades infecciosas y/o virus (como el COVID 19), tanto en los frentes de obra, como en su equipo adminsitrativo y/o directivo, así como en la comunidad aledaña a los frentes de obra. El Contratista será el único responsable de cualquier consecuencia económica que por este efecto se derive.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista para la implementción de las medidas de bioseguridad que eviten la propagación de virus y/o enfermedades infecciosas.	N.A.
9	Riesgo Economico	Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	x	x	EL INSTITUTO deberá efectuar los trámites adminsitrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier circucunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan superarlas.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	N.A.
4	Riesgo Operacional - Social	Cambio en la ubicación de las obras menores. Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	x		Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N.A.
5	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).	Pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto causadas por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto.	x	x	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	N.A.
6	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		x	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N.A.
6	Riesgo Operacional	**Por Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista:** Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.		x	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	N.A.
6	Riesgo Operacional	Por Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios requeridos: Actividad requerida para la c orrecta ajecucion y operación de las obras.	Necesidad de realizar estudios y/o intervenciones		x	Verificar propuesta adecuada por el proponente y realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista	N.A.
10	Riesgo Operacional	Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		x	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	N.A.
11	Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	x	x	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	N.A.
12	Riesgo Operacional - Social	**Expropiación Predial:** Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiacion. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por dificultad en gestión predial que afecta la ejecución del proyecto	x	x	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Seguimiento constante al proceso de expropiación, diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de expropiación, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N.A.

18	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	x		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	N.A.
19	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecucion de los trabajos		x	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N.A.
20	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto		x	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección del Medio Ambiente. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisió ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N.A.
21	Riesgo Ambiental	**Ambiental:** Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecologicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotacion minera, ocupacion de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.	Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sanciones de las entidades ambientales competentes.		x	Aplicación de la normatividad ambiental y exigencia de la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al contratista. Verificación de cumplimiento del contratista de las obligaciones que emanan de los mismos. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Constratista-Interventoria	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Verificación del Cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones ambientales del contratista. Visitas e Informes de los Especialistas Ambientales del Proyecto. Informes de Interventoría Ambiental. Requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N.A.
22	Riesgo Social	**Social**: Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste. Así mismo es el riesgo asociado a cualquier alteración en la ejecución del proyecto que se genere por efectos de la comunidad aledaña al mismo.	Inconformidad de la comunidad en proceso de consulta previa por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.		X	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	N.A.
23	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista		x	Recopilación de datos estadisticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	N.A.
13	Riesgo Operacional	**Adquisición Predial:** Mayor adquisicion predial por cambios requeridos justificados técnicamente. INVIAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectua la gestion de la adquisicion predial.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por gestión Y costo predial para las nuevas adquisiciones requeridas	x	x	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Analizar los cambios de las condiciones técnicas tratando de ajustarlos para que no impacte negativamente el proyecto. Diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible en la adquisición.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de adquisición predial, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N.A.
14	Riesgo Operacional	**Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.** Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar.	Impacto económico al Contratista		x	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales para el proyecto. En la fase contratual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	N.A.
15	Riesgo de la Naturaleza	**Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica.** El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cualespueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debio identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra, items nuevos y eventuales mayores plazos	x	x	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N.A.
16	Riesgo Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrrespondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto. Posibles prórrogas contractuales	x	x	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	N.A.
17	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista		x	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	Contratista	Inicio del contracto	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	N.A.

24	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto	Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar.	N.A.

5.5.2. Contrato 964 de 2021

MATRIZ DE RIESGOS										
CONTRATO 964-21										
CONSTRUCCIÓN, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"										
No.	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejoras propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA						
1	Riesgo Economico	**DESABASTECIMIENTO DEL MERCADO. Posible salida del mercado de insumos o materias primas necesarias para la elaboración de las obras objeto del contrato.**	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual bajo las especificaciones tñecnicas previstas	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Realizar recopilacion de información de acuerdo a las variociones en el mercado.
2	Riesgo Economico	**Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato** en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc, regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el INVIAS. Riesgo que asume INVIAS hasta en los ajustes estipulados contractualmente.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual - generación de solicitudes de reconocimiento económico	X	X	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Realizar recopilacion de información de acuerdo a las variociones en el mercado.
3	Riesgo Economico	**Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la obra.**	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.		X	Recopilación de datos estadísticos e información de disponibilidad de materiales en la zona del proyecto, e insumos, durante la etapa contractual	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista para la consecución de materiales e insumos de acuerdo con requerimientos del proyecto. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Realizar recopilacion de información de acuerdo a las variociones en el mercado.
4	Riesgo Economico	**Costos asociados a la mitigación y prevención de la propagación de virus y/o enfermades infecciosas tales como el COVID 19**	Impacto negativo en el avance previsto para el cumplimiento del objeto contractual.		X	Determinación de la totalidad de los costos de bioseguridad y demás medidas que deba adoptar para el manejo adecuado de la protección de sus colaboradores y proveedores.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	En el memomento de la estructuración de la oferta económica	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del contratista en la implementación de las medidas de bioseguridad y la suficiencia de las mismas	N.A.
5	Riesgo Economico	**Riesgo de propagación de virus y/o enfermedades infecciosas tales como el COVID 19**	Impacto negativo en el avance previsto para el cumplimiento del objeto contractual.		X	El Contratista deberá implementar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de enfermedades infecciosas y/o virus (como el COVID 19), tanto en los frentes de obra, como en su equipo administrativo y/o directivo, así como en la comunidad aledaña a los frentes de obra.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista para la implementción de las medidas de bioseguridad que eviten la propagación de virus y/o enfermedades infecciosas.	N.A.
6	Riesgo Economico	**Riesgo de limitación en la movilidad en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.**	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.		X	El Contratista deberá analizar al momento de la pestructuración de su oferta las condiciones de movilidad y acceso de los sectores propios de la ejecución del proyecyo, así como los necesarios para el transporte de materiales, personal o servicios.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista en la planeación e implementación de las formas de acceso a los frentes de obra	Verificacion mediante visita previa a campo de las condiciones particulares para ubicación efectiva de vias de acceso y condiciones en la zona de intervención.

7	Riesgo Economico	**Riesgo de Iliquidez del Contratista**	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual		x	El Contratista deberá contar con la liquidez necesaria para financiar la ejecución del objeto contractual, previendo para ello las particularidades financieras macroeconómicas presentes en la ejecución del contrato, así como todas las condiciones que pudieran llegar a impactar en el flujo de ingresos	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista en sus flujos de inversión del proyecto	Verificación efectiva por parte de la entidad contratante para evitar este tipo de riesgos que afecten el normal desarrollo del contrato de obra.
8	Riesgo Economico	**Riesgo de demandas laborales y/o civiles y/o admnisitrativas provenientes de personas vinculadas por cualquier medio por el Contratista para el cumplimiento del objeto contractual y/o sus beneficiarios legalmente establecidos, provenientes de enfermedades infecciosas y/o muerte por efecto de cualquier tipo de enfermedades infecciosas**	Impacto económico al Contratista		x	El Contratista deberá implementar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de enfermedades infecciosas y/o virus (como el COVID 19), tanto en los frentes de obra, como en su equipo adminsitrativo y/o directivo, así como en la comunidad aledaña a los frentes de obra. El Contratista será el único responsable de cualquier consecuencia económica que por este efecto se derive.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista para la implementción de las medidas de bioseguridad que eviten la propagación de virus y/o enfermedades infecciosas.	N.A.
9	Riesgo Economico	**Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.**	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	x	x	EL INSTITUTO deberá efectuar los trámites adminsitrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier circunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan superarlas.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	N.A.
4	Riesgo Operacional - Social	**Cambio en la ubicación de las obras menores.** Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	x		Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N.A.
5	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).	Pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto causadas por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto.	x	x	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	N.A.
6	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		x	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N.A.
6	Riesgo Operacional	**Por Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista:** Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.		x	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	N.A.

6	Riesgo Operacional	**Por Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios requeridos:** Actividad requerida para la c orrecta ajecucion y operación de las obras.	Necesidad de realizar estudios y/o intervenciones		x	Verificar propuesta adecuada por el proponente y realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista	N.A.
10	Riesgo Operacional	**Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o** por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		x	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	N.A.
11	Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	x	x	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	N.A.
12	Riesgo Operacional - Social	**Expropiación Predial:** Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiacion. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por dificultad en gestión predial que afecta la ejecución del proyecto	x	x	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Seguimiento constante al proceso de expropiación, diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de expropiación, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N.A.
13	Riesgo Operacional	**Adquisición Predial:** Mayor adquisicion predial por cambios requeridos justificados técnicamente. INVIAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectua la gestion de la adquisicion predial.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por gestión Y costo predial para las nuevas adquisiciones requeridas	x	x	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Analizar los cambios de las condiciones técnicas tratando de ajustarlos para que no impacte negativamente el proyecto. Diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible en la adquisición.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de adquisición predial, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N.A.
14	Riesgo Operacional	**Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA**. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar.	Impacto económico al Contratista		x	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales para el proyecto. En la fase contratual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	N.A.

15	Riesgo de la Naturaleza	**Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El** riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cualespueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debio identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra, items nuevos y eventuales mayores plazos	x	x	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N.A.
16	Riesgo Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que correspondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto. Posibles prórrogas contractuales	x	x	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	N.A.
17	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista		x	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	Contratista	Inicio del contracto	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	N.A.
18	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones ecónomicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	x		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomativiidad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normativiidad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	N.A.
19	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecucion de los trabajos		x	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N.A.

20	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto		x	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección del Medio Ambiente. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisió ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N.A.
21	Riesgo Ambiental	**Ambiental:** Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecologicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotacion minera, ocupacion de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.	Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sanciones de las entidades ambientales competentes.		x	Aplicación de la normatividad ambiental y exigencia de la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al contratista. Verificación de cumplimiento del contratista de las obligaciones que emanan de los mismos. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Constratista-Interventoria	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Verificación del Cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones ambientales del contratista. Visitas e Informes de los Especialistas Ambientales del Proyecto. Informes de Interventoría Ambiental. Requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N.A.
22	Riesgo Social	**Social**: Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste. Así mismo es el riesgo asociado a cualquier alteración en la ejecución del proyecto que se genere por efectos de la comunidad aledaña al mismo.	Inconformidad de la comunidad en proceso de consulta previa por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.		X	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	N.A.
23	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	N.A.
24	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	x	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto	Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar.	N.A.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se listan los siguientes formatos de seguimiento al contrato de Interventoría 977 de 2021, los cuales se anexan al final del Informe en el Anexo 8.8.

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-3-FR-1, MEPI-MN-IN-3-FR
- Plan de Cargas o reprogramación Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Con fecha 29 de abril de 2022, mediante comunicación SMC-GGPT-23701, la Entidad Contratante, notificó a Interventoría acerca de la cesión de los contratos No. 964 y 1111 de 2021, mediante la aprobación de los contratos de cesión a fecha 27 y 29 de abril por los delegados formalmente en representación del contratista e INVIAS como Entidad Contratante.

- Se establece que el Consorcio CM Putumayo cede los contratos de obra como sigue: El Contrato 1111 de 2021 se cede al CONSORCIO SAN FRANCISCO, Integrado por ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A, con NIT. 800.014.246-8 con un porcentaje de participación del 50%, UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS - UNICA S.A.S., con NIT. 900.655.891-1 con un porcentaje de participación del 35%, TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS con NIT. 890.903.035-2 con un porcentaje de participación del 7,5% y HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS con NIT. 860.006.282-8 con un porcentaje de participación del 7,5%. El Contrato 964 de 2021 se cede a CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., con NIT. 890.922.447-4.

- Se va a tramitar Acta de Modificación de Cantidades No.03, para el Contrato 1111-21, con el fin de adicionar cantidad para el ítem de desalojo de derrumbes, el cual se ha visto afectado por las actividades en la atención de emergencias en el tramo Ricaurte - Mallama (ruta 1002).

- Para el frente de obra Mallama – Ricaurte ruta nacional 1002, se retomó actividades desde el día 6 de Abril de 2022, concluyendo con el pavimento del par vías sobre le paso urbano del Municipio de Mallama, y avanzando hacia mayores; Sin embargo, es importante precisar, que el rendimiento dado no es el necesario, sin ajustarse al plan de contingencia reprogramado, presentado por el Contratista para cumplir la fecha de entrega pactada con la entidad contratante hasta el día 30 de junio de 2022. Interventoría requerirá al Contratista cedatario, Consorcio

San Francisco, con el fin de que se reprograme y se tomen acciones necesarias para dar cumplimiento al compromiso adquirido.

- El Contratista presentó en este mes la metodología y cronogramas para el inicio de las actividades de obra bajo el instrumento de cambio menor y de dos (2) modificaciones de licencia ambiental, en atención a las observaciones realizadas por la Interventoría respecto a justificar porque se define presentar dos (2) modificaciones de licencia con una diferencia de entre 4 (si se radica la primera después de protocolizar consulta) y 5 meses, en cambio de optimizar recursos y tiempo y presentar una sólo modificación, si es un impacto en la ejecución de las obras es importante que se presenten los criterios que fueron tomados en cuenta para decidir presentar dos (2) modificaciones y no una sola. Según lo proyectado por el Contratista para iniciar actividades bajo el marco de la licencia actual en el mes de septiembre de 2022. A la fecha el documento está en revisión de la Interventoría.

- Respecto a la cesión total de la licencia ambiental, la Interventoría está finalizando la atención a las observaciones presentadas por la Unidad Ejecutora al documento de inicio del proceso de incumplimiento al Contratista por no suscribir el contrato de cesión, radicado a la Entidad.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

8.1.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA

No. CONSECUTIVO INTERNO	ENVIADA POR	DIRIGIDO A		ASUNTO
		NOMBRE	ENTIDAD	
874	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Remisión del Informe de Cumplimiento Ambiental - ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa.
875	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Solicitud de inicio al trámite administrativo sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental. Contrato 964 de 2021.
876	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Solicitud de inicio al trámite administrativo sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental. Contrato 1111 de 2021
877	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Actas de Ajuste - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa
878	Luis Jose Ordoñez Salcedo	José Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Actas de Ajustes No 6 - No 7 – No 8 Ajustadas Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa
879	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Apremio N°3 entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de febrero de 2022 dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública 2022.-M2
880	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 14933. Remisión de solicitud de apoyo técnico y logístico por parte de CORPOAMAZONÍA para realizar jornada de actualización del inventario a las especies propagadas, actividades realizadas por el convenio 682 de 2010.
881	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220316000075. Solicitud de aclaraciones del componente ambiental (biótico) proyecto Construcción Variante San Francisco – Mocoa. (04-0782-22-M2).
882	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 14875. Respuesta a entrada No. 24812(775) - Remisión informe de cumplimiento ambiental – ICA N°20. (04-0819-22
883	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 726 del 07 de Marzo de 2022 del comunicado SS 10400- Requerimientos PAGA Mallama-Ricaurte
884	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Acta de obra No 9 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa
885	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Acta de obra N° 9 cto 1111 de 2021 variante San Francisco - Mocoa
886	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Alcance a Putumayo04-0871-22 hoja de vida profesional juridico predial -M2
887	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Apremio N°1 Aclaración localización Puente Campucana-M2

888	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220316000076. Radicación de propuestas económicas para elaboración de ajustes informes ICA. (04-0790-22-M2).
889	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220328000478 (04-0836-22-M1). Informe Mensual de Sostenibilidad No.8 (febrero 03 a marzo 02 de 2022), Versión 2.-M1
890	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Remisión comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022, derecho de petición Abel Saúl Ávila Gómez.
891	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Alberto Arango Lopez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado No. 221-001-20220209000093. Respuesta comunicado Putumayo04- 0588-22, Hoja de vida Especialista Ambiental. (04-0802-22-M1-M2).
892	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Aclaración comunicación Putumayo04-0872-22. Informe de Sostenibilidad No 8 (febrero 03 a marzo 02 de 2022), Versión 3-M2
893	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220322000084. Atención comunicado Putumayo04-0808-22 - Apremio No. 2 Solicitud de información sobre instalaciones temporales de un tercero para el desarrollo de las actividades. (04-0829-22-M2).
894	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220321000081. Respuesta comunicado Putumayo 04-0798-22 - Solicitud elaboración ficha para el programa de arborización escuelas verdes. (04-0806-22-M2).
895	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Reingeniería para el tramo 2. Entrega de metodología, cronogramas y provisión de costos de consultoría técnica y ambiental. -M1 y Solicitud aprobación metodología de consultoría técnica y ambiental, sectores 2 y 3-M1-M2. Respuesta Comunicaciones 221-001-20220218000099 y 221-001-20220323000136.-M1
896	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220316000078. Remisión del oficio SS 8057. Observaciones al Plan de Inversión Ambiental versión 1. (04-0793-22-M2).
897	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Reingeniería para el tramo 3. Entrega de metodología, cronogramas y provisión de costos de consultoría técnica y ambiental. -M2 y Solicitud aprobación metodología de consultoría técnica y ambiental, sectores 2 y 3-M1-M2. Respuesta Comunicaciones 221-001-20220218000100 y 221-001-20220323000136-M2
898	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta su oficio SS 12846 con recibo 04-0797-22 del 22/03/2022, Ajustes Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 1 periodo Octubre a Diciembre de 2021, referente PAGA Mallama –Ricaurte Contrato 1111 de 2021.
899	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Maria del Pilar Ceron	INVIAS	Respuesta DERECHO DE PETICIÓN PERSONERÍA MUNICIPAL DE MALLAMA oficio DT-NAR 18030
900	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado 221-169-20220324000469 Envió propuestas para ejecución de talleres contemplados en el PMA.-M2
901	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Actas de Ajustes No 6 - No 7 – No 8 Ajustadas Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa
902	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Solicitud de información-M1
903	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Abel Saúl Ávila Gomez		Respuesta derecho de petición 9 de febrero.

904	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta su oficio 221-169-20220322000465 con recibo del 29/03/2022 Solicitud de aclaraciones del componente ambiental del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa y oficio 221-169-20220312000446 con recibo del 14/03/2022 Respuesta a su comunicado Putumayo 04-0767-22 del 10 de marzo de 2022, con asunto Remisión del oficio SS 11318. Respuesta a comunicado contratista 122096 del 16 de diciembre de 2021. Solicitud de aclaraciones del componente ambiental (biótico) proyecto Construcción Variante San Francisco – Mocoa.-M1
905	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Acta de obra No 8 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa
906	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Veeduria San Francisco	Veeduria San Francisco	Respuesta a Entrada No. 861 del 30 de Marzo de 2022, Solicitud información Veeduría.
907	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Acta de Ajustes No 9 Marzo Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa
908	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Acta de obra No 9 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa
909	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a la entrada 864 del 04 de Abril 2022 Comunicado 221-169-20220401000486- Ajustes informe mensual social Febrero.-M1
910	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Acta de Costos de Interventoría No. 9 del mes de marzo de 2022
911	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Informe mensual de Interventoría No.9 marzo de 2022 Variante San Francisco - Mocoa
912	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Observaciones a su comunicado 221-169-20220324000467 (Respuesta comunicado Putumayo04-0812-22) Envío Plan de Inversión social Versión 2.-M2
913	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220325000088. Respuesta comunicado Putumayo04-0836-22 - Apremio No 1 Cumplimiento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco Mocoa. (04-0846-22-M1-M2).
914	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Reporte de personal en informe semanal-Documentación personal, vehículos, maquinaria y/o equipos.-M1
915	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado No. 221-169-20220330000483. Respuesta comunicado Putumayo04-0862-22 - Apremio N° 2 Cumplimiento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa. (04-0850-22-M1-M2).
916	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Verificación de obras o actividades autorizadas en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008-M2
917	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta al comunicado Putumayo04-0677-22-M2 - Solicitud modificación a Protocolo de Bioseguridad-M2
918	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Actas de Ajustes No 9 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa

919	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a comunicado 221-169-20220304000424; Respuesta comunicado - Putumayo04-0708-22 Actualización Protocolo de Bioseguridad versión 3. (04-0778-22-M1).
920	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 15193. Contrato de cesión total de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 y copia informativa de requerimiento sobre solicitud de información sectores 2 y 3 Variante San Francisco – Mocoa. (04-0855-22)
921	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 16263. Programa de arborización Escuelas Verdes para el proyecto Variante San Francisco – Mocoa, Contratos 1111 y 964 de 2021. (04-0856-22)
922	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Acta de obra 8 contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco-Mocoa
923	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Apremio N°1 entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de marzo de 2022-M2
924	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado 221-169-20220327000475 – Respuesta a Putumayo-0840-22 Apremio N° 1 Entrega de observaciones al informe de Gestión Social del mes de febrero de 2022-M2
925	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Acta de Obra N° 9 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco-Mocoa
926	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Requerimiento del Componente social - Plan de inversión V2 y Capacitaciones comunidades del AID.-M1
927	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Observaciones informe mensual social N° 9 -Periodo 25 de Febrero al 26 de marzo 2022.-M1
928	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220404000090. Entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de febrero de 2022 dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública 2022-M2
929	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a comunicado SS 16738 Informe trimestral número uno (1).
930	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado 221-169-20220327000476 – Envió informe mensual social 25 de febrero al 25 de marzo 2022-M2
931	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Alcance a la Comunicación Putumayo04-0922-22 asunto Acta de obra No 8 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa del 7 de abril de 2021, con radicado INVIAS 35456
932	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220404000488 (04-0868-22-M2). Informe de Sostenibilidad No 9 (marzo 03 a abril 02 de 2022), Versión 1-M2
933	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Alcance al comunicado Putumayo04-0925-22 con radicado INVIAS 35504 con asunto Acta de obra No 9 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa.
934	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220406000490 (04-0880-22-M1). Informe Mensual de Sostenibilidad No.9 (marzo 03 a abril 02 de 2022), Versión 1.-M1
935	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Solicitud de Ingreso personal de Interventoría

936	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Laboratorio Ingeocom	Andrea Arcos	Orden de servicios N° 2 ensayos laboratorio
937	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Veeduria San Francisco	Veeduria San Francisco	Entrega de informe de Interventoría mes de Marzo 2022
938	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado 221-169-20220316000456 Respuesta a su comunicado Putumayo 04-0733-22 (220-169-2022030400050) Respuesta a su comunicado 221-169-2022028000405 Respuesta a su comunicado Putumayo04-0668 Fase Registro Programa Arqueología Preventiva-Prospección áreas nuevas e implementación Plan de Manejo Arqueológico AIA 0188- Frente Mocoa-M2
939	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Remisión del Informe Trimestral Social N° 3 referente al Contrato de obra No. 964 de 2021 (Modulo 2)
940	Cesar Gonzalez Erazo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Remisión Observaciones Plan de Puntos de Inspección CM-M2
941	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Apremio No.2 Implementación PLAN DE CONTINGENCIA REHABILITACION MALLAMA.-M1
942	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220405000091. Entrega del Informe de Gestión Ambiental Contrato No. 964 de 2021 – Frente Mocoa, correspondiente al mes de Marzo de 2022, con sus respectivos anexos. (04-0894-22)-M2
943	Cesar Gonzalez Erazo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Inspección y seguimiento de Elementos de Protección Personal-M2
944	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Fase Registro Programa Arqueología Preventiva-Prospección áreas nuevas e implementación Plan de Manejo Arqueológico AIA 0188- Frente San Francisco.-M1
945	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Remisión del Informe Trimestral Social N° 3 Contrato 1111-2021 Frente San Francisco
946	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a la comunicación SS 18302. Informe mensual periodo 03 de enero al 02 febrero del 2022 recibido en el INVIAS sin aprobación
947	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Entrega informes mensuales de sostenibilidad-M1
948	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Entrega informes mensuales de sostenibilidad-M2
949	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Certificación de no pago del anticipo para el Contrato No. 1111 de 2021-M1
950	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N°3 para el Contrato de obra 964 de 2021 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022.
951	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 3 para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022.
952	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a la entrada 860 del 01 de Abril 2022 Comunicado 221-169-20220401000485- Plan de Inversión social V2–Respuesta a la entrada 899 del 11 de Abril 2022 Comunicado 221-169-20220411000508- Plan de Inversión social V2 y Capacitaciones comunidades-M1

953	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Actas de Ajuste Corregidas - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa
954	Oscar Jimenez Cely	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Desembolso No. 2 Anticipo Interventoría
955	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado 221-169-20220327000474 – Envió 25 actas de vecindad de inicio-M2
956	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado 221-169-20220408000500 – Envió cronograma de capacitaciones con la comunidad-M2
957	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Remisión solicitud del señor Mario Camacho Fierro-M2
958	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Informe mensual de Interventoría No. 9 Marzo de 2022 Variante San Francisco - Mocoa
959	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220402000089. Atención a su comunicado Putumayo04-0844-22. Apremio No. 3 Solicitud de información sobre instalaciones temporales de un tercero para el desarrollo de las actividades del Contrato de obra N°964 de 2021. (04-0866-22-M2)-M2
960	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Solicitud de entrega de los ajustes de los ICAS N°3 al N°9 y de las propuestas económicas y anexos para los ajustes de los ICAS N°6 al N°9-M2
961	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Acta de Ajuste No.9 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa.
962	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Alberto Arango Lopez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N° 221-001-20220404000144. Remisión ANLA reporte área adicional de taludes. Resolución 2170 de 2008 (04-0867-22-M1)-M1-M2
963	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Alberto Arango Lopez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N° 221-001-20220406000149. Respuesta oficio Putumayo04-0887-22 con asunto: Apremio N° 1 Aclaración localización Puente Campucana (04-0885 - 22-M1-M2)-M1-M2
964	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Arcos	Laboratorio Ingeocom	Orden de servicio N° 3 – Ensayos de laboratorio
965	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Solicitud copia del expediente 314 D, según contrato No. 407. Respuesta Comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022
966	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Alberto Arango Lopez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado 221-169-20220418000519. Solicitud de información pago de acta parcial de obra.-M1
967	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220322000083. Respuesta a su Oficio Putumayo04-0796-22, Solicitud del cronograma de actividades ambientales a ejecutar en el proyecto de la Variante San Francisco – Mocoa. (04-0828-22-M2)-M1-M2
968	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado 221-168-20220323000087 y 221-169-20220327000477 – Envió Plan de Capacitación del programa GS3 Capacitación Ambiental y en Seguridad Industrial al Personal de la Obra-M2
969	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220416000516 (04-0910-22-M1). Informe Mensual de Sostenibilidad No.9 (marzo 03 a abril 02 de 2022), Versión 2.-M1

970	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Acta de Ajustes N° 09 Cto 1111 de 2021 Variante San Francisco-Mocoa
971	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Alberto Arango Lopez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N°221-001-20220304000117. Remisión Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19-M1-M2
972	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Entrega de cronograma Bimensual con Veedurías Ciudadanas Tramo 2-Frente San Francisco
973	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Maria Helena Lara Burbano	Alcaldia	Entrega de cronograma Bimensual con Veedurías Ciudadanas Tramo 2-Frente San Francisco
974	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Solicitud copia del expediente 314 D, según contrato No. 407. Respuesta Comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022
975	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Respuesta derecho de petición Comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022
976	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Alberto Arango Lopez	CM Putumayo	Radicación de correspondencia y documentación-M1
977	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Alberto Arango Lopez	CM Putumayo	Radicación de correspondencia y documentación-M2
978	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Remisión comunicación SS 20345. Envío de informes mensuales de sostenibilidad al INVIAS-M2
979	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220417000095. Respuesta a su comunicado Putumayo04-0923-22; Apremio N°1 entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de marzo de 2022.-M2
980	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a la comunicación del radicado 221-169-202204113000512-M2
981	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado 221-001-20220404000145. Cesión a la licencia ambiental-M1-M2
982	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220321000082. Respuesta a su oficio Putumayo04-0714-22 - Cumplimiento de los requerimientos del Acta ANLA en el Tramo 4 de la Variante San Francisco – Mocoa.-M2
983	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Andrea Arcos	Laboratorio Ingeocom	Orden de servicio N° 4 – Ensayos de laboratorio
984	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Francisco Bautista	CM Putumayo	Box culvert del Pr53+012 de la vía 1002 en jurisdicción del Municipio de Mallama.-M1
985	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Alberto Arango Lopez	CM Putumayo	Atención a su comunicación con radicado 04-0904-2022 y radicado interno 221-169-20220412000511 del 12 de abril de 2022, con asunto “Propuesta técnico-económica para realizar el “Suministro, instalación y monitoreo de instrumentación geotécnica para el talud ubicado entre los K6+712 y K6+922, para el corredor vial denominado San Francisco - Mocoa”.M1.
986	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Consulta pago por la compra de los bonos de carbono.

987	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Solicitud Información Mario Camacho Fierro. Respuesta comunicado 221-001-20220421000160 dando respuesta a comunicación Putumayo-04-0957-22 de fecha 19 de abril de 2022-M2
988	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a la entrada 908 del 18 de Abril 2022 Comunicado 221-169-20220418000517- Formatos actas de vecindad.-M1
989	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a la entrada 913 del 18 de Abril 2022 Comunicado 221-169-20220418000518- Observaciones informe social del 25 de Febrero al 26 de marzo 2022-M1
990	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Francisco Bautista	CM Putumayo	Respuesta a comunicado 221-169-20220330000481; Informe de Gestión SG-SST Periodo comprendido entre 26 febrero al 25 marzo de 2022-M1 (04-848-22-M1).
991	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a la entrada 876 del 05 de Abril 2022 Comunicado SS 17578 Seguimiento Gestión Social.
992	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Contingencia Estabilización Talud K10+518-M2
993	Luis Jose Ordoñez Salcedo	José Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Solicitud de viabilidad a requerimiento de la veeduría Ciudadana San Francisco
994	Oscar Jimenez Cely	correspondencia	INVIAS	Notificacion email correspondencia
995	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Veeduria San Francisco	Veeduria San Francisco	Respuesta entrada 04-0921-22 del 21 de Abril 2022. Solicitud de información.
996	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Remisión Información expediente 314 D Cto.407/2010. Respuesta a comunicado 221-001-20220406000148. Respuesta a comunicación Putumayo04-0890-22- M2 Remisión comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022, derecho de petición Abel Saúl Ávila Gómez-M2
997	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 12702. Solicitud de implementación de actividades previas a la intervención del sector 3 de la Variante San Francisco – Mocoa, en el marco de la Licencia Ambiental.
998	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jhon Jairo Calderon Ocampo	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N° 221-169-20220420000521. Remisión Ajuste de Información Geográfica y Cartográfica de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) Números 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 en cumplimiento de la Resolución 2170 de 2008. M1-M2
999	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Remisión Plan de Trabajo Ambiental actualizado a 31 de Marzo de 2022 contrato 1111 del 2021, Modulo 1 Frente San Francisco
1000	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Solicitud envío información para elaboración insumos prediales contrato-M2
1001	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Pago Auto ANLA No. 10710 de 2021 seguimiento al proyecto Variante San Francisco – Mocoa-M2
1002	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N° 221-169-20220420000523. Adecuación acceso vereda Campucana-M2
1003	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Francisco Bautista	CM Putumayo	Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 9 Módulo 1 mes de marzo de 2022.-M1

1004	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Francisco Bautista	CM Putumayo	Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 6 mes de marzo de 2022 PAGA Mallama – Ricaurte.-M1
1005	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Remisión Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 2 periodo de Enero a Marzo de 2022, referente PAGA Mallama – Ricaurte contrato 1111 de 2021
1006	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jose Ricardo Burbano Barcenas	INVIAS	Remisión Actas de Costos de Interventoría No 8 Febrero y No 9 Marzo de 2022 ajustadas.
1007	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta 04-0715-22 y 04-0749-22 Concepto de Aprobación de Propuestas Económicas ajustes ICAS N°3 A N°5, contrato 1111 de 2021, Modulo 1 Frente San Francisco
1008	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Remisión Acta de Costos de Interventoría No 8 Febrero
1009	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	INVIAS	Remisión Acta de Costos de Interventoría No 9 marzo
1010	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luz Marina Correa Vargas	Condor	Solicitud Informe de Empalme Cesión Contrato CM Putumayo a Construcciones el Cóndor-M2
1011	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Mario Alejandro Ramirez	CM Putumayo	Solicitud Informe de Empalme Cesión Contrato CM Putumayo a Construcciones el Cóndor-M2
1012	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Luis Eduardo Bercandino Calderon	Consorcio San Francisco	Solicitud Informe de Empalme Cesión Contrato CM Putumayo a Consorcio San Francisco.-M1
1013	Luis Jose Ordoñez Salcedo	Francisco Bautista	CM Putumayo	Solicitud Informe de Empalme Cesión Contrato CM Putumayo a Consorcio San Francisco.-M1

8.1.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSECUTIVO INTERNO DE RECIBIDO	CONSECUTIVO DE LA ENTIDAD QUE REMITE	FECHA DE RECIBIDO	ENTIDAD	ENVIADO POR	DIRIGIDA A	ASUNTO
851	SS 16741	30-mar-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta Putumayo04-0839-22-Ajustes solicitados para el informe trimestral número dos (2),
852	SS 16738	31-mar-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta del comunicado Putumayo04-0837-22-Ajustes solicitados para el informe trimestral número uno (1)
853	SMC-GGPT 16945	31-mar-22	INVIAS	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	Luis Ordoñez	Información para reintegro de rendimientos financieros.
854	SS 15276	31-mar-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a entrada No. 25552(783) y 25577 (784) a su oficio SS 8843 y SS 11304. Matriz de permisos y estado actual de permisos Ambientales (Diagnostico Ambiental).
855	SS 15193	31-mar-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a entrada No. 24587(774) y 25038(779)-Cesion total de la Licencia Ambiental y copia informativa de requerimiento al contratista sobre solicitud de información sectores 2 y 3-Variante San Francisco - Mocoa

856	SS 16263	31-mar-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a entrada No. 26784 y 26823-Putumayo04-0797 y798-22-Solicitud de elaboración de ficha para el programa de arborización Escuelas Verdes para el proyecto Variante San Francisco – Mocoa.
857	SS 17094	31-mar-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Requerimiento Contraloría General de la República oficio No. AG8-1-1.-Información gestión predial correspondiente contratos de obra.
858	221-169-20220301000410	1-abr-22	CM Putumayo	Jose Luis Mancipe	Luis Ordoñez	Entrega informes de actividades componente ambiental mes de febrero de 2022, frente San Francisco y Frente Mallama-Ricaurte-M1
859	221-169-20220327000476	1-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Informe mensual social 25 de febrero al 25 de marzo 2022-M2
860	221-169-20220401000485	1-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a la comunicación Plan de Inversión social- Versión 2 –Comunicado 221-169-20220316000454-M1
861	sin consecutivo	30-mar-22	Veeduria San Fco	Veeduria San Fco	Luis Ordoñez	solicitudes
862	221-001-20220401000141	2-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Remisión informe de visita a Sitios Críticos Vía Tuquerres – Tumaco-M2
863	221-001-20220328000138	4-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Entrega complementaria de Diseños para construcción de las obras del tramo prioritario 1.5km (K9+000 - K10+598) Sector 4 Frente Mocoa-M2
864	221-169-20220401000486	4-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a la comunicación Putumayo 04-0858-22 y Putumayo 04-0755-22. Apremio No 1 – Entrega de ajustes a las observaciones del informe de gestión social febrero 2022 y Observaciones informe mensual social del mes de febrero-M1
865	DT-NAR 18030	4-abr-22	INVIAS	Maria Del Pilar Ceron Benavides	Luis Ordoñez	Derecho de Petición personeria mallama-situacion de obra
866	221-168-20220402000089	5-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Atención a su comunicado Putumayo04-0844-22. Apremio No. 3 Solicitud de información sobre instalaciones temporales de un tercero para el desarrollo de las actividades del Contrato de obra-M2
867	221-001-20220404000144	5-abr-22	CM Putumayo	Alberto Arango Lopez	Luis Ordoñez	Remisión ANLA reporte área adicional de taludes. Resolución 2170 de 2008-M1
868	221-169-20220404000488	5-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Informe de Sostenibilidad No. 9 correspondiente al periodo 03 de marzo al 02 abril del 2022 V 01-M2
869	221-169-20220405000489	5-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo 04-0841-22 con radicado del 25 de marzo de 2022. Con asunto Remisión oficio SS12846 Remisión Ajustes Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 1 referente PAGA Mallama–Ricaurte.-M1
870	SS 16393	5-abr-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entradas No. 28920 y 29083 (04-0830-22) del 24 de Marzo de 2022. ASUNTO: Respuesta su oficio SS 12142, con fecha de recibo de 16/03/2022, remisión en físico del PLAN DE INVERSION AMBIENTAL V0 referente al Contrato de obra No. 1111 de 2021 Modulo 1, Frente San Francisco.
871	SS 16955	5-abr-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 28961(834), 29067 (833)y 29124 (833)del 24 de Marzo de 2022. Atención de observaciones ANLA a los ICAs y avance de actividades 1%, contratos N° 964 y 1111 del 2021.

872	SS 17410	5-abr-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entradas No. 28248 (824)y 28462 (827)del 22 y 23 de Marzo de 2022, respectivamente. Putumayo04-0824-22-ASUNTO: Alcance a nuestro comunicado Putumayo04-0777-22 con fecha del 14/03/2022 en Respuesta su oficio SS 10728 con recibo del 21/02/2022, remisión proyección oficio, documento técnico y anexos para tramite de cambio de menor
873	221-001-20220404000143	5-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Diseños de Reingeniería Frente Mocoa. Solicitud aprobación campaña de exploración para el sector 3-M2
874	SS 17421	5-abr-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 27676 (809)con Fecha 22 de Marzo de 2022. Respuesta a su oficio SS 11954. Respuesta a Entradas No. 19255(699) y 19463 del 1 de Marzo de 2022. Apremio de hoja de vida de la especialista ambiental de contratista e información relacionada a solicitud de ICAS y avances de los tramos pendientes
875	SS 16443	5-abr-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 26938 (801)del 18 de Marzo y 28912 (832)del 24 de Marzo de 2022. Respuesta a su comunicado N°221-168-20220217000065.Auto de cobro de seguimiento ANLA - 10710, expediente LAM 1358 y procedencia de contratista de firma de cesión total de licencia ambiental.
876	SS 17578	5-abr-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Seguimiento Gestión Social
877	221-168-20220404000090	5-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a sus comunicados Putumayo04-0829-22; Putumayo 04-0853-22 y Putumayo04-0879-22- Apremio N°3 entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de febrero de 2022 dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública 2022-M2
878	221-169-20220329000480	5-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Plan de Capacitación del programa GS3 Capacitación Ambiental y En Seguridad Industrial al Personal de la Obra-M2
879	221-001-20220404000145	6-abr-22	CM Putumayo	Alberto Arango López	Luis Ordoñez	Respuesta a su oficio Putumayo04-0832-22 con asunto: Contrato de cesión de Licencia Ambiental.-M1-M2
880	221-169-20220406000490	6-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Informe de Sostenibilidad No. 9 correspondiente al periodo 03 de marzo al 02 abril del 2022 Contrato 1111. Frente San Francisco V 01-M1
881	SS 18302	7-abr-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Informe mensual de sostenibilidad 03 de enero al 02 de febrero
882	221-169-20220407000491	7-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Personal y equipo de apoyo en la vía Mocoa - San Francisco "Trampolín de la Biodiversidad" y sector de Mallama-M2
883	221-169-20220407000492	7-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Personal y equipos disponibles para control de tráfico e ingreso al frente de obra sector 4-M2
884	221-169-20220407000493	7-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a la comunicación Putumayo 04-0860-22. Solicitud entrega del acta de Radicación PAGA Mallama-M1
885	221-001-20220406000149	8-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su oficio Putumayo04-0887-22 con asunto: Apremio N° 1 Aclaración localización Puente Campucana-M1-M2
886	221-001-20220407000150	8-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Atención a su comunicado Putumayo04-0881-22. Solicitud de aclaraciones del componente ambiental del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa-M1
887	SMC-GGPT 18874	8-abr-22	INVIAS	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	Luis Ordoñez	Respuesta a las comunicaciones radicado INVIAS N° 33135 (875) y 33211(876) del 4 de abril de 2022. Presunto incumplimiento a las

						obligaciones de carácter ambiental. Contratos 1111 de 2021 y 964 de 2021.
888	221-169-20220408000495	8-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Jose Ricardo Burbano Barcenas	Traslado de solicitud de permiso del comité de ciclismo – Valle de Sibundoy-M1
889	221-001-20220406000148	8-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicación con radicado Putumayo04-0890-22- Remisión comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022, derecho de petición Abel Saúl Ávila Gómez
890	221-169-20220408000496	8-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a la comunicación Putumayo-04-0902-22. Solicitud de información-M1
891	221-169-20220408000494	8-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Jaime Luna Herrera	Respuesta a la comunicación, permiso de ingreso a la variante entre las 9 a.m. y 2:00 p.m. del domingo 24 de abril de 2022, esto con el fin de desarrollar la anunciada 3era etapa del calendario ciclístico de montaña.-M1
892	221-169-20220408000497	8-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-0904-22. Con asunto Respuesta su oficio 221-169-20220322000465 con recibo del 29/03/2022 Solicitud de aclaraciones del componente ambiental del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa y oficio 221-169- 20220312000446 con recibo del 14/03/2022 Respuesta a su comunicado Putumayo 04-0767-22 del 10 de marzo de 2022, con asunto Remisión del oficio SS 11318. Respuesta a comunicado contratista 122096 del 16 de diciembre de 2021. Solicitud de aclaraciones del componente ambiental (biótico) proyecto Construcción Variante San Francisco – Mocoa. Con fecha 05-04- 2022-M1
893	DT-NAR-18918	8-abr-22	INVIAS	Maria Del Pilar Ceron Benavides	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 34003 con Fecha 05/04/2022 "CORREO ELECTRONICO - Putumayo04-0899-22-ASUNTO: Respuesta DERECHO DE PETICION PERSONERIA MUNICIPAL DE MALLAMA oficio DT-NAR 18030."
894	221-168-20220405000091	8-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Entrega del Informe de Gestión Ambiental correspondiente al mes de Marzo de 2022, con sus respectivos anexos-M2
895	221-169-20220408000501	8-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo 04-0805-22 con radicado No. 220169- 20220318000565 del 18 de marzo de 2022 y con asunto Verificación construcción de obras autorizadas en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008
896	221-169-20220409000502	11-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su oficio Putumayo04-0891-22 con asunto: Respuesta a su comunicado No. 221-001-20220209000093. Respuesta comunicado Putumayo04- 0588-22, Hoja de vida Especialista Ambiental. (04-0802-22- M1-M2).
897	221-169-20220408000498	11-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-0912-22-observaciones a su comunicado Putumayo04-0812-22-Envió Plan de Inversión social Versión 2-M2
898	221-169-20220411000503	11-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	ADRIANA CABRERA LÓPEZ Contrato LP0052015	Respuesta a la comunicación, Solicitud de Fotografías o video de inicio de obra Tramo Invias-M1
899	221-169-20220411000508	11-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a la comunicación Putumayo 04-0926-22. Requerimiento del Componente social - Plan de inversión V2 y Capacitaciones comunidades del AID-M1

900	221-169-20220408000500	12-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Envió cronograma de capacitaciones con la comunidad-M2
901	LAB MOC 053 22	12-abr-22	Ingeocon	Andrea Carolina Arcos	Luis Ordoñez	Entrega resultados ensayos de laboratorio según orden de servicio Putumayo04-0855-22
902	221-169-20220411000509	12-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a Memorando de campo N° 0002 atención y reparación al fallo presentado en le k51+830 eje 1 paso urbano piedrancha-M1
903	221-169-20220404000487	12-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-0867-22 (220-169-20220330000608), Nota Técnica No 4. Geotecnia-M2
904	221-169-20220412000511	12-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Propuesta técnico-económica para realizar el "Suministro, instalación y monitoreo de instrumentación geotécnica para el talud ubicado entre los K6+712 y K6+922, para el corredor vial denominado San FranciscoMocoa".M1
905	SMC-GGPT 19738	13-abr-22	INVIAS	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	Luis Ordoñez	Devolución sin trámite y observaciones actas Nos. 8 y 9 de obra contrato 1111 de 2021.
906	221-169-20220408000499	13-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicados Putumayo-04-0924-22, Putumayo-0840-22 Apremio No 1 entrega de observaciones al informe de Gestión Social del mes de febrero de 2022-M2
907	221-169-20220412000510	18-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo-040900-22-Envió propuestas para ejecución de talleres contemplados en el PMA-M2
908	221-169-20220418000517	18-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Consulta de formato de actas de cierre de actas de vecindad-M1
909	221-169-20220416000515	18-abr-22	CM Putumayo	Jhon Jairo Calderon	Luis Ordoñez	Respuesta a los comunicados:Putumayo04-0750-22 y 220-169-20220224000476; Putumayo04-0889-22 y Putumayo04-0889-22 - Propuestas de ajustes al plan de trabajo en sostenibilidad y Soportes de ejecución al Plan de Trabajo-M1
910	221-169-20220416000516	18-abr-22	CM Putumayo	Jhon Jairo Calderon	Luis Ordoñez	Respuesta Comunicado Putumayo04-0934-22 Informe de sostenibilidad No. 9 correspondiente al periodo 03 de marzo al 02 abril del 2022 Frente San Francisco V 01-M1
911	221-168-20220410000092	18-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su Oficio Putumayo04-0710-22, Remisión del oficio SS 8531. Actualización del Plan de Trabajo Ambiental-M2
912	221-169-20220416000513	18-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a los comunicados:Putumayo04-0932-22 y Putumayo04-0872-22 y Putumayo04-0820-22- Propuestas de ajustes al plan de trabajo en sostenibilidad y Soportes de ejecución al Plan de Trabajo informes No 8 y No 9-M2
913	221-169-20220418000518	18-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a la comunicación Putumayo 04-0927-22. Observaciones informe mensual social N° 9 -Periodo 25 de Febrero al 26 de marzo 2022-M1
914	221-169-20220418000519	18-abr-22	CM Putumayo	Alberto Arango Lopez	Luis Ordoñez	Solicitud de información pago de Acta Parcial de Obra-M1
915	sin consecutivo	19-abr-22	Externo	Mario Camacho Fierro	Luis Ordoñez	solicitud de restitución de acceso al predio
916	221-169-20220413000512	19-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta oficio solicitud información documentación bioseguridad 04-0917-22-M2
917	SS 20002	20-abr-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta al comunicado: Putumayo-04-0859-22 Plan de Inversión Social
918	SS 20160	20-abr-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta Informe trimestral Social número uno (1)Putumayo-04-0929-22

919	SS 19433	20-abr-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada Nos. 30533 (850)y 30593 (851)del 28 de Marzo de 2022. Respuesta a su oficio SS 13636. Solicitud de informacion sobre instalaciones temporales de un tercero para el desarrollo de las actividades del Contrato de obra N°964 de 2021 y estado de firma de cesión de licencia ambiental
920	SS 19434	20-abr-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entradas No. 32414 (874) del 31 de Marzo de 2022 y 33247 (882) del 4 de Abril de 2022. Remisión del Informe de Cumplimiento Ambiental - ICA N°20 del proyecto Construccion de la Variante San Francisco -– Mocoa
921	sin consecutivo	21-abr-22	Veeduria San Fco	Veeduria San Fco	Luis Ordoñez	Solicitudes tramos, cronogramas e informes
922	sin consecutivo	21-abr-22	Veeduria San Fco	Veeduria San Fco	Mauro Narvaez Erazo	Solicitud Información (baños portátiles)
923	221-169-20220420000522	21-abr-22	CM Putumayo	Jhon Jairo Calderon	Luis Ordoñez	Entrega de radicados y respuestas ante comunicaciones de carácter ambiental remitidas a Autoridades Ambientales e Interventoría.M1-M2
924	221-169-20220420000521	21-abr-22	CM Putumayo	Jhon Jairo Calderon	Luis Ordoñez	Remisión Ajuste de Información Geográfica y Cartográfica de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) Números 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 en cumplimiento de la Resolución 2170 de 2008.M1-M2
925	221-001-20220418000157	21-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Atención al Oficio Putumayo04-0897-22 Observaciones Metodología S3 Frente Mocoa-M2
926	221-168-20220417000095	21-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-0923-22; Apremio N°1 entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de marzo de 2022-M2
927	221-168-20220417000094	21-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-0928-22; Entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de febrero de 2022 dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública 2022-M2
928	221-001-20220420000158	21-abr-22	CM Putumayo	Jhon Jairo Calderon	Luis Ordoñez	Estado desistimientos ante ANLA del trámite de modificación de Licencia Ambiental, iniciado mediante Auto 4313 de 2015 y del trámite de modificación del permiso de sustracción de reserva forestal ante el Ministerio de AmbienteM1-M2
929	221-169-20220420000523	21-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Adecuación acceso vereda Campucana-M2
930	SS 20345	22-abr-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 35643 con Fecha 07/04/2022 Informe de sostenibilidad 03 de enero al 02 de febrero /2022
931	221-169-20220422000526	22-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a la Comunicación Putumayo04-0952-22, Respuesta a la entrada 860 del 01 de abril 2022 Comunicado 221-169-20220401000485 - Plan de Inversión Social V2 - Respuesta a la entrada 899 del 11 de abril 2022 Comunicado 221-169-20220411000508 - Plan de Inversión Social V2 y Capacitaciones comunidades-M1
932	221-169-20220422000527	23-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Envio de solicitud de registro para el proyecto ante el ICANH "Construcción Variante San Francisco - Mocoa, Modulo 1 (Tramo 2 - Frente San Francisco), PK 7+500 a 21+900- Contrato INVIAS 1111 de 2021"-M1
933	221-169-20220421000525	25-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo-04-0955-22 (220-169- 20220420000674) 221-1692022032700474- Envió 25 actas de vecindad de inicio-M2

934	SS 20126	25-abr-22	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 35169 y 35185 (920)del 7 de Abril de 2022. Respuesta a su oficio SS 15193. Contrato de cesión total de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 y copia informativa de requerimiento sobre solicitud de información sectores 2 y 3 Variante San Francisco – Mocoa
935	221-001-20220421000160	25-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicación con radicado Putumayo-04-0957-22 de fecha 19 de abril de 2022-M2
936	221-169-20220419000520	25-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Cesar Gonzalez Erazo	Respuesta oficio 04-0943-22-Inspección y seguimiento de Elementos de Protección Personal.-M2
937	SS 20215	26-abr-22	INVIAS	Jairo fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 35632 del 7 de Abril de 2022. Putumayo04-0921-22-ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 16263. Programa de arborización Escuelas Verdes para el proyecto Variante San Francisco – Mocoa, Contratos 1111 y 964 de 2021
938	SS 20214	26-abr-22	INVIAS	Jairo fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 33240 (883) con Fecha 04 de Abril de 2022. Respuesta a Entrada No. 726 del 07 de Marzo de 2022 del comunicado SS 10400- Requerimientos PAGA Mallama-Ricaurte
939	SS 20156	26-abr-22	INVIAS	Jairo fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entradas No. 33232 (887)del 4 de Abril y 34942 del 6 de abril de 2022. Apremio N°1 Aclaración localización Puente Campucana y verificación de obras o actividades autorizadas en la Licencia Ambiental
940	LAB MOC 055 22	27-abr-22	Laboratorio Ingeocom	Andrea Carolina Arcos	Luis Ordoñez	Entrega resultados ensayos de laboratorio según orden de servicio N° 2 Putumayo04-0936-22
941	SS 21969	27-abr-22	INVIAS	Jairo fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta Informe trimestral número tres (3) Putumayo04-0945-22
942	LAB MOC 056 22	27-abr-22	Laboratorio Ingeocom	Andrea Carolina Arcos	Luis Ordoñez	Entrega resultados ensayos de laboratorio según orden de servicio N° 4 Putumayo04-0983-22
943	LAB MOC 054 22	27-abr-22	Laboratorio Ingeocom	Andrea Carolina Arcos	Luis Ordoñez	Entrega resultados ensayos de laboratorio según orden de servicio N° 2 Putumayo04-0964-22
944	DT-PUT 22863	27-abr-22	INVIAS	José Ricardo Burbano Barcenas	Luis Ordoñez	Devolución sin tramite y llamado de atención por incumplimiento en presentación de actas de interventoría corregidas del mes de febrero y marzo del presente año
945	221-169-20220424000528	27-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo-04-0956 22 221- 16920220408000500-Envió cronograma de capacitaciones con la comunidad-M2
946	221-169-20220425000530	27-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Envió de solicitud de registro para el proyecto ante el ICANH "Construcción Variante San Francisco – Mocoa, Modulo 2 (Tramo 3 – Frente Mocoa)-M2
947	221-169-20220425000529	27-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo-04-0930-22, 221-169- 20220327000476 -Envió informe mensual social 25 de febrero al 25 de marzo de 2022-M2
948	221-168-20220425000097	27-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a sus comunicados Putumayo04-0942-22 y Putumayo 04-0979-22 del 23 de Abril de 2022, N° 221-168-20220417000095, Putumayo04-0923-22; Apremio N°1 entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de marzo de 2022-M2
949	221-169-20220427000535	27-abr-22	CM Putumayo	Alberto Arango Lopez	Argenis Obdula Lasso Otaya	Solicitud de Licencia Ambiental para autorización temporal con placa 502328, explotación de Material de Construcción, tramo del rio Mocoa, municipio de Mocoa, departamento de Putumayo-M1-M2

950	DT-PUT 23351	28-abr-22	INVIAS	Jose Ricardo Burbano Barcenas	Luis Ordoñez	Respuesta entrada 42408 (993) solicitud viabilidad requerimiento veeduría
951	SMC-GGPT 22584	28-abr-22	INVIAS	Carlos Felipe Sabogal Ocampo	Luis Ordoñez	Contrato No. 977 de 2021, Interventoría Proyecto Variante San Francisco- Mocoa. Llamado de atención para cumplir obligaciones.
952	221-169-20220428000540	28-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su oficio Putumayo-04-0976-22(220-169-20220422000687). Radicación de correspondencia y documentación-M1
953	221-169-20220428000541	29-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Respuesta a su oficio Putumayo-04-0977-22(220-169-20220422000688). Radicación de correspondencia y documentación-M2
954	221-169-20220428000542	29-abr-22	CM Putumayo	Mario Alejandro Ramirez	Luis Ordoñez	Alcance en ítem Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto-M2
955	221-168-20220427000098	29-abr-22	CM Putumayo	Jhon Jairo Calderon	Luis Ordoñez	Respuesta comunicación Putumayo04-0960-22 “Solicitud entrega de los ajustes de los ICAS N°3 AL N°9 y de las Propuestas Económicas y anexos para los ajustes de los ICAS N°6 AL N°9-M1-M2

8.2. REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 1111 DE 2021 - SEMANA 040

FECHA INICIAL	3	1	0	3	2	0	2	2
FECHA FINAL	0	6	0	4	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



Bacheo PR40+200 MDC-25 ruta nacional 1002



Instalación de mezcla asfáltica K0+438 a K0+259 carril derecho y K0+415 a K0+259 carril izquierdo eje 2 paso urbano Mallama.



Remocion derrumbe PR61+200 ruta nacional 1002



Limpieza de taludes en concreto lanzado K3+730 - K3+760 lateral izquierdo VSFM-Sector 1



Apiques para pilotes de cimentación estribo No. 2 Puente No. 9



1 abril-22: Recorrido con Comité de Veeduria Ciudadana VSF-Sector1

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 1111 DE 2021 - SEMANA 041								
FECHA INICIAL	0	7	0	4	2	0	2	2
FECHA FINAL	1	3	0	4	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



Cereo e imprimación BEE-38 PR52+250 - PR52+500 (reproceso) Ruta Nacional 1002



Instalación mezcla asfáltica tipo MDC- 19 PR52+000 - PR52+017,5 Ruta nacional 1002



Bacheo PR 39+150 - 40+100 Ruta nacional 1002



Desalojo derrumbes PR 77+640- PR77+690 Ruta nacional 1002



Limpieza de muro de contención K6+500 VSFM-S1



Remoción de derrumbe K2+215 VSFM-S1

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 1111 DE 2021 - SEMANA 042								
FECHA INICIAL	1	4	0	4	2	0	2	2
FECHA FINAL	2	0	0	4	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



Remoción derrumbe PR62´+500 ruta nacional 1002



Atención y apoyo emergencia Municipio de Ancuya generada por ola invernal



Control de densidades de campo sobre BEE-38 PR52+450 a PR52+700 ruta nacional 1002



Reproceso conformación BEE-38 PR 52+930 a PR 52+500 ruta nacional 1002



Donación material dispuesto zodme transitorio K2+733/860 para revegetalización de jarillon sobre Rio Putumayo, vereda San Felix



19 abril-22: Reunión de seguimiento de avance de compromisos con Veeduria Ciudadana y Contraloria.

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 1111 DE 2021 - SEMANA 043								
FECHA INICIAL	2	1	0	4	2	0	2	2
FECHA FINAL	2	7	0	4	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



Desalojo y remoción de roca PR17+950 ruta nacional 1002



Talleres de seguridad vial con la I.E Guabo del sector Mallama Piedra ancha.



Instalación de mezcla asfaltica tipo MDC-19 PR 53+230 a PR 53+062 ruta 1002



Limpieza de muro de contención y de acompañamiento K3+513 - K3+551 Puente Putumayo VSFM-S1



Limpieza de zanjas de coronación K0+466 - K6+200 VSFM-S1



Seguimiento Donacion Material Esteril, vereda San Felix, Municipio de Sibundoy

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 40

FECHA INICIAL	3	1	0	3	2	0	2	2
FECHA FINAL	0	6	0	4	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO | **INTERVENTORIA:** CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



PERFORACION Y SONDEO EN EL K10+535 MI PROFUNDIDAD FINAL 24.0 M



INSTALACION DE GUIAS PARA CONCRETO LANZADO EN TALUD INFERIOR K9+920-K10+030



LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS - TRAMO 4



CONCRETO LANZADO E=10 CM K9+940-K10+004



EXPLANACION Y TERRACEO VIA VEREDAL ESCUELA CAMPUCANA K0+010-K0+050



EXCAVACION MANUAL ZANJA DE CORONACION K10+550-K10+560

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 41

FECHA INICIAL	0	7	0	4	2	0	2	2
FECHA FINAL	1	3	0	4	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



AVANZA PERFORACION Y SONDEO EN EL K10+590 M.D



PERFORACIÓN HIDRAULICA- ANCLAJES ACTIVOS LINEA #10, EN TALUD 3 INFERIOR K9+920-K10+030



LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS - TRAMO 4



CONSTRUCCIÓN IN SITU DE TORÓN PARA ANCLAJE ACTIVO LINEA #10, EN TALUD 3 INFERIOR K9+920-K10+030



EXPLANACION Y TERRACEO VIA VEREDAL ESCUELA CAMPUCANA HASTA K0+130



CUENTA EN ZANJA DE CORONACION K10+550-K10+565 L.I

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 42

FECHA INICIAL	1	4	0	4	2	0	2	2
FECHA FINAL	2	0	0	4	2	0	2	2

CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



PERFORACION Y SONDEO EN EL K10+590 M.D, PROFUNDIDAD FINAL 13, 0 M



PERFORACIÓN PARA ANCLAJES ACTIVOS K10+000 TALUD INFERIOR



ADECUACION PLATAFORMA PARA PERFORACION Y SONDEO EN K10+XXX



ROSERIA Y LIMPIEZA TALUD SUPERIOR K10+000



EXPLANACION Y TERRACEO VIA VEREDAL ESCUELA CAMPUCANA HASTA K0+230



TALA, PIQUE Y REPIQUE DE ARBOLES CORONA TALUD K10+540 a K10+580 M.I

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 43

FECHA INICIAL	2	1	0	4	2	0	2	2
FECHA FINAL	2	7	0	4	2	0	2	2

CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



PERFORACION PARA INSTALACIÓN DE (2) INCLINÓMETROS EN TERRAZA INTERMEDIA K10+000



INSTALACIÓN ANCLAJES PASIVOS K10+000 TALUD INFERIOR



DESCOLMATACIÓN Y LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS TRAMO 4



ROCERIA Y LIMPIEZA TALUD SUPERIOR K10+000



EXPLANACION Y AFIRMADO VIA VEREDAL ESCUELA CAMPUCANA HASTA K0+420



TALA, PIQUE Y REPIQUE DE ARBOLES CORONA TALUD K10+530 a K10+580 M.I

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO ÁREA SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 1111 DE 2021								
FECHA INICIAL	3	1	0	3	2	0	2	2
FECHA FINAL	3	0	0	4	2	0	2	2

CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO	**INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



31 de Marzo de 2022: Seguimiento actividad de traslado de epifitas y bromelias- hospedero K7+250



31 de Marzo de 2022: Seguimiento actividad de uso industrial del agua K1+100



31 de Marzo de 2022: – Seguimiento mantenimiento cabinas sanitarias K0+700.



01 de Abril de 2022: – Recorrido con veeduria K6+800 verificacion implementacion de medidas ambientales y obligaciones de la Licencia Ambiental.



19 de abril de 2022: Reunion con veeduria ciudadana avance de obra y gestion ambental.



20 de Abril del 2022 Talleres de seguridad vial con la I.E Guabo del sector Mallama Piedra ancha.

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 42

FECHA INICIAL	1	4	0	4	2	0	2	2
FECHA FINAL	2	0	0	4	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO | **INTERVENTORIA**: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



ATENCIÓN A PQR N.6 RESTABLECIMIENTO ACCESO ESCUELA CAMPUCANA



INDUCCION A PERSONAL DE OBRA



INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN ENTRADA ZODME GUADUALES



REPIQUE DE ARBOLES PUENTE CAMPUCANA K10+520



CAPACITACIONES EN LOS FRENTES DE OBRA SOBRE EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS



RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIO O COMUNES POR PARTE DE EMAS PUTUMAYO

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 964 DE 2021 - SEMANA No 43

FECHA INICIAL	2	1	0	4	2	0	2	2
FECHA FINAL	2	7	0	4	2	0	2	2

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



TALLER EN SEGURIDAD VIAL CON ESTUDIANTES DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEBLO VIEJO - SEDE SAN ANTONIO.



TALLER EN SEGURIDAD VIAL CON ESTUDIANTES DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA CALIYACO - SEDE GUADUALES



CAPACITACION EN INFORMACIÓN DE LÍNEAS DE EMERGENCIA E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y CONFORMACIÓN DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA



INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO DIARIO A LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN ACTIVIDADES DE TRABAJO EN ALTURAS



MANTENIMIENTO BAÑOS PORTÁTILES; MANEJO DE AGUAS DOMESTICAS EN CAMPAMENTO DE OFICINAS. YES SERVICE



MANTENIMIENTO DE MATERIAL VEGETAL RESCATADO

8.4. COPIA DE LAS BITACORAS

8.4.1. COPIA BITACORAS CONTRATO 1111 de 2021

8.4.1.1 Frente de obra variante San Francisco - Mocoa:

K 3+760, se retira material vegetal lateral izquierda.
El contratista tambien realiza la actividad de limpieza de material vegetal acumulado en los bordes de la via producto de limpieza en drenes K 0+600 - K 1+200.
Topografia:
Se realiza la actividad de chequeo de puntos de control de talud K 6+710 - K 6+840

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

02 Abril 2022
Se realiza la actividad de remoción en desbordamiento en el K 6+230 lateral derecho, tambien se realiza la limpieza de cunetas entre K 2+750 - K 2+873, como tambien en el K 5+910 lateral izquierdo, tambien se realiza la limpieza de muro de acompañamiento en el estribo # 2 del puente # 6 K 5+832 - K 5+851 lateral derecho.
Por parte de interventoria se realiza acompañamiento a la visita de la Veeduria de la Variante San Francisco Mocoa en el recorrido del Sector # 1.
Topografia:
Chequeo de puntos de control para monitoreo de talud K 6+710 - K 6+840 lateral derecho

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

02 Abril 2022
Se realiza la actividad de adecuación de zanjas de coronación en el K 6+250 lateral derecho, se continua con limpieza

Escaneado con CamScanner

de muro de contención por la parte trasera en el sector aleado entre K 5+900 - K 5+950 lateral derecho también se realiza la limpieza de la pantalla anclada al K 1+100 - K 1+154 lateral izquierdo, también se realiza la limpieza en descole de la obra de arte que desemboca en el rio Patumayo K 0+466 lateral derecho, por otra parte se realiza un barrido de material vegetal sobrante en las pantallas en concreto lanzado entre K 4+060 - K 4+200 lateral izquierdo.

Topografia:

Se realiza la inspección y chequeo de puntos de control K 6+720 - K 6+840 lateral derecho.

También se realiza la actividad de levantamiento topografico de las zanjas de coronación que anteriormente fueron limpiadas por el contratista. K 2+000 - K 4+550 lateral izquierdo.

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PATOJOAPO INTERVENTORIA
Luis Alberto Castillo Lojo

- 04 Abril 2022

Se realiza la actividad de adecuación de zanjas de coronación en el K 6+100 lateral izquierdo, también se continua con la limpieza de muro de contención por la parte trasera en el sector inferior de dicha obra en el K 5+600 - K 5+631 como también se realiza la misma actividad en el K 2+136 - K 2+200 lateral derecha.

También se continua con la actividad de limpieza de la pantalla anclada en el K 1+070 - K 1+100 lateral izquierdo, también se realiza la limpieza del estribo #1 del puente #5 K 5+631, se realiza la limpieza de material vegetal sobrante de la rocaria de Barmas

Escaneado con CamScanner

y taludes entre K 1+050 - K 1+190 lateral izquierdo, tambien se realiza la limpieza del disipador de descole en la obra de arte K 2+200 lateral derecho, por otra parte se realiza la actividad de limpieza de obra de arte K 0+466 lateral derecho

Topografia:
La comisión de topografia del contratista realiza la actividad de chequeo de puntos de control del talud K 6+710 - K 6+840 lateral derecho, tambien se realiza la actividad de levantamiento topografico de las zanjas de coronación que anteriormente fueron limpiadas por el contratista K 4+550 - K 5+300 lateral izquierdo.

CONSORCIO REACTIVACIÓN POTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa
Res. Obra

05 Abril 2022
Se continua con la limpieza de muro de contención por la parte trasera en el sector superior K 5+580 - K 5+631 como tambien en el K 2+200 - K 2+260 lateral derecho, tambien se continua con la actividad de limpieza de pantalla anclada anclada en el K 1+070 lateral izquierdo, tambien se continua con la actividad de limpieza de estribo #1 del puente #5 K 5+631.
Se realiza la actividad de limpieza de material vegetal sobrante de la rocaria de los bermas y taludes entre K 4+050 - K 4+190 lateral izquierdo, tambien se continua con la limpieza en disipador de descole de obra de arte K 2+200 lateral derecho.
Por parte de interventoria en conjunto con el contratista se realiza la actividad de inventario de drenes horizontales de 2" y 4" por sectores entre K 0+671 - K 6+611.
Topografia:
La topografia del contratista realiza la actividad de chequeo de los puntos de control para monitoreo de talud K 6+710 - K 6+840 lateral derecho, tambien se realiza la actividad de levantamiento topografico de las zanjas de

Escaneado con CamScanner

coronación que anteriormente fueron limpiadas por el contratista K 5+300 - K 6+600.

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

• 06 Abril 2022

El contratista realiza la actividad de limpieza en muro de contención en su parte trasera entre K 5+414 - K 5+443 lateral derecho, también se realiza la actividad de limpieza en disipador de descola en obra de arte K 5+410 lateral derecho, también se hace limpieza en muro de contención K 5+228 - K 5+273, parte trasera lateral derecho. También se realiza la limpieza del disipador en descola de obra de arte K 5+240 lateral derecho, se continua con la limpieza en pantalla anclada K 1+080 - K 1+150 en su parte alta lateral izquierdo.

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

• 07 Abril 2022

Se continua con la limpieza de muro de contención por la parte trasera entre el K 6+458 - K 6+535 lateral izquierdo. También se continua con la actividad de limpieza de la pantalla anclada en el K 1+063 - K 1+150 parte alta lateral izquierdo, también se realiza la actividad de limpieza en disipador de anclaje en obra de arte K 2+793 lateral izquierdo como también en disipador de descola en el K 3+120 lateral derecho.

Por parte de interventoría en conjunto con el contratista

Escaneado con CamScanner

Se realiza la actividad de medición de estructuras en concreto (muros) sobre el sector 1.

Topografía:

La topografía del contratista se realiza la actividad de chequeo de puntos de control para monitoreo entre K 6+710 - K 6+840.

También se realiza la actividad de medición de área de las pantalla en concreto lanzado entre el K 4+050 - K 4+190 Lateral Izquierdo

Res Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

- 08 Abril 2022.

Se continua con limpieza de muros zapatas y dispadores por la parte trasera K 6+410 - K 6+356, también se continua con la limpieza de zanjas de coronación K 5+400 - K 5+550, también con la limpieza de taludes en concreto lanzado K 4+028 - K 4+190 Lateral Izquierdo, Se continua con la limpieza de muro zapata y dispador K 3+003 - K 3+551, también se continua con la limpieza de pantalla anclada K 1+062 - K 1+154 lateral Izquierdo

Topografía:

Realiza el chequeo de puntos de control para monitoreo de talud K 6+710 - K 6+840 Lateral derecho.

También se realiza la actividad de medición de estructuras en concreto K 4+028 - K 4+190.

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

Escaneado con CamScanner

09 Abril 2022.

El contratista continua con la limpieza de estructuras en concreto (muros) zarpas y estribos entre el K3+552 - K6+410 por la parte tracera, tambien se continua con la limpieza de taludes en concreto lanzado y sus respectivas bermas K4+028 - K4+190 lateral izquierdo.

Por otra parte se continua con la adecuación de zanjas de coronación que ya fueron limpiadas pero quedaron en observación

Topografia:

Por parte de topografia se realiza la actividad de medición de estructuras en concreto (muros).

Tambien se realiza la actividad de medición de las pantallas entre el K4+028 - K4+190 lateral Izquierdo.

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PITALITO INTERVENTORIA
Luis Alberto Castillo Jojoa

11 Abril 2022.

Se continua con la limpieza de muros de contención por la parte tracera K 2+062 - K 2+106 como tambien en el K 2+180 - 2+230 y tambien en el K 5+225 - K5+268 lateral derecho, tambi Se realiza la actividad de desbordamiento por las fuertes lluvias en el K 2+215 lateral izquierdo y se deposita en el K 2+875, tambien se continua con la limpieza de talud en concreto lanzado entre K 4+100 - K4+190 lateral izquierdo, por otra parte se realiza la actividad de limpieza de zanjas de coronación K 0+850 - K 0+911 lateral izquierdo.

Topografia:

Se realiza el chaqueo de puntos de control K6+710 - K6+840 lateral derecho.

Tambien realizan la actividad de medición de

Escaneado con CamScanner

estructuras en concreto del sector 1.

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

• 18 Abril 2022.

Se continua con la limpieza de muros de contención por la parte trasera entre K 2+300 - K 2+350, K 3+820 - K 3+860 y tambien K 4+800 - K 4+860 lateral derecho, esta actividad se continua ejecutado sin el uso de rinse.

Tambien se continua con la actividad de limpieza de taludes en concreto lanzado entre el K 4+100 - K 4+190 lateral izquierdo

Tambien se realiza la actividad de los estribos y muros de acompañamiento del puente # 1

Topografia:

El contratista con su comision de topografia realiza la actividad de chequeo de puntos de control de talud K 6+710 - K 6+840 lateral derecho.

Tambien realiza la actividad de medicion de estructuras en concreto (muros).

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

• 13 Abril 2022

Se continua con la limpieza de muro de contención K 2+360 - K 2+400 en su parte inferior lateral derecho,

Tambien se procede ala señalizacion de lugares peligrosos como el puente # 6 y puente # 8

Topografia:

La topografia del contratista realiza la actividad de chequeo de

Escaneado con CamScanner

puntos de control para monitoreo de talud entre K 6+710 - K 6+840.

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

- 14 Abril 2022.

El contratista realiza la actividad de cargue y transporte de material acumulado en los depositos provisional del K 2+733 y K 2+860, este material es trasladado al lugar donde el rio Putumayo sufre un gran desbordamiento en su cause y se ocacionan inundaciones en este sector, el material es utilizado como jarillón.

Topografia:
La interventoria realiza levantamiento topografico de los depositos de material en el K 2+733 y K 2+860, para posteriormente procedar al calculo de volumen trasladado al lugar denominado como San Felix.

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

- 15 Abril 2022.

El contratista continua con la actividad de cargue y transporte de material al desbordamiento del rio Putumayo en el lugar denominado san Felix.
Este material es utilizado como jarillón.

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

Escaneado con CamScanner

• 16 Abril 2022.

El contratista continua con la actividad de cargue y transporte de material de derrumba acumulado en los depositos K2+733 y K 2+860, es trasladado al desbordamiento del rio Putumayo en el sector de San Felix, este material es utilizado como jarillón.

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

• 18 Abril 2022.

El contratista continua con la limpieza de muros y disipadores entre K 1+445 - K 1+505 como tambien en el K 2+440 - K 2+500 lateral derecho, tambien se realiza la limpieza del estribo # 1 del puente # 2 K 3+993, tambien se realiza la actividad de limpieza de la berma # 1 en el K 3+700 - K 3+750, tambien se comienza la limpieza de los estribos del puente # 1.

Topografia:

Chaqueo de puntos de control para monitoreo de talud del K 6+710 - K 6+840 lateral derecho.

Tambien se continua con la medición de estructuras en concreto (muro) a lo largo del sector 1.

Res Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

Escaneado con CamScanner

• 19 Abril 2022.

El contratista continua con la limpiesa de estructuras en concreto, en el muro de contención K 1+170 - K 1+240 como tambien en el muro de acompañamiento del estribo # 1 del puente # 2 lateral derecho, tambien en el muro de contención del K 3+897 - K 3+923 lateral derecho y tambien se realiza la limpieza de la berma en concreto # 2 del K 3+650 - K 3+700 lateral izquierdo.

Por otra parte se continua con el desalojo del material de derrumbe acopiado en el deposito provisional del K 2+860, y es trasladado al desborde-miento del rio Patumayo en el sector de San Felix

Por parte de interventoria en conjunto con el contratis se realiza la actividad de medición de estructuras en concreto.

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

• 20 Abril 2022

El contratista realiza la actividad de limpieza de muros de contención K 1+300 - K 1+360 lateral derecho, tambien se realiza la actividad de limpieza de talud # 1 en concreto lanzado entre K 3+760 - K 3+790 lateral Izquierdo, tambien se hace limpieza en disipador de encole de obra de arte K 1+330 lateral izquierdo, tambien se continua con la adecuación de limpieza de zanjas de coronación que ya fueron limpiadas pero quedaron con observaciones entre K 1+500 - K 2+700 lateral izquierdo.

Por otra parte se continua con el desalojo del material acumulado en el deposito provisional del K 3+860.

Escaneado con CamScanner

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

- 21 Abril 2022.

El contratista continua con la limpieza de muros de contención y de acompañamiento en el estribo #1 del puente #1 entre el K 3+510 - K 3+550 como tambien en el K 4+310 - K 4+320 en la parte superior del muro lateral derecho, esta actividad se continua sin la aplicación del rinse, tambien se realiza la actividad de limpieza del talud # 2 en concreto lanzado entre el K 3+730 - K 3+750 lateral izquierdo, tambien se realiza la limpieza de drenajes en el acola de obra de arte en el K 4+180 lateral izquierdo, K 4+303 lateral izquierdo, K 4+305 en descole lateral derecho y tambien en el K 4+340 lateral izquierdo.
Por otra parte se continua con el desalojo del material de derrumba acumulado en el deposito provisional del K 2+733
Por parte de interventoria en conjunto con el contratista se realiza la actividad de consolidación de cantidades ejecutadas para el mes de Abril.

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

- 22 Abril 2022

El contratista realiza la actividad de limpieza de muro de contención y de acompañamiento en el estribo #1 del puente #1 entre K 3+510 - K 3+550 en la parte superior del muro lateral derecho, se realiza la actividad de bordillos en la parte externa de los puentes No 1, 2, 3

Escaneado con CamScanner

Tambien se realiza la actividad de limpieza de los estribos uno y dos del puente #3.
Por otra parte se continua con el desalojo del material localizado en el deposito provisional del K 2+733.
Por parte de interventoria en conjunto con el contratista se realiza la actividad de medición de zanjas de coronación entre K 0+806 - K 1+020 lateral Izquierdo

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

• 23 Abril 2022
Se continua con la actividad de limpieza de los bordillos en la parte externa en el puente #1.
Se continua con la actividad de limpieza de los estribos uno y dos del puente #3.
Tambien se continua con la adecuación de zanjas de coronación que quedaron en observación K 4+47(
K 4+550 lateral izquierdo.
Por otra parte se continua con el desalojo de de material de derrumbe acumulado en el K2+860 -
2+733 y es transportado al desbordamiento del rio Putomayo en el sector de San Felix.

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

• 25 Abril 2022.
Se continua con la actividad de limpieza de bordillos en su parte externa del puente #8, tambien se realiza la

Escaneado con CamScanner

actividad de limpieza en disipador de descole en obra de arte K 3+877 lateral derecho, tambien se continua con la adecuación de zanjas de coronación que fueron limpiadas pero quedaron en observación entre K 4+150 - K 4+590 lateral izquierdo.
Por otra parte se continua con el desalojo de material de derrumbes acopiado en el deposito del K 2+733 y es llevado al desbordamiento del rio Potomayo en el sector de San Felix.
Tambien se pudo observar una visita a inspección de trabajadores de la empresa #.B. al puente # 6, con el objetivo de la ubicación de apoyos para posteriormente proceder a la fundición de la losa.
Topografia:
En conjunto con la topografia del contratista se procede al levantamiento topografico del deposito provisional del K 2+733.

CONSORCIO REACTIVACION POTOSATO INTERVENTORIA
Luis Alberto Castillo Jojoa

Res. Obra

26 Abril 2022.
Se continua con la actividad de limpieza de los bordillos del puente # 1 en su parte externa, tambien se realiza la limpieza en disipador de descole de obra en el K 4+303 lateral izquierdo, K 4+400 lateral derecho, como tambien en disipador que conecta con la cuneta K 4+540 lateral izquierdo, tambien se realiza la actividad de limpieza de muro de contención en el K 4+250 - K 4+270 lateral derecho.
Por otra parte se continua con el desalojo de material acumulado en el deposito provisional del K 2+733. y luego es transportado al desbordamiento del rio Potomayo en el sector de San Felix.
Por parte de interventoria se realiza el conteo de

Escaneado con CamScanner

dranas horizontales de 2" y 1" entre el K 3+710 - K 6+200 lateral izquierdo.

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORIA
Luis Alberto Castillo Jojoa

- 27 Abril 2022.

El contratista continua con la actividad de limpieza de bordillos en su parte externa del puente # 8 Tambien se continua con la limpieza de disipador en descola en cunata K 1+340 lateral izquierdo como tambien en el encole de obra de arte en el K 1+303 y K 3+873 lateral izquierdo, por otra parte se continua con el desalojo de materia de derrumba acumulado en el deposito provisional de K 2+733 y llevado al desbordamiento del rio Putumayo en el sector de San Felix, Tambien se instala señalizacion en el estribo # 1 y 2 del puente # 6 como tambien en su acceso industrial en el paso de aguas vivas en dicho sector.

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORIA
Luis Alberto Castillo Jojoa

- 28 Abril 2022

El contratista continua con la actividad de limpieza en los disipadores de obras de arte en sus espaldares y pisos K 1+720 descola, K 3+120 lateral derecha, como tambien en el encole de la obra K 3+130 lateral izquierdo. Tambien se continua con el desalojo del material de derrumbes acumulado en el deposito provisional del

Escaneado con CamScanner

K 2+733, es transportado al desbordamiento del rio Putumayo en el sector de san Felix, utilizado como yarillon.
Tambien se pudo observar la visita e inspeccion al puente # 6 por parte de los ingenieros del consorcio san Francisco y de la empresa de estructuras metalicas #. B.

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

• 29 Abril 2022.
El contratista continua con la actividad de limpieza en disipadores de encola y descola en obras de arte, K 0+741 K 0+803, K 0+911, K 1+036, K 2+000, K 2+244, K 3+308 lateral derecho, como tambien en K 1+423 lateral izquierdo.
Se continua con el desalojo del material acumulado en el deposito provisional del K 2+733 y transportado al desbordamiento del rio Putumayo en el Sector de San Felix para uso como yarillon de contencion.

Res. Obra

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO INTERVENTORÍA
Luis Alberto Castillo Jojoa

• 30 Abril 2022.
El contratista continua con la actividad de limpieza en disipadores de encola K 0+803, descola en el K 2+625, K 2+699 lateral derecho. tambien se continua con la actividad de desalojo de material de derrumbe acumulado en el deposito provisional de K 2+733 y es llevado al desbordamiento del rio Putumayo sector de San Felix.
Por otra parte el contratista CM PUTUMAYO recoge sus implementos como herramienta y señalizacion puesta

Escaneado con CamScanner

8.4.1.2 Frente de obra Ricaurte – Mallama ruta 1002:

03 de Abril de 2022.

- El contratista el día de hoy realiza, una limpieza manual con 2 trabajadores, con escobas y palendras y carretillas el eje 2 ramal comprendido entre el PR 0+440 al PR 0+300
- El contratista realiza el corte de asfalto sobre la línea de eje hacia borde derecho en el pr 0+416 con una longitud de 280 ml en el eje PR 0+416 A PR 0+440 con una longitud 24 ml, y del eje del PR 0+440 con una longitud de 2,86 ml borde izquierdo, esta labor fuera programado para el día de ayer 31 de marzo de 2022 pero fue debido de la cortadora no se pudo realizar, el día de hoy se hace dicha tarea con la cortadora del vibrocompactador y con la ayuda de un martillo neumatico. y un compresor.
- El contratista el día de hoy en horas de la tarde realiza la instalación de manta asfaltica MDC25 sobre los diferentes sectores q' presentan huecos de gran proporción dentro del corredor vial entre PR 47+600 a PR 43+500

TOPOGRAFIA: El contratista con su comisión de topografía continua con los trabajos de nivelación y contranivelación sobre la poligonal PR 45+500 a PR 43+400, para poder hacer trabajo de levantamiento topografico, sobre silueta de la vía existente.

LABORATORIO: Se realiza prueba de planicidad en conjunto con el contratista sobre capa de rodadura asfaltica, en el sector de mallama, eje 1 PR 51+310 a PR 52+020 y en el eje 2 PR 0+440 a 0+508. Se presentan lluvias entre las 12:00 y las 13:00 y de las 16:00 en adelante, lluvias continuas en horas de la noche.

02 de Abril 2022.

- El contratista el día de hoy realizo una limpieza de los Carril de asfalto q' el día de ayer se ejecutaio en el pr 0+440

Scanned with CamScanner

• El contratista realiza una limpieza de material de derrumbe en el pr 52+300 limpieza de bancas, se recojen 3 viajes y se trasladan al botadero del pr 54+300 se informa q. hay un derrumbe en el km 112+730 por este motivo el contratista traslada la pajonta y volquetes para atender esta emergencia

• El contratista el día de hoy en horas de la tarde realiza la instalación de mezcla asfáltica. MDC 25, sobre los diferentes Sectores q. presentan huecos de gran proporción dentro del corredor nacional entre el pr 49+500 al 40+200 En este recorrido nos encontramos con un derrumbe ocasionado por las lluvias, En el pr 40+800 el cual tapona medio banca.

NOTA: la cama baja de Edwin moreno carga la pajonta en el km 54+230 hasta el km 112+730, "Imues" llegando a este punto a la 1:00 pm, hasta la fecha se contenua sin actividades de avance Respecto BEE, cerco y asfalto, en lo concerniente al corredor nacional.

TOPOGRAFIA: El contratista con su comisión de topografia realiza los trabajos de replanteo del eje, y taludes del eje 2 km 0+440 a km 0+180 borde izquierdo eje y borde derecho, continuando además realizando la misma tarea en el eje pr 52+100 a pr 53+150 borde derecho eje. eje.

03 de Abril de 2022

• El contratista el día de hoy no realiza actividades constructivas, por las fuertes lluvias se presentan 2 deslizamientos de tierra en los pr 61+900 y el pr 60+900 el contratista atiende este derrumbe, empleando la retroexcavadora Hitachi 100-3 y logra habilitar un canal para dar paso vehicular a las 9:00 pm.

Scanned with CamScanner

04 de Abril 2022.

- El contratista el día de hoy continua atendiendo el retiro del deslizamiento q. a taponado la vía PR 61+200 y 60+900 hace una limpieza de banca, utilizando la motoniveladora para mejorar medio carril habilitado el día de ayer. Tambien se continua con el desalojo de derrumbe en el pr 112+730.

NOTA: El día de hoy El Señor Edwin moreno traslada en la cama baja de su propiedad la retroexcavadora hitachy 100-5 desde el pr 33+400 (Picacuite) hasta el pr 61+200 lugar de la emergencia, procediendo a trabajar a las 8.40 am

TOPOGRAFIA: por parte de topografía se realiza el replanteo del eje, y referencias pr 32+500 al pr 53+100.

05 de Abril de 2022.

- El contratista el día de hoy continua con el retiro del deslizamiento de tierra ocasionado en el pr 61+200 hasta terminar su desalojo para luego continuar con el deslizamiento del pr 60+900 a los cuales se estuvo trabajando el caique con la retroexcavadora hitachi 103, y en horas de la tarde llega el retrocargador CAT 416, el cual se encontraba en el deslizamiento del pr 112+730.
- El contratista realiza limpieza e imprimación para ambos de los costados izquierdo y derecho en el eje 2 alistando pista para el día de mañana, la programación de asfalto
- El contratista realiza la conformación del botadero pr 54+300

NOTA: El día de hoy El señor Edwin moreno traslada la cama baja de su propiedad, El retrocargador CAT 416 desde el pr 112+730 hasta el pr 61+200 lugar de la emergencia, procediendo a trabajar a las 2:00 pm.

TOPOGRAFIA: Se realiza chequeo de niveles, desde el pr 53+200 al pr 52+800 para tiene planeado realizar un reproceso de BEE, retirando 5cm de material actual y remplazandolo con material tratado, y nuevamente realizar el proceso de aplicar

Scanned with CamScanner

Emulsión y cemento, al tramo comprendido entre el pr 527+20 al pr 531+200 sobre carril derecho.

06 - Abril 2022

- El contratista el día de hoy realiza limpieza de material proveniente de desbroce de tierra del pr 61+200, y que se encuentra entre el pr 61+000 al pr 60+950 al margen izquierdo, dicho material es acopiado sobre este mismo tramo para el margen derecho y es debidamente confinado material de derrumbe pr 60+900, continua sin remover, teniendo en cuenta q' no tenían volquetes para el cargue, ya q' se encontraban ocupados trayendo mezcla asfáltica.
- El contratista realiza limpieza e imprimación de manera parcial sobre el tramo comprendido entre el pr 0+438 al pr 0+180, en el eje 2.
- El contratista el día de hoy realiza la instalación de mezcla asfáltica MDC19 entre el pr 0+438 al pr 0+209 margen derecho y del pr 0+415 al pr 0+209, en el eje izquierdo.
- El contratista realiza trabajo de reperfilado, sobre BEE, con el corte de 0,04m entre el pr 531+250, al pr 527+500, margen derecho, de corredor nacional, para luego adicionar triturado y con esto complementar el espesor de la BEE

NOTA: las actividades mencionadas en este informe han sido debidamente supervisadas por el personal de interventoría.

TOPOGRAFIA: Se realiza chequeo de nivelo, de corte de 0,04m desde el pr 531+250 al pr 527+500

LABORATORIO: Se realiza la toma de muestra de Mezcla Asfáltica.

07 - Abril 2022.

- El contratista realiza limpieza e imprimación sobre el tramo comprendido entre el pr 0+440 al pr 0+377 correspondiente a la bahía en el margen izquierdo sobre el eje 2

Scanned with CamScanner

de igual manera al tramo en el eje 1 pr 51+585 al pr 51+695.

- Se realiza la instalación de mezcla asfáltica HDC19 entre el pr 0+259 al pr 0+180 calzada completa, y al tramo del corredor nacional margen derecho y del pr 52+000 al pr 52+017,50 tramo de bahia en el eje 2 entre el pr 0+440 al pr 0+374, y para el eje 1 tramo de bahia pr 51+685 al pr 51+695.
- Realiza también trabajo de ichaceo sobre BEE con el corte de 0,04m en el tramo pr 52+500 al pr 52+200 margen derecho, del corredor nacional, para luego adicionar imprimado y con esto complementar BEE, a los tramos de derrumbe se un retiro más profundo por material contaminado, y se reemplaza el material q se ha retirado, durank este mismo trabajo, pr 52+440, al pr 52+480, se realiza un cajeo sobre el canal izquierdo, en el sector de derrumbe pr 52+300 y se llena material reciclado, de igual manera realiza el retiro de material contaminado, en el sector del durrumbe pr 52+230 y pr 52+450.

NOTA4: Las actividades mencionadas en este informe han sido debidamente supervisados por personal de interventoria.

NOTA2: Durank las actividades de instalación de mezcla asfaltica, en la zona de bahia pr 0+440 al pr 0+374 hubo unos minutos de lluvia, se recomienda esperar a que calme, para luego continuar, despues de haber secado el sector, la cual el contratista lo hace de manera satisfactoria.

TOPOGRAFIA: Por parte de topografia se realiza chequeo de niveles de corte 0,004m desde el pr 52+500 al pr 52+200 de igual manera realiza la colocación de niveles de guia para la instalación de carpeta asfaltica, sobre la bahia en el eje2 pr 0+440 a pr 0+374 margen izq.

LABORATORIO: Se toman muestras de mezcla asfaltica, toma de nucleos con la compañia del contratista.

Llueve entre las 12:30 A 13:00 horas.

Scanned with CamScanner

08 de Abril de 2022.

- El contratista realiza limpieza y arreglo al tramo de bahía entre el PR 51+675 al PR 61+685. adicionando material reciclado e imprimando el sector.
- Se realizan trabajos complementarios sobre corte de asfalto sobre el fallo PR 51+830 para aislarlo para instalar mezcla asfáltica HDC 19.
- Se realiza corte de carpeta asfáltica al tramo en observación y el no cumplio con las especificaciones y ensayos de laboratorio PR 51+555 al PR 51+587 Margen derecho
- Continua con el trabajo de reproceso, sobre BEE utiliza la recicladora para mover material existente y mezclar con triturado, cemento y emulsión a partir del PR 531+240 al PR 531+040, margen derecho, dicha actividad se deja confirmando, por lluvia y se procedera, el día de mañana en su mezclado.

NOTA: las actividades mencionadas en este informe han sido debidamente supervisadas por el personal de interventoría

NOTA 2: Por parte de interventoría se realiza la visita y verificación a los sitios de derrumbe PR 77+690 y PR 77+640 El contratista tuvo inconvenientes para el traslado del Retroexcavador del municipio de Tauramena por lo cual no se pudo atender el desplazo, por lo tanto se programa otra actividad para el día de mañana.

TOPOGRAFIA: Por parte de topografia de interventoría se realiza el levantamiento topografia sobre superficie de BEE, al tramo entre PR 01+180 al PR 01+870.

LABORATORIO: Se realiza la toma de muestras de mezcla asfáltica, y toma de nucleos con la compañia del Contratista. Se presentan lluvias moderadas a partir de las 13:00 en adelante.

Scanned with CamScanner

09 de Abril de 2022

- El contratista realiza la instalación de mezcla asfáltica MDC19, En bahía PR 51+695 a PR 61+685.
- Se realiza la instalación de mezcla asfáltica en el talla 51+830 a PR 51+836, 6
- Se realiza la instalación de mezcla asfáltica en el tramo en observación PR 51+555 a PR 51+580, margen derecho, Se nivela con material reciclado y se adiciona cemento.
- Se continua con el replanteo, sobre BEE se realiza su conformación e Imprimación para protección
- Se descloja derrumbes PR 77+640, 77+690, 94+400, 93+350, y posterior trabajo de conformación de bateadero PR 83+700.

NOTA: Por parte de interventoria se realiza la inspección de asfalto terminado en los sectores antes mencionados y se observa una aparente mezcla asfáltica abierta, en todos los tramos el día de hoy.

- Por parte de Interventoria, laboratorista y topografo se realiza recorrido de carpeta asfáltica instalada en el eje 1 PR 51+830 al PR 51+930, y se observa aparente hundimiento sobre el eje del tramo, Sobre la junta pegue de asfalto.

TOPOGRAFIA: El contratista realizó cerco de BEE el tramo Entre el PR 53+240 a PR 53+040, finaliza dicha actividad no se recibe por parte de interventoria teniendo en cuenta q' la última versión de planos q' manejan el contratista no corresponden en algunos sectores a la última versión q' se formalizo. y q' se tenia para recibido, por lo q' se sugiere al contratista formalizar los últimos planos, de diseño para su posterior revisión y recibido.

LABORATORIO: Se realiza la toma de muestra asfáltica y toma de muestras. Sobre BEE tramo cerrado PR 53+040 PR 53+240.

10 de Abril de 2022 -. Remoción derrumbe Km 177+950

Scanned with CamScanner

10 de Abril de 2022. → Corresponde al 11 de Abril.

- El contratista atiende el derrumbe ocasionado en el PR 17+950, el cual cerro el paso vehicular, y que atendido el día de Ayer domingo 10 de Abril.
- El contratista realiza el trabajo de uno de los puntos de control de trafico PR 51+410, el PR 52+040 teniendo en cuenta q: habilitado los 2 ejes 1 y 2 pero solo continua un solo carril habilitado, entre 52+100, al PR 53+240.
- En el recorrido se observa q: esta pendiente por instalar una tapa en el pozo 51+740, m. derecho la cual se recomienda al contratista realizar dicha instalación, la cual responde q: aun no han llegado El pedido de tapas.

TOPOGRAFIA: Se chequea nivelo al tramo entre PR 53+040. el PR 53+240, como también se replanteo el eje a partir del PR 0+220. al PR 0+500, en el eje 2 sobre carpeta asfaltica terminada

LABORATORIO: Se toman densidades, al tramo de BEE Entre el PR 53+040, al PR 53+240.

12 de Abril de 2022.

- El contratista realiza la adición de material Triturado, cemento y emulsión en los trabajos de Reprocesos. para BEE, al tramo entre el PR 53+040, al PR 52+500.
- Se realiza el premezclado. de los materiales, y se continua con la conformación para El cerco de BEE
- Se retira material reciclado sobrante de los trabajos de BEE y se traspasa al acopio en el PR 54+300.

TOPOGRAFIA: Se adelantan trabajos de cerco en BEE reprocesos PR 52+930 al PR 53+040, y Aproximación de BEE a partir del PR 52+720, al PR 52+900

Scanned with CamScanner

NOTA: los trabajos de cerco, no se pueden recibir, teniendo en cuenta q' la ultima versión de planos, que se radico en la interventoria, no corresponden a los q' se han manejado actualmente, pese lo q' se ha solicitado, q' se hagan llegar de manera formal esta información para poder revisar. y recibir, de igual manera se han echo otras modificaciones a la latank. el día de hoy pa lo cual se necesita actualizar esta información

LABORATORIO: Se realiza la toma de muestras de material de BEE al frente, entre PR 537040 al PR 527500. Se presenta lluvia moderada de las 14:00 a las 15:00 horas.

13 de Abril de 2022.

- El contratista realiza la conformación de BEE entre el PR 527930, hasta el PR 521570, y su respectiva impermeación para protección
- El contratista realiza los trabajos de remoción de derrumbes en los pr 267700 y PR 271500 por solicitud de la alcaldia de Riccaute. el material del pr 267700 se traslada a un centro de acopio pr 307500 aprox
- El contratista realiza el retiro de material reciclado sobrante de los trabajos de BEE y se transporta al acopio en el pr 541300

NOTA: Las actividades Antes mencionadas en este informe han sido debidamente supervisadas por el personal de Interventoria.

TOPOGRAFIA: Por parte de topografia el contratista continua con los trabajos de cerco en BEE (izquierdo) pr 521930, canal derecho, culmina en el pr 521570, canal derecho, terminando se procede a limpiar estos sectores.

por parte de interventoria la topografia procede al chequeo de equipos, estación total y nivel de precisión.

Scanned with CamScanner

NOTA: Los trabajos de corte, no se han podido recibir teniendo en cuenta q. la última versión de planos q. se radicaron a la interventoría no corresponden a los q. se han manejado actualmente, por lo cual se ha reiterado al contratista en varias ocasiones, q. hagan llegar de manera formal esta información para poder revisar, y recibir respectivamente, de igual manera se han echo otras modificaciones a la rasante por lo cual se necesita actualizar toda la información.
Traslado de máquinaria, a la vía q. comunica el municipio de guatavita con anauya para remoción de derrumbo. Una pajarita y 2 volquetas.

14, 15, 16 y 17 de Abril.
En estos días El contratista trabaja en la remoción de derrumbos en la vía que comunica los municipios de Guatavita con el municipio de anauya con la siguiente maquinaria: 2 volquetas y un retrocargador de llanta, y en Km 29+200, Km 29+280, Km 32, Km 38, Km 39+600, Km 40+700. Se dejan equipos disponibles en puente festivo de semana santa campamento Km 52+200

18 de Abril.
. El contratista el día de hoy realiza una limpieza de cuneta pr 521+400 a 531+200
. No hay Actividades para trabajos de BEE, la máquinaria se encuentra en Stanby en el campamento y la de Asfalto pr 531+200.
Topografía: El contratista chequea niveles de base pr 521+370 a 521+700 la cual se encuentra Imprimada
Se presentan lluvias a partir de las 12:00 en adelante, se presentan lluvias durante la noche.

Scanned with CamScanner

19 de Abril:

El contratista el día de hoy atiende el derrumbe en el Km 62+500 desalojo medio carril, la comunidad del sector no dejo desalojar todo el derrumbe, en horas de la tarde llegan a un acuerdo con miembros de la alcaldía, el compromiso fue disponer el material cerca a la casa, ubicado en el sector, No hay trabajos para BEE la máquinaria continua en Estanby en el campamento. y la de asfalto PR 53+200, Por parte de topografía se replanteo y se nivela el ramo al eje PR 0+180 a PR 0+350. Ademas por parte de laboratorio se toman densidades en el PR 54+382. Se presentan lluvias en horas de la mañana.

20 de Abril 2022.

El contratista el día de hoy atiende el derrumbe PR 17+950 donde también demolición de rocas, que aun estaban pendiente de la misma manera se atiende el derrumbe del PR 62+500 El cual se desaloja el costado derecho. de la vivienda existente. y el derrumbe del PR 93+350

Se arreglan fallas en los PR 53+040, 53+080, 53+125. y 53+140, Se Agrega cemento para su estabilización.

No hay Actividades para trabajos de BEE la maquinaria se Encuentra en Stanby en el campamento y la de asfalto PR 53+200, Por parte de topografía se chequea BEE PR 52+570 a PR 53+230. Los niveles se Encuentran dentro del rango de tolerancia permitido, Se hace también la toma de secciones sobre la superficie BEE PR 0+180 al PR 0+370, por parte de laboratorio, se toman densidades de BEE PR 52+580 a 53+230 no cumple con los porcentajes requeridos. Se presentan lluvias a partir de las 11:30 en adelante, se prolongan lluvias en horas de la noche.

Scanned with CamScanner

21 de Abril de 2022.

. Se continua atendiendo el derrumbe pr 17+950, se despeja totalmente el derrumbe del pr 93+350, 94+600 y 62+500 también son atendidos, el derrumbe de 62+500 no se desalojo, la comunidad no permite realizar el trabajo, se realiza también drenaje de hincado, al pr 52+570 ape 52+470, trabajos de reproceso.

. Se repica también material de estabilizado, sobre los tramos de reproceso, que se dejo al inicio del tramo para proteger el sector pr 53+280, se hacen trabajos de compactación con llanta con el fin de mejorar el tramo pr 53+030 a pr 52+800, por parte de topografía se colocan estacas con su respectivo nivel de terminado de asfalto. pr 53+030 al pr 53+230, se toman secciones sobre cauce de la quebrada 52+935, se toman secciones de BEE pr 53+230 a pr 52+570. por parte de laboratorio, en acompañamiento de interventoría se toman densidades, sobre BEE pr 52+570 a 53+040, para verificar nuevamente el porcentaje permitido.

22 de Abril de 2022.

. Se realiza la instalación de mezcla asfáltica MDC19 al tramo pr 03+280 al 53+062 carril derecho, previa imprimación del Area, se adiciona hincado al tramo pr 52+220. al pr 52+570. trabajos de reproceso, se detiene la actividad ya q no se encuentra el operador de la recicladora. por parte de topografía, se colocan tacos de referencia para nivel de asfalto, sobre el eje, se continua por parte de interventoría con la toma de secciones, sobre la superficie de BEE pr 52+960 al pr 52+570, por parte de laboratorio se toman muestras de mezcla asfaltica MDC19. Se presentan lluvias a partir de las 11:45 am hasta las 15:30 pm.

Scanned with CamScanner

23 de Abril de 2022.

• El contratista ddía de hoy tenia programado la instalación de asfalto, pero por inconvenientes en la planta fue cancelada la actividad, se extiende material adición de cemento, emulsión para trabajos de reproceso pr 521580 a pr 521130, Se observa falta de tapas de cámaras. pr 511330, pr 511333, Estas se pusieron pero con el trafico se deterioraron, se solicita al contratista que señalice, para evitar accidentes, se deterioraron también 2 más, las cuales eran sobre la vía nacional, de estas se tomaron una ya existentes y remplazadas.

por parte de topografía se colocan tacos para cerco de BEE pr 521580 al pr 521330, se cerca este tramo.

por parte de laboratorio, se toman muestras de BEE (reproceso) toma de nucleos, sobre carpeta asfáltica instalada, pr 531200. al pr 531080.

24 de Abril de 2022.

• El Contratista realiza el premezclado de materiales para BEE Entre el pr 521140 al pr 521330.

• Se observan fallas en la carpeta asfaltica (piel de cocodrilo) en el pr 511950 eje y sobre él pr 521000 eje, topografía el día de hoy domingo en acompañamiento de interventoria. Se realizan los trabajos de cerco de BEE. pr 521480 a pr 521140 carril derecho. Se presentan lluvias moderadas entre las 7:00 A 8:00 AM y lluvias fuertes de las 13:50 a las 18:00.

25 de Abril de 2022.

• El día de hoy se realiza la imprimación de BEE pr 521530 al pr 521260 Carril derecho, se hace una limpieza de cuneta margen derecho. Sobre el mismo sector.

• Se aplicaci cemento sobre el pollo presentado pr 521130, pr 521140 Carril derecho, el parcial por exceso de humedad

Scanned with CamScanner

Se sugiere también verificar el ramo pr 521+580. camp derecho ya q' se encuentra en las mismas condiciones, se realiza también la remoción de derrumbes pr 521+500, y en el municipio de anayaya, se observa fallas en la carpeta asfaltica (piel de cocodrilo) pr 511+950 y pr 521+000 aprox. por parte de topografía se realiza el cierre de BEE pr 521+260. al pr 521+130. camp derecho, teniendo en cuenta q' se hace una modificación a la rasante pr 521+140 al pr 521+170, se hacen apiques para garantizar el espesor de BEE por parte de laboratorio se hacen ensayos de planicidad pr 521+580 pr 521+410, se toman densidades, pr 521+580 al pr 521+370. se presentan lluvias de las 13:00 a las 14:00 pm.

26 de Abril de 2022.

- Se realiza la imprimación para BEE, pr 521+260 al pr 521+130 camp derecho, se realiza la limpieza de cuneta margen derecho
- Se realiza el realce a tapas de cámaras de alcantarillado. eje 2 pr 01+138, hay demolición de una parte de la tapa en concreto, se continua con la remoción de derrumbes pr 521+500, y mismo trabajo de remoción se continua en anayaya, se ubicaron dos puntos de control de tráfico. ubicado pr 521+020 y se lo realada al 511+910 debido al cierre de calzada del eje 2 por realce de tapas de alcantarillado
- Se visita el sector de anayaya para verificar trabajos q' se adelantan en la remoción de derrumbes, en este municipio afectado por la ola invernal, se chequean niveles de BEE pr 521+510 al pr 521+130 para su respectiva entrega.

07 de Abril de 2022.

- Se realiza la demolición de bordillos con el fin de mejorar la entrada de vehículos a una vivienda pr 01+329 al pr 01+326,07 eje 2
- Se hace excavación para mejorar la entrada de vehículos a una vivienda pr 01+369 al pr 01+392 margen izquierdo, eje 2

Scanned with CamScanner

• Se hace la demolición parcial en concreto sobre la tapa del pozo pr 01+070 Eje 2, Se continua ademas con la remoción de derrumbes pr 521+500, terminando con esta labor y haciendo una limpieza con el carrotanque, por parte de topografia Se realiza un chequeo de niveles de BEE pr 521+580 al pr 521+130, Se encuentra dentro de la tolerancia permitida, de Igual manera por parte de interventoria se toman secciones en el mismo tramo en mención, por parte de laboratorio Se toman densidades en conjunto con el contratista en interventoria pr 521+130 al pr 521+570 compl derecho.

28 de Abril 2022.

• El contratista realiza demolición parcial de la tapa pozo pr 01+262 y 01+310. eje 2 y posterior fundición concreto 21mpa, se puede la Entrada para vehiculos en una vivienda, pr 01+269. margen Izquierdo. eje 2, tambien fundición en concreto de 21mpa para tapa de pozo, pr 01+370, eje 2, y de igual manera una rampa de entrada, pr 01+323. al 01+326, margen derecho, eje 2, Se retira material de derrumbe en el pr 521+360, y material de estabilizado sobrante de los trabajos en BEE pr 521+110, Calzada Se realiza un recorrido con los contratistas, Ing residente de obra, laboratoristas con el fin de observar pendientes dentro del parcial, y cumplimiento de garantizar la calidad de los trabajos. Por parte de topografia, Se verifica y replantea el eje pr 521+250. al pr 531+570 observando q. dentro de los pr 531+250 y pr 531+300, Se desplaza el eje al costado derecho, de igual manera El frame pr 521+130, al 521+020 En replanteo de eje Se observa q. la cota Solan por debajo de la cota de cerco por lo tanto, Se recomienda perfilar el frame1, y poner niveles q. aseguren el cumplimiento de rasante igual mente se observa q. El eje esta desplazado, Se Solicita observar el alineamiento topografico y ajustarlo.

Scanned with CamScanner

29 de Abril de 2022.

El contratista realiza la demolición parcial de la tapa del pozo pe 51+031. Línea nacional, y se realiza se pastenal fundición en concreto de 21mpa, esta tapa ya se había instalado, pero se fracturo debido al constante paso vehicular, se fracturo el anillo, se realiza además una excavación y respectiva fundición para entrada de vehículos. pe 01+167,505 al pe 01+169. margen derecho eje 2, este trabajo es un complemento a la ampliación q: se realizo el día de Ayer, ya q: se necesita más espacio para la entrada de vehículos, se adiciona 1,195 m de Ancho. se realiza la demolición y posterior fundición con concreto de 21mpa de la tapa llave de acueducto pe 01+364 margen Izquierdo eje 2. Se observa total inactividad en los trabajos para BEE de maquinaria esta en stanby, no hay actividades de topografía ya q: la malla nucleadora esta sin combustible.

30 de Abril de 2022.

El contratista el día de hoy no realiza actividades constructivas Se observa inactividad con respecto a los trabajos en BEE, la máquinaria se encuentra en stanby en el campamento. y la de asfalto. en el Pe 53+200

02 de mayo 2022.

- El contratista el día de hoy hace un cambio en su puesto de control este estaba ubicado en el pe 53+100 y fue trasladado al pe 53+250.
- Se perfila el tramo pe 52+010 al pe 52+120 con el fin de no hacer un represo, y no afectar la estructura de BEE además de tomar la decisión de dejar el puente del pe 52+100 al pe 52+110 sin carpeta asfáltica solo quedara con la losa del puente, asegurando q: en la llegada y salida del puente se conserve los 10cm de asfalto. se realizan apiques también

Scanned with CamScanner

8.4.2. COPIA BITACORA CONTRATO 964 de 2021:

ABRIL 01 DE 2022.
Descolmatación de alcantarillas existentes (obras en sesgo) K3+298 / 310 (box 2x2) y K3+357/363.
Sin actividad de perforación en el K10+535 por tubería atascada, continúa con profundidad de 24.0 m, en el K10+570 continúa vaciado equipo perforador.
Continúa excavación manual de zanja de coronación K10+550 al K10+560 (primera sección).
Continúa sin actividad la reparación de filtros.
Personal y equipos de concreto lanzado sin actividad, contratista manifiesta no tener cemento.
OBSERVACIONES: El día anterior tarde noche se realiza instalación de concreto lanzado sobre talud inferior (K10+000 L.I) una primera sección, se observa solo una película de concreto solo para proteger dicho talud. (no cumple espesor) el contratista manifiesta dificultades en logística y mecánica de algunos equipos complementarios para esta actividad, se desacopla compresor y avería bomba para el aditivo, se realiza una supervisión de tacto al concreto (8:00 am de hoy). y aún sigue sin fraguar.
El contratista continuó explanación para la vía de acceso a escuela campucana, tramo comprendido entre las abscisas K0+050 a K0+070.
Continúan con la actividad de inventario forestal entre abscisas K10+800 a K10+820.
Se colectó información de campo referente a topografía original de vía acceso a escuela campucana, en oficina se concertó cantidades con el contratista para elaboración de pre-acta del mes de Marzo.

ABRIL 02 DE 2022
Descolmatación de alcantarillas K3+357 encole y descole.
Excavación manual de zanja de coronación K10+550 - K10+560 L.I parte alta del talud.
Roseria costado derecho de talud 3 inferior para continuar explanación y concreto lanzado K10+000 (personal equipado con

Escaneado con CamScanner

linea de vida y arnes)
Equipo y personal para segunda aplicación de concreto lanzado sin actividad (no hay cemento)
No se va a dar continuidad a perforación (K10+535) por tubería pegada en el sitio, inicia desmonte de equipo para iniciar nueva perforación. Perforación final en el K10+535: 24 m
Perforación en K10+570 sigue sin actividad.
Llega a obra equipo de perforación hidráulico.
Se continúa con explanación parcial vía de acceso a escuela campucana, bramo comprendido entre las abscisas K0+050 a K0+075.
Se inicia desmonte entre las abscisas K10+610 a K10+670.
Llurias ligeras con nubosidad toda la mañana.

ABRIL 04 DE 2022
Descolmatación de alcantarillas box K3+298/K3+310 (en sesgo) alcantarillas K3+357/363, K3+411.
Excavación manual locación para perforación y sondeo K10+620 estribo puente campucanita.
Se acondiciona equipos para instalar segunda capa de concreto lanzado sobre talud 3 inferior, se vara bomba peristáltica (bomba para el aditivo)
No hay actividad en zanja de coronación, personal apoya en traslado de equipo de perforación del K10+535 al K10+620.
Se continúan actividades de explanación y terraceo para estabilizar taludes vía de acceso a escuela campucana, tramo comprendido entre las abscisas K0+010 a K10+050.
Se inicio instalación de puntos (dianas reflectivas) para monitoreo talud medio y superior del derrumbe localizado entre las abscisas K9+920 a K10+030 margen izquierda.
En horas de la tarde los profesionales técnico, social y ambiental de Interventoría acompañan al recorrido solicitado por los gestores social y ambiental de IUUIAS, Marco David Parra y Julián Fajardo, a fin de evaluar el avance de los trabajos en el sector 4 y empalme con sector 3.

Escaneado con CamScanner

Básicamente se inspecciona las actividades de bangueo y explanación del ingreso a la vía vereda alto escuela Campucana y las obras de estabilización del talud inferior K3+970 MI.
Se visitó además el establecimiento educativo de la vereda Guaduales, donde se planea implementar el programa "escuelitas verdes", además del vivero, zona de depósito y zona industrial, según requerimiento de los mencionados profesionales.
Lloviznas ligeras durante la mañana.

ABRIL 05 DE 2022

Se continúa con la descolmatación de obras en vía existente box K3+298/310 (sesgo), alcantarillas K3+357, K3+405/411 (sesgo) y K3+495
Traslado de equipo de perforación del K10+535 al K10+620 estribo izquierdo puente campucanita
Excavación manual para locación perforación lado derecho puente campucanita K10+590.
Rectificación limpieza de talud para instalación concreto lanzado.
Inicia instalación de concreto lanzado (3:40 pm) sobre talud 3 inferior K9+987 al K10+005. (10cm)
Buldozer extiende y conforma el material de explanación en ZODME guaduales.
Observaciones: Se presentan inconvenientes en la instalación de concreto lanzado, mucha intermitencia y taponamiento continuo, fibra colmatada y sobre tamaño del agregado (hasta mas de 3"), la interventoría da a conocer estas observaciones al contratista (Director de Obra) para que realice las respectiva correcciones (se descargan 3 mixer x 6 m^3)
No hay actividad de excavación de zanja de coronación K10+550
Se continua con explanación y terraceo para estabilizar taludes vía de acceso a escuela campucana, tramo comprendido entre las abscisas K0+010 a K0+050
Se continua con actividad de socalar zona de vía entre

Escaneado con CamScanner

las abscisas K10+600 a K10+650.
Buen tiempo durante toda la jornada.

ABRIL 06 DE 2022

Descolmatación de obras existentes K3+298 - K3+310 (sesgo) K3+357/363, K3+360
Se instala equipo de perforación en el K10+620 es para sondeo estribo izquierdo puente campucanita.
Traslado de equipo de perforación del K10+590 al K10+590 estribo derecho puente campucanita.
Continúa instalación de concreto lanzado faltante en el K10+000 talud 3 inferior (se instalan 9m³).
Inicia perforación de anclajes activos linea superior K10+000 talud 3 inferior proyectados para L= 35.0 m, avance de perforación 9.0 m.
Explanación vía de acceso a escuela campucana, tramo comprendido entre las abscisas K0+050 a K0+080.
se inició tala de árboles en zona de vía entre abscisas K10+600 a K10+650.
Durante la jornada se colectó información de campo para evaluar cantidades de excavaciones efectuadas durante la semana en: Vía acceso a escuela campucana y conformación talud izquierdo entre abscisas K9+920 a K10+030. Se verificó localización y replanteo de linea # 10 de anclajes activos en talud izquierdo abscisas K9+920 a K10+030.
Lluvias intensas 1:30 a 2:45 pm
Llurias moderadas 3:20 a 4:00 pm

ABRIL 07 DE 2022

Descolmatación de alcantarillas K3+405/411, K3+560
Excavación manual zanja de coronación K10+530 - K10+550 L.I
Inicia perforación y sondeo en K10+620 L.I estribo puente campucanita tipo SPT de 0,50 a 1.0 m y de 10m a 1.45 m arena limo arcillosa
Se instala equipo de perforación en el K10+590 pero sin actividad
Perforadora hidráulica inicia perforación anclaje activo linea # 10

Escaneado con CamScanner

anclaje activo #7, se perpora hasta 6.0 m. Se produce derrumbe interno impidiendo continuar con la actividad, se realiza la construcción de torón para anclaje activo en sitio
Se continuó explanación vía de acceso a escuela campucana, tramo comprendido entre las abscisas K0+080 a K0+100.
Se realiza tala, pique y repique de árboles en zona de vía entre las abscisas K10+600 a K10+650.
Se instalan dianas reflectivas para monitoreo de talud izquierdo localizado entre las abscisas K9+920 a K10+030.
Buen tiempo durante toda la jornada.

ABRIL 08 DE 2022
Descolmatación de alcantarillas en vía existente K3+495, K3+405/411
Perforadora hidráulica realiza perforaciones de anclajes activos linea 10
Anclaje activo #10, K10+000 talud 3 inferior.
Desmonte y limpieza en talud 2 superior, se realiza manualmente esta actividad, K10+000.
Excavación manual para zanja de coronación, parte superior del talud K10+550 al K10+560
Perforación y sondeo K10+590 L.D de estribo puente campucanita profundidad: 2.30 m tipo N.Q.
Perforación y sondeo K10+620 LI estribo puente campucanita prof: 3.25 m tipo S.P.T.
OBSERVACIÓN: En la perforación del K10+000 talud 3 inferior se han realizado varios sondeos en la línea 10 queriendo encontrar un material sólido que permita una buena perforación, debido a que este material es muy arenoso produce derrumbes internos lo que impide un buen retorno del material y avance en la perforación, se han realizado 6 sondeos sin terminar.
Se continúa con explanación vía de acceso a escuela campucana, tramo comprendido entre las abscisas K0+080 a K0+110.
Se continúa con la tala, pique y repique de árboles en zona de vía entre las abscisas: K10+630 a K10+660.
Se colectó información de campo referente a topografía original vía de acceso a escuela campucana
Buen tiempo durante toda la jornada.

Escaneado con CamScanner

ABRIL 09 DE 2022

Continúan con actividad de descolmatación de alcantarillas en K3+105/111, K3+195

Perforación hidráulica continúa con problemas con los anclajes activos por derrumbe interno de los pozos, siguen en línea 10 talud 3 inferior K10+000 L.I, se perfora el anclaje activo #11 y sigue con el mismo problema.

Traslado de nuevos equipos de perforación (Petty) para iniciar perforación e instalación de indinómetro sobre terraza 1 superior K10+000 L.I

Perforación y sondeo K10+590 prof: 7,00m tipo N.Q saprolita fracturada márgen derecha.

Perforación y sondeo K10+620 prof: 11,0m tipo N.Q.

Perfilación, nivelación, instalación de maestras y fundición cunetas de zanja de coronación K10+550 al K10+565 L.I, concreto de 3000 psi

Desmonte y limpieza de talud superior con concreto lanzado existente K10+000.

Explanación vía de acceso a escuela campucana, tramo comprendido entre las abscisas K0+100 a K0+120.

Se continúa con la tala, pique y repique de árboles en zona de vía entre las abscisas K10+630 a K10+660.

En esta jornada el contratista dio ingreso a personal subcontratista (JOYCO) encargados de estudios en campo para fase 3 entre ellos: un especialista en geotécnia, un especialista en hidrologia, una geóloga, un especialista en hidrogeologia, un inspector, un supervisor HSE y dos personas encargados de perforación, realizaron recorrido del sector 3 iniciando en el K10+600.

Lluvias moderadas de 1:30 a 2:00 y 3:00 a 4:00 pm

ABRIL 11 DE 2022

No hay actividad en descolmatación de alcantarillas.

En la perforación de anclajes activos K10+000 continúan aún con dificultades en el sondeo por derrumbe interno, se prueba con bentonita y polimero y aún así se atasca la tuberia, línea #10, activo #11 talud 3 inferior

Escaneado con CamScanner

Se continúa con excavación manual para zanja de coronación K10+530 - K10+550 L.I.
Desmonte y limpieza de pared talud existente en concreto lanzado K10+000, talud 2 superior
Perforación y sondeo K10+590 L.D estribo puente campucanita profundidad: 10.0 m tipo N.Q, soprolita fracturada.
Perforación K10+620 continúan en 11,0 m
Llegan equipos de perforación a puente campucana, empresa Joyco, para estudios de geotécnia en sector 3, se descargan tres (3) equipos de perforación.
Se continúa con explanación vía de acceso a escuela campucana, tramo comprendido entre las abscisas K0+120 a K0+130.
Se continúa con tala, pique y repique de árboles en zona de vía entre las abscisas K10+620 a K10+650.
Lluvias moderadas de 1:30 a 2:00 y 3:00 a 4:00 pm, resto de jornada buen tiempo.

ABRIL 12 DE 2022

No hay actividad en descolmatación de alcantarillas.
Se continúa ensayo con bentonita y polimero en linea # 10 talud 3 inferior K10+000 de anclajes activos ya que siguen los derrumbes internos y aún no se llega a la longitud de diseño de 35,0 m (Perforadora hidráulica).
Excavación manual para zanja de coronación K10+530 al K10+550 L.I.
Perforación y sondeo K10+590 L.D estribo puente campucanita prof: 12,0 m tipo N.Q.
Perforación y sondeo K10+620 L.I estribo puente campucanita prof: 17,0 m tipo N.Q, recibió orden de dejar a 00 profundidad.
Se acondiciona acceso del K10+518 al K10+630, se realiza manualmente.
Se continúa con explanación vía de acceso a escuela campucana, tramo comprendido entre las abscisas K0+120 a K0+135.
Se continúa con actividad de tala, pique y repique de árboles en zona de vía entre las abscisas K10+620 a K10+640
Lluvias moderadas de 3:00 a 4:00 pm

Escaneado con CamScanner

El personal de obra anuncia su retiro de actividades desde hoy por inicio de semana santa y anuncia su ingreso nuevamente el dia Lunes 18 de Abril de 2022.

ABRIL 18 DE 2022

No hay actividad en descolmatación de alcantarillas.
Se continúan presentando problemas en la perforación de anclajes activos por derrumbes internos, se trae otro equipo perforador (track drill) para apoyar y avanzar con esta actividad.
Traslado de equipo de perforación del K10+620 para apoyar en el K10+000 terraza superior en perforación para instalación de indinómetro.
Perforación y sondeo K10+590 profundidad final: 13,0 m tipo N.Q.
Exaavación para adecuación de acceso hacia sitio de construcción de zanja de Coronación K10+530 - K10+550 L.I.
Roseria y limpieza de talud superior K10+000.
Se continúa con actividad de explanación vía de acceso a escuela campucana, tramo comprendido entre las abscisas K10+135 a K10+170
Tala, pique y repique de árboles en zona localizada entre corona de talud y zanjas de coronación abscisas: K10+550 a K10+580 M.I.
Personal de geotecnia subcontratista JOYCO construyó 4 plataformas para instalar equipos de perforación en abscisas K10+640 (Corona de talud izquierdo), K10+650, K10+680 y K10+710 (en eje de proyecto).
se trasladó equipo de bombeo para captación de aguas hasta la quebrada campucana.
Lloviznas ligeras durante toda la jornada.

ABRIL 19 DE 2022

No hay actividad en descolmatación de alcantarillas.
Roseria y limpieza de talud superior K10+000
Equipo de perforación everdigm sin actividad.
Equipo de perforación track drill inicia perforación en anclajes activos línea #8 talud inferior con tubería de 1.5m x 4", profundidad 13,5 m. en el K10+000
Desarme y traslado de equipo de perforación del K10+590

Escaneado con CamScanner

al K10+000 para apoyar en actividad de instalación de inclinómetro, terraza superior.
Excavación manual para zanja de coronación K10+530 al K10+550 L.I.
Se reacondicionan trinchos en madera del K10+520 al K10+580 L.D.
Explanación vía de acceso a escuela campucana, tramo comprendido entre las abscisas K0+170 a K0+230.
Tala, pique y repique de árboles entre abscisas K10+540 a K10+580.
Personal de Geotécnia subcontratista JOYCO realizó adecuación y ampliación de plataformas localizadas en abscisas K10+640 (corona de talud izquierdo) y K10+650.
Se verificó cumplimiento sección de cajeo para vía acceso a escuela campucana.
Lluvias moderadas de 11:00 am a 2:30 pm.

ABRIL 20 DE 2022
Roseria y limpieza de talud superior K10+000
Inicia perforación para instalación de inclinómetro con la instalación de encamizado en terreno arenoso.
Traslado e instalación de equipo de perforación del K10+620 también a terraza superior (K10+000) y continúa en apoyo para perforación de instalación inclinómetro.
Perforadora hidráulica EVERDIGM sin actividad.
Perforadora track drill continúa con perforación anclaje activo línea 8 talud inferior, K10+000.
Construcción de trinchos en madera para sostenimiento del material cuando se inicie la explanación, K10+520 al K10+590.
Excavación manual canales de corona y canales intermedios.
Excavación manual, perfilación y nivelación de piso para instalación de equipos de perforación, actividad realizada por subcontratista JOYCO en el K10+660 LD.
Explanación vía de acceso a escuela campucana tramo comprendido entre las abscisas K0+230 a K0+270, también se instaló afirmado para esta vía.
Lluvias leves de 9:30 a 10:00 am.

Escaneado con CamScanner

ABRIL 21 DE 2022

Se reinicia descolmatación de obras en vía existente alcantarilla K9+780 y descolmatación de zarpa muro en concreto reforzado K9+780/795 L.D.

Roceria y limpieza de talud superior K10+000

Perforación para instalación de inclinómetro sobre terraza superior K9+970 prof: 4.00m y se arma otro equipo de perforación en esta misma terraza en el K9+990 para instalación de inclinómetro.

Perforadora hidráulica EVERDIAM sin actividad.

Se terminó la perforación de primer anclaje activo, en linea #8, aún no se introduce el torón por problemas de derrumbe interno, se decide encamizar para concluir la instalación de este anclaje.

Delimitación y limpieza para continuar excavación canal de corona revestidas en concreto K10+560/580 L.I.

Personal de subcontratista JOYCO continúa excavación manual para acceso plataformas de perforación desde K10+680 a K10+690.

Llega a sitio de trabajo K10+000 varillas helicoidales de 12,0m para pernos y también tubería para encamizado anclajes.

Explanación vía de acceso a eswela campucana tramo correspondido entre las abscisas K0+270 a K0+295 e instalación de afirmado para esta vía

Se inicia explanación parcial para correteable que permitirá ingreso de equipos de geotécnia a sector #3.

Tala, pique y repique de árboles entre corona talud y zanjas de coronación abscisas K10+530 a K10+580 margen izquierda.

Personal técnico de interventoría realizó recorrido desde camino sachamates hasta las obras que se estan realizando desde el K10+540 en adelante, actividades como, adecuación de plataformas para perforación y sondeo, desmonte y limpieza de bosque, limpieza de camino para continuar con excavación de canal de corona; el camino a sachamates en su inicio del recorrido se encuentran con placas en concreto las cuales estan en buen estado, resto de camino igual en buen estado sin ninguna novedad de alteración por la obras realizadas.

Tiempo seco.

Escaneado con CamScanner

ABRIL 22 DE 2022

Descolmatación de alcantarillas: K9+751 encole y descole.

Traslado de equipo de perforación a corona talud superior del K10+000 para iniciar perforación e instalación de inclinómetro y/o piezómetro.

Continúa perforación sobre terraza superior (K9+970) para instalación de inclinómetro, profundidad: 5,50 m. Aun siguen sin instalar equipo de perforación para instalación de inclinómetro en el K9+990 terraza superior.

Equipo de perforación Everdigm sigue sin actividad.

Equipo de perforación Track drill continúa rectificación (2 veces) en anclaje activo con broca de 5 pulg. para iniciar encamisado del punto de perforación línea 8

Roceria y limpieza de talud superior K10+000

Excavación manual en material común para canales de coronación revestidos en concreto clase E, K10+550 a K10+590.

Personal de JOYCO continúa en excavación manual para acceso y traslado de equipo de perforación K10+710

Explanación via de acceso a escuela campucana tramo comprendido entre las abscisas K0+295 a K0+325 e instalación de afirmado para esta via.

Explanación parcial para carreteable que permitirá el ingreso de equipos de geotécnia a sector #3 abscisas K10+535 a K10+540

Tala, pique y repique de árboles entre corona de talud y zanjas de coronación abscisas: K10+550 a K10+580 margen izquierda.

Buen tiempo durante toda la jornada.

ABRIL 23 DE 2022

Descolmatación de box coulvert K9+876.

Se realiza traslado de equipo de perforación (petty) a corona de talud superior para iniciar actuida de perforación para instalación de inclinómetro K10+000

Roceria y limpieza de talud superior K10+000

Perforación para instalación de inclinómetro K9+970 sobre terraza superior, se encamisa, continúa prof: 5.50m

Perforación para instalación de inclinómetro K9+990 sobre terraza

Escaneado con CamScanner

superior prof: 1.0m
Perforadora Everdigm sin actividad.
Por cementación de anclaje activo para nueva rectificación e instalación de encamisado, perforadora Track drill continúa con perforaciones de anclajes pasivos linea #9, se instalan 2 anclajes pasivos de 12,0 m de longitud.
Excavación manual canales de corona revestidos en concreto clase E. K10+550 a K10+590, se hace necesaria la utilización de compresor con martillo para demolición de roca sobre la excavación.
Personal Joyco realiza excavación manual para acceso y traslado de equipos de perforación, llegan a plataforma del K10+710.
Explanación vía de acceso a escuela campucana tramo comprendido entre las abscisas K0+325 a K0+350 e instalación de afirmado para esta vía.
Explanación parcial para carreteable que permitirá ingreso de equipos de perforación a sector 3 abscisas K10+540 a K10+545.
Buen tiempo durante toda la jornada.

ABRIL 25 DE 2022

Descolmatación de obras existentes box caulver en K9+876
Perforación para instalación de inclinómetro K9+990 sobre terraza.
superior prof: 1.05 m
Perforadora Everdigm sin actividad.
Se realizan 2 perforaciones para anclajes pasivos con perforadora track drill en talud inferior K10+000 (6 pernos pasivos instalados), se coloca en sitio tubo de inyección (1/2") a barra helicoidal (Perno) con sus separadores.
Demolición roca con martillo demoledor en excavación canales de corona revestidos en concreto K10+570 - K10+580.
Personal Joyco continúa excavación manual para acceso y traslado de equipos a puntos de perforación K10+650.
Inicia instalación de tubería de bomba de concreto para fundición cunetas en canales de corona.
NOTA: Equipo de perforación track drill se vara a las 2:30 pm por arranque eléctrico.
Explanación vía de acceso a escuela campucana tramo comprendido

Escaneado con CamScanner

entre las abscisas K0+350 a K0+365 e instalación de afirmado.
Explanación parcial para carreteable que permitirá el ingreso de equipos de perforación (geotécnia) a sector 3 abscisas K10+540 a K10+548, la explanación efectuada durante la jornada para este carreteable ocacionó derrumbe de talud en abscisas K10+440 impidiendo cumplir con diseño de terraza inferior que figuraba de 4 metros, después del derrumbe se verificó que esta terraza se reduce a 2 metros.
Lluvias moderadas de 1:30 a 3:00 pm.

ABRIL 26 DE 2022

Descolmatación y limpieza de obras existentes muro en gaviones K9+260 - K9+370 L.I y alcantarilla K9+287
Perforación para inclinómetro parte superior de talud (en corona) profundidad: 4.0 m.
Perforación para inclinómetro sobre terraza superior K9+970, profundidad de avance: 7.0 m
Perforación para inclinómetro sobre terraza superior K9+990, profundidad de avance: 6,75 m.
Perforadora Everdigm sin actividad.
Perforadora track drill realiza dos perforaciones e instalación de anclajes pasivos línea 9 talud inferior K10+000, Total instalados hasta el momento 8 pernos x 12 m de longitud cada uno.
Excavación manual canales de corona revestidos en concreto desde K10+570 a K10+590 L.I, se utiliza martillo demoledor en algunos tramos.
Instalación de tubería para bombeo de concreto K10+518 a K10+570.
Personal de JOYCO continúa en excavaciones manuales para acceso a equipos de perforación, avance hasta K10+730.
Explanación vía de acceso a escuela campucana tramo comprendido entre las abscisas K0+365 a K0+420 e instalación de afirmado.
Explanación parcial para carreteable que permitirá ingreso de equipos de geotécnia a sector #3 abscisas K10+540 a K10+550 y verificación mojones de poligonal y mojones de GPS monumentados y georreferenciados por SIGLA tramo comprendido entre K3+000 a K4+200.
Se colectó información de campo para calcular avance semanal de

Escaneado con CamScanner

explanación en vía de acceso a eswela campucana, también se efectuó medición área de talud inferior recubierta en concreto lanzado derrumbe localizado en margen izquierda abscisas: K9+920 a K10+030 Lluvias moderadas de 1:00 a 2:00 pm.

ABRIL 27 DE 2022

Descolmatación de alcantarilla encole y descole K9+222
Perforaciones para instalación de inclinómetros en terraza superior área intermedia K9+970 y K9+990 profundidades de avance de 9.50 y 8.20 m respectivamente.
Perforación e instalación de anclajes pasivos de 12 m (pernos), perforadora track drill, se instalan 4 anclajes pasivos
Perforadora Everdigm sin actividad.
Personal de contratista realiza excavación manual para acceso K10+020 LI sobre potrero para conectar con actividades que se realizan en terrazas y talud superior.
Excavación en roca con martillo neumático canal de corona revestidos en concreto K10+570 - K10+590 L.I
Personal JOYCO en la mañana realizan actividad de excavación y acondicionamiento de acceso a puntos de perforación, se llega hasta P6 K10+815. En la tarde realiza mantenimiento a equipos de perforación en sitio de stan by.
OBSERVACIONES: Pernos instalados hasta hoy = 12 unidades sin lechada en linea 9 del talud inferior K10+000
Instalación de afirmado vía de acceso a eswela campucana tramo comprendido entre las abscisas K0+365 a K0+420,
Explanación parcial para carreteable para ingreso de equipos de geotécnia a sector 3 abscisas K10+540 a K10+555.
Localización de muro de contención abscisas K10+190 a K10+230 Margen derecha.
Lluvias moderadas de 9:00 a 10:00 am.

ABRIL 28 DE 2022

Limpieza de alcantarillas y obras existentes K9+166 encole y descole.
Excavación manual canales de corona en talud superior K10+000
Perforación para instalación de piezómetro en corona de talud superior.

Escaneado con CamScanner

profundidad 5.20m.
NOTA ACLARATORIA: Se venía reportando hasta el momento que la perforación realizada en corona de talud K10+000 era para instalación de inclinómetro, información que corrigió el día de hoy el contratista aclarando que esa actividad es para instalación de piezómetro, reportando de manera informal plano de localización de estos puntos de monitoreo en el talud.
Perforación para instalación de inclinómetro sobre terraza superior K9+970 profundidad final 20 m.
Perforación para instalación de inclinómetro sobre terraza superior K9+990 profundidad de avance 8.20 m (se presenta derrumbe interno)
Perforadora Everdigm sin actividad.
Perforadora track drill trabaja durante la noche anterior, se instalan 5 anclajes pasivos. Total anclajes pasivos = 17. Durante el día se vara por bomba hidráulica (todo el día sin actividad).
Se suspenden actividades en canales de corona talud K10+570 l 580.
Personal **JOYCO** continúa en construcción acceso y localización plataforma para perforaciones K10+815.
OBSERVACIONES: Llega equipo de perforación a sitio de trabajo K10+000, 1 track drill con compresor.
. Se acopió material filtrante al K9+500 para construcción de filtro longitudinal en vía acceso a escuela campucana.
. Se acopió material para afirmado vía de acceso a escuela campucana entre abscisas K0+350 a K0+420.
Explanación parcial para carreteable que permitirá ingreso de equipos de perforación a sector 3 abscisas K10+540 a K10+558.
Remoción de derrumbe localizado en la margen izquierda K7+160.
Se efectuó verificación y chequeo de localización muro de contención abscisas K10+190 a K10+230 margen derecha.
Lluvia ligera de 11:00 a 11:30 am.

ABRIL 29 DE 2022
Limpieza de alcantarillas y obras existentes K9+166 L.I muro en gaviones revestido.
Excavación manual en material común canal de corona revestido en concreto talud superior K10+000.

Escaneado con CamScanner

Instalación y comentación tubería para instalación de inclinómetro en K9+970, terraza superior.
Continúa perforación para instalación de inclinómetro en K9+990 profundidad de avance: 10,50 m, terraza superior.
Perforación para instalación de piezómetro sobre corona de talud superior profundidad de avance 7,0 m.
No se realizan actividades de perforación para anclajes en talud inferior K10+000, equipos varados.
Personal JOYCO continúa con actividad de adecuación de acceso para instalación de equipos en puntos de perforación (plataformas) actividad realizada entre K10+590 a K10+620.
Acopio material para afirmado vía de acceso a escuela campucana en abscisa K0+000.
Explanación parcial para carreteable que permitirá ingreso de equipos de geotécnia a sector 3 abscisas K10+540 a K10+560.
Verificación mojones de poligonal y mojones GPS monumentados y georreferenciados por SIGLA tramo comprendido entre K4+200 a K7+500.
Visita del director de interventoría a las obras para verificación de avance en cada una de las actividades que se vienen desarrollando.
Se presentan lluvias intensas en la tarde de 12:00 a 1:00 pm motivo por el cual cesan actividades en los frentes activos.

ABRIL 30 DE 2022.

No se realiza ninguna actividad de obra por lluvias intensas durante todo el día.
Llega bomba para inyección de anclajes activos y pasivos a sitio de trabajo.
En el centro educativo rural pueblo viejo sede San Antonio con presencia de Director territorial INVIAS Putumayo, contraloría, veedurías de Mocoa y San Francisco, Secretario de Infraestructura municipal de Mocoa, equipo profesional de Contratista de Obra e Interventoría, se efectúa reunión con el nuevo comité de veeduría Mocoa con el propósito de realizar un primer relacionamiento y brindar información de las actividades efectuadas a la fecha en el proyecto.

Escaneado con CamScanner

8.5 CONTRATO DE OBRA 1111 DE 2021 FORMATOS [MEPI]

8.5.1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto MEPI-MN1-IN-15-FR-2

8.5.2 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

8.5.3 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4

8.5.4 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPIMN1-IN-15-FR-6.

8.5.5 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8

8.5.6 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

8.5.7 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11

8.5.8 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12

8.5.9 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14

8.5.10 Otros documentos seguimiento mensual

• Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1, MEPI-MN-IN-2-FR-2

• Seguimiento Programa de Obra

• Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2

• Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **PERIODO MES:** abr-22

CONTRATO DE OBRA No.: 1111 de 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA:

PLAZO INICIAL: 114 meses
FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 de agosto de 2030
PLAZO ACUMULADO: 114 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 610.461.362.068,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Reactivación Putumayo **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	13,5
	Mejoramiento		
	Rehabilitación	Km	20,0
Estructuras	Túneles	m	1.070,0
	Puentes	Un	31,0
	Pontones		
Mantenimiento		Km	7,1
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0	0
	Mejoramiento			
	Rehabilitación	Km	1,160	1,160
Estructuras	Túneles	m	0	
	Puentes	Un	0	
	Pontones			
Mantenimiento		Km	7,1	7,1
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 544.944.728.598	$ 3.982.288.401	$ 548.927.016.999
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 36.165.963.584	$ 264.289.734	$ 36.430.253.318
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.468.040.000	$ 278.927.600	$ 1.746.967.600
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ 21.925.085.689	$ -	$ 21.925.085.689
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000	$ -	$ 324.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 605.603.817.871	$ 4.533.544.197	$ 610.137.362.068

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 285.669.557	$ 2.087.585	$ 287.757.142	$ 3.494.367.058
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ 77.260.231
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ 611.438.660
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ 12.065.172
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 285.669.557	$ 2.087.585	$ 287.757.142	$ 4.195.131.121

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 8.444.266.790
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 3.469.016.550
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 41%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 55
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 35
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 90
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **90**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de mezcla asfaltica tipo MDC-19 PR 53+230 a PR 53+062 ruta 1002



Desalojo de material acumulado en zodme temporal K2+733 VSFM-S1

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 6/04/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 40 del 31/03/2022 al 6/04/2022 — Último Informe Semanal NO

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diana Marcela Pérez Lizcano

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUIR 13,5 Km de vía, 31 PUENTES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 8 Km, 4 TUNELES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 1,07 Km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se trata de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 7 kilómetros entre la abscisa K0+000 al K7+103 correspondiente al Sector 1, y faltan por construir 13,5 Km comprendidos entre el K7+103 al K20+825 que corresponden al sector 2, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 50%
CONSTRUCTORA MECO S.A SUCURSAL COLOMBIA - 50%

CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INTEGRANTES: HMV INGENIEROS LTDA 40%
CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30%
GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%

CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 18.105.928,53
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.111.282.541,47

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.612.967.492			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 27.789.139.327			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 1.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 173.604.874		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.426.395.126		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 8.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.944.728.599,22	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.727.600.363,66	1,05%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.235.869.511,00	0,59%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.491.730.852,66)	-0,46%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, ambiental)	$ 937.958.000,00	3,91%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.843.826.771,26	1,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.173.827.511,00	0,68%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.669.999.260,26)	-0,60%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 905.555.473,88	0,15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 52.522.516,00	0,01%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: FEBRERO DE 2022

VALOR FACTURA: $ 783.626.534,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta No.9 Marzo. Radicada ante la territorial Putumayo con No. Putumayo04-0885-22 de 4 de Abril de 2022.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	6 de abril de 2022	$	7.843.826.771,26	1,28%
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	6 de abril de 2022	$	4.173.827.511,00	0,68%
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	6 de abril de 2022	$	5.727.600.363,66	1,05%
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	6 de abril de 2022	$	3.235.869.511,00	0,59%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 31 de enero de 2022	$ 2.612.967.492,00	Valor estimado ejecutado acumulado a	6 de abril de 2022	$	4.173.827.511,00

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramacion No.2 aprobada y presentada desde el mes de Enero de 2022.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.316.065.200,00	6,91%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.370.510.005,39	7,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 78.810.400,00	0,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 145.392.332,60	0,30%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PA

PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022

VALOR FACTURA: $ 374.816.133

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta de Costos No 9 Marzo. Radicada ante la territorial Putumayo con No. Putumayo 04-0910-22 de 05 de Abril de 2022

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato	6 de abril de 2022	$	3.316.065.200,00	6,91%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato ha	6 de abril de 2022	$	3.370.510.005,39	7,02%

Valor facturado a Enero $ 299.391.970,29

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

	INDICADOR I/C
En el mes:	0,478
Acumulado:	0,808

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470
Amortizado $	$ 18.105.928,53
Saldo $	$ 1.111.282.541

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 1,05% Avance o Atraso Físico % -0,46%

Meta Física Ejecutada % 0,59%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	13,5	0,05%		Prog		0,1		0,1	0,7%
					Ejec					
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	33,5			Prog			20	20	59,7%
					Ejec			1,5	1,5	4,5%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	Km	33,5			Prog			20		
					Ejec			0,564	0,564	1,7%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	13,5	0,49%		Prog		0,01		0,01	0,1%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Km	33,5			Prog			20	20	59,7%
					Ejec					
OBRAS VARIAS	Km	13,5	0,02%		Prog		0,12		0,12	0,9%
					Ejec					
TRANSPORTES	Km	13,5	0,04%		Prog		0,04		0,04	0,3%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 1 Variante
Fresadora	-	1	
Planta de concreto	1		
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		
Excavadora de orugas	2	1	
compactador llantas	2	1	
Finisher	1	1	
Carrotanque	-	1	1
Carrotanque imprimador	-	1	
Recicladora	-	1	
Camioneta	-	2	2
Minicargador	-	1	
Motoniveladoras:	2	1	
Retrocargadores:	-	2	1
Vibrocompactadores:	2	2	
Volquetas:	10	15	4
Camion Turbo	-	1	1
Buseta personal	-	1	1
Planta Luminaria	-	1	
Total	43	33	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103
TRAMO Y/O SECTOR (n): MALLAMA RICAURTE PR38+800 - PR59+600
TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Pasto - Nariño	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Fuente Téllez	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Mina Chorlavi	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Hasta la fecha del presente informe el contratista no ha realizado el uso de materiales de arrastre o cantera sin embargo se tiene opciones de fuente de materiales con terceros, los cuales cuentan con permiso minero y licencia ambiental vigente, en la ciudad de Pasto (Nariño) Fuente Rio Téllez y una mina local en el Municipio de San Francisco denominada Mina Chorlavi. El contratista remitió los actos administrativos Resolución No. 210-4293 del 20/10/2021 por el cual se otorgó Autorización Temporal No. 502337 y Resolución No. 210-4292 del 20/10/2021 por el cual se otorgó Autorización Temporal No. 502329, a la fecha del presente a espera del pronunciamiento por parte del MININTERIOR sobre la presencia de comunidades indígenas y étnicas, para continuar tramite de licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Articulo Octavo (8) al Decimo (10). Mediante oficio SS 10728 la SS-INVIAS solicita que se responda por parte de interventoría si lo que se desea con la autoridad ambiental es consultar o informar sobre el trámite de cambio menor. Mediante comunicado Putumayo04-0827-22 radicado INVIAS No. 28462 la interventoria manifiesta a la SS - INVIAS que se debe

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante correo electronico del 30/03/2022 el contratista remite el informe mensual ambiental de la implementacion de las fichas del PAGA Mallama - Ricaurte.

OBSERVACIONES: Mediante el comunicado Putumayo04-0876-22 del 01/04/2022 la interventoria remite a la Unidad Ejecutora Solicitud de inicio al trámite administrativo sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental. Contrato 1111 de 2021, por la no entrega del contrato de cesion total de la licencia ambiental firmado por parte del contratista.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	144	19
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	144	19
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	90	16

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 163

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 # 6-36, Barrio Galán

OBSERVACIONES:

El proyecto cuenta con una oficina satélite en el sector de Mallama- Vereda el Guamo- y puntos satélites (buzones sugerencia) en las Alcaldías de San Francisco; Mallama y Ricaurte.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Las zonas de intervención del proyecto están en una área de reserva, por lo que hasta el momento no se proyecta la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Por parte del Contratista fueron socializados en el comité de sostenibilidad los ajustes que serán propuestos al plan de trabajo y tratados otros temas como la entrega de los informes mensuales y el estado de cumplimiento del plan de trabajo vigente.
La Interventoría revisó y aprobó el Informe Mensual No 8 período el 03 de febrero al 02 de marzo de 2022. De acuerdo con la estimación de la huella de carbono, el uso de energía eléctrica y la operación de vehículos, maquinaria y equipos generaron la emisión de 69,8 tonCO2e; en el tramo Mallama Ricaurte se liberaron 43,3 tonCO2e mientras que en el Frente San Francisco se generaron 26,5 tonCO2e.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicación Putumayo04-0874-22 del 31 de marzo de 2022, La Interventoría radico a la SS-INVIAS con ASUNTO: Remisión del Informe de Cumplimiento Ambiental - ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa. La interventoría manifestó; Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA N° 20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco - Mocoa, el cual reporta las actividades desarrolladas en el proyecto durante el periodo comprendido entre 01 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Mediante comunicación Putumayo04-0876-22 del 01 de abril de 2022, La Interventoría radico a la Unidad Ejecutora-INVIAS con ASUNTO: Solicitud de inicio al trámite administrativo sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental. Contrato 1111 de 2021. La Interventoría manifestó; solicitamos que para el inicio de la presente actuación administrativa, sea llamada la aseguradora NACIONAL DE SEGUROS S.A., como garante de la póliza de Seguro de Cumplimiento Estatal No. 400033875.

Mediante comunicación Putumayo04-0882-22 del 02 de abril de 2022, La Interventoría radico a la SS-INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 14875. Respuesta a entrada No. 24812(775) -Remisión informe de cumplimiento ambiental – ICA N°20. (04-0819-22). La Interventoría manifestó; En respuesta al oficio SS 14875 recibido el 25 de marzo de 2022, en el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita se informe sobre el cumplimiento del Contratista a la remisión del ICA No. 20 en los tiempos establecidos y de acuerdo con la normativa que aplique, a continuación, nos permitimos presentar la trazabilidad de la entrega del informe por parte del Contratista y la revisión realizada por parte de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0883-22 del 02 de abril de 2022, La Interventoría radico a la SS-INVIAS con ASUNTO: Respuesta a Entrada No. 726 del 07 de Marzo de 2022 del comunicado SS 10400- Requerimientos PAGA Mallama-Ricaurte. La Interventoría manifestó; En atención al oficio citado en el asunto, y teniendo en cuenta las observaciones realizadas nos permitimos informar.

Mediante comunicación PutumayoO4-866-22- Incumplimientos de las actividades de gestión social, de acuerdo con el cronograma contemplado en el PAGA Mallama
Mediante comunicación PutumayoO4-861-22- Traslado de solicitud de información al contratista para respuesta al Derecho de petición de veeduría ciudadana.
Mediante comunicación Putumayo04-902-22 Traslado de solicitud de información al contratista para dar respuesta a un requerimiento de la Veeduría Popular San Francisco.
Mediante comunicación Putumayo04-906-22 Respuesta a requerimiento de solicitud de información por parte de la Veeduría Popular San Francisco.
Mediante comunicación Putumayo04-909-22 Solicitud de ajustes al informe mensual social de Febrero 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0873-22 del 31demarzo de 2022, La Interventoría radico a D.T. INVIAS con ASUNTO: Actas de Ajuste - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa. Se remite las Actas de Ajuste 5 Definitiva, 6 Definitiva y 7 Definitiva y 8 Definitiva del Cto 1111 de 2021, para su revisión y trámites pertinentes, en los nuevos formatos MEPI del manual de Interventoría y con las correcciones solicitadas por la Unidad Ejecutora.

Mediante comunicación Putumayo04-0877-22 del 1 de abril de 2022, La Interventoría radico a G.T.E. INVIAS con ASUNTO: Actas de Ajuste - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. sE remitiE las Actas de Ajuste 5 Definitiva, 6 Definitiva, 7 Definitiva y 8 Definitiva del Cto 1111 de 2021, para su revisión y trámite pertinente, en los nuevos formatos MEPI del manual de Interventoría y con las correcciones solicitadas por la Unidad Ejecutora.

Mediante comunicación Putumayo04-0880-22 del 2 de abril de 2022, La Interventoría radico a S.S- INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 14933. Remisión de solicitud de apoyo técnico y logístico por parte de CORPOAMAZONÍA para realizar jornada de actualización del inventario a las especies propagadas, actividades realizadas por el convenio 682 de 2010. En atención a la solicitud de CORPOAMAZONÍA, respecto al apoyo técnico y logístico para realizar una jornada de actualización del inventario de las especies propagadas en el marco del Convenio 682 de 2010, nos permitimos manifestar que una vez revisada la información adjunta al oficio SS 14933, se evidencia que el inventario de epífitas programado por la Corporación se encuentra asociado a la formulación e implementación de un proyecto investigativo que busque la propagación de especies prioritarias presentes en el área de influencia directa, el cual corresponde a la medida de compensación por el levantamiento de veda establecido en la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución 2170 de 2008. Teniendo en cuenta lo anterior, Interventoría avala la ejecución de esta actividad por parte del Contratista, quien a su vez ha confirmado su disponibilidad para el apoyo requerido por la Corporación, con el personal requerido en las fechas indicadas.

Mediante comunicación Putumayo04-0885-22 del 4 de abril de 2022, La Interventoría radico a D.T-INVIAS con ASUNTO: Acta de obra No 9 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Se remite el Acta Parcial de Obra No. 009 del cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de marzo de 2022 para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0885-22 del 4 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220328000478 (04-0836-22-M1). Informe Mensual de Sostenibilidad No.8 (febrero 03 a marzo 02 de 2022), Versión 2. Debido a los atrasos que el Contratista ha tenido en los últimos meses con la entrega oportuna y con la calidad requerida en los informes mensuales, se ha generado reproceso y desgaste que ha tenido que ser asumido por la Interventoría, limitando las mesas de trabajo para priorizar el tiempo de dedicación de la Especialista en Sostenibilidad en el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Interventoría ante el INVIAS. Con el fin de atender la petición de agendar una reunión, se remitió invitación para el próximo comité de sostenibilidad virtual a realizar martes 05 de abril a las 10:00 a.m. en el que se tratarán los ajustes al plan de trabajo propuestos por el Consorcio CM Putumayo. En cuanto a la versión 2 del plan de trabajo remitida por el Contratista con la comunicación 221-169-20220301000406, recordamos que la Interventoría mediante el oficio Putumayo04-0750-22 del 08 de marzo del 2022 hizo su pronunciamiento y solicitó la entrega de una nueva propuesta. Es importante agregar que hasta tanto sea presentada, revisada y aprobada una nueva versión del plan de trabajo, la Interventoría continuará haciendo seguimiento a la versión vigente.

Mediante comunicación Putumayo04-0890-22 del 4 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Remisión comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022, derecho de petición Abel Saúl Ávila Gómez. Interventoría remite la comunicación del asunto para que se pueda establecer el estado real del trámite de adquisición de dicha franja y plantear alternativas de solución al caso.

	FECHA	6/04/2022 (Día / Mes / Año)

Mediante comunicación Putumayo04-0891-22 del 4 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-001-20220209000093. Respuesta comunicado Putumayo04- 0588-22, Hoja de vida Especialista Ambiental. (04-0802-22-M1-M2). En respuesta a su comunicado citado en el asunto, en el cual remite copia de la hoja de vida del ingeniero Pedro Daniel Guzmán Rubiano para el cargo de especialista ambiental de los contratos de la referencia, nos permitimos informar que mediante nuestros comunicados Putumayo04-0716-22 y Putumayo04-0717-22 del 03 de marzo de 2022, se dio aprobación a la hoja de vida de la ingeniera Esmeralda Dorey Aguirre Reina para desempeñar el cargo de especialista ambiental de los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021, por lo cual, se solicita al Consorcio CM Putumayo aclarar el tema con Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0895-22 del 4 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Reingeniería para el tramo 2. Entrega de metodología, cronogramas y provisión de costos de consultoría técnica y ambiental. -M1 y Solicitud aprobación metodología de consultoría técnica y ambiental, sectores 2 y 3-M1-M2. Respuesta Comunicaciones 221-001-20220218000099 y 221-001-20220323000136. Teniendo en cuenta la información referente a la Reingeniería del Tramo 2, recibida con la comunicación 221-001-20220218000099; nos permitimos realizar una cronología de lo actuado hasta el momento bien sea mediante reuniones virtuales y correos electrónico con el ánimo de dar aprobación a la documentación presentada. En relación con lo solicitado por el Consorcio CM Putumayo mediante la comunicación 221-001-20220323000136, se queda a la espera de la atención de las observaciones realizadas por los especialistas de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0898-22 del 4 de abril de 2022, La Interventoría radico a S.S-INVIAS con ASUNTO: Respuesta su oficio SS 12846 con recibo 04-0797-22 del 22/03/2022, Ajustes Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 1 periodo Octubre a Diciembre de 2021, referente PAGA Mallama –Ricaurte Contrato 1111 de 2021. En respuesta a oficio SS 12846 recibido por la interventoría el pasado 22 de Marzo de 2022, se da claridad a requerimientos realizados por la S.S. INVIAS.

Mediante comunicación Putumayo04-0899-22 del 5 de abril de 2022, La Interventoría radico a D.T.N-INVIAS con ASUNTO: Respuesta DERECHO DE PETICIÓN PERSONERÍA MUNICIPAL DE MALLAMA oficio DT-NAR 18030. En atención al Derecho de petición formulado por la Personería Municipal de Mallama, se informa el desarrollo de las actividades para el bacheo y trabajos pendientes sobre el paso urbano del Municipio de Mallama.

Mediante comunicación Putumayo04-0902-22 del 5 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Solicitud de información. Teniendo en cuenta que el 30 de marzo, se recibe en la oficina de interventoría, un oficio de solicitud de información por parte de la Veeduría Popular San Francisco, se permite solicitar la Presentación de JOYCO del componente socio-ambiental del 11 de Febrero y copia de Contratos de consultorías.

Mediante comunicación Putumayo04-0904-22 del 5 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta su oficio 221-169-20220322000465 con recibo del 29/03/2022 Solicitud de aclaraciones del componente ambiental del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa y oficio 221-169-20220312000446 con recibo del 14/03/2022 Respuesta a su comunicado Putumayo 04-0767-22 del 10 de marzo de 2022, con asunto Remisión del oficio SS 11318. Respuesta a comunicado contratista 122096 del 16 de diciembre de 2021. Solicitud de aclaraciones del componente ambiental (biótico) proyecto Construcción Variante San Francisco – Mocoa. Se solicita en el término de 5 días calendario remitir la interventoría el cuadro de estado de cumplimiento de obligaciones derivadas de las compensaciones con la identificación de los pendientes y el plan de acción para su cumplimiento.

Mediante comunicación Putumayo04-0910-22 del 5 de abril de 2022, La Interventoría radico a D.T-INVIAS con ASUNTO: Acta de Costos de Interventoría No. 9 del mes de marzo de 2022. Se remite el Acta de Costos N° 9 de Interventoría del mes de marzo de 2022, con los formatos debidamente firmados por sus responsables.

Mediante comunicación Putumayo04-0910-22 del 5 de abril de 2022, La Interventoría radico a D.T-INVIAS con ASUNTO: Informe mensual de Interventoría No.9 Marzo de 2022 Variante San Francisco - Mocoa. Se remite el Informe mensual de Interventoría No.9, correspondiente al periodo 01 al 31 de marzo de 2022, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos.

MediantecomunicaciónPutumayo04-0913-22 del 6 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220325000088. Respuesta comunicado Putumayo04-0836-22 - Apremio No 1 Cumplimiento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco Mocoa. (04-0846-22-M1-M2). Teniendo en cuenta que el Informe de Cumplimiento Ambiental ICA N°20 presentado en el comunicado del asunto corresponde al mismo informe remitido por el Contratista mediante correo electrónico del 26 de marzo de 2022, nos permitimos manifestar que mediante nuestro comunicado Putumayo04-0862-22 del 29 de marzo de 2022, la Interventoría emitió el apremio No. 2 debido a que el informe recibido no atendía la totalidad de las observaciones requeridas a través de los comunicados Putumayo04-0775-22 del 14 de marzo de 2022 y Putumayo04-0836-22 del 25 de marzo de 2022. Posteriormente, mediante correo electrónico del 29 de marzo de 2022, el Contratista remitió el informe corregido, sobre el cual la Interventoría realizó unas observaciones puntuales que fueron atendidas por el Contratista entre el 30 y el 31 de marzo de 2022, obteniéndose así la versión final del ICA N° 20, el cual fue remitido a la Entidad el 31 de marzo de 2022 para su respectiva radicación ante la ANLA.

Mediante comunicación Putumayo04-0914-22 del 5 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Reporte de personal en informe semanal-Documentación personal, vehículos, maquinaria y/o equipos. Se solicita la entrega de la información de reporte de personal de acuerdo al corte semanal establecido.

Mediante comunicación Putumayo04-0915-22 del 6 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-169-20220330000483. Respuesta comunicado Putumayo04-0862-22 - Apremio N° 2 Cumplimiento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco –Mocoa. (04-0850-22-M1-M2). Teniendo en cuenta que el Informe de Cumplimiento Ambiental ICA N°20 presentado en el comunicado No. 221-169-20220330000483 corresponde al mismo informe remitido por el Contratista mediante correo electrónico del 29 de marzo de 2022, nos permitimos manifestar que una vez revisado dicho informe, la Interventoría realizó unas observaciones puntuales que fueron atendidas por el Contratista entre el 30 y el 31 de marzo de 2022, obteniendo así la versión final del ICA N° 20, el cual fue remitido a la Entidad el 31 de marzo de 2022 para su respectiva radicación ante la ANLA.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El dia 30 de Marzo de 2022, Se realiza desde el componente social reunión de verificación final de los entregables del informe de cumplimiento Ambiental ICA-20, esto con el fin de radicar a la SS INVIAS.

El dia 31 de Marzo de 2022, se asiste a comite ambiental CCI con la ANLA para la tematica de cambios menores, requisitos y criterios de evaluacion.

El dia 01 de Abril de 2022, se realizo recorrido en conjunto con los integrantes de la veeduria ciudadana, contratista e interventoria desde el K0+600 hasta el K7+400 para verificar la implementacion de las medidas de manejo ambiental establecidas en el PMA, se verifica la instalacion de puntos ecologicos (manejo integrado de residuos solidos), acopio temporal de material de derrumbe, manejo de aguas de escorrentia (mantenimiento de obras hidraulicas), manejo de aguas residuales (Instalacion de baños portatiles), se realiza recorrido hasta K7+400 para verificar las actividades de tala, solicitan se explique las actividades de ahuyentamiento realizadas y las actividades de rescate y reubicacion de las especies vegetales.

El dia 01 de Abril de 2022, Atendiendo la solicitud del comunicado del 30 de marzo 2022 de la veeduría ciudadana, se realiza un recorrido al sector 1, con el fin de verificar el avance de obra del K6+300 en adelante, y las actividades a desarrollarse en puente 6; desde el área técnica, y ambiental se socializa las acciones realizadas previas a la ejecución de obra, representantes de la veeduría participantes de esta actividad pueden corroborar en campo el avance y se tiene buenas apreciaciones en su avance. Reiterar la importancia de que cada dos meses se realicen estos recorridos que permiten despejar dudas y poder informar a la comunidad y desvirtuar la mal información con relación a las actividades ejecutadas.

El día 4 de Abril de 2022, se realizó reunión con el profesional SST de contratista con el fin de establecer lineamientos para el reporte de personal que se hace cada semana, por lo tanto se fijaron los siguientes compromisos:
-Realizar la entrega del reporte semanal los días martes a las 11:00 AM
-Realizar revisión previa de la información del personal en conjunto con el área social de contratista.
-Antes del ingreso de personal o maquinaria y/o equipos a la obra se debe remitir la documentación respectiva a interventoría.

El dia 05 de Abril de 2022, Se participa del comité socio ambiental con el fin tratar temas referente al PIS V2, Consulta Previa, y avance Gestión social, quedando como compromisos revisión del plan de inversión social en una mesa de trabajo para el 07 de marzo 2022, y entrega por parte del contratista el plan de capacitaciones para la comunidad.

FRENTE SAN FRANCISCO:

AREA TÉCNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades en la Variante San Francisco - Mocoa Sectores 1 y 2:

K 0+466	Se realiza la limpieza de sedimentos en descole de alcantarilla.
K0+466,K0+806	Limpieza de estructura en concreto (cajas y cabezales) alcantarillas.
K 6+230	Remocion y transporte de derrumbe.
K1+070/154	Limpieza de pantalla anclada en la parte baja de la estructura.
PUENTE 5:	Limpieza del estribo No.1
PUENTE 7:	Llimpieza de estribos No. 1 y 2.
PUENTE 6:	Se realizo una inspección general de la estructura metálica.
PUENTE 8:	Se realizó una visita de Especialistas en Geotecnia del contratista de obra e interventoría, para evidenciar y recomendar actividades de manejo y estabilización sobre el talud aledaño a la pila No.1. En espera del informe correspondiente.
PUENTE 9:	Localización de los pilotes del estribo uno y dos. Se realizan apiques en los pilotes del estribo No 2

AREA AMBIENTAL:

El dia 05 de abril de 2022, se realizo comité virtual con los gestores de la SS-INVIAS para revision de los pendientes ambientales y sociales del proyecto.

AREA SOCIAL:

Revisión del informe mensual del contratista, se remité las observaciones para los respectivos ajustes.
Participación activa de las reuniones convacadas por la veeduria ciudadana, atendiendo los requerimientos y dando respuesta oportuna a las solciitudes.

AREA SST:

El día 31 de Marzo de 2022, Interventoría verificó los elementos para atención a emergencias de los vehículos como botiquín de primeros auxilios y extintor, se evidencia falta de algunos elementos en los botiquines por lo tanto se solicita al contratista llevar control del uso de estos elementos y mantenerlos al día.

FRENTE MALLAMA - RICAURTE:

AREA TECNICA:

Durante la presente semana, se retomaron actividades de rehabilitación del paso urbano por el Municipio de Mallama sobre el eje 2, para lo cual se dio continuidad a la instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19, en el tramo K0+438 a K0+259 carril derecho y K0+415 a K0+259 carril izquierdo, desde el día 6 de abril de 2022. Adicionalmente, se ejecutan actividades de remoción de derrumbes y bacheo en la ruta nacional 1002, así:

REMOCION DE DERRUMBES: PR 52+280, PR 112+730, PR 60+200, PR 61+200. Material transportado a sitios autorizados para su disposición.

BACHEO: Continuación actividad en los siguientes tramos críticos: PR 53+150 - PR 57+700, PR 43+500 - PR 47+600, PR 40+200 - PR 43+500, con mezcla asfáltica tipo MDC-25. Actividad realizada desde el día 28 de marzo de 2022.

AREA AMBIENTAL:

El dia 30 de marzo de 2022, mediante correo electronico el contratista remite el informe mensual ambiental de la implementacion de las fichas del PAGA Mallama - Ricaurte.

AREA SOCIAL:

El contratista ha realizado la atención de las solicitudes de las comunidades del área de influencia.
Se solicita al contratista el cumplimiento de las actividades programadas en el documento PAGA- Talleres con las I.E del área de influencia y con los comités de participación ciudadana.

AREA SST:

El día 5 de Abril de 2022, Interventoría verifico la instalación de señalización preventiva e informativa y control de tráfico, así como también la instalación de puntos de desinfección en el sector Mallama- Centro poblado Piedrancha, se solicita al contratista mantener en buen estado los puntos de desinfección y mantenerlos en donde se llevan a cabo las diferentes actividades de obra.

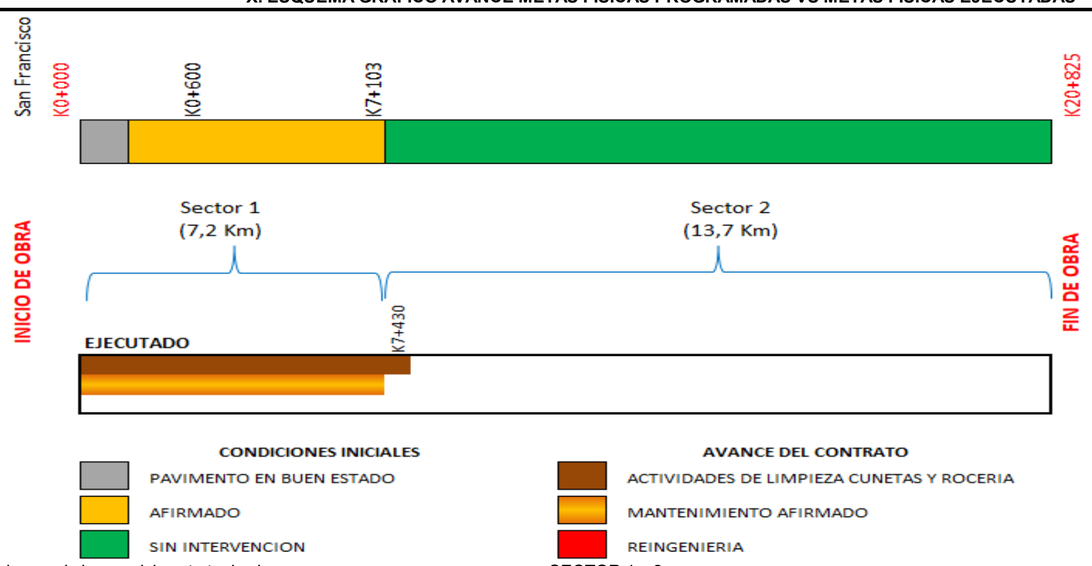
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Supervisión de Actividades programadas por el contratista.
* Seguimiento al cumplimiento de medidas de bioseguridad.
* Revisión de informe semanal.
* Seguimiento a Inspección SST de taludes.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Seguimiento a actividades mantenimiento sector 1.
* Seguimiento a las actividades sociales contempladas en el PMA .
* Seguimiento a las actividades de obra que se ejecutan en el Municipio de Mallama.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Mesa de trabajo para revision del PIS V2
* Realización del informe trimestral 3
* Participación del comité socioambiental.

FECHA: 6/04/2022 (Día / Mes / Año)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

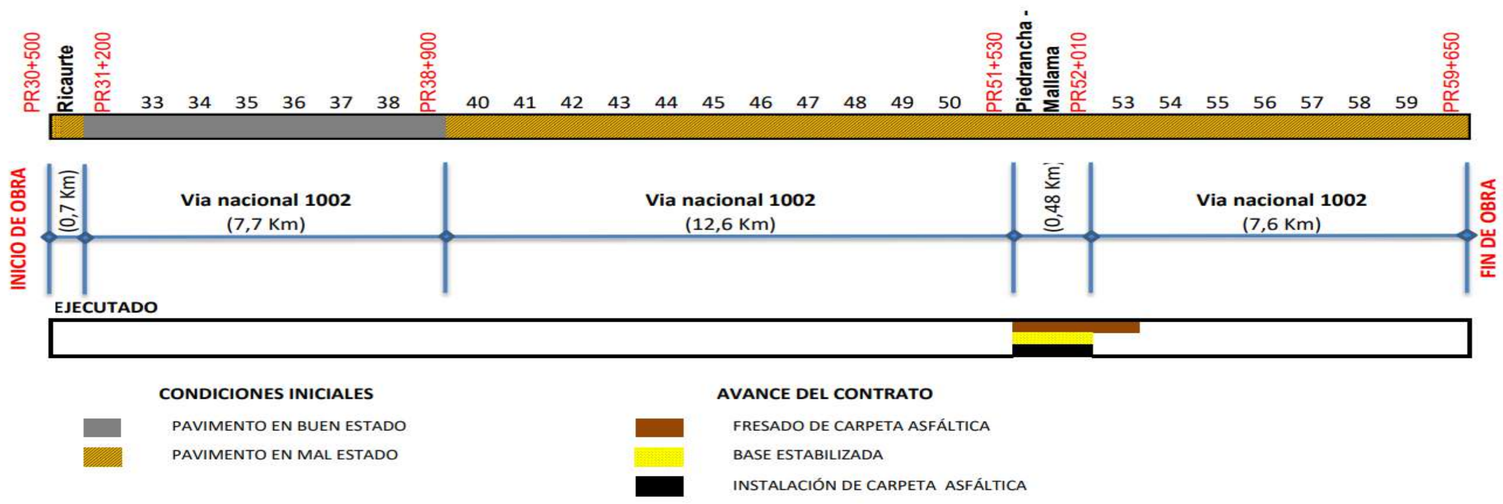
RUTA No. 1003



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

SECTOR 1 y 2

RUTA No. 1002



SECTOR MALLAMA - RICAURTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Bacheo PR57+700 MDC-25 ruta nacional 1002



Remocion derrumbe PR61+200 ruta nacional 1002



1 abril-22: Recorrido con Comité de Veeduria Ciudadana VSF-Sector1

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realiza el acompañamiento de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.	
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.	FIRMA NOMBRE: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 13/04/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 41 (Numeración consecutiva) del 7/04/2022 al 13/04/2022 — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diana Marcela Pérez Lizcano

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUIR 13,5 Km de vía, 31 PUENTES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 8 Km, 4 TUNELES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 1,07 Km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se trata de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 7 kilómetros entre la abscisa K0+000 al K7+103 correspondiente al Sector 1, y faltan por construir 13,5 Km comprendidos entre el K7+103 al K20+825 que corresponden al sector 2, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa.

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	
CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO	INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 50% CONSTRUCTORA MECO S.A SUCURSAL COLOMBIA - 50%	INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%
CONTRATO No.	1111 de 2021	CONTRATO No.	977 de 2021
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	FECHA DE INICIO:	2/07/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030
VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
VALOR ANTICIPO:	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
VALOR AMORTIZADO:	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ 18.105.928,53
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.111.282.541,47

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.612.967.492			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 27.789.139.327			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 1.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 173.604.874		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.426.395.126		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 8.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.944.728.599,22	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.633.155.837,54	1,22%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.443.402.551,34	0,63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.189.753.286,20)	-0,59%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, ambiental)	$ 937.958.000,00	3,91%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.802.490.455,15	1,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.381.360.551,34	0,72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4.421.129.903,81)	-0,72%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 905.555.473,88	0,15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 207.533.040,34	0,03%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 471.263.722,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta No.9 Marzo. Radicada ante la territorial Putumayo con No. Putumayo04-0885-22 de 4 de Abril de 2022.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	13 de abril de 2022	$	8.802.490.455,15	1,44%
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	13 de abril de 2022	$	4.381.360.551,34	0,72%
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	13 de abril de 2022	$	6.633.155.837,54	1,22%
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	13 de abril de 2022	$	3.443.402.551,34	0,63%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 31 de enero de 2022	$ 2.612.967.492,00	Valor estimado ejecutado acumulado a	13 de abril de 2022 $ 4.381.360.551,34

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramacion No.2 aprobada y presentada desde el mes de Enero de 2022.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.394.875.600,00	7,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.449.320.405,39	7,19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 78.810.400,00	0,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 78.810.400,00	0,16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAC
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 374.816.133

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta de Costos No 9 Marzo. Radicada ante la territorial Putumayo con No. Putumayo 04-0910-22 de 05 de Abril de 2022

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato	13 de abril de 2022	$	3.394.875.600,00	7,07%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato h	13 de abril de 2022	$	3.449.320.405,39	7,19%

Valor facturado a Enero $ 299.391.970,29

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

	INDICADOR I/C
En el mes:	0,795
Acumulado:	0,787

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470
Amortizado $	$ 18.105.928,53
Saldo $	$ 1.111.282.541

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 1,22% Avance o Atraso Físico % -0,59%

Meta Física Ejecutada % 0,63%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	13,5	0,05%		Prog		0,1		0,1	0,7%
					Ejec					
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	33,5			Prog			20	20	59,7%
					Ejec			1,5	1,5	4,5%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	Km	33,5			Prog			20		
					Ejec			1,08	1,08	3,2%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	13,5	0,49%		Prog		0,01		0,01	0,1%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Km	33,5			Prog			20	20	59,7%
					Ejec					
OBRAS VARIAS	Km	13,5	0,02%		Prog		0,12		0,12	0,9%
					Ejec					
TRANSPORTES	Km	13,5	0,04%		Prog		0,04		0,04	0,3%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 1 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		
Excavadora de orugas	2	1	
compactador llantas	2	1	
Finisher	1	1	
Carrotanque	-	1	1
Carrotanque imprimador	-	1	
Recicladora	-	1	
Camioneta	-	2	2
Minicargador	-	1	
Motoniveladoras:	2	1	
Retrocargadores:	-	1	1
Vibrocompactadores:	2	1	
Volquetas:	10	11	2
Camion Turbo	-	1	1
Buseta personal	-		1
Planta Luminaria	-		
Total	43	24	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103
TRAMO Y/O SECTOR (n): MALLAMA RICAURTE PR38+800 - PR59+600
TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Pasto - Nariño	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Fuente Téllez	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	Mina Chorlavi	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
Hasta la fecha del presente informe el contratista no ha realizado el uso de materiales de arrastre o cantera sin embargo se tiene opciones de fuente de materiales con terceros, los cuales cuentan con permiso minero y licencia ambiental vigente, en la ciudad de Pasto (Nariño) Fuente Rio Téllez y una mina local en el Municipio de San Francisco denominada Mina Chorlavi. El contratista remitió los actos administrativos Resolución No. 210-4293 del 20/10/2021 por el cual se otorgó Autorización Temporal No. 502337 y Resolución No. 210-4292 del 20/10/2021 por el cual se otorgó Autorización Temporal No. 502329, a la fecha del presente a espera del pronunciamiento por parte del MININTERIOR sobre la presencia de

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Articulo Octavo (8) al Decimo (10). Mediante oficio SS 10728 la SS-INVIAS solicita que se responda por parte de interventoría si lo que se desea con la autoridad ambiental es consultar o informar sobre el trámite de cambio menor. Mediante comunicado Putumayo04-0827-22 radicado INVIAS No. 28462 la interventoria manifiesta a la SS - INVIAS que se debe

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se realiza mesa de trabajo con el contratista para realizar los ajustes del informe mensual ambiental de la implementacion de las fichas del PAGA Mallama - Ricaurte.

OBSERVACIONES:

Mediante el comunicado Putumayo04-0876-22 del 01/04/2022 la interventoria remite a la Unidad Ejecutora Solicitud de inicio al trámite administrativo sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental. Contrato 1111 de

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	125	21
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	125	21
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	90	16

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 146

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 # 6-36, Barrio Galán

OBSERVACIONES:

El proyecto cuenta con una oficina satélite en el sector de Mallama- Vereda el Guamo- y puntos satélites (buzones sugerencia) en las Alcaldías de San Francisco; Mallama y Ricaurte.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Las zonas de intervención del proyecto están en una área de reserva, por lo que hasta el momento no se proyecta la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Consorcio CM Putumayo entregó el Informe Mensual No. 9 período el 03 de marzo al 02 de abril de 2022, observando que en el formato de emisiones en contrato de obra para el tramo Mallama Ricaurte no fueron estimadas las emisiones generadas por la producción de mezcla asfáltica. Una vez la Interventoría reciba el ajuste solicitado se procederá con la revisión y si es el caso con la aprobación del respectivo informe.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicación Putumayo04-0919-22 del 07 de Abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a comunicado 221-169-20220304000424; Respuesta comunicado - Putumayo04-0708-22 Actualización Protocolo de Bioseguridad versión 3. (04-0778-22-M1). Interventoría aprueba el protocolo de bioseguridad mediante comunicado Putumayo04-0751-22 de fecha 08 de Marzo de 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0920-22 del 07 de Abril de 2022, La Interventoría radico a S.S INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 15193. Contrato de cesión total de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 y copia informativa de requerimiento sobre solicitud de información sectores 2 y 3 Variante San Francisco – Mocoa. (04-0855-22). Interventoria da respuesta a cada una de las solicitudes realizadas por la entidad contratante.

Mediante comunicación Putumayo04-0921-22 del 07 de Abril de 2022, La Interventoría radico a S.S-INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 16263. Programa de arborización Escuelas Verdes para el proyecto Variante San Francisco – Mocoa, Contratos 1111 y 964 de 2021. (04-0856-22). Interventoria manifesta que el 23 de marzo de 2022 se recibió por parte del Contratista el comunicado N°221-168-20220321000081, en el cual manifestó que se encontraba definiendo los ítems para de llevar a cabo el programa de “Escuela Verdes” y que se comprometía a presentar el avance en la estructuración del proyecto para finales del mes de abril de 2022. De acuerdo con lo anterior, mediante el comunicado Putumayo04-0894-22 del 04 de abril de 2022, la Interventoría le manifestó al Contratista que mediante el comunicado Putumayo-04-0846-22 del 26 de marzo de 2022, se le remitió el documento de las actividades de la Gerencia de las Regiones para su implementación y que teniendo en cuenta que la fecha de la actividad de la siembra del programa arborización "Escuelas Verdes" es el 28 de abril de 2022, se requirió al Consorcio CM Putumayo para que a más tardar el 08 de abril de 2022, remita a la Interventoría lo siguiente: 1) el soporte de la socialización del programa con la Institución Educativa Guaduales y con la comunidad en general, 2) el plan de manejo de siembra y mantenimiento, 3) presupuesto de los recursos necesarios para la implementación del programa y 4) la proyección del acta de concertación con los beneficiarios del proyecto paisajístico. Una vez la Interventoría cuente con esta información, procederá a realizar la respectiva revisión y la remitirá para conocimiento de la Entidad.

Mediante comunicación Putumayo04-0922-22 del 07 de Abril de 2022, La Interventoría radico a G.T.E- INVIAS con ASUNTO: Acta de obra No 8 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Interventoria remite el Acta Parcial de Obra No. 008 del cto 1111 de 2021, correspondiente al mes de febrero de 2022, debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0925-22 del 07 de Abril de 2022, La Interventoría radico a G.T.E-INVIAS con ASUNTO: Acta de obra No 9 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Interventoria permitimos remite el Acta Parcial de Obra No. 009 del Cto 1111 de 2021, correspondiente al mes de marzo de 2022, debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0926-22 del 07 de Abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Requerimiento del Componente social - Plan de inversión V2 y Capacitaciones comunidades del AID. Teniendo en cuenta que el 05 de Marzo se llevó a cabo el comité socio-ambiental y uno de los compromisos, era realizar una mesa de trabajo el 07 de marzo del 2022 con el fin de revisar y ajustar el PIS V2, los soportes y la metodología para el proceso de consulta previa, y dado que el profesional social no asistió a la reunión, se requiere de manera prioritaria ajustar cotizaciones, kits y presentar una metodología para la consulta previa, lo cual es requerido por Interventoria para el día 08 de abril del 2022. En tema de capacitaciones a la comunidad se recuerda al contratista que tiene compromiso de entregar el plan con su cronograma de trabajo el día 11 de abril del 2022; Proyecto Variante San Francisco-Mocoa, y para el PAGA Mallama-Ricaurte, como lo solicito el Gestor Social de SS, la ejecución de 4 cuatro talleres con las Instituciones Educativas del
Área de influencia del proyecto, y 2 reuniones con el comité de participación ciudadana. Solicita entregar el cronograma de estas actividades para el respectivo acompañamiento de la interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0927-22 del 07 de Abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Observaciones informe mensual social N° 9 -Periodo 25 de Febrero al 26 de marzo 2022. Interventoria presenta observaciones frente a la revisión del informe correspondiente al corte del 25 de Febrero al 26 de marzo, el cual fue radicado mediante correo electrónico del 01 de marzo del 2022, con el finde que se atiendan y se realicen los ajustes pertienetes.

Mediante comunicación Putumayo-04-0929-22 del 09 de Abril de 2022, La Interventoría radico a S.S-INVIAS con ASUNTO: Respuesta a comunicado SS 16738 Respuesta Informe trimestral número uno (1). En atención a la consideración efectuada al Informe Trimestral Social No.1 remitidas en el comunicado SS 16738 con radicado en Interventoría 04-0852-22 para el Proyecto Variante San Francisco - Mocoa, nos permitimos enviar 1. Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR-8 (SEGUIMIENTO TRIMESTRAL A LA INVERSIÓN SOCIAL) con ajustes en las fechas. 2. MSOAMB-MN-IN-1-FR-7 PRE-ACTA MENSUAL SEP21 correspondiente al mes de septiembre con la totalidad del mes.

Mediante comunicación Putumayo-04-0931-22 del 09 de Abril de 2022, La Interventoría radico a G.T.E-INVIAS con ASUNTO: Alcance a la Comunicación Putumayo04-0922-22 asunto Acta de obra No 8 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa del 7 de abril de 2021, con radicado INVIAS 35456. Interventoria remite el Alcance al Acta Parcial de Obra No.008 del cto 1111 de 2021, correspondiente al mes de febrero de 2022, ajustada y debidamente firmada por el Director Territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0933-22 del 09 de Abril de 2022, La Interventoría radico a G.T.E-INVIAS con ASUNTO: Alcance al comunicado Putumayo04-925-22 con radicado INVIAS 35504 con asunto Acta de obra No 9 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos dar alcance al Acta Parcial de Obra No. 009 del Cto 1111 de 2021, correspondiente al mes de marzo de 2022, ajustada y debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0934-22 del 09 de Abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220406000490 (04-0880-22-M1). Informe Mensual de Sostenibilidad No.9 (marzo 03 a abril 02 de 2022), Versión 1. Se realizan observaciones frente al informe presentado, solicitando al Contratista en un plazo máximo de tres (3) días hábiles a partir del recibo de la presente comunicación, explicar las razones por las cuales en el presente período no cumplió con el cronograma del plan de trabajo aprobado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 13/04/2022 (Día / Mes / Año)

Mediante comunicación Putumayo04-0935-22 del 11 de Abril de 2022, La Interventoría radico a D.T-INVIAS con ASUNTO: SOLICITUD INGRESO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA. Interventoria solicita aprobacion para el ingreso de pesonal tecnico de control como laboratorista y 2 auxiliares de laboratorio, con el fin de atender las actividades que se desarrollan en los frentes de trabajo activos para los dos contratos de obra.

Mediante comunicación Putumayo04-0937-22 del 12 de Abril de 2022, La Interventoría radico a Veeduria Ciudadana San Francisco con ASUNTO: Entrega de informe de Interventoría mes de Marzo. Interventoria entrega el informe correspondiente al mes de marzo 2022, indicando el avance de las actividades ejecutadas en el Proyecto "Construcción Variante San Francisco-Mocoa" y los documentos de soporte solicitados mediante oficio del 30 de marzo del 2022.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El dia 07 de abril de 2022, se asiste a comite con la gerencia de grandes proyectos y tuneles para definir los avances de obra sobre el diseño licenciado mediante Resolucion 2170 de 2008 e informe de avance de gestion tecnica, ambiental y social del proyecto. Preside el Gerente de Grandes Proyectos y Túneles, ing Carlos Felipe Sabogal. Con base en los acuerdos pactados durante el comité de 01 de febrero de 2022 entre Contratante, Contratista e Interventoría para el desarrollo del proyecto, se pretende abordar con todos los asistentes el tema de la franja licenciada desde el punto de vista conceptual.

La GGPT expone los antecedentes del trazado de Variante San Francisco Mocoa, destacando que el diseño 2688 elaborado por DIN-SEDIC fue el insumo para la obtención de la Licencia Ambiental 2170 de 2008, y con el cual se ejecutó la construcción de los tramos 1, 4 y 5 entre 2011 y 2016. Dicha licencia decreta una franja de 15 m de ancho a cada lado del eje de diseño y provee areas adicionales para intervención de taludes y pasos industriales. Aunque durante el desarrollo de la etapa de preconstrucción se haya establecido que las coordenadas registradas en el documento de Licencia Ambiental no coinciden con las del trazado DIN SEDIC y sectores construidos, esto no implica que la franja licenciada deba modificarse para los sectores 2 y 3, puesto que es evidente que se trata de una diferencia de coordenadas y no de un desplazamiento geográfico del eje vial. Interventoría confirma que en el ICA No 6 se presentó a ANLA el polígono basado en el eje vial DIN SEDIC ejecutado.

Se concerta avanzar en diseño y construcción con base en el corredor licenciado (15 m a cada lado del eje DIN SEDIC), procurando adaptar el alineamiento de sectores 2 y 3 a dicha franja, de tal manera que permita trabajar en los primeros kms de cada frente (San Francisco y Mocoa), mientras que cualquier probable variación al diseño geométrico que requiera modificación de Licencia se localice en el sector central de la reserva.

En el próximo informe ICA se presentará ante ANLA la franja licenciada basada en el eje original DIN SEDIC para el corredor completo variante San Francisco Mocoa.

Se establecen los siguintes compromisos, los cuales quedan registrados en Acta de Comité No.33:

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entrega Polígono franja licenciada eje DIN SEDIC trazado completo Variante San Francisco a GGPT	7/04/2022	CM PUTUMAYO
2. Análisis de comunicaciones ambientales enviadas por Interventoría al Contratista relacionadas con franja licenciada, dando alcance a lo pactado en el presente comité.	FECHA POR DEFINIR	CONSORCIO CRP
3. Puente 6. Suministro elementos de arriostramiento pendientes.	15/04/2022	CM PUTUMAYO
4. Puente 9. Inicio trabajos excavación simultáneamente en ambos apoyos.	15/04/2022	CM PUTUMAYO
5. Puente Minchoy. Concepto técnico para iniciar reparación socavación bajo apoyo No 1.	FECHA POR DEFINIR	CM PUTUMAYO - CONSORCIO CRP
6. Copia oficio solicitud permiso a AEROCIVIL para sobrevuelo con dron sectores 2 y 3 a GGPT, para gestión de aprobación.	7/04/2022	JOYCO
7. Disponibilidad permanente de coordinador de Estudios y Diseños en cada tramo a intervenir.	A PARTIR DE LA FECHA	CM PUTUMAYO
8. Disponibilidad de equipo y personal para contingencia Semana Santa en los puntos requeridos : El Pepino, Filo de Hambre, San Francisco y Mallama.	13/04/22 A 18/04/22	CM PUTUMAYO
9. Radicación relación de equipos y personal para contingencia semana santa.	7/04/2022	CM PUTUMAYO
10. Avanzar en obras sociales en el sector San Francisco	A PARTIR DE LA FECHA	CM PUTUMAYO
11. Inicio obras de adecuación del predio aprobado para Gestor RCD San Francisco.	20/04/2022	CM PUTUMAYO
12. Inicio exploración geotécnica puente 3 A	8/04/2022	CM PUTUMAYO
13. Llegada equipos de perforación geotécnica para inicio sector 3	8/04/2022	CM PUTUMAYO
14. Visita verificación avance de obras Mocoa y San Francisco.	15/05/2022	GGPT - CRP - CM
14. Visita verificación avance de obras Mocoa y San Francisco.	15/05/2022	GGPT - CRP - CM

El dia 06 de abril de 2022, se realizo recorrido en conjunto con los gestores de la SS-INVIAS desde el K0+600 hasta el K7+400 para verificar la implementacion de las medidas de manejo ambiental establecidas en el PMA, se verifica la instalacion de puntos ecologicos (manejo integrado de residuos solidos), acopio temporal de material de derrumbe, manejo de aguas de escorrentia (mantenimiento de obras hidraulicas), manejo de aguas residuales (Instalacion de baños portatiles), se realiza recorrido hasta K7+450 para verificar las actividades de tala, las actividades de ahuyentamiento realizadas y las actividades de rescate y reubicacion de las especies vegetales rescatadas.

FRENTE SAN FRANCISCO:

AREA TÉCNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades en la Variante San Francisco - Mocoa Sectores 1 y 2:

K6+458/535	Limpieza muro de contención.
K6+410/356	Limpieza muro de contención.
K1+063/154	Limpieza muro de contención.
K 2+215	Remoción de derrumbe, transportado a K2+875 zodme transitorio.
K4+100/190	Limpieza de taludes en concreto lanzado con sus respectivas bermas.
K2+000 -K6+500	Limpieza trasdós vastago muros de contención y disipadores a lo largo del sector 1.
PUENTE 4:	limpieza de estribos 1 y 2.
PUENTE 5:	Limpieza del estribo No.1
PUENTE 6:	Limpieza de estribos 1 y 2.
PUENTE 9:	Localización de los pilotes del estribo 1 y 2. Se realizan apiques en los pilotes del estribo No. 2.

AREA AMBIENTAL:

Se realiza seguimiento a las medidas de manejo ambiental establecidas en el PMA, como manejo de residuos solidos y liquidos, acopio de material de derrumbe, actividades de tala y actividades de reubicacion de especies rescatadas.
El dia 11 de abril de 2022 se atiende la solicitud de la Alcaldia Municipal de Sibundoy interesada en la donacion del material esteril acopiado en el K2+700.

AREA SOCIAL:

Revisión del informe mensual del contratista, se remité las observaciones para los respectivos ajustes.
Participación de las reuniones convacadas por la veeduria ciudadana, atendiendo los requerimientos y dando respuesta oportuna a las solciitudes.

AREA SST:

El día 11 de Abril de 2022, Interventoría verificó el uso de elementos de protección personal durante actividad de limpieza de zanja de coronación, se evidencia que el personal no usa los Epp por lo tanto se solicita al contratista tomar medidas correctivas y de esta manera disminuir el riesgo de que ocurra algun accidente laboral.

FRENTE MALLAMA - RICAURTE:

AREA TECNICA:

K0+180/440	Imprimacion calzada completa e instalacion de mezcla asfaltica MDC 19.
PR52+000/017,5	Imprimacion e instalacion de mezcla asfaltica MDC 19 carril izquierdo.
PR60+950/100	limpieza de calzada existente por derrumbe
PR52+250/500	Reproceso en BEE. Se realiza corte de 0,4m
K0+440/374	Imprimacion de bahia margen izquierdo eje 2 e instalacion de mezcla asfaltica MDC 19 paso urbano Mallama.
PR52+250/450	Retiro de material contaminado y reemplazo con material reciclado
PR52+500/200	Retiro de material reciclado hasta centro de acopio PR49+600.
PR53+040/240	Reproceso de BEE: Se adiciona triturado 3/4" y cemento para reconformar estructura.
PR51+555/580	Demolicion de carpeta asfaltica de tramo en observación.
PR51+830/836	Demolicion de carpeta asfáltica tramo zona de fallo, excavacion por daño en acometida y remplazo con material reciclado.

REMOCION DE DERRUMBES RUTA NACIONAL 1002: PR77+640, PR77+690, PR94+400, PR93+350, PR17+950.

BACHEO: se realiza esta actividad entre el tramo PR40+100 - PR39+150.

AREA AMBIENTAL:

El dia 11 de abril de 2022 se realiza mesa de trabajo con el contratista para realizar los ajustes del informe mensual ambiental de la implementacion de las fichas del PAGA Mallama - Ricaurte.

AREA SOCIAL:

El contratista realizó la atención de las solicitudes de las comunidades del área de influencia.
Se solicita al contratista el cumplimiento de las actividades programadas en el documento PAGA- Talleres con las I.E del área de influencia y con los comités de participación ciudadana.

AREA SST:

El día 09 de Abril de 2022, Interventoría verifico uso de elementos de protección personal y condiciones de seguridad del área de trabajo durante instalación de mezcla asfáltica, se recomienda al contratista mejorar la señalización con el uso de delineadores tubulares compuestos para delimitar el área de trabajo y así evitar accidentes de transito.

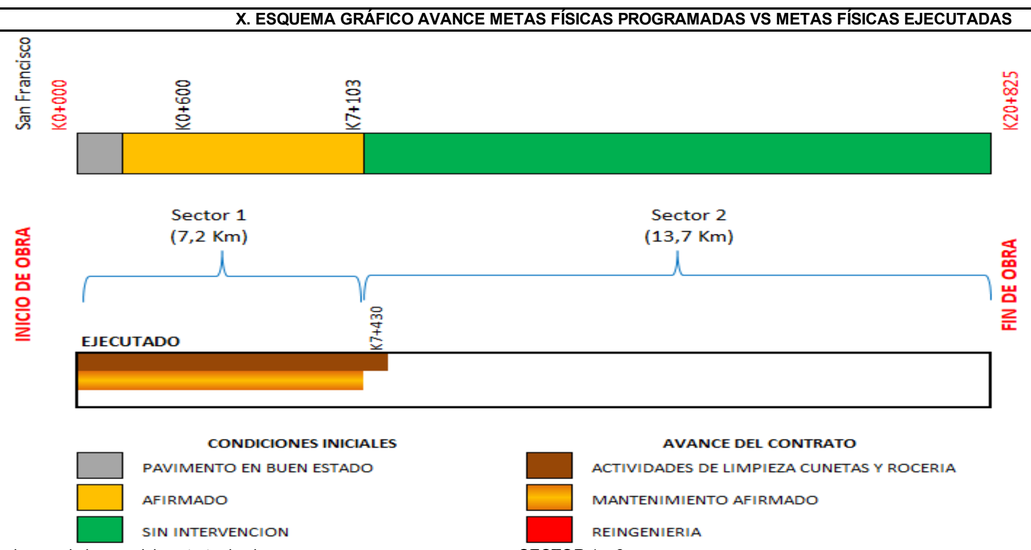
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Supervisión de Actividades programadas por el contratista.
* Seguimiento al cumplimiento de medidas de bioseguridad.
Verificación a implementación de PMT.
* Revisión de informe semanal.
* Seguimiento a Inspección SST de taludes.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Seguimiento a actividades mantenimiento sector 1.
* Seguimiento a las actividades sociales contempladas en el PMA .
* Seguimiento a las actividades de obra que se ejecutan en el Municipio de Mallama.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Mesa de trabajo para revision del PIS V2
* Realización del informe trimestral 3.
* Participación del comité socioambiental.

*

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 1003

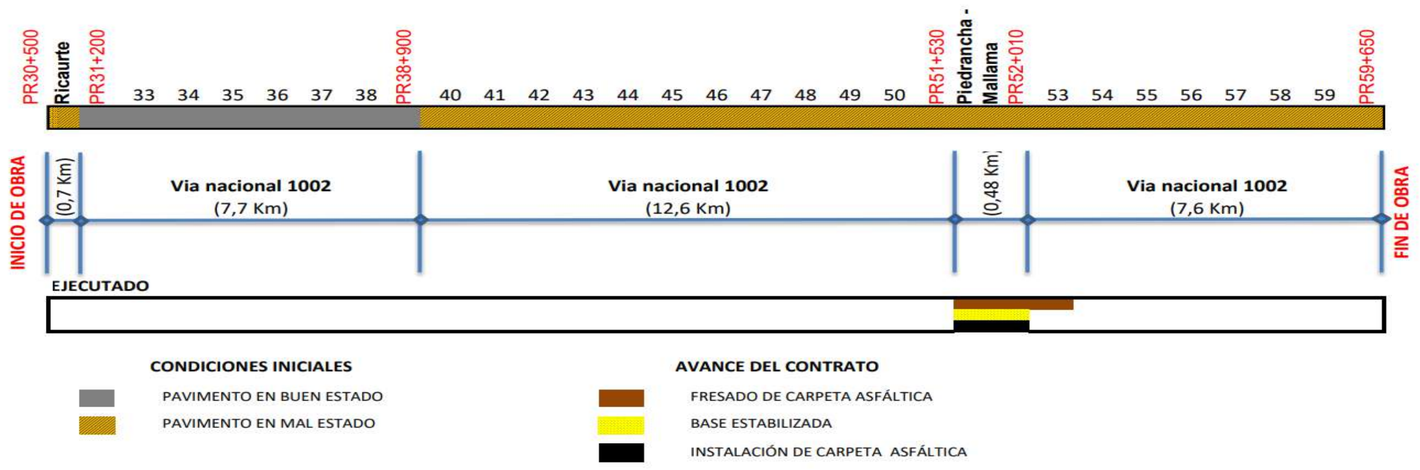


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra. SECTOR 1 y 2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 13/04/2022 (Día / Mes / Año)

RUTA No. 1002



SECTOR MALLAMA - RICAURTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reproceso BEE-38 PR53+040 - PR53+240 Ruta nacional 1002



Instalación mezcla asfáltica tipo MDC- 19 PR52+000 - PR52+017,5 Ruta nacional 1002



Limpieza de pantalla anclada K1+063 - K1+150 margen izquierdo VSFM-S1.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Se realiza el acompañamiento de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.	
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.	FIRMA NOMBRE: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 20/04/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 42 del 14/04/2022 al 20/04/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diana Marcela Pérez Lizcano

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUIR 13,5 Km de vía, 31 PUENTES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 8 Km, 4 TUNELES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 1,07 Km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se trata de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 7 kilómetros entre la abscisa K0+000 al K7+103 correspondiente al Sector 1, y faltan por construir 13,5 Km comprendidos entre el K7+103 al K20+825 que corresponden al sector 2, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa.

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**	
CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO	INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 50% CONSTRUCTORA MECO S.A SUCURSAL COLOMBIA - 50%	INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%
CONTRATO No.	1111 de 2021	CONTRATO No.	977 de 2021
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	FECHA DE INICIO:	2/07/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030
VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
VALOR ANTICIPO:	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
VALOR AMORTIZADO:	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ 18.105.928,53
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.111.282.541,47

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.612.967.492			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 27.789.139.327			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 1.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 173.604.874		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.426.395.126		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 8.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.944.728.599,22	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.538.711.311,42	1,38%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.480.320.614,34	0,64%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (4.058.390.697,08)	-0,74%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, ambiental)	$ 937.958.000,00	3,91%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.761.154.139,03	1,60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.418.278.614,34	0,72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.342.875.524,70)	-0,88%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 905.555.473,88	0,15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 36.918.063,00	0,01%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 471.263.722,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta No.9 Marzo. Radicada ante la Territorial Putumayo con No. Putumayo04-0885-22 de 4 de Abril de 2022. Radicado a Unidad Gestora.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	20 de abril de 2022	$ 9.761.154.139,03	1,60%
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	20 de abril de 2022	$ 4.418.278.614,34	0,72%
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	20 de abril de 2022	$ 7.538.711.311,42	1,38%
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	20 de abril de 2022	$ 3.480.320.614,34	0,64%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 31 de enero de 2022	$ 2.612.967.492,00	Valor estimado ejecutado acumulado a	20 de abril de 2022 $ 4.418.278.614,34

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramacion No.2 aprobada y presentada desde el mes de Enero de 2022.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.473.686.000,00	7,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.528.130.805,39	7,35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 78.810.400,00	0,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 78.810.400,00	0,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 374.816.133

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta de Costos No 9 Marzo. Radicada ante la territorial Putumayo con No. Putumayo 04-0910-22 de 05 de Abril de 2022

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato	20 de abril de 2022	$ 3.473.686.000,00	7,24%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato h	20 de abril de 2022	$ 3.528.130.805,39	7,35%

Valor facturado a Enero $ 299.391.970,29

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

	INDICADOR I/C
En el mes:	**0,795**
Acumulado:	**0,799**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470
Amortizado $	$ 18.105.928,53
Saldo $	$ 1.111.282.541

FECHA: 20/04/2022 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 1,38% Avance o Atraso Físico % -0,74%

Meta Física Ejecutada % 0,64%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	13,5	0,05%		Prog		0,1		0,1	0,7%
					Ejec					
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	33,5			Prog			20	20	59,7%
					Ejec			1,5	1,5	4,5%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	Km	33,5			Prog			20		
					Ejec			1,08	1,08	3,2%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	13,5	0,49%		Prog		0,01		0,01	0,1%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Km	33,5			Prog			20	20	59,7%
					Ejec					
OBRAS VARIAS	Km	13,5	0,02%		Prog		0,12		0,12	0,9%
					Ejec					
TRANSPORTES	Km	13,5	0,04%		Prog		0,04		0,04	0,3%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 1 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		
Excavadora de orugas	2	1	
compactador llantas	2	1	
Finisher	1	1	
Carrotanque	-	1	1
Carrotanque imprimador	-	1	
Recicladora	-	1	
Camioneta	-	2	2
Minicargador	-	1	
Motoniveladoras:	2	1	
Retrocargadores:	-	1	1
Vibrocompactadores:	2	1	
Volquetas:	10	11	2
Camion Turbo	-	1	1
Buseta personal	-		1
Planta Luminaria	-		
Total	43	24	8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103
TRAMO Y/O SECTOR (n): MALLAMA RICAURTE PR38+800 - PR59+600
TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Pasto - Nariño	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
	Fuente Téllez	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
	Mina Chorlavi	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		

OBSERVACIONES:
Hasta la fecha del presente informe el contratista no ha realizado el uso de materiales de arrastre o cantera sin embargo se tiene opciones de fuente de materiales con terceros, los cuales cuentan con permiso minero y licencia ambiental vigente, en la ciudad de Pasto (Nariño) Fuente Rio Téllez y una mina local en el Municipio de San Francisco denominada Mina Chorlavi. El contratista remitió los actos administrativos Resolución No. 210-4293 del 20/10/2021 por el cual se otorgó Autorización Temporal No. 502337 y Resolución No. 210-4292 del 20/10/2021 por el cual se otorgó Autorización Temporal No. 502329, a la fecha del presente a espera del pronunciamiento por parte del MININTERIOR sobre la presencia de

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10). Mediante oficio SS 10728 la SS-INVIAS solicita que se responda por parte de interventoría si lo que se desea con la autoridad ambiental es consultar o informar sobre el trámite de cambio menor. Mediante comunicado Putumayo04-0827-22 radicado INVIAS No. 28462 la interventoría manifiesta a la SS - INVIAS que se debe

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se realiza seguimiento a la implementacion de las fichas del PAGA Mallama - Ricaurte.

OBSERVACIONES: En el marco del Decreto No. 139 del 10 de abril de 2022 "Por medio del cual, se declara la situación de calamidad pública en el municipio de Sibundoy – Putumayo, con motivo de la primera temporada de lluvias del año 2022" y el Decreto 140 del 10 de abril de 2022 "Por medio del cual, se declara urgencia manifiesta en el municipio de Sibundoy, la administración municipal de Sibundoy realiza a través de oficio con fecha del 12 de abril de 2022 la solicitud de donación de material estéril acopiado de manera temporal en el K2+700, dicha solicitud es avalada por CORPOAMAZONIA (Autoridad Ambiental) a través de concepto técnico No. DTP- 1620 con fecha del 12/04/2022, se procede a levantar y firmar Acta de donación con fecha del 12/04/2022 entre las partes el Alcalde del Municipio de Sibundoy, la Directora Territorial Putumayo CORPOAMAZONIA y el Director de obra Contratista, donde se garantiza la indemnidad a la entidad, interventoría y contratista por la disposición final del material estéril y de derrumbes. A partir de la entrega de los documentos antes mencionados por parte del contratista se procede a autorizar la donación del material acopiado en el K2+700 el cual ya cumplió el tiempo (30 dias) autorizado y

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	117	21
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	117	21
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	75	16

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 138

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 # 6-36, Barrio Galán

OBSERVACIONES:
El proyecto cuenta con una oficina satélite en el sector de Mallama- Vereda el Guamo- y puntos satélites (buzones sugerencia) en las Alcaldías de San Francisco; Mallama y Ricaurte.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Las zonas de intervención del proyecto están en una área de reserva, por lo que hasta el momento no se proyecta la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

La Interventoría recibió el ajuste al formato de emisiones para el tramo Mallama Ricaurte del Informe Mensual No 9 período el 03 de marzo al 02 de abril de 2022; finalizada su revisión se conceptuará sobre la aprobación de este informe.
Se remitió comunicación al Contratista recordando varios puntos importantes del componente de sostenibilidad:
1. La fecha fijada para la entrega de los informes mensuales es el día 04 de cada mes.
2. Los informes mensuales se deben remitir a la Interventoría sin copia para la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.
3. Los formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra deben considerar todas las actividades y/o los procesos generadores de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Asimismo, se deben reportar los datos de los equipos eléctricos o electrónicos en funcionamiento en instalaciones como: oficinas, campamentos, frentes de obra, puntos SAU, talleres, almacenes, entre otros.
4. Posterior a la aprobación de los informes, el Contratista debe radicar de manera formal los informes y formatos de sostenibilidad firmados por el Director de Obra y el Especialista en Sostenibilidad, con copia al correo de la Especialista en Sostenibilidad de la Interventoría quien previamente habrá remitido por correo electrónico los formatos en PDF firmados por la Interventoría.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicación Putumayo04-0941-22 del 12 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Apremio No.2 Implementación PLAN DE CONTINGENCIA REHABILITACION MALLAMA. Mediante comunicado Putumayo04-0848-22 de fecha 28/03/2022, esta interventoría reiteró la entrega de los ajustes al Plan de Contingencia, de acuerdo a lo solicitado en el comunicado Putumayo04-0815-22 de fecha 19/03/2022, sin que a la fecha se tenga respuesta. Por otra parte, las actividades en obra se han ejecutado hasta el momento con el equipo que se encontraba disponible en Piedrancha - Mallama, es decir, un solo frente de trabajo; razón por la cual se solicita nuevamente el cumplimiento de lo establecido en el Plan de Contingencia donde se menciona el ingreso de equipo adicional para poder acometer las actividades en un nuevo frente de obra a partir del 24 de marzo de 2022. Se recuerda al Contratista, que su compromiso es entregar la obra terminada en el Sector Mallama Ricaurte, el día 30 de junio de 2022.

Mediante comunicación Putumayo-04-0944-22 del 12 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Fase Registro Programa Arqueología Preventiva-Prospección áreas nuevas e implementación Plan de Manejo Arqueológico AIA 0188- Frente San Francisco. De acuerdo con la información entregada por el profesional social, relacionada con los polígonos para el registro al ICANH y después de que el Profesional SIG de Interventoría revisará la información, no se presentan observaciones, los polígonos general y específicos se encuentran dentro del área del corredor a intervenir.

Mediante comunicación Putumayo-04-0945-22 del 12 de abril de 2022, La Interventoría radico a S.S-INVIAS con ASUNTO: Remisión del Informe Trimestral Social N° 3 Contrato 1111- 2021 Frente San Francisco. se remite el Informe Trimestral Social N° 3 correspondiente al periodo de enero, febrero y marzo de 2022, del contrato 1111-2021 Frente San Francisco. Las carpetas referentes a los anexos 3- Actas de vecindad, 4- manifestaciones sociales, 7-Socio predial no aplican para el periodo de este informe. Y no se adjunta el oficio de aprobación de los informes, teniendo en cuenta que el contratista no ha subsanado las observaciones realizadas por la interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0946-22 del 13 de abril de 2022, La Interventoría radico a S.S-INVIAS con ASUNTO: Respuesta a la comunicación SS 18302. Informe mensual periodo 03 de enero al 02 febrero del 2022 recibido en el INVIAS sin aprobación. En atención a la solicitud de realizar el seguimiento a la documentación requerida para el informe mensual del 03 de enero al 02 de febrero, recibida por el Grupo de Sostenibilidad del INVIAS sin aprobación previa, con las comunicaciones Putumayo04-0715-22 del 03 de marzo de 2022 (Contrato 1111 de 2021) y Putumayo04-0800-22 del 17 de marzo de 2022 (Contrato 964 de 2021), la Interventoría se pronunció favorablemente respecto al Informe Mensual No 7 remitido por el Consorcio CM Putumayo. Por consiguiente, la documentación será remitida en el próximo Informe Trimestral del período enero 03 a abril 02 de 2022. En cuanto al envió por parte del Contratista del Informe Mensual No 7 con copia para la Subdirección de Sostenibilidad, la Interventoría mediante comunicación recordó al Contratista que la entrega de los informes mensuales debe hacerse en la fecha fijada y sin enviar copia para el Grupo de Sostenibilidad.

Mediante comunicación Putumayo04-0947-22 del 13 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Entrega informes mensuales de sostenibilidad. Con el fin de atender los requerimientos del Instituto Nacional de Vías relacionados con la entrega oportuna y completa de los informes mensuales de la Interventoría y la consolidación del informe trimestral de sostenibilidad, reiteramos que la fecha fijada para la entrega de los informes mensuales elaborados por el Contratista es el día 04 de cada mes. Se solicita que luego de la aprobación del informe mensual por parte de la Interventoría, radique de manera formal los informes y formatos de sostenibilidad firmados por el Director de Obra y el Especialista en Sostenibilidad, con copia al correo de la Especialista en Sostenibilidad de la Interventoría quien previamente habrá remitido por correo electrónico los formatos en PDF firmados por la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0949-22 del 13 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Certificación de no pago del anticipo para el Contrato No. 1111 de 2021. Interventoría se permite certificar con destino a la aseguradora Nacional de Seguros con Nit. 860.002.527-9, que al momento de la suscripción del Contrato No. 1111 de 2021, el Contratista CM PUTUMAYO, no recibió el desembolso por parte de la Entidad contratante del valor del anticipo según los términos señalados en la cláusula Décima del referido contrato, a pesar de contar con un amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo por valor de diez mil millones de pesos aprobado por la entidad. El no desembolso del anticipo se debió a causas externas e irresistibles a las Partes, razón por la cual no existe reconocimiento de pago de intereses moratorios, ni tampoco existen perjuicios derivados de la omisión por lo no ocurrido.

Mediante comunicación Putumayo04-0951-22 del 14 de abril de 2022, La Interventoría radico a la SS-INVIAS con ASUNTO: Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 3 para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022. La Interventoría manifestó; Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 3, en el cual se presentan las actividades ambientales desarrolladas para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022. Nos permitimos aclarar que el informe mensual ambiental de marzo 2022 remitido por el contratista se encuentra en proceso de aprobación.

Mediante comunicación Putumayo 04-952-22 del 18 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a la entrada 860 del 01 de Abril 2022 Comunicado 221-169-20220401000485- Plan de Inversión social V2 – Respuesta a la entrada 899 del 11 de Abril 2022 Comunicado 221-169-20220411000508- Plan de Inversión social V2 y Capacitaciones comunidades. Se reitera obsevaciones al Plan de inversion V2 y al cronograma de capacitaciones con las comunidades del Proyecto Variante.

Mediante comunicación Putumayo 04-953-22 del 18 de abril de 2022, La Interventoría radico a G.T.E-INVIAS con ASUNTO: Actas de Ajuste Corregidas - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Se remite las Actas de Ajuste 5 Definitiva, 6 Definitiva, 7 Definitiva y 8 Definitiva del Cto 1111 de 2021, para su revisión y trámite pertinente, en los nuevos formatos MEPI del manual de Interventoría y con las correcciones solicitadas por la Unidad Ejecutora; cada archivo cuenta con sus anexos debidamente firmados por el Contratista, Interventoría y Director Territorial Putumayo.

Mediante comunicación Putumayo 04-954-22 del 19 de abril de 2022, La Interventoría radico a D.T-INVIAS con ASUNTO: Desembolso No. 2 Anticipo Interventoría. Se solicita autorización de la Entidad para realizar el Desembolso No. 2 de los fondos del Anticipo con los que cuenta la Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo, los cuales se encuentran consignados en la Cuenta de Ahorros del Banco BBVA No. 00130833000200015746 y que solicitamos autorizar el traslado a la Cuenta Corriente del Consorcio Reactivación Putumayo No. 00130833000100030059 del Banco BBVA. El valor del Desembolso No. 2 es de $ 455.570.911 (Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Millones Quinientos Setenta Mil Novecientos Once Pesos).

Mediante comunicación Putumayo04-0958-22 del 19 de abril de 2022, La Interventoría radico a G.T.E-INVIAS con ASUNTO: Informe mensual de Interventoría No. 9 Marzo de 2022 Variante San Francisco - Mocoa. Se remite el Informe mensual de Interventoría No.9, correspondiente al periodo 01 al 31 de marzo de 2022, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos, debidamente firmados por el Director Territorial Putumayo.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El dia 13 de abril de 2022, Se realizó recorrido en compañía del alcalde de municipio de sibundoy, la directora territorial putumayo CORPOAMAZONIA, contratista y miembros del comité de riesgos y desastres, para verificar el material acopiado en el K2+700 para realizar la solicitud de donación por parte de la administración municipal de sibundoy, con el propósito de acondicionar el jarillon sobre el Rio Putumayo en la vereda San Felix del Municipio de Sibundoy, en el marco de la emergencia generada por la ola invernal.

FECHA: 20/04/2022 (Día / Mes / Año)

El dia 19 de Marzo 2022, Se realiza la reunión de seguimiento al proyecto programada con la contraloria y veeduria ciudadana, se da el informe de avance tecnico y presupuestal que se tiene hasta la fecha en el proyecto, se despejan dudas con respecto tema de avance de obra. Se establecen los siguientes compromisos:
1. Entrega de un informe con las gestiones realizadas por el Contratista, respecto a la obtención de los respectivos permisos del Zodme para el contrato 1111, y presentación del respectivo cronograma de obtención de dichos permisos.
2. Se debe entrega el día 30 de abril el informe final de la Liquidación del PMASIS, donde se refleje el estado actual de la gestión predial y de compensaciones realizadas en el convenio de INVIAS - COORPOAMAZONIA. Con el fin de evaluar los costos de las actividades pendientes por realizar en el marco de la Licencia Ambiental del Proyecto.
3. EL 30 de junio se debe presentar la reingeniería del 1.5Km con los cronogramas, flujo financiero, personal requerido en obra, y posibles frentes de trabajo.
4. Una vez se concrete el Plan de Gestión Ambiental, Gestión Social Y Gestión Predial, se deberá socializar a la Veeduría cada Plan para su conocimiento y el plan de Inversión de estos rubros.
5. Se programará la visita de representantes de la veeduría al frente de trabajo de Mallama, con el fin de dar a conocer los avances de las obras y las inversiones realizadas en este sector.
6. Socialización del proyecto el día 23 de Julio, con toda la información de los 1.5Km de la Reingeniería.
7. Se debe tener actualizado el SECOP II, según solicitud de la Veeduría, han revisado y no esta actualizado. El INVIAS se comprometió a verificar y actualizar la plataforma, Contraloría verificara igualmente.
8. El día 25 de abril se dará inicio a las actividades de construcción del Puente 9.
9. El día 30 de mayo se deberá entregar construida la Placa del Puente 6.
10. Se debe remitir el Cronograma de reuniones a la Contraloría y Alcaldía, una vez se deje la programación concertada para el presente año.

El dia 20 de Marzo 2022, Se realiza Comité de Seguimiento al proyecto programado con Contratista de obra, Interventoria e INVIAS, donde se da verifica el cumplimiento de compromisos anteriores y se establecen nuevos de acuerdo a las necesidades del proyecto, los cuales se encuncian a continuación:
1. Reunión CRP Y CM para definir y presentar el plan de Contingencia del frente de Mallama y Puente 6 San Francisco - viernes 22.
2. Informe del plan de contingencia final y cronograma ajustado para Frente Mallama y San Francisco - lunes 25.
3. Informe Tapa huecos para el día viernes 22.
4. Respuesta INVIAS donación de material a las alcaldías.
5. Documentación para pago de estudios de Mallama entrega por el contratista - lunes 25.
6. Atención social del PR22+500.
7. Inicio de trabajos puente 9 - miércoles 27 propuesta y cronograma
8. Inicio de trabajos puente Minchoy - 25 abril.
9. Entrega de la fecha final para entrega del 1.5km del Sector 2 San Francisco.

FRENTE SAN FRANCISCO:

AREA TÉCNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades en la Variante San Francisco - Mocoa Sectores 1 y 2:

K2+733/860	Cargue y transporte de material donado al Municipio de Sibundoy, para revegetalización de jarillon ubicado sobre el Rio Putumayo a la altura de la vereda San Felix, lugar donde se presento emergencia por ola invernal que afecto dicha estructura.
K1+130 a K3+000	Limpieza de estructuras en concreto (muros)
K3+700/780	Continuan actividades para limpieza de bermas en concreto de las terrazas sobre talud izquierdo.
PUENTE 1:	Se adelantan actividades de limpieza de estribo No.1 de Puente sobre Rio Putumayo.
PUENTE 2:	Se adelantan actividades de limpieza de estribo No.1
K1+000 a K5+500	Continúan actividades de limpieza sobre trasdós de muros dde contención, al igual que en disipadores de encole y descole de alcantarillas a lo largo del sector 1.

AREA AMBIENTAL:

El día 19 de abril de 2022, se asiste a reunión con la veeduría ciudadana del frente san francisco para atender las inquietudes sobre las actividades de rescate y traslado de epifitas y bromelias identificadas en el tramo del K7+040 hasta K7+490 y demás temas relacionados con las obligaciones de la licencia ambiental.

AREA SOCIAL:

Se realiza la revisión del entregable al plan de inversión social V2 y mediante comunicado Putumayo04-952-22 se realiza observaciones que no se han atendido por parte del contratista en los comunicados anteriores.

AREA SST:

El día 18 de Abril de 2022, Interventoría verificó actividades de control de trafico en PR69 +600 acceso a Vereda Tamabioy, .durante transporte de material esteril y de derrumbe para reconformación de dique en Rio Putumayo, se solicita al contratista el envió de la documentación de las volquetas y personal que se encuentra desarrollando dichas actividades.

El día 18 de Abril de 2022, se verifico el uso de elementos de protección personal durante actividad de limpieza de talud en concreto lanzado se evidencia falta de dotación de algunos elementos por lo tanto se solicita al contratista hacer seguimiento a los EPP y realizar reposición inmediata en cuanto se presenten daños en los mismos.

FRENTE MALLAMA - RICAURTE:

AREA TECNICA:

PR52+570 a PR53+230	Reproceso para reconformación de estructura de BEE-38.
PR52+570 a PR53+230	Imprimación con emulsión asfáltica para protección de BEE-38 carril margen derecho ruta nacional 1002.
PR52+570 a PR53+230	Retiro de material contaminado de BEE hasta centro de acopio PR54+300.
Remocion de derrumbes:	Atención de emergencias por ola invernal en corredor nacional ruta 1002: PR26+700, PR27+500, PR 29+200, PR 29+280, PR32+000, PR 38+000, PR 39+600, PR 40+700 y PR62+500
PR 52+400 a PR 53+200	Limpieza de cunetas material sobrante ruta 1002.

Apoyo Atencion de emergencia en El Municipio de Ancuya, con maquinaria dispuesta por el Contratista de obra por solicitud de GGPT. Se envia 1 retrocargador CAT 416 y 2 Volquetas dobletroque, para realizar remocion de derrumbes en sector denominado Vereda Chamizal y transportado hasta el sector denominado Vereda la Loma.

AREA SOCIAL:

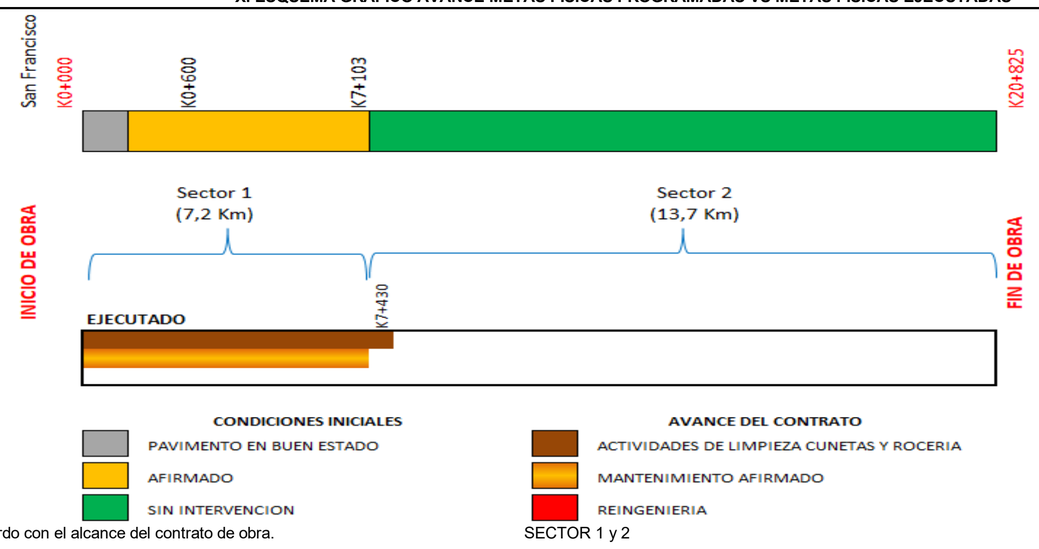
El profesional social del contratista esta realizando la gestión con las Instituciones Educativas para definir el cronograma de capacitaciones y dar cumplimiento al PAGA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Supervisión de Actividades programadas por el contratista.
* Seguimiento al cumplimiento de medidas de bioseguridad.
Verificación a implementación de PMT.
* Revisión de informe semanal.
* Seguimiento a Inspección SST de taludes.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Seguimiento a actividades mantenimiento sector 1.
* Seguimiento a las actividades sociales contempladas en el PMA .
* Seguimiento a las actividades de obra que se ejecutan en el Municipio de Mallama.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Mesa de trabajo para revision del PIS V2
* Realización del informe trimestral 3.
* Participación del comité socioambiental.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

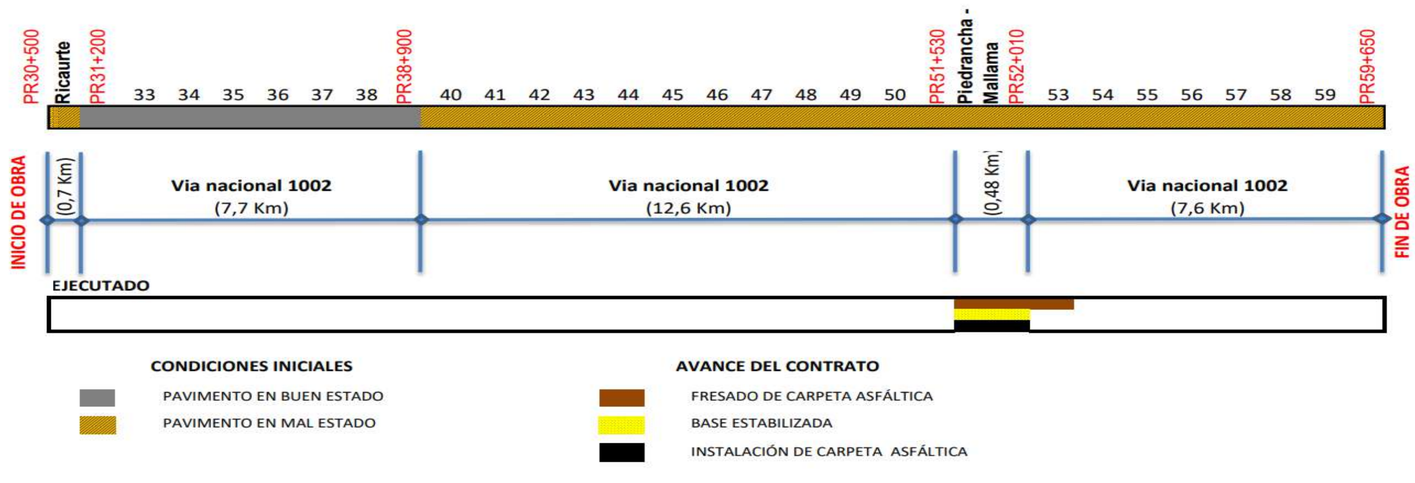
RUTA No. 1003



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

SECTOR 1 y 2

RUTA No. 1002



SECTOR MALLAMA - RICAURTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

	FECHA	20/04/2022 (Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Remoción derrumbe PR62´+500 ruta nacional 1002



Control de desnsidades de campo sobre BEE-38 PR52+450 a PR52+700 ruta nacional 1002



19 abril-22: Reunión de seguimiento de avance de compromisos con Veeduria Ciudadana y Contraloria.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realiza el acompañamiento de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.	
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.	FIRMA NOMBRE: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 27/04/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 43 del 21/04/2022 al 27/04/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Diana Marcela Pérez Lizcano

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUIR 13,5 Km de vía, 31 PUENTES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 8 Km, 4 TUNELES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 1,07 Km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se trata de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 7 kilómetros entre la abscisa K0+000 al K7+103 correspondiente al Sector 1, y faltan por construir 13,5 Km comprendidos entre el K7+103 al K20+825 que corresponden al sector 2, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 50% CONSTRUCTORA MECO S.A SUCURSAL COLOMBIA - 50%			INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00	CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 18.105.928,53
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.111.282.541,47

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.612.967.492			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 27.789.139.327			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 1.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 173.604.874		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.426.395.126		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 8.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.944.728.599,22	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.444.266.785,30	1,55%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.641.813.524,14	0,67%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (4.802.453.261,16)	-0,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, ambiental)	$ 937.958.000,00	3,91%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10.719.817.822,92	1,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.579.771.524,14	0,75%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.140.046.298,78)	-1,01%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 905.555.473,88	0,15%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 161.492.909,80	0,03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 471.263.722,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta No.9 Marzo. Radicada ante la Territorial Putumayo con No. Putumayo04-0885-22 de 4 de Abril de 2022. Radicado a Unidad Gestora.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	27 de abril de 2022	$ 10.719.817.822,92	1,76%
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	27 de abril de 2022	$ 4.579.771.524,14	0,75%
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	27 de abril de 2022	$ 8.444.266.785,30	1,55%
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	27 de abril de 2022	$ 3.641.813.524,14	0,67%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 31 de enero de 2022 $ 2.612.967.492,00 — Valor estimado ejecutado acumulado a 27 de abril de 2022 $ 4.579.771.524,14

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramacion No.2 aprobada y presentada desde el mes de Enero de 2022.
* Se va a tramitar Acta de Modificación de Cantidades No.03, con el fin de adicionar cantidad para ítem de desalojo de derrumbes, el cual se ha visto afectado por las actividades en el tramo Ricaurte - Mallama (ruta 1002).

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.552.496.400,00	7,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.606.941.205,39	7,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 78.810.400,00	0,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 78.810.400,00	0,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 374.816.133

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta de Costos No 9 Marzo. Radicada ante la territorial Putumayo con No. Putumayo 04-0910-22 de 05 de Abril de 2022

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato	27 de abril de 2022	$ 3.552.496.400,00	7,40%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato ha	27 de abril de 2022	$ 3.606.941.205,39	7,51%

Valor facturado a Enero $ 299.391.970,29

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,795
Acumulado:	0,788

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470
Amortizado $	$ 18.105.928,53
Saldo $	$ 1.111.282.541

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 1,55% Avance o Atraso Físico %: -0,88%

Meta Física Ejecutada %: 0,67%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	13,5	0,05%		Prog		0,1		0,1	0,7%
					Ejec					
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	33,5			Prog			20	20	59,7%
					Ejec			1,83	1,83	5,5%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	Km	33,5			Prog			20		
					Ejec			1,16	1,16	3,5%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	13,5	0,49%		Prog		0,01		0,01	0,1%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Km	33,5			Prog			20	20	59,7%
					Ejec					
OBRAS VARIAS	Km	13,5	0,02%		Prog		0,12		0,12	0,9%
					Ejec					
TRANSPORTES	Km	13,5	0,04%		Prog		0,04		0,04	0,3%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 1 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		
Excavadora de orugas	2	1	
compactador llantas	2	1	
Finisher	1	1	
Carrotanque	-	1	1
Carrotanque imprimador	-	1	
Recicladora	-	1	
Camioneta	-	2	2
Minicargador	-		
Motoniveladoras:	2	1	
Retrocargadores:	-	1	1
Vibrocompactadores:	2	1	
Volquetas:	10	11	7
Camion Turbo	-	1	1
Buseta personal	-		1
Planta Luminaria	-		
Total	43	23	13

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103
TRAMO Y/O SECTOR (n): MALLAMA RICAURTE PR38+800 - PR59+600
TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Pasto - Nariño	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
Fuente Téllez	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN: San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
Mina Chorlavi	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: : Hasta la fecha del presente informe el contratista no ha realizado el uso de materiales de arrastre o cantera sin embargo se tiene opciones de fuente de materiales con terceros, los cuales cuentan con permiso minero y licencia ambiental vigente, en la ciudad de Pasto (Nariño) Fuente Rio Téllez y una mina local en el Municipio de San Francisco denominada Mina Chorlavi. El contratista remitió los actos administrativos Resolución No. 210-4293 del 20/10/2021 por el cual se otorgó Autorización Temporal No. 502337 y Resolución No. 210-4292 del 20/10/2021 por el cual se otorgó Autorización Temporal No. 502329, a la fecha del presente a espera del pronunciamiento por parte del MININTERIOR sobre la presencia de comunidades indígenas y étnicas, para continuar tramite de licencia ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10). Mediante oficio SS 10728 la SS-INVIAS solicita que se responda por parte de interventoría si lo que se desea con la autoridad ambiental es consultar o informar sobre el trámite de cambio menor. Mediante comunicado Putumayo04-0827-22 radicado INVIAS No. 28462 la interventoría manifiesta a la SS - INVIAS que se debe realizar el cambio menor

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se realiza el Informe Trimestral N° 2 de la implementacion de las fichas del PAGA Mallama - Ricaurte.

OBSERVACIONES:
Se continua con el transporte de material esteril desde el K2+700 hasta el Jarillon del Rio Putumayo en la Vereda San Felix del Municipio de Sibundoy en cumplimiento a la donación de material estéril acopiado de manera temporal en el K2+700, dicha solicitud es avalada por CORPOAMAZONIA (Autoridad Ambiental) a través de concepto técnico No. DTP- 1620 con fecha del 12/04/2022, se procede a levantar y firmar Acta de donación con fecha del 12/04/2022 entre las partes el Alcalde del Municipio de Sibundoy, la Directora Territorial Putumayo CORPOAMAZONIA y el Director de obra Contratista, donde se garantiza la indemnidad a la entidad, interventoría y contratista por la disposición final del material estéril y de derrumbes.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	90	21
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	90	21
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	71	16

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 111

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calle 4 # 6-36, Barrio Galán

OBSERVACIONES:
El proyecto cuenta con una oficina satélite en el sector de Mallama - Vereda el Guamo- y puntos satélites (buzones sugerencia) en las Alcaldías de San Francisco; Mallama y Ricaurte.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Las zonas de intervención del proyecto están en una área de reserva, por lo que hasta el momento no se proyecta la adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

La Interventoría revisó la segunda versión del Informe Mensual No 9 período el 03 de marzo al 02 de abril de 2022, encontrando que la densidad usada para calcular las emisiones en contrato de obra para el Tramo Mallama Ricaurte por la producción de mezcla asfáltica no estaba adecuadamente soportada, por lo tanto, se procedió a realizar el ajuste de conformidad con el dato contenido en el formato de "CONTROL DE CALIDAD PRODUCCIÓN MEZCLA ASFÁLTICA NT3" remitido por el Consorcio CM Putumayo para el período 21 de febrero al 20 de marzo de 2022.

De acuerdo con el Informe Mensual No 9 V2 aprobado del 03 de marzo al 02 de abril de 2022, la huella de carbono generada en el período fue de 171.613.140,78 gCO2e (171,613 tonCO2e) y el acumulado con corte al 02 de abril de 2022 para el Contrato 1111 de 2021 (incluye el Tramo Mallama Ricaurte) es de 339.736.357,00 gCO2e (339,736 tonCO2e).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicación Putumayo04-0961-22 del 20 de abril de 2022, La Interventoría radico a D.T-INVIAS con ASUNTO: Acta de Ajuste No.9 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco – Mocoa. Se remite Acta de Ajuste 9 Definitiva, correspondiente al mes de Marzo de 2022 del Cto 1111 de 2021, para su revisión y trámite pertinente, con los respectivos anexos firmados por el Contratista e Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0962-22 del 21 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-001-20220404000144. Remisión ANLA reporte área adicional de taludes. Resolución 2170 de 2008 (04-0867-22-M1). Teniendo en cuenta la conclusión del comité de seguimiento a los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021 efectuado el 07 de abril de 2022, se solicita al Contratista remitir la proyección del comunicado de la nueva ubicación de las áreas adicionales requeridas, con el fin de que se dé alcance a la información presentada a la Autoridad Ambiental en el año 2008 para la obtención del permiso de sustracción de reserva forestal, levantamiento de veda y licencia ambiental para la construcción del proyecto Variante Mocoa - San Francisco, la cual debe corresponder con la reingeniería que se adelanta actualmente por parte del Contratista. Así las cosas, solicitamos remitir en un plazo de tres (3) días calendarios, la información con todos los soportes necesarios para su revisión y radicación al INVIAS y posteriormente a la ANLA y al MADS, esto teniendo en cuenta las intervenciones que son requeridas de manera prioritaria en el proyecto.

Mediante comunicación Putumayo04-0963-22 del 21 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-001-20220406000149. Respuesta oficio Putumayo04-0887-22 con asunto: Apremio N° 1 Aclaración localización Puente Campucana (04-0885 -22-M1-M2). Teniendo en cuenta la conclusión del comité de seguimiento a los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021 efectuado el 07 de abril de 2022, la Interventoría reitera que mediante la presentación del ICA N° 6 en respuesta a lo requerido en el Auto 1867 de 2015, se evidenció que las obras ya construidas en el frente Mocoa y en el frente San Francisco (Tramo 1, 4 y 5) se encuentran dentro de la franja de la licencia ambiental, por lo que la solicitud de aclaración formulada en el apremio emitido en nuestro comunicado Putumayo04-0887-22 del 04 de abril de 2022 queda cerrada.

Mediante comunicación Putumayo04-0965-22 del 21 de abril de 2022, La Interventoría radico a G.G.P.T-INVIAS con ASUNTO: Solicitud copia del expediente 314 D, según contrato No. 407. Respuesta Comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022. Con el fin de proporcionar una respuesta de fondo al derecho de petición presentado por el señor Abel Saúl Ávila Gómez, dado a conocer por su Entidad, mediante el comunicado del asunto, nos permitimos solicitar acceso digital o físico del expediente según el expediente predial número 314 D, teniendo en cuenta que la adquisición se desarrolló bajo el contrato No. 407 de 2010. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Contratista procedió a realizar una visita de inspección al predio del asunto, con la finalidad de verificar los hechos de la petición y en la que se pudo observar que en el K 3+115 MD después del derecho de vía, se encuentra construido un disipador de aproximadamente 28.50 metros de largo x 2.40 metros de ancho, con muros de 0.20 metros de grosor x un metro de alto.

Mediante comunicación Putumayo04-0966-22 del 21 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 221-169-20220418000519. Solicitud de información pago de acta parcial de obra. Interventoria indica que previo a dar respuesta al comunicado del asunto, es necesario que el Invias, nos comunique de manera oficial la aprobación de la cesión al contrato de obra No. 1111 de 2021. Una vez la Interventoría reciba el comunicado respectivo, procederemos a informar frente al procedimiento de pagos sobre las actas de obra correspondientes.

Mediante comunicación Putumayo04-0967-22 del 21 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220322000083. Respuesta a su Oficio Putumayo04-0796-22, Solicitud del cronograma de actividades ambientales a ejecutar en el proyecto de la Variante San Francisco – Mocoa. (04-0828-22-M2). Por medio del presente, nos permitimos manifestar que la información recibida mediante su comunicado N° 221-168-20220322000083 fue remitida al INVIAS en atención al oficio SMC-GGPT 12739. Ahora bien, respecto a las actividades de intervención de taludes y construcción de las vías industriales listadas como cambios menores que se realizarán en los sectores 2 y 3, tal como ustedes lo citan, es importante verificar que cumplan con todas
las condiciones establecidas en el Capítulo 6 del Decreto 1076 de 2015, teniendo en cuenta además que el proyecto se desarrolla en la zona de Reserva Forestal de la Ley 2° de 1959 de la Amazonia – Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa.

Mediante comunicación Putumayo04-0969-22 del 21 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220416000516 (04-0910-22-M1). Informe Mensual de Sostenibilidad No.9 (marzo 03 a abril 02 de 2022), Versión 2. Interventoria presenta requerimientos por parte del area de sostenibilidad frente al informe No.9 presentado por el contratista de obra.

Mediante comunicación Putumayo04-0970-22 del 21 de abril de 2022, La Interventoría radico a G.G.P.T-INVIAS con ASUNTO: Acta Ajustes N° 9 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco-Mocoa. Se remite el Acta de Ajuste N° 9- Contrato 1111 de 2021 correspondiente al mes de marzo de 2022 con las firmas respectivas del supervisor, para su revisión y trámite pertinente.

Mediante comunicación Putumayo04-0971-22 del 22 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N°221-001-20220304000117. Remisión Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19. Se solicita al Consorcio CM Putumayo atender todas las observaciones de manera oportuna, dando cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 1 del Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos y presentar nuevamente los informes para revisión de la Interventoría. Cabe anotar que, teniendo en cuenta que se presentará una versión ajustada de cada uno de los ICAS, la Interventoría en la respectiva revisión, de considerarse necesario, podrá generar nuevas observaciones sobre los informes.

Mediante comunicación Putumayo04-0972-22 del 22 de abril de 2022, La Interventoría radico a D.T-INVIAS con ASUNTO: Entrega de cronograma Bimensual con Veedurías Ciudadanas Tramo 2-Frente San Francisco. Dando cumplimiento a la reunión de avance técnico y financiero del 19 de abril 2022, con la participación de las veedurías ciudadanas del contrato 1111/2021 y la Contraloría Departamental, se adjunta el cronograma bimensual de las mesas técnicas de avance de obra y presupuestal que se ejecutaran para el año 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0973-22 del 22 de abril de 2022, La Interventoría radico a Alcaldia Mpal San Francisco con ASUNTO: Entrega de cronograma Bimensual con Veedurías Ciudadanas Tramo 2-Frente San Francisco. Dando cumplimiento a la reunión de avance técnico y financiero del 19 de abril 2022, con la participación de las veedurías ciudadanas del contrato 1111/2021 y la Contraloría Departamental, se adjunta el cronograma bimensual de las mesas técnicas de avance de obra y presupuestal que se ejecutaran para el año 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0974-22 del 22 de abril de 2022, La Interventoría radico a S.S-INVIAS con ASUNTO: Solicitud copia del expediente 314 D, según contrato No. 407. Respuesta Comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022. Con el fin de proporcionar una respuesta de fondo al derecho de petición presentado por el señor Abel Saúl Ávila Gómez, nos permitimos solicitar acceso digital o físico del expediente según el expediente predial número 314 D, teniendo en cuenta que la adquisición se desarrolló bajo el contrato No. 407 de 2010. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Contratista procedió a realizar una visita de inspección al predio del asunto, con la finalidad de verificar los hechos de la petición y en la que se pudo observar que en el K 3+115 MD después del derecho de vía, se encuentra construido un disipador de aproximadamente 28.50 metros de largo x 2.40 metros de ancho, con muros de 0.20 metros de grosor x un metro de alto.

	FECHA	27/04/2022 (Día / Mes / Año)

Mediante comunicación Putumayo04-0975-22 del 22 de abril de 2022, La Interventoría radico a G.G.P.T-INVIAS con ASUNTO: Respuesta derecho de petición Comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022. Con el fin de proporcionar una respuesta de fondo al derecho de petición presentado por el señor Abel Saúl Ávila Gómez, dado a conocer por su Entidad, mediante el comunicado del asunto, se adjunta respuesta enviada por el contratista luego de realizar una visita de inspección al predio del asunto, con la finalidad de verificar los hechos de la petición y en la que se pudo observar que en el K 3+115 MD después del derecho de vía, se encuentra construido un disipador de aproximadamente 28.50 metros de largo x 2.40 metros de ancho, con muros de 0.20 metros de grosor x un metro de alto. Para su conocimiento anexamos al presente escrito, el comunicado emitido al peticionario por parte del Contratista, bajo el radicado: 221-001-20220406000148 de fecha 6 de abril de 2022.

Mediante comunicación Putumayo-04-0976-22 del 22 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Radicación de correspondencia y documentación. Considerando que la recepción de la correspondencia enviada por el Contratista a través de correo electrónico ha generado diversas dificultades que derivan en reprocesos tales como imposibilidad o dificultad de acceso a documentos anexos vinculados por medio de links o la descarga de información desactualizada, entre otras, mediante la presente esta Interventoría se permite requerir que a partir de la fecha, toda radicación de comunicaciones y documentos anexos, relacionados con el objeto del Contrato de Obra N. 1111 de 2021, se realice en medio físico en la oficina de Interventoría ubicada en la calle 5 No 6 -7 Barrio Galán del Municipio de San Francisco. En el mismo sentido se solicita que todo documento anexo no impreso sea presentado en dispositivo de memoria portátil externa USB para efectos de copiado y verificación, después de lo cual se dará el correspondiente sello de radicado. Se confirma el horario de radicación de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

Mediante comunicación Putumayo04-0981-22 del 25 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 221-001-20220404000145. Cesión a la licencia ambiental. En el ejercicio de las funciones establecidas en el manual de interventoría, manual de contratación y en especial la establecida en la Resolución No. 718 de 2022, "Por la cual se determina el régimen de multas e imposición de cláusula penal en los contratos celebrados por el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS", nos permitimos informar como Interventores del Contrato de la referencia que se evidencia por parte del Contratista, un posible incumplimiento a su cargo al no proceder con la suscripción del documento de cesión de la licencia ambiental, teniendo en cuenta que, una vez suscrito el Contrato No. 964 de 2021 y el Contrato No. 1111 de 2021, el Contratista, asume las obligaciones pactadas en los apéndices sociales y ambientales relacionadas con la ejecución de la obra y las compensaciones relacionadas con el proyecto previa cesión de la respectiva licencia ambiental otorgada al INVIAS por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Mediante comunicación Putumayo04-0984-22 del 25 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Box culvert del Pr53+012 de la vía 1002 en jurisdicción del Municipio de Mallama. Se solicita al Contratista programar la visita al Pr53+012 de la vía 1002, en el Municipio de Mallama – Nariño, por parte del Especialista en Hidráulica e Hidrología y presentar la alternativa técnica que considere adecuada, para ser verificada por la Interventoría y proceder en obra, teniendo en cuenta que en este momento el Contratista trabaja en la rehabilitación de la vía en este sector.

Mediante comunicación Putumayo04-0985-22 del 25 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Atención a su comunicación con radicado 04-0904-2022 y radicado interno 221-169-20220412000511 del 12 de abril de 2022, con asunto "Propuesta técnico-económica para realizar el "Suministro, instalación y monitoreo de instrumentación geotécnica para el talud ubicado entre los K6+712 y K6+922, para el corredor vial denominado San Francisco - Mocoa".M1. Se remite observaciones a la comunicación del asunto para ser atendidas y complementar el documento presentado para la respectiva aprobación de interventoría. Es necesario que, frente a las observaciones técnicas realizadas por Interventoría, se adecue la propuesta económica del Monitoreo propuesto.

Mediante comunicación Putumayo04-0986-22 del 25 de abril de 2022, La Interventoría radico a G.G.P.T-INVIAS con ASUNTO: Consulta pago por la compra de los bonos de carbono. Teniendo en consideración que en el presupuesto oficial fue asignada una bolsa conjunta para la gestión social, predial y ambiental del Proyecto, solicitamos indicarnos por qué rubro se deberá pagar al Contratista la compra de los bonos de carbono, cuál de las gestiones tendrá a su cargo incluir en su plan de inversión la actividad de la compra como medida de compensación por la generación de emisiones de CO2 y en qué preacta mensual se deberá suscribir el pago por esta actividad.

Mediante comunicación Putumayo-04-0988-22 del 26 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a la entrada 908 del 18 de Abril 2022 Comunicado 221-169-20220418000517- Formatos actas de vecindad. Dando respuesta al comunicado de consulta de los Formatos de actas de vecindad, se informa que el Manuel de interventoría 2022, entró en vigencia a partir de la resolución 319 del 26 enero 2022 y es de obligatorio cumplimiento adoptar el nuevo manual con sus respectivos instructivos y manuales.

Mediante comunicación Putumayo04-0989-22 del 26 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a la entrada 04-0913-22 del 18 de Abril 2022 Comunicado 221-169-20220418000518- Observaciones informe social del 25 de Febrero al 26 de marzo 2022. Interventoría informa que en la revisión realizada a los formatos y anexos del informe social, todavía persisten falencia y de acuerdo a los compromisos realizados en el comité del 21 de Abril 2022 con la SS, se realizara para el 26 de abril 2022 una mesa de trabajo con el fin de subsanar las observaciones a los informes y así dar aprobación por parte de la interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0990-22 del 26 de abril de 2022, La Interventoría radico al Contratista con ASUNTO: Respuesta a comunicado 221-169-20220330000481; Informe de Gestión SG-SST Período comprendido entre 26 febrero al 25 marzo de 2022-M1 (04-848-22-M1). Interventoría emite concepto de APROBACIÓN para informe mensual de marzo, teniendo en cuenta revisión de informe y anexos del comunicado 221-169-20220330000481 del 30/03/2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0991-22 del 26 de abril de 2022, La Interventoría radico a S.S-INVIAS con ASUNTO: Respuesta a la entrada 04-0876-22 del 05 de Abril 2022 Comunicado SS 17578 Seguimiento Gestión Social. Interventoría presenta informe de la Gestión Social, dando respuesta a cada uno de los requerimientos del comunicado del asunto.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El día 21 de Abril 2022, Se realiza la reunión de seguimiento al proyecto con la Subdirección de sostenibilidad y contratista, con el fin de realizar el seguimientos a los soportes del Plan de inversión social V2, Informes mensuales, Plan de capacitaciones a la comunidad. Compromisos: Mesa de trabajo con contratista para subsanar las observaciones de los informes mensuales, y entrega de Plan de inversión V2 y Plan de capacitación para el 25 de abril del 2022.

El día 25 de abril del 2022, se realiza mesa de trabajo con el contratista para socializar los ajustes realizados por parte de la interventoría a los ICAS N°10 a N°19, de igual manera se socializa la respuesta del Acta de Oralidad N° 614 de 2021 en atencion de los requerimientos realizados por la ANLA.

El día 25 de Abril 2022, se realiza reunión contratista e interventoría con el obejtivo de verificar el seguimiento a los pendientes del acta 614 del 2021 del ANLA y las observaciones del ICA del 10 al 19.

El día 26 de abril de 2022, se realiza mesa de trabajo con el Gestor Ambiental de la SS-INVIAS para socializar el estado de avance de los permisos ambientales requeridos, pendientes ambientales y diagnostico ambiental de los contratos 964 y 1111 de 2021.

El día 26 de abril de 2022, por solicitud de la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles, se realiza reunión presencial con el equipo del contratista e interventoría en las Instalaciones de INVIAS-Bogotá, donde se tratan temas relacionados los procesos actuales que se viene adelantando en los trámites de Minutas de las cesiones del Contratos 1111 y 964 de 2021 y en etapa de preconstrucción relacionado con los estudios y diseños del proyecto Variante San Francisco-Mocoa TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) y TRAMO 3 (FRENTE MOCOA). Adicionalmente se revisa el avance de obra y las metas establecidas para el 30 de junio 2022.

FRENTE SAN FRANCISCO:

AREA TÉCNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades en la Variante San Francisco - Mocoa Sectores 1 y 2:

K3+540 -K4+340	Limpieza de estructuras en concreto (muros).
K 2+733	Cargue y transporte de material dispuesto en zodme temporal para revegetalización de jarillon en Rio Putumayo (Vereda San Felix - Municipio de Sibundoy).
K3+710-K6+060	Limpieza y sondeo de drenes horizontales de 2" y 4".
K0+466-K6+120	Limpieza de zanjas de coronación.
K3+000-K5+000	Se realiza la limpieza de muros con sus respectivas zarpas y disipadores de encole y descole en obras de arte.
K3+551-K6+620	Limpieza en la parte exterior de los bordillos de lo puentes No 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8.
K5+559-K5+591	Limpieza de los estribos uno y dos del Puente No. 3.
K2+700-K5+000	Se continua con la limpieza de los disipadores de las obras a lo largo del sector 1.
K5+761-K5+828	El día lunes 25 de Abril se realiza visita e inspección por parte de personal de la empresa HB,con el propósito de verificar la ubicación de apoyos sobre el puente No.6, para posterior encofre y fundición del tablero.

AREA AMBIENTAL:

Se realiza el seguimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas en el PMA aprobado mediante Resolucion 2170 de 2008.
Se realiza seguimiento al trasnporte del material esteril acopiado en el K2+700 hasta el Jarillon del Rio Putumayo en la Vereda San Felix del Municipio de Sibundoy, a la fecha del 23/04/2022 se ha transportado un volumen de 2.919 M3.

AREA SOCIAL:

Se realiza la mesa de trabajo con el profesion social del contratista para revisión de las observaciones a los infomes mensuales de febrero y marzo, dando cumplimiento así al compromisos del comité social del 21 de abril 2022. Compromiso de entrega de los informe subsanados el 30 de abril 2022.

Se realiza revisión de los entregables realizados por el contratista Plan de inversion V2 y Plan de capacitaciones, se remitira comunicado de obsevaciones y ajustes.

Se recepciona una solicitud por parte de la veeduria solicitando información del provedor de las unidades sanitarias portatiles, el contratista esta revisando para dar respuesta oportuna al peticionario.

AREA SST:

El día 21 de Abril de 2022, Interventoría verificó el uso de EPP durante limpieza de disipadores de encole y descole de obras de arte a lo largo del sector 1, se recomienda al contratista realizar la reposición de los EPP a tiempo para disminuir el riesgo de que ocurran accidentes laborales.

El día 25 de Abril de 2022, Se continua verificando las condiciones de seguridad y uso de elementos de protección durante limpieza de estructuras en concreto.

FRENTE MALLAMA - RICAURTE:

AREA TECNICA:

PR53+040, PR53 +080 -53+125 y PR53+140	Estabilización de fallos sobre el carril derecho, se adiciona cemento.
PR52+570 a PR52+140	Reproceso en BEE, adicion de materiales triturado, cemento, emulsion, posterior premezclado y cereo del mismo tramo. Carril derecho
PR52+570 a PR52+260	Imprimación con emulsión asfáltica para protección carril derecho.
PR53+230 a PR52+570	Chequeo de niveles de BEE-38 carril derecho y levantamiento topográfico sobre superficie.
PR53+230 a PR53+062	Imprimación con emulsión asfáltica e instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 sobre carril derecho.
PR17+950	Demolición de roca caida sobre la banca de la via.

PR62+500-17+950-93+350-94+200 - 94+600-101+250-101+800-102+100-102+800-108+800-109+900-110+400-111+800-112+100-112+780-113+000 - ANCUYA: Desalojo de derrumbes apoyo emergencia en el Municipio de Ancuya.

AREA SOCIAL:

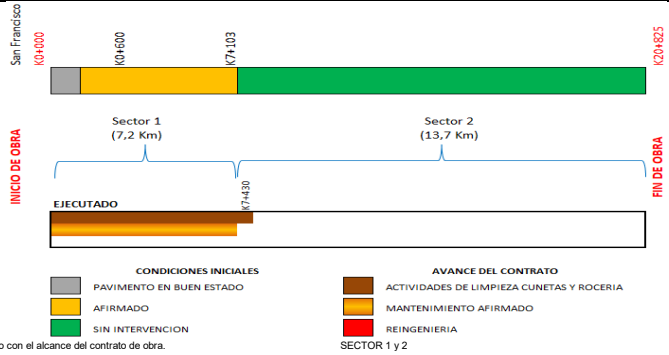
El profesional social del contratista esta realizando la gestión con las Instituciones Educativas para definir el cronograma de capacitaciones. El 19 de abril se realiza el Taller de seguridad vial con la I. E El Guabo- Se conto la participacion de 43 estudiantes de los grados de 1 al 5 y 7 docentes y area administrativa.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Supervisión de Actividades programadas por el contratista.
* Revision entregables informes mensuales.
* Visita de seguimiento a los Cabildos de San Francisco y Sibundoy- Proceso Ruta Metodologica.
* Seguimiento al cumplimiento de medidas de bioseguridad.
* Verificación a implementación de PMT.
* Revisión de informe semanal.
* Seguimiento a Inspección SST de taludes.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Seguimiento a actividades mantenimiento sector 1.
* Seguimiento a las actividades sociales contempladas en el PMA .
* Seguimiento a las actividades de obra que se ejecutan en el Municipio de Mallama.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Mesa de trabajo para revision del PIS V2

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. VSFM

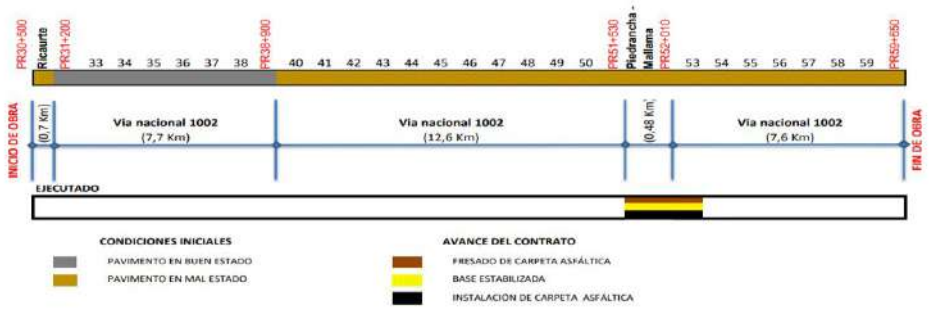


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra. SECTOR 1 y 2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 27/04/2022 (Día / Mes / Año)

RUTA No. 1002



SECTOR MALLAMA - RICAURTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de mezcla asfaltica tipo MDC-19 PR 53+230 a PR 53+062 ruta 1002



Reproceso conformación BEE-38 PR53+040 - PR53+240 ruta 1002



Desalojo de material acumulado en el deposito del K2+733 VSFM-S1

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realiza el acompañamiento de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.	
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.	FIRMA NOMBRE: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30 / 4 / 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abril - 2022

PROYECTO: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO No. 1111 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Camioneta	Renault/ Alaskan 2022	5 personas	Mallama	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Camioneta	Nissan Frontier / 2017	5 personas	Mallama	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Volqueta VD-305	International / 2013	Dobletroque 14 -15 m3	Mallama	A	A	A	A	A	A	A	A	A	EQUIPO RETIRADO																							
Camioneta	Nissan Frontier / 2022	5 personas	San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Pavimentadora	Vogele 2100-3 / 2016	1100 t/h	Mallama	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	
Vibrocompactador de suelos	Volvo SD110/ 2016	11 t	Mallama	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	
Motoniveladora	Cat 140K/ 2017	171 HP	Mallama	I	A	I	A	I	A	A	A	A	I	R	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Vibrocompactador de asfalto	Hamm HD 90/ 2016	9 t	Mallama	A	I	I	I	I	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	
Compactador de llantas	Hamm GRW 280-10 / 2016	9.65 t	Mallama	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	I	I	I	I	
Torre de iluminación	CHICAGO PNEUMATIC CPLT V15 / 2016	3 Kw	Mallama	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Volqueta VD-138	International / 2012	Dobletroque 14 -15 m3	Mallama	A	A	I	A	A	A	A	I	A	A	EQUIPO RETIRADO																						
Volqueta VD-148	International / 2012	Dobletroque 14 -15 m3	Mallama	I	A	I	I	A	A	A	A	A	EQUIPO RETIRADO																							
Volqueta 30-973	DAF FAT CF85 / 2021	Dobletroque 14 -15 m3	Mallama	I	I	I	I	I	I	A	I	A	I	A	A	I	I	I	I	I	R	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
Volqueta 30-976	DAF FAT CF85 / 2021	Dobletroque 14 -15 m3	Mallama	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	R	R	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Volqueta 30-977	DAF FAT CF85 / 2021	Dobletroque 14 -15 m3	San Francisco	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	
Martillo para minicargador MTT15	PVB 30 SKL/ 2014	2277 psi	Mallama	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Volqueta 30-953	DAF FAT CF85 / 2021	Dobletroque 14 -15 m3	Mallama	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Volqueta 30-954	DAF FAT CF85 / 2021	Dobletroque 14 -15 m3	Mallama	I	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Volqueta 30-955	DAF FAT CF85 / 2021	Dobletroque 14 -15 m3	San Francisco	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	
Volqueta 30-959	DAF FAT CF85 / 2021	Dobletroque 14 -15 m3	Mallama	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	
Volqueta 30-962	DAF FAT CF85 / 2021	Dobletroque 14 -15 m3	Mallama	I	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
Volqueta 30-974	DAF FAT CF85 / 2021	Dobletroque 14 -15 m3	Mallama	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
Volqueta 30-975	DAF FAT CF85 / 2021	Dobletroque 14 -15 m3	Mallama	I	A	I	A	A	A	A	I	A	I	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
Volqueta 30-978	DAF FAT CF85 / 2021	Dobletroque 14 -15 m3	Mallama	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
Retrocargador	Cat 416 F2	64 Kw	Mallama	R	A	I	A	A	A	A	A	R	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
Recicladora de pavimento	WIRTGEN WR 2000 / 2010	422 HP	Mallama	A	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	EQUIPO RETIRADO					
Camion de apoyo	Hino / 2012	7 t	Mallama	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
Carrotanque de agua	Chevrolet NQR / 2015	5000 gal	San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
Carro irrigador WOY628	Hino / 2017		Mallama	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
Camion de apoyo	JAC / 2020	7 t	San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Bus	Hyundai / 2013	30 pasajeros	San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
Retrocargador	Case 580 SN	97 Hp	San Francisco	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	
Carrotanque de agua	Chevrolet	6100gal	Mallama	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				33	33	33	33	33	33	33	33	33	31	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	29	29	29	29		
TOTAL ACTIVO				15	19	4	19	20	28	28	21	25	7	22	21	21	11	10	12	12	17	18	23	25	25	25	8	23	24	24	24	24	24	0
TOTAL EN REPARACIÓN				1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				17	13	28	13	13	5	5	12	7	24	7	9	9	19	20	18	18	11	11	7	5	5	5	22	7	6	5	5	5	5	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	33	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	15	45%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	3%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	17	52%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JHON JAIRO ARAUJO JACOME
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 52202-206505 NRÑ

Firma
Nombre: LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA
Residente de Interventoría
Matricula Profesional No.: 52202107821 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DEL 2022 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAMFAMILIAR PUTUMAYO - COMFAMILIAR NARIÑO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 … 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	LOPEZ CORREA GUSTAVO ADOLFO	98543505	LIDER DE INTEGRACION	$ 21.233.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	890922447	$ 14.863.100	$ 1.034.500	6,96%	EPS SURA	9433335785	$ 1.857.900	COLPENSIONES	9433335785	$ 2.378.100	$ 594.600	$ 297.300	$ 445.900	
2	ARAUJO JACOME JHON JAIRO	87217692	INGENIERO RESIDENTE CIVIL DE VIAS	$ 5.144.332	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	890922447	$ 5.112.000	$ 314.100	6,96%	EPS SURA	9433335785	$ 204.500	PROTECCION	9433335785	$ 818.000	$ 180.000	$ -	$ -	
3	BARBOSA BERMUDEZ JAVIER ALONSO	14894350	ADMINISTRADOR DE OBRA	$ 4.227.724	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	890922447	$ 4.227.724	$ 169.200	0.522%	EPS SURA	9433335785	$ 169.200	COLPENSIONES	9433335785	$ 676.500	$ 169.200	$ -	$ -	
4	PIMENTEL GUARNIZO JEFERSON	1110537885	AUXILIAR OFICINA TECNICA	$ 2.872.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	890922447	$ 2.872.000	$ 108.300	4.35%	NUEVA EPS	9433335785	$ 111.100	PORVENIR	9433335785	$ 459.700	$ 111.100	$ -	$ -	
5	MARTELO BOLIVAR EDWIN	80099526	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	$ 7.016.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	890922447	$ 7.016.000	$ 36.700	0.522%	SALUD TOTAL	9433335785	$ 280.700	PORVENIR	9433335785	$ 1.122.600	$ 280.700	$ -	$ -	
6	MORALES JARAMILLO MAURICIO	1062809400	AUXILIAR DE EQUIPOS	$ 1.496.000	RETIRADO	890922447	$ 2.000.300	$ 9.500	0.522%	SALUD TOTAL	9433335785	$ 80.100	PORVENIR	9433335785	$ 320.200	$ 69.400	$ -	$ -	
7	PACHECO SANCHEZ CARLOS ARTURO	77140163	ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ	$ 2.124.000	x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	890922447	$ 2.220.600	$ 26.500	2436,00%	SALUD TOTAL	9433335785	$ 88.900	PROTECCION	9433335785	$ 335.400	$ 88.900	$ -	$ -	
8	JARABA TORO LUIS CARLOS	73211208	MECANICO	$ 1.922.000	x x x x RETIRADO	890922447	$ 2.116.200	$ 125.000	6,96%	NUEVA EPS	9433335785	$ 84.800	PORVENIR	9433335785	$ 338.700	$ 84.800	$ -	$ -	
9	QUEJUAN ZAPATA MILLER ANDRES	1018349455	ASISTENTE DE ALMANCEN	$ 1.644.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	890922447	$ 1.959.800	$ 46.300	2436,00%	EPS SURA	9433335785	$ 75.900	PORVENIR	9433335785	$ 313.500	$ 75.900	$ -	$ -	
10	MORILLO ARTEAGA ROGER RICHAR	5268298	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 5.005.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 5.005.001	$ 210.500	4,35%	SANITAS	9433496934	$ 193.600	PORVENIR	9433496934	$ 800.900	$ 210.500	$ -	$ -	
11	ROJAS MANRIQUE YEIMY MOREIVA	33646870	ANALISTA DE GESTION HUMANA	$ 2.525.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 2.525.000	$ 12.800	0,52%	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9433496934	$ 101.100	PROTECCION	9433496934	$ 404.100	$ 12.800	$ -	$ -	
12	COLIMA CORAL EFRAIN EDUARDO	13039488	ENCARGADO DE OBRA	$ 4.052.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 4.052.000	$ 253.900	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 162.200	PROTECCION	9433496934	$ 648.400	$ 253.900	$ -	$ -	
13	CALDERON CARLOSAMA MARGOTH MELVI	69055307	AYUDANTE DE ASEO Y CAFETERIA	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.048.959	$ 5.500	0,52%	A.I.C.	9433496934	$ 42.000	PORVENIR	9433496934	$ 167.900	$ 5.500	$ -	$ -	
14	JURADO DELGADO SEBASTIAN	1120218655	CONDUCTOR	$ 1.041.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.305.696	$ 56.800	4,35%	EMSSANAR	9433496934	$ 52.300	PORVENIR	9433496934	$ 209.000	$ 56.800	$ -	$ -	
15	YAQUENO PASICHANA PEDRO JUAN	1131084775	AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.033.333	$ 72.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
16	MUÑOZ PINCHAO JESUS ERNESTO	5348952	AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 1.033.335	$ 69.700	6,96%	A.I.C.	9433496934	$ 40.100	COLPENSIONES	9433496934	$ 165.500	$ 69.700	$ -	$ -	
17	PAREDES GUZMAN ALEXANDER MALONEY	98380334	RESIDENTE SOCIAL	$ 4.500.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 4.500.000	$ 195.800	4,35%	SANITAS	9433496934	$ 180.000	PROTECCION	9433496934	$ 720.000	$ 195.800	$ -	$ -	
18	GARCIA CLIMA GUSTAVO ANDRES	98393953	PROFESIONAL SST	$ 4.884.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 4.884.000	$ 340.000	6,96%	SANITAS	9433496934	$ 195.400	PORVENIR	9433496934	$ 781.500	$ 340.000	$ -	$ -	
19	CUBILLOS ANDRADE JAVIER	7684937	ENCARGADO DE OBRA	$ 4.052.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 4.288.367	$ 242.100	6,96%	SANITAS	9433496934	$ 171.700	COLPENSIONES	9433496934	$ 686.200	$ 242.100	$ -	$ -	
20	CASANOVA TAICUS JOSE HERNANDO	87552120	OFICIAL	$ 1.503.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.886.578	$ 131.400	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 75.500	PORVENIR	9433496934	$ 301.900	$ 131.400	$ -	$ -	
21	CASTRO FLOREZ JOSE CRISTIAN	1004200520	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.155.625	$ 80.500	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 46.300	PROTECCION	9433496934	$ 184.900	$ 80.500	$ -	$ -	
22	MARTINEZ SANTACRUZ WILLIAM ALEXANDER	5293243	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.541.874	$ 107.400	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 61.700	PROTECCION	9433496934	$ 246.700	$ 107.400	$ -	$ -	
23	VELASQUEZ GUANCHA JONATHAN ALEXANDER	5292761	CONDUCTOR	$ 1.041.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.534.608	$ 66.800	4,35%	EMSSANAR	9433496934	$ 61.400	PORVENIR	9433496934	$ 245.600	$ 66.800	$ -	$ -	
24	CALPA REALPE YONY ANDRES	5293248	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.864.170	$ 76.800	4,35%	EMSSANAR	9433496934	$ 74.700	PORVENIR	9433496934	$ 298.400	$ 76.800	$ -	$ -	
25	LOPEZ PINILLA JOHN SEBASTIAN	1086896540	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.064.583	$ 74.100	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 42.600	PORVENIR	9433496934	$ 170.400	$ 74.100	$ -	$ -	
26	BETANCOURTH MADROÑERO SILVIO AUDELO	87550525	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 1.412.499	$ 98.400	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 56.500	PORVENIR	9433496934	$ 226.000	$ 98.400	$ -	$ -	
27	BETANCOURTH ROSERO JORGE SEBASTIAN	1089294113	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.360.105	$ 94.700	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 54.500	PORVENIR	9433496934	$ 217.700	$ 94.700	$ -	$ -	
28	SILVA PORTILLA JORGE LEONARDO	87552003	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.389.584	$ 96.800	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 55.600	PORVENIR	9433496934	$ 222.400	$ 96.800	$ -	$ -	
29	ERAZO RIASCOS LEYDER YOVAN	1086895597	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 2.017.890	$ 87.800	4,35%	EMSSANAR	9433496934	$ 80.800	PORVENIR	9433496934	$ 322.900	$ 87.800	$ -	$ -	
30	ERAZO LOPEZ DORIAN HERNEY	1086897030	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.962.765	$ 85.400	4,35%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 78.600	PORVENIR	9433496934	$ 314.100	$ 85.400	$ -	$ -	
31	CHIRAN ERAZO BAYRON ARTURO	5292789	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.955.835	$ 85.100	4,35%	SANITAS	9433496934	$ 78.300	PORVENIR	9433496934	$ 313.000	$ 85.100	$ -	$ -	
32	NARVAEZ ERAZO DILMAR HAROLD	5292801	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.853.775	$ 80.700	4,35%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 74.200	PORVENIR	9433496934	$ 296.700	$ 80.700	$ -	$ -	
33	ESCOBAR TREJO BLADIMIR ALEXANDER	1087423617	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 2.068.920	$ 90.000	4,35%	EMSSANAR	9433496934	$ 82.800	PORVENIR	9433496934	$ 331.100	$ 90.000	$ -	$ -	
34	GALARRAGA BASTIDAS KAREN DANIELA	1112484374	AUXILIAR SST	$ 1.416.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.868.825	$ 130.100	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 74.800	PORVENIR	9433496934	$ 299.100	$ 130.100	$ -	$ -	
35	JURADO CORTEZ JUAN CARLOS	87550850	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.566.396	$ 57.100	4,35%	EMSSANAR	9433496934	$ 60.600	PORVENIR	9433496934	$ 250.800	$ 57.100	$ -	$ -	
36	LOPEZ LOPEZ WILMAR ALBEIRO	1085265019	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.565.745	$ 65.800	4,35%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 60.500	COLPENSIONES	9433496934	$ 250.600	$ 65.800	$ -	$ -	
37	ENRIQUEZ LOPEZ OSCAR RENE	5292712	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.901.025	$ 82.700	4,35%	EMSSANAR	9433496934	$ 76.100	PORVENIR	9433496934	$ 304.200	$ 82.700	$ -	$ -	
38	BENAVIDES ERAZO JONN ARLEY	1013585557	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	$ 1.245.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.305.953	$ 90.900	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 52.300	PORVENIR	9433496934	$ 209.000	$ 90.900	$ -	$ -	
39	GALARRAGA BASTIDAS HECTOR ANDRES	1086895505	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	$ 2.582.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 2.708.411	$ 188.600	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 108.400	PORVENIR	9433496934	$ 433.400	$ 188.600	$ -	$ -	
40	HOYOS PEÑA KAREN GRISEL	1005896635	AUXILIAR DE TRANSITO	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 1.332.708	$ 92.800	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 53.400	PORVENIR	9433496934	$ 213.300	$ 92.800	$ -	$ -	
41	CASTRO GUERRERO MAYERLY ALEJANDRA	1007796633	AUXILIAR DE TRANSITO	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.411.875	$ 98.300	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 56.500	PORVENIR	9433496934	$ 225.900	$ 98.300	$ -	$ -	
42	BRAVO DIAZ JENCI MARIVY	1192773113	AUXILIAR DE TRANSITO	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.444.271	$ 100.600	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 57.800	PORVENIR	9433496934	$ 231.100	$ 100.600	$ -	$ -	
43	GARSEZ GRANDA CLAUDIA MILENA	27192294	AUXILIAR DE TRANSITO	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.387.396	$ 96.600	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 55.500	PORVENIR	9433496934	$ 222.000	$ 96.600	$ -	$ -	
44	INSUASTY PORTILLA DAVID ALEXANDER	1087960145	AUXILIAR DE CONTROL	$ 1.217.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.640.415	$ 114.200	6,96%	SANITAS	9433496934	$ 65.700	PORVENIR	9433496934	$ 262.500	$ 114.200	$ -	$ -	
45	LOPEZ MOLANO HANS CHRISTIAN	1121892368	INGENIERO DE MATERIALES	$ 5.352.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 5.352.000	$ 322.900	6,96%	SANITAS	9433496934	$ 214.200	PORVENIR	9433496934	$ 856.400	$ 322.900	$ -	$ -	
46	NISPERUZA MENDOZA JULIO CESAR	1040353102	AUXILIAR DE ALMACEN	$ 1.119.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.664.318	$ 37.000	2,44%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 66.700	COLPENSIONES	9433496934	$ 266.400	$ 37.000	$ -	$ -	
47	CASTILLO ENRIQUEZ JUAN CAMILO	1086897106	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.284.375	$ 89.400	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 51.400	PROTECCION	9433496934	$ 205.500	$ 89.400	$ -	$ -	
48	ARAUJO ROSERO ELIAS MARCIAL	1086896866	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.276.041	$ 88.900	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 51.100	COLPENSIONES	9433496934	$ 204.200	$ 88.900	$ -	$ -	
49	GUANGA PAI JUAN CARLOS	87551553	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.518.750	$ 105.800	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 60.800	PORVENIR	9433496934	$ 243.000	$ 105.800	$ -	$ -	
50	GARRIDO OLIVA CARLOS ALVEIRO	87552219	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.184.582	$ 82.500	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 47.400	PORVENIR	9433496934	$ 189.600	$ 82.500	$ -	$ -	
51	ESCOBAR CICERI DAVID ARTURO	1144037895	AUXILIAR DE OFICINA TECNICA	$ 2.645.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 2.645.001	$ 184.100	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 105.900	COLPENSIONES	9433496934	$ 423.300	$ 184.100	$ -	$ -	
52	RODRIGUEZ GUERRERO JESUS HUMBERTO	12745178	OPERADOR DE FRESADORA	$ 2.224.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 518.933	$ 36.200	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 20.800	COLPENSIONES	9433496934	$ 83.100	$ 36.200	$ -	$ -	
53	VILLOTA UYAQUE JORGE ARMANDO	1085267088	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	$ 1.287.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.329.900	$ 92.600	6,96%	SANITAS	9433496934	$ 53.200	PORVENIR	9433496934	$ 212.800	$ 92.600	$ -	$ -	
54	VILLOTA UYAQUE DIEGO ALEXANDER	1087961465	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	$ 1.245.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.286.500	$ 89.600	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 51.500	PORVENIR	9433496934	$ 205.900	$ 89.600	$ -	$ -	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DEL 2022

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAMFAMILIAR PUTUMAYO - COMFAMILIAR NARIÑO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
55	NANDAR LUCANO JESUS PORFIRIO	5262787	OPERADOR DE FINISHER	$ 2.040.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 2.118.625	$ 147.500	6,96%	SANITAS	9433496934	$ 84.800	PORVENIR	9433496934	$ 339.000	$ 147.500	$ -	$ -	
56	INSUASTY GALVEZ JESUS EDGARDO	87062202	RASTRILLERO	$ 1.416.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.470.575	$ 102.400	6,96%	SANITAS	9433496934	$ 58.900	PORVENIR	9433496934	$ 235.300	$ 102.400	$ -	$ -	
57	VILLOTA GARCIA LUIS OVIDIO	98345379	RASTRILLERO	$ 1.416.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.470.575	$ 102.400	6,96%	SANITAS	9433496934	$ 58.900	COLPENSIONES	9433496934	$ 235.300	$ 102.400	$ -	$ -	
58	LAZO ENRIQUEZ LUIS EDUARDO	5252411	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.912.838	$ 83.300	4,35%	EMSSANAR	9433496934	$ 76.600	PORVENIR	9433496934	$ 306.100	$ 83.300	$ -	$ -	
59	ZAMBRANO VALENCIA WILSON ARGENIS	87942152	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.656.900	$ 72.100	4,35%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 66.300	PORVENIR	9433496934	$ 265.200	$ 72.100	$ -	$ -	
60	HERNANDEZ BENAVIDES OSCAR YOVANI	5345651	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 1.814.400	$ 79.000	4,35%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 72.600	PROTECCION	9433496934	$ 290.400	$ 79.000	$ -	$ -	
61	IBARRA AGUIRRE YESID ISMER	1086895151	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.562.400	$ 68.000	4,35%	EMSSANAR	9433496934	$ 62.500	PORVENIR	9433496934	$ 250.000	$ 68.000	$ -	$ -	
62	DE LA CRUZ RIASCOS VICTOR HUGO	98326678	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 1.929.375	$ 84.000	4,35%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 77.200	PROTECCION	9433496934	$ 308.700	$ 84.000	$ -	$ -	
63	CHAPAL LAOS DIEGO FERNANDO	1085255987	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 1.614.060	$ 70.300	4,35%	FAMISANAR	9433496934	$ 64.600	PORVENIR	9433496934	$ 258.300	$ 70.300	$ -	$ -	
64	VERA NATEZ FRANCISCO GERARDO	5292245	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 2.035.215	$ 88.600	4,35%	EMSSANAR	9433496934	$ 81.500	COLPENSIONES	9433496934	$ 325.700	$ 88.600	$ -	$ -	
65	CORTES MAYA CRISTIAN FREY	1087418862	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.547.492	$ 52.700	4,35%	MALLAMAS	9433496934	$ 62.100	PORVENIR	9433496934	$ 247.800	$ 52.700	$ -	$ -	
66	PANTOJA COSTAIN NORIA MARLENY	27332819	AUXILIAR DE TRANSITO	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.401.458	$ 97.600	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 56.100	PROTECCION	9433496934	$ 224.300	$ 97.600	$ -	$ -	
67	SOLARTE DIEGO FERNANDO	1086896454	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.483.335	$ 103.300	6,96%	SANITAS	9433496934	$ 59.400	PORVENIR	9433496934	$ 237.400	$ 103.300	$ -	$ -	
68	ESCOBAR CARLOS ANDREZ	5292749	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.379.688	$ 96.100	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 55.200	PORVENIR	9433496934	$ 220.800	$ 96.100	$ -	$ -	
69	ERAZO RIASCOS JAIDER FRANCISCO	1004592605	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.251.041	$ 87.100	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 50.100	PORVENIR	9433496934	$ 200.200	$ 87.100	$ -	$ -	
70	INSUASTY GALVEZ OSCAR DANIEL	1087958995	TORNILLERO	$ 1.488.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.545.350	$ 107.600	6,96%	SANITAS	9433496934	$ 61.900	PORVENIR	9433496934	$ 247.300	$ 107.600	$ -	$ -	
71	ALTAMIRAN MONTENEGRO ROSA ELENA	27332872	AYUDANTE DE ASEO Y CAFETERIA	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.064.583	$ 5.600	0,52%	NUEVA EPS MOVILIDAD	9433496934	$ 42.600	COLPENSIONES	9433496934	$ 170.400	$ 5.600	$ -	$ -	
72	GUERRERO FIGUEROA JOHN JAIRO	1087006586	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.474.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.599.904	$ 111.400	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 64.000	PORVENIR	9433496934	$ 256.000	$ 111.400	$ -	$ -	
73	PALACIOS MONTENEGRO MAYELY GABRIELA	1085913386	LABORATORISTA	$ 3.298.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 3.298.000	$ 143.500	4,35%	SANITAS	9433496934	$ 132.000	PORVENIR	9433496934	$ 527.700	$ 143.500	$ -	$ -	
74	GUERRA ESCOBAR EDISSON ESTIVEN	1120217706	CADENERO	$ 1.399.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.445.634	$ 100.700	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 57.900	PORVENIR	9433496934	$ 231.400	$ 100.700	$ -	$ -	
75	MEJIA FIERRO NIXON JAVIER	87551540	OFICIAL	$ 1.503.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 1.623.553	$ 113.000	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 65.000	PORVENIR	9433496934	$ 259.800	$ 113.000	$ -	$ -	
76	ANDRADE ARAUJO ALBEIRO JOSE JAVIER	5292820	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.085.416	$ 75.600	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 43.500	PORVENIR	9433496934	$ 173.700	$ 75.600	$ -	$ -	
77	ESCOBAR ESCOBAR BRAYAN EDILSON	1086896983	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.194.999	$ 83.200	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 47.800	PORVENIR	9433496934	$ 191.200	$ 83.200	$ -	$ -	
78	SANTACRUZ REVELO STEVEN ALIRIO	1004592678	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.362.708	$ 94.900	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 54.600	PORVENIR	9433496934	$ 218.100	$ 94.900	$ -	$ -	
79	VILLOTA MORALES OBEHIMAR GEOVANNY	1004592407	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 1.362.708	$ 94.900	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 54.600	PORVENIR	9433496934	$ 218.100	$ 94.900	$ -	$ -	
80	CASTRO FUELANTALA HECTOR HERMEL	1004691239	OPERADOR DE MINICARGADOR	$ 1.315.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 1.420.474	$ 98.900	6,96%	MALLAMAS	9433496934	$ 56.900	PORVENIR	9433496934	$ 227.300	$ 98.900	$ -	$ -	
81	BURGOS VILLARREAL FREDDY ARTURO	1120218408	OFICIAL	$ 1.503.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.553.100	$ 108.100	6,96%	SANITAS	9433496934	$ 62.200	PORVENIR	9433496934	$ 248.500	$ 108.100	$ -	$ -	
82	FUENMAYOR SALCEDO JESUS YOVANI	1120216771	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.033.334	$ 72.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
83	ENRIQUEZ REVELO DIEGO ANDRES	1006679776	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 1.033.334	$ 69.600	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 40.000	PROTECCION	9433496934	$ 165.400	$ 69.600	$ -	$ -	
84	JACANAMEJOY PERDOMO EDILMER ALEXANDER	97481145	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 1.033.334	$ 72.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
85	GUERRA ESCOBAR DEYVID EFREN	1120218528	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.033.334	$ 72.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
86	BOTINA PANTOJA JORGE	97480656	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.091.667	$ 76.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 43.700	PORVENIR	9433496934	$ 174.700	$ 76.000	$ -	$ -	
87	ENRIQUEZ MORA MAURICIO ALEXIS	1120217947	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.033.334	$ 72.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 41.400	COLFONDOS	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
88	CUESVAS SALCEDO BRAYAN DAVINSON	1120218593	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.033.334	$ 72.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
89	FIGUEROA GUERRERO ONEYDA RUBIRA	37088347	AUXILIAR DE TRANSITO	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.033.334	$ 72.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
90	ENRIQUEZ MORA VICTOR JULIAN	1120217517	OFICIAL	$ 1.503.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.553.100	$ 108.100	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 62.200	PORVENIR	9433496934	$ 248.500	$ 108.100	$ -	$ -	
91	ROSERO MONTALVO HENRY FRANCISCO	97480963	OFICIAL	$ 1.503.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.553.100	$ 108.100	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 62.200	PORVENIR	9433496934	$ 248.500	$ 108.100	$ -	$ -	
92	LOPEZ ORTIZ ONEY JHASMANY	1120217355	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.033.334	$ 72.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
93	ARTEAGA MORA LUZ MARIELA	69055563	AUXILIAR DE TRANSITO	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.033.334	$ 72.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
94	JAMIOY MITICANOY WILLIAM ALEXANDER	97472805	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.033.335	$ 69.700	6,96%	A.I.C.	9433496934	$ 40.100	PORVENIR	9433496934	$ 165.500	$ 69.700	$ -	$ -	
95	NARVAEZ ACOSTA JORGE ALEXANDER	97480898	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.033.334	$ 72.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
96	SALCEDO DIAZ OSCAR WILLIAM	97480722	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.033.334	$ 72.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 41.400	COLPENSIONES	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
97	REVELO ESPAÑA JULIANA MARYLEN	1120218298	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.518.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.568.600	$ 109.200	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 62.800	PORVENIR	9433496934	$ 251.000	$ 109.200	$ -	$ -	
98	NARVAEZ CALDERON NAYDER ALEXANDER	1000992021	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.033.335	$ 67.300	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 41.500	PORVENIR	9433496934	$ 165.500	$ 67.300	$ -	$ -	
99	DORADO SALCEDO LUIS CARLOS	1081592504	CADENERO	$ 1.399.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.460.207	$ 95.200	6,96%	SANITAS	9433496934	$ 58.500	PORVENIR	9433496934	$ 233.800	$ 95.200	$ -	$ -	
100	QUIROZ DELGADO JHON FREDY	97481122	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 1.033.334	$ 72.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
101	HOYOS AGREDA CIPRIANO	1002792849	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 1.033.334	$ 69.600	6,96%	A.I.C.	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 69.600	$ -	$ -	
102	QUIROZ DELGADO ALVARO WILLIAM	97480985	OFICIAL	$ 1.503.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 1.553.100	$ 108.100	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 62.200	PORVENIR	9433496934	$ 248.500	$ 108.100	$ -	$ -	
103	MEDINA TREJO JOSE MARIO	1120218230	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.033.334	$ 72.000	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
104	ASCUNTAR BURGOS WILSON YAMITH	1120217106	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901476840	$ 1.033.333	$ 72.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	

FECHA: 30/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DEL 2022

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAMFAMILIAR PUTUMAYO - COMFAMILIAR NARIÑO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
105	GUERRA ORTEGA CARLOS ALBERTO	97480695	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.033.334	$ 72.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
106	RODRIGUEZ URRESTI ANDERSON ALEXIS	1120217827	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 1.033.334	$ 72.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
107	BENAVIDES CAEZ OMAR DIEGO	1087960730	OPERADOR DE RETROCARGADOR	$ 1.665.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901476840	$ 2.027.484	$ 141.200	6,96%	SALUD TOTAL	9433496934	$ 81.100	PORVENIR	9433496934	$ 324.400	$ 141.200	$ -	$ -	
108	MOSQUERA FLOREZ ANDRES GIOVANNY	94538347	ASISTENTE DE TALLER	$ 2.625.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	900749166	$2.625.000	$182.700	6,96%	EPS SURA	9433622706	$105.000	PORVENIR	9433622706	$420.000	$105.000	$ -	$ -	MECO
109	NARVAEZ ERSO MAURO ROBINSON	983959767	LIDER DE MAQUINARIA	$ 11.340.000	x x x x x x x x x x x x x RETIRADO	901441184	$11.340.000	$789.300	6,96%	MALLAMAS	9433312870	$1.417.500	PROTECCION	9433312870	$1.814.400	$453.600	$226.800	$340.200	MECO
110	ECHEVERRY ARCO CARLOS VICENTE	98326531	MECANICO	$ 2.797.500	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	900749166	$2.730.000	$190.100	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433622706	$109.200	COLPENSIONES	9433622706	$436.800	$109.200	$ -	$ -	MECO
111	BAUTISTA MOLLER FRANCISCO EDUARDO	79141945	DIRECTOR DE PROYECTOS	$ 16.695.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	900749166	$ 16.695.000	$ 1.162.000	6,96%	SANITAS	9433622706	$ 2.086.900	COLPENSIONES	9433622706	$ 2.671.200	$ 667.800	$ 333.900	$ 500.900	MECO
112	PEÑA REVELO LUIS ALEXANDER	98399198	SUBCONTRATISTA DE TRANSPORTE	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	900363514	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	NUEVA EPS	9433353331	$ 40.000	PORVENIR	9433353331	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	SOCIEDAD UNIDA DE RUTAS ESPECIALES SA
113	MERO RIOS CAMPO RICARDO	98334001	CONDUCTOR BUS	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	900876755	$ 1.000.000	$ 43.500	4,35%	NUEVA EPS	57599860	$ 40.000	COLPENSIONES	57599860	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	TRANSTUMACO
114	BURGOS BURGOS JOHN JAIRO	1122782893	CONDUCTOR DE CAMION DE APOYO	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	900876755	$ 733.334	$ 32.000	4,35%	AIC EPS	57599860	$ 29.400	PORVENIR	57599860	$ 117.400	$ 29.400	$ -	$ -	TRANSTUMACO
115	CAIPE TAGUADA WILLIAM POLIVIO	1088648400	LABORATORISTA	$ 1.900.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	830001584	$ 2.059.000	$143.300	6,96%	SANITAS	9433786456	$82.400	PORVENIR	9433786456	$329.400	$82.400	$ -	$ -	Concreservicios
116	RODRIGUEZ CUASTUMAL BRAYAN AMILKAR	1007301477	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.200.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	830001584	$ 1.680.000	$83,600	6,96%	NUEVA EPS	9432395039	$48,000	PORVENIR	9432395039	$192,000	$48,000	$ -	$ -	Concreservicios
117	DIAZ CORDOBA GUIDO ARMANDO	1081593331	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.200.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	830001584	$ 1.325.000	$92,300	6,96%	EMSSANAR	9433786456	$53,000	PORVENIR	9433786456	$212,000	$53,000	$ -	$ -	Concreservicios
118	NARVAEZ LOPEZ RUBEN SANTIAGO	1004771326	CONDUCTOR	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	901003263	$ 1.300.000	$ 90.500	6,96%	EMSSANAR	9433414055	$ 52.000	PORVENIR	9433414055	$208.000	$52.000	$ -	$ -	Yadira Mayac
119	CAÑON VALENCIA MANUEL GUSTAVO	97480850	OPERADOR RETROCARGADOR	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	80039406	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	MEDIMAS	9431774140	$ 40.000	PROTECCION	9431774140	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	
120	ERAZO RIASCOS NIXON HUMBERTO	1086894757	CONDUCTOR DE CARROTANQUE	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	900746494	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	EMSSANAR	9404903408	$ 40.000	COLPENSIONES	9404903408	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	GESTORES Y CONSULTORES DE COLOMBIA
121	BURGOS BURGOS EDWAR ALEXANDER	1122784578	CONDUCTOR DE BUS	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	900363514	$ 1.000.000	$ 69.600	6,96%	AIC	9433353331	$ 40.000	PROTECCION	9433353331	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	SOCIEDAD UNIDA DE RUTAS
122	LASSO CALVACHE SILVIO ALONSO	5379642	CONDUCTOR DE CAMION DE APOYO	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	53796642	$ 1.000.000	$ 43.500	4,35%	NUEVA EPS	8618681111	$ 40.000	COLPENSIONES	8618681111	$ 160.000	$ 40.000	$ -	$ -	Silvio Lasso
123	BENITEZ LAYOS JEISON ASDRUBAL	1017200238	OPERADOR DE RECICLADORA	$ 3.691.256	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	890906388	$ 2.732.800	$ 190.200	6,96%	EP SURA	9433498442	$ 109.300	PORVENIR	9433498442	$ 437.100	$ 109.300	$ -	$ -	PROCOPAL SA
124	ANGULO BASANTE MARIA ISABEL	27333519	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.894.375	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	811007280	$ 1.697.500	$73,900	4,35%	EMSSANAR	9433786920	$67,900	PORVENIR	9433786920	$271,600	$67,900	$ -	$ -	SERACIS LTDA - MALLAMA
125	ARIAS LLANTEN CARLOS OLMEDO	1060878872	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.548.333	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	811007280	$ 1.563.200	$68,000	4,35%	EMSSANAR	9433786920	$62,500	PORVENIR	9433786920	$249,900	$62,500	$ -	$ -	SERACIS LTDA - MALLAMA
126	CUASQUER BENAVIDES JAIRO ESTEBAN	1086897021	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.264.375	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	811007280	$ 1.037.500	$ 3.000	4,35%	EMSSANAR	9433786920	$ 41.500	PORVENIR	9433786920	$ 165.500	$ 2.700	$ -	$ -	SERACIS LTDA - MALLAMA
127	PAGUAY TORO CARLOS RENE	1086896362	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	811007280	$ 1.466.700	$69,300	4,35%	EMSSANAR	9433786920	$63,800	PORVENIR	9433786920	$254,900	$63,800	$ -	$ -	SERACIS LTDA - MALLAMA
128	PORTILLA ROJAS ANDERSON WALDOMIRO	1085931458	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.605.833	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	811007280	$ 1.415.000	$61,600	4,35%	SANITAS	9433786920	$56,600	PORVENIR	9433786920	$226,300	$56,600	$ -	$ -	SERACIS LTDA - MALLAMA
129	JAMIOY JAMIOY JOSE MARCIAL	1120216422	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.661.876	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	811007280	$ 1.622.500	$70,600	4,35%	NUEVA EPS	9433786920	$64,900	PORVENIR	9433786920	$259,600	$64,900	$ -	$ -	SERACIS LTDA - SAN FRANCISCO
130	VANEGAS ENRIQUEZ UVEIMAR LEON	97480956	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	811007280	$ 1.520.000	$ 66.100	4,35%	AIC	9433786920	$60,800	PORVENIR	9433786920	$243,000	$60,800	$ -	$ -	SERACIS LTDA - SAN FRANCISCO
131	LOPEZ LOPEZ LIDO FREDY	97481110	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	811007280	$ 1.643.700	$71,500	4,35%	EMSSANAR	9433786920	$65,800	PORVENIR	9433786920	$262,900	$65,800	$ -	$ -	SERACIS LTDA - SAN FRANCISCO
132	JAMIOY JAMIOY MARIO ANDRES	1120217487	GUARDA DE SEGURIDAD	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	811007280	$ 1.580.000	$67,700	4,35%	AIC	9433786920	$62,300	PORVENIR	9433786920	$248,900	$62,300	$ -	$ -	SERACIS LTDA - SAN FRANCISCO
133	LUIS FERNANDO BRAVO CAÑON	97481152	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	97481152	$ 1.000.000	$67,701	4,35%	AIC	4442669180	$ 85.400	PORVENIR	4442669180	$ 66.700		$ -	$ -	ALQUILADOS
134	JAIRO EMILIO PERAFAN	1120217862	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	1120217862	$ 1.000.000	$67,702	4,35%	EMSSANAR	1045424022	$ 62.500	PORVENIR	1045424022	$ 80.000	$ 0	$ -	$ -	ALQUILADOS
135	FREDY UNIGARRO	11120216816	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	11120216816	$ 1.000.000	$ 21.800	4,35%	EMSSANAR	4442670480	$ 62.500	PORVENIR	4442670480	$ 80.000		$ -	$ -	ALQUILADOS
136	NIXSON ERBEY UNIGARRO	97480553	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	97480553	$ 1.000.000	$ 11.400	4,35%	EMSSANAR	7835074759	$ 58.400	PORVENIR	7835074759	$ 74.700	$ 9.400	$ -	$ -	ALQUILADOS
137	IVAN FERNANDO CABRERA CORDOBA	1122785028	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	1122785028	$ 1.000.000	$ 2.300	4,35%	MALLAMAS	4442709883	$ 54.200	PORVENIR	4442709883	$ 69.400	$ 0	$ -	$ -	ALQUILADOS
138	ALFREDO CHAPARRO SIGUA	7364166	ENCARGADO DE OBRA	$ 3.970.867	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	890922447	$ 3.970.867	$ 276.400	6,96%	NUEVA EPS	9433335785	$ 158.900	PORVENIR	9433335785	$ 635.400	$ 20.100	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 10/03/2022 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre : ALBERTO ARANGO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Matricula No.: 05202-59079

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO CM PUTUMAYO
NIT 901.476.840-1

CERTIFICA:

Que de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de diciembre de 2002, el Consorcio CM Putumayo, se encuentra en paz y salvo, por concepto de obligaciones con el sistema de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; incluye los pagos relativos al F.I.C. a la fecha Marzo 31 de 2022

Que el consorcio se encuentra beneficiado por la exoneración pactada en la ley 1607 de 2012 en su artículo 25 y modificada en la ley 1819 de 2016 en su artículo 65, de realizar los pagos de parafiscales correspondientes al SENA y al ICBF, así como los aportes a salud correspondientes al empleador, por los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de Abril de 2022, por solicitud de la Administración, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Atentamente,

ALBERTO ARANGO LOPEZ
CC 98.542.322
Representante Legal

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	**BANCO DE OCCIDENTE**	**74758125**	**1399514446**	**05/04/2022**

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **901476840**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **201.182.250.45**

Su transacción fue APROBADA por la

Total Pagado **$ 1,600,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	$ 1,600,000.00	COP$ 1,600,000.00

ecollect
Seguro para ti

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCO DE OCCIDENTE	74758125	1399514446	05/04/2022

Número de Identificación 901476840	**Primer Nombre ó Razón Social** Consorcio CM Putumayo
Primer Apellido (si es Persona natural)	**Tipo de documento** 01
Dígito de Verificación (Si es persona 1	**Naturaleza Juridica** 01
Departamento 5	**Ciudad Capital** 500100
Dirección de Domicilio cra 25 N 3-45 piso 3	**Ciudad de Domicilio** MEDELLIN
Localización 1	**Teléfono de Contacto** +57,4480029
Correo electrónico seguridad.social@elcondor.com	**Código SIIF** 3-2-07-1-02-1-04-43
Regional 86	**Regional Centros SIIF** 36-02-00-086-000000
Número Licencia de Obra 964	**Número Contrato de Obra** 964 de 2021
Nombre Obra CONSORCIO CM PUTUMAYO	**Fecha Inicio Obra** 12/07/2021
Fecha Terminación Obra 12/12/2030	**Ciudad de Ejecución de la Obra** MOCOA
Tipo FIC 01	**Año Periodo a Pagar** 2022
Mes Periodo a Pagar 3	**Costo Total de Obra a Todo Costo** 541389953817.00
Costo Total Mano de Obra 1.00	**Número de Trabajadores en el Periodo** 64
Valor Intereses Moratorios 0.00	**Aporte FIC** 1600000.00
Aporte SENA 0.00	**Valor del Pago** 1600000.00

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	**BANCO DE OCCIDENTE**	**74758312**	**1399529650**	**05/04/2022**

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **901476840**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **201.182.250.45**

Su transacción fue APROBADA por la

Total Pagado **$ 850,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	$ 850,000.00	COP$ 850,000.00

ecollect
Seguro para ti

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCO DE OCCIDENTE	74758312	1399529650	05/04/2022

Número de Identificación 901476840	**Primer Nombre ó Razón Social** Consorcio CM Putumayo
Primer Apellido (si es Persona natural)	**Tipo de documento** 01
Dígito de Verificación (Si es persona 1	**Naturaleza Juridica** 01
Departamento 5	**Ciudad Capital** 500100
Dirección de Domicilio cra 25 N 3-45 piso 3	**Ciudad de Domicilio** MEDELLIN
Localización 1	**Teléfono de Contacto** +57,4480029
Correo electrónico seguridad.social@elcondor.com	**Código SIIF** 3-2-07-1-02-1-04-43
Regional 86	**Regional Centros SIIF** 36-02-00-086-000000
Número Licencia de Obra 1111	**Número Contrato de Obra** 1111 de 2021
Nombre Obra CONSORCIO CM PUTUMAYO	**Fecha Inicio Obra** 12/07/2021
Fecha Terminación Obra 12/12/2030	**Ciudad de Ejecución de la Obra** SAN FRANCISCO
Tipo FIC 01	**Año Periodo a Pagar** 2022
Mes Periodo a Pagar 3	**Costo Total de Obra a Todo Costo** 610461362068.00
Costo Total Mano de Obra 1.00	**Número de Trabajadores en el Periodo** 34
Valor Intereses Moratorios 0.00	**Aporte FIC** 850000.00
Aporte SENA 0.00	**Valor del Pago** 850000.00

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	**BANCO DE OCCIDENTE**	**74758442**	**1399540525**	**05/04/2022**

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **901476840**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **201.182.250.45**

Su transacción fue APROBADA por la

Total Pagado **$ 1,425,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	$ 1,425,000.00	COP$ 1,425,000.00

ecollect
Seguro para ti

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	**BANCO DE OCCIDENTE**	**74758442**	**1399540525**	**05/04/2022**

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **901476840**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **201.182.250.45**

Su transacción fue APROBADA por la

Total Pagado **$ 1,425,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	$ 1,425,000.00	COP$ 1,425,000.00

ecollect
Seguro para ti

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476840	1	CONSORCIO CM PUTUMAYO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO CM PUTUMAYO	CR 25 # 3-45	MOCOA-PUTUMAYO	4480029	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1408032485	9433496934	E	2022/04/11	2022/04/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	$81,347,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				173	$44,249,400	$0	$0	$44,249,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$1,014,300	$0	$0	$1,014,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	21	$5,701,500	$0	$0	$5,701,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	129	$30,111,100	$0	$0	$30,111,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	20	$7,422,500	$0	$0	$7,422,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				173	$15,310,800	$0	$0	$15,310,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	173	$15,310,800	$0	$0	$15,310,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				173	$10,874,800	$0	$0	$10,874,800
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	60	$4,044,700	$0	$0	$4,044,700
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	113	$6,830,100	$0	$0	$6,830,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				173	$10,912,100	$0	$0	$10,912,100
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	8	$260,100	$0	$0	$260,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$49,700	$0	$0	$49,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$113,400	$0	$0	$113,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	75	$3,764,600	$0	$0	$3,764,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$138,300	$0	$0	$138,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$64,600	$0	$0	$64,600
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	3	$167,900	$0	$0	$167,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	56	$3,713,200	$0	$0	$3,713,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$42,600	$0	$0	$42,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$226,800	$0	$0	$226,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,370,900	$0	$0	$2,370,900
TOTAL				**173**	**$81,347,100**	**$0**	**$0**	**$81,347,100**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476840	1	CONSORCIO CM PUTUMAYO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO CM PUTUMAYO	CR 25 # 3-45	MOCOA-PUTUMAYO	4480029	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1408032485	9433496934	E	2022/04/11	2022/04/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	$81,347,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CONSORCIO CM PUTUMAYO (173 Afiliados)						$273,456,182	$44,249,400			$273,456,182	$10,912,100			$271,631,259	$10,874,800			$273,456,182	$15,310,800		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (74 Afiliados)						$108,039,916	$17,495,400			$108,039,916	$4,304,300			$107,378,454	$4,299,000			$108,039,916	$5,760,400		$0	$0
Ciudad: MOCOA Depto: PUTUMAYO (74 Afiliados)						$108,039,916	$17,495,400			$108,039,916	$4,304,300			$107,378,454	$4,299,000			$108,039,916	$5,760,400		$0	$0
1	CC	1124862807	ACOSTA ALEX	230301	13	$477,084	$76,400	EPS037	13	$477,084	$19,100	CCF63	13	$477,084	$19,100	14-4	13	$477,084	$33,300	13	$0	$0
2	CC	1075246393	ALMARIO LUIS	230201	30	$1,236,458	$197,900	EPS037	30	$1,236,458	$49,500	CCF63	30	$1,236,458	$49,500	14-4	30	$1,236,458	$86,100	30	$0	$0
3	CC	1123326458	ALVEAR DIANA	230301	30	$5,000,000	$850,000	EPS037	30	$5,000,000	$200,000	CCF63	30	$5,000,000	$200,000	14-4	30	$5,000,000	$26,100	30	$0	$0
4	CC	7732851	BAHAMON WILMAR	25-14	30	$2,396,625	$383,500	EPS005	30	$2,396,625	$95,900	CCF63	30	$2,396,625	$95,900	14-4	30	$2,396,625	$166,900	30	$0	$0
5	CC	18128010	BENAVIDES CARLOS	25-14	30	$1,241,666	$198,700	EPS037	30	$1,241,666	$49,700	CCF63	30	$1,241,666	$49,700	14-4	30	$1,241,666	$86,500	30	$0	$0
6	CC	18126300	BENAVIDES WHILTON	230301	24	$1,220,834	$195,400	EPSIC5	24	$1,220,834	$48,900	CCF63	24	$1,220,834	$48,900	14-4	24	$1,220,834	$53,200	24	$0	$0
7	CC	1120217585	BURGOS JHON	230301	1	$33,334	$5,400	ESSC18	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
8	CC	1120217585	BURGOS JHON	230301	1	$34,801	$5,600	ESSC18	1	$34,801	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$34,801	$0	1	$0	$0
9	CC	1120217585	BURGOS JHON	230301	27	$1,110,416	$177,700	ESSC18	27	$1,110,416	$44,500	CCF63	27	$1,110,416	$44,500	14-4	27	$1,110,416	$77,300	27	$0	$0
10	CC	1120217585	BURGOS JHON	230301	1	$34,802	$5,600	ESSC18	1	$34,802	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$34,802	$0	1	$0	$0
11	CC	1039689191	BUSTAMANTE FREY	230301	23	$1,617,683	$258,900	EPS037	23	$1,617,683	$64,800	CCF63	23	$1,617,683	$64,800	14-4	23	$1,617,683	$112,600	23	$0	$0
12	CC	71740890	CALDERON CARLOS	25-14	30	$1,398,302	$223,800	ESSC18	30	$1,398,302	$56,000	CCF63	30	$1,398,302	$56,000	14-4	30	$1,398,302	$60,900	30	$0	$0
13	CC	18126904	CERON ALVARO	25-14	24	$1,453,156	$232,600	EPS037	24	$1,453,156	$58,200	CCF63	24	$1,453,156	$58,200	14-4	24	$1,453,156	$101,200	24	$0	$0
14	CC	1124857289	CERON WULMER	230201	30	$1,241,666	$198,700	EPS037	30	$1,241,666	$49,700	CCF63	30	$1,241,666	$49,700	14-4	30	$1,241,666	$86,500	30	$0	$0
15	CC	26442321	CHAUX YOLIMA	25-14	17	$2,493,333	$399,000	EPS005	17	$2,493,333	$99,800	CCF63	17	$2,493,333	$99,800	14-4	17	$2,493,333	$173,600	17	$0	$0
16	CC	1087960406	CHAVES DAYRON	230201	1	$41,107	$6,600	ESSC18	1	$41,107	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$41,107	$0	1	$0	$0
17	CC	1087960406	CHAVES DAYRON	230201	2	$82,213	$13,200	ESSC18	2	$82,213	$0	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$82,213	$0	2	$0	$0
18	CC	1087960406	CHAVES DAYRON	230201	27	$1,291,415	$206,700	ESSC18	27	$1,291,415	$51,700	CCF63	27	$1,291,415	$51,700	14-4	27	$1,291,415	$89,900	27	$0	$0
19	CC	1087960746	CHAVES JHON	230301	24	$1,102,427	$176,400	ESSC18	24	$1,102,427	$44,100	CCF63	24	$1,102,427	$44,100	14-4	24	$1,102,427	$76,800	24	$0	$0
20	CC	1087959512	CHAVEZ CARLOS	230301	24	$1,102,427	$176,400	ESSC18	24	$1,102,427	$44,100	CCF63	24	$1,102,427	$44,100	14-4	24	$1,102,427	$76,800	24	$0	$0
21	CC	1087958446	CHAVEZ JOSE	230301	6	$263,000	$42,100	ESSC18	6	$263,000	$10,600	CCF63	6	$263,000	$10,600	14-4	6	$263,000	$0	6	$0	$0
22	CC	1087958446	CHAVEZ JOSE	230301	24	$1,342,396	$214,800	ESSC18	24	$1,342,396	$53,700	CCF63	24	$1,342,396	$53,700	14-4	24	$1,342,396	$93,500	24	$0	$0
23	CC	98346272	CHAVEZ JOSE	231001	8	$554,400	$88,800	EPS037	8	$554,400	$22,200	CCF63	8	$554,400	$22,200	14-4	8	$554,400	$0	8	$0	$0
24	CC	98346272	CHAVEZ JOSE	231001	22	$2,061,675	$329,900	EPS037	22	$2,061,675	$82,500	CCF63	22	$2,061,675	$82,500	14-4	22	$2,061,675	$143,500	22	$0	$0
25	CC	18125167	DAVID NOLBERTO	230301	13	$466,667	$74,700	ESSC18	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
26	CC	18127487	DIAZ JOSE	230301	30	$1,033,333	$165,400	EPS037	30	$1,033,333	$41,400	CCF63	30	$1,033,333	$41,400	14-4	30	$1,033,333	$72,000	30	$0	$0
27	CC	1097397748	DIAZ WILLMER	230201	4	$312,833	$50,100	EPS002	4	$312,833	$12,600	CCF63	4	$312,833	$12,600	14-4	4	$312,833	$0	4	$0	$0
28	CC	1097397748	DIAZ WILLMER	230201	26	$2,047,103	$327,600	EPS002	26	$2,047,103	$81,900	CCF63	26	$2,047,103	$81,900	14-4	26	$2,047,103	$142,500	26	$0	$0
29	CC	1006956933	ERAZO JOHAN	230301	30	$1,241,666	$198,700	EPSIC3	30	$1,241,666	$49,700	CCF63	30	$1,241,666	$49,700	14-4	30	$1,241,666	$86,500	30	$0	$0
30	CC	1082746176	ESTRELLA FAUSTO	230301	20	$1,097,775	$175,700	ESSC18	20	$1,097,775	$44,000	CCF63	20	$1,097,775	$44,000	14-4	20	$1,097,775	$47,800	20	$0	$0
31	CC	2000001831	GALINDO RUVER	230301	6	$233,333	$37,400	EPSIC3	6	$233,333	$9,400	CCF63	6	$233,333	$9,400	14-4	6	$233,333	$16,300	6	$0	$0
32	CC	1087646060	GARCES JOSE	230301	13	$466,667	$74,700	EPS037	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
33	CC	94422198	GARCIA RICARDO	230301	1	$33,334	$5,400	ESSC18	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
34	CC	94422198	GARCIA RICARDO	230301	6	$200,000	$32,000	ESSC18	6	$200,000	$8,000	CCF63	6	$0	$0	14-4	6	$200,000	$0	6	$0	$0
35	CC	94422198	GARCIA RICARDO	230301	1	$52,083	$8,400	ESSC18	1	$52,083	$2,100	CCF63	1	$109,901	$4,400	14-4	1	$52,083	$3,700	1	$0	$0
36	CC	94422198	GARCIA RICARDO	230301	1	$73,066	$11,700	ESSC18	1	$73,066	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$73,066	$0	1	$0	$0
37	CC	13068886	GELPUD LUCAS	230301	30	$1,283,333	$205,400	EPS037	30	$1,283,333	$51,400	CCF63	30	$1,283,333	$51,400	14-4	30	$1,283,333	$89,400	30	$0	$0
38	CC	79295029	GIL WILLIAM	230201	30	$4,935,000	$839,000	EPS037	30	$4,935,000	$197,400	CCF63	30	$4,935,000	$197,400	14-4	30	$4,935,000	$214,700	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
39	CC	1087959364	GOMEZ LUIS	230301	4	$229,066	$36,700	EPS037	4	$229,066	$9,200	CCF63	4	$229,066	$9,200	14-4	4	$229,066	$0	4	$0	$0
40	CC	1087959364	GOMEZ LUIS	230301	26	$1,832,533	$293,300	EPS037	26	$1,832,533	$73,400	CCF63	26	$1,832,533	$73,400	14-4	26	$1,832,533	$127,600	26	$0	$0
41	CC	1122783712	GOMEZ NELSY	230301	30	$1,500,010	$240,100	EPS037	30	$1,500,010	$60,100	CCF63	30	$1,500,010	$60,100	14-4	30	$1,500,010	$7,900	30	$0	$0
42	CC	1122785864	GUERRERO JAVIER	230201	6	$233,333	$37,400	ESSC18	6	$233,333	$9,400	CCF63	6	$233,333	$9,400	14-4	6	$233,333	$16,300	6	$0	$0
43	CC	1122785250	GUERRERO JUAN	25-14	30	$2,700,000	$432,000	EPS037	30	$2,700,000	$108,000	CCF63	30	$2,700,000	$108,000	14-4	30	$2,700,000	$188,000	30	$0	$0
44	CC	1083903823	HERMIDA CRISTIAN	230301	13	$466,667	$74,700	EPS037	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
45	CC	1127076471	HERNANDEZ JORGE	230301	6	$233,333	$37,400	ESSC18	6	$233,333	$9,400	CCF63	6	$233,333	$9,400	14-4	6	$233,333	$16,300	6	$0	$0
46	CC	1006947013	JAMIOY NELSON	230301	6	$233,333	$37,400	ESSC18	6	$233,333	$9,400	CCF63	6	$233,333	$9,400	14-4	6	$233,333	$16,300	6	$0	$0
47	CC	80664321	JIMENEZ TITOR	230301	6	$462,000	$74,000	EPS010	6	$462,000	$18,500	CCF63	6	$462,000	$18,500	14-4	6	$462,000	$32,200	6	$0	$0
48	CC	11222864	LARA MIGUEL	25-14	28	$1,689,494	$270,400	EPS037	28	$1,689,494	$67,600	CCF63	28	$1,689,494	$67,600	14-4	28	$1,689,494	$117,600	28	$0	$0
49	CC	18125688	LOPEZ GERMAN	230301	30	$1,895,491	$303,300	ESSC18	30	$1,895,491	$75,900	CCF63	30	$1,895,491	$75,900	14-4	30	$1,895,491	$132,000	30	$0	$0
50	CC	1006956836	LOPEZ OVER	230301	30	$1,106,250	$177,000	ESSC18	30	$1,106,250	$44,300	CCF63	30	$1,106,250	$44,300	14-4	30	$1,106,250	$77,000	30	$0	$0
51	CC	1105781093	LOZADA LUIS	230201	30	$1,433,110	$229,300	EPS037	30	$1,433,110	$57,400	CCF63	30	$1,433,110	$57,400	14-4	30	$1,433,110	$62,400	30	$0	$0
52	CC	76324134	LUNA FRANKLIN	230301	13	$466,667	$74,700	ESSC18	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
53	CC	1124316260	MADROÑERO MILLER	230301	29	$2,159,297	$345,500	ESSC18	29	$2,159,297	$86,400	CCF63	29	$2,159,297	$86,400	14-4	29	$2,159,297	$150,300	29	$0	$0
54	CC	1124316260	MADROÑERO MILLER	230301	1	$62,810	$10,100	ESSC18	1	$62,810	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$62,810	$0	1	$0	$0
55	CC	1124861151	MARTINEZ JAMES	230301	24	$953,125	$152,500	EPS037	24	$953,125	$38,200	CCF63	24	$953,125	$38,200	14-4	24	$953,125	$66,400	24	$0	$0
56	CC	1235249398	MARTINEZ JEISSON	230301	4	$266,666	$42,700	EPS037	4	$266,666	$10,700	CCF63	4	$266,666	$10,700	14-4	4	$266,666	$0	4	$0	$0
57	CC	1235249398	MARTINEZ JEISSON	230301	26	$1,733,334	$277,400	EPS037	26	$1,733,334	$69,400	CCF63	26	$1,733,333	$69,400	14-4	26	$1,733,334	$120,700	26	$0	$0
58	CC	1087961133	MINGAN YEFERSON	230301	4	$155,066	$24,900	EPS037	4	$155,066	$6,300	CCF63	4	$155,066	$6,300	14-4	4	$155,066	$0	4	$0	$0
59	CC	1087961133	MINGAN YEFERSON	230301	26	$1,240,533	$198,500	EPS037	26	$1,240,533	$49,700	CCF63	26	$1,240,533	$49,700	14-4	26	$1,240,533	$86,400	26	$0	$0
60	CC	87102251	MONCAYO IVAN	230201	4	$860,000	$146,200	EPS005	4	$860,000	$34,400	CCF63	4	$860,000	$34,400	14-4	4	$860,000	$0	4	$0	$0
61	CC	87102251	MONCAYO IVAN	230201	26	$5,590,000	$950,400	EPS005	26	$5,590,000	$223,600	CCF63	26	$5,590,000	$223,600	14-4	26	$5,590,000	$29,200	26	$0	$0
62	CC	1124855185	MONCAYO LUIS	230301	1	$47,451	$7,600	ESSC18	1	$47,451	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$47,451	$0	1	$0	$0
63	CC	1124855185	MONCAYO LUIS	230301	29	$1,304,570	$208,800	ESSC18	29	$1,304,570	$52,200	CCF63	29	$1,304,570	$52,200	14-4	29	$1,304,570	$56,800	29	$0	$0
64	CC	1124859805	MONCAYO WILIAM	230301	30	$1,534,066	$245,500	EPS037	30	$1,534,066	$61,400	CCF63	30	$1,534,066	$61,400	14-4	30	$1,534,066	$66,800	30	$0	$0
65	CC	1073675380	MONTAÑEZ EDILSON	230201	30	$2,351,750	$376,300	EPS037	30	$2,351,750	$94,100	CCF63	30	$2,351,750	$94,100	14-4	30	$2,351,750	$163,700	30	$0	$0
66	CC	1124849570	MORA EDINSON	230301	28	$1,096,874	$175,500	ESSC18	28	$1,096,874	$43,900	CCF63	28	$1,096,874	$43,900	14-4	28	$1,096,874	$76,400	28	$0	$0
67	CC	18128435	MORALES JAIRO	25-14	30	$1,033,333	$165,400	EPS037	30	$1,033,333	$41,400	CCF63	30	$1,033,333	$41,400	14-4	30	$1,033,333	$72,000	30	$0	$0
68	CC	97481000	MORENO ALBERTH	230301	30	$2,080,405	$332,900	ESSC18	30	$2,080,405	$83,300	CCF63	30	$2,080,405	$83,300	14-4	30	$2,080,405	$144,800	30	$0	$0
69	CC	1006947691	MUCHAVISOY JAIDER	230301	6	$233,333	$37,400	EPS037	6	$233,333	$9,400	CCF63	6	$233,333	$9,400	14-4	6	$233,333	$16,300	6	$0	$0
70	CC	1006947120	NARVAEZ ARNALDO	230301	13	$477,084	$76,400	EPS037	13	$477,084	$19,100	CCF63	13	$477,084	$19,100	14-4	13	$477,084	$33,300	13	$0	$0
71	CC	18130527	NARVAEZ JOSE	230301	30	$1,054,166	$168,700	EPS037	30	$1,054,166	$42,200	CCF63	30	$1,054,166	$42,200	14-4	30	$1,054,166	$73,400	30	$0	$0
72	CC	1006957011	ORDOÑEZ ALEX	230301	13	$466,667	$74,700	EPSIC3	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
73	CC	18126748	ORTIZ ROBER	25-14	13	$466,667	$74,700	EPSIC3	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
74	CC	1087961110	PALACIOS JAIRO	230301	6	$232,600	$37,300	EPS037	6	$232,600	$9,400	CCF63	6	$232,600	$9,400	14-4	6	$232,600	$0	6	$0	$0
75	CC	1087961110	PALACIOS JAIRO	230301	21	$1,083,044	$173,300	EPS037	21	$1,083,044	$43,400	CCF63	21	$1,083,044	$43,400	14-4	21	$1,083,044	$75,400	21	$0	$0
76	CC	1087961110	PALACIOS JAIRO	230301	1	$42,488	$6,800	EPS037	1	$42,488	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$42,488	$0	1	$0	$0
77	CC	1087961110	PALACIOS JAIRO	230301	2	$84,976	$13,600	EPS037	2	$84,976	$0	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$84,976	$0	2	$0	$0
78	CC	1059596986	PALECHOR HOLGUER	25-14	30	$1,888,803	$302,300	EPS037	30	$1,888,803	$75,600	CCF63	30	$1,888,803	$75,600	14-4	30	$1,888,803	$131,500	30	$0	$0
79	CC	1130672824	PARRA PEDRO	230301	13	$466,667	$74,700	EPS010	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
80	CC	1125410692	PEREZ ELIAS	231001	14	$1,254,400	$200,800	EPS037	14	$1,254,400	$50,200	CCF63	14	$1,254,400	$50,200	14-4	14	$1,254,400	$0	14	$0	$0
81	CC	1125410692	PEREZ ELIAS	231001	16	$1,433,600	$229,400	EPS037	16	$1,433,600	$57,400	CCF63	16	$1,433,600	$57,400	14-4	16	$1,433,600	$7,500	16	$0	$0
82	CC	1124862337	PIAMBA PEDRO	230301	24	$947,916	$151,700	EPS037	24	$947,916	$38,000	CCF63	24	$947,916	$38,000	14-4	24	$947,916	$66,000	24	$0	$0
83	CC	1006948389	QUINTERO JUAN	230301	30	$1,215,625	$194,500	ESSC18	30	$1,215,625	$48,700	CCF63	30	$1,215,625	$48,700	14-4	30	$1,215,625	$84,700	30	$0	$0
84	CC	1086139175	RIASCOS BREIDY	230301	30	$1,241,666	$198,700	ESSC62	30	$1,241,666	$49,700	CCF63	30	$1,241,666	$49,700	14-4	30	$1,241,666	$86,500	30	$0	$0
85	CC	1086138003	RIASCOS JEFFERSON	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
86	CC	1086138003	RIASCOS JEFFERSON	230301	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$2,700	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$66,667	$0	2	$0	$0
87	CC	1086138003	RIASCOS JEFFERSON	230301	27	$1,093,750	$175,000	EPS037	27	$1,093,750	$43,800	CCF63	27	$1,093,750	$43,800	14-4	27	$1,093,750	$76,200	27	$0	$0
88	CC	1112480865	RODRIGUEZ JHON	230301	21	$942,864	$150,900	EPS037	21	$942,864	$37,800	CCF63	21	$982,150	$39,300	14-4	21	$942,864	$41,100	21	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
89	CC	1112480865	RODRIGUEZ JHON	230301	2	$69,400	$11,200	EPS037	2	$69,400	$0	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$69,400	$0	2	$0	$0
90	CC	98392554	RODRIGUEZ MARIO	230301	9	$1,680,000	$268,800	EPS037	9	$1,680,000	$67,200	CCF63	9	$1,680,000	$67,200	14-4	9	$1,680,000	$117,000	9	$0	$0
91	CC	1124852563	RODRIGUEZ VICTOR	230301	28	$1,626,975	$260,400	EPS037	28	$1,626,975	$65,100	CCF63	28	$1,626,975	$65,100	14-4	28	$1,626,975	$70,800	28	$0	$0
92	CC	79656027	SANCHEZ GERMAN	230301	30	$4,052,000	$689,000	EPS005	30	$4,052,000	$162,100	CCF63	30	$4,052,000	$162,100	14-4	30	$4,052,000	$282,100	30	$0	$0
93	CC	1121859506	SILVA DIDIER	230301	30	$1,033,333	$165,400	EPS037	30	$1,033,333	$41,400	CCF63	30	$1,033,333	$41,400	14-4	30	$1,033,333	$72,000	30	$0	$0
94	CC	1061729192	SOLARTE DEYBI	230301	21	$949,667	$152,000	ESSC18	21	$949,667	$38,000	CCF63	21	$949,667	$38,000	14-4	21	$949,667	$66,100	21	$0	$0
95	CC	1124855084	TROYANO LEIDY	230301	13	$466,667	$74,700	ESSC18	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$2,500	13	$0	$0
96	CC	1012351879	VALLEJO ARLEX	230301	30	$1,277,619	$204,500	EPS002	30	$1,277,619	$51,200	CCF63	30	$1,277,619	$51,200	14-4	30	$1,277,619	$55,600	30	$0	$0
97	CC	12145455	VARGAS JAMER	230201	6	$375,400	$60,100	EPS037	6	$375,400	$15,100	CCF63	6	$375,400	$15,100	14-4	6	$375,400	$0	6	$0	$0
98	CC	12145455	VARGAS JAMER	230201	24	$1,867,224	$298,800	EPS037	24	$1,867,224	$74,700	CCF63	24	$1,867,224	$74,700	14-4	24	$1,867,224	$130,000	24	$0	$0
99	CC	18127577	YELA JHONNY	230301	1	$33,334	$5,400	EPS005	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$214,552	$8,600	14-4	1	$33,334	$200	1	$0	$0
100	CC	18127577	YELA JHONNY	230301	4	$624,000	$99,900	EPS005	4	$624,000	$25,000	CCF63	4	$624,000	$25,000	14-4	4	$624,000	$0	4	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (99 Afiliados)						**$165,416,266**	**$26,754,000**			**$165,416,266**	**$6,607,800**			**$164,252,805**	**$6,575,800**			**$165,416,266**	**$9,550,400**		**$0**	**$0**
Ciudad: ALDANA Depto: NARIÑO (3 Afiliados)						**$5,033,166**	**$805,600**			**$5,033,166**	**$197,200**			**$4,925,025**	**$197,200**			**$5,033,166**	**$205,600**		**$0**	**$0**
101	CC	5292712	ENRIQUEZ OSCAR	230301	30	$1,901,025	$304,200	ESSC18	30	$1,901,025	$76,100	CCF35	30	$1,901,025	$76,100	14-4	30	$1,901,025	$82,700	30	$0	$0
102	CC	87550850	JURADO JUAN	230301	4	$201,600	$32,300	ESSC18	4	$201,600	$8,100	CCF35	4	$201,600	$8,100	14-4	4	$201,600	$0	4	$0	$0
103	CC	87550850	JURADO JUAN	230301	25	$1,310,400	$209,700	ESSC18	25	$1,310,400	$52,500	CCF35	25	$1,310,400	$52,500	14-4	25	$1,310,400	$57,100	25	$0	$0
104	CC	87550850	JURADO JUAN	230301	1	$54,396	$8,800	ESSC18	1	$54,396	$0	CCF35	1	$0	$0	14-4	1	$54,396	$0	1	$0	$0
105	CC	1085265019	LOPEZ WILMAR	25-14	29	$1,512,000	$242,000	EPS037	29	$1,512,000	$60,500	CCF35	29	$1,512,000	$60,500	14-4	29	$1,512,000	$65,800	29	$0	$0
106	CC	1085265019	LOPEZ WILMAR	25-14	1	$53,745	$8,600	EPS037	1	$53,745	$0	CCF35	1	$0	$0	14-4	1	$53,745	$0	1	$0	$0
Ciudad: MALLAMA Depto: NARIÑO (8 Afiliados)						**$16,301,001**	**$2,651,400**			**$16,301,001**	**$652,600**			**$16,301,001**	**$652,600**			**$16,301,001**	**$992,400**		**$0**	**$0**
107	CC	5292820	ANDRADE ALBEIRO	230301	30	$1,085,416	$173,700	ESSC18	30	$1,085,416	$43,500	CCF35	30	$1,085,416	$43,500	14-4	30	$1,085,416	$75,600	30	$0	$0
108	CC	1087960730	BENAVIDES OMAR	230301	30	$2,027,484	$324,400	EPS002	30	$2,027,484	$81,100	CCF35	30	$2,027,484	$81,100	14-4	30	$2,027,484	$141,200	30	$0	$0
109	CC	1004691239	CASTRO HECTOR	230301	30	$1,420,474	$227,300	EPSIC5	30	$1,420,474	$56,900	CCF35	30	$1,420,474	$56,900	14-4	30	$1,420,474	$98,900	30	$0	$0
110	CC	7684937	CUBILLOS JAVIER	25-14	6	$810,400	$137,900	EPS005	6	$810,400	$32,500	CCF35	6	$810,400	$32,500	14-4	6	$810,400	$0	6	$0	$0
111	CC	7684937	CUBILLOS JAVIER	25-14	24	$3,477,967	$591,300	EPS005	24	$3,477,967	$139,200	CCF35	24	$3,477,967	$139,200	14-4	24	$3,477,967	$242,100	24	$0	$0
112	CC	1086896983	ESCOBAR BRAYAN	230301	30	$1,194,999	$191,200	ESSC18	30	$1,194,999	$47,800	CCF35	30	$1,194,999	$47,800	14-4	30	$1,194,999	$83,200	30	$0	$0
113	CC	87551540	MEJIA NIXON	230301	30	$1,623,553	$259,800	EPS037	30	$1,623,553	$65,000	CCF35	30	$1,623,553	$65,000	14-4	30	$1,623,553	$113,000	30	$0	$0
114	CC	1085913386	PALACIOS MAYELY	230301	30	$3,298,000	$527,700	EPS005	30	$3,298,000	$132,000	CCF35	30	$3,298,000	$132,000	14-4	30	$3,298,000	$143,500	30	$0	$0
115	CC	1004592407	VILLOTA OBEHIMAR	230301	30	$1,362,708	$218,100	ESSC18	30	$1,362,708	$54,600	CCF35	30	$1,362,708	$54,600	14-4	30	$1,362,708	$94,900	30	$0	$0
Ciudad: MOCOA Depto: PUTUMAYO (9 Afiliados)						**$27,228,710**	**$4,542,200**			**$27,228,710**	**$1,083,100**			**$27,061,875**	**$1,083,100**			**$27,228,710**	**$1,266,700**		**$0**	**$0**
116	CC	69055563	ARTEAGA LUZ	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
117	CC	13039488	COLIMBA EFRAIN	230201	3	$405,200	$69,100	EPS037	3	$405,200	$16,300	CCF63	3	$405,200	$16,300	14-4	3	$405,200	$0	3	$0	$0
118	CC	13039488	COLIMBA EFRAIN	230201	27	$3,646,800	$620,100	EPS037	27	$3,646,800	$145,900	CCF63	27	$3,646,800	$145,900	14-4	27	$3,646,800	$253,900	27	$0	$0
119	CC	37088347	FIGUEROA ONEYDA	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
120	CC	98393953	GARCIA GUSTAVO	230301	30	$4,884,000	$830,500	EPS005	30	$4,884,000	$195,400	CCF63	30	$4,884,000	$195,400	14-4	30	$4,884,000	$340,000	30	$0	$0
121	CC	5268298	MORILLO ROGER	230301	29	$4,838,167	$822,600	EPS005	29	$4,838,167	$193,600	CCF63	29	$4,838,167	$193,600	14-4	29	$4,838,167	$210,500	29	$0	$0
122	CC	5268298	MORILLO ROGER	230301	1	$166,834	$28,500	EPS005	1	$166,834	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$166,834	$0	1	$0	$0
123	CC	98380334	PAREDES ALEXANDER	230201	30	$4,500,000	$765,000	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF63	30	$4,500,000	$180,000	14-4	30	$4,500,000	$195,800	30	$0	$0
124	CC	33646870	ROJAS YEIMY	230201	1	$84,166	$13,500	EPS010	1	$84,166	$3,400	CCF63	1	$84,166	$3,400	14-4	1	$84,166	$0	1	$0	$0
125	CC	33646870	ROJAS YEIMY	230201	29	$2,440,834	$390,600	EPS010	29	$2,440,834	$97,700	CCF63	29	$2,440,833	$97,700	14-4	29	$2,440,834	$12,800	29	$0	$0
126	CC	1004592678	SANTACRUZ STEVEN	230301	30	$1,362,708	$218,100	ESSC18	30	$1,362,708	$54,600	CCF63	30	$1,362,708	$54,600	14-4	30	$1,362,708	$94,900	30	$0	$0
127	CC	80082935	VELANDIA PEDRO	230301	14	$2,833,333	$453,400	EPS008	14	$2,833,333	$113,400	CCF63	14	$2,833,333	$113,400	14-4	14	$2,833,333	$14,800	14	$0	$0
Ciudad: NARIÑO Depto: NARIÑO (49 Afiliados)						**$80,441,878**	**$12,926,800**			**$80,441,878**	**$3,220,300**			**$79,813,331**	**$3,194,900**			**$80,441,878**	**$4,671,900**		**$0**	**$0**
128	CC	27332872	ALTAMIRAN ROSA	25-14	30	$1,064,583	$170,400	EPS041	30	$1,064,583	$42,600	CCF35	30	$1,064,583	$42,600	14-4	30	$1,064,583	$5,600	30	$0	$0
129	CC	1086896866	ARAUJO ELIAS	25-14	30	$1,276,041	$204,200	ESSC18	30	$1,276,041	$51,100	CCF35	30	$1,276,041	$51,100	14-4	30	$1,276,041	$88,900	30	$0	$0
130	CC	1013585557	BENAVIDES JONN	230301	30	$1,305,953	$209,000	EPS037	30	$1,305,953	$52,300	CCF35	30	$1,305,953	$52,300	14-4	30	$1,305,953	$90,900	30	$0	$0
131	CC	1089294113	BETANCOURTH JORGE	230301	30	$1,360,105	$217,700	EPS037	30	$1,360,105	$54,500	CCF35	30	$1,360,105	$54,500	14-4	30	$1,360,105	$94,700	30	$0	$0
132	CC	87550525	BETANCOURTH SILVIO	230301	30	$1,412,499	$226,000	ESSC18	30	$1,412,499	$56,500	CCF35	30	$1,412,499	$56,500	14-4	30	$1,412,499	$98,400	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
133	CC	1192773113	BRAVO JENCI	230301	30	$1,444,271	$231,100	ESSC18	30	$1,444,271	$57,800	CCF35	30	$1,444,271	$57,800	14-4	30	$1,444,271	$100,600	30	$0	$0
134	CC	5293248	CALPA YONY	230301	2	$100,800	$16,200	ESSC18	2	$100,800	$4,100	CCF35	2	$0	$0	14-4	2	$100,800	$0	2	$0	$0
135	CC	5293248	CALPA YONY	230301	28	$1,763,370	$282,200	ESSC18	28	$1,763,370	$70,600	CCF35	28	$1,763,370	$70,600	14-4	28	$1,763,370	$76,800	28	$0	$0
136	CC	87552120	CASANOVA JOSE	230301	30	$1,886,578	$301,900	ESSC18	30	$1,886,578	$75,500	CCF35	30	$1,886,578	$75,500	14-4	30	$1,886,578	$131,400	30	$0	$0
137	CC	1086897106	CASTILLO JUAN	230201	30	$1,284,375	$205,500	ESSC18	30	$1,284,375	$51,400	CCF35	30	$1,284,375	$51,400	14-4	30	$1,284,375	$89,400	30	$0	$0
138	CC	1004200520	CASTRO JOSE	230201	30	$1,155,625	$184,900	ESSC18	30	$1,155,625	$46,300	CCF35	30	$1,155,625	$46,300	14-4	30	$1,155,625	$80,500	30	$0	$0
139	CC	1007796633	CASTRO MAYERLY	230301	30	$1,411,875	$225,900	ESSC18	30	$1,411,875	$56,500	CCF35	30	$1,411,875	$56,500	14-4	30	$1,411,875	$98,300	30	$0	$0
140	CC	1085255987	CHAPAL DIEGO	230301	30	$1,614,060	$258,300	EPS017	30	$1,614,060	$64,600	CCF35	30	$1,614,060	$64,600	14-4	30	$1,614,060	$70,300	30	$0	$0
141	CC	5292789	CHIRAN BAYRON	230301	30	$1,955,835	$313,000	EPS005	30	$1,955,835	$78,300	CCF35	30	$1,955,835	$78,300	14-4	30	$1,955,835	$85,100	30	$0	$0
142	CC	1087418862	CORTES CRISTIAN	230301	1	$35,492	$5,700	EPSIC5	1	$35,492	$1,500	CCF35	1	$0	$0	14-4	1	$35,492	$0	1	$0	$0
143	CC	1087418862	CORTES CRISTIAN	230301	2	$100,800	$16,200	EPSIC5	2	$100,800	$4,100	CCF35	2	$0	$0	14-4	2	$100,800	$0	2	$0	$0
144	CC	1087418862	CORTES CRISTIAN	230301	4	$201,600	$32,300	EPSIC5	4	$201,600	$8,100	CCF35	4	$201,600	$8,100	14-4	4	$201,600	$0	4	$0	$0
145	CC	1087418862	CORTES CRISTIAN	230301	23	$1,209,600	$193,600	EPSIC5	23	$1,209,600	$48,400	CCF35	23	$1,209,600	$48,400	14-4	23	$1,209,600	$52,700	23	$0	$0
146	CC	98326678	DE LA CRUZ VICTOR	230201	30	$1,929,375	$308,700	EPS037	30	$1,929,375	$77,200	CCF35	30	$1,929,375	$77,200	14-4	30	$1,929,375	$84,000	30	$0	$0
147	CC	1086897030	ERAZO DORIAN	230301	30	$1,962,765	$314,100	EPS037	30	$1,962,765	$78,600	CCF35	30	$1,962,765	$78,600	14-4	30	$1,962,765	$85,400	30	$0	$0
148	CC	1004592605	ERAZO JAIDER	230301	30	$1,251,041	$200,200	ESSC18	30	$1,251,041	$50,100	CCF35	30	$1,251,041	$50,100	14-4	30	$1,251,041	$87,100	30	$0	$0
149	CC	1086895597	ERAZO LEYDER	230301	30	$2,017,890	$322,900	ESSC18	30	$2,017,890	$80,800	CCF35	30	$2,017,890	$80,800	14-4	30	$2,017,890	$87,800	30	$0	$0
150	CC	1087423617	ESCOBAR BLADIMIR	230301	30	$2,068,920	$331,100	ESSC18	30	$2,068,920	$82,800	CCF35	30	$2,068,920	$82,800	14-4	30	$2,068,920	$90,000	30	$0	$0
151	CC	5292749	ESCOBAR CARLOS	230301	30	$1,379,688	$220,800	ESSC18	30	$1,379,688	$55,200	CCF35	30	$1,379,688	$55,200	14-4	30	$1,379,688	$96,100	30	$0	$0
152	CC	1086895505	GALARRAGA HECTOR	230301	30	$2,708,411	$433,400	EPS037	30	$2,708,411	$108,400	CCF35	30	$2,708,411	$108,400	14-4	30	$2,708,411	$188,600	30	$0	$0
153	CC	1112484374	GALARRAGA KAREN	230301	30	$1,868,825	$299,100	EPS037	30	$1,868,825	$74,800	CCF35	30	$1,868,825	$74,800	14-4	30	$1,868,825	$130,100	30	$0	$0
154	CC	87552219	GARRIDO CARLOS	230301	30	$1,184,582	$189,600	ESSC18	30	$1,184,582	$47,400	CCF35	30	$1,184,582	$47,400	14-4	30	$1,184,582	$82,500	30	$0	$0
155	CC	27192294	GARSEZ CLAUDIA	230301	30	$1,387,396	$222,000	ESSC18	30	$1,387,396	$55,500	CCF35	30	$1,387,396	$55,500	14-4	30	$1,387,396	$96,600	30	$0	$0
156	CC	87551553	GUANGA JUAN	230301	30	$1,518,750	$243,000	ESSC18	30	$1,518,750	$60,800	CCF35	30	$1,518,750	$60,800	14-4	30	$1,518,750	$105,800	30	$0	$0
157	CC	1087006586	GUERRERO JOHN	230301	30	$1,599,904	$256,000	EPS037	30	$1,599,904	$64,000	CCF35	30	$1,599,904	$64,000	14-4	30	$1,599,904	$111,400	30	$0	$0
158	CC	5345651	HERNANDEZ OSCAR	230201	30	$1,814,400	$290,400	EPS037	30	$1,814,400	$72,600	CCF35	30	$1,814,400	$72,600	14-4	30	$1,814,400	$79,000	30	$0	$0
159	CC	1005896635	HOYOS KAREN	230301	30	$1,332,708	$213,300	ESSC18	30	$1,332,708	$53,400	CCF35	30	$1,332,708	$53,400	14-4	30	$1,332,708	$92,800	30	$0	$0
160	CC	1086895151	IBARRA YESID	230301	30	$1,562,400	$250,000	ESSC18	30	$1,562,400	$62,500	CCF35	30	$1,562,400	$62,500	14-4	30	$1,562,400	$68,000	30	$0	$0
161	CC	1087960145	INSUASTY DAVID	230301	30	$1,640,415	$262,500	EPS005	30	$1,640,415	$65,700	CCF35	30	$1,640,415	$65,700	14-4	30	$1,640,415	$114,200	30	$0	$0
162	CC	87062202	INSUASTY JESUS	230301	30	$1,470,575	$235,300	EPS005	30	$1,470,575	$58,900	CCF35	30	$1,470,575	$58,900	14-4	30	$1,470,575	$102,400	30	$0	$0
163	CC	1087958995	INSUASTY OSCAR	230301	30	$1,545,350	$247,300	EPS005	30	$1,545,350	$61,900	CCF35	30	$1,545,350	$61,900	14-4	30	$1,545,350	$107,600	30	$0	$0
164	CC	5252411	LAZO LUIS	230301	30	$1,912,838	$306,100	ESSC18	30	$1,912,838	$76,600	CCF35	30	$1,912,838	$76,600	14-4	30	$1,912,838	$83,300	30	$0	$0
165	CC	1121892368	LOPEZ HANS	230301	4	$713,600	$121,400	EPS005	4	$713,600	$28,600	CCF35	4	$713,600	$28,600	14-4	4	$713,600	$0	4	$0	$0
166	CC	1121892368	LOPEZ HANS	230301	26	$4,638,400	$788,600	EPS005	26	$4,638,400	$185,600	CCF35	26	$4,638,400	$185,600	14-4	26	$4,638,400	$322,900	26	$0	$0
167	CC	1086896540	LOPEZ JOHN	230301	30	$1,064,583	$170,400	ESSC18	30	$1,064,583	$42,600	CCF35	30	$1,064,583	$42,600	14-4	30	$1,064,583	$74,100	30	$0	$0
168	CC	5293243	MARTINEZ WILLIAN	230201	30	$1,541,874	$246,700	ESSC18	30	$1,541,874	$61,700	CCF35	30	$1,541,874	$61,700	14-4	30	$1,541,874	$107,400	30	$0	$0
169	CC	5262787	NANDAR JESUS	230301	30	$2,118,625	$339,000	EPS005	30	$2,118,625	$84,800	CCF35	30	$2,118,625	$84,800	14-4	30	$2,118,625	$147,500	30	$0	$0
170	CC	5292801	NARVAEZ DILMAR	230301	30	$1,853,775	$296,700	EPS037	30	$1,853,775	$74,200	CCF35	30	$1,853,775	$74,200	14-4	30	$1,853,775	$80,700	30	$0	$0
171	CC	1040353102	NISPERUZA JULIO	25-14	4	$149,200	$23,900	EPS037	4	$149,200	$6,000	CCF35	4	$149,200	$6,000	14-4	4	$149,200	$0	4	$0	$0
172	CC	1040353102	NISPERUZA JULIO	25-14	26	$1,515,118	$242,500	EPS037	26	$1,515,118	$60,700	CCF35	26	$1,123,663	$45,000	14-4	26	$1,515,118	$37,000	26	$0	$0
173	CC	27332819	PANTOJA NORIA	230201	30	$1,401,458	$224,300	ESSC18	30	$1,401,458	$56,100	CCF35	30	$1,401,458	$56,100	14-4	30	$1,401,458	$97,600	30	$0	$0
174	CC	12745178	RODRIGUEZ JESUS	25-14	7	$518,933	$83,100	EPS037	7	$518,933	$20,800	CCF35	7	$518,933	$20,800	14-4	7	$518,933	$36,200	7	$0	$0
175	CC	87552003	SILVA JORGE	230301	30	$1,389,584	$222,400	ESSC18	30	$1,389,584	$55,600	CCF35	30	$1,389,584	$55,600	14-4	30	$1,389,584	$96,800	30	$0	$0
176	CC	1086896454	SOLARTE DIEGO	230301	30	$1,483,335	$237,400	EPS005	30	$1,483,335	$59,400	CCF35	30	$1,483,335	$59,400	14-4	30	$1,483,335	$103,300	30	$0	$0
177	CC	5292761	VELASQUEZ JONATHAN	230301	30	$1,534,608	$245,600	ESSC18	30	$1,534,608	$61,400	CCF35	30	$1,534,608	$61,400	14-4	30	$1,534,608	$66,800	30	$0	$0
178	CC	5292245	VERA FRANCISCO	25-14	30	$2,035,215	$325,700	ESSC18	30	$2,035,215	$81,500	CCF35	30	$2,035,215	$81,500	14-4	30	$2,035,215	$88,600	30	$0	$0
179	CC	1087961465	VILLOTA DIEGO	230301	30	$1,286,500	$205,900	ESSC18	30	$1,286,500	$51,500	CCF35	30	$1,286,500	$51,500	14-4	30	$1,286,500	$89,600	30	$0	$0
180	CC	1085267088	VILLOTA JORGE	230301	30	$1,329,900	$212,800	EPS005	30	$1,329,900	$53,200	CCF35	30	$1,329,900	$53,200	14-4	30	$1,329,900	$92,600	30	$0	$0
181	CC	98345379	VILLOTA LUIS	25-14	30	$1,470,575	$235,300	EPS005	30	$1,470,575	$58,900	CCF35	30	$1,470,575	$58,900	14-4	30	$1,470,575	$102,400	30	$0	$0
182	CC	87942152	ZAMBRANO WILSON	230301	30	$1,656,900	$265,200	EPS037	30	$1,656,900	$66,300	CCF35	30	$1,656,900	$66,300	14-4	30	$1,656,900	$72,100	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Ciudad: SAN FRANCISCO Depto: PUTUMAYO (30 Afiliados)						**$36,411,511**	**$5,828,000**			**$36,411,511**	**$1,454,600**			**$36,151,573**	**$1,448,000**			**$36,411,511**	**$2,413,800**		**$0**	**$0**
183	CC	1120217106	ASCUNTAR WILSON	230301	30	$1,033,333	$165,400	ESSC18	30	$1,033,333	$41,400	CCF63	30	$1,033,333	$41,400	14-4	30	$1,033,333	$72,000	30	$0	$0
184	CC	97480656	BOTINA JORGE	230301	30	$1,091,667	$174,700	ESSC18	30	$1,091,667	$43,700	CCF63	30	$1,091,667	$43,700	14-4	30	$1,091,667	$76,000	30	$0	$0
185	CC	1120218408	BURGOS FREDDY	230301	30	$1,553,100	$248,500	EPS005	30	$1,553,100	$62,200	CCF63	30	$1,553,100	$62,200	14-4	30	$1,553,100	$108,100	30	$0	$0
186	CC	69055307	CALDERON MARGOTH	230301	30	$1,048,959	$167,900	EPSIC3	30	$1,048,959	$42,000	CCF63	30	$1,048,959	$42,000	14-4	30	$1,048,959	$5,500	30	$0	$0
187	CC	1120218593	CUESVAS BRAYAN	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
188	CC	1081592504	DORADO LUIS	230301	2	$93,267	$15,000	EPS005	2	$93,267	$3,800	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$93,267	$0	2	$0	$0
189	CC	1081592504	DORADO LUIS	230301	28	$1,366,940	$218,800	EPS005	28	$1,366,940	$54,700	CCF63	28	$1,366,940	$54,700	14-4	28	$1,366,940	$95,200	28	$0	$0
190	CC	1006679776	ENRIQUEZ DIEGO	230201	29	$1,000,000	$160,000	ESSC18	29	$1,000,000	$40,000	CCF63	29	$1,000,000	$40,000	14-4	29	$1,000,000	$69,600	29	$0	$0
191	CC	1006679776	ENRIQUEZ DIEGO	230201	1	$33,334	$5,400	ESSC18	1	$33,334	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
192	CC	1120217947	ENRIQUEZ MAURICIO	231001	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
193	CC	1120217517	ENRIQUEZ VICTOR	230301	30	$1,553,100	$248,500	ESSC18	30	$1,553,100	$62,200	CCF63	30	$1,553,100	$62,200	14-4	30	$1,553,100	$108,100	30	$0	$0
194	CC	1144037895	ESCOBAR DAVID	25-14	30	$2,645,001	$423,300	EPS037	30	$2,645,001	$105,900	CCF63	30	$2,645,001	$105,900	14-4	30	$2,645,001	$184,100	30	$0	$0
195	CC	1120216771	FUENMAYOR JESUS	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
196	CC	97480695	GUERRA CARLOS	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
197	CC	1120218528	GUERRA DEYVID	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
198	CC	1120217706	GUERRA EDISSON	230301	30	$1,445,634	$231,400	ESSC18	30	$1,445,634	$57,900	CCF63	30	$1,445,634	$57,900	14-4	30	$1,445,634	$100,700	30	$0	$0
199	CC	1002792849	HOYOS CIPRIANO	230301	1	$33,334	$5,400	EPSIC3	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$33,333	$1,400	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
200	CC	1002792849	HOYOS CIPRIANO	230301	29	$1,000,000	$160,000	EPSIC3	29	$1,000,000	$40,000	CCF63	29	$1,000,000	$40,000	14-4	29	$1,000,000	$69,600	29	$0	$0
201	CC	97481145	JACANAMEJOY EDILMER	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
202	CC	97472805	JAMIOY WILLIAM	230301	1	$33,334	$5,400	EPSIC3	1	$33,334	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
203	CC	97472805	JAMIOY WILLIAM	230301	29	$1,000,001	$160,100	EPSIC3	29	$1,000,001	$40,100	CCF63	29	$1,000,001	$40,100	14-4	29	$1,000,001	$69,700	29	$0	$0
204	CC	1120218655	JURADO SEBASTIAN	230301	30	$1,305,696	$209,000	ESSC18	30	$1,305,696	$52,300	CCF63	30	$1,305,696	$52,300	14-4	30	$1,305,696	$56,800	30	$0	$0
205	CC	1120217355	LOPEZ ONEY	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
206	CC	1120218230	MEDINA JOSE	230301	30	$1,033,334	$165,400	EPS037	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
207	CC	5348952	MUÑOZ JESUS	25-14	1	$33,334	$5,400	EPSIC3	1	$33,334	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
208	CC	5348952	MUÑOZ JESUS	25-14	29	$1,000,001	$160,100	EPSIC3	29	$1,000,001	$40,100	CCF63	29	$1,000,001	$40,100	14-4	29	$1,000,001	$69,700	29	$0	$0
209	CC	97480898	NARVAEZ JORGE	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
210	CC	1000992021	NARVAEZ NEYDER	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
211	CC	1000992021	NARVAEZ NEYDER	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
212	CC	1000992021	NARVAEZ NEYDER	230301	28	$966,667	$154,700	EPS037	28	$966,667	$38,700	CCF63	28	$966,667	$38,700	14-4	28	$966,667	$67,300	28	$0	$0
213	CC	97480985	QUIROZ ALVARO	230301	30	$1,553,100	$248,500	EPS037	30	$1,553,100	$62,200	CCF63	30	$1,553,100	$62,200	14-4	30	$1,553,100	$108,100	30	$0	$0
214	CC	97481122	QUIROZ JHON	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
215	CC	1120218298	REVELO JULIANA	230301	30	$1,568,600	$251,000	ESSC18	30	$1,568,600	$62,800	CCF63	30	$1,568,600	$62,800	14-4	30	$1,568,600	$109,200	30	$0	$0
216	CC	1120217827	RODRIGUEZ ANDERSON	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
217	CC	97480963	ROSERO HENRY	230301	30	$1,553,100	$248,500	ESSC18	30	$1,553,100	$62,200	CCF63	30	$1,553,100	$62,200	14-4	30	$1,553,100	$108,100	30	$0	$0
218	CC	97480722	SALCEDO OSCAR	25-14	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
219	CC	1131084775	YAQUENO PEDRO	230301	30	$1,033,333	$165,400	ESSC18	30	$1,033,333	$41,400	CCF63	30	$1,033,333	$41,400	14-4	30	$1,033,333	$72,000	30	$0	$0
Total			**Afiliados(173)**			**$273,456,182**	**$44,249,400**			**$273,456,182**	**$10,912,100**			**$271,631,259**	**$10,874,800**			**$273,456,182**	**$15,310,800**		**$0**	**$0**

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9204576735 DV: 235303

Cajero: DILUBOLA

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 18/04/2022 08:52:48

PS Recaudador:
991425 CALLE 17 BARRIO COMERCIAL

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 1122785028

Nombre:	IVAN FERNADO
Apellido 1:	CABRERA
Apellido 2:	CORDOBA
TIPO DOCUMENTO:	CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO:	0000000000
Codigo Planilla:	4442709883
Periodo Pago:	2022/04
Valor Comision:	0
Valor Iva Comision:	0

Referencia	Valor
1122785028	$125.900,00

Valor recibido: $125.900,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 651010
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1122785028
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			IVAN FERNANDO CABRERA CORDOBA
CIUDAD/MUNICIPIO:	SIBUNDOY	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	BARRIO LOS COMUNEROS	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4442709883**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/04/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9999519733	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 69.400
SUBTOTAL:			1	**$ 69.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
837000084	EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	1	$ 54.200
SUBTOTAL:			1	**$ 54.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 2.300
SUBTOTAL:			1	**$ 2.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 125.900**

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS. 9204209851 DV: 317482

Cajero: DILUBOLA

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 16/04/2022 09:21:09

PS Recaudador:
991425 CALLE 17 BARRIO COMERCIAL

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 1120216816

Nombre: JHON FREDY
Apellido 1: UNIGARRO
Apellido 2: UNIGARRO
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 0000000000
Codigo Planilla: 4442670480
Periodo Pago: 202204
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0

Referencia	Valor
1120216816	$164.300,00

Valor recibido: $164.300,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda . Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1120216816
CIAL.			JHON FREDY UNIGARRO UNIGARRO
	SIBUNDOY	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
	SIBUNDOY	TELÉFONO:	1111111
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
CIÓN:	ÚNICO		
DO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

	4442670480	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	abril
AÑO:	2022	SALUD:		AÑO:	2022
	0				
/dd):	2022/04/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9999515280

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NOMBRE				
230301-PORVENIR			1	$ 80.000
SUBTOTAL:			1	**$ 80.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NOMBRE				
ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.			1	$ 62.500
SUBTOTAL:			1	**$ 62.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 21.800
SUBTOTAL:			1	**$ 21.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 164.300**

Scanned by TapScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1120216816
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JHON FREDY UNIGARRO UNIGARRO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SIBUNDOY	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	SIBUNDOY	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4442670480**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/04/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9999515280

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 80.000
SUBTOTAL:			1	**$ 80.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
901021565	ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	1	$ 62.500
SUBTOTAL:			1	**$ 62.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 21.800
SUBTOTAL:			1	**$ 21.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 164.300**

Scanned by TapScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	97480553
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NIXSON ERBEY UNIGARRO MENESES
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN FRANCISCO	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	BARRIO GALAN CALLE 16	TELÉFONO:	4260540
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de apoyo a las empr
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7835074759**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/04/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1416300107

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 74.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.700	$ 0	$ 74.700
SUBTOTALES:										**$ 74.700**	**$ 0**	**$ 74.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 58.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.400	$ 0	$ 0	$ 58.400
SUBTOTALES:													**$ 58.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 58.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 11.400	$ 11.400	$ 0	$ 0	$ 11.400
SUBTOTALES:									**$ 11.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 11.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF63	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	$ 9.400	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:			**$ 9.400**	**$ 0**	**$ 9.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

banco popular

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	97480553
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NIXSON ERBEY UNIGARRO MENESES
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN FRANCISCO	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	BARRIO GALAN CALLE 16	TELÉFONO:	4260540
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7835074759**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	abril
	AÑO:	2022		AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/04/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1416300107

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 74.700
SUBTOTAL:			1	**$ 74.700**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
901021565	ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	1	$ 58.400
SUBTOTAL:			1	**$ 58.400**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891200337	CCF63	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	$ 9.400
SUBTOTAL:			1	**$ 9.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 11.400
SUBTOTAL:			1	**$ 11.400**

TOTAL PAGADO:	**$ 153.900**

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-04-16, 09:30:51 AM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2022
Empresa	JAIRO EMILIO PERAFAN MUÑOS
CEDULA CIUDADANIA	CC 1120217862
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1045424022
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1414660510
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 164.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 80.000	$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	1	$ 62.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 21.800	$ 0
		SubTotales:		$ 164.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 164.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-04-16, 09:38:15 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1045424022

Periodo Cotización: abril de 2022 **Periodo Servicio:** abril de 2022

PAGADO 16/04/2022 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIRO EMILIO PERAFAN MUÑOS		
Documento	CC1120217862	**Dirección**	CRT 1 #2 - 3 VEREDA ARGENTINA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3203943878
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SAN FRANCISCO	**Departamento**	PUTUMAYO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1120217862	JAIRO EMILIO PERAFAN MUÑOS	57	00	X	X															0	15	15	15	0	(230301) PORVENIR	$ 500.000	$ 80.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 500.000	$ 62.500	4,350	$ 500.000	$ 21.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 164.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 0	$ 80.000	$ 62.500	$ 21.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 164.300	$ 0	$ 164.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 56 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9204189523 DV: 389116
Cajero: DILUBOLA
Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO
Fecha: 16/04/2022 08:43:13
PS Recaudador:
991425 CALLE 17 BARRIO COMERCIAL
Cantidad cupones: 1
Identificacion: 97481152
Nombre: LUIS FERNANDO
Apellido 1: BRAVO
Apellido 2: CAÑON
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 0000000000
Codigo Planilla: 4442669180
Periodo Pago: 2022/04
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia Valor
97481152 $175.400,00

Valor recibido: $175.400,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	97481152
CIAL:			LUIS FERNANDO BRAVO CAÑON
	COLON	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
	11111111111111111111111111	TELÉFONO:	1111111
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
CIÓN:	ÚNICO		
DO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

	4442669180	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	abril
AÑO:	2022	SALUD:		AÑO:	2022
	0				
/dd):	2022/04/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9999515023	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
	NOMBRE			
	230301-PORVENIR		1	$ 85.400
SUBTOTAL:			1	**$ 85.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
	NOMBRE			
3	EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C		1	$ 66.700
SUBTOTAL:			1	**$ 66.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 23.300
SUBTOTAL:			1	**$ 23.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 175.400**

2022/04/16 8:43 AM USUARIO: SOI - CC1088356310 PÁGINA 1 DE 1

Scanned by TapScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	97481152
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS FERNANDO BRAVO CAÑON
CIUDAD/MUNICIPIO:	COLON	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	11111111111111111111111111	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4442669180**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/04/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9999515023

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 85.400
SUBTOTAL:			1	**$ 85.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
817001773	EPSIC3	EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C	1	$ 66.700
SUBTOTAL:			1	**$ 66.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 23.300
SUBTOTAL:			1	**$ 23.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 175.400**

Scanned by TapScanner

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ALFREDO CHAPARRO SIGUA identificado(a) con CC 7364166 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A NI 890922447

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-03	2022-04	1409758481	9433335785	E	2022-04-12									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$3,970,867	$635,400
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$3,970,867	$276,400
CCF	CONFAMILIARES	30	4%	$3,970,867	$158,900
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$3,970,867	$158,900

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-02	2022-03	1368727284	9431905197	E	2022-03-15													L				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	4	16%	$500,266	$80,100
AFP	PORVENIR	26	16%	$3,251,734	$520,300
ARL	COLPATRIA ARP	4	0%	$500,266	$0
ARL	COLPATRIA ARP	26	6.96%	$3,251,734	$226,400
CCF	CONFAMILIARES	4	4%	$500,266	$20,100
CCF	CONFAMILIARES	26	4%	$3,251,733	$130,100
EPS	NUEVA E.P.S.	4	4%	$500,266	$20,100
EPS	NUEVA E.P.S.	26	4%	$3,251,734	$130,100

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-01	2022-02	1325134208	9430618898	E	2022-02-14									X		X		X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	7	16%	$875,467	$140,100
AFP	PORVENIR	19	16%	$2,814,000	$450,300
AFP	PORVENIR	1	16%	$91,025	$14,600
AFP	PORVENIR	2	16%	$250,133	$40,100
AFP	PORVENIR	1	16%	$125,066	$20,100
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	7		$875,467	$4,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	19		$2,814,000	$14,100
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	1		$91,025	$500
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2		$250,133	$1,300
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	1		$125,066	$700

aportes en línea

Certificado de Aportes

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A NI 890922447

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-01	2022-02	1325134208	9430618898	E	2022-02-14									X		X		X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	7		$875,467	$4,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	19		$2,814,000	$14,100
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	1		$91,025	$500
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2		$250,133	$1,300
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	1		$125,066	$700
ARL	COLPATRIA ARP	7	0%	$875,467	$0
ARL	COLPATRIA ARP	19	6.96%	$2,814,000	$195,900
ARL	COLPATRIA ARP	1	0%	$91,025	$0
ARL	COLPATRIA ARP	2	0%	$250,133	$0
ARL	COLPATRIA ARP	1	0%	$125,066	$0
CCF	CONFAMILIARES	7	4%	$875,467	$35,100
CCF	CONFAMILIARES	19	4%	$2,814,000	$112,600
CCF	CONFAMILIARES	1	4%	$0	$0
CCF	CONFAMILIARES	2	4%	$0	$0
CCF	CONFAMILIARES	1	4%	$125,066	$5,100
EPS	NUEVA E.P.S.	7	4%	$875,467	$35,100
EPS	NUEVA E.P.S.	19	4%	$2,814,000	$112,600
EPS	NUEVA E.P.S.	1	4%	$91,025	$3,700
EPS	NUEVA E.P.S.	2	4%	$250,133	$10,100
EPS	NUEVA E.P.S.	1	4%	$125,066	$5,100

Este certificado se expide el día 2022-05-02 a las 11:04.

PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476840	1	CONSORCIO CM PUTUMAYO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO CM PUTUMAYO	CR 25 # 3-45	MOCOA-PUTUMAYO	4480029	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1408032485	9433496934	E	2022/04/11	2022/04/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	$81,347,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CONSORCIO CM PUTUMAYO (173 Afiliados)						$273,456,182	$44,249,400			$273,456,182	$10,912,100			$271,631,259	$10,874,800			$273,456,182	$15,310,800		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (74 Afiliados)						$108,039,916	$17,495,400			$108,039,916	$4,304,300			$107,378,454	$4,299,000			$108,039,916	$5,760,400		$0	$0
Ciudad: MOCOA Depto: PUTUMAYO (74 Afiliados)						$108,039,916	$17,495,400			$108,039,916	$4,304,300			$107,378,454	$4,299,000			$108,039,916	$5,760,400		$0	$0
1	CC	1124862807	ACOSTA MELO ALEX FERNEY	230301	13	$477,084	$76,400	EPS037	13	$477,084	$19,100	CCF63	13	$477,084	$19,100	14-4	13	$477,084	$33,300	13	$0	$0
2	CC	1075246393	ALMARIO MONTOYA LUIS CARLOS	230201	30	$1,236,458	$197,900	EPS037	30	$1,236,458	$49,500	CCF63	30	$1,236,458	$49,500	14-4	30	$1,236,458	$86,100	30	$0	$0
3	CC	1123326458	ALVEAR FIGUEROA DIANA FERNANDA	230301	30	$5,000,000	$850,000	EPS037	30	$5,000,000	$200,000	CCF63	30	$5,000,000	$200,000	14-4	30	$5,000,000	$26,100	30	$0	$0
4	CC	7732851	BAHAMON LOSADA WILMAR HARRISON	25-14	30	$2,396,625	$383,500	EPS005	30	$2,396,625	$95,900	CCF63	30	$2,396,625	$95,900	14-4	30	$2,396,625	$166,900	30	$0	$0
5	CC	18128010	BENAVIDES CERON CARLOS ALBERTO	25-14	30	$1,241,666	$198,700	EPS037	30	$1,241,666	$49,700	CCF63	30	$1,241,666	$49,700	14-4	30	$1,241,666	$86,500	30	$0	$0
6	CC	18126300	BENAVIDES ROSERO WHILTON ANCISAR	230301	24	$1,220,834	$195,400	EPSIC5	24	$1,220,834	$48,900	CCF63	24	$1,220,834	$48,900	14-4	24	$1,220,834	$53,200	24	$0	$0
7	CC	1120217585	BURGOS ORTIZ JHON JAIRO	230301	1	$33,334	$5,400	ESSC18	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
8	CC	1120217585	BURGOS ORTIZ JHON JAIRO	230301	1	$34,801	$5,600	ESSC18	1	$34,801	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$34,801	$0	1	$0	$0
9	CC	1120217585	BURGOS ORTIZ JHON JAIRO	230301	27	$1,110,416	$177,700	ESSC18	27	$1,110,416	$44,500	CCF63	27	$1,110,416	$44,500	14-4	27	$1,110,416	$77,300	27	$0	$0
10	CC	1120217585	BURGOS ORTIZ JHON JAIRO	230301	1	$34,802	$5,600	ESSC18	1	$34,802	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$34,802	$0	1	$0	$0
11	CC	1039689191	BUSTAMANTE FREY YESID	230301	23	$1,617,683	$258,900	EPS037	23	$1,617,683	$64,800	CCF63	23	$1,617,683	$64,800	14-4	23	$1,617,683	$112,600	23	$0	$0
12	CC	71740890	CALDERON CAÑOLA CARLOS MARIO	25-14	30	$1,398,302	$223,800	ESSC18	30	$1,398,302	$56,000	CCF63	30	$1,398,302	$56,000	14-4	30	$1,398,302	$60,900	30	$0	$0
13	CC	18126904	CERON TAPIA ALVARO ALONSO	25-14	24	$1,453,156	$232,600	EPS037	24	$1,453,156	$58,200	CCF63	24	$1,453,156	$58,200	14-4	24	$1,453,156	$101,200	24	$0	$0
14	CC	1124857289	CERON MARTINEZ WULMER FREIDY	230201	30	$1,241,666	$198,700	EPS037	30	$1,241,666	$49,700	CCF63	30	$1,241,666	$49,700	14-4	30	$1,241,666	$86,500	30	$0	$0
15	CC	26442321	CHAUX SARRIAS YOLIMA YISELA	25-14	17	$2,493,333	$399,000	EPS005	17	$2,493,333	$99,800	CCF63	17	$2,493,333	$99,800	14-4	17	$2,493,333	$173,600	17	$0	$0
16	CC	1087960406	CHAVES CORDOBA DAYRON JAVIER	230201	1	$41,107	$6,600	ESSC18	1	$41,107	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$41,107	$0	1	$0	$0
17	CC	1087960406	CHAVES CORDOBA DAYRON JAVIER	230201	2	$82,213	$13,200	ESSC18	2	$82,213	$0	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$82,213	$0	2	$0	$0
18	CC	1087960406	CHAVES CORDOBA DAYRON JAVIER	230201	27	$1,291,415	$206,700	ESSC18	27	$1,291,415	$51,700	CCF63	27	$1,291,415	$51,700	14-4	27	$1,291,415	$89,900	27	$0	$0
19	CC	1087960746	CHAVES JHON NICOLAS	230301	24	$1,102,427	$176,400	ESSC18	24	$1,102,427	$44,100	CCF63	24	$1,102,427	$44,100	14-4	24	$1,102,427	$76,800	24	$0	$0
20	CC	1087959512	CHAVEZ CORDOBA CARLOS HOLMER	230301	24	$1,102,427	$176,400	ESSC18	24	$1,102,427	$44,100	CCF63	24	$1,102,427	$44,100	14-4	24	$1,102,427	$76,800	24	$0	$0
21	CC	1087958446	CHAVEZ JOSE BENJAMIN	230301	6	$263,000	$42,100	ESSC18	6	$263,000	$10,600	CCF63	6	$263,000	$10,600	14-4	6	$263,000	$0	6	$0	$0
22	CC	1087958446	CHAVEZ JOSE BENJAMIN	230301	24	$1,342,396	$214,800	ESSC18	24	$1,342,396	$53,700	CCF63	24	$1,342,396	$53,700	14-4	24	$1,342,396	$93,500	24	$0	$0
23	CC	98346272	CHAVEZ RAMOS JOSE ISIDRO	231001	8	$554,400	$88,800	EPS037	8	$554,400	$22,200	CCF63	8	$554,400	$22,200	14-4	8	$554,400	$0	8	$0	$0
24	CC	98346272	CHAVEZ RAMOS JOSE ISIDRO	231001	22	$2,061,675	$329,900	EPS037	22	$2,061,675	$82,500	CCF63	22	$2,061,675	$82,500	14-4	22	$2,061,675	$143,500	22	$0	$0
25	CC	18125167	DAVID GALVIS NOLBERTO	230301	13	$466,667	$74,700	ESSC18	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
26	CC	18127487	DIAZ BENAVIDES JOSE LIBARDO	230301	30	$1,033,333	$165,400	EPS037	30	$1,033,333	$41,400	CCF63	30	$1,033,333	$41,400	14-4	30	$1,033,333	$72,000	30	$0	$0
27	CC	1097397748	DIAZ RESTREPO WILLMER ONORIO	230201	4	$312,833	$50,100	EPS002	4	$312,833	$12,600	CCF63	4	$312,833	$12,600	14-4	4	$312,833	$0	4	$0	$0
28	CC	1097397748	DIAZ RESTREPO WILLMER ONORIO	230201	26	$2,047,103	$327,600	EPS002	26	$2,047,103	$81,900	CCF63	26	$2,047,103	$81,900	14-4	26	$2,047,103	$142,500	26	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
29	CC	1006956933	ERAZO CAVICHE JOHAN ESTEBAN	230301	30	$1,241,666	$198,700	EPSIC3	30	$1,241,666	$49,700	CCF63	30	$1,241,666	$49,700	14-4	30	$1,241,666	$86,500	30	$0	$0
30	CC	1082746176	ESTRELLA ROSAS FAUSTO CAMILO	230301	20	$1,097,775	$175,700	ESSC18	20	$1,097,775	$44,000	CCF63	20	$1,097,775	$44,000	14-4	20	$1,097,775	$47,800	20	$0	$0
31	CC	2000001831	GALINDO CARVAJAL RUVER RAUL	230301	6	$233,333	$37,400	EPSIC3	6	$233,333	$9,400	CCF63	6	$233,333	$9,400	14-4	6	$233,333	$16,300	6	$0	$0
32	CC	1087646060	GARCES ORDOÑEZ JOSE REINEL	230301	13	$466,667	$74,700	EPS037	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
33	CC	94422198	GARCIA BOCANUMEN RICARDO ANDRES	230301	1	$33,334	$5,400	ESSC18	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
34	CC	94422198	GARCIA BOCANUMEN RICARDO ANDRES	230301	6	$200,000	$32,000	ESSC18	6	$200,000	$8,000	CCF63	6	$0	$0	14-4	6	$200,000	$0	6	$0	$0
35	CC	94422198	GARCIA BOCANUMEN RICARDO ANDRES	230301	1	$52,083	$8,400	ESSC18	1	$52,083	$2,100	CCF63	1	$109,901	$4,400	14-4	1	$52,083	$3,700	1	$0	$0
36	CC	94422198	GARCIA BOCANUMEN RICARDO ANDRES	230301	1	$73,066	$11,700	ESSC18	1	$73,066	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$73,066	$0	1	$0	$0
37	CC	13068886	GELPUD URBANO LUCAS LEON	230301	30	$1,283,333	$205,400	EPS037	30	$1,283,333	$51,400	CCF63	30	$1,283,333	$51,400	14-4	30	$1,283,333	$89,400	30	$0	$0
38	CC	79295029	GIL HENAO WILLIAM	230201	30	$4,935,000	$839,000	EPS037	30	$4,935,000	$197,400	CCF63	30	$4,935,000	$197,400	14-4	30	$4,935,000	$214,700	30	$0	$0
39	CC	1087959364	GOMEZ GOMEZ LUIS HERNANDO	230301	4	$229,066	$36,700	EPS037	4	$229,066	$9,200	CCF63	4	$229,066	$9,200	14-4	4	$229,066	$0	4	$0	$0
40	CC	1087959364	GOMEZ GOMEZ LUIS HERNANDO	230301	26	$1,832,533	$293,300	EPS037	26	$1,832,533	$73,400	CCF63	26	$1,832,533	$73,400	14-4	26	$1,832,533	$127,600	26	$0	$0
41	CC	1122783712	GOMEZ YELA NELSY BELLANIR	230301	30	$1,500,010	$240,100	EPS037	30	$1,500,010	$60,100	CCF63	30	$1,500,010	$60,100	14-4	30	$1,500,010	$7,900	30	$0	$0
42	CC	1122785864	GUERRERO DIAZ JAVIER ALEJANDRO	230201	6	$233,333	$37,400	ESSC18	6	$233,333	$9,400	CCF63	6	$233,333	$9,400	14-4	6	$233,333	$16,300	6	$0	$0
43	CC	1122785250	GUERRERO TERAN JUAN PABLO	25-14	30	$2,700,000	$432,000	EPS037	30	$2,700,000	$108,000	CCF63	30	$2,700,000	$108,000	14-4	30	$2,700,000	$188,000	30	$0	$0
44	CC	1083903823	HERMIDA MAYORGA CRISTIAN DANILO	230301	13	$466,667	$74,700	EPS037	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
45	CC	1127076471	HERNANDEZ PUSIL JORGE ANDRES	230301	6	$233,333	$37,400	ESSC18	6	$233,333	$9,400	CCF63	6	$233,333	$9,400	14-4	6	$233,333	$16,300	6	$0	$0
46	CC	1006947013	JAMIOY ALEGRIA NELSON DANILO	230301	6	$233,333	$37,400	ESSC18	6	$233,333	$9,400	CCF63	6	$233,333	$9,400	14-4	6	$233,333	$16,300	6	$0	$0
47	CC	80664321	JIMENEZ JARAMILLO TITOR DE JESUS	230301	6	$462,000	$74,000	EPS010	6	$462,000	$18,500	CCF63	6	$462,000	$18,500	14-4	6	$462,000	$32,200	6	$0	$0
48	CC	11222864	LARA ROJAS MIGUEL ANGEL	25-14	28	$1,689,494	$270,400	EPS037	28	$1,689,494	$67,600	CCF63	28	$1,689,494	$67,600	14-4	28	$1,689,494	$117,600	28	$0	$0
49	CC	18125688	LOPEZ GERMAN WILSON	230301	30	$1,895,491	$303,300	ESSC18	30	$1,895,491	$75,900	CCF63	30	$1,895,491	$75,900	14-4	30	$1,895,491	$132,000	30	$0	$0
50	CC	1006956836	LOPEZ YATE OVER DANIEL	230301	30	$1,106,250	$177,000	ESSC18	30	$1,106,250	$44,300	CCF63	30	$1,106,250	$44,300	14-4	30	$1,106,250	$77,000	30	$0	$0
51	CC	1105781093	LOZADA MORENO LUIS ERMINSON	230201	30	$1,433,110	$229,300	EPS037	30	$1,433,110	$57,400	CCF63	30	$1,433,110	$57,400	14-4	30	$1,433,110	$62,400	30	$0	$0
52	CC	76324134	LUNA HUACA FRANKLIN	230301	13	$466,667	$74,700	ESSC18	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
53	CC	1124316260	MADROÑERO ZAMBRANO MILLER YESID	230301	1	$62,810	$10,100	ESSC18	1	$62,810	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$62,810	$0	1	$0	$0
54	CC	1124316260	MADROÑERO ZAMBRANO MILLER YESID	230301	29	$2,159,297	$345,500	ESSC18	29	$2,159,297	$86,400	CCF63	29	$2,159,297	$86,400	14-4	29	$2,159,297	$150,300	29	$0	$0
55	CC	1124861151	MARTINEZ CORDOBA JAMES REINEL	230301	24	$953,125	$152,500	EPS037	24	$953,125	$38,200	CCF63	24	$953,125	$38,200	14-4	24	$953,125	$66,400	24	$0	$0
56	CC	1235249398	MARTINEZ GALVIZ JEISSON	230301	4	$266,666	$42,700	EPS037	4	$266,666	$10,700	CCF63	4	$266,666	$10,700	14-4	4	$266,666	$0	4	$0	$0
57	CC	1235249398	MARTINEZ GALVIZ JEISSON	230301	26	$1,733,334	$277,400	EPS037	26	$1,733,334	$69,400	CCF63	26	$1,733,333	$69,400	14-4	26	$1,733,334	$120,700	26	$0	$0
58	CC	1087961133	MINGAN SEGOVIA YEFERSON ENRIQUE	230301	4	$155,066	$24,900	EPS037	4	$155,066	$6,300	CCF63	4	$155,066	$6,300	14-4	4	$155,066	$0	4	$0	$0
59	CC	1087961133	MINGAN SEGOVIA YEFERSON ENRIQUE	230301	26	$1,240,533	$198,500	EPS037	26	$1,240,533	$49,700	CCF63	26	$1,240,533	$49,700	14-4	26	$1,240,533	$86,400	26	$0	$0
60	CC	87102251	MONCAYO CASTRILLON IVAN DARIO	230201	4	$860,000	$146,200	EPS005	4	$860,000	$34,400	CCF63	4	$860,000	$34,400	14-4	4	$860,000	$0	4	$0	$0
61	CC	87102251	MONCAYO CASTRILLON IVAN DARIO	230201	26	$5,590,000	$950,400	EPS005	26	$5,590,000	$223,600	CCF63	26	$5,590,000	$223,600	14-4	26	$5,590,000	$29,200	26	$0	$0
62	CC	1124855185	MONCAYO TOVAR LUIS FERNANDO	230301	29	$1,304,570	$208,800	ESSC18	29	$1,304,570	$52,200	CCF63	29	$1,304,570	$52,200	14-4	29	$1,304,570	$56,800	29	$0	$0
63	CC	1124855185	MONCAYO TOVAR LUIS FERNANDO	230301	1	$47,451	$7,600	ESSC18	1	$47,451	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$47,451	$0	1	$0	$0
64	CC	1124859805	MONCAYO TOVAR WILIAM JAVIER	230301	30	$1,534,066	$245,500	EPS037	30	$1,534,066	$61,400	CCF63	30	$1,534,066	$61,400	14-4	30	$1,534,066	$66,800	30	$0	$0

Resumen General de Pago

No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
65	CC	1073675380	MONTAÑEZ NOVOA EDILSON GONZALO	230201	30	$2,351,750	$376,300	EPS037	30	$2,351,750	$94,100	CCF63	30	$2,351,750	$94,100	14-4	30	$2,351,750	$163,700	30	$0	$0
66	CC	1124849570	MORA ALVARADO EDINSON WALDID	230301	28	$1,096,874	$175,500	ESSC18	28	$1,096,874	$43,900	CCF63	28	$1,096,874	$43,900	14-4	28	$1,096,874	$76,400	28	$0	$0
67	CC	18128435	MORALES BENAVIDES JAIRO HERNAN	25-14	30	$1,033,333	$165,400	EPS037	30	$1,033,333	$41,400	CCF63	30	$1,033,333	$41,400	14-4	30	$1,033,333	$72,000	30	$0	$0
68	CC	97481000	MORENO MORENO ALBERTH ALEXANDER	230301	30	$2,080,405	$332,900	ESSC18	30	$2,080,405	$83,300	CCF63	30	$2,080,405	$83,300	14-4	30	$2,080,405	$144,800	30	$0	$0
69	CC	1006947691	MUCHAVISOY MUCHAVISOY JAIDER ANDRES	230301	6	$233,333	$37,400	EPS037	6	$233,333	$9,400	CCF63	6	$233,333	$9,400	14-4	6	$233,333	$16,300	6	$0	$0
70	CC	1006947120	NARVAEZ PANTOJA ARNALDO AGUSTIN	230301	13	$477,084	$76,400	EPS037	13	$477,084	$19,100	CCF63	13	$477,084	$19,100	14-4	13	$477,084	$33,300	13	$0	$0
71	CC	18130527	NARVAEZ ALVAREZ JOSE	230301	30	$1,054,166	$168,700	EPS037	30	$1,054,166	$42,200	CCF63	30	$1,054,166	$42,200	14-4	30	$1,054,166	$73,400	30	$0	$0
72	CC	1006957011	ORDOÑEZ GARAVITO ALEX	230301	13	$466,667	$74,700	EPSIC3	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
73	CC	18126748	ORTIZ CHAPID ROBER YOBANI	25-14	13	$466,667	$74,700	EPSIC3	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
74	CC	1087961110	PALACIOS CABRERA JAIRO ANDRES	230301	6	$232,600	$37,300	EPS037	6	$232,600	$9,400	CCF63	6	$232,600	$9,400	14-4	6	$232,600	$0	6	$0	$0
75	CC	1087961110	PALACIOS CABRERA JAIRO ANDRES	230301	21	$1,083,044	$173,300	EPS037	21	$1,083,044	$43,400	CCF63	21	$1,083,044	$43,400	14-4	21	$1,083,044	$75,400	21	$0	$0
76	CC	1087961110	PALACIOS CABRERA JAIRO ANDRES	230301	1	$42,488	$6,800	EPS037	1	$42,488	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$42,488	$0	1	$0	$0
77	CC	1087961110	PALACIOS CABRERA JAIRO ANDRES	230301	2	$84,976	$13,600	EPS037	2	$84,976	$0	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$84,976	$0	2	$0	$0
78	CC	1059596986	PALECHOR VILLANI HOLGUER HERNAN	25-14	30	$1,888,803	$302,300	EPS037	30	$1,888,803	$75,600	CCF63	30	$1,888,803	$75,600	14-4	30	$1,888,803	$131,500	30	$0	$0
79	CC	1130672824	PARRA RINCON PEDRO PABLO	230301	13	$466,667	$74,700	EPS010	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
80	CC	1125410692	PEREZ CAICEDO ELIAS	231001	14	$1,254,400	$200,800	EPS037	14	$1,254,400	$50,200	CCF63	14	$1,254,400	$50,200	14-4	14	$1,254,400	$0	14	$0	$0
81	CC	1125410692	PEREZ CAICEDO ELIAS	231001	16	$1,433,600	$229,400	EPS037	16	$1,433,600	$57,400	CCF63	16	$1,433,600	$57,400	14-4	16	$1,433,600	$7,500	16	$0	$0
82	CC	1124862337	PIAMBA GOMEZ PEDRO DAVID	230301	24	$947,916	$151,700	EPS037	24	$947,916	$38,000	CCF63	24	$947,916	$38,000	14-4	24	$947,916	$66,000	24	$0	$0
83	CC	1006948389	QUINTERO ACEVEDO JUAN JOSE	230301	30	$1,215,625	$194,500	ESSC18	30	$1,215,625	$48,700	CCF63	30	$1,215,625	$48,700	14-4	30	$1,215,625	$84,700	30	$0	$0
84	CC	1086139175	RIASCOS PILLIMUE BREIDY ALEXIS	230301	30	$1,241,666	$198,700	ESSC62	30	$1,241,666	$49,700	CCF63	30	$1,241,666	$49,700	14-4	30	$1,241,666	$86,500	30	$0	$0
85	CC	1086138003	RIASCOS PILLIMUE JEFFERSON YAMIT	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
86	CC	1086138003	RIASCOS PILLIMUE JEFFERSON YAMIT	230301	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$2,700	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$66,667	$0	2	$0	$0
87	CC	1086138003	RIASCOS PILLIMUE JEFFERSON YAMIT	230301	27	$1,093,750	$175,000	EPS037	27	$1,093,750	$43,800	CCF63	27	$1,093,750	$43,800	14-4	27	$1,093,750	$76,200	27	$0	$0
88	CC	1112480865	RODRIGUEZ CHAMORRO JHON ALEXANDER	230301	21	$942,864	$150,900	EPS037	21	$942,864	$37,800	CCF63	21	$982,150	$39,300	14-4	21	$942,864	$41,100	21	$0	$0
89	CC	1112480865	RODRIGUEZ CHAMORRO JHON ALEXANDER	230301	2	$69,400	$11,200	EPS037	2	$69,400	$0	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$69,400	$0	2	$0	$0
90	CC	98392554	RODRIGUEZ ZUÑIGA MARIO FERNANDO	230301	9	$1,680,000	$268,800	EPS037	9	$1,680,000	$67,200	CCF63	9	$1,680,000	$67,200	14-4	9	$1,680,000	$117,000	9	$0	$0
91	CC	1124852563	RODRIGUEZ MUÑOZ VICTOR ALBEIRO	230301	28	$1,626,975	$260,400	EPS037	28	$1,626,975	$65,100	CCF63	28	$1,626,975	$65,100	14-4	28	$1,626,975	$70,800	28	$0	$0
92	CC	79656027	SANCHEZ SARMIENTO GERMAN	230301	30	$4,052,000	$689,000	EPS005	30	$4,052,000	$162,100	CCF63	30	$4,052,000	$162,100	14-4	30	$4,052,000	$282,100	30	$0	$0
93	CC	1121859506	SILVA MENDEZ DIDIER JESUS	230301	30	$1,033,333	$165,400	EPS037	30	$1,033,333	$41,400	CCF63	30	$1,033,333	$41,400	14-4	30	$1,033,333	$72,000	30	$0	$0
94	CC	1061729192	SOLARTE NAVARRO DEYBI JAIR	230301	21	$949,667	$152,000	ESSC18	21	$949,667	$38,000	CCF63	21	$949,667	$38,000	14-4	21	$949,667	$66,100	21	$0	$0
95	CC	1124855084	TROYANO ORTIZ LEIDY TATIANA	230301	13	$466,667	$74,700	ESSC18	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$2,500	13	$0	$0
96	CC	1012351879	VALLEJO VARGAS ARLEX STEVEN	230301	30	$1,277,619	$204,500	EPS002	30	$1,277,619	$51,200	CCF63	30	$1,277,619	$51,200	14-4	30	$1,277,619	$55,600	30	$0	$0
97	CC	12145455	VARGAS MEDINA JAMER	230201	6	$375,400	$60,100	EPS037	6	$375,400	$15,100	CCF63	6	$375,400	$15,100	14-4	6	$375,400	$0	6	$0	$0
98	CC	12145455	VARGAS MEDINA JAMER	230201	24	$1,867,224	$298,800	EPS037	24	$1,867,224	$74,700	CCF63	24	$1,867,224	$74,700	14-4	24	$1,867,224	$130,000	24	$0	$0
99	CC	18127577	YELA OBANDO JHONNY ADRIAN	230301	4	$624,000	$99,900	EPS005	4	$624,000	$25,000	CCF63	4	$624,000	$25,000	14-4	4	$624,000	$0	4	$0	$0
100	CC	18127577	YELA OBANDO JHONNY ADRIAN	230301	1	$33,334	$5,400	EPS005	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$214,552	$8,600	14-4	1	$33,334	$200	1	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (99 Afiliados)						**$165,416,266**	**$26,754,000**			**$165,416,266**	**$6,607,800**			**$164,252,805**	**$6,575,800**			**$165,416,266**	**$9,550,400**		**$0**	**$0**
Ciudad: ALDANA Depto: NARIÑO (3 Afiliados)						**$5,033,166**	**$805,600**			**$5,033,166**	**$197,200**			**$4,925,025**	**$197,200**			**$5,033,166**	**$205,600**		**$0**	**$0**
101	CC	5292712	ENRIQUEZ LOPEZ OSCAR RENE	230301	30	$1,901,025	$304,200	ESSC18	30	$1,901,025	$76,100	CCF35	30	$1,901,025	$76,100	14-4	30	$1,901,025	$82,700	30	$0	$0
102	CC	87550850	JURADO CORTEZ JUAN CARLOS	230301	4	$201,600	$32,300	ESSC18	4	$201,600	$8,100	CCF35	4	$201,600	$8,100	14-4	4	$201,600	$0	4	$0	$0
103	CC	87550850	JURADO CORTEZ JUAN CARLOS	230301	25	$1,310,400	$209,700	ESSC18	25	$1,310,400	$52,500	CCF35	25	$1,310,400	$52,500	14-4	25	$1,310,400	$57,100	25	$0	$0
104	CC	87550850	JURADO CORTEZ JUAN CARLOS	230301	1	$54,396	$8,800	ESSC18	1	$54,396	$0	CCF35	1	$0	$0	14-4	1	$54,396	$0	1	$0	$0
105	CC	1085265019	LOPEZ LOPEZ WILMAR ALBEIRO	25-14	29	$1,512,000	$242,000	EPS037	29	$1,512,000	$60,500	CCF35	29	$1,512,000	$60,500	14-4	29	$1,512,000	$65,800	29	$0	$0
106	CC	1085265019	LOPEZ LOPEZ WILMAR ALBEIRO	25-14	1	$53,745	$8,600	EPS037	1	$53,745	$0	CCF35	1	$0	$0	14-4	1	$53,745	$0	1	$0	$0
Ciudad: MALLAMA Depto: NARIÑO (8 Afiliados)						**$16,301,001**	**$2,651,400**			**$16,301,001**	**$652,600**			**$16,301,001**	**$652,600**			**$16,301,001**	**$992,400**		**$0**	**$0**
107	CC	5292820	ANDRADE ARAUJO ALBEIRO JOSE JAVIER	230301	30	$1,085,416	$173,700	ESSC18	30	$1,085,416	$43,500	CCF35	30	$1,085,416	$43,500	14-4	30	$1,085,416	$75,600	30	$0	$0
108	CC	1087960730	BENAVIDES CAEZ OMAR DIEGO	230301	30	$2,027,484	$324,400	EPS002	30	$2,027,484	$81,100	CCF35	30	$2,027,484	$81,100	14-4	30	$2,027,484	$141,200	30	$0	$0
109	CC	1004691239	CASTRO FUELANTALA HECTOR HERMEL	230301	30	$1,420,474	$227,300	EPSIC5	30	$1,420,474	$56,900	CCF35	30	$1,420,474	$56,900	14-4	30	$1,420,474	$98,900	30	$0	$0
110	CC	7684937	CUBILLOS ANDRADE JAVIER	25-14	6	$810,400	$137,900	EPS005	6	$810,400	$32,500	CCF35	6	$810,400	$32,500	14-4	6	$810,400	$0	6	$0	$0
111	CC	7684937	CUBILLOS ANDRADE JAVIER	25-14	24	$3,477,967	$591,300	EPS005	24	$3,477,967	$139,200	CCF35	24	$3,477,967	$139,200	14-4	24	$3,477,967	$242,100	24	$0	$0
112	CC	1086896983	ESCOBAR ESCOBAR BRAYAN EDILSON	230301	30	$1,194,999	$191,200	ESSC18	30	$1,194,999	$47,800	CCF35	30	$1,194,999	$47,800	14-4	30	$1,194,999	$83,200	30	$0	$0
113	CC	87551540	MEJIA FIERRO NIXON JAVIER	230301	30	$1,623,553	$259,800	EPS037	30	$1,623,553	$65,000	CCF35	30	$1,623,553	$65,000	14-4	30	$1,623,553	$113,000	30	$0	$0
114	CC	1085913386	PALACIOS MONTENEGRO MAYELY GABRIELA	230301	30	$3,298,000	$527,700	EPS005	30	$3,298,000	$132,000	CCF35	30	$3,298,000	$132,000	14-4	30	$3,298,000	$143,500	30	$0	$0
115	CC	1004592407	VILLOTA MORALES OBEHIMAR GEOVANNY	230301	30	$1,362,708	$218,100	ESSC18	30	$1,362,708	$54,600	CCF35	30	$1,362,708	$54,600	14-4	30	$1,362,708	$94,900	30	$0	$0
Ciudad: MOCOA Depto: PUTUMAYO (9 Afiliados)						**$27,228,710**	**$4,542,200**			**$27,228,710**	**$1,083,100**			**$27,061,875**	**$1,083,100**			**$27,228,710**	**$1,266,700**		**$0**	**$0**
116	CC	69055563	ARTEAGA MORA LUZ MARIELA	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
117	CC	13039488	COLIMBA CORAL EFRAIN EDUARDO	230201	3	$405,200	$69,100	EPS037	3	$405,200	$16,300	CCF63	3	$405,200	$16,300	14-4	3	$405,200	$0	3	$0	$0
118	CC	13039488	COLIMBA CORAL EFRAIN EDUARDO	230201	27	$3,646,800	$620,100	EPS037	27	$3,646,800	$145,900	CCF63	27	$3,646,800	$145,900	14-4	27	$3,646,800	$253,900	27	$0	$0
119	CC	37088347	FIGUEROA GUERRERO ONEYDA RUBIRA	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
120	CC	98393953	GARCIA CILIMA GUSTAVO ANDRES	230301	30	$4,884,000	$830,500	EPS005	30	$4,884,000	$195,400	CCF63	30	$4,884,000	$195,400	14-4	30	$4,884,000	$340,000	30	$0	$0
121	CC	5268298	MORILLO ARTEAGA ROGER RICHAR	230301	1	$166,834	$28,500	EPS005	1	$166,834	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$166,834	$0	1	$0	$0
122	CC	5268298	MORILLO ARTEAGA ROGER RICHAR	230301	29	$4,838,167	$822,600	EPS005	29	$4,838,167	$193,600	CCF63	29	$4,838,167	$193,600	14-4	29	$4,838,167	$210,500	29	$0	$0
123	CC	98380334	PAREDES GUZMAN ALEXANDER MALONEY	230201	30	$4,500,000	$765,000	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF63	30	$4,500,000	$180,000	14-4	30	$4,500,000	$195,800	30	$0	$0
124	CC	33646870	ROJAS MANRIQUE YEIMY MOREIVA	230201	1	$84,166	$13,500	EPS010	1	$84,166	$3,400	CCF63	1	$84,166	$3,400	14-4	1	$84,166	$0	1	$0	$0
125	CC	33646870	ROJAS MANRIQUE YEIMY MOREIVA	230201	29	$2,440,834	$390,600	EPS010	29	$2,440,834	$97,700	CCF63	29	$2,440,833	$97,700	14-4	29	$2,440,834	$12,800	29	$0	$0
126	CC	1004592678	SANTACRUZ REVELO STEVEN ALIRIO	230301	30	$1,362,708	$218,100	ESSC18	30	$1,362,708	$54,600	CCF63	30	$1,362,708	$54,600	14-4	30	$1,362,708	$94,900	30	$0	$0
127	CC	80082935	VELANDIA BATISTA PEDRO ANTONIO	230301	14	$2,833,333	$453,400	EPS008	14	$2,833,333	$113,400	CCF63	14	$2,833,333	$113,400	14-4	14	$2,833,333	$14,800	14	$0	$0
Ciudad: NARIÑO Depto: NARIÑO (49 Afiliados)						**$80,441,878**	**$12,926,800**			**$80,441,878**	**$3,220,300**			**$79,813,331**	**$3,194,900**			**$80,441,878**	**$4,671,900**		**$0**	**$0**
128	CC	27332872	ALTAMIRAN MONTENEGRO ROSA ELENA	25-14	30	$1,064,583	$170,400	EPS041	30	$1,064,583	$42,600	CCF35	30	$1,064,583	$42,600	14-4	30	$1,064,583	$5,600	30	$0	$0
129	CC	1086896866	ARAUJO ROSERO ELIAS MARCIAL	25-14	30	$1,276,041	$204,200	ESSC18	30	$1,276,041	$51,100	CCF35	30	$1,276,041	$51,100	14-4	30	$1,276,041	$88,900	30	$0	$0
130	CC	1013585557	BENAVIDES ERAZO JONN ARLEY	230301	30	$1,305,953	$209,000	EPS037	30	$1,305,953	$52,300	CCF35	30	$1,305,953	$52,300	14-4	30	$1,305,953	$90,900	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
131	CC	1089294113	BETANCOURTH ROSERO JORGE SEBASTIAN	230301	30	$1,360,105	$217,700	EPS037	30	$1,360,105	$54,500	CCF35	30	$1,360,105	$54,500	14-4	30	$1,360,105	$94,700	30	$0	$0
132	CC	87550525	BETANCOURTH MADROÑERO SILVIO AUDELO	230301	30	$1,412,499	$226,000	ESSC18	30	$1,412,499	$56,500	CCF35	30	$1,412,499	$56,500	14-4	30	$1,412,499	$98,400	30	$0	$0
133	CC	1192773113	BRAVO DIAZ JENCI MARIVY	230301	30	$1,444,271	$231,100	ESSC18	30	$1,444,271	$57,800	CCF35	30	$1,444,271	$57,800	14-4	30	$1,444,271	$100,600	30	$0	$0
134	CC	5293248	CALPA REALPE YONY ANDRES	230301	2	$100,800	$16,200	ESSC18	2	$100,800	$4,100	CCF35	2	$0	$0	14-4	2	$100,800	$0	2	$0	$0
135	CC	5293248	CALPA REALPE YONY ANDRES	230301	28	$1,763,370	$282,200	ESSC18	28	$1,763,370	$70,600	CCF35	28	$1,763,370	$70,600	14-4	28	$1,763,370	$76,800	28	$0	$0
136	CC	87552120	CASANOVA TAICUS JOSE HERNANDO	230301	30	$1,886,578	$301,900	ESSC18	30	$1,886,578	$75,500	CCF35	30	$1,886,578	$75,500	14-4	30	$1,886,578	$131,400	30	$0	$0
137	CC	1086897106	CASTILLO ENRIQUEZ JUAN CAMILO	230201	30	$1,284,375	$205,500	ESSC18	30	$1,284,375	$51,400	CCF35	30	$1,284,375	$51,400	14-4	30	$1,284,375	$89,400	30	$0	$0
138	CC	1004200520	CASTRO FLOREZ JOSE CRISTIAN	230201	30	$1,155,625	$184,900	ESSC18	30	$1,155,625	$46,300	CCF35	30	$1,155,625	$46,300	14-4	30	$1,155,625	$80,500	30	$0	$0
139	CC	1007796633	CASTRO GUERRERO MAYERLY ALEJANDRA	230301	30	$1,411,875	$225,900	ESSC18	30	$1,411,875	$56,500	CCF35	30	$1,411,875	$56,500	14-4	30	$1,411,875	$98,300	30	$0	$0
140	CC	1085255987	CHAPAL LAOS DIEGO FERNANDO	230301	30	$1,614,060	$258,300	EPS017	30	$1,614,060	$64,600	CCF35	30	$1,614,060	$64,600	14-4	30	$1,614,060	$70,300	30	$0	$0
141	CC	5292789	CHIRAN ERAZO BAYRON ARTURO	230301	30	$1,955,835	$313,000	EPS005	30	$1,955,835	$78,300	CCF35	30	$1,955,835	$78,300	14-4	30	$1,955,835	$85,100	30	$0	$0
142	CC	1087418862	CORTES MAYA CRISTIAN FREY	230301	1	$35,492	$5,700	EPSIC5	1	$35,492	$1,500	CCF35	1	$0	$0	14-4	1	$35,492	$0	1	$0	$0
143	CC	1087418862	CORTES MAYA CRISTIAN FREY	230301	2	$100,800	$16,200	EPSIC5	2	$100,800	$4,100	CCF35	2	$0	$0	14-4	2	$100,800	$0	2	$0	$0
144	CC	1087418862	CORTES MAYA CRISTIAN FREY	230301	4	$201,600	$32,300	EPSIC5	4	$201,600	$8,100	CCF35	4	$201,600	$8,100	14-4	4	$201,600	$0	4	$0	$0
145	CC	1087418862	CORTES MAYA CRISTIAN FREY	230301	23	$1,209,600	$193,600	EPSIC5	23	$1,209,600	$48,400	CCF35	23	$1,209,600	$48,400	14-4	23	$1,209,600	$52,700	23	$0	$0
146	CC	98326678	DE LA CRUZ RIASCOS VICTOR HUGO	230201	30	$1,929,375	$308,700	EPS037	30	$1,929,375	$77,200	CCF35	30	$1,929,375	$77,200	14-4	30	$1,929,375	$84,000	30	$0	$0
147	CC	1086897030	ERAZO LOPEZ DORIAN HERNEY	230301	30	$1,962,765	$314,100	EPS037	30	$1,962,765	$78,600	CCF35	30	$1,962,765	$78,600	14-4	30	$1,962,765	$85,400	30	$0	$0
148	CC	1004592605	ERAZO RIASCOS JAIDER FRANCISCO	230301	30	$1,251,041	$200,200	ESSC18	30	$1,251,041	$50,100	CCF35	30	$1,251,041	$50,100	14-4	30	$1,251,041	$87,100	30	$0	$0
149	CC	1086895597	ERAZO RIASCOS LEYDER YOVAN	230301	30	$2,017,890	$322,900	ESSC18	30	$2,017,890	$80,800	CCF35	30	$2,017,890	$80,800	14-4	30	$2,017,890	$87,800	30	$0	$0
150	CC	1087423617	ESCOBAR TREJO BLADIMIR ALEXANDER	230301	30	$2,068,920	$331,100	ESSC18	30	$2,068,920	$82,800	CCF35	30	$2,068,920	$82,800	14-4	30	$2,068,920	$90,000	30	$0	$0
151	CC	5292749	ESCOBAR CARLOS ANDREZ	230301	30	$1,379,688	$220,800	ESSC18	30	$1,379,688	$55,200	CCF35	30	$1,379,688	$55,200	14-4	30	$1,379,688	$96,100	30	$0	$0
152	CC	1086895505	GALARRAGA BASTIDAS HECTOR ANDRES	230301	30	$2,708,411	$433,400	EPS037	30	$2,708,411	$108,400	CCF35	30	$2,708,411	$108,400	14-4	30	$2,708,411	$188,600	30	$0	$0
153	CC	1112484374	GALARRAGA BASTIDAS KAREN DANIELA	230301	30	$1,868,825	$299,100	EPS037	30	$1,868,825	$74,800	CCF35	30	$1,868,825	$74,800	14-4	30	$1,868,825	$130,100	30	$0	$0
154	CC	87552219	GARRIDO OLIVA CARLOS ALVEIRO	230301	30	$1,184,582	$189,600	ESSC18	30	$1,184,582	$47,400	CCF35	30	$1,184,582	$47,400	14-4	30	$1,184,582	$82,500	30	$0	$0
155	CC	27192294	GARSEZ GRANDA CLAUDIA MILENA	230301	30	$1,387,396	$222,000	ESSC18	30	$1,387,396	$55,500	CCF35	30	$1,387,396	$55,500	14-4	30	$1,387,396	$96,600	30	$0	$0
156	CC	87551553	GUANGA PAI JUAN CARLOS	230301	30	$1,518,750	$243,000	ESSC18	30	$1,518,750	$60,800	CCF35	30	$1,518,750	$60,800	14-4	30	$1,518,750	$105,800	30	$0	$0
157	CC	1087006586	GUERRERO FIGUEROA JOHN JAIRO	230301	30	$1,599,904	$256,000	EPS037	30	$1,599,904	$64,000	CCF35	30	$1,599,904	$64,000	14-4	30	$1,599,904	$111,400	30	$0	$0
158	CC	5345651	HERNANDEZ BENAVIDES OSCAR YOVANI	230201	30	$1,814,400	$290,400	EPS037	30	$1,814,400	$72,600	CCF35	30	$1,814,400	$72,600	14-4	30	$1,814,400	$79,000	30	$0	$0
159	CC	1005896635	HOYOS PEÑA KAREN GRISEL	230301	30	$1,332,708	$213,300	ESSC18	30	$1,332,708	$53,400	CCF35	30	$1,332,708	$53,400	14-4	30	$1,332,708	$92,800	30	$0	$0
160	CC	1086895151	IBARRA AGUIRRE YESID ISMER	230301	30	$1,562,400	$250,000	ESSC18	30	$1,562,400	$62,500	CCF35	30	$1,562,400	$62,500	14-4	30	$1,562,400	$68,000	30	$0	$0
161	CC	1087960145	INSUASTY PORTILLA DAVID ALEXANDER	230301	30	$1,640,415	$262,500	EPS005	30	$1,640,415	$65,700	CCF35	30	$1,640,415	$65,700	14-4	30	$1,640,415	$114,200	30	$0	$0
162	CC	87062202	INSUASTY GALVEZ JESUS EDGARDO	230301	30	$1,470,575	$235,300	EPS005	30	$1,470,575	$58,900	CCF35	30	$1,470,575	$58,900	14-4	30	$1,470,575	$102,400	30	$0	$0
163	CC	1087958995	INSUASTY GALVEZ OSCAR DANIEL	230301	30	$1,545,350	$247,300	EPS005	30	$1,545,350	$61,900	CCF35	30	$1,545,350	$61,900	14-4	30	$1,545,350	$107,600	30	$0	$0
164	CC	5252411	LAZO ENRIQUEZ LUIS EDUARDO	230301	30	$1,912,838	$306,100	ESSC18	30	$1,912,838	$76,600	CCF35	30	$1,912,838	$76,600	14-4	30	$1,912,838	$83,300	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
165	CC	1121892368	LOPEZ MOLANO HANS CHRISTIAN	230301	4	$713,600	$121,400	EPS005	4	$713,600	$28,600	CCF35	4	$713,600	$28,600	14-4	4	$713,600	$0	4	$0	$0
166	CC	1121892368	LOPEZ MOLANO HANS CHRISTIAN	230301	26	$4,638,400	$788,600	EPS005	26	$4,638,400	$185,600	CCF35	26	$4,638,400	$185,600	14-4	26	$4,638,400	$322,900	26	$0	$0
167	CC	1086896540	LOPEZ PINILLA JOHN SEBASTIAN	230301	30	$1,064,583	$170,400	ESSC18	30	$1,064,583	$42,600	CCF35	30	$1,064,583	$42,600	14-4	30	$1,064,583	$74,100	30	$0	$0
168	CC	5293243	MARTINEZ SANTACRUZ WILLIAN ALEXANDER	230201	30	$1,541,874	$246,700	ESSC18	30	$1,541,874	$61,700	CCF35	30	$1,541,874	$61,700	14-4	30	$1,541,874	$107,400	30	$0	$0
169	CC	5262787	NANDAR LUCANO JESUS PORFIRIO	230301	30	$2,118,625	$339,000	EPS005	30	$2,118,625	$84,800	CCF35	30	$2,118,625	$84,800	14-4	30	$2,118,625	$147,500	30	$0	$0
170	CC	5292801	NARVAEZ ERAZO DILMAR HAROLD	230301	30	$1,853,775	$296,700	EPS037	30	$1,853,775	$74,200	CCF35	30	$1,853,775	$74,200	14-4	30	$1,853,775	$80,700	30	$0	$0
171	CC	1040353102	NISPERUZA MENDOZA JULIO CESAR	25-14	4	$149,200	$23,900	EPS037	4	$149,200	$6,000	CCF35	4	$149,200	$6,000	14-4	4	$149,200	$0	4	$0	$0
172	CC	1040353102	NISPERUZA MENDOZA JULIO CESAR	25-14	26	$1,515,118	$242,500	EPS037	26	$1,515,118	$60,700	CCF35	26	$1,123,663	$45,000	14-4	26	$1,515,118	$37,000	26	$0	$0
173	CC	27332819	PANTOJA COSTAIN NORIA MARLENY	230201	30	$1,401,458	$224,300	ESSC18	30	$1,401,458	$56,100	CCF35	30	$1,401,458	$56,100	14-4	30	$1,401,458	$97,600	30	$0	$0
174	CC	12745178	RODRIGUEZ GUERRERO JESUS HUMBERTO	25-14	7	$518,933	$83,100	EPS037	7	$518,933	$20,800	CCF35	7	$518,933	$20,800	14-4	7	$518,933	$36,200	7	$0	$0
175	CC	87552003	SILVA PORTILLO JORGE LEONARDO	230301	30	$1,389,584	$222,400	ESSC18	30	$1,389,584	$55,600	CCF35	30	$1,389,584	$55,600	14-4	30	$1,389,584	$96,800	30	$0	$0
176	CC	1086896454	SOLARTE DIEGO FERNANDO	230301	30	$1,483,335	$237,400	EPS005	30	$1,483,335	$59,400	CCF35	30	$1,483,335	$59,400	14-4	30	$1,483,335	$103,300	30	$0	$0
177	CC	5292761	VELASQUEZ GUANCHA JONATHAN ALEXANDER	230301	30	$1,534,608	$245,600	ESSC18	30	$1,534,608	$61,400	CCF35	30	$1,534,608	$61,400	14-4	30	$1,534,608	$66,800	30	$0	$0
178	CC	5292245	VERA NATEZ FRANCISCO GERARDO	25-14	30	$2,035,215	$325,700	ESSC18	30	$2,035,215	$81,500	CCF35	30	$2,035,215	$81,500	14-4	30	$2,035,215	$88,600	30	$0	$0
179	CC	1087961465	VILLOTA UYAQUE DIEGO ALEXANDER	230301	30	$1,286,500	$205,900	ESSC18	30	$1,286,500	$51,500	CCF35	30	$1,286,500	$51,500	14-4	30	$1,286,500	$89,600	30	$0	$0
180	CC	1085267088	VILLOTA UYAQUE JORGE ARMANDO	230301	30	$1,329,900	$212,800	EPS005	30	$1,329,900	$53,200	CCF35	30	$1,329,900	$53,200	14-4	30	$1,329,900	$92,600	30	$0	$0
181	CC	98345379	VILLOTA GARCIA LUIS OVIDIO	25-14	30	$1,470,575	$235,300	EPS005	30	$1,470,575	$58,900	CCF35	30	$1,470,575	$58,900	14-4	30	$1,470,575	$102,400	30	$0	$0
182	CC	87942152	ZAMBRANO VALENCIA WILSON ARGENIS	230301	30	$1,656,900	$265,200	EPS037	30	$1,656,900	$66,300	CCF35	30	$1,656,900	$66,300	14-4	30	$1,656,900	$72,100	30	$0	$0
Ciudad: SAN FRANCISCO Depto: PUTUMAYO (30 Afiliados)						**$36,411,511**	**$5,828,000**			**$36,411,511**	**$1,454,600**			**$36,151,573**	**$1,448,000**			**$36,411,511**	**$2,413,800**		**$0**	**$0**
183	CC	1120217106	ASCUNTAR BURGOS WILSON YAMITH	230301	30	$1,033,333	$165,400	ESSC18	30	$1,033,333	$41,400	CCF63	30	$1,033,333	$41,400	14-4	30	$1,033,333	$72,000	30	$0	$0
184	CC	97480656	BOTINA PANTOJA JORGE	230301	30	$1,091,667	$174,700	ESSC18	30	$1,091,667	$43,700	CCF63	30	$1,091,667	$43,700	14-4	30	$1,091,667	$76,000	30	$0	$0
185	CC	1120218408	BURGOS VILLARREAL FREDDY ARTURO	230301	30	$1,553,100	$248,500	EPS005	30	$1,553,100	$62,200	CCF63	30	$1,553,100	$62,200	14-4	30	$1,553,100	$108,100	30	$0	$0
186	CC	69055307	CALDERON CARLOSAMA MARGOTH MELVI	230301	30	$1,048,959	$167,900	EPSIC3	30	$1,048,959	$42,000	CCF63	30	$1,048,959	$42,000	14-4	30	$1,048,959	$5,500	30	$0	$0
187	CC	1120218593	CUESVAS SALCEDO BRAYAN DAVINSON	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
188	CC	1081592504	DORADO SALCEDO LUIS CARLOS	230301	2	$93,267	$15,000	EPS005	2	$93,267	$3,800	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$93,267	$0	2	$0	$0
189	CC	1081592504	DORADO SALCEDO LUIS CARLOS	230301	28	$1,366,940	$218,800	EPS005	28	$1,366,940	$54,700	CCF63	28	$1,366,940	$54,700	14-4	28	$1,366,940	$95,200	28	$0	$0
190	CC	1006679776	ENRIQUEZ REVELO DIEGO ANDRES	230201	29	$1,000,000	$160,000	ESSC18	29	$1,000,000	$40,000	CCF63	29	$1,000,000	$40,000	14-4	29	$1,000,000	$69,600	29	$0	$0
191	CC	1006679776	ENRIQUEZ REVELO DIEGO ANDRES	230201	1	$33,334	$5,400	ESSC18	1	$33,334	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
192	CC	1120217947	ENRIQUEZ MORA MAURICIO ALEXIS	231001	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
193	CC	1120217517	ENRIQUEZ MORA VICTOR JULIAN	230301	30	$1,553,100	$248,500	ESSC18	30	$1,553,100	$62,200	CCF63	30	$1,553,100	$62,200	14-4	30	$1,553,100	$108,100	30	$0	$0
194	CC	1144037895	ESCOBAR CICERI DAVID ARTURO	25-14	30	$2,645,001	$423,300	EPS037	30	$2,645,001	$105,900	CCF63	30	$2,645,001	$105,900	14-4	30	$2,645,001	$184,100	30	$0	$0
195	CC	1120216771	FUENMAYOR SALCEDO JESUS YOVANI	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
196	CC	97480695	GUERRA ORTEGA CARLOS ALBERTO	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
197	CC	1120218528	GUERRA ESCOBAR DEYVID EFREN	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
198	CC	1120217706	GUERRA ESCOBAR EDISSON ESTIVEN	230301	30	$1,445,634	$231,400	ESSC18	30	$1,445,634	$57,900	CCF63	30	$1,445,634	$57,900	14-4	30	$1,445,634	$100,700	30	$0	$0
199	CC	1002792849	HOYOS AGREDO CIPRIANO	230301	1	$33,334	$5,400	EPSIC3	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$33,333	$1,400	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
200	CC	1002792849	HOYOS AGREDO CIPRIANO	230301	29	$1,000,000	$160,000	EPSIC3	29	$1,000,000	$40,000	CCF63	29	$1,000,000	$40,000	14-4	29	$1,000,000	$69,600	29	$0	$0
201	CC	97481145	JACANAMEJOY PERDOMO EDILMER ALEXANDER	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
202	CC	97472805	JAMIOY MITICANOY WILLIAM ALEXANDER	230301	1	$33,334	$5,400	EPSIC3	1	$33,334	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
203	CC	97472805	JAMIOY MITICANOY WILLIAM ALEXANDER	230301	29	$1,000,001	$160,100	EPSIC3	29	$1,000,001	$40,100	CCF63	29	$1,000,001	$40,100	14-4	29	$1,000,001	$69,700	29	$0	$0
204	CC	1120218655	JURADO DELGADO SEBASTIAN	230301	30	$1,305,696	$209,000	ESSC18	30	$1,305,696	$52,300	CCF63	30	$1,305,696	$52,300	14-4	30	$1,305,696	$56,800	30	$0	$0
205	CC	1120217355	LOPEZ ORTIZ ONEY JHASMANY	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
206	CC	1120218230	MEDINA TREJO JOSE MARIO	230301	30	$1,033,334	$165,400	EPS037	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
207	CC	5348952	MUÑOZ PINCHAO JESUS ERNESTO	25-14	29	$1,000,001	$160,100	EPSIC3	29	$1,000,001	$40,100	CCF63	29	$1,000,001	$40,100	14-4	29	$1,000,001	$69,700	29	$0	$0
208	CC	5348952	MUÑOZ PINCHAO JESUS ERNESTO	25-14	1	$33,334	$5,400	EPSIC3	1	$33,334	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
209	CC	97480898	NARVAEZ ACOSTA JORGE ALEXANDER	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
210	CC	1000992021	NARVAEZ CALDERON NEYDER ALEXANDER	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
211	CC	1000992021	NARVAEZ CALDERON NEYDER ALEXANDER	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
212	CC	1000992021	NARVAEZ CALDERON NEYDER ALEXANDER	230301	28	$966,667	$154,700	EPS037	28	$966,667	$38,700	CCF63	28	$966,667	$38,700	14-4	28	$966,667	$67,300	28	$0	$0
213	CC	97480985	QUIROZ DELGADO ALVARO WILLIAM	230301	30	$1,553,100	$248,500	EPS037	30	$1,553,100	$62,200	CCF63	30	$1,553,100	$62,200	14-4	30	$1,553,100	$108,100	30	$0	$0
214	CC	97481122	QUIROZ DELGADO JHON FREDY	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
215	CC	1120218298	REVELO ESPAÑA JULIANA MARYLEN	230301	30	$1,568,600	$251,000	ESSC18	30	$1,568,600	$62,800	CCF63	30	$1,568,600	$62,800	14-4	30	$1,568,600	$109,200	30	$0	$0
216	CC	1120217827	RODRIGUEZ URRESTI ANDERSON ALEXIS	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
217	CC	97480963	ROSERO MONTALVO HENRY FRANCISCO	230301	30	$1,553,100	$248,500	ESSC18	30	$1,553,100	$62,200	CCF63	30	$1,553,100	$62,200	14-4	30	$1,553,100	$108,100	30	$0	$0
218	CC	97480722	SALCEDO DIAZ OSCAR WILLIAM	25-14	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
219	CC	1131084775	YAQUENO PASICHANA PEDRO JUAN	230301	30	$1,033,333	$165,400	ESSC18	30	$1,033,333	$41,400	CCF63	30	$1,033,333	$41,400	14-4	30	$1,033,333	$72,000	30	$0	$0
Total			**Afiliados(173)**			**$273,456,182**	**$44,249,400**			**$273,456,182**	**$10,912,100**			**$271,631,259**	**$10,874,800**			**$273,456,182**	**$15,310,800**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476840	1	CONSORCIO CM PUTUMAYO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO CM PUTUMAYO	CR 25 # 3-45	MOCOA-PUTUMAYO	4480029	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1408032485	9433496934	E	2022/04/11	2022/04/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	$81,347,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				173	$44,249,400	$0	$0	$44,249,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$1,014,300	$0	$0	$1,014,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	21	$5,701,500	$0	$0	$5,701,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	129	$30,111,100	$0	$0	$30,111,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	20	$7,422,500	$0	$0	$7,422,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				173	$15,310,800	$0	$0	$15,310,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	173	$15,310,800	$0	$0	$15,310,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				173	$10,874,800	$0	$0	$10,874,800
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	60	$4,044,700	$0	$0	$4,044,700
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	113	$6,830,100	$0	$0	$6,830,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				173	$10,912,100	$0	$0	$10,912,100
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	8	$260,100	$0	$0	$260,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$49,700	$0	$0	$49,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$113,400	$0	$0	$113,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	75	$3,764,600	$0	$0	$3,764,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$138,300	$0	$0	$138,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$64,600	$0	$0	$64,600
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	3	$167,900	$0	$0	$167,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	56	$3,713,200	$0	$0	$3,713,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$42,600	$0	$0	$42,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$226,800	$0	$0	$226,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,370,900	$0	$0	$2,370,900
TOTAL				**173**	**$81,347,100**	**$0**	**$0**	**$81,347,100**

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A identificado(a) con NI 890922447 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JHON JAIRO ARAUJO JACOME identificado(a) con CC 87217692

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	4													L					4%	$24,000
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	26									X									4%	$180,500
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	4													L					16%	$96,000
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	26									X									16%	$722,000
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	4													L						$3,000
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	26									X										$22,600
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	4													L						$3,000
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	26									X										$22,600
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	4													L					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	26									X									0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	4													L					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	26									X									0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	4													L					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	26									X									6.96%	$314,100
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	4													L					4%	$24,000
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	26									X									4%	$156,000

Este certificado se expide el día 2022-04-23 a las 11:27.

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A identificado(a) con NI 890922447 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JAVIER ALONSO BARBOSA BERMUDEZ identificado(a) con CC 14894350

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	4%	$169,200
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	16%	$676,500
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																		$21,200
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																		$21,200
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																	0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																	0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	0.522%	$22,100
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	4%	$169,200

Este certificado se expide el día 2022-04-23 a las 11:27.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A identificado(a) con NI 890922447 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS CARLOS JARABA TORO identificado(a) con CC 73211208

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	5													L					4%	$12,900
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	25									X									4%	$71,900
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	5													L					16%	$51,300
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	25									X									16%	$287,400
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	5													L						$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	25									X										$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	5													L						$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	25									X										$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	5													L					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	25									X									0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	5													L					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	25									X									0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	5													L					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	25									X									6.96%	$125,000
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	5													L					4%	$12,900
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	25									X									4%	$71,900

Este certificado se expide el día 2022-04-23 a las 11:27.

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A identificado(a) con NI 890922447 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para GUSTAVO ADOLFO LOPEZ CORREA identificado(a) con CC 98543505

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	12.5%	$1,857,900
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	16%	$2,378,100
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																		$74,400
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																		$74,400
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																	0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																	0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	6.96%	$1,034,500
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	4%	$594,600
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	2%	$297,300
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	3%	$445,900

Este certificado se expide el día 2022-04-23 a las 11:27.

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A identificado(a) con NI 890922447 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EDWIN GERARDO MARTELO BOLIVAR identificado(a) con CC 80099526

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																		4%	$280,700
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		16%	$1,122,600
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																			$35,100
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																			$35,100
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																		0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																		0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		0.522%	$36,700
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		4%	$280,700

Este certificado se expide el día 2022-04-23 a las 11:27.

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A identificado(a) con NI 890922447 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MAURICIO MORALES JARAMILLO identificado(a) con CC 1062809400

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	4													L					4%	$8,000
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	26									X									4%	$72,100
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	4													L					16%	$32,000
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	26									X									16%	$288,200
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	4													L						$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	26									X										$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	4													L						$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	26									X										$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	4													L					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	26									X									0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	4													L					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	26									X									0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	4													L					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	26									X									0.522%	$9,500
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	4													L					4%	$8,000
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	26									X									4%	$61,400

Este certificado se expide el día 2022-04-23 a las 11:27.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A identificado(a) con NI 890922447 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CARLOS ARTURO PACHECO SANCHEZ identificado(a) con CC 77140163

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	6													L					4%	$17,000
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	14									X									4%	$43,400
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	10													X					4%	$28,500
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	6													L					16%	$68,000
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	14									X									16%	$173,500
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	10													X					16%	$113,900
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	6													L						$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	14									X										$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	10													X						$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	6													L						$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	14									X										$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	10													X						$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	6													L					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	14									X									0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	10													X					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	6													L					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	14									X									0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	10													X					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	6													L					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	14									X									2.436%	$26,500
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	10													X					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	6													L					4%	$17,000
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	14									X									4%	$43,400

aportes en línea

Certificados de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	10													X					4%	$28,500

Este certificado se expide el día 2022-04-23 a las 11:27.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A identificado(a) con NI 890922447 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JEFERSON PIMENTEL GUARNIZO identificado(a) con CC 1110537885

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	3													L					4%	$11,500
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	26																		4%	$99,600
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	1										X								0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	3													L					16%	$46,000
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	26																		16%	$398,300
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	1										X								16%	$15,400
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	3													L						$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	26																			$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	1										X									$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	3													L						$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	26																			$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	1										X									$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	3													L					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	26																		0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	1										X								0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	3													L					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	26																		0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	1										X								0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	3													L					0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	26																		4.35%	$108,300
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	1										X								0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	3													L					4%	$11,500
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	26																		4%	$99,600

aportes en línea

Certificados de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	1										X								0%	$0

Este certificado se expide el día 2022-04-23 a las 11:27.

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A identificado(a) con NI 890922447 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MILLER ANDRES QUEJUAN ZAPATA identificado(a) con CC 1018349455

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	29									X									4%	$75,900
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	1										X								0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	29									X									16%	$303,600
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	1										X								16%	$9,900
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	29									X										$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	1										X									$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	29									X										$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	1										X									$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	29									X									0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	1										X								0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	29									X									0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	1										X								0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	29									X									2.436%	$46,300
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	1										X								0%	$0
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	29									X									4%	$75,900
9433335785	1409758481	E	2022-04-12	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	1										X								0%	$0

Este certificado se expide el día 2022-04-23 a las 11:27.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que SOCIEDAD UNIDA DE RUTAS ESPECIALES SA identificado(a) con NI 900363514 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EDWARD ALEXANDER BURGOS BURGOS identificado(a) con CC 1122784578

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433353331	1400220577	E	2022-04-05	EPS	EPSIC3	A.I.C.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																		4%	$40,000
9433353331	1400220577	E	2022-04-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		16%	$160,000
9433353331	1400220577	E	2022-04-05	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																			$0
9433353331	1400220577	E	2022-04-05	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																			$0
9433353331	1400220577	E	2022-04-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																		0%	$0
9433353331	1400220577	E	2022-04-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																		0%	$0
9433353331	1400220577	E	2022-04-05	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		4.35%	$43,500
9433353331	1400220577	E	2022-04-05	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		4%	$40,000
9431973564	1354032162	E	2022-03-04	EPS	EPSIC3	A.I.C.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	17	X																	4%	$22,700
9431973564	1354032162	E	2022-03-04	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	17	X																	16%	$90,700
9431973564	1354032162	E	2022-03-04	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-02	17	X																		$0
9431973564	1354032162	E	2022-03-04	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-02	17	X																		$0
9431973564	1354032162	E	2022-03-04	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-02	17	X																	0%	$0
9431973564	1354032162	E	2022-03-04	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-02	17	X																	0%	$0
9431973564	1354032162	E	2022-03-04	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	17	X																	4.35%	$24,700
9431973564	1354032162	E	2022-03-04	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	17	X																	4%	$22,700

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 03:11.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **TRANSTUMACO SAS**, identificada con **NI** número **900876755**, aportó por el empleado **JOHN JAIRO BURGOS BURGOS**, identificado(a) con **CC** número **1122782893** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **58348816** para el periodo de salud **2022-04** y pensiones **2022-03** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	INDICA TARIFA PENSIÓN	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1	0															0		30	$1.000.000		$40.000	$0	$0	Abril - 2022	58348816	26/04/2022	S
CCF35	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	1	0															0		30	$1.000.000		$40.000	$0	$0	Marzo - 2022	58348816	26/04/2022	S
230301	Porvenir	1	0															0		30	$1.000.000		$160.000	$0	$0	Marzo - 2022	58348816	26/04/2022	S
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	0															0		30	$1.000.000		$43.500	$0	$0	Marzo - 2022	58348816	26/04/2022	S

El presente certificado se expide a los 26 días del mes Abril de 2022

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 80039406	7	JULIAN MAURICIO MAYA NARVAEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DIANA PAREDES CEBALLOS	Cra16 N 17-58 Sibundoy-Putumayo	SIBUNDOY-PUTUMAYO	4296459	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1402851472	9433409053	E	2022/04/04	2022/04/07	BANCOLOMBIA	3	$3,783,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DIANA PAREDES CEBALLOS (14 Afiliados)																								$12,800,000	$2,048,000			$9,800,000	$392,000			$12,800,000	$512,000			$13,800,000		$831,900		$0	$0		$3,783,900
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (2 Afiliados)																								$1,750,000	$280,000			$1,000,000	$40,000			$1,750,000	$70,000			$2,000,000		$10,600		$0	$0		$400,600
Ciudad: SIBUNDOY Depto: PUTUMAYO (2 Afiliados)																								$1,750,000	$280,000			$1,000,000	$40,000			$1,750,000	$70,000			$2,000,000		$10,600		$0	$0		$400,600
1	CC	18112273	NARVAEZ DIAZ EDWAR JHOVANY																			25-14	15	$750,000	$120,000		0	$0	$0	CCF63	15	$750,000	$30,000	14-11	30	$1,000,000	0.522%	$5,300	15	$0	$0	No	$155,300
2	CC	52968543	PAREDES CEBALLOS DIANA CRYSTINA																			23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF63	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	0.522%	$5,300	30	$0	$0	Si	$245,300
Centro de Trabajo: OBRAS (12 Afiliados)																								$11,050,000	$1,768,000			$8,800,000	$352,000			$11,050,000	$442,000			$11,800,000		$821,300		$0	$0		$3,383,300
Ciudad: SIBUNDOY Depto: PUTUMAYO (12 Afiliados)																								$11,050,000	$1,768,000			$8,800,000	$352,000			$11,050,000	$442,000			$11,800,000		$821,300		$0	$0		$3,383,300
3	CC	97480850	CAÑON VALENCIA MANUEL GUSTAVO																			23020 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF63	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
4	CC	1006908222	ESPAÑA JAMIOY JEISON ALIRIO																			23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPSIC5	30	$1,000,000	$40,000	CCF63	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
5	CC	1120218179	FIGUEROA GUERRERO EYVAR MANUEL																			23030 1	30	$1,000,000	$160,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF63	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
6	CC	18101842	GUALGUAN BURGOS MIGUEL EDMUNDO																			23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPSIC3	30	$1,000,000	$40,000	CCF63	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
7	CC	97470862	NATI NARVAEZ PEDRO HUGO																			25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF63	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
8	CC	97472428	ORTEGA MAYGUAL HABEL WILSON	X																		23030 1	15	$750,000	$120,000		0	$0	$0	CCF63	15	$750,000	$30,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	15	$0	$0	No	$219,600
9	CC	1124864799	PINCHAO BERMEO DIXON OLMEDO																			23030 1	30	$1,000,000	$160,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF63	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
10	CC	1124315687	PINCHAO PINCHAO JORGE EFRAIN																			23030 1	30	$1,000,000	$160,000	ESSC18	30	$1,000,000	$40,000	CCF63	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
11	CC	1122785576	REALPE AGREDA JHON HAROLD	X	X																	23030 1	15	$750,000	$120,000		0	$0	$0	CCF63	15	$750,000	$30,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	15	$0	$0	No	$219,600
12	CC	97471469	REALPE JUAN CARLOS	X	X																	25-14	15	$750,000	$120,000		0	$0	$0	CCF63	15	$750,000	$30,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	15	$0	$0	No	$219,600
13	CC	1122784699	TERAN PUJIMUY MARIO ANDRES		X																	23030 1	20	$800,000	$128,000	EPSIC5	20	$800,000	$32,000	CCF63	20	$800,000	$32,000	14-11	20	$800,000	6.960%	$55,700	20	$0	$0	Si	$247,700
14	CC	1120216718	VARGAS ESPAÑA MAURILIO ALEXANDER																			23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPSIC3	30	$1,000,000	$40,000	CCF63	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
Total			**Afiliados(14)**																					$12,800,000	$2,048,000			$9,800,000	$392,000			$12,800,000	$512,000			$13,800,000		$831,900		$0	$0		$3,783,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 80039406	7	JULIAN MAURICIO MAYA NARVAEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	DIANA PAREDES CEBALLOS	Cra16 N 17-58 Sibundoy-Putumayo	SIBUNDOY-PUTUMAYO	4296459	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1402851472	9433409053	E	2022/04/04	2022/04/07	BANCOLOMBIA	3	$3,783,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$2,048,000	$0	$0	$2,048,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$400,000	$0	$0	$400,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$1,488,000	$0	$0	$1,488,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$831,900	$0	$0	$831,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	$831,900	$0	$0	$831,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$512,000	$0	$0	$512,000
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	14	$512,000	$0	$0	$512,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$392,000	$0	$0	$392,000
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	$80,000	$0	$0	$80,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	$120,000	$0	$0	$120,000
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	2	$72,000	$0	$0	$72,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$120,000	$0	$0	$120,000
TOTAL				14	$3,783,900	$0	$0	$3,783,900

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONCRESERVICIOS S A S identificado(a) con NI 830001584 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para WILLIAM POLIVIO CAIPE TAGUADA identificado(a) con CC 1088648400

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30									X									4%	$82,400
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									16%	$329,400
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30									X										$0
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30									X										$0
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30									X									0%	$0
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30									X									0%	$0
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									6.96%	$143,300
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									4%	$82,400

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:27.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONCRESERVICIOS S A S identificado(a) con NI 830001584 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para GUIDO ARMANDO DIAZ CORDOBA identificado(a) con CC 1081593331

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30									X									4%	$53,000
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									16%	$212,000
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30									X										$0
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30									X										$0
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30									X									0%	$0
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30									X									0%	$0
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									6.96%	$92,300
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									4%	$53,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:29.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que NIXON HUMBERTO ERAZO RIASCOS identificado(a) con CC 1086894757 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

GESTORES Y CONSULTORES DE COLOMBIA NI 900746494																											
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip					
2022-03	2022-04	596427097	9404903408	E	2022-04-18																						
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC																	Cotización				
AFP		COLPENSIONES S.A		30	16%	$1,000,000																	$160,000				
ARL		SURAMERICANA		30	6.96%	$1,000,000																	$69,600				
CCF		COMFAMILIAR NARIÑO		30	16%	$1,000,000																	$40,000				
EPS		EMSSANAR EPS		30	4%	$1,000,000																	$40,000				

Este certificado se expide el día 2022-04-20 a las 01:40 PM

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **TRANSTUMACO SAS**, identificada con **NI** número **900876755**, aportó por el empleado **CAMPO RICARDO MERA RIOS**, identificado(a) con **CC** número **98334001** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **58348816** para el periodo de salud **2022-04** y pensiones **2022-03** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	INDICA TARIFA PENSIÓN	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	0															0		30	$1.000.000		$160.000	$0	$0	Marzo - 2022	58348816	26/04/2022	S
CCF35	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	1	0															0		30	$1.000.000		$40.000	$0	$0	Marzo - 2022	58348816	26/04/2022	S
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1	0															0		30	$1.000.000		$40.000	$0	$0	Abril - 2022	58348816	26/04/2022	S
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	0															0		30	$1.000.000		$43.500	$0	$0	Marzo - 2022	58348816	26/04/2022	S

PAGADA

El presente certificado se expide a los 26 días del mes Abril de 2022

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Certificado de Aportes

Se certifica que RUBEN SANTIAGO NARVAEZ LOPEZ identificado(a) con CC 1004771326 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

YADIRA MAYAC SAS NI 901003263

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-03	2022-04	1403170998	9433414055	E	2022-04-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,300,000	$208,000
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	6.96%	$1,300,000	$90,500
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$1,300,000	$52,000
EPS	EMSSANAR	30	4%	$1,300,000	$52,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 04:27.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que YADIRA MAYAC SAS identificado(a) con NI 901003263 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RUBEN SANTIAGO NARVAEZ LOPEZ identificado(a) con CC 1004771326

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433414055	1403170998	E	2022-04-07	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																		4%	$52,000
9433414055	1403170998	E	2022-04-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		16%	$208,000
9433414055	1403170998	E	2022-04-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																			$0
9433414055	1403170998	E	2022-04-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																			$0
9433414055	1403170998	E	2022-04-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																		0%	$0
9433414055	1403170998	E	2022-04-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																		0%	$0
9433414055	1403170998	E	2022-04-07	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		6.96%	$90,500
9433414055	1403170998	E	2022-04-07	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		4%	$52,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 04:27.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que SOCIEDAD UNIDA DE RUTAS ESPECIALES SA identificado(a) con NI 900363514 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS ALEXANDER PEÑA REVELO identificado(a) con CC 98399198

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433353331	1400220577	E	2022-04-05	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	4%	$40,000
9433353331	1400220577	E	2022-04-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	16%	$160,000
9433353331	1400220577	E	2022-04-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																		$0
9433353331	1400220577	E	2022-04-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																		$0
9433353331	1400220577	E	2022-04-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																	0%	$0
9433353331	1400220577	E	2022-04-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																	0%	$0
9433353331	1400220577	E	2022-04-05	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	4.35%	$43,500
9433353331	1400220577	E	2022-04-05	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	4%	$40,000
9431973564	1354032162	E	2022-03-04	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	4%	$40,000
9431973564	1354032162	E	2022-03-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	16%	$160,000
9431973564	1354032162	E	2022-03-04	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-02	30																		$0
9431973564	1354032162	E	2022-03-04	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-02	30																		$0
9431973564	1354032162	E	2022-03-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-02	30																	0%	$0
9431973564	1354032162	E	2022-03-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-02	30																	0%	$0
9431973564	1354032162	E	2022-03-04	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	4.35%	$43,500
9431973564	1354032162	E	2022-03-04	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	4%	$40,000
9431459595	1341505711	E	2022-02-25	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-02	30																	4%	$40,000
9431689511	1346952123	N	2022-03-01	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-01	30								A									4%	($36,400)
9431689511	1346952123	N	2022-03-01	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-01	30								C									4%	$40,000
9431459595	1341505711	E	2022-02-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-01	30																	16%	$160,000

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9431459595	1341505711	E	2022-02-25	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-01	30																		$0
9431459595	1341505711	E	2022-02-25	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-01	30																		$0
9431459595	1341505711	E	2022-02-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-01	30																	0%	$0
9431459595	1341505711	E	2022-02-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-01	30																	0%	$0
9431459595	1341505711	E	2022-02-25	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-01	30																	4.35%	$43,500
9431459595	1341505711	E	2022-02-25	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-01	30																	4%	$36,400
9430659454	1316136352	E	2022-02-07	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-01	20	X																4%	$24,300
9430659454	1316136352	E	2022-02-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-12	20	X																16%	$97,000
9430659454	1316136352	E	2022-02-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-12	20	X																	$0
9430659454	1316136352	E	2022-02-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-12	20	X																	$0
9430659454	1316136352	E	2022-02-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-12	20	X																0%	$0
9430659454	1316136352	E	2022-02-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-12	20	X																0%	$0
9430659454	1316136352	E	2022-02-07	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-12	20	X																4.35%	$26,400
9430659454	1316136352	E	2022-02-07	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-12	20	X																4%	$24,300

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 03:12.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONCRESERVICIOS S A S identificado(a) con NI 830001584 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para BRAYAN AMILKAR RODRIGUEZ CUASTUMAL identificado(a) con CC 1007301477

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																		$1,200,000	4%	$48,000
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		$1,200,000	16%	$192,000
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																		$1,200,000		$0
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																		$1,200,000		$0
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																		$0	0%	$0
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																		$0	0%	$0
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		$1,200,000	6.96%	$83,600
9433786456	1422010421	E	2022-04-21	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		$1,200,000	4%	$48,000

Este certificado se expide el día 2022-04-26 a las 10:24.

Certificados de Aportes

Se certifica que PROCOPAL S.A. identificado(a) con NI 890906388 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JEISON ASDRUBAL BENITEZ LAYOS identificado(a) con CC 1017200238

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433498442	1408114048	E	2022-04-11	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30									X									4%	$109,300
9433498442	1408114048	E	2022-04-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									16%	$437,100
9433498442	1408114048	E	2022-04-11	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30									X										$0
9433498442	1408114048	E	2022-04-11	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30									X										$0
9433498442	1408114048	E	2022-04-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30									X									0%	$0
9433498442	1408114048	E	2022-04-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30									X									0%	$0
9433498442	1408114048	E	2022-04-11	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									6.96%	$190,200
9433498442	1408114048	E	2022-04-11	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									4%	$109,300

Este certificado se expide el día 2022-04-13 a las 01:06.

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2022-03
Período Salud : 2022-03

Se certifica que en la fecha 2022-04-07 la empresa SILVIO ALFONSO LASSO con documento de identificación CC 5379642 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante LASSO CALVACHE SILVIO ALFONSO identificado con CC-5379642, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-5379642	SILVIO ALFONSO LASSO

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
8618681111	I	2022-04-07	0,0435

Datos Administradoras

Tipo	NIT	Código	Nombre	Dias
AFP	900336004	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30

PAGADO

CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	454521	C-2401-0600-123-0-2401008-02	54	Nación	1111 de 2021	$ 5,647,570,688	$ 1,740,196,710
2021	454521	C-2401-0600-123-0-2401015-02	54	Nación	1111 de 2021	$ 6,403,484,402	$ 6,403,484,402
2021	454521	C-2401-0600-123-0-2401017-02	54	Nación	1111 de 2021	$ 18,218,051,729	$ 18,218,051,729
2021	454521	C-2401-0600-123-0-2401023-02	54	Nación	1111 de 2021	$ 133,000,000	$ 133,000,000
				TOTAL		$ 30,402,106,819	$ 26,494,732,841

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 610,461,362,068.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	jul-21	$ 4,103,487.00	$ 29,987.00	$ 4,133,474.00	$ -	$ 4,133,474.00	0	87991 del 23/09/2021	$ 5,643,437,214	$ 610,457,228,594				
1	AJUSTE P	jul-21	$ 37,301.00	$ 273.00	$ 37,574.00	$ -	$ 37,574.00	0	102027 del 02/11/21	$ 5,643,399,640	$ 610,457,191,020				Acta Ajuste Provisional JULIO
1	AJUSTE D	jul-21	$ 23,923.00	$ 175.00	$ 24,098.00	$ -	$ 24,098.00	0	102032 del 2/11/21	$ 5,643,375,542	$ 610,457,166,922				Acta Ajuste Definitivo JULIO
2	OBRA	ago-21	$ 146,804,000.00	$ 27,892,760.00	$ 174,696,760.00	$ -	$ 174,696,760.00	0	102066 del 02/11/21	$ 5,468,678,782	$ 610,282,470,162				
3	OBRA	sep-21	$ 83,540,800.00	$ 15,872,752.00	$ 99,413,552.00	$ -	$ 99,413,552.00	0	107209 del 12/12/21	$ 5,369,265,230	$ 610,183,056,610				
4	OBRA	oct-21	$ 73,402,000.00	$ 13,946,380.00	$ 87,348,380.00	$ -	$ 87,348,380.00	0	107907 del 16/11/21	$ 5,281,916,850	$ 610,095,708,230				
5	OBRA	nov-21	$ 143,837,978.00	$ 14,461,104.00	$ 158,299,082.00	$ -	$ 158,299,082.00	0	123300 del 20/12/2021	$ 5,123,617,768	$ 609,937,409,148				
5	AJUSTE P	nov-21	$ 1,233,477.00	$ 9,014.00	$ 1,242,491.00	$ -	$ 1,242,491.00	0	123291 del 20/12/2021	$ 5,122,375,277	$ 609,936,166,657				Acta Ajuste Provisional NOVIEMBRE
6	OBRA	dic-21	$ 1,804,851,793.00	$ 40,009,263.00	$ 1,844,861,056.00	$ -	$ 1,844,861,056.00	0	123307 del 20/12/2021	$ 3,277,514,221	$ 608,091,305,601				
6	AJUSTE P	dic-21	$ 36,175,479.00	$ 264,359.00	$ 36,439,838.00	$ -	$ 36,439,838.00	0	123291 del 20/12/2021	$ 3,241,074,383	$ 608,054,865,763				Acta Ajuste Provisional DICIEMBRE
7	OBRA	ene-22	$ 204,973,305.00	$ 1,497,882.00	$ 206,471,187.00	$ -	$ 206,471,187.00	0		$ 3,034,603,196	$ 607,848,394,576				
8	OBRA	feb-22	$ 777,941,576.00	$ 5,684,958.00	$ 783,626,534.00	$ -	$ 783,626,534.00	0		$ 2,250,976,662	$ 607,064,768,042				
9	OBRA	mar-22	$ 467,844,856.00	$ 3,418,866.00	$ 471,263,722.00	$ -	$ 471,263,722.00	0		$ 1,779,712,940	$ 606,593,504,320				
5	AJUSTE D	nov-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0		$ 1,779,712,940	$ 606,593,504,320				No se realizo desembolso por que el valor es negativo
6	AJUSTE D	dic-21	$ 2,802,978.00	$ 20,483.00	$ 2,823,461.00	$ -	$ 2,823,461.00	0		$ 1,776,889,479	$ 606,590,680,859				
7	AJUSTE D	ene-22	$ 3,879,503.00	$ 28,350.00	$ 3,907,853.00	$ -	$ 3,907,853.00	0		$ 1,772,981,626	$ 606,586,773,006				
8	AJUSTE D	feb-22	$ 23,704,000.00	$ 173,222.00	$ 23,877,222.00	$ -	$ 23,877,222.00	0		$ 1,749,104,404	$ 606,562,895,784				
9	AJUSTE D	mar-22	$ 8,843,072.00	$ 64,622.00	$ 8,907,694.00	$ -	$ 8,907,694.00	0							
10	OBRA	abr-22	$ 285,669,557.00	$ 2,087,585.00	$ 287,757,142.00	$ -	$ 287,757,142.00	0							
TOTALES			**$ 4,069,669,085**	**$ 125,462,035**	**$ 4,195,131,120**	**$ -**	**$ 4,195,131,120**	**$ -**		**$ 1,749,104,404**	**$ 606,562,895,784**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 3,469,016,552.00	$ 25,350,505.00	**$ 3,494,367,057.00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			**$ -**
AJUSTES	$ 76,699,733.00	$ 560,498.00	**$ 77,260,231.00**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 513,814,000.00	$ 97,624,660.00	**$ 611,438,660.00**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			**$ -**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 10,138,800.00	$ 1,926,372.00	**$ 12,065,172.00**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 4,069,669,085.00**	**$ 125,462,035.00**	**$ 4,195,131,120.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
MARIO ALEJANDRO RAMÍREZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matricula No.: 17202108247 CLD

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 DE 2021 **CONTRATISTA:** Consorcio CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-22 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	20	21	24	21	18	16	18	18	8	18	14	0	21	19	22	20	6	6	6	12	18	20	16	2	10	8	20	21	12	16	451
Lluvias moderadas	4	3	0	0	6	7	4	6	10	6	10	12	3	5	2	4	6	10	12	6	6	4	6	12	12	12	4	3	8	4	187
Lluvias intensas	0	0	0	3	0	1	2	0	6	0	0	12	0	0	0	0	12	8	6	6	0	0	2	10	2	4	0	0	4	4	82
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

ESTADO DE TIEMPO CORRESPONDIENTE A FRENTE DE OBRA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA SECTOR 1

Firma
Nombre: JHON JAIRO ARAUJO JACOME
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 52202-206505 NRÑ

Firma
Nombre: LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA
Residente de Interventoría
Matricula Profesional No.: 52202107821 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 DE 2021 **CONTRATISTA:** Consorcio CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-22 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	9	9	5	9	9	10	10	23	23	23	14	23	12	12	12	12	12	0	20	12	12	12	12	10	12	12	12	12	12	12	377
Lluvias moderadas	15	15	13	12	15	14	14	1	1	1	10	1	12	12	12	12	0	0	0	0	0	12	12	0	12	12	12	12	12	12	256
Lluvias intensas	0	0	6	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	24	4	12	12	0	0	14	0	0	0	0	0	0	87
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

ESTADO DE TIEMPO CORRESPONDIENTE A FRENTE DE OBRA MALLAMA - RICAURTE RUTA 1002.

Firma
Nombre: JHON JAIRO ARAUJO JACOME
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 52202-206505 NRÑ

Firma
Nombre: LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA
Residente de Interventoría
Matricula Profesional No.: 52202107821 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA: 30/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 1111-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2022

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
749	2/03/2022	Determinacion del valor del 10% de finos	INV E-224	Bee-38 K0+250-180 cal.com. Lazo 2-K52+020-010	1	seco ≥30%	131	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")
750	2/03/2022	Determinacion del valor del 10% de finos	INV E-224	Bee-38 K0+250-180 cal.com. Lazo 2-K52+020-010	1	Relación Hum/Sec ≥50	82,4	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")
751	1/04/2022	Medida de la irregularidad superficial de un pavimento mediante la regla de tres metros, estatica o rodante	INV E-793	MDC-19 K51+510-K52+015 Carril derecho	5	<10mm	<10mm	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
752	1/04/2022	Medida de la irregularidad superficial de un pavimento mediante la regla de tres metros, estatica o rodante	INV E-793	MDC-19 K51+510-K52+015 Carril izquierdo	5	<10mm	<10mm	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
753	1/04/2022	Medida de la irregularidad superficial de un pavimento mediante la regla de tres metros, estatica o rodante	INV E-793	MDC-19 K0+507-440 Carril izquierdo	5	<10mm	<10mm	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
754	1/04/2022	Medida de la irregularidad superficial de un pavimento mediante la regla de tres metros, estatica o rodante	INV E-793	MDC-19 K0+507-440 Carril derecho	5	<10mm	<10mm	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
755	6/04/2022	Emulsión asfaltica CRL-1 Multinsa / Viscosidad saybolt furor de emulsionesasfalticas a 25°	INV E-763	Multinsa	N°5907	200 max	35	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
756	6/04/2022	Contenido de agua en una emulsión asfaltica	INV E-761	Multinsa	N°5907	43	37	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
757	6/04/2022	Sedimentación y estabilidad durante el almacenamiento de las emulsiones asfalticas	INV E-764	Multinsa	N°5907	5	1,0	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
758	6/04/2022	Destilación de emulsiones asfalticas Contenido de asfalto residual	INV E-762	Multinsa	N°5907	Min. 57	63	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
759	6/04/2022	Contenido de disolventes		Multinsa	N°5907	Max. 3	0	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
760	6/04/2022	Tamizado de emulsiones asfalticas	INV E-765	Multinsa	N°5907	Max. 0.1	<0,1%	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
761	6/04/2022	Identificaciones de las emulsiones asfalticas cationicasmediante la determinacion de la caraga en las particulas	INV E-767	Multinsa	N°5907	positiva	positiva	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
762	6/04/2022	pH de las emulsiones asfalticas	INV E-768	Multinsa	N°5907	6	2,2	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
763	6/04/2022	Penetración de los matereiales bituminosos	INV E-706	Multinsa	N°5907	ARB Min - Max. 100-250	63	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
764	6/04/2022	Ductilidad de los materiales asfalticos	INV E-702	Multinsa	N°5907	Min 40	>100	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
765	6/04/2022	Solubilidad de los materiales asfalticos en Tricloroetileno	INV E-713	Multinsa	N°5907	Min 97	99,96	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
766	6/04/2022	Analisis Granulometrico de los agreagados grueso y fino-Determinación del material que pasa el tamiz de 75um (No.200) en los agregados petreos mediante lavado	INV E-213-214	Planta Panavias	1	Art.450	Cumple	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
767	6/04/2022	Porcentaje de una cara fracturada en un agregado grueso	INV E-227	Planta Panavias	1	Minimo (%) 85	92,5	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
768	6/04/2022	Porcentaje de dos caras fracturadas en un agregado grueso	INV E-227	Planta Panavias	1	Minimo (%) 70	87,8	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)

769	6/04/2022	Determinacion del contenido de vacios en agregados finos no compactados (influenciado por la forma de las particulas, la textura superficial y la granulometria)	INV E-239	Planta Panavias	1	Minimo (%) 45	45,40	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
770	6/04/2022	Impurezas en agregado grueso	INV E-237	Planta Panavias	1	≤0,5	0,37	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
771	6/04/2022	Equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E-133	Planta Panavias	3	>50	69%	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
772	6/04/2022	Proporcion de particulas planas, alargadas o planas y alargadas en agregados gruesos	INV E-240	Planta Panavias	1	≤ 10%	1,9	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
773	6/04/2022	Desgaste en la maquina de los angeles - 100 rev	INV E-218	Planta Panavias	1	Max 5%	3,5	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
774	6/04/2022	Desgaste en la maquina de los angeles - 500 rev	INV E-218	Planta Panavias	1	Max 25%	17,4	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
775	6/04/2022	Determinación de la resistencia del agregado grueso a la degradación por abrasión utilizando el aparato de Micro-Deval	INV E-238	Planta Panavias	1	Max 20%	11,9	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
776	6/04/2022	Determinacion del valor del 10% de finos	INV E-224	Planta Panavias	1	seco ≥110%	220	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
777	6/04/2022	Determinacion del valor del 10% de finos	INV E-224	Planta Panavias	1	Relación Hum/Sec ≥75	82	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
778	6/04/2022	Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de Magnesio, fraccion gruesa	INV E-220	Planta Panavias	1	≤ 18	8	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
779	6/04/2022	Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de Magnesio, fraccion fina	INV E-220	Planta Panavias	1	≤ 18	13	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
780	6/04/2022	Peso especifico y absorcion agregado grueso	INV E-223	Planta Panavias	2	N/A	2,680	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
781	6/04/2022	Peso especifico y absorcion agregado grueso	INV E-223	Planta Panavias	2	N/A	1,68%	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
782	6/04/2022	Peso especifico y absorcion agregado fino	INV E-222	Planta Panavias	2	N/A	2,637	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
783	6/04/2022	Peso especifico y absorcion agregado fino	INV E-222	Planta Panavias	2	N/A	4,30%	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
784	6/04/2022	Extracción cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos	INV E-732	Planta Panavias	3	Asf residual 5,7±0,3%	5,60	SI	MDC-19 instalada en K0+260-440 Calzada completa
785	6/04/2022	Analisis Granulometrico de los agreagados grueso y fino-Determinación del material que pasa el tamiz de 75um (No.200) en los agregados petreos mediante lavado	INV E-213-214	Planta Panavias	3	Art.450- tabla 6	cumple	SI	MDC-19 instalada en K0+260-440 Calzada completa
786	6/04/2022	Estabilidad y flujo de mezclas asfalticas en caliente empleando el equipo Marshall	INV E-748	Planta Panavias	4	Estabilidad Min. 9000N	15662	SI	MDC-19 instalada en K0+260-440 Calzada completa
787	6/04/2022	Estabilidad y flujo de mezclas asfalticas en caliente empleando el equipo Marshall	INV E-748	Planta Panavias	4	Flujo 2,0 a 3,5 mm	3,20	SI	MDC-19 instalada en K0+260-440 Calzada completa

788	6/04/2022	Estabilidad y flujo de mezclas asfalticas en caliente empleando el equipo Marshall	INV E-748	Planta Panavias	4	Relacion Estabilidad/flujo 3,0 a 6,0 Kn/mm	5,00	SI	MDC-19 instalada en K0+260-440 Calzada completa
789	6/04/2022	Porcentaje de vacios con aire en mezclas asfalticas compactadas densas y abiertas	INV E-736	Planta Panavias	4	Vacios con aire (Va) 4,0 a 6,0%	4,40	SI	MDC-19 instalada en K0+260-440 Calzada completa
790	6/04/2022	Analisis volumetrico de mezclas asfalticas compactadas en caliente	INV E-799	Planta Panavias	4	Vacios en los agregados minerales (VAM) % Minimo 15	15,20	SI	MDC-19 instalada en K0+260-440 Calzada completa
791	6/04/2022	Analisis volumetrico de mezclas asfalticas compactadas en caliente	INV E-799	Planta Panavias	4	Vacios llenos de asfalto (VFA)% Minimo 65 a 75	70,80	SI	MDC-19 instalada en K0+260-440 Calzada completa
792	6/04/2022	Analisis volumetrico de mezclas asfalticas compactadas en caliente	INV E-799	Planta Panavias	4	Relacion Llenante/Ligante efectivo en peso 0,8 a 1,2	1,2	SI	MDC-19 instalada en K0+260-440 Calzada completa
793	6/04/2022	Gravedad especifica bulk y densidad de mezclas asfalticas compactadas no absorbentes empleando especimenes saturados y superficialmente secos	INV E-733	Planta Panavias	4	N/A	2,461	SI	MDC-19 instalada en K0+260-440 Calzada completa
794	6/04/2022	Gravedad especifica maxima de mezclas asfalticas para pavimentos	INV E-735	Planta Panavias	1	N/A	2,575	SI	MDC-19 instalada en K0+260-440 Calzada completa
795	6/04/2022	Control y acepacion de los trabajos	ART. 107	Planta Panavias	5	Gc minimo (%), 93	93,80	SI	MDC-19 instalada en K0+260-440 Calzada completa
796	6/04/2022	Control espesor capa compactada	Artículo 450.5.2.5.3 - 2013	Planta Panavias	5	em≥ ed individual (ei) >= 90% ed	10,38	SI	MDC-19 instalada en K0+260-440 Calzada completa
797	7/04/2022	Analisis Granulometrico de los agreagados grueso y fino-Determinación del material que pasa el tamiz de 75um (No.200) en los agregados petreos mediante lavado	INV E-213-214	Planta Panavias	1	Art.450	Cumple	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
798	7/04/2022	Limite liquido	INV E-125	Planta Panavias	1	LL≤0	NL	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
799	7/04/2022	Indice de plasticidad	INV E-126	Planta Panavias	1	IP≤0	NP	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
800	7/04/2022	Porcentaje de una cara fracturada en un agregado grueso	INV E-227	Planta Panavias	1	Minimo (%) 85	91,5	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
801	7/04/2022	Porcentaje de dos caras fracturadas en un agregado grueso	INV E-227	Planta Panavias	1	Minimo (%) 70	84,3	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
802	7/04/2022	Determinacion del contenido de vacios en agregados finos no compactados (influenciado por la forma de las particulas, la textura superficial y la granulometria)	INV E-239	Planta Panavias	1	Minimo (%) 45	45,30	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
803	7/04/2022	Extracción cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos	INV E-732	Planta Panavias	3	Asf residual 5,7±0,3%	5,73	SI	MDC-19 instalada en K0+195-K52+020 calzada completa
804	7/04/2022	Analisis Granulometrico de los agreagados grueso y fino-Determinación del material que pasa el tamiz de 75um (No.200) en los agregados petreos mediante lavado	INV E-213-214	Planta Panavias	3	Art.450- tabla 6	cumple	SI	MDC-19 instalada en K0+195-K52+020 calzada completa
805	7/04/2022	Estabilidad y flujo de mezclas asfalticas en caliente empleando el equipo Marshall	INV E-748	Planta Panavias	4	Estabilidad Min. 9000N	19200	SI	MDC-19 instalada en K0+195-K52+020 calzada completa
806	7/04/2022	Estabilidad y flujo de mezclas asfalticas en caliente empleando el equipo Marshall	INV E-748	Planta Panavias	4	Flujo 2,0 a 3,5 mm	3,30	SI	MDC-19 instalada en K0+195-K52+020 calzada completa
807	7/04/2022	Estabilidad y flujo de mezclas asfalticas en caliente empleando el equipo Marshall	INV E-748	Planta Panavias	4	Relacion Estabilidad/flujo 3,0 a 6,0 Kn/mm	5,90	SI	MDC-19 instalada en K0+195-K52+020 calzada completa
808	7/04/2022	Porcentaje de vacios con aire en mezclas asfalticas compactadas densas y abiertas	INV E-736	Planta Panavias	4	Vacios con aire (Va) 4,0 a 6,0%	5,50	SI	MDC-19 instalada en K0+195-K52+020 calzada completa
809	7/04/2022	Analisis volumetrico de mezclas asfalticas compactadas en caliente	INV E-799	Planta Panavias	4	Vacios en los agregados minerales (VAM) % Minimo 15	17,30	SI	MDC-19 instalada en K0+195-K52+020 calzada completa
810	7/04/2022	Analisis volumetrico de mezclas asfalticas compactadas en caliente	INV E-799	Planta Panavias	4	Vacios llenos de asfalto (VFA)% Minimo 65 a 75	68,30	SI	MDC-19 instalada en K0+195-K52+020 calzada completa
811	7/04/2022	Analisis volumetrico de mezclas asfalticas compactadas en caliente	INV E-799	Planta Panavias	4	Relacion Llenante/Ligante efectivo en peso 0,8 a 1,2	1,2	SI	MDC-19 instalada en K0+195-K52+020 calzada completa
812	7/04/2022	Gravedad especifica bulk y densidad de mezclas asfalticas compactadas no absorbentes empleando especimenes saturados y superficialmente secos	INV E-733	Planta Panavias	4	N/A	2,401	SI	MDC-19 instalada en K0+195-K52+020 calzada completa
813	7/04/2022	Gravedad especifica maxima de mezclas asfalticas para pavimentos	INV E-735	Planta Panavias	1	N/A	2,541	SI	MDC-19 instalada en K0+195-K52+020 calzada completa
814	7/04/2022	Control y acepacion de los trabajos	ART. 107	Planta Panavias	5	Gc minimo (%), 93	94,00	SI	MDC-19 instalada en K0+195-K52+020 calzada completa

815	7/04/2022	Control espesor capa compactada	Artículo 450.5.2.5.3	Planta Panavias	5	em≥ ed individual (ei) >= 90% ed	11,35	SI	MDC-19 instalada en K0+195-K52+020 calzada completa
816	8/04/2022	Emulsión asfaltica CRL-1 Multinsa / Viscosidad saybolt furor de emulsionesasfalticas a 25°	INV E-763	Multinsa	N°5918	200 max	35	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
817	8/04/2022	Contenido de agua en una emulsión asfaltica	INV E-761	Multinsa	N°5918	43	36,5	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
818	8/04/2022	Sedimentación y estabilidad durante el almacenamiento de las emulsiones asfalticas	INV E-764	Multinsa	N°5918	5	1,0	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
819	8/04/2022	Destilación de emulsiones asfalticas Contenido de asfalto residual	INV E-762	Multinsa	N°5918	Min. 57	63,5	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
820	8/04/2022	Contenido de disolventes		Multinsa	N°5918	Max. 3	0	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
821	8/04/2022	Tamizado de emulsiones asfalticas	INV E-765	Multinsa	N°5918	Max. 0.1	<0,1%	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
822	8/04/2022	Identificaciones de las emulsiones asfalticas cationicasmediante la determinacion de la caraga en las particulas	INV E-767	Multinsa	N°5918	positiva	positiva	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
823	8/04/2022	pH de las emulsiones asfalticas	INV E-768	Multinsa	N°5918	6	2,23	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
824	8/04/2022	Penetración de los matereiales bituminosos	INV E-706	Multinsa	N°5918	ARB Min - Max. 100-250	63	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
825	8/04/2022	Ductilidad de los materiales asfalticos	INV E-702	Multinsa	N°5918	Min 40	>100	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
826	8/04/2022	Solubilidad de los materiales asfalticos en Tricloroetileno	INV E-713	Multinsa	N°5918	Min 97	99,93	Si	Emulsión asfaltica CRL-1
827	8/04/2022	Analisis Granulometrico de los agreagados grueso y fino-Determinación del material que pasa el tamiz de 75um (No.200) en los agregados petreos mediante lavado	INV E-213-214	BEE-38 con rap+grava 3/4" - K53+230-030 carril der.	1	Art.340- tabla 1	cumple	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")
828	8/04/2022	Limite liquido	INV E-125	BEE-38 con rap+grava 3/4" - K53+230-030 carril der.	1	LL≤35	NL	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")
829	8/04/2022	Indice de plasticidad	INV E-126	BEE-38 con rap+grava 3/4" - K53+230-030 carril der.	1	IP≤7	NP	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")
830	8/04/2022	Extracción cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos	INV E-732	BEE-38 con rap+grava 3/4" - K53+230-030 carril der.	3	Asf residual 3.53±1%	4,42%	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")
831	8/04/2022	Equivalente de arena de suelos y agregados finos	INV E-133	BEE-38 con rap+grava 3/4" - K53+230-030 carril der.	3	>20	60%	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")
832	8/04/2022	Determinacion de terrones de arcilla y particuas deleznables en los agregados	INV E-211	BEE-38 con rap+grava 3/4" - K53+230-030 carril der.	1	<2	0,7	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")
833	8/04/2022	Relaciones humedad-peso unitario seco en los suelos (ensayo modificado de compactacion)	INV E-142	BEE-38 con rap+grava 3/4" - K53+230-030 carril der.	1	N/A	Dens. Max: 1940g/cc %W: 10,1	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")
834	8/04/2022	Efecto del agua sobre la resistencia a la compresión de las mezclas asfalticas compactadas (ensayo de inmersión compresión)	INV E-738	BEE-38 con rap+grava 3/4" - K53+230-030 carril der.	3	Resistencia de probetas curadas en seco Rs minimo (Mpa) 1,5	3,79	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")
835	8/04/2022	Efecto del agua sobre la resistencia a la compresión de las mezclas asfalticas compactadas (ensayo de inmersión compresión)	INV E-738	BEE-38 con rap+grava 3/4" - K53+230-030 carril der.	3	Resistencia conservada tras curado humedo (Min) 75%	81,0%	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")
836	8/04/2022	Determinacion del valor del 10% de finos	INV E-224	BEE-38 con rap+grava 3/4" - K53+230-030 carril der.	1	seco ≥30%	102	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")
837	8/04/2022	Determinacion del valor del 10% de finos	INV E-224	BEE-38 con rap+grava 3/4" - K53+230-030 carril der.	1	Relación Hum/Sec ≥50	82	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")
838	8/04/2022	Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de Magnesio, fraccion gruesa	INV E-220	BEE-38 con rap+grava 3/4" - K53+230-030 carril der.	1	≤ 18	4,6	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")

839	8/04/2022	Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de Magnesio, fraccion fina	INV E-220	BEE-38 con rap+grava 3/4" - K53+230-030 carril der.	1	≤ 18	15,3	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")
840	9/04/2022	Analisis Granulometrico de los agreagados grueso y fino-Determinación del material que pasa el tamiz de 75um (No.200) en los agregados petreos mediante lavado	INV E-213-214	Planta Panavias	1	Art.450	Cumple	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
841	9/04/2022	Limite liquido	INV E-125	Planta Panavias	1	LL≤0	NL	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
842	9/04/2022	Indice de plasticidad	INV E-126	Planta Panavias	1	IP≤0	NP	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
843	9/04/2022	Porcentaje de una cara fracturada en un agregado grueso	INV E-227	Planta Panavias	1	Minimo (%) 85	88,9	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
844	9/04/2022	Porcentaje de dos caras fracturadas en un agregado grueso	INV E-227	Planta Panavias	1	Minimo (%) 70	86,9	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
845	9/04/2022	Determinacion del contenido de vacios en agregados finos no compactados (influenciado por la forma de las particulas, la textura superficial y la granulometria)	INV E-239	Planta Panavias	1	Minimo (%) 45	45,30	SI	MDC-19 (24% Grava 3/4"mezcla 50% Guaitara/50% Tellez+73% trirurado 1/2" Tellez+3% Triturado 1/2" Guaitara)
846	9/04/2022	Extracción cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos	INV E-732	Planta Panavias	3	Asf residual 5,7±0,3%	5,43	SI	MDC-19 instalada en K51+560 - K51+773 - K51+837 carril derecho
847	9/04/2022	Analisis Granulometrico de los agreagados grueso y fino-Determinación del material que pasa el tamiz de 75um (No.200) en los agregados petreos mediante lavado	INV E-213-214	Planta Panavias	3	Art.450- tabla 6	cumple	SI	MDC-19 instalada en K51+560 - K51+773 - K51+837 carril derecho
848	9/04/2022	Estabilidad y flujo de mezclas asfalticas en caliente empleando el equipo Marshall	INV E-748	Planta Panavias	4	Estabilidad Min. 9000N	20358	SI	MDC-19 instalada en K51+560 - K51+773 - K51+837 carril derecho
849	9/04/2022	Estabilidad y flujo de mezclas asfalticas en caliente empleando el equipo Marshall	INV E-748	Planta Panavias	4	Flujo 2,0 a 3,5 mm	4,10	SI	MDC-19 instalada en K51+560 - K51+773 - K51+837 carril derecho
850	9/04/2022	Estabilidad y flujo de mezclas asfalticas en caliente empleando el equipo Marshall	INV E-748	Planta Panavias	4	Relacion Estabilidad/flujo 3,0 a 6,0 Kn/mm	5,00	SI	MDC-19 instalada en K51+560 - K51+773 - K51+837 carril derecho
851	9/04/2022	Porcentaje de vacios con aire en mezclas asfalticas compactadas densas y abiertas	INV E-736	Planta Panavias	4	Vacios con aire (Va) 4,0 a 6,0%	4,70	SI	MDC-19 instalada en K51+560 - K51+773 - K51+837 carril derecho
852	9/04/2022	Analisis volumetrico de mezclas asfalticas compactadas en caliente	INV E-799	Planta Panavias	4	Vacios en los agregados minerales (VAM) % Minimo 15	16,10	SI	MDC-19 instalada en K51+560 - K51+773 - K51+837 carril derecho
853	9/04/2022	Analisis volumetrico de mezclas asfalticas compactadas en caliente	INV E-799	Planta Panavias	4	Vacios llenos de asfalto (VFA)% Minimo 65 a 75	70,80	SI	MDC-19 instalada en K51+560 - K51+773 - K51+837 carril derecho
854	9/04/2022	Analisis volumetrico de mezclas asfalticas compactadas en caliente	INV E-799	Planta Panavias	4	Relacion Llenante/Ligante efectivo en peso 0,8 a 1,2	1,1	SI	MDC-19 instalada en K51+560 - K51+773 - K51+837 carril derecho
855	9/04/2022	Gravedad especifica bulk y densidad de mezclas asfalticas compactadas no absorbentes empleando especimenes saturados y superficialmente secos	INV E-733	Planta Panavias	4	N/A	2,435	SI	MDC-19 instalada en K51+560 - K51+773 - K51+837 carril derecho
856	9/04/2022	Gravedad especifica maxima de mezclas asfalticas para pavimentos	INV E-735	Planta Panavias	1	N/A	2,556	SI	MDC-19 instalada en K51+560 - K51+773 - K51+837 carril derecho
857	9/04/2022	Control y acepacion de los trabajos	ART. 107	Planta Panavias	5	Gc minimo (%), 93	93,90	SI	MDC-19 instalada en K51+560 - K51+773 - K51+837 carril derecho
858	9/04/2022	Control espesor capa compactada	Artículo 450.5.2.5.3	Planta Panavias	5	em≥ ed individual (ei) >= 90% ed	12,68	SI	MDC-19 instalada en K51+560 - K51+773 - K51+837 carril derecho

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 6

859	9/04/2022	Evaluacion de la susceptibilidad al agua de las mezclas asfalticas compactadas utilizando la prueba de traccion indirecta	INV E-725	Planta Panavias	3	Resistencia retenida, minima 80,0%	89,90	SI	MDC-19 instalada en K51+560 - K51+773 - K51+837 carril derecho
860	9/04/2022	Riego de liga	INV E-421	BEE-38 K53+220-040 carril derecho	5	≥200g/m2 - ≤300g/m2	204,40	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")
861	13/04/2022	Riego de liga	INV E-421	BEE-38 K52+800-570 carril derecho	5	≥200g/m2 - ≤300g/m3	213,00	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")
862	20/04/2022	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el metodo del cono y arena.	INV E-161	BEE-38 K53+030-230 carril derecho	5	≥ 95,0%	95,00	SI	Materiales combinados para BEE (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMÍREZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matricula No.: 17202108247 CLD

Firma

Nombre: JOSE ORDONEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Consorcio CM Putumayo	CONTROL DE CALIDAD DE BASES ESTABILIZADAS CON EMULSION "BEE"	VERSION	
		PÁGINA	

OBRA: CM Mallama-Ricaurte — CODIGO: 148

FUENTE: K53+230-k53+030 Carril Derecho — MUESTRA No. 23

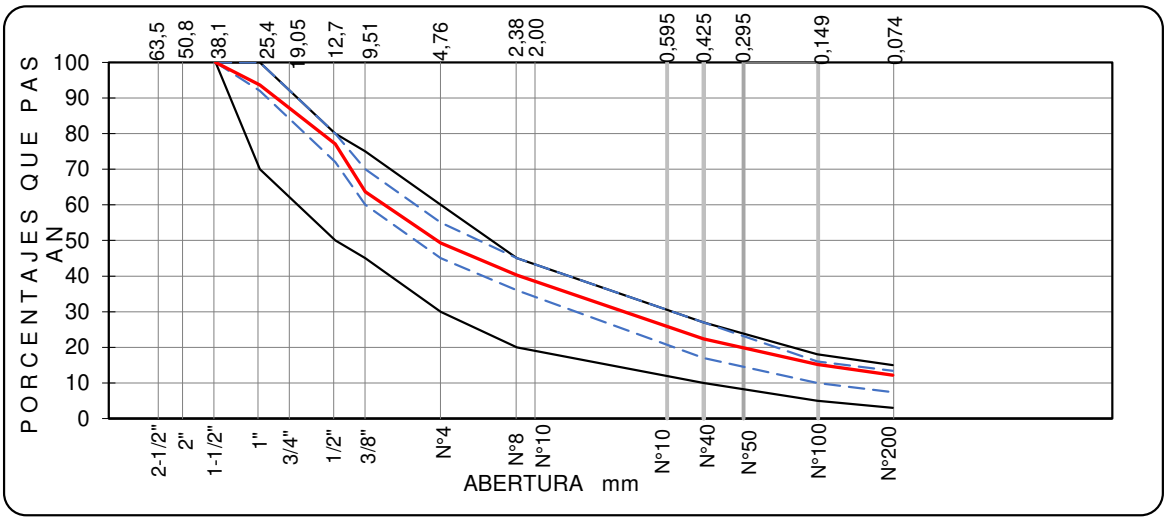
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: **(BG Remanente 50%+ Grava 3/4" 20%+Rap 30%)**

LOCALIZACION: K53+230-k53+030 Carril Derecho — FECHA: 8-abr-22

PESO SECO INICIAL: 5555,30 — **PESO SECO DESPUES DE LAVADO: 4879,10**

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1 1/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25	351,4	6,3	6,3	93,7	70	100
1/2"	12,5	921,1	16,6	22,9	77,1	50	80
3/8"	9,5	745,7	13,4	36,3	63,7	45	75
No.4	4,8	800,1	14,4	50,7	49,3	30	60
No. 8	2,36	499,3	9,0	59,7	40,3	20	45
Nº 40	0,43	996,8	17,9	77,7	22,3	10	27
Nº 100	0,150	395,5	7,1	84,8	15,2	5	18
No. 200	0,075	169,2	3,0	87,8	12,2	3	15
Fondo							
TOTALES							

Grava (%): 59,7 **Arena (%):** 28,1 **Pasa 200 (%):** 12,2



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)		
Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
NL	NP	NP

CLASIFICACION U.S.C.	CLASIFICACION A.S.S.T.H.O.
GP-GM	A-1-a

Observaciones:

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof: 19516021403 CAU
Gabriela Palacios M.
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez Molano
Ing. de Materiales

Consorcio CM Putumayo	**CONTROL DE CALIDAD DE BASES ESTABILIZADAS CON EMULSION "BEE"**	VERSION	
		PÁGINA	

OBRA: CM Mallama-Ricaurte — CODIGO: 148

FUENTE: K53+230-k53+030 Carril Derecho — MUESTRA No. 23

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: **(BG Remanente 50%+ Grava 3/4" 20%+Rap 30%)**

LOCALIZACION: K53+230-k53+030 Carril Derecho - Carril: Derecho - — FECHA: 8-abr-22

ENSAYO DE EXTRACCION

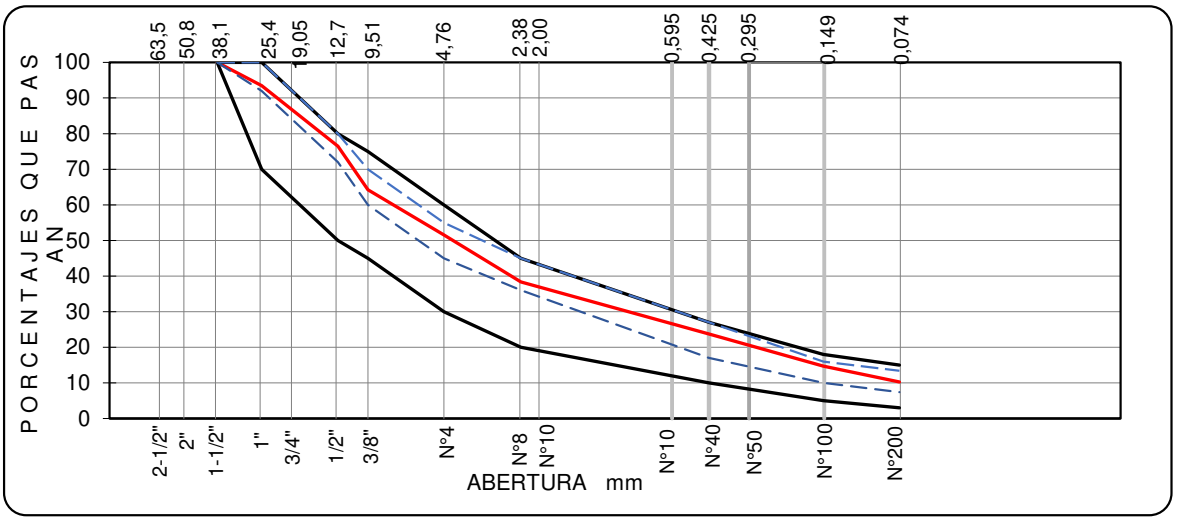
PESO INICIAL (Gramos):	2301,10	PESO FINAL (Gramos):	2198,90	Asf. Residual (%):	4,44

ENSAYO GRANULOMETRICO

Peso inicial (Gramos)	2198,90	Peso final (Gramos)	1973,40

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1 1/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25	143,3	6,5	6,5	93,5	70	100
1/2"	12,5	374,0	17,0	23,5	76,5	50	80
3/8"	9,5	270,1	12,3	35,8	64,2	45	75
No.4	4,8	278,8	12,7	48,5	51,5	30	60
No. 8	2,36	290,3	13,2	61,7	38,3	20	45
Nº 40	0,43	320,8	14,6	76,3	23,7	10	27
Nº 100	0,150	197,6	9,0	85,3	14,7	5	18
No. 200	0,075	98,5	4,5	89,7	10,3	3	15
Fondo							
TOTALES							

Grava (%): 61,7 **Arena (%):** 28,1 **Pasa 200 (%):** 10,3



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)		
Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
NL	NP	NP

CLASIFICACION U.S.C.	CLASIFICACION A.S.S.T.H.O.
GP-GM	A-1-a

Observaciones:

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof. 1951602140 3 CAU
Gabriela Palacios M.
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez Molano
Ing. de Materiales

Consorcio CM Putumayo	**CONTROL DE CALIDAD DE BASES ESTABILIZADAS CON EMULSION "BEE"**	VERSION	
		PÁGINA	

OBRA: CM Mallama-Ricaurte — CODIGO: 148

FUENTE: K53+230-k53+030 Carril Derecho — MUESTRA No. 23

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: **(BG Remanente 50%+ Grava 3/4" 20%+Rap 30%)**

LOCALIZACION: K53+230-k53+030 Carril Derecho - Carril: Derecho - — FECHA: 8-abr-22

ENSAYO DE EXTRACCION

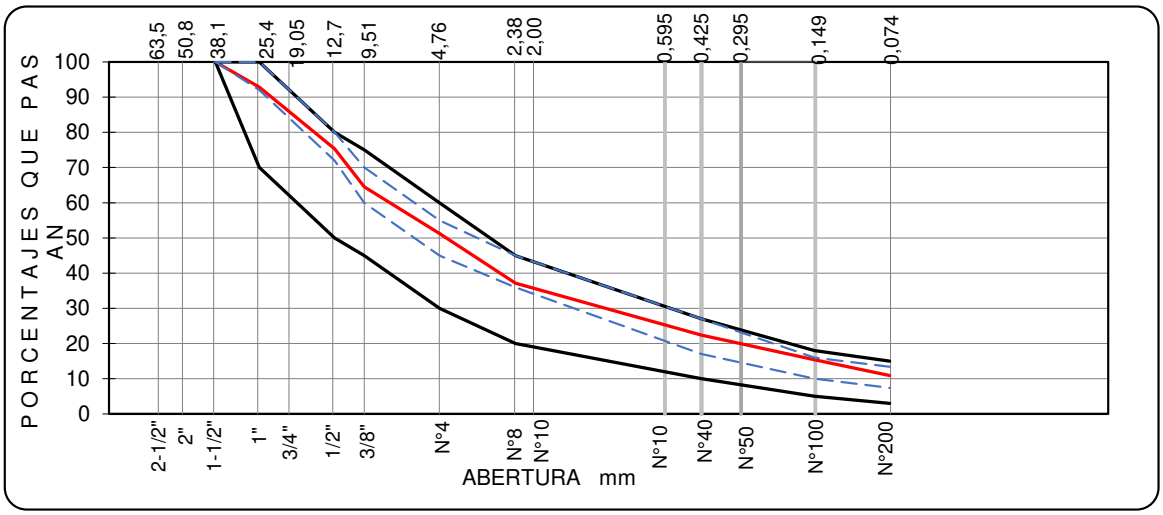
PESO INICIAL (Gramos):	2410,80	PESO FINAL (Gramos):	2302,30	Asf. Residual (%):	4,50

ENSAYO GRANULOMETRICO

Peso inicial (Gramos)	2302,30	Peso final (Gramos)	1973,40

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1 1/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25	165,6	7,2	7,2	92,8	70	100
1/2"	12,5	402,1	17,5	24,7	75,3	50	80
3/8"	9,5	248,6	10,8	35,5	64,5	45	75
No.4	4,8	306,9	13,3	48,8	51,2	30	60
No. 8	2,36	323,9	14,1	62,9	37,1	20	45
Nº 40	0,43	340,4	14,8	77,6	22,4	10	27
Nº 100	0,150	160,1	7,0	84,6	15,4	5	18
No. 200	0,075	103,5	4,5	89,1	10,9	3	15
Fondo							
TOTALES							

Grava (%): 62,9 **Arena (%):** 26,2 **Pasa 200 (%):** 10,9



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)		
Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
NL	NP	NP

CLASIFICACIO N U.S.C.	CLASIFICACION A.S.S.T.H.O.
GP-GM	A-1-a

Observaciones:

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof: 1951602140 3CAU
Gabriela Palacios M.
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez Molano
Ing. de Materiales

Consorcio CM Putumayo	**CONTROL DE CALIDAD DE BASES ESTABILIZADAS CON EMULSION "BEE"**	VERSION	
		PÁGINA	

OBRA: CM Mallama-Ricaurte — CODIGO: 148

FUENTE: K53+230-k53+030 Carril Derecho — MUESTRA No. 23

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: **(BG Remanente 50%+ Grava 3/4" 20%+Rap 30%)**

LOCALIZACION: K53+230-k53+030 Carril Derecho - Carril: Derecho - — FECHA: 8-abr-22

ENSAYO DE EXTRACCION

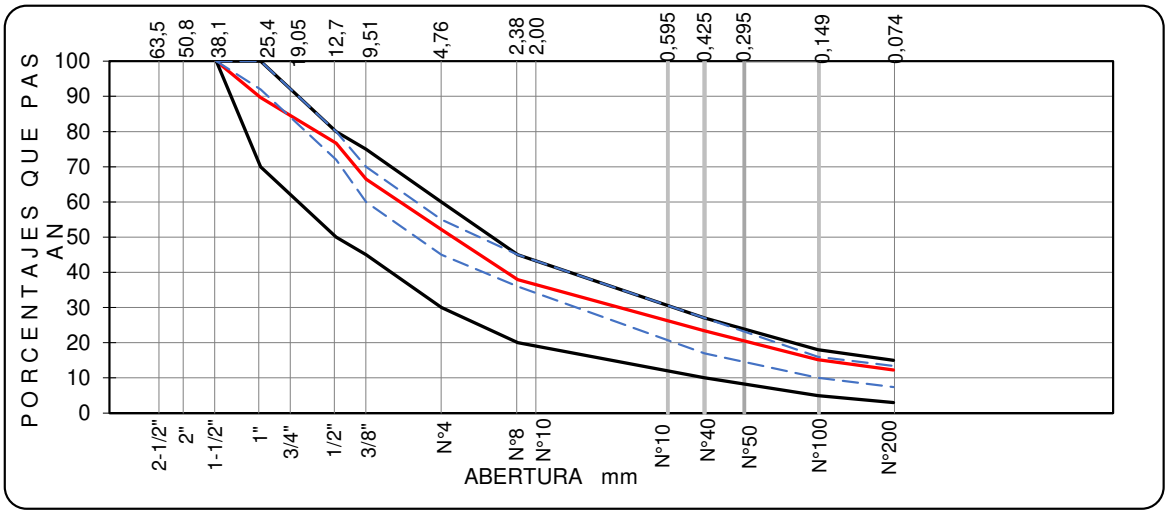
PESO INICIAL (Gramos):	2387,60	PESO FINAL (Gramos):	2284,80	Asf. Residual (%):	4,31

ENSAYO GRANULOMETRICO

Peso inicial (Gramos)	2284,80	Peso final (Gramos)	1973,40

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1 1/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25	236,9	10,4	10,4	89,6	70	100
1/2"	12,5	296,7	13,0	23,4	76,6	50	80
3/8"	9,5	232,3	10,2	33,5	66,5	45	75
No.4	4,8	326,9	14,3	47,8	52,2	30	60
No. 8	2,36	326,4	14,3	62,1	37,9	20	45
Nº 40	0,43	332,1	14,5	76,7	23,3	10	27
Nº 100	0,150	186,8	8,2	84,8	15,2	5	18
No. 200	0,075	66,8	2,9	87,7	12,3	3	15
Fondo							
TOTALES							

Grava (%): 62,1 **Arena (%):** 25,6 **Pasa 200 (%):** 12,3



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)		
Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
NL	NP	NP

CLASIFICACION U.S.C.	CLASIFICACION A.S.S.T.H.O.
GP-GM	A-1-a

Observaciones:

ELABORÓ: Gabriela Palacios — Mat. prof. 1954602140 3 CAU
Gabriela Palacios M.
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez Molano
Ing. de Materiales

Consorcio CM Putumayo	CONTROL DE CALIDAD DE BASES ESTABILIZADAS CON EMULSION "BEE"	VERSION	
		PÁGINA	

OBRA: CM Mallama-Ricaurte — CODIGO: 148

FUENTE: K53+030-k52+560 Carril Derecho — MUESTRA No. 24

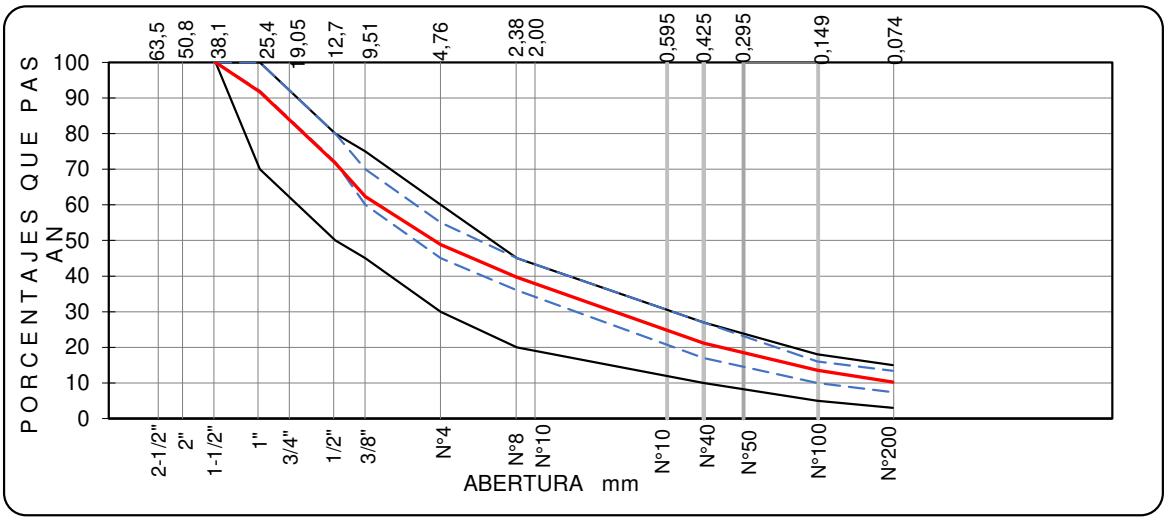
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: **(BG Remanente 50%+ Grava 3/4" 20%+Rap 30%)**

LOCALIZACION: K53+030-k52+560 — FECHA: 12-abr-22

PESO SECO INICIAL: 6002,30 — **PESO SECO DESPUES DE LAVADO: 5536,80**

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1 1/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25	495,3	8,3	8,3	91,7	70	100
1/2"	12,5	1202,3	20,0	28,3	71,7	50	80
3/8"	9,5	563,2	9,4	37,7	62,3	45	75
No.4	4,8	812,0	13,5	51,2	48,8	30	60
No. 8	2,36	547,6	9,1	60,3	39,7	20	45
Nº 40	0,43	1110,9	18,5	78,8	21,2	10	27
Nº 100	0,150	456,8	7,6	86,4	13,6	5	18
No. 200	0,075	200,0	3,3	89,8	10,2	3	15
Fondo							
TOTALES							

Grava (%): 60,3 **Arena (%):** 29,5 **Pasa 200 (%):** 10,2



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)		
Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
NL	NP	NP

CLASIFICACION U.S.C.	CLASIFICACION A.S.S.T.H.O.
GP-GM	A-1-a

Observaciones:

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof. 19516021403 CAU
Gabriela Palacios M.
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez Molano
Ing. de Materiales

Consorcio CM Putumayo	**CONTROL DE CALIDAD DE BASES ESTABILIZADAS CON EMULSION "BEE"**	VERSION	
		PÁGINA	

OBRA: CM Mallama-Ricaurte — CODIGO: 148

FUENTE: K53+030-k52+560 Carril Derecho — MUESTRA No. 24

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: **(BG Remanente 50%+ Grava 3/4" 20%+Rap 30%)**

LOCALIZACION: K53+030-k52+560 - Carril: Derecho - — FECHA: 12-abr-22

ENSAYO DE EXTRACCION

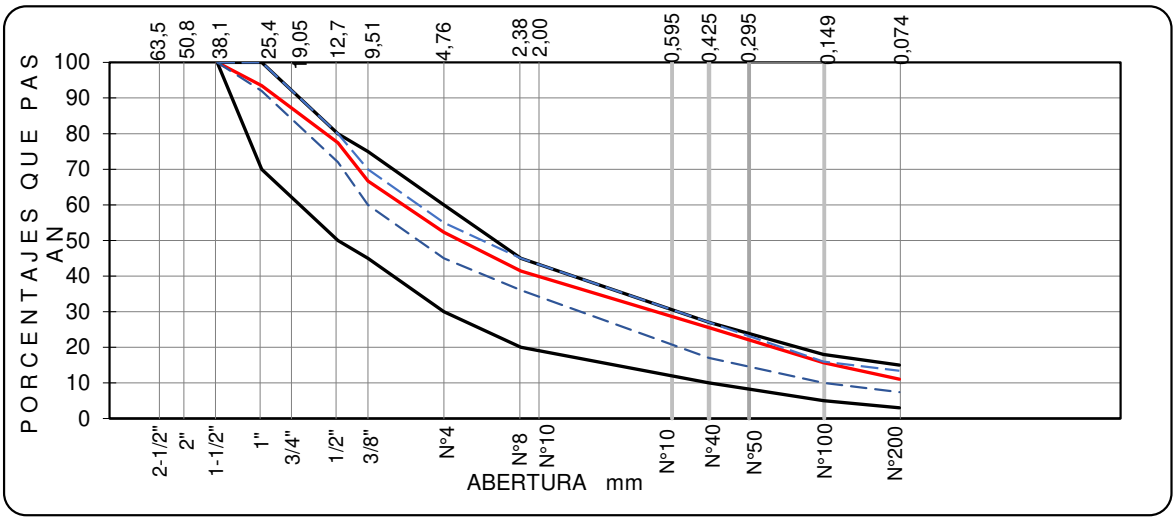
PESO INICIAL (Gramos):	2500,00	PESO FINAL (Gramos):	2400,90	Asf. Residual (%):	3,96

ENSAYO GRANULOMETRICO

Peso inicial (Gramos)	2400,90	Peso final (Gramos)	2135,90

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1 1/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25	156,6	6,5	6,5	93,5	70	100
1/2"	12,5	385,2	16,0	22,6	77,4	50	80
3/8"	9,5	257,7	10,7	33,3	66,7	45	75
No.4	4,8	345,4	14,4	47,7	52,3	30	60
No. 8	2,36	261,6	10,9	58,6	41,4	20	45
Nº 40	0,43	382,3	15,9	74,5	25,5	10	27
Nº 100	0,150	235,5	9,8	84,3	15,7	5	18
No. 200	0,075	111,6	4,6	89,0	11,0	3	15
Fondo							
TOTALES							

Grava (%): 58,6 **Arena (%):** 30,4 **Pasa 200 (%):** 11,0



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)		
Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
NL	NP	NP

CLASIFICACION U.S.C.	CLASIFICACION A.S.S.T.H.O.
GP-GM	A-1-a

Observaciones:

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof: 1951602140 3CAU
Gabriela Palacios M.
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez Molano
Ing. de Materiales

Consorcio CM Putumayo	**CONTROL DE CALIDAD DE BASES ESTABILIZADAS CON EMULSION "BEE"**	VERSION	
		PÁGINA	

OBRA: CM Mallama-Ricaurte — CODIGO: 148

FUENTE: K53+030-k52+560 Carril Derecho — MUESTRA No. 24

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: **(BG Remanente 50%+ Grava 3/4" 20%+Rap 30%)**

LOCALIZACION: K53+030-k52+560 - Carril: Derecho - — FECHA: 12-abr-22

ENSAYO DE EXTRACCION

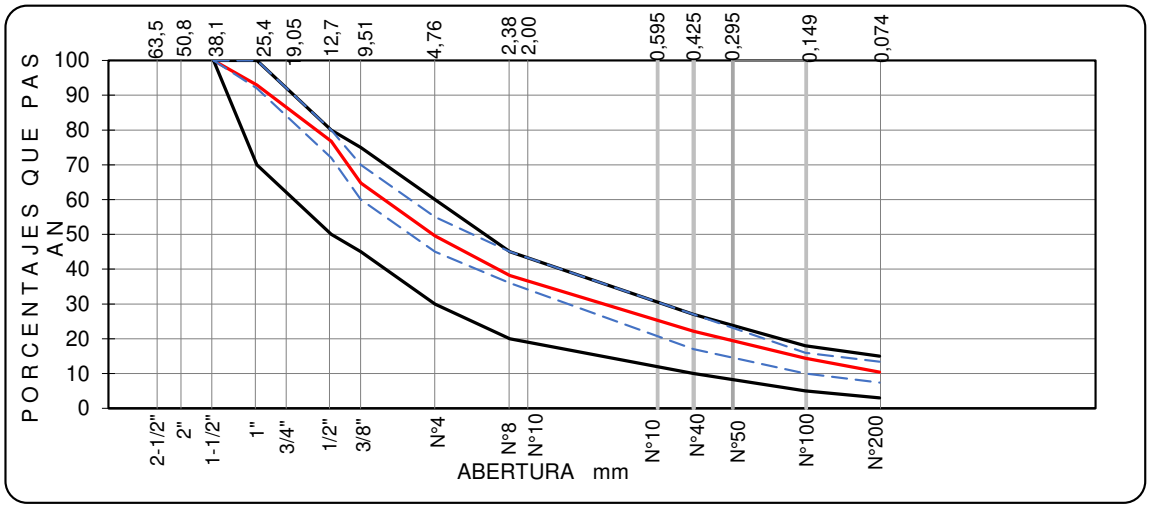
PESO INICIAL (Gramos):	2608,40	PESO FINAL (Gramos):	2499,90	Asf. Residual (%):	4,16

ENSAYO GRANULOMETRICO

Peso inicial (Gramos)	2499,90	Peso final (Gramos)	2135,90

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1 1/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25	177,3	7,1	7,1	92,9	70	100
1/2"	12,5	403,3	16,1	23,2	76,8	50	80
3/8"	9,5	300,1	12,0	35,2	64,8	45	75
No.4	4,8	380,1	15,2	50,4	49,6	30	60
No. 8	2,36	285,5	11,4	61,9	38,1	20	45
Nº 40	0,43	400,1	16,0	77,9	22,1	10	27
Nº 100	0,150	192,7	7,7	85,6	14,4	5	18
No. 200	0,075	100,6	4,0	89,6	10,4	3	15
Fondo							
TOTALES							

Grava (%): 61,9 **Arena (%):** 27,7 **Pasa 200 (%):** 10,4



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)		
Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
NL	NP	NP

CLASIFICACION U.S.C.	CLASIFICACION A.S.S.T.H.O.
GP-GM	A-1-a

Observaciones:

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. Prof. 1951602124 03 CAU
Gabriela Palacios M.
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian López Molano
Ing. de Materiales

Consorcio CM Putumayo	**CONTROL DE CALIDAD DE BASES ESTABILIZADAS CON EMULSION "BEE"**	VERSION	
		PÁGINA	

OBRA: CM Mallama-Ricaurte — CODIGO: 148

FUENTE: K53+030-k52+560 Carril Derecho — MUESTRA No. 24

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: **(BG Remanente 50%+ Grava 3/4" 20%+Rap 30%)**

LOCALIZACION: K53+030-k52+560 - Carril: Derecho - — FECHA: 12-abr-22

ENSAYO DE EXTRACCION

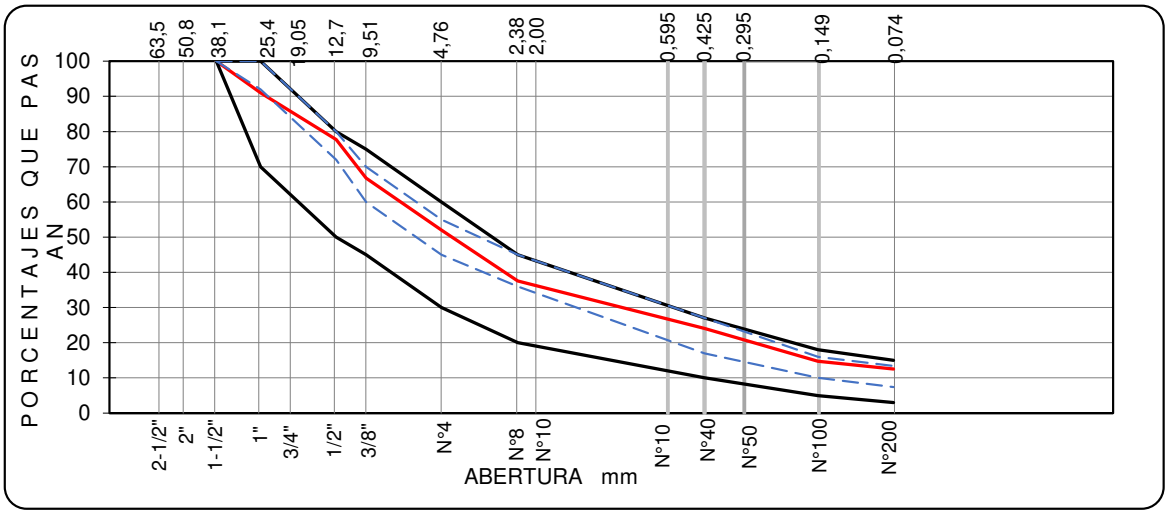
PESO INICIAL (Gramos):	2467,00	PESO FINAL (Gramos):	2375,00	Asf. Residual (%):	3,73

ENSAYO GRANULOMETRICO

Peso inicial (Gramos)	2375,00	Peso final (Gramos)	2135,90

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	ESPECIFICACIÓN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
1 1/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25	214,3	9,0	9,0	91,0	70	100
1/2"	12,5	315,0	13,3	22,3	77,7	50	80
3/8"	9,5	260,7	11,0	33,3	66,7	45	75
No.4	4,8	350,3	14,7	48,0	52,0	30	60
No. 8	2,36	342,7	14,4	62,4	37,6	20	45
Nº 40	0,43	320,3	13,5	75,9	24,1	10	27
Nº 100	0,150	221,3	9,3	85,2	14,8	5	18
No. 200	0,075	52,8	2,2	87,5	12,5	3	15
Fondo							
TOTALES							

Grava (%): 62,4 **Arena (%):** 25,0 **Pasa 200 (%):** 12,5



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)		
Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
NL	NP	NP

CLASIFICACION U.S.C.	CLASIFICACION A.S.S.T.H.O.
GP-GM	A-1-a

Observaciones:

ELABORÓ: Gabriela Palacios — Mat. Prof. 1951-60214403 CAU
Gabriela Palacios M.
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez Molano
Ing. de Materiales

	LÍMITES DE CONSISTENCIA INV E-125, 126	VERSION	
		PÁGINA	

OBRA: **CM Mallama-Ricaurte** CÓDIGO 148

FUENTE: **K53+230-k53+030 Carril Derecho** MUESTRA No. 23

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: **(BG Remanente 50%+ Grava 3/4" 20%+Rap 30%)**

LOCALIZACIÓN **K53+230-k53+030 Carril Derecho** Fecha ensayo: 8/04/2022

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				



Pasa 200 (%) **12,2**

LL % = **NL**

LP % = **NP**

IP % = **NP**

Observaciones: .....

ELABORÓ: Gabriela Palacios
Mat. prof: 1951602140 3CAU
Gabriela Palacios M.
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez Molano
Ing. de Materiales

Consorcio CM Putumayo	LÍMITES DE CONSISTENCIA INV E-125, 126	VERSION	
		PÁGINA	

OBRA: **CM Mallama-Ricaurte** CÓDIGO 148

FUENTE: **K53+030-k52+560 Carril Derecho** MUESTRA No. 24

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: **(BG Remanente 50%+ Grava 3/4" 20%+Rap 30%)**

LOCALIZACIÓN **K53+030-k52+560** Fecha ensayo: 12/04/2022

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				



Pasa 200 (%) **10,2**

LL % = **NL**

LP % = **NP**

IP % = **NP**

Observaciones: .....

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof: 1951602140 3 CAU
Gabriela Palacios M.
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez Molano
Ing. de Materiales

Consorcio CM Putumayo	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS INV E-133	VERSION	
		PÁGINA	

OBRA: **CM Mallama-Ricaurte** CÓDIGO: **148**

FUENTE: **K53+230-k53+030 Carril Derecho** MUESTRA Nº: 23

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: **(BG Remanente 50%+ Grava 3/4" 20%+Rap 30%)**

FECHA: 8-abr-2022

ENSAYO Nº	1	2	3	4	5	6
Lectura inicial (a)	130,0	129,0	130,0			
Lectura final (b)	77,0	79,0	78,0			
Diferencia (c)	53,0	50,0	52,0			
Equivalente de arena (d)	**59%**	**61%**	**60%**			
Equivalente de arena promedio (E)		**60,2%**		**Especificación**		**> 20**

E.A. % = Total b / Total a

A= Lectura de arcilla
B= Lectura de arena
C= Diferencia (a-b)
D= Equivalente de arena (b/a)
E= Equivalente de arena promedio (sumatoria de d/n)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof: 1951602140 3CAU
Gabriela Palacios M.
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez Molano
Ing. de Materiales

Consorcio CM Putumayo	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS INV E-133	VERSION	
		PÁGINA	

OBRA: **CM Mallama-Ricaurte** CÓDIGO: **148**

FUENTE: **K53+030-k52+560 Carril Derecho** MUESTRA Nº: 24

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: **(BG Remanente 50%+ Grava 3/4" 20%+Rap 30%)**

FECHA: 12-abr-2022

ENSAYO Nº	1	2	3	4	5	6
Lectura inicial (a)	131,0	130,0	130,0			
Lectura final (b)	76,0	77,0	77,0			
Diferencia (c)	55,0	53,0	53,0			
Equivalente de arena (d)	**58%**	**59%**	**59%**			
Equivalente de arena promedio (E)		**58,8%**		**Especificación**		**> 20**

E.A. % = $\frac{\text{Total b}}{\text{Total a}}$

A= Lectura de arcilla
B= Lectura de arena
C= Diferencia (a-b)
D= Equivalente de arena (b/a)
E= Equivalente de arena promedio (sumatoria de d/n)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof: 1951602140 3CAU
Gabriela Palacios M.
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez Molano
Ing. de Materiales

TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES
INV E-211

VERSION	
PAGINA	

OBRA: CM PUTUMAYO-MALLAMA/RICAURTE — CÓDIGO: 148

FUENTE: k53+230-030 Carril Derecho — MUESTRA Nº: 23

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: BEE-38 (50% Base remanente+30% Rap+ 20% Grava 3/4")

LOCALIZACION: k53+230-030 Carril Derecho — FECHA: 8-abr-22

FRACCION AGREGADO GRUESO

Pasa tamiz	Retenido en tamiz	% GRADACION ORIGINAL	PESO FRACCION	PESO DESPUES DE ENSAYO	PERDIDA TOTAL (%)	PERDIDA CORREGIDA (%)
>	1-1/2"					
1-1/2"	3/4"	15,0	3000,0	2996,0	0,13	0,02
3/4"	3/8"	23,0	2000,0	1995,0	0,25	0,06
3/8"	Nº 4	14,4	1000,0	989,0	1,10	0,16
TOTALES		52,4				0,24

FRACCION AGREGADO FINO

Pasa tamiz	Retenido en tamiz	GRADACION ORIGINAL	PESO FRACCION	PESO DESPUES DE ENSAYO	PERDIDA TOTAL (%)	PERDIDA CORREGIDA (%)
Nº 4	Nº 16	14,0	25,1	23,8	5,2	0,7

Observaciones: **Especificación** **<1%** **CUMPLE**

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof: 19516021403 CAU

Gabriela Palacios
Laboratorista

APROBÓ:

Hans Christian Lopez M
Ing. Materiales

RELACIONES DE HUMEDAD – MASA UNITARIA SECA EN LOS SUELOS
(ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN)
I.N.V. E – 142 – 13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto: CM-PUTUMAYO (MALLAMA - RICAURTE)

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: BASE GRANULAR EXISTENTE + RAP+GRAVA 3/4" **Tipo de Capa:** UNICA **Codigo:** 148

Procedencia: K53+030 - K53+230 Carril derecho

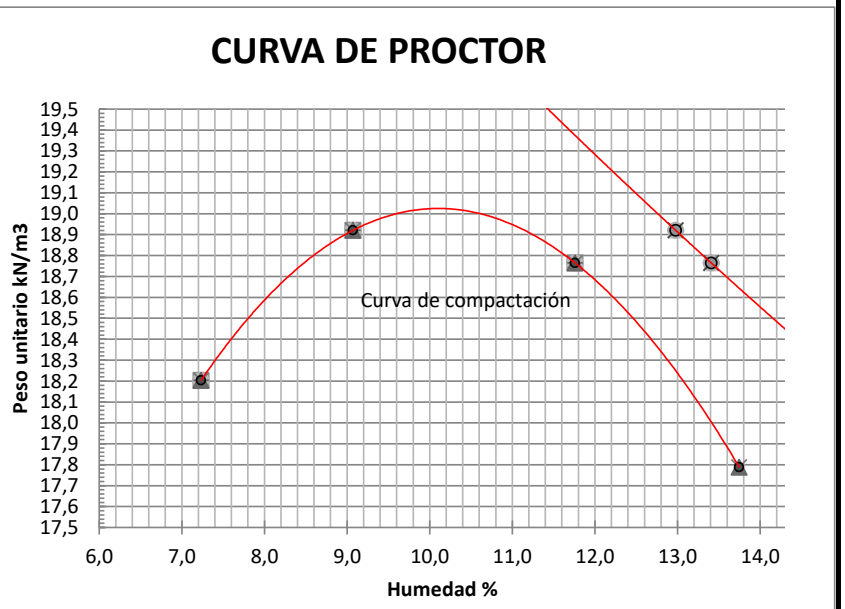
Fecha: 9-abr.-22

ENSAYO DE COMPACTACIÓN

Numero Punto	1	2	3	4
Nº de golpes por capa	56	56	56	56
Molde Nº	1	1	1	1
Peso Molde + muestra compactada gr.	6982	7223	7295	7136
Peso Molde gr.	2770	2770	2770	2770
Peso muestra compactada gr.	4212	4453	4525	4366
Peso muestra compactada Kg.	4,212	4,453	4,525	4,366
Volumen muestra compactada pie3.	0,0021	0,0021	0,0021	0,0021
Densidad Humeda kg/m3	1990,5	2104,4	2138,5	2063,3
HUMEDAD COMPACTACION %.	**7,23**	**9,07**	**11,76**	**13,75**
Peso unitario seco kN/m3	18,20	18,92	18,76	17,79
GRADO DE SATURACION %.	**15,0**	**12,98**	**13,41**	**16,27**
% de la fraccion gruesa	P_FG	58	P_FE	42
Gravedad especifica	2,580			

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN

Recipiente Nº (lata)	1	2	3	4
Peso lata + Suelo Humedo gr.	412,3	501	425,8	463,2
Peso lata + Suelo Seco gr.	392,4	468,9	394,0	422,8
Peso lata gr.	117,3	115,1	123,6	128,9
Humedad %.	7,2	9,1	11,8	13,7



OBSERVACIONES

DENSIDAD MAXIMA g/cm3 = 1,940

C.H.O. % = 10,1

LA HUMEDAD DE SATURACION ES DISEÑADA PARA MEZCLAR, HOMOGENIZAR Y SEREAR Y LA HUMEDAD OPTIMA ES DISEÑADA PARA COMPACTAR

ELABORO	REVISO
Gabriela Palacios Mat. prof: 19516021403 CAU GABRIELA PALACIOS LABORATORISTA	HANS CHRISTIAN LOPEZ MOLANO ING. DE MATERIALES

RELACIONES DE HUMEDAD – MASA UNITARIA SECA EN LOS SUELOS
(ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN)
I.N.V. E – 142 – 13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto: CM-PUTUMAYO (MALLAMA - RICAURTE)

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: BASE GRANULAR EXISTENTE + RAP+GRAVA 3/4" **Tipo de Capa:** UNICA **Codigo:** 148

Procedencia: K53+030-k52+560 Carril Derecho

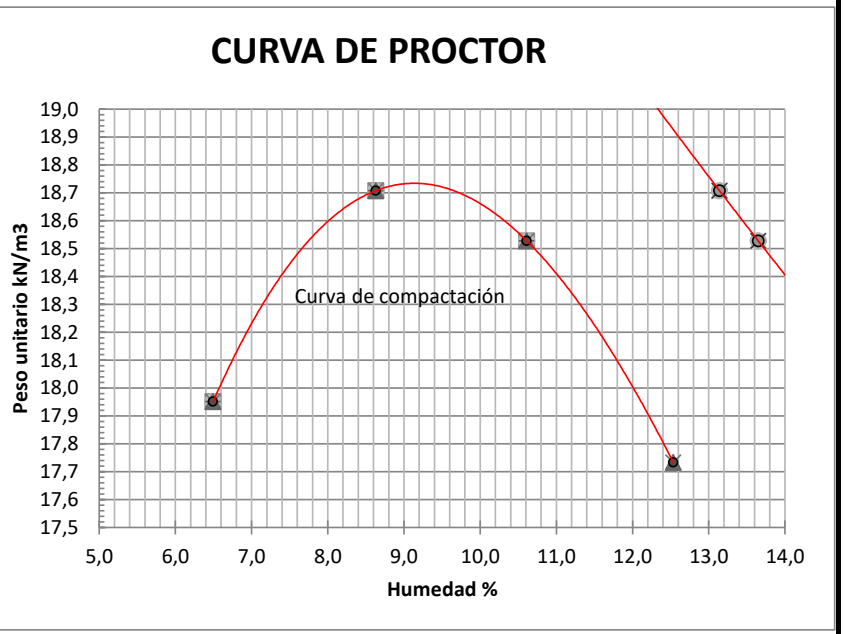
Fecha: 12-abr.-22

ENSAYO DE COMPACTACIÓN

Numero Punto	1	2	3	4
Nº de golpes por capa	56	56	56	56
Molde Nº	1	1	1	1
Peso Molde + muestra compactada gr.	6895	7155	7192	7076
Peso Molde gr.	2770	2770	2770	2770
Peso muestra compactada gr.	4125	4385	4422	4306
Peso muestra compactada Kg.	4,125	4,385	4,422	4,306
Volumen muestra compactada pie3.	0,0021	0,0021	0,0021	0,0021
Densidad Humeda kg/m3	1949,4	2072,3	2089,8	2035,0
HUMEDAD COMPACTACION %.	**6,50**	**8,63**	**10,61**	**12,53**
Peso unitario seco kN/m3	17,95	18,71	18,53	17,73
GRADO DE SATURACION %.	**15,3**	**13,14**	**13,65**	**16,02**
% de la fraccion gruesa	P_FG	58	P_FE	42
Gravedad especifica	2,552			

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN

Recipiente Nº (lata)	1	2	3	4
Peso lata + Suelo Humedo gr.	390,3	401,2	358,7	412,8
Peso lata + Suelo Seco gr.	372,6	376,5	332,5	376,6
Peso lata gr.	100,1	90,3	85,6	87,8
Humedad %.	6,5	8,6	10,6	12,5



OBSERVACIONES

DENSIDAD MAXIMA g/cm3 = 1,911

C.H.O. % = 9,2

LA HUMEDAD DE SATURACION ES DISEÑADA PARA MEZCLAR, HOMOGENIZAR Y SEREAR Y LA HUMEDAD OPTIMA ES DISEÑADA PARA COMPACTAR

ELABORO	REVISO
Gabriela Palacios Mat. prof: 1951602140 3 CAU GABRIELA PALACIOS LABORATORISTA	HANS CHRISTIAN LOPEZ MOLANO ING. DE MATERIALES

DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA, CORRECCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS, CONTROL Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS
I.N.V. E - 161 / 143 -13, A.R.T I.N.V 107 - 13

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA

PROYECTO: CM PUTUMAYO MALLAMA - RICAURTE

LOCALIZACION: K53+030-K53+230 CARRIL DERECHO

FECHA: 20/04/2022

MATERIAL TIPO: BASE REMANENTE (50%) + RAP (30%) + GRAVA 3/4" (20%)

ENSAYO No	1	2	3	4	5					
DESCRIPCION	EJE	IZQ	DER	EJE	IZQ					
ABSCISA	**K53+040**	**K53+090**	**K53+140**	**K53+190**	**K53+230**					
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL gr.	**7462**	**6888**	**6850**	**7208**	**7020**					
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE gr,	**2784**	**2310**	**2218**	**2480**	**2370**					
PESO TOTAL ARENA USADA gr.	4678	4578	4632	4728	4650					
CONSTANTE DEL CONO gr.	**1640**	**1640**	**1640**	**1640**	**1640**					
PESO ARENA EN EL HUECO gr.	3038	2938	2992	3088	3010					
DENSIDAD DE LA ARENA gr/cm3.	**1,376**	**1,376**	**1,376**	**1,376**	**1,376**					
V: VOLUMEN DEL HUECO cm3.	2208	2135	2174	2244	2188					
M_{MG}: PESO FRACCION GRUESA, EXTRAIDO HUMEDO gr.	**0**	**174**	**376**	**300**	**160**					
W_C: HUMEDAD FRACCION GRUESA %.	**0,0**	**2,0**	**2,0**	**2,0**	**2,0**					
M_{DG}: PESO FRACCION GRUESA, EXTRAIDO SECO gr.	0	171	369	294	157					
M_{MF}: PESO FRACCION FINA, EXTRAIDO HUMEDO gr.	**4298**	**4084**	**4116**	**4320**	**4328**					
W_F: HUMEDAD FRACCION FINA %.	**8,6**	**6,0**	**7,0**	**6,0**	**6,2**					
M_{DF}: PESO FRACCION FINA, EXTRAIDO SECO gr.	3958	3853	3847	4075	4075					
$M_{MG} + M_{MF}$: PESO TOTAL DEL MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO gr	4298	4258	4492	4620	4488					
C_W: % HUMEDAD CORREGIDA DE LAS FRACCIONES. $W_F * P_{FE} + W_C * P_{FG}$ (Para calcularlo se toma el contenido de agua en tanto por uno)	8,6	5,8	6,6	5,7	6,0					
$M_{DF} + M_{DG}$: PESO TOTAL DEL MATERIAL EXTRAIDO SECO gr	3958	4023	4215	4370	4232					
P_{FG}: PORCENTAJE DE LA FRACCION GRUESA. **$P_{FG}= M_{DG}*100 / M_{DG} + M_{DF}$**	0,0	4,2	8,7	6,7	3,7					
P_{FE}: PORCENTAJE DE LA FRACCION FINA. **$P_{FE}= M_{DF}*100 / M_{DG} + M_{DF}$**	100,0	95,8	91,3	93,3	96,3					
C_{yd}: PESO UNITARIO SECO DEL MATERIAL TOTAL. g/cm3 **$C_{yd}= (M_{DF} + M_{DG} / V)*\gamma_W$**	1,792	1,885	1,939	1,947	1,934					
G_M: GRAVEDAD ESPECIFICA DE LOS GRUESOS. g/cm3	2,580	2,580	2,580	2,580	2,580					
$\gamma_{d,i}$: PESO UNITARIO SECO DE LA FRACCION FINA. g/cm^3 **$\gamma_f= C_{yd}*G_M*\gamma_W*P_{FE}/(100*G_M*\gamma_W-C_{yd}*P_{FG})$**	1,792	1,862	1,894	1,913	1,916					
$\gamma_{d,máx}$: PESO UNITARIO SECO MAX. EN LAB. g/cm3	**1,940**	**1,940**	**1,940**	**1,940**	**1,940**					
w_{opt}: HUMEDAD OPTIMA LABORATORIO	10,1	10,1	10,1	10,1	10,1					
GC_i: % DE COMPACTACION TERRENO (yd,i /yd, máx)*100	**92,4**	**96,0**	**97,6**	**98,6**	**98,8**					
COMPACTACION ESPECIFICADA	**GCI (90) ≥ 95.0 %**									
GCI (90)	**95**									

Siendo:

S= Desviación estándar de la muestra.

GCl (90) = Límite inferior del intervalo de confianza en el que, con una probabilidad del 90% (P), se encuentra el valor promedio del grado de compactación del lote, en porcentaje.

GC_i = Valor individual del grado de compactación, en porcentaje.
GC_m = Valor promedio del grado de compactación del lote, en porcentaje.
n = Número de ensayos de densidad seca en el terreno
K= Factor que establece los límites del intervalo de confianza de confianza en el que, Este factor depende del número de ensayos (n) y su valor se indica en la Tabla 107 - 1. del articulo INV 107 -13
γ_W = Peso unitario del agua (9,802 kN/m^3 o 62.4 lbf/pie^3)

GC_i	GC_m	$(GC_i-G_m)^2$
92,4	96,7	18,4
96,0	96,7	0,5
97,6	96,7	0,9
98,6	96,7	3,8
98,8	96,7	4,3
	$\sum(GC_i-GC_m)^2$ =	27,8
	n=	5

$$S = \sqrt{\frac{\sum(GC_i - GC_m)^2}{n-1}} = \sqrt{\frac{27.8}{4}} = 2,6$$

Promedio estimado del lote con un grado de confiabilidad (%) 90

K= 0,686

– Límite inferior, GI(90)

GI(90) = GCm - K(P) * S = 96,7 - 0,686 * 2,6 = 94,9

OBSERVACIONES: DENSIDADES TOMADAS EN ACOMPANAMIENTO DEL TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA CARLOS.

Elaboró: Gabriela Palacios Mat. prof. 19516021403 CAU
MAYELY GABRIELA PALACIOS
Laboratorista

Revisó/Aprobó:
HANS CHRISTIAN LOPEZ MOLANO
Ing. De Materiales

** Fin del informe **

Consorcio CM Putumayo	EFECTO DEL AGUA SOBRE LA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS (Ensayo de inmersión-compresión)	VERSION	
		PÁGINA	

NORMA DE ENSAYO INV-E 738

OBRA: **CM Mallama-Ricaurte** ENSAYO Nº **23**

FUENTE: **K53+230-k53+030 Carril Derecho** Fecha producción: **8-abr.-22** Fecha ensayo: **13-abr.-22**

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL **(BG Remanente 50%+ Grava 3/4" 20%+Rap 30%)**

DENSIDAD - RESISTENCIA - SATURACIÓN - VACÍOS

CURADO	GRUPO 1 A 25ºc			GRUPO 2, 24 HORAS A 60ºc			
BRIQUETA No.	1	2	3	4	5	6	
Diámetro (mm.)	101,8	102,0	101,2	101,3	102,1	101,3	
Peso aire (gr.)	1772,3	1773,0	1770,9	1770,5	1772,9	1770,7	
Peso aire SSS (gr.)	1781,6	1784,0	1780,5	1780,7	1783,2	1781,1	
Peso en agua (gr.)	950,1	926,7	927,3	926,0	236,9	933,7	
Volumen briqueta	831,5	857,3	853,2	854,7	1546,3	847,4	
Gravedad específica bulk	2,131	2,068	2,076	2,071	1,147	2,090	
Factor de corrección	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
Gravedad específica bulk a 25 ºC	**2,131**	**2,068**	**2,076**	**2,071**	**1,147**	**2,090**	
Gravedad específica bulk promedio	**2,092**			**1,769**			
Carga (Kn)	30,86	31,15	30,35	25,11	24,58	24,96	
Resistencia a compresión (Mpa)	**3,79**	**3,81**	**3,77**	**3,12**	**3,00**	**3,10**	
Resistencia a compresión R (Kg/cm²)	**38,66**	**38,87**	**38,48**	**31,77**	**30,61**	**31,58**	
Resistencia a compresión promedio R (Kg/cm²)	**R1**			**R2**			
	38,67			**31,32**			

ÍNDICE E RESISTENCIA CONSERVADA (%)	**R1/R2*100**	**81,0**
ESPECIFICACIÓN		**> 75,0**

Observaciones:

Instalada: K53+230-k53+030 Carril Derecho

Elaboró: Gabriela Palacios M. Laboratorista

Revisó: Hans Christian López Molano Ing. de Materiales

Consorcio CM Putumayo	EFECTO DEL AGUA SOBRE LA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS (Ensayo de inmersión-compresión)	VERSION	
		PÁGINA	

NORMA DE ENSAYO INV-E 738

OBRA: **CM Mallama-Ricaurte** ENSAYO Nº **24**

FUENTE: **K53+030-k52+560 Carril Derecho** Fecha producción: **12-abr.-22** Fecha ensayo: **18-abr.-22**

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL **(BG Remanente 50%+ Grava 3/4" 20%+Rap 30%)**

DENSIDAD - RESISTENCIA - SATURACIÓN - VACÍOS

CURADO	**GRUPO 1 A 25ºc**			**GRUPO 2, 24 HORAS A 60ºc**			
BRIQUETA No.	1	2	3	4	5	6	
Diámetro (mm.)	101,3	101,5	101,8	102,0	101,8	101,7	
Peso aire (gr.)	1771,8	1772,0	1772,1	1771,4	1771,6	1772,2	
Peso aire SSS (gr.)	1782,4	1781,5	1781,2	1782,3	1782,4	1783,3	
Peso en agua (gr.)	949,5	232,1	920,8	928,1	930,1	928,9	
Volumen briqueta	832,9	1549,4	860,4	854,2	852,3	854,4	
Gravedad específica bulk	2,127	1,144	2,060	2,074	2,079	2,074	
Factor de corrección	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
Gravedad específica bulk a 25 ºC	**2,127**	**1,144**	**2,060**	**2,074**	**2,079**	**2,074**	
Gravedad específica bulk promedio	**1,777**			**2,076**			
Carga (Kn)	31,01	30,88	31,54	25,32	26,05	25,39	
Resistencia a compresión (Mpa)	**3,85**	**3,82**	**3,88**	**3,10**	**3,20**	**3,13**	
Resistencia a compresión R (Kg/cm²)	**39,24**	**38,92**	**39,51**	**31,60**	**32,64**	**31,87**	
Resistencia a compresión promedio R (Kg/cm²)	**R1**			**R2**			
	39,22			**32,04**			

ÍNDICE E RESISTENCIA CONSERVADA (%)	**R1/R2*100**	**81,7**
ESPECIFICACIÓN		**> 75,0**

Observaciones:

Instalada: K53+030-k52+560

Elaboró: Gabriela Palacios Mat. Prof. 19516021403 CAU
Gabriela Palacios M.
Laboratorista

Revisó:
Hans Christian Lopez Molano
Ing. de Materiales

Consorcio CM Putumayo	RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO POR EL METODO DE 10% DE FINOS INV E 224	VERSION	
		PAGINA	

OBRA:	MALLAMA - RICAURTE	CÓDIGO:	148
FUENTE:	K53+230-030 Carril derecho	MUESTRA No.	22
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:	BEE 38 (50% Base remanente+30% Rap+20% Grava 3/4")	FECHA:	08/04/22
LOCALIZACION:	K53+230-030 Carril derecho		

DATOS DE ENSAYO		SECO	HUMEDO
Masa del agregado (g)	ma	2638,3	2665,8
Penetracióm del pistón (mm.)		20	20
Carga (kN)	x_1	90,8	78,4
Masa retenido No. 8	m_r	2414,8	2421,2
PORCENTAJE DE FINOS			
$f_1\,\% = \frac{m_a - m_r}{m_a} * 100$	f_1 %	**8,5**	**9,2**
CARGA NECESARIA PARA PRODUCIR UN 10% DE FINOS			
$c_{10} = \frac{14\,x_1}{(f_1\,\% + 4)}$	c_{10} (KN)	**102,0**	**83,3**

Especificación seco KN		30	SI
Especificación relación (%)	HUM/SECO	50	SI

OBSERVACIONES: **Relación Humedo/Seco = 82**

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof: 1951602 1403 CAU

GABRIELA PALACIOS
Laboratorista

APROBÓ:

HANS CHRISTIAN LOPEZ M.
Ing. de Materiales

SANIDAD DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCION DE LAS SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO

INV E-220

VERSION	
PAGINA	

OBRA: MALLAMA - RICAURTE

FUENTE: K53+230-030 Carril derecho — MUESTRA Nº: 22

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: 50% BASE REMANENTE +30% RAP+20%GRAVA 3/4" — FECHA: 8 de abril de 2022

TIPO DE SULFATO: SULFATO DE MAGNESIO — Nº DE CICLOS: 5

FRACCIÓN GRUESA

Análisis cuantitativo

FRACCIÓN ANALISIS					% Gradación original	% Gradación original ponderado	Peso fracción antes de ensayo (gr.)	Peso fracción despúes de ensayo (gr.)	Perdida real por fracción %	Perdida corregida por fracción %
Pasa tamiz		Retenido en tamiz		Peso requerido						
mm.	(alt.)	mm.	(alt.)	gr.						
63,0	2 1/2"	50,0	2"	3000 ± 300						
50,0	2"	37,5	1 1/2"	2000 ± 200						
37,5	1 1/2"	25,0	1"	1000 ± 50	6,3	13,8	1006,3	953,8	5,2	0,72
25,0	1"	19,0	3/4"	500 ± 30	8,7	19,0	500	487,8	2,4	0,46
19,0	3/4"	12,5	1/2"	670 ± 10	7,9	17,2	671,5	632,1	5,9	1,01
12,5	1/2"	9,5	3/8"	330 ± 5	13,4	29,3	330,9	320,7	3,1	0,90
9,5	3/8"	4,75	Nº4	300 ± 5	14,4	31,4	302,1	287,4	4,9	1,5
								PERDIDA TOTAL		4,6

Análisis cualitativo

FRACCIÓN ANALISIS		Nº inicial de partículas	Nº final de partículas		OBSERVACIONES
Pasa tamiz	Retenido en tamiz				

FRACCIÓN FINA

Análisis cuantitativo

FRACCIÓN ANALISIS					% Gradación original	% Gradación original ponderado	Peso fracción antes de ensayo (gr.)	Peso fracción despúes de ensayo (gr.)	Perdida real por fracción %	Perdida corregida por fracción %
Pasa tamiz		Retenido en tamiz		Peso requerido						
mm.	(alt.)	mm.	(alt.)	gr.						
9,5	3/8"	4,8	Nº 4	100	14,4	31,4	100,0	88,6	11,4	3,58
4,75	Nº 4	2,36	Nº 8	100	9,0	19,7	100,0	84,2	15,8	3,10
2,36	Nº 8	1,18	Nª 16	100	10,3	22,5	100,0	82,9	17,1	3,85
1,18	Nª 16	0,6	Nº 30	100	5,0	10,9	100,0	83,3	16,7	1,82
0,6	Nº 30	0,30	Nº 50	100	7,1	15,5	100,0	80,9	19,1	2,96
0,30	Nº 50	0,15	Nº 100							
0,15	Nº 100									
								PERDIDA TOTAL		15,3

OBSERVACIONES:

Especificación con sulfato de magnesio: < 18 % — CUMPLE

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof: 19516021403CAU
GABRIELA PALACIOS
Laboratorista

APROBÓ:
HANS CHRISTIAN LOPEZ M.
Ing. de Materiales

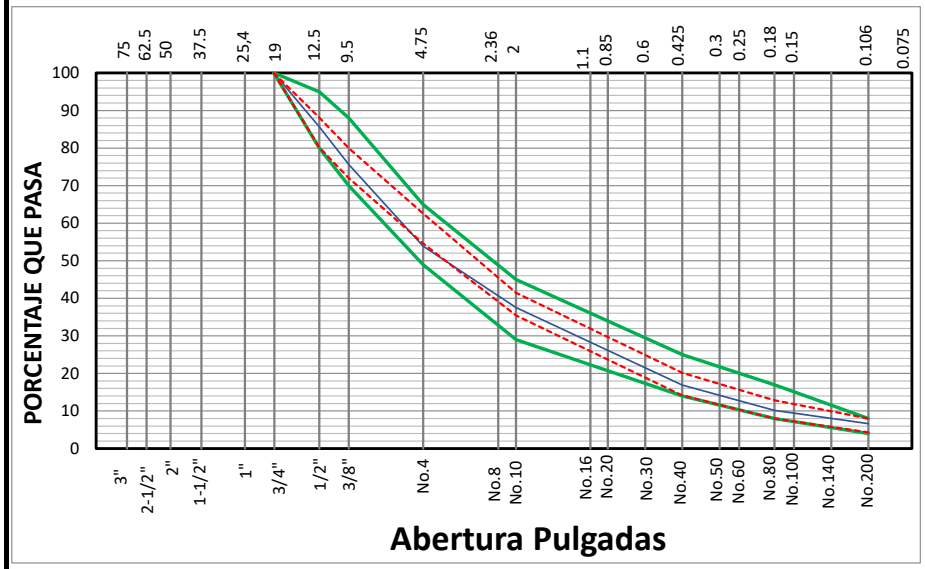
PANAVIAS
INGENIERIA & CONSTRUCCIONES

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO.
LÍMITES DE CONSISTENCIA LÍQUIDO Y PLÁSTICO
INV E - 123, 125, 126 - 2013

LAB - 001	
Version 1	
2-may-2016	

OBRA: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO
UBICACIÓN: PLANTA CAPULI - KM VÍA PASTO IPIALES
MATERIAL: MDC-19 NT3 ASFALTO 60/70 ADITIVADO
CARACTERISTIC 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA
FUENTE: RIO TELLEZ - RIO GUAITARA

FECHA MUESTREO: 6-abr-2022
FECHA ENSAYO: 6-abr-2022
ENSAYO No. 0011



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

PESO INICIAL (gr) : 4962.7
PESO FINAL (gr) : 4633.7

TAMIZ No	PESO	% RETENIDO	% PASA
2"	0.0	0.0	100.00
1 1/2"	0.0	0.0	100.00
1"	0.0	0.00	100.00
3/4"	0.0	0.00	100.00
1/2"	713.3	14.37	85.63
3/8"	496.0	9.99	75.63
No 4	1079.0	21.74	53.89
10	811.8	16.36	37.53
40	1025.4	20.66	16.87
80	332.1	6.69	10.18
200	176.1	3.55	6.63
Fondo	329.0	6.63	0.00

LIMITES DE ATTERBERG

Límite Líquido

No GOLPES			
RECIP. No.			
PESO DE RECIP. + S.H.			
PESO DE RECIP. + S.S.			
PESO RECIPIENTE			
PESO AGUA			
PESO SUELO SECO			
% HUMEDAD			

Límite Plástico

			W.Nral
RECIP. No.			
PESO DE RECIP. + S.H.			
PESO DE RECIP. + S.S.			
PESO RECIPIENTE			
PESO AGUA			
PESO SUELO SECO			
% HUMEDAD			

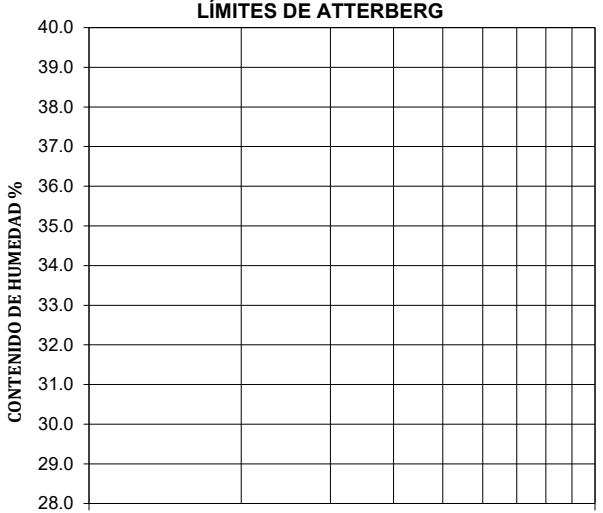
NORMA MDC-19

Gravas: 46.1%	Arenas: 47.3%	Finos: 6.6%

OBSERVACIONES:

LÍMITE LÍQUIDO:
LÍMITE PLASTICO:
ÍNDICE DE PLASTICIDAD: N.P.
HUMEDAD NATURAL:
ÍNDICE DE LIQUIDEZ:
C_u = 31.9 C_c = 1.2

A A S H T O (I.G.): A-1-b (0)
U. S. C. : SW-SM



Elaboró: FABIAN DELGADO G
Jefe. Produccion y calidad

Reviso: ANDRES GUATUSMAL
Aux. Calidad

Aprobó:
Ing. Director

PANAVIAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES	PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS EN LOS AGREGADOS UNA Y DOS CARAS INVE - 227 - 13	LAB-004 Versión 1 2 de mayo de 2016

PROYECTO: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO

MATERIAL: 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA

Consecutivo 0011

FUENTE: RIO TELLEZ - RIO GUAITARA **MUESTRA:** 1 **FECHA:** 6 de abril de 2022

TRAMO (s):

Objeto del Ensayo [ ] Diseño [X] Control de producto

CARAS FRACTURADAS - UNA CARA

FRACCIÓN Pasa Tamiz		FRACCIÓN Retiene Tamiz		Peso original total en cada fracción, g	Gradacion original %	F: Peso total de las particulas con una cara fracturada, g	N: Peso total particulas sin caras fracturadas, g	P: % Particulas con una cara fracturada
1 1/2"	38,1 mm	1"	25,4 mm		0.00		0.0	
1"	25,4 mm	3/4"	19,1 mm	0	0.00	0.0	0.0	
3/4"	19,1 mm	1/2"	12,7 mm	713.3	13.19	654.4	58.9	91.7
1/2"	12,7 mm	3/8"	9,5 mm	496.0	9.31	462.0	34.0	93.1
3/8"	9,5 mm	No 4	4,76 mm	200.1	3.76	186.6	13.5	93.3
SUMATORIA : Σ				1 409.4	1 067.5	1 303.0	106.4	92.5
PROCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS - UNA CARA					**92.5**			

CARAS FRACTURADAS - DOS CARAS

FRACCIÓN Pasa Tamiz		FRACCIÓN Retiene Tamiz		Peso original total en cada fracción, g	Gradacion original %	F: Peso total de las particulas con dos caras fracturadas, g	N: Peso total particulas sin caras fracturadas, g	P: % Particulas con dos caras fracturadas
1 1/2"	38,1 mm	1"	25,4 mm		0.00		0.0	
1"	25,4 mm	3/4"	19,1 mm	0	0.00	0.0	0.0	
3/4"	19,1 mm	1/2"	12,7 mm	713.3	13.19	619.3	94.0	86.8
1/2"	12,7 mm	3/8"	9,5 mm	496	9.31	438.0	58.0	88.3
3/8"	9,5 mm	No 4	4,76 mm	200.1	3.76	180.7	19.4	90.3
SUMATORIA : Σ				1 409.4		1 238.0	171.4	87.8
PROCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS - DOS CARAS					**87.8**			

ESPECIFICACIÓN				
		CLASE C	**CLASE B**	**CLASE A**
Base granular	Una cara	≥ 50%	≥ 70%	100%
	Dos caras	-	≥ 50%	≥ 70%
		NT1	**NT2**	**NT3**
Concreto Asfáltico	Rodadura UC/DC	≥75% / -	≥75% / ≥60%	≥85% / ≥70%
	Intermedia UC/DC	≥60% / -	≥75% / -	≥75% / -
	Base UC/DC	-	≥60% / -	≥60% / -
Concreto hidráulico		≥ 60%		

OBSERVACIONES

ANDRES GUATUSMAL
AUX. CALIDAD

FABIAN DELGADO G.
JEFE DE PRODUCCION Y CALIDAD

PANAVIAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES	ANGULARIDAD DEL AGREGADO FINO	LAB-015 Versión 1 2 de mayo de 2016

PROYECTO: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO

MATERIAL: 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA **Consecutivo:** 11

FUENTE: RIO TELLEZ - RIO GUAITARA **MUESTRA:** 11 **FECHA:** 6-abr.-22

ACTIVIDAD: MDC-19 NT3 ASFALTO 60/70 ADITIVADO

TRAMO(s):

METODO: A

FRACCIÓN DE TAMAÑO INDIVIDUAL	MASA (g)
2,36 mm (No.8) a 1,18 mm (No.16)	44
1,18 mm (No 16) a 600 µm (No 30)	57
600 µm (No 30) a 300 µm (No 50)	72
300 µm (No 50) a 150 µm (No 100)	17
TOTAL FRACCIONES	**190**

CALIBRACION DEL CILINDRO	
Masa neta del agua (g)	102.1
Densidad del agua (kg/cm3) INV E-217	997.97
Volumen del cilindro (cm3)	102.3

GRAVEDAD ESPECIFICA DEL AGREGADO FINO (Gs)
2.637

PORCENTAJE DE VACÍOS EN EL AGREGADO FINO SIN COMPACTAR			
Muestra No	1	2	3
Peso del molde + agregado fino (g)	354.9	354.60	355.10
Peso del molde (g)	207.6	207.6	207.6
Peso Neto del agregado fino (g)	147.3	147.0	147.5
Peso Neto promedio (g)	**147.3**		

VACÍOS EN EL AGREGADO FINO SIN COMPACTAR	%Us	45.4

ESPECIFICACIÓN					
Base granular		CLASE C	CLASE B	CLASE A	
		-	≥ 35	≥ 35	
		NT1	NT2	NT3	
Concreto Asfáltico	Rodadura	≥ 40	≥ 45	≥ 45	≥ 45
	Intermedia	≥ 35	≥ 40	≥ 40	≥ 40
	Base	-	≥ 35	≥ 35	≥ 35

OBSERVACIONES

ANDRES GUATUSMAL
AUX. CALIDAD

FABIAN DELGADO G.
JEFE DE PRODUCCION Y CALIDAD

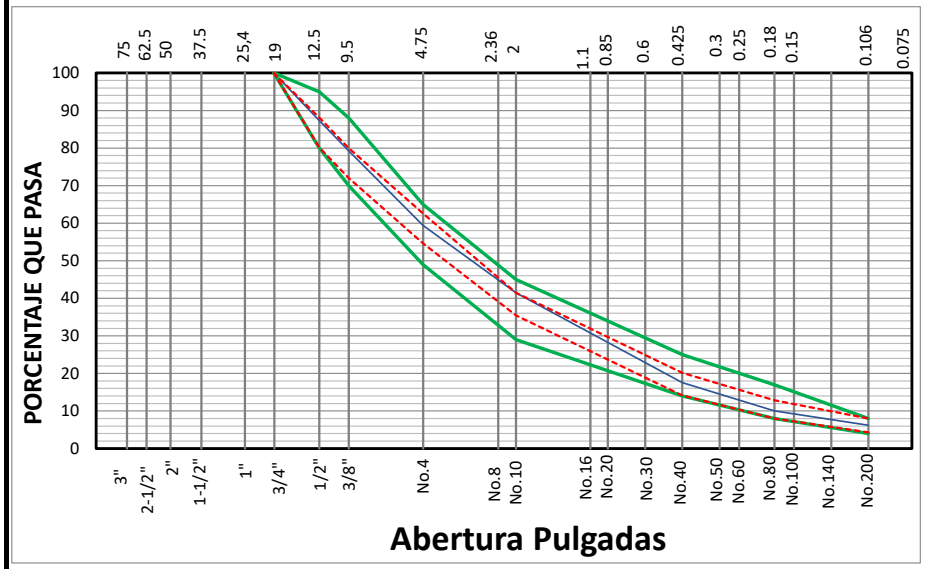
PANAVIAS
INGENIERIA & CONSTRUCCIONES

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO.
LÍMITES DE CONSISTENCIA LÍQUIDO Y PLÁSTICO
INV E - 123, 125, 126 - 2013

LAB - 001
Version 1
2-may-2016

OBRA: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO
UBICACIÓN: PLANTA CAPULÍ - KM VÍA PASTO IPIALES
MATERIAL: MDC-19 NT3 ASFALTO 60/70 ADITIVADO
CARACTERISTIC 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA
FUENTE: RIO TELLEZ - RIO GUAITARA

FECHA MUESTREO: 7-abr-2022
FECHA ENSAYO: 7-abr-2022
ENSAYO No. 0012



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

PESO INICIAL (gr) : 4944.0
PESO FINAL (gr) : 4637.1

TAMIZ No	PESO	% RETENIDO	% PASA
2"	0.0	0.0	100.00
1 1/2"	0.0	0.0	100.00
1"	0.0	0.00	100.00
3/4"	0.0	0.00	100.00
1/2"	627.0	12.68	87.32
3/8"	397.9	8.05	79.27
No 4	983.3	19.89	59.38
10	885.2	17.90	41.48
40	1183.8	23.94	17.53
80	371.2	7.51	10.02
200	188.7	3.82	6.21
Fondo	**306.9**	6.21	0.00

LIMITES DE ATTERBERG

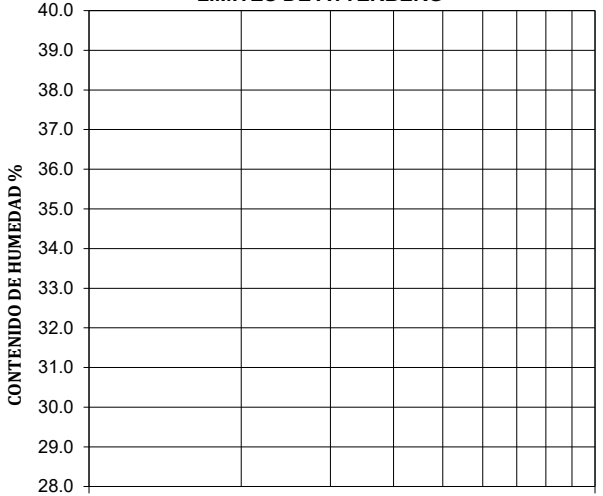
Límite Líquido

No GOLPES			
RECIP. No.			
PESO DE RECIP. + S.H.			
PESO DE RECIP. + S.S.			
PESO RECIPIENTE			
PESO AGUA			
PESO SUELO SECO			
% HUMEDAD			

Límite Plástico **W.Nral**

RECIP. No.			
PESO DE RECIP. + S.H.			
PESO DE RECIP. + S.S.			
PESO RECIPIENTE			
PESO AGUA			
PESO SUELO SECO			
% HUMEDAD			

LÍMITES DE ATTERBERG



NORMA MDC-19

Gravas: 40.6%	Arenas: 53.2%	Finos: 6.2%

OBSERVACIONES:

LÍMITE LÍQUIDO:
LÍMITE PLASTICO:
ÍNDICE DE PLASTICIDAD: N.P.
HUMEDAD NATURAL:
ÍNDICE DE LIQUIDEZ:
C_u = 25.8 C_c = 1.0

Elaboró: FABIAN DELGADO G
Jefe. Produccion y calidad

Revisó: ANDRES GUATUSMAL
Aux. Calidad

A A S H T O (I.G.): **A-1-b (0)**
U. S. C. : **SP-SM**

Aprobó:
Ing. Director

PANAVIAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES	PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS EN LOS AGREGADOS UNA Y DOS CARAS INVE - 227 - 13	LAB-004 Versión 1 2 de mayo de 2016

PROYECTO: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO

MATERIAL: 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA

Consecutivo 0012

FUENTE: RIO TELLEZ - RIO GUAITARA **MUESTRA:** 1 **FECHA:** 7 de abril de 2022

TRAMO (s):

Objeto del Ensayo [ ] Diseño [X] Control de producto

CARAS FRACTURADAS - UNA CARA

FRACCIÓN Pasa Tamiz		FRACCIÓN Retiene Tamiz		Peso original total en cada fracción, g	Gradacion original %	F: Peso total de las particulas con una cara fracturada, g	N: Peso total particulas sin caras fracturadas, g	P: % Particulas con una cara fracturada
1 1/2"	38,1 mm	1"	25,4 mm		0.00		0.0	
1"	25,4 mm	3/4"	19,1 mm	0	0.00	0.0	0.0	
3/4"	19,1 mm	1/2"	12,7 mm	627	11.41	563.9	63.1	89.9
1/2"	12,7 mm	3/8"	9,5 mm	397.9	7.43	367.2	30.7	92.3
3/8"	9,5 mm	No 4	4,76 mm	200.2	3.85	190.1	10.1	95.0
SUMATORIA : Σ				1 225.1	1 067.5	1 121.2	103.9	91.5
PROCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS - UNA CARA					**91.5**			

CARAS FRACTURADAS - DOS CARAS

FRACCIÓN Pasa Tamiz		FRACCIÓN Retiene Tamiz		Peso original total en cada fracción, g	Gradacion original %	F: Peso total de las particulas con dos caras fracturadas, g	N: Peso total particulas sin caras fracturadas, g	P: % Particulas con dos caras fracturadas
1 1/2"	38,1 mm	1"	25,4 mm		0.00		0.0	
1"	25,4 mm	3/4"	19,1 mm	0	0.00	0.0	0.0	
3/4"	19,1 mm	1/2"	12,7 mm	627	11.41	517.6	109.4	82.6
1/2"	12,7 mm	3/8"	9,5 mm	397.9	7.43	332.7	65.2	83.6
3/8"	9,5 mm	No 4	4,76 mm	200.2	3.85	182.9	17.3	91.4
SUMATORIA : Σ				1 225.1		1 033.2	191.9	84.3
PROCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS - DOS CARAS					**84.3**			

ESPECIFICACIÓN				
		CLASE C	**CLASE B**	**CLASE A**
Base granular	Una cara	≥ 50%	≥ 70%	100%
	Dos caras	-	≥ 50%	≥ 70%
		NT1	**NT2**	**NT3**
Concreto Asfáltico	Rodadura UC/DC	≥75% / -	≥75% / ≥60%	≥85% / ≥70%
	Intermedia UC/DC	≥60% / -	≥75% / -	≥75% / -
	Base UC/DC	-	≥60% / -	≥60% / -
Concreto hidráulico		≥ 60%		

OBSERVACIONES

ANDRES GUATUSMAL
AUX. CALIDAD

FABIAN DELGADO G.
JEFE DE PRODUCCION Y CALIDAD

PANAVIAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES	ANGULARIDAD DEL AGREGADO FINO	LAB-015 Versión 1 2 de mayo de 2016

PROYECTO: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO

MATERIAL: 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA **Consecutivo:** 12

FUENTE: RIO TELLEZ - RIO GUAITARA **MUESTRA:** 12 **FECHA:** 7-abr.-22

ACTIVIDAD: MDC-19 NT3 ASFALTO 60/70 ADITIVADO

TRAMO(s):

METODO: A

FRACCIÓN DE TAMAÑO INDIVIDUAL	MASA (g)
2,36 mm (No.8) a 1,18 mm (No.16)	44
1,18 mm (No 16) a 600 µm (No 30)	57
600 µm (No 30) a 300 µm (No 50)	72
300 µm (No 50) a 150 µm (No 100)	17
TOTAL FRACCIONES	**190**

CALIBRACION DEL CILINDRO	
Masa neta del agua (g)	102.1
Densidad del agua (kg/cm3) INV E-217	997.97
Volumen del cilindro (cm3)	102.3

GRAVEDAD ESPECIFICA DEL AGREGADO FINO (Gs)
2.637

PORCENTAJE DE VACÍOS EN EL AGREGADO FINO SIN COMPACTAR			
Muestra No	1	2	3
Peso del molde + agregado fino (g)	355.3	355.00	354.90
Peso del molde (g)	207.6	207.6	207.6
Peso Neto del agregado fino (g)	147.7	147.4	147.3
Peso Neto promedio (g)	**147.5**		

VACÍOS EN EL AGREGADO FINO SIN COMPACTAR	%Us	45.3

ESPECIFICACIÓN					
Base granular		CLASE C	CLASE B	CLASE A	
		-	≥ 35	≥ 35	
		NT1	NT2	NT3	
Concreto Asfáltico	Rodadura	≥ 40	≥ 45	≥ 45	≥ 45
	Intermedia	≥ 35	≥ 40	≥ 40	≥ 40
	Base	-	≥ 35	≥ 35	≥ 35

OBSERVACIONES

ANDRES GUATUSMAL
AUX. CALIDAD

FABIAN DELGADO G.
JEFE DE PRODUCCION Y CALIDAD

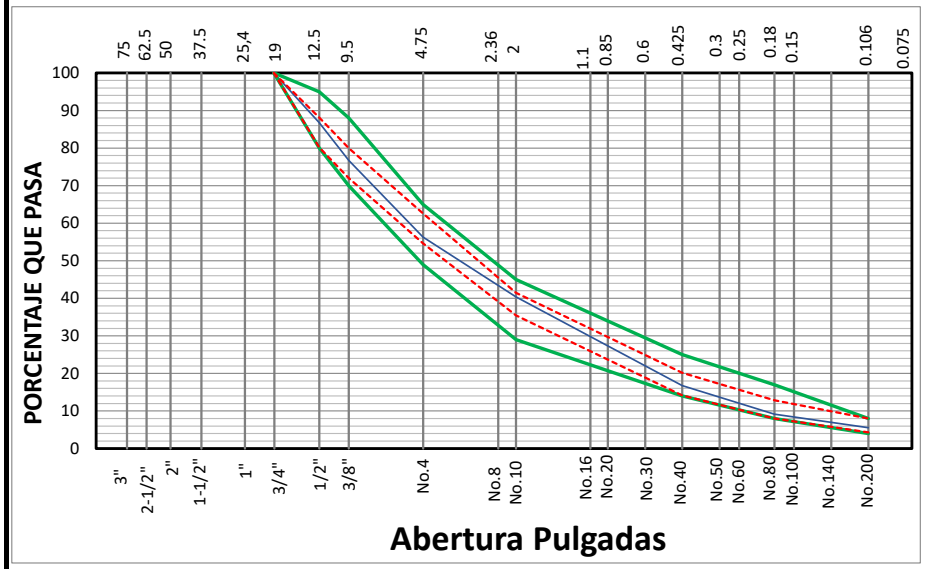
PANAVIAS
INGENIERIA & CONSTRUCCIONES

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO.
LÍMITES DE CONSISTENCIA LÍQUIDO Y PLÁSTICO
INV E - 123, 125, 126 - 2013

LAB - 001	
Version 1	
2-may-2016	

OBRA: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO
UBICACIÓN: PLANTA CAPULÍ - KM VÍA PASTO IPIALES
MATERIAL: MDC-19 NT3 ASFALTO 60/70 ADITIVADO
CARACTERISTIC 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA
FUENTE: RIO TELLEZ - RIO GUAITARA

FECHA MUESTREO: 9-abr-2022
FECHA ENSAYO: 9-abr-2022
ENSAYO No. 0013



ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

PESO INICIAL (gr) : 5038.9
PESO FINAL (gr) : 4759.3

TAMIZ No	PESO	% RETENIDO	% PASA
2"	0.0	0.0	100.00
1 1/2"	0.0	0.0	100.00
1"	0.0	0.00	100.00
3/4"	0.0	0.00	100.00
1/2"	671.2	13.32	86.68
3/8"	502.3	9.97	76.71
No 4	1028.5	20.41	56.30
10	802.6	15.93	40.37
40	1189.7	23.61	16.76
80	382.4	7.59	9.17
200	182.6	3.62	5.55
Fondo	279.6	5.55	0.00

LIMITES DE ATTERBERG

Límite Líquido

No GOLPES			
RECIP. No.			
PESO DE RECIP. + S.H.			
PESO DE RECIP. + S.S.			
PESO RECIPIENTE			
PESO AGUA			
PESO SUELO SECO			
% HUMEDAD			

Límite Plástico

			W.Nral
RECIP. No.			
PESO DE RECIP. + S.H.			
PESO DE RECIP. + S.S.			
PESO RECIPIENTE			
PESO AGUA			
PESO SUELO SECO			
% HUMEDAD			

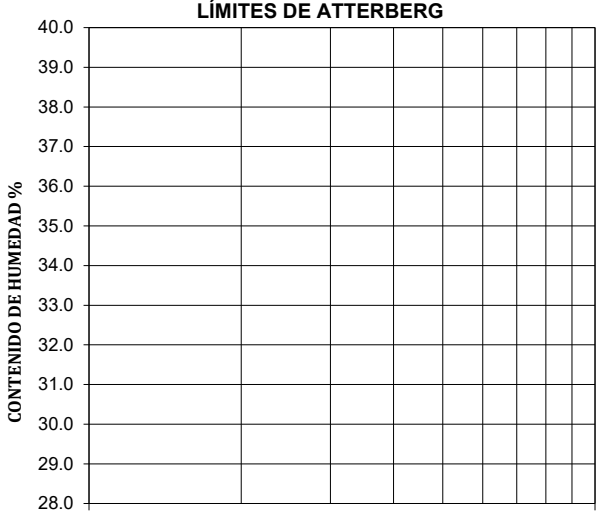
NORMA MDC-19

Gravas: 43.7%	Arenas: 50.8%	Finos: 5.5%

OBSERVACIONES:

LÍMITE LÍQUIDO:
LÍMITE PLASTICO:
ÍNDICE DE PLASTICIDAD: N.P.
HUMEDAD NATURAL:
ÍNDICE DE LIQUIDEZ:
C_u = 26.1 C_c = 0.9

A A S H T O (I.G.): A-1-b (0)
U. S. C. : SP-SM



Elaboró: FABIAN DELGADO G
Jefe. Produccion y calidad

Revisó: ANDRES GUATUSMAL
Aux. Calidad

Aprobó:
Ing. Director

PANAVIAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES	PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS EN LOS AGREGADOS UNA Y DOS CARAS INVE - 227 - 13	LAB-004 Versión 1 2 de mayo de 2016

PROYECTO: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO

MATERIAL: 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA

Consecutivo 0013

FUENTE: RIO TELLEZ - RIO GUAITARA **MUESTRA:** 1 **FECHA:** 9 de abril de 2022

TRAMO (s):

Objeto del Ensayo [ ] Diseño [X] Control de producto

CARAS FRACTURADAS - UNA CARA

FRACCIÓN Pasa Tamiz		FRACCIÓN Retiene Tamiz		Peso original total en cada fracción, g	Gradacion original %	F: Peso total de las particulas con una cara fracturada, g	N: Peso total particulas sin caras fracturadas, g	P: % Particulas con una cara fracturada
1 1/2"	38,1 mm	1"	25,4 mm		0.00		0.0	
1"	25,4 mm	3/4"	19,1 mm	0	0.00	0.0	0.0	
3/4"	19,1 mm	1/2"	12,7 mm	671.2	11.63	586.0	85.2	87.3
1/2"	12,7 mm	3/8"	9,5 mm	502.3	8.83	445.1	57.2	88.6
3/8"	9,5 mm	No 4	4,76 mm	200.0	3.76	189.4	10.6	94.7
SUMATORIA : Σ				1 373.5	1 067.5	1 220.5	153.0	88.9
PROCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS - UNA CARA					**88.9**			

CARAS FRACTURADAS - DOS CARAS

FRACCIÓN Pasa Tamiz		FRACCIÓN Retiene Tamiz		Peso original total en cada fracción, g	Gradacion original %	F: Peso total de las particulas con dos caras fracturadas, g	N: Peso total particulas sin caras fracturadas, g	P: % Particulas con dos caras fracturadas
1 1/2"	38,1 mm	1"	25,4 mm		0.00		0.0	
1"	25,4 mm	3/4"	19,1 mm	0	0.00	0.0	0.0	
3/4"	19,1 mm	1/2"	12,7 mm	671.2	11.63	572.3	98.9	85.3
1/2"	12,7 mm	3/8"	9,5 mm	502.3	8.83	438.6	63.7	87.3
3/8"	9,5 mm	No 4	4,76 mm	200	3.76	183.1	16.9	91.6
SUMATORIA : Σ				1 373.5		1 194.0	179.5	86.9
PROCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS - DOS CARAS					**86.9**			

ESPECIFICACIÓN				
		CLASE C	**CLASE B**	**CLASE A**
Base granular	Una cara	≥ 50%	≥ 70%	100%
	Dos caras	-	≥ 50%	≥ 70%
		NT1	**NT2**	**NT3**
Concreto Asfáltico	Rodadura UC/DC	≥75% / -	≥75% / ≥60%	≥85% / ≥70%
	Intermedia UC/DC	≥60% / -	≥75% / -	≥75% / -
	Base UC/DC	-	≥60% / -	≥60% / -
Concreto hidráulico		≥ 60%		

OBSERVACIONES

ANDRES GUATUSMAL
AUX. CALIDAD

FABIAN DELGADO G.
JEFE DE PRODUCCION Y CALIDAD

PANAVIAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES	ANGULARIDAD DEL AGREGADO FINO	LAB-015 Versión 1 2 de mayo de 2016

PROYECTO: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO

MATERIAL: 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA **Consecutivo:** 13

FUENTE: RIO TELLEZ - RIO GUAITARA **MUESTRA:** 13 **FECHA:** 9-abr.-22

ACTIVIDAD: MDC-19 NT3 ASFALTO 60/70 ADITIVADO

TRAMO(s):

METODO: A

FRACCIÓN DE TAMAÑO INDIVIDUAL	MASA (g)
2,36 mm (No.8) a 1,18 mm (No.16)	44
1,18 mm (No 16) a 600 µm (No 30)	57
600 µm (No 30) a 300 µm (No 50)	72
300 µm (No 50) a 150 µm (No 100)	17
TOTAL FRACCIONES	**190**

CALIBRACION DEL CILINDRO	
Masa neta del agua (g)	102.1
Densidad del agua (kg/cm3) INV E-217	997.97
Volumen del cilindro (cm3)	102.3

GRAVEDAD ESPECIFICA DEL AGREGADO FINO (Gs)
2.637

PORCENTAJE DE VACÍOS EN EL AGREGADO FINO SIN COMPACTAR			
Muestra No	1	2	3
Peso del molde + agregado fino (g)	355.2	355.10	355.30
Peso del molde (g)	207.6	207.6	207.6
Peso Neto del agregado fino (g)	147.6	147.5	147.7
Peso Neto promedio (g)	**147.6**		

VACÍOS EN EL AGREGADO FINO SIN COMPACTAR	%Us	45.3

ESPECIFICACIÓN					
Base granular		CLASE C	CLASE B	CLASE A	
		-	≥ 35	≥ 35	
		NT1	NT2	NT3	
Concreto Asfáltico	Rodadura	≥ 40	≥ 45	≥ 45	≥ 45
	Intermedia	≥ 35	≥ 40	≥ 40	≥ 40
	Base	-	≥ 35	≥ 35	≥ 35

OBSERVACIONES

ANDRES GUATUSMAL
AUX. CALIDAD

FABIAN DELGADO G.
JEFE DE PRODUCCION Y CALIDAD

PANAVIAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES	DETERMINACION DE LA LIMPIEZA SUPERFICIAL DE LAS PARTICULAS DE AGREGADO GRUESO	LAB-037 Versión 1 2 de mayo de 2016

PROYECTO: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO Consecutivo: 11

TIPO DE MEZCLA: MDC-19 NT3 ASFALTO 60/70 ADITIVADO

DECRIPCION: 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA

TRAMO:

FECHA: 6-abr.-2022

Mh (gr)	Ms (gr)	Mhe (gr)	m (gr)	Humedad Muestra	Mse	Impuresas I	Coef. De Limpieza Superficial
2000.0	2000.0	1984.7	1977.4	0.0%	1984.70	7.30	0.37

ESPECIFICACIÓN				
		NT1	NT2	NT3
Concreto Asfáltico	Rodadura	≤ 0,5	≤ 0,5	≤ 0,5
	Intermedia	≤ 0,5	≤ 0,5	≤ 0,5
	Base	≤ 0,5	≤ 0,5	≤ 0,5

OBSERVACIONES:

FABIAN DELGADO G.
Responsable del informe

Vo. Bo. Aprobación

PANAVIAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES	EQUIVALENTE DE ARENA INVE 133-13 Y VALOR DE AZUL DE METILENO INVE 235-13	LAB-003 Versión 1 2 de mayo de 2016

PROYECTO: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO

MATERIAL: 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA

Consecutivo 0011

FUENTE: RIO TELLEZ - RIO GUAITARA **MUESTRA No.:** 1 **FECHA:** 6-abr.-22

TRAMO(s): –

ACTIVIDAD: MDC-19 NT3 ASFALTO 60/70 ADITIVADO

Objeto del Ensayo [ ] Diseño Marshall [x] Control de producto

ENSAYO EQUIVALENTE DE ARENA

Prueba	1	2	3	4	5	6
Probeta	A	B	C			
Lectura de la arena Plg	13.1	13.0	13.2			
Lectura de la arcilla Plg	4.5	4.4	4.6			
Equivalente de arena %	68.9	68.2	69.6			
Promedio %	69					

VALOR DE AZUL DE METILENO

Masa de la muestra seca, g	
Volumen de la solución colorante adicionado, ml	
Valor de azul de metileno	547.0

ESPECIFICACION

MATERIAL	VALOR		USO DEL MATERIAL
Sub base G.	≥25%		Para cualquier nivel de transito
Base Granular	E.A.	≥30%	Para cualquier nivel de transito
	A.M.	≤10%	
Concreto Asfaltico	E.A.	≥50%	Mezclas asfalticas en caliente Gradacion Continua, En cualquier NT
	A.M.	≤10%	
PCH	E.A.	≥60%	Pav. de ccto hidráulico, adoquines

OBSERVACIONES:

ANDRES GUATUSMAL
AUX. CALIDAD

FABIAN DELGADO G.
JEFE DE PRODUCCION Y CALIDAD

PANAVIAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES

INDICES DE APLANAMIENTO Y ALARGAMIENTO

LAB-002
Versión 1
2 de mayo de 2016

PROYECTO: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO

MATERIAL: 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA

Consecutivo: 11

FUENTE: RIO TELLEZ - RIO GUAITARA **MUESTRA:** 1 **FECHA:** 6-abr.-22

Objeto del Ensayo Diseño Marshall [ ] Control de producto [X] **TRAMO(s):**

Tamices				Gradación original	Número de partículas	Peso inicial de la fracción	Peso de las partículas planas - largas	Indice de aplanamiento - alargamiento de la fracción	Indice de aplanamiento - alargamiento
PASA		RETIENE							
mm	(pulg)	mm	(pulg)	(%)		(g)	(g)	(%)	(%)
63.5	(2 ½")	50.0	(2")						
50.0	(2")	37.5	(1 ½")						
37.5	(1 ½")	25.4	(1")						
25.4	(1")	19.1	(3/4")	0.00	100	0.0	0		1.9
19.1	(3/4")	12.5	(1/2")	25.01	100	521.7	8.8	1.7	
12.5	(1/2")	9.5	(3/8")	10.02	100	208.9	5.3	2.5	
9.5	(3/8")	6.3	(1/4")	1.59	100	33.1	0.2	0.6	
TOTALES				36.6		763.7			

NORMAS APLICABLES

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Concreto Asfaltico	< = 10%

OBSERVACIONES:

ANDRES GUATUSMAL
AUX. CALIDAD

FABIAN DELGADO G.
JEFE DE PRODUCCION Y CALIDAD

PANAVIAS	RESISTENCIA AL DEGRADACION DE LOS AGREGADOS POR MEDIO DE LA MAQUINA DE LOS ANGELES INV E-218	LAB - 005 Versión 1 2 de mayo de 2016

PROYECTO: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO

MATERIAL : 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA

Consecutivo: 11

FUENTE: RIO TELLEZ - RIO GUAITARA **MUESTRA No.:** 1 **FECHA:** 6-abr.-22

TRAMO(s):

Objeto del Ensayo ☐ Diseño ☑ Control de producto

GRANULOMETRÍA A UTILIZAR EN LA MUESTRA DE AGREGADO PARA ENSAYO

PASA TAMIZ		RETENIDO EN TAMIZ		MASA DE LA MUESTRA PARA ENSAYO (g)						
Alterno	mm	Alterno	mm	A	B	C	D	1	2	3
3"	76.2	2 1/2"	63.5							
2 1/2"	63.5	2"	50.8					2500 ± 50		
2"	50.8	1 1/2"	38.1					5000 ± 50	5000 ± 50	
1 1/2"	37.5	1"	25.0					2500 ± 50	5000 ± 25	5000 ± 25
1"	25.0	3/4"	19.1	1250 ± 25						5000 ± 25
3/4"	19.1	1/2"	12.7	1250 ± 25						
1/2"	12.7	3/8"	9.5	1250 ± 10	2500 ± 10					
3/8"	9.5	1/4"	6.4	1250 ± 10	2500 ± 10	2500 ± 10				
1/4"	6.4	No. 4	4.75			2500 ± 10				
No. 4	4.75	No. 8	2.36				5000 ± 10			
TOTALES				5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	10000 ± 100	10000 ± 75	10000 ± 50
NÚMERO DE ESFERAS				12	11	8	6	12	12	12
MASA DE LA CARGA ABRASIVA (g)				5000 ± 25	4584 ± 25	3330 ± 20	2500 ± 15	5000 ± 25	5000 ± 25	5000 ± 25

PRUEBA DE DEGRADACION EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES

DESGASTE EN CONDICIONES SECAS

GRADACIÓN UTILIZADA	B	
Número de revoluciones	100	500
Masa inicial de la muestra, g	5 000.4	5 000.4
Masa final de la muestra, g	4 826.2	4 132.4
Desgaste para la prueba, %	**3.5**	**17.4**

DESGASTE EN CONDICIÓN SATURADA Y SUPERFICIALMENTE SECA, DESPUÉS DE 48 HORAS DE INMERSIÓN

GRADACIÓN UTILIZADA	A
Número de revoluciones	
Masa inicial de la muestra, g	
Masa final de la muestra, g	
Desgaste para la prueba, %	

RELACIÓN HÚMEDO / SECO PARA 500 REVOLUCIONES

MATERIAL	VALOR		USO DEL MATERIAL			
Sub base G. GA	500 Rev.	≤50%	Para cualquier nivel de transito			
Base Granular GRADACION A	500 Rev.	≤40%	NT1 Y NT2			
		≤35%	NT3			
Concreto Asfaltico		**NT1**	**NT2**	**NT3**	Mezclas asfalticas en caliente Gradacion Continua.	
	Rodadura	≤25%	≤25%	≤25%		
	Intermedia	≤35%	≤35%	≤35%		
	Base	-	≤35%	≤35%		
PCH. Y Concreto Estructural GA	500 Rev.	≤40%	Pav. de ccto hidráulico, adoquines			

OBSERVACIONES:

ANDRES GUATUSMAL
AUX. CALIDAD

FABIAN DELGADO G.
JEFE DE PRODUCCION Y CALIDAD

Vo. Bo. Aprobación

PANAVIAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES

RESISTENCIA AL DEGRADACION DE LOS AGREGADOS POR MEDIO DEL APARATO MICRODEVAL

PROYECTO: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO

MATERIAL : 24%GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA

Consecutivo 11

FUENTE: RIO TELLEZ - RIO GUAITARA **MUESTRA No.:** 1 **FECHA:** 6-abr.-22

TRAMO(s): -

OBJETIVO: ☐ Diseño ☑ Control de producto

GRANULOMETRÍA A UTILIZAR EN LA MUESTRA DE AGREGADO PARA ENSAYO

PASA TAMIZ		0		MASA DE LA MUESTRA PARA ENSAYO (g)		
Alterno	mm	0	mm	1	2	3
3/4"	19.1	0.0	16.0	375.0		
5/8"	16.0	427.8	12.7	375.0		
1/2"	12.7	1571.4	9.5	750.0	750.0	
3/8"	9.5	900.1	6.4		375.0	750.0
1/4"	6.4	749.8	4.75		375.0	750.0
TOTALES				1500 ± 5	1500 ± 5	1500 ± 5
TIEMPO DE ENSAYO				2h ± 1min	105 ± 1min	95 ± 1min
MASA DE LA CARGA ABRASIVA (g)				5000 ± 5	5000 ± 5	5000 ± 5

PRUEBA DE DEGRADACION POR ABRASION MICRO DEVAL

GRADACIÓN UTILIZADA	1	1
Número de revoluciones	12000	12000
Masa inicial de la muestra, g	1 500.8	
Masa final de la muestra, g	1 322.7	
Desgaste para la prueba, %	**11.9**	

MATERIAL	VALOR		USO DEL MATERIAL		
	Clase A	Clase B			
Sub base G. GA	≤30%	≤35%			
Base Granular	≤25%	≤30%			
		NT1	NT2	NT3	
Concreto Asfaltico	Rodadura	-	≤25%	≤20%	Mezclas asfalticas en caliente Gradacion Continua.
	Intermedia	-	≤30%	≤25%	
	Base	-	≤30%	≤25%	
PCH.	≤30%		Pav. de ccto hidráulico, adoquines		

OBSERVACIONES:

ANDRES GUATUSMAL
AUX. CALIDAD

FABIAN DELGADO G.
JEFE DE PRODUCCION Y CALIDAD

PANAVIAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES	RESISTENCIA MECÁNICA DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR EL MÉTODO DE 10% DE FINOS	LAB-013 Versión 1 2 de mayo de 2016

PROYECTO: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO

MATERIAL (Descripción): 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA

Consecutivo: 11

FUENTE: RIO TELLEZ - RIO GUAITARA **MUESTRA No.:** 1 **FECHA:** 6-abr.-22

TRAMO(s):

Objeto del Ensayo ☐ Diseño ☑ Control de producto

PARÁMETROS DEL ENSAYOS EN CONDICIONES SECAS

PRUEBA	1	2	3	4
Masa de la muestra para ensayo, g	2951.0	2948.0		
Masa de la fracción después de la penetración, g	2718.0	2712.0		
Finos producidos por la carga, %	7.9	8.0		
Carga máxima de la penetración, kN	186	188		
Fuerza necesaria para producir el 10% de finos	219	219		
Promedio Fuerza Necesaria para producir el 10% de finos	**220.0**			

PARÁMETROS DEL ENSAYOS EN CONDICIONES HUMEDAS

PRUEBA	1	2	3	4
Masa de la muestra para ensayo, g	2831.0	2863.0		
Masa de la fracción después de la penetración, g	2593.0	2589.0		
Finos producidos por la carga, %	8.4	9.6		
Carga máxima de la penetración, kN	158	168		
Fuerza necesaria para producir el 10% de finos	178	173		
Promedio Fuerza Necesaria para producir el 10% de finos	**180.0**			

RELACIÓN HÚMEDO / SECO

82%

ESPECIFICACIÓN				
		CLASE C	**CLASE B**	**CLASE A**
Base granular	Seco	-	≥ 70 kN	≥90 kN
	Rel Hum/Seco	-	≥ 75%	≥ 75%
		NT1	**NT2**	**NT3**
Concreto Asfáltico	Rodadura	-	-	≥110kN
	Intermedia	-	-	≥90kN
	Base	-	-	≥75kN
	Rel Hum/Seco	≥ 75%	En todas las Capas	
Concreto hidráulico	Seco	≥ 90%		
	Rel Hum/Seco	≥ 75%		

OBSERVACIONES: 0

ANDRES GUATUSMAL
AUX. CALIDAD

FABIAN DELGADO G.
JEFE DE PRODUCCION Y CALIDAD

PANAVIAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES	ENSAYO DE SOLIDEZ - AGREGADO GRUESO INV E - 220	LAB-007 Version 1 2/05/2016

PROYECTO: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO Consecutivo: 11

MATERIAL: 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA

ACTIVIDAD: MDC-19 NT3 ASFALTO 60/70 ADITIVADO **FECHA:** 6-abr-2022

SOLUCIÓN: SULFATO DE MAGNESIO **DENSIDAD DE LA SOLUCIÓN:** 1.297 g/cm³

INTERVALO	TAMICES				GRANULOMETRIA		Pi	Tamiz de control	Pr	Per	Per P	EXAMEN CUALITATIVO							
	Pasa		Retiene									Cantidad de particulas							
	mm	plg	mm	plg	Peso	Ri						Ni	1	2	3	4	5	6	7
4,76 mm - 9,51 mm No. 4 - 3/8"	9.51	3/8"	4.76	No. 4	800.0	47.2	300.1	No. 5	257.1	14.33	6.76								
9,51 mm - 19,00 mm	12.70	1/2"	9.51	3/8"	400.0	52.8	330.4	5/16"	970.8	2.99	1.58								
3/8" - 3/4"	19.00	3/4"	12.70	1/2"	800.0		670.3												
19,00 mm - 38,10 mm	25.40	1"	19.00	3/4"			0.0	5/8"	0.0		0.00								
3/4" - 1 1/2"	38.10	1 1/2"	25.40	1"															
38,10 mm - 64,00 mm	50.80	2"	38.10	1 1/2"				1 1/4"			0.00								
1 1/2" - 2 1/2"	64.00	2 1/2"	50.80	2"															
64,00 mm - 75mm		3"		2 1/2"				2"			0.00								
2 1/2" - 3"																			
Sumas						100.0	PÉRDIDA TOTAL, Per T :				8.0								

Peso muestra granulometrica, en g: 2000.0

Ri = Porcentaje retenido
Pi = Peso inicial antes de ensayo gr
Pr = Peso retenido despues de ensayo en gr
Per = Pérdida en %
Per p = Pérdida ponderada en %

Ni - Número de partículas
1 - Desintegración
2 - Resquebrajamiento
3 - Desmenuzamiento
4 - Agrietamiento
5 - Formación de lajas
6 - Descascaramiento
7 - Otros

ESPECIFICACION			
	Material	Sulfato Sodio	Sulfato Magnesio
CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Subbase granular	≤12%	≤18%
	Base granular	≤12%	≤18%
	Concreto asfáltico	≤12%	≤18%
	Concreto hidráulico	≤10%	≤15%

OBSERVACIONES:

ANDRES GUATUSMAL
GEOTECNÓLOGO

FABIAN DELGADO G.
JEFE DE PRODUCCION Y CALIDAD

PANAVIAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES	ENSAYO DE SOLIDEZ AGREGADO FINO - 220	INV E	LAB-006 Version 1 2/05/2016

PROYECTO: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO — Consecutivo: 11

MATERIAL: 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA

ACTIVIDAD: MDC-19 NT3 ASFALTO 60/70 ADITIVADO — **FECHA:** 13-oct-2021

SOLUCIÓN UTILIZADA: SULFATO DE MAGNESIO — **DENSIDAD DE LA SOLUCIÓN:** 1.297 g/cm³

TAMICES				GRANULOMETRIA		Pi	Pr	Per	Per p
PASA		RETIENE							
mm	plg	mm	plg	Peso	Ri				
9.51	3/8"	4.76	No. 4						
4.76	No. 4	2.38	No. 8	100.0	34.6	100.0	89.0	11.0	3.8
2.38	No. 8	1.19	No. 16	100.0	43.7	100.0	88.3	11.7	5.1
1.19	No. 16	0.59	No. 30	100.0	14.2	100.0	83.5	16.5	2.3
0.59	No. 30	0.29	No. 50	100.0	7.5	100.0	82.2	17.8	1.3
Sumas					100.0				**13.0**

Peso muestra granulometrica: 400.0

Ri = Porcentaje retenido | Pi = Peso inicial antes de ensayo gr | Pr = Peso retenido despues de ensayo en gr | Per = Pérdida en %

Per p = Pérdida ponderada en %

Per = ((P-Pr)/P)*100

Per P = (Per * Ri)/100

ESPECIFICACION			
	Material	**Sulfato Sodio**	**Sulfato Magnesio**
CRITERIOS DE ACEPTACIÓN	Subbase granular	≤12%	≤18%
	Base granular	≤12%	≤18%
	Concreto asfáltico	≤12%	≤18%
	Concreto hidráulico	≤10%	≤15%

OBSERVACIONES:

ANDRES GUATUSMAL
AUX. CALIDAD

FABIAN DELGADO G.
JEFE DE PRODUCCION Y CALIDAD

PANAVIAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES	PESO ESPECIFICO Y ABSORCION AGREGADO GRUESO.INV E-223-13	LAB-010 Versión 1 2 de mayo de 2016

PROYECTO: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO

MATERIAL : 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA **Consecutivo:** 11

FUENTE: RIO TELLEZ - RIO GUAITARA **FECHA DE ENSAYO** 6-abr-2022

ACTIVIDAD MDC-19 NT3 ASFALTO 60/70 ADITIVADO

PRUEBA				1	2	3	4	5	PROMEDIOS
A	MASA AL AIRE DE LA MUESTRA SECA AL HORNO		gr	1079.3	1009.0	0.0			
B	MASA AL AIRE DE LA MUESTRA SATURADA, CON SUPERFICIE SECA		gr	1097.9	1026.0	0.0			
C	MASA APARENTE DE LA MUESTRA SATURADA EN AGUA		gr	695.6	649.2	0.0			
volumen de la muestra cc = B - C				402.3	376.8	0.0			
Densidad Relativa (Gravedad Especifica) seca al horno	$\frac{A}{(B-C)}$		SH	2.683	2.678				2.680
Densidad Relativa (Gravedad Especifica) SSS	$\frac{B}{(B-C)}$		SSS	2.729	2.723				2.726
Densidad Relativa APARENTE (Gravedad Especifica APARENTE)	$\frac{A}{(A-C)}$		D E Aparente	2.813	2.804				2.809
Densidad (Densidad en Condicion seca al horno)	$\frac{997,5\ A}{(B-C)}$		D SH (kg/m3)	2676.12	2671.12				2673.618
Densidad en Condicion saturada y superficialmente seca	$\frac{997,5\ B}{(B-C)}$		D SSS (kg/m3)	2722.24	2716.12				2719.179
Densidad Aparente	$\frac{997,5\ A}{(A-C)}$		D Aparente (kg/m3)	2805.84	2797.32				2801.584
ABSORCION (%)	$\frac{B - A}{A}$	X 100		1.694	1.657				1.676

OBSERVACIONES:

ANDRES GUATUSMAL	FABIAN DELGADO G.	
AUX. CALIDAD	Jefe Produccion y Calidad	Vo. Bo. Aprobación

PANAVIAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES

PESO ESPECIFICO Y ABSORCION AGREGADO FINO. Metodo Gravimétrico INV E-222-13

LAB-009
Versión 1
2 de mayo de 2016

PROYECTO: REHABILITACIÓN MALLAMA - CM PUTUMAYO

MATERIAL : 24% GRAVA 3/4" 50-50 TELLEZ GUAITARA + 73% ARENA 1/2" TELLEZ + 3% ARENA 1/2" GUAITARA

Consecutivo: 11

FUENTE: RIO TELLEZ - RIO GUAITARA

FECHA DE ENSAYO 6 de abril de 2022

ACTIVIDAD: MDC-19 NT3 ASFALTO 60/70 ADITIVADO

PRUEBA			1	2	3	4	5	PROMEDIOS
A	MASA AL AIRE DE LA MUESTRA SECA AL HORNO	gr	479.4	0.0	0.0			
B	MASA DEL PICNOMETRO AFORADO LLENO DE AGUA	gr	673.5	0.0	0.0			
C	MASA TOTAL DEL PICNOMETRO AFORADO CON LA MUESTRA Y LLENO DE AGUA	gr	991.7	0.0	0.0			
S	MASA DE LA MUESTRA SATURADA, CON SUPERFICIE SECA	gr	500.0	0.0	0.0			
V	VOLUMEN DEL PICNOMETRO	cc	500.0	500.0	500.0			
T	T = TEMPERATURA DE ENSAYO	°C	25.0	25.0	25.0			
Densidad Relativa (Gravedad Especifica) seca al horno	$\frac{A}{(B+S-C)}$	SH	2.637					2.637
Densidad Relativa (Gravedad Especifica) sss	$\frac{S}{(B+S-C)}$	SSS	2.750					2.750
Densidad Relativa APARENTE (Gravedad Especifica APARENTE)	$\frac{A}{(B+A-C)}$	D E Aparente	2.974					2.974
Densidad (Densidad en Condicion seca al horno)	$\frac{997,5\ A}{(B+S-C)}$	D SH (kg/m3)	2630.37					2630.371
Densidad en Condicion saturada y superficialmente seca	$\frac{997,5\ S}{(B+S-C)}$	D SSS (kg/m3)	2743.40					2743.399
Densidad Aparente	$\frac{997,5\ A}{(B+A-C)}$	D Aparente (kg/m3)	2966.51					2966.511
ABSORCION (%)	$\frac{S-A}{A}$	X 100	4.297					4.297

OBSERVACIONES:

ANDRES GUATUSMAL	FABIAN DELGADO G.	
AUX. CALIDAD	Jefe Produccion y Calidad	Vo. Bo. Aprobación

CONTROL DE CALIDAD PRODUCCIÓN AGREGADOS PARA MEZCLA ASFÁLTICA NT3
ARTÍCULO INV-450-13

Código	
Versión	
Fecha	
Página	

PROYECTO: CM PUTUMAYO **TRAMO** **SECTOR** MALLAMA - RICAURTE

PERÍODO: 21-03-2022 a 20-04-2022 **TIPO MEZCLA:** MDC-19 **CAPA** RODADURA **EJECUTOR** CONSORCIO CM PUTUMAYO **PLANTA** PLANTA PANAVIAS **FUENTE DE AGREGADOS:** PLANTA PANAVIAS

TAMIZ		GRANULOMETRÍA										LLENANTE MINERAL			DENSIDAD BULK	DUREZA						DURABILIDAD		GEOMETRÍA DE LAS PARTÍCULAS				LIMPIEZA, GRADACIÓN COMBINADA			LIMPIEZA	ADHESIVIDAD		GRAVEDAD ESPECÍFICA							CUMPLE / NO CUMPLE	FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS
		11/2"	1"	3/4"	1/2"	3/8"	No.4	No.10	No.40	No.80	No.200	No.40	No.100	No.200		DESGASTE MÁQUINA DE LOS ÁNGELES		DESGASTE MICRO-DEVAL	10% DE FINOS (KN)		COEFICIENTE DE PULIMENTO ACELERADO PARA RODADURA	SOLIDEZ		% CARAS FRACTURADAS		PARTÍCULAS PLANAS Y ALARGADAS	ANGULARIDAD DEL AGREGADO FINO	IP	EQUIV. ARENA	AZUL DE METILENO	CONTENIDO DE IMPUREZAS EN AGREGADO GRUESO	AGREGADO GRUESO	AGREGADO FINO	AGREGADO 1		AGREGADO 2		AGREGADO 3				
% DE TOLERANCIA POR TAMIZ		0%	+/-4%	+/-4%	+/-4%	+/-4%	+/-4%	+/-3%	+/-3%	+/-3%	+/-2%											SULFATO DE MAGNESIO												% EN LA MEZCLA		% EN LA MEZCLA		% EN LA MEZCLA				11/04/2022
NORMA	MÁXIMO	100	100	100	95	88	65	45	25	17	8	100	90	75								FINO	GRUESO	1 CARA	2 CARAS																			
	MÍNIMO	100	100	100	80	70	49	29	14	8	4	100	100	100																													
TOLERANCIAS DE DISEÑO	MÁXIMO	100,0	100,0	100,0	94,0	82,0	60,0	40,0	19,0	13,0	6,6				0,5 - 0,8 gr/cm³	Max %	Max %	Max %	Min Kn	Min KN	Min %	18 %		Min %	Min %	Max %	Min %	NP	Min %	Min %	Max %	REPORTAR (%)	Indice mínimo 4	GRAV. ESPE.	% ABS.	GRAV EDAD ESPECÍFICA	% ABS.	GRAVED AD ESPECÍFICA	% ABS.	Si/No	
	MÍNIMO	100,0	100,0	100,0	86,0	74,0	52,0	34,0	14,0	8,0	4,6					25,0	5,0	20,0	110,0	75,0	0,45			85,0	70,0	10,0	45,0		50,0	10,0	0,5										
FRECUENCIA DE ENSAYO		Jornada										Suministro			Semanal	Mensual					Fuente	Mensual		Jornada		Semanal		Jornada	Jornada	Semanal	Si aplica - semanal	Semanal	Fuente		Mensual							OBSERVACIONES
ENSAYO No.	DÍA	MES	AÑO	LOCALIZACIÓN / FÓRMULA DE TRABAJO	100,0	100,0	100,0	90,0	80,0	56,0	37,0	16,0	10,0	5,6																													
2	6	4	22	COMBINACION DE AGREGADOS PARA MDC-19	100	100,0	100,0	85,6	75,6	53,9	37,5	16,9	10,2	6,6					17,4	3,5	11,9	220,0	81,8		13,0	8,0	92,5	87,8	1,90	45,4	NP	69,0		0,37			2,680	1,68	2,637	4,30	N/A	N/A	SI	
3	7	4	22	COMBINACION DE AGREGADOS PARA MDC-19	100	100,0	100,0	87.32	79,3	59,4	41,5	17,5	10,0	6,2													91,5	84,3		45,3	NP										N/A	N/A	SI	
4	9	4	22	COMBINACION DE AGREGADOS PARA MDC-19	100	100,0	100,0	86,7	76,7	56,3	40,4	16,8	9,2	5,6													88,9	86,9		45,3	NP										N/A	N/A	SI	
PROMEDIO		100,0	100,0	100,0	86,5	77,2	57,6	39,7	17,0	10,0	6,4				2,66	18,6	3,4	10,8	215,0	85,9		13,5	8,0	90,5	85,7	5,8	45,8		61,0		0,32			2,7	1,7	2,6	4,3				

OBSERVACIONES:

ELABORÓ: Firma Gabriela Palacios Nal. prof: 195160214030AN

Nombre: GABRIELA PALACIOS

Cargo: Laboratorista Tecnólogo

APROBÓ: Firma

Nombre: HANS CHRISTIAN LOPEZ M.

Cargo: Ing. De Materiales

CONTROL DE ESPESORES Y DENSIDAD DE CAMPO PARA MEZCLA ASFALTICA

VERSIÓN	6
PÁGINA	1

PROYECTO: CM PUTUMAYO - MALLAMA / RICAURTE — CODIGO: 148

SECTOR: MALLAMA - RICAURTE

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: MDC-20 — PR INICIAL **PR00+434** a PR FINAL **PR00+275** — 6/04/2022

Nº	UBICACIÓN			Espesor muestra cm. (ei)	Espesor Especif.		Especificación ei ≥ 0,9 ed	Pesos			Tem. °C	Factor corrección k	Peso específico aparente a 25 °C	Densidad Maxima Teorica Dmm	Grado de compactación Individual Gci, %
	ABSCISA	CAPA	CARRIL		Espesor Diseño ed (cm.)	ei 90 % de diseño		Aire (g.)	Aire SSS (g.)	Agua (g.)					
1	PR00+434	RODADURA	I	12,26	10,0	9,0	Cumple	2386	2388,0	1429,0	25	0,997	2,481	2,575	96,6
2	PR00+400	RODADURA	D	10,62	10,0	9,0	Cumple	2006	2007,0	1179,0	25	0,997	2,415	2,575	94,1
3	PR00+358	RODADURA	I	9,96	10,0	9,0	Cumple	1761	1764,0	1031,0	25	0,997	2,396	2,575	93,3
4	PR00+324	RODADURA	I	10,06	10,0	9,0	Cumple	1950	1952,0	1168,0	25	0,997	2,480	2,575	96,6
5	PR00+275	RODADURA	D	9,00	10,0	9,0	Cumple	1760	1762,0	1052,0	25	0,997	2,472	2,575	96,3

Promedio em =	**10,38**			**Vm (promedio)**	**2,449**
ESPECIFICACIÓN = em ≥ ed		**Cumple**		**s, Desviacion estandar**	**0,040**
				$GC_i(90)$= Vm – (K x s)	**93,8**
FECHA:	06-abr-2022				

K =	0,819
GCmín=	93
ESPECIFICACIÓN =	
Gci(90) ≥ Gcmín	
Cumple	**SI**

OBSERVACIONES: **LOS NUCLEOS FUERON TOMADOS EL DIA 07-04-2022 LAZO 2 K0+434/324**

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. Prof. 19516021403 CAU

Nombre: GABRIELA PALACIOS
Laboratorista

APROBÓ:

Nombre: HANSICHRISTIAN LOPEZ MOLANO.
Ing. De Materiales

CONTROL DE ESPESORES Y DENSIDAD DE CAMPO PARA MEZCLA ASFALTICA

VERSIÓN	6
PÁGINA	1

PROYECTO: CM PUTUMAYO - MALLAMA / RICAURTE — CODIGO: 148

SECTOR: MALLAMA - RICAURTE

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: MDC-19 — PR INICIAL **PR00+260** a PR FINAL **PR00+180** — 7/04/2022

PR INICIAL **PR52+010** a PR FINAL **PR52+020**

Nº	UBICACIÓN			Espesor muestra cm. (ei)	Espesor Especif.		Especificación ei ≥ 0,9 ed	Pesos			Tem. °C	Factor corrección k	Peso específico aparente a 25 °C	Densidad Maxima Teorica Dmm	Grado de compactación Individual Gci, %
	ABSCISA	CAPA	CARRIL		Espesor Diseño ed (cm.)	ei 90 % de diseño		Aire (g.)	Aire SSS (g.)	Agua (g.)					
1	PR00+190	RODADURA	D	10,00	10,0	9,0	Cumple	1929	1931,0	1141,3	25	0,997	2,436	2,541	96,1
2	PR00+210	RODADURA	I	10,84	10,0	9,0	Cumple	2019	2021,9	1185,9	25	0,997	2,408	2,541	95,1
3	PR00+240	RODADURA	D	13,06	10,0	9,0	Cumple	2660	2663,4	1557,1	25	0,997	2,397	2,541	94,6
4	PR00+255	RODADURA	I	14,03	10,0	9,0	Cumple	2761	2764,8	1620,7	25	0,997	2,406	2,541	95,0
5	PR00+390	RODADURA	D	9,03	10,0	9,0	Cumple	1675	1677,1	987,9	25	0,997	2,423	2,541	95,7
6	PR52+015	RODADURA	I	11,10	10,0	9,0	Cumple	2179	2182,4	1265,9	25	0,997	2,371	2,541	93,6

Promedio em =	**11,34**			**Vm (promedio)**	**2,407**
ESPECIFICACIÓN = em ≥ ed		**Cumple**		**s, Desviacion estandar**	**0,022**
				$GC_i(90)$= Vm – (K x s)	**94,0**
FECHA:	07-abr-2022				

K =	0,819
GCmín=	93
ESPECIFICACIÓN =	
Gci(90) ≥ Gcmín	
Cumple	**SI**

OBSERVACIONES: **LOS NUCLEOS FUERON TOMADOS EL DIA 08-04-2022 K0+260-180 Y K52+010-020**

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof: 19516021403 CAU

Nombre: GABRIELA PALACIOS
Laboratorista

APROBÓ:

Nombre: HANS CHRISTIAN LOPEZ MOLANO.
Ing. De Materiales

CONTROL DE ESPESORES Y DENSIDAD DE CAMPO PARA MEZCLA ASFALTICA

VERSIÓN	6
PÁGINA	1

PROYECTO: CM PUTUMAYO - MALLAMA / RICAURTE — CODIGO: 148

SECTOR: MALLAMA - RICAURTE

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: MDC-19 — PR INICIAL **K51+550** a PR FINAL **51+830** — 9/04/2022

Nº	UBICACIÓN			Espesor muestra cm. (ei)	Espesor Especif.		Especificación ei ≥ 0,9 ed	Pesos			Tem. °C	Factor corrección k	Peso específico aparente a 25 °C	Densidad Maxima Teorica Dmm	Grado de compactación Individual Gci, %
	ABSCISA	CAPA	CARRIL		Espesor Diseño ed (cm.)	ei 90 % de diseño		Aire (g.)	Aire SSS (g.)	Agua (g.)					
1	PR51+560	RODADURA	D	12,10	10,0	9,0	Cumple	2285	2289,6	1337,4	25	0,997	2,393	2,556	93,9
2	PR51+562	RODADURA	D	12,50	10,0	9,0	Cumple	2303	2308,4	1360,3	25	0,997	2,422	2,556	95,0
3	PR51+773	RODADURA	D	14,00	10,0	9,0	Cumple	2722	2723,4	1627,6	25	0,997	2,477	2,556	97,2
4	PR51+828	RODADURA	D	12,80	10,0	9,0	Cumple	2441	2443,3	1435,2	25	0,997	2,414	2,556	94,7
5	PR51+830	RODADURA	D	12,00	10,0	9,0	Cumple	2482	2486,8	1463,5	25	0,997	2,419	2,556	94,9

Promedio e_m =	**12,68**		**Vm (promedio)**	**2,425**	**K =** 0,819
ESPECIFICACIÓN = $e_m \geq ed$	**Cumple**		**s, Desviacion estandar**	**0,031**	**GCmín=** 93
			$GC_i(90) = Vm - (K \times s)$	**93,9**	ESPECIFICACIÓN =
FECHA:	09-abr-2022				**Gci(90) ≥ Gcmín**
					Cumple **SI**

OBSERVACIONES: **LOS NUCLEOS FUERON TOMADOS EL DIA 13-04-2022 EN TRAMOS PUNTUALES PARA REPARACION K51+550- K51+773-K51+830**

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof: 19516021403 CAU

Nombre: GABRIELA PALACIOS
Laboratorista

APROBÓ:

Nombre: HANS CHRISTIAN LOPEZ MOLANO.
Ing. De Materiales

	ENSAYO DE PLANICIDAD INVIAS 2013	VERSION	
		PÁGINA	

CAPA	ESTRUCTURA							ABSCISADO		CARRIL	CUMPLE		FECHA
				X				Desde	Hasta				
No Unica	SBG	BEE	MDC-25	MDC-19	MDC 10	MSC-25	Otra	K51+510	K52+015	DERECHO	SI		1/04/2022

No	ABSCISA	LECTURA, mm		IZQ	EJE	DER	OBSERVACIONES
		Paralela	Perpendicular				
1	K51+510		X	2,0	0,0	0,0	
2	K51+520		X	0,0	2,0	0,0	
3	K51+560		X	0,0	2,0	0,0	
5	K51+600		X	0,0	6,0	0,0	
6	K51+630		X	0,0	11,0	0,0	
8	K51+660		X	10,0	0,0	11,0	
10	K51+710		X	6,0	0,0	0,0	
11	K51+730		X	0,0	0,0	10,0	
13	K51+760		X	0,0	0,0	6,0	
16	K51+840		X	0,0	2,0	0,0	
18	K51+910		X	0,0	4,0	0,0	
22	K52+015		X	0,0	6,0	0,0	

Observaciones: 1- Planicidad tomada en conjunto con el laboratorista de interventoria Julian Martinez, solicita solo tomar lecturas en sentido perpendicular.
2- Material instalado el 2-02-2022 K51+507-711 Car. Der; K51+570-K51+893 Car. Izq. se instalo 3-02-2022; K51+893-K52+014 Cal. Comp. se instalo 4-02-2022; K51+507-K51+570 Car. Izq. se instalo 10-02-2022

Realizado por: Auxiliar. Jhon Guerrero



Aprobado por: Hans Christian Lopez Molano

CAPA	ESTRUCTURA							ABSCISADO		CARRIL	CUMPLE		FECHA
				X				Desde	Hasta				
No Unica	SBG	BEE	MDC-25	MDC-19	MDC 10	MSC-25	Otra	K51+510	K52+015	IZQUIERDO	SI		1/04/2022

No	ABSCISA	LECTURA, mm		IZQ	EJE	DER	OBSERVACIONES
		Paralela	Perpendicular				
4	K51+580		X	0,0	9,0	0,0	
7	K51+640		X	0,0	0,0	7,0	
9	K51+680		X	0,0	4,0	0,0	
12	K51+740		X	0,0	6,0	0,0	
14	K51+770		X	0,0	3,0	0,0	
15	K51+800		X	4,0	0,0	0,0	
17	K51+880		X	4,0	0,0	0,0	
19	K51+940		X	0,0	8,0	0,0	
20	K51+970		X	5,0	0,0	0,0	
21	K52+000		X	0,0	13,0	0,0	
22	K52+015		X	0,0	7,0	0,0	

Observaciones: 1- Planicidad tomada en conjunto con el laboratorista de interventoria Julian Martinez, solicita solo tomar lecturas en sentido perpendicular.
2- Material instalado el 2-02-2022 K51+507-711 Car. Der; K51+570-K51+893 Car. Izq. se instalo 3-02-2022; K51+893-K52+014 Cal. Comp. se instalo 4-02-2022; K51+507-K51+570 Car. Izq. se instalo 10-02-2022

Realizado por: Auxiliar. Jhon Guerrero



Aprobado por: Hans Christian Lopez Molano

Consorcio CM Putumayo	**CONTROL DE IMPRIMACION - RIEGO DE LIGA INV 421-13**	Código	
		Versión	
		Fecha	
		Página	

PROYECTO:	**CM PUTUMAYO - MALLAMA/RICAURTE**	**FECHA:**	9/04/2022
CONTRATISTA:	**CM PUTUMAYO**	**CARRIL:**	**DERECHO**
TIPO DE EMULSION:	**CRR-1**	**ABSCISA:**	**K53+220-040**

ENSAYO Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**OBSERVACIONES**
Peso Lamina (g)	1519,8	1528,6	1530,0	1519,1	1518,9	
Peso Lamina + Emulsión (g)	1570,7	1580,7	1580,3	1569,8	1570,4	
Peso emulsión en lamina (g)	50,9	52,1	50,3	50,7	51,5	
Area lámina (m2)	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	
Asfalto Residual en Riego de Liga/Imprimación aplicado (g/m^2)	203,6	208,4	201,2	202,8	206,0	
Riego de Liga/Imprimación promedio (g/m2)	204,4					

ESPECIFICACION RIEGO DE IMPRIMACION	**≥ 500 g/m2**	**ESPECIFICACION RIEGO DE LIGA**	**≥ 200; ≤ 300 g/m2**

ELABORO: Gabriela Palacios Mat. prof: 1951602140 3 CAU	**REVISO:**
Gabriela Palacios	**Hans Christian Lopez Molano**
Laboratorista	**Ing. Materiales**

Consorcio CM Putumayo	**CONTROL DE IMPRIMACION - RIEGO DE LIGA INV 421-13**	Código	
		Versión	
		Fecha	
		Página	

PROYECTO:	**CM PUTUMAYO - MALLAMA/RICAURTE**	**FECHA:**	13/04/2022
CONTRATISTA:	**CM PUTUMAYO**	**CARRIL:**	**DERECHO**
TIPO DE EMULSION:	**CRR-1**	**ABSCISA:**	**K53+040-K52+570**

ENSAYO Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**OBSERVACIONES**
Peso Lamina (g)	1527,7	1528,9	1530,0	1519,7	1519,1	
Peso Lamina + Emulsión (g)	1578,3	1583,2	1586,1	1572,8	1571,3	
Peso emulsión en lamina (g)	50,6	54,3	56,1	53,1	52,2	
Area lámina (m2)	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	
Asfalto Residual en Riego de Liga/Imprimación aplicado (g/m^2)	202,4	217,2	224,4	212,4	208,8	
Riego de Liga/Imprimación promedio (g/m2)	213,0					

ESPECIFICACION RIEGO DE IMPRIMACION	**≥ 500 g/m2**	**ESPECIFICACION RIEGO DE LIGA**	**≥ 200; ≤ 300 g/m2**

ELABORO: Gabriela Palacios Mat prof: 195160214403 CAU	**REVISO:**
Gabriela Palacios	**Hans Christian Lopez Molano**
Laboratorista	**Ing. Materiales**

Consorcio CM Putumayo	**EVALUACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD AL AGUA DE LAS MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS UTILIZANDO PRUEBA DE TRACCIÓN INDIRECTA (RRT) INV E-725**	VERSION	2
		PAGINA	

OBRA: MALLAMA - RICAURTE — CÓDIGO: 151

FUENTE: PLANTA PANAVIAS — MUESTRA Nº: 2

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: **MEZCLA ASFALTICA MDC-19** — Fecha : 9-abr.-22

DENSIDAD - RESISTENCIA - SATURACIÓN - VACÍOS

BRIQUETA No.			1	2	3	4	5	6
Diámetro, mm		**D**	101,9	101,9	101,9	101,9	101,8	101,9
Espesor mm.		**t**	64,7	65,0	63,9	64,5	64,7	63,5
Masa seca al aire		**A**	1188,9	1192,7	1187,4	1200,4	1202,6	1191,4
Masa SSS		**B**	1194,5	1201,9	1191,3	1205,7	1207,9	1196,8
Masa en agua		**C**	695,6	699,1	689,5	696,2	699,3	694,9
Volumen Briqueta		**E**	498,9	502,8	501,8	509,5	508,6	501,9
Gravedad específica bulk		**F**	2,383	2,372	2,366	2,356	2,365	2,374
Gravedad específica máxima (Rice)		**G**	2,556	2,556	2,556	2,556	2,556	2,556
Porcentaje de vacíos		**H**	6,8%	7,2%	7,4%	7,8%	7,5%	7,1%
Volumen de vacíos		**I**	33,8	36,2	37,2	39,9	38,1	35,8
Carga KN		**P**	10,19	10,36	9,13	8,98	9,08	8,59
Carga N			10190	10355	9134	8978	9077	8594
Saturación mediante vacío								
Masa SSS después de saturación		**B`**				1226,2	1228,3	1216,8
Masa en agua		**C`**				714,5	719,1	713,0
Volumen briqueta		**E`**				511,7	509,2	503,8
Volumen absoluto del agua		**J`**				25,8	25,7	25,4
% Porcentaje de saturación						64,7%	67,5%	71,0%
% hinchamiento						0,43	0,12	0,38
Acondicionamiento de: 24 horas en agua a 60ºC								
Espesor mm.		**t"**				65,0	64,7	63,8
Masa SSS		**B"**				1229,6	1231,9	1220,4
Masa en agua		**C"**				719,0	721,0	718,0
Volumen briqueta		**E"**				510,6	510,9	502,4
Volumen absoluto del agua		**J"**				29,2	29,3	29,0
% Porcentaje de saturación						73,3%	76,9%	81,0%
% hinchamiento						0,22	0,45	0,10
Carga KN		**P"**	10,19	10,36	9,13	8,98	9,08	8,59
Carga N			10190	10355	9134	8978	9077	8594
Resistencia seca (2000P/(πtD))	KPa	**Rts**	985	995	894			
Resistencia húmeda (2000P"/(πt"D))	KPa	**Rth**				863	877	842
PROMEDIO Resistencia seca (2000P/(πtD))	KPa		**958**					
PROMEDIO Resistencia húmeda (2000P"/(πt"D))	KPa		**861**					
Daño por humedad (visual)			**No.**					
Fractura / Trituración del agregado			**No.**					

RELACIÓN DE RESISTENCIA A LA TENSIÓN, %, (RRT = (Rth/Rts) x100) = 89,9%

OBSERVACIONES :

Elaboró: Gabriela Palacios Mat. prof: 1951602140 3CAU
GABRIELA PALACIOS
Laboratorista

Revisó:
HANS CHRISTIAN LOPEZ MOLANO
Ing. De Materiales

CONTROL DE CALIDAD PRODUCCIÓN MEZCLA ASFÁLTICA NT3
ARTÍCULO INV-450-13

Código	
Versión	
Fecha	
Página	

PROYECTO CM PUTUMAYO **TRAMO** **SECTOR** MALLAMA - RICAURTE

PERÍODO 21 MARZO AL 20 ABRIL DE 2022 **TIPO MEZCLA** MDC-19 **CAPA** Rodadura **EJECUTOR** Consorcio CM Putumayo **PLANTA** PLANTA PANAVIAS **ASFALTO** 60/70 Aditivado con al 1% con mejorador de adherencia

MEZCLA DENSA EN CALIENTE

TAMIZ		11/2"	1"	3/4"	1/2"	3/8"	No.4	No.10	No.40	No.80	No.200	% Asfalto		Peso específico		% vacíos con aire		Vacios Agregados minerales VAM		Vacíos llenos de asfalto VFA		Estabilidad			Flujo			Relación Estab./flujo	Relación llenante / ligante	Tracción Indirecta -TSR-		Módulo resiliente	Cumple/ No cumple	FECHA INGRESO DE DATOS
% DE TOLERANCIA POR TAMIZ		0%	+/-4%	+/-4%	+/-4%	+/-4%	+/-4%	+/-3%	+/-3%	+/-3%	+/-2%	ARI	ART			Vi	Vm					Ei		Em	Fi	Fm		Ei / Fi				Sobre las M.A.M Mpa		11/04/2022
NORMA	MÍNIMO	100	100	100	80	70	49	29	14	8	4	ART +/- 0,5%	ARF +/- 0,3%	Bulk	Medida	+/-0,5%	T-450-10	VAM i	VAM m	VFA i	VFA m	Ei ≥ 0,8Em	1,25 Et ≥ Ei ≥ valor mínimo	Em ≥0,9Et	(mm)	0,8 Ft ≤ Fm ≤ 1,2 Ft	T-450-10	KN/mm	T-450-10	RRT	% VACÍOS			
	MÁXIMO	100	100	100	95	88	65	45	25	17	8																							
TOLERANCIAS FÓRMULA TRABAJO	MÍNIMO	100,0	100	100,0	86,0	74,0	52,0	34,0	14,0	8,0	4,6	%	5,4	(gr/cc)		3,5	4,0	%	≥15	%	65	(N)	9000,0	15120,0		2,7	2,0	3	0,8	Min. 80%	7 ± 1%	Min -	Si / No	
	MÁXIMO	100,0	100	100,0	94,0	82,0	60,0	40,0	19,0	13,0	6,6		6,0			6,5	6,0				75		21000,0			3,5	3,5	6	1,2					
FRECUENCIA DE ENSAYO		3 por Lote										3 por Lote		Jornada		4 por Lote		Jornada		Jornada		4 por Lote			4 por Lote			4 por Lote	Jornada	Por diseño**		Cada 500m3		

No. ENSAYO	DÍA	MES	AÑO	CAPA	Calzada /Carril Izq/Der	LOCALIZACIÓN / FÓRMULA DE TRABAJO	100	100	100	90	80	56	37	16	10	5,6	5,7	2,422	2,548	4,90		16,7		70,6		16800,0			3,37			5,0	1,16	84,7	7	N/A	si	OBSERVACIONES
21	6	4	2022	1	Izq- Der	LAZO 2 CALZADA COMPLETA K0+260-K0+440	100,0	100,0	100,0	83,8	74,9	52,9	37,1	17,8	11,0	6,8	5,6	2,462	2,575	4,4		15,2		70,9		16002,0	16002,0		2,8			5,7	1,2			N/A	Si	
22	6	4	2022	1	Izq- Der		100,0	100,0	100,0	86,3	78,5	61,7	43,1	17,6	9,4	5,2	5,6	2,460	2,575	4,5		15,3		70,6		15231,0	15231,0		3,3			4,6	1,2			N/A	Si	
24	6	4	2022	1	Izq- Der		100,0	100,0	100,0	86,7	78,7	64,2	41,4	17,2	9,4	5,2	5,6	2,473	2,575	4,0		14,8		73,2		16142,0	16142,0		3,0			5,4	1,2			N/A	Si	
25	6	4	2022	1	Izq- Der													2,449	2,575	4,9		15,6		68,7		15275,0	15275,0		3,5			4,4	1,2			N/A	Si	
26	7	4	2022	1	Izq- Der	LAZO 2 CALZADA COMPLETA K0+260-K0+180 Y K52+010-020	100,0	100,0	100,0	82,0	72,9	51,6	35,4	16,1	9,6	5,9	5,7	2,394	2,541	5,8		17,6		67,1		18183,0	18183,0		3,2			5,7	1,2			N/A	Si	
27	7	4	2022	1	Izq- Der		100,0	100,0	100,0	85,8	74,1	52,7	35,2	15,1	9,4	6,0	5,7	2,403	2,541	5,4		17,2		68,6		19740,0	19740,0		3,1			6,4	1,2			N/A	Si	
28	7	4	2022	1	Izq- Der		100,0	100,0	100,0	88,0	76,4	55,9	33,6	17,1	11,8	7,0	5,9	2,407	2,541	5,3		17,1		69,2		19686,0	19686,0		3,3			6,0	1,2			N/A	Si	
30	7	4	2022	1	Izq- Der													2,400	2,541	5,5		17,4		68,1		19192,0	19192,0		3,5			5,5	1,2			N/A	Si	
31	9	4	2022	1	Izq- Der	REPARACION MEMORADO DE INTERVENTORIA No. 0001 ENTRE EL K51+550-580 Y MEMORANDO No. 0002 K51+830	100	100	100,0	84,4	70,5	51,1	32,9	16,6	10,7	6,6	5,8	2,440	2,556	4,5		15,9		71,7		20523,0	20523,0		3,5			5,9	1,1			N/A	Si	
32	9	4	2022	1	Izq- Der		100	100	98,8	82,7	71,1	51,0	31,6	14,4	8,4	5,4	5,6	2,418	2,556	5,4		16,7		67,7		18335,0	18335,0		3,5			5,2	1,1			N/A	Si	
33	9	4	2022	1	Izq- Der		100	100	100,0	84,3	70,3	50,6	32,4	14,7	9,3	6,1	5,7	2,438	2,556	4,6		16,0		71,2		19917,0	19917,0		3,4			5,9	1,1	89,9	7,5	N/A	Si	
34	9	4	2022	1	Izq- Der													2,438	2,556	4,6		16,0		71,2		19866,0	19866,0		3,3			6,0	1,1			N/A	Si	
PROMEDIO							100,0	100,0	100,0	87,1	77,2	56,4	36,8	16,4	10,1	5,9	5,6	2,4	2,5	4,7	4,7	16,5	16,5	71,5	71,5	17118,9	17118,9	17118,9	3,3	3,3	3,3	5,4	1,2	85,7	7,1			

OBSERVACIONES:

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof: 19516021403CAU

Nombre: Gabriela Palacios

Cargo: Laboratorista Tecnólogo

APROBÓ:

Nombre: Hans López Molano

Cargo: Ing. De Materiales

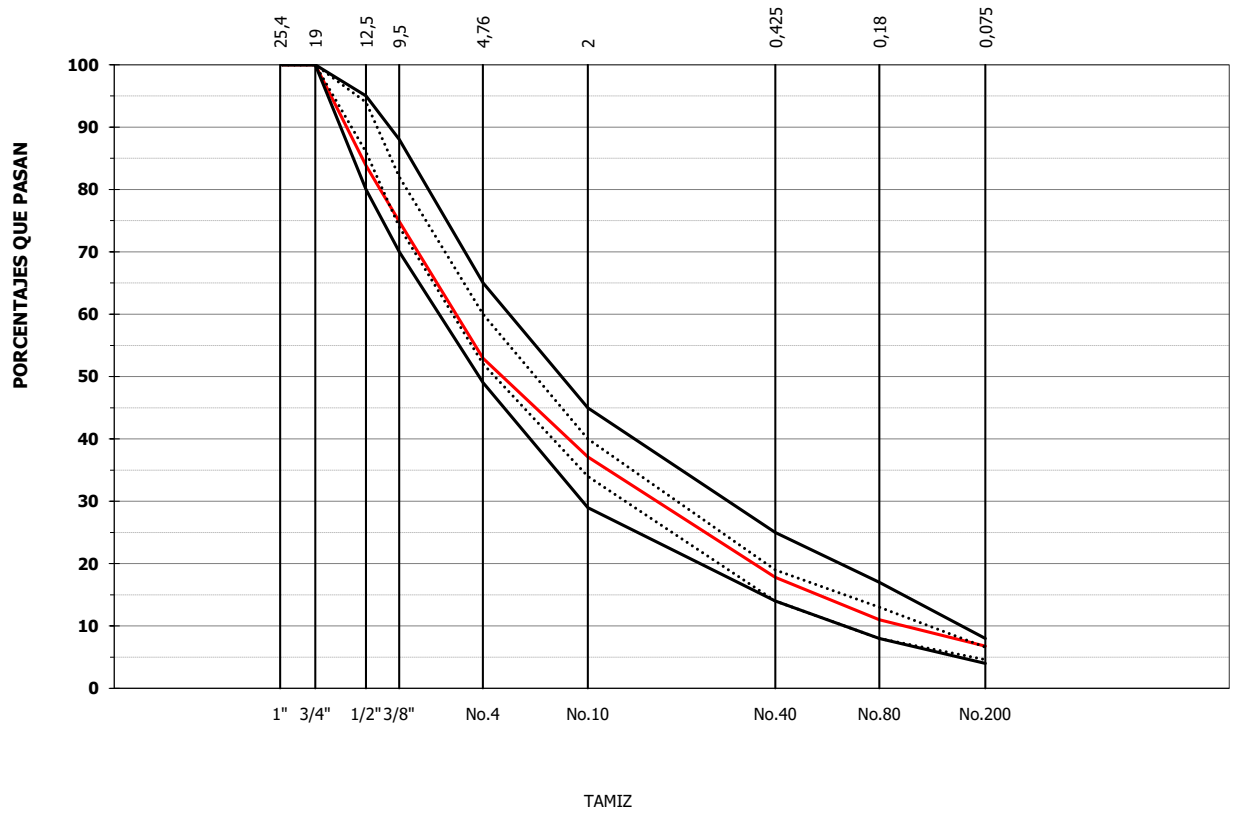
	CONTROL DE CALIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (En planta)	VERSION	7
		PAGINA	

OBRA:	**CM PUTUMAYO - MALLAMA - RICAURTE**	CÓDIGO:	148
LOCALIZACIÓN:	**PLANTA PANAVIAS-MDC-19 Muestra nro 1**	FECHA:	6-abr-22
TIPO DE MEZCLA ASFÁLTICA:	**Mezcla Densa en Caliente (MDC-19)**	MUESTRA No.	**17**

PRUEBA DE EXTRACCIÓN

Peso inicial(gr.):	1140,6	**Peso final (gr.):**	1077,2	**Peso asfalto (gr.):**	63,4	**% de Asfalto:**	**5,6**	

GRADACIÓN			**P1**	**1077,2**			**P2**			
Tamiz pulgadas	**1"**	**3/4"**	**1/2"**	**3/8"**	**4**	**10**	**40**	**80**	**200**	**FONDO**
Tamiz mm.	25	19	12,5	9,5	4,75	2	0,425	0,18	0,075	
Peso Retenido	0,0	0,0	174,2	96,5	236,4	170,1	208,3	73,2	45,6	72,9
% Retenido	0,0	0,0	16,2	9,0	21,9	15,8	19,3	6,8	4,2	**6,8**
% que Pasa	**100,0**	**100,0**	**83,8**	**74,9**	**52,9**	**37,1**	**17,8**	**11,0**	**6,8**	**0,0**
MINIMO INV.	100,00	100,00	80,00	70,00	49,00	29,00	14,00	8,00	4,00	
MAXIMO INV.	100,00	100,00	95,00	88,00	65,00	45,00	25,00	17,00	8,00	



Observaciones:

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat prof: 19516021403 CAU
Gabriela Palacios
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez M.
Ingeniero de Materiales

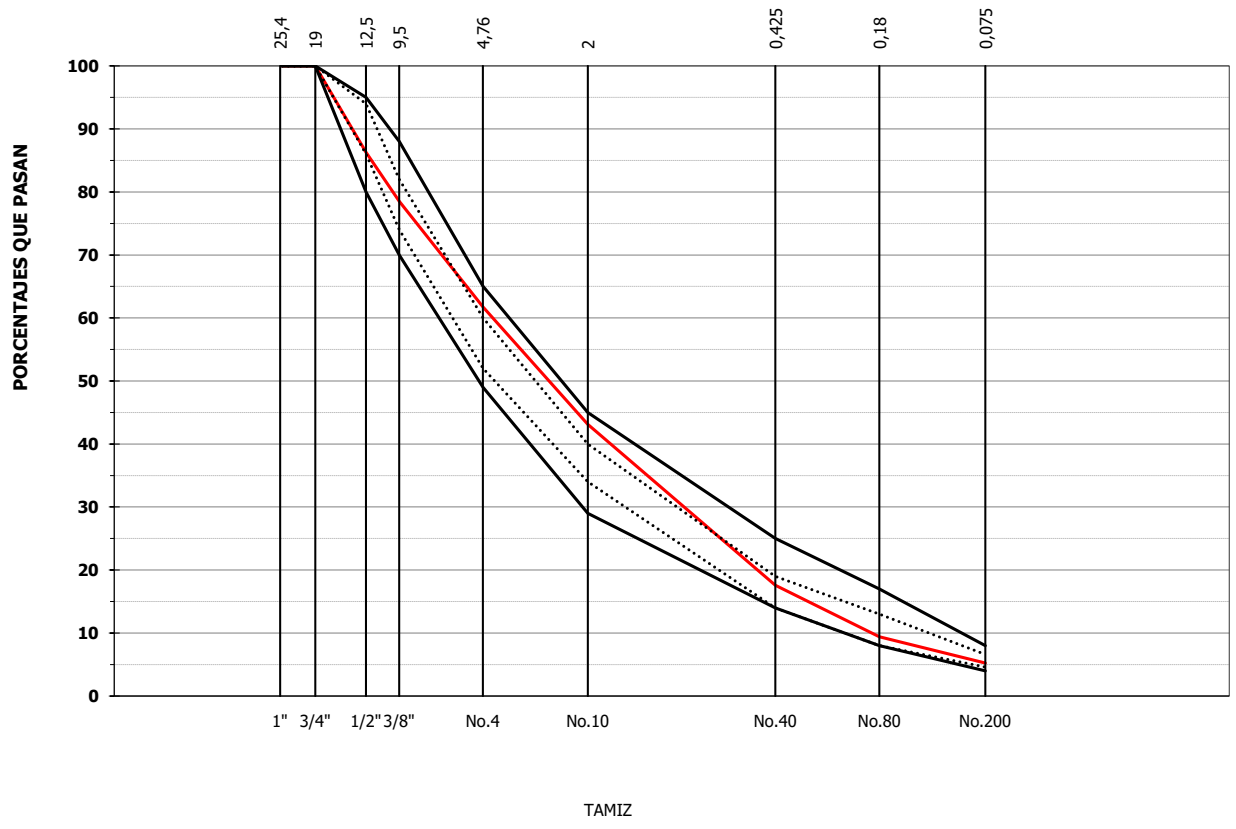
	CONTROL DE CALIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (En planta)	VERSION	7
		PAGINA	

OBRA:	**CM PUTUMAYO - MALLAMA - RICAURTE**	CÓDIGO:	148
LOCALIZACIÓN:	**PLANTA PANAVIAS-MDC-19 Muestra nro 2**	FECHA:	6-abr-22
TIPO DE MEZCLA ASFÁLTICA:	**Mezcla Densa en Caliente (MDC-19)**	MUESTRA No.	**18**

PRUEBA DE EXTRACCIÓN

Peso inicial(gr.):	1126,6	**Peso final (gr.):**	1063,1	**Peso asfalto (gr.):**	63,5	**% de Asfalto:**	**5,6**	

GRADACIÓN			**P1**		**1063,1**		**P2**			
Tamiz pulgadas	**1"**	**3/4"**	**1/2"**	**3/8"**	**4**	**10**	**40**	**80**	**200**	**FONDO**
Tamiz mm.	25	19	12,5	9,5	4,75	2	0,425	0,18	0,075	
Peso Retenido	0,0	0,0	145,6	83,1	178,0	198,0	271,3	87,0	44,4	55,7
% Retenido	0,0	0,0	13,7	7,8	16,7	18,6	25,5	8,2	4,2	**5,2**
% que Pasa	**100,0**	**100,0**	**86,3**	**78,5**	**61,7**	**43,1**	**17,6**	**9,4**	**5,2**	**0,0**
MINIMO INV.	100,00	100,00	80,00	70,00	49,00	29,00	14,00	8,00	4,00	
MAXIMO INV.	100,00	100,00	95,00	88,00	65,00	45,00	25,00	17,00	8,00	



Observaciones:

ELABORÓ: Gabriela Palacios
Mat. prof. 1957602140 3CAU
Gabriela Palacios
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez M.
Ingeniero de Materiales

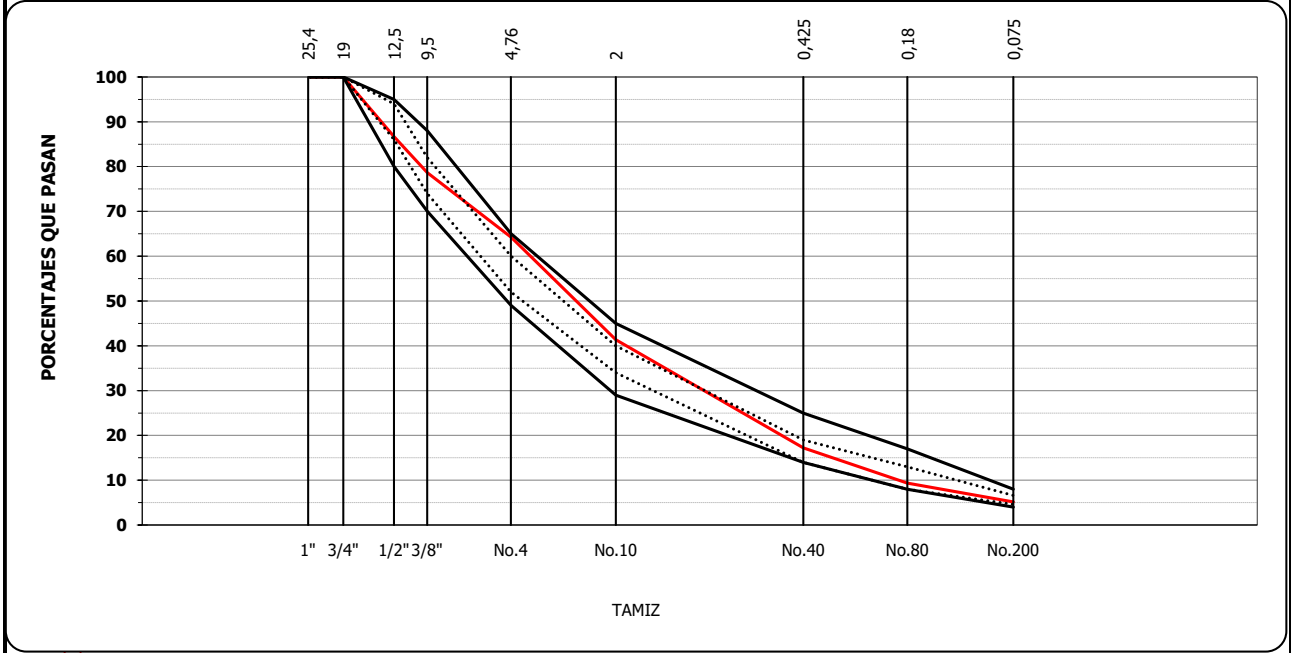
	CONTROL DE CALIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (En planta)	VERSION	7
		PAGINA	

OBRA:	**CM PUTUMAYO - MALLAMA - RICAURTE**	CÓDIGO:	148
LOCALIZACIÓN:	**PLANTA PANAVIAS-MDC-19 Muestra nro 3**	FECHA:	6-abr-22
TIPO DE MEZCLA ASFÁLTICA:	**Mezcla Densa en Caliente (MDC-19)**	MUESTRA No.	**20**

PRUEBA DE EXTRACCIÓN

Peso inicial(gr.):	1684,0	**Peso final (gr.):**	1590,0	**Peso asfalto (gr.):**	94,0	**% de Asfalto:**	**5,6**	

GRADACIÓN			**P1**		**1590,0**		**P2**			
Tamiz pulgadas	**1"**	**3/4"**	**1/2"**	**3/8"**	**4**	**10**	**40**	**80**	**200**	**FONDO**
Tamiz mm.	25	19	12,5	9,5	4,75	2	0,425	0,18	0,075	
Peso Retenido	0,0	0,0	211,9	127,2	229,7	363,3	384,2	125,0	66,8	81,9
% Retenido	0,0	0,0	13,3	8,0	14,4	22,8	24,2	7,9	4,2	**5,2**
% que Pasa	**100,0**	**100,0**	**86,7**	**78,7**	**64,2**	**41,4**	**17,2**	**9,4**	**5,2**	**0,0**
MINIMO INV.	100,00	100,00	80,00	70,00	49,00	29,00	14,00	8,00	4,00	
MAXIMO INV.	100,00	100,00	95,00	88,00	65,00	45,00	25,00	17,00	8,00	



Nº	Gravedad epecifíca Bulk 25 °C	Densidad Bulk gr./cm³	Estabilidad (N)	Flujo (mm)	Va	VAM	VFA	Est./flujo kN/mm	R.P
21	2,462	2,454	16002	2,8	4,4	15,2	70,9	5,7	1,2
22	2,460	2,452	15231	3,3	4,5	15,3	70,6	4,6	1,2
23	2,473	2,466	16142	3,0	4,0	14,8	73,2	5,4	1,2
24	2,449	2,442	15275	3,5	4,9	15,6	68,7	4,4	1,2
PROMEDIO	**2,461**	**2,454**	**15662**	**3,2**	**4,4**	**15,2**	**70,8**	**5,0**	**1,2**
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**

Observaciones:

Gravedad especifica maxima teorica (Gmm) **2,575**

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat prof 1951602140 3CAU
Gabriela Palacios
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez M.
Ingeniero de Materiales

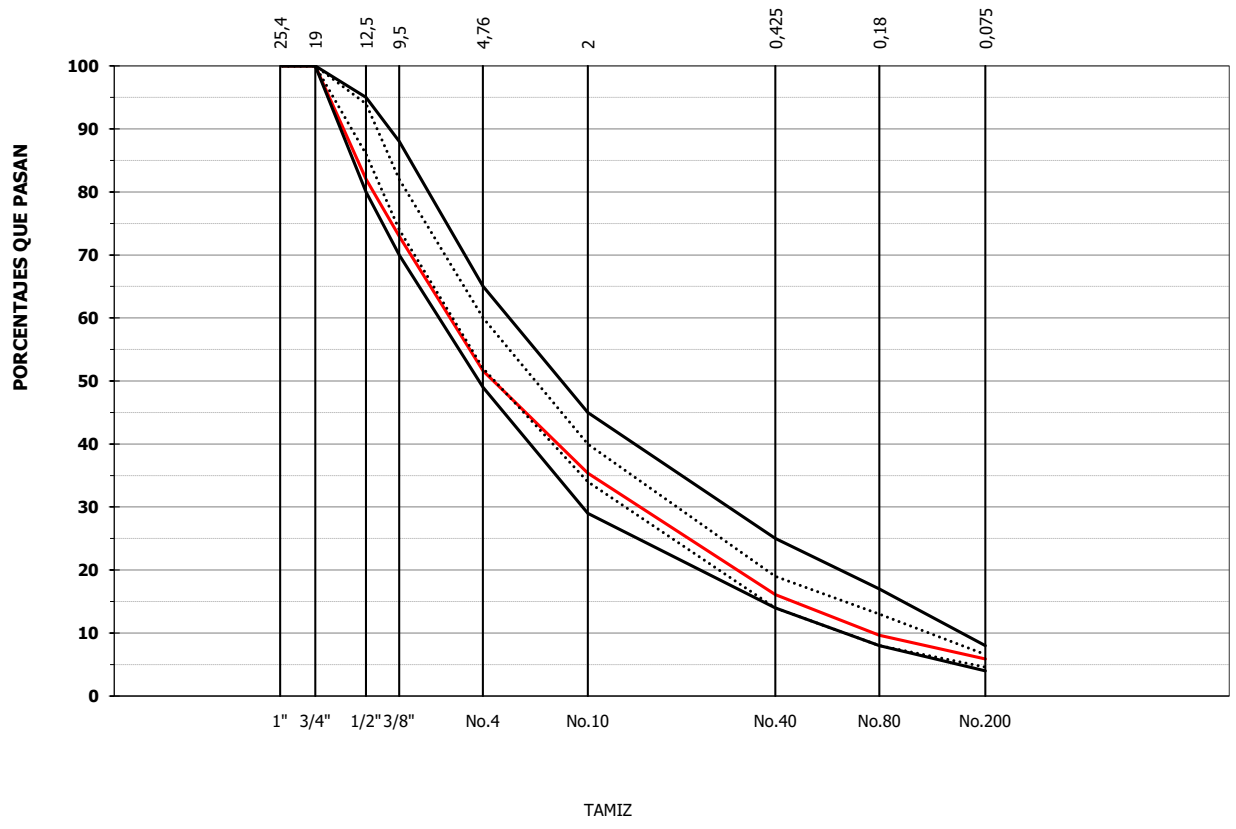
	CONTROL DE CALIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (En planta)	VERSION	7
		PAGINA	

OBRA:	**CM PUTUMAYO - MALLAMA - RICAURTE**	CÓDIGO:	148
LOCALIZACIÓN:	**PLANTA PANAVIAS-MDC-19 Muestra nro 1**	FECHA:	7-abr-22
TIPO DE MEZCLA ASFÁLTICA:	**Mezcla Densa en Caliente (MDC-19)**	MUESTRA No.	**21**

PRUEBA DE EXTRACCIÓN

Peso inicial(gr.):	1172,4	**Peso final (gr.):**	1105,8	**Peso asfalto (gr.):**	66,6	**% de Asfalto:**	**5,7**	

GRADACIÓN			**P1**	**1105,8**			**P2**			
Tamiz pulgadas	**1"**	**3/4"**	**1/2"**	**3/8"**	**4**	**10**	**40**	**80**	**200**	**FONDO**
Tamiz mm.	25	19	12,5	9,5	4,75	2	0,425	0,18	0,075	
Peso Retenido	0,0	0,0	198,8	100,4	235,8	179,7	212,9	71,6	41,5	65,1
% Retenido	0,0	0,0	18,0	9,1	21,3	16,3	19,3	6,5	3,8	**5,9**
% que Pasa	**100,0**	**100,0**	**82,0**	**72,9**	**51,6**	**35,4**	**16,1**	**9,6**	**5,9**	**0,0**
MINIMO INV.	100,00	100,00	80,00	70,00	49,00	29,00	14,00	8,00	4,00	
MAXIMO INV.	100,00	100,00	95,00	88,00	65,00	45,00	25,00	17,00	8,00	



Observaciones:

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof. 1951602140 3 CAU
Gabriela Palacios
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez M.
Ingeniero de Materiales

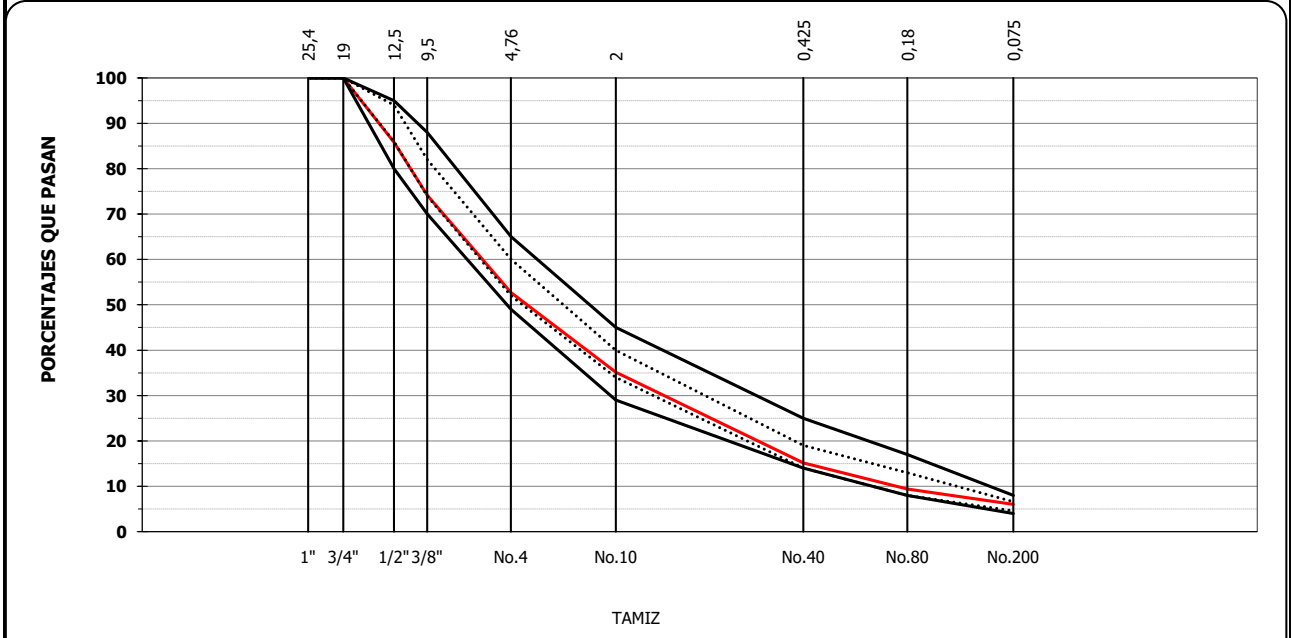
	CONTROL DE CALIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (En planta)	VERSION	7
		PAGINA	

OBRA:	**CM PUTUMAYO - MALLAMA - RICAURTE**	CÓDIGO:	148
LOCALIZACIÓN:	**PLANTA PANAVIAS-MDC-19 Muestra nro 2**	FECHA:	7-abr-22
TIPO DE MEZCLA ASFÁLTICA:	**Mezcla Densa en Caliente (MDC-19)**	MUESTRA No.	**22**

PRUEBA DE EXTRACCIÓN

Peso inicial(gr.):	1258,5	**Peso final (gr.):**	1186,2	**Peso asfalto (gr.):**	72,3	**% de Asfalto:**	**5,7**	

GRADACIÓN			**P1**		**1186,2**		**P2**			
Tamiz pulgadas	**1"**	**3/4"**	**1/2"**	**3/8"**	**4**	**10**	**40**	**80**	**200**	**FONDO**
Tamiz mm.	25	19	12,5	9,5	4,75	2	0,425	0,18	0,075	
Peso Retenido	0,0	0,0	168,5	138,5	254,2	207,9	237,6	68,0	40,1	71,4
% Retenido	0,0	0,0	14,2	11,7	21,4	17,5	20,0	5,7	3,4	**6,0**
% que Pasa	**100,0**	**100,0**	**85,8**	**74,1**	**52,7**	**35,2**	**15,1**	**9,4**	**6,0**	**0,0**
MINIMO INV.	100,00	100,00	80,00	70,00	49,00	29,00	14,00	8,00	4,00	
MAXIMO INV.	100,00	100,00	95,00	88,00	65,00	45,00	25,00	17,00	8,00	



Nº	Gravedad epecifíca Bulk 25 °C	Densidad Bulk gr./cm³	Estabilidad (N)	Flujo (mm)	Va	VAM	VFA	Est./flujo kN/mm	R.P
25	2,394	2,387	18183	3,2	5,8	17,6	67,1	5,7	1,2
26	2,403	2,396	19740	3,1	5,4	17,2	68,6	6,4	1,2
27	2,407	2,400	19686	3,3	5,3	17,1	69,2	6,0	1,2
28	2,400	2,393	19192	3,5	5,5	17,4	68,1	5,5	1,2
PROMEDIO	**2,401**	**2,394**	**19200**	**3,3**	**5,5**	**17,3**	**68,3**	**5,9**	**1,2**
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**

Observaciones:

Gravedad especifica maxima teorica (Gmm) **2,541**

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat prof 1951602140 3 CAU
Gabriela Palacios
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez M.
Ingeniero de Materiales

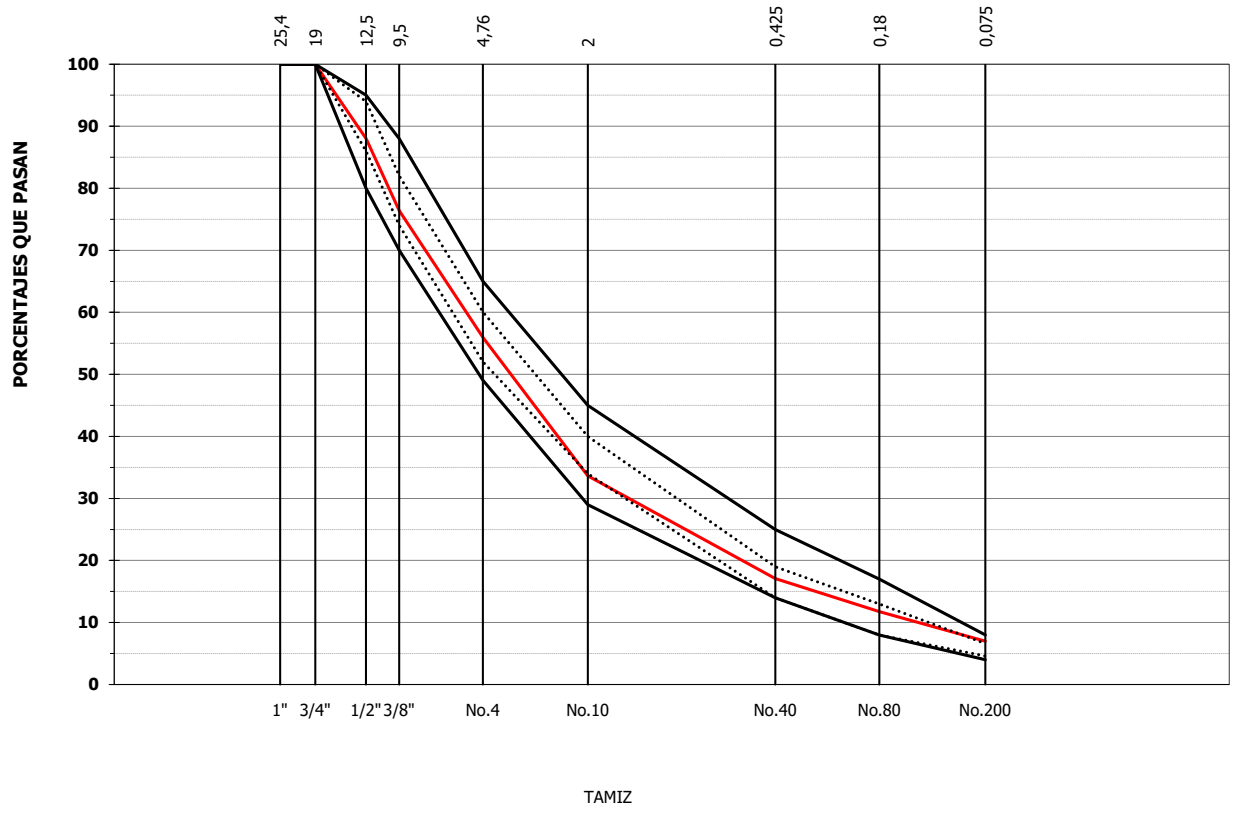
	CONTROL DE CALIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (En planta)	VERSION	7
		PAGINA	

OBRA:	**CM PUTUMAYO - MALLAMA - RICAURTE**	CÓDIGO:	148
LOCALIZACIÓN:	**PLANTA PANAVIAS-MDC-19 Muestra nro 3**	FECHA:	7-abr-22
TIPO DE MEZCLA ASFÁLTICA:	**Mezcla Densa en Caliente (MDC-19)**	MUESTRA No.	**23**

PRUEBA DE EXTRACCIÓN

Peso inicial(gr.):	2350,1	**Peso final (gr.):**	2212,0	**Peso asfalto (gr.):**	138,1	**% de Asfalto:**	**5,9**		

GRADACIÓN			**P1**	**2212,0**			**P2**			
Tamiz pulgadas	**1"**	**3/4"**	**1/2"**	**3/8"**	**4**	**10**	**40**	**80**	**200**	**FONDO**
Tamiz mm.	25	19	12,5	9,5	4,75	2	0,425	0,18	0,075	
Peso Retenido	0,0	0,0	265,0	257,4	452,8	492,6	366,1	118,0	105,6	154,5
% Retenido	0,0	0,0	12,0	11,6	20,5	22,3	16,6	5,3	4,8	**7,0**
% que Pasa	**100,0**	**100,0**	**88,0**	**76,4**	**55,9**	**33,6**	**17,1**	**11,8**	**7,0**	**0,0**
MINIMO INV.	100,00	100,00	80,00	70,00	49,00	29,00	14,00	8,00	4,00	
MAXIMO INV.	100,00	100,00	95,00	88,00	65,00	45,00	25,00	17,00	8,00	



Observaciones:

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof: 19516021403 CAU

Gabriela Palacios
Laboratorista

APROBÓ:

Hans Christian Lopez M.
Ingeniero de Materiales

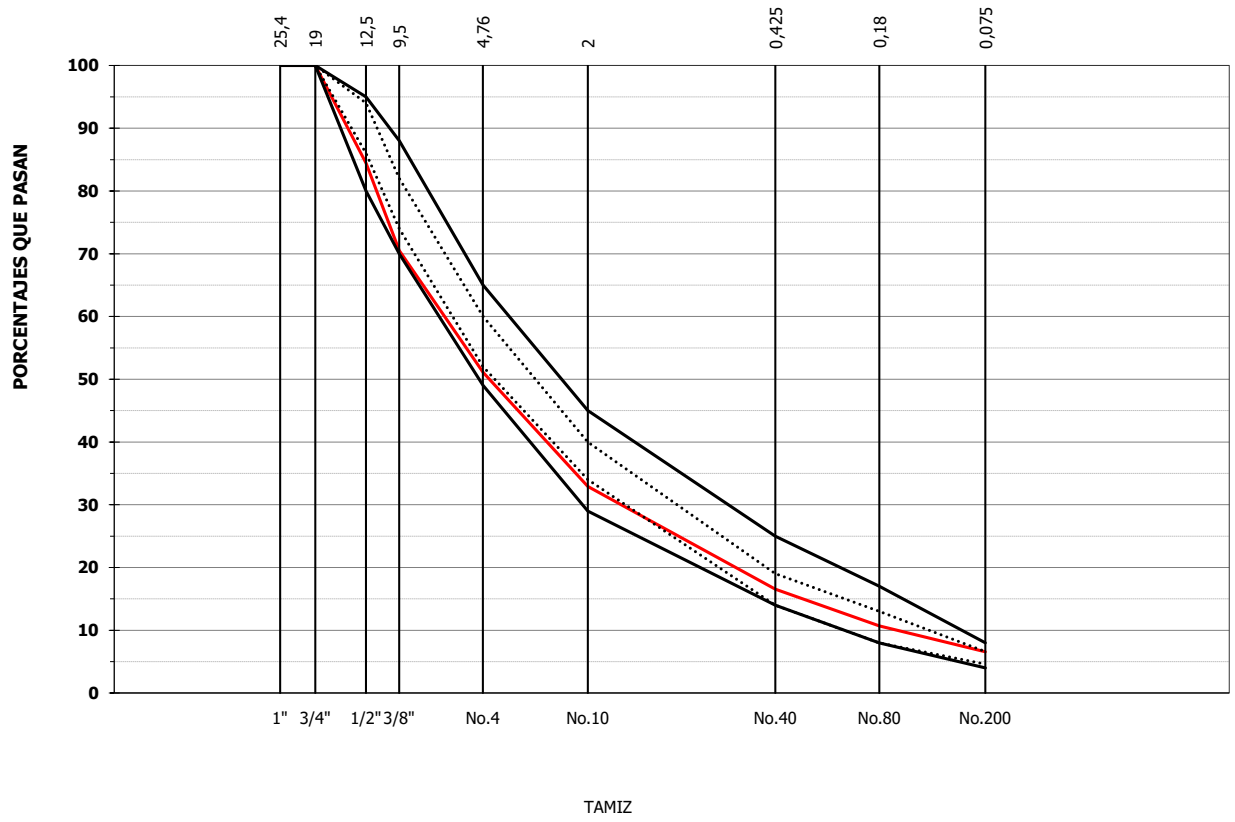
	CONTROL DE CALIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (En planta)	VERSION	7
		PAGINA	

OBRA:	**CM PUTUMAYO - MALLAMA - RICAURTE**	CÓDIGO:	148
LOCALIZACIÓN:	**PLANTA PANAVIAS-MDC-19 Muestra nro 1**	FECHA:	9-abr-22
TIPO DE MEZCLA ASFÁLTICA:	**Mezcla Densa en Caliente (MDC-19)**	MUESTRA No.	**25**

PRUEBA DE EXTRACCIÓN

Peso inicial(gr.):	2546,9	**Peso final (gr.):**	2399,3	**Peso asfalto (gr.):**	147,6	**% de Asfalto:**	**5,8**		

GRADACIÓN			**P1**	**2399,3**			**P2**			
Tamiz pulgadas	**1"**	**3/4"**	**1/2"**	**3/8"**	**4**	**10**	**40**	**80**	**200**	**FONDO**
Tamiz mm.	25	19	12,5	9,5	4,75	2	0,425	0,18	0,075	
Peso Retenido	0,0	0,0	374,0	334,0	464,9	436,3	392,8	140,5	99,2	157,6
% Retenido	0,0	0,0	15,6	13,9	19,4	18,2	16,4	5,9	4,1	**6,6**
% que Pasa	**100,0**	**100,0**	**84,4**	**70,5**	**51,1**	**32,9**	**16,6**	**10,7**	**6,6**	**0,0**
MINIMO INV.	100,00	100,00	80,00	70,00	49,00	29,00	14,00	8,00	4,00	
MAXIMO INV.	100,00	100,00	95,00	88,00	65,00	45,00	25,00	17,00	8,00	



Observaciones:

ELABORÓ: Gabriela Palacios
Laboratorista

APROBÓ: Hans Christian Lopez M.
Ingeniero de Materiales

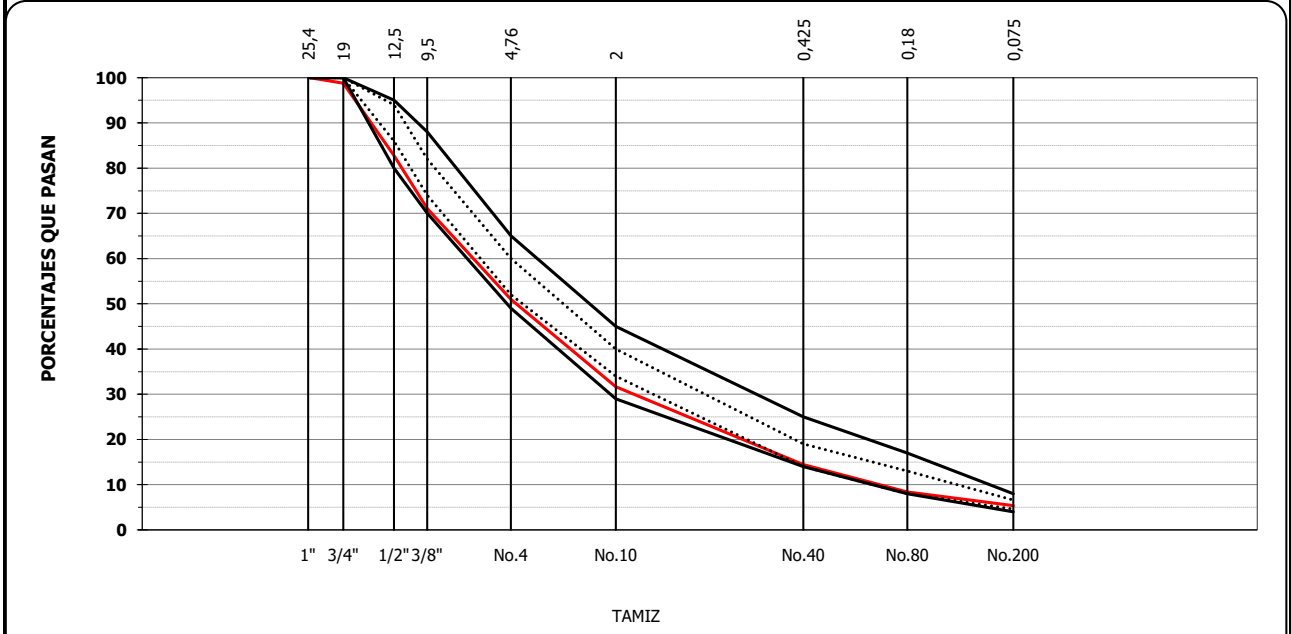
	CONTROL DE CALIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (En planta)	VERSION	7
		PAGINA	

OBRA:	**CM PUTUMAYO - MALLAMA - RICAURTE**	CÓDIGO:	148
LOCALIZACIÓN:	**PLANTA PANAVIAS-MDC-19 Muestra nro 2**	FECHA:	9-abr-22
TIPO DE MEZCLA ASFÁLTICA:	**Mezcla Densa en Caliente (MDC-19)**	MUESTRA No.	**26**

PRUEBA DE EXTRACCIÓN

Peso inicial(gr.):	2153,1	**Peso final (gr.):**	2032,3	**Peso asfalto (gr.):**	120,8	**% de Asfalto:**	**5,6**	

GRADACIÓN			**P1**		**2032,3**		**P2**			
Tamiz pulgadas	**1"**	**3/4"**	**1/2"**	**3/8"**	**4**	**10**	**40**	**80**	**200**	**FONDO**
Tamiz mm.	25	19	12,5	9,5	4,75	2	0,425	0,18	0,075	
Peso Retenido	0,0	24,2	326,5	237,6	408,5	392,4	350,2	122,8	61,0	109,1
% Retenido	0,0	1,2	16,1	11,7	20,1	19,3	17,2	6,0	3,0	**5,4**
% que Pasa	**100,0**	**98,8**	**82,7**	**71,1**	**51,0**	**31,6**	**14,4**	**8,4**	**5,4**	**0,0**
MINIMO INV.	100,00	100,00	80,00	70,00	49,00	29,00	14,00	8,00	4,00	
MAXIMO INV.	100,00	100,00	95,00	88,00	65,00	45,00	25,00	17,00	8,00	



Nº	Gravedad epecifíca Bulk 25 °C	Densidad Bulk gr./cm³	Estabilidad (N)	Flujo (mm)	Va	VAM	VFA	Est./flujo kN/mm	R.P
29	2,440	2,433	20523	3,5	4,5	15,9	71,7	5,9	1,1
30	2,418	2,411	18335	3,5	5,4	16,7	67,7	5,2	1,1
31	2,438	2,430	19917	3,4	4,6	16,0	71,2	5,9	1,1
32	2,438	2,430	19866	3,3	4,6	16,0	71,2	6,0	1,1
PROMEDIO	**2,433**	**2,426**	**19660**	**3,4**	**4,8**	**16,1**	**70,4**	**5,7**	**1,1**
Especificación	**- - -**	**- - -**	**Min. 9000**	**2 - 3,5**	**4 - 6**	**Min.15**	**65 - 75**	**3 - 6**	**0.8 - 1.2**

Observaciones:

Gravedad especifica maxima teorica (Gmm) **2,556**

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof: 19516021403 CAU
Gabriela Palacios
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez M.
Ingeniero de Materiales

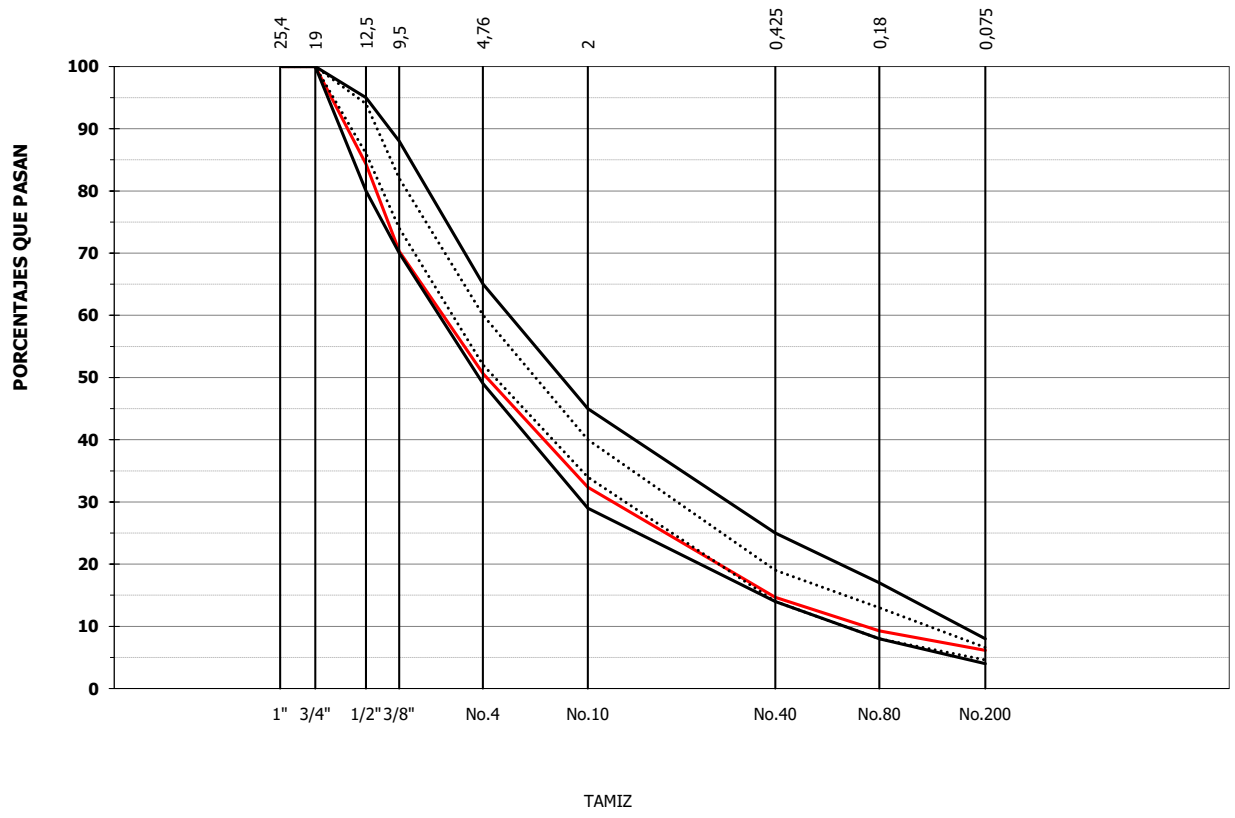
	CONTROL DE CALIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (En planta)	VERSION	7
		PAGINA	

OBRA:	**CM PUTUMAYO - MALLAMA - RICAURTE**	CÓDIGO:	148
LOCALIZACIÓN:	**PLANTA PANAVIAS-MDC-19 Muestra nro 3**	FECHA:	9-abr-22
TIPO DE MEZCLA ASFÁLTICA:	**Mezcla Densa en Caliente (MDC-19)**	MUESTRA No.	**27**

PRUEBA DE EXTRACCIÓN

Peso inicial(gr.):	2410,3	**Peso final (gr.):**	2273,1	**Peso asfalto (gr.):**	137,2	**% de Asfalto:**	**5,7**	

GRADACIÓN			**P1**	**2273,1**			**P2**			
Tamiz pulgadas	**1"**	**3/4"**	**1/2"**	**3/8"**	**4**	**10**	**40**	**80**	**200**	**FONDO**
Tamiz mm.	25	19	12,5	9,5	4,75	2	0,425	0,18	0,075	
Peso Retenido	0,0	0,0	357,2	318,5	446,3	415,2	402,2	123,3	70,8	139,6
% Retenido	0,0	0,0	15,7	14,0	19,6	18,3	17,7	5,4	3,1	**6,1**
% que Pasa	**100,0**	**100,0**	**84,3**	**70,3**	**50,6**	**32,4**	**14,7**	**9,3**	**6,1**	**0,0**
MINIMO INV.	100,00	100,00	80,00	70,00	49,00	29,00	14,00	8,00	4,00	
MAXIMO INV.	100,00	100,00	95,00	88,00	65,00	45,00	25,00	17,00	8,00	



Observaciones:

ELABORÓ: Gabriela Palacios Mat. prof. 1951602140 3CAU
Gabriela Palacios
Laboratorista

APROBÓ:
Hans Christian Lopez M.
Ingeniero de Materiales

ENSAYOS DE MATERIALES
CONCRESERVICIOS S.A.S.
INGENIERIA ESPECIALIZADA Y CONSULTORIA

MALLAMA - PASTO Tel:

INFORME DE ENSAYO EVALUACION DE LA RESISTENCIA MECANICA DE LOS AGREGADOS POR EL METODO DE 10% DE FINOS NORMA - INV E-224/2013

Localización: K0+250 A K0+180 ANEXO k52 + 020 a k52+ 010 **Fecha de toma:** 2022-03-02 **CR:** 06207

Cantera: MATERIAL DE SITIO **Fecha de recibo:** 2022-03-02 **No. de muestra:** 186

Descripción: BEE+RAP+TRITURADO 3/4" LAZO 2 **Fecha de ensayo:** 2022-03-23

Nota: Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra ensayada.

	SATURADO	SECO
PESO DEL AGREGADO m.(g)	2558	2615.5
CARGA APLICADA (kN)	94.8	111.3
MASA DEL MATERIAL RETENIDO TAMIZ Nº 8 mi (g)	2344.5	2409.4
CARGA APLICADA xi (N)	94800	111300
PORCENTAJE DE FINOS PRODUCIDOS fi % (%)	8.3	7.9
CARGA PARA PRODUCIR UN 10% DE FINOS c10 (N)	107902	130941
CARGA PARA PRODUCIR UN 10% DE FINOS c10 (kN)	108	131
ESPECIFICACION (kN MIN)		90
CUMPLE	SI	SI

RELACIÓN HUMEDO/SECO	82.4
ESPECIFICACION (kN) MINIMO	75
CUMPLE	SI

LABORATORIO	RECIBIDO	
FIRMA: Luisa Montes LUISA MONTES ARIAS Ing. Jefe de laboratorio	FIRMA: FECHA:	Código: F-EM-39/1 Inf N: 951691 Aprobado: 2022-03-30 *Pág. 1/1 | 2022-03-30*

** FIN DE INFORME ** PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE ESTE INFORME SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE CONCRESERVICIOS S.A.S.

	ENSAYO DE PLANICIDAD INVIAS 2013	VERSION	
		PÁGINA	

CAPA	ESTRUCTURA							ABSCISADO		CARRIL	CUMPLE		FECHA
				X				Desde	Hasta				
No Unica	SBG	BEE	MDC-25	MDC-19	MDC 10	MSC-25	Otra	K0+507	K0+440	IZQUIERDO	SI		1/04/2022

No	ABSCISA	LECTURA, mm		IZQ	EJE	DER	OBSERVACIONES
		Paralela	Perpendicular				
1	K0+440		X	10,0	-	-	
1	K0+440		-	-	-	-	
2	K0+470		X	3,0	-	-	
2	K0+470		-	-	-	-	
3	K0+490		X	5,0	-	-	
3	K0+490		-	-	-	-	

Observaciones: 1- Planicidad tomada en conjunto con el laboratorista de interventoria Julian Martinez, solicita solo tomar lecturas en sentido perpendicular. **2- Material instalado el 1-03-2022** LAZO 2	Realizado por: Auxiliar. Guido Diaz	Aprobado por: Hans Christian Lopez Molano

CAPA	ESTRUCTURA							ABSCISADO		CARRIL	CUMPLE		FECHA
				X				Desde	Hasta				
No Unica	SBG	BEE	MDC-25	MDC-19	MDC 10	MSC-25	Otra	K0+507	K0+440	DERECHO	SI		

No	ABSCISA	LECTURA, mm		IZQ	EJE	DER	OBSERVACIONES
		Paralela	Perpendicular				
4	K0+455		X	-	-	2	
4	K0+455		-	-	-	-	
5	K0+480		x	-	-	4	
5	K0+480		-	-	-	-	
6	K0+505		x	-	-	3	
6	K0+505		-	-	-	-	

Observaciones: 1- Planicidad tomada en conjunto con el laboratorista de interventoria Julian Martinez, solicita solo tomar lecturas en sentido perpendicular. **2- Material instalado el 1-03-2022** LAZO 2	Realizado por: Auxiliar. Guido Diaz	Aprobado por: Hans Christian Lopez Molano

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**TP - 993**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**TEMPERATURA**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration* 24 de septiembre de 2021

SOLICITANTE: *Customer* PANAVIAS S.A.

DIRECCIÓN: *Address* km 35 via Ipiales - pasto

CIUDAD: *City* Vereda El Capuli - Corregimiento de Iles- Nariño

INSTRUMENTO: *Instrument* Baño de María

MARCA: *Brand* Pinzuar

MODELO: *Model* No Porta

SERIE: *Serial* No Porta

TIPO: *Type* Analogo

NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages* TRES (3)

PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*
Termómetro Digital
Fluke
251040
IM-OF133471-LT-3211-16

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **TP - 993** **MAGNITUD** *Magnitude* **TEMPERATURA**

MÉTODO: COMPARACIÓN **TEMPERATURA:** 20,1°C
División de Escala: 5 °C **HUMEDAD RELATIVA:** 65%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

Indicación Patrón °C	Indicación Instrumento °C	Corrección °C	Tolerancia °C	Incertidumbre °C
58,1	60	-1,9	± 5	± 0,24
58,2	60	-1,8		± 0,67
58,4	60	-1,6		± 0,6
59	60	-1,0		± 0,62
58,9	60	-1,1		± 0,77
58,9	60	-1,1		± 0,50

** La indicación del instumento es el promedio de tres lecturas*

ERROR MAX. PERMITIDO: ± 5°C Según procedimiento en la norma DKD-R 5-1 Edición 10/2003

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad del termómetro digital patrón, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por el laboratorio de calibración INDUSTRIA Y METROLOGIA LTDA.

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Tec.JEFERSON VERGARA
Metrologo

Aprobó:

Ing.JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

FIN DE CERTIFICADO

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**TP - 994**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**TEMPERATURA**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	24 de septiembre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	PANAVIAS S.A.
DIRECCIÓN: *Address*	km 35 via Ipiales - pasto
CIUDAD: *City*	Iles Vereda El Capuli -Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	Termometro de Punzon
MARCA: *Brand*	No Porta
MODELO: *Model*	KT-300
SERIE: *Serial*	180614900
TIPO: *Type*	Digital
CAPACIDAD: *Capacity*	0 a 300 °C
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	DOS (2)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	Termómetro Digital Fluke 251040 IM-OF133471-LT-3211-19

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente

This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **TP - 994** **MAGNITUD** *Magnitude* **TEMPERATURA**

MÉTODO: COMPARACIÓN **TEMPERATURA:** 19,1°C
División de Escala: 0,1 °C **HUMEDAD RELATIVA:** 58%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

Indicación Patrón °C	Indicación Instrumento °C	Corrección °C	Tolerancia °C	Incertidumbre °C
36,1	36,0	0,1	± 5	± 0,24
101,5	101,6	-0,1		± 0,12
127,7	127,9	-0,2		± 0,15
192,4	192,0	0,4		± 0,23
234,4	234,8	-0,4		± 0,24
283,7	283,7	0,0		± 0,05

** La indicación del instumento es el promedio de tres lecturas*

ERROR MAX. PERMITIDO: ± 5°C Según procedimiento en la norma DKD-R 5-1 Edición 10/2003

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad del termómetro digital patrón, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por el laboratorio de calibración INDUSTRIA Y METROLOGIA LTDA.

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Tec.JEFERSON VERGARA
Metrologo

Aprobó:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

FIN DE CERTIFICADO

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**TP - 995**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**TEMPERATURA**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	24 de septiembre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	PANAVIAS S.A.
DIRECCIÓN: *Address*	km 35 via Ipiales - pasto
CIUDAD: *City*	Iles Vereda El Capuli -Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	Termometro de Punzon
MARCA: *Brand*	WINTERS
MODELO: *Model*	TBM SERIES
SERIE: *Serial*	No Porta
TIPO: *Type*	Analogo
CAPACIDAD: *Capacity*	0 a 500 °C
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	DOS (2)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	Termómetro Digital Fluke 251040 IM-OF133471-LT-3211-19

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente

This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **TP - 995** **MAGNITUD** *Magnitude* **TEMPERATURA**

MÉTODO: COMPARACIÓN **TEMPERATURA:** 19,1°C
División de Escala: 5 °C **HUMEDAD RELATIVA:** 56%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

Indicación Patrón °C	Indicación Instrumento °C	Corrección °C	Tolerancia °C	Incertidumbre °C
45,5	45	0,5	± 5	± 0,15
97,4	100	-2,6		± 0,18
144,3	145	-0,7		± 0,11
244,6	245	-0,4		± 0,19
344,1	345	-0,9		± 0,17
483,5	485	-1,5		± 0,12

** La indicación del instumento es el promedio de tres lecturas*

ERROR MAX. PERMITIDO: ± 5°C Según procedimiento en la norma DKD-R 5-1 Edición 10/2003

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad del termómetro digital patrón, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por el laboratorio de calibración INDUSTRIA Y METROLOGIA LTDA.

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Tec.JEFERSON VERGARA
Metrologo

Aprobó:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

FIN DE CERTIFICADO

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **BL - 1082**

MAGNITUD *Magnitude* **MASA Y BALANZA**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	24 de septiembre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	PANAVIAS SA
DIRECCIÓN: *Address*	km 36 via Ipiales - Pasto
CIUDAD: *City*	Iles Vereda El Capuli -Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	BASCULAS AGREGADOS, ASFALTO
MARCA: *Brand*	Ohaus
MODELO: *Model*	SPX6201
SERIE: *Serial*	B809472501
TIPO: *Type*	Digital
CAPACIDAD: *Capacity*	6000 g
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	MASAS Juego de pesas Serie: S. I. Código: 76 CERTIFICADO No. IM-OF40419-LP-932-19

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente

This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **BL - 1082**

MAGNITUD *Magnitude* **MASA Y BALANZA**

MÉTODO: COMPARACIÓN

División de Escala: 0,1 g

TEMPERATURA: 19,4°C

HUMEDAD RELATIVA: 70%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

MEDICIÓN EN ASCENSO Y DESCENSO					
PATRÓN	INSTRUMENTO	ERROR	PATRÓN	INSTRUMENTO	ERROR
(g)	(g)	(g)	(g)	(g)	(g)
0	0,0	0,0	0	0,0	0,0
5	5,0	0,0	5	5,0	0,0
50	50,0	0,0	50	50,0	0,0
500	500,0	0,0	500	500,0	0,0
1000	1000,0	0,0	1000	1000,0	0,0
3000	2999,9	-0,1	3000	2999,9	-0,1
4500	4499,8	-0,2	4500	4499,8	-0,2
6000	5999,8	-0,2	6000	5999,8	-0,2

ERROR POR REPETICIÓN					
PATRÓN	INSTRUMENTO	PATRÓN	INSTRUMENTO	PATRÓN	INSTRUMENTO
(g)	(g)	(g)	(g)	(g)	(g)
50	50,0	3000	3000,0	6000	5999,8
50	50,0	3000	3000,0	6000	5999,9
50	50,0	3000	3000,0	6000	5999,9
50	50,0	3000	3000,0	6000	5999,9
50	50,0	3000	3000,0	6000	5999,9

PUNTO	CARGA	INDICACIÓN	ERROR
	(g)	(g)	(g)
1	2000	2000,0	0,0
2	2000	2000,0	0,0
3	2000	2000,0	0,0
4	2000	2000,0	0,0
5	2000	2000,0	0,0

5		2
	1	
4		3

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **BL - 1082** **MAGNITUD** *Magnitude* **MASA Y BALANZA**

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95,45 %, aproximadamente.

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por el laboratorio Industria y Metrología Ltda.

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

LEONARDO LOPEZ
Metrologo

Aprobó:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

FIN DE CERTIFICADO

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**CC - 1442**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**FRECUENCIA**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	24 de septiembre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	PANAVIAS S.A.
DIRECCIÓN: *Address*	km 35 via Ipiales - pasto
CIUDAD: *City*	Iles Vereda El Capuli -Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	Centrifuga
MARCA: *Brand*	Pinzuar
MODELO: *Model*	No Porta
SERIE: *Serial*	PA-79191
TIPO: *Type*	Analoga
CAPACIDAD: *Capacity*	"Ver Tabla"
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**CC - 1442**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**FRECUENCIA**

MÉTODO:	COMPARACIÓN	**TEMPERATURA:**	18,4 °C
División de Escala:	1 rpm	**HUMEDAD RELATIVA:**	53%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

TABLA DE RESULTADOS	
Número de Mediciones	Lectura Indicada (rpm)
1	3534
2	3553
3	3564
4	3543
5	3555

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

Aprobó:

LEONARDO LOPEZ
Metrologo

FIN DE CERTIFICADO

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**LG - 1530**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**LONGITUD**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	24 de septiembre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	PANAVIAS S.A.
DIRECCIÓN: *Address*	km 36 via Ipiales - Pasto
CIUDAD: *City*	Iles Vereda El Capuli -Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	Medidor de Longitud Digital
MARCA: *Brand*	Pinzuar
MODELO: *Model*	PS-27
SERIE: *Serial*	196
TIPO: *Type*	Digital
CAPACIDAD: *Capacity*	25 mm
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	DOS (2)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	JUEGO DE BLOQUES Certificados de Calibración: L-8247

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente

This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **LG - 1530** **MAGNITUD** *Magnitude* **LONGITUD**

MÉTODO: COMPARACIÓN **TEMPERATURA:** 18,5 °C
División de Escala: 0,001 mm **HUMEDAD RELATIVA:** 72%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

Lectura Patrón (mm)	Lectura Patrón Equivalente (in)	Lectura Promedio Instr. (in)	Error del Instumento. (in)	Incertidumbre (in)
0,0000	0,000000	0,0000	0,00000	± 0,000613
1,0000	0,039370	0,0353	-0,00407	
5,0000	0,196850	0,1968	-0,00005	
10,0000	0,393701	0,3968	0,00310	
15,0000	0,590551	0,5973	0,00675	
20,0000	0,787402	0,7858	-0,00160	
25,0000	0,984252	0,9854	0,00115	

* La Lectura del Instrumento corresponde al promedio de cuatro lecturas

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95,45 %, aproximadamente.

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio)

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

Aprobó:

LEONARDO LOPEZ
Metrologo

FIN DE CERTIFICADO

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**LG - 1531**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**LONGITUD**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	24 de septiembre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	PANAVIAS S.A.
DIRECCIÓN: *Address*	km 35 via Ipiales - pasto
CIUDAD: *City*	Iles Vereda El Capuli -Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	Micro Deval
MARCA: *Brand*	Pinzuar
MODELO: *Model*	PA-64
SERIE: *Serial*	148
TIPO: *Type*	Digital
CAPACIDAD: *Capacity*	"Ver Tabla"
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	JUEGO DE BLOQUES - BALANZA Certificados de Calibración: L-8247 - BL-864

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **LG - 1531** **MAGNITUD** *Magnitude* **LONGITUD**

MÉTODO: COMPARACIÓN **TEMPERATURA:** 19,1 °C

División de Escala: No Aplica **HUMEDAD RELATIVA:** 68%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

Cilindro	Lectura 1 (mm)	Lectura 2 (mm)	Lectura 3 (mm)	Lectura Promedio (mm)
Diametro Interno	200,13	200,13	200,12	200,127
Altura	175,05	175,06	175,08	175,063
Espesor	3,98	3,98	3,98	3,980

Cargas	Lectura 1 (g)	Lectura 2 (g)	Lectura 3 (g)	Lectura Promedio (g)
Peso	5000,2	5000,2	5000,3	5000,23

* La Lectura del Instrumento corresponde al promedio de tres lecturas

La Tolerancia dada según la norma INV E238 es:

Diametro Interno: 200 ± 1 mm
Altura: 175 ± 1 mm
Espesor: >3 mm

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95,45 %, aproximadamente.

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio)

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**LG - 1531**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**LONGITUD**

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

Aprobó:

LEONARDO LOPEZ
Metrologo

FIN DE CERTIFICADO

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**LG - 1532**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**LONGITUD**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	24 de septiembre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	PANAVIAS S.A.
DIRECCIÓN: *Address*	km 35 via Ipiales - pasto
CIUDAD: *City*	Iles Vereda El Capuli -Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	Esferas Maquina de Abrasión de los Angeles
MARCA: *Brand*	Pinzuar
MODELO: *Model*	PC-117
SERIE: *Serial*	1258
TIPO: *Type*	Digital
CAPACIDAD: *Capacity*	"Ver Tabla"
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	JUEGO DE BLOQUES - BALANZA Certificados de Calibración: L-8247 - BL-864

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente

This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **LG - 1532**

MAGNITUD *Magnitude* **LONGITUD**

MÉTODO: COMPARACIÓN

División de Escala: No Porta

TEMPERATURA: 19,4°C

HUMEDAD RELATIVA: 66%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

ITEM	Peso Esfera (g)	Lectura 1 (mm)	Lectura 2 (mm)	Lectura 3 (mm)	Lectura Promedio (mm)
1	412,5	47,52	47,51	47,49	47,507
2	412,5	47,52	47,51	47,49	47,507
3	405,2	46,22	46,35	46,20	46,257
4	405,1	46,22	45,91	46,11	46,080
5	405,1	46,21	46,26	46,26	46,243
6	405,0	46,32	46,12	46,29	46,243
7	404,9	46,31	46,30	46,32	46,310
8	404,9	46,24	46,21	46,19	46,213
9	404,9	46,26	46,03	46,25	46,180
10	404,8	46,32	46,26	45,83	46,137
11	404,7	46,31	46,25	46,23	46,263
12	404,7	46,01	46,33	46,28	46,207

El número de revoluciones del tambor de 31 rpm en promedio (Es tomada de tres series)

La Tolerancia dada según la norma INV E218 es: Diametro: 46,0 - 47,6 mm
Peso: 400 - 440 g

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95,45 %, aproximadamente.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**LG - 1532**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**LONGITUD**

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio)

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

Aprobó:

LEONARDO LOPEZ
Metrologo

FIN DE CERTIFICADO

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**FU - 1601**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**FUERZA**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	24 de septiembre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	PANAVIAS S.A.
DIRECCIÓN: *Address*	km 36 via Ipiales - Pasto
CIUDAD: *City*	Iles Vereda El Capuli -Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	Maquina De Ensayo a Compresión - Multiensayo
MARCA: *Brand*	Pinzuar
MODELO: *Model*	PS-27
SERIE: *Serial*	196
TIPO: *Type*	Digital
CAPACIDAD: *Capacity*	5,00 - 50,00 kN
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	TRANSDUCTOR DE FUERZA FABRICANTE: ELE MODELO: HP2 7HB SERIE: 1-052-9-2 029 CERTIFICADO No.CNM-6917-85/19

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente

This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **FU - 1601**

MAGNITUD *Magnitude* **FUERZA**

MÉTODO: COMPARACIÓN

División de Escala: 0,01 kN

TEMPERATURA: 22,4 °C

HUMEDAD RELATIVA: 68%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

RESULTADOS DEL INSTRUMENTO BAJO PRUEBA (50,00kN)				
INSTRUMENTO		PATRÓN		
(%)	(kN)	(kN)	(kN)	(kN)
10	5,00	4,991	4,986	4,989
20	10,00	9,989	9,995	9,992
30	15,00	14,974	14,987	14,981
40	20,00	19,963	19,983	19,973
50	25,00	24,954	24,932	24,943
60	30,00	29,896	29,856	29,876
70	35,00	34,834	34,876	34,855
80	40,00	39,812	39,800	39,806
90	45,00	44,778	44,754	44,766
	CERO	0,00	0,00	0,00

ERRORES					
Promedio	Exactitud	Repetibilidad	Resolución	Reversibilidad	Incertidumbre
(kN)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
4,989	0,23	0,10	0,20	-	0,34
9,992	0,08	0,06	0,10	-	0,23
14,981	0,13	0,09	0,07	-	0,76
19,973	0,14	0,10	0,05	-	0,34
24,943	0,23	0,09	0,04	-	0,23
29,876	0,42	0,13	0,03	-	0,12
34,855	0,42	0,12	0,03	-	0,21
39,806	0,49	0,03	0,03	-	0,22
44,766	0,52	0,05	0,02	-	0,33

Según los errores anteriores, y de acuerdo con la NTC 7500-1:2007, la maquina se encuentra en **CLASE 1**, desde el 10% hasta el 90% de su capacidad total.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**FU - 1601**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**FUERZA**

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95,45 %, aproximadamente.

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por el CENAM.

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

LEONARDO LOPEZ
Metrologo

Aprobó:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

FIN DE CERTIFICADO

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**FU - 1602**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**FUERZA**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	24 de septiembre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	PANAVIAS S.A.
DIRECCIÓN: *Address*	km 35 via Ipiales - pasto
CIUDAD: *City*	Iles Vereda El Capuli -Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	Maquina De Ensayo a Compresión - Cilindros
MARCA: *Brand*	Pinzuar
MODELO: *Model*	PC-108-2
SERIE: *Serial*	141
TIPO: *Type*	Digital
CAPACIDAD: *Capacity*	100,0 - 1000,0 kN
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	TRANSDUCTOR DE FUERZA FABRICANTE: ELE MODELO: HP2 7HB SERIE: 1-052-9-2 029 CERTIFICADO No.CNM-6917-85/19

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente

This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **FU - 1602**

MAGNITUD *Magnitude* **FUERZA**

MÉTODO: COMPARACIÓN

División de Escala: 0,2 kN

TEMPERATURA: 18,6 °C

HUMEDAD RELATIVA: 72%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

RESULTADOS DEL INSTRUMENTO BAJO PRUEBA (1000,0kN)				
INSTRUMENTO		PATRÓN		
(%)	(kN)	(kN)	(kN)	(kN)
10	100,0	99,2	99,0	99,1
20	200,0	199,1	198,8	199,0
30	300,0	299,0	298,4	298,7
40	400,0	398,5	398,1	398,3
50	500,0	498,0	497,5	497,8
60	600,0	597,2	597,6	597,4
70	700,0	696,3	696,0	696,2
80	800,0	794,2	794,9	794,6
90	900,0	893,2	894,6	893,9
	CERO	0,0	0,0	0,0

ERRORES					
Promedio	Exactitud	Repetibilidad	Resolución	Reversibilidad	Incertidumbre
(kN)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
99,10	0,91	0,20	0,10	-	0,32
198,95	0,53	0,15	0,05	-	0,45
298,70	0,44	0,20	0,03	-	0,21
398,30	0,43	0,10	0,03	-	0,16
497,75	0,45	0,10	0,02	-	0,33
597,40	0,44	0,07	0,02	-	0,26
696,15	0,55	0,04	0,01	-	0,23
794,55	0,69	0,09	0,01	-	0,18
893,90	0,68	0,16	0,01	-	0,21

Según los errores anteriores, y de acuerdo con la NTC 7500-1:2007, la maquina se encuentra en **CLASE 1**, desde el 10% hasta el 90% de su capacidad total.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**FU - 1602**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**FUERZA**

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95,45 %, aproximadamente.

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por el CENAM.

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

Aprobó:

LEONARDO LOPEZ
Metrologo

FIN DE CERTIFICADO

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **PR - 1869**

MAGNITUD *Magnitude* **PRESIÓN**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	24 de septiembre de 2021
SOLICITANTE: *Customer*	PANAVIAS SA
DIRECCIÓN: *Address*	km 36 via Ipiales - Pasto
CIUDAD: *City*	Iles Vereda El Capuli -Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	VACUOMETRO
MARCA: *Brand*	CFR
MODELO: *Model*	EN-837-1
SERIE: *Serial*	2120
TIPO: *Type*	Análogo
CAPACIDAD: *Capacity*	0 A - 30 inHg
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	MANOMETRO SERIE: IF-LAB-07 CERTIFICADO No. IM-OF12545-LP-725-16

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente

This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **PR - 1869** **MAGNITUD** *Magnitude* **PRESIÓN**

MÉTODO: COMPARACIÓN **TEMPERATURA:** 19,5 °C

MEDIO USADO: AIRE SECO **HUMEDAD RELATIVA:** 72%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

LECTURA PATRÓN (inHg)	INSTRUMENTO A PRUEBA			
	ASCENSO (inHg)	ERROR (inHg)	DESCENSO (inHg)	ERROR (inHg)
0,0	0,0	0,00	0,0	0,00
8,0	8,0	0,00	8,0	0,00
15,0	15,0	0,00	15,0	0,00
18,0	17,8	-0,20	17,8	-0,20
20,0	19,7	-0,30	19,7	-0,30
22,0	21,7	-0,30	21,7	-0,30

ERROR MAX. PERMITIDO: ± 2,5 % **% ERROR DEL INSTRUM.:** ± 0,30 %

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95 %, aproximadamente.

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por INDUSTRIA Y METROLOGIA

Calibro:

LEONARDO LOPEZ
Metrologo

Aprobó:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

FIN DE CERTIFICADO

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

NUMERO: **CF-3385**
Number
PÁGINAS: 1 de 3
Pages
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2022-01-24
Date of Issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	MÁQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN-MARSHALL
MAGNITUD: *Magnitude*	FUERZA
FABRICANTE: *Manufacturer*	LABINCIV LTDA
MODELO: *Model*	LAB 002
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	NO PORTA
CÓDIGO INTERNO: *Code*	F-0052
RANGO DE MEDICION: *Measurement Range*	1 kN a 50 kN
SOLICITANTE: *Customer*	CONCRESERVICIOS S.A.S
DIRECCIÓN,CIUDAD: *Address*	Via Pasto - Tumaco, Corregimiento Mallama / Nariño
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2022-01-18
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Site calibration*	LABORATORIO CONCRESERVICIOS S.A.S

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

No se debe reproducir el presente certificado de calibración, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de laboratorio Metrotest Metrologia Ltda
This calibration certificate should not be reproduced, except in its entirety, without the written approval of the laboratory Metrotest Metrologia Ltda.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados
The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

CALIBRADO POR: Tecg. Javier Buitrago
Calibrated By **Técnico de laboratorio**

FIRMAS AUTORIZADAS :
Authorized signatures

Firmado digitalmente por: CHRISTIAM CAMILO RAMIREZ ALVAREZ
Fecha y hora: 24.01.2022 12:37:54

Coordinador Técnico
Aprobado por - *Approbed By*

FT 013 Revisión 16
Fecha de aprobación: 2021-04-27

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

NUMERO: **CF-3385**
Number
PÁGINAS: 2 de 3
Pages

MÉTODO DE MEDICIÓN *Method of measurement*	Fuerza Indicada Constante Según Procedimiento Interno PT003
NORMA TÉCNICA *Standard*	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO *Calibration Interval*	5 kN a 45 kN

INDICADOR DE FUERZA	
TIPO DE INDICACIÓN *(Type)*	DIGITAL
FABRICANTE *(Manufacter)*	LEXUS
MODELO *(Model)*	MATRIX WALL
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number)*	CS110749

TRANSDUCTOR DE FUERZA	
FABRICANTE *(Manufacter)*	LEXUS
MODELO *(Model)*	SG-5t
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number)*	11004

1. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

	Dirección de Carga:	COMPRESIÓN				Limite Inferior de la Escala del Instrumento:				1	kN		
	Tipo de Indicación:	DIGITAL				Resolución:				0,005	kN		
	Indicación del Patrón				***Unidad: kN***	Errores Encontrado ***Unidad: %***							
Indicación del instrumento a calibrar Unidad: kN	L1	L2	L3	L4	L2´	Promedio	a*	q*	b*	v*	Accesorios*	Incertidumbre expandida	k
5,000 0	4,976 4	4,988 5	4,981 5	-	-	4,982 12	1,00E-01	0,36	0,24	-	-	0,22	2,1
10,000	9,986 8	9,981 8	9,977 7	-	-	9,982 09	5,00E-02	0,18	0,09	-	-	0,12	2,0
15,000	14,985	14,981	14,988	-	-	14,984 4	3,33E-02	0,10	0,05	-	-	0,10	2,0
20,000	19,993	19,980	19,998	-	-	19,990 2	2,50E-02	0,05	0,09	-	-	0,13	2,0
25,000	24,985	24,996	25,001	-	-	24,994 0	2,00E-02	0,02	0,06	-	-	0,13	2,0
30,000	29,994	30,004	30,018	-	-	30,005 4	1,67E-02	-0,02	0,08	-	-	0,15	2,0
35,000	35,004	35,002	35,007	-	-	35,004 2	1,43E-02	-0,01	0,01	-	-	0,16	2,0
40,000	39,995	39,986	39,997	-	-	39,992 9	1,25E-02	0,02	0,03	-	-	0,18	2,0
45,000	44,985	44,998	45,011	-	-	44,997 8	1,11E-02	0,00	0,06	-	-	0,20	2,0
Indicación residual de la maquina	0,00	0,00	0,00	-	-								

**a = Resolución relativa; q = Error relativo de Exactitud; b = Error relativo de Repetibilidad; v = Error relativo de Reversibilidad; Accesorios = Error por accesorios (aguja testigo); Fo = Error relativo de cero.*

2. CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN

	L1	L2	L3	L4	L2´
T. Inicial	20,1	20,0	19,9	-	-
T. Final	20,0	19,9	19,8	-	-

Unidad: °C

3. MÁXIMOS ERRORES ENCONTRADOS

	a	q	b	v	f_o	Accesorios	Incertidumbre expandida	k
	0,10	0,36	0,24	-	0,00	-	0,22	2,1
NTC-ISO 7500-1:2007 Numeral:	6.2.1	6.5.1	6.5.2	6.4.8	6.4.5	6.4.6	Anexo D	

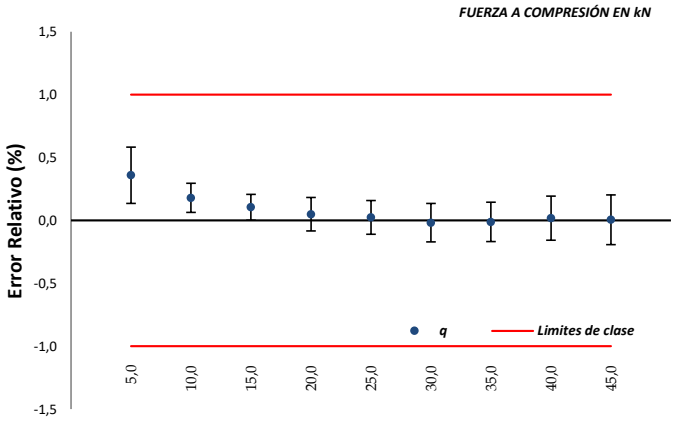
Unidad: %

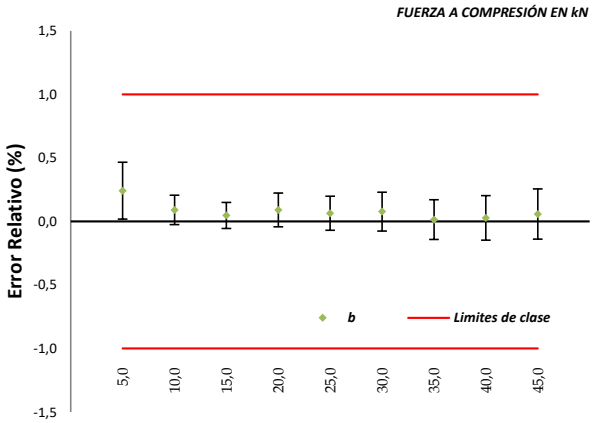
Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

NUMERO: **CF-3385**
Number
PÁGINAS: 3 de 3
Pages

4. GRAFICOS DE ERROR CALCULADO





5. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor para una distribución normal.

6. CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

Según los máximos errores encontrados (Numeral 3) y de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-7500-1:2007-07-25, numeral 7, tabla 2, y la Incertidumbre expandida estimada, la maquina de ensayo se clasifica así:

CARGA (%)	*RANGOS DE MEDICIÓN (kN)*	*DIRECCIÓN DE CARGA*	*CLASE DE PRECISIÓN*
10 al **90**	5,000 00 a 45,000 0	COMPRESIÓN	1,0

7. TRAZABILIDAD

Patrón Utilizado:	TRANSDUCTOR DE FUERZA Z4A - 100 kN	TRANSDUCTOR DE FUERZA U15 - 10 kN
Certificado No.	5474 / INM	97577 / HBK

8. Declaración de Conformidad y regla de decisión:

El cliente no solicita declaración de conformidad.

9. Descargo de responsabilidad:

Metrotest Metrologia Ltda no asume responsabilidad cuando la información sea proporcionada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: CF-3385
2. Si el instrumento de ensayo es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. METROTEST LTDA, puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para la calibración y entregará en este caso un informe explicando los motivos.
5. El porcentaje de carga se calcula de acuerdo a la capacidad máxima de la maquina de ensayo.

--FIN DEL CERTIFICADO--

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

NUMERO: **CF-3391**
Number
PÁGINAS: 1 de 5
Pages
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2022-01-24
Date of Issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	MÁQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN / FLEXIÓN
MAGNITUD: *Magnitude*	FUERZA
FABRICANTE: *Manufacturer*	NO PORTA
MODELO: *Model*	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	NO PORTA
CÓDIGO INTERNO: *Code*	F-0212
RANGO DE MEDICION: *Measurement Range*	20 kN a 1000 kN (Rango alto) / 2 kN a 100 kN (Rango bajo)
SOLICITANTE: *Customer*	CONCRESERVICIOS S.A.S
DIRECCIÓN,CIUDAD: *Address*	Via Pasto - Tumaco, Corregimiento Mallama / Nariño
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2022-01-22
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Site calibration*	LABORATORIO CONCRESERVICIOS S.A.S

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cinco (5)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

No se debe reproducir el presente certificado de calibración, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de laboratorio Metrotest Metrologia Ltda
This calibration certificate should not be reproduced, except in its entirety, without the written approval of the laboratory Metrotest Metrologia Ltda.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados
The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

CALIBRADO POR: Tecg. Javier Buitrago
Calibrated By **Técnico de laboratorio**

FIRMAS AUTORIZADAS :
Authorized signatures

Firmado digitalmente por: CHRISTIAM CAMILO RAMIREZ ALVAREZ
Fecha y hora: 24.01.2022 12:18:52

Coordinador Técnico
Aprobado por - *Approbed By*

FT 013 Revisión 16
Fecha de aprobación: 2021-04-27

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST Laboratorio de Metrología

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

NUMERO: CF-3391
Number

PÁGINAS: 2 de 5
Pages

MÉTODO DE MEDICIÓN *Method of measurement*	Fuerza Indicada Constante Según Procedimiento Interno PT003
NORMA TÉCNICA *Standard*	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO *Calibration Interval*	100 kN a 900 kN

INDICADOR DE FUERZA	
TIPO DE INDICACIÓN *(Type)*	DIGITAL
FABRICANTE *(Manufacter)*	ELECAV
MODELO *(Model)*	MCIL-2
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number)*	C0242

TRANSDUCTOR DE FUERZA	
FABRICANTE *(Manufacter)*	XFORCE
MODELO *(Model)*	HPS-001-5000psi
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number)*	200830004

1. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

	Dirección de Carga:		COMPRESIÓN			Limite Inferior de la Escala del Instrumento:				20,00	kN		
	Tipo de Indicación:		DIGITAL			Resolución:				0,1	kN		
	Indicación del Patrón				***Unidad: kN***		Errores Encontrado ***Unidad: %***						
Indicación del instrumento a calibrar Unidad: kN	L1	L2	L3	L4	L2´	Promedio	a*	q*	b*	v*	Accesorios*	Incertidumbre expandida	k
100,00	99,793	99,823	99,843	-	-	99,820 1	1,000E-01	0,180	0,050	-	-	0,095	2,0
200,00	198,92	198,87	199,02	-	-	198,938	5,00E-02	0,53	0,08	-	-	0,10	2,0
300,00	298,90	298,85	298,97	-	-	298,904	3,333E-02	0,367	0,040	-	-	0,095	2,0
400,00	399,05	399,00	398,95	-	-	398,999	2,50E-02	0,25	0,03	-	-	0,10	2,0
500,00	499,27	499,17	499,12	-	-	499,189	2,00E-02	0,16	0,03	-	-	0,12	2,0
600,00	598,96	599,01	599,13	-	-	599,035	1,67E-02	0,16	0,03	-	-	0,13	2,0
700,00	699,01	698,98	699,10	-	-	699,031	1,43E-02	0,14	0,02	-	-	0,15	2,0
800,00	799,47	799,32	799,43	-	-	799,406	1,25E-02	0,07	0,02	-	-	0,17	2,0
900,00	900,26	900,23	900,31	-	-	900,267	1,11E-02	-0,03	0,01	-	-	0,19	2,0
Indicación residual de la maquina	0,00	0,00	0,00	-	-								

**a = Resolución relativa; q = Error relativo de Exactitud; b = Error relativo de Repetibilidad; v = Error relativo de Reversibilidad; Accesorios = Error por accesorios (aguja testigo); Fo = Error relativo de cero.*

2. CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN

	L1	L2	L3	L4	L2´
T. Inicial	22,0	22,2	22,3	-	-
T. Final	22,1	22,3	22,4	-	-

Unidad: °C

3. MÁXIMOS ERRORES ENCONTRADOS

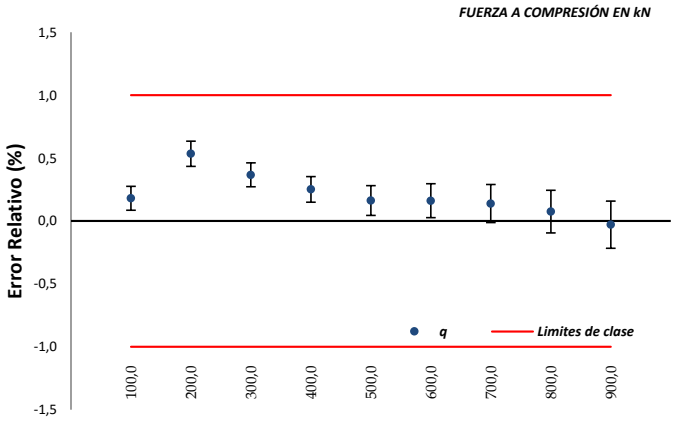
	a	q	b	v	f_o	Accesorios	Incertidumbre expandida	k
	0,10	0,53	0,08	-	0,00	-	0,19	2,0
NTC-ISO 7500-1:2007 Numeral:	6.2.1	6.5.1	6.5.2	6.4.8	6.4.5	6.4.6	Anexo D	

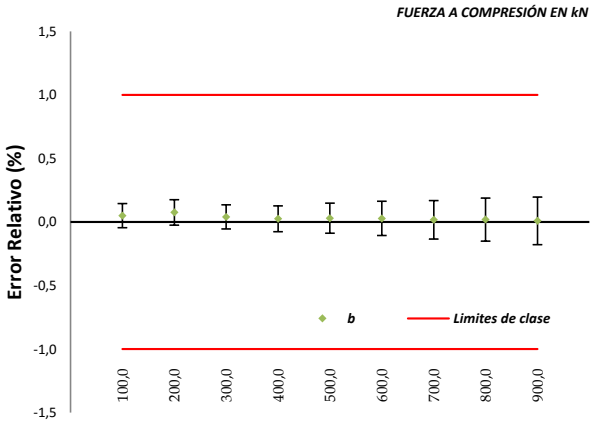
Unidad: %

FT 013 Revisión 16

Fecha de aprobación: 2021-04-27

4. GRAFICOS DE ERROR CALCULADO





5. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor para una distribución normal.

6. CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

Según los máximos errores encontrados (Numeral 3) y de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-7500-1:2007-07-25, numeral 7, tabla 2, y la Incertidumbre expandida estimada, la maquina de ensayo se clasifica así:

CARGA (%)	*RANGOS DE MEDICIÓN (kN)*	*DIRECCIÓN DE CARGA*	*CLASE DE PRECISIÓN*
10 al **90**	100,000 a 900,000	COMPRESIÓN	1,0

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

METROTEST Laboratorio de Metrología

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

NUMERO: CF-3391
Number

PÁGINAS: 4 de 5
Pages

MÉTODO DE MEDICIÓN *Method of measurement*	Fuerza Indicada Constante Según Procedimiento Interno PT003
NORMA TÉCNICA *Standard*	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO *Calibration Interval*	10 kN a 90 kN

INDICADOR DE FUERZA	
TIPO DE INDICACIÓN *(Type)*	DIGITAL
FABRICANTE *(Manufacter)*	ELECAV
MODELO *(Model)*	MCIL-2
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number)*	C0242

TRANSDUCTOR DE FUERZA	
FABRICANTE *(Manufacter)*	XFORCE
MODELO *(Model)*	HPS-001-2000psi
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number)*	NO PORTA

7. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

	Dirección de Carga:		COMPRESIÓN			Limite Inferior de la Escala del Instrumento:				2	kN		
	Tipo de Indicación:		DIGITAL			Resolución:				0,01	kN		
	Indicación del Patrón					***Unidad: kN***	Errores Encontrado ***Unidad: %***						
Indicación del instrumento a calibrar Unidad: kN	L1	L2	L3	L4	L2´	Promedio	a*	q*	b*	v*	Accesorios*	Incertidumbre expandida	k
10,000	9,977 7	9,982 8	9,975 7	-	-	9,978 74	1,00E-01	0,21	0,07	-	-	0,11	2,0
20,000	20,049	20,059	20,036	-	-	20,048 2	5,00E-02	-0,24	0,12	-	-	0,13	2,0
30,000	30,188	30,193	30,185	-	-	30,188 4	3,333E-02	-0,624	0,027	-	-	0,097	2,0
40,000	40,297	40,281	40,288	-	-	40,288 3	2,50E-02	-0,72	0,04	-	-	0,11	2,0
50,000	50,334	50,368	50,347	-	-	50,349 5	2,00E-02	-0,69	0,07	-	-	0,13	2,0
60,000	60,445	60,438	60,457	-	-	60,447 0	1,67E-02	-0,74	0,03	-	-	0,14	2,0
70,000	70,511	70,503	70,513	-	-	70,509 4	1,43E-02	-0,72	0,01	-	-	0,16	2,0
80,000	80,554	80,570	80,592	-	-	80,571 8	1,25E-02	-0,71	0,05	-	-	0,18	2,0
90,000	90,658	90,626	90,643	-	-	90,642 2	1,11E-02	-0,71	0,04	-	-	0,19	2,0
Indicación residual de la maquina	0,00	0,00	0,00	-	-								

**a = Resolución relativa; q = Error relativo de Exactitud; b = Error relativo de Repetibilidad; v = Error relativo de Reversibilidad; Accesorios = Error por accesorios (aguja testigo); Fo = Error relativo de cero.*

8. CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN

	L1	L2	L3	L4	L2´
T. Inicial	23,7	23,9	24,1	-	-
T. Final	23,8	24,0	24,2	-	-

Unidad: °C

9. MÁXIMOS ERRORES ENCONTRADOS

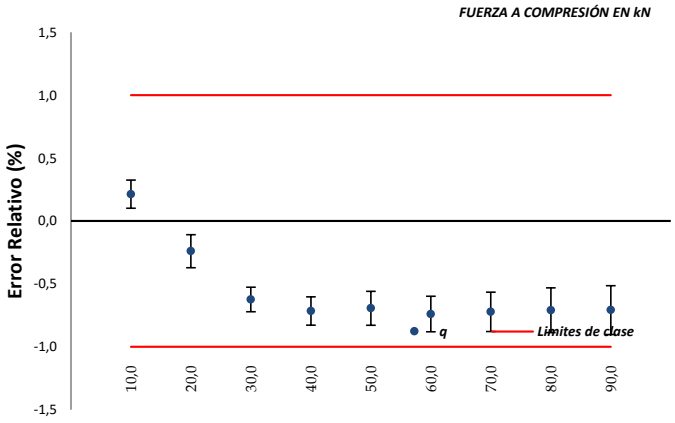
	a	q	b	v	f_o	Accesorios	Incertidumbre expandida	k
	0,10	-0,74	0,12	-	0,00	-	0,19	2,0
NTC-ISO 7500-1:2007 Numeral:	6.2.1	6.5.1	6.5.2	6.4.8	6.4.5	6.4.6	Anexo D	

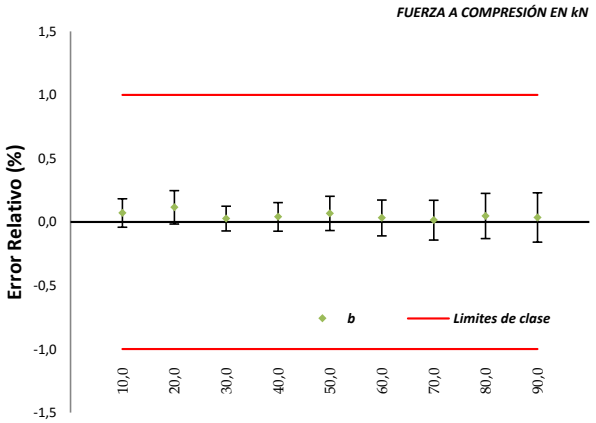
Unidad: %

FT 013 Revisión 16

Fecha de aprobación: 2021-04-27

10. GRAFICOS DE ERROR CALCULADO





11. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura “k” y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor para una distribución normal.

12. CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

Según los máximos errores encontrados (Numeral 3) y de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-7500-1:2007-07-25, numeral 7, tabla 2, y la Incertidumbre expandida estimada, la maquina de ensayo se clasifica así:

CARGA (%)	*RANGOS DE MEDICIÓN (kN)*	*DIRECCIÓN DE CARGA*	*CLASE DE PRECISIÓN*
10 al **90**	10,000 0 a 90,000 0	COMPRESIÓN	1,0

13. TRAZABILIDAD

Patrón Utilizado:	TRANSDUCTOR DE FUERZA C18 - 2 MN	TRANSDUCTOR DE FUERZA Z4A - 100 kN
Certificado No.	5187 / INM	5474 / INM

14. Declaración de Conformidad y regla de decisión:

El cliente no solicita declaración de conformidad.

15. Descargo de responsabilidad:

Metrotest Metrologia Ltda no asume responsabilidad cuando la información sea proporcionada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: CF-3391
2. Si el instrumento de ensayo es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. METROTEST LTDA, puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para la calibración y entregará en este caso un informe explicando los motivos.
5. El porcentaje de carga se calcula de acuerdo a la capacidad máxima de la maquina de ensayo.

--FIN DEL CERTIFICADO--

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO : **CM-3166**
Number
PÁGINAS : 1 de 3
Pages
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2022-01-24
Date of Issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	BBG
MODELO: *Model*	S1
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	2080077
CÓDIGO INTERNO: *Code*	B-0317
RANGO DE MEDICION: *Measurement Range*	20 g a 15000 g
SOLICITANTE: *Customer*	CONCRESERVICIOS S.A.S
DIRECCIÓN/CIUDAD: *Address*	Vìa Pasto - Tumaco, Corregimiento Mallama / Nariño
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	LABORATORIO CONCRESERVICIOS S.A.S
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2022-01-17

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

No se debe reproducir el presente certificado de calibración, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de laboratorio Metrotest Metrologia Ltda
This calibration certificate should not be reproduced, except in its entirety, without the written approval of the laboratory Metrotest Metrologia Ltda.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados
The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

CALIBRADO POR: *Calibrated By*
Tecg. Javier M. Buitrago
Técnico de Laboratorio

FIRMAS AUTORIZADAS : *Authorized signatures*
Firmado digitalmente por: CHRISTIAM CAMILO RAMIREZ ALVAREZ
Fecha y hora: 24.01.2022 12:22:06

Coordinador Técnico
Aprobado por - *Approved By*

FT091 revisión 11
Fecha de aprobación: 2021-12-01

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO : **CM-3166**
Number
PÁGINAS : 2 de 3
Pages

METODO DE MEDICION: PESAJE DIRECTO, PROCEDIMIENTO INTERNO PT 020, MÉTODO INDICADO
Method of measurement EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)

UBICACIÓN INSTRUMENTO: LABORATORIO CONCRESERVICIOS S.A.S
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

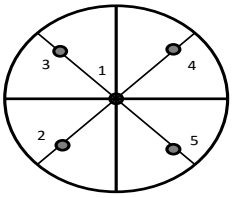
	Temperatura Del aire (ºC)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Mínima	22,8	55	811,00
Máxima	22,5	56	810,90
Promedio	22,65	55,5	810,950

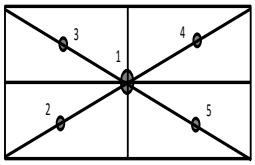
RESULTADOS DE LA CALIBRACION

Carga Máxima (Máx.)		15 000	g
División de escala	**(d)**	1	g
Carga Mínima (Fabricante)	**(min)**	20	g

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Carga Máx./3 =		5 000	g
LADO	Indicación	Error	
1	5 000	0,0	
2	5 000	0,0	
3	5 000	0,0	
4	5 000	0,0	
5	5 000	0,0	
1	5 000	0,0	
Error de Excentricidad		0,0	g





3. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	20	g
No.	Indicación	ERROR	
1	20	0,0	
2	20	0,0	
3	20	0,0	
4	20	0,0	
5	20	0,0	
6	20	0,0	
7	20	0,0	
8	20	0,0	
9	20	0,0	
10	20	0,0	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,0	

Carga	(0,5Máx)	7 500	g
No.	Indicación	ERROR	
1	7 500	0,0	
2	7 500	0,0	
3	7 500	0,0	
4	7 500	0,0	
5	7 500	0,0	
6	7 500	0,0	
7	7 500	0,0	
8	7 500	0,0	
9	7 500	0,0	
10	7 500	0,0	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,0	

Carga	(0,8Máx ó Máx.)	15 000	g
No.	Indicación	ERROR	
1	14 999	- 1,0	
2	14 999	- 1,0	
3	15 000	0,0	
4	14 999	- 1,0	
5	14 999	- 1,0	
6	15 000	0,0	
7	14 999	- 1,0	
8	14 999	- 1,0	
9	14 999	- 1,0	
10	15 000	0,0	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,5	

DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA ENCONTRADA:	0,5	g

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

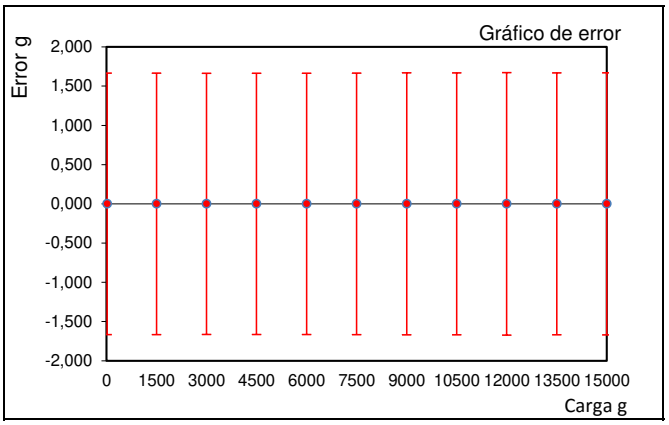
NÚMERO : **CM-3166**
Number
PÁGINAS : 3 de 3
Pages

4. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

Unidad: g

APLICACIÓN DE CARGAS					
PATRÓN DE CALIBRACIÓN (± g)	Indicación (± g)	ERROR (± g)	INCERTIDUMBRE (± g)	k	Indicación antes de Ajuste
20	20	0,0	1,7	2,1	-
1 500	1 500	0,0	1,7	2,1	-
3 000	3 000	0,0	1,7	2,1	-
4 500	4 500	0,0	1,7	2,1	-
6 000	6 000	0,0	1,7	2,1	-
7 500	7 500	0,0	1,7	2,1	-
9 000	9 000	0,0	1,7	2,1	-
10 500	10 500	0,0	1,7	2,1	-
12 000	12 000	0,0	1,7	2,1	-
13 500	13 500	0,0	1,7	2,1	-
15 000	15 000	0,0	1,7	2,1	-

Residual Cero	0	0,0



La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor para una distribución normal.

TRAZABILIDAD DE LAS MEDICIONES

El laboratorio de masa de Metrotest Ltda, asegura la trazabilidad de los patrones utilizados en estas mediciones, con patrones nacionales o internacionales.

Equipo	Rango	Clase	Cert. No.
SET DE PESAS	1 g a 10 kg	F1	16089 / LMS-BOG-5295

5. Declaración de Conformidad y regla de decisión:

El cliente no solicita declaración de conformidad

6. Descargo de responsabilidad:

Metrotest Metrologia Ltda no asume responsabilidad cuando la información sea proporcionada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **CM-3166**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. METROTEST LTDA puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

--FIN DEL CERTIFICADO--

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO : **CM-3167**
Number
PÁGINAS : 1 de 3
Pages
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2022-01-24
Date of Issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	TRUMAX
MODELO: *Model*	MIX-A
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	YS212856
CÓDIGO INTERNO: *Code*	B-0329
RANGO DE MEDICION: *Measurement Range*	2 g a 3000 g
SOLICITANTE: *Customer*	CONCRESERVICIOS S.A.S
DIRECCIÓN/CIUDAD: *Address*	Vìa Pasto - Tumaco, Corregimiento Mallama / Nariño
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	LABORATORIO CONCRESERVICIOS S.A.S
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2022-01-17

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

No se debe reproducir el presente certificado de calibración, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de laboratorio Metrotest Metrologia Ltda
This calibration certificate should not be reproduced, except in its entirety, without the written approval of the laboratory Metrotest Metrologia Ltda.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados
The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

CALIBRADO POR: *Calibrated By*
Tecg. Javier M. Buitrago
Técnico de Laboratorio

FIRMAS AUTORIZADAS : *Authorized signatures*
Firmado digitalmente por: CHRISTIAM CAMILO RAMIREZ ALVAREZ
Fecha y hora: 24.01.2022 12:22:06

Coordinador Técnico
Aprobado por - *Approved By*

FT091 revisión 11
Fecha de aprobación: 2021-12-01

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO : **CM-3167**
Number
PÁGINAS : 2 de 3
Pages

METODO DE MEDICION: PESAJE DIRECTO, PROCEDIMIENTO INTERNO PT 020, MÉTODO INDICADO
Method of measurement EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)

UBICACIÓN INSTRUMENTO: LABORATORIO CONCRESERVICIOS S.A.S
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

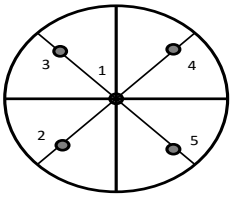
	Temperatura Del aire (ºC)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Mínima	22,4	58	810,40
Máxima	21,8	58	810,60
Promedio	22,10	58,0	810,500

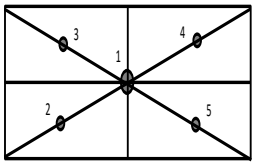
RESULTADOS DE LA CALIBRACION

Carga Máxima (Máx.)		3 000,0	g
División de escala	**(d)**	0,1	g
Carga Mínima	**(min)**	2,0	g
(Fabricante)			

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Carga Máx./3 =		1 000,0	g
LADO	Indicación	Error	
1	1 000,0	0,00	
2	1 000,0	0,00	
3	1 000,2	0,20	
4	1 000,2	0,20	
5	1 000,0	0,00	
1	1 000,0	0,00	
Error de Excentricidad		0,20	g





3. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	2,0	g
No.	Indicación	ERROR	
1	2,0	0,00	
2	2,0	0,00	
3	2,0	0,00	
4	2,0	0,00	
5	2,0	0,00	
6	2,0	0,00	
7	2,0	0,00	
8	2,0	0,00	
9	2,0	0,00	
10	2,0	0,00	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00	

Carga	(0,5Máx)	1 500,0	g
No.	Indicación	ERROR	
1	1 500,0	0,00	
2	1 500,0	0,00	
3	1 500,0	0,00	
4	1 500,0	0,00	
5	1 500,0	0,00	
6	1 500,0	0,00	
7	1 499,9	- 0,10	
8	1 499,9	- 0,10	
9	1 499,9	- 0,10	
10	1 500,0	0,00	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,05	

Carga	(0,8Máx ó Máx.)	3 000,0	g
No.	Indicación	ERROR	
1	3 000,1	0,10	
2	3 000,0	0,00	
3	3 000,0	0,00	
4	3 000,0	0,00	
5	3 000,0	0,00	
6	3 000,0	0,00	
7	3 000,0	0,00	
8	3 000,0	0,00	
9	3 000,0	0,00	
10	3 000,0	0,00	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,03	

DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA ENCONTRADA:	0,05	g

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

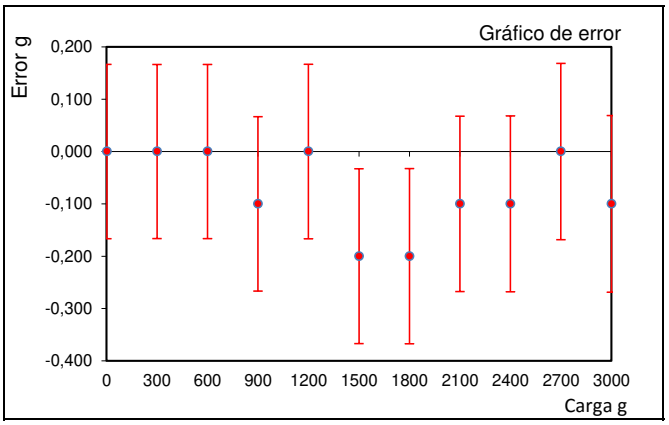
NÚMERO : **CM-3167**
Number
PÁGINAS : 3 de 3
Pages

4. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

Unidad: g

APLICACIÓN DE CARGAS					
PATRÓN DE CALIBRACIÓN (± g)	Indicación (± g)	ERROR (± g)	INCERTIDUMBRE (± g)	k	Indicación antes de Ajuste
2,0	2,0	0,00	0,17	2,1	3,000
300,0	300,0	0,00	0,17	2,1	-
600,0	600,0	0,00	0,17	2,1	-
900,0	899,9	-0,10	0,17	2,1	-
1 200,0	1 200,0	0,00	0,17	2,1	-
1 500,0	1 499,8	-0,20	0,17	2,1	-
1 800,0	1 799,8	-0,20	0,17	2,1	-
2 100,0	2 099,9	-0,10	0,17	2,1	-
2 400,0	2 399,9	-0,10	0,17	2,1	-
2 700,0	2 700,0	0,00	0,17	2,1	-
3 000,0	2 999,9	-0,10	0,17	2,1	-

Residual Cero	0,0	0,00



La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor para una distribución normal.

TRAZABILIDAD DE LAS MEDICIONES

El laboratorio de masa de Metrotest Ltda, asegura la trazabilidad de los patrones utilizados en estas mediciones, con patrones nacionales o internacionales.

Equipo	Rango	Clase	Cert. No.
SET DE PESAS	1 g a 10 kg	F1	16089 / LMS-BOG-5295

5. Declaración de Conformidad y regla de decisión:

El cliente no solicita declaración de conformidad

6. Descargo de responsabilidad:

Metrotest Metrologia Ltda no asume responsabilidad cuando la información sea proporcionada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **CM-3167**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. METROTEST LTDA puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

--FIN DEL CERTIFICADO--

FT091 revisión 11
Fecha de aprobación: 2021-12-01

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO : **CM-3168**
Number
PÁGINAS : 1 de 3
Pages
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2022-01-24
Date of Issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	TRUMAX
MODELO: *Model*	FENIX
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	YS173488
CÓDIGO INTERNO: *Code*	B-0290
RANGO DE MEDICION: *Measurement Range*	0,04 kg a 30 kg
SOLICITANTE: *Customer*	CONCRESERVICIOS S.A.S
DIRECCIÓN/CIUDAD: *Address*	Vìa Pasto - Tumaco, Corregimiento Mallama / Nariño
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	LABORATORIO CONCRESERVICIOS S.A.S
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2022-01-18

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

No se debe reproducir el presente certificado de calibración, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de laboratorio Metrotest Metrologia Ltda
This calibration certificate should not be reproduced, except in its entirety, without the written approval of the laboratory Metrotest Metrologia Ltda.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados
The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

CALIBRADO POR: *Calibrated By*
Tecg. Javier M. Buitrago
Técnico de Laboratorio

FIRMAS AUTORIZADAS : *Authorized signatures*
Firmado digitalmente por: CHRISTIAM CAMILO RAMIREZ ALVAREZ
Fecha y hora: 24.01.2022 12:22:05

Coordinador Técnico
Aprobado por - *Approved By*

FT091 revisión 11
Fecha de aprobación: 2021-12-01

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO : **CM-3168**
Number
PÁGINAS : 2 de 3
Pages

METODO DE MEDICION: PESAJE DIRECTO, PROCEDIMIENTO INTERNO PT 020, MÉTODO INDICADO
Method of measurement EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)

UBICACIÓN INSTRUMENTO: LABORATORIO CONCRESERVICIOS S.A.S
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

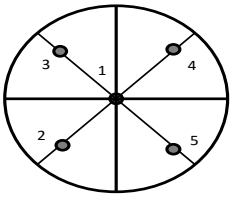
	Temperatura Del aire (ºC)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Mínima	16,8	64	813,10
Máxima	15,4	67	813,30
Promedio	16,10	65,5	813,200

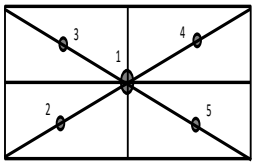
RESULTADOS DE LA CALIBRACION

Carga Máxima (Máx.)		30,000	kg
División de escala	**(d)**	0,002	kg
Carga Mínima	**(min)**	0,040	kg
(Fabricante)			

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Carga Máx./3 =		10,000 kg
LADO	Indicación	Error
1	10,000	0,000 0
2	10,000	0,000 0
3	9,998	- 0,002 0
4	9,998	- 0,002 0
5	10,002	0,002 0
1	10,000	0,000 0
Error de Excentricidad		0,002 0 kg





3. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	0,040 kg
No.	Indicación	ERROR
1	0,040	0,000 0
2	0,040	0,000 0
3	0,040	0,000 0
4	0,040	0,000 0
5	0,040	0,000 0
6	0,040	0,000 0
7	0,040	0,000 0
8	0,040	0,000 0
9	0,040	0,000 0
10	0,040	0,000 0
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000 0

Carga	(0,5Máx)	15,000 kg
No.	Indicación	ERROR
1	15,000	0,000 0
2	15,000	0,000 0
3	15,000	0,000 0
4	15,000	0,000 0
5	15,000	0,000 0
6	15,000	0,000 0
7	15,000	0,000 0
8	15,000	0,000 0
9	15,000	0,000 0
10	15,000	0,000 0
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000 0

Carga	(0,8Máx ó Máx.)	30,000 kg
No.	Indicación	ERROR
1	29,998	- 0,002 0
2	29,998	- 0,002 0
3	29,998	- 0,002 0
4	29,998	- 0,002 0
5	29,998	- 0,002 0
6	29,998	- 0,002 0
7	29,998	- 0,002 0
8	29,998	- 0,002 0
9	29,998	- 0,002 0
10	29,998	- 0,002 0
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000 0

DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA ENCONTRADA:	0,000 0	kg

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

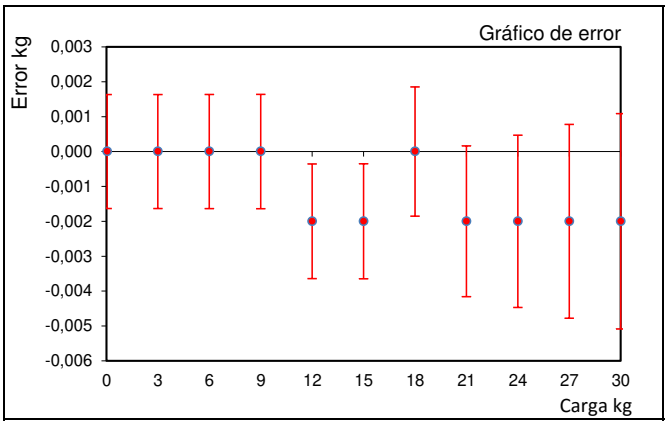
NÚMERO : **CM-3168**
Number
PÁGINAS : 3 de 3
Pages

4. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

Unidad: kg

APLICACIÓN DE CARGAS					
PATRÓN DE CALIBRACIÓN (± kg)	Indicación (± kg)	ERROR (± kg)	INCERTIDUMBRE (± kg)	k	Indicación antes de Ajuste
0,040	0,040	0,000 0	0,001 6	2,0	-
3,000	3,000	0,000 0	0,001 6	2,0	-
6,000	6,000	0,000 0	0,001 6	2,0	-
9,000	9,000	0,000 0	0,001 6	2,0	-
12,000	11,998	-0,002 0	0,001 6	2,0	-
15,000	14,998	-0,002 0	0,001 6	2,0	-
18,000	18,000	0,000 0	0,001 9	2,0	-
21,000	20,998	-0,002 0	0,002 2	2,0	-
24,000	23,998	-0,002 0	0,002 5	2,0	-
27,000	26,998	-0,002 0	0,002 8	2,0	-
30,000	29,998	-0,002 0	0,003 1	2,0	-

Residual Cero	0,000	0,000 0



La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor para una distribución normal.

TRAZABILIDAD DE LAS MEDICIONES

El laboratorio de masa de Metrotest Ltda, asegura la trazabilidad de los patrones utilizados en estas mediciones, con patrones nacionales o internacionales.

Equipo	Rango	Clase	Cert. No.
SET DE PESAS	10 kg	M1	CP-384
SET DE PESAS	1 g a 10 kg	F1	16089 / LMS-BOG-5295

5. Declaración de Conformidad y regla de decisión:

El cliente no solicita declaración de conformidad

6. Descargo de responsabilidad:

Metrotest Metrologia Ltda no asume responsabilidad cuando la información sea proporcionada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **CM-3168**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. METROTEST LTDA puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

--FIN DEL CERTIFICADO--

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO : **CM-3169**
Number
PÁGINAS : 1 de 3
Pages
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2022-01-24
Date of Issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	TRUMAX
MODELO: *Model*	XTAR
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	YS201737
CÓDIGO INTERNO: *Code*	B-0330
RANGO DE MEDICION: *Measurement Range*	1 g a 1000 g
SOLICITANTE: *Customer*	CONCRESERVICIOS S.A.S
DIRECCIÓN/CIUDAD: *Address*	Vìa Pasto - Tumaco, Corregimiento Mallama / Nariño
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	LABORATORIO CONCRESERVICIOS S.A.S
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2022-01-18

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

No se debe reproducir el presente certificado de calibración, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de laboratorio Metrotest Metrologia Ltda
This calibration certificate should not be reproduced, except in its entirety, without the written approval of the laboratory Metrotest Metrologia Ltda.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados
The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

CALIBRADO POR: *Calibrated By*
Tecg. Javier M. Buitrago
Técnico de Laboratorio

FIRMAS AUTORIZADAS : *Authorized signatures*
Firmado digitalmente por: CHRISTIAM CAMILO RAMIREZ ALVAREZ
Fecha y hora: 24.01.2022 12:22:04

Coordinador Técnico
Aprobado por - *Approved By*

FT091 revisión 11
Fecha de aprobación: 2021-12-01

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO : **CM-3169**
Number
PÁGINAS : 2 de 3
Pages

METODO DE MEDICION: PESAJE DIRECTO, PROCEDIMIENTO INTERNO PT 020, MÉTODO INDICADO
Method of measurement EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)

UBICACIÓN INSTRUMENTO: LABORATORIO CONCRESERVICIOS S.A.S
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

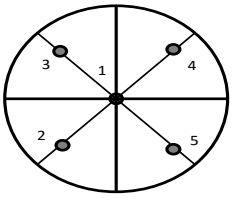
	Temperatura Del aire (ºC)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Mínima	15,1	71	813,40
Máxima	15,8	75	813,40
Promedio	15,45	73,0	813,400

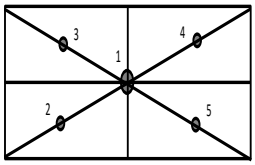
RESULTADOS DE LA CALIBRACION

Carga Máxima (Máx.)		1 000,0	g
División de escala	**(d)**	0,1	g
Carga Mínima (Fabricante)	**(min)**	1,0	g

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Carga Máx./3 =		350,0	g
LADO	Indicación	Error	
1	350,0	0,00	
2	350,0	0,00	
3	350,0	0,00	
4	349,9	- 0,10	
5	350,0	0,00	
1	350,0	0,00	
Error de Excentricidad		0,10	g





3. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	1,0	g
No.	Indicación	ERROR	
1	1,0	0,00	
2	1,0	0,00	
3	1,0	0,00	
4	1,0	0,00	
5	1,0	0,00	
6	1,0	0,00	
7	1,0	0,00	
8	1,0	0,00	
9	1,0	0,00	
10	1,0	0,00	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00	

Carga	(0,5Máx)	500,0	g
No.	Indicación	ERROR	
1	500,0	0,00	
2	500,0	0,00	
3	500,0	0,00	
4	500,0	0,00	
5	500,0	0,00	
6	500,0	0,00	
7	500,0	0,00	
8	500,0	0,00	
9	500,0	0,00	
10	500,0	0,00	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,00	

Carga	(0,8Máx ó Máx.)	1 000,0	g
No.	Indicación	ERROR	
1	999,9	- 0,10	
2	1 000,0	0,00	
3	1 000,0	0,00	
4	999,9	- 0,10	
5	999,9	- 0,10	
6	1 000,0	0,00	
7	999,9	- 0,10	
8	999,9	- 0,10	
9	999,9	- 0,10	
10	999,9	- 0,10	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,05	

DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA ENCONTRADA:	0,05	g

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

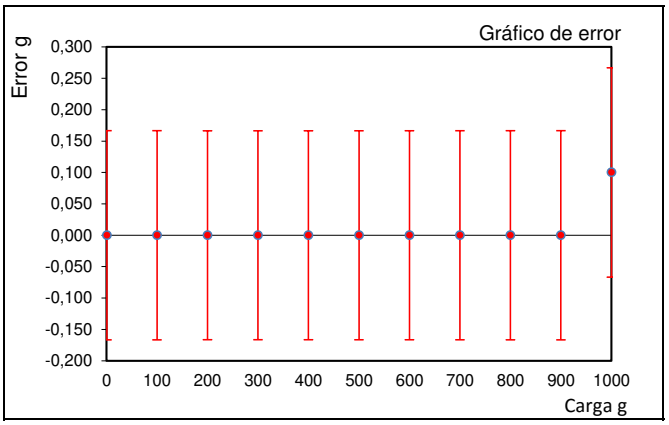
NÚMERO : **CM-3169**
Number
PÁGINAS : 3 de 3
Pages

4. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

Unidad: g

APLICACIÓN DE CARGAS					
PATRÓN DE CALIBRACIÓN (± g)	Indicación (± g)	ERROR (± g)	INCERTIDUMBRE (± g)	k	Indicación antes de Ajuste
1,0	1,0	0,00	0,17	2,1	-
100,0	100,0	0,00	0,17	2,1	-
200,0	200,0	0,00	0,17	2,1	-
300,0	300,0	0,00	0,17	2,1	-
400,0	400,0	0,00	0,17	2,1	-
500,0	500,0	0,00	0,17	2,1	-
600,0	600,0	0,00	0,17	2,1	-
700,0	700,0	0,00	0,17	2,1	-
800,0	800,0	0,00	0,17	2,1	-
900,0	900,0	0,00	0,17	2,1	-
1 000,0	1 000,1	0,10	0,17	2,1	-

Residual Cero	0,0	0,00



La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor para una distribución normal.

TRAZABILIDAD DE LAS MEDICIONES

El laboratorio de masa de Metrotest Ltda, asegura la trazabilidad de los patrones utilizados en estas mediciones, con patrones nacionales o internacionales.

Equipo	Rango	Clase	Cert. No.
SET DE PESAS	1 g a 10 kg	F1	16089 / LMS-BOG-5295

5. Declaración de Conformidad y regla de decisión:

El cliente no solicita declaración de conformidad

6. Descargo de responsabilidad:

Metrotest Metrologia Ltda no asume responsabilidad cuando la información sea proporcionada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **CM-3169**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. METROTEST LTDA puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

--FIN DEL CERTIFICADO--

FT091 revisión 11
Fecha de aprobación: 2021-12-01

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO : **CM-3170**
Number
PÁGINAS : 1 de 3
Pages
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2022-01-24
Date of Issue

INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	TRUMAX
MODELO: *Model*	MIX-A
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	YS202319
CÓDIGO INTERNO: *Code*	B-0331
RANGO DE MEDICION: *Measurement Range*	0,2 g a 300 g
SOLICITANTE: *Customer*	CONCRESERVICIOS S.A.S
DIRECCIÓN/CIUDAD: *Address*	Vìa Pasto - Tumaco, Corregimiento Mallama / Nariño
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	LABORATORIO CONCRESERVICIOS S.A.S
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2022-01-18

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Tres (3)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

No se debe reproducir el presente certificado de calibración, excepto en su totalidad, sin la aprobación escrita de laboratorio Metrotest Metrologia Ltda
This calibration certificate should not be reproduced, except in its entirety, without the written approval of the laboratory Metrotest Metrologia Ltda.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados
The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

CALIBRADO POR: *Calibrated By*
Tecg. Javier M. Buitrago
Técnico de Laboratorio

FIRMAS AUTORIZADAS : *Authorized signatures*
Firmado digitalmente por: CHRISTIAM CAMILO RAMIREZ ALVAREZ
Fecha y hora: 24.01.2022 12:22:04

Coordinador Técnico
Aprobado por - *Approved By*

FT091 revisión 11
Fecha de aprobación: 2021-12-01

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

NÚMERO : **CM-3170**
Number
PÁGINAS : 2 de 3
Pages

METODO DE MEDICION: PESAJE DIRECTO, PROCEDIMIENTO INTERNO PT 020, MÉTODO INDICADO
Method of measurement EN LA GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)

UBICACIÓN INSTRUMENTO: LABORATORIO CONCRESERVICIOS S.A.S
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

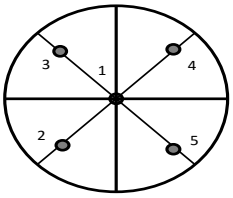
	Temperatura Del aire (ºC)	Humedad Relativa del Aire (%HR)	Presión Atmosférica (hPa)
Mínima	16,3	78	813,50
Máxima	16,9	80	813,50
Promedio	16,60	79,0	813,500

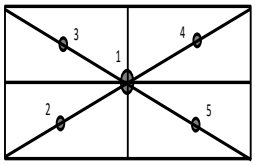
RESULTADOS DE LA CALIBRACION

Carga Máxima (Máx.)		300,00	g
División de escala	**(d)**	0,01	g
Carga Mínima (Fabricante)	**(min)**	0,20	g

1. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Carga Máx./3 =		100,00	g
LADO	Indicación	Error	
1	100,00	0,000	
2	100,00	0,000	
3	100,01	0,010	
4	100,01	0,010	
5	100,01	0,010	
1	100,01	0,010	
Error de Excentricidad		0,010	g





3. PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Carga	MIN:	0,20	g
No.	Indicación	ERROR	
1	0,20	0,000	
2	0,20	0,000	
3	0,20	0,000	
4	0,20	0,000	
5	0,20	0,000	
6	0,20	0,000	
7	0,20	0,000	
8	0,20	0,000	
9	0,20	0,000	
10	0,20	0,000	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000	

Carga	(0,5Máx)	150,00	g
No.	Indicación	ERROR	
1	150,00	0,000	
2	150,00	0,000	
3	150,00	0,000	
4	150,00	0,000	
5	150,00	0,000	
6	150,00	0,000	
7	150,00	0,000	
8	150,00	0,000	
9	150,00	0,000	
10	150,00	0,000	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,000	

Carga	(0,8Máx ó Máx.)	300,00	g
No.	Indicación	ERROR	
1	300,02	0,020	
2	300,02	0,020	
3	300,01	0,010	
4	300,01	0,010	
5	300,01	0,010	
6	300,01	0,010	
7	300,01	0,010	
8	300,01	0,010	
9	300,01	0,010	
10	300,01	0,010	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (s):		0,004	

DESVIACIÓN ESTÁNDAR MÁXIMA ENCONTRADA:	0,004	g

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Certificate of Calibration

ISO/IEC 17025:2017
10-LAC-027

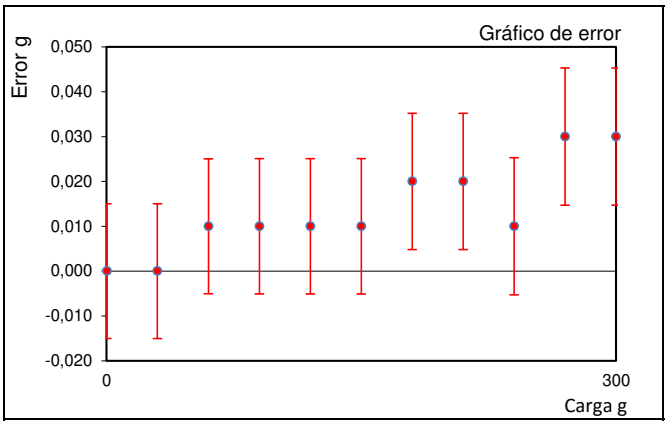
NÚMERO : **CM-3170**
Number
PÁGINAS : 3 de 3
Pages

4. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LA INDICACIÓN

Unidad: g

APLICACIÓN DE CARGAS					
PATRÓN DE CALIBRACIÓN (± g)	Indicación (± g)	ERROR (± g)	INCERTIDUMBRE (± g)	k	Indicación antes de Ajuste
0,20	0,20	0,000	0,015	2,1	-
30,00	30,00	0,000	0,015	2,1	-
60,00	60,01	0,010	0,015	2,1	-
90,00	90,01	0,010	0,015	2,1	-
120,00	120,01	0,010	0,015	2,1	-
150,00	150,01	0,010	0,015	2,1	-
180,00	180,02	0,020	0,015	2,1	-
210,00	210,02	0,020	0,015	2,1	-
240,00	240,01	0,010	0,015	2,1	-
270,00	270,03	0,030	0,015	2,1	-
300,00	300,03	0,030	0,015	2,1	-

Residual Cero	0,00	0,000



La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor para una distribución normal.

TRAZABILIDAD DE LAS MEDICIONES

El laboratorio de masa de Metrotest Ltda, asegura la trazabilidad de los patrones utilizados en estas mediciones, con patrones nacionales o internacionales.

Equipo	Rango	Clase	Cert. No.
SET DE PESAS	1 mg a 500 mg	F1	LMS-BOG-7184
SET DE PESAS	1 g a 10 kg	F1	16089 / LMS-BOG-5295

5. Declaración de Conformidad y regla de decisión:

El cliente no solicita declaración de conformidad

6. Descargo de responsabilidad:

Metrotest Metrologia Ltda no asume responsabilidad cuando la información sea proporcionada por el cliente y pueda afectar la validez de los resultados.

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **CM-3170**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. METROTEST LTDA puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

--FIN DEL CERTIFICADO--

Carrera 81 A No. 23 B - 45 / Telefax: 7021418 - 6376674 / Bogotá D.C., Colombia
E-mail: metrotestltda@gmail.com

humberto quintero

INTEGRAMOS SOLUCIONES ASFÁLTICAS EN PAVIMENTOS

CERTIFICADO DE CALIDAD

Código: FT-GAC-96	Versión:00	Fecha: 2021/06/22

CLIENTE: PANAVIAS
PRODUCTO: CAN 60-70 ADITIVADO AL 1,0%
PLANTA/PROYECTO: KILOMETRO 25 VIA IPIALES -(PASTO, PILCUAN)
CODIGO: NO APLICA
FECHA: 2 de abril de 2022
LOTE: PAPI422-AA-1
PLACAS: VMU 118
CONSECUTIVO: Q-MP-0322-057

ESPECIFICACIÓN INVIAS ART. 410-13, TABLA 410-1

CARACTERÍSTICA	UNIDADES	NORMA ENSAYOS	ASFALTO		Resultado
			Mín.	Máx.	
Penetración (25ºC, 100 g, 5 s)	0.1mm	E-706	60	70	62,5
Punto de Ablandamiento	°C	E-712	48	54	49,0
Índice de penetración	-	E-724	-1,2	0,6	-0,9
Viscosidad absoluta (60° C)	P	E-717	1500	-	2514
Ductilidad a 25°C	cm	E-702	100	-	>100
Solubilidad en tricloroetileno	%	E-713	99	-	99,99
Contenido de agua	%	E-704	-	0,2	0,0
Punto de ignición mediante copa abierta de Cleveland	ºC	E-709	230	-	286
Contenido de parafinas	%	E-718	-	3	0,6
Peso Especifico 25°C	Kg/m^3	E-707	-	-	1013
Asfalto Residual, luego de la prueba de acondicionamiento en pelicula delgada rotatoria, norma de ensayo INV E-720					
Cambio de masa por calentamiento en película delgada en movimiento (163ºC, 85 minutos)	%	E-720	-	0,8	-0,255
Penetración del residuo luego de la pérdida por calentamiento (E-720), en % de la penetración original	%	E-706	50	-	62,1
Incremento en el punto de ablandamiento luego de la pérdida por calentamiento en película delgada en movimiento	ºC	E-712	-	9	7,6
Indice de Envejecimiento	-	E-716/717	-	4	3,4
Temperatura de mezclado	ºC	ASTM D 2493	VER CURVA		148-154
Temperatura de compactacion	ºC	ASTM D 2493	VER CURVA		138-142
ENSAYOS COMPLEMENTARIOS					
Grado de Desempeño PG Asfalto Original 60/70	ºC	AASHTO M320	64	-22	**64-22**

OBSERVACIONES: Se entrega contramuestra de este producto, de igual manera quedará una muestra testigo en nuestras instalaciones y se conservará durante un periodo de seis (6)meses, a partir de la fecha que se emite este certificado.
NOTA: El producto asfaltico relacionado es elaborado y normalizado en planta, por lo cual las temperaturas de mezclado son las registradas en la curva reológica, las temperaturas de compatación seran aquellas definidas por el tramo de prueba.

humberto quintero
INTEGRAMOS SOLUCIONES ASFÁLTICAS EN PAVIMENTOS
Nit:900.115.530-1

Ensayado por: 02 ABR 2022

Firma:

Lab. De Control de Calidad

CONTROL CALIDAD

Autoriza: 02 ABR 2022

Sello:

Ing. Erick Daniel Calidonio
GERENCIA
Gerente Técnico

icontec ISO 9001 CO-SC-CER519696
icontec ISO 14001 CO-SA-CER516142
icontec ISO 39001 CO-SV-CER521511
icontec ISO 45001 CO-OS-CER516141
IQNet

Scanned by TapScanner

humberto quintero

INTEGRAMOS SOLUCIONES ASFÁLTICAS EN PAVIMENTOS

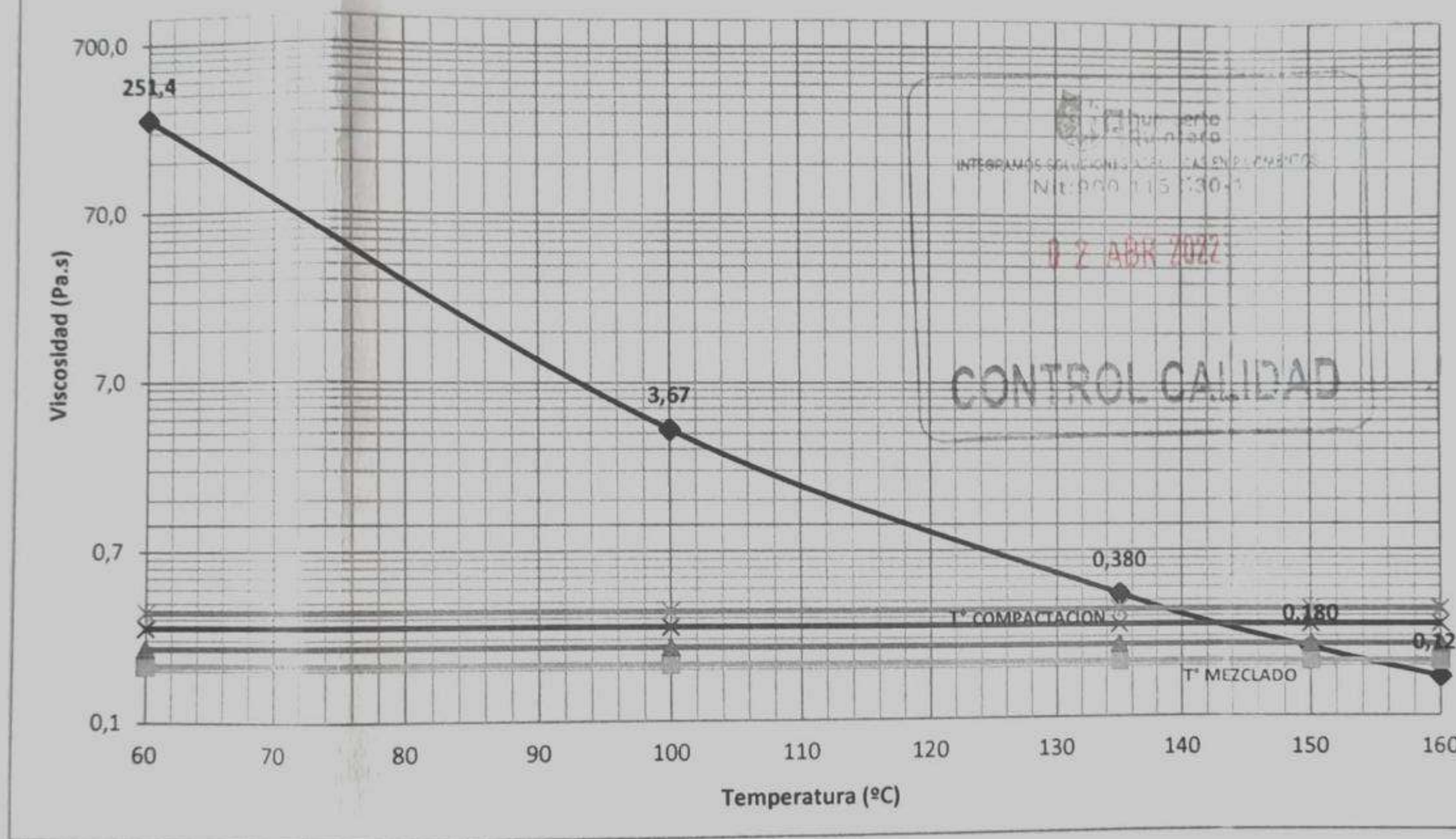
icontec ISO 9001 CO-SC-CER5 icontec ISO 14001 CO-SA-CER5 icontec ISO 45001 CO-SA-CER5 IQNet

CURVA REOLOGICA

humberto quintero	Código: FT-GAC-109	Versión: 01	Fecha: 2021/10/26

CLIENTE: PANAVIAS
PRODUCTO: CAN 60-70 ADITIVADO AL 1,0%
CONSECUTIVO: Q-MP-0322-057

FECHA: 2 de abril de 2022
LOTE: PAPI422-AA-1
PLACAS: VMU 118



humberto quintero
INTEGRAMOS SOLUCIONES ASFÁLTICAS EN PAVIMENTOS
Nit: 900 115 130-1
02 ABR 2022
CONTROL CALIDAD

www.humbertoquintero.com
Sede Administrativa: Calle 8 No 38-80 Bodega 4 Menga, Yumbo, Valle del Cauca Teléfono: (57)(2) 664 00 19 Celular: 316 5279048- 316 5252290
Planta: km 30 vía Barrancabermeja-Bucaramanga Sector La Lizama. Celular: (57) 317 6363443 – (57) 315 611 8909

Scanned by TapScanner

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades:

EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1 AL 63%

N°5907

Remisión: 7461
Fecha de despacho: 03-04-2022
Cliente: CONSORCIO CM PUTUMAYO
Placa: WXK-137

Fecha de lote: 29-03-2022
Lote No.: 1220322
Cantidad: 32990 Kg

Propiedad	Norma de referencia INV	Especificación		Resultado	Frecuencia
		MÍN	MÁX		
Viscosidad a 25°C, sSF	E-763	-	200	35	LOTE
Contenido de Agua, % volumen	E-761	-	43	37	LOTE
Estabilidad al almacenamiento, sedimentación a los 5 días, %	E-764	-	5	1.0	LOTE
Destilación, contenido de asfalto residual, %	E-762	57	-	63	LOTE
Contenido de disolventes, %		-	3	0	LOTE
Tamizado, retenido tamiz 20 (850 µm)	E-765	-	0,1	< 0,1	LOTE
Carga de la Partícula	E-767	Positiva		Positiva	LOTE
pH	E-768	-	6	2.2	LOTE
ENSAYOS SOBRE EL RESIDUO DE DESTILACIÓN					
Penetración (25°C, 100 g, 5 s), 0,1 mm - ARD - ARB	E-706	 60 100	 100 250	63	MENSUAL
Ductilidad (25°C, 5cm/min), cm	E-702	40	--	> 100	MENSUAL
Solubilidad en Tricloroetileno %	E-713	97.0	--	99,96	MENSUAL

Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

SC5235-1 SA407-1 OS178-1

Escaneado con CamScanner

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades:

EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1 AL 63%
N°5918

Remisión: 7469
Fecha de despacho: 04-04-2022
Cliente: CONSORCIO CM PUTUMAYO
Placa: TRJ-406

Fecha de lote: 31-03-2022
Lote No.: 1240322
Cantidad: 32920 Kg

Propiedad	Norma de referencia INV	Especificación		Resultado	Frecuencia
		MÍN	MÁX		
Viscosidad a 25°C, sSF	E-763	-	200	35	LOTE
Contenido de Agua, % volumen	E-761	-	43	36.5	LOTE
Estabilidad al almacenamiento, sedimentación a los 5 días, %	E-764	-	5	1.0	LOTE
Destilación, contenido de asfalto residual, %	E-762	57	-	63.5	LOTE
Contenido de disolventes, %		-	3	0	LOTE
Tamizado, retenido tamiz 20 (850 µm)	E-765	-	0,1	< 0,1	LOTE
Carga de la Partícula	E-767	Positiva		Positiva	LOTE
pH	E-768	-	6	2.23	LOTE
ENSAYOS SOBRE EL RESIDUO DE DESTILACIÓN					
Penetración (25°C, 100 g, 5 s), 0,1 mm - ARD - ARB	E-706	 60 100	 100 250	63	MENSUAL
Ductilidad (25°C, 5cm/min), cm	E-702	40	--	> 100	MENSUAL
Solubilidad en Tricloroetileno %	E-713	97.0	--	99,93	MENSUAL

Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

SC5235-1 SA407-1 OS178-1

Escaneado con CamScanner

FECHA: 30/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 1111-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Abril de 2022 **PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									
MEZCLA ASFALTICA									
0040	01/04/2022	MEDIDA DE LA IRREGULARIDAD SUPERFICIAL DE UN PAVIMENTO MEDIANTE LA REGLA DE TRES METROS ESTATICA	INV E - 793	Km 51+ 507 - Km 52+020. Eje 1 - Carril Derecho	14	<= 10 mm	km51+630 eje: 11 mm km51+660 Der: 11mm	NO	Se informó y esta pendiente la solución de la no conformidad encontrada en esos dos puntos, mientra la capa recibe mas tráfico.
0041	01/04/2022	MEDIDA DE LA IRREGULARIDAD SUPERFICIAL DE UN PAVIMENTO MEDIANTE LA REGLA DE TRES METROS ESTATICA	INV E - 793	Km 51+ 507 - Km 52+020. Eje 1 - Carril Izquierdo	11	<= 10 mm	km 52+000 eje: 13 mm	NO	Se informó y esta pendiente la solución de la no conformidad encontrada en esos dos puntos, mientra la capa recibe mas tráfico.
0042	01/04/2022	MEDIDA DE LA IRREGULARIDAD SUPERFICIAL DE UN PAVIMENTO MEDIANTE LA REGLA DE TRES METROS ESTATICA	INV E - 793	PR0+ 507 - PR0 + 440. Eje 2 - Carril Izquierdo y Derecho	8	<= 10 mm	<= a 10 mm	SI	
0043	06/04/2022	Analisis Granulometrico de los agregados extrahidos de mezclas asfálticas	INV E - 782	km 0+440 - 415 carril Izq. Eje 2 y km 0 + 415 - 350 carril izq y der .eje 2	1	Formula de Trabajo granulometrica	Dentro de la Formula de Trabajo	SI	
0043	06/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732		1	5,4% a 6,0%	5,7%	SI	
0043	06/04/2022	% de Vacios en la Mezcla	INV E - 748	km 0+440 - 415 carril Izq. Eje 2 , km 0 + 415 - 350 carril izq y der .eje 2 y km 0+350 - 259 carril izq. Y der. Eje 2	4	4, 0 a 6,0	5,6	SI	
0043	06/04/2022	% Vacios en Agregados minerales	INV E - 748		4	>= 15	16,83	SI	
0043	06/04/2022	Estabilidad	INV E - 748		4	Estab: >15120 N	15180	SI	
0043	06/04/2022	Flujo	INV E - 748		4	2,7 a 3,5 mm	3,42	SI	
0043	06/04/2022	Relación Estabilidad/Flujo	INV E - 748		4	3,00 - 6,00	4,4	SI	
0044	06/04/2022	Analisis Granulometrico de los agregados extrahidos de mezclas asfálticas	INV E - 782	km 0 + 350 - 259 carril izquierdo y derecho. Eje 2	1	Formula de Trabajo granulometrica	Dentro de la Formula de Trabajo	SI	
0044	06/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732		1	5,4% a 6,0%	5,5	SI	
0045	07/04/2022	Analisis Granulometrico de los agregados extrahidos de mezclas asfálticas	INV E - 782	km 0+259 - 180 carril izq y der. Eje 2	1	Formula de Trabajo granulometrica	Dentro de la Formula de Trabajo	SI	
0045	07/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732		1	5,4% a 6,0%	5,4	SI	
0045	07/04/2022	% de Vacios en la Mezcla	INV E - 748	km 0+259 - 180 carril izq y der. Eje 2, y km 52+000 - 018 carril izq y der. Eje 2	4	4, 0 a 6,0	5,8	SI	
0045	07/04/2022	% Vacios en Agregados minerales	INV E - 748		4	>= 15	16,66	SI	
0045	07/04/2022	Estabilidad	INV E - 748		4	Estab: >15120 N	14796	NO	Cumple Relacion Estabilidad/ Flujo. Según la norma al cumpli este párametro se puede aceptar la mezcla
0045	07/04/2022	Flujo	INV E - 748		4	2,7 a 3,5 mm	3,28		
0045	07/04/2022	Relación Estabilidad/Flujo	INV E - 748		4	3,00 - 6,00	4,5		
0046	07/04/2022	Analisis Granulometrico de los agregados extrahidos de mezclas asfálticas	INV E - 782	km 52+000 - 018 carril izq y der. Eje 2	1	Formula de Trabajo granulometrica	Fuera de invias	NO	En acuerdo interventoria - contratista se procederá a realizar un rechequeo en conjunto
0046	07/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732		1	5,4% a 6,0%	5,30%	NO	En acuerdo interventoria - contratista se procederá a realizar un rechequeo en conjunto
0047	09/04/2022	Analisis Granulometrico de los agregados extrahidos de mezclas asfálticas	INV E - 782	Km 51 + 675 - Km 51 + 695 . Bahia Eje 1	1	Formula de Trabajo granulometrica	Por Fuera de Invias	NO	En acuerdo interventoria - contratista se procederá a realizar un rechequeo en conjunto
0047	09/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732	Km 51 + 675 - Km 51 + 695 . Bahia Eje 1	1	5,4% a 6,0%	5,40%	SI	

FECHA: 30/04/2022 (Día / Mes / Año)

0047	09/04/2022	% de Vacios en la Mezcla	INV E - 748	Km 51 + 675 - Km 51 + 695 . Bahia Eje 1, km 51+580 a km 51+555 Carril Derecho y km 51+830-836 Eje	4	4, 0 a 6,0	6,40%	NO	Een acuerdo interventoria - contratista se procederá a realizar un rechequeo en conjunto
0047	09/04/2022	% Vacios en Agregados minerales	INV E - 748			>= 15	12,40%	NO	
0047	09/04/2022	Estabilidad	INV E - 748			Estab: >15120 N	15050 N	NO	
0047	09/04/2022	Flujo	INV E - 748			2,7 a 3,5 mm	3,29 mm	SI	
0047	09/04/2022	Relación Estabilidad/Flujo	INV E - 748			3,00 - 6,00	4,6	SI	
0048	09/04/2022	Analisis Granulometrico de los agregados extrahidos de mezclas asfálticas	INV E - 782	Km 51 + 580 - Km 51 + 555 y Km 51+830 - 836	1	Formula de Trabajo granulometrica	Dentro de la Formula de Trabajo	SI	
0048	09/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732		1	5,4% a 6,0%	5,50%	SI	
0049	22/04/2022	Analisis Granulometrico de los agregados extrahidos de mezclas asfálticas	INV E - 782	km 53+232 - 140 carril derecho	1	Formula de Trabajo granulometrica	Por Fuera de Invias	NO	Tramo no Cumple, Se acuerda entre el Contratista y la Interventoria el No pago de este tramo, y la reposicion a costo del contratista
0049	22/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732		1	5,4% a 6,0%	6,0%	SI	
0049	22/04/2022	% de Vacios en la Mezcla	INV E - 748	km 53+232 - 140 carril derecho y km 53+140 - 062 carril derecho	4	4, 0 a 6,0	2,20%	NO	
0049	22/04/2022	% Vacios en Agregados minerales	INV E - 748			>= 15	14,45%	NO	
0049	22/04/2022	Estabilidad	INV E - 748			Estab: >15120 N	9995 N	NO	
0049	22/04/2022	Flujo	INV E - 748			2,7 a 3,5 mm	3,94%	NO	
0049	22/04/2022	Relación Estabilidad/Flujo	INV E - 748			3,00 - 6,00	2,60%	NO	
0050	22/04/2022	Analisis Granulometrico de los agregados extrahidos de mezclas asfálticas	INV E - 782	km 53+140 - 062 carril derecho	1	Formula de Trabajo granulometrica	Fuera de FT	NO	
0050	22/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732		1	5,4% a 6,0%	6,90%	NO	
MENSUALES AGREGADO GRUESO MEZCLA ASFALTICA									
0051	06/04/2022	Granulometria agregado grueso	INV E- 123	Planta de Asflto Panavias	1	NA	NA	NA	
0051	06/04/2022	% De Caras Fracturadas una Cara	INV E-227	Planta de Asflto Panavias	1	>= 85%	90,90%	SI	
0051	06/04/2022	% De Caras Fracturadas Dos Caras	INV E-227	Planta de Asflto Panavias	1	>= 70%	87,00%	SI	
0051	06/04/2022	Determinación de la Limpieza Superficial de las Partículas de Agregado Grueso	INV E-237	Planta de Asflto Panavias	1	0,5	0,3%	SI	
0051	06/04/2022	Partículas Planas Relacion 5:1	INV E-240	Planta de Asflto Panavias	1	<= 10	4,66%	SI	
0051	06/04/2022	Partículas Largas Relacion 5:1	INV E -240	Planta de Asflto Panavias	1	<= 10	7,50%	SI	
BASE ESTABILIZADA BEE-38									
0052	08/04/2022	Analisis Granulometrico de los agregados extrahidos de mezclas asfálticas	INV E - 782	Km 53+040 - km 53 + 110 Carril derecho	1	Tolerancia Diseño de Mezcla	Dentro	SI	Cumple ensayo de Inmersión - Compresión. Según la norma si cumple este parámetro es aceptable. 340.5.2.5.1 y 340.5.2.5.2.
0052	08/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732		1	2,53% a 4,53%	5,1%	NO	
0053	08/04/2022	Analisis Granulometrico de los agregados extrahidos de mezclas asfálticas	INV E - 782	km 53 + 110 - 180 carril derecho	1	Tolerancia Diseño de Mezcla	Fuera	NO	
0053	08/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732		1	2,53% a 4,53%	5,1%	NO	
0054	08/04/2022	Analisis Granulometrico de los agregados extrahidos de mezclas asfálticas	INV E - 782	KM 53+180 - 240 carril derecho	1	Tolerancia Diseño de Mezcla	5,0%	NO	
0054	08/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732		1	2,53% a 4,53%	Dentro	SI	
0052, 0053 y 0054	08/04/2022	Inmersion - Compresión. BEE-38. Relación H/S	INV E- 622	km 53+040 - 240 carril derecho	6	>= 75%	77,10%	SI	
0052, 0053 y 0054	08/04/2022	Inmersion - Compresión. BEE-38. Húmedo	INV E- 622	km 53+040 - 240 carril derecho	6	>= 1,5 Mpa	3,03	SI	
0055	12/04/2022	Analisis Granulometrico de los agregados extrahidos de mezclas asfálticas	INV E - 782	km 53+030 - km 52+850 Carril Derecho	1	Tolerancia Diseño de Mezcla	Fuera	NO	Cumple ensayo de Inmersión - Compresión. Según la norma si cumple este parámetro es aceptable. 340.5.2.5.1 y 340.5.2.5.2.
0055	12/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732		1	2,53% a 4,53%	5,0%	NO	
0056	12/04/2022	Analisis Granulometrico de los agregados extrahidos de mezclas asfálticas	INV E - 782	Km 52+ 850 - 700 Carril Derecho	1	Tolerancia Diseño de Mezcla	Fuera	NO	
0056	12/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732		1	2,53% a 4,53%	4,9%	NO	
0057	12/04/2022	Analisis Granulometrico de los agregados extrahidos de mezclas asfálticas	INV E - 782	km 52 + 700 - km 52 + 570 Carril Derecho	1	Tolerancia Diseño de Mezcla	Fuera	NO	
0057	12/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732		1	2,53% a 4,53%	4,8%	NO	
0055, 0056 y 0057	12/04/2022	Inmersion - Compresión. BEE-38. Relación H/S	INV E- 622	km 52+570 - km 53+030 Carril Derecho	6	>= 75%	75,2	SI	
	12/04/2022	Inmersion - Compresión. BEE-38. Húmedo	INV E- 622		6	>= 1,5 Mpa	2,68	SI	
0058	11/04/2022	Densidad y Humadad mediante métodos metodo nucleares	INV E-166	km 53+040 - km 53+240 Carril derecho	5	Dm-(k*s)>= 95%	93,40%	NO	Se inicia recompactación con el compactador de llanta
0059	20/04/2022	Densidad y Humadad mediante métodos metodo nucleares	INV E-166	km 53+040 - km 53+240 Carril derecho	5	Dm-(k*s)>= 95%	96,70%	SI	
0060	22/04/2022	Densidad y Humadad mediante métodos metodo nucleares	INV E-166	km 52+570 - km 53+030 Carril Derecho	5	Dm-(k*s)>= 95%	97%	SI	

0061	21/04/2022	Medida de Irregularidad Superficial de un Pavimento mediante la Regla de tres metros	INV E- 793	km 52+570 - km 53+030 Carril Derecho	12	<= 15 mm	< 15 mm	SI	
0062	21/04/2022	Medida de Irregularidad Superficial de un Pavimento mediante la Regla de tres metros	INV E- 793	km 53+030 - km 53+230 Carril derecho	10	<= 15 mm	< 15 mm	SI	
0063	22/04/2022	Relación de humedad - masa unitaria seca en suelos. (Ensayo Modificado de compactación)	INV E-142	km 52+570 - km 53+030 Carril Derecho	1	NA	1,864 gr/cc	NA	% Humadad Optima 10%
0064	23/04/2022	Determinacion de la Humadad de suelos empleando un Probador de carburo de Calcio	INV E-150	km 52 + 130 - km 52 + 570 Carril derecho	5	Humedad Optima Proctor Modificado. (10%)	13%	NO	Se deja orear y se procede a la nivelacion
MENSUALES BASE ESTABILIZADA									
0065	08/04/2022	Proctor Modificado	INV E-142	km 53+040 - km 53+240 Carril Derecho	1	NA	1,943 gr/cc	NA	% de W Optima: 8,6
0065	08/04/2022	CBR de Laboratorio	INV E - 148		1	>= 20 (Al 95% del Proctor)	77%	SI	
0065	08/04/2022	Desgaste a 500 revoluciones	INV E-218		1	<= 50%	28%	SI	
0065	08/04/2022	Desgaste a 100 revoluciones	INV E-218		1	<= 10%	6,4%	SI	
0065	08/04/2022	Desgaste a 500 revoluciones. Saturacion	INV E-218		1	<= 70%	34%	SI	
0065	08/04/2022	Terrones de Arcilla y Particulas Deleznables Fracción fina	INV E-211		1	<= 2	1,4%	SI	
0065	08/04/2022	Terrones de Arcilla y Particulas Deleznables Fracción Gruesa	INV E-211		1	<= 2	0,13%	SI	
ENSAYOS A AGREGADOS REMANENTES									
0066	08/04/2022	Granulometria (Agregados + RAP). Sin Emulsión	INV E -213	km 53+040 - km 53 +240 Carril Derecho	1	Franja Invias Art. 340	Dentro de la Franja	SI	
0066	08/04/2022	Limites Plastico	INV E -126		1	<= 7%	0	SI	
0066	08/04/2022	Limites Liquido	INV E-125		1	<= 35%	No Liquido	SI	
0066	08/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732		1	NA	5,0%	NA	
0067	12/04/2022	Granulometria (Agregados + RAP). Sin Emulsión	INV E -213	km 52+570 - km 53+040 Carril Derecho	1	Franja Invias Art. 340	Dentro de la Franja	SI	
0067	12/04/2022	Limites Plastico	INV E -126		1	<= 7%	0	SI	
0067	12/04/2022	Limites Liquido	INV E-125		1	<= 35%	No Liquido	SI	
0067	12/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732		1	NA	5,10%	NA	
0068	23/04/2022	Granulometria (Agregados + RAP). Sin Emulsión	INV E -213	km 52 + 130 - km 52 + 570 Carril derecho	1	Franja Invias Art. 340	Dentro de la Franja	SI	
0068	23/04/2022	Limites Plastico	INV E -126		1	<= 7%	0	SI	
0068	23/04/2022	Limites Liquido	INV E-125		1	<= 35%	No Liquido	SI	
0068	23/04/2022	Extraccion cuantitativa del asfalto en caliente para pavimentos	INV E - 732		1	NA	4,9%	NA	
0069	06/04/2022	Densida de la mezcla asfaltica	INV E-733	PR 0 +324 - 434 Eje 2	5	>= Gci(90)	93,8%	SI	
0070	07/04/2022	Densida de la mezcla asfaltica	INV E-733	PR0+180 - 260 Y km 52+000 - 020	5	>= Gci(90)	94,0%	SI	
0071	09/04/2022	Densida de la mezcla asfaltica	INV E-733	k 51+550 - km 51+830 Eje 1	5	>= Gci(90)	93.9%	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMÍREZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matricula No.: 17202108247 CLD

Firma

Nombre: JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-017
	Versión 0
DENSIDAD Y HUMEDAD MEDIANTE MÉTODOS NUCLEARES	Página 1 de 1

REF: **0058**

PROYECTO: Interventoria Rp Putumayo
DESCRIPCIÓN: Base Estabilizada con Emulsión Asfaltica y Cemento
MÉTODO: NORMA INVIAS E -164-166-2013
ESPECIFICACIÓN: INVIAS 2013

FECHA DE ENSAYO: DÍA--- MES---AÑO 11/04/2022
TRAMO: PR 53+040 - PR 53+240 Carril derecho Via Nacional

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK MATERIAL GRUESO:
MÉTODO LABORATORIO DENSIDAD MÁX. DE REFERENCIA: INV-E-142-13

Abscisas	PR 53+190	PR 53+140	PR 53+190	PR 53+190	PR 53+190			**PROMEDIO**
Ensayo No.	1	2	3	4	5			
Costado	Der	Eje	Izq	Eje	Der			(Dm)
No. De la capa	Unica	Unica	Unica	Unica	Unica			
Espesor de la capa. (cm)	25	25	25	25	25			
Profundidad (cm)	15	15	15	15	15			
Conteo (sg)	15	15	15	15	15			
Humedad del suelo en el terreno (%)	**13,4**	**14,2**	**17,1**	**18,2**	**19,7**			
Densidad húmeda en el terreno pasa 3/4".(kg/m^3).	**2.230**	**2.132**	**2.068**	**2.000**	**2.118**			
Densidad seca en el terreno pasa 3/4".(g/cm^3).	**1.967**	**1.867**	**1.766**	**1.693**	**1.770**		**Dm=**	**1.813**
Porcentaje de sobretamaños	NA	NA	NA	NA	NA			
Corrección por sobretamaños del material	NA	NA	NA	NA	NA			
Densidad seca de referencia (g/cm^3)	**1.940**	**1.940**	**1.940**	**1.940**	**1.940**			
Humedad óptima de laboratorio (%)	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0			
Compactación Terreno (%)	**101,4%**	**96,2%**	**91,0%**	**87,3%**	**91,2%**			
Valor de comparacion (%)	95%	95%	95%	95%	95%		Dm-(k*s)	1.740

OBSERVACIONES: **TRAMO NO CUMPLE**

Dm-(k*s) **89,7%**

ING. RESIDENTE
NOMBRE :

LABORATORISTA
NOMBRE : José Julián Martínez Pito

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-016
CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	Versión 0
DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO MÉTODO DEL CONO DE ARENA	Página 1 de 1

REF: **0059**

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

DESCRIPCIÓN: BEE-38

MÉTODO: NORMA INVIAS E -161-13

ESPECIFICACIÓN: INVIAS 2013

DÍA--- MES---AÑO

FECHA DE ENSAYO: 20/04/2022

UBICACIÓN: Km 53+040 - 240 Carril Derecho Vía Nacional

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK MATERIAL GRUESO: 2,58

MÉTODO LABORATORIO DENSIDAD MÁX. DE REFERENCIA: INV. E-142-13

Items	Abscisas:	Km 53+040	Km 53+090	Km 53+140	Km 53+190	Km 53+230			PROMEDIO
1	Costado	Eje	Izq.	Der	Eje	Izq			(Dm)
2	No. De la capa	Unica	Unica	Unica	Unica	Unica			
3	Espesor de la capa	25	25	25	25	25			
4	Masa frasco y arena inicial (g)	7.462	6.888	6.850	7.208	7.020			
5	Masa frasco y arena restante (g)	2.784	2.310	2.218	2.480	2.370			
6	Constante del cono (g)	1.640	1.640	1.640	1.640	1.640			
7	Masa de la arena en el hueco (g).	3.038	2.938	2.992	3.088	3.010			
8	Densidad de la arena (g/cm^3)	1,376	1,376	1,376	1,376	1,376			
9	Volumen Total del hueco (cm^3). 7/8	2208	2135	2174	2244	2188			
10	Masa húmeda material removido Retenido 3/4". (g)	-	174,0	376,0	300,0	160,0			
11	Masa húmeda material removido Pasa 3/4". (g)	4.298,0	4.084,0	4.116,0	4.320,0	4.328,0			
12	Volumen del Material Retenido en 3/4" (cm3).	-	67,4	146	116	62			
13	Volumen pasa 3/4".	2.208	2.068	2.029	2.128	2.125			
14	% de Material Retenido en 3/4"	-	4,1	8,4	6,5	3,6			
15	% de Material Pasa 3/4"	100,0	95,9	91,6	93,5	96,4			
16	Humedad del suelo en el terreno (%)	8,6	6,0	7,0	6,0	6,2			
17	Masa seca material pasa 3/4" (g).	3.957,6	3.852,8	3.846,7	4.075,5	4.075,3			
18	Densidad húmeda en el terreno pasa 3/4".(g/cm^3).	1,947	1,975	2,029	2,030	2,036			
19	Densidad seca en el terreno pasa 3/4".(g/cm^3).	1,793	1,863	1,896	1,915	1,917		**Dm=**	**1,877**
20	Masa y porcentaje de sobretamaños	NA	NA	NA	NA	NA			
21	Corrección por sobretamaños del material	NA	NA	NA	NA	NA			
22	Densidad seca de referencia (g/cm^3)	**1,940**	**1,940**	**1,940**	**1,940**	**1,940**			
23	Humedad óptima de laboratorio (%)	10,1	10,1	10,1	10,1	10,1			
24	Compactación Terreno (%)	**92,4%**	**96,0%**	**97,7%**	**98,7%**	**98,8%**			**96,7%**
25	Valor de comparacion (%)	95%	95%	95%	95%	95%		Dm-(k*s)	**1,841**

OBSERVACIONES:

% Dm-(k*s) **95%**

Tomadas en Conjunto con el Contratista

Se liberó el tramo a partir de Km 53+090

ING. RESIDENTE

NOMBRE :

LABORATORISTA

NOMBRE :

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-017
		Versión 0
	DENSIDAD Y HUMEDAD MEDIANTE MÉTODOS NUCLEARES	Página 1 de 1

REF: **0060**

PROYECTO: Interventoria Rp Putumayo
DESCRIPCIÓN: Base Estabilizada con Emulsión Asfaltica y Cemento
MÉTODO: NORMA INVIAS E -164-166-2013
ESPECIFICACIÓN: INVIAS 2013

FECHA DE ENSAYO: DÍA--- MES---AÑO 22/04/2022
TRAMO: Km 52+570 - Km 53+030
Carril Derecho Vía Nacional

GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK MATERIAL GRUESO: 2,502
MÉTODO LABORATORIO DENSIDAD MÁX. DE REFERENCIA: INV-E-142-13

Abscisas	Km 52+660	Km 52+740	Km 52+840	Km 52+920	Km 53+010			**PROMEDIO**
Ensayo No.	1	2	3	4	5			
Costado	Eje	Izq	Eje	Der	Eje			(Dm)
No. De la capa	Unica	Unica	Unica	Unica	Unica			
Espesor de la capa. (cm)	25	25	25	25	25			
Profundidad (cm)	15	15	15	15	15			
Conteo (sg)	15	15	15	15	15			
Humedad del suelo en el terreno (%)	**9,4**	**8,2**	**10,3**	**9,0**	**9,2**			
Densidad húmeda en el terreno pasa 3/4".(kg/m^3).	**2123**	**1939**	**2102**	**1993**	**2027**			
Densidad seca en el terreno pasa 3/4".(g/cm^3).	**1.859**	**1.792**	**1.807**	**1.828**	**1.856**		**Dm=**	**1.828**
Porcentaje de sobretamaños	NA	NA	NA	NA	NA			
Corrección por sobretamaños del material	NA	NA	NA	NA	NA			
Densidad seca de referencia (g/cm^3)	**1.864**	**1.864**	**1.864**	**1.864**	**1.864**			
Humedad óptima de laboratorio (%)	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0			
Compactación Terreno (%)	**99,7%**	**96,1%**	**97,0%**	**98,1%**	**99,6%**			
Valor de comparacion (%)	95%	95%	95%	95%	95%		Dm-(k*s)	1.808
							Dm-(k*s)	97,0%

OBSERVACIONES:

ING. RESIDENTE
NOMBRE :

LABORATORISTA
NOMBRE : José Julián Martínez Pito

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0049

PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	08--04--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión Asfaltica. (50% Base remanente+30% Rap + 20% Grava 3/4")	**LOCALIZACIÓN:**	Km 53+ 110 - Km 53 + 180 Carril Derecho
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13	**MUESTRA No:**	2

2,53
4,53

% OPTIMO DE ASFALTO	**3,53**

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

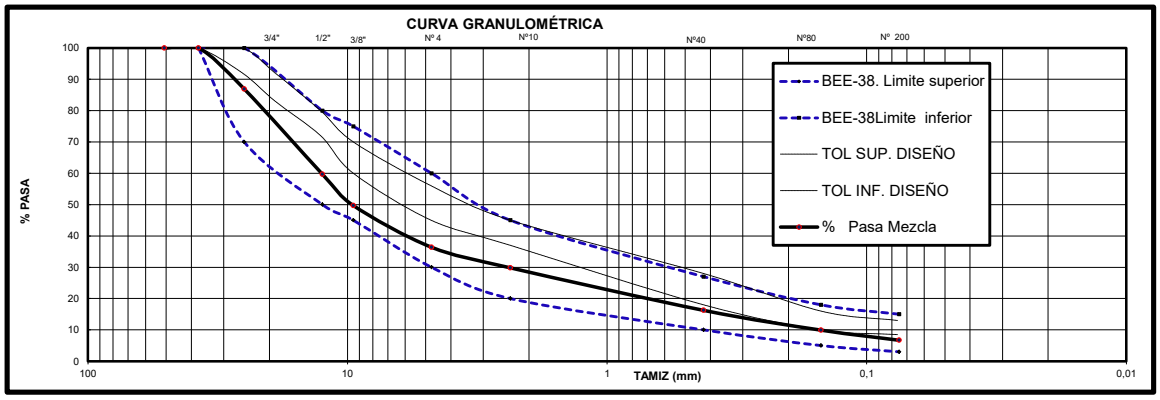
Masa Inicial muestra	1211,2	g
Masa inicial filtro	19,1	g
Masa final muestra	1146,9	g
Masa final filtro	21,8	g
		g
Contenido de asfalto	**5,1**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL

Masa Húmeda	539,9	gr
Masa Seca	498,0	gr
Resipiente	56,6	
	9,5	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.146,9		Masa 2 (g) =	1.070,2		ESPECIFICACIÓN BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	150	13,1	13	87	70	100
1/2"	12,5	312,0	27,2	40,3	59,7	50	80
3/8"	9,5	114,7	10,0	50,3	49,7	45	75
No 4	4,8	152,8	13,3	63,6	36,4	30	60
No 8	2,36	75,4	6,6	70,2	29,8	20	45
No 40	0,43	155,7	13,6	83,8	16,2	10	27
No 100	0,15	72,4	6,3	90,1	9,9	5	18
No 200	0,075	37,1	3,2	93,3	6,7	3	15
FONDO		76,7	6,7	100			
SUMATORIA		1.146,9					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0054

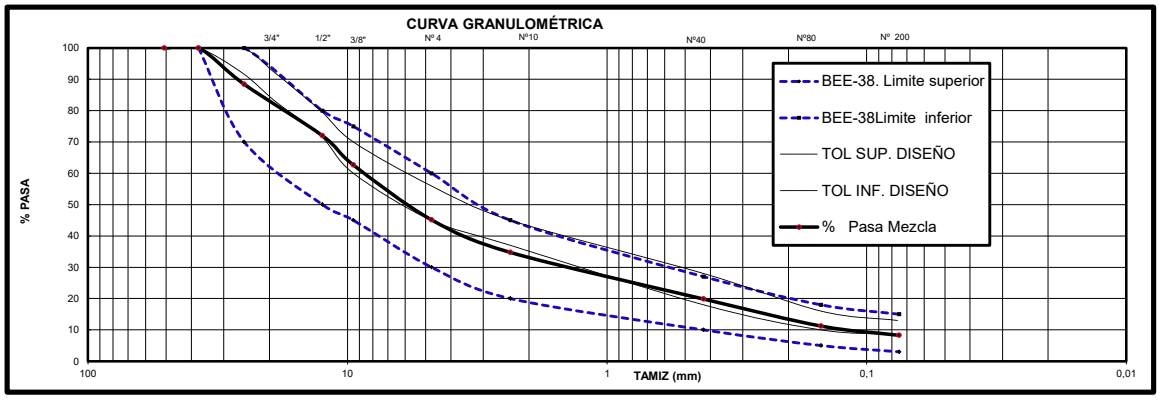
PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	08--04--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión Asfaltica. (50% Base remanente+30% Rap + 20% Grava 3/4")	**LOCALIZACIÓN:**	km53+180 - 240 carril der.
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Derecho
		MUESTRA No:	3

% OPTIMO DE ASFALTO	**3,53**	
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1209,1	g
Masa inicial filtro	19,3	g
Masa final muestra	1145,8	g
Masa final filtro	22,0	g
		g
Contenido de asfalto	**5,0**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	398,4	gr
Masa Seca	369,4	gr
Resipiente	56,6	
	9,3	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.145,8		Masa 2 (g) =	1.051,2		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	133	11,6	12	88	70	100
1/2"	12,5	188,1	16,4	28,0	72,0	50	80
3/8"	9,5	107,0	9,3	37,3	62,7	45	75
No 4	4,8	200,7	17,5	54,9	45,1	30	60
No 8	2,36	119,2	10,4	65,3	34,7	20	45
No 40	0,43	170,6	14,9	80,2	19,8	10	27
No 100	0,15	98,8	8,6	88,8	11,2	5	18
No 200	0,075	34,0	3,0	91,7	8,3	3	15
FONDO		94,6	8,3	100			
SUMATORIA		1.145,8					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0052

PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:**	DÍA MES AÑO 08--04--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión Asfaltica. (50% Base remanente+30% Rap + 20% Grava 3/4")	**LOCALIZACIÓN:**	Km 53+040 - km 53 + 110 Carril Derecho
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13	**MUESTRA No:**	1

2,53
4,53

% OPTIMO DE ASFALTO	**3,53**

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

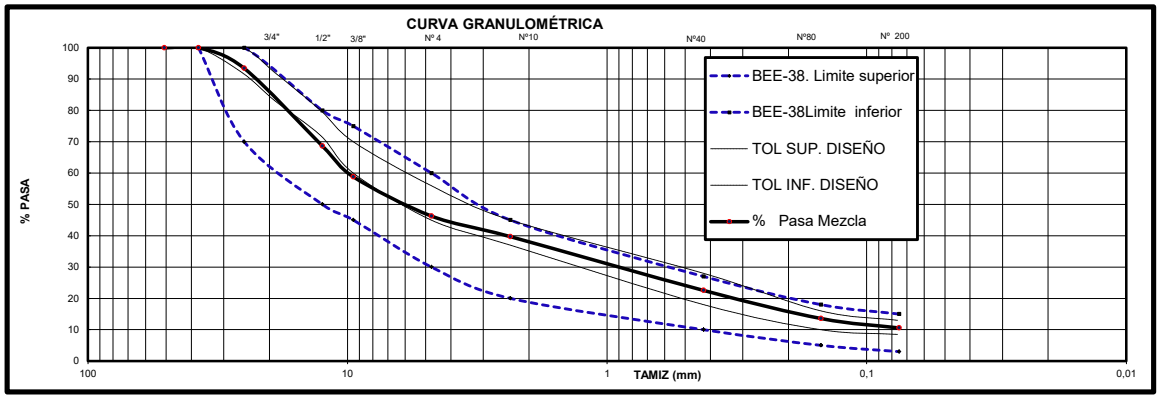
Masa Inicial muestra	1205,4	g
Masa inicial filtro	18,6	g
Masa final muestra	1142,8	g
Masa final filtro	20,1	g
		g
Contenido de asfalto	**5,1**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL

Masa Húmeda	475,2	gr
Masa Seca	436,9	gr
Resipiente	179,3	
	14,9	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =		1.142,8	Masa 2 (g) =	1.022,2		ESPECIFICACIÓN	
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	75,0	6,6	7	93	70	100
1/2"	12,5	283,5	24,8	31,4	68,6	50	80
3/8"	9,5	112,2	9,8	41,2	58,8	45	75
No 4	4,8	143,2	12,5	53,7	46,3	30	60
No 8	2,36	75,1	6,6	60,3	39,7	20	45
No 40	0,43	196,2	17,2	77,5	22,5	10	27
No 100	0,15	102,5	9,0	86,4	13,6	5	18
No 200	0,075	34,5	3,0	89,4	10,6	3	15
FONDO		120,6	10,6	100			
SUMATORIA		1.142,8					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0056

PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	12--04--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión Asfaltica. (50% Base remanente+30% Rap + 20% Grava 3/4")	**LOCALIZACIÓN:**	km 52+850 - 700 Carril Derecho
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13	**MUESTRA No:**	2

2,53
4,53

% OPTIMO DE ASFALTO	**3,53**

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

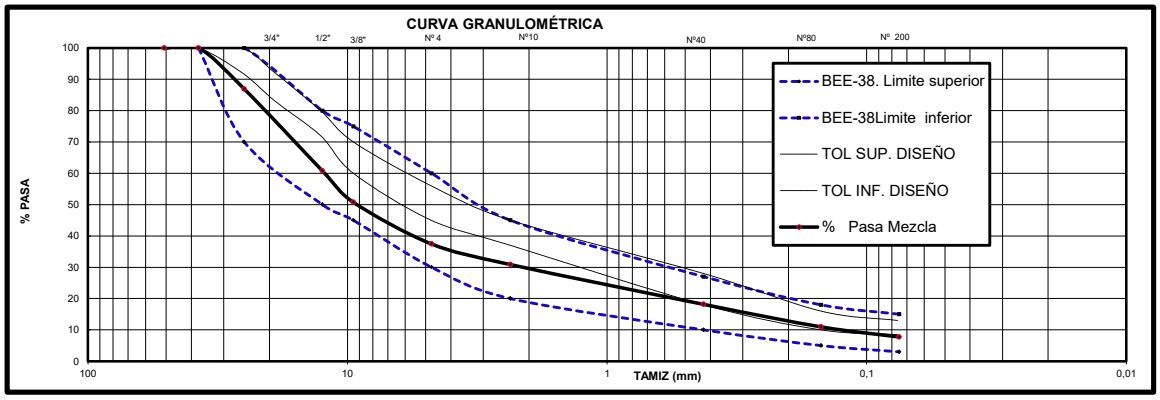
Masa Inicial muestra	1209,2	g
Masa inicial filtro	19,1	g
Masa final muestra	1146,9	g
Masa final filtro	21,8	g
		g
Contenido de asfalto	4,9	(%)

% DE HUMEDAD INICIAL

Masa Húmeda	397,8	gr
Masa Seca	378,2	gr
Resipiente	179,1	
	9,8	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.146,9		Masa 2 (g) =	1.058,2		ESPECIFICACIÓN BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	150	13,1	13	87	70	100
1/2"	12,5	300,0	26,2	39,2	60,8	50	80
3/8"	9,5	114,7	10,0	49,2	50,8	45	75
No 4	4,8	152,8	13,3	62,6	37,4	30	60
No 8	2,36	75,4	6,6	69,1	30,9	20	45
No 40	0,43	145,7	12,7	81,8	18,2	10	27
No 100	0,15	82,4	7,2	89,0	11,0	5	18
No 200	0,075	37,1	3,2	92,3	7,7	3	15
FONDO		88,7	7,7	100			
SUMATORIA		1.146,9					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0057

PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	12--04--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión Asfaltica. (50% Base remanente+30% Rap + 20% Grava 3/4")	**LOCALIZACIÓN:**	KM 52+700 - KM 52+570 Carril Derecho
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13	**MUESTRA No:**	3

2,53
4,53

% OPTIMO DE ASFALTO	**3,53**

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

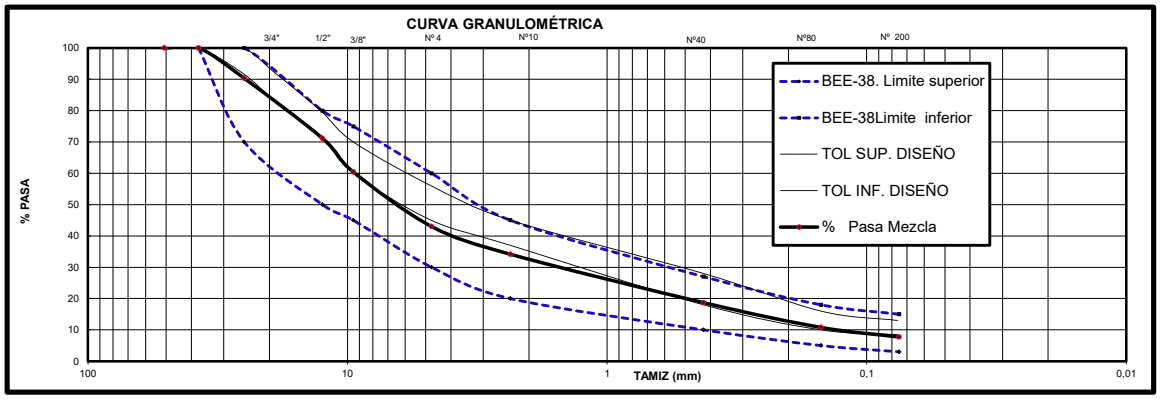
Masa Inicial muestra	1211,6	g
Masa inicial filtro	19,0	g
Masa final muestra	1150,9	g
Masa final filtro	21,5	g
		g
Contenido de asfalto	**4,8**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL

Masa Húmeda	397,8	gr
Masa Seca	378,2	gr
Resipiente	179,1	
	9,8	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	1.150,9		Masa 2 (g) =	1.062,0		ESPECIFICACIÓN BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	111,3	9,7	10	90	70	100
1/2"	12,5	220,5	19,2	28,8	71,2	50	80
3/8"	9,5	123,8	10,8	39,6	60,4	45	75
No 4	4,8	200,1	17,4	57,0	43,0	30	60
No 8	2,36	102,2	8,9	65,9	34,1	20	45
No 40	0,43	177,9	15,5	81,3	18,7	10	27
No 100	0,15	90,9	7,9	89,2	10,8	5	18
No 200	0,075	35,3	3,1	92,3	7,7	3	15
FONDO		88,9	7,7	100			
SUMATORIA		1.150,9					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0055

PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	12--04--2022
TIPO DE MEZCLA:	Base Estabilizada con Emulsión Asfaltica. (50% Base remanente+30% Rap + 20% Grava 3/4")	**LOCALIZACIÓN:**	km 53+030 - km 52+850
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Derecho
		MUESTRA No:	1

2,53
4,53

% OPTIMO DE ASFALTO	**3,53**

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

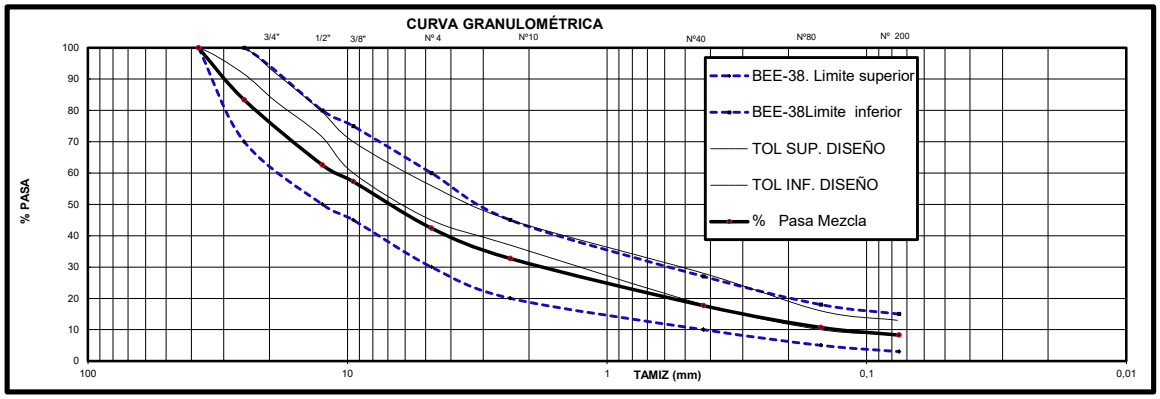
Masa Inicial muestra	1227,9	g
Masa inicial filtro	19,1	g
Masa final muestra	1165,3	g
Masa final filtro	20,0	g
		g
Contenido de asfalto	**5,0**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL

Masa Húmeda	439,1	gr
Masa Seca	414,7	gr
Resipiente	179,6	
	10,4	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =		1.165,3	Masa 2 (g) =	1.068,9		ESPECIFICACIÓN BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	193,8	16,6	17	83,4	70	100
1/2"	12,5	242,3	20,8	37,4	62,6	50	80
3/8"	9,5	61,9	5,3	42,7	57,3	45	75
No 4	4,8	173,2	14,9	57,6	42,4	30	60
No 8	2,36	112,8	9,7	67,3	32,7	20	45
No 40	0,43	175,5	15,1	82,3	17,7	10	27
No 100	0,15	81,0	7,0	89,3	10,7	5	18
No 200	0,075	28,4	2,4	91,7	8,3	3	15
FONDO		96,4	8,3	100			
SUMATORIA		1.165,3					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

INGEOCON PUTUMAYO
Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos.

DETERMINACION DE LA HUMADAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO

REF: 0064

PROYECTO:	Rp Putumayo - Mallama - Ricaurte
DESCRIPCION:	*BEE - 38*
MÉTODO:	NORMA INVIAS E-150
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS 2013. ART - 340

DATOS DE MUESTREO

	DIA MES AÑO
FECHA DEL MUESTREO:	23--04--2022
FECHA DEL ENSAYO:	23--04--2022
CANTERA:	Materiales remanentes + Rap + Emulsion + cemento
UBICACIÓN	km 52+ 130 - km 52 + 570 Carril Derecho

Prueba	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
ABSCISA	km 53 + 169	km 53 + 250	km 53 + 290	km 53 + 370	km 53 + 530
COSTADO	Der	Der	Der	Der	Der
LECTURA %	12,8	11,6	10,2	14,3	15,9
%W PROMEDIO	13,0				

%W OPTIMA DE COMPACTACIÓN	**10%**

OBSERVACIONES

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Geot. Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO		DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-015
	ENSAYO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN	Versión 0
		Página 1 de 1

REF: 0052, 0053 y 0054

PROYECTO: Reabilitaciòn de las Vìas tramo Mallama - Ricaurte

DESCRIPCION: Base Eestabilizada con Agregados Remanente, Triturado de 3/4", Emulsión y Cemento

MÉTODO: Norma INV E-622

ESPECIFICACIÓN: INVIAS ARTICULO 340 - 2013

Condiciones de inmersión **7 días** Grupo Húmedo

DIA MES AÑO

FECHA DE MUESTREO 08---04---2022

FECHA DE ENSAYO 23---04---2022

LUGAR - UBICACIÓN Km 53+040 - Km53+240 Carril Derecho

IDENT.	ALTURA	DIAMETRO	RELACION	MASA			VOLUMEN	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK	PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE	CARGA		SECCION TRANSVERSAL	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN SIMPLE	
No	cm.	cm.	h/d	AIRE	AGUA	SSS	cm^3			SECO	HUMEDO	cm^2	SECO	HUMEDO
				g	g	g		Gmb	(%)	Kg.	Kg.		Mpa	Mpa
1	101,70	101,60	1,00	1770,9	922,9	1778,6	855,7	2,070	NA	3219,9		81,35	3,88	
2	101,50	101,60	1,00	1769,4	925,5	1778,1	852,6	2,075	NA	3222,0		81,29	3,89	
3	101,60	101,60	1,00	1773,6	928,2	1784,0	855,8	2,072	NA	3333,6		81,31	4,02	
4	101,40	101,70	1,00	1771,9	920,5	1780,8	860,3	2,060	NA		2501,1	81,27		3,02
5	101,50	101,60	1,00	1775,2	921,3	1785,2	863,9	2,055	NA		2534,9	81,25		3,06
6	101,80	101,50	1,00	1770,7	923,7	1780,5	856,8	2,067	NA		2499,9	81,36		3,01
PROMEDIO													**3,93**	**3,03**

INDICE DE RESISTENCIA CONSERVADA	**77,1%**

OBSERVACIONES:

ING. RESIDENTE
NOMBRE :

LABORATORISTA
NOMBRE : Jose Julián Martinez P.

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO		DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-015
	ENSAYO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN	Versión 0
		Página 1 de 1

REF: 0055, 0056 y 0057

PROYECTO: Reabilitaciòn de las Vìas tramo Mallama - Ricaurte

DESCRIPCION: Base Eestabilizada con Agregados Remanente, Triturado de 3/4", Emulsión y Cemento

MÉTODO: Norma INV E-622

ESPECIFICACIÓN: INVIAS ARTICULO 340 - 2013

Condiciones de inmersión **7 días** Grupo Húmedo

DIA MES AÑO

FECHA DE MUESTREO 12---04---2022

FECHA DE ENSAYO 25---04---2022

LUGAR - UBICACIÓN Km 52+570 - km53+030 Carril Derecho

IDENT.	ALTURA	DIAMETRO	RELACION	MASA			VOLUMEN	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK	PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE	CARGA		SECCION TRANSVERSAL	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN SIMPLE	
No	cm.	cm.	h/d	AIRE	AGUA	SSS	cm^3	Gmb	(%)	SECO Kg.	HUMEDO Kg.	cm^2	SECO Mpa	HUMEDO Mpa
				g	g	g								
1	101,60	101,60	1,00	1772,1	925,0	1782,2	857,2	2,067	NA	2878,8		81,35	3,47	
2	101,90	101,60	1,00	1775,0	926,7	1786,1	859,4	2,065	NA	2996,2		81,29	3,62	
3	101,90	101,60	1,00	1774,8	925,2	1783,5	858,3	2,068	NA	3005,9		81,31	3,63	
4	101,70	101,60	1,00	1773,4	928,6	1784,0	855,4	2,073	NA		2279,1	81,27		2,75
5	101,90	101,60	1,00	1775,2	932,9	1787,3	854,4	2,078	NA		2116,5	81,25		2,56
6	101,60	101,60	1,00	1772,5	928,4	1783,9	855,5	2,072	NA		2277,4	81,36		2,75
PROMEDIO													**3,57**	**2,68**

INDICE DE RESISTENCIA CONSERVADA	**75,2%**

OBSERVACIONES:

ING. RESIDENTE
NOMBRE :

LABORATORISTA
NOMBRE : Jose Julián Martinez P.

INGEOCON PUTUMAYO Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos.	**MEDIDA DE LA IRREGULARIDAD SUPERFICIAL DE UN PAVIMENTO MEDIANTE LA REGLA DE TRES METROS ESTATICA**	Versión 0 Página 1 de 1

REF: 0061

DÍA--- MES---AÑO

PROYECTO: Interventoria Rp Putumayo
DESCRIPCIÓN: Base Estabilizada
MÉTODO: NORMA INVIAS E - 793
ESPECIFICACIÓN: INVIAS 2013

FECHA DE ENSAYO: 21/04/2021
TRAMO: Km 52+570 - km 53+030 Carril Derecho

		LECTURA EN mm						
No	**ABSCISA**	**IZQ**	**EJE**	**DER**	**CARRIL**	**PERPENDICULAR**	**PARALELA**	**OBSERVACIONES**
1	km 53+020		5		Derecho	X		
2	km 53+020	0	0	0	Derecho		X	
3	km 52+930	0	0	-	Derecho	X		
4	km 52+930	0	0	3	Derecho		X	
5	km 52+840		3		Derecho	X		
6	km 52+840		3		Derecho		X	
7	km 52+750	5			Derecho	X		
8	km 52+750			5	Derecho		X	
9	km 52+660	5			Derecho	X		
10	km 52+660	4			Derecho		X	
11	km 52+580	0	0	0				
12	km 52+580	2						

Observaciones: **ART. 340: MAX 15 mm**

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Geot. Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

MEDIDA DE LA IRREGULARIDAD SUPERFICIAL DE UN PAVIMENTO MEDIANTE LA REGLA DE TRES METROS ESTATICA

Versión 0

Página 1 de 1

REF: 0062

DÍA--- MES---AÑO

PROYECTO: Interventoria Rp Putumayo

DESCRIPCIÓN: Base Estabilizada

MÉTODO: NORMA INVIAS E - 793

ESPECIFICACIÓN: INVIAS 2013

FECHA DE ENSAYO: 21/04/2021

TRAMO: Km 53+030 - Km 53+230 Carril Derecho

		LECTURA EN mm						
No	**ABSCISA**	**IZQ**	**EJE**	**DER**	**CARRIL**	**PERPENDICULAR**	**PARALELA**	**OBSERVACIONES**
1	Km 53+040		5		**Derecho**	X		
2	Km 53+040			5	**Derecho**		X	
3	Km 53+090			12	**Derecho**	X		
4	Km 53+090		5		**Derecho**		X	
5	km 53+140		2		**Derecho**	X		
6	km 53+140	4			**Derecho**		X	
7	km53+190		5		**Derecho**	X		
8	km53+190			3	**Derecho**		X	
9	km53+230		4		**Derecho**	X		
10	km53+230	0	0	0	**Derecho**		X	

Observaciones: **ART. 340: MAX 15 mm**

En Conjunto con el Contratista

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez

Geot. Jefe de Laboratorio

TP No 19516005473 CAU

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-018
RELACIONES DE HUMEDAD – MASA UNITARIA SECA EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN) METODO C I.N.V. E – 142 – 13	Versión 0 Página 1 de 1

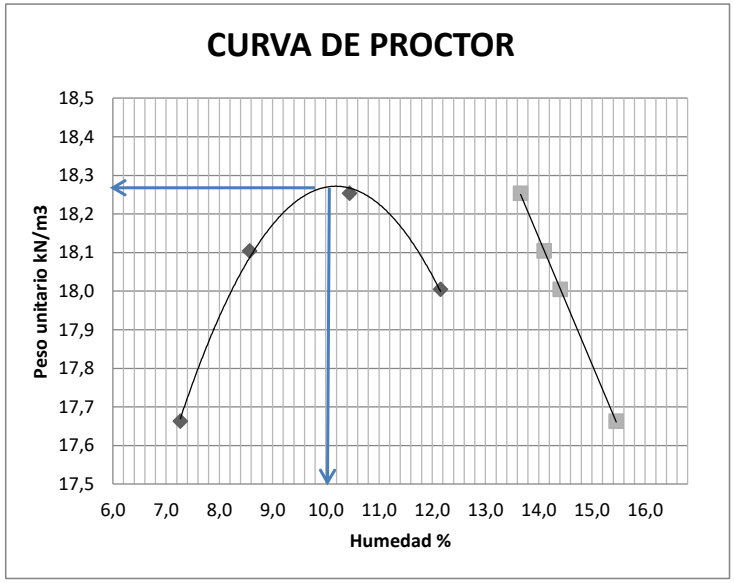
Proyecto:	Rp Putumayo				
Descripción:	Base Estabilizada con Emulsión y 1% de Cemento			**Localización:**	Km 52 + 570 - Km 53 + 030 Carril Derecho Vía Nacional
Procedencia:	Reciclado en Sitio			**Cliente:**	INVIAS
Fecha:	22--04--2022	**Método:**	INVIAS 142-13	**Referencia:**	0063

ENSAYO DE COMPACTACIÓN

Numero Punto	1	2	3	4
Nº de golpes por capa	56	56	56	56
Molde Nº	1	1	1	1
Peso Molde + muestra compactada gr.	6858	7011	7120	7127
Peso Molde gr.	2770	2770	2770	2770
Peso muestra compactada gr.	4088	4241	4350	4357
Peso muestra compactada Kg	4,088	4,241	4,350	4,357
Volumen muestra compactada m3.	0,00212	0,00212	0,00212	0,00212
Densidad Humeda kg/m3	1931,9	2004,3	2055,8	2059,1
HUMEDAD COMPACTACION %.	**7,3**	**8,6**	**10,4**	**12,2**
Peso unitario seco kN/m3	**17,66**	**18,10**	**18,25**	**18,00**
HUMEDAD DE SATURACION %.	15,5	14,10	13,66	14,40
Porcentaje de la fraccion gruesa y ensayo %	*P_FG*	58	*P_FE*	42
Gravedad especifica	2,502			

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN

Recipiente Nº (lata)	1	2	3	4
Peso lata + Suelo Humedo gr.	389,6	728	656,5	740,2
Peso lata + Suelo Seco gr.	371,2	685,1	612,7	698,0
Peso lata gr.	118	184,5	193,5	350,8
Humedad %.	7,3	8,6	10,4	12,2



OBSERVACIONES

D MAX Kg/cm3= **1.864**

C.H.O. % = **10,0**

ING. RESIDENTE

Ingeniero Residente

LABORATORISTA

NOMBRE : Julian Martinez P.

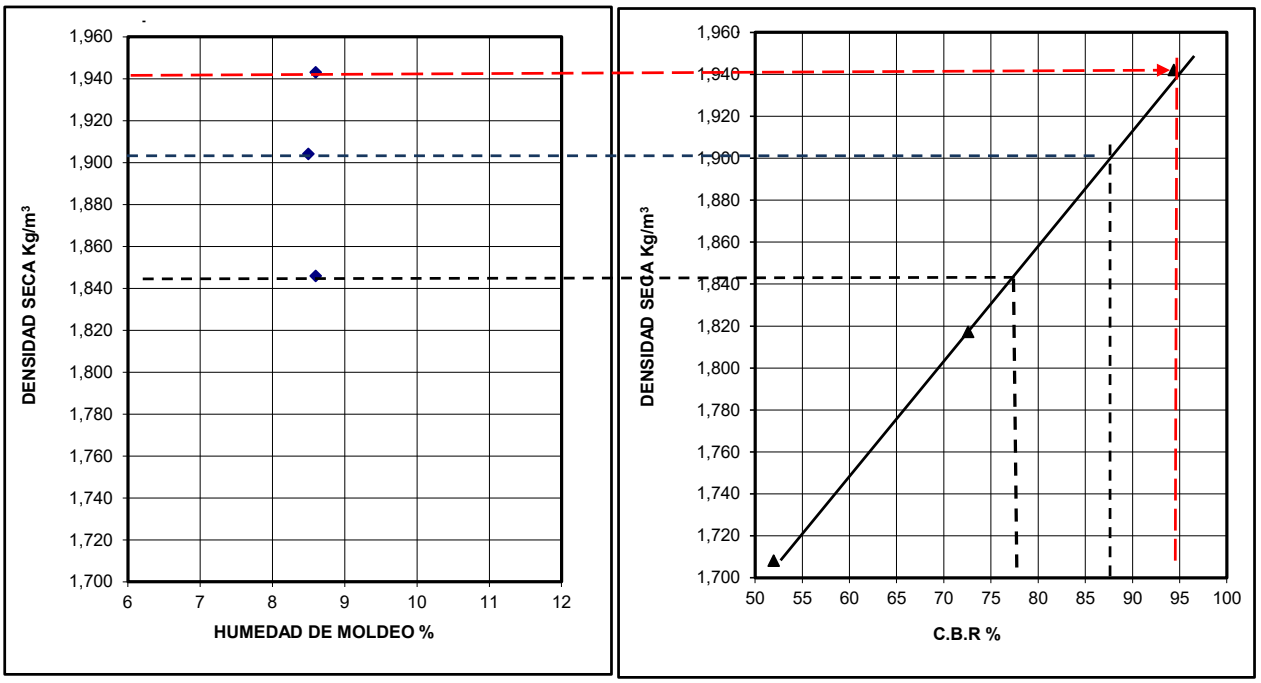
RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO (CBR). INVIAS E- 148

REF: 0065

DIA MES AÑO

PROYECTO:	RP Putumayo - Mallama - Ricaurte	**FECHA DE MUESTREO:**	8-abr-22
DESCRIPCION:	Materiales Remanentes para BEE-38	**FECHA DE ENSAYO:**	12-abr-22
SOLICITADA POR:	0	**CANTERA:**	Materiales Remanentes
NORMA:	INVIAS E-148-13	**UBICACIÓN:**	km 53+040 - km 53+240 C.D

PROCTOR MODIFICADO



Humedad óptima	8,6%
Densidad maxima seca	1,943

CBR 100%	95,0%
CBR 98%	88,0%
CBR 95%	77,0%

OBSERVACIONES

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia C. Martinez

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

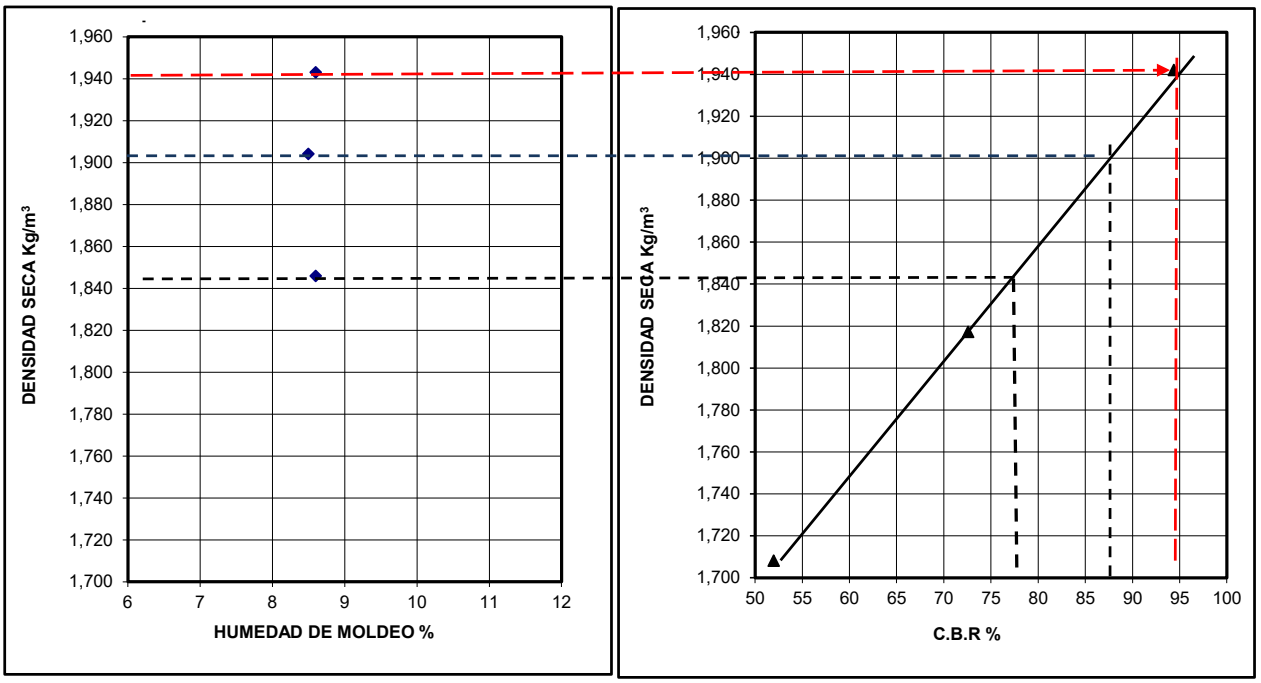
RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO (CBR). INVIAS E- 148

REF: 0065

DIA MES AÑO

PROYECTO:	RP Putumayo - Mallama - Ricaurte	**FECHA DE MUESTREO:**	8-abr-22
DESCRIPCION:	Materiales Remanentes para BEE-38	**FECHA DE ENSAYO:**	12-abr-22
SOLICITADA POR:	0	**CANTERA:**	Materiales Remanentes
NORMA:	INVIAS E-148-13	**UBICACIÓN:**	km 53+040 - km 53+240 C.D

PROCTOR MODIFICADO



Humedad óptima	8,6%
Densidad maxima seca	1,943

CBR 100%	95,0%
CBR 98%	88,0%
CBR 95%	77,0%

OBSERVACIONES

REVISÓ Y APROBÓ: Claudia C. Martinez

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

RESISTENCIA AL DESGASTE DE AGREGADOS EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES

REF: 0065

PROYECTO : Rp Putumayo - Mallama - Ricaurte
DESCRIPCIÓN: Mezcla de Agregados para BEE-38
MÉTODO: INV-E-218 -13
ESPECIFICACIÓN: ART. 340 INV. (2013)

DIA MES AÑO
FECHA DE MUESTREO: 08--04--2022
FECHA DE ENSAYO: 12--04--2022
CANTERA: Remanentes de via, Rap y 3/4" Panavias
UBICACIÓN: km 53+040 - km 53+240
Carril Derecho

DESGASTE	MUESTRA SECA		MUESTRA SATURADA	
Gradacion Usada	A	A	A	
No. De esferas	12	12	12	
No. De revoluciones	100	500	500	
P1= Masa de la muestra seca antes del ensayo (gr)	5002	5002	5003	
P2 = Masa de la muestra seca despues del ensayo (gr)	4681	3618	3302	
% de Perdida	**6,4**	**28**	**34**	

RELACIÓN HUMEDO/SECO 500 REV.	1,23

GRANULOMETRIA DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

TAMIZ		MASAS Y GRANULOMETRIAS DE LA MUESTRA PARA ENSAYO (gr)						
Pasa	Retiene	A	B	C	D	1	2	3
3"	2 1/2"							
2 1/2"	2"					2500 ± 50		
2"	1 1/2"					2500 ± 50	5000 ± 50	
1 1/2"	1"					5000 ± 50	5000 ± 25	5000 ± 25
1"	3/4"	1250 ± 25						5000 ± 25
3/4"	1/2"	1250 ± 25						
1/2"	3/8"	1250 ± 10	2500 ± 10					
3/8"	1/4"	1250 ± 10	2500 ± 10	2500 ± 10				
1/4"	No. 4			2500 ± 10				
No. 4	No.8				5000 ± 10			
TOTAL		5000 ±10	5000 ±10	5000 ±10	5000 ±10	10000 ± 100	10000 ± 75	10000 ± 50
No de revoluciones		500	500	500	500	1000	1000	1000
No de Esferas		12	11	8	6	12	12	12

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ: Claudia C. Martinez

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-018
RELACIONES DE HUMEDAD – MASA UNITARIA SECA EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN) METODO C I.N.V. E – 142 – 13	Versión 0
	Página 1 de 1

Proyecto: Rp Putumayo

Descripción: Base Estabilizada con Emulsión y 1% de Cemento

Localización: km 53 + 040 - km 53 + 240 Carril Derecho

Procedencia: Reciclado en Sitio

Cliente: INVIAS

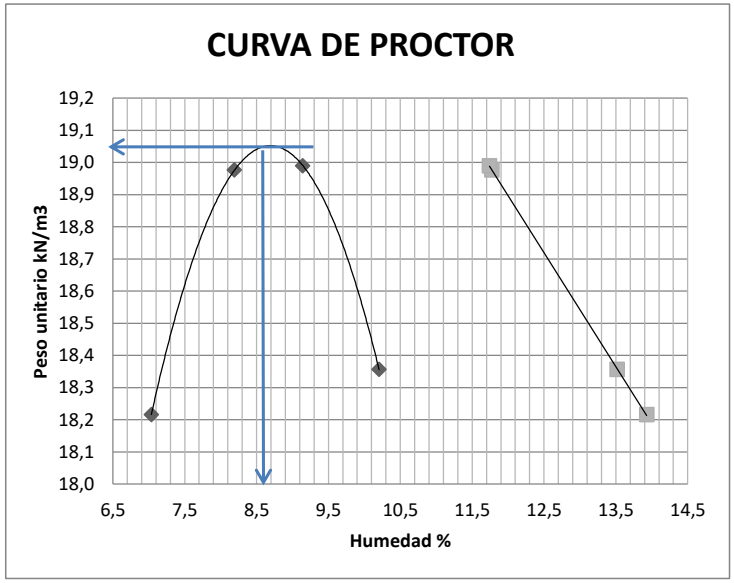
Fecha: 08--04--2022 **Método:** INVIAS 142-13 **Referencia:** 0065

ENSAYO DE COMPACTACIÓN

Numero Punto	1	2	3	4
Nº de golpes por capa	56	56	56	56
Molde Nº	1	1	1	1
Peso Molde + muestra compactada gr.	6977	7200	7242	7135
Peso Molde gr.	2770	2770	2770	2770
Peso muestra compactada gr.	4207	4430	4472	4365
Peso muestra compactada Kg	4,207	4,430	4,472	4,365
Volumen muestra compactada m3.	0,00212	0,00212	0,00212	0,00212
Densidad Humeda kg/m3	1988,2	2093,6	2113,4	2062,9
HUMEDAD COMPACTACION %.	**7,0**	**8,2**	**9,1**	**10,2**
Peso unitario seco kN/m3	**18,22**	**18,98**	**18,99**	**18,36**
HUMEDAD DE SATURACION %.	13,9	11,78	11,74	13,52
Porcentaje de la fraccion gruesa y ensayo %	*P_FG*	58	*P_FE*	42
Gravedad especifica	2,512			

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN

Recipiente Nº (lata)	1	2	3	4
Peso lata + Suelo Humedo gr.	401,2	513,9	419,4	272,8
Peso lata + Suelo Seco gr.	382,1	483,0	393,7	255,9
Peso lata gr.	110,6	105,7	112,6	90,3
Humedad %.	7,0	8,2	9,1	10,2



OBSERVACIONES

D MAX Kg/cm3= **1.943**

C.H.O. % = **8,6**

ING. RESIDENTE

Ingeniero Residente

LABORATORISTA

NOMBRE : Julian Martinez P.

TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES
INV E- 211. 13

REF: 0065

PROYECTO:	Rp Putumayo - Mallama - Ricaurte		
DESCRIPCION:	Agregados Remanentes BEE-38	FECHA DEL MUESTREO: (DIA MES AÑO)	08--04--2022
		FECHA DEL ENSAYO:	12--04--2022
METODO:	INV E -211	CANTERA:	Remanentes Vía
ESPECIFICACION:	INVIAS 2013. ART. 340	LUGAR-UBICACIÓN	km 53+040 - km 53+240 Carril Derecho

FRACCION FINA	% RET. ORIGINAL	MASA INICIAL (gr)	MASA FINAL (grs)	TAMIZ DE LAVADO
No 4 - No 16	19,4%	92,5	85,7	No 20

% TERR. DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	1,4

FRACCION GRUESA	% RET. ORIGINAL	% RET. POND.	MASA INICIAL (gr)	MASA FINAL (grs)	% TERR. ARCILLA
11/2" - 3/4"	13,7	28,8	3008,7	3008,7	0,00
3/4" - 3/8"	20,6	43,4	1999,5	1998,5	0,02
3/8" - No 4	13,2	27,8	1000,2	996,3	0,11
	47,5	100,0			

% TERR. DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	0,13

OBSERVACIONES **Las caracteristicas y resultados reportados, son únicamente de las muestras entregadas al laboratorio por el cliente**

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0066

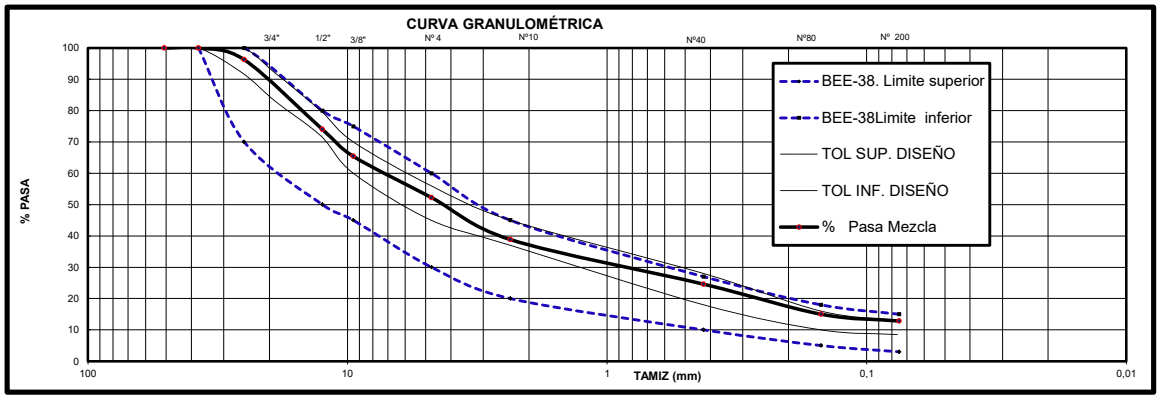
PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	08--04--2022
TIPO DE MEZCLA:	Agregados Remanentes de la Vía para BEE-38	**LOCALIZACIÓN:**	Km 53+ 040 - Km 53 + 240 Carril Derecho
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13	**MUESTRA No:**	1

% OPTIMO DE ASFALTO	**NA**	
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1231,6	g
Masa inicial filtro	18,8	g
Masa final muestra	1168,3	g
Masa final filtro	20,1	g
Masa Final + Filtro	1169,6	g
Contenido de asfalto	**5,0**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	500,2	gr
Masa Seca	457,9	gr
Resipiente	56,6	
	10,5	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	3.128,1		Masa 2 (g) =	2.726,7		ESPECIFICACIÓN BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25,0	117	3,7	4	96	70	100
1/2"	12,5	696,3	22,3	26,0	74,0	50	80
3/8"	9,5	268,7	8,6	34,6	65,4	45	75
No 4	4,8	411,9	13,2	47,8	52,2	30	60
No 8	2,36	419,5	13,4	61,2	38,8	20	45
No 40	0,43	445,3	14,2	75,4	24,6	10	27
No 100	0,15	299,9	9,6	85,0	15,0	5	18
No 200	0,075	68,1	2,2	87,2	12,8	3	15
FONDO		401,4	12,8	100			
SUMATORIA		3.128,1					



OBSERVACIONES:

P200/P40	0,52
P200*IP	**0**

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0067

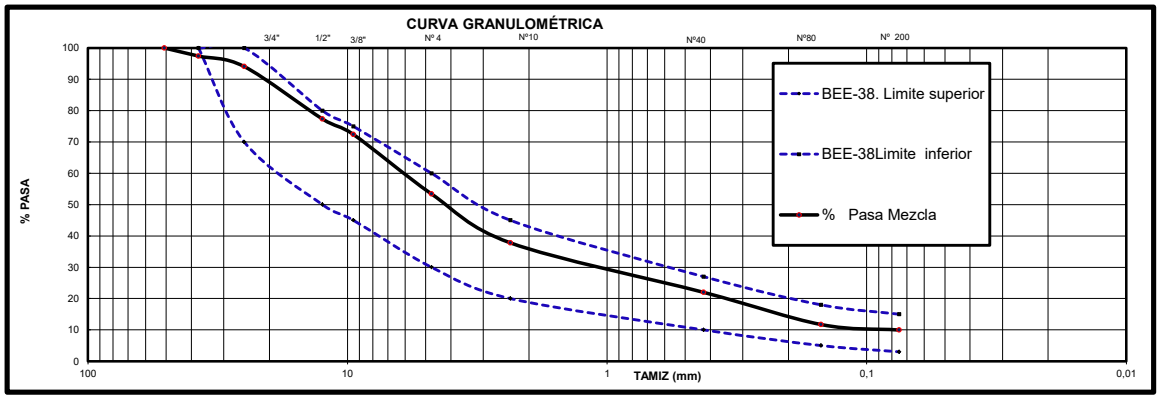
PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	12--04--2022
TIPO DE MEZCLA:	Agregados Remanentes de la Vía para BEE-38	**LOCALIZACIÓN:**	km 52 + 570 - km 53+040
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Derecho
		MUESTRA No:	1

% OPTIMO DE ASFALTO	**NA**	
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1244,1	g
Masa inicial filtro	19,0	g
Masa final muestra	1179,4	g
Masa final filtro	20,5	g
Masa Final + Filtro	1180,9	g
Contenido de asfalto	**5,1**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	515,3	gr
Masa Seca	465,1	gr
Resipiente	70,1	
	12,7	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS **(I.N.V. E-782/13)**

Masa 1 (g) =	2.980,4		Masa 2 (g) =	2.683,8			
						BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	77,1	2,6	2,6	97,4	100	100
1"	25,0	99,5	3,3	6	94	70	100
1/2"	12,5	498,5	16,7	22,7	77,3	50	80
3/8"	9,5	147,3	4,9	27,6	72,4	45	75
No 4	4,8	566,2	19,0	46,6	53,4	30	60
No 8	2,36	465,7	15,6	62,2	37,8	20	45
No 40	0,43	470,9	15,8	78,0	22,0	10	27
No 100	0,15	306,1	10,3	88,3	11,7	5	18
No 200	0,075	52,5	1,8	90,0	10,0	3	15
FONDO		296,6	10,0	100			
SUMATORIA		2.980,4					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

REFERENCIA: 0068

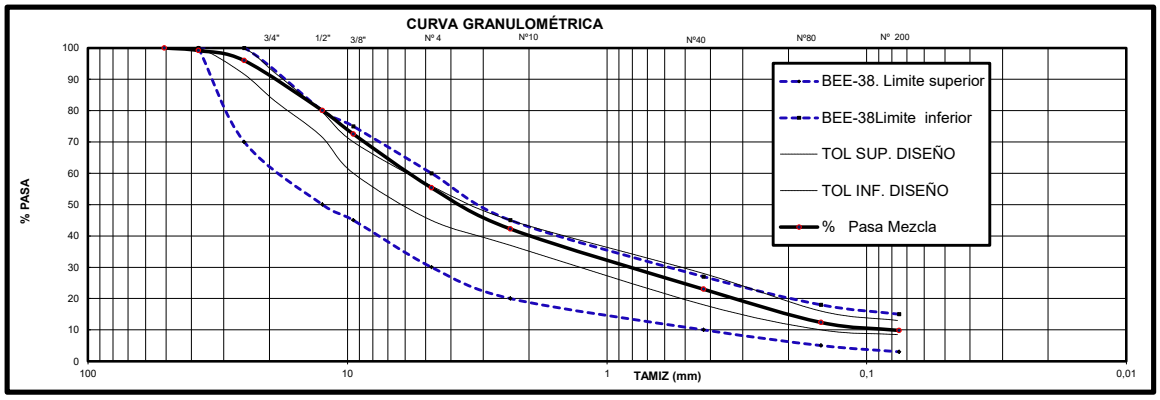
PROYECTO:	RP Ptumayo		
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	23--04--2022
TIPO DE MEZCLA:	Agregados Remanentes de la Vía para BEE-38	**LOCALIZACIÓN:**	km 52 + 570 - km 52+ 130
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13		Carril Derecho
		MUESTRA No:	1

% OPTIMO DE ASFALTO	**NA**	
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	1237,3	g
Masa inicial filtro	18,9	g
Masa final muestra	1175,8	g
Masa final filtro	20,3	g
Masa Final + Filtro	1177,2	g
Contenido de asfalto	**4,9**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	450,4	gr
Masa Seca	401,6	gr
Resipiente	60,9	
	14,3	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	3.166,3		Masa 2 (g) =	2.855,6		ESPECIFICACIÓN BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38Limite inferior
2"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100	100
11/2"	37,5	26,3	0,8	0,8	99,2	100	100
1"	25,0	101,1	3,2	4	96	70	100
1/2"	12,5	505,5	16,0	20,0	80,0	50	80
3/8"	9,5	236,9	7,5	27,5	72,5	45	75
No 4	4,8	543,3	17,2	44,6	55,4	30	60
No 8	2,36	416,0	13,1	57,8	42,2	20	45
No 40	0,43	609,9	19,3	77,0	23,0	10	27
No 100	0,15	335,5	10,6	87,6	12,4	5	18
No 200	0,075	81,1	2,6	90,2	9,8	3	15
FONDO		310,7	9,8	100			
SUMATORIA		3.166,3					



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD

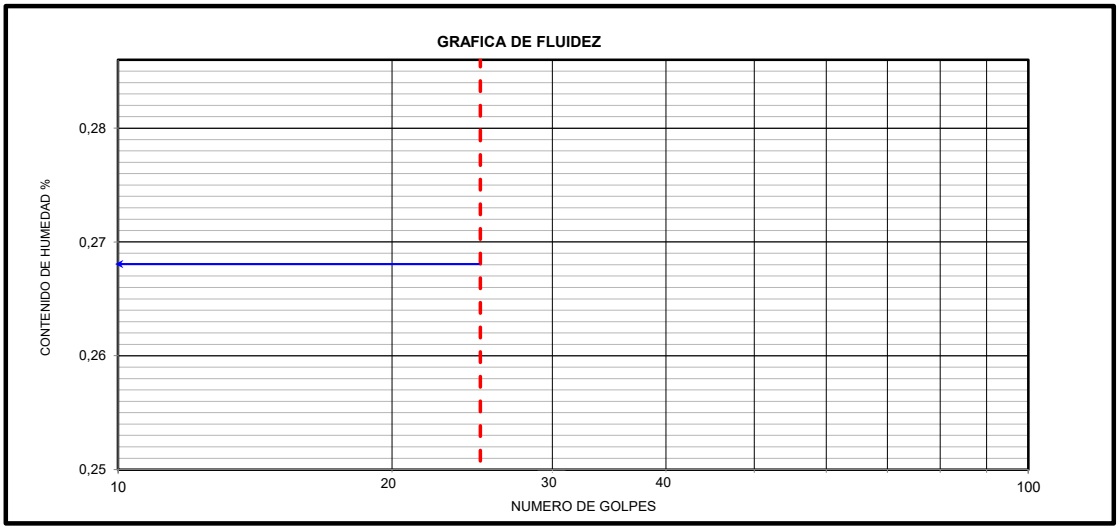
REF: 0066

PROYECTO	Rp Putumayo - Mallama - Ricaurte	***DATOS DE MUESTREO***	
DESCRIPCION	Materiales remanentes mas triturado de 3/4"		DÍA MES AÑO
		FECHA DE MUESTREO	08---04---2022
		FECHA DE ENSAYO	13--04--2022
MÉTODO:	INV. E -125 y 126 (2013)	**UBICACIÓN**	km 53+040 - km 53 +240
		CANTERA	Materiales Remanentes mas Agregado 3/4"

LIMITE LIQUIDO I.N.V. E-125/13				
Ensayo	**1**	**2**	**3**	**4**
No. De Golpes				
No. De recipiente		**NL**		
Masa 1 (g)				
Masa 2 (g)				
Masa 3 (g)				
% Humedad				

LÍMITE PLÁSTICO I.N.V. E-126/13					HUMEDAD NATURAL
Ensayo	**1**	**2**		**Promedio**	
Recipiente N°					
Masa 1 (g)		**NL**			756,2
Masa 2 (g)					689,4
Masa 3 (g)					
% Humedad					***9,7%***

Límite Líquido (%)	**NL**
Límite Plástico (%)	**NP**
Indice de Plasticidad (%)	**0,0%**



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claidia Constanza Martinez
Geot. Jefe de Laboraotrio
TP No 19516005473 CAU

LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD

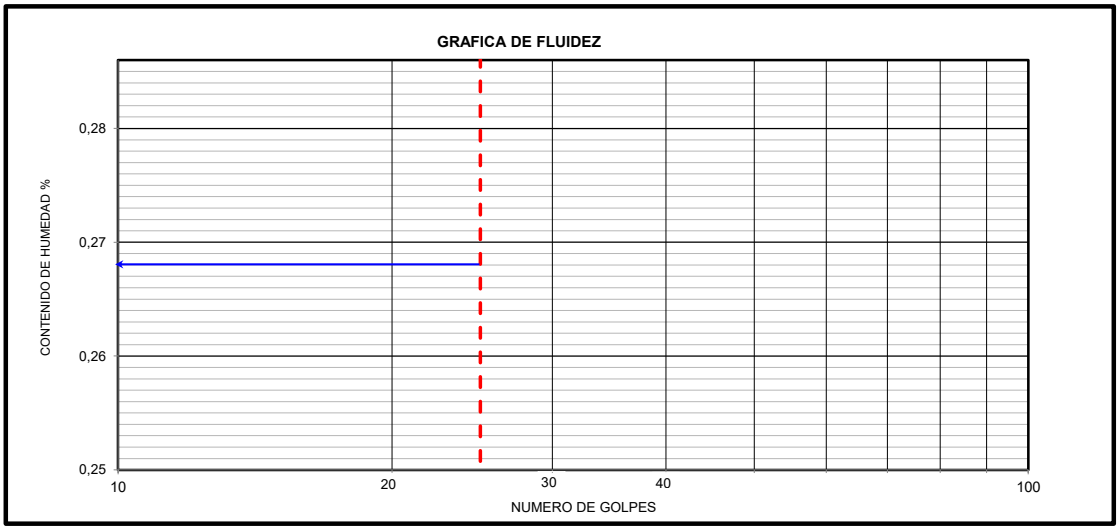
REF: 0067

		DATOS DE MUESTREO	
			DÍA MES AÑO
PROYECTO	Rp Putumayo - Mallama - Ricaurte	**FECHA DE MUESTREO**	12---04---2022
DESCRIPCION	Materiales remanentes mas triturado de 3/4"	**FECHA DE ENSAYO**	15--04--2022
MÉTODO:	INV. E -125 y 126 (2013)	**UBICACIÓN**	km 52 + 570 - km 53 + 040
		CANTERA	Materiales Remanentes mas Agregado 3/4"

LIMITE LIQUIDO I.N.V. E-125/13				
Ensayo	**1**	**2**	**3**	**4**
No. De Golpes		NL		
No. De recipiente				
Masa 1 (g)				
Masa 2 (g)				
Masa 3 (g)				
% Humedad				

LÍMITE PLÁSTICO I.N.V. E-126/13					HUMEDAD NATURAL
Ensayo	**1**	**2**		**Promedio**	
Recipiente N°		NL			
Masa 1 (g)					814,6
Masa 2 (g)					721,2
Masa 3 (g)					
% Humedad					***13,0%***

Límite Liquido (%)	**NL**
Límite Plástico (%)	**NP**
Indice de Plasticidad (%)	**0,0%**



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claidia Constanza Martinez
Geot. Jefe de Laboraotrio
TP No 19516005473 CAU

INGEOCON PUTUMAYO
Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

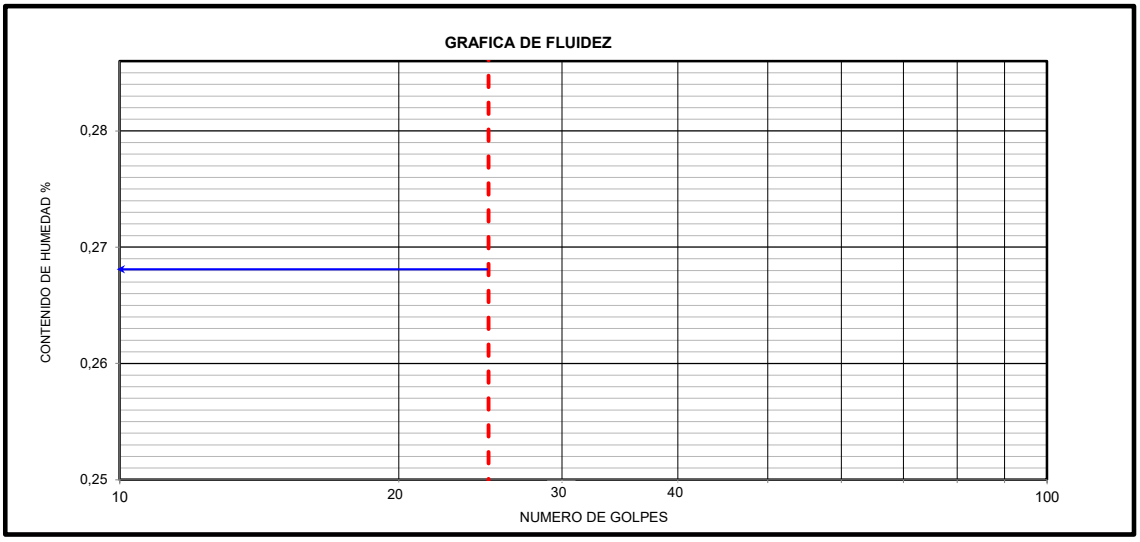
LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD

REF: 0068

PROYECTO	Rp Putumayo - Mallama - Ricaurte	***DATOS DE MUESTREO***	
DESCRIPCION	Materiales remanentes mas triturado de 3/4"		DÍA MES AÑO
		FECHA DE MUESTREO	23---04---2022
		FECHA DE ENSAYO	25--04--2022
MÉTODO:	INV. E -125 y 126 (2013)	**UBICACIÓN**	km 52 + 570 - km 52 +130
		CANTERA	Materiales Remanentes mas Agregado 3/4"

LIMITE LIQUIDO I.N.V. E-125/13				
Ensayo	**1**	**2**	**3**	**4**
No. De Golpes				
No. De recipiente		**NL**		
Masa 1 (g)				
Masa 2 (g)				
Masa 3 (g)				
% Humedad				

LÍMITE PLÁSTICO I.N.V. E-126/13					**HUMEDAD NATURAL**		
Ensayo	**1**	**2**		**Promedio**			
Recipiente N°						**Límite Liquido (%)**	**NL**
Masa 1 (g)		**NL**			759,2	**Límite Plástico (%)**	**NP**
Masa 2 (g)					655,0	**Indice de Plasticidad (%)**	**0,0%**
Masa 3 (g)							
% Humedad					***15,9%***		



OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claidia Constanza Martinez
Geot. Jefe de Laboraotrio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

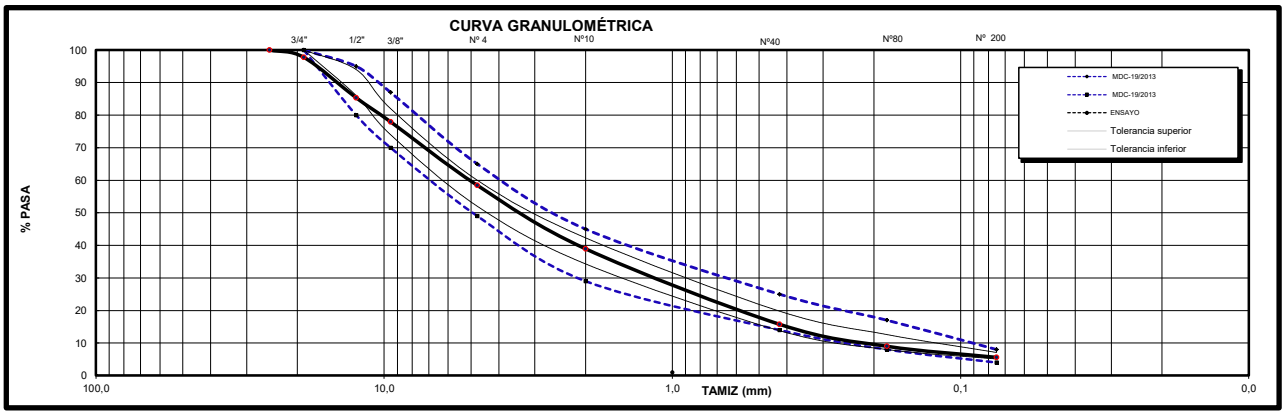
REF: 0043

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	06-04-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	09-04-2022
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19	**TRAMO:**	PR 0 + 440 - PR 0 + 415 Carril Izq. Y
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450		PR 0 + 415+ - PR 0 + 350 Carril Derecho
		MUESTRA No:	1

Masa Inicial muestra	1215,7	g
Masa inicial filtro	18,7	g
Masa final muestra	1145,4	g
Masa final + Residuo Filtro	1146,5	g
Masa final filtro	19,8	g

% Asfalto	**5,7**	**(%)**

Masa 1 (g) =	1.146,5		Masa 2 (g) =	1.082,5		ESPECIFICACIÓN	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	MDC-19/2013 Limite superior	MDC-19/2013 Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	25,6	2	2	98	100	100
1/2"	12,5	142,6	12	15	85,3	95	80
3/8"	9,5	84,5	7	22	78,0	87	70
No 4	4,8	223,8	20	42	58,4	65	49
No 10	2,0	223,6	20	61	38,9	45	29
No 40	0,4	265,7	23	84	15,8	25	14
No 80	0,2	77,6	7	91	9,0	17	8
No 200	0,1	39,1	3,4	94,4	5,6	8	4
FONDO		64,0	5,6	100,0			
SUMATORIA		1.146,5					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen	1	2	3	4		
Espesor del espécimen (cm)	63,2	63,5	63,1	62,9		
Masa espécimen seco en el aire (g)	1211,8	1.213,5	1.212,0	1.213,1		
Masa espécimen en el agua (g)	711,0	712,6	718,3	720,2		
Masa SSS. De espécimen, (g)	1214,4	1.216,2	1.218,9	1.220,7		
Porcentaje de agua absorbida (%)	0,5	0,5	1,4	1,5		
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)	2,407	2,410	2,421	2,424		
Densidad de la mezcla a 25 °C (Kg/m³)	2,400	2,402	2,414	2,417		
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)	2,558	2,558	2,558	2,558		
Porcentaje de Vacios (%)	5,89	5,80	5,4	5,2		5,6
VAM	**17,12**	**17,03**	**16,64**	**16,55**		16,83
Temperatura de ensayo (°C)	25°	25°	25°	25°		
Estabilidad medida (Kn)	15,21	15,30	15,10	15,11		15,18
Estabilidad medida (N)	15210	15301	15101	15109		15.180
Flujo (mm)	3,45	3,52	3,32	3,37		3,42
Relacion Estabilidad /Flujo	4,4	4,3	4,5	4,5		4,4

OBSERVACIONES: Briquetas Tramo igual a M1 y M2

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

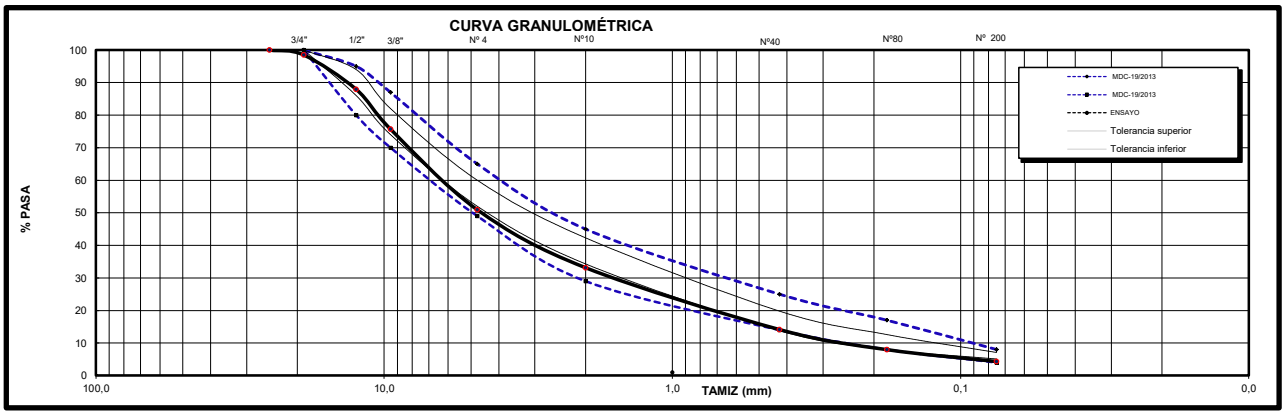
REF: 0044

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	06-04-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	10-04-2022
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19	**TRAMO:**	PR 0 + 350 - PR 0 +259
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450		Carril Izquierdo y Derecho
		MUESTRA No:	2

Masa Inicial muestra	1218,1	g
Masa inicial filtro	18,6	g
Masa final muestra	1149,4	g
Masa final + Residuo Filtro	1150,5	g
Masa final filtro	19,7	g

% Asfalto	**5,5 (%)**

Masa 1 (g) =	1.150,5		Masa 2 (g) =	1.100,9		ESPECIFICACIÓN	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	MDC-19/2013 Limite superior	MDC-19/2013 Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	17,5	2	2	98	100	100
1/2"	12,5	121,5	11	12	87,9	95	80
3/8"	9,5	140,7	12	24	75,7	87	70
No 4	4,8	284,9	25	49	50,9	65	49
No 10	2,0	204,7	18	67	33,1	45	29
No 40	0,4	218,6	19	86	14,1	25	14
No 80	0,2	70,9	6	92	8,0	17	8
No 200	0,1	42,1	3,7	95,7	4,3	8	4
FONDO		49,6	4,3	100,0			
SUMATORIA		1.150,5					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen						
Espesor del espécimen (cm)						
Masa espécimen seco en el aire (g)						
Masa espécimen en el agua (g)						
Masa SSS. De espécimen, (g)						
Porcentaje de agua absorbida (%)						
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)						
Densidad de la mezcla a 25 C (Kg/m³)						
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)						
Porcentaje de Vacios (%)						
VAM						
Vacios Llenos de Asfalto						
Temperatura de ensayo (°C)						
Estabilidad medida (Kn)						
Estabilidad medida (N)						
Flujo (mm)						
Relacion Estabilidad /Flujo						

OBSERVACIONES: Briquetas Tramo igual a M1 y M2

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

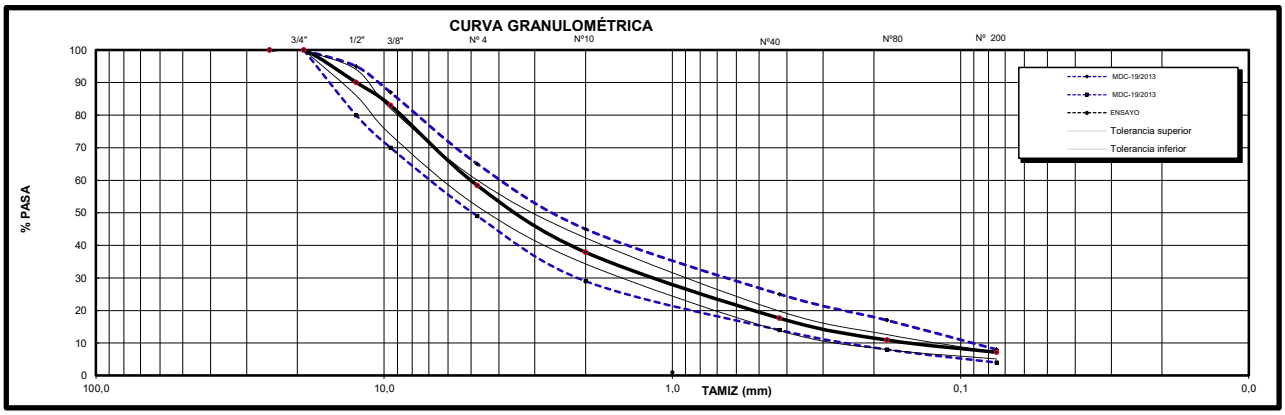
REF: 0045

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	07-04-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	12-04-2022
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19	**TRAMO:**	PR0+259-212 C.D ; PR0+259-212 C.I; PR0+212-180 C. I y D; km52+000 - km52+018 C.I y D.
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450	**MUESTRA No:**	1

Masa Inicial muestra	1213,1	g
Masa inicial filtro	19,0	g
Masa final muestra	1146,3	g
Masa final + Residuo Filtro	1147,5	g
Masa final filtro	20,2	g

% Asfalto	**5,4**	**(%)**

Masa 1 (g) =	1.147,5		Masa 2 (g) =	1.065,5		ESPECIFICACIÓN	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	MDC-19/2013 Limite superior	MDC-19/2013 Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	0,0	0	0	100	100	100
1/2"	12,5	114,2	10	10	90,0	95	80
3/8"	9,5	81,1	7	17	83,0	87	70
No 4	4,8	282,1	25	42	58,4	65	49
No 10	2,0	235,4	21	62	37,9	45	29
No 40	0,4	232,4	20	82	17,6	25	14
No 80	0,2	77,0	7	89	10,9	17	8
No 200	0,1	43,3	3,8	92,9	7,1	8	4
FONDO		82,0	7,1	100,0			
SUMATORIA		1.147,5					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen	1	2	3	4		
Espesor del espécimen (cm)	63,1	62,9	63,5	63,0		
Masa espécimen seco en el aire (g)	1214,2	1.212,9	1.217,5	1.216,9		
Masa espécimen en el agua (g)	713,3	712,6	715,9	716,4		
Masa SSS. De espécimen, (g)	1215,7	1.214,6	1.221,3	1.221,1		
Porcentaje de agua absorbida (%)	0,3	0,3	0,8	0,8		
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)	2,417	2,416	2,409	2,411		
Densidad de la mezcla a 25 °C (Kg/m³)	2,410	2,409	2,402	2,404		
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)	2,562	2,562	2,562	2,562		
Porcentaje de Vacios (%)	5,67	5,69	6,0	5,9		5,8
VAM	**16,53**	**16,56**	**16,80**	**16,73**		16,66
Temperatura de ensayo (°C)	25°	25°	25°	25°		
Estabilidad medida (Kn)	15,21	15,30	13,94	14,73		14,80
Estabilidad medida (N)	15210	15301	13944	14730		14.796
Flujo (mm)	3,45	3,52	3,12	3,01		3,28
Relacion Estabilidad /Flujo	4,4	4,3	4,5	4,9		4,5

OBSERVACIONES: Briquetas Tramo igual a M1 y M2

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

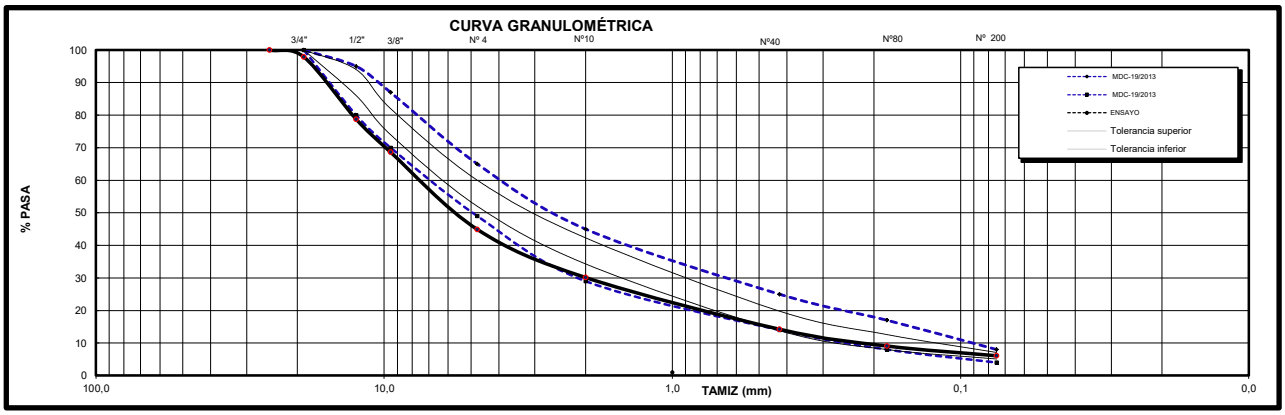
REF: 0046

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	07-04-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	15-04-2022
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19	**TRAMO:**	PR0+440 - PR0+370 Bahia Eje 2; y
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450		PR51+595-685 Bahai Eje 1
		MUESTRA No:	2

Masa Inicial muestra	1219,7	g
Masa inicial filtro	18,6	g
Masa final muestra	1153,7	g
Masa final + Residuo Filtro	1155,1	g
Masa final filtro	20,0	g

% Asfalto	**5,3**	**(%)**

Masa 1 (g) =	1.155,1		Masa 2 (g) =	1.084,8		ESPECIFICACIÓN	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	MDC-19/2013 Limite superior	MDC-19/2013 Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	24,5	2,1	2	98	100	100
1/2"	12,5	221,0	19,1	21	78,7	95	80
3/8"	9,5	116,8	10,1	31	68,6	87	70
No 4	4,8	274,3	23,7	55	44,9	65	49
No 10	2,0	170,6	14,8	70	30,1	45	29
No 40	0,4	183,5	15,9	86	14,2	25	14
No 80	0,2	59,6	5,2	91	9,1	17	8
No 200	0,1	34,5	3,0	93,9	6,1	8	4
FONDO		70,3	6,1	100,0			
SUMATORIA		1.155,1					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen						
Espesor del espécimen (cm)						
Masa espécimen seco en el aire (g)						
Masa espécimen en el agua (g)						
Masa SSS. De espécimen, (g)						
Porcentaje de agua absorbida (%)						
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)						
Densidad de la mezcla a 25 C (Kg/m³)						
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)						
Porcentaje de Vacios (%)						
VAM						
Vacios Llenos de Asfalto						
Temperatura de ensayo (°C)						
Estabilidad medida (Kn)						
Estabilidad medida (N)						
Flujo (mm)						
Relacion Estabilidad /Flujo						

OBSERVACIONES: Briquetas Tramo igual a M1 y M2

NO CUMPLE

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

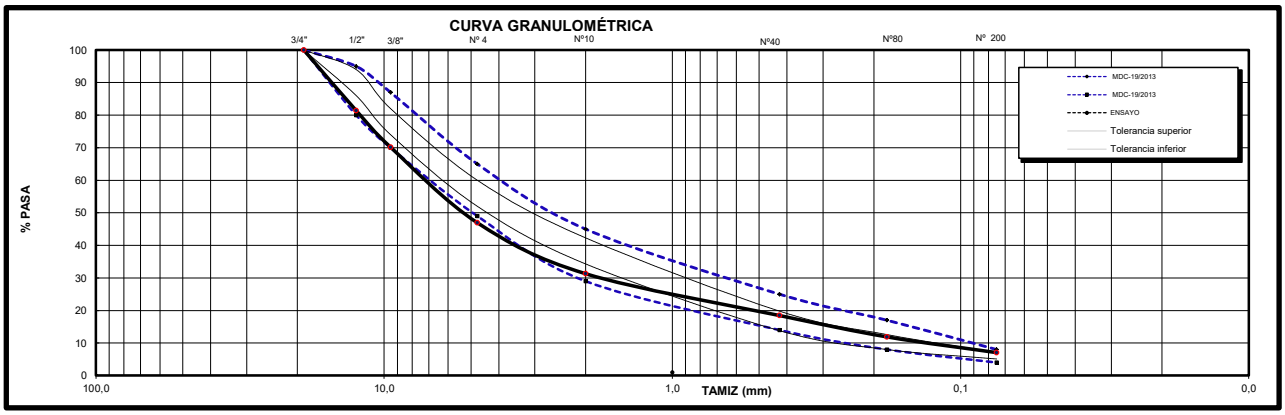
REF: 0043

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	09-04-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	10-04-2022
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19	**TRAMO:**	Km 51 + 675 - Km 51 + 695
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450		Bahia Ele 1
		MUESTRA No:	1

Masa Inicial muestra	1217,5	g
Masa inicial filtro	18,7	g
Masa final muestra	1150,6	g
Masa final + Residuo Filtro	1151,8	g
Masa final filtro	19,9	g

% Asfalto	**5,4**	**(%)**

Masa 1 (g) =	1.151,8		Masa 2 (g) =	1.070,5		ESPECIFICACIÓN	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	MDC-19/2013 Limite superior	MDC-19/2013 Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	0,0	0	0	100	100	100
1/2"	12,5	214,2	19	19	81,4	95	80
3/8"	9,5	129,5	11	30	70,2	87	70
No 4	4,8	267,4	23	53	46,9	65	49
No 10	2,0	180,3	16	69	31,3	45	29
No 40	0,4	147,8	13	82	18,5	25	14
No 80	0,2	75,7	7	88	11,9	17	8
No 200	0,1	55,6	4,8	92,9	7,1	8	4
FONDO		81,3	7,1	100,0			
SUMATORIA		1.151,8					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen	1	2	3	4		
Espesor del espécimen (cm)	62,6	62,7	62,6	63,1		
Masa espécimen seco en el aire (g)	1210,4	1.209,4	1.212,7	1.215,3		
Masa espécimen en el agua (g)	714,1	713,3	717,5	717,8		
Masa SSS. De espécimen, (g)	1217,9	1.217,2	1.220,0	1.222,2		
Porcentaje de agua absorbida (%)	1,5	1,5	1,5	1,4		
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)	**2,403**	**2,400**	**2,413**	**2,409**		
Densidad de la mezcla a 25 °C (Kg/m³)	2,395	2,393	2,406	2,402		
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)	2,571	2,571	2,571	2,571		
Porcentaje de Vacios (%)	6,55	6,65	6,1	6,3		6,4
VAM	12,58	12,67	12,19	12,33		12,44
Temperatura de ensayo (°C)	25°	25°	25°	25°		
Estabilidad medida (Kn)	15,125	15,24	14,68	15,16		15,05
Estabilidad medida (N)	15125	15237	14678	15160		15.050
Flujo (mm)	3,33	3,19	3,41	3,22		3,29
Relacion Estabilidad /Flujo	4,5	4,8	4,3	4,7		4,6

OBSERVACIONES: Briquetas Tramo igual a M1 y M2

REVISÓ Y APROBÓ:
Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

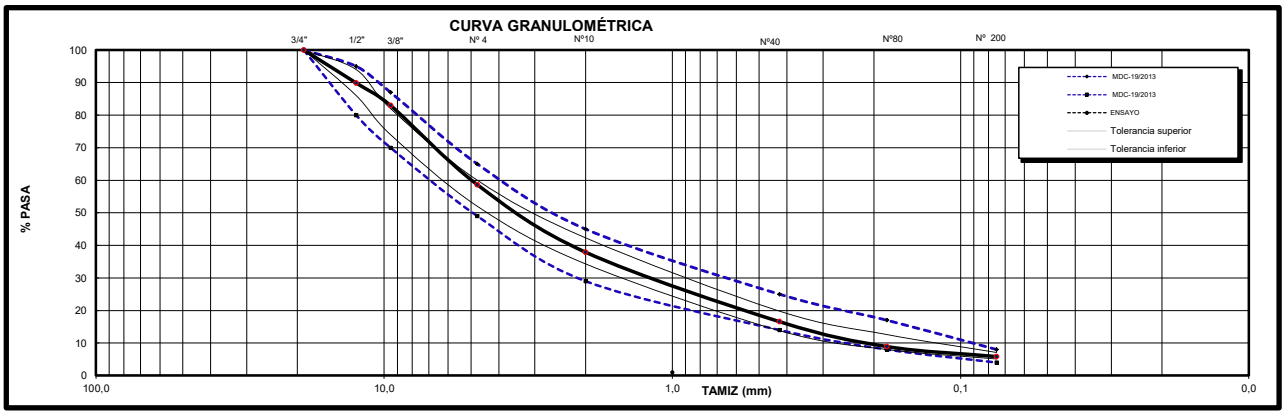
REF: 0044

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	09-04-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	10-04-2022
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19	**TRAMO:**	Km 51 + 580 - Km 51 + 555 y Km 51+830 - 836
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450		Carril Derecho Eje 1
		MUESTRA No:	2

Masa Inicial muestra	1216,3	g
Masa inicial filtro	18,8	g
Masa final muestra	1147,6	g
Masa final + Residuo Filtro	1148,8	g
Masa final filtro	20,0	g

% Asfalto	**5,5**	**(%)**

Masa 1 (g) =	1.148,8		Masa 2 (g) =	1.081,7		ESPECIFICACIÓN	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	MDC-19/2013 Limite superior	MDC-19/2013 Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	0,0	0	0	100	100	100
1/2"	12,5	116,4	10	10	89,9	95	80
3/8"	9,5	79,3	7	17	83,0	87	70
No 4	4,8	279,6	24	41	58,6	65	49
No 10	2,0	238,2	21	62	37,9	45	29
No 40	0,4	245,0	21	83	16,6	25	14
No 80	0,2	88,0	8	91	8,9	17	8
No 200	0,1	35,2	3,1	94,2	5,8	8	4
FONDO		67,1	5,8	100,0			
SUMATORIA		1.148,8					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen						
Espesor del espécimen (cm)						
Masa espécimen seco en el aire (g)						
Masa espécimen en el agua (g)						
Masa SSS. De espécimen, (g)						
Porcentaje de agua absorbida (%)						
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)						
Densidad de la mezcla a 25 C (Kg/m³)						
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)						
Porcentaje de Vacios (%)						
VAM						
Vacios Llenos de Asfalto						
Temperatura de ensayo (°C)						
Estabilidad medida (Kn)						
Estabilidad medida (N)						
Flujo (mm)						
Relacion Estabilidad /Flujo						

OBSERVACIONES: Briquetas Tramo igual a M1 y M2

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

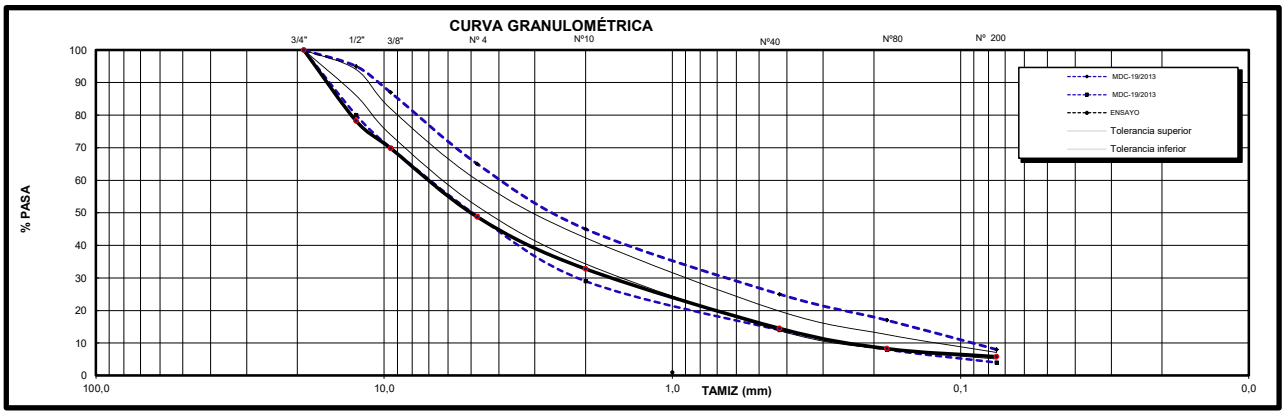
REF: 0049

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	22-04-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	24-04-2022
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19	**TRAMO:**	km 53+232 - km 53+140 Carril Derecho
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450	**MUESTRA No:**	1

Masa Inicial muestra	1219,8	g
Masa inicial filtro	19,0	g
Masa final muestra	1144,4	g
Masa final + Residuo Filtro	1146,5	g
Masa final filtro	21,1	g

% Asfalto	**6,0**	**(%)**

Masa 1 (g) =	1.146,5		Masa 2 (g) =	1.080,0		ESPECIFICACIÓN	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	MDC-19/2013 Limite superior	MDC-19/2013 Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	0,0	0	0	100	100	100
1/2"	12,5	250,0	22	22	78,2	95	80
3/8"	9,5	96,0	8	30	69,8	87	70
No 4	4,8	241,9	21	51	48,7	65	49
No 10	2,0	182,9	16	67	32,8	45	29
No 40	0,4	209,5	18	86	14,5	25	14
No 80	0,2	71,3	6	92	8,3	17	8
No 200	0,1	28,4	2,5	94,2	5,8	8	4
FONDO		66,5	5,8	100,0			
SUMATORIA		1.146,5					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen	1	2	3	4		
Espesor del espécimen (cm)	56,5	57	57,4	56,6		
Masa espécimen seco en el aire (g)	1205	1.207,9	1.217,6	1.196,8		
Masa espécimen en el agua (g)	725,0	724,7	727,1	717,3		
Masa SSS. De espécimen, (g)	1205,6	1.208,2	1.218,1	1.197,9		
Porcentaje de agua absorbida (%)	0,1	0,1	0,1	0,2		
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)	**2,507**	**2,498**	**2,480**	**2,490**		
Densidad de la mezcla a 25 °C (Kg/m³)	2,500	2,491	2,472	2,483		
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)	2,551	2,551	2,551	2,551		
Porcentaje de Vacios (%)	1,71	2,07	2,8	2,4		2,2
VAM	13,96	14,27	14,90	14,55		14,42
Temperatura de ensayo (°C)	25°	25°	25°	25°		
Estabilidad medida (Kn)	10,71	11,64	9,28	8,36		10,00
Estabilidad medida (N)	10710	11640	9275	8355		9.995
Flujo (mm)	3,32	3,89	4,30	4,25		3,94
Relacion Estabilidad /Flujo	3,2	3,0	2,2	2,0		2,6

OBSERVACIONES: Briquetas Tramo igual a M1 y M2

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFALTICAS INV E-782-13
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS INV E-732 - 13

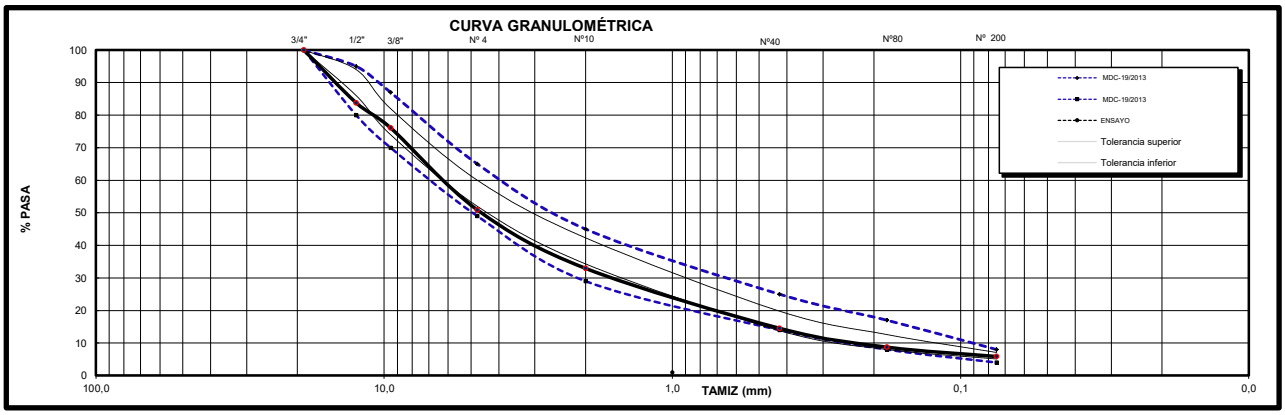
REF: 0050

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	22-04-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	24-04-2022
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19	**TRAMO:**	km 53 + 062 - km 53 + 140 Der
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450	**MUESTRA No:**	2

Masa Inicial muestra	1208,2	g
Masa inicial filtro	18,6	g
Masa final muestra	1125,3	g
Masa final + Residuo Filtro	1126,8	g
Masa final filtro	20,1	g

% Asfalto	**6,7**	**(%)**

Masa 1 (g) =	1.126,8		Masa 2 (g) =	1.060,8		ESPECIFICACIÓN	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	MDC-19/2013	
						Limite superior	Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	0,0	0	0	100	100	100
1/2"	12,5	182,8	16	16	83,8	95	80
3/8"	9,5	86,5	8	24	76,1	87	70
No 4	4,8	284,1	25	49	50,9	65	49
No 10	2,0	202,3	18	67	32,9	45	29
No 40	0,4	207,4	18	85	14,5	25	14
No 80	0,2	65,3	6	91	8,7	17	8
No 200	0,1	32,4	2,9	94,1	5,9	8	4
FONDO		66,0	5,9	100,0			
SUMATORIA		1.126,8					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen						
Espesor del espécimen (cm)						
Masa espécimen seco en el aire (g)						
Masa espécimen en el agua (g)						
Masa SSS. De espécimen, (g)						
Porcentaje de agua absorbida (%)						
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)						
Densidad de la mezcla a 25 C (Kg/m³)						
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)						
Porcentaje de Vacios (%)						
VAM						
Temperatura de ensayo (°C)						
Estabilidad medida (Kn)						
Estabilidad medida (N)						
Flujo (mm)						
Relacion Estabilidad /Flujo						

OBSERVACIONES: Briquetas Tramo igual a M1 y M2

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

MEDIDA DE LA IRREGULARIDAD SUPERFICIAL DE UN PAVIMENTO MEDIANTE LA REGLA DE TRES METROS ESTATICA

INGEOCON PUTUMAYO
Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos

Versión 0

REF: 0040

DÍA--- MES---AÑO

PROYECTO: Interventoria Rp Putumayo
DESCRIPCIÓN: Rodadura Asfaltica
MÉTODO: NORMA INVIAS E - 793
ESPECIFICACIÓN: INVIAS 2013

FECHA DE ENSAYO: 1/04/2021

TRAMO: Km 51+ 507 - Km 52+020. **Eje 1 - Carril Derecho**

		LECTURA EN mm						
No	**ABSCISA**	**IZQ**	**EJE**	**DER**	**CARRIL**	**PERPENDICULAR**	**PARALELA**	**OBSERVACIONES**
1	Km 51+510	2	2	_	**Derecho**	X		
2	Km 51+510	_	_	0	**Derecho**	X		
3	Km 51+520	_	2	_	**Derecho**	X		
4	Km 51+520	_	2	_	**Derecho**	X		
5	Km 51+560	_	5	_	**Derecho**	X		
6	Km 51+600	_	6	_	**Derecho**	X		
7	Km 51+630	_	11	_	**Derecho**	X		No cumple para Rodadura
8	Km 51+660	10	_	11	**Derecho**	X		No cumple para Rodadura
9	Km 51+710	6	_		**Derecho**	X		
10	Km 51+730	_	_	10	**Derecho**	X		
11	Km 51+760	_	_	6	**Derecho**	X		
12	Km 51+840	_	2	_	**Derecho**	X		
13	Km 51+910	_	4	_	**Derecho**	X		
14	Km 52+015	_	6	_	**Derecho**	X		
15								

Observaciones: **ART. 450.5.2.5.6: RODADURA MAX 10 mm**

En Conjunto con el Contratista

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Geot. Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

MEDIDA DE LA IRREGULARIDAD SUPERFICIAL DE UN PAVIMENTO MEDIANTE LA REGLA DE TRES METROS ESTATICA

Versión 0

Página 1 de 1

REF: 0041

DÍA--- MES---AÑO

PROYECTO: Interventoria Rp Putumayo

DESCRIPCIÓN: Rodadura Asfaltica

MÉTODO: NORMA INVIAS E - 793

ESPECIFICACIÓN: INVIAS 2013

FECHA DE ENSAYO: 1/04/2022

TRAMO: Km 51+ 507 - Km 52+020. **Eje 1 - Carril Izquierdo**

		LECTURA EN mm						
No	**ABSCISA**	**IZQ**	**EJE**	**DER**	**CARRIL**	**PERPENDICULAR**	**PARALELA**	**OBSERVACIONES**
1	Km 51+580	_	9	_	**IZQUIERDO**	X		
2	Km 51+640	_	_	7	**IZQUIERDO**	X		
3	Km 51+680	_	4	_	**IZQUIERDO**	X		
4	Km 51+740	_	6	_	**IZQUIERDO**	X		
5	Km 51+770	_	3	_	**IZQUIERDO**	X		
6	Km 51+800	4	_	_	**IZQUIERDO**	X		
7	Km 51+880	4	_	_	**IZQUIERDO**	X		
8	Km 51+940	10	8	_	**IZQUIERDO**	X		
9	Km 51+970	5	_		**IZQUIERDO**	X		
10	Km 52+000	_	13	_	**IZQUIERDO**	X		No cumple para Rodadura
11	Km 52+015	_	7	_	**IZQUIERDO**	X		
15								

Observaciones: **ART. 450.5.2.5.6: RODADURA MAX 10 mm**

En Conjunto con el Contratista

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez

Geot. Jefe de Laboratorio

TP No 19516005473 CAU

MEDIDA DE LA IRREGULARIDAD SUPERFICIAL DE UN PAVIMENTO MEDIANTE LA REGLA DE TRES METROS ESTATICA

Versión 0

Página 1 de 1

REF: 0042

DÍA--- MES---AÑO

PROYECTO: Interventoria Rp Putumayo

DESCRIPCIÓN: Rodadura Asfaltica

MÉTODO: NORMA INVIAS E - 793

ESPECIFICACIÓN: INVIAS 2013

FECHA DE ENSAYO: 1/04/2022

TRAMO: PR0+ 507 - PR0 + 440. **Eje 2 - Carril Izquierdo y Derecho**

		LECTURA EN mm						
No	**ABSCISA**	**IZQ**	**EJE**	**DER**	**CARRIL**	**PERPENDICULAR**	**PARALELA**	**OBSERVACIONES**
1	PR0 + 440		10		**IZQUIERDO**	X		
2	PR0+455		2		**DERECHA**	X		
3	PR0+470		3		**IZQUIERDO**	X		
4	PR0+480		4		**DERECHA**	X		
5	PR0+490		3		**IZQUIERDO**	X		
6	PR0+490		5		**DERECHA**	X		
7	PR0+505		2		**IZQUIERDO**	X		
8	PR0+505		2		**DERECHA**	X		
9								
10								
11								
15								

Observaciones: **ART. 450.5.2.5.6: RODADURA MAX 10 mm**

En Conjunto con el Contratista

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez

Geot. Jefe de Laboratorio

TP No 19516005473 CAU

ENSAYO DE PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS

REF: 0051

PROYECTO:	RP Putumayo - Mallama - Ricaurte	**DATOS DE MUESTREO**	
DESCRIPCIÓN:	Agregado Grueso para MDC- 19	**FECHA DEL MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	06-04-22
MÉTODO:	INVIAS E -227. 2013	**FECHA DEL ENSAYO:**	06-04-22
		PROCEDENCIA:	Planta Panavias
		UBICACIÓN:	Pilcuan - Nariño

UNA CARA

FRACCIÓN		% RETENIDO MUESTRA ORIGINAL	MASA MUESTRA gr	MASA PARTIC. UNA CARA FRACTURADA gr	% DE CARAS FRAC.	AD/ SUM Ri
PASA	RETIENE	R	B	C	D= (C/B)*100	
1 1/2"	1"					0,00
1 "	3/4"	0	0,0	0,0	0,0	0,00
3/4"	1/2"	69,1	2104,1	1900,9	90,3	66,98
1/2"	3/8"	24,1	734,9	678,4	92,3	23,87
TOTALES		93,20	2839,0	2579,3	182,7	90,85

% CARAS FRACTURADAS	**90,9**

DOS CARAS

FRACCIÓN		MUESTRA ORIGINAL	MASA MUESTRA. (gr)	MASA PART. CARAS FRACT gr	% DE CARAS FRAC.	AD/ SUM Ri
PASA	RETIENE	R	B	C	D= (C/B)*100	
1 1/2"	1"					
1 "	3/4"	0	0,0	0,0	0,0	0,00
3/4"	1/2"	69,1	2104,1	1869,4	88,8	65,87
1/2"	3/8"	24,1	734,9	599,9	81,6	21,11
TOTALES		93,20	2839,0	2469,3	170,5	86,98

% CARAS FRACTURADAS	**87,0**

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Geot. Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

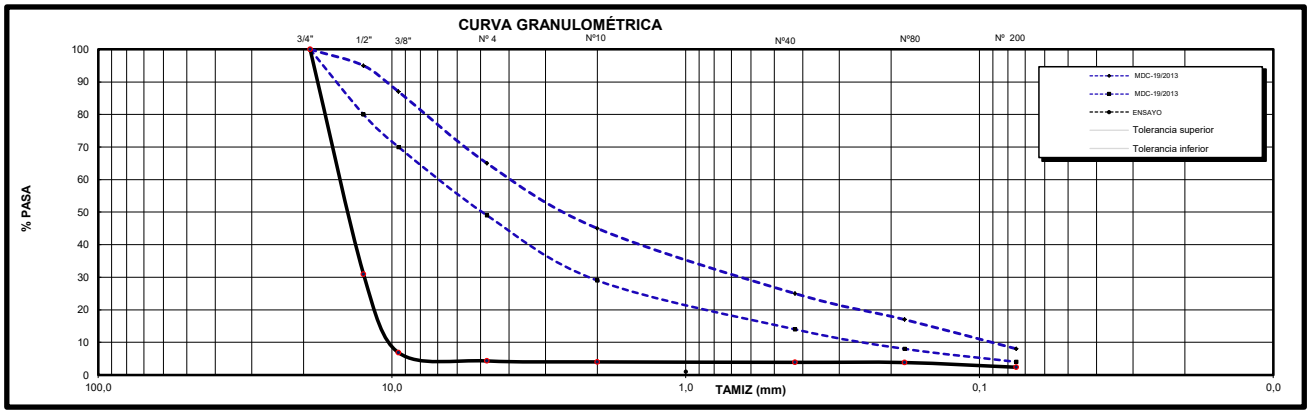
GRANULOMETRIA INV E-123

REF: 0051

PROYECTO:	Rp Putumayo	**FECHA DE TOMA:**	06-04-2022
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vias	**FECHA DE ENSAYO:**	07-04-2022
DESCRIPCIÓN:	Triturado de 3/4" para MDC-19	**UBICACIÓN:**	Planta Panavias
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450		
		MUESTRA No:	1

Peso Humedo	3287,5	g
Peso Seco	3259,4	g
Tara	212,8	g
Diferencia	28,1	g
% W	0,9	%

Masa 1 (g) =	3.046,6		Masa 2 (g) =	2.975,1		ESPECIFICACIÓN	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	MDC-19/2013 Limite superior	MDC-19/2013 Limite inferior
3/4"	19,0	0	0	0	100	100	100
1/2"	12,5	2.104,1	69,1	69	30,9	95	80
3/8"	9,5	734,9	24,1	93	6,8	87	70
No 4	4,8	77,0	2,5	96	4,3	65	49
No 10	2,0	9,2	0,3	96	4,0	45	29
No 40	0,4	3,8	0,1	96	3,9	25	14
No 80	0,2	2,1	0,1	96	3,8	17	8
No 200	0,1	44,0	1,4	97,7	2,3	8	4
FONDO		71,5	2,3	100,0			
SUMATORIA		3.046,6					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

OBSERVACIONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Geot. Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

DETERMINACION DE LA LIMPIEZA SUPERFICIAL DE LAS PARTICULAS DE AGREGADO GRUESO

REF: 0051

PROYECTO:	RP Putumayo - Mallama - Ricaurte	**DATOS DE MUESTREO**	
DESCRIPCION:	Agregado Grueso para MDC-19		DIA MES AÑO
		FECHA DEL MUESTREO:	06--04--2022
		FECHA DEL ENSAYO:	06--04--2022
METODO:	INV E -237 - 2013	**PROCEDENCIA:**	Planta Panavias
ESPECIFICACION:	ART 450. INVIAS 2013	**UBICACIÓN:**	Pilcuan - Nariño

M	Masa de la muestra total	6219,0

DATOS DE HUMEDAD

M1h	Masa humeda	3132
M1s	Masa seca	3106
W	**Humedad (%)**	0,8%

DATOS DE ENSAYO

Mh	Masa humeda	3087,0
Mse	Masa seca	3061,4

RESULTADOS DE ENSAYO

Mse	Masa seca ensayada	3061,4
m	Masa seca final	3052,3
Impurezas	Mse-m	9,1
Coeficiente de limpieza	**Mse-m/Mse**	**0,30**

OBSERVACIONES

REVISÓ Y APROBÓ: Claudia C. Martinez

Claudia Constanza Martinez
Geot. Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS RELACION 5:1
INVIAS E-240-13

REF: 0051

		DATOS DE MUESTREO			
			DIA	MES	AÑO
PROYECTO	RP Putumayo - Mallama - Ricaurte	**FECHA MUESTREO**	06	04	2022
DESCRIPCION:	Agregado Grueso para MDC-19	**FECHA DE ENSAYO**	07	04	2022
METODO:	INVIAS E-240-13	**UBICACIÓN:**	Planta de Asfalto		
ESPECIFICACION:	INVIAS ART. 450 - 2013		PANAVIAS		

PARTICULAS PLANAS

TAMICES	Masa (Ri) de la fracción granulomètrica	Retenido Original	Peso Particulas Planas	Particulas Planas	Particulas Planas Ponderadas
Pulgadas	gr	%	g	%	%
1" - 3/4"	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3/4" - 1/2"	2104,1	69,1	109,6	5,2	359,93
1/2" - 3/8"	734,9	24,1	22,7	3,1	74,44
3/8" - 1/4"		0,0			
		93,20	**132,30**	**8,30**	**434,4**
				% Planas	**4,66**

ESPECIFICACION INVIAS **<= 10%**

PARTICULAS LARGAS

TAMICES	Masa (Ri) de la fracción granulomètrica	Retenido Original	Peso Particulas Largas	Particulas Largas	Particulas Largas Ponderadas
Pulgadas	gr	%	g	%	%
1" - 3/4"	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3/4" - 1/2"	2104,1	69,1	177,4	8,4	582,59
1/2" - 3/8"	734,9	24,1	35,8	4,9	117,40
3/8" - 1/4"		0,0			
		93,20	**213,20**	**13,30**	**700,0**
				% Largas	**7,51**

ESPECIFICACION INVIAS **<= 10%**

OBSERVACONES:

REVISÓ Y APROBÓ:

Claudia Constanza Martinez
Geot. Jefe de Laboratorio
TP No 19516005473 CAU

Certificado de calibración

Certificate of calibration

Magnitud de masa

Código F-040 - Versión 10

INSTRUMENTO: *Instrument*	**INSTRUMENTO DE PESAJE DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO**
FABRICANTE: *Manufacturer*	LEXUS
MODELO: *Model*	FENIX
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	45145165
CÓDIGO INTERNO: *Internal code:*	NO PORTA
RANGO DE MEDICIÓN: *Nominal value*	0 g a 30 000 g
SOLICITANTE: *Customer*	**INGEOCON**
DIRECCIÓN: *Address*	Carrera 9 Calle 4 # 1 - 126
CIUDAD: *City*	Mocoa - Putumayo
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	Instalaciones del Cliente
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO: *Date of calibration*	Laboratorio
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2021-11-22

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: Cuatro (4)

Number of pages of this certificate and documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren solamente a los items calibrados, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

El presente Certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita por parte de COLMETRO S.A.S.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes noresponsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments. This certificate may not be reprodeced partially without the written approval of COLMETRO SAS.

FIRMAS AUTORIZADAS:

Authorized signatures

Firmado digitalmente por EDUARD YESID BARON MURILLO
Fecha: 2021.12.23 15:07:04 -05'00'

Autorizado por - authorized by

Fecha de emisión - date issue

METODO DE MEDICIÓN: Pesaje directo: procedimiento interno basado en la guía para la calibración de instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático.
Method of measurement
SIM MWG7/cg-01/v 00 2009 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)

UBICACIÓN INSTRUMENTO: Laboratorio
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

	Temperatura del aire (ºC)	Humedad relativa del aire (%HR)	Presión atmosférica (hPa)
Inicial	18.4	75.4	939.5
Final	18.8	75.6	939.9
Promedio	18.6	75.5	939.7

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

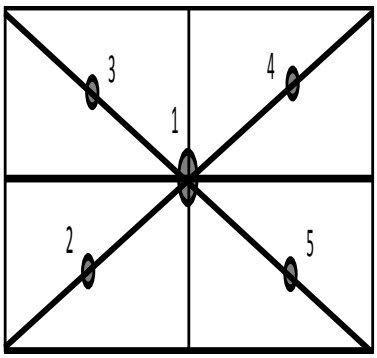
Carga máxima (Max $_1$):	*30000 g*	*Carga mínima (min $_1$):*	*40 g*	*División de escala (d $_1$):*	*1 g*
Carga máxima (Max $_2$):	*N/A*	*Carga mínima (min $_2$):*	*N/A*	*División de escala (d $_2$):*	*N/A*

1. Prueba de excentricidad.

Carga máx/3 =	10000	g

N°	Indicación	Error
1	10000	0
2	10000	0
3	10001	1
4	10000	0
5	10001	1
1	10000	0
$\lvert\Delta I_{ecci}\rvert_{Max}$		1

Tipo de Plato
Cuadrado



2. Prueba de repetibilidad.

Carga	15000	g

N°	Indicación	Error
1	15000	0
2	15000	0
3	15001	1
4	15001	1
5	15001	1
6	15000	0
7	15001	1
8	15002	2
9	15000	0
10	15001	1

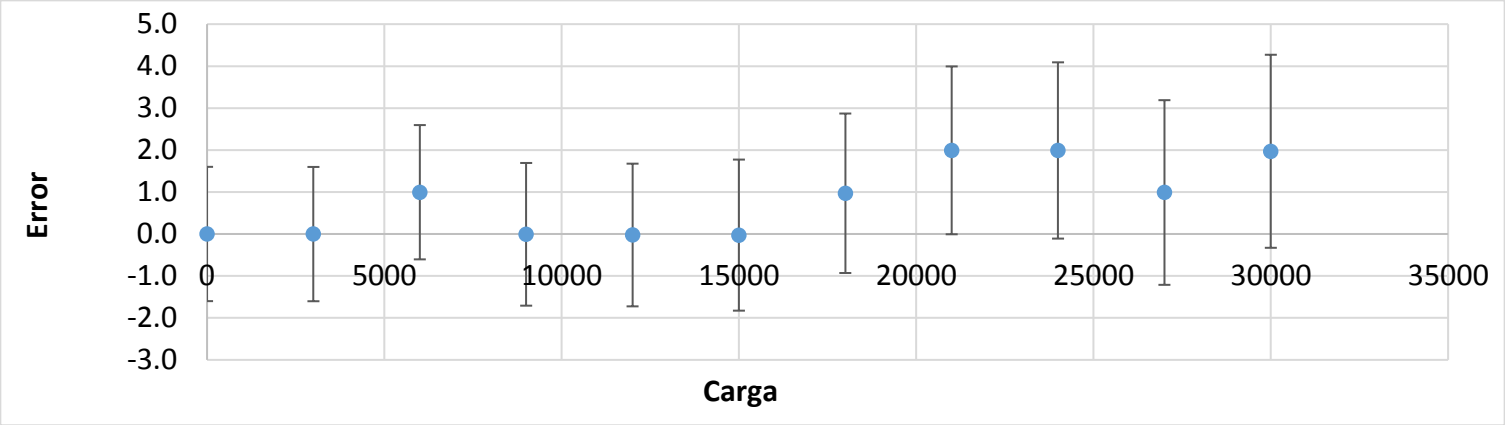
Desviación Estándar
0.7

3. Prueba de errores de indicación.

Patrón de calibración	Indicación	Error	Incertidumbre	k
g	g	g	g	
0	0	0.0	1.6	2
3000	3000	0.0	1.6	2
6000	6001	1.0	1.6	2
9000	9000	0.0	1.7	2
12000	12000	0.0	1.7	2
15000	15000	0.0	1.8	2
18000	18001	1.0	1.9	2
21000	21002	2.0	2.0	2
24000	24002	2.0	2.1	2
27000	27001	1.0	2.2	2
30000	30002	2.0	2.3	2

Indicación antes de ajuste (g)
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A

GRÁFICO DE ERROR



Cargas (g); Error (g); Incertidumbre (g).

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

FUNCIÓN APROXIMADA DE INCERTIDUMBRE.

u(0): Incertidumbre mínima estimada (g).

m: Pendiente de la función lineal.

R: Valor a Pesar en (g).

U(w)=u(0)+m*R			
U(w)=	3.0	+	1.5E-05 * R

La función de incertidumbre se expresa con un factor de cobertura de k=2, para una aproximación del 95% de confianza.

TRAZABILIDAD.

El laboratorio de masa de COLMETRO S.A.S. asegura la trazabilidad de sus mediciones al Sistema Internacional de Unidades (SI), con sus patrones de referencia y estos con los patrones del Instituto Nacional de Metrología y/o laboratorios acreditados, según recomienda ILAC.

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	CAPACIDAD	CERTIFICADO	ENTIDAD
Set de pesas	TRUMAX	F1 Cilindrica	AQ180028	1 kg - 5 kg	CMI20013	COLMETRO S.A.S
Pesa individual	TRUMAX	F1 Cilindrica	AQ190290	10 kg	CMI21002	COLMETRO S.A.S
Pesa individual	TRUMAX	F1 Cilindrica	AQ150282	20kg	CMI20007	COLMETRO S.A.S
Barotermohigrometro	LUTRON	PHB-318	AH75920	0 °C a 50 °C 10 %HR a 95 %HR 10.0 hPa a 999.9 hPa	ILM21-CC57077-0 OI-167-HTCAL-342-21	IMPROTEC LTDA. METLAB

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker: **B212022**
2. Certificado sin firma digital no tiene validez.
3. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
4. Mantener el instrumento de pesaje nivelado, antes, durante y después de su uso.
5. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 2 y 3. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).
6. Los resultados obtenidos en el ejercicio de la calibración pueden ser afectados como lo indica el numeral 4.1.2 de la GUIA SIM.
7. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
8. CONTACTO: Andrés Paredes EMAIL:metrologomg1@gmail.com

**** FIN DEL CERTIFICADO ****

Certificado de calibración

Certificate of calibration

Magnitud de masa

Código F-040 - Versión 10

INSTRUMENTO: *Instrument*	**INSTRUMENTO DE PESAJE DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO**
FABRICANTE: *Manufacturer*	LEXUS
MODELO: *Model*	MIX-H
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	45134415
CÓDIGO INTERNO: *Internal code:*	NO PORTA
RANGO DE MEDICIÓN: *Nominal value*	0 g a 600 g
SOLICITANTE: *Customer*	**INGEOCON**
DIRECCIÓN: *Address*	Carrera 9 Calle 4 # 1 - 126
CIUDAD: *City*	Mocoa - Putumayo
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	Instalaciones del Cliente
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO: *Date of calibration*	Laboratorio
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2021-11-22

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: Cuatro (4)

Number of pages of this certificate and documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren solamente a los items calibrados, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

El presente Certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita por parte de COLMETRO S.A.S.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes noresponsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments. This certificate may not be reprodeced partially without the written approval of COLMETRO SAS.

FIRMAS AUTORIZADAS:

Authorized signatures

Firmado digitalmente por EDUARD YESID BARON MURILLO
Fecha: 2021.12.23 15:05:28 -05'00'

Autorizado por - authorized by

Fecha de emisión - date issue

METODO DE MEDICIÓN: Pesaje directo: procedimiento interno basado en la guía para la calibración de instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático.
Method of measurement
SIM MWG7/cg-01/v 00 2009 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)

UBICACIÓN INSTRUMENTO: Laboratorio
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

	Temperatura del aire (ºC)	Humedad relativa del aire (%HR)	Presión atmosférica (hPa)
Inicial	19.8	66.8	940.1
Final	20.0	66.5	940.2
Promedio	19.9	66.7	940.1

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

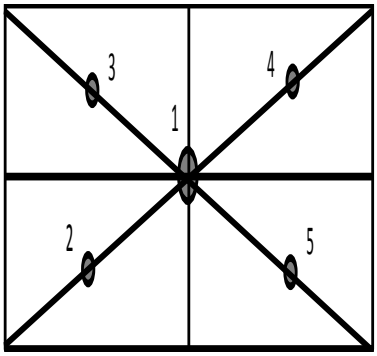
Carga máxima (Max $_1$):	*600 g*	*Carga mínima (min $_1$):*	*0.2 g*	*División de escala (d $_1$):*	*0.01 g*
Carga máxima (Max $_2$):	*N/A*	*Carga mínima (min $_2$):*	*N/A*	*División de escala (d $_2$):*	*N/A*

1. Prueba de excentricidad.

Carga máx/3 =	200	g

N°	Indicación	Error
1	200.00	0.00
2	200.00	0.00
3	200.03	0.03
4	200.00	0.00
5	200.02	0.02
1	200.00	0.00
$\lvert\Delta I_{ecci}\rvert_{Max}$		0.03

Tipo de Plato
Cuadrado



2. Prueba de repetibilidad.

Carga	300	g

N°	Indicación	Error
1	300.00	0.00
2	300.00	0.00
3	300.01	0.01
4	300.00	0.00
5	300.02	0.02
6	300.00	0.00
7	300.00	0.00
8	300.02	0.02
9	300.00	0.00
10	300.00	0.00

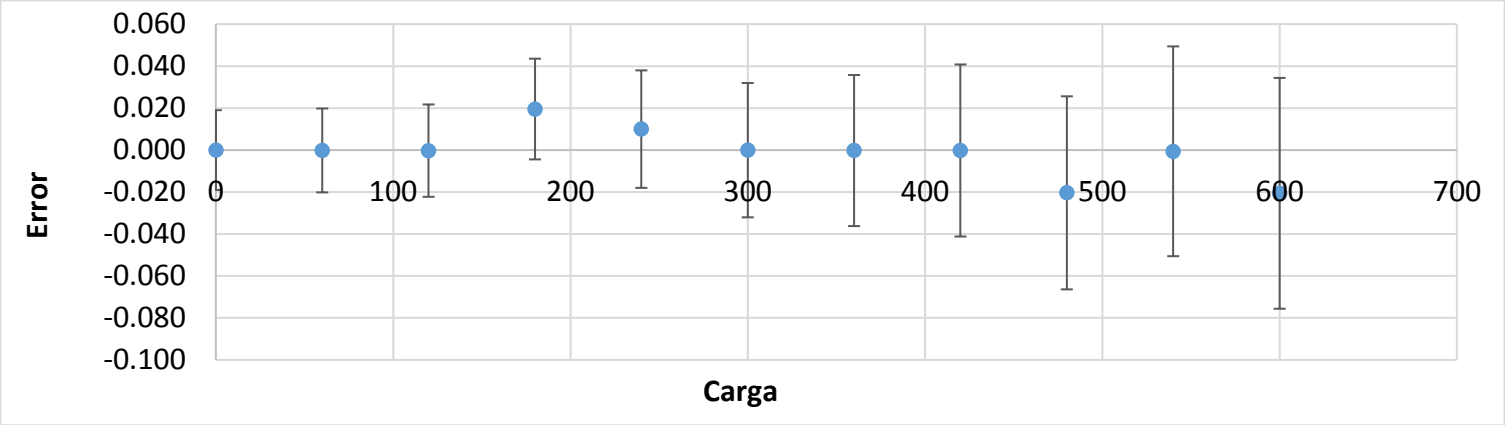
Desviación Estándar
0.008

3. Prueba de errores de indicación.

Patrón de calibración	Indicación	Error	Incertidumbre	k
g	g	g	g	
0	0.00	0.000	0.019	2
60	60.00	0.000	0.020	2
120	120.00	0.000	0.022	2
180	180.02	0.020	0.024	2
240	240.01	0.010	0.028	2
300	300.00	0.000	0.032	2
360	360.00	0.000	0.036	2
420	420.00	0.000	0.041	2
480	479.98	-0.020	0.046	2
540	540.00	-0.001	0.050	2
600	599.98	-0.021	0.055	2

Indicación antes de ajuste (g)
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A

GRÁFICO DE ERROR



Cargas (g); Error (g); Incertidumbre (g).

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

FUNCIÓN APROXIMADA DE INCERTIDUMBRE.

u(0): Incertidumbre mínima estimada (g).

m: Pendiente de la función lineal.

R: Valor a Pesar en (g).

U(w)=u(0)+m*R			
U(w)=	3.2E-02	+	4.8E-05 * R

La función de incertidumbre se expresa con un factor de cobertura de k=2, para una aproximación del 95% de confianza.

TRAZABILIDAD.

El laboratorio de masa de COLMETRO S.A.S. asegura la trazabilidad de sus mediciones al Sistema Internacional de Unidades (SI), con sus patrones de referencia y estos con los patrones del Instituto Nacional de Metrología y/o laboratorios acreditados, según recomienda ILAC.

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	CAPACIDAD	CERTIFICADO	ENTIDAD
Set de pesas	TRUMAX	F1 Lam /Cil	AQ180034	1 mg - 500 g	CMI21014	COLMETRO S.A.S
Barotermohigrometro	LUTRON	PHB-318	AH75920	0 °C a 50 °C 10 %HR a 95 %HR 10.0 hPa a 999.9 hPa	ILM21-CC57077-0 OI-167-HTCAL-342-21	IMPROTEC LTDA. METLAB

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker: **B212021**
2. Certificado sin firma digital no tiene validez.
3. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
4. Mantener el instrumento de pesaje nivelado, antes, durante y después de su uso.
5. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 2 y 3. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).
6. Los resultados obtenidos en el ejercicio de la calibración pueden ser afectados como lo indica el numeral 4.1.2 de la GUIA SIM.
7. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
8. CONTACTO: Andrés Paredes EMAIL:metrologomg1@gmail.com

**** FIN DEL CERTIFICADO ****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2017
14-LAC-055

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

NUMERO: Number	1763F
PAGINAS: Pages	1 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-01-31

INSTRUMENTO: Instrument	**MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN**
FABRICANTE DEL MARCO: Frame Manufacturer	PINZUAR
MODELO DEL MARCO: Frame Model	PC - 42
NÚMERO DE SERIE DEL MARCO: Frame Serial Number	354
CÓDIGO DEL MARCO: Frame Code	NO PORTA
CAPACIDAD MAXIMA: Maximum Capacity	**1000 kN**
SOLICITANTE: Customer	INGEOCON
DIRECCIÓN,CIUDAD: Address	Calle 4 No. 1 - 126 / Mocoa - Putumayo.
SITIO DE CALIBRACIÓN: Site calibration	Laboratorio
FECHA DE CALIBRACIÓN: Date of calibration	2021-12-18 (aaaa-mm-dd)

NÚMERO DE PÁGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Seis(6)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.

Para asegurar que los resultados de calibración no sean sacados de contexto, este certificado no debe ser reproducido parcialmente sin la aprobación de CONCRELAB S.A.S., excepto cuando se reproduce en su totalidad.

To ensure that calibration results are not taken out of context, this certificate must not be partially reproduced without the approval of CONCRELAB S. A. S. , except when reproduced in its entirety.

El usuario es responsable de la nueva calibración de sus intrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals.

Los resultados incluidos en este certificado, se relacionan únicamente con el ítem sometido a calibración.

The results included in this certificate are only related to the item subjected to calibration.

Metrólogo

Firmado digitalmente por CRISTIAN ENRIQUE SANABRIA LÓPEZ
Fecha: 2022.01.31 18:02:05 -05'00'

Revisado por - Checked By

Jefe División Metrología

Firmado digitalmente por ARLEX MAURICIO LEAL LONDOÑO
Fecha: 2022.01.31 17:54:05 -05'00'

Aprobado por - Approbed By

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

NÚMERO: Number	1763F
PÁGINAS: Pages	2 de 6
FECHA DE EXPEDICIÓN: Date of Issue	2022-01-31

MARCO NORMATIVO	
MÉTODO DE MEDICIÓN Method of measurement:	Fuerza Indicada Constante
NORMA TÉCNICA Standard :	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO Calibration Interval:	100 kN a 1000 kN

INDICADOR DEL MENSURANDO	
TIPO DE INDICACIÓN (Type):	DIGITAL
FABRICANTE (Manufacter):	PINZUAR
MODELO (Model):	PC - 42
NÚMERO DE SERIE (Serial Number):	354
CÓDIGO (Code):	NO PORTA

TRANSDUCTOR DEL MENSURANDO	
FABRICANTE (Manufacter) :	NO PORTA
MODELO (Model):	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE (Serial Number):	NO PORTA
CÓDIGO (Code):	NO PORTA

1 DATOS OBTENIDOS DURANTE LA CALIBRACIÓN:

TOMA DE DATOS DEL INSTRUMENTO PATRÓN (mV/V)

INDICACIÓN MÁQUINA DE ENSAYO (kN)	L1	L2	L3	L2´ (REVERSIBILIDAD)	L4 (ACCESORIOS)	% De Carga
100,0	0,20434	0,20393	0,20454			**10**
200,0	0,40661	0,40651	0,40689			**20**
300,0	0,61048	0,60988	0,61075			**30**
400,0	0,81312	0,81292	0,81503			**40**
500,0	1,01513	1,01544	1,01734			**50**
600,0	1,21743	1,21804	1,22029			**60**
700,0	1,42072	1,42102	1,42319			**70**
800,0	1,62389	1,62439	1,62813			**80**
900,0	1,82704	1,82866	1,83148			**90**
1000,0	2,02956	2,03392	2,03553			**100**

2. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Dirección de Carga:	COMPRESIÓN	**Resolución:**	0,1 **kN**		
Indicación del Mensurando kN	**Indicación del Instrumento Patrón (unidades) kN**				
	Lectura 1 (L1)	**Lectura 2 (L2)**	**Lectura 3 (L3)**	**Lectura Accesorios (L4)**	**Lectura (L2´)**	**Promedio**
100,0	100,674	100,474	100,774	-	-	100,6406
200,0	200,258	200,208	200,398	-	-	200,2878
300,0	300,655	300,355	300,786	-	-	300,5988
400,0	400,466	400,366	401,406	-	-	400,7459
500,0	499,987	500,137	501,078	-	-	500,4008
600,0	599,668	599,968	601,079	-	-	600,2384
700,0	699,857	700,007	701,077	-	-	700,3136
800,0	800,001	800,251	802,092	-	-	800,7815
900,0	900,150	900,950	902,341	-	-	901,1472
1000,0	1000,002	1002,152	1002,948	-	-	1001,701
Indicación residual de la maquina kN	0,0	0,0	0,0	-	-	

IND (kN)	Errores Calculados e incertidumbre (% de lectura)						
	a*	q*	b*	v*	Acc	U	k
100	1,00E-01	-0,64	0,30	-	-	0,32	2,10
200	5,00E-02	-0,14	0,10	-	-	0,25	1,97
300	3,33E-02	-0,20	0,14	-	-	0,26	1,98
400	2,50E-02	-0,19	0,26	-	-	0,31	2,09
500	2,00E-02	-0,08	0,22	-	-	0,29	2,03
600	1,67E-02	-0,04	0,23	-	-	0,29	2,05
700	1,43E-02	-0,04	0,17	-	-	0,27	2,00
800	1,25E-02	-0,10	0,26	-	-	0,31	2,09
900	1,11E-02	-0,13	0,24	-	-	0,29	2,05
1000	1,00E-02	-0,17	0,29	-	-	0,32	2,11
fo	0,0						

Errores Calculados e incertidumbre (kN)						
a*	q*	b*	v*	Acc	U	k
1,00E-01	-0,64	0,30	-	-	0,32	2,10
1,00E-01	-0,29	0,19	-	-	0,50	1,97
1,00E-01	-0,60	0,43	-	-	0,78	1,98
1,0E-01	-0,7	1,0	-	-	1,2	2,09
1,0E-01	-0,4	1,1	-	-	1,4	2,03
1,0E-01	-0,2	1,4	-	-	1,8	2,05
1,0E-01	-0,3	1,2	-	-	1,9	2,00
1,0E-01	-0,8	2,1	-	-	2,5	2,09
1,0E-01	-1,1	2,2	-	-	2,6	2,05
1,0E-01	-1,7	2,9	-	-	3,2	2,11
fo	0,0					

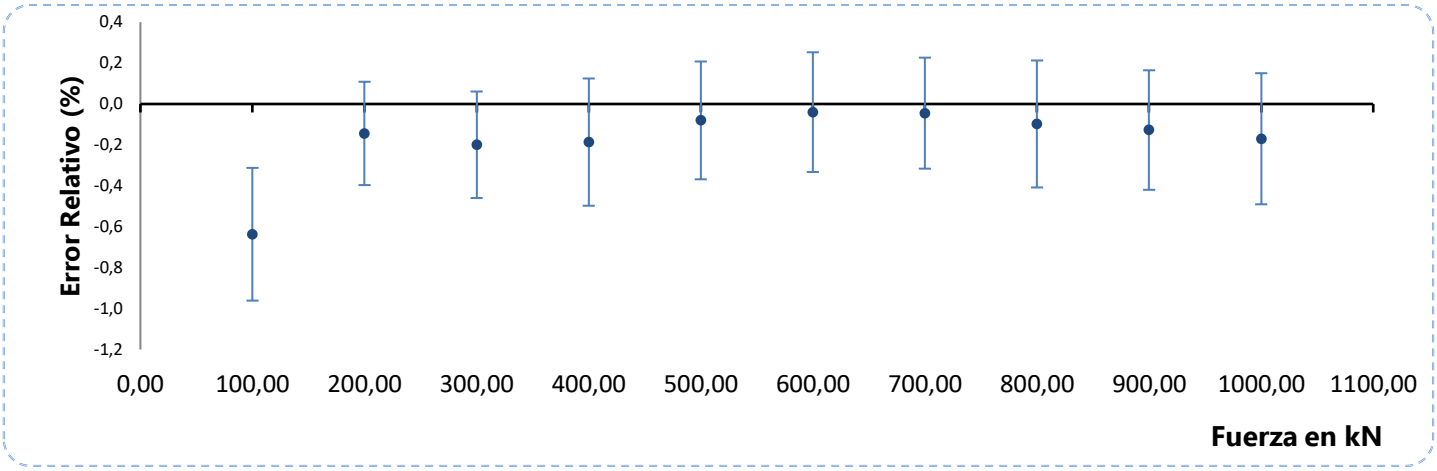
Notas:

a*: Resolución Relativa
q*: Error relativo de Exactitud
Acc : Accesorios
v*: Error Relativo de Reversibilidad
fo*: Error Relativo de Cero (%)
b*: Error Relativo de Repetibilidad
U: Incertidumbre Expandida
K: Factor de Cobertura
IND:Indicación del Mensurando

3. TEMPERATURA DURANTE LA CALIBRACIÓN (°C)

	Lectura 1 (L1)	Lectura 2(L2)	Lectura 3(L3)	Lectura Accesorios (L4)	Lectura (L2´)
T. Inicial	23,4	23,7	23,8	-	-
T. Final	23,6	23,7	23,8	-	-

4. GRAFICOS DE ERROR CALCULADO



5. FACTORES DE CONVERSIÓN

FUERZA	
dyne (dyn)	kilonewton (kN) 1,0 E−08
kilogram-force (kgf)	kilonewton (kN) 9,80665E-03
kilopond (kilogram-force) (kp)	kilonewton (kN) 9,80665E-03
kip (1 kip = 1000 lbf)	kilonewton (kN) 4,448222 E+00
poundal	kilonewton (kN) 1,38255E-04
pound-force (lbf)23	kilonewton (kN) 4,448222 E-03
ton-force (2204,62 lbf)	kilonewton (kN) 9,80663919E+00

6. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura “k” y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

7. TRAZABILIDAD AL SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES (S.I.)

El laboratorio de metrología de Concrelab S.A.S establece y mantiene la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, cada una de las cuales contribuye a la incertidumbre de medición, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

Patrón Utilizado:	TRANSDUCTOR DE FUERZA C3H2 - 1 MN
Certificado No.	5242
Incertidumbre asociada (k=2):	±0,033%

Patrón Utilizado:	TERMOHIGRÓMETRO
Certificado No.	CLT 77421
Incertidumbre asociada (k=2):	± 0,24 °C

8. OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: **1763 F**

2. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.

3. CONCRELAB S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para ser calibrado

4. Fuente de los factores de conversión NIST 811

--FIN DEL CERTIFICADO--

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30 (Día) / 4 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021 **CONTRATISTA:** Consorcio CM Putumayo

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

FECHA DE INICIO: 2/07/2021

PLAZO INICIAL: 114 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 610.461.362.068,00

VALOR ACUMULADO: $ 610.461.362.068,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.468.040,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.468.040,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Reactivación Putumayo

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 21.359.736.207,00	4/6/2021	LIQUIDACION DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% (correspondiente al 32.89% de la vigencia 2021)	$ 10.000.000.000,00	4/6/2021	LIQUIDACION DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 42.719.472.414,00	4/6/2021	31/12/2028
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 524.090.280,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 64.079.208.621,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra, de conformidad con lo previsto en el Manual de Interventoría.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033876

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/06/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 10.679.869.103,00	4 / 6 / 2021	31 / 12 / 2025
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033875 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/06/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N.A. **PRÓRROGA No.:** N.A. **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** N.A.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 21.359.736.207,00	12	11	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% (correspondiente al 32.89% de la vigencia 2021)	$ 10.000.000.000,00	12	11	2021	31	12	2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 42.719.472.414,00	12	11	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 524.090.280,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 64.079.208.621,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033876

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 10.679.868.103,00	12	11	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033875 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No. 3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE

OBSERVACIONES:

1. Se aprueba parcialmente la Garantía Única de Cumplimiento del Contrato 1111 del 2021, condicionada a que la Unidad Ejecutora tramite la modificación o aclaración contractual que corresponda, en la cual se esclarezca el valor asegurado del amparo de Estabilidad y calidad de las obras. Lo anterior, en razón a que el contrato señala un valor asegurado diferente al valor asegurado en el contrato de seguro.

2. Informacion actualizada según Modificatorio No.1 radicada con fecha 07/12/2021 a Interventoria. Pendiente Acta de Aprobación de Garantias con Modificatorio No.1 (Anexo 4 Cumplimiento y Anexo 3 RCE) en Secop II. Acta de Aprobación únicamente hasta Anexo 2 Cumplimiento y Anexo 1 RCE.

3. Se realiza Cesión de Contrato, con fecha de aprobación 29 -Abril-22 a Consorcio San Francisco. A la fecha NO se han actualizado Garantias en plataforma SECOP II.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 30/04/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE MOCOA) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030

CONTRATISTA: CONSORCIO PUTUMAYO

FECHA DE INICIO: 2/07/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 110 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 6/08/2021

OBSERVACIONES:
No se tienen observaciones

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
No se ha presentado el plan de auditoria, se esta revisando los procesos que aplican auditoria

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 6/08/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 114 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 114

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 1 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 1

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)						
Nombre del Indicador	**Resultado del mes**	**Procesos**	**Formula**	**Meta**	**Rango Control**	**Signo**	**Unidad**	**Comentario**
IG1: Índice de gestión 1 = Eficacia en la Solución de NC de construcción	**100**	Control de la Ejecución del proyecto	NC solucionados oportunamente * 100 / Total de NC (Oportunamente: que cumpla con la fecha establecida en el formato de solución del PNC)	95	90	>=	%	No se han presentado NC
IG2: Índice de gestión 2 = Compensaciones	**100**	Gestión Ambiental	Compensaciones reales * 100 / Compensaciones presupuestadas	90	80	>=	%	Se cumple con la meta
IG3: Índice de gestión 3 = Inicios de procesos sancionatorios o imposición de medidas preventivas.	**100**	Gestión Ambiental	N° procesos sancionatorios iniciados a la empresa y sociedades en los tramos construidos por C. El Cóndor. (0=100%, por cada proceso iniciado se resta 2%)	90	86	>=	%	Se cumple con la meta
IG4: Índice de gestión 4 = Reutilización de materiales provenientes de excavaciones demoliciones	**0**	Gestión Ambiental	Volumen de materiales reutilizados * 100 / Volumen de excavaciones y fresados.	2	0	>=	%	Se cumple con la meta
IG5: Índice de gestión 5 = Sanciones	**100**	Gestión Ambiental	N° Sanciones en firme a la empresa y sociedades en los tramos construidos por C. El Cóndor.(0 = 100% - 1 o más= 0%)	100	100	>=	%	Se cumple con la meta
IG6: Índice de gestión 6 = Trámites oportunos	**100**	Gestión Ambiental	Trámites realizados cumpliendo el plazo * 100 / Total de trámite necesarios	85	75	>=	%	Se cumple con la meta
IG7: Índice de gestión 7 = Disponibilidad equipos antiguos	**100**	Gestión de Equipos	(Horas trabajadas + Horas disponibles) * 100 / (Horas trabajadas + Horas disponibles + Horas varadas)	80	70	>=	%	Se cumple con la meta
IG8: Índice de gestión 8 = Disponibilidad equipos nuevos	**100**	Gestión de Equipos	(Horas trabajadas + Horas disponibles) * 100 / (Horas trabajadas + Horas disponibles + Horas varadas)	90	85	>=	%	Se cumple con la meta
IG9: Índice de gestión 9 = Uso disponibilidad equipos de uso moderado	**100**	Gestión de Equipos	Horas trabajadas / (Horas trabajadas + Horas disponibles)	60	50	>=	%	Se cumple con la meta
IG10: Índice de gestión 10 = Uso disponibilidad equipos uso Intensivo	**100**	Gestión de Equipos	Horas trabajadas * 100 / (Horas trabajadas + Horas disponibles)	80	70	>=	%	Se cumple con la meta
IG11: Índice de gestión 11 = Nivel de requerimientos cerrados	**100**	Gestión Social	Requerimientos de la comunidad cerrados oportunamente / Requerimientos de la comunidad solicitados	100	100	=	%	Se cumple con la meta
IG12: Índice de gestión 12 = Estado de consumo del inventario	**0**	Logistica	(Valor Inventario con más de 4 meses en el almacén / Valor inventario total) x 100	20	25	<=	%	Se cumple con la meta
IG13: Índice de gestión 13 = Nivel de faltantes de inventario taller (Bodega 2 - 3)	**0**	Logistica	Inventario físico - Inventario teorica	0	0	=	$	Se cumple con la meta
IG14: Índice de gestión 14 = Acciones oportunas	**100**	Mejora	Acciones ejecutadas oportunamente * 100 / Total de acciones	90	85	>=	%	Se cumple con la meta
IG15: Índice de gestión 15 = Horas extras	**0**	Relaciones Laborales	(# Casos superan el límite maximo + casos críticos) * 100 / # Total empleados que devenga HRS Extras	4,5	5	<=	%	Se cumple con la meta
IG16: Índice de gestión 16 = Ausentismo	**0**	SST-SV	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral (AT o EL) y común / Número de días de trabajo programados) * 100	2	2,5	<	%	Se cumple con la meta
IG17: Índice de gestión 17 = Efectividad en la prevención de actos y condiciones inseguras	**100**	SST-SV	Número de actos y condiciones inseguras corregidas en inspecciones * 100 / Numero de actos y condiciones encontradas en inspecciones	80	60	>=	%	Se cumple con la meta
IG18 Índice de gestión 18 = Incidencia de enfermedad laboral	**0**	SST-SV	No. De casos nuevos de enfermedad laboral reconocidos enel periodo X 1000 / Promedio total de trabajadores en el periodo	0	0,36	<=	%	Se cumple con la meta
IG19: Índice de gestión 19 = Prevalencia de enfermedad laboral	**0**	SST-SV	No. De casos nuevos y viejos de enfermedad laboral en el periodo X 1000 / Promedio total de trabajadores en el periodo	0	0,36	<=	%	Se cumple con la meta
IG20: Índice de gestión 20 = Proporción de accidentes de trabajo mortales	**0**	SST-SV	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el período / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el período) * 100	0	0	>=	%	Se cumple con la meta
IG21: Índice de gestión 21 = Severidad de los accidentes laborales con días cargados	**0**	SST-SV	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el período + número de días cargados en el período / Número de trabajadores) * 100	150	300	<=		Se cumple con la meta
IG22: Índice de gestión 22 = Severidad de los accidentes laborales sin días cargados	**0**	SST-SV	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el período / Número de trabajadores) * 100	15	25	<=	%	Se cumple con la meta
IG23: Índice de gestión 23 = Tasa de Accidentalidad	**0**	SST-SV	(Número de eventos incapacitantes y no incapacitantes por accidentes de trabajo / Total de población expuesta) * 100.	3	3	<=		Se cumple con la meta
IG24: Índice de gestión 24 = Nivel de oportunidad en la selección	**100**	Talento Humano	Personal seleccionado oportunamente de atención nuevos requerimientos * 100 / No. de personas requeridas	85	80	>=	%	Se cumple con la meta
IG25: Índice de gestión 25 = Nivel de retención	**100**	Talento Humano	Personas retenidas * 100 / Personas objeto de retención	90	85	>=	%	Se cumple con la meta

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total	TOPCON	GZ8474	25/08/2021	3904-2021 25/08/2021	24/08/2022	Cumple las especificaciones
2	Estación Total	TOPCON	GZ5498	25/08/2021	3906-2021 25/08/2021	24/08/2022	Cumple las especificaciones
3	Nivel Automático	TOPCON	RX7001	25/08/2021	3910-2021 25/08/2021	24/08/2022	Cumple las especificaciones
4	Nivel Automático	TOPCON	JZ9332	25/08/2021	3908-2021 25/08/2021	24/08/2022	Cumple las especificaciones
405	Baño Maria marca Pinzuar/ Magnitud Temperatura	Pinzuar	-	24/09/2021	TP-993/24-09-2021	24/09/2022	Cumple las especificaciones
406	Termometro de punzon KT-300 Capacidad 0 a 300°C / Magnitud Tempera	-	180614900	24/09/2021	Numero certificado: TP-994/24-09-2022	24/09/2022	Cumple las especificaciones
407	Termometro de punzon TBM SERIES Capacidad 0 a 500°C / Magnitud Te	WINTER	-	24/09/2021	Numero certificado: TP-995/24-09-2022	24/09/2022	Cumple las especificaciones
408	Balanza Ohaus R31P30 Digital con capacidad de 30Kg / Magnitud Masa y	OHAUS	8337520160	24/09/2021	Numero certificado: BL-1081/ 24-09-2022	24/09/2022	Cumple las especificaciones
409	Balanza Ohaus SPX6201 Digital con capacidad de 6Kg / Magnitud Masa y	OHAUS	B809472501	24/09/2021	Numero certificado: TP-1082/24-09-2022	24/09/2022	Cumple las especificaciones
410	Basculas agregados, asfalto Ohaus SPX6201 Digital con capacidad de 6K	OHAUS		24/09/2021	Numero certificado: TP-993/ 24-09-2022	24/09/2022	Cumple las especificaciones
411	Centrifuga Pinzuar PA-79191 Analoga / Magnitud Frecuencia	PINZUAR	PA-79191	24/09/2021	Numero certificado: CC-1442/24-09-2022	24/09/2022	Cumple las especificaciones
412	Medidor de longuitud Pinzuar PS-27 Serie 196 Digital, Capacidad 25mm /	PINZUAR	196	24/09/2021	Numero certificado: LG-1530/ 24-09-2022	24/09/2022	Cumple las especificaciones
413	Micro Deval Pinzuar Modelo PA-64 Serie 148 Digital / Magnitud Longitud	PINZUAR	148	24/09/2021	Numero certificado: LG-1531/24-09-2022	24/09/2022	Cumple las especificaciones
414	Esferas de abrasion Maquina de los Angeles Pinzuar Modelo PC-117 Ser	PINZUAR	1258	24/09/2021	Numero certificado: LG-1532/ 24-09-2022	24/09/2022	Cumple las especificaciones
415	Maquina de ensayo a compresion - Multiensayos Pinzuar Modelo PS-27 S	PINZUAR	196	24/09/2021	Numero certificado: FU-1601/ 24-09-2022	24/09/2022	Cumple las especificaciones
416	Maquina de ensayo a compresion - Cilindros Pinzuar Modelo PC-108-2 Se	PINZUAR	141	24/09/2021	Numero certificado: FU-1602/ 24-09-2022	24/09/2022	Cumple las especificaciones
417	Vacuometro marca CFR Modelo EN-837-1 Serie 2120 Analogo Capacidad	CFR	2120	24/09/2021	Numero certificado: PR-1869/ 24-09-2022	24/09/2022	Cumple las especificaciones
418	Balanza digital S1 capacidad 20g a15000g / Medicion de masas	BBG	2080077	17/01/2022	CM-3166/24-01-2022	24/01/2023	Cumple las especificaciones
419	Balanza digital Mix-A capacidad 2g a 3000g / Medicion de masas	TRUMAX	YS212856	17/01/2022	CM-3167/24-01-2022	24/01/2023	Cumple las especificaciones
420	Balanza digital Trumax Fenix capacidad 0,04Kg a 30Kg / Medicion de mas	TRUMAX	YS173488	18/01/2022	CM-3168/24-01-2022	24/01/2023	Cumple las especificaciones
421	Balanza digital Trumax Xtar capacidad 1g a 1000g / Medicion de masas	TRUMAX	YS201737	18/01/2022	CM-3169/24-01-2022	24/01/2023	Cumple las especificaciones
422	Balanza digital Trumax Mix-A capacidad 0,2g a 300g / Medicion de masas	TRUMAX	YS202319	18/01/2022	CM-3170/24-01-2022	24/01/2023	Cumple las especificaciones
423	Maquina de ensayos a compresion-Marshall - LAB 002/ Magnitud fuerza	-	-	18/01/2022	CF-3385/24-01-2022	24/01/2023	Cumple las especificaciones
424	Maquina de ensayos a compresion-Flexion / Magnitud fuerza	-	-	22/01/2022	CM-3166/24-01-2022	24/01/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: FRANCISCO BAUTISTA
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-10083 CND

Firma
Nombre: Maryory Arteaga Cano
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202184199ANT

Firma
Nombre: JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN

Firma
Nombre: LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-56727 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 30 (Día) / 4 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 10 **DE** 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 285,669,557.00

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 610,461,362,068.00**

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 610,461,362,068.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 / jul-21	2 / ago-21	3 / sep-21	4 / oct-21	5 / nov-21	6 / dic-21	7 / ene-22	8 / feb-22	9 / mar-22	10 / abr-22	11 / may-22	12 / jun-22	13 / jul-22
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6, 7, 8, 77, 78, 90, 95)	$7,198,236	1.32%	0.10%	% P	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.03%	0.03%	0.04%
				$ P	$ -	$ -	$ 65,886.92	$ 65,886.92	$ 65,886.92	$ 65,886.92	$ 21,883.67	$ 21,146.91	$ 25,251.23	$ 146,070.07	$ 146,070.07	$ 146,070.07	$ 217,336.49
		0.00%	$5,269,378	$ E	$ 4,103.49	$ -	$ -	$ -	$ 62,858.40	$ 92,878.27	$ 99,317.51	$ 114,107.94	$ 131,268.39	$ 39,181.72	$ -	$ -	$ -
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 9,10, 76)	$5,051,997	0.93%	0.16%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.08%	0.07%	0.08%	0.08%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 54,703.05	$ 420,680.37	$ 394,703.05	$ 420,680.37	$ 442,748.30
		0.00%	$894,005	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 663,384.47	$ 50,188.04	$ 163,543.78	$ -	$ 16,888.76	$ -	$ -	$ -
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.12%	0.01%	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 11,12,13,79,80, 81, 82)	$16,671,706	3.06%	0.22%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.06%	0.07%	0.07%	0.08%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 179,582.25	$ 348,482.54	$ 377,765.29	$ 378,482.54	$ 457,765.29
		0.00%	$1,510,452	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 719,110.24	$ 18,424.70	$ 401,122.21	$ 9,212.35	$ 30,938.15	$ -	$ -	$ -
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.13%	0.00%	0.07%	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36,37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 96)	$508,008,720	93.22%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.08%	0.13%	0.28%	0.13%	0.04%	0.03%	0.49%	0.64%	0.63%	0.69%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ 449,994.07	$ 699,990.78	$ 1,499,980.24	$ 681,756.52	$ 237,971.89	$ 162,297.96	$ 2,660,488.95	$ 3,475,493.71	$ 3,420,639.99	$ 3,779,836.45
		0.00%	$20,757	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 17,573.22	$ -	$ -	$ 3,183.97	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 50, 51, 52, 53, 54, 55, 83)	$412,419	0.08%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
OBRAS VARIAS (Items 56,57)	$1,444,076	0.26%	0.06%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ 41,259.31	$ 41,259.31	$ 41,259.31	$ 30,039.72	$ 65,386.76	$ 60,630.98	$ 46,499.96	$ 46,499.96	$ 59,396.17	$ 69,295.53
		0.00%	$8,143,668	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 214,681.89	$ 85,815.11	$ -	$ -	$ -
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%
TRANSPORTES Item 73,74, 84, 85, 86)	$6,157,574	1.13%	0.10%	% P	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%
				$ P	$ -	$ -	$ 54,978.34	$ 54,978.34	$ 54,978.34	$ 54,978.34	$ 24,189.87	$ -	$ -	$ -	$ 27,187.59	$ 28,645.98	$ 28,645.98
		0.00%	$4,473,171	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7,577.58	$ 165,101.60	$ 37,043.05	$ 99,167.65	$ 109,498.25	$ 112,845.83	$ -	$ -	$ -
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544,944,728**	100%	0.64%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ 20,311,431.37														

REPROGRAMACIÓN No.1 **REPROGRAMACIÓN No.2**

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%	0.02%	0.11%	0.16%	0.31%	0.14%	0.06%	0.09%	0.66%	0.82%	0.82%	0.92%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 120,865.26	$ 612,118.64	$ 862,115.35	$ 1,662,104.81	$ 757,869.78	$ 324,505.56	$ 482,465.48	$ 3,622,221.90	$ 4,467,719.67	$ 4,453,915.13	$ 4,995,628.05
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.02%	0.13%	0.29%	0.60%	0.74%	0.80%	0.88%	1.55%	2.37%	3.19%	4.10%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 120,865.26	$ 732,983.90	$ 1,595,099.25	$ 3,257,204.07	$ 4,015,073.85	$ 4,339,579.41	$ 4,822,044.89	$ 8,444,266.79	$ 12,911,986.46	$ 17,365,901.59	$ 22,361,529.64
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.001%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.30%	0.04%	0.14%	0.09%	0.05%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4,103.49	$ -	$ -	$ -	$ 70,435.98	$ 1,658,047.79	$ 204,973.31	$ 777,941.58	$ 467,844.86	$ 285,669.56			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.001%	0.001%	0.001%	0.001%	0.014%	0.318%	0.356%	0.498%	0.584%	0.637%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4,103.49	$ 4,103.49	$ 4,103.49	$ 4,103.49	$ 74,539.47	$ 1,732,587.26	$ 1,937,560.56	$ 2,715,502.14	$ 3,183,347.00	$ 3,469,016.55			

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36,165,963,584.00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,100,000,000.00
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1,468,040,000.00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278,927,600.00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21,925,085,689.00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4,254,616,597.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61,262,016,873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610,461,361,822.00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 10 **DE** 01 AL 31 DE ABRIL DE 2022 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 285,669,557.00

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 610,461,362,068.00**

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 610,461,362,068.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	14 ago-22	15 sep-22	16 oct-22	17 nov-22	18 dic-22	19 ene-23	20 feb-23	21 mar-23	22 abr-23	23 may-23	24 jun-23	25 jul-23	26 ago-23
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6, 7, 8, 77, 78, 90, 95)	$7,198,236	1.32%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
				$ P	$ 15,180.11	$ 15,180.11	$ 15,180.11	$ 15,180.11	$ 15,180.11	$ 15,180.11	$ 15,180.11	$ 15,180.11	$ 30,360.22	$ 30,360.22	$ 45,540.33	$ 54,781.82	$ 62,607.80
		0.00%	$4,725,662	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 9,10, 76)	$5,051,997	0.93%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ 156.98	$ 14,027.23	$ 14,027.23	$ 14,027.23	$ 14,027.23	$ 14,027.23	$ 35,068.08	$ 35,068.08	$ 28,054.47	$ 28,054.47	$ 14,027.23	$ 14,027.23	$ 14,027.23
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 11,12,13,79,80, 81, 82)	$16,671,706	3.06%	0.00%	% P	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.03%	0.03%
				$ P	$ 156.98	$ 41,595.15	$ 41,595.15	$ 41,595.15	$ 41,595.15	$ 41,595.15	$ 103,987.87	$ 103,987.87	$ 83,190.30	$ 83,190.30	$ 124,785.44	$ 150,108.15	$ 171,552.17
		0.00%	$331,845	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36,37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 96)	$508,008,720	93.22%	0.00%	% P	0.72%	0.73%	0.72%	0.80%	0.89%	0.45%	0.39%	0.38%	0.53%	0.53%	0.60%	0.34%	0.33%
				$ P	$ 3,912,667.14	$ 3,959,025.95	$ 3,915,358.61	$ 4,381,725.82	$ 4,867,105.21	$ 2,431,556.00	$ 2,128,890.00	$ 2,078,890.00	$ 2,863,112.00	$ 2,863,112.00	$ 3,294,668.00	$ 1,830,009.21	$ 1,779,879.94
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 50, 51, 52, 53, 54, 55, 83)	$412,419	0.08%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 56,57)	$1,444,076	0.26%	0.00%	% P	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ 79,194.89	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0.00%	$7,843,171	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 73,74, 84, 85, 86)	$6,157,574	1.13%	0.00%	% P	0.02%	0.03%	0.04%	0.03%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ 104,600.85	$ 178,645.98	$ 224,600.85	$ 172,691.12	$ 239,812.65	$ 46,779.85	$ 16,779.85	$ 16,779.85	$ 16,779.85	$ 16,779.85	$ 16,779.85	$ 16,779.85	$ 16,779.85
		0.00%	$3,941,937	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544,944,728**	100%	0.00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ 16,842,414.82														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.75%	0.77%	0.77%	0.85%	0.95%	0.46%	0.42%	0.41%	0.55%	0.55%	0.64%	0.38%	0.38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 4,111,956.96	$ 4,208,474.43	$ 4,210,761.95	$ 4,625,219.42	$ 5,177,720.35	$ 2,519,138.34	$ 2,299,905.91	$ 2,249,905.91	$ 3,021,496.83	$ 3,021,496.83	$ 3,495,800.85	$ 2,065,708.27	$ 2,044,846.99
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	4.86%	5.63%	6.40%	0.85%	1.80%	2.26%	2.68%	3.10%	3.65%	4.20%	4.85%	5.23%	5.60%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 26,473,486.59	$ 30,681,961.02	$ 34,892,722.97	$ 39,517,942.39	$ 44,695,662.74	$ 47,214,801.08	$ 49,514,707.00	$ 51,764,612.91	$ 54,786,109.74	$ 57,807,606.57	$ 61,303,407.43	$ 63,369,113.70	$ 65,413,960.69
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

12%

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36,165,963,584.00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,100,000,000.00
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1,468,040,000.00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278,927,600.00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21,925,085,689.00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4,254,616,597.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61,262,016,873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610,461,361,822.00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	3	DE	9

FECHA: 30 (Día) / 4 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 10 **DE** 01 AL 31 DE ABRIL DE 2022 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 285,669,557.00

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 610,461,362,068.00**

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 610,461,362,068.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	27 / sep-23	28 / oct-23	29 / nov-23	30 / dic-23	31 / ene-24	32 / feb-24	33 / mar-24	34 / abr-24	35 / may-24	36 / jun-24	37 / jul-24	38 / ago-24	39 / sep-24
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6, 7, 8, 77, 78, 90, 95)	$7,198,236	1.32%	0.00%	% P	0.01%	0.02%	0.02%	0.04%	0.03%	0.02%	0.01%	0.01%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
		0.00%	$4,725,662	$ P	$ 70,433.77	$ 93,911.70	$ 93,911.70	$ 203,475.35	$ 151,864.64	$ 84,053.51	$ 66,729.10	$ 37,800.88	$ 24,255.68	$ 36,383.51	$ 42,447.43	$ 48,511.35	$ 54,575.27
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 9,10, 76)	$5,051,997	0.93%	0.00%	% P	0.01%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.01%	0.01%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
		0.00%	$0	$ P	$ 65,084.58	$ 86,779.44	$ 86,779.44	$ 86,779.44	$ 86,779.44	$ 77,669.95	$ 61,661.27	$ 34,930.04	$ 22,413.54	$ 33,620.32	$ 39,223.70	$ 44,827.09	$ 50,430.48
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 11,12,13,79,80, 81, 82)	$16,671,706	3.06%	0.00%	% P	0.04%	0.05%	0.05%	0.10%	0.08%	0.04%	0.03%	0.02%	0.01%	0.02%	0.02%	0.02%	0.03%
		0.00%	$331,645	$ P	$ 192,996.19	$ 257,328.26	$ 257,328.26	$ 557,544.56	$ 416,125.62	$ 230,315.76	$ 182,844.99	$ 103,578.51	$ 66,463.19	$ 99,694.78	$ 116,310.58	$ 132,926.38	$ 149,542.17
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36,37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 96)	$508,008,720	93.22%	0.00%	% P	0.37%	0.49%	0.49%	1.06%	0.00%	0.40%	0.42%	0.36%	0.38%	0.57%	0.66%	0.76%	0.85%
		0.00%	$0	$ P	$ 2,002,364.93	$ 2,669,819.91	$ 2,669,819.91	$ 5,784,609.80	$ 1,314.21	$ 2,182,145.40	$ 2,309,839.68	$ 1,962,726.10	$ 2,062,564.70	$ 3,093,847.04	$ 3,609,488.22	$ 4,125,129.39	$ 4,640,770.57
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 50, 51, 52, 53, 54, 55, 83)	$412,419	0.08%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		0.00%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 56,57)	$1,444,076	0.26%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		0.00%	$7,843,171	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 73,74, 84, 85, 86)	$6,757,574	1.13%	0.00%	% P	0.01%	0.02%	0.02%	0.04%	0.03%	0.02%	0.01%	0.01%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
		0.00%	$3,941,937	$ P	$ 77,856.38	$ 103,808.51	$ 103,808.51	$ 224,918.43	$ 167,868.77	$ 92,911.42	$ 73,761.29	$ 41,784.49	$ 26,811.84	$ 40,217.76	$ 46,920.72	$ 53,623.68	$ 60,326.64
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544,944,728**	100%	0.00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ 16,842,414.82														

		27 / sep-23	28 / oct-23	29 / nov-23	30 / dic-23	31 / ene-24	32 / feb-24	33 / mar-24	34 / abr-24	35 / may-24	36 / jun-24	37 / jul-24	38 / ago-24	39 / sep-24
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.44%	0.59%	0.59%	1.26%	0.15%	0.49%	0.49%	0.40%	0.40%	0.61%	0.71%	0.81%	0.91%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2,408,735.85	$ 3,211,647.81	$ 3,211,647.81	$ 6,857,327.57	$ 823,952.67	$ 2,667,096.05	$ 2,694,836.34	$ 2,180,820.02	$ 2,202,508.95	$ 3,303,763.42	$ 3,854,390.66	$ 4,405,017.89	$ 4,955,645.13
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	6.04%	6.63%	7.22%	8.48%	8.63%	9.12%	9.62%	10.02%	10.42%	11.03%	11.73%	12.54%	13.45%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 67,822,696.55	$ 71,034,344.35	$ 74,245,992.16	$ 81,103,319.73	$ 81,927,272.40	$ 84,594,368.45	$ 87,289,204.79	$ 89,470,024.81	$ 91,672,533.75	$ 94,976,297.17	$ 98,830,687.83	$ 103,235,705.72	$ 108,191,350.85
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36,165,963,584.00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,100,000,000.00
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1,468,040,000.00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278,927,600.00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21,925,085,689.00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4,254,616,597.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61,262,016,873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610,461,361,822.00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 30 (Día) / 4 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 10 **DE** 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 10 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 285,669,557.00

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610,461,362,068.00

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610,461,362,068.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	40 oct-24	41 nov-24	42 dic-24	43 ene-25	44 feb-25	45 mar-25	46 abr-25	47 may-25	48 jun-25	49 jul-25	50 ago-25	51 sep-25	52 oct-25
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6, 7, 8, 77, 78, 90, 95)	$7,198,236	1.32%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.03%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%
				$ P	$ 72,767.03	$ 72,767.03	$ 157,661.90	$ 14,126.26	$ 35,315.65	$ 35,315.65	$ 28,252.52	$ 28,252.52	$ 42,378.78	$ 49,441.91	$ 56,505.04	$ 63,568.17	$ 84,757.56
		0.00%	$2,887,905	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 9,10, 76)	$5,051,997	0.93%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ 67,240.63	$ 67,240.63	$ 13,053.42	$ 13,053.42	$ 32,633.55	$ 13,053.42	$ 13,053.42	$ 13,053.42	$ 13,053.42	$ 13,053.42	$ 13,053.42	$ 13,053.42	$ 13,053.42
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 11,12,13,79,80, 81, 82)	$16,671,706	3.06%	0.00%	% P	0.04%	0.04%	0.08%	0.01%	0.02%	0.02%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.03%	0.03%	0.04%
				$ P	$ 199,389.57	$ 199,389.57	$ 432,010.72	$ 38,707.49	$ 96,768.72	$ 96,768.72	$ 77,414.98	$ 77,414.98	$ 116,122.46	$ 135,476.21	$ 154,829.95	$ 174,183.69	$ 232,244.92
		0.00%	$202,672	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36,37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 96)	$508,008,720	93.22%	0.00%	% P	1.14%	1.14%	2.46%	0.22%	0.55%	0.55%	0.44%	0.44%	0.66%	0.77%	0.88%	0.99%	1.32%
				$ P	$ 6,187,694.09	$ 6,187,694.09	$ 13,406,670.52	$ 1,203,331.42	$ 3,008,328.54	$ 3,008,328.54	$ 2,406,662.83	$ 2,406,662.83	$ 3,609,994.25	$ 4,211,659.95	$ 4,813,325.66	$ 5,414,991.37	$ 7,219,988.49
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 50, 51, 52, 53, 54, 55, 83)	$412,419	0.08%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 56,57)	$1,444,076	0.26%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0.00%	$4,793,049	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 73,74, 84, 85, 86)	$6,157,574	1.13%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.03%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%
				$ P	$ 80,435.52	$ 80,435.52	$ 174,276.96	$ 15,614.94	$ 39,037.36	$ 39,037.36	$ 31,229.89	$ 31,229.89	$ 46,844.83	$ 54,652.31	$ 62,459.78	$ 70,267.25	$ 93,689.67
		0.00%	$2,408,962	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544,944,728**	100%	0.00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ 10,292,586.83														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.21%	1.21%	2.60%	0.24%	0.59%	0.59%	0.47%	0.47%	0.70%	0.82%	0.94%	1.05%	1.40%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 6,607,526.84	$ 6,607,526.84	$ 14,183,673.53	$ 1,284,833.53	$ 3,212,083.82	$ 3,192,503.69	$ 2,556,613.64	$ 2,556,613.64	$ 3,828,393.74	$ 4,464,283.80	$ 5,100,173.85	$ 5,736,063.90	$ 7,643,734.07
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	14.66%	15.88%	18.48%	18.71%	19.30%	19.89%	20.36%	20.83%	21.53%	22.35%	23.29%	24.34%	25.74%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 114,798,877.69	$ 121,406,404.53	$ 135,590,078.06	$ 136,874,911.58	$ 140,086,995.41	$ 143,279,499.10	$ 145,836,112.73	$ 148,392,726.37	$ 152,221,120.11	$ 156,685,403.91	$ 161,785,577.76	$ 167,521,641.66	$ 175,165,375.73
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36,165,963,584.00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,100,000,000.00
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1,468,040,000.00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278,927,600.00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21,925,085,689.00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4,254,616,597.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61,262,016,873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610,461,361,822.00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 30 (Día) / 4 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 10 **DE** 01 AL 31 DE ABRIL DE 2022 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 285,669,557.00

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021

FECHA DE SUSPENSIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 610,461,362,068.00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 610,461,362,068.00**

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	53 nov-25	54 dic-25	55 ene-26	56 feb-26	57 mar-26	58 abr-26	59 may-26	60 jun-26	61 jul-26	62 ago-26	63 sep-26	64 oct-26	65 nov-26
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6, 7, 8, 77, 78, 90, 95)	$7,198,236	1.32%	0.00%	% P	0.02%	0.03%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%
				$ P	$ 84,757.56	$ 183,641.38	$ 16,144.30	$ 40,360.74	$ 40,360.74	$ 32,288.59	$ 32,288.59	$ 48,432.89	$ 56,505.04	$ 64,577.19	$ 72,649.34	$ 96,865.78	$ 96,865.78
		0.00%	$1,837,758	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 9,10, 76)	$5,051,997	0.93%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%
				$ P	$ 78,320.53	$ 69,694.47	$ 14,918.20	$ 37,295.49	$ 37,295.49	$ 29,836.39	$ 29,836.39	$ 44,754.59	$ 52,213.68	$ 59,672.78	$ 67,131.88	$ 89,509.17	$ 89,509.17
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 11,12,13,79,80, 81, 82)	$16,671,706	3.06%	0.00%	% P	0.04%	0.09%	0.01%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.03%	0.03%	0.04%	0.05%	0.05%
				$ P	$ 232,244.92	$ 503,197.34	$ 44,237.13	$ 110,592.82	$ 110,592.82	$ 88,474.26	$ 88,474.26	$ 132,711.39	$ 154,829.95	$ 176,948.51	$ 199,067.08	$ 265,422.77	$ 265,422.77
		0.00%	$128,973	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36,37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 96)	$508,008,720	93.22%	0.00%	% P	1.32%	2.87%	0.25%	0.63%	0.63%	0.50%	0.50%	0.76%	0.88%	1.01%	1.14%	1.51%	1.51%
				$ P	$ 7,219,988.49	$ 15,643,308.40	$ 1,375,235.90	$ 3,438,089.76	$ 3,438,089.76	$ 2,750,471.81	$ 2,750,471.81	$ 4,125,707.71	$ 4,813,325.66	$ 5,500,943.61	$ 6,188,561.57	$ 8,251,415.42	$ 8,251,415.42
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 50, 51, 52, 53, 54, 55, 83)	$412,419	0.08%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 56,57)	$1,444,076	0.26%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0.00%	$3,050,122	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 73,74, 84, 85, 86)	$6,157,574	1.13%	0.00%	% P	0.02%	0.04%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%
				$ P	$ 93,689.67	$ 202,994.28	$ 17,845.65	$ 44,614.13	$ 44,614.13	$ 35,691.30	$ 35,691.30	$ 53,536.95	$ 62,459.78	$ 71,382.60	$ 80,305.43	$ 107,073.90	$ 107,073.90
		0.00%	$1,532,976	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544,944,728**	100%	0.00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ 6,549,827.98														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.41%	3.05%	0.27%	0.67%	0.67%	0.54%	0.54%	0.81%	0.94%	1.08%	1.21%	1.62%	1.62%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 7,709,001.17	$ 16,602,835.87	$ 1,468,381.18	$ 3,670,952.94	$ 3,670,952.94	$ 2,936,762.35	$ 2,936,762.35	$ 4,405,143.53	$ 5,139,334.11	$ 5,873,524.70	$ 6,607,715.29	$ 8,810,287.05	$ 8,810,287.05
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	27.16%	30.20%	30.47%	31.15%	31.82%	32.36%	32.90%	33.70%	34.65%	35.73%	36.94%	38.56%	40.17%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 182,874,376.90	$ 199,477,212.77	$ 200,945,593.94	$ 204,616,546.88	$ 208,287,499.82	$ 211,224,262.17	$ 214,161,024.52	$ 218,566,168.04	$ 223,705,502.15	$ 229,579,026.86	$ 236,186,742.14	$ 244,997,029.20	$ 253,807,316.25
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36,165,963,584.00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,100,000,000.00
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1,468,040,000.00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278,927,600.00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21,925,085,689.00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4,254,616,597.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61,262,016,873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610,461,361,822.00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 30 (Día) / 4 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 10 **DE** 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 285,669,557.00

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 610,461,362,068.00

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 610,461,362,068.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	66 dic-26	67 ene-27	68 feb-27	69 mar-27	70 abr-27	71 may-27	72 jun-27	73 jul-27	74 ago-27	75 sep-27	76 oct-27	77 nov-27	78 dic-27
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6, 7, 8, 77, 78, 90, 95)	$7,198,236	1.32%	0.00%	% P	0.04%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.04%
				$ P	$ 209,875.86	$ 15,135.28	$ 37,838.20	$ 37,838.20	$ 30,270.56	$ 30,270.56	$ 45,405.84	$ 52,973.47	$ 60,541.12	$ 68,108.75	$ 90,811.67	$ 90,811.67	$ 196,758.62
		0.00%	$1,050,147	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 9,10, 76)	$5,051,997	0.93%	75.00%	% P	0.02%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.02%
				$ P	$ 93,936.54	$ 13,985.81	$ 34,964.52	$ 34,964.52	$ 27,971.62	$ 27,971.62	$ 41,957.43	$ 48,950.33	$ 55,943.23	$ 62,936.14	$ 83,914.85	$ 83,914.85	$ 83,914.85
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 11,12,13,79,80, 81, 82)	$16,671,706	3.06%	0.00%	% P	0.11%	0.01%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.03%	0.03%	0.03%	0.05%	0.05%	0.10%
				$ P	$ 575,082.67	$ 41,472.31	$ 103,680.77	$ 103,680.77	$ 82,944.62	$ 82,944.62	$ 124,416.92	$ 145,153.08	$ 165,889.23	$ 186,625.38	$ 248,833.85	$ 248,833.85	$ 539,140.00
		0.00%	$73,699	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36,37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 96)	$508,008,720	93.22%	0.00%	% P	3.28%	0.24%	0.59%	0.59%	0.47%	0.47%	0.71%	0.83%	0.95%	1.06%	1.42%	1.42%	3.08%
				$ P	$ 17,878,066.75	$ 1,289,283.66	$ 3,223,209.15	$ 3,223,209.15	$ 2,578,567.32	$ 2,578,567.32	$ 3,867,850.98	$ 4,512,492.81	$ 5,157,134.64	$ 5,801,776.47	$ 7,735,701.96	$ 7,735,701.96	$ 16,760,687.57
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 50, 51, 52, 53, 54, 55, 83)	$412,419	0.08%	25.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 56,57)	$1,444,076	0.26%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0.00%	$1,742,927	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 73,74, 84, 85, 86)	$6,157,574	1.13%	0.00%	% P	0.04%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.04%
				$ P	$ 231,993.46	$ 16,730.30	$ 41,825.74	$ 41,825.74	$ 33,460.60	$ 33,460.60	$ 50,190.89	$ 58,556.04	$ 66,921.19	$ 75,286.34	$ 100,381.78	$ 100,381.78	$ 217,493.87
		0.00%	$875,086	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544,944,728**	100%	100.00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ 3,742,758.85														

		66 dic-26	67 ene-27	68 feb-27	69 mar-27	70 abr-27	71 may-27	72 jun-27	73 jul-27	74 ago-27	75 sep-27	76 oct-27	77 nov-27	78 dic-27
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	3.48%	0.25%	0.63%	0.63%	0.51%	0.51%	0.76%	0.88%	1.01%	1.14%	1.52%	1.52%	3.27%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 18,988,955.28	$ 1,376,607.35	$ 3,441,518.38	$ 3,441,518.38	$ 2,753,214.70	$ 2,753,214.70	$ 4,129,822.06	$ 4,818,125.73	$ 5,506,429.41	$ 6,194,733.08	$ 8,259,644.11	$ 8,259,644.11	$ 17,797,994.91
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	43.66%	43.91%	44.54%	45.17%	45.68%	46.18%	46.94%	47.82%	48.84%	49.97%	51.49%	53.00%	56.27%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 272,796,271.53	$ 274,172,878.88	$ 277,614,397.26	$ 281,055,915.64	$ 283,809,130.34	$ 286,562,345.05	$ 290,692,167.10	$ 295,510,292.83	$ 301,016,722.24	$ 307,211,455.32	$ 315,471,099.43	$ 323,730,743.54	$ 341,528,738.46
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36,165,963,584.00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,100,000,000.00
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1,468,040,000.00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278,927,600.00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21,925,085,689.00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4,254,616,597.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61,262,016,873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610,461,361,822.00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	7	DE	9

FECHA	30	4	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 10 **DE** 01 AL 31 DE MARZO DE 2022 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 285,669,557.00

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 610,461,362,068.00

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 610,461,362,068.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		ene-28	feb-28	mar-28	abr-28	may-28	jun-28	jul-28	ago-28	sep-28	oct-28	nov-28	dic-28	ene-29
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6, 7, 8, 77, 78, 90, 95)	$7,198,236	1.32%	0.00%	% P	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.03%	0.00%
				$ P	$ 14,126.26	$ 35,315.65	$ 35,315.65	$ 28,252.52	$ 28,252.52	$ 42,378.78	$ 49,441.91	$ 56,505.04	$ 63,568.17	$ 84,757.56	$ 84,757.56	$ 183,641.38	$ 11,933.77
		0.00%	$525,074	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 9,10, 76)	$5,051,997	0.93%	0.00%	% P	0.00%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%
				$ P	$ 13,053.42	$ 32,633.55	$ 32,633.55	$ 26,106.84	$ 26,106.84	$ 39,160.26	$ 45,686.97	$ 52,213.69	$ 58,740.39	$ 38,320.53	$ 38,320.53	$ 69,644.00	$ 11,027.45
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 11,12,13,79,80, 81, 82)	$16,671,706	3.06%	0.00%	% P	0.01%	0.02%	0.02%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.03%	0.03%	0.04%	0.04%	0.06%	0.01%
				$ P	$ 38,707.49	$ 96,768.72	$ 96,768.72	$ 77,414.97	$ 77,414.97	$ 116,122.46	$ 135,476.20	$ 154,829.95	$ 174,183.69	$ 232,244.92	$ 232,244.92	$ 304,246.08	$ 32,699.83
		0.00%	$36,849	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36,37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 96)	$508,808,720	93.22%	0.00%	% P	0.22%	0.55%	0.55%	0.44%	0.44%	0.66%	0.77%	0.88%	0.99%	1.51%	1.51%	2.87%	0.20%
				$ P	$ 1,203,331.42	$ 3,008,328.54	$ 3,008,328.54	$ 2,406,662.83	$ 2,406,662.83	$ 3,609,994.25	$ 4,211,659.95	$ 4,813,325.66	$ 5,414,991.37	$ 8,219,988.49	$ 8,219,988.49	$ 15,643,308.41	$ 1,076,737.51
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 50, 51, 52, 53, 54, 55, 83)	$412,419	0.08%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 56,57)	$1,444,076	0.26%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 16,381.49
		0.00%	$871,463	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 73,74, 84, 85, 86)	$6,157,574	1.13%	0.00%	% P	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.04%	0.00%
				$ P	$ 15,614.94	$ 39,037.36	$ 39,037.36	$ 31,229.89	$ 31,229.89	$ 46,844.83	$ 54,652.31	$ 62,459.78	$ 70,267.25	$ 93,689.67	$ 93,689.67	$ 202,994.27	$ 13,191.40
		0.00%	$437,993	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544,944,728**	100%	0.00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ 1,871,379.42														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.24%	0.59%	0.59%	0.47%	0.47%	0.71%	0.83%	0.94%	1.06%	1.59%	1.59%	3.01%	0.21%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 1,284,833.53	$ 3,212,083.82	$ 3,212,083.82	$ 2,569,667.06	$ 2,569,667.06	$ 3,854,500.58	$ 4,496,917.35	$ 5,139,334.11	$ 5,781,750.88	$ 8,669,001.17	$ 8,669,001.17	$ 16,403,834.14	$ 1,161,971.45
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	56.50%	57.09%	57.68%	58.16%	58.63%	59.33%	60.16%	61.10%	62.16%	63.75%	65.35%	68.36%	68.57%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 342,813,571.99	$ 346,025,655.81	$ 349,237,739.63	$ 351,807,406.68	$ 354,377,073.74	$ 358,231,574.32	$ 362,728,491.67	$ 367,867,825.78	$ 373,649,576.66	$ 382,318,577.83	$ 390,987,579.00	$ 407,391,413.14	$ 408,553,384.59
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36,165,963,584.00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,100,000,000.00
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1,468,040,000.00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278,927,600.00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21,925,085,689.00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4,254,616,597.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61,262,016,873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610,461,361,822.00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 30 (Día) / 4 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 10 **DE** 01 AL 30 DE MARZO DE 2022 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 10 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 285,669,557.00

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 610,461,362,068.00

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 610,461,362,068.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	92 feb-29	93 mar-29	94 abr-29	95 may-29	96 jun-29	97 jul-29	98 ago-29	99 sep-29	100 oct-29	101 nov-29	102 dic-29	103 ene-30	104 feb-30
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6, 7, 8, 77, 78, 90, 95)	$7,198,236	1.32%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.03%	0.01%	0.02%
				$ P	$ 29,834.43	$ 29,834.43	$ 23,867.54	$ 23,867.54	$ 35,801.32	$ 41,584.72	$ 47,525.40	$ 53,466.07	$ 71,288.09	$ 71,288.09	$ 154,457.54	$ 34,430.91	$ 86,449.03
		0.00%	$262,537	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 9,10, 76)	$5,051,997	0.93%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ 27,568.61	$ 27,568.61	$ 22,054.89	$ 22,054.89	$ 27,024.81	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 11,12,13,79,80, 81, 82)	$16,671,496	3.06%	0.00%	% P	0.02%	0.02%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.02%	0.03%	0.04%	0.04%	0.08%	0.02%	0.00%
				$ P	$ 81,749.58	$ 81,749.58	$ 65,399.66	$ 65,399.66	$ 98,099.50	$ 113,946.65	$ 130,224.75	$ 146,502.84	$ 195,337.12	$ 195,337.12	$ 423,230.43	$ 114,028.25	$ 9,880.55
		0.00%	$18,425	$ F	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36,37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 96)	$508,008,720	93.22%	0.00%	% P	0.48%	0.48%	0.38%	0.38%	0.57%	0.66%	0.75%	0.85%	1.13%	1.13%	2.43%	0.74%	1.55%
				$ P	$ 2,601,587.29	$ 2,601,587.29	$ 2,093,304.03	$ 2,093,304.03	$ 3,109,870.55	$ 3,602,524.10	$ 4,108,574.55	$ 4,614,624.99	$ 6,132,776.33	$ 6,132,776.33	$ 13,217,482.55	$ 4,008,405.96	$ 8,436,007.22
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 50, 51, 52, 53, 54, 55, 83)	$412,419	0.08%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.00%	0.00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30,794.49	$ 35,193.70	$ 39,592.91	$ 52,790.55	$ 52,790.55	$ 114,379.53	$ 10,859.64	$ 10,859.64
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 56,57)	$1,444,076	0.26%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.04%	0.00%	0.00%
				$ P	$ 40,953.72	$ 40,953.72	$ 32,762.98	$ 32,762.98	$ 49,144.47	$ 57,083.35	$ 65,238.11	$ 73,392.88	$ 97,857.17	$ 97,857.17	$ 212,023.86	$ 5,867.77	$ 5,867.77
		0.00%	$435,732	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 73,74, 84, 85, 86)	$6,157,574	1.13%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ 3,282.14	$ 3,282.14	$ 3,282.14	$ 3,282.14	$ 3,282.14	$ 3,282.14	$ 1,458.59	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0.00%	$218,997	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544,944,728**	100%	0.00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ 935,689.71														

		92 feb-29	93 mar-29	94 abr-29	95 may-29	96 jun-29	97 jul-29	98 ago-29	99 sep-29	100 oct-29	101 nov-29	102 dic-29	103 ene-30	104 feb-30
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.51%	0.51%	0.41%	0.41%	0.61%	0.71%	0.81%	0.90%	1.20%	1.20%	2.59%	0.77%	1.57%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2,784,975.78	$ 2,784,975.78	$ 2,240,671.25	$ 2,240,671.25	$ 3,323,222.78	$ 3,849,215.45	$ 4,388,215.09	$ 4,927,579.69	$ 6,550,049.26	$ 6,550,049.26	$ 14,121,573.91	$ 4,173,592.53	$ 8,549,064.22
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	69.08%	69.59%	70.00%	70.41%	71.02%	71.73%	72.53%	73.44%	74.64%	75.84%	78.43%	79.20%	80.77%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 411,338,360.37	$ 414,123,336.15	$ 416,364,007.40	$ 418,604,678.65	$ 421,927,901.43	$ 425,777,116.88	$ 430,165,331.98	$ 435,092,911.67	$ 441,642,960.93	$ 448,193,010.19	$ 462,314,584.11	$ 466,488,176.64	$ 475,037,240.86
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36,165,963,584.00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,100,000,000.00
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE	$ 1,468,040,000.00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278,927,600.00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21,925,085,689.00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4,254,616,597.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61,262,016,873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610,461,361,822.00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 10 **DE** 01 AL 31 DE ABRIL DE 2022 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 285,669,557.00

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021

FECHA DE SUSPENSIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 610,461,362,068.00**

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 610,461,362,068.00**

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	105 mar-30	106 abr-30	107 may-30	108 jun-30	109 jul-30	110 ago-30	
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6, 7, 8, 77, 78, 90, 95)	$7,198,236	1.32%	0.00%	% P	0.02%	0.02%	0.02%	0.03%	0.03%	0.04%	
				$ P	$ 96,852.66	$ 96,852.66	$ 117,659.91	$ 149,728.29	$ 170,649.55	$ 230,241.38	
		0.00%	$131,268	$ E	$ 131,268.39	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
BASES, SUBBASES Y ARMADOS (Items 9,10, 76)	$5,051,997	0.00%	75.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	75%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 11,12,13,79,80, 81, 82)	$16,671,706	3.06%	0.00%	% P	0.01%	0.01%	0.02%	0.03%	0.04%	0.00%	
				$ P	$ 38,387.61	$ 38,387.61	$ 95,401.74	$ 183,272.60	$ 240,600.01	$ -	
		0.00%	$9,212	$ E	$ 9,212.35	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23,24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36,37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 96)	$508,008,720	93.22%	0.00%	% P	1.71%	1.71%	2.04%	1.99%	1.95%	3.15%	
				$ P	$ 9,321,527.47	$ 9,321,527.47	$ 11,092,567.97	$ 10,822,117.06	$ 10,602,889.34	$ 17,188,459.36	50%
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 50, 51, 52, 53, 54, 55, 83)	$412,419	0.08%	25.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$ 10,859.64	$ 10,859.64	$ 10,859.64	$ 10,859.64	$ 10,859.64	$ 10,859.64	
		0.00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
OBRAS VARIAS (Items 56,57)	$1,444,076	0.26%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$ 5,867.77	$ 5,867.77	$ 5,867.77	$ 5,867.77	$ 5,867.77	$ 5,867.77	
		0.00%	$217,866	$ E	$ 217,865.86	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
TRANSPORTES Item 73,74, 84, 85, 86)	$6,157,574	1.13%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
		0.00%	$109,498	$ E	$ 109,498.25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$544,944,728**	100%	100.00%								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ 467,844.86								

		105	106	107	108	109	110
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.74%	1.74%	2.08%	2.05%	2.02%	3.20%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 9,473,495.16	$ 9,473,495.16	$ 11,322,357.03	$ 11,171,845.36	$ 11,030,866.64	$ 17,435,428.15
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	82.51%	84.25%	86.32%	88.37%	90.40%	93.60%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 484,510,736.01	$ 493,984,231.17	$ 505,306,588.20	$ 516,478,433.56	$ 527,509,300.20	$ 544,944,728.35
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%						
	VALOR (Miles de Pesos)						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%						
	VALOR (Miles de Pesos)						

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36,165,963,584.00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1,100,000,000.00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE	$ 1,468,040,000.00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278,927,600.00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21,925,085,689.00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324,000,000.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4,254,616,597.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$61,262,016,873
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610,461,361,822.00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOMBRE: **MARIO ALEJANDRO RAMÍREZ**

Firma:

Representante legal o apoderado del Contratista

Matricula No.: 17202108247 CLD

Aprueba Firma:

Nombre: OSCAR JIMÉNEZ CELY

Representante legal o apoderado del Interventor

Matricula No.: 25202-34513 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/03/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 030
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE	ESTADO
1. Observaciones a Informe visita técnica y revisión de información variante san francisco Mocoa - frente san francisco tramo 1	16-mar-22	Reactivación Putumayo	PENDIENTE ESPECIALISTAS
2. Subsanación Estudio de tránsito para la variante san francisco Mocoa	28-mar-22	Consorcio CM Putumayo	PENDIENTE CONSULTORES
3. Subsanación Diseño geométrico	28-mar-22	Consorcio CM Putumayo	PENDIENTE CONSULTORES
4. Observaciones a Estudio de geología para ingeniería	16-mar-22	Reactivación Putumayo	PENDIENTE CONSULTORES
5. Observaciones a Estudio de suelos para el diseño de obras de drenaje, puentes y estructura de contención	16-mar-22	Reactivación Putumayo	PENDIENTE CONSULTORES
6. observaciones a Estudio de estabilidad y estabilización de taludes	16-mar-22	Reactivación Putumayo	PENDIENTE CONSULTORES
7. Subsanación Estudio geotécnico para diseño del pavimento	28-mar-22	Consorcio CM Putumayo	PENDIENTE CONSULTORES
8. Observaciones a Estudio de hidrología, hidráulica y socavación	16-mar-22	Reactivación Putumayo	OBSERVACIONES REMITIDAS AL CONTRATISTA – 22/03/22
9. Subsanación Diseño de estructuras	28-mar-22	Consorcio CM Putumayo	PENDIENTE
10. Observaciones a Estudio de cantidades de obra	16-mar-22	Reactivación Putumayo	ESTÁ SUJETO A VERIFICACIÓN CON ESTUDIOS Y DISEÑOS FINALES APROBADOS POR INTERVENTORÍA
11. Observaciones a Exploración geotécnica	16-mar-22	Reactivación Putumayo	PENDIENTE
12. Observaciones a Entrega cimentación Puente 9	18-mar-22	Consorcio CM Putumayo	ENTREGADO EL 29 DE MARZO
13. Entrega final completa Puente 9	28-mar-22	Consorcio CM Putumayo	ENTREGADO EL 30 DE MARZO
14.Plan de monitoreo de talud en zona de Túnel Falso	18-mar-22	Consorcio CM Putumayo	ENTREGADO 18 DE MARZO EN REVISION ESPECIALISTAS INTERVENTORIA
15. Entrega diseños Talud K6+000	16-mar-22	Consorcio CM Putumayo	ENTREGADO EL 30 DE MARZO EN REVISION ESPECIALISTAS INTERVENTORIA
SECTOR MALLAMA RICAURTE:			
16. Visita para verificar los sitios de disposición de material de derrumbe en sector Mallama Ricaurte	17-mar-22	Instituto Nacional de Vías	PENDIENTE POR TERRITORIAL INVIAS
17. Respuesta de la entidad a la solicitud de material de fresado de parte de las Alcaldías de Mallama y Ricaurte	17-mar-22	Instituto Nacional de Vías	PENDIENTE POR TERRITORIAL INVIAS
18. Revisión Plan de Contingencia Mallama Ricaurte	18-mar-22	Reactivación Putumayo	Se enviaron las observaciones al Contratista el 19/03/2022
19. Verificar los sitios críticos (para tapahuecos).	16-mar-22	Reactivación Putumayo, Consorcio CM Putumayo	Se realizó la actividad en Conjunto Contratista e Interventoría. 64 m3 en total MDC-25
20. Visita de los especialistas de geotecnia a Mallama	18-mar-22	Consorcio CM Putumayo, Instituto Nacional de Vías, Reactivación Putumayo	SE CUMPLIO POR PARTE DE INTERVENTORIA Y CONTRATISTA
21. Instalación de mezcla asfáltica en Mallama Ricaurte.	23-mar-22	Consorcio CM Putumayo	PENDIENTE POR PARTE DEL CONTRATISTA
22. Realizar el pago de los estudios de mantenimiento del sector de Mallama - Ricaurte. Enviar Acta de reunión a Contratista.	16-mar-22	Reactivación Putumayo	PENDIENTE TRAMITE Y SOPORTES POR PARTE DEL CONTRATISTA
23. Entrega de cronograma con cantidades con el fin de realizar el seguimiento detallado y fecha de finalización Mallama. Plan de Contingencia. Entregado el día 10/03/22. CRP entrega el 18/03/22 a GGPT.	18-mar-22	Reactivación Putumayo	SE CUMPLE
24. Reunión para revisión propuesta puente 6	17-mar-22	Consorcio CM Putumayo, Reactivación Putumayo	SE PROGRAMA DESPUES DE LA REVISION DE INTERVENTORIA
25. Inicio de pruebas de calidad de soldaduras y ensayos estructura metálica puente 6	16-mar-22	Consorcio CM Putumayo	PENDIENTE POR PARTE DEL CONTRATISTA

26. Entrega de diseños puente 9 a interventoría	28-mar-22	Consorcio CM Putumayo	SE ENTREGA EL 30 DE MARZO
27. Remisión de solicitud de certificación del estado de redes en el paso urbano el Encano	15-mar-22	Consorcio CM Putumayo	PENDIENTE TERRITORIAL INVIAS
28. Entrega la hoja de vida del nuevo director de obra a Interventoría. CM informa que la HV se radica el día 18/03/22 enviado por el nuevo cesionario.	18-mar-22	Consorcio CM Putumayo	INTERVNTORIA APROBO HV DEL DIRECTOR Y RESIDENTE DE PUENTES
29. Interventoría entrega el cronograma de Puente 6 (con base en lo recibido).	17-mar-22	Reactivación Putumayo	EN REVISION DE INTERVENTORIA
30. Remitir observaciones respecto al borrador concepto modificación contractual para revisión inicial de jurídicos de Interventoría.	17-mar-22	Instituto Nacional de Vías	SE REMITIERON EN ATENCION POR INTERVENTORIA Y CONTRATISTA
31. Reunión con especialistas en geotécnica Contratista, Interventoría e Invias	17-mar-22	Instituto Nacional de Vías - Territorial Nariño	SE CUMPLE
32. Entrega de diseños Puente 6	28-mar-22	Consorcio CM Putumayo	SE ENTREGA EL 30 DE MARZO
33. Certificación de estado de redes en paso urbano del Encano	Radicada el día 16 de marzo de 2022	Consorcio CM Putumayo	PENDIENTE TERRITORIAL INVIAS
34. Entrega documentación respecto a paso urbano de El Encano	17-mar-22	Consorcio CM Putumayo	EN REVISION DE INTERVENTORIA
35. Entrega de los cronogramas de reingeniería y sectores 1 y 4 por Contratista	16-mar-22	Consorcio CM Putumayo	SE CUMPLE
36. Corrección de informes semanales de Interventoría a partir de enero de 2022	23-mar-22	Reactivación Putumayo	SE CUMPLE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

FRENTE SAN FRNACISCO
VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

FRENTE SAN FRNACISCO

1. Interventoria presenta el resumen de la visita ralizada el 23 de marzo por los especialistas de Geotecnia al corredor Ricaurte Mallama, donde se han presentado varios deslizamientos en la via 1002, Los especialistas estan adelantando el informe para la presentacion y aprovacion de las actividades que se deben ralizar en los puntos criticos.

2. Interventoria manifesto el incumplimineto en las entregas que se tenian programadas por parte del contratista, de diferentes estudios que se programaron para el sector 1 de la Variante San Francisco Mocoa. Se solicito al Contratista que los compromisos deben darse en las fechas pactadas y no se puede dilatar las entregas, teniendo en cuenta que esto afecta el programa de inversion del proyecto.

3. El contratista iniciara las actividades constructivas de la cimentacion del puente 9 en el K6+920, el proximo 8 de abril, iniciara proceso de contratacion durante la proxima semana y el inicio de consecucion de materiales de obra.

4. Debido al incumpliminto al Plan de contingencia presentado por el contratista para el sector de Mallama, la interventoria realizo el Apremio 1 para el inicio de actividades, el contratista manifesto que el dia 4 de abril iniciara las actividades de pavimentacion del casco urbano de Mallama.

5. Interventoria manifesto que solo el dia 28 de marzo, se realizo la actividad de tapa huecos entre Mallama y Ricaurte, los dias 29 y 30 esta actividad fue suspendida por falta de mezcla, el contratista se comprometio por realizar las respectivas gestiones para el reinicio de esta actividad.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
CUMPLIMIENTO ESTUDIOS Y DISEÑOS DISEÑOS SECTOR 4		
1. Reinicio de Tapa huecos Mallama	31 de Marzo de 2022	CM CONTRATISTA
2. Paso Urbano Mallama se reinicia actividades de Pavimentacion	4 de Abril de 2022	CM CONTRATISTA
3. Contratista presentara la reprogramacion del Plan de Contingencia el cual no se ha cumplido según lo entregado.	31 de Marzo de 2022	CM CONTRATISTA
4. Informe del estado actual de los taludes del corredor Mallama - Ricuarte	1 de abril de 2020	CM CONTRATISTA
5. Respuesta Comunicación con radicado invias 116616 - para donacion de fresado a los Municipios de Mallama y Ricaurte.	4 de Abril de 2022	INVIAS TERRITORIAL NARIÑO
6. Certificación Encano – redes Municipio de Pasto	4 de Abril de 2022	INVIAS TERRITORIAL NARIÑO
7. Remitir copia de las radicaciones a la Territorial Nariño referente a El sector del Encano y fresado de Mallama.	1 de abril de 2020	CRP INTERVENTORÍA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 6/04/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Consorcio Reactivación Putumayo	
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	Consorcio Reactivación Putumayo	
Luis Vicente Calderón Cabrera	Ingeniero Residente de Interventoría	Consorcio Reactivación Putumayo	
CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Consorcio Reactivación Putumayo	
JOSÉ IGNACIO CADENA	LIDER DE INTEGRACIÓN	Consorcio Reactivación Putumayo	
CARLOS ALBERTO VARGAS	AUXILIAR	Consorcio Reactivación Putumayo	
MÓNICA ALEJANDRA BRAVO	AUXILIAR	Consorcio Reactivación Putumayo	
MAURO NARVAEZ	INGENIERO	CM PUTUMAYO	
José David Olarte Carmona	Coordinador de diseños	CM PUTUMAYO	
JOHN JAIRO CALDERON OCAMPO	LIDER DE INTEGRACION	CM PUTUMAYO	
Mario Alejandro Ramírez Galeano	DIRECTOR DE PROYECTO	CM PUTUMAYO	
Diana Marcela Pérez Lizcano	GESTOR TÉCNICO	GGPT	
Rosa Nirsa Sanchez	APOYO	GGPT	
Carlos Andrés Pantoja	APOYO	GGPT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 7/04/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 031
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 y 964 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
N.A.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
VERIFICACIÓN ACUERDOS PACTADOS CON GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS
FRENTE MOCOA
FRENTE SAN FRANCISCO
VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
VERIFICACIÓN ACUERDOS:
Preside el Gerente de Grandes Proyectos y Túneles, ing Carlos Felipe Sabogal. Con base en los acuerdos pactados durante el comité de 01 de febrero de 2022 entre Contratante, Contratista e Interventoría para el desarrollo del proyecto, se pretende abordar con todos los asistentes el tema de la franja licenciada desde el punto de vista conceptual.
La GGPT expone los antecedentes del trazado de Variante San Francisco Mocoa, destacando que el diseño 2688 elaborado por DIN-SEDIC fue el insumo para la obtención de la Licencia Ambiental 2170 de 2008, y con el cual se ejecutó la construcción de los tramos 1, 4 y 5 entre 2011 y 2016. Dicha licencia decreta una franja de 15 m de ancho a cada lado del eje de diseño y provee areas adicionales para intervención de taludes y pasos industriales. Aunque durante el desarrollo de la etapa de preconstrucción se haya establecido que las coordenadas registradas en el documento de Licencia Ambiental no coinciden con las del trazado DIN SEDIC y sectores construidos, esto no implica que la franja licenciada deba modificarse para los sectores 2 y 3, puesto que es evidente que se trata de una diferencia de coordenadas y no de un desplazamiento geográfico del eje vial. Interventoría confirma que en el ICA No 6 se presentó a ANLA el polígono basado en el eje vial DIN SEDIC ejecutado.
Se concerta avanzar en diseño y construcción con base en el corredor licenciado (15 m a cada lado del eje DIN SEDIC), procurando adaptar el alineamiento de sectores 2 y 3 a dicha franja, de tal manera que permita trabajar en los primeros kms de cada frente (San Francisco y Mocoa), mientras que cualquier probable variación al diseño geométrico que requiera modificación de Licencia se localice en el sector central de la reserva.
En el próximo informe ICA se presentará ante ANLA la franja licenciada basada en el eje original DIN SEDIC para el corredor completo variante San Francisco Mocoa.
INFORME DE AVANCE SECTORES 1, 4 Y 5.
Contratista de obra, presenta un informe de avance de la consultoría y obras en ejecución en los sectores mencionados así:
Tramo 1 San Francisco: para puente 6 se evalúo cumplimiento de normativa, se adelantan ensayos de metalografía y reemplazo de conectores.
Se presentó informes de tránsito, topografía y geología del sector. Para puente 9 se adelantó implantación de caissons in situ. Contratista informa que a partir de la próxima semana se ubican dos cuarillas para excavación simulatánea en ambos apoyos.
En el 1,5 km evaluado para San Francisco se identificó 7 puntos prioritarios. Como alternativa a la propuesta de túnel falso a la salida de puente Minchoy, se está evaluando estabilización del talud afectado. Se implemantará la instrumentación del talud según recomendación de especialistas.
Se debe priorizar la atención de la socavación del talud subyascente al apoyo No 1 del puente Minchoy, del cual está pendiente entrega de informe de especialistas para revisión de Interventoria.
Tramo 4 Mocoa: se identifican 8 sitios inestables en el 1,5 km evaluado entre K9+100 - K10+600.
Talud Campucana (K10+518 - K10+600). Contratista informa acerca de las actividades preliminares que se están ejecutando con base en los diseños entregados a Interventoría. GGPT informa que se visitará el sitio el 15 de mayo de 2022 para verificar avance en explanación y estabilización. Contratista informa que el diseño del
Talud SM3 9+970 MI. Se avanza en corte y establización según diseños. Concreto lanzado e instalación de anclajes activos.

Se presentó informes de pavimentos y análisis estabilidad vaso 1 ZODME Guaduales. El informe de hidráulica e hidrología se entregará en 08/04/22.

Punto Crítico El Mirador. K115+500. Se presentará el diseño de estabilización en la siguiente semana. Director Territorial requiere que en el diseño se contemple la recuperación y ampliación de ancho de banca en este tramo.

Las exploraciones para estudio de suelos de puente 3 A inician el 08/04/22.

La GGPT requiere que se maneje el concepto de variante enfocado en la apertura de vía y construcción de puentes, priorizando inicialmente la estabilización de puntos estrictamente necesarios para garantizar la seguridad del proyecto.

Especialista en diseño geométrico de Interventoría no recomienda el uso de topografía LIDAR como insumo para las actividades de terminación y rehabilitación de los tramos 1, 4 y 5, sino usar topografía convencional para localización de estructuras existentes. Se recomienda que se utilice tecnología tal que los detalles del levantamiento reflejen lo que existe realmente en el terreno. Contratista se comprometió a utilizar topografía de detalle donde se requiera.

INFORME DE AVANCE SECTORES 2 Y 3.

Consultor JOYCO indica que el día 08/04/22 llega equipo de perforación para iniciar trabajos en el primer km de sector 3. Propuesta de exploración geotécnica presentada pendiente de revisión por parte de Interventoría. CRP avala inicio de las actividades de exploración geotécnica. La consultoría indica que estará el ingenieroa Javuer Solarte como residente encargado, además de profesional SST y geotecnista permanente.

GGPT recuerda que no es aceptable disminuir el ritmo de los trabajos por el tema de la cesión de los contratos.

La dirección Territorial INVIAS Putumayo reitera al Contratista la solicitud de dipsonibilidad permanente de equipo para la temporada de Semana Santa, desde el 13 de abril hasta el 18 de abril como sigue:

* Retrocargador y volquetas en el sector El Pepino K137+900

* Retrocargador y volquetas en el sector Filo de Hambre K113

* Retrocargador y volquetas en el sector San Francisco

* Retrocargador y volquetas en el sector Mallama

El Contratista se compromete al cumplimiento de lo requerido, para lo cual enviará relación de personal y equipo el día 08/04/22.

INFORME DE AVANCE MALLAMA

Contratista informa que el pavimento del paso urbano por Mallama queda terminado en 07/04/22. GGPT requiere implementar señalización vertical de 90 cm a la mayor brevedad y posteriormente demarcación horizontal según especificaciones. GGPT recuerda el compromiso de terminación de pavimentación (independiente del paso por Ricaurte) para el mes de junio de 2022.

VARIOS

OBRAS SOCIALES: Interventoría refiere el avance de los trabajos de adecuación del acceso a la escuela Campucana, en cumplimiento del compromiso adquirido por la Entidad con la comunidad afectada. GGPT Recomienda a la DTPUT coordinar acercamientos con las directivas de la escuela para presentar avances.

GESTOR RCD: Interventoría consulta acerca de la gestión para disposición de sobrantes estériles en el predio aprobado. Contratista indica que despues de a siguiente semana se inician las actividades de adecuación del predio.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entrega Polígono franja licenciada eje DIN SEDIC trazado completo Variante San Francisco a GGPT	7/04/2022	CM PUTUMAYO
2. Análisis de comunicaciones ambientales enviadas por Interventoría al Contratista relacionadas con franja licenciada, dando alcance a lo pactado en el presente comité.	FECHA POR DEFINIR	CONSORCIO CRP
3. Puente 6. Suministro elementos de arriostramiento pendientes.	15/04/2022	CM PUTUMAYO
4. Puente 9. Inicio trabajos excavación simultáneamente en ambos apoyos.	15/04/2022	CM PUTUMAYO
5. Puente Minchoy. Concepto técnico para iniciar reparación socavación bajo apoyo No 1.	FECHA POR DEFINIR	CM PUTUMAYO - CONSORCIO CRP
6. Copia oficio solicitud permiso a AEROCIVIL para sobrevuelo con dron sectores 2 y 3 a GGPT, para gestión de aprobación.	7/04/2022	JOYCO
7. Disponibilidad permanente de coordinador de Estudios y Diseños en cada tramo a intervenir.	A PARTIR DE LA FECHA	CM PUTUMAYO
8. Disponibilidad de equipo y personal para contingencia Semana Santa en los puntos requeridos : El Pepino, Filo de Hambre, San Francisco y Mallama.	13/04/22 A 18/04/22	CM PUTUMAYO
9. Radicación relación de equipos y personal para contingencia semana santa.	7/04/2022	CM PUTUMAYO
10. Avanzar en obras sociales en el sector San Francisco	A PARTIR DE LA FECHA	CM PUTUMAYO
11. Inicio obras de adecuación del predio aprobado para Gestor RCD San Francisco.	20/04/2022	CM PUTUMAYO
12. Inicio exploración geotécnica puente 3 A	8/04/2022	CM PUTUMAYO
13. Llegada equipos de perforación geotécnica para inicio sector 3	8/04/2022	CM PUTUMAYO
14. Visita verificación avance de obras Mocoa y San Francisco.	15/05/2022	GGPT - CRP - CM

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 20/04/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 032
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE	ESTADO
1. Entrega Polígono franja licenciada eje DIN SEDIC trazado completo Variante San Francisco a GGPT	7-abr-22	CM PUTUMAYO	Se entrego el 11 de Abril de 2022 por parte del Contratista.
2. Análisis de comunicaciones ambientales enviadas por Interventoría al Contratista relacionadas con franja licenciada, dando alcance a lo pactado en el presente comité.	FECHA POR DEFINIR	CONSORCIO CRP	En proceso de complementación
3. Puente 6. Suministro elementos de arriostramiento pendientes.	15-abr-22	CM PUTUMAYO	NO SE CUMPLE - El Contratista manifiesta que los elementos estan en procesos de importacion y las fechas de entrega no se pueden confirmar.
4. Puente 9. Inicio trabajos excavación simultáneamente en ambos apoyos.	15-abr-22	CM PUTUMAYO	NO SE CUMPLE - El contratista Manifiesta que presentara una nueva alternativa para el sector del Tunel Falso y Puente 9
5. Puente Minchoy. Concepto técnico para iniciar reparación socavación bajo apoyo No 1.	FECHA POR DEFINIR	CM PUTUMAYO - CONSORCIO CRP	Pendiente de Entrega por parte del Contratista.
6. Copia oficio solicitud permiso a AEROCIVIL para sobrevuelo con dron sectores 2 y 3 a GGPT, para gestión de aprobación.	7-abr-22	JOYCO	Se Cumplio.
7. Disponibilidad permanente de coordinador de Estudios y Diseños en cada tramo a intervenir.	A PARTIR DE LA FECHA	CM PUTUMAYO	Se Cumplio.
8. Disponibilidad de equipo y personal para contingencia Semana Santa en los puntos requeridos : El Pepino, Filo de Hambre, San Francisco y Mallama.	13/04/22 A 18/04/22	CM PUTUMAYO	Se Cumplio.
9. Radicación relación de equipos y personal para contingencia semana santa.	7-abr-22	CM PUTUMAYO	Se Cumplio.
10. Avanzar en obras sociales en el sector San Francisco	A PARTIR DE LA FECHA	CM PUTUMAYO	En proceso de definicion por parte del contratista e interventoria
11. Inicio obras de adecuación del predio aprobado para Gestor RCD San Francisco.	20-abr-22	CM PUTUMAYO	
12. Inicio exploración geotécnica puente 3 A	8-abr-22	CM PUTUMAYO	Se Cumplio.
13. Llegada equipos de perforación geotécnica para inicio sector 3	8-abr-22	CM PUTUMAYO	Se Cumplio.
14. Visita verificación avance de obras Mocoa y San Francisco.	15-may-22	GGPT - CRP - CM	Por Ejecucion

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

FRENTE SAN FRNACISCO
VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

FRENTE SAN FRNACISCO

1. Se realiza lectura de los compromisos aneriores y por parte del contratista se manifiesta que se ha adelantado el respectivo tramite de Cesion del Contrato 1111 de 2021, el cual se esta adelantando con el Consorcio San Francisco, con el cual se realizara el respectivo empalme y entrega de las obras iniciadas y continuar con las actividades de la Reingenieria del proyecto.

2. Interventoria manifesto que es importante que no se presenten atrazos en las actividades y que para cada uno de los frentes de obra se debe realizar un empalme que no perjudique los cronogramas que se establecieron desde el inicio del año.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
CUMPLIMIENTO ESTUDIOS Y DISEÑOS DISEÑOS SECTOR 4		
1. Entrega Plan de Contingencia inicio de Actividades Frente San Francisco.	22/04/2022	Consorcio CM Putumayo
2. Entrega de Cronograma de inicio de actividades Puente 6.	26/04/2022	Consorcio CM Putumayo
3. Entrega de Cronograma de inicio de Actividades Puente 9	26/04/2022	Consorcio CM Putumayo
4. Inicio de Actividades en Puente Minchoy protección de cimentación.	26/04/2022	Consorcio CM Putumayo
5. Entrega Fase III de los 1.5Km Sector 1	26/04/2022	Consorcio CM Putumayo
6. Entrega de un informe con las gestiones realizadas por el Contratista, respecto a la obtención de los respectivos permisos del Zodme para el contrato 1111, y presentación del respectivo cronograma de obtención de dichos permisos.	28/04/2022	Consorcio CM Putumayo
7. Se debe entrega el día 30 de abril el informe final de la Liquidación del PMASIS, donde se refleje el estado actual de la gestión predial y de compensaciones realizadas en el convenio de INVIAS - COORPOAMAZONIA. Con el fin de evaluar los costos de las actividades pendientes por realizar en el marco de la Licencia Ambiental del Proyecto.	30/04/2022	INVIAS
8. El 30 de junio se debe presentar la reingeniería del 1.5Km con los cronogramas, flujo financiero, personal requerido en obra, y posibles frentes de trabajo.	30/06/2022	Consorcio CM Putumayo – Consorcio Reactivación Putumayo
9. Se programará la visita de representantes de la veeduría al frente de trabajo de Mallama, con el fin de dar a conocer los avances de las obras y las inversiones realizadas en este sector.	6/05/2022	Consorcio CM Putumayo – Consorcio Reactivación Putumayo
11. Socialización del proyecto el día 23 de Julio, con toda la información de los 1.5Km de la Reingeniería.	23/06/2022	INVIAS Consorcio CM Putumayo – Consorcio Reactivación Putumayo
12. Se debe tener actualizado el SECOP II, según solicitud de la Veeduría	29/04/2022	INVIAS
13. Se debe remitir el Cronograma de reuniones a la Contraloría y Alcaldía, una vez se deje la programación concertada para el presente año.	26/04/2022	Consorcio Reactivación Putumayo
14. Certificación de redes del paso urbano del Encano	6/04/2022	Instituto Nacional de Vías
15. Terminación de señalización del paso urbano de Mallama	30/06/2022	Consorcio CM Putumayo
16. Reunión Contratista e Interventoría para ajuste Plan de trabajo para terminar a 30 de junio de 2022.	22/04/2022	Consorcio CM Putumayo, Consorcio Reactivación Putumayo
17. Remisión del Plan de Contingencia al INVIAS	25/04/2022	Consorcio CM Putumayo
18. Informe de actividades de tapahuecos	22/04/2022	Consorcio Reactivación Putumayo
19. Coordinar con Territorial Nariño tema social para atender deslizamiento en el PR62+500	22/04/2022	Ingeniero Carlos Pantoja Ingeniero Robert Mora
20. Gestión para pago de estudios y diseños de Mallama ante INVIAS	Por definir	Consorcio CM Putumayo

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 26/04/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Consorcio Reactivación Putumayo	
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	Consorcio Reactivación Putumayo	
Luis Vicente Calderón Cabrera	Ingeniero Residente de Interventoría	Consorcio Reactivación Putumayo	
CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Consorcio Reactivación Putumayo	
JOSÉ IGNACIO CADENA	LIDER DE INTEGRACIÓN	Consorcio Reactivación Putumayo	
CARLOS ALBERTO VARGAS	AUXILIAR	Consorcio Reactivación Putumayo	
MÓNICA ALEJANDRA BRAVO	AUXILIAR	Consorcio Reactivación Putumayo	
MAURO NARVAEZ	INGENIERO	CM PUTUMAYO	
José David Olarte Carmona	Coordinador de diseños	CM PUTUMAYO	
JOHN JAIRO CALDERON OCAMPO	LIDER DE INTEGRACION	CM PUTUMAYO	
Mario Alejandro Ramírez Galeano	DIRECTOR DE PROYECTO	CM PUTUMAYO	
Diana Marcela Pérez Lizcano	GESTOR TÉCNICO	GGPT	
Rosa Nirsa Sanchez	APOYO	GGPT	
Carlos Andrés Pantoja	APOYO	GGPT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

8.6 CONTRATO DE OBRA 964 DE 2021 FORMATOS [MEPI]

8.6.1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto MEPI-MN1-IN-15-FR-2

8.6.2 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

8.6.3 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4

8.6.4 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI MN1-IN-15-FR-6.

8.6.5 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8

8.6.6 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

8.6.7 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11

8.6.8 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12

8.6.9 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14

8.6.10 Otros documentos seguimiento mensual

• Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1, MEPI-MN-IN-2-FR-2

• Seguimiento Programa de Obra

• Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2

• Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 27/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO
PERIODO MES: ABRIL DE 2022

CONTRATO DE OBRA No.: 964 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES
FECHA DE INICIO: 2 DE JULIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE AGOSTO DE 2030
PLAZO ACUMULADO: N/A

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 541.389.953.817,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 541.389.953.817,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 977 DE 2021
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	km	12,5
	Mejoramiento	km	8,13
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles	km	1,74
	Puentes	UND	30
	Pontones		
Mantenimiento	Pavimento Existente	km	2,47
Otros			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0	0
	Mejoramiento	Km	6,5	6,5
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles	m	0	0
	Puentes	UND	0	0
	Pontones			
Mantenimiento	Pavimento Existente	km	2,47	2,47
Otros				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 483.413.463.218,00	$ 3.532.636.847,00	$ 486.946.100.065,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00	$ 225.790.633,00	$ 31.123.456.217,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 1.100.000.000,00	$ 8.038.462,00	$ 1.108.038.462,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.392.600.000,00	$ 264.594.000,00	$ 1.657.194.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 20.555.165.074,00		$ 20.555.165.074,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 537.358.893.876,00	$ 4.031.059.942,00	$ 541.389.953.818,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	**$ 290.233.934,00**	**$ 2.120.940,00**	**$ 292.354.874,00**	**$ 725.625.771,00**
AJUSTES				**$ 6.663.259,00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				**$ 580.017.900,00**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	**$ 290.233.934,00**	**$ 2.120.940,00**	**$ 292.354.874,00**	**$ 1.312.306.930,00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 8.718.799.102,59
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 725.625.771,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	8,32%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	75
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	52
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	31
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	127

REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXPLANACIÓN Y AFIRMADO ACCESO VÍA VEREDAL ESCUELA CAMPUCANA



PERFORACION ANCLAJES TALUD INFERIOR SM3 9+970 MI



VISTA FRONTAL DESMONTE TALUD K10+518 - K10+600 MI



PERFORACION Y SONDEO EN EL K10+590 M.D

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-09493 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-PR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 6/04/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 40 del 31/03/2022 al 6/04/2022 — Ultimo Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. DIANA MARCELA PÉREZ LIZCANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de 12,5 km de vía nueva que contemplan 30 puentes con una longitud total de 7,24 km y 7 túneles en una longitud total de 1,74 km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Intervención para terminación de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 10,5 km entre la abscisa K0+000 al K10+518 incluyendo 3 puentes correspondiente al Sector 4. Pendientes por construir el tramo comprendido entre el K10+518 al K20+825 que corresponden al sector 3, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 50% CONSTRUCTORA MECO S.A SUCURSAL COLOMBIA - 50%			INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	984 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 541.389.953.817,00	CONTRATO No.	977 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 541.389.953.817,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 18.105.928,53
		SALDO POR AMORTIZAR:	$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.111.282.541,47

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 27.049.209.066	$ 18.020.744.751	$ 27.072.000.000	$ 54.144.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 712.393.802			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 26.336.815.264			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 1.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 173.604.874		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.426.395.126		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 63.168.000.000	$ 72.192.000.000	$ 67.680.000.000	$ 63.168.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 54.144.000.000	$ 94.752.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 8.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 483.413.463.218,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.888.883.057,59	1,5905%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 500.903.668,00	0,1036%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.187.979.389,59)	-1,49%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños)	$ 580.017.900,00	2,61%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10.216.910.005,25	1,89%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 1.080.921.568,00	0,20%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (9.135.988.437,25)	-1,69%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 343.305.350,00	0,071%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 94.651.931,00	0,020%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 227.485.224,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:
Acta No 9 Marzo. Radicada ante la GGPT con No. Putumayo04-0908-22 de 05 de Abril de 2022

Inversión total programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Abril 06 de 2022	$ 10.216.910.005,25	1,89%	
Inversión total ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Abril 06 de 2022	$ 1.080.921.568,00	0,20%	
Inversión de obra programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Abril 06 de 2022	$ 7.688.883.057,59	1,59%	
Inversión en obra ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Abril 06 de 2022	$ 500.903.668,00	0,10%	
Valor facturado a Enero $ 75.641.686,00	Valor estimado ejecutado acumulado a	Abril 06 de 2022	$ 1.080.921.568,00	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,65
Acumulado:	3,12

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.316.065.200,00	6,91%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.370.510.005,39	7,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 78.810.400,00	0,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 145.392.332,60	0,30%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 374.816.133

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:
Acta de Costos No 9 Marzo. Radicada ante la territorial Putumayo con No. Putumayo 04-0910-22 de 05 de Abril de 2022

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	Abril 06 de 2022	$ 3.316.065.200,00	6,91%	
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	Abril 06 de 2022	$ 3.370.510.005,39	7,02%	
Valor facturado a Enero $ 299.391.970,29				

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 1.129.388.470,00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 1,59%
Meta Física Ejecutada % 0,10%
Avance o Atraso Físico % -1,49%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 3	Tramo 4	Corredor	Total	%
EXPLANACIONES	km	12,5	0,05%		Prog		0,92		3,67	3,67%
					Ejec		0,24		0,24	0,24%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	km	12,5			Prog					
					Ejec					
PAVIMENTOS ASFALTICOS	km	12,5			Prog					
					Ejec					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	km	12,5	0,54%		Prog		0,20		0,57	0,57%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	km	12,5			Prog					
					Ejec					
OBRAS VARIAS	km	12,5	0,05%		Prog		2,85		8,57	8,57%
					Ejec					
TRANSPORTES	km	12,5	0,04%		Prog		0,89		3,57	3,57%
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto	1	
Planta de asfalto	1	
Perforador jumbo (3 brazos)	2	
Formaleta para revestimiento tuneles	3	
Andamios para instalación impermeab.	3	
Carro de avance	2	
Perforador jumbo (2 brazos)	3	
Bomba inyección lechada	4	1
Robot de lanzado	4	
Trituradora 50 Ton	1	
Excavadora de orugas	2	2
Compactador neumático	2	
Terminadora de Asfalto	1	
Motoniveladora	2	
Vibrocompactador	2	1
Volquetas:	10	7
Retrocargador		1
Camioneta		3
TOTAL		15

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 3: K10+600 hacia mayores — TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+462 - K10+600

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MOCOA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

El contratista cuenta con Autorización Temporal de materiales de construcción No. 502328 sobre el Río Mocoa, autorizada mediante Resolución 210-4291 del 20 de octubre de 2021 emitida por la Agencia Nacional de Minería, a la fecha se encuentra pendiente el trámite de Licencia Ambiental ante CORPOAMAZONIA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

La Licencia Ambiental concedida mediante Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 otorga los permisos de sustracción de reserva forestal, levantamiento de veda, zonas industrial, campamentos, concesión de aguas superficiales, vertimientos, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, ocupación de cauce y zonas de disposición final de material sobrante (ZODME).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El Contratista remitió la versión 2 del PAGA del Trampolín de la Biodiversidad. Sin embargo, continúa pendiente por parte del Contratista, la inclusión de la información técnica de las actividades de obra a ejecutar en los puntos críticos.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	98	18
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	88	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	71	9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 116

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Av.Colombia Cra 9 N. 21 - 108.

OBSERVACIONES:

En la semana correspondiente se recepcionaron 3 PQRS relacionadas con solicitud de material para conformación de accesos.

Las PQRS del Frente Mocoa se encuentran 7 cerradas y 5 en trámite, con un total de 12 PQRS levantadas en la ejecución del proyecto

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A.
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

Aun no se tiene el diseño definitivo. Se está enterviniendo un punto, por estabilización del talud (zanja de coronación) en el punto K10+030

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

* El Contratista socializó en el comité de sostenibilidad los ajustes que serán propuestos al plan de trabajo, asimismo fueron tratados otros temas como la entrega de los informes mensuales, el estado de cumplimiento del plan de trabajo vigente y la instalación del medidor de energía en el campamento de la vereda Pueblo Viejo.
* La Interventoría revisó y aprobó el Informe Mensual No 8 período el 03 de febrero al 02 de marzo de 2022. Según la estimación de la huella de carbono, el uso de energía eléctrica y la operación de vehículos, maquinaria y equipos generaron la emisión de 16,1 tonCO2e.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES

Mediante comunicación Putumayo04-0871-22 del 30 de marzo de 2022, la Interventoría radicó al contratista con ASUNTO: Aceptación hoja de vida Profesional Técnico Predial. Respuesta a comunicación 221-001-20220322000125. Luego de revisar la hoja de vida de la abogada Catalina Bedoya Cano, y revisando los requisitos mínimos del perfil para el cargo de Profesional Jurídico Predial contenidos en el APENDICE F – Proceso de Gestión y Adquisición predial, tomados del documento de Licitación No. LP-DT-062-2020, interventoría emite concepto de aceptación a la misma y solicita realizar la contratación de la profesional lo más pronto posible, junto con su presencia continua en obra.

Mediante comunicación Putumayo04-0872-22 del 31 de marzo de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con copia al DT PUTUMAYO INVIAS y al SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD INVIAS con ASUNTO: Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220324000468.Informe de Sostenibilidad No 8 (febrero 03 a marzo 02 de 2022), Versión 3. Con la comunicación de radicado 221-169-20220324000468 del 24 de marzo de 2022 y recibida en la misma fecha por la Interventoría, el Consorcio Reactivación Putumayo remitió la Versión 3 del Informe Mensual de Sostenibilidad No 8 – Frente Mocoa. Se detallan los ajustes recibidosde: "Archivo "230322 Inf. Sosteníb_cto 964_Febrero V03", "Archivo "Anexo 1. CALCULO EMISIONES MOCOA OBRA V3", "Archivo "Anexo 2. CALCULO DE CONSUMO ENERGIA MOCOA OBRA V3", En este orden de ideas, solicitamos explicar en un plazo máximo de tres (3) días hábiles a partir del recibo de la presente comunicación, los motivos por los cuales el Especialista en Sostenibilidad no hizo en el mes de febrero visita mensual de seguimiento al Frente Mocoa (aunque está contemplada en el cronograma aprobado del plan de trabajo) ni realizó la capacitación mediante una plataforma digital. Asimismo, se pide dar a conocer las razones concretas por las cuales el plan de trabajo no se está cumpliendo tal cual fue aprobado. La actual situación del plan de trabajo evidencia la necesidad de su ajuste aunque bajo la perspectiva del Consorcio CM Putumayo, la continuidad en las iniciativas para adoptar la Política de Sostenibilidad del INVIAS genera un valor agregado al Proyecto. Por el contrario, para la Interventoría la situación está generando un desgaste innecesario para las partes y coloca en riesgo el cumplimiento de las demás obligaciones contractuales del componente de sostenibilidad pues desde el inicio del contrato de obra, se dejó claro que serían bienvenidas todas las iniciativas del Contratista siempre y cuando su ejecución fuera a cero costos para el Proyecto y ayudara al fortalecimiento de los ejes estratégicos de la Política de Sostenibilidad del INVIAS. Cabe aclarar que cuando el Contratista mencionó haber solicitado en el comité del pasado 17 de marzo una reunión para unificar criterios en el desarrollo y seguimiento al plan de trabajo, se refiere a un contrato diferente al Proyecto Variante de la Biodiversidad ya que el comité más reciente del contrato de obra del asunto, tuvo lugar el pasado 01 de marzo de 2022. A causa de los retrasos que el Contratista ha tenido en los últimos meses con la entrega oportuna y con la calidad requerida en los informes mensuales, se ha generado reproceso y desgaste que ha tenido que ser asumido por la Interventoría, limitando las mesas de trabajo para priorizar el tiempo de dedicación de la Especialista en Sostenibilidad en el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Interventoría ante el INVIAS. Con el fin de atender la petición de agendar una reunión, se programará para el próximo martes 05 de abril a las 10:00 a.m. el comité de sostenibilidad virtual en el que se tratarán los ajustes al plan de trabajo propuestos por el Consorcio CM Putumayo. Vale la pena recordar que la Interventoría hizo su pronunciamiento frente a los ajustes al plan de trabajo, los cuales fueron remitidos con la comunicación Putumayo04-0820-22 del 20 de marzo de 2022, al igual que el plazo para presentar una nueva versión. Por lo tanto, la realización del comité programado para el 05 de abril de 2022, no modifica el plazo fijado para la entrega de los ajustes. Para concluir, la Interventoría aprueba el informe mensual que incluye los cálculos de la huella de carbono y el consumo de energía del periodo del 03 de enero al 02 de febrero de 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0874-22 del 31 de marzo de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Remisión del Informe de Cumplimiento Ambiental - ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA N° 20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco - Mocoa, el cual reporta las actividades desarrolladas en el proyecto durante el periodo comprendido entre 01 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021. Es de resaltar que dicho informe fue ajustado por el Consorcio CM Putumayo de acuerdo con las observaciones remitidas por la Interventoría a través de los comunicados Putumayo04- 0775-22 (rad. INVIAS 24812 del 14/03/2022), Putumayo04-0836-22 (Rad. INVIAS 29162 del 24/03/2022) y Putumayo04-0862-22 (Rad. INVIAS 31413 del 30/03/2022). Teniendo en cuenta lo anterior, esta Interventoría emite concepto de aprobación del informe señalado.

Mediante comunicación Putumayo04-0875-22 del 01 de abril de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Solicitud de inicio al trámite administrativo sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental. Contrato 964 de 2021. Lo anterior teniendo en cuenta que el Contratista ha omitido dar cumplimiento a lo señalado en el apéndice ambiental D, que señala que con el fin de que el contratista pueda ejecutar su objeto contractual y cuando la obtención de la licencia no dependa contractualmente de él, deberá recibir en cesión los derechos y obligaciones de la Licencia Ambiental correspondiente por parte de la entidad o de un tercero.

Mediante comunicación Putumayo04-0878-22 del 01 de Abril de 2022, Interventoría radicó a la DT INVIAS Putumayo, con copia a INVIAS nacional, con ASUNTO: Actas de Ajustes No 6 - No 7 – No 8 Ajustadas Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Considerando los requerimientos de la Gerencia de Grandes Proyectos, por medio de la presente nos permitimos remitir las actas de ajustes definitivas No. 06 (diciembre de 2021), No 07 (enero de 2022) y No 08 (febrero de 2022) del cto. 964 de 2021, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0879-22 del 02 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con copia al INVIAS con ASUNTO: Apremio N°3 entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de febrero de 2022 dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública 2022. Teniendo en cuenta que es obligación del Contratista entregar a la Interventoría la información mensual del avance de la gestión ambiental adelantada a más tardar a los cinco (5) días calendario del vencimiento del periodo respectivo, y que a la fecha no hemos recibido el informe de gestión ambiental del mes de febrero de 2022 de conformidad con los formatos y procedimientos del instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por medio del presente reiteramos lo señalado en nuestros comunicados Putumayo04-0752-22 del 08 de marzo de 2022, Putumayo04-0829-22 del 24 de marzo de 2022 y Putumayo04-0853-22 del 29 de marzo de 2022, y se exhorta al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de un (1) día calendario a partir del recibo de esta comunicación, remita el informe de gestión ambiental del mes de febrero de 2022 y así mismo remita el Plan de Trabajo Ambiental actualizado de acuerdo con lo solicitado en nuestro comunicado Putumayo04-0710-22 del 03 de marzo de 2022, so pena de iniciar el respectivo proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones del apéndice D Ambiental.

Mediante comunicación Putumayo04-0880-22 del 02 de abril de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 14933. Remisión de solicitud de apoyo técnico y logístico por parte de CORPOAMAZONÍA para realizar jornada de actualización del inventario a las especies propagadas, actividades realizadas por el convenio 682 de 2010. En atención a la solicitud de CORPOAMAZONÍA, respecto al apoyo técnico y logístico para realizar una jornada de actualización del inventario de las especies propagadas en el marco del Convenio 682 de 2010, nos permitimos manifestar que una vez revisada la información adjunta al oficio SS 14933, se evidencia que el inventario de epfitas programado por la Corporación se encuentra asociado a la formulación e implementación de un proyecto investigativo que busque la propagación de especies prioritarias presentes en el área de influencia directa, el cual corresponde a la medida de compensación por el levantamiento de veda establecido en la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución 2170 de 2008. Teniendo en cuenta lo anterior, Interventoría avala la ejecución de esta actividad por parte del Contratista, quien a su vez ha confirmado su disponibilidad para el apoyo requerido por la Corporación, con el personal requerido en las fechas indicadas.

Mediante comunicación Putumayo04-0881-22 del 02 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220316000075. Solicitud de aclaraciones del componente ambiental (biótico) proyecto Construcción Variante San Francisco – Mocoa. (04-0782-22-M2). En respuesta a su comunicado No. 221-168-20220316000075 recibido el 17 de marzo de 2022, en el cual manifiestan una serie de inquietudes sobre el estado de las compensaciones ambientales, nos permitimos remitir el oficio SS 12945, a través del cual la Subdirección de Sostenibilidad comparte el enlace de One Drive con las carpetas relacionadas al expediente del contrato 407 de 2010 (Información de tipo ambiental identificada) y convenio 682 de 2010, de manera que solicitamos se revise si con esta información ya se subsanan los soportes identificados por ustedes como pendientes y adicionalmente se remita el cuadro de estado de cumplimiento de las compensaciones indicando claramente lo que se encuentra pendiente por cumplir y teniendo en cuenta las directrices del INVIAS emitidas en la reunión del 07 de marzo de 2022, respecto a la atención de la información de cumplimiento solicitada por la ANLA en el Auto 10426 de 2020 y en el Acta de oralidad 614 de 2021. De acuerdo con lo anterior, se solicita remitir en un plazo de cinco (5) días calendario a partir del recibo de esta comunicación, el cuadro de estado de cumplimiento de obligaciones derivadas de las compensaciones con la identificación de los pendientes y el plan de acción propuesto para su cumplimiento.

Mediante comunicación Putumayo04-0882-22 del 02 de abril de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 14875. Respuesta a entrada No. 24812(775) - Remisión informe de cumplimiento ambiental – ICA N°20. (04-0819-22). En respuesta al oficio SS 14875 recibido el 25 de marzo de 2022, en el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita se informe sobre el cumplimiento del Contratista a la remisión del ICA No. 20 en los tiempos establecidos y de acuerdo con la normativa que aplique, a continuación, nos permitimos presentar la trazabilidad de la entrega del informe por parte del Contratista y la revisión realizada por parte de la Interventoría: Cabe resaltar que, la devolución iterativa del ICA No. 20 por parte de la Interventoría al Contratista, se debió a que el documento no cumplía con lo establecido en el Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos del entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Finalmente, mediante comunicado Putumayo04-0874-22 del 31 de marzo de 2022, la Interventoría remitió a la Entidad el ICA No. 20 aprobado para su respectiva radicación ante la ANLA. Respecto a la inclusión de la revisión generada a los Autos de seguimiento pendientes de respuesta para el expediente LAM 1358, nos permitimos manifestar que hasta el 24 de marzo de 2022, el Contratista remitió la información correspondiente a la respuesta al Auto 10426 de 2020 y al Acta ANLA No. 614 de 2021. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la fecha de radicación del ICA ante la ANLA vencía el 31 de marzo de 2022, se dio prioridad a la revisión del Informe, por lo cual no fue posible presentar la respuesta de estos actos administrativos, no obstante, estos si se relacionaron en el formato ICA 3a presentado en el ICA No. 20.

Mediante comunicación Putumayo04-0884-22 del 02 de Abril de 2022, Interventoría radicó a la DT INVIAS Putumayo, con copia a INVIAS nacional, con ASUNTO: Acta de obra No 9 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 009 del cto. 964 de 2021, correspondiente al mes de marzo de 2022 para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0886-22 del 04 de Abril de 2022, Interventoría radicó al contratista, con ASUNTO: Alcance comunicado Putumayo04-0871-22 hoja de vida profesional Jurídico predial. Mediante esta comunicación, se da alcance al comunicado mencionado, con el fin de dar claridad a que la hoja de vida que fue aceptada corresponde a la del Profesional Jurídico Predial, tal como se lee en el contenido de dicha comunicación y que, debido a un error involuntario no fue bien relacionado con el texto del asunto.

Mediante comunicación Putumayo04-0887-22 del 04 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con copia al INVIAS con ASUNTO: Apremio N°1 Aclaración localización Puente Campucana. Teniendo en cuenta que, a la fecha no hemos recibido respuesta al comunicado Putumayo04-0749-22 del 08 de marzo de 2022, mediante el cual esta Interventoría le solicitó aclarar la contradicción entre lo manifestado en su comunicación N°221-001-20220209000091 del 09 de febrero de 2022 y sus comunicaciones N° 221-168-20220302000071, N° 221-001-20220303000115 y N° 221-001-20220303000116 recibidas el 4 de marzo de 2022 sobre la localización del Puente Campucana, por medio del presente nos permitimos reiterar el requerimiento expreso al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de dos (2) días calendario, presente la siguiente información: 1. Confirmar lo manifestado en las comunicaciones del 4 de marzo de 2022, en el sentido de indicar que se requiere de una modificación de licencia para que ante la ANLA se soporte la diferencia entre lo autorizado en la licencia y lo construido en campo. 2. Remitir el documento técnico y jurídico en el cual se evidencie el análisis de lo concluido respecto al desfase entre lo construido y licenciado, además del sustento jurídico para presentar la modificación de licencia ambiental. 3. Indicar las implicaciones que tiene esta diferencia en el trazado a fase II de los diseños presentados para el tramo 3, como parte de la etapa de pre construcción y la cual a la fecha ya cuenta con NO Objeción por parte de Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0888-22 del 02 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220316000076. Radicación de propuestas económicas para elaboración de ajustes informes ICA. (04-0790-22-M2). Teniendo en cuenta que, a la fecha no se ha dado cumplimiento al compromiso de la mesa de trabajo realizada el 22 de marzo de 2022, en la cual el Contratista se comprometió a entregar para el día 28 de marzo de 2022, las propuestas económicas para la elaboración de ajustes de los informes ICA N°6 al N°9 junto con la documentación señalada en el capítulo IX del instructivo MEPI-MN1 IN-10 Análisis de Precios Unitarios del Manual del Interventoría de Obra Pública 2022, nos permitimos reiterar el requerimiento expreso al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de dos (2) días calendario a partir del recibo de esta comunicación, remita toda la documentación solicitada, so pena de iniciar el respectivo proceso sancionatorio por el incumplimiento presentado. Se recuerda que esta información es requerida para poder emitir concepto de aprobación por parte de la Interventoría, y para su inclusión en el Plan de Inversión Ambiental versión 2, el cual también se solicita se remita de manera prioritaria para la revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0890-22 del 04 de abril de 2022, Interventoría radicó ante el Contratista oficio con asunto: Remision SMC-GGPT-14292 Derecho de peticion cto 1111 Abel Avila-INVIAS

Mediante comunicación Putumayo04-0891-22 del 04 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-001-20220209000093. Respuesta comunicado Putumayo04- 0588-22, Hoja de vida Especialista Ambiental. (04-0802-22-M1-M2). En respuesta a su comunicado citado en el asunto, en el cual remite copia de la hoja de vida del ingeniero Pedro Daniel Guzmán Rubiano para el cargo de especialista ambiental de los contratos de la referencia, nos permitimos informar que mediante nuestros comunicados Putumayo04-0716-22 y Putumayo04-0717-22 del 03 de marzo de 2022, se dio aprobación a la hoja de vida de la ingeniera Esmeralda Dorey Aguirre Reina para desempeñar el cargo de especialista ambiental de los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021, por lo cual, se solicita al Consorcio CM Putumayo aclarar el tema con Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0892-22 del 04 de Abril de 2022, Interventoría radicó al contratista, con ASUNTO: Aclaración comunicación Putumayo04-0872-22. Informe de Sostenibilidad No 8 (febrero 03 a marzo 02 de 2022), Versión 3. Con la comunicación de radicado Putumayo04-0872-22 del 31 de marzo de 2022, la Interventoría respondió a la remisión de la versión 3 del Informe Mensual de Sostenibilidad No 8 - Frente Mocoa. Por error involuntario al concluir sobre la aprobación del Informe Mensual se citó el período enero a febrero, por consiguiente aclaramos que el párrafo final de la comunicación del asunto se entenderá de la siguiente manera: "Para concluir, la Interventoría aprueba el informe mensual que incluye los cálculos de la huella de carbono y el consumo de energía del período del 03 de febrero al 02 de marzo de 2022."

Mediante comunicación Putumayo04-0893-22 del 04 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220322000084. Atención comunicado Putumayo04-0808-22 - Apremio No. 2 Solicitud de información sobre instalaciones temporales de un tercero para el desarrollo de las actividades. (04-0829-22-M2). En atención al comunicado del asunto, en el cual informa que reitera la respuesta presentada en su comunicado No. 221-168-20220318000080 con fecha de radicado del 23 de marzo de 2022, nos permitimos manifestar que mediante nuestro comunicado Putumayo04-0844-22 del 25 de marzo de 2022, la Interventoría efectuó el apremio N°3 al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de dos (2) días calendario remitiera la justificación técnica y jurídica del uso de instalaciones de terceros que se requieren para la ejecución del Contrato de obra 964 de 2021, invitando a que se revise que la información reportada corresponda al proyecto y se incluyan los anexos correspondientes, información que a la fecha aún continua pendiente por parte del Contratista.

Mediante comunicación Putumayo04-0894-22 del 04 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220321000081. Respuesta comunicado Putumayo 04-0798-22 - Solicitud elaboración ficha para el programa de arborización escuelas verdes. (04-0806-22-M2). Teniendo en cuenta que, mediante nuestro comunicado Putumayo-04-0846-22 del 26 de marzo de 2022 se le remitió el documento de las actividades de la Gerencia de las Regiones para su implementación, respecto a la Línea Sostenible a desarrollarse con el programa arborización "Escuelas Verdes", nos permitimos precisar lo siguiente: - De acuerdo con la directriz del INVIAS, la actividad de la siembra del programa arborización "Escuelas Verdes", se realizará en el frente Mocoa el día 28 de abril de 2022, y teniendo en cuenta que la arborización debe realizarse en espacios de las escuelas adyacentes a la vía y que se encuentren sobre el área de influencia directa del proyecto, se propone realizar dicha actividad en la Institución Educativa Guaduales. - Previo a la actividad de arborización, el Contratista debe socializar el programa con la institución educativa y con la comunidad en general. - El Contratista debe identificar y seleccionar las áreas viables para arborización paisajística, teniendo en cuenta lineamientos técnicos, funcionales y paisajísticos - El Contratista debe estructurar el plan de manejo de siembra y mantenimiento, el cual deberá ser ejecutado por la comunidad y la institución educativa. Previamente, el plan de manejo de siembra y mantenimiento será revisado y aprobado por la Interventoría y puesto a consideración de la Subdirección de Sostenibilidad, quienes serán los encargados de verificar la viabilidad del proyecto paisajístico que se proponga. - Al finalizar la actividad de arborización, el Contratista debe suscribir el acta de concertación con los beneficiarios del proyecto paisajístico, en la que se establezcan las obligaciones de las partes involucradas, entre otras, la de garantizar la sostenibilidad de la plantación. - - Los recursos necesarios para la implementación del programa de arborización "Escuelas Verdes" se reconocerán bajo la modalidad de reembolso de gastos del Plan de Inversión Ambiental y Social, y otros por el porcentaje de administración del contrato, por lo cual, el Contratista debe presentar el presupuesto de estos recursos para revisión y aprobación de la Interventoría. Teniendo en cuenta que, la fecha de la actividad de la siembra del programa arborización "Escuelas Verdes" es el 28 de abril de 2022, se requiere al Consorcio CM Putumayo para que a más tardar el 08 de abril de 2022, remita a la Interventoría 1) el soporte de la socialización del programa con la Institución Educativa Guaduales y con la comunidad en general, 2) el plan de manejo de siembra y mantenimiento, 3) presupuesto de los recursos necesarios para la implementación del programa y 4) la proyección del acta de concertación con los beneficiarios del proyecto paisajístico.

FECHA	6/04/2022

Mediante comunicación Putumayo04-0896-22 del 04 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220316000078. Remisión del oficio SS 8057. Observaciones al Plan de Inversión Ambiental versión 1. (04-0793-22-M2). En respuesta a su comunicación del asunto, en el cual informa que el APU para la actualización de los informes ICAs fue radicado mediante comunicación No. 221-168-20220316000076, nos permitimos solicitar al Consorcio CM Putumayo la entrega de las propuestas económicas para la elaboración de ajustes de los informes ICA N°6 al N°9 junto con la documentación señalada en el capítulo IX del instructivo MEPI-MN1-IN-10 del Manual del Interventoría de Obra Pública 2022, lo anterior teniendo en cuenta que en la mesa de trabajo realizada el 22 de marzo de 2022, se acordó remitir esta información para el 28 de marzo de 2022, sin que a la fecha se haya recibido por parte de la Interventoría. Por otro lado, en su comunicación No. 221-168-20220316000078, se evidencia que no se da respuesta a lo solicitado en nuestro comunicado Putumayo04-0711-22 del 03 de marzo de 2022, respecto a informar sobre el avance en la revisión de pendientes (Pagos y Actividades) y su posible inclusión en el PIA del Contrato 964 de 2021, por lo cual, se requiere al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de tres (3) días calendario remita la información solicitada en este comunicado.

Mediante comunicación Putumayo04-0897-22 del 04 de Abril de 2022, Interventoría radicó al contratista, con ASUNTO: Reingeniería para el tramo 3. Entrega de metodología, cronogramas y provisión de costos de consultoría técnica y ambiental. -M2 y Solicitud aprobación metodología de consultoría técnica y ambiental, sectores 2 y 3-M1-M2. Respuesta Comunicaciones 221-001-20220218000100 y 221-001- 20220323000136. Teniendo en cuenta la información referente a la Reingeniería del Tramo 3, recibida con la comunicación 221-001-20220218000100; nos permitimos realizar una cronología de lo actuado hasta el momento bien sea mediante reuniones virtuales y correos electrónico con el ánimo de dar aprobación a la documentación presentada: 1. COSTOS DE CONSULTORIA TECNICA Y AMBIENTAL. Luego de diversas mesas de trabajo virtuales y correos electrónicos entre Contratista e Interventoría, el pasado 9 de marzo de 2022 mediante correo electrónico, la Interventoría aprobó los costos de Reingeniería Técnica y Ambiental del Tramo 3; costos que se encuentran incluidos en la solicitud de Modificación que se viene gestionando ante la entidad del Contrato 964 de 2021. 2. CRONOGRAMAS REINGENIERIA TECNICA Y AMBIENTAL, En relación a los Cronogramas Técnicos presentados, teniendo en cuenta lo acordado en comités de obra y reuniones sostenidas entre Invías – Contratista e Interventoría, se dio por aceptado el Cronograma del Tramo 3 para las entregas sectorizadas de la Reingeniería con fecha de inicio de actividades el 19 de febrero de 2022 y terminación el 28 de junio de 2023. En cuanto al Cronograma Ambiental, la Interventoría realizo observaciones mediante el comunicado Putumayo04-0792-22; el cual fue contestado por el Consorcio CM Putumayo con el escrito 221-168-20220322000083, el cual se encuentra en revisión de la Interventoría. 3. METODOLOGIAS, Se adjuntan al presente, observaciones a las metodologías realizada por los especialistas de la Interventoría. En relación con lo solicitado por el Consorcio CM Putumayo mediante la comunicación 221-001-20220323000136; quedamos a la espera de la atención de las observaciones realizadas por los especialistas de la Interventoría y que como se manifestó se adjuntan al presente escrito.

Mediante comunicación Putumayo-04-0900-22 del 05 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 221-169-20220324000469 en relación a propuestas para ejecución de talleres contemplados en el PMA y realiza las siguientes consideraciones: 1. Presentar un cronograma de manera trimestral de los talleres a llevar a cabo con las comunidades del AID. 2. Presentar la metodología del taller trimestral (alcance, objetivos, temática, población, recursos a utilizar, presupuesto, metas, aplicación de encuesta de satisfacción).

Mediante comunicación Putumayo04-0901-22 del 05 de Abril de 2022, la Interventoría radicó a la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles con ASUNTO: Actas de Ajustes No 6 - No 7 – No 8 Ajustadas Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Considerando los requerimientos de la Gerencia de Grandes Proyectos, por medio de la presente nos permitimos remitir las actas de ajustes definitivas No. 06 (diciembre de 2021), No 07 (enero de 2022) y No 08 (febrero de 2022) del cto. 964 de 2021, debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0903-22 del 05 de Abril de 2022, la Interventoría dio respuesta al señor ABEL SAÚL ÁVILA GOMEZ a solicitud derecho de petición 9 de febrero. La Interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO, mediante comunicado Putumayo04-0890-22, ha remitido su derecho de petición al Contratista CM PUTUMAYO, quien atenderá su petición y le brindará la respuesta oportuna al mismo. Lo anterior, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, por ser el Contratista el competente para otorgarle la respuesta de fondo a su petición. Una vez contemos con la respuesta a su petición, le informaremos de manera inmediata.

Mediante comunicación Putumayo04-0905-22 del 05 de Abril de 2022, la Interventoría radicó a la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles con ASUNTO: Acta de obra No 8 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 008 del cto. 964 de 2021, correspondiente al mes de febrero de 2022, debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0907-22 del 05 de Abril de 2022, la Interventoría radicó DT INVIAS PUTUMAYO con ASUNTO: Acta de Ajustes No 9 Marzo Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el acta de ajustes definitiva No. 09, correspondiente al periodo marzo de 2022 del contrato No 964 de 2021, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0908-22 del 05 de Abril de 2022, la Interventoría radicó a la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles con ASUNTO: Acta de obra No 9 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 009 del cto. 964 de 2021, correspondiente al mes de marzo de 2022, debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0910-22 del 05 de Abril de 2022, la Interventoría radicó DT INVIAS PUTUMAYO con ASUNTO: Acta de Costos de Interventoría No. 9 del mes de marzo de 2022. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta de Costos N° 9 de Interventoría del mes de marzo de 2022, con los formatos debidamente firmados por sus responsables.

Mediante comunicación Putumayo04-0912-22 del 06 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 221-169-20220324000467 en el cual se realizan observaciones al Plan de Inversión Social Versión 2.

Mediante comunicación Putumayo04-0913-22 del 06 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado No. 221-168-20220325000088. Respuesta comunicado Putumayo04-0836-22 - Apremio No 1 Cumplimiento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco Mocoa. (04-846-22-M1-M2).

Mediante comunicación Putumayo04-0915-22 del 06 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado No. 221-169-20220330000483. Respuesta comunicado Putumayo04-0862-22 - Apremio N° 2 Cumplimiento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa. (04-0850-22-M1-M2), Teniendo en cuenta que el Informe de Cumplimiento Ambiental ICA N°20 presentado en el comunicado No. 221-169-20220330000483 corresponde al mismo informe remitido por el Contratista mediante correo electrónico del 29 de marzo de 2022, nos permitimos manifestar que una vez revisado dicho informe, la Interventoría realizó unas observaciones puntuales que fueron atendidas por el Contratista entre el 30 y el 31 de marzo de 2022, obteniendo así la versión final del ICA N° 20, el cual fue remitido a la Entidad el 31 de marzo de 2022 para su respectiva radicación ante la ANLA.

Mediante comunicación Putumayo04-0916-22 del 06 de Abril de 2022, Interventoría radica a contratista con asunto: Verificación de obras o actividades autorizadas en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008. Teniendo en cuenta que, dentro de las obras a ejecutar en el frente Mocoa se están realizando intervenciones para verificación de diseños en el K10+518 sector Campucana y según lo expuesto por ustedes en el numeral 7 de sus comunicaciones N° 221-168-20220302000071, N° 221-001-20220303000115 y N° 221-001-20220303000116 recibidas el 4 de marzo de 2022 donde afirman "Es importante dejar claridad que a la fecha de firma de los contratos 1111 y 964 de 2021, se evidenció una diferencia entre lo Autorizado en la Licencia Ambiental y lo construido en campo relacionado con el Puente Campucana, el cual fue construido por fuera del corredor licenciado, lo cual obliga al actual contratista que para poder construir los accesos del Puente se requiera Modificar la misma, corriendo el riesgo de que durante este trámite la ANLA evidencie esta modificación de la cual a la fecha no conocemos el soporte de notificación o legalización ante la ANLA", nos permitimos solicitar al Consorcio CM Putumayo garantizar que la ejecución de estas actividades se desarrollen dentro del marco de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008. Cabe al efecto recordar que, no es posible ejecutar obras que no estén autorizadas en la licencia ambiental, hasta tanto no se cuente con la autorización de la Autoridad Ambiental, lo anterior de acuerdo con lo establecido en el Artículo Décimo Quinto de la Resolución 2170 de 2008 donde señala que "La Licencia Ambiental que se otorga mediante esta providencia, ampara únicamente las obras o actividades descritas en el Estudio de Impacto Ambiental, en el Plan de Manejo Ambiental presentado y en la presente Resolución. Cualquier modificación en las condiciones de la Licencia Ambiental, al Estudio de Impacto Ambiental o al Plan de Manejo Ambiental, deberá ser informada inmediatamente a este Ministerio para su evaluación y aprobación. Igualmente se deberá solicitar y obtener la modificación de la licencia ambiental cuando se pretenda usar, aprovechar o afectar un recurso natural renovable o se den condiciones distintas a las contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental y en la presente resolución". En consideración de lo anterior, es importante que el Contratista revise que todas las obras a ejecutar se construyan con las especificaciones y ubicación autorizada en la Resolución 2170 de 2008. De igual manera, previo al inicio de las obras se solicita se informe de su ejecución al área ambiental de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0917-22 del 06 de Abril de 2022, Interventoría radica a contratista con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo04-0677-22-M2 - Solicitud modificación a Protocolo de Bioseguridad. El suscrito Director de Obra de la Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo, por medio del presente se permite informar que según los documentos presentados en oficio con numero de radicado 04-0677-22-M2 de fecha 28 de Febrero de 2022, no cumplen con los requisitos establecido en la resolución 350 de 2022 , por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas. Interventoría emite concepto de modificación acorde a la normatividad vigente del Ministerio de Salud y Protección Social al documento Protocolo de Bioseguridad presentado por el contratista y fundamentado en la derogada Resolución 666 del 2020, se requiere continuar con el seguimiento diario al protocolo de bioseguridad y a su implementación en campo. En virtual de lo anterior, desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se solicita con
carácter URGENTE, presentar la documentación faltante, teniendo en cuenta que se ha solicitado constantemente, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales haciendo énfasis en la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de su empresa

ÁREA TÉCNICA

REUNIONES Y RECORRIDOS:

El día 01 de Abril de 2022 se realizó visita de campo al sector donde se está realizando actividad de estabilización de talud entre las abscisas K9+970 a K10+030 con presencia de profesionales del contratista y de interventoría para revisión de terreno de la franja a adquirir y establecimiento de tareas para iniciar actividad del K10+570 en adelante.

El día 04 de Abril de 2022 profesionales técnico, social y ambiental de Interventoría acompañan al recorrido solicitado por los Gestores Social y ambiental de INVIAS, a fin de Evaluar el avance de los trabajos en el sector 4 y empalme con sector 3. Básicamente se inspecciona las actividades de banqueo y explanación del ingreso a la vía veredal a la escuela Campucana y las obras de estabilización de talud inferior K9+970 M.I. Se visitó además el establecimiento educativo de la vereda los Guaduales, donde se plantea implementar el programa "escuelitas verdes", también se realizo recorrido a vivero temporal, zona de depósito y zona industrial.

OBRA EJECUTADA

Descolmatación de alcantarillas y box coulverts en el sector 4 en las siguientes abscisas: K3+363, K3+405, Obras en sesgo K3+298/310 (box coulvert de 2x2) y K3+357/363, K3+411, K3+495.

Entre abscisas: K10+520 a K10+560 el Contratista terminó inventario forestal y tala de árboles para ampliar zona teniendo como base chaflanes localizados con nuevo diseño.

Se realiza inventario forestal entre las abscisas K10+800 a K10+820 y se realiza desmonte entre abscisas K10+610 a K10+670

Se realizó perforación y sondeo en el K10+535 profundidad final de 24,0 m, tipo de perforación N.Q, saprolita meteorizada, no se dá continuidad a perforación por tubería pegada en el sitio, se realiza desmonte de equipo. En la abscisa K10+570 sigue sin actividad de perforación por equipo varado.

Se realiza traslado de equipo de perforación del K10+535 al K10+620 estribo izquierdo puente campucanita

Se continua con explanación parcial tramo vía veredal a Campucana, al tramo comprendido entre las abscisas: K0+050 a K0+075 y se realiza terraceo entre las abscisas K0+010 a K0+050 para estabilizar taludes de la vía.

Se realiza rocería ha costado derecho del talud 3 inferior K10+000 L.I

Se inició instalación de puntos (dianas reflectivas) para monitoreo talud medio y superior del derrumbe localizado entre las abscisas K9+920 a K10+030 Margen izquierda para continuar con explanación y concreto lanzado

Excavación manual de zanjas de coronación entre abscisas K10+550 a K10+560 L.I, parte alta del talud.

Excavación manual para locación perforación L.D puente Campucanita K10+590

Se instalan guías sobre talud para control de espesor e inicia Instalación de concreto lanzado sobre talud inferior (3), avanzan del K9+940 a K10+004 con espesor de 10 cm

Se continúa con la localización de chaflanes para corte entre abscisas: K10+550 a K10+590 aplicando nuevo diseño

Con buldozer se extiende y se conforma material en ZODME Guaduales.

AREA SOCIAL

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El día 05 de abril 2022 se llevó a cabo comité socio ambiental en la Territorial Putumayo de INVIAS con Director Territorial, Gestores SS, contratista e interventoría con el fin de realizar seguimiento a las actividades realizadas en el proyecto de la Variante Mocoa - San Francisco.

El día 5 de abril 2022 se efectuó reunión con el subdirector de planeación municipal, en la cual se informó acerca de la conformación del acceso K9+500 hacia la escuela Campucana en atención a una PQRS.

Se realizó recorrido por la Variante San Francisco - Mocoa, verificación de actividades sociales realizadas por el contratista.

ACTIVIDADES DEL AREA SOCIAL:

Interventoría revisó la entrega de ajustes a observaciones al informe de Gestión Social del mes de febrero de 2022 y a sus formatos y anexos establecidos en el instructivo MASPS-MN1-IN-3.

Interventoría envió comunicados al contratista solicitando dando respuestas a comunicados relacionados con presentación propuestas para ejecución de talleres contemplados en el PMA y otro referente a Observaciones al plan de inversión social versión 2.

Se ha brindado atención continua a las personas que asisten de manera presencial a la oficina SAU, se da información del proceso de generación de empleo y las vacantes disponibles.

Se realizó la revisión de los buzones de sugerencias ubicados en las veredas Guaduales, San Antonio, Campucana y el buzón ubicado en el SAU, en la semana no se encontraron PQRS en este medio.

Se realizó inducción socio ambiental y en SST a los personas que ingresaron al Consorcio CM Putumayo.

Se inicia elaboración de informe trimestral de la gestión social correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2022.

Acercamiento con Rector Escuela Caliyaco - Sede Guaduales con el fin de socializar nuevamente las actividades para la implementación de la Línea Estratégica Sostenible, programa arborización "Escuelas Verdes".

En la semana se recepcionaron 3 PQRS, las cuales estan relacionadas a solicitudes de material para conformación de acceso. Estas, fueron radicadas en el Punto SAU por parte de peticionarios.

AREA AMBIENTAL

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El 01 de abril de 2022, se realizó recorrido al talud margen izquierdo del K9+920 al K10+030, con el fin de revisar las afectaciones que podrían presentarse sobre el componente ambiental, teniendo en cuenta las áreas adicionales que se requieren para la construcción de la zanja de coronación.

El 04 de abril de 2022, se realizó recorrido en el frente Mocoa entre la SS-INVIAS, Contratista y la Interventoría. Se inició con la visita a la Institución Educativa Guaduales, en la cual se va a implementar el programa de arborización de Escuelas Verdes en el marco de la línea sostenible de la Gerencia de Regiones. Posteriormente, se visitó el acceso a la Escuela Campucana, el talud margen izquierdo del K9+920 al K10+030, el K10+518 sector Campucana, el vivero temporal ubicado en el predio La Vijagua, la ZODME Guaduales y las oficinas del contratista ubicadas en las instalaciones de un tercero.

El 05 de abril de 2022, se realizó comité de seguimiento socio ambiental presencial en las oficinas del INVIAS Territorial Putumayo, con la participación de la SS-INVIAS, Contratista y la Interventoría, con el fin de hacer observaciones sobre el recorrido realizado en obra el 04 de abril de 2022 y revisar los temas pendientes con el Contratista, entre los cuales se encuentran: desistimiento de la modificación de la licencia ambiental, cesión de la licencia ambiental, ICAS, inversión forzosa de no menos del 1%, respuesta acta ANLA 614-2021 y Auto 10426 de 2020, definición de zona industrial, plan de inversión ambiental versión 2, actualización plan de trabajo ambiental.

ACTIVIDADES AREA AMBIENTAL:

El 31 de marzo de 2022, la Interventoría remitió a la Entidad el Informe de Cumplimiento Ambiental – ICA N°20, quien a su vez lo radicó ante la ANLA.

El 05 de abril de 2022, la Interventoría realizó la revisión del informe de gestión ambiental del mes de febrero de 2022, remitido por el Contratista mediante correo electrónico del 04 de abril de 2022.

Por parte del Contratista se realizaron las siguientes actividades:
*Se continuó con el rescate, traslado y reubicación temporal de epífitas vasculares, helechos arborescentes y brinzales de alto valor ecológico desde el K10+600 hasta el K10+700 en el tramo 3 de la Variante.
*Se realizó la recolección de residuos sólidos en la vía.
*Por parte de YESS SERVICES se realizó el mantenimiento de las USP ubicadas en los frentes de obra y en el campamento oficina.
* Visita de acercamiento a la Escuela Guaduales para la implementación de la línea de sostenibilidad - Escuelas Verdes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4

	FECHA 6/04/2022

AREA SST

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El día 05 de Abril de 2022, en conjunto con el Auxiliar SST contratista, se realizó recorrido en campo y seguimiento a condiciones de seguridad en áreas de trabajo km 10+570 , se recomendo realizar adecuación de rutas de acceso hacia las áreas de perforación, implementación de punto de hidración, uso adecuado de los elementos de protección personal y cumplimiento al protocolo de bioseguridad.

ACTIVIDADES AREA SST:

El día 31 de Marzo de 2022, se verifica el cumplimiento de la señalización y demarcación de áreas de trabajo y zona de derrumbes

El día 31 de Marzo de 2022, se realiza seguimiento a los elementos del plan de emergencia de GEOANDINA y se solicita realizar inspeccion de botiquin, camilla, extintor y dotacion de kit antiderrames.

El día 31 de Marzo de 2022, se realizo pausa activa a los trabajadores de CM Putumayo.

El día 31 de Marzo de 2022, se verifica la realización de Analisis de Riesgo por Actividad (ARA) y contratista presenta certificados de curso en alturas en actividades de lanzado de concreto sobre talud inferior del km 10 + 000.

El día 01 de Abril de 2022, se verifico información de trabajo seguro en alturas mediante estandar de trabajo de alturas en taludes, programa de prevención y protección contra caidas y base de datos de personal autorizado para trabajar en alturas

El día 01 de Abril de 2022, contratista envia PMT radicado por la Secretaria de Transito Municipal.

El día 01 de Abril de 2022, se evidencio ingreso de maquina de perforacion Everdigm y contratista envia la respectiva inspeccion preoperacional y documentacion reglamentaria.

El día 02 de Abril de 2022, se realiza acta de conformacion del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST de interventoria.

El día 05 de Abril de 2022, se evidencio la falta de dotacion de elementos de emergencia (botiquin y kit de derrames) para la maquina bulldozer

El día 05 de Abril de 2022, se verifica la dotacion de elementos de plan de emergencia para la actividades del km 10 + 000

Durante la semana, se evidencia ingreso de trabajadores a lo cual contratista presenta las respectivas afiliaciones a seguridad social, procedimiento de inducción (notificacion a riesgos) y socializacion de las politicas del SG-SST, protocolo de bioseguridad, Plan de Emergencia aplicados en la ejecución del proyecto.

Durante la semana, se realizo seguimiento a las charlas SST diarias, supervision y vigilancia en actividades de exposicion a riesgos.

Durante la semana, se evidencio ingreso de maquinaria y equipos, contratista presenta inspeccion preoperacional y documentacion reglamentaria. Pendiente por entregar inspeccion de bomba de concreto

Durante la semana, se realiza inspección y seguimiento diario a los Elementos de Protección Personal verificando el cumplimiento a la Resolución 2400 de 1979 artículo 176. Contratista entrega EPP a personal que ingresa y realiza reposicion por deterioro de estos elementos.

AREA PREDIAL

*Aceptación hv profesional jurídico Predial Contrato 964 de 2021.
*Comunicación Putumayo04-0890-22 para dar traslado al contratista del comunicado INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022, derecho de petición Abel Saúl Ávila Gómez.
*Se realiza acercamiento y socialización con los propietarios de la franja de terreno requerida para los trabajos de la zanja de coronación para el talud del punto K10+030 MD. Se hizo recepción de la documentación por parte de los mismos.
*Se realizó recorrido conjunto con el contratista para la intervención del punto K10+030 MD para definir el proceso a seguir los procesos prediales.
*Para dar respuesta al derecho de petición interpuesto por el señor Abel Saúl Ávila Gómez, el contratista se hizo visita de inspección al predio relacionado en el documento y se establece que está incluido en las gestiones del Cto. 407/2010, identificado como 314D. Se identificó que se realizó la construcción de un disipador y se está estableciendo el estado de la gestión realizada.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

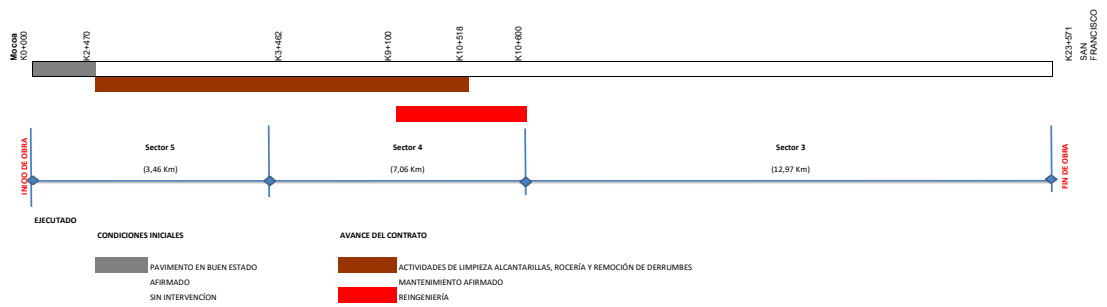
* Seguimiento a actividades sociales contempladas en el PMA y programadas por el contratista.
* Revisión y respuesta a comunicados relacionados a la Gestión Social.
* Se realizó recorrido por el corredor vial hasta la abscisa K10+518 con los gestores ambiental y social de la SS INVIAS, contratista e interventoría y se revisaron algunos sitios en los cuales se realizaran actividades como la implementación de Escuelas Verdes, atención a PQRS acceso Escuela Campucana.
* Comité presencial con Gestores Social y Ambiental de la SS INVIAS, Profesionales Sociales Contratista e Interventoría Mocoa realizado en las oficinas de la Territorial INVIAS Putumayo.
* Revisión de informe ICA N° 13.
* Elaboración de informe trimestral de la gestión social correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2022.

* Supervisión de las actividades programadas por el Contratista.
* Seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental del PMA por parte del Contratista.
* Comité de seguimiento socio ambiental, verificación de temas pendientes por parte del Contratista e Interventoría.
* Revisión general de los ICAS N° 10 al N° 19 presentados por el Contratista.
*Revisión del informe de gestión ambiental de marzo 2022
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.

* Seguimiento a charlas y capacitaciones de acuerdo al cronograma de actividades presentado a interventoria
* Control y seguimiento al protocolo de bioseguridad
* Inspeccion diaria al uso adecuado de los EPP
* Presentar Analisis de Riesgo por actividad
* certificados de calidad de los elementos y curso en alturas

* Seguimiento a actividades de identificación predial preliminar para el Contrato.
* Establecer con claridad la información para los pasivos del Cto. 407/2010, gestión del acceso al archivo físico para los mismos.
* Inicio en la elaboración de insumos requeridos para el contrato, según lo contenido en el Apéndice F y acordado de forma conjunta.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Consolidación de la Matriz de seguimiento del Contrato de Obra.
* Realización del Informe Semanal de Interventoria.
* Control y seguimiento al avance de actividades de obra
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXPLANACION Y TERRACEO VIA VEREDAL CAMPUCANA K0+010-K0+050



LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS SECTOR 4



CONCRETO LANZADO TERRAZA INFERIOR K9+940 a K10+004 M.I



EXCAVACION MANUAL ZANJA DE CORONACION K10+550-K10+560

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Se realizan requerimientos permanentes al Contratista al respecto del avance de las actividades contractuales, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.
Se emiten comunicaciones permanentes al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.
Se programa y coordina los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.
Interventoria ha presentado las hojas de vida de los profesionales, Especialistas que acompañaran el proyectos para conformar los grupos Técnicos y Socio- Ambientales que atenderán los requerimientos contractuales del proyecto.
Seguimiento y supervisión permanente a las actividades de obra desde las áreas técnica, ambiental, social y predial.
Seguimiento, medición y control de calidad permanente en campo de las actividades en ejecución.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO**

Matrícula Profesional No.: **25202-09493 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 13/04/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 41 del 7/04/2022 al 13/04/2022 — Ultimo Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. DIANA MARCELA PÉREZ LIZCANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de 12,5 km de vía nueva que contemplan 30 puentes con una longitud total de 7,24 km y 7 túneles en una longitud total de 1,74 km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Intervención para terminación de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 10,5 km entre la abscisa K0+000 al K10+518 incluyendo 3 puentes correspondiente al Sector 4. Pendientes por construir el tramo comprendido entre el K10+518 al K20+825 que corresponden al sector 3, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 50% CONSTRUCTORA MECO S.A SUCURSAL COLOMBIA - 50%			INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	964 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 541.389.953.817,00	CONTRATO No.	977 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 541.389.953.817,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 18.105.928,53
		SALDO POR AMORTIZAR:	$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.111.282.541,47

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 27.049.209.066	$ 18.020.744.751	$ 27.072.000.000	$ 54.144.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 712.393.802			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 26.336.815.264			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 1.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 173.604.874		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.426.395.126		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 63.168.000.000	$ 72.192.000.000	$ 67.680.000.000	$ 63.168.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 54.144.000.000	$ 94.752.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 8.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 483.413.463.218,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.032.188.407,59	1,6616%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 522.945.160,00	0,1082%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.509.243.247,59)	-1,55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 580.017.900,00	2,61%
(Estudios y Diseños)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10.618.094.947,50	1,96%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 1.102.963.060,00	0,20%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (9.515.131.887,50)	-1,76%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 343.305.350,00	0,071%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22.041.492,00	0,005%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 227.485.224,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:
Acta No 9 Marzo. Radicada ante la GGPT con No. Putumayo04-0908-22 de 05 de Abril de 2022

Inversión total programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Abril 13 de 2022	$	10.618.094.947,50	1,96%
Inversión total ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Abril 13 de 2022	$	1.102.963.060,00	0,20%
Inversión de obra programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Abril 13 de 2022	$	8.032.188.407,59	1,66%
Inversión en obra ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Abril 13 de 2022	$	522.945.160,00	0,11%
Valor facturado a Enero $ 75.641.686,00 — Valor estimado ejecutado acumulado a	Abril 13 de 2022	$	1.102.963.060,00	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,65
Acumulado:	3,13

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.394.875.600,00	7,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.449.320.405,39	7,19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 78.810.400,00	0,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 78.810.400,00	0,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 374.816.133

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:
Acta de Costos No 9 Marzo. Radicada ante la territorial Putumayo con No. Putumayo 04-0910-22 de 05 de Abril de 2022

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	Abril 13 de 2022	$	3.394.875.600,00	7,07%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	Abril 13 de 2022	$	3.449.320.405,39	7,19%
Valor facturado a Enero $ 299.391.970,29				

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 1.129.388.470,00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 1,66%
Meta Física Ejecutada % 0,11%
Avance o Atraso Físico % -1,55%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 3	Tramo 4	Corredor	Total	%
EXPLANACIONES	km	12,5	0,05%		Prog		0,92		3,67	3,67%
					Ejec		0,24		0,24	0,24%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	km	12,5			Prog					
					Ejec					
PAVIMENTOS ASFALTICOS	km	12,5			Prog					
					Ejec					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	km	12,5	0,54%		Prog		0,20		0,57	0,57%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	km	12,5			Prog					
					Ejec					
OBRAS VARIAS	km	12,5	0,05%		Prog		2,85		8,57	8,57%
					Ejec					
TRANSPORTES	km	12,5	0,04%		Prog		0,89		3,57	3,57%
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto	1	
Planta de asfalto	1	
Perforador jumbo (3 brazos)	2	
Formaleta para revestimiento tuneles	3	
Andamios para instalación impermeab.	3	
Carro de avance	2	
Perforador jumbo (2 brazos)	3	1
Bomba inyección lechada	4	
Robot de lanzado	4	
Trituradora 50 Ton	1	
Excavadora de orugas	2	2
Compactador neumático	2	
Terminadora de Asfalto	1	
Motoniveladora	2	
Vibrocompactador	2	1
Volquetas:	10	6
Retrocargador		1
Camioneta		3
TOTAL		14

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 3: K10+600 hacia mayores — TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+462 - K10+600

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MOCOA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

El contratista cuenta con Autorización Temporal de materiales de construcción No. 502328 sobre el Rio Mocoa, autorizada mediante Resolución 210-4291 del 20 de octubre de 2021 emitida por la Agencia Nacional de Minería, a la fecha se encuentra pendiente el trámite de Licencia Ambiental ante CORPOAMAZONIA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

La Licencia Ambiental concedida mediante Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 otorga los permisos de sustracción de reserva forestal, levantamiento de veda, zonas industrial, campamentos, concesión de aguas superficiales, vertimientos, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, ocupación de cauce y zonas de disposición final de material sobrante (ZODME).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El Contratista remitió la versión 2 del PAGA del Trampolín de la Biodiversidad. Sin embargo, continúa pendiente por parte del Contratista, la inclusión de la información técnica de las actividades de obra a ejecutar en los puntos críticos.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	103	18
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	93	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	73	9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 121

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Av.Colombia Cra 9 N. 21 - 108.

OBSERVACIONES:

En la semana correspondiente no se recepcionaron PQRS.

Se brindó atención a los usuarios en el punto SAU.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	12
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

Aun no se tiene el diseño definitivo. Se está enterviniendo un punto, por estabilización del talud (zanja de coronación) en el punto K10+030

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contratista remitió el Informe Mensual No 9 período el 03 de marzo al 02 de abril de 2022, el cual fue aprobado por la Interventoría. De acuerdo con la estimación de la huella de carbono para ese período, el uso de energía eléctrica y la operación de vehículos, maquinaria y equipos generaron la emisión de 137,6 tonCO2e.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES

Mediante comunicación Putumayo04-0918-22 del 06 de Abril de 2022, la Interventoría radicó a la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles con ASUNTO: Actas de Ajustes No 9 Contrato 964 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa, nos permitimos remitir el acta de ajustes definitiva No. 09 correspondiente al período marzo de 2022 del cto. 964 de 2021, debidamente firmada por el director territorial INVIAS Putumayo, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicación Putumayo04-0920-22 del 07 de abril de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 15193. Contrato de cesión total de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 y copia informativa de requerimiento sobre solicitud de información sectores 2 y 3 Variante San Francisco – Mocoa. (04-0855-22). En atención a su oficio SS 15193 recibido el 31 de marzo de 2022, nos permitimos dar respuesta a cada una de sus solicitudes: Observación SS-INVIAS N°1: "Respecto al comunicado 24587 y partiendo de la mesa de trabajo realizada el 18 de Marzo de 2022, se requiere informar por parte de la interventoría a el contratista sobre el estado de cesión de la licencia ambiental y lo concerniente a la remisión de la información para dar inicio al proceso sancionatorio contra el contratista, lo anterior deberá ser informado a la Unidad Ejecutora y a la Dirección Territorial Putumayo". Rta. Interventoría: Respecto a lo solicitado, nos permitimos informar que mediante nuestros comunicados Putumayo04-0875-22 (Rad. INVIAS 33135 del 04/04/2022) y Putumayo04-0876-22 (Rad. INVIAS 33211 del 04/04/2022) la Interventoría radicó a la Unidad Ejecutora del INVIAS, la Solicitud de inicio al trámite administrativo sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 por el presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental en los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021, al no remitir firmado el contrato de cesión de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 por parte del Contratista. Observación SS-INVIAS N°2: "Respecto al comunicado 25038 se informe si el contratista dio respuesta a la solicitud prioritaria de información, requerida mediante oficio SMC-GGPT 12739 por la Gerencia Grandes Proyectos y Túneles". Rta. Interventoría: Respecto a lo solicitado, nos permitimos informar que el Contratista dio respuesta al comunicado 25038 con el comunicado N°221-001-20220315000123 del 15 de marzo de 2022. No obstante, mediante comunicado Putumayo04-0796-22 (Rad. INVIAS 26901 del 17/03/2022), la Interventoría realizó unas precisiones sobre la Información recibida y requirió al Contratista la remisión del cronograma de actividades ambientales en obra. En respuesta a lo anterior, mediante correo electrónico del 17 de marzo de 2022, el Contratista remitió el cronograma solicitado, quedando pendiente la respuesta a las observaciones relacionadas con la metodología y el cronograma de estudios ambientales. A partir de esta información, la Interventoría mediante comunicado Putumayo04-0803-22 (Rad. INVIAS 27038 del 18/03/2022) dio respuesta al oficio SMC-GGPT 12739 en lo referente a informar el estado del trámite de la cesión de la Licencia Ambiental, así como allegar la información solicitada de los sectores 2 y 3 de la Variante.

Mediante comunicación Putumayo04-0921-22 del 07 de abril de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su oficio SS 16263. Programa de arborización Escuelas Verdes para el proyecto Variante San Francisco – Mocoa, Contratos 1111 y 964 de 2021. (04-0856-22). En respuesta a su oficio SS 16263, mediante el cual la Subdirección de Sostenibilidad solicita informar si el contratista dio respuesta a la proyección de la información requerida a 23 de marzo de 2022 y si ya se tiene revisión respecto a la ejecución presupuestal de esas actividades, nos permitimos manifestar que el 23 de marzo de 2022 se recibió por parte del Contratista el comunicado N°221-168-20220321000081, en el cual manifestó que se encontraba definiendo los ítems para de llevar a cabo el programa de "Escuela Verdes" y que se comprometía a presentar el avance en la estructuración del proyecto para finales del mes de abril de 2022. De acuerdo con lo anterior, mediante el comunicado Putumayo04-0894-22 del 04 de abril de 2022, la Interventoría le manifestó al Contratista que mediante el comunicado Putumayo-04-0846-22 del 26 de marzo de 2022, se le remitió el documento de las actividades de la Gerencia de las Regiones para su implementación y que teniendo en cuenta que la fecha de la siembra del programa arborización "Escuelas Verdes" es el 28 de abril de 2022, se requirió al Consorcio CM Putumayo para que a más tardar el 08 de abril de 2022, remita a la Interventoría lo siguiente: 1) el soporte de la socialización del programa con la Institución Educativa Guaduales y con la comunidad en general; 2) el plan de manejo de siembra y mantenimiento, 3) presupuesto de los recursos necesarios para la implementación del programa y 4) la proyección del acta de concertación con los beneficiarios del proyecto paisajístico. Una vez la Interventoría cuente con esta información, procederá a realizar la respectiva revisión y la remitirá para conocimiento de la Entidad.

Mediante comunicación Putumayo04-0923-22 del 07 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con copia al INVIAS con ASUNTO: Apremio N°1 entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de marzo de 2022. Por medio de la presente, nos permitimos solicitar la entrega del informe ambiental del mes de marzo de 2022, teniendo en cuenta que es obligación del Contratista entregar a la Interventoría la información mensual del avance de la gestión ambiental adelantada para el Frente Mocoa, a más tardar a los cinco (5) días calendario del vencimiento del periodo respectivo, tal como lo establece el Apéndice D Gestión Ambiental. De acuerdo con lo anterior, se solicita remitir en un plazo de tres (3) días calendario a partir del recibo de esta comunicación, el informe ambiental del mes de marzo de 2022 con los formatos y anexos establecidos en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, so pena de iniciar el respectivo proceso sancionatorio por el incumplimiento presentado.

Mediante comunicación Putumayo-04-0924-22 del 07 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 221-169-20220327000475 – Respuesta a Putumayo0840-22 Apremio N° 1 Entrega de observaciones al informe de Gestión Social del mes de febrero de 2022.

Mediante comunicación Putumayo-04-0928-22 del 08 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220404000090. Entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de febrero de 2022 dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública 2022. En respuesta al comunicado N° 221-168-20220404000090 recibido el 05 de abril de 2022, mediante el cual remite la segunda versión del informe de gestión ambiental del mes de febrero de 2022, nos permitimos manifestar que, una vez revisado dicho informe se evidencia que no se subsanó en su totalidad las observaciones remitidas en nuestro comunicado Putumayo04-0827-22 del 23 de marzo de 2022, por lo tanto no se aprueba la información allegada y se relieran las siguientes observaciones: 1. Los anexos presentados no corresponden con los anexos requeridos en el INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL para el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO. Para los cuales se hacen las siguientes precisiones: Anexo Nº 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos - actualizada al Período (N° Folios) (Incluir sólo los requerimientos ambientales): El anexo presentado no corresponde al Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo cual se solicita presentar el formato requerido y completamente diligenciado para cada uno de los Actos Administrativos del proyecto. Anexo N° 2. Copia Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período (N° Folios): Se debe modificar el nombre de la carpeta del anexo, de tal manera que haga relación a los Actos Administrativos en el período. Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos (Si aplica actualización al período): El anexo presentado no corresponde al Formato MASPS-MN1-IN-1-FR 1 del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo cual se solicita presentar el formato requerido, completamente diligenciado y con sus respectivos anexos. Los cuales se presentan a continuación: Plano de localización del proyecto. Copia de actos administrativos de permisos otorgados por las autoridades ambientales o copia del radicado para inicio de trámite. Registro fotográfico inicial. Permisos, autorizaciones, concesiones, licencias de proveedores. Certificado municipal de uso del suelo, en el cual se autorice la disposición de residuos de material de excavación. Geodatabase / Shapefile de los puntos, líneas y polígonos requeridos en los numerales de la información ambiental. Documento de Licencia Ambiental con Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Plan de Manejo Ambiental (PMA) (digital) o Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). Los demás que apliquen. Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al periodo): Sin observaciones. Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Acta Mensual de Inversión Ambiental (Tres correspondiente al trimestre) con los soportes presentados para el cobro y productos entregables: El Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 presentado en este anexo contiene cantidades y valores que no han sido aprobados por parte de esta Interventoría. Se requerda al Contratista que para el período reportado, este formato debe presentarse en ceros, teniendo en cuenta que a la fecha solo se ha presentado por parte del Consorcio CM Putumayo el Plan de Inversión Ambiental versión 1, en el cual la Interventoría únicamente aprobó actividades. Anexo N° 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento Ambiental del PMA y/o PAGA - Actualizada al Período (N° Folios) (Incluir sólo las Fichas y/o proyectos ambientales): El Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 no se encuentra completamente diligenciado, no se relacionan soportes documentales ni fotográficos de las actividades realizadas. Anexo N°6.1. Soportes de capacitaciones y conformación grupo de gestión ambiental (N° Folios): Los responsables de la capacitación no deben figurar dentro del listado los participantes de la misma.

Anexo N°6.2. Copia Oficios ambientales generados por la Interventoría en el Trimestre (N° Folios): Únicamente se deben adjuntar los oficios ambientales generados por la Interventoría en el periodo reportado. Anexo N°6.3. Copia Oficios ambientales generados por el Contratista en el Trimestre (N° Folios): Sin observaciones. Anexo N°6.4. Copia de las Actas Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, y demás actas suscritas) (N° Folios): Sin observaciones. Anexo N°6.5. Listado y ubicación de señalizaciones de frentes de obra y sitios temporales instaladas en el trimestre (N° Folios): la carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir el listado y ubicación de señalizaciones de frentes de obra y sitios temporales instaladas en el trimestre. Anexo N°6.6. Balance de masas de explotación o adquisición de fuentes de materiales en el Trimestre (N° Folios): Sin observaciones. Anexo N° 6.7. Seguimiento y control Generación de Residuos Sólidos peligrosos y no peligrosos con los soportes de aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final: En el formato adjunto se solicita corregir el año del periodo reportado, verificar los datos reportados ya que no hay consistencia entre la cantidad de residuos recolectados y la cantidad de residuos dispuesta, el formato debe ser aprobado por la especialista ambiental del contratista y no por la interventoría. No se presentan soportes de aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final de los residuos. Anexo N°. 6.8. Control de volúmenes de agua de uso industrial (concesión o adquiridos con proveedores): Sin observaciones. Anexo N° 6.9. Copia de las Planillas o Registros de disposición de residuos de obra en sitio autorizado (que incluya volúmenes y tabla comparativa frentes al volumen acumulado en Trimestre frente al volumen autorizado) (N° Folios) Cuyo formato queda a discreción de la Interventoría: Se solicita aclarar en el formato presentado el volumen autorizado en la licencia ambiental y el volumen dispuesto a la fecha. Pendiente incluir el registro fotográfico el formato. Anexo N°.6.10. Soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales en el trimestre: La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir los soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales en el trimestre. Anexo N° 6.11. Soportes del programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos (Especificaciones particulares, planes e informes de tala, compensaciones, mantenimientos, restauraciones, captura y liberación de fauna, etc.): La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir los soportes del programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos (Especificaciones particulares, planes e informes de tala, compensaciones, mantenimientos, restauraciones, captura y liberación de fauna, etc.). Anexo N° 6.12. Soportes relacionados con la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, así como de plantas de trituración; asfalto y concreto según aplique: Sin observaciones. Anexo N° 6.13. Soportes manejo de maquinaria, equipos y vehículos: La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir los soportes del manejo de maquinaria, equipos y vehículos del frente Mocoa. Anexo N° 6.14. Soportes y oficios remisorios de Informes de Cumplimiento Ambiental (ICAs): La carpeta del anexo se encuentra vacía, en caso que no aplique se debe justificar. Anexo N° 6.15. Copia de los Resultados de Monitoreos en el Trimestre (N° Folios): Sin observaciones. Anexo N° 6.16. Registro fotográfico Ambiental del Trimestre de cada programa ambiental, requerimiento Licencia Ambiental o ficha de manejo del PMA (N° Folios): El registro fotográfico ambiental debe ajustarse, teniendo en cuenta que debe presentarse para cada programa ambiental, requerimiento Licencia Ambiental o ficha de manejo del PMA. 2. El Plan de Trabajo Ambiental no se encuentra actualizado de acuerdo con lo solicitado en nuestro comunicado Putumayo04-0710-22 del 03 de marzo de 2022. De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que desde el 10 de febrero de 2022 en nuestro comunicado Putumayo04-0623-22 se le solicitó que a partir del informe ambiental del mes de febrero de 2022 se implementen los formatos y procedimientos del instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, nos permitimos requerir al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de tres (3) días calendario a partir del recibo de esta comunicación, se subsanen todas las observaciones presentadas en este comunicado y se remita el ajuste al informe de gestión ambiental de febrero de 2022 para la revisión y aprobación por parte de esta Interventoría.

Mediante comunicación PutumayoPutumayo-04-0929-22 del 09 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado SS 16738 INVIAS - Respuesta Informe trimestral número uno (1).

Mediante comunicación PutumayoPutumayo-04-0930-22 del 09 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado Respuesta a su comunicado 221-169-20220327000476 – Envió informe mensual social 25 de febrero al 25 de marzo 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0935-22 del 11 de Abril de 2022, Interventoría radicó a la DT INVIAS Putumayo, con ASUNTO: SOLICITUD INGRESO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA. Considerando que desde la semana anterior, en el frente de Mocoa, se registró el inicio de actividades en obra que requieren supervisión y control de ensayos de laboratorio tales como producción y suministro de concretos para lanzado, zanjas de coronación, cabezales y demás, además de los trabajos de pavimentación que se desarrollan en el sector Mallama y las actividades programadas de concretos en el frente San Francisco, está creada la necesidad para completar el grupo de personal de laboratorio de la interventoría para atender todos los frentes activos de obra en ambos contratos. En tal sentido, requerimos su aprobación para el ingreso del personal de Interventoría que relacionamos a continuación: LABORATORISTA INSPECTOR (1) Para apoyo en actividades de control en los frentes San Francisco (sector 1) y Mallama. AUXILIAR DE LABORATORIO (2) Para apoyo al trabajo de los laboratoristas de San Francisco y Mocoa.

Mediante comunicación Putumayo04-0940-22 del 12 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Remisión Observaciones Plan de Puntos de Inspección CM, Con base en la revisión efectuada al Plan de Puntos de Inspección remitida por el Consorcio CM Putumayo, en el marco de la ejecución del contrato de la referencia, me permito compartir para su conocimiento y ajuste, las correcciones efectuadas y la relación de parámetros a incluir en el mismo, a fin de cumplir plenamente lo estipulado por la Normativa INVIAS. Se adjunta el archivo digital en Excel donde se resalta las casillas a modificar de acuerdo con lo relacionado a continuación: ART. 210 - 2013: EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN CANALES Y PRÉSTAMOS. Las frecuencias de ensayo están basadas en normas Particulares y no en la Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras de INVIAS. Aclarar. Incluir parámetro de " pendiente mínima de excavación en canales".
ART.220: TERRAPLENES Incluir parámetro % pasa 200 para material tolerable.
ART. 236: ESTABILIZACIÓN DE LA SUBRASANTE CON CAL Corregir el número de artículo en "Material que pasa el Tamiz No 4". Corregir columna "Actividad". Incluir requisitos y parámetros de la Cal para Estabilización de sub rasante Tabla 236-2. En requisitos del agua corregir artículo, Espesor y Planicidad. Incluir ensayos de control de calidad de mezcla.
ART. 311: AFIRMADO Especificar los controles a fuente o procedencia, producción y a material instalado. Adicionar parámetros de control a "Terminado"
ART. 330: BASE GRANULAR Corregir criterio de aceptación y Norma o Especificación.
ART. 450: MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTÍNUA. Incluir ensayo de TSR. Corregir frecuencia de ensayo de granulometría después de la extracción. Suministro de emulsión asfáltica ART 411.2. Incluir ensayo de contenido de agua para realizar en laboratorio INV E 761.
ART. 610: RELLENOS PARA ESTRUCTURAS Para el material de recebo Incluir parámetro de expansión ensayo CBR. Para el material filtrante falta ensayos de control de calidad de los materiales y especificación de la franja granulométrica.
ART. 623: ANCLAJES Incluir instalación y limpieza y Ensayo de Carga
ART. 630: CONCRETO ESTRUCTURAL Para el ciclópeo incluir el tamaño del agregado. Incluir curado del concreto, colocación del agregado ciclópeo, colocación bajo agua, vibración, tiempos de remoción de formaletas, calidad de la mezcla, temperatura, extracción de núcleos y calidad del producto terminado.
ART. 631: LECHADA PARA DUCTOS DE CONCRETO PREESFORZADO En la lechada incluir parámetros de la arena.
ART.661: TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO. Completar tipo de material a utilizar y TM para solado, atraque y relleno alrededor del tubo. Incluir parámetros solado y atraque en concreto, calidad de la tubería y criterios de aceptación
ART. 662: TUBERÍA METÁLICA CORRUGADA Falta espesor de capas compactadas. Limtaciones de empleo.
ART. 670: DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES Incluir RC y % de piedra del ciclópeo. Criterios de aceptación del material para rellenos laterales.
ART. 671: CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO Incluir "Curado del concreto". Rechazo de piezas prefabricadas. Juntas de contracción y dilatación
ART. 672: BORDILLOS EN CONCRETO Superficie de apoyo. Distancias de juntas de expansión. Tiempos de curado.
ART. 673: SUB DRENES CON GEOTEXTILY MATERIAL GRANULAR Criterio material de cobertura, traslapo y costura. Colocación del material drenante.
ART. 680: MUROS DE TIERRA ESTABILIZADA MECANICAMENTE CON PANELES DE CONCRETO Propiedades electroquímicas del Relleno. Revisar % de Compactación de 95%
ART. 681: GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO Parámetros de resistencia mecánica. Incluir Frecuencia de ensayos por procedencia.
ART. 700: LÍNEAS DE DEMARCACIÓN Y MARCAS VIALES Incluir parámetros de tiempo de fraguado. Resistencia a la fractura de las esferas. Información por el fabricante. Propiedades de aplicación.
ART. 701: TACHAS REFLECTIVAS Características del adhesivo para tachas
ART. 730: DEFENSAS METÁLICAS Especificar más en los procedimientos y criterios de aceptación
CONCRETO LANZADO: Especificar productos para el curado del concreto. En agregado fino corregir criterio de aceptación del Módulo de Finura.

	FECHA	13/04/2022

ÁREA TÉCNICA

REUNIONES Y RECORRIDOS:

Con fecha 07 de abril de 2022, en las instalaciones de INVIAS Putumayo, en la ciudad de Mocoa, se desarrolló el comité presencial requerido por la GGPT, con presencia de Gerente de Grandes Proyectos, director territorial INVIAS Putumayo, especialistas, residentes y profesionales de Contratista e Interventoría. La reunión se adelantó como sigue:

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

En esta reunión no se llevó a cabo esta etapa por tratarse de una convocatiroa de la GGPT para tratar temas específicos.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

VERIFICACIÓN ACUERDOS PACTADOS CON GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

FRENTE MOCOA

FRENTE SAN FRANCISCO

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

VERIFICACIÓN ACUERDOS:

Preside el Gerente de Grandes Proyectos y Túneles, ing Carlos Felipe Sabogal. Con base en los acuerdos pactados durante el comité de 01 de febrero de 2022 entre Contratante, Contratista e Interventoría para el desarrollo del proyecto, se pretende abordar con todos los asistentes el tema de la franja licenciada desde el punto de vista conceptual.

La GGPT expone los antecedentes del trazado de Variante San Francisco Mocoa, destacando que el diseño 2688 elaborado por DIN-SEDIC fue el insumo para la obtención de la Licencia Ambiental 2170 de 2008, y con el cual se ejecutó la construcción de los tramos 1, 4 y 5 entre 2011 y 2016. Dicha licencia decreta una franja de 15 m de ancho a cada lado del eje de diseño y provee areas adicionales para intervención de taludes y pasos industriales. Aunque durante el desarrollo de la etapa de preconstrucción se haya establecido que las coordenadas registradas en el documento de Licencia Ambiental no coinciden con las del trazado DIN SEDIC y sectores construidos, esto no implica que la franja licenciada deba modificarse para los sectores 2 y 3, puesto que es evidente que se trata de una diferencia de coordenadas y no de un desplazamiento geográfico del eje vial. Interventoría confirma que en el ICA No 6 se presentó a ANLA el polígono basado en el eje vial DIN SEDIC ejecutado.

Se concerta avanzar en diseño y construcción con base en el corredor licenciado (15 m a cada lado del eje DIN SEDIC), procurando adaptar el alineamiento de sectores 2 y 3 a dicha franja, de tal manera que permita trabajar en los primeros kms de cada frente (San Francisco y Mocoa), mientras que cualquier probable variación al diseño geométrico que requiera modificación de Licencia se localice en el sector central de la reserva.

En el próximo informe ICA se presentará ante ANLA la franja licenciada basada en el eje original DIN SEDIC para el corredor completo variante San Francisco Mocoa.

INFORME DE AVANCE SECTORES 1, 4 Y 5.

Contratista de obra, presenta un informe de avance de la consultoría y obras en ejecución en los sectores mencionados así:

Tramo 1 San Francisco: para puente 6 se evalúo cumplimiento de normativa, se adelantan ensayos de metalografía y reemplazo de conectores.

Se presentó informes de tránsito, topografía y geología del sector. Para puente 9 se adelantó implantación de caissons in situ. Contratista informa que a partir de la próxima semana se ubican dos cuarillas para excavación simultánea en ambos apoyos.

En el 1,5 km evaluado para San Francisco se identificó 7 puntos prioritarios. Como alternativa a la propuesta de túnel falso a la salida de puente Minchoy, se está evaluando estabilización del talud afectado. Se implemantará la instrumentación del talud según recomendación de especialistas.

Se debe priorizar la atención de la socavación del talud subyascente al apoyo No 1 del puente Minchoy, del cual está pendiente entrega de informe de especialistas para revisión de Interventoría.

Tramo 4 Mocoa: se identificaron 8 sitios inestables en el 1,5 km evaluado entre K9+100 - K10+600.

Talud Campucana (K10+518 - K10+600). Contratista informa acerca de las actividades preliminares que se están ejecutando con base en los diseños entregados a Interventoría. GGPT informa que se visitará el sitio el 15 de mayo de 2022 para verificar avance en explanación y estabilización. Contratista informa que el diseño del mencionado talud excede el límite de la franja ambiental así que plantea tomar esa área de las 1,96 Ha adicionales avaladas en la licencia. Interventoría indica que las áreas adicionales están identificadas en sitios específicos del trazado. GGPT indica que ese tema hace parte de las modificaciones que se van a gestionar ante ANLA.

Talud SM3 9+970 MI. Se avanza en corte y estabilización según diseños. Concreto lanzado e instalación de anclajes activos.

Se presentó informes de pavimentos y análisis estabilidad vaso 1 ZODME Guaduales. El informe de hidráulica e hidrología se entregará en 08/04/22.

Punto Crítico El Mirador. K115+500. Se presentará el diseño de estabilización en la siguiente semana. Director Territorial requiere que en el diseño se contemple la recuperación y ampliación de ancho de banca en este tramo.

Las exploraciones para estudio de suelos de puente 3 A inician el 08/04/22.

La GGPT requiere que se maneje el concepto de variante enfocado en la apertura de vía y construcción de puentes, priorizando inicialmente la estabilización de puntos estrictamente necesarios para garantizar la seguridad del proyecto.

Especialista en diseño geométrico de Interventoría no recomienda el uso de topografía LIDAR como insumo para las actividades de terminación y rehabilitación de los tramos 1, 4 y 5, sino usar topografía convencional para localización de estructuras existentes. Se recomienda que se utilice tecnología tal que los detalles del levantamiento reflejen lo que existe realmente en el terreno. Contratista se comprometió a utilizar topografía de detalle donde se requiera.

INFORME DE AVANCE SECTORES 2 Y 3.

Consultor JOYCO indica que el día 08/04/22 llega equipo de perforación para iniciar trabajos en el primer km de sector 3. Propuesta de exploración geotécnica presentada pendiente de revisión por parte de Interventoría. CRP avala inicio de las actividades de exploración geotécnica. La consultoría indica que estará el ingenieroa Javuer Solarte como residente encargado, además de profesional SST y geotecnista permanente.

GGPT recuerda que no es aceptable disminuir el ritmo de los trabajos por el tema de la cesión de los contratos.

La dirección Territorial INVIAS Putumayo reitera al Contratista la solicitud de dipsonibilidad permanente de equipo para la temporada de Semana Santa, desde el 13 de abril hasta el 18 de abril como sigue:

* Retrocargador y volquetas en el sector El Pepino K137+900

* Retrocargador y volquetas en el sector Filo de Hambre K113

* Retrocargador y volquetas en el sector San Francisco

* Retrocargador y volquetas en el sector Mallama

El Contratista se compromete al cumplimiento de lo requerido, para lo cual enviará relación de personal y equipo el día 08/04/22.

INFORME DE AVANCE MALLAMA

Contratista informa que el pavimento del paso urbano por Mallama queda terminado en 07/04/22. GGPT requiere implementar señalización vertical de 90 cm a la mayor brevedad y posteriormente demarcación horizontal según especificaciones. GGPT recuerda el compromiso de terminación de pavimentación (independiente del paso por Ricaurte) para el mes de junio de 2022.

VARIOS

OBRAS SOCIALES: Interventoría refiere el avance de los trabajos de adecuación del acceso a la escuela Campucana, en cumplimiento del compromiso adquirido por la Entidad con la comunidad afectada. GGPT Recomienda a la DTPUT coordinar acercamientos con las directivas de la escuela para presentar avances.

GESTOR RCD: Interventoría consulta acerca de la gestión para disposición de sobrantes estériles en el predio aprobado. Contratista indica que despues de a siguiente semana se inician las actividades de adecuación del predio.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entrega Polígono franja licenciada eje DIN SEDIC trazado completo Variante San Francisco a GGPT	7/04/2022	CM PUTUMAYO
2. Análisis de comunicaciones ambientales enviadas por Interventoría al Contratista relacionadas con franja licenciada, dando alcance a lo pactado en el presente comité.	FECHA POR DEFINIR	CONSORCIO CRP
3. Puente 6. Suministro elementos de arriostramiento pendientes.	15/04/2022	CM PUTUMAYO
4. Puente 9. Inicio trabajos excavación simultáneamente en ambos apoyos.	15/04/2022	CM PUTUMAYO
5. Puente Minchoy. Concepto técnico para iniciar reparación socavación bajo apoyo No 1.	FECHA POR DEFINIR	CM PUTUMAYO - CONSORCIO CRP
6. Copia oficio solicitud permiso a AEROCIVIL para sobrevuelo con dron sectores 2 y 3 a GGPT, para gestión de aprobación.	7/04/2022	JOYCO
7. Disponibilidad permanente de coordinador de Estudios y Diseños en cada tramo a intervenir.	A PARTIR DE LA FECHA	CM PUTUMAYO
8. Disponibilidad de equipo y personal para contingencia Semana Santa en los puntos requeridos : El Pepino, Filo de Hambre, San Francisco y Mallama.	13/04/22 A 18/04/22	CM PUTUMAYO
9. Radicación relación de equipos y personal para contingencia semana santa.	7/04/2022	CM PUTUMAYO
10. Avanzar en obras sociales en el sector San Francisco	A PARTIR DE LA FECHA	CM PUTUMAYO
11. Inicio obras de adecuación del predio aprobado para Gestor RCD San Francisco.	20/04/2022	CM PUTUMAYO
12. Inicio exploración geotécnica puente 3 A	8/04/2022	CM PUTUMAYO
13. Llegada equipos de perforación geotécnica para inicio sector 3	8/04/2022	CM PUTUMAYO
14. Visita verificación avance de obras Mocoa y San Francisco.	15/05/2022	GGPT - CRP - CM

OBRA EJECUTADA

Se continúa con descolmatación parcial de alcantarillas en el sector 4 en las siguientes abscisas: K3+405/411, K3+560, K3+495

Se continua con explanación parcial tramo via veredal a Campucana, al tramo comprendido entre las abscisas: K0+075 a K0+130

Se continúa con la instalación de puntos (dianas reflectivas) para monitoreo talud medio y superior del derrumbe localizado entre las abscisas K9+920 a K10+030 Margen izquierda

Perforadora hidráulica inicia actividad de perforación para anclajes activos en línea #10 en talud 3 inferior del K10+000, en total se han intervenido 7 puntos de anclaje con profundidad de perforaciones variada debido a problemas de derrumbes internos que no han permitido llegar a profundidad total de 35 m. Se construyen torones para anclajes activos en sitio.

Desmonte y limpieza en talud 2 superior con concreto lanzado existente del K10+000, se realiza manualmente esta actividad.

Traslado de nuevos equipos de perforación (Petty) para iniciar perforación e instalación de inclinómetro sobre terraza 1 superior del K10+000 L.I

Se inicia tala, pique y repique de árboles en zona de vía, entre las abscisas K10+600 al K10+660

Continúan con excavación manual de zanjas de coronación entre abscisas K10+550 a K10+565 L.I, parte alta del talud.

Se realiza perfilación, nivelación, instalación de maestras y fundición de cunetas de zanjas de coronación entre abscisas K10+550 a K10+565 L.I, parte alta del talud, en concreto de 3000 PSI

Se realiza perforación y sondeo en el K10+590 L.D estribo puente campucanita, profundidad de 7,0 m, tipo de perforación N.Q, saprolita fracturada.

Se realiza perforación y sondeo en el K10+620 L.I estribo puente campucanita, profundidad de 11,0 m, tipo de perforación N.Q

Con buldozer se extiende y se conforma material en ZODME Guaduales.

AREA SOCIAL

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El día 08 de abril 2022 se realizó reunión con el Director Territorial de INVIAS, Gestor Técnico para el proyecto, Pasante de Ingeniería Civil e Interventoría, en la cual se establecieron nuevas fechas para las actividades programadas en el mes de abril para la implementación de las líneas estratégicas de la Gerencia de Regiones.

Se realizó recorrido por la Variante San Francisco - Mocoa, verificación de actividades sociales realizadas por el contratista.

ACTIVIDADES DEL AREA SOCIAL:

Interventoría envió comunicados al contratista dando respuestas a comunicados relacionados con Apremio N° 1 Entrega de observaciones al informe de Gestión Social del mes de febrero de 2022, oficio dando respuesta a comunicado con el cual se radico por parte del contratista el informe mensual social 25 de febrero al 25 de marzo 2022 y se dio atención a comunicación de la Subdirección de Sostenibilidad Respuesta Informe trimestral número uno (1).

Se ha brindado atención continua a las personas que asisten de manera presencial a la oficina SAU, se da información del proceso de generación de empleo y las vacantes disponibles como también se brinda información, a través de la línea telefónica habilitada.

Elaboración de informe trimestral de la gestión social correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2022.

AREA AMBIENTAL

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El 07 de abril de 2022, se realizó de manera presencial el comité de seguimiento a los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021, con la participación de la Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles y de la Territorial Putumayo del INVIAS, el Contratista y la Interventoría. En este comité se unificaron conceptos sobre el polígono licenciado del proyecto de la Variante. De igual manera, se revisó los avances de las actividades ejecutadas como parte del mantenimiento de los Tramos 1 y 4.

ACTIVIDADES AREA AMBIENTAL:

El 07 de abril de 2022, la Interventoría remitió al Contratista las observaciones a la segunda versión del informe de gestión ambiental del mes de febrero de 2022, debido a que dicho informe no cumple con los formatos y anexos establecidos en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022.

El 07 de abril de 2022, la Interventoría remitió al Contratista el Apremio N°1 por el incumplimiento en la entrega del informe ambiental de marzo de 2022, teniendo en cuenta que es obligación del Contratista entregar a la Interventoría la información mensual del avance de la gestión ambiental adelantada a más tardar a los cinco (5) días calendario del vencimiento del periodo respectivo.

El 11 de abril de 2022, se realizó la revisión del informe de la gestión ambiental del mes de marzo de 2022, remitido por el Contratista mediante comunicado N°221-168-20220405000091 con fecha de radicado del 08 de abril de 2022.

Por parte del Contratista se realizaron las siguientes actividades:
*Se brindó el apoyo técnico en la jornada de actualización del inventario de epífitas propagadas en el marco del Convenio 682 de 2010 entre el INVIAS y CORPOAMAZONIA.
*Se realizó la recolección de residuos sólidos en la vía.
*Por parte de YESS SERVICES se realizó el mantenimiento de las USP ubicadas en los frentes de obra y en el campamento oficina.

FECHA	13/04/2022

AREA SST

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

Se realizan recorridos diarios para verificacion y cumplimiento de protocolo de bioseguridad, inspeccion de elementos del plan de emergencia (botiquin, camilla, extintor y kit antiderrames) en los frentes de obra.

ACTIVIDADES AREA SST:

El día 07 de Abril de 2022, se verifico inspeccion preoperacional de la maquina de perforación Everdigm y se realiza observaciones en (Espejos laterales, alarma de retroceso pito, y botiquin de primeros auxilios)

El día 07 de Abril de 2022, se solicito realizar charlas de protocolo de bioseguridad acorde a la Resolucion 350 de 2022

El día 07 de Abril de 2022, se evidencio ingreso de maquinaria Motoniveladora y se solicito inspección preoperacional y documentación reglamentaria.

El día 08 de Marzo de 2022, se solicito realizar inspeccion de elementos del plan de emergencia (botiquin, camilla, extintor y kit antiderrames) en los frentes de obra.

El día 09 de Abril de 2022, contratista envia seguimiento a caso sospechoso de COVID 19 donde presenta, mialgias, cefalea, tos humeda y mareo. El trabajador notifica sintomas vía telefónica, y es direccionado a EPS para manejo médico.

El día 09 de Abril de 2022, en actividades de trabajo en alturas se verifica el aseguraramiento en todo momento de las lineas de vida y la linea de trabajo con anclaje independiente en cumplimiento al estandar de trabajo de alturas en talud.

El día 09 de Abril de 2022, contratista mantiene efectuando el suministro de agua potable, para la hidratación de todo el personal que está en el frente de obra mediante bolsas de agua individual,

El día 11 de Abril de 2022, se verifica la realización diaria de prueba de alcoholimetria al ingreso de la jornada laboral en cumplimiento a las Politicas de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas

El día 11 de Abril de 2022, se realizó seguimiento a condiciones de seguridad en áreas de trabajo km 10+570 , verificando el cumplimiento a las recomendaciones de interventoría, adecuación de rutas de acceso hacia las áreas de perforación.

El día 11 de Abril de 2022, contratista presenta Analisis de Riesgo por Actividad (instalacion, operación de motor petty para sondeo de suelos y movilizacion de equipos en pendiente)

El día 11 de Abril de 2022, se verifico la realizacion de inspecciones preoperacionales de los equipos de perforacion Geoandina.

Durante la semana, se evidencia ingreso de personal de CM Putumayo y Joyco, contratista presenta las respectivas afiliaciones a seguridad social, procedimiento de inducción (notificacion a riesgos) y socializacion de las politicas del SG-SST, protocolo de bioseguridad, Plan de Emergencia aplicados en la ejecución del proyecto.

Durante la semana, se realizo seguimiento a las charlas SST diarias, supervision y vigilancia en actividades de exposicion a riesgos.

Durante la semana, se realizo inspeccion y seguimiento al cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad.

Durante la semana, se realiza inspección y seguimiento diario a los Elementos de Protección Personal verificando el cumplimiento a la Resolución 2400 de 1979 artículo 176. Contratista entrega EPP a personal que ingresa y se recomendo cumplir con el uso adecuado de estos.

AREA PREDIAL

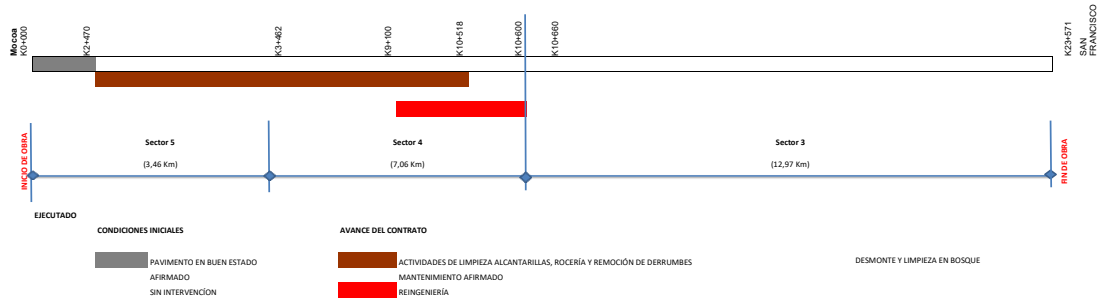
*Recepción de la respuesta al comunicado Putumayo04-0890-22, mediante comunicado 221-001-20220406000148. Respuesta al derecho de petición del señor Abel Saúl Ávila Gómez.
*Se realiza una mesa de trabajo con Interventoría para acordar la forma de enumerar los insumos para entrega.
*El contratista atiende la visita del señor Carlos Córdoba, apoderado del expediente 01-ID-M-T3-CMMVSFMP, solicitando el estado de avance de la gestión predial iniciada.
*El contratista realiza recorrido hasta el K12+600 para continuar con la identificación predial necesaria para el contrato.
*Se está en labores de solicitud de documentación a Notarías y ORIP para completar la información necesaria para identificación predial.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Seguimiento a actividades sociales contempladas en el PMA y programadas por el contratista.
* Revisión y respuesta a comunicados relacionados a la Gestión Social.
* Recorrido al corredor vial - revisión avance acceso Escuela Campucana.
* Comité Virtual con Gestores Social y Ambiental de la SS INVIAS, Profesionales Sociales Contratista e Interventoría Mocoa realizado en las oficinas de la Territorial INVIAS Putumayo.
* Revisión de informe ICA N° 10 al 19.

* Supervisión de las actividades programadas por el Contratista.
* Seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental del PMA por parte del Contratista.
* Comité de seguimiento socio ambiental, verificación de temas pendientes por parte del Contratista e Interventoría.
* Revisión general de los ICAS N° 10 al N° 19 presentados por el Contratista.
*Revisión de la versión 3 del informe ambiental de febrero de 2022
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Seguimiento a charlas y capacitaciones de acuerdo al cronograma de actividades presentado a interventoria
* Control y seguimiento al protocolo de bioseguridad
* Inspeccion diaria al uso adecuado de los EPP y pausas activas.
* Seguimiento a inspecciones preoperacionales de equipos y mantenimientos preventivos.
* Inspeccion de botiquin, camilla, extintor y dotacion de kit antiderrames para equipos de Geoandina.
* Seguimiento a actividades de identificación predial preliminar para el Contrato.
* Establecer con claridad la información para los pasivos del Cto. 407/2010, gestión del acceso al archivo físico para los mismos.
* Inicio en la elaboración de insumos requeridos para el contrato, según lo contenido en el Apéndice F y acordado de forma conjunta.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Consolidación de la Matriz e informe ejecutivo de seguimiento del Contrato de Obra
* Realización del Informe Semanal de Interventoría.
* Control y seguimiento al avance de actividades de obra
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXPLANACION VIA VEREDAL CAMPUCANA HASTA K0+130



DESMONTE Y LIMPIEZA EN BOSQUE DEL K10+600 al K10+660



PERFORACIÓN HIDRAULICA- ANCLAJES ACTIVOS EN TALUD 3 INFERIOR



DESCARGUE DE EQUIPOS DE PERFORACIÓN PARA SECTOR 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Se realizan requerimientos permanentes al Contratista al respecto del avance de las actividades contractuales, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.
Se emiten comunicaciones permanentes al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.
Se programa y coordina los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.
Interventoría ha presentado las hojas de vida de los profesionales, Especialistas que acompañaran el proyectos para conformar los grupos Técnicos y Socio- Ambientales que atenderán los requerimientos contractuales del proyecto.
Seguimiento y supervisión permanente a las actividades de obra desde las áreas técnica, ambiental, social y predial.
Seguimiento, medición y control de calidad permanente en campo de las actividades en ejecución.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO

Matrícula Profesional No.: 25202-05-093 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 20/04/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO | SEMANA No.: 42 del 14/04/2022 al 20/04/2022 (Numeración consecutiva) | Ultimo Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. DIANA MARCELA PÉREZ LIZCANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de 12,5 km de vía nueva que contemplan 30 puentes con una longitud total de 7,24 km y 7 túneles en una longitud total de 1,74 km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Intervención para terminación de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 10,5 km entre la abscisa K0+000 al K10+518 incluyendo 3 puentes correspondiente al Sector 4. Pendientes por construir el tramo comprendido entre el K10+518 al K20+825 que corresponden al sector 3, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 50% CONSTRUCTORA MECO S.A SUCURSAL COLOMBIA - 50%			INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	964 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 541.389.953.817,00	CONTRATO No.	977 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 541.389.953.817,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 18.105.928,53
		SALDO POR AMORTIZAR:	$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.111.282.541,47

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 27.049.209.066	$ 18.020.744.751	$ 27.072.000.000	$ 54.144.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 712.393.802			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 26.336.815.264			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 1.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 173.604.874		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.426.395.126		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 63.168.000.000	$ 72.192.000.000	$ 67.680.000.000	$ 63.168.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 54.144.000.000	$ 94.752.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 8.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 483.413.463.218,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.375.493.757,59	1,7326%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 545.371.953,00	0,1128%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7.830.121.804,59)	-1,62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 580.017.900,00	2,61%
(Estudios y Diseños)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.019.279.889,75	2,04%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 1.125.389.653,00	0,21%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (9.893.890.036,75)	-1,83%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 343.305.350,00	0,071%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22.426.793,00	0,005%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 227.485.224,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:
Acta No 9 Marzo. Radicada ante la GGPT con No. Putumayo04-0908-22 de 05 de Abril de 2022

Inversión total programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Abril 20 de 2022	$	11.019.279.889,75	2,04%
Inversión total ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Abril 20 de 2022	$	1.125.389.853,00	0,21%
Inversión de obra programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Abril 20 de 2022	$	8.375.493.757,59	1,73%
Inversión en obra ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Abril 20 de 2022	$	545.371.953,00	0,11%
Valor facturado a Enero $ 75.641.686,00	Valor estimado ejecutado acumulado a	Abril 20 de 2022	$	1.125.389.853,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,65
Acumulado:	3,14

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.473.686.000,00	7,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.528.130.805,39	7,35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 78.810.400,00	0,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 78.810.400,00	0,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 374.816.133

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:
Acta de Costos No 9 Marzo. Radicada ante la territorial Putumayo con No. Putumayo 04-0910-22 de 05 de Abril de 2022

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	Abril 20 de 2022	$	3.473.686.000,00	7,24%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	Abril 20 de 2022	$	3.528.130.805,39	7,35%
Valor facturado a Enero $ 299.391.970,29				

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 1.129.388.470,00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 1,73%
Meta Física Ejecutada % 0,11%
Avance o Atraso Físico % -1,62%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 3	Tramo 4	Corredor	Total	%
EXPLANACIONES	km	12,5	0,05%		Prog		0,92		3,67	3,67%
					Ejec		0,24		0,24	0,24%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	km	12,5			Prog					
					Ejec					
PAVIMENTOS ASFALTICOS	km	12,5			Prog					
					Ejec					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	km	12,5	0,54%		Proq		0,20		0,57	0,57%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	km	12,5			Prog					
					Ejec					
OBRAS VARIAS	km	12,5	0,05%		Prog		2,85		8,57	8,57%
					Ejec					
TRANSPORTES	km	12,5	0,04%		Prog		0,89		3,57	3,57%
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto	1	
Planta de asfalto	1	
Perforador jumbo (3 brazos)	2	
Formaleta para revestimiento tuneles	3	
Andamios para instalación impermeab.	3	
Carro de avance	2	
Perforador jumbo (2 brazos)	3	1
Bomba inyección lechada	4	
Robot de lanzado	4	
Trituradora 50 Ton	1	
Excavadora de orugas	2	2
Compactador neumático	2	
Terminadora de Asfalto	1	
Motoniveladora	2	
Vibrocompactador	2	1
Volquetas:	10	6
Retrocargador		
Camioneta		3
TOTAL		13

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 3: K10+600 hacia mayores
TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+462 - K10+600

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2

FECHA: 20/04/2022 (Día / Mes / Año)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MOCOA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

El contratista cuenta con Autorización Temporal de materiales de construcción No. 502328 sobre el Rio Mocoa, autorizada mediante Resolución 210-4291 del 20 de octubre de 2021 emitida por la Agencia Nacional de Minería, a la fecha se encuentra pendiente el trámite de Licencia Ambiental ante CORPOAMAZONIA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

La Licencia Ambiental concedida mediante Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 otorga los permisos de sustracción de reserva forestal, levantamiento de veda, zonas industrial, campamentos, concesión de aguas superficiales, vertimientos, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, ocupación de cauce y zonas de disposición final de material sobrante (ZODME).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El Contratista remitió la versión 2 del PAGA del Trampolín de la Biodiversidad. Sin embargo, continúa pendiente por parte del Contratista, la inclusión de la información técnica de las actividades de obra a ejecutar en los puntos críticos.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	117	18
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	94	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	23	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	74	9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 135

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Av.Colombia Cra 9 N. 21 - 108.

OBSERVACIONES:

En la semana correspondiente se recepcionó una solicitud de un peticionario en las oficinas de interventoría.
Se brindó atención a los usuarios en el punto SAU y a través de la línea telefónica.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	12
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

Aun no se tiene el diseño definitivo. Se está enterviniendo un punto, por estabilización del talud (zanja de coronación) en el l punto K10+030

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contratista propuso ajustes al plan de trabajo en sostenibilidad, la Interventoría se encuentra haciendo la respectiva revisión para proceder con su pronunciamiento.

La Interventoría envió al contratista CM Putumayo comunicación recordando varios puntos relevantes del componente de sostenibilidad:

1. La fecha fijada para la entrega de los informes mensuales es el día 04 de cada mes.
2. Los informes mensuales se deben remitir a la Interventoría sin copia para la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.
3. Los formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra deben considerar todas las actividades y/o los procesos generadores de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Asimismo, se deben reportar los datos de los equipos eléctricos o electrónicos en funcionamiento en instalaciones como: oficinas, campamentos, frentes de obra, puntos SAU, talleres, almacenes, entre otros.
4. Posterior a la aprobación de los informes, el Contratista debe radicar de manera formal los informes y formatos de sostenibilidad firmados por el Director de Obra y el Especialista en Sostenibilidad, con copia al correo de la Especialista en Sostenibilidad de la Interventoría quien previamente habrá remitido por correo electrónico los formatos en PDF firmados por la Interventoría.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES

Mediante comunicación Putumayo04-0942-22 del 12 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con copia al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220405000091. Entrega del Informe de Gestión Ambiental Contrato No. 964 de 2021 – Frente Mocoa, correspondiente al mes de Marzo de 2022, con sus respectivos anexos. (04-0894-22). En respuesta al comunicado N° 221-168-20220405000091 recibido el 08 de abril de 2022, mediante el cual remite el informe de gestión ambiental del mes de marzo de 2022, nos permitimos manifestar que, una vez revisado dicho informe se evidencia que no se presentan los formatos y anexos establecidos en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo tanto no se aprueba la información allegada y se realizan las siguientes observaciones: 1. El formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO se presenta con fecha del 01 al 31 de marzo de 2022, sin embargo, las actividades reportadas en este formato son exactamente iguales a las actividades reportadas en el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 del informe del mes de febrero de 2022, por lo cual se solicita corregir el formato y reportar las actividades correspondientes al mes de marzo de 2022. 2. Los anexos presentados no corresponden con los anexos requeridos en el INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL para el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO. Para los cuales se hacen las siguientes precisiones: Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos - actualizada al Período (N° Folios) (Incluir sólo los requerimientos ambientales): El anexo presentado no corresponde al Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo cual se solicita presentar el formato requerido y completamente diligenciado para cada uno de los Actos Administrativos del proyecto. Anexo N° 2. Copia Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período (N° Folios): Se debe modificar el nombre de la carpeta del anexo, de tal manera que haga relación a los Actos Administrativos generados en el periodo. De igual manera, se solicita omitir el formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2, el cual se encuentra sin diligenciar y no hace parte de este anexo. Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos (Si aplica actualización al periodo): El anexo presentado no corresponde al Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo cual se solicita presentar el formato requerido, completamente diligenciado y con sus respectivos anexos. Los cuales se presentan a continuación: • Plano de localización del proyecto. • Copia de actos administrativos de permisos otorgados por las autoridades ambientales o copia del radicado para inicio de trámite. • Registro fotográfico inicial. • Permisos, autorizaciones, concesiones, licencias de proveedores. • Certificado municipal de uso del suelo, en el cual se autorice la disposición de residuos de material de excavación. • Geodatabase / Shapefile de los puntos, líneas y polígonos requeridos en los numerales de la información ambiental. • Documento de Licencia Ambiental con Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Plan de Manejo Ambiental (PMA) (digital) o Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). • Los demás que apliquen. Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período): Sin observaciones. Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Acta Mensual de Inversión Ambiental (Tres correspondiente al trimestre) con los soportes presentados para el cobro y productos entregables: El Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 presentado en este anexo contiene cantidades y valores que no han sido aprobados por parte de esta Interventoría. Se recuerda al Contratista que para el periodo reportado, este formato debe presentarse en ceros, teniendo en cuenta que a la fecha solo se ha presentado por parte del Consorcio CM Putumayo el Plan de Inversión Ambiental versión 1, en el cual la Interventoría únicamente aprobó actividades. Anexo N° 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento Ambiental del PMA y/o PAGA - Actualizada al Período (N° Folios) (Incluir sólo las Fichas y/o proyectos ambientales): El Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 no se encuentra completamente diligenciado, no se relacionan soportes documentales ni fotográficos de las actividades realizadas. Anexo N°6.1. Soportes de capacitaciones y conformación grupo de gestión ambiental (N° Folios): La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir los soportes de las capacitaciones realizadas en el mes de marzo de 2022.

Anexo N°6.2. Copia Oficios ambientales generados por la Interventoría en el Trimestre (N° Folios): No se presentan los oficios ambientales generados por la Interventoría en el mes de marzo de 2022. Anexo N°6.3. Copia Oficios ambientales generados por el Contratista en el Trimestre (N° Folios): No se presentan los oficios ambientales generados por el Contratista en el mes de marzo de 2022. Anexo N°6.4. Copia de las Actas Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, y demás actas suscritas) (N° Folios): No se presentan las actas ambientales generadas en el mes de marzo de 2022. Anexo N°6.5. Listado y ubicación de señalizaciones de frentes de obra y sitios temporales instaladas en el trimestre (N° Folios): La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir el listado y ubicación de señalizaciones de frentes de obra y sitios temporales instaladas en el mes de marzo de 2022. Anexo N°6.6. Balance de masas de explotación o adquisición de fuentes de materiales en el Trimestre (N° Folios): Sin observaciones. Anexo N° 6.7. Seguimiento y control Generación de Residuos Sólidos peligrosos y no peligrosos con los soportes de aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final: El formato presentado corresponde al seguimiento y control de los residuos sólidos generados en el mes de febrero de 2022. No se presenta el reporte de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos con los soportes de aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final de los residuos generados en el mes de marzo de 2022. Anexo N°. 6.8. Control de volúmenes de agua de uso industrial (concesión o adquiridos con proveedores): Sin observaciones. Anexo N° 6.9. Copia de las Planillas o Registros de disposición de residuos de obra en sitio autorizado (que incluya volúmenes y tabla comparativa frentes al volumen acumulado en Trimestre frente al volumen autorizado) (N° Folios) Cuyo formato queda a discreción de la Interventoría: El formato presentado corresponde al registro de disposición de materiales del mes de febrero de 2022. Se solicita presentar copia de las planillas o registros de disposición en la ZODME Guaduales para el mes de marzo de 2022. Anexo N°. 6.10. Soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales en el trimestre: La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir los soportes del manejo de residuos líquidos domésticos e industriales generados en el mes de marzo de 2022. Anexo N° 6.11. Soportes del programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos (Especificaciones particulares, planes e informes de tala, compensaciones, mantenimientos, restauraciones, captura y liberación de fauna, etc.): La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir los soportes del programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos del mes de marzo de 2022 (Especificaciones particulares, planes e informes de tala, compensaciones, mantenimientos, restauraciones, captura y liberación de fauna, etc.). Anexo N° 6.12. Soportes relacionados con la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, así como de plantas de trituración, asfalto y concreto según aplique: La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir los soportes relacionados con la instalación y funcionamiento de oficinas, zonas de parqueo de maquinaria y sitios de acopio temporal. Anexo N° 6.13. Soportes manejo de maquinaria, equipos y vehículos: La carpeta del anexo se encuentra vacía, se solicita incluir los soportes del manejo de maquinaria, equipos y vehículos del frente Mocoa. Anexo N° 6.14. Soportes y oficios remisorios de Informes de Cumplimiento Ambiental (ICAs): La carpeta del anexo se encuentra vacía, en caso que no aplique se debe justificar. Anexo N° 6.15. Copia de los Resultados de Monitoreos en el Trimestre (N° Folios): Sin observaciones. Anexo N° 6.16. Registro fotográfico Ambiental del Trimestre de cada programa ambiental, requerimiento Licencia Ambiental o ficha de manejo del PMA (N° Folios): El registro fotográfico presentado corresponde al mes de febrero de 2022. Se solicita presentar el registro fotográfico del mes de marzo de 2022, teniendo en cuenta que debe presentarse para cada programa ambiental, requerimiento Licencia Ambiental o ficha de manejo del PMA. 3. El Plan de Trabajo Ambiental no se encuentra actualizado de acuerdo con lo solicitado en nuestro comunicado Putumayo04-0710-22 del 03 de marzo de 2022. De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que desde el 10 de febrero de 2022 en nuestro comunicado Putumayo04-0623-22 se le solicitó que a partir del informe ambiental del mes de febrero de 2022 se implementen los formatos y procedimientos del instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, nos permitimos requerir al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de tres (3) días calendario a partir del recibo de esta comunicación, se subsanen todas las observaciones presentadas en este comunicado y se remita el ajuste al informe de gestión ambiental de marzo de 2022 para la revisión y aprobación por parte de esta Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0943-22 del 12 de abril de 2022, la Interventoría radicó al CONTRATISTA con ASUNTO: Inspección y seguimiento de Elementos de Protección Personal. Durante inspección y seguimiento al uso adecuado de elementos de protección personal realizada el día 12 de abril de 2022 a los trabajos de excavación manual para construcción de zanjas de coronación en la parte superior del talud km 10+550, se pudo evidenciar que la cuadrilla de trabajadores que desempeñan estas actividades no dispone o no hace uso de equipos para trabajo en alturas. Esta evidente comisión de actos inseguros en la obra genera un elevado riesgo de incidentes o accidentes, dadas las características topográficas del sector, como lo evidencia el registro fotográfico adjunto. Tampoco se identificó personal SST ejecutando labores de supervisión y control en el sitio. Interventoría ha venido solicitando el cumplimiento al Análisis de Riesgo por Actividad presentado por el contratista donde menciona las medidas de control ante el riesgo, cabe mencionar que según lo establecido en la Resolución 4272 de 2021 y en la Resolución 2400 de 1979 (Titulo IV, Capitulo II, artículos 188 a 191), establecen las características técnicas y normativas de los elementos de protección personal - EPP - que constituyen el equipo de prevención de los trabajadores que intervienen en las actividades de obra, expuestos a factores de riesgo durante el desarrollo de su trabajo, se requiere para dar cumplimiento a las normas y los estándares técnicos aplicables en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, entregar los elementos de protección personal y realizar inspecciones de seguimiento de los EPP. Por lo anterior, se recuerda que es deber del empleador dar cumplimiento a los estándares técnicos aplicables en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, así como a lo establecido en la Ley 9 de enero de 1979 (Titulo III, articulo 122 a 124) y en la Resolución 2400 de 1979 (Titulo IV, Capitulo II, artículos 188 a 191). Es importante reiterar que ningún trabajador del CONTRATISTA o sub-contratista podrá iniciar o realizar actividades sin que cuente con todos los elementos de protección personal requeridos para la ejecución de la labor, por lo que se solicita dar estricto cumplimiento a este requerimiento, en el entendido de que cualquier incidente atribuible a este tipo de incumplimiento deberá ser plenamente asumido por el consorcio constructor.

Mediante comunicación Putumayo04-0946-22 del 13 de abril de 2022, la interventoría radicó al INVIAS con asunto: Respuesta a la comunicación SS 18302, informe mensual periodo 03 de Enero al 02 de Febrero de 2022 recibido en el INVIAS sin aprobación. En atención a la solicitud de realizar el seguimiento al informe del asunto, recibido por el grupo de Sostenibilidad del INVIAS sin aprobación previa, con las comunicaciones Putumayo04-0715-22 del 03 de marzo de 2022 (Contrato 1111 de 2021) y Putumayo04-0800-22 del 17 de marzo de 2022 (Contrato 964 de 2021), la interventoría se pronunció favorablemente respecto al informe mensual No. 7 remitido por el consorcio CM Putumayo. Por consiguiente la información será remitida en el próximo informe trimestral del periodo 03 enero al 02 de abril de 2022.

Mediante comunicación Putumayo04-0948-22 del 13 de abril de 2022, la Interventoría radicó al CONTRATISTA con ASUNTO: Entrega informes mensuales de sostenibilidad. Con el fin de atender los requerimientos del Instituto Nacional de Vías relacionados con la entrega oportuna y completa de los informes mensuales de la Interventoría y la consolidación del informe trimestral de sostenibilidad, reiteramos que la fecha fijada para la entrega de los informes mensuales elaborados por el Contratista es el día 04 de cada mes. Es importante mencionar que el informe incluye los formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra diligenciados para el respectivo período, para lo cual es necesario considerar todas las actividades y/o los procesos generadores de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), tales como: producción de asfalto y concreto, operación de vehículos, maquinaria y equipos, funcionamiento de plantas de generación de energía eléctrica y consumo de energía eléctrica por red. Asimismo, se requiere reportar los datos de los equipos eléctricos o electrónicos en funcionamiento en instalaciones como: oficinas, campamentos, frentes de obra, puntos SAU, talleres, almacenes, entre otros. Por otra parte, recordamos al Consorcio CM Putumayo remitir a la Interventoría los informes mensuales sin copia para la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. En cumplimiento de sus funciones, la Interventoría una vez apruebe los informes mensuales hará la consolidación de los datos reportados por el Contratista y procederá a remitir a la Subdirección la documentación con el Informe Trimestral de la Interventoría. Por último, solicitamos al Contratista que luego de la aprobación del informe mensual por parte de la Interventoría, radique de manera formal los informes y formatos de sostenibilidad firmados por el Director de Obra y el Especialista en Sostenibilidad, con copia al correo de la Especialista en Sostenibilidad de la Interventoría quien previamente habrá remitido por correo electrónico los formatos en PDF firmados por la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0950-22 del 13 de abril de 2022, la Interventoría radicó al INVIAS con ASUNTO: Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N°3 para el Contrato de obra 964 de 2021 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022. Por medio de la presente, nos permitimos remitir el Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N°3, en el cual se presentan las actividades ambientales desarrolladas para el Contrato de obra 964 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022. Es importante aclarar que, los informes de gestión ambiental de febrero y marzo de 2022 remitidos a la fecha por el Contratista, no presentan los formatos y anexos establecidos en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo cual no ha sido posible su aprobación y por tal razón en el presente informe trimestral no se presentan los siguientes formatos: MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental de Actos Administrativos, MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de Cumplimiento Ambiental del PMA, MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos y MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-acta mensual Inversión Ambiental del mes de febrero y marzo de 2022. En cuanto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 Informe Estado Ambiental de Proyectos, este se presenta con las actividades reportadas por el Contratista para el mes de enero y febrero de 2022, quedando pendiente incluir las actividades desarrolladas en el mes de marzo de 2022. Una vez el Contratista remita los informes de gestión ambiental de febrero y marzo de 2022 de conformidad con el Manual de Interventoría 2022, la Interventoría procederá a complementar el informe trimestral N°3, el cual será remitido para revisión de la Entidad. Respecto a lo anterior, nos permitimos manifestar que mediante nuestro comunicado Putumayo04-0752-22 del 09 de marzo de 2022, la Interventoría remitió al Contratista el apremio N°1 solicitando la entrega del informe ambiental del mes de febrero de 2022, teniendo en cuenta que es su obligación entregar la información mensual del avance de la gestión ambiental a más tardar a los cinco (5) días calendario del vencimiento del periodo respectivo. En respuesta a lo anterior, mediante comunicado No. 221-168-20220311000074 recibido el 15 de marzo de 2022, el Contratista remitió el informe ambiental de febrero de 2022, sin embargo, una vez revisado se evidenció que no cumplía con el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo cual mediante comunicado Putumayo04-0829-22 del 24 de marzo de 2022, se remitieron al Contratista las observaciones correspondientes y se le solicitó ajustar y remitir nuevamente dicho informe. Debido a que no se recibió respuesta por parte del Contratista en el plazo establecido, mediante comunicado Putumayo04-0853-22 del 29 de marzo de 2022 y Putumayo04-0879-22 del 02 de abril de 2022, la Interventoría emitió al Contratista el apremio N°2 y N° 3 respectivamente, solicitando nuevamente la entrega del informe mensual señalado. Posteriormente, mediante comunicado N°221-168-20220404000090 recibido el 05 de abril de 2022, el Contratista remitió la segunda versión del informe de gestión ambiental de febrero de 2022, sin embargo, el informe aún no cumple con lo establecido en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo cual, mediante comunicado Putumayo04-0928-22 del 08 de abril de 2022, la Interventoría le solicitó nuevamente al Contratista ajustar el informe señalado. No obstante, a la fecha el Contratista no ha remitido la información solicitada. En cuanto al informe de gestión ambiental del mes de marzo de 2022, este fue remitido por el Contratista mediante comunicado N° 221-168-20220405000091 recibido el 08 de abril de 2022, sin embargo, una vez revisado se evidenció que no se presentan los formatos y anexos establecidos en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo tanto, mediante comunicado Putumayo04-0942-22 del 12 de abril de 2022, la Interventoría le solicitó al Contratista ajustar el informe señalado. No obstante, a la fecha el Contratista no ha remitido la información solicitada.

Mediante comunicación Putumayo-04-0955-22 del 19 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 221-169-20220327000474 – Envió 25 actas de vecindad de inicio.

Mediante comunicación Putumayo-04-0956-22 del 19 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicado 221-169-20220408000500 – Envió cronograma de capacitaciones con la comunidad.

Mediante comunicación Putumayo-04-0957-22 del 19 de Abril de 2022, Interventoría remite solicitud del señor Mario Camacho Fierro relacionada con restitución del acceso al predio como también la cerca que en su momento se vio afectado por el contrato de obra anterior.

Mediante comunicación Putumayo-04-0958-22 del 19 de Abril de 2022, Interventoría radicó al INVIAS Con ASUNTO: Informe mensual de Interventoría No. 9 Marzo de 2022 Variante SanFrancisco - Mocoa, correspondiente al periodo 01 al 31 de marzo de 2022

FECHA	20/04/2022

ÁREA TÉCNICA

REUNIONES Y RECORRIDOS:

El día 18 de Abril, se realizó recorrido a los frentes activos de obra con presencia de porfesional designado por la Dirección Territorial Invías Putumayo, profesional tecnico y social de interventoría a fin de evaluar el estado real y las perspectivas de ejecución de los trabajos con miras al cumplimiento de las metas fisicas programadas.

Con fecha 20 de abril de 2022, se desarrolló el comité de seguimiento programado, en el cual se trató básicamente lo siguiente :

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE	ESTADO	
1. Inicio exploración geotécnica puente 3 A	8/04/2022	CM PUTUMAYO	CUMPLE	
2. Llegada equipos de perforación geotécnica para inicio sector 3	8/04/2022	CM PUTUMAYO	CUMPLE	

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

FRENTE MOCOA
VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

FRENTE MOCOA

AVANCE DE OBRA. Interventoría presenta un informe de avance de las actividades en ejecución en el frente Mocoa:

Acceso a escuela Campucana. Se avanza aprox en 250 ml de adecuación de carreteable, según requerimiento de SS INVIAS, destacando la dificultad de estabilización del cajeo en los 120 m iniciales. Gestora técnica solicita informe y registro fotográfico del avance en esta actividad.

Talud K10+518 - K10+600. Se avanza en el desmonte y construcción de zanjas de coronación en concreto según diseños presentados a Interventoría. Contratista indica que durante la presente semana inicia explanación del talud superior y lanzado de concreto.

Talud SM3 9+970. Se avanza en los trabajos de perforación para anclajes activos según diseños en la fila superior del talud inferior, aunque se han presentado dificultades debido a las caracteristicas del terreno intervenido que disminuyen el ritmo de avance de las perforaciones. El Contratista informa acerca de las estrategias adoptadas como contingencia tales como lodo bentonitico, sustitución de equipos de perforación o encamisados entre otros.

En el mismo sitio crítico se adelanta el mantenimiento de taludes superiores y la perforación sobre berma para ubicación de inclinómetro según requerimiento de especialistas en geotecnia.

Exploraciones de campo para estudios y diseños. En el tramo K10+518 - K10+600 se terminó dos exploraciones de suelos y se está terminando la tercera. Para el tramo 3 se está adecuando 4 plataformas para perforaciones entre el K10+600 y el K10+730.

ESTUDIOS Y DISEÑOS. Contratista informa que mantiene la fecha de entrega del primer kilómetro del tramo 3 para mayo 29 de 2022. Indica que ha entregado casi la totalidad de diseños de puntos críticos del sector K9+100 - K10+800 a Interventoría. Está pendiente tanto algunas revisiones por parte de Interventoría como la respuesta a algunas aclaraciones por parte del Contratista. Se avala la entrega parcial de observaciones por parte de especialistas de Interventoría. Se concerta una reunión entre Interventoría y Contratista, después del comité para definir la fecha de entrega de pendientes por parte de Interventoría, ante el requerimiento expreso de la gestora técnica del proyecto.

METAS FÍSICAS. Gestora tecnica indaga acerca de la programación de inversiones para el año 2022. Contratista proyecta ejecutar 36 mil millones durante 2022, inluyendo 8 mil millones en Estudios y diseños y 28 mil millones en obras en el talud K10+518 - K10+600 y primer km de tramo 3, además de atención a puntos críticos del tramo K9+100 - K10+600.

Al respecto del pago de Estudios y Diseños de fase II y reingeniería el Contratista solicita se evalúe la posibilidad de autorizar pagos parciales desde las próximas actas hasta cuando se entreguen los diseños del primer kilómetro. Interventoría indica que se debe tramitar la modificación contractual toda vez que el rubro disponible a la fecha, además de no ser suficiente, esta destinado para adecuación de estudios y no para factibilidad o reingeniería. Se requiere al Contratista presentar un cuadro estimativo de costos de diseños a fase II para evaluar la posibilidad de pago y presentar lo pertinente a la Entidad.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. REMISIÓN INFORME Y REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE ACCESO A ESCUELA CAMPUCANA A GGPT	ABR-21-22	CM PUTUMAYO
2. ENTREGA ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO K10+600 - K11+600 A INTERVENTORÍA	MAY-29-22	CM PUTUMAYO
3. ENTREGA DISEÑOS PUENTE 3A! A INTERVENTORÍA	MAY-10-22	CM PUTUMAYO
4. ATENCIÓN A OBSERVACIONES GEOTECNIA K9+100 - K10+600 PRESENTADAS POR INTERVENTORÍA	ABR-25-22	CM PUTUMAYO
5. DETERMINAR FECHAS DE ENTREGA DE REVISIONES PENDIENTES POR PARTE DE ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA	ABR-20-22	CRP INTERVENTORÍA
6. PRESENTAR A INTERVENTORÍA CUADRO ESTIMATIVO COSTOS DE DISEÑOS A FASE II PARA COORDINAR PAGOS	FECHA A DEFINIR	CM PUTUMAYO
7. ENTREGA PARCIAL DISEÑOS EL MIRADOR	ABR-25-22	CM PUTUMAYO
8. ENTREGA FINAL DISEÑOS EL MIRADOR	ABR-29-22	CM PUTUMAYO

OBRA EJECUTADA

No se ejecutó actividad de descolmatación de alcantarillas en el sector 4

Se continua con explanación parcial tramo via veredal a Campucana, al tramo comprendido entre las abscisas: K0+130 a K0+270

Se realizó el desarme y traslado de equipos de perforación de las abscisas K10+590 Y K10+620 al K10+000 para apoyar en actividad de instalación de inclinómetro

Se continúa actividad de perforación para anclajes activos en línea #8 con tubería de 1.5 m x 4 pulg, en talud inferior del K10+000, con perforadora track drill

Se continúa con roceria y limpieza en talud superior con concreto lanzado existente del K10+000, se realiza manualmente esta actividad.

Se continúa con actividad de tala, pique y repique de arboles en zona localizada entre corona de talud y zanjas de coronación abscisas: K10+540 a K10+580 margen izquierda

Continúan con excavación manual de zanjas de coronación entre abscisas K10+530 a K10+550 L.I, parte alta del talud.

Se construyeron 4 plataformas para instalar equipo de perforación en abscisas: K10+640 (corona de talud izquierdo), K10+650, K10+680 y K10+710 (en eje de proyecto)

Se restauran trinchos en madera ubicados entre las abscisas K10+520 al K10+580 Margen Derecha

Se realiza perforación y sondeo en el K10+590 L.D estribo puente campucanita, profundidad final de 13,0 m, tipo de perforación N.Q, saprolita fracturada.

Se realiza perforación y sondeo en el K10+620 L.I estribo puente campucanita, profundidad final de 17,0 m, tipo de perforación N.Q

Se realizó adecuación y ampliación de plataformas localizadas en abscisas K10+640 (corona de talud izquierdo) y K10+650

Con buldozer se extiende y se conforma material en ZODME Guaduales.

AREA SOCIAL

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

Se realizó recorrido por la Variante San Francisco - Mocoa, verificación de actividades sociales realizadas por el contratista.

ACTIVIDADES DEL AREA SOCIAL:

Interventoría envió comunicados al contratista dando respuestas a comunicados relacionados con la remisión de las actas de vecindad de inicio, capacitaciones o talleres trimestrales con las comunidades del AID, y envio de solicitud de peticionario Mario Camacho relacionada con la restitución de acceso y cerca que se vieron afectados por el contrato anterior.

Se ha brindado atención continua a las personas que asisten de manera presencial a la oficina SAU, se da información del proceso de generación de empleo y las vacantes disponibles como también se brinda información, a través de la línea telefónica habilitada por parte del Consorcio CM Putumayo.

Por parte de interventoría se brindó atención a peticionario Mario Camacho y se recepcionó la solicitud.

AREA AMBIENTAL

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El 18 de abril de 2022, se hizo recorrido al K9+500 para verificación de actividades realizadas para el acceso a la Escuela Campucana.

ACTIVIDADES AREA AMBIENTAL:

El 12 de abril de 2022, la Interventoría remitió al Contratista las observaciones al informe de la gestión ambiental del mes de marzo de 2022, ya que una vez revisado se evidenció que no se presentan los formatos y anexos establecidos en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo cual no fue posible aprobar la información allegada por el Contratista.

Por parte del Contratista se realizaron las siguientes actividades:
* Capacitaciones en los frentes de obra sobre el manejo integral de residuos sólidos MIRS
* Recolección de residuos sólidos ordinarios o comunes por parte de EMAS Putumayo
* Mantenimiento de las USP ubicadas en los frentes de obra y en el campamento oficina por parte de YESS SERVICES.
* Se repicó el material vegetal producto del desmonte en el talud denominado Puente Campucana en el PR10+520

AREA SST

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

Se realizan recorridos diarios para verificacion y cumplimiento de protocolo de bioseguridad, inspeccion de elementos del plan de emergencia (botiquin, camilla, extintor y kit antiderrames), inspección y seguimiento diario a los Elementos de Protección Personal en los frentes de obra.

ACTIVIDADES AREA SST:

El día 18 de Abril de 2022, se solicito a contratista dar cumplimiento a las observaciones realizadas en inspección preoperacional de la maquina de perforación Everdigm en (Espejos laterales, alarma de retroceso pito, y botiquin de primeros auxilios)

El día 18 de Abril de 2022, se evidenció la adecuacion de los caminos de acceso e instalación de sogas de agarre para la prevención de caidas en el k 10 + 530

El día 18 de Abril de 2022, se presenta accidente de un trabajador en funciones no relacionadas al cargo correspondido por parte del empleador, en base a esto contratista no reporta a la ARL por que no se cataloga como accidente laboral pero se notifica respectivamente a la EPS.

El día 18 de Abril de 2022, se recomendo realizar adecuación del acceso a terraza 2 inferior talud del k 10+000

El día 18 de Abril de 2022, contratista continua seguimiento al caso sospechoso de COVID 19 donde se verifica que el trabajador se encuentra estable , manifiesta no tener sintomas en las últimas 48 horas

El día 18 de Abril de 2022, ingreso maquinaria de perforacion y se solicito realizar inspeccion preoperacional de ingreso y presentar la documentacion reglamentaria.

El día 18 de Abril de 2022, se solicito realizar charla sobre actos inseguros y presentar informe preliminar del accidente del personal de GEOANDINA y seguimiento a la evolucion del caso.

El día 18 de Abril de 2022, se evidencia la socialización del Analisis de Riesgo por Actividad y permisos de trabajo a los trabajadores que desarrollan actividades en alturas, remoción de vegetacion en pantalla de talud.

El día 18 de Abril de 2022, se recomendo entregar dotación de radios de comunicación o pitos para la advertencia de caida de material hacia los caminos de transito de personal.

El día 19 de Abril de 2022, se evidencia dotacion de camilla de emergencia para el personal SIAC en terraza 2 k 10 + 000 y esta pendiente dotación de botiquin y extintor

El día 19 de Abril de 2022, contratista acata solicitud de interventoria y realiza inspeccion de elementos del plan de emergencia (botiquin, camilla, extintor y kit antiderrames) en los frentes de obra.

Durante la semana, se evidencia ingreso de personal de JOYCO, contratista presenta las respectivas afiliaciones a seguridad social, procedimiento de inducción (notificación a riesgos) y socialización de las politicas del SG-SST, protocolo de bioseguridad, Plan de Emergencia aplicados en la ejecución del proyecto.

Durante la semana, se continua con el seguimiento a charlas SST diarias, supervision y vigilancia en actividades de exposicion a riesgos.

Durante la semana, se realizo inspeccion y seguimiento al cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad.

Durante la semana, se realiza inspección y seguimiento diario a los Elementos de Protección Personal verificando el cumplimiento a la Resolución 2400 de 1979 artículo 176. Se recomendo a contratista dar cumplimiento al SG-SST y manejo de subcontratistas, en cuanto al uso adecuado de EPP ya que personal encargado del transporte de maquinaria no cumple con estas politicas, igualmente a personal de SIAC se le solicito uso obligatorio de tapabocas y gafas de seguridad por exposición permanente a material particulado en actividades de perforación

Durante la semana, en actividades de trabajo en alturas se sigue realizando seguimiento al aseguramiento en todo momento de las lineas de vida y la linea de trabajo con anclaje independiente en cumplimiento al estandar de trabajo de alturas en talud.

AREA PREDIAL

*Recepción comunicado 221-001-20220406000148, que dá respuesta al Putumayo04-0890-22, el cual dá respuesta al comunicado INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022.
*El contratista realiza programación de visita para realizar el inventario predial para el expediente 260-I-T4-CMMVSFM en el área requerida para la construcción del disipador ubicado en el K10+033 MI.
* El contratista realizó visita a la señora Lida Cuevas, en aras de recepcionar documentos y la firma de los permisos de intervención del predio ubicado junto al camino de acceso a la escuela Campucana, necesario para la adecuación del mismo.
*El contratista dió respuesta al segundo derecho de petición del señor ABEL SAÚL ÁVILA GOMEZ, quien solicita el reconocimiento de algunas áreas afectadas fuera del derecho de vía en el contrato anterior (proyecto 407 de 2010) por la construcción de un disipador en concreto, localizado entre la abscisa inicial K 3+064.08 a la abscisa final K 3+174.62.
*Se está en labores de solicitud de documentación a Notarías y ORIP para completar la información necesaria para identificación predial.

FECHA	20/04/2022

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Seguimiento a actividades sociales contempladas en el PMA y programadas por el contratista.
* Recorrido al corredor vial - revisión avance acceso Escuela Campucana.
* Revisión y respuesta a comunicados relacionados a la Gestión Social.
* Revisión de informe ICA N° 10 al 19.
* Revisión presupuesto para actividades de las líneas estratégicas de la gerencia de regiones.
* Organización de logística para las actividades de las líneas estratégicas de la gerencia de regiones.

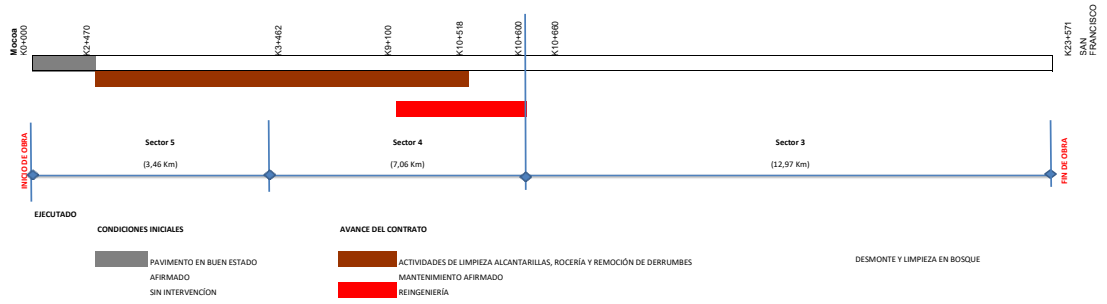
* Supervisión de las actividades programadas por el Contratista.
* Seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental del PMA por parte del Contratista.
* Comité de seguimiento socio ambiental, verificación de temas pendientes por parte del Contratista e Interventoría.
* Revisión general de los ICAS N° 10 al N° 19 presentados por el Contratista.
* Revisión de las respuestas a los requerimientos del Auto 10426 de 2020 y del Acta ANLA 614 de 2021 presentados por el Contratista.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.
* Ahuyentamiento de fauna desde el PR11+000 y en los frentes de obra.

* Seguimiento a charlas y capacitaciones de acuerdo al cronograma de actividades presentado a interventoria
* Control y seguimiento al protocolo de bioseguridad
* Inspeccion diaria al uso adecuado de los EPP y pausas activas.
* Seguimiento a inspección preoperacional de la maquina Everdigm
* Adecuación del acceso a la terraza 2 inferior talud del k 10+000

* Acordar el acceso al archivo físico para los expedientes del Cto.407/2010 y poder establecer con certeza el estado de la información para los pasivos prediales identificados.
* Inicio en la entrega de insumos requeridos para el contrato, según lo contenido en el Apéndice F y acordado de forma conjunta.
* Inicio de la elaboración del Diagnóstico Predial Fase II, según lo estipulado en el Apéndice F para el contrato.

* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Consolidación de la Matriz e informe ejecutivo de seguimiento del Contrato de Obra
* Realización del Informe Semanal de Interventoría.
* Control y seguimiento al avance de actividades de obra
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXPLANACION VIA VEREDAL CAMPUCANA HASTA K0+230



ROCERIA Y LIMPIEZA TALUD SUPERIOR K10+000



PERFORACIÓN PARA ANCLAJES ACTIVOS EN TALUD INFERIOR K10+000



ADECUACIÓN PLATAFORMAS PARA PERFORACION Y SONDEO EJE PROYECTO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Se realizan requerimientos permanentes al Contratista al respecto del avance de las actividades contractuales, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.
Se emiten comunicaciones permanentes al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.
Se programa y coordina los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evaluan en la semana siguiente.
Interventoría ha presentado las hojas de vida de los profesionales, Especialistas que acompañaran el proyectos para conformar los grupos Técnicos y Socio- Ambientales que atenderán los requerimientos contractuales del proyecto.
Seguimiento y supervisión permanente a las actividades de obra desde las áreas técnica, ambiental, social y predial.
Seguimiento, medición y control de calidad permanente en campo de las actividades en ejecución.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO**

Matrícula Profesional No.: **26202-05-193 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 27/04/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 43 del 21/04/2022 al 27/04/2022 (Numeración consecutiva) — Ultimo Informe Semanal

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. DIANA MARCELA PÉREZ LIZCANO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de 12,5 km de vía nueva que contemplan 30 puentes con una longitud total de 7,24 km y 7 túneles en una longitud total de 1,74 km.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Intervención para terminación de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 10,5 km entre la abscisa K0+000 al K10+518 incluyendo 3 puentes correspondiente al Sector 4. Pendientes por construir el tramo comprendido entre el K10+518 al K20+825 que corresponden al sector 3, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CM PUTUMAYO			INTERVENTOR:	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A – 50% CONSTRUCTORA MECO S.A SUCURSAL COLOMBIA - 50%			INTEGRANTES:	HMV INGENIEROS LTDA 40% CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%		
CONTRATO No.	964 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 541.389.953.817,00	CONTRATO No.	977 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 541.389.953.817,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 18.105.928,53
		SALDO POR AMORTIZAR:	$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.111.282.541,47

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 27.049.209.066	$ 18.020.744.751	$ 27.072.000.000	$ 54.144.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 712.393.802			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 26.336.815.264			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 1.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 173.604.874		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.426.395.126		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 63.168.000.000	$ 72.192.000.000	$ 67.680.000.000	$ 63.168.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 54.144.000.000	$ 94.752.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 8.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 483.413.463.218,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.718.799.107,59	1,804%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 580.474.135,00	0,120%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (8.138.324.972,59)	-1,68%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños)	$ 580.017.900,00	2,61%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.420.464.832,00	2,11%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	$ 1.160.492.035,00	0,21%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (10.259.972.797,00)	-1,90%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 343.305.350,00	0,071%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.102.162,00	0,007%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 227.485.224,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:
Acta No 9 Marzo. Radicada ante la GGPT con No. Putumayo04-0908-22 de 05 de Abril de 2022

Inversión total programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Abril 27 de 2022	$	11.420.464.832,00	2,11%
Inversión total ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Abril 27 de 2022	$	1.160.492.035,00	0,21%
Inversión de obra programada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Abril 27 de 2022	$	8.718.799.107,59	1,80%
Inversión en obra ejecutada desde la fecha de inicio del contrato hasta	Abril 27 de 2022	$	580.474.135,00	0,12%
Valor facturado a Enero $ 75.641.686,00 — Valor estimado ejecutado acumulado a	Abril 27 de 2022	$	1.160.492.035,00	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	3.552.496.400,00	7,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	3.606.941.205,39	7,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	78.810.400,00	0,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	78.810.400,00	0,16%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022
VALOR FACTURA: $ 374.816.133

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de trámite)

Observaciones:
Acta de Costos No 9 Marzo. Radicada ante la territorial Putumayo con No. Putumayo 04-0910-22 de 05 de Abril de 2022

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	Abril 27 de 2022	$	3.552.496.400,00	7,40%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	Abril 27 de 2022	$	3.606.941.205,39	7,51%

Valor facturado a Enero $ 299.391.970,29

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,65
Acumulado:	3,11

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 1.129.388.470,00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 1,80%
Meta Física Ejecutada % 0,12%
Avance o Atraso Físico % -1,68%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 3	Tramo 4	Corredor	Total	%
EXPLANACIONES	km	12,5	0,05%		Prog		0,92		3,67	3,67%
					Ejec		0,24		0,24	0,24%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	km	12,5			Prog					
					Ejec					
PAVIMENTOS ASFALTICOS	km	12,5			Prog					
					Ejec					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	km	12,5	0,54%		Prog		0,20		0,57	0,57%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	km	12,5			Prog					
					Ejec					
OBRAS VARIAS	km	12,5	0,05%		Prog		2,85		8,57	8,57%
					Ejec					
TRANSPORTES	km	12,5	0,04%		Prog		0,89		3,57	3,57%
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de concreto	1	
Planta de asfalto	1	
Perforador jumbo (3 brazos)	2	
Formaleta para revestimiento tuneles	3	
Andamios para instalación impermeab.	3	
Carro de avance	2	
Perforador jumbo (2 brazos)	3	1
Bomba inyección lechada	4	
Robot de lanzado	4	
Trituradora 50 Ton	1	
Excavadora de orugas	2	2
Compactador neumático	2	
Terminadora de Asfalto	1	
Motoniveladora	2	
Vibrocompactador	2	1
Volquetas:	10	7
Retrocargador		
Camioneta		3
TOTAL		14

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 3: K10+600 hacia mayores — TRAMO Y/O SECTOR 4: K3+462 - K10+600

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MOCOA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

El contratista cuenta con Autorización Temporal de materiales de construcción No. 502328 sobre el Río Mocoa, autorizada mediante Resolución 210-4291 del 20 de octubre de 2021 emitida por la Agencia Nacional de Minería, a la fecha se encuentra pendiente el trámite de Licencia Ambiental ante CORPOAMAZONIA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:

La Licencia Ambiental concedida mediante Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 otorga los permisos de sustracción de reserva forestal, levantamiento de veda, zonas industrial, campamentos, concesión de aguas superficiales, vertimientos, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, ocupación de cauce y zonas de disposición final de material sobrante (ZODME).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El Contratista remitió la versión 2 del PAGA del Trampolín de la Biodiversidad. Sin embargo, continúa pendiente por parte del Contratista, la inclusión de la información técnica de las actividades de obra a ejecutar en los puntos críticos.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	116	18
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	93	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	23	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	73	9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 134

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Av.Colombia Cra 9 N. 21 - 108.

OBSERVACIONES:

Se brindó atención a los usuarios en las diferentes líneas dispuestas para tal fin, como son: punto SAU y a través de la línea telefónica.

Por parte del contratista se dio inicio a los talleres trimestrales en seguridad vial a estudiantes de primaria de las Instituciones Educativas del área de influencia directa del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	12
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A.
AVALÚOS APROBADOS:	N.A.
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A.

OBSERVACIONES:

Aun no se tiene el diseño definitivo. Se está enterviniendo un punto, por estabilización del talud (zanja de coronación) en el punto K10+030

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

* La Interventoría mediante comunicación solicitó de nuevo al contratista Consorcio CM Putumayo no remitir copia de los informes mensuales a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, toda vez que el conducto regular para enviar la información es mediante la consolidación del Informe Trimestral de la Interventoría.
* Según el Informe Mensual No 9 V1 aprobado del 03 de marzo al 02 de abril de 2022, la huella de carbono generada en el período fue de 137.602.978,35 gCO2e (137,603 tonCO2e) y el acumulado con corte al 02 de abril de 2022 para el Contrato 964 de 2021 es de 194.775.343,26 gCO2e (194,775 tonCO2e).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES

Mediante comunicación Putumayo04-0959-22 del 20 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con copia al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220402000089. Atención a su comunicado Putumayo04-0844-22. Apremio No. 3 Solicitud de información sobre instalaciones temporales de un tercero para el desarrollo de las actividades del Contrato de obra N°964 de 2021. (04-0866-22-M2). En respuesta a su comunicado citado en el asunto, mediante el cual dan claridad sobre las instalaciones que se utilizaran para el adecuado manejo de las actividades relacionadas con el uso de campamentos, nos permitimos manifestar que de acuerdo con lo comunicado el Contratista hará uso de oficinas en el predio del tercero, para lo cual lo único que estaría pendiente es remitir el certificado de uso de suelo vigente. Ahora bien, respecto a la instalación de Laboratorio, Taller, Patio de almacenamiento de insumos y materiales y área para el almacenamiento de combustibles, el Contratista informa que estas actividades se realizaran en las zonas autorizadas en la licencia ambiental, por lo cual la Interventoría realizará seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el PMA respecto a estas zonas, quedando claro y subsanado el requerimiento de la definición de instalaciones temporales. De acuerdo con lo anterior, se solicita actualizar el cuadro del estado de permisos ambientales y remitirlo a la Interventoría en un plazo de tres (3) días calendarios a partir del recibo de esta comunicación.

Mediante comunicación Putumayo04-0960-22 del 20 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con copia al INVIAS con ASUNTO: Solicitud de entrega de los ajustes de los ICAS N°3 al N°9 y de las propuestas económicas y anexos para los ajustes de los ICAS N°6 al N°9. Como es de su conocimiento, en el comité socio ambiental efectuado el 28 de febrero de 2022, el Contratista informó que realizaría la entrega de los ICAS N°3 al N°9 para el 31 de marzo de 2022, posteriormente, en el comité socio ambiental del 05 de abril de 2022, se comprometió a realizar la entrega para el 8 de abril de 2022. Sin embargo, a la fecha la Interventoría no ha recibido los ICAS mencionados, por lo cual se recuerda al Contratista que estas entregas hacen parte de los pendientes que el INVIAS actualmente tiene con la ANLA y de las cuales se solicitó al Contratista fueran atendidas. Cabe anotar que, respecto al reconocimiento de pago del ajuste de estos informes, aún está pendiente por parte del Contratista la remisión de las propuestas económicas para el ajuste de los ICAS N°6 al N°9 junto con la documentación señalada en el capítulo IX del instructivo MEPI-MN1-IN-10 Análisis de Precios Unitarios del Manual del Interventoría de Obra Pública 2022, al igual que el Plan de Inversión Ambiental versión 2 para la revisión y aprobación por parte de la Interventoría. Teniendo en cuenta lo anterior, nos permitimos reiterar el requerimiento expreso al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de tres (3) días calendario a partir del recibo de esta comunicación, remita toda la documentación solicitada, so pena de iniciar el respectivo proceso sancionatorio por el incumplimiento presentado.

Mediante comunicación Putumayo04-0962-22 del 21 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-001-20220404000144. Remisión ANLA reporte área adicional de taludes. Resolución 2170 de 2008 (04-0867-22-M1). En respuesta a su comunicado citado en el asunto, mediante el cual se identifica la necesidad de intervenir en el K10+550 un área adicional correspondiente a 2585.08 m2 requeridos para la intervención del talud conocido como Campucana siendo dicha área adicional y enmarcándose dentro de las 1.96 ha autorizadas como área adicional de taludes por fuera de la franja de los treinta metros, nos permitimos manifestar que mediante la Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – MAVDT, estableció en el numeral 1 del Artículo Primero que "(…) el área a sustraer corresponde al corredor de obra de 15 m de ancho a lado y lado del eje, cuyo polígono está conformado por el buffer trazado sobre el mismo (planos 2688-AMB-ASM001 a M003 y 2688-AMB-AS-SF001 a SF003 del Anexo planos del documento Aclaraciones y Complementaciones al Estudio de Impacto Ambiental) (…)" (subrayado fuera de texto), planos en los cuales el área adicional de taludes por fuera de la franja de los treinta metros se encuentra ya definida al igual que en el "Documento de Aclaraciones y Complementaciones Estudio de Impacto Ambiental - Variante San Francisco Mocoa" con radicado 4120-E1-112606 del 1 de octubre de 2008. Por lo anterior, y teniendo en cuenta la conclusión del comité de seguimiento a los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021 efectuado el 07 de abril de 2022, se solicita al Contratista remitir la proyección del comunicado de la nueva ubicación de las áreas adicionales requeridas, con el fin de que se dé alcance a la información presentada a la Autoridad Ambiental en el año 2008 para la obtención del permiso de sustracción de reserva forestal, levantamiento de veda y licencia ambiental para la construcción del proyecto Variante Mocoa - San Francisco, la cual debe corresponder con la reingeniería que se adelanta actualmente por parte del Contratista. Así las cosas, solicitamos remitir en un plazo de tres (3) días calendarios, la información con todos los soportes necesarios para su revisión y radicación al INVIAS y posteriormente a la ANLA y al MADS, esto teniendo en cuenta las intervenciones que son requeridas de manera prioritaria en el proyecto.

Mediante comunicación Putumayo04-0963-22 del 21 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con copia al INVIAS con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-001-20220406000149. Respuesta oficio Putumayo04-0887-22 con asunto: Apremio N° 1 Aclaración localización Puente Campucana (04-0885 -22-M1-M2). Teniendo en cuenta la conclusión del comité de seguimiento a los Contratos de obra 964 y 1111 de 2021 efectuado el 07 de abril de 2022, la Interventoría reitera que mediante la presentación del ICA N° 6 en respuesta a lo requerido en el Auto 1867 de 2015, se evidenció que las obras ya construidas en el frente Mocoa y en el frente San Francisco (Tramo 1, 4 y 5) se encuentran dentro de la franja de la licencia ambiental, por lo que la solicitud de aclaración formulada en el apremio emitido en nuestro comunicado Putumayo04-0887-22 del 04 de abril de 2022 queda cerrada.

Mediante comunicación Putumayo04-0967-22 del 21 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220322000083. Respuesta a su Oficio Putumayo04-0796-22, Solicitud del cronograma de actividades ambientales a ejecutar en el proyecto de la Variante San Francisco – Mocoa. (04-0828-22-M2). Por medio del presente, nos permitimos manifestar que la información recibida mediante su comunicado N° 221-168-20220322000083 fue remitida al INVIAS en atención al oficio SMCGGPT 12739. Ahora bien, respecto a las actividades de intervención de taludes y construcción de las vías industriales listadas como cambios menores que se realizarán en los sectores 2 y 3, tal como ustedes lo citan, es importante verificar que cumplan con todas las condiciones establecidas en el Capítulo 6 del Decreto 1076 de 2015, teniendo en cuenta además que el proyecto se desarrolla en la zona de Reserva Forestal de la Ley 2° de 1959 de la Amazonia – Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa.

Mediante comunicación Putumayo04-0968-22 del 21 de Abril de 2022, Interventoría da respuesta a comunicados 221-168-20220323000087 y 221-169-20220327000477 Envió Plan de Capacitación del programa GS3 Capacitación ambiental y en Seguridad Industrial al Personal de la Obra.

Mediante comunicación Putumayo04-0971-22 del 22 de Abril de 2022, Interventoría da Respuesta a comunicado N°221-001-20220304000117. Remisión Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.

Mediante comunicado Putumayo04-0974-22 del 22 de abril de 2022, Interventoría radicó ante LA Subdirección de Sostenibilidad INVIAS la Solicitud copia del expediente 314 D, según contrato No. 407. Respuesta Comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022

Mediante comunicación Putumayo04-0975-22 del 22 de abril de 2022, Interventoría radicó ante INVIAS DT Putumayo la respuesta derecho de petición Comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022

Mediante comunicación Putumayo04-0977-22 del 22 de abril de 2022, la Interventoría radicó a Contratista Consorcio CM Putumayo, con ASUNTO: Radicación de correspondencia y documentación. Considerando que la recepción de la correspondencia enviada por el Contratista a través de correo electrónico ha generado diversas dificultades que derivan en reprocesos tales como imposibilidad o dificultad de acceso a documentos anexos vinculados por medio de links o la descarga de información desactualizada, entre otras, mediante la presente esta Interventoría se permite requerir que a partir de la fecha, toda radicación de comunicaciones y documentos anexos, relacionados con el objeto del Contrato de Obra N. 964 de 2021, se realice en medio físico en la oficina de Interventoría ubicada en la Manzana C Casa 47 Barrio Jardines de Babilonia de la ciudad de Mocoa. En el mismo sentido se solicita que todo documento anexo no impreso sea presentado en dispositivo de memoria portátil externa USB para efectos de copiado y verificación, después de lo cual se dará el correspondiente sello de radicado. Se confirma el horario de radicación de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

Mediante comunicación Putumayo04-0978-22 del 22 de abril de 2022, la Interventoría radicó a Contratista Consorcio CM Putumayo, con ASUNTO: Remisión comunicación SS 20345. Envío de informes mensuales de sostenibilidad al INVIAS. Recientemente recibimos la comunicación SS 20345, en la cual el INVIAS informa el rechazo del Informe Mensual de Sostenibilidad del período 03 de enero al 02 de febrero de 2022. Teniendo en cuenta que es función de la Interventoría la revisión y aprobación de los informes mensuales de sostenibilidad, nuevamente solicitamos al Consorcio CM Putumayo no remitir copia de los mismos al INVIAS, toda vez que el conducto regular para enviar la información es mediante la consolidación del Informe Trimestral de la Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0979-22 del 23 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220417000095. Respuesta a su comunicado Putumayo04-0923-22; Apremio N°1 entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de marzo de 2022. En respuesta a su comunicado del asunto, en el cual informa que mediante radicado No. 221-168-20220405000091 realizó la entrega del informe ambiental del mes de marzo de 2022, nos permitimos informar que mediante nuestro comunicado Putumayo04-0942-22 del 12 de abril de 2022, se informó al Contratista que una vez revisado dicho informe se evidenció que no se presentaban los formatos y anexos establecidos en el instructivo MASPS-MN1-IN-1 Seguimiento de la Gestión Ambiental del Manual de Interventoría de Obra Pública 2022, por lo cual se le solicitó atender unas observaciones que a la fecha no han sido subsanadas. Por tal motivo, se requiere al Consorcio CM Putumayo para que en un plazo de tres (3) días calendario a partir del recibo de esta comunicación, remita la corrección del informe de gestión ambiental del mes de marzo de 2022 para la revisión y aprobación por parte de esta Interventoría.

Mediante comunicación Putumayo04-0980-22 del 23 de abril de 2022, la Interventoría radicó a Contratista Consorcio CM Putumayo, con ASUNTO: Respuesta a la comunicación del radicado 221-169-20220411300512. El suscrito Director de obra de la interventoría Consorcio Reactivación Putumayo, por medio del presente se permite informar que según los documentos presentados en el oficio con numero de radicado 221-169-20220411300512 de fecha 19 de Abril de 2022, cumplen con los requisitos establecidos en la resolución 350 de 2022, no obstante se recomienda tener en cuenta en el numeral 9. Medidas de Bioseguridad del documento Protocolo de Bioseguridad, cada sector económico en el marco de las competencias debe adoptar e implementar todas las medidas generales contenidas en la resolución tales como, el cuidado de la salud mental y limpieza y desinfección como contención de la trasmisión del virus COVID-19. Interventoría emite concepto de aprobación acorde a la normatividad vigente del Ministerio de Salud y Protección Social, se requiere continuar con el seguimiento y cumplimiento diario al protocolo de bioseguridad y a su implementación en campo.

Mediante comunicación Putumayo04-0981-22 del 25 de abril de 2022, la Interventoría radicó a Contratista Consorcio CM Putumayo, con ASUNTO: Respuesta a su comunicado 221-001-20220404000145. Cesión a la licencia ambiental

Mediante comunicación Putumayo04-0982-22 del 25 de abril de 2022, la Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220321000082. Respuesta a su oficio Putumayo04-0714-22 - Cumplimiento de los requerimientos del Acta ANLA en el Tramo 4 de la Variante San Francisco – Mocoa. En respuesta a su comunicado del asunto, nos permitimos manifestar que una vez revisada la respuesta proyectada para el Acta de oralidad ANLA 614 de 2021, por parte de esta Interventoría se generaron unas observaciones, las cuales fueron transmitidas previamente mediante correo electrónico del 21 de abril de 2022 y así mismo se adjuntan al presente comunicado. De manera general, se recuerda al Contratista que la respuesta para el Acta de oralidad debe redactarse de tal forma que el INVIAS como titular de la licencia ambiental, sea quien informe a la ANLA sobre el cumplimiento de cada uno de los requerimientos, por lo cual no se deben incluir gestiones internas de los contratos de obra, como por ejemplo, las respuestas dadas a los requerimientos asociados a la inversión forzosa de no menos del 1%. De acuerdo con lo anterior, se solicita que en un plazo de tres (3) días calendario a partir del recibo de esta comunicación, se atiendan las observaciones señaladas y se remita la respuesta al Acta de oralidad ANLA 614 de 2021 en formato Word con sus respectivos anexos para revisión de la Interventoría. En caso que lo considere pertinente, podrá realizarse una mesa de trabajo en conjunto para resolver dudas e inquietudes al respecto.

Mediante comunicación Putumayo-04-0986-22 del 25 de Abril de 2022, Interventoría radicó a INVIAS-GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES con Asunto: Consulta pago por la compra de los bonos de carbono. De acuerdo con lo dispuesto en el Anexo Técnico del Pliego de Condiciones del proceso licitatorio LP-DT-062-2020, numeral 3.2. Actividades generales a desarrollar dentro del contrato, en la viñeta 7 se establece que los costos por la compra de bonos de carbono para compensar hasta un máximo de 12.000 toneladas de CO2 generadas por la operación de la maquinaria y vehículos de transporte utilizados durante la ejecución de las obras, se encuentran asociados al presupuesto del componente ambiental, social y predial del Proyecto. Para los proyectos que no cuentan con apéndice ni bolsa para la sostenibilidad corre las el caso del Proyecto Variante de la Biodiversidad, la función del Grupo de Sostenibilidad del INVIAS está centrada en hacer seguimiento a los planes de trabajo y formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra, por tal motivo en el último comité de sostenibilidad del mes abril, la Interventoría quedó con la tarea de elevar la consulta a la Unidad Ejecutora respecto al pago por la compra de los bonos de carbono. Teniendo en consideración que en el presupuesto oficial fue asignada una bolsa conjunta para la gestión social, predial y ambiental del Proyecto, solicitamos indicarnos por qué rubro se deberá pagar al Contratista la compra de los bonos de carbono, cuál de las gestiones tendrá a su cargo incluir en su plan de inversión la actividad de la compra como medida de compensación por la generación de emisiones de CO2 y en qué preacta mensual se deberá suscribir el pago por esta actividad

Mediante comunicación Putumayo04-0987-22 del 27 de abril de 2022, Interventoría dá respuesta comunicado 221-001-20220421000160 dando respuesta a comunicación Putumayo-04-0957-22 de fecha 19 de abril de 2022-M2 Sobre información por parte del señor Mario Camacho.

Mediante comunicación Putumayo04-0991-22 del 27 de Abril de 2022, Interventoría da Respuesta a comunicado con entrada 04-0876-22 del 05 de Abril 2022 Comunicado SS 17578 Seguimiento Gestión Social.

Mediante comunicación Putumayo04-0992-22 del 27 de Abril de 2022, la Interventoría radicó a Contratista Consorcio CM Putumayo, con ASUNTO: Contingencia Estabilización Talud K10+518. Durante inspección rutinaria a las actividades de explanación y banqueo que se adelantan como etapa inicial de estabilización del talud siguiente a puente Campucana en el tramo K10+518 a K10+600 del sector 4, Interventoría ha detectado evidente probabilidad de colapso parcial en el tramo intervenido durante el proceso de adecuación del acceso al equipo (particularmente en el punto K10+540), lo cual afectaría el diseño geométrico propuesto, ya sea por disminución de ancho de berma o por incremento de la pendiente del talud afectado. De otra parte, dada la complejidad de los trabajos de corte, se está presentando caída de material por fuera de la zona de intervención hacia la cuenca de la quebrada Campucana, situación que debe ser atendida a la mayor brevedad, a fin de minimizar afectación sobre dicho cuerpo de agua, en cumplimiento de la Normativa Ambiental Vigente y lo dispuesto por la Licencia Ambiental que rige este proyecto. Por lo enunciado, esta Interventoría se permite requerir a la Constructora la pronta presentación para aval del Consorcio Reactivación Putumayo, de las medidas de contingencia a adoptar para garantizar la ejecución plena de los diseños presentados o bien plantear las modificaciones a que haya lugar, soportadas en el concepto de los profesionales especialista en geotecnia y coordinador de diseños disponibles en campo. En el mismo sentido se requiere el inmediato planteamiento y adopción de medidas de prevención de afectación al entorno ambiental, así como activar dispositivos y mecanismos de mitigación o reparación si es del caso, previo aval del área técnica y ambiental de Interventoría.

	FECHA	27/04/2022

ÁREA TÉCNICA

REUNIONES Y RECORRIDOS:

Los días 21 y 23 de Abril, se realizó recorrido a los frentes activos de obra, profesional tecnico, predial y social de interventoría a fin de evaluar el estado real y las perspectivas de ejecución de los trabajos con miras al cumplimiento de las metas fisicas programadas.

OBRA EJECUTADA

Descolmatación de alcantarillas y box coulverts en el sector 4, Alcantarilla: K9+780, K9+423, K9+477, Box coulvert: K9+876.

verificación mojones de poligonal y mojones de GPS monumentados y georreferenciados por SIGLA tramo comprendido entre el K3+000 a K4+200

Se continua con explanación parcial tramo via veredal a Campucana, al tramo comprendido entre las abscisas: K0+270 a K0+420 e instalación de afirmado.

Se inicia perforación para instalación de inclinómetro en corona de talud K10+000 con avance en profundidad: 4.0 m

Se inicia perforación para instalación de inclinómetro en K9+970 área intermedia de la terraza intermedia, con avance en Profundidad: 7.0 m

Se inicia perforación para instalación de inclinómetros en K9+990 área intermedia de la terraza intermedia, con avance en Profundidad: 6.75 m

Rocería y limpieza en talud superior con concreto lanzado existente del K10+000, se realiza manualmente esta actividad.

Por cementación de anclaje activo en linea #8 para nueva rectificación e instalación de encamisado, perforadora Track drill continúa con perforación para anclajes pasivos en línea #9, se instalan 8 anclajes pasivos (pernos) de 12.0 m de longitud.

Se continúa con actividad de tala, pique y repique de arboles en zona localizada entre corona de talud y zanjas de coronación abscisas: K10+530 a K10+580 margen izquierda

Excavación manual de canales de coronación revestidos en concreto clase E entre abscisas K10+550 a K10+590 L.I, se hace necesario la utilización de compresor con martillo para demolición de roca sobre la excavación.

Inicia instalación de tubería de bomba de concreto para fundiciones de cunetas en canales de corona del K10+550 L.I

Personal de JOYCO continúa con excavación manual para acceso y traslado de equipos de perforación, se llega con esta actividad a plataforma del K10+815, en total son 6 plataformas adecuadas para perforación y sondeo

Se inicia explanación parcial para carreteable que permitirá ingreso equipos de geotecnia a sector #3 avance entre abscisas: K10+518 a K10+550

Con buldozer se extiende y se conforma material en ZODME Guaduales.

AREA SOCIAL

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

Se realizó recorrido por la Variante San Francisco - Mocoa, verificación de actividades sociales realizadas por el contratista.

El día 21 de abril 2022 se efectuó comité con el Gestor de la SS INVIAS, Profesionales Sociales de CM Putumayo e Interventoría de los frentes de Mocoa y San Francisco, con el fin de revisar avances y pendientes del componente social.

Se realizó acompañamiento al contratista en el desarrollo de los talleres en seguridad vial con Estudiantes de 1° a 5° de las Instituciones Educativas de las Veredas Campucana, San Antonio y Guaduales.

ACTIVIDADES DEL AREA SOCIAL:

Interventoría envió comunicados al contratista dando respuestas a comunicados relacionados con los informes ICAS del 10 al 19 y se envio carta dando alcance a comunicado SS 17578 Seguimiento Gestión Social y se informa que las actividades realizadas a la fecha en lo referente a participación comunitaria, se presenta el estado actual de las gestiones adelantadas para el proceso de consulta previa con el plan de acción a seguir con cada uno de los resguardos en el Frente San Francisco, se describe la propuesta de la ruta metodológica para el desarrollo del proceso de consulta previa con los dos resguardos indígenas. Se informa acerca del estado actual del proceso de arqueología para cada frente de obra, se informa el estado actual de los ICAS desde el componente social, se informa los pendientes derivados de autos anteriores (ANLA) para el componente social y se indica que desde el componente social no se presentan dificultades para el avance de estas, se remite el estado actual de PQRS para cada frente y se indica el estado de informes trimestrales como de los planes de inversión social.

Se ha brindado atención continua a las personas que asisten de manera presencial a la oficina SAU, se da información del proceso de generación de empleo y las vacantes disponibles como también se brinda información, a través de la línea telefónica habilitada por parte del Consorcio CM Putumayo.

Por parte de CM Putumayo, se desarrollaron talleres en seguridad vial con Estudiantes de 1° a 5° de las Instituciones Educativas de las Veredas Campucana, San Antonio y Guaduales.

Se revisaron los buzones de sugerencias instalados en cada una de las veredas del AID, no se encontraron PQRS en este medio.

AREA AMBIENTAL

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

El 25 de abril de 2022, se realizó una mesa de trabajo con el fin de socializar al Contratista las observaciones de la Interventoría generadas a partir de la revisión de la respuesta al Acta de oralidad ANLA 614 de 2021 y de los ICAS N°10 al 19.

El 26 de abril de 2022, se realizó reunión de seguimiento ambiental con la participación de la SS-INVIAS y la Interventoría, con el fin de revisar el estado actual de temas ambientales, entre los cuales se encuentran: desistimiento de la modificación de la licencia ambiental, cesión de la licencia ambiental, ICAS, inversión forzosa de no menos del 1%, respuesta acta ANLA 614-2021 y Auto 10426 de 2020, definición de zona industrial, plan de inversión ambiental versión 2, actualización plan de trabajo ambiental, compensaciones e informes mensuales del Contratista.

ACTIVIDADES AREA AMBIENTAL:

Por parte de la Interventoría se realizaron las siguientes actividades:
* Revisión general de los ICAS N° 10 al N° 19, para lo cual mediante comunicado Putumayo04-0971-22 del 22 de abril de 2022, se le transmitieron al Contratista las observaciones correspondientes y se le solicitó remitir los informes ajustados para revisión y aprobación de la Interventoría.
* Revisión de la respuesta proyectada por el Contratista sobre el cumplimiento del Acta de oralidad ANLA 614 de 2021, para lo cual mediante correo electrónico del 21 de abril de 2022 y mediante comunicado Putumayo04-0982-22 del 25 de abril de 2022, la Interventoría transmitió al Contratista las observaciones correspondientes y le solicitó remitir el documento ajustado para remitirlo a la Entidad, quien a su vez lo radicará ante la ANLA.
* Revisión de la respuesta proyectada por el Contratista sobre el cumplimiento del Auto 10426 de 2020, para lo cual mediante correo electrónico del 26 de abril de 2022, la Interventoría transmitió al Contratista las observaciones correspondientes y le solicitó remitir el documento ajustado para remitirlo a la Entidad, quien a su vez lo radicará ante la ANLA.

Por parte del Contratista se realizaron las siguientes actividades:
* Capacitaciones en los frentes de obra sobre el manejo integral de residuos sólidos MIRS
* Recolección de residuos sólidos ordinarios o comunes por parte de EMAS Putumayo
* Mantenimiento de baños portátiles por parte de YES SERVICE
* Acondicionamiento del terreno para iniciar trabajos de corte y estabilización del talud denominado Puente Campucana PR10+520
* Mantenimiento de material vegetal rescatado
* Adecuación acceso Escuela Campucana
* Se repicó el material vegetal producto del desmonte en el talud denominado Puente Campucana PR10+520

AREA SST

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

Se realizan recorridos diarios para verificacion y cumplimiento de protocolo de bioseguridad, inspeccion de elementos del plan de emergencia (botiquin, camilla, extintor y kit antiderrames), inspección y seguimiento diario a los Elementos de Protección Personal en los frentes de obra.

ACTIVIDADES AREA SST:

El día 21 de Abril de 2022, se verifica señalizacion mediante hojas de seguridad para proporcionar información básica sobre un material o sustancias incluyendo las propiedades y riesgos del material, como usarlo de manera segura y que hacer en caso de una emergencia.

El día 22 de Abril de 2022, se realiza recomendaciónes y seguimiento al cumplimiento del analisis de riesgo en actividades de repique de madera en el K 10 + 560 y se evalua riesgo en alturas.

El día 22 de Abril de 2022, se realiza seguimiento a los planes de acción de mejora mediante señalización de las áreas y caminos, delimitando así los puntos seguros de acceso y trabajo. Igualmente se tiene establecido realizar mantenimiento continuo a los senderos que continuamente se deterioran por efecto de las lluvias.

El día 22 de Abril de 2022, se verifico el cumplimiento a las medidas de control presentado en el Analisis de Riesgo por actividad en las actividades de movilizacion de maquinaria en pendiente y acompañamiento del responsable del area SST contratista

El día 22 de Abril de 2022, contratista entrega el respectivo Plan de Emergencia, valoracion y analisis de riesgo y matriz de amenazas y vulnerabilidad.

El día 22 de Abril de 2022, se recomienda al contratista dar cumplimiento a la Resolución 2400 de 1979 artículo 176 ya que se evidencio al operario de la bomba estacionaria sin los respectivos Elementos de Proteccion Personal

El día 25 de Abril de 2022, contratista da cumplimiento al cronograma de capacitaciones y realiza capacitacion por parte de la ARL sobre la información de líneas de emergencia e implementación del Plan de Contingencia y Conformación de las Brigadas de Emergencia

El día 26 de Abril de 2022, se evidencia la adecuación del acceso a la terraza 2 inferior talud del k 10+000

El día 26 de Abril de 2022, se evidencia la inspección de los elementos de emergencia (botiquin camilla y extintor) en el frente de obra del personal Joyco

El día 26 de Abril de 2022, se realiza seguimiento a inspecciones de maquinaria y cumplimiento a las observaciones realizadas en maquina de perforación Everdigm (pendiente espejos laterales)

Durante la semana, se evidencia ingreso de personal de SIAC, contratista presenta las respectivas afiliaciones a seguridad social, procedimiento de inducción (notificación a riesgos) y socialización de las politicas del SG-SST, protocolo de bioseguridad, Plan de Emergencia aplicados en la ejecución del proyecto.

Durante la semana, se continua con el seguimiento a charlas SST diarias, supervision y vigilancia en actividades de exposicion a riesgos.

Durante la semana, se realizo inspeccion y seguimiento al cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad.

Durante la semana, se realiza inspección y seguimiento diario a los Elementos de Protección Personal verificando el cumplimiento a la Resolución 2400 de 1979 artículo 176.

Durante la semana, en actividades de trabajo en alturas se sigue realizando seguimiento al aseguramiento en todo momento de las líneas de vida y la línea de trabajo con anclaje independiente en cumplimiento al estandar de trabajo de alturas en talud.

AREA PREDIAL

*Se realiza seguimiento para la solicitud hecha ante la Agencia Nacional de Tierras (20226200189422 de fecha 2022-03-03) sobre la expedición de copias de planos y Resolución de Adjudicación de Baldíos No. 0673 DE 2009-08-12 y No. 0724 DEL 2010-07-21 expedidas por INCODER Mocoa a nombre de Edwin Roberto Cuesvas Muñoz y Norely López Ruales. Lo anterior para la elaboración de insumos del expediente 06-ID-M-03-VSFM.
*El contratista realizó visita al señor Edson Arnaldo Cuevas, en aras de recepcionar documentos y la firma de los permisos de intervención del predio ubicado junto al camino de acceso a la escuela Campucana, necesario para la adecuación del camino.
*Se recibe la información del expediente 314 D incluido en el Cto. 407/2010 por parte de la gestora predial para el contrato, dando respuesta al comunicado Putumayo04-0974-22. Se hará envío de esta información al contratista, quien la solicitó mediante comunicación 221-001-20220406000148 para que pueda dar trámite y respuesta al comunicado Putumayo04-0890-22- Remisión comunicación INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022, derecho de petición Abel Saúl Ávila Gómez.
*Se envía comunicado Putumayo04-0975-22 dando respuesta al SMC-GGPT 14292 - Comunicación INVIAS con lo atendido por el contratista. Con la información a la fecha.
*Se está en labores de solicitud de documentación a Notarías y ORIP para completar la información necesaria para identificación predial.

	FECHA	27/04/2022

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Seguimiento a actividades sociales contempladas en el PMA y programadas por el contratista.
* Recorrido al corredor vial - revisión avance acceso Escuela Campucana.
* Revisión y respuesta a comunicados relacionados a la Gestión Social.
* Organización de logística para las actividades de las líneas estratégicas de la gerencia de regiones.

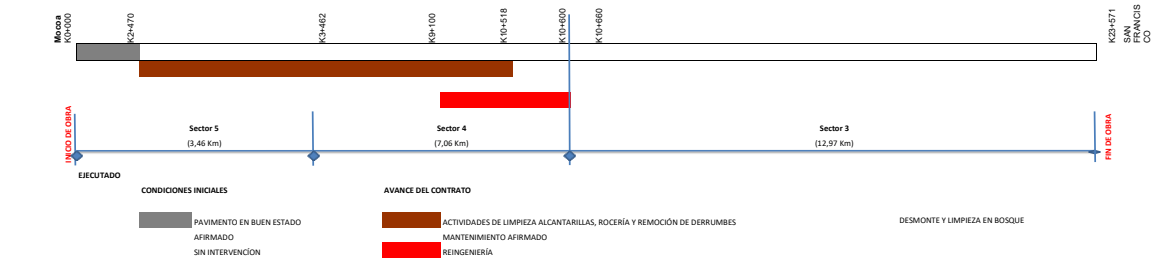
* Supervisión de las actividades programadas por el Contratista
* Seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental del PMA por parte del Contratista
* Comité de seguimiento socio ambiental, verificación de temas pendientes por parte del Contratista e Interventoría
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista
* Reunión entre la SS y la Interventoría para revisar la información presentada en la GDB de los ICAS N°13 a N°15
* Mesa de trabajo para socializar al Contratista las observaciones a la respuesta proyectada para el Auto 10426 de 2020

* Control y seguimiento al protocolo de bioseguridad
* Inspeccion diaria al uso adecuado de los EPP
* Seguimiento a Charlas diarias de Seguridad y Salud en el Trabajo y Protocolo de Bioseguridad
* Pausas activas

* Acordar el acceso al archivo físico para el restante de los expedientes del Cto.407/2010 y poder establecer con certeza el estado de la información para los pasivos prediales identificados.
* Inicio en la entrega de insumos requeridos para el contrato, según lo contenido en el Apéndice F y acordado de forma conjunta.
* Inicio de la elaboración del Diagnóstico Predial Fase II, según lo estipulado en el Apéndice F para el contrato.

* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Consolidación de la Matriz e informe ejecutivo de seguimiento del Contrato de Obra
* Realización del Informe Semanal de Interventoría.
* Control y seguimiento al avance de actividades de obra
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXPLANACION Y AFIRMADO VIA VEREDAL CAMPUCANA HASTA K0+420



EXPLANACION K10+518-K10+550 PARA CARRETEABLE EQUIPOS DE GEOTECNIA



INSTALACIÓN ANCLAJES PASIVOS EN TALUD INFERIOR K10+000



PERFORACIONES PARA INSTALACIÓN DE INCLINOMETROS EN K10+000

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realizan requerimientos permanentes al Contratista al respecto del avance de las actividades contractuales, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se emiten comunicaciones permanentes al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se programa y coordina los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría que se evalúan en la semana siguiente.	
Interventoría ha presentado las hojas de vida de los profesionales, Especialistas que acompañaran el proyectos para conformar los grupos Técnicos y Socio- Ambientales que atenderán los requerimientos contractuales del proyecto.	FIRMA
Seguimiento y supervisión permanente a las actividades de obra desde las áreas técnica, ambiental, social y predial.	NOMBRE: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Seguimiento, medición y control de calidad permanente en campo de las actividades en ejecución.	Matrícula Profesional No.: 25202-0049-CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL **PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

CONTRATO No. 964-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA 4X4 ADM	NISSAN		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
CAMIONETA 4X4 ADM	CHEVROLET		MOCOA																							X	X	X	X	X	X	X	X	
CAMIONETA 4X4 RES	NISSAN		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CAMIONETA 4X4 DO	NISSAN		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CAMIONETA 4X4 TOP	NISSAN		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
CAMIONETA 4X4 TOP	TOYOTA		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CAMION	CHEVROLET	5 TON	MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
RETRO CARGADOR	CATERPILLAR		MOCOA	X	X	X	X	X	X																									
RETRO CARGADOR	CATERPILLAR		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											
RETRO EXCAVADORA SKRENT			MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
RETRO EXCAVADORA 320	CATERPILLAR		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
BOMBA DE CONCRETO			MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
BUS			MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MINICARGADOR	CATERPILLAR		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MIXER	KENWORTH		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MIXER	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MIXER	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	KENWORTH		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	KENWORTH		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	KENWORTH		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA																											X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA																											X	X	X	X	
VOLQUETA	INTERNATIONAL		MOCOA																											X	X	X	X	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2022 (Día / Mes / Año)

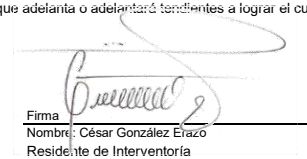
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.



Firma
Nombre: Mario Alejandro Ramírez
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 17202108247 CLD



Firma
Nombre: César González Erazo
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202 -80021 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA: 27/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 964 de 2021 CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DEL 2022

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021 CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
							Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GIL HENAO WILLIAM	79295029	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 4.935.000	901476840	$ 4.935.000	$ 214.700	4,35%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 197.400	PROTECCION	9433496934	$ 789.600	$ 214.700	$ -	$ -	
2	CHAVEZ JOSE BENJAMIN	1087958446	OFICIAL LANZADOR	$ 1.315.000	901476840	$ 1.605.396	$ 93.500	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 64.300	PORVENIR	9433496934	$ 256.900	$ 93.500	$ -	$ -	
3	CHAVEZ RAMOS JOSE ISIDRO	98346272	JEFE DE CUADRILLA	$ 2.079.000	901476840	$ 2.616.075	$ 143.500	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 104.700	COLFONDOS	9433496934	$ 418.700	$ 143.500	$ -	$ -	
4	MONCAYO TOVAR WILIAM JAVIER	1124859805	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	$ 1.041.000	901476840	$ 1.534.066	$ 66.800	4,35%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 61.400	PORVENIR	9433496934	$ 245.500	$ 66.800	$ -	$ -	
5	CALDERON CAÑOLA CARLOS MARIO	71740890	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	$ 1.041.000	901476840	$ 1.398.302	$ 60.900	4,35%	EMSSANAR	9433496934	$ 56.000	COLPENSIONES	9433496934	$ 223.800	$ 60.900	$ -	$ -	
6	LOZADA MORENO LUIS ERMINSON	1105781093	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	$ 1.041.000	901476840	$ 1.433.110	$ 62.400	4,35%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 57.400	PROTECCION	9433496934	$ 229.300	$ 62.400	$ -	$ -	
7	MONCAYO TOVAR LUIS FERNANDO	1124855185	CONDUCTOR DE CAMION DE APOYO	$ 1.101.000	901476840	$ 1.352.021	$ 56.800	4,35%	EMSSANAR	9433496934	$ 52.200	PORVENIR	9433496934	$ 216.400	$ 56.800	$ -	$ -	
8	MARTINEZ GALVIZ JEISSON	1235249398	AUXILIAR DE OFICINA TECNICA	$ 2.000.000	901476840	$ 2.000.000	$ 120.700	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 80.100	PORVENIR	9433496934	$ 320.100	$ 120.700	$ -	$ -	
9	GOMEZ YELA NELSY BELLANIR	1122783712	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OBRA	$ 1.166.000	901476840	$ 1.500.010	$ 7.900	0,52%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 60.100	PORVENIR	9433496934	$ 240.100	$ 7.900	$ -	$ -	
10	ALVEAR FIGUEROA DIANA FERNANDA	1123326458	INGENIERO DE OFICINA TECNICA	$ 5.000.000	901476840	$ 5.000.000	$ 26.100	0,52%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 200.000	PORVENIR	9433496934	$ 800.000	$ 26.100	$ -	$ -	
11	LAZO ENRIQUEZ LUIS EDUARDO	5252411	OPERADOR DOBLE TROQUE	$ 1.512.000	901476840	$ 1.912.838	$ 83.300	4,35%	EMSSANAR	9433496934	$ 76.600	PORVENIR	9433496934	$ 306.100	$ 83.300	$ -	$ -	
12	MONTAÑEZ NOVOA EDILSON GONZALO	1073675380	OPERADOR DE RETROCARGADOR	$ 1.840.000	901476840	$ 2.351.750	$ 163.700	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 94.100	PROTECCION	9433496934	$ 376.300	$ 163.700	$ -	$ -	
13	VARGAS MEDINA JAMER	12145455	CADENERO	$ 1.877.000	901476840	$ 2.242.624	$ 130.000	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 89.800	PROTECCION	9433496934	$ 358.900	$ 130.000	$ -	$ -	
14	DIAS BENAVIDES JOSE LIBARDO	18127487	AYUDANTE GENERAL DE OBRA	$ 1.000.000	901476840	$ 1.033.333	$ 72.000	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
15	MORALES BENAVIDES JAIRO HERNAN	18128435	AYUDANTE GENERAL DE OBRA	$ 1.000.000	901476840	$ 1.033.333	$ 72.000	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 41.400	COLPENSIONES	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
16	SILVA MENDEZ DIDIER JESUS	1121859506	AYUDANTE GENERAL DE OBRA	$ 1.000.000	901476840	$ 1.033.333	$ 72.000	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 41.400	PORVENIR	9433496934	$ 165.400	$ 72.000	$ -	$ -	
17	ERAZO CAVICHE JOHAN ESTEBAN	1006956933	AUXILIAR DE TRANSITO	$ 1.000.000	901476840	$ 1.241.666	$ 86.500	6,96%	A.I.C.	9433496934	$ 49.700	PORVENIR	9433496934	$ 198.700	$ 86.500	$ -	$ -	
18	PEREZ CAICEDO ELIAS	1125410692	AUXILIAR DE GESTION TECNICO PREDIAL	$ 2.688.000	901476840	$ 2.688.000	$ 7.500	0,52%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 107.600	COLFONDOS	9433496934	$ 430.200	$ 7.500	$ -	$ -	
19	MADROÑERO ZAMBRANO MILLER YESID	1124316260	OPERADOR DE RETROCARGADOR	$ 1.665.000	901476840	$ 2.222.107	$ 150.300	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 86.400	PORVENIR	9433496934	$ 355.600	$ 150.300	$ -	$ -	
21	MORENO MORENO ALBERTH ALEXANDER	97481000	OPERADOR DE MIXER	$ 1.784.000	901476840	$ 2.080.405	$ 144.800	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 83.300	PORVENIR	9433496934	$ 332.900	$ 144.800	$ -	$ -	
22	GOMEZ GOMEZ LUIS HERNANDO	1087959364	OFICIAL	$ 1.718.000	901476840	$ 2.061.599	$ 127.600	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 82.600	PORVENIR	9433496934	$ 330.000	$ 127.600	$ -	$ -	
23	DIAZ RESTREPO WILLMER ONORIO	1097397748	CADENERO	$ 1.877.000	901476840	$ 2.359.936	$ 142.500	6,96%	SALUD TOTAL	9433496934	$ 94.500	PROTECCION	9433496934	$ 377.700	$ 142.500	$ -	$ -	
24	ALMARIO MONTOYA LUIS CARLOS	1075246393	AYUDANTE GENERAL DE OBRA	$ 1.000.000	901476840	$ 1.236.458	$ 86.100	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 49.500	PROTECCION	9433496934	$ 197.900	$ 86.100	$ -	$ -	
25	CERON MARTINEZ WULMER FREIDY	1124857289	AYUDANTE GENERAL DE OBRA	$ 1.000.000	901476840	$ 1.241.666	$ 86.500	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 49.700	PROTECCION	9433496934	$ 198.700	$ 86.500	$ -	$ -	
26	LOPEZ YATE OVER DANIEL	1006956836	AYUDANTE GENERAL DE OBRA	$ 1.000.000	901476840	$ 1.106.250	$ 77.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 44.300	PORVENIR	9433496934	$ 177.000	$ 77.000	$ -	$ -	
27	NARVAEZ ALVAREZ JOSE	18130527	AYUDANTE GENERAL DE OBRA	$ 1.000.000	901476840	$ 1.054.166	$ 73.400	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 42.200	PORVENIR	9433496934	$ 168.700	$ 73.400	$ -	$ -	
28	MINGAN SEGOVIA YEFERSON ENRIQUE	1087961133	AYUDANTE ENTENDIDO	$ 1.163.000	901476840	$ 1.395.599	$ 86.400	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 56.000	PORVENIR	9433496934	$ 223.400	$ 86.400	$ -	$ -	
29	PALACIOS CABRERA JAIRO ANDRES	1087961110	AYUDANTE ENTENDIDO	$ 1.163.000	901476840	$ 1.443.108	$ 75.400	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 52.800	PORVENIR	9433496934	$ 231.000	$ 75.400	$ -	$ -	
30	BENAVIDES CERON CARLOS ALBERTO	18128010	AUXILIAR DE TRANSITO	$ 1.000.000	901476840	$ 1.241.666	$ 86.500	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 49.700	COLPENSIONES	9433496934	$ 198.700	$ 86.500	$ -	$ -	
31	GELPUD URBANO LUCAS LEON	13068886	AUXILIAR DE TRANSITO	$ 1.000.000	901476840	$ 1.283.333	$ 89.400	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 51.400	PORVENIR	9433496934	$ 205.400	$ 89.400	$ -	$ -	
32	BAHAMON LOSADA WILMAR HARRISON	7732851	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	$ 1.980.000	901476840	$ 2.396.625	$ 166.900	6,96%	SANITAS	9433496934	$ 95.900	COLPENSIONES	9433496934	$ 383.500	$ 166.900	$ -	$ -	
33	LOPEZ GERMAN WILSON	18125688	OFICIAL	$ 1.533.000	901476840	$ 1.895.491	$ 132.000	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 75.900	PORVENIR	9433496934	$ 303.300	$ 132.000	$ -	$ -	
34	BURGOS ORTIZ JHON JAIRO	1120217585	AYUDANTE GENERAL DE OBRA	$ 1.000.000	901476840	$ 1.213.353	$ 77.300	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 47.300	PORVENIR	9433496934	$ 194.300	$ 77.300	$ -	$ -	
35	QUINTERO ACEVEDO JUAN JOSE	1006948389	AYUDANTE GENERAL DE OBRA	$ 1.000.000	901476840	$ 1.215.625	$ 84.700	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 48.700	PORVENIR	9433496934	$ 194.500	$ 84.700	$ -	$ -	
36	RIASCOS PILLIMUE BREIDY ALEXIS	1086139175	AYUDANTE GENERAL DE OBRA	$ 1.000.000	901476840	$ 1.241.666	$ 86.500	6,96%	ASMET SALUD EPS SAS	9433496934	$ 49.700	PORVENIR	9433496934	$ 198.700	$ 86.500	$ -	$ -	
37	RIASCOS PILLIMUE JEFFERSON YAMIT	1086138003	AYUDANTE GENERAL DE OBRA	$ 1.000.000	901476840	$ 1.193.751	$ 76.200	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 47.900	PORVENIR	9433496934	$ 191.100	$ 76.200	$ -	$ -	
38	CHAVES CORDOBA DAYRON JAVIER	1087960406	AYUDANTE ENTENDIDO	$ 1.163.000	901476840	$ 1.414.735	$ 89.900	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 51.700	PROTECCION	9433496934	$ 226.500	$ 89.900	$ -	$ -	
39	VALLEJO VARGAS ARLEX STEVEN	1012351879	CONDUCTOR CAMION DE APOYO	$ 1.101.000	901476840	$ 1.277.619	$ 55.600	4,35%	SALUD TOTAL	9433496934	$ 51.200	PORVENIR	9433496934	$ 204.500	$ 55.600	$ -	$ -	

40	IVAN DARIO MONCAYO CASTRILLON	87102251	ESPECIALISTA DE GEOTECNIA	$ 6.450.000	901476840	$ 6.450.000	$ 29.200	0,52%	SANITAS	9433496934	$ 258.000	PROTECCION	9433496934	$ 1.032.000	$ 29.200	$ -	$ -	
41	JUAN PABLO GUERRERO TERAN	1122785250	INGENIERO RESIDENTE AUXILIAR	$ 2.700.000	901476840	$ 2.700.000	$ 188.000	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 108.000	COLPENSIONES	9433496934	$ 432.000	$ 188.000	$ -	$ -	
42	PALECHOR VILLANI HOLGUER HERNAN	1059596986	AUXILIAR SST	$ 1.518.000	901476840	$ 1.888.803	$ 131.500	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 75.600	COLPENSIONES	9433496934	$ 302.300	$ 131.500	$ -	$ -	
43	SANCHEZ SARMIENTO GERMAN	79656027	ENCARGADO DE OBRA	$ 4.052.000	901476840	$ 4.052.000	$ 282.100	6,96%	SANITAS	9433496934	$ 162.100	PORVENIR	9433496934	$ 648.400	$ 282.100	$ -	$ -	
44	RODRIGUEZ MUÑOZ VICTOR ALBEIRO	1124852563	OPERADOR DOBLETOQUE	$ 1.512.000	901476840	$ 1.626.975	$ 70.800	4,35%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 65.100	PORVENIR	9433496934	$ 260.400	$ 70.800	$ -	$ -	
45	LARA ROJAS MIGUEL ANGEL	11222864	OFICIAL	$ 1.533.000	901476840	$ 1.689.494	$ 117.600	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 67.600	COLPENSIONES	9433496934	$ 270.400	$ 117.600	$ -	$ -	
46	MORA ALVARADO EDINSON WALDID	1124849570	AYUDANTE GENERAL DE OBRA	$ 1.000.000	901476840	$ 1.096.874	$ 76.400	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 43.900	PORVENIR	9433496934	$ 175.500	$ 76.400	$ -	$ -	
47	CERON TAPIA ALVARO ALONSO	18126904	OFICIAL	$ 1.533.000	901476840	$ 1.453.156	$ 101.200	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 58.200	COLPENSIONES	9433496934	$ 232.600	$ 101.200	$ -	$ -	
48	BENAVIDES ROSERO WHILTON ANCISAR	18126300	CONDUCTOR DE BUS	$ 1.172.000	901476840	$ 1.220.834	$ 53.200	4,35%	MALLAMAS	9433496934	$ 48.900	PORVENIR	9433496934	$ 195.400	$ 53.200	$ -	$ -	
49	CHAVES JHON NICOLAS	1087960746	AYUDANTE ENTENDIDO	$ 1.163.000	901476840	$ 1.102.427	$ 76.800	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 44.100	PORVENIR	9433496934	$ 176.400	$ 76.800	$ -	$ -	
50	CHAVEZ CORDOBA CARLOS HOLMER	1087959512	AYUDANTE ENTENDIDO	$ 1.163.000	901476840	$ 1.102.427	$ 76.800	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 44.100	PORVENIR	9433496934	$ 176.400	$ 76.800	$ -	$ -	
51	MARTINEZ CORDOBA JAMES REINEL	1124861151	AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	$ 1.000.000	901476840	$ 953.125	$ 66.400	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 38.200	PORVENIR	9433496934	$ 152.500	$ 66.400	$ -	$ -	
52	PIAMBA GOMEZ PEDRO DAVID	1124862337	AYUDANTE DE TOPOGRAFIA	$ 1.000.000	901476840	$ 947.916	$ 66.000	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 38.000	PORVENIR	9433496934	$ 151.700	$ 66.000	$ -	$ -	
53	BUSTAMANTE FREY YESID	1039689191	OPERADOR DE DOSIFICADORA DE CONCRETO	$ 1.922.000	901476840	$ 1.617.683	$ 112.600	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 64.800	PORVENIR	9433496934	$ 258.900	$ 112.600	$ -	$ -	
54	SOLARTE NAVARRO DAYBI JAIR	1061729192	OPERADOR DE MOTOSIERRA	$ 1.295.000	901476840	$ 949.667	$ 66.100	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 38.000	PORVENIR	9433496934	$ 152.000	$ 66.100	$ -	$ -	
55	ESTRELLA ROSAS FAUSTO CAMILO	1082746176	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.512.000	901476840	$ 1.097.775	$ 47.800	4,35%	EMSSANAR	9433496934	$ 44.000	PORVENIR	9433496934	$ 175.700	$ 47.800	$ -	$ -	
56	CHAUX SARRIAS YOLIMA YISELA	26442321	PROFESIONAL SST	$ 4.400.000	901476840	$ 2.493.333	$ 173.600	6,96%	SANITAS	9433496934	$ 99.800	COLPENSIONES	9433496934	$ 399.000	$ 173.600	$ -	$ -	
57	ORDOÑEZ GARAVITO ALEX	1006957011	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	901476840	$ 466.667	$ 32.500	6,96%	A.I.C.	9433496934	$ 18.700	PORVENIR	9433496934	$ 74.700	$ 32.500	$ -	$ -	
58	ACOSTA MELO ALEX FERNEY	1124862807	AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	$ 1.000.000	901476840	$ 477.084	$ 33.300	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 19.100	PORVENIR	9433496934	$ 76.400	$ 33.300	$ -	$ -	
59	NARVAEZ PANTOJA ARNALDO AGUSTIN	1006947120	AYUDANTE DE TOPOGRAFÍA	$ 1.000.000	901476840	$ 477.084	$ 33.300	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 19.100	PORVENIR	9433496934	$ 76.400	$ 33.300	$ -	$ -	
60	HERMIDA MAYORGA CRISTIAN DANILO	1083903823	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	901476840	$ 466.667	$ 32.500	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 18.700	PORVENIR	9433496934	$ 74.700	$ 32.500	$ -	$ -	
61	LUNA HUACA FRANKLIN	76324134	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	901476840	$ 466.667	$ 32.500	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 18.700	PORVENIR	9433496934	$ 74.700	$ 32.500	$ -	$ -	
62	GARCES ORDOÑEZ JOSE REINEL	1087646060	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	901476840	$ 466.667	$ 32.500	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 18.700	PORVENIR	9433496934	$ 74.700	$ 32.500	$ -	$ -	
63	TROYANO ORTIZ LEIDY TATIANA	1124855084	AYUDANTE DE ASEO Y CAFETERÍA	$ 1.000.000	901476840	$ 466.667	$ 2.500	0,52%	EMSSANAR	9433496934	$ 18.700	PORVENIR	9433496934	$ 74.700	$ 2.500	$ -	$ -	
64	DAVID GALVIS NOLBERTO	18125167	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	901476840	$ 466.667	$ 32.500	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 18.700	PORVENIR	9433496934	$ 74.700	$ 32.500	$ -	$ -	
65	PARRA RINCON PEDRO PABLO	1130672824	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	901476840	$ 466.667	$ 32.500	6,96%	'S SURA (ANTES SUSALU	9433496934	$ 18.700	PORVENIR	9433496934	$ 74.700	$ 32.500	$ -	$ -	
66	ORTIZ CHAPID ROBER YOVANI	18126748	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	901476840	$ 466.667	$ 32.500	6,96%	A.I.C.	9433496934	$ 18.700	COLPENSIONES	9433496934	$ 74.700	$ 32.500	$ -	$ -	
67	RODRIGUEZ ZUNIGA MARIO FERNANDO	98392554	INGENIERO RESIDENTE DE PUENTES	$ 5.600.000	901476840	$ 1.680.000	$ 117.000	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 67.200	PORVENIR	9433496934	$ 268.800	$ 117.000	$ -	$ -	
68	MUCHAVISOY MUCHAVISOY JAIDER ANDRES	1006947691	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	901476840	$ 233.333	$ 16.300	6,96%	NUEVA E.P.S.	9433496934	$ 9.400	PORVENIR	9433496934	$ 37.400	$ 16.300	$ -	$ -	
69	GUERRERO DIAZ JAVIER ALEJANDRO	1122785864	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	901476840	$ 233.333	$ 16.300	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 9.400	PROTECCION	9433496934	$ 37.400	$ 16.300	$ -	$ -	
70	HERNANDEZ PUSIL JORGE ANDRES	1127076471	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	901476840	$ 233.333	$ 16.300	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 9.400	PORVENIR	9433496934	$ 37.400	$ 16.300	$ -	$ -	
71	JAMIOY ALEGRIA NELSON DANILO	1006947013	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	901476840	$ 233.333	$ 16.300	6,96%	EMSSANAR	9433496934	$ 9.400	PORVENIR	9433496934	$ 37.400	$ 16.300	$ -	$ -	
72	GALINDO CARVAJAL RUVER RAUL	2000001831	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000	901476840	$ 233.333	$ 16.300	6,96%	A.I.C.	9433496934	$ 9.400	PORVENIR	9433496934	$ 37.400	$ 16.300	$ -	$ -	
73	JIMENEZ JARAMILLO TITOR DE JESUS	80664321	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	$ 1.980.000	901476840	$ 462.000	$ 32.200	6,96%	'S SURA (ANTES SUSALU	9433496934	$ 18.500	PORVENIR	9433496934	$ 74.000	$ 32.200	$ -	$ -	
74	ROJAS URREA DAMIAN	1080186128	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.512.000														01/04/2022 - INGRESO
75	ORDOÑEZ ANGULO DIEGO FERNANDO	18125996	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000														01/04/2022 - INGRESO
76	SARABIA PICON EMIRO ALFONSO	18955658	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000														01/04/2022 - INGRESO
77	CORDOBA MUÑOZ GILDARDO MARCELO	1124849869	CADENERO 1	$ 1.698.000														01/04/2022 - INGRESO
78	RAMOS REVELO HERNANDO	18112559	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.512.000														01/04/2022 - INGRESO
79	YEPEZ CABEZAS JAVIER CAMILO	18130474	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000														01/04/2022 - INGRESO
80	BENAVIDES CERON JORGE WILSON	18127358	OPERADOR DE DOBLETROQUE	$ 1.512.000														01/04/2022 - INGRESO
81	CUESVAS LOPEZ LEIDY KATHERINE	1124866209	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.518.000														01/04/2022 - INGRESO
82	ARTEAGA PUERTO PEDRO INDALECIO	1127075195	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000														01/04/2022 - INGRESO
83	LOPEZ PASSOS RICHARD ANDRES	1127071010	AYUDANTE GENERAL	$ 1.000.000														01/04/2022 - INGRESO
84	VALLEJO ALBAN ROBERT YESID	1124853320	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	$ 1.980.000														01/04/2022 - INGRESO
85	AGUIRRE REINA ESMERALDA DOREY	41183145	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 5.832.000														01/04/2022 - INGRESO
86	SANABRIA SILVA WILSEN	17654176	AYUDANTE GENERAL DE OBRA	$ 1.000.000														08/04/2022 - INGRESO
87	MACIAS GUIJO JHOAN SEBASTIAN	1006957212	AYUDANTE GENERAL DE OBRA	$ 1.000.000														08/04/2022 - INGRESO
88	PELAEZ MARIN DUVERNEY	94369007	AYUDANTE GENERAL DE OBRA	$ 1.000.000														08/04/2022 - INGRESO
89	LEAL QUINTERO EDUARDO	7707433	CONDUCTOR DE VEHICULO LIVIANO	$ 1.041.000														19/04/2022 - INGRESO
90	HERNANDEZ RAMOS EDITH YOLIMA	53084064	RESIDENTE SOCIAL	$ 4.935.000	890922447	$ 4.935.000	$ 214.700	4,35%	SANITAS	9433335785	$ 197.400	PORVENIR	9433335785	$ 789.600	$ 197.400	$ -	$ -	
91	RAMIREZ GALEANO MARIO ALEJANDRO	75089094	DIRECTOR DE PROYECTOS	$ 15.330.000	890922447	$ 11.022.340	$ 767.200	6,96%	'S SURA (ANTES SUSALU	9433335785	$ 1.377.800	PROTECCION	9433335785	$ 1.763.600	$ 386.500	$ 193.300	$ 289.900	
92	RAIGOZA MONSALVE ANDRES MAURICIO	71381313	INGENIERO RESIDENTE CIVIL	$ 6.920.000	890922447	$ 6.920.000	$ 481.700	6,96%	'S SURA (ANTES SUSALU	9433335785	$ 276.800	PROTECCION	9433335785	$ 1.107.200	$ 276.800	$ -	$ -	
93	LONDOÑO MONTOYA CATALINA	42775747	CONTADOR	$ 6.126.000	890922447	$ 6.126.000	$ 32.000	0,52%	NUEVA E.P.S.	9433335785	$ 245.100	COLPENSIONES	9433335785	$ 980.200	$ 245.100	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 10/03/2022 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma:

Nombre: Mario Alejandro Ramírez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202108247 CLD

Firma

Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Matricula No.: 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476840	1	CONSORCIO CM PUTUMAYO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO CM PUTUMAYO	CR 25 # 3-45	MOCOA-PUTUMAYO	4480029	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1408032485	9433496934	E	2022/04/11	2022/04/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	$81,347,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CONSORCIO CM PUTUMAYO (173 Afiliados)						$273,456,182	$44,249,400			$273,456,182	$10,912,100			$271,631,259	$10,874,800			$273,456,182	$15,310,800		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (74 Afiliados)						$108,039,916	$17,495,400			$108,039,916	$4,304,300			$107,378,454	$4,299,000			$108,039,916	$5,760,400		$0	$0
Ciudad: MOCOA Depto: PUTUMAYO (74 Afiliados)						$108,039,916	$17,495,400			$108,039,916	$4,304,300			$107,378,454	$4,299,000			$108,039,916	$5,760,400		$0	$0
1	CC	1124862807	ACOSTA MELO ALEX FERNEY	230301	13	$477,084	$76,400	EPS037	13	$477,084	$19,100	CCF63	13	$477,084	$19,100	14-4	13	$477,084	$33,300	13	$0	$0
2	CC	1075246393	ALMARIO MONTOYA LUIS CARLOS	230201	30	$1,236,458	$197,900	EPS037	30	$1,236,458	$49,500	CCF63	30	$1,236,458	$49,500	14-4	30	$1,236,458	$86,100	30	$0	$0
3	CC	1123326458	ALVEAR FIGUEROA DIANA FERNANDA	230301	30	$5,000,000	$850,000	EPS037	30	$5,000,000	$200,000	CCF63	30	$5,000,000	$200,000	14-4	30	$5,000,000	$26,100	30	$0	$0
4	CC	7732851	BAHAMON LOSADA WILMAR HARRISON	25-14	30	$2,396,625	$383,500	EPS005	30	$2,396,625	$95,900	CCF63	30	$2,396,625	$95,900	14-4	30	$2,396,625	$166,900	30	$0	$0
5	CC	18128010	BENAVIDES CERON CARLOS ALBERTO	25-14	30	$1,241,666	$198,700	EPS037	30	$1,241,666	$49,700	CCF63	30	$1,241,666	$49,700	14-4	30	$1,241,666	$86,500	30	$0	$0
6	CC	18126300	BENAVIDES ROSERO WHILTON ANCISAR	230301	24	$1,220,834	$195,400	EPSIC5	24	$1,220,834	$48,900	CCF63	24	$1,220,834	$48,900	14-4	24	$1,220,834	$53,200	24	$0	$0
7	CC	1120217585	BURGOS ORTIZ JHON JAIRO	230301	1	$33,334	$5,400	ESSC18	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
8	CC	1120217585	BURGOS ORTIZ JHON JAIRO	230301	1	$34,801	$5,600	ESSC18	1	$34,801	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$34,801	$0	1	$0	$0
9	CC	1120217585	BURGOS ORTIZ JHON JAIRO	230301	27	$1,110,416	$177,700	ESSC18	27	$1,110,416	$44,500	CCF63	27	$1,110,416	$44,500	14-4	27	$1,110,416	$77,300	27	$0	$0
10	CC	1120217585	BURGOS ORTIZ JHON JAIRO	230301	1	$34,802	$5,600	ESSC18	1	$34,802	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$34,802	$0	1	$0	$0
11	CC	1039689191	BUSTAMANTE FREY YESID	230301	23	$1,617,683	$258,900	EPS037	23	$1,617,683	$64,800	CCF63	23	$1,617,683	$64,800	14-4	23	$1,617,683	$112,600	23	$0	$0
12	CC	71740890	CALDERON CAÑOLA CARLOS MARIO	25-14	30	$1,398,302	$223,800	ESSC18	30	$1,398,302	$56,000	CCF63	30	$1,398,302	$56,000	14-4	30	$1,398,302	$60,900	30	$0	$0
13	CC	18126904	CERON TAPIA ALVARO ALONSO	25-14	24	$1,453,156	$232,600	EPS037	24	$1,453,156	$58,200	CCF63	24	$1,453,156	$58,200	14-4	24	$1,453,156	$101,200	24	$0	$0
14	CC	1124857289	CERON MARTINEZ WULMER FREIDY	230201	30	$1,241,666	$198,700	EPS037	30	$1,241,666	$49,700	CCF63	30	$1,241,666	$49,700	14-4	30	$1,241,666	$86,500	30	$0	$0
15	CC	26442321	CHAUX SARRIAS YOLIMA YISELA	25-14	17	$2,493,333	$399,000	EPS005	17	$2,493,333	$99,800	CCF63	17	$2,493,333	$99,800	14-4	17	$2,493,333	$173,600	17	$0	$0
16	CC	1087960406	CHAVES CORDOBA DAYRON JAVIER	230201	1	$41,107	$6,600	ESSC18	1	$41,107	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$41,107	$0	1	$0	$0
17	CC	1087960406	CHAVES CORDOBA DAYRON JAVIER	230201	2	$82,213	$13,200	ESSC18	2	$82,213	$0	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$82,213	$0	2	$0	$0
18	CC	1087960406	CHAVES CORDOBA DAYRON JAVIER	230201	27	$1,291,415	$206,700	ESSC18	27	$1,291,415	$51,700	CCF63	27	$1,291,415	$51,700	14-4	27	$1,291,415	$89,900	27	$0	$0
19	CC	1087960746	CHAVES JHON NICOLAS	230301	24	$1,102,427	$176,400	ESSC18	24	$1,102,427	$44,100	CCF63	24	$1,102,427	$44,100	14-4	24	$1,102,427	$76,800	24	$0	$0
20	CC	1087959512	CHAVEZ CORDOBA CARLOS HOLMER	230301	24	$1,102,427	$176,400	ESSC18	24	$1,102,427	$44,100	CCF63	24	$1,102,427	$44,100	14-4	24	$1,102,427	$76,800	24	$0	$0
21	CC	1087958446	CHAVEZ JOSE BENJAMIN	230301	6	$263,000	$42,100	ESSC18	6	$263,000	$10,600	CCF63	6	$263,000	$10,600	14-4	6	$263,000	$0	6	$0	$0
22	CC	1087958446	CHAVEZ JOSE BENJAMIN	230301	24	$1,342,396	$214,800	ESSC18	24	$1,342,396	$53,700	CCF63	24	$1,342,396	$53,700	14-4	24	$1,342,396	$93,500	24	$0	$0
23	CC	98346272	CHAVEZ RAMOS JOSE ISIDRO	231001	8	$554,400	$88,800	EPS037	8	$554,400	$22,200	CCF63	8	$554,400	$22,200	14-4	8	$554,400	$0	8	$0	$0
24	CC	98346272	CHAVEZ RAMOS JOSE ISIDRO	231001	22	$2,061,675	$329,900	EPS037	22	$2,061,675	$82,500	CCF63	22	$2,061,675	$82,500	14-4	22	$2,061,675	$143,500	22	$0	$0
25	CC	18125167	DAVID GALVIS NOLBERTO	230301	13	$466,667	$74,700	ESSC18	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
26	CC	18127487	DIAZ BENAVIDES JOSE LIBARDO	230301	30	$1,033,333	$165,400	EPS037	30	$1,033,333	$41,400	CCF63	30	$1,033,333	$41,400	14-4	30	$1,033,333	$72,000	30	$0	$0
27	CC	1097397748	DIAZ RESTREPO WILLMER ONORIO	230201	4	$312,833	$50,100	EPS002	4	$312,833	$12,600	CCF63	4	$312,833	$12,600	14-4	4	$312,833	$0	4	$0	$0
28	CC	1097397748	DIAZ RESTREPO WILLMER ONORIO	230201	26	$2,047,103	$327,600	EPS002	26	$2,047,103	$81,900	CCF63	26	$2,047,103	$81,900	14-4	26	$2,047,103	$142,500	26	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
29	CC	1006956933	ERAZO CAVICHE JOHAN ESTEBAN	230301	30	$1,241,666	$198,700	EPSIC3	30	$1,241,666	$49,700	CCF63	30	$1,241,666	$49,700	14-4	30	$1,241,666	$86,500	30	$0	$0
30	CC	1082746176	ESTRELLA ROSAS FAUSTO CAMILO	230301	20	$1,097,775	$175,700	ESSC18	20	$1,097,775	$44,000	CCF63	20	$1,097,775	$44,000	14-4	20	$1,097,775	$47,800	20	$0	$0
31	CC	2000001831	GALINDO CARVAJAL RUVER RAUL	230301	6	$233,333	$37,400	EPSIC3	6	$233,333	$9,400	CCF63	6	$233,333	$9,400	14-4	6	$233,333	$16,300	6	$0	$0
32	CC	1087646060	GARCES ORDOÑEZ JOSE REINEL	230301	13	$466,667	$74,700	EPS037	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
33	CC	94422198	GARCIA BOCANUMEN RICARDO ANDRES	230301	1	$33,334	$5,400	ESSC18	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
34	CC	94422198	GARCIA BOCANUMEN RICARDO ANDRES	230301	6	$200,000	$32,000	ESSC18	6	$200,000	$8,000	CCF63	6	$0	$0	14-4	6	$200,000	$0	6	$0	$0
35	CC	94422198	GARCIA BOCANUMEN RICARDO ANDRES	230301	1	$52,083	$8,400	ESSC18	1	$52,083	$2,100	CCF63	1	$109,901	$4,400	14-4	1	$52,083	$3,700	1	$0	$0
36	CC	94422198	GARCIA BOCANUMEN RICARDO ANDRES	230301	1	$73,066	$11,700	ESSC18	1	$73,066	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$73,066	$0	1	$0	$0
37	CC	13068886	GELPUD URBANO LUCAS LEON	230301	30	$1,283,333	$205,400	EPS037	30	$1,283,333	$51,400	CCF63	30	$1,283,333	$51,400	14-4	30	$1,283,333	$89,400	30	$0	$0
38	CC	79295029	GIL HENAO WILLIAM	230201	30	$4,935,000	$839,000	EPS037	30	$4,935,000	$197,400	CCF63	30	$4,935,000	$197,400	14-4	30	$4,935,000	$214,700	30	$0	$0
39	CC	1087959364	GOMEZ GOMEZ LUIS HERNANDO	230301	4	$229,066	$36,700	EPS037	4	$229,066	$9,200	CCF63	4	$229,066	$9,200	14-4	4	$229,066	$0	4	$0	$0
40	CC	1087959364	GOMEZ GOMEZ LUIS HERNANDO	230301	26	$1,832,533	$293,300	EPS037	26	$1,832,533	$73,400	CCF63	26	$1,832,533	$73,400	14-4	26	$1,832,533	$127,600	26	$0	$0
41	CC	1122783712	GOMEZ YELA NELSY BELLANIR	230301	30	$1,500,010	$240,100	EPS037	30	$1,500,010	$60,100	CCF63	30	$1,500,010	$60,100	14-4	30	$1,500,010	$7,900	30	$0	$0
42	CC	1122785864	GUERRERO DIAZ JAVIER ALEJANDRO	230201	6	$233,333	$37,400	ESSC18	6	$233,333	$9,400	CCF63	6	$233,333	$9,400	14-4	6	$233,333	$16,300	6	$0	$0
43	CC	1122785250	GUERRERO TERAN JUAN PABLO	25-14	30	$2,700,000	$432,000	EPS037	30	$2,700,000	$108,000	CCF63	30	$2,700,000	$108,000	14-4	30	$2,700,000	$188,000	30	$0	$0
44	CC	1083903823	HERMIDA MAYORGA CRISTIAN DANILO	230301	13	$466,667	$74,700	EPS037	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
45	CC	1127076471	HERNANDEZ PUSIL JORGE ANDRES	230301	6	$233,333	$37,400	ESSC18	6	$233,333	$9,400	CCF63	6	$233,333	$9,400	14-4	6	$233,333	$16,300	6	$0	$0
46	CC	1006947013	JAMIOY ALEGRIA NELSON DANILO	230301	6	$233,333	$37,400	ESSC18	6	$233,333	$9,400	CCF63	6	$233,333	$9,400	14-4	6	$233,333	$16,300	6	$0	$0
47	CC	80664321	JIMENEZ JARAMILLO TITOR DE JESUS	230301	6	$462,000	$74,000	EPS010	6	$462,000	$18,500	CCF63	6	$462,000	$18,500	14-4	6	$462,000	$32,200	6	$0	$0
48	CC	11222864	LARA ROJAS MIGUEL ANGEL	25-14	28	$1,689,494	$270,400	EPS037	28	$1,689,494	$67,600	CCF63	28	$1,689,494	$67,600	14-4	28	$1,689,494	$117,600	28	$0	$0
49	CC	18125688	LOPEZ GERMAN WILSON	230301	30	$1,895,491	$303,300	ESSC18	30	$1,895,491	$75,900	CCF63	30	$1,895,491	$75,900	14-4	30	$1,895,491	$132,000	30	$0	$0
50	CC	1006956836	LOPEZ YATE OVER DANIEL	230301	30	$1,106,250	$177,000	ESSC18	30	$1,106,250	$44,300	CCF63	30	$1,106,250	$44,300	14-4	30	$1,106,250	$77,000	30	$0	$0
51	CC	1105781093	LOZADA MORENO LUIS ERMINSON	230201	30	$1,433,110	$229,300	EPS037	30	$1,433,110	$57,400	CCF63	30	$1,433,110	$57,400	14-4	30	$1,433,110	$62,400	30	$0	$0
52	CC	76324134	LUNA HUACA FRANKLIN	230301	13	$466,667	$74,700	ESSC18	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
53	CC	1124316260	MADROÑERO ZAMBRANO MILLER YESID	230301	1	$62,810	$10,100	ESSC18	1	$62,810	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$62,810	$0	1	$0	$0
54	CC	1124316260	MADROÑERO ZAMBRANO MILLER YESID	230301	29	$2,159,297	$345,500	ESSC18	29	$2,159,297	$86,400	CCF63	29	$2,159,297	$86,400	14-4	29	$2,159,297	$150,300	29	$0	$0
55	CC	1124861151	MARTINEZ CORDOBA JAMES REINEL	230301	24	$953,125	$152,500	EPS037	24	$953,125	$38,200	CCF63	24	$953,125	$38,200	14-4	24	$953,125	$66,400	24	$0	$0
56	CC	1235249398	MARTINEZ GALVIZ JEISSON	230301	4	$266,666	$42,700	EPS037	4	$266,666	$10,700	CCF63	4	$266,666	$10,700	14-4	4	$266,666	$0	4	$0	$0
57	CC	1235249398	MARTINEZ GALVIZ JEISSON	230301	26	$1,733,334	$277,400	EPS037	26	$1,733,334	$69,400	CCF63	26	$1,733,333	$69,400	14-4	26	$1,733,334	$120,700	26	$0	$0
58	CC	1087961133	MINGAN SEGOVIA YEFERSON ENRIQUE	230301	4	$155,066	$24,900	EPS037	4	$155,066	$6,300	CCF63	4	$155,066	$6,300	14-4	4	$155,066	$0	4	$0	$0
59	CC	1087961133	MINGAN SEGOVIA YEFERSON ENRIQUE	230301	26	$1,240,533	$198,500	EPS037	26	$1,240,533	$49,700	CCF63	26	$1,240,533	$49,700	14-4	26	$1,240,533	$86,400	26	$0	$0
60	CC	87102251	MONCAYO CASTRILLON IVAN DARIO	230201	4	$860,000	$146,200	EPS005	4	$860,000	$34,400	CCF63	4	$860,000	$34,400	14-4	4	$860,000	$0	4	$0	$0
61	CC	87102251	MONCAYO CASTRILLON IVAN DARIO	230201	26	$5,590,000	$950,400	EPS005	26	$5,590,000	$223,600	CCF63	26	$5,590,000	$223,600	14-4	26	$5,590,000	$29,200	26	$0	$0
62	CC	1124855185	MONCAYO TOVAR LUIS FERNANDO	230301	29	$1,304,570	$208,800	ESSC18	29	$1,304,570	$52,200	CCF63	29	$1,304,570	$52,200	14-4	29	$1,304,570	$56,800	29	$0	$0
63	CC	1124855185	MONCAYO TOVAR LUIS FERNANDO	230301	1	$47,451	$7,600	ESSC18	1	$47,451	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$47,451	$0	1	$0	$0
64	CC	1124859805	MONCAYO TOVAR WILIAM JAVIER	230301	30	$1,534,066	$245,500	EPS037	30	$1,534,066	$61,400	CCF63	30	$1,534,066	$61,400	14-4	30	$1,534,066	$66,800	30	$0	$0

Resumen General de Pago

No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
65	CC	1073675380	MONTAÑEZ NOVOA EDILSON GONZALO	230201	30	$2,351,750	$376,300	EPS037	30	$2,351,750	$94,100	CCF63	30	$2,351,750	$94,100	14-4	30	$2,351,750	$163,700	30	$0	$0
66	CC	1124849570	MORA ALVARADO EDINSON WALDID	230301	28	$1,096,874	$175,500	ESSC18	28	$1,096,874	$43,900	CCF63	28	$1,096,874	$43,900	14-4	28	$1,096,874	$76,400	28	$0	$0
67	CC	18128435	MORALES BENAVIDES JAIRO HERNAN	25-14	30	$1,033,333	$165,400	EPS037	30	$1,033,333	$41,400	CCF63	30	$1,033,333	$41,400	14-4	30	$1,033,333	$72,000	30	$0	$0
68	CC	97481000	MORENO MORENO ALBERTH ALEXANDER	230301	30	$2,080,405	$332,900	ESSC18	30	$2,080,405	$83,300	CCF63	30	$2,080,405	$83,300	14-4	30	$2,080,405	$144,800	30	$0	$0
69	CC	1006947691	MUCHAVISOY MUCHAVISOY JAIDER ANDRES	230301	6	$233,333	$37,400	EPS037	6	$233,333	$9,400	CCF63	6	$233,333	$9,400	14-4	6	$233,333	$16,300	6	$0	$0
70	CC	1006947120	NARVAEZ PANTOJA ARNALDO AGUSTIN	230301	13	$477,084	$76,400	EPS037	13	$477,084	$19,100	CCF63	13	$477,084	$19,100	14-4	13	$477,084	$33,300	13	$0	$0
71	CC	18130527	NARVAEZ ALVAREZ JOSE	230301	30	$1,054,166	$168,700	EPS037	30	$1,054,166	$42,200	CCF63	30	$1,054,166	$42,200	14-4	30	$1,054,166	$73,400	30	$0	$0
72	CC	1006957011	ORDOÑEZ GARAVITO ALEX	230301	13	$466,667	$74,700	EPSIC3	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
73	CC	18126748	ORTIZ CHAPID ROBER YOBANI	25-14	13	$466,667	$74,700	EPSIC3	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
74	CC	1087961110	PALACIOS CABRERA JAIRO ANDRES	230301	6	$232,600	$37,300	EPS037	6	$232,600	$9,400	CCF63	6	$232,600	$9,400	14-4	6	$232,600	$0	6	$0	$0
75	CC	1087961110	PALACIOS CABRERA JAIRO ANDRES	230301	21	$1,083,044	$173,300	EPS037	21	$1,083,044	$43,400	CCF63	21	$1,083,044	$43,400	14-4	21	$1,083,044	$75,400	21	$0	$0
76	CC	1087961110	PALACIOS CABRERA JAIRO ANDRES	230301	1	$42,488	$6,800	EPS037	1	$42,488	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$42,488	$0	1	$0	$0
77	CC	1087961110	PALACIOS CABRERA JAIRO ANDRES	230301	2	$84,976	$13,600	EPS037	2	$84,976	$0	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$84,976	$0	2	$0	$0
78	CC	1059596986	PALECHOR VILLANI HOLGUER HERNAN	25-14	30	$1,888,803	$302,300	EPS037	30	$1,888,803	$75,600	CCF63	30	$1,888,803	$75,600	14-4	30	$1,888,803	$131,500	30	$0	$0
79	CC	1130672824	PARRA RINCON PEDRO PABLO	230301	13	$466,667	$74,700	EPS010	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$32,500	13	$0	$0
80	CC	1125410692	PEREZ CAICEDO ELIAS	231001	14	$1,254,400	$200,800	EPS037	14	$1,254,400	$50,200	CCF63	14	$1,254,400	$50,200	14-4	14	$1,254,400	$0	14	$0	$0
81	CC	1125410692	PEREZ CAICEDO ELIAS	231001	16	$1,433,600	$229,400	EPS037	16	$1,433,600	$57,400	CCF63	16	$1,433,600	$57,400	14-4	16	$1,433,600	$7,500	16	$0	$0
82	CC	1124862337	PIAMBA GOMEZ PEDRO DAVID	230301	24	$947,916	$151,700	EPS037	24	$947,916	$38,000	CCF63	24	$947,916	$38,000	14-4	24	$947,916	$66,000	24	$0	$0
83	CC	1006948389	QUINTERO ACEVEDO JUAN JOSE	230301	30	$1,215,625	$194,500	ESSC18	30	$1,215,625	$48,700	CCF63	30	$1,215,625	$48,700	14-4	30	$1,215,625	$84,700	30	$0	$0
84	CC	1086139175	RIASCOS PILLIMUE BREIDY ALEXIS	230301	30	$1,241,666	$198,700	ESSC62	30	$1,241,666	$49,700	CCF63	30	$1,241,666	$49,700	14-4	30	$1,241,666	$86,500	30	$0	$0
85	CC	1086138003	RIASCOS PILLIMUE JEFFERSON YAMIT	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
86	CC	1086138003	RIASCOS PILLIMUE JEFFERSON YAMIT	230301	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$2,700	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$66,667	$0	2	$0	$0
87	CC	1086138003	RIASCOS PILLIMUE JEFFERSON YAMIT	230301	27	$1,093,750	$175,000	EPS037	27	$1,093,750	$43,800	CCF63	27	$1,093,750	$43,800	14-4	27	$1,093,750	$76,200	27	$0	$0
88	CC	1112480865	RODRIGUEZ CHAMORRO JHON ALEXANDER	230301	21	$942,864	$150,900	EPS037	21	$942,864	$37,800	CCF63	21	$982,150	$39,300	14-4	21	$942,864	$41,100	21	$0	$0
89	CC	1112480865	RODRIGUEZ CHAMORRO JHON ALEXANDER	230301	2	$69,400	$11,200	EPS037	2	$69,400	$0	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$69,400	$0	2	$0	$0
90	CC	98392554	RODRIGUEZ ZUÑIGA MARIO FERNANDO	230301	9	$1,680,000	$268,800	EPS037	9	$1,680,000	$67,200	CCF63	9	$1,680,000	$67,200	14-4	9	$1,680,000	$117,000	9	$0	$0
91	CC	1124852563	RODRIGUEZ MUÑOZ VICTOR ALBEIRO	230301	28	$1,626,975	$260,400	EPS037	28	$1,626,975	$65,100	CCF63	28	$1,626,975	$65,100	14-4	28	$1,626,975	$70,800	28	$0	$0
92	CC	79656027	SANCHEZ SARMIENTO GERMAN	230301	30	$4,052,000	$689,000	EPS005	30	$4,052,000	$162,100	CCF63	30	$4,052,000	$162,100	14-4	30	$4,052,000	$282,100	30	$0	$0
93	CC	1121859506	SILVA MENDEZ DIDIER JESUS	230301	30	$1,033,333	$165,400	EPS037	30	$1,033,333	$41,400	CCF63	30	$1,033,333	$41,400	14-4	30	$1,033,333	$72,000	30	$0	$0
94	CC	1061729192	SOLARTE NAVARRO DEYBI JAIR	230301	21	$949,667	$152,000	ESSC18	21	$949,667	$38,000	CCF63	21	$949,667	$38,000	14-4	21	$949,667	$66,100	21	$0	$0
95	CC	1124855084	TROYANO ORTIZ LEIDY TATIANA	230301	13	$466,667	$74,700	ESSC18	13	$466,667	$18,700	CCF63	13	$466,667	$18,700	14-4	13	$466,667	$2,500	13	$0	$0
96	CC	1012351879	VALLEJO VARGAS ARLEX STEVEN	230301	30	$1,277,619	$204,500	EPS002	30	$1,277,619	$51,200	CCF63	30	$1,277,619	$51,200	14-4	30	$1,277,619	$55,600	30	$0	$0
97	CC	12145455	VARGAS MEDINA JAMER	230201	6	$375,400	$60,100	EPS037	6	$375,400	$15,100	CCF63	6	$375,400	$15,100	14-4	6	$375,400	$0	6	$0	$0
98	CC	12145455	VARGAS MEDINA JAMER	230201	24	$1,867,224	$298,800	EPS037	24	$1,867,224	$74,700	CCF63	24	$1,867,224	$74,700	14-4	24	$1,867,224	$130,000	24	$0	$0
99	CC	18127577	YELA OBANDO JHONNY ADRIAN	230301	4	$624,000	$99,900	EPS005	4	$624,000	$25,000	CCF63	4	$624,000	$25,000	14-4	4	$624,000	$0	4	$0	$0
100	CC	18127577	YELA OBANDO JHONNY ADRIAN	230301	1	$33,334	$5,400	EPS005	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$214,552	$8,600	14-4	1	$33,334	$200	1	$0	$0

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (99 Afiliados)						**$165,416,266**	**$26,754,000**			**$165,416,266**	**$6,607,800**			**$164,252,805**	**$6,575,800**			**$165,416,266**	**$9,550,400**		**$0**	**$0**
Ciudad: ALDANA Depto: NARIÑO (3 Afiliados)						**$5,033,166**	**$805,600**			**$5,033,166**	**$197,200**			**$4,925,025**	**$197,200**			**$5,033,166**	**$205,600**		**$0**	**$0**
101	CC	5292712	ENRIQUEZ LOPEZ OSCAR RENE	230301	30	$1,901,025	$304,200	ESSC18	30	$1,901,025	$76,100	CCF35	30	$1,901,025	$76,100	14-4	30	$1,901,025	$82,700	30	$0	$0
102	CC	87550850	JURADO CORTEZ JUAN CARLOS	230301	4	$201,600	$32,300	ESSC18	4	$201,600	$8,100	CCF35	4	$201,600	$8,100	14-4	4	$201,600	$0	4	$0	$0
103	CC	87550850	JURADO CORTEZ JUAN CARLOS	230301	25	$1,310,400	$209,700	ESSC18	25	$1,310,400	$52,500	CCF35	25	$1,310,400	$52,500	14-4	25	$1,310,400	$57,100	25	$0	$0
104	CC	87550850	JURADO CORTEZ JUAN CARLOS	230301	1	$54,396	$8,800	ESSC18	1	$54,396	$0	CCF35	1	$0	$0	14-4	1	$54,396	$0	1	$0	$0
105	CC	1085265019	LOPEZ LOPEZ WILMAR ALBEIRO	25-14	29	$1,512,000	$242,000	EPS037	29	$1,512,000	$60,500	CCF35	29	$1,512,000	$60,500	14-4	29	$1,512,000	$65,800	29	$0	$0
106	CC	1085265019	LOPEZ LOPEZ WILMAR ALBEIRO	25-14	1	$53,745	$8,600	EPS037	1	$53,745	$0	CCF35	1	$0	$0	14-4	1	$53,745	$0	1	$0	$0
Ciudad: MALLAMA Depto: NARIÑO (8 Afiliados)						**$16,301,001**	**$2,651,400**			**$16,301,001**	**$652,600**			**$16,301,001**	**$652,600**			**$16,301,001**	**$992,400**		**$0**	**$0**
107	CC	5292820	ANDRADE ARAUJO ALBEIRO JOSE JAVIER	230301	30	$1,085,416	$173,700	ESSC18	30	$1,085,416	$43,500	CCF35	30	$1,085,416	$43,500	14-4	30	$1,085,416	$75,600	30	$0	$0
108	CC	1087960730	BENAVIDES CAEZ OMAR DIEGO	230301	30	$2,027,484	$324,400	EPS002	30	$2,027,484	$81,100	CCF35	30	$2,027,484	$81,100	14-4	30	$2,027,484	$141,200	30	$0	$0
109	CC	1004691239	CASTRO FUELANTALA HECTOR HERMEL	230301	30	$1,420,474	$227,300	EPSIC5	30	$1,420,474	$56,900	CCF35	30	$1,420,474	$56,900	14-4	30	$1,420,474	$98,900	30	$0	$0
110	CC	7684937	CUBILLOS ANDRADE JAVIER	25-14	6	$810,400	$137,900	EPS005	6	$810,400	$32,500	CCF35	6	$810,400	$32,500	14-4	6	$810,400	$0	6	$0	$0
111	CC	7684937	CUBILLOS ANDRADE JAVIER	25-14	24	$3,477,967	$591,300	EPS005	24	$3,477,967	$139,200	CCF35	24	$3,477,967	$139,200	14-4	24	$3,477,967	$242,100	24	$0	$0
112	CC	1086896983	ESCOBAR ESCOBAR BRAYAN EDILSON	230301	30	$1,194,999	$191,200	ESSC18	30	$1,194,999	$47,800	CCF35	30	$1,194,999	$47,800	14-4	30	$1,194,999	$83,200	30	$0	$0
113	CC	87551540	MEJIA FIERRO NIXON JAVIER	230301	30	$1,623,553	$259,800	EPS037	30	$1,623,553	$65,000	CCF35	30	$1,623,553	$65,000	14-4	30	$1,623,553	$113,000	30	$0	$0
114	CC	1085913386	PALACIOS MONTENEGRO MAYELY GABRIELA	230301	30	$3,298,000	$527,700	EPS005	30	$3,298,000	$132,000	CCF35	30	$3,298,000	$132,000	14-4	30	$3,298,000	$143,500	30	$0	$0
115	CC	1004592407	VILLOTA MORALES OBEHIMAR GEOVANNY	230301	30	$1,362,708	$218,100	ESSC18	30	$1,362,708	$54,600	CCF35	30	$1,362,708	$54,600	14-4	30	$1,362,708	$94,900	30	$0	$0
Ciudad: MOCOA Depto: PUTUMAYO (9 Afiliados)						**$27,228,710**	**$4,542,200**			**$27,228,710**	**$1,083,100**			**$27,061,875**	**$1,083,100**			**$27,228,710**	**$1,266,700**		**$0**	**$0**
116	CC	69055563	ARTEAGA MORA LUZ MARIELA	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
117	CC	13039488	COLIMBA CORAL EFRAIN EDUARDO	230201	3	$405,200	$69,100	EPS037	3	$405,200	$16,300	CCF63	3	$405,200	$16,300	14-4	3	$405,200	$0	3	$0	$0
118	CC	13039488	COLIMBA CORAL EFRAIN EDUARDO	230201	27	$3,646,800	$620,100	EPS037	27	$3,646,800	$145,900	CCF63	27	$3,646,800	$145,900	14-4	27	$3,646,800	$253,900	27	$0	$0
119	CC	37088347	FIGUEROA GUERRERO ONEYDA RUBIRA	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
120	CC	98393953	GARCIA CILIMA GUSTAVO ANDRES	230301	30	$4,884,000	$830,500	EPS005	30	$4,884,000	$195,400	CCF63	30	$4,884,000	$195,400	14-4	30	$4,884,000	$340,000	30	$0	$0
121	CC	5268298	MORILLO ARTEAGA ROGER RICHAR	230301	1	$166,834	$28,500	EPS005	1	$166,834	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$166,834	$0	1	$0	$0
122	CC	5268298	MORILLO ARTEAGA ROGER RICHAR	230301	29	$4,838,167	$822,600	EPS005	29	$4,838,167	$193,600	CCF63	29	$4,838,167	$193,600	14-4	29	$4,838,167	$210,500	29	$0	$0
123	CC	98380334	PAREDES GUZMAN ALEXANDER MALONEY	230201	30	$4,500,000	$765,000	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF63	30	$4,500,000	$180,000	14-4	30	$4,500,000	$195,800	30	$0	$0
124	CC	33646870	ROJAS MANRIQUE YEIMY MOREIVA	230201	1	$84,166	$13,500	EPS010	1	$84,166	$3,400	CCF63	1	$84,166	$3,400	14-4	1	$84,166	$0	1	$0	$0
125	CC	33646870	ROJAS MANRIQUE YEIMY MOREIVA	230201	29	$2,440,834	$390,600	EPS010	29	$2,440,834	$97,700	CCF63	29	$2,440,833	$97,700	14-4	29	$2,440,834	$12,800	29	$0	$0
126	CC	1004592678	SANTACRUZ REVELO STEVEN ALIRIO	230301	30	$1,362,708	$218,100	ESSC18	30	$1,362,708	$54,600	CCF63	30	$1,362,708	$54,600	14-4	30	$1,362,708	$94,900	30	$0	$0
127	CC	80082935	VELANDIA BATISTA PEDRO ANTONIO	230301	14	$2,833,333	$453,400	EPS008	14	$2,833,333	$113,400	CCF63	14	$2,833,333	$113,400	14-4	14	$2,833,333	$14,800	14	$0	$0
Ciudad: NARIÑO Depto: NARIÑO (49 Afiliados)						**$80,441,878**	**$12,926,800**			**$80,441,878**	**$3,220,300**			**$79,813,331**	**$3,194,900**			**$80,441,878**	**$4,671,900**		**$0**	**$0**
128	CC	27332872	ALTAMIRAN MONTENEGRO ROSA ELENA	25-14	30	$1,064,583	$170,400	EPS041	30	$1,064,583	$42,600	CCF35	30	$1,064,583	$42,600	14-4	30	$1,064,583	$5,600	30	$0	$0
129	CC	1086896866	ARAUJO ROSERO ELIAS MARCIAL	25-14	30	$1,276,041	$204,200	ESSC18	30	$1,276,041	$51,100	CCF35	30	$1,276,041	$51,100	14-4	30	$1,276,041	$88,900	30	$0	$0
130	CC	1013585557	BENAVIDES ERAZO JONN ARLEY	230301	30	$1,305,953	$209,000	EPS037	30	$1,305,953	$52,300	CCF35	30	$1,305,953	$52,300	14-4	30	$1,305,953	$90,900	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
131	CC	1089294113	BETANCOURTH ROSERO JORGE SEBASTIAN	230301	30	$1,360,105	$217,700	EPS037	30	$1,360,105	$54,500	CCF35	30	$1,360,105	$54,500	14-4	30	$1,360,105	$94,700	30	$0	$0
132	CC	87550525	BETANCOURTH MADROÑERO SILVIO AUDELO	230301	30	$1,412,499	$226,000	ESSC18	30	$1,412,499	$56,500	CCF35	30	$1,412,499	$56,500	14-4	30	$1,412,499	$98,400	30	$0	$0
133	CC	1192773113	BRAVO DIAZ JENCI MARIVY	230301	30	$1,444,271	$231,100	ESSC18	30	$1,444,271	$57,800	CCF35	30	$1,444,271	$57,800	14-4	30	$1,444,271	$100,600	30	$0	$0
134	CC	5293248	CALPA REALPE YONY ANDRES	230301	2	$100,800	$16,200	ESSC18	2	$100,800	$4,100	CCF35	2	$0	$0	14-4	2	$100,800	$0	2	$0	$0
135	CC	5293248	CALPA REALPE YONY ANDRES	230301	28	$1,763,370	$282,200	ESSC18	28	$1,763,370	$70,600	CCF35	28	$1,763,370	$70,600	14-4	28	$1,763,370	$76,800	28	$0	$0
136	CC	87552120	CASANOVA TAICUS JOSE HERNANDO	230301	30	$1,886,578	$301,900	ESSC18	30	$1,886,578	$75,500	CCF35	30	$1,886,578	$75,500	14-4	30	$1,886,578	$131,400	30	$0	$0
137	CC	1086897106	CASTILLO ENRIQUEZ JUAN CAMILO	230201	30	$1,284,375	$205,500	ESSC18	30	$1,284,375	$51,400	CCF35	30	$1,284,375	$51,400	14-4	30	$1,284,375	$89,400	30	$0	$0
138	CC	1004200520	CASTRO FLOREZ JOSE CRISTIAN	230201	30	$1,155,625	$184,900	ESSC18	30	$1,155,625	$46,300	CCF35	30	$1,155,625	$46,300	14-4	30	$1,155,625	$80,500	30	$0	$0
139	CC	1007796633	CASTRO GUERRERO MAYERLY ALEJANDRA	230301	30	$1,411,875	$225,900	ESSC18	30	$1,411,875	$56,500	CCF35	30	$1,411,875	$56,500	14-4	30	$1,411,875	$98,300	30	$0	$0
140	CC	1085255987	CHAPAL LAOS DIEGO FERNANDO	230301	30	$1,614,060	$258,300	EPS017	30	$1,614,060	$64,600	CCF35	30	$1,614,060	$64,600	14-4	30	$1,614,060	$70,300	30	$0	$0
141	CC	5292789	CHIRAN ERAZO BAYRON ARTURO	230301	30	$1,955,835	$313,000	EPS005	30	$1,955,835	$78,300	CCF35	30	$1,955,835	$78,300	14-4	30	$1,955,835	$85,100	30	$0	$0
142	CC	1087418862	CORTES MAYA CRISTIAN FREY	230301	1	$35,492	$5,700	EPSIC5	1	$35,492	$1,500	CCF35	1	$0	$0	14-4	1	$35,492	$0	1	$0	$0
143	CC	1087418862	CORTES MAYA CRISTIAN FREY	230301	2	$100,800	$16,200	EPSIC5	2	$100,800	$4,100	CCF35	2	$0	$0	14-4	2	$100,800	$0	2	$0	$0
144	CC	1087418862	CORTES MAYA CRISTIAN FREY	230301	4	$201,600	$32,300	EPSIC5	4	$201,600	$8,100	CCF35	4	$201,600	$8,100	14-4	4	$201,600	$0	4	$0	$0
145	CC	1087418862	CORTES MAYA CRISTIAN FREY	230301	23	$1,209,600	$193,600	EPSIC5	23	$1,209,600	$48,400	CCF35	23	$1,209,600	$48,400	14-4	23	$1,209,600	$52,700	23	$0	$0
146	CC	98326678	DE LA CRUZ RIASCOS VICTOR HUGO	230201	30	$1,929,375	$308,700	EPS037	30	$1,929,375	$77,200	CCF35	30	$1,929,375	$77,200	14-4	30	$1,929,375	$84,000	30	$0	$0
147	CC	1086897030	ERAZO LOPEZ DORIAN HERNEY	230301	30	$1,962,765	$314,100	EPS037	30	$1,962,765	$78,600	CCF35	30	$1,962,765	$78,600	14-4	30	$1,962,765	$85,400	30	$0	$0
148	CC	1004592605	ERAZO RIASCOS JAIDER FRANCISCO	230301	30	$1,251,041	$200,200	ESSC18	30	$1,251,041	$50,100	CCF35	30	$1,251,041	$50,100	14-4	30	$1,251,041	$87,100	30	$0	$0
149	CC	1086895597	ERAZO RIASCOS LEYDER YOVAN	230301	30	$2,017,890	$322,900	ESSC18	30	$2,017,890	$80,800	CCF35	30	$2,017,890	$80,800	14-4	30	$2,017,890	$87,800	30	$0	$0
150	CC	1087423617	ESCOBAR TREJO BLADIMIR ALEXANDER	230301	30	$2,068,920	$331,100	ESSC18	30	$2,068,920	$82,800	CCF35	30	$2,068,920	$82,800	14-4	30	$2,068,920	$90,000	30	$0	$0
151	CC	5292749	ESCOBAR CARLOS ANDREZ	230301	30	$1,379,688	$220,800	ESSC18	30	$1,379,688	$55,200	CCF35	30	$1,379,688	$55,200	14-4	30	$1,379,688	$96,100	30	$0	$0
152	CC	1086895505	GALARRAGA BASTIDAS HECTOR ANDRES	230301	30	$2,708,411	$433,400	EPS037	30	$2,708,411	$108,400	CCF35	30	$2,708,411	$108,400	14-4	30	$2,708,411	$188,600	30	$0	$0
153	CC	1112484374	GALARRAGA BASTIDAS KAREN DANIELA	230301	30	$1,868,825	$299,100	EPS037	30	$1,868,825	$74,800	CCF35	30	$1,868,825	$74,800	14-4	30	$1,868,825	$130,100	30	$0	$0
154	CC	87552219	GARRIDO OLIVA CARLOS ALVEIRO	230301	30	$1,184,582	$189,600	ESSC18	30	$1,184,582	$47,400	CCF35	30	$1,184,582	$47,400	14-4	30	$1,184,582	$82,500	30	$0	$0
155	CC	27192294	GARSEZ GRANDA CLAUDIA MILENA	230301	30	$1,387,396	$222,000	ESSC18	30	$1,387,396	$55,500	CCF35	30	$1,387,396	$55,500	14-4	30	$1,387,396	$96,600	30	$0	$0
156	CC	87551553	GUANGA PAI JUAN CARLOS	230301	30	$1,518,750	$243,000	ESSC18	30	$1,518,750	$60,800	CCF35	30	$1,518,750	$60,800	14-4	30	$1,518,750	$105,800	30	$0	$0
157	CC	1087006586	GUERRERO FIGUEROA JOHN JAIRO	230301	30	$1,599,904	$256,000	EPS037	30	$1,599,904	$64,000	CCF35	30	$1,599,904	$64,000	14-4	30	$1,599,904	$111,400	30	$0	$0
158	CC	5345651	HERNANDEZ BENAVIDES OSCAR YOVANI	230201	30	$1,814,400	$290,400	EPS037	30	$1,814,400	$72,600	CCF35	30	$1,814,400	$72,600	14-4	30	$1,814,400	$79,000	30	$0	$0
159	CC	1005896635	HOYOS PEÑA KAREN GRISEL	230301	30	$1,332,708	$213,300	ESSC18	30	$1,332,708	$53,400	CCF35	30	$1,332,708	$53,400	14-4	30	$1,332,708	$92,800	30	$0	$0
160	CC	1086895151	IBARRA AGUIRRE YESID ISMER	230301	30	$1,562,400	$250,000	ESSC18	30	$1,562,400	$62,500	CCF35	30	$1,562,400	$62,500	14-4	30	$1,562,400	$68,000	30	$0	$0
161	CC	1087960145	INSUASTY PORTILLA DAVID ALEXANDER	230301	30	$1,640,415	$262,500	EPS005	30	$1,640,415	$65,700	CCF35	30	$1,640,415	$65,700	14-4	30	$1,640,415	$114,200	30	$0	$0
162	CC	87062202	INSUASTY GALVEZ JESUS EDGARDO	230301	30	$1,470,575	$235,300	EPS005	30	$1,470,575	$58,900	CCF35	30	$1,470,575	$58,900	14-4	30	$1,470,575	$102,400	30	$0	$0
163	CC	1087958995	INSUASTY GALVEZ OSCAR DANIEL	230301	30	$1,545,350	$247,300	EPS005	30	$1,545,350	$61,900	CCF35	30	$1,545,350	$61,900	14-4	30	$1,545,350	$107,600	30	$0	$0
164	CC	5252411	LAZO ENRIQUEZ LUIS EDUARDO	230301	30	$1,912,838	$306,100	ESSC18	30	$1,912,838	$76,600	CCF35	30	$1,912,838	$76,600	14-4	30	$1,912,838	$83,300	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
165	CC	1121892368	LOPEZ MOLANO HANS CHRISTIAN	230301	4	$713,600	$121,400	EPS005	4	$713,600	$28,600	CCF35	4	$713,600	$28,600	14-4	4	$713,600	$0	4	$0	$0
166	CC	1121892368	LOPEZ MOLANO HANS CHRISTIAN	230301	26	$4,638,400	$788,600	EPS005	26	$4,638,400	$185,600	CCF35	26	$4,638,400	$185,600	14-4	26	$4,638,400	$322,900	26	$0	$0
167	CC	1086896540	LOPEZ PINILLA JOHN SEBASTIAN	230301	30	$1,064,583	$170,400	ESSC18	30	$1,064,583	$42,600	CCF35	30	$1,064,583	$42,600	14-4	30	$1,064,583	$74,100	30	$0	$0
168	CC	5293243	MARTINEZ SANTACRUZ WILLIAN ALEXANDER	230201	30	$1,541,874	$246,700	ESSC18	30	$1,541,874	$61,700	CCF35	30	$1,541,874	$61,700	14-4	30	$1,541,874	$107,400	30	$0	$0
169	CC	5262787	NANDAR LUCANO JESUS PORFIRIO	230301	30	$2,118,625	$339,000	EPS005	30	$2,118,625	$84,800	CCF35	30	$2,118,625	$84,800	14-4	30	$2,118,625	$147,500	30	$0	$0
170	CC	5292801	NARVAEZ ERAZO DILMAR HAROLD	230301	30	$1,853,775	$296,700	EPS037	30	$1,853,775	$74,200	CCF35	30	$1,853,775	$74,200	14-4	30	$1,853,775	$80,700	30	$0	$0
171	CC	1040353102	NISPERUZA MENDOZA JULIO CESAR	25-14	4	$149,200	$23,900	EPS037	4	$149,200	$6,000	CCF35	4	$149,200	$6,000	14-4	4	$149,200	$0	4	$0	$0
172	CC	1040353102	NISPERUZA MENDOZA JULIO CESAR	25-14	26	$1,515,118	$242,500	EPS037	26	$1,515,118	$60,700	CCF35	26	$1,123,663	$45,000	14-4	26	$1,515,118	$37,000	26	$0	$0
173	CC	27332819	PANTOJA COSTAIN NORIA MARLENY	230201	30	$1,401,458	$224,300	ESSC18	30	$1,401,458	$56,100	CCF35	30	$1,401,458	$56,100	14-4	30	$1,401,458	$97,600	30	$0	$0
174	CC	12745178	RODRIGUEZ GUERRERO JESUS HUMBERTO	25-14	7	$518,933	$83,100	EPS037	7	$518,933	$20,800	CCF35	7	$518,933	$20,800	14-4	7	$518,933	$36,200	7	$0	$0
175	CC	87552003	SILVA PORTILLO JORGE LEONARDO	230301	30	$1,389,584	$222,400	ESSC18	30	$1,389,584	$55,600	CCF35	30	$1,389,584	$55,600	14-4	30	$1,389,584	$96,800	30	$0	$0
176	CC	1086896454	SOLARTE DIEGO FERNANDO	230301	30	$1,483,335	$237,400	EPS005	30	$1,483,335	$59,400	CCF35	30	$1,483,335	$59,400	14-4	30	$1,483,335	$103,300	30	$0	$0
177	CC	5292761	VELASQUEZ GUANCHA JONATHAN ALEXANDER	230301	30	$1,534,608	$245,600	ESSC18	30	$1,534,608	$61,400	CCF35	30	$1,534,608	$61,400	14-4	30	$1,534,608	$66,800	30	$0	$0
178	CC	5292245	VERA NATEZ FRANCISCO GERARDO	25-14	30	$2,035,215	$325,700	ESSC18	30	$2,035,215	$81,500	CCF35	30	$2,035,215	$81,500	14-4	30	$2,035,215	$88,600	30	$0	$0
179	CC	1087961465	VILLOTA UYAQUE DIEGO ALEXANDER	230301	30	$1,286,500	$205,900	ESSC18	30	$1,286,500	$51,500	CCF35	30	$1,286,500	$51,500	14-4	30	$1,286,500	$89,600	30	$0	$0
180	CC	1085267088	VILLOTA UYAQUE JORGE ARMANDO	230301	30	$1,329,900	$212,800	EPS005	30	$1,329,900	$53,200	CCF35	30	$1,329,900	$53,200	14-4	30	$1,329,900	$92,600	30	$0	$0
181	CC	98345379	VILLOTA GARCIA LUIS OVIDIO	25-14	30	$1,470,575	$235,300	EPS005	30	$1,470,575	$58,900	CCF35	30	$1,470,575	$58,900	14-4	30	$1,470,575	$102,400	30	$0	$0
182	CC	87942152	ZAMBRANO VALENCIA WILSON ARGENIS	230301	30	$1,656,900	$265,200	EPS037	30	$1,656,900	$66,300	CCF35	30	$1,656,900	$66,300	14-4	30	$1,656,900	$72,100	30	$0	$0
Ciudad: SAN FRANCISCO Depto: PUTUMAYO (30 Afiliados)						**$36,411,511**	**$5,828,000**			**$36,411,511**	**$1,454,600**			**$36,151,573**	**$1,448,000**			**$36,411,511**	**$2,413,800**		**$0**	**$0**
183	CC	1120217106	ASCUNTAR BURGOS WILSON YAMITH	230301	30	$1,033,333	$165,400	ESSC18	30	$1,033,333	$41,400	CCF63	30	$1,033,333	$41,400	14-4	30	$1,033,333	$72,000	30	$0	$0
184	CC	97480656	BOTINA PANTOJA JORGE	230301	30	$1,091,667	$174,700	ESSC18	30	$1,091,667	$43,700	CCF63	30	$1,091,667	$43,700	14-4	30	$1,091,667	$76,000	30	$0	$0
185	CC	1120218408	BURGOS VILLARREAL FREDDY ARTURO	230301	30	$1,553,100	$248,500	EPS005	30	$1,553,100	$62,200	CCF63	30	$1,553,100	$62,200	14-4	30	$1,553,100	$108,100	30	$0	$0
186	CC	69055307	CALDERON CARLOSAMA MARGOTH MELVI	230301	30	$1,048,959	$167,900	EPSIC3	30	$1,048,959	$42,000	CCF63	30	$1,048,959	$42,000	14-4	30	$1,048,959	$5,500	30	$0	$0
187	CC	1120218593	CUESVAS SALCEDO BRAYAN DAVINSON	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
188	CC	1081592504	DORADO SALCEDO LUIS CARLOS	230301	2	$93,267	$15,000	EPS005	2	$93,267	$3,800	CCF63	2	$0	$0	14-4	2	$93,267	$0	2	$0	$0
189	CC	1081592504	DORADO SALCEDO LUIS CARLOS	230301	28	$1,366,940	$218,800	EPS005	28	$1,366,940	$54,700	CCF63	28	$1,366,940	$54,700	14-4	28	$1,366,940	$95,200	28	$0	$0
190	CC	1006679776	ENRIQUEZ REVELO DIEGO ANDRES	230201	29	$1,000,000	$160,000	ESSC18	29	$1,000,000	$40,000	CCF63	29	$1,000,000	$40,000	14-4	29	$1,000,000	$69,600	29	$0	$0
191	CC	1006679776	ENRIQUEZ REVELO DIEGO ANDRES	230201	1	$33,334	$5,400	ESSC18	1	$33,334	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
192	CC	1120217947	ENRIQUEZ MORA MAURICIO ALEXIS	231001	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
193	CC	1120217517	ENRIQUEZ MORA VICTOR JULIAN	230301	30	$1,553,100	$248,500	ESSC18	30	$1,553,100	$62,200	CCF63	30	$1,553,100	$62,200	14-4	30	$1,553,100	$108,100	30	$0	$0
194	CC	1144037895	ESCOBAR CICERI DAVID ARTURO	25-14	30	$2,645,001	$423,300	EPS037	30	$2,645,001	$105,900	CCF63	30	$2,645,001	$105,900	14-4	30	$2,645,001	$184,100	30	$0	$0
195	CC	1120216771	FUENMAYOR SALCEDO JESUS YOVANI	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
196	CC	97480695	GUERRA ORTEGA CARLOS ALBERTO	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
197	CC	1120218528	GUERRA ESCOBAR DEYVID EFREN	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
198	CC	1120217706	GUERRA ESCOBAR EDISSON ESTIVEN	230301	30	$1,445,634	$231,400	ESSC18	30	$1,445,634	$57,900	CCF63	30	$1,445,634	$57,900	14-4	30	$1,445,634	$100,700	30	$0	$0
199	CC	1002792849	HOYOS AGREDO CIPRIANO	230301	1	$33,334	$5,400	EPSIC3	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$33,333	$1,400	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
200	CC	1002792849	HOYOS AGREDO CIPRIANO	230301	29	$1,000,000	$160,000	EPSIC3	29	$1,000,000	$40,000	CCF63	29	$1,000,000	$40,000	14-4	29	$1,000,000	$69,600	29	$0	$0
201	CC	97481145	JACANAMEJOY PERDOMO EDILMER ALEXANDER	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
202	CC	97472805	JAMIOY MITICANOY WILLIAM ALEXANDER	230301	1	$33,334	$5,400	EPSIC3	1	$33,334	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
203	CC	97472805	JAMIOY MITICANOY WILLIAM ALEXANDER	230301	29	$1,000,001	$160,100	EPSIC3	29	$1,000,001	$40,100	CCF63	29	$1,000,001	$40,100	14-4	29	$1,000,001	$69,700	29	$0	$0
204	CC	1120218655	JURADO DELGADO SEBASTIAN	230301	30	$1,305,696	$209,000	ESSC18	30	$1,305,696	$52,300	CCF63	30	$1,305,696	$52,300	14-4	30	$1,305,696	$56,800	30	$0	$0
205	CC	1120217355	LOPEZ ORTIZ ONEY JHASMANY	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
206	CC	1120218230	MEDINA TREJO JOSE MARIO	230301	30	$1,033,334	$165,400	EPS037	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
207	CC	5348952	MUÑOZ PINCHAO JESUS ERNESTO	25-14	29	$1,000,001	$160,100	EPSIC3	29	$1,000,001	$40,100	CCF63	29	$1,000,001	$40,100	14-4	29	$1,000,001	$69,700	29	$0	$0
208	CC	5348952	MUÑOZ PINCHAO JESUS ERNESTO	25-14	1	$33,334	$5,400	EPSIC3	1	$33,334	$0	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
209	CC	97480898	NARVAEZ ACOSTA JORGE ALEXANDER	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
210	CC	1000992021	NARVAEZ CALDERON NEYDER ALEXANDER	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
211	CC	1000992021	NARVAEZ CALDERON NEYDER ALEXANDER	230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$1,400	CCF63	1	$0	$0	14-4	1	$33,334	$0	1	$0	$0
212	CC	1000992021	NARVAEZ CALDERON NEYDER ALEXANDER	230301	28	$966,667	$154,700	EPS037	28	$966,667	$38,700	CCF63	28	$966,667	$38,700	14-4	28	$966,667	$67,300	28	$0	$0
213	CC	97480985	QUIROZ DELGADO ALVARO WILLIAM	230301	30	$1,553,100	$248,500	EPS037	30	$1,553,100	$62,200	CCF63	30	$1,553,100	$62,200	14-4	30	$1,553,100	$108,100	30	$0	$0
214	CC	97481122	QUIROZ DELGADO JHON FREDY	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
215	CC	1120218298	REVELO ESPAÑA JULIANA MARYLEN	230301	30	$1,568,600	$251,000	ESSC18	30	$1,568,600	$62,800	CCF63	30	$1,568,600	$62,800	14-4	30	$1,568,600	$109,200	30	$0	$0
216	CC	1120217827	RODRIGUEZ URRESTI ANDERSON ALEXIS	230301	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
217	CC	97480963	ROSERO MONTALVO HENRY FRANCISCO	230301	30	$1,553,100	$248,500	ESSC18	30	$1,553,100	$62,200	CCF63	30	$1,553,100	$62,200	14-4	30	$1,553,100	$108,100	30	$0	$0
218	CC	97480722	SALCEDO DIAZ OSCAR WILLIAM	25-14	30	$1,033,334	$165,400	ESSC18	30	$1,033,334	$41,400	CCF63	30	$1,033,334	$41,400	14-4	30	$1,033,334	$72,000	30	$0	$0
219	CC	1131084775	YAQUENO PASICHANA PEDRO JUAN	230301	30	$1,033,333	$165,400	ESSC18	30	$1,033,333	$41,400	CCF63	30	$1,033,333	$41,400	14-4	30	$1,033,333	$72,000	30	$0	$0
Total			**Afiliados(173)**			**$273,456,182**	**$44,249,400**			**$273,456,182**	**$10,912,100**			**$271,631,259**	**$10,874,800**			**$273,456,182**	**$15,310,800**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476840	1	CONSORCIO CM PUTUMAYO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO CM PUTUMAYO	CR 25 # 3-45	MOCOA-PUTUMAYO	4480029	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1408032485	9433496934	E	2022/04/11	2022/04/11	BANCO DE OCCIDENTE	0	$81,347,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				173	$44,249,400	$0	$0	$44,249,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$1,014,300	$0	$0	$1,014,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	21	$5,701,500	$0	$0	$5,701,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	129	$30,111,100	$0	$0	$30,111,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	20	$7,422,500	$0	$0	$7,422,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				173	$15,310,800	$0	$0	$15,310,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	173	$15,310,800	$0	$0	$15,310,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				173	$10,874,800	$0	$0	$10,874,800
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	60	$4,044,700	$0	$0	$4,044,700
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	113	$6,830,100	$0	$0	$6,830,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				173	$10,912,100	$0	$0	$10,912,100
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	8	$260,100	$0	$0	$260,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$49,700	$0	$0	$49,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$113,400	$0	$0	$113,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	75	$3,764,600	$0	$0	$3,764,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$138,300	$0	$0	$138,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$64,600	$0	$0	$64,600
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	3	$167,900	$0	$0	$167,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	56	$3,713,200	$0	$0	$3,713,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$42,600	$0	$0	$42,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$226,800	$0	$0	$226,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	$2,370,900	$0	$0	$2,370,900
TOTAL				**173**	**$81,347,100**	**$0**	**$0**	**$81,347,100**

Certificados de Aportes

Se certifica que EDITH YOLIMA HERNANDEZ RAMOS identificado(a) con CC 53084064 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A NI 890922447

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-03	2022-04	1409758481	9433335785	E	2022-04-12																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$4,935,000	$789,600
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$4,935,000	$24,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$4,935,000	$24,700
ARL	COLPATRIA ARP	30	4.35%	$4,935,000	$214,700
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$4,935,000	$197,400
EPS	SANITAS	30	4%	$4,935,000	$197,400

Este certificado se expide el día 2022-04-26 a las 10:57.

Certificados de Aportes

Se certifica que CATALINA LONDOÑO MONTOYA identificado(a) con CC 42775747 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A NI 890922447

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-03	2022-04	1409758481	9433335785	E	2022-04-12																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$6,126,000	$980,200
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,126,000	$30,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,126,000	$30,700
ARL	COLPATRIA ARP	30	0.522%	$6,126,000	$32,000
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$6,126,000	$245,100
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$6,126,000	$245,100

Este certificado se expide el día 2022-04-26 a las 10:57.

Certificados de Aportes

Se certifica que ANDRES MAURICIO RAIGOZA MONSALVE identificado(a) con CC 71381313 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A NI 890922447

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-03	2022-04	1409758481	9433335785	E	2022-04-12																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$6,920,000	$1,107,200
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,920,000	$34,600
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,920,000	$34,600
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$6,920,000	$481,700
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$6,920,000	$276,800
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$6,920,000	$276,800

Este certificado se expide el día 2022-04-26 a las 10:57.

Certificados de Aportes

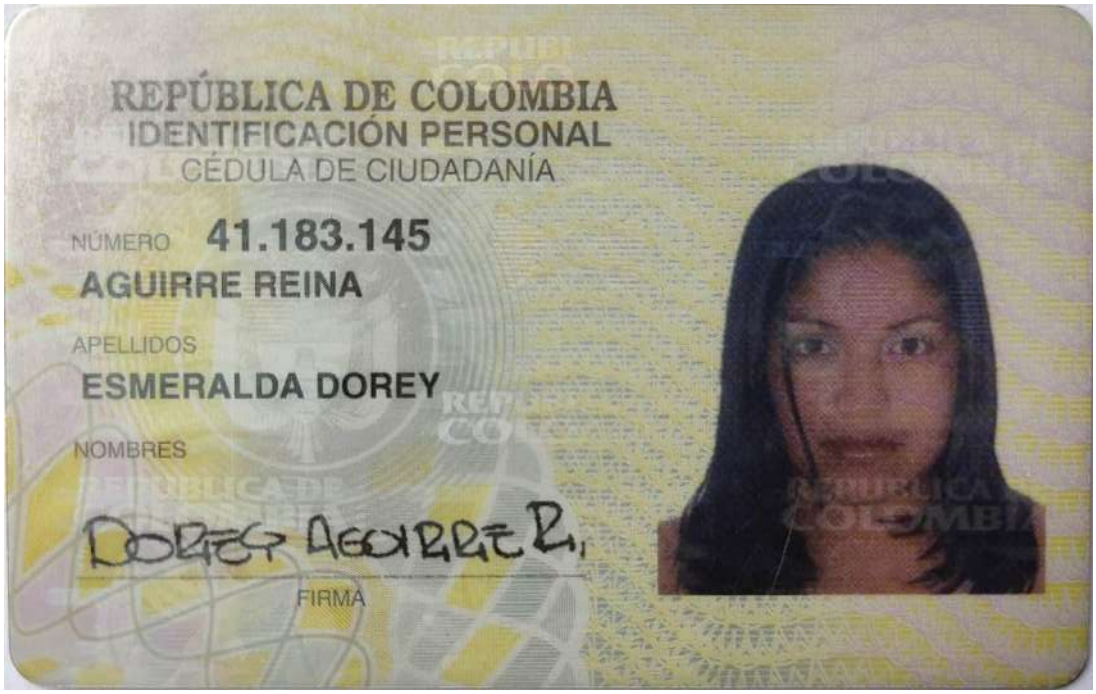
Se certifica que MARIO ALEJANDRO RAMIREZ GALEANO identificado(a) con CC 75089094 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A NI 890922447

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-03	2022-04	1409758481	9433335785	E	2022-04-12									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	30	16%	$11,022,340	$1,763,600
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$11,022,340	$55,200
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$11,022,340	$55,200
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$11,022,340	$767,200
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$9,661,016	$386,500
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	12.5%	$11,022,340	$1,377,800
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$9,661,016	$289,900
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$9,661,016	$193,300

Este certificado se expide el día 2022-04-26 a las 10:57.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **41.183.145**

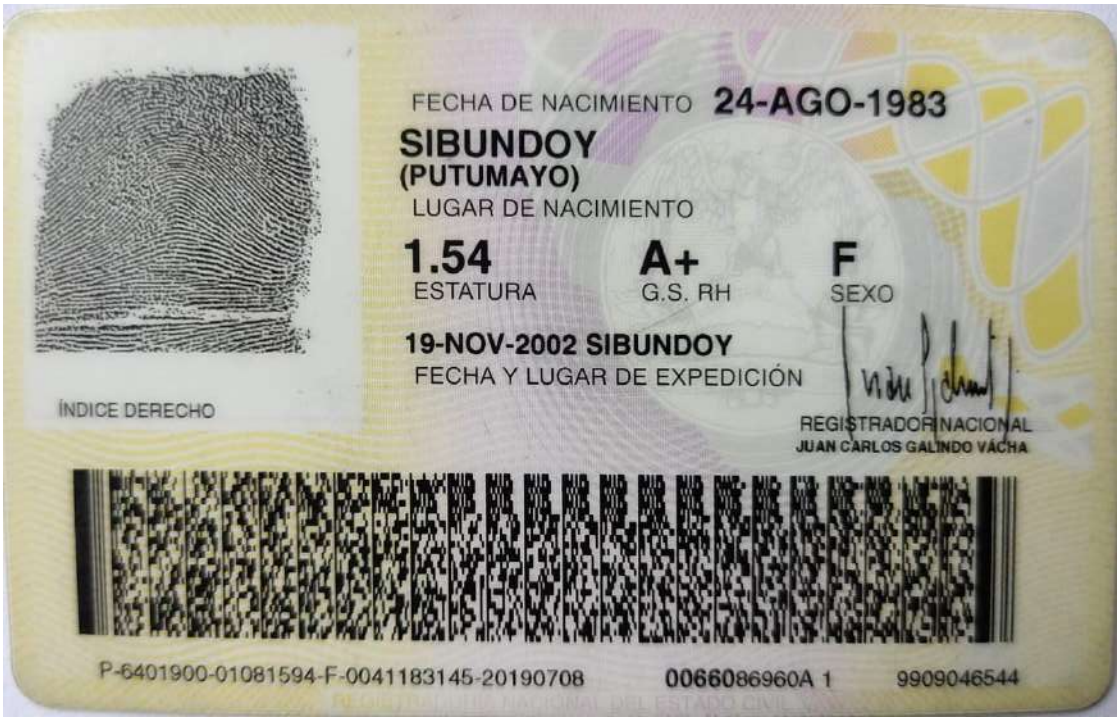
AGUIRRE REINA

APELLIDOS

ESMERALDA DOREY

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-AGO-1983**

SIBUNDOY
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

19-NOV-2002 SIBUNDOY
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-6401900-01081594-F-0041183145-20190708 **0066**086960A 1 9909046544

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

EPS Sanitas

NIT. 800.251.440-6

No. de Radicación	Fecha de Radicación
	D D M M A A A A

126371361

(Lea las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formulario)

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen
A. Afiliación / B. Reporte de Novedades	A. Individual / Cotizante o Cabeza de Familia / Beneficiario o Afiliado adicional / B. Colectiva / C. Institucional / D. De Oficio	A. Contributivo / B. Subsidiado

4. Tipo de Afiliado	5. Tipo de Cotizante	Código
A. Cotizante / B. Cabeza de Familia / C. Beneficiario	A. Dependiente / B. Independiente / C. Pensionado	(a registrar por la EPS) 01

A. AFILIACION

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
	Aguirre.	Reine.	Esmeralda. Dorey

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CN TI CE CD RC CC / PA SC	41193145	Femenino Masculino	D D M M A A A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

11. Etnia	12. Discapacidad Tipo F N M Condición T P	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización - IBC
	Porvenir	5832000.

18. Residencia Dirección	Teléfono Fijo
Cra. 22D No. 3 Sur-39 Brr Mijitayo 2	NT.

Teléfono Celular	Correo Electrónico
3208398316	doreyear@gmail.com

Municipio / Distrito	Zona Urbana / Rural	Localidad / Comuna	Departamento
Pasto.			Nariño

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
CN TI CE CD RC CC PA SC		Femenino Masculino	D D M M A A A A

Datos Básicos de Identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

Datos Complementarios

25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco
B1		Femenino Masculino	D D M M A A A A	
B2		Femenino Masculino	D D M M A A A A	
B3		Femenino Masculino	D D M M A A A A	
B4		Femenino Masculino	D D M M A A A A	
B5		Femenino Masculino	D D M M A A A A	

30. Etnia	31. Discapacidad Tipo	Condición	32. Datos de Residencia Municipio Distrito	Zona	Departamento	Teléfono Fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del Afiliado Adicional (a registrar por la EPS)
B1	F N M	T P		Urbana Rural			
B2	F N M	T P		Urbana Rural			
B3	F N M	T P		Urbana Rural			
B4	F N M	T P		Urbana Rural			
B5	F N M	T P		Urbana Rural			

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C	Medfam SAS	
B	Medfam SAS.	
B		
B		

Escaneado con CamScanner

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo documento de Identificación	37. Número del documento de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de Pensiones (a registrar por la EPS)
AM Putumayo	NIT / TI / CE / CC / PA / CD	901476840-1	

39. Ubicación
Dirección: Cra. 25 No. 3-45 | Teléfono Fijo: 604

Correo Electrónico: Kelly.gutierrez@elcondor.com | Municipio / Distrito: Medellin | Departamento: Antioquia

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código
- [x] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad — [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado — [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad (CN RC TI CC CE PA CD SC)	Número del documento de identidad	Sexo (Femenino / Masculino)	Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)	42. Fecha
				01 04 2022

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado	45. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones
Sanitas 7231974	Código	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Esmeralda Aguirre.	Kelly Gutierrez.

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad: CN RC TI CC PA CE CD SC — Cantidad: TOTAL
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial (Código del Municipio / Código del Departamento)	67. Datos del SISBEN (Número de ficha / Puntaje / Nivel)	68. Fecha de Radicación (D D M M A A A A)	69. Fecha de Validación (D D M M A A A A)

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento	Número de documento de identidad	71. Firma del Funcionario
		EPS Sanitas RECIBIDO PARA VERIFICACIÓN POR LA EPS 01 ABR 2022

Observaciones: Especialista Ambiental

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Doc. identificación y nombre del Ejecutivo Comercial	Sello de Radicación	Sticker procesamiento
Oficina Valledupar		

Escaneado con CamScanner

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901476840
Número Afiliación:	9006518
Razón social:	CONSORCIO CM PUTUMAYO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	41183145
Nombre:	ESMERALDA DOREY AGUIRRE REINA
Fecha Ingreso:	01/04/2022
Salario básico:	5,832,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	03
Tasa:	4.350
Fecha hora transacción:	31/3/2022 2:29:45 PM

FORMULARIO AFILIACIÓN DE TRABAJADORES

CÓDIGO: AS-F-11

Comfamiliar Putumayo

NIT. 891.200.337-8

FECHA: 09 MAR 2021

VERSIÓN: 8

APORTES Y SUBSIDIOS

DILIGENCIE EL FORMULARIO EN SU TOTALIDAD Y SIN ENMENDADURAS, NI TACHADURAS, LOS ESPACIOS QUE NO NECESITE DILIGENCIAR ANÚLELOS CON UNA LÍNEA OBLICUA
LEA LOS REQUISITOS AL RESPALDO

MARQUE CON UNA X (Uso exclusivo Comfamiliar Putumayo)

Dependiente		*Madre Comunitaria*		*Facultativo*	
Servicio Domestico		*Pensionado*		*Independiente*	

DATOS DE LA EMPRESA

Empleador	Dirección	Nit. Ó C.C	H. Laboradas por Dia	Salario Mensual
CONSORCIO CM PUTUMAYO	CAR 22D 3 SUR 39	901476840	8	5832000

DATOS DEL TRABAJADOR

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Sexo:	Orientacion Sexual:
AGUIRRE	REINA	ESMERALDA DOREY	MASCULINO [ ] FEMENINO [X] INDETERMINADO [ ]	HETEROSEXUAL [X] HOMOSEXUAL [ ] BISEXUAL [ ] INFORMACION NO DISPONIBLE [ ]

Tipo de Identificación: TI [ ] CC [X] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] — Numero de Identificación: No. 41183145 — Fecha de Nacimiento: Día 24 Mes 08 Año 1983 — Municipio donde Labora: MOCOA

Direccion: CAR 22D 3 SUR 39 — Telefono/Celular: 3208338316

Correo electronico: doreyear@gmail.com

Nivel de Escolaridad: Primaria [ ] Secundaria [ ] Tecnico [ ] Tecnologico [ ] Universitario [X] PostGrado [ ] Ninguno [ ]

Ocupación: PROFESIONALES D — **Pertenencia Étnica: (para marcar ver tabla al respaldo)** 1 [ ] 2 [ ] 3 [ ] 4 [ ] 5 [ ] 6 [ ] 7 [X] — **Factor de Vulnerabilidad: (para marcar ver tabla al respaldo)** 1 [ ] 2 [ ] 3 [ ] 4 [ ] 5 [ ] 6 [X] 7 [ ] 8 [ ] 9 [ ] 10 [ ]

Estado Civil: Soltero (a) [X] Viudo (a) [ ] Separado (a) [ ] Casado (a) [ ] Divorciado (a) [ ] Union Libre [ ]

Vivienda: Familiar [X] Propia [ ] Arriendo [ ] Hipoteca [ ]

Trabajador (a) del sector Agro. SI [ ] NO [X]

Capacidad Laboral: Normal [X] Discapacidad [ ]

Fecha de Ingreso a la Empresa: Día 01 Mes 04 Año 2022

DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO (A)

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Fecha de Nacimiento (Día / Mes / Año)	Sexo (M / F / INDETERMINADO)

Tipo de Identificación: TIC [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] — No. — Teléfono/Celular — Dirección — Correo Electrónico:

Recibe Subsidio Familiar: Si [ ] No [ ] — Estado Civil: Casado(a) [ ] Union Libre [ ] — Ocupación — Razón Social donde trabaja el (la) Conyuge

DATOS DE LA MADRE O PADRE DE HIJOS (CUANDO NO EXISTA CONVIVENCIA)

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Ciudad	Teléfono/Celular	Sexo (M / F / INDETERMINADO)

Tipo de Identificación: TI [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] — Numero de Identificación: No. — Fecha de Nacimiento: Día Mes Año — Correo Electronico

PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR

Nombres completos de los hijos, padres, hermanos que dependen ecoómicamente del trabajador. (Si el beneficiario es menor de 12 años, por favor escriba el nombre de la Institucion Educativa donde estudia. 1er. Apellido / 2do. Apellido / Nombres	SEXO: MASCULINO	FEMENINO	INDETERMINADO	FECHA DE NACIMIENTO: Día	Mes	Año	(Cedula de Ciudadania o Extranjeria, Tarjeta de Identidad, NUIP del Registro Civil, Permiso Especial de Permanencia): RC	TI	CC	CE	PEP	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO: HIJOS	PADRES	HERMANOS	HIJASTROS	DISCAPACITADO	Certificado de estudio
Inst. Educativa:																		
Inst. Educativa:																		
Inst. Educativa:																		
Inst. Educativa:																		
Inst. Educativa:																		

AUTORIZACION PARA CONSIGNACIÓN EN CUENTA

(por favor, asegurese de verificar el titular de la cuenta y si la cuenta se encuentra activa)

Autorizo a la Caja de Compensación Familiar de Putumayo, para consignar el valor del subsidio mensual a la cuenta

NUMERO DE CUENTA: _____ ENTIDAD BANCARIA: _____

TITULAR DE LA CUENTA: _____ No. IDENTIFIC. DEL TITULAR: _____

DECLARACION: Declaro que la información suministrada es verídica y cuenta con soporte probatorio so pena de ser verificada por parte de Comfamiliar Putumayo. En caso que la información consignada varié me obligo a reportar la novedad dentro del mes de la ocurrencia del hecho de conformidad con lo contenido en el artículo 37 de la Ley 21 de 1982.El suministro de datos falsos por parte del empleador, la violación de las normas sobre salarios mínimos, y el envió de informes que den lugar a la disminución de aportes o al pago fraudulento del subsidio, es causal de desafiliación de acuerdo con lo contenido en el artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Si está deacuerdo señale con una X: SI [X] NO [ ]

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Único reglamentario 1074 de 2015 capitulo 25 y demás normas concordantes en materia de protección de datos, de manera previa, expresa e informada, AUTORIZA a Comfamiliar Putumayo el tratamiento y uso de sus datos personales , consistente en recolectar, organizar, almacenar, analizar, usar, circular, transmitir y actualizar la información personal, para las finalidades de tramitar el proceso de afiliación a la Caja, reporte de novedades, generación de información y demás acciones que correspondan en materia de Subsidio Familiar. Además, recibir información sobre los diferentes servicios, beneficios y programas sociales que promocione la Caja. Los derechos de conocer, actualizar, rectificar, revocar o suprimir la información podrán ejercerse a través del correo habeasdata@comfaputumayo.com. La "Política de Tratamiento de Datos" está disponible en la página web corporativa www.comfaputumayo.com para su conocimiento y consulta.
"Recuerde que no está obligado a autorizar el tratamiento de datos sensibles"

Si está deacuerdo señale con una X: SI [X] NO [ ]

Kelly Gutierrez

FIRMA Y SELLO DEL EMPLEADOR — FIRMA DEL TRABAJADOR — FIRMA RECIBIDO DE COMFAMILIAR

OBSERVACIONES:

VIGILADO Supersubsidio

REQUISITOS PARA AFILIACIÓN

TRABAJADOR SOLTERO(A)

- ☐ Formulario de afiliación diligenciado en su totalidad.
- ☐ Fotocopia legible de la cedula del trabajador.

TRABAJADOR CON CONYUGE

- ☐ Formulario de afiliación diligenciado en su totalidad.
- ☐ Fotocopia legible de la cedula del trabajador.
- ☐ Fotocopia legible de la cedula del cónyuge ó compañero(a) permanente.
- ☐ Fotocopia legible del registro civil de matrimonio ó declaración juramentada en caso de union libre (formato AS-F-15).

AFILIACIÓN DE HIJOS(AS) LEGÍTIMOS(AS), ADOPTIVOS(AS) O HIJASTROS(AS).

- ☐ Formulario de afiliación diligenciado en su totalidad.
- ☐ Fotocopia legible de la cedula del trabajador.
- ☐ Fotocopia legible de la cedula del cónyuge ó compañero(a) permanente.
- ☐ Fotocopia legible del registro civil de matrimonio ó declaración juramentada en caso de union libre (formato AS-F-15).
- ☐ Fotocopia lejible del registro civil de los hijos, donde aparezca el NUIP y el nombre de los padres.
- ☐ Certificado de estudio original de los (as) beneficiarios (as) mayores de 12 años (tienen derecho a subsidio y servicios hasta la media noche antes de cumplir los 19 años).
- ☐ Custodia expedida por el I.C.B.F., Comisaria o Juzgado de Familia, de los padres que no conviven con su esposa y tienen a cargo sus hijos
- ☐ Certificado legible expedido por la EPS o cualquier entidad competente que indique la Discapacidad Laboral de los hijos.

AFILIACIÓN DE HERMANOS (AS) HUÉRFANOS (AS) DE PADRES

- ☐ Formulario de afiliación diligenciado en su totalidad.
- ☐ Fotocopia legible de la cedula del trabajador.
- ☐ Fotocopia legible del registro civil de defunción de los padres (Padre y Madre).
- ☐ Fotocopia legible del registro civil de nacimiento del trabajador que acredite el parentesco.
- ☐ Fotocopia lejible del registro civil del registo civil de nacimiento del beneficiario que acredite el parentesco.
- ☐ Certificado de estudio original de los(as) beneficiarios(as) mayores de 12 años .
- ☐ Certificado legible expedido por la EPS o cualquier entidad competente que indique la Discapacidad Laboral de los(as) beneficiarios(as).
- ☐ Declaración juramentada (formato AS-F-15).

AFILIACIÓN DE PADRES MAYORES DE 60 AÑOS (QUE NO PERCIBAN INGRESOS)

- ☐ Formulario de afiliación diligenciado en su totalidad.
- ☐ Fotocopia legible de la cedula del trabajador.
- ☐ Fotocopia legible del registro civil de nacimiento del trabajador que acredite el parentesco.
- ☐ Fotocopia legible del registro civil de los(as) hermanos(as), documento legible.
- ☐ Fotocopia lejible de la cedula de los padres
- ☐ Certificado legible expedido por la EPS, donde conste el tipo de afiliación
- ☐ Certificado legible expedido por la EPS o cualquier entidad competente que indique la Discapacidad Laboral de los(as) beneficiarios(as).
- ☐ Declaración juramentada (formato AS-F-15).

FACTOR DE VULNERABILIDAD	1. Dezplazado 2. Victima del conflicto armado (no dezplazado) 3. Desmovilizado o reinsertado 4. Damnificado desastre natural 5. Cabeza de familia 6. En condicion de discapacidad 7. Poblacion migrante 8. Poblacion zonas frontera 9. Ejercicio del trabajo sexual 10. No aplica

PERTENENCIA ÉTNICA	1. Afrocolombiano 2. Comunidad negra 3. Indígena 4. Palanquero 5. Raizal del archipielago se San Andrés, Providencia y Santa Catalina 6. Room/Gitano 7. No se autoreconoce en ninguno de los anteriores

FORMULARIO AFILIACIÓN DE TRABAJADORES

CODIGO: AS-F-11

FECHA: 09 MAR 2021

VERSION: 8

Comfamiliar Putumayo

APORTES Y SUBSIDIOS

DILIGENCIE EL FORMULARIO EN SU TOTALIDAD Y SIN ENMENDADURAS, NI TACHADURAS, LOS ESPACIOS QUE NO NECESITE DILIGENCIAR ANÚLELOS CON UNA LINEA OBLICUA
LEA LOS REQUISITOS AL RESPALDO

(MARQUE CON UNA X (Uso exclusivo Comfamiliar Putumayo)					
	Dependiente		Madre Comunitaria		Facultativo	
	Servicio Domestico		Pensionado		Independiente	

DATOS DE LA EMPRESA

Empleador	Dirección	Nit Ó C.C	H. Laboradas por Dia	Salario Mensual
CONSORCIO CM PUTUMAYO	CAR 22D 3 SUR 39	901476840	8	5832000

DATOS DEL TRABAJADOR

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Sexo:	Orientacion Sexual:
AGUIRRE	REINA	ESMERALDA DOREY	MASCULINO	HETEROSEXUAL
			FEMENINO X	HOMOSEXUAL
			INDETERMINADO	BISEXUAL
				INFORMACION NO DISPONIBLE

Tipo de Identificación: TI ☐ CC ☒ CE ☐ PA ☐ PEP ☐ No. 41183145

Fecha de Nacimiento: Día 24 Mes 08 Año 1983

Municipio donde Labora: MOCOA

Direccion: CAR 22D 3 SUR 39

Telefono/Celular: 3208338316

Correo electronico: doreyear@gmail.com

Nivel de Escolaridad: Primaria ☐ Secundaria ☐ Tecnico ☐ Tecnologico ☐ Universitario X PostGrado ☐ Ninguno ☐

Ocupación: PROFESIONALES D

Pertenencia Étnica: (para marcar ver tabla al respaldo) 1 2 3 4 5 6 X 7

Factor de Vulnerabilidad: (para marcar ver tabla al respaldo) 1 2 3 4 5 X 6 7 8 9

Estado Civil: Soltero (a) X Viudo (a) ☐ Separado (a) ☐ Casado (a) ☐ Divorciado (a) ☐ Union Libre ☐

Vivienda: Familiar X Propia ☐ Arrienda ☐ Hipoteca ☐

Trabajador (a) del sector Agro. SI ☐ NO X

Capacidad Laboral: Normal X Discapacidad ☐

Fecha de Ingreso a la Empresa: Día 01 Mes 04 Año 2012

DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO (A)

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Fecha de Nacimiento Día / Mes / Año	Sexo	M F

Tipo de Identificación: TI ☐ CC ☐ CE ☐ PA ☐ PEP ☐ No.

Teléfono/Celular | Dirección | Correo Electrónico

Recibe Subsidio Familiar: Si ☐ No ☐ | Estado Civil: Casado(a) ☐ Union Libre ☐ | Ocupación | Razón Social donde trabaja el (la) Conyuge

DATOS DE LA MADRE O PADRE DE HIJOS (CUANDO NO EXISTA CONVIVENCIA)

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Ciudad	Teléfono/Celular	Sexo	M F

Tipo de Identificación: TI ☐ CC ☐ CE ☐ PA ☐ PEP ☐ No.

Numero de Identificación | Fecha de Nacimiento Día / Mes / Año | Correo Electronico

PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR

Nombres completos de los hijos, padres, hermanos que dependen económicamente del trabajador. (Si el beneficiario es menor de 12 años, por favor escriba el nombre de la Institucion Educativa donde estudia.) 1er. Apellido 2do. Apellido Nombres	SEXO: MASCULINO	SEXO: FEMENINO	SEXO: INDETERMINADO	FECHA DE NACIMIENTO: Dia	Mes	Año	(Cedula de Ciudadania o Extranjeria, Tarjeta de Identidad, NUIP del Registro Civil, Permiso Especial de Permanencia): RC	TI	CC	CE	PEP	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO: HIJOS	PADRES	HERMANOS	HIJASTROS	DISCAPACIDAD
Inst. Educativa:																	
Inst. Educativa:																	
Inst. Educativa:																	
Inst. Educativa:																	
Inst. Educativa:																	

AUTORIZACION PARA CONSIGNACIÓN EN CUENTA

(por favor, asegurese de verificar el titular de la cuenta y si la cuenta se encuentra activa)

Autorizo a la Caja de Compensacion Familiar de Putumayo, para consignar el valor del subsidio mensual a la cuenta

NUMERO DE CUENTA: ENTIDAD BANCARIA:

TITULAR DE LA CUENTA: No. IDENTIFIC. DEL TITULAR:

DECLARACION: Declaro que la información suministrada es verídica y cuenta con soporte probatorio so pena de ser verificada por parte de Comfamiliar Putumayo. En caso que la información consignada varié me obligo a reportar la novedad dentro del mes de la ocurrencia del hecho de conformidad con lo contenido en el articulo 37 de la Ley 21 de 1982. El suministro de datos falsos por parte del empleador, la violación de las normas sobre salarios mínimos, y el envió de informes que den lugar a la disminución de aportes o al pago fraudulento del subsidio es causal de desafiliación de acuerdo con lo contenido en el articulo 45 de la Ley 21 de 1982.

Si está deacuerdo señale con una X: SI X NO ☐

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Único reglamentario 1074 de 2015 capitulo 25 y demás normas concordantes en materia de protección de datos, de manera previa, expresa e informada, AUTORIZA a Comfamiliar Putumayo el tratamiento y uso de sus datos personales, consistente en recolectar, organizar, almacenar, analizar, usar, circular, transmitir y actualizar la información personal, para las finalidades de tramitar el proceso de afiliación a la Caja, reporte de novedades, generación de información y demás acciones que correspondan en materia de Subsidio Familiar. Además, recibir información sobre los diferentes servicios, beneficios y programas sociales que promociona la Caja. Los derechos de conocer, actualizar, rectificar, revocar o suprimir la información podrán ejercerse a través del correo habeasdato@comfaputumayo.com. La "Política de Tratamiento de Datos" está disponible en la página web corporativa www.comfaputumayo.com para su conocimiento y consulta.

"Recuerde que no está obligado a autorizar el tratamiento de datos sensibles"

Si está deacuerdo señale con una X: SI X NO ☐

Kelly Cabanzo 43262364
FIRMA Y SELLO DEL EMPLEADOR

Esmeralda Aguirre
FIRMA DEL TRABAJADOR 41183145

FIRMA RECIBIDO DE COMFAMILIAR

OBSERVACIONES:

REQUISITOS PARA AFILIACIÓN

TRABAJADOR SOLTERO(A)

- ☐ Formulario de afiliación diligenciado en su totalidad.
- ☐ Fotocopia legible de la cedula del trabajador.

TRABAJADOR CON CONYUGE

- ☐ Formulario de afiliación diligenciado en su totalidad.
- ☐ Fotocopia legible de la cedula del trabajador.
- ☐ Fotocopia legible de la cedula del cónyuge ó compañero(a) permanente.
- ☐ Fotocopia legible del registro civil de matrimonio ó declaración juramentada en caso de union libre (formato AS-F-15).

AFILIACIÓN DE HIJOS(AS) LEGÍTIMOS(AS), ADOPTIVOS(AS) O HIJASTROS(AS).

- ☐ Formulario de afiliación diligenciado en su totalidad.
- ☐ Fotocopia legible de la cedula del trabajador.
- ☐ Fotocopia legible de la cedula del cónyuge ó compañero(a) permanente.
- ☐ Fotocopia legible del registro civil de matrimonio ó declaración juramentada en caso de union libre (formato AS-F-15).
- ☐ Fotocopia lejible del registro civil de los hijos, donde aparezca el NUIP y el nombre de los padres.
- ☐ Certificado de estudio original de los (as) beneficiarios (as) mayores de 12 años (tienen derecho a subsidio y servicios hasta la media noche antes de cumplir los 19 años).
- ☐ Custodia expedida por el I.C.B.F., Comisaria o Juzgado de Familia, de los padres que no conviven con su esposa y tienen a cargo sus hijos
- ☐ Certificado legible expedido por la EPS o cualquier entidad competente que indique la Discapacidad Laboral de los hijos.

AFILIACIÓN DE HERMANOS (AS) HUÉRFANOS (AS) DE PADRES

- ☐ Formulario de afiliación diligenciado en su totalidad.
- ☐ Fotocopia legible de la cedula del trabajador.
- ☐ Fotocopia legible del registro civil de defunción de los padres (Padre y Madre).
- ☐ Fotocopia legible del registro civil de nacimiento del trabajador que acredite el parentesco.
- ☐ Fotocopia lejible del registro civil del registo civil de nacimiento del beneficiario que acredite el parentesco.
- ☐ Certificado de estudio original de los(as) beneficiarios(as) mayores de 12 años .
- ☐ Certificado legible expedido por la EPS o cualquier entidad competente que indique la Discapacidad Laboral de los(as) beneficiarios(as).
- ☐ Declaración juramentada (formato AS-F-15).

AFILIACIÓN DE PADRES MAYORES DE 60 AÑOS (QUE NO PERCIBAN INGRESOS)

- ☐ Formulario de afiliación diligenciado en su totalidad.
- ☐ Fotocopia legible de la cedula del trabajador.
- ☐ Fotocopia legible del registro civil de nacimiento del trabajador que acredite el parentesco.
- ☐ Fotocopia legible del registro civil de los(as) hermanos(as), documento legible.
- ☐ Fotocopia lejible de la cedula de los padres
- ☐ Certificado legible expedido por la EPS, donde conste el tipo de afiliación
- ☐ Certificado legible expedido por la EPS o cualquier entidad competente que indique la Discapacidad Laboral de los(as) beneficiarios(as).
- ☐ Declaración juramentada (formato AS-F-15).

FACTOR DE VULNERABILIDAD	1. Dezplazado 2. Victima del conflicto armado (no dezplazado) 3. Desmovilizado o reinsertado 4. Damnificado desastre natural 5. Cabeza de familia 6. En condicion de discapacidad 7. Poblacion migrante 8. Poblacion zonas frontera 9. Ejercicio del trabajo sexual 10. No aplica

PERTENENCIA ÉTNICA	1. Afrocolombiano 2. Comunidad negra 3. Indígena 4. Palanquero 5. Raizal del archipielago se San Andrés, Providencia y Santa Catalina 6. Room/Gitano 7. No se autoreconoce en ninguno de los anteriores

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1124866209
NOMBRES	LEIDY KATHERINE
APELLIDOS	CUESVAS LOPEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	MOCOA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EMSSANAR S.A.S.	SUBSIDIADO	23/04/2012	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/28/2022 09:06:54	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LEIDY KATHERINE CUESVAS LOPEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1124866209,** se encuentra afiliado/a desde **03/06/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 28 de marzo de 2022.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.124.866.209
CUESVAS LOPEZ

APELLIDOS
LEIDY KATHERINE

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 06-AGO-1998
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

08-SEP-2016 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P 6400100 00052730 F 1124866209 20161003 0051592126A 1 46157592

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Emssanar S.A.S.
Formulario No. 8237339355418
Fecha de radicación 02/04/2022

ESSC18

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [ ] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B.Colectiva [ ] C.Institucional [ ] D.De oficio [ ]	A.Contributivo [X] B.Subsidiado [ ]

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [ ] C.Beneficiario [ ]	A.Dependiente [X] B.Independiente [ ] C.Pensionado [ ]	registrar por la EPS: 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
CUESVAS	LOPEZ	LEIDY	KATHERINE
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	1124866209	Femenino [X] Masculino [ ]	06/08/1998

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna		0,00	05 - Población Sisbenizada

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-4: AXA Colpatria	25-14: Colpensiones	$ 1.518.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
VEREDA CAMPUCANA		3115151171	leidycuesvas@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
MOCOA	Urbana [ ] Rural [X]	0007 - CAMPUCANA	PUTUMAYO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ - MOCOA (PUTUMAYO) - CL 14 # 7 - 26 AV SAN FRANCISCO BRR OBRERO	02005090100128 Sede: 1

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO CM PUTUMAYO	NI901476840	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
kr 25 3 45	4480029	notificaciones.judiciales@elcondor.com	MEDELLÍN	ANTIOQUIA

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [X] 13. Movilidad:
  - [X] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado:
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Emssanar S.A.S.
Formulario No. 8237339355418
Fecha de radicación 02/04/2022

ESSC18

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
01/04/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

X _____ C.C.
El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

_____
El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- [X] 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:				1					1

- [ ] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [ ] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [ ] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [ ] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [ ] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [ ] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						1/04/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Empresa:, Asesor:ASTRID YESENIA SARMIENTO CURACAS, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:astridsarmiento@emssanar.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Emssanar S.A.S. e ingresando el código: 61285D32-0221-4DA3-A
Url: https://boxalud.emssanar.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que los afiliados relacionados a continuación se encuentran vinculados con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9006518 correspondiente a la empresa Consorcio Cm Putumayo.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
HERNANDO RAMOS REVELO	C.C.	18,112,559	01/04/2022
DIEGO FERNANDO ORDOÑEZ ANGULO	C.C.	18,125,996	01/04/2022
JORGE WILSON BENAVIDES CERON	C.C.	18,127,358	01/04/2022
JAVIER CAMILO YEPEZ CABEZAS	C.C.	18,130,474	01/04/2022
EMIRO ALFONSO SARABIA PICON	C.C.	18,955,658	01/04/2022
DIOGENES ALBERTO DELGADO TORRES	C.C.	98,393,399	01/04/2022
DAMIAN ROJAS URREA	C.C.	1,080,186,128	01/04/2022
KEVIN LEANDRO MAMIAN CASTRO	C.C.	1,085,244,021	01/04/2022
GILDARDO MARCELO CORDOBA MUÑOZ	C.C.	1,124,849,869	01/04/2022
ROBERT YESID VALLEJO ALBAN	C.C.	1,124,853,320	01/04/2022
LEIDY KATHERINE CUESVAS LOPEZ	C.C.	1,124,866,209	01/04/2022
RICHARD ANDRES LOPEZ RIASCOS	C.C.	1,127,071,010	01/04/2022
PEDRO INDALECIO ARTEAGA PUERTO	C.C.	1,127,075,195	01/04/2022

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 31/03/2022 00:00:00 a las 31/03/2022 09:32:06

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

AXA COLPATRIA

Cordialmente,



NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1127075195
NOMBRES	PEDRO INDALECIO
APELLIDOS	ARTEAGA PUERTO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	VILLAGARZON

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EMSSANAR S.A.S.	SUBSIDIADO	01/11/2013	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/25/2022 14:23:01	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

PEDRO INDALECIO ARTEAGA PUERTO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.127.075.195**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 31 de Marzo del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.127.075.195
ARTEAGA PUERTO

APELLIDOS
PEDRO INDALECIO

NOMBRES
Pedro Arteaga



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-JUN-1993
VILLAGARZON
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

03-JUN-2011 VILLAGARZON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-8403000-0331208-M-1127075195-20110630 0027319025A 1 3023135

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Emssanar S.A.S.
Formulario No. 8237319355418
Fecha de radicación 02/04/2022

ESSC18

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [ ] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B.Colectiva [ ] C.Institucional [ ] D.De oficio [ ]	A.Contributivo [X] B.Subsidiado [ ]

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [ ] C.Beneficiario [ ]	A.Dependiente [X] B.Independiente [ ] C.Pensionado [ ]	registrar por la EPS: 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
ARTEAGA	PUERTO	PEDRO	INDALECIO
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	1127075195	Femenino [ ] Masculino [X]	03/06/1993

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna		0,00	05 - Población Sisbenizada

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-4: AXA Colpatria	230301: Fondo de Pensiones y Cesantias Porvenir	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
BR PALERMO SUR		3168884251	juligetial@hotmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
MOCOA	Urbana [X] Rural [ ]	0059 - PALERMO SUR	PUTUMAYO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ - MOCOA (PUTUMAYO) - CL 14 # 7 - 26 AV SAN FRANCISCO BRR OBRERO	02005090100128 Sede: 1

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO CM PUTUMAYO	NI901476840	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
kr 25 3 45	4480029	notificaciones.judiciales@elcondor.com	MEDELLÍN	ANTIOQUIA

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [X] 13. Movilidad:
  - [X] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado:
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Emssanar S.A.S.
Formulario No. 8237319355418
Fecha de radicación 02/04/2022

ESSC18

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
01/04/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

X C.C.
El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC		
Cantidad:				1					Total	1

- [X] 56. Anexo copia de documento de identidad
- [ ] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [ ] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [ ] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [ ] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [ ] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [ ] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						1/04/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Empresa:, Asesor:ASTRID YESENIA SARMIENTO CURACAS, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:astridsarmiento@emssanar.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Emssanar S.A.S. e ingresando el código: F03DABC0-EE90-4474-8
Url: https://boxalud.emssanar.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que los afiliados relacionados a continuación se encuentran vinculados con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9006518 correspondiente a la empresa Consorcio Cm Putumayo.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
HERNANDO RAMOS REVELO	C.C.	18,112,559	01/04/2022
DIEGO FERNANDO ORDOÑEZ ANGULO	C.C.	18,125,996	01/04/2022
JORGE WILSON BENAVIDES CERON	C.C.	18,127,358	01/04/2022
JAVIER CAMILO YEPEZ CABEZAS	C.C.	18,130,474	01/04/2022
EMIRO ALFONSO SARABIA PICON	C.C.	18,955,658	01/04/2022
DIOGENES ALBERTO DELGADO TORRES	C.C.	98,393,399	01/04/2022
DAMIAN ROJAS URREA	C.C.	1,080,186,128	01/04/2022
KEVIN LEANDRO MAMIAN CASTRO	C.C.	1,085,244,021	01/04/2022
GILDARDO MARCELO CORDOBA MUÑOZ	C.C.	1,124,849,869	01/04/2022
ROBERT YESID VALLEJO ALBAN	C.C.	1,124,853,320	01/04/2022
LEIDY KATHERINE CUESVAS LOPEZ	C.C.	1,124,866,209	01/04/2022
RICHARD ANDRES LOPEZ RIASCOS	C.C.	1,127,071,010	01/04/2022
PEDRO INDALECIO ARTEAGA PUERTO	C.C.	1,127,075,195	01/04/2022

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 31/03/2022 00:00:00 a las 31/03/2022 09:32:06

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

AXA COLPATRIA

Cordialmente,



NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 31/03/2022 00:00:00 a las 31/03/2022 09:32:06

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1127071010
NOMBRES	RICHARD ANDRES
APELLIDOS	LOPEZ PASSOS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	VILLAGARZON

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EMSSANAR S.A.S.	SUBSIDIADO	31/08/2018	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/25/2022 14:30:33	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

RICHARD ANDRES LOPEZ PASSOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.127.071.010**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 31 de Marzo del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.127.071.010

LOPEZ PASSOS
APELLIDOS

RICHARD ANDRES
NOMBRES

Richard Lopez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-MAR-1987
VILLAGARZON
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

12-ABR-2005 VILLAGARZON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALMABEATRIZ BENGIFO LOPEZ

P-6403000-79138554-M-1127071010-20050815 0144505168B 02 185097640

Escaneado con CamScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Emssanar S.A.S.
Formulario No. 8237347355418
Fecha de radicación 02/04/2022

ESSC18

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [ ] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B.Colectiva [ ] C.Institucional [ ] D.De oficio [ ]	A.Contributivo [X] B.Subsidiado [ ]

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [ ] C.Beneficiario [ ]	A.Dependiente [X] B.Independiente [ ] C.Pensionado [ ]	registrar por la EPS 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
LOPEZ	PASSOS	RICHARD	ANDRES
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	1127071010	Femenino [ ] Masculino [X]	14/03/1987

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna		0,00	05 - Población Sisbenizada

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-4: AXA Colpatria	230301: Fondo de Pensiones y Cesantias Porvenir	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
KR 4 03 18		3134905976	andreslopezp987@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
VILLAGARZÓN	Urbana [X] Rural [ ]	9 - FATIMA	PUTUMAYO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	ESE HOSPITAL SAN GABRIEL ARCANGEL - VILLAGARZON (PUTUMAYO) - KR 4 # 1 - 35 BRR JUAN PABLO II	02005090100135 Sede: 1

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO CM PUTUMAYO	NI901476840	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
kr 25 3 45	4480029	notificaciones.judiciales@elcondor.com	MEDELLÍN	ANTIOQUIA

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [X] 13. Movilidad: [X] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Emssanar S.A.S.
Formulario No. 8237347355418
Fecha de radicación 02/04/2022

ESSC18

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
01/04/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

X C.C.
El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- [X] 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:				1					1

- [ ] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [ ] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [ ] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [ ] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [ ] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [ ] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						1/04/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Empresa:, Asesor:ASTRID YESENIA SARMIENTO CURACAS, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:astridsarmiento@emssanar.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Emssanar S.A.S. e ingresando el código: 96832B9A-C3E8-4880-9
Url: https://boxalud.emssanar.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que los afiliados relacionados a continuación se encuentran vinculados con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9006518 correspondiente a la empresa Consorcio Cm Putumayo.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
HERNANDO RAMOS REVELO	C.C.	18,112,559	01/04/2022
DIEGO FERNANDO ORDOÑEZ ANGULO	C.C.	18,125,996	01/04/2022
JORGE WILSON BENAVIDES CERON	C.C.	18,127,358	01/04/2022
JAVIER CAMILO YEPEZ CABEZAS	C.C.	18,130,474	01/04/2022
EMIRO ALFONSO SARABIA PICON	C.C.	18,955,658	01/04/2022
DIOGENES ALBERTO DELGADO TORRES	C.C.	98,393,399	01/04/2022
DAMIAN ROJAS URREA	C.C.	1,080,186,128	01/04/2022
KEVIN LEANDRO MAMIAN CASTRO	C.C.	1,085,244,021	01/04/2022
GILDARDO MARCELO CORDOBA MUÑOZ	C.C.	1,124,849,869	01/04/2022
ROBERT YESID VALLEJO ALBAN	C.C.	1,124,853,320	01/04/2022
LEIDY KATHERINE CUESVAS LOPEZ	C.C.	1,124,866,209	01/04/2022
RICHARD ANDRES LOPEZ RIASCOS	C.C.	1,127,071,010	01/04/2022
PEDRO INDALECIO ARTEAGA PUERTO	C.C.	1,127,075,195	01/04/2022

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 31/03/2022 00:00:00 a las 31/03/2022 09:32:06

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

AXA COLPATRIA

Cordialmente,



NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 31/03/2022 00:00:00 a las 31/03/2022 09:32:06

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	18125996
NOMBRES	DIEGO FERNANDO
APELLIDOS	ORDOÑEZ ANGULO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	MOCOA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EMSSANAR S.A.S.	SUBSIDIADO	17/02/2017	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/25/2022 14:05:57	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DIEGO FERNANDO ORDOÑEZ ANGULO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **18125996,** estuvo afiliado/a al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es TRASLADADO A OTRO FONDO.

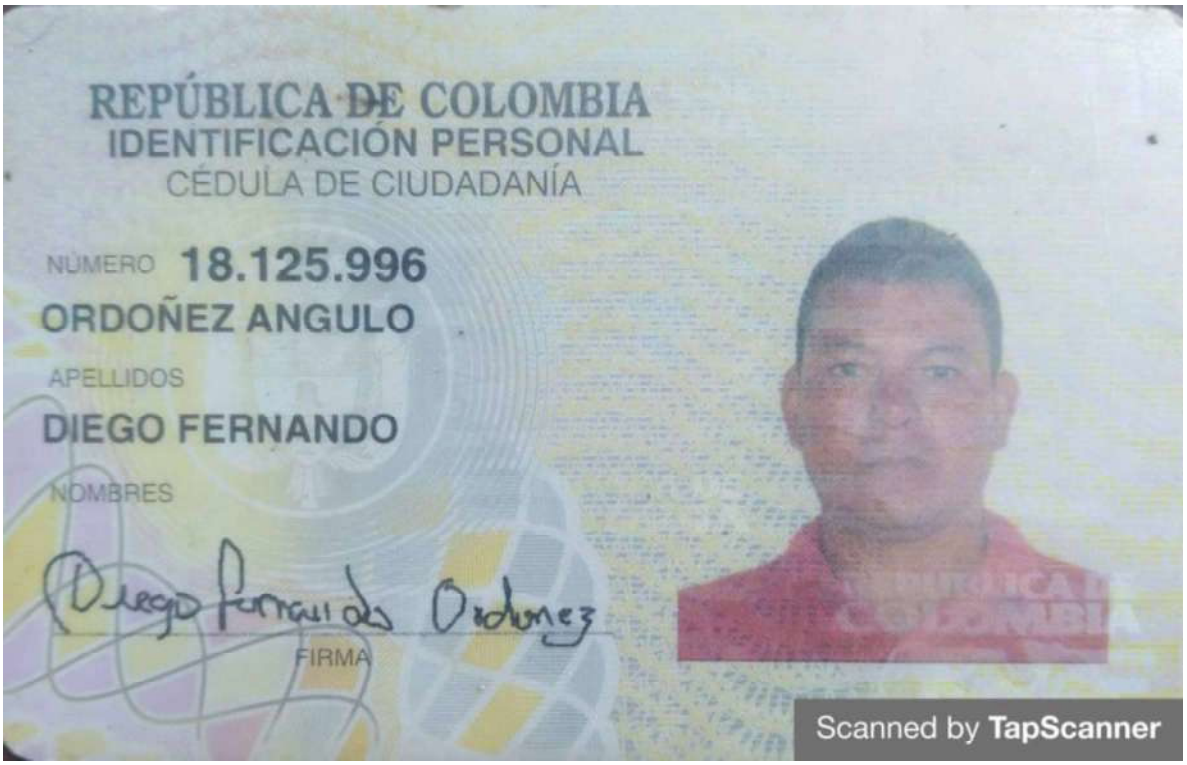
La presente certificación se expide en Bogotá, el día 25 de marzo de 2022.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 18.125.996
ORDOÑEZ ANGULO
APELLIDOS
DIEGO FERNANDO
NOMBRES
FIRMA
Scanned by TapScanner


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
28-SEP-1971
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
30-OCT-1990 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-6400100-00896187-M-0018125996-20170410
Scanned by TapScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Emssanar S.A.S.
Formulario No. 8237354355418
Fecha de radicación 02/04/2022

ESSC18

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [ ] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B.Colectiva [ ] C.Institucional [ ] D.De oficio [ ]	A.Contributivo [X] B.Subsidiado [ ]

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [ ] C.Beneficiario [ ]	A.Dependiente [X] B.Independiente [ ] C.Pensionado [ ]	registrar por la EPS: 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
ORDOÑEZ	ANGULO	DIEGO	FERNANDO
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	18125996	Femenino [ ] Masculino [X]	28/09/1971

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna		0,00	05 - Población Sisbenizada

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-4: AXA Colpatria	25-14: Colpensiones	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
BR SAN AGUSTIN		3222558558	difeoran33@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
MOCOA	Urbana [X] Rural [ ]	0031 - SAN AGUSTIN	PUTUMAYO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ - MOCOA (PUTUMAYO) - CL 14 # 7 - 26 AV SAN FRANCISCO BRR OBRERO	02005090100128 Sede: 1

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO CM PUTUMAYO	NI901476840	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
kr 25 3 45	4480029	notificaciones.judiciales@elcondor.com	MEDELLÍN	ANTIOQUIA

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [X] 13. Movilidad:
  - [X] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado:
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Emssanar S.A.S.
Formulario No. 8237354355418
Fecha de radicación 02/04/2022

ESSC18

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
01/04/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

X _____ C.C.
El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

_____
El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- [X] 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:				2					2

- [ ] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [ ] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [ ] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [ ] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [ ] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [ ] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						1/04/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Empresa:, Asesor:ASTRID YESENIA SARMIENTO CURACAS, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:astridsarmiento@emssanar.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Emssanar S.A.S. e ingresando el código: 3FCA1042-6FF0-444B-8
Url: https://boxalud.emssanar.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que los afiliados relacionados a continuación se encuentran vinculados con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9006518 correspondiente a la empresa Consorcio Cm Putumayo.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
HERNANDO RAMOS REVELO	C.C.	18,112,559	01/04/2022
DIEGO FERNANDO ORDOÑEZ ANGULO	C.C.	18,125,996	01/04/2022
JORGE WILSON BENAVIDES CERON	C.C.	18,127,358	01/04/2022
JAVIER CAMILO YEPEZ CABEZAS	C.C.	18,130,474	01/04/2022
EMIRO ALFONSO SARABIA PICON	C.C.	18,955,658	01/04/2022
DIOGENES ALBERTO DELGADO TORRES	C.C.	98,393,399	01/04/2022
DAMIAN ROJAS URREA	C.C.	1,080,186,128	01/04/2022
KEVIN LEANDRO MAMIAN CASTRO	C.C.	1,085,244,021	01/04/2022
GILDARDO MARCELO CORDOBA MUÑOZ	C.C.	1,124,849,869	01/04/2022
ROBERT YESID VALLEJO ALBAN	C.C.	1,124,853,320	01/04/2022
LEIDY KATHERINE CUESVAS LOPEZ	C.C.	1,124,866,209	01/04/2022
RICHARD ANDRES LOPEZ RIASCOS	C.C.	1,127,071,010	01/04/2022
PEDRO INDALECIO ARTEAGA PUERTO	C.C.	1,127,075,195	01/04/2022

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 31/03/2022 00:00:00 a las 31/03/2022 09:32:06

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

AXA COLPATRIA

Cordialmente,



NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	18955658
NOMBRES	EMIRO ALFONSO
APELLIDOS	SARABIA PICON
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	MOCOA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EMSSANAR S.A.S.	SUBSIDIADO	01/10/2018	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/25/2022 14:11:50	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EMIRO ALFONSO SARABIA PICON** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **18955658,** no está afiliado/a al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 25 de marzo de 2022.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
18.955.658
NUMERO
SARABIA PICON
APELLIDOS
EMIRO ALFONSO
NOMBRES
NO FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-FEB-1978
AGUSTIN CODAZZI
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
13-ENE-1998 AGUSTIN CODAZZI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1215000-37142092-M-0018955658-20060201 0434009032A 04 157339416

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Emssanar S.A.S.
Formulario No. 8237384355418
Fecha de radicación 02/04/2022

ESSC18

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [ ] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B.Colectiva [ ] C.Institucional [ ] D.De oficio [ ]	A.Contributivo [X] B.Subsidiado [ ]

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [ ] C.Beneficiario [ ]	A.Dependiente [X] B.Independiente [ ] C.Pensionado [ ]	registrar por la EPS [1]

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
SARABIA	PICON	EMIRO	ALFONSO
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	18955658	Femenino [ ] Masculino [X]	18/02/1978

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna		28,05	05 - Población Sisbenizada

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-4: AXA Colpatria	25-14: Colpensiones	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
MZ E CS 5		3117233709	emirosarabia27@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
MOCOA	Urbana [X] Rural [ ]	0047 - LOS SAUCES	PUTUMAYO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ - MOCOA (PUTUMAYO) - CL 14 # 7 - 26 AV SAN FRANCISCO BRR OBRERO	02005090100128 Sede: 1

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO CM PUTUMAYO	NI901476840	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
kr 25 3 45	4480029	notificaciones.judiciales@elcondor.com	MEDELLÍN	ANTIOQUIA

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código: [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [X] 13. Movilidad:
  - [X] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado:
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Emssanar S.A.S.
Formulario No. 8237384355418
Fecha de radicación 02/04/2022

ESSC18

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
01/04/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

X _____ C.C.
El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

_____
El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- [X] 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:				1					1

- [ ] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [ ] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [ ] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [ ] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [ ] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [ ] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						1/04/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Empresa:, Asesor:ASTRID YESENIA SARMIENTO CURACAS, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:astridsarmiento@emssanar.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Emssanar S.A.S. e ingresando el código: 2128D2B0-AC0D-4B6F-A
Url: https://boxalud.emssanar.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que los afiliados relacionados a continuación se encuentran vinculados con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9006518 correspondiente a la empresa Consorcio Cm Putumayo.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
HERNANDO RAMOS REVELO	C.C.	18,112,559	01/04/2022
DIEGO FERNANDO ORDOÑEZ ANGULO	C.C.	18,125,996	01/04/2022
JORGE WILSON BENAVIDES CERON	C.C.	18,127,358	01/04/2022
JAVIER CAMILO YEPEZ CABEZAS	C.C.	18,130,474	01/04/2022
EMIRO ALFONSO SARABIA PICON	C.C.	18,955,658	01/04/2022
DIOGENES ALBERTO DELGADO TORRES	C.C.	98,393,399	01/04/2022
DAMIAN ROJAS URREA	C.C.	1,080,186,128	01/04/2022
KEVIN LEANDRO MAMIAN CASTRO	C.C.	1,085,244,021	01/04/2022
GILDARDO MARCELO CORDOBA MUÑOZ	C.C.	1,124,849,869	01/04/2022
ROBERT YESID VALLEJO ALBAN	C.C.	1,124,853,320	01/04/2022
LEIDY KATHERINE CUESVAS LOPEZ	C.C.	1,124,866,209	01/04/2022
RICHARD ANDRES LOPEZ RIASCOS	C.C.	1,127,071,010	01/04/2022
PEDRO INDALECIO ARTEAGA PUERTO	C.C.	1,127,075,195	01/04/2022

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 31/03/2022 00:00:00 a las 31/03/2022 09:32:06

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

AXA COLPATRIA

Cordialmente,



NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	18130474
NOMBRES	JAVIER CAMILO
APELLIDOS	YEPES CABEZAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	MOCOA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/04/2018	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	03/15/2022 11:29:15	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **YEPES CABEZAS JAVIER CAMILO** identificado(a) con **CC** número **18.130.474** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de noviembre de 2021 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 25 de marzo de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202203251419

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.130.474
YEPES CABEZAS

APELLIDOS
JAVIER CAMILO

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 13-MAY-1984
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 O- M
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-JUN-2002 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

IND. DERECHO



A-6400100-00135701-M-1003273240-20

Scanned by CamScanner

Escaneado con CamScanner

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 01/04/2022, el empleador CONSORCIO CM PUTUMAYO identificado con NIT número 901476840 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4308210	01/04/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	18130474	JAVIERCAMILO YEPES CABEZAS	1000000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2022-04-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 1 días del mes de Abril del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que los afiliados relacionados a continuación se encuentran vinculados con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9006518 correspondiente a la empresa Consorcio Cm Putumayo.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
HERNANDO RAMOS REVELO	C.C.	18,112,559	01/04/2022
DIEGO FERNANDO ORDOÑEZ ANGULO	C.C.	18,125,996	01/04/2022
JORGE WILSON BENAVIDES CERON	C.C.	18,127,358	01/04/2022
JAVIER CAMILO YEPEZ CABEZAS	C.C.	18,130,474	01/04/2022
EMIRO ALFONSO SARABIA PICON	C.C.	18,955,658	01/04/2022
DIOGENES ALBERTO DELGADO TORRES	C.C.	98,393,399	01/04/2022
DAMIAN ROJAS URREA	C.C.	1,080,186,128	01/04/2022
KEVIN LEANDRO MAMIAN CASTRO	C.C.	1,085,244,021	01/04/2022
GILDARDO MARCELO CORDOBA MUÑOZ	C.C.	1,124,849,869	01/04/2022
ROBERT YESID VALLEJO ALBAN	C.C.	1,124,853,320	01/04/2022
LEIDY KATHERINE CUESVAS LOPEZ	C.C.	1,124,866,209	01/04/2022
RICHARD ANDRES LOPEZ RIASCOS	C.C.	1,127,071,010	01/04/2022
PEDRO INDALECIO ARTEAGA PUERTO	C.C.	1,127,075,195	01/04/2022

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 31/03/2022 00:00:00 a las 31/03/2022 09:32:06

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

AXA COLPATRIA

Cordialmente,



NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1124849869
NOMBRES	GILDARDO MARCELO
APELLIDOS	CORDOBA MUÑOZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	MOCOA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	17/03/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/30/2022 13:12:01	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

GILDARDO MARCELO CORDOBA MUÑOZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.124.849.869**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Marzo del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.124.849.869
NUMERO

CORDOBA MUÑOZ
APELLIDOS

GILDARDO MARCELO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-NOV-1986
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

24-ENE-2005 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ ARGOTE LOPEZ

P-6400100-70137262-M-1124849869-20050519 01697 051390 02 183455018

Escaneado con CamScanner

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 01/04/2022, el empleador CONSORCIO CM PUTUMAYO identificado con NIT número 901476840 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4308205	01/04/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1124849869	GILDARDOMARCELO CORDOBA MUÑOZ	1698000	CADENERO	2022-04-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 1 días del mes de Abril del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que los afiliados relacionados a continuación se encuentran vinculados con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9006518 correspondiente a la empresa Consorcio Cm Putumayo.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
HERNANDO RAMOS REVELO	C.C.	18,112,559	01/04/2022
DIEGO FERNANDO ORDOÑEZ ANGULO	C.C.	18,125,996	01/04/2022
JORGE WILSON BENAVIDES CERON	C.C.	18,127,358	01/04/2022
JAVIER CAMILO YEPEZ CABEZAS	C.C.	18,130,474	01/04/2022
EMIRO ALFONSO SARABIA PICON	C.C.	18,955,658	01/04/2022
DIOGENES ALBERTO DELGADO TORRES	C.C.	98,393,399	01/04/2022
DAMIAN ROJAS URREA	C.C.	1,080,186,128	01/04/2022
KEVIN LEANDRO MAMIAN CASTRO	C.C.	1,085,244,021	01/04/2022
GILDARDO MARCELO CORDOBA MUÑOZ	C.C.	1,124,849,869	01/04/2022
ROBERT YESID VALLEJO ALBAN	C.C.	1,124,853,320	01/04/2022
LEIDY KATHERINE CUESVAS LOPEZ	C.C.	1,124,866,209	01/04/2022
RICHARD ANDRES LOPEZ RIASCOS	C.C.	1,127,071,010	01/04/2022
PEDRO INDALECIO ARTEAGA PUERTO	C.C.	1,127,075,195	01/04/2022

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 31/03/2022 00:00:00 a las 31/03/2022 09:32:06

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

AXA COLPATRIA

Cordialmente,



NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 31/03/2022 00:00:00 a las 31/03/2022 09:32:06

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	7707433
NOMBRES	EDUARDO
APELLIDOS	LEAL QUINTERO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	MOCOA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	17/03/2022	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	04/10/2022 12:13:47	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.707.433**

LEAL QUINTERO

APELLIDOS

EDUARDO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-ABR-1978**

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-JUN-1996 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00213575-M-0007707433-20100209 **00207**57623A 2 2860637809

SHOT ON MI A

Escaneado con CamScanner

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 18/04/2022, el empleador CONSORCIO CM PUTUMAYO identificado con NIT número 901476840 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4350518	18/04/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	7707433	EDUARDO LEAL QUINTERO	1041000	CONDUCTOR DE CAMIONETA	2022-04-19

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes de Abril del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 901476840
Número Afiliación: 9006518
Razón social: CONSORCIO CM PUTUMAYO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 7707433
Nombre: EDUARDO LEAL QUINTERO
Fecha Ingreso: 19/04/2022
Salario básico: 1,041,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: 1
Centro de trabajo: 03
Tasa: 4.350
Fecha hora transacción: 18/4/2022 7:22:22 AM

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EDUARDO LEAL QUINTERO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **7707433,** se encuentra afiliado/a desde **25/02/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 10 de abril de 2022.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Blanca Nubia Ramirez Aldana
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1006957212
NOMBRES	JHOAN SEBASTIAN
APELLIDOS	MACIAS GUIJO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	PUERTO GUZMAN

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EMSSANAR S.A.S.	SUBSIDIADO	01/01/2016	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	04/06/2022 18:07:59	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHOAN SEBASTIAN MACIAS GUIJO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.957.212**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Abril del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.006.957.212
MACIAS GUIJO

APELLIDOS
JHOAN SEBASTIAN

NOMBRES
Jhoan Macias Guijo

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-ENE-2003
PUERTO GUZMAN
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
12-ENE-2021 PUERTO GUZMAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
ÍNDICE DERECHO

P-6402500-01204802-M-1006957212-20210125 0073201426A 1 53570812

Scanned with CamScanner

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que los afiliados relacionados a continuación se encuentran vinculados con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9006518 correspondiente a la empresa Consorcio Cm Putumayo.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
WILSEN SANABRIA SILVA	C.C.	17,654,176	08/04/2022
DUVERNEY PELAEZ MARIN	C.C.	94,369,007	08/04/2022
JHOAN SEBASTIAN MACIAS GUIJO	C.C.	1,006,957,212	08/04/2022

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 07/04/2022 00:00:00 a las 07/04/2022 15:49:19

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	18127358
NOMBRES	JORGE WILSON
APELLIDOS	BENAVIDES CERON
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	MOCOA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/07/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/28/2022 09:24:48	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JORGE WILSON BENAVIDES CERON** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **18127358,** se encuentra afiliado/a desde **01/03/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 28 de marzo de 2022.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **18.127.358**
BENAVIDES CERON
APELLIDOS
JORGE WILSON
NOMBRES

Jorge Wilson Benavides C.
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **22-JUN-1977**
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 **O+** **M**
ESTATURA G. S. RH SEXO
18-OCT-1995 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-6400100-00592597-M-0018127358-20140620 0039067082A 1 42375805

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 01/04/2022, el empleador CONSORCIO CM PUTUMAYO identificado con NIT número 901476840 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4308203	01/04/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	18127358	JORGEWILSON BENAVIDES CERON	1512000	CONDUCTOR VOLQUETA	2022-04-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 1 días del mes de Abril del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que los afiliados relacionados a continuación se encuentran vinculados con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9006518 correspondiente a la empresa Consorcio Cm Putumayo.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
HERNANDO RAMOS REVELO	C.C.	18,112,559	01/04/2022
DIEGO FERNANDO ORDOÑEZ ANGULO	C.C.	18,125,996	01/04/2022
JORGE WILSON BENAVIDES CERON	C.C.	18,127,358	01/04/2022
JAVIER CAMILO YEPEZ CABEZAS	C.C.	18,130,474	01/04/2022
EMIRO ALFONSO SARABIA PICON	C.C.	18,955,658	01/04/2022
DIOGENES ALBERTO DELGADO TORRES	C.C.	98,393,399	01/04/2022
DAMIAN ROJAS URREA	C.C.	1,080,186,128	01/04/2022
KEVIN LEANDRO MAMIAN CASTRO	C.C.	1,085,244,021	01/04/2022
GILDARDO MARCELO CORDOBA MUÑOZ	C.C.	1,124,849,869	01/04/2022
ROBERT YESID VALLEJO ALBAN	C.C.	1,124,853,320	01/04/2022
LEIDY KATHERINE CUESVAS LOPEZ	C.C.	1,124,866,209	01/04/2022
RICHARD ANDRES LOPEZ RIASCOS	C.C.	1,127,071,010	01/04/2022
PEDRO INDALECIO ARTEAGA PUERTO	C.C.	1,127,075,195	01/04/2022

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 31/03/2022 00:00:00 a las 31/03/2022 09:32:06

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

AXA COLPATRIA

Cordialmente,



NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 31/03/2022 00:00:00 a las 31/03/2022 09:32:06

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	18112559
NOMBRES	HERNANDO
APELLIDOS	RAMOS REVELO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	VALLE DEL GUAMUEZ

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EMSSANAR S.A.S. -CM	CONTRIBUTIVO	18/01/2018	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/30/2022 13:33:40	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RAMOS REVELO HERNANDO** identificado(a) con **CC** número **18.112.559** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 17 de enero de 2001 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 30 de marzo de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202203301335


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 18.112.559
RAMOS REVELO
APELLIDOS
HERNANDO
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 26-NOV-1974
SANTIAGO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
12-ABR-1993 SANTIAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Emssanar S.A.S.
Formulario No. 8223436355418
Fecha de radicación 02/04/2022

ESSC18

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [ ] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B.Colectiva [ ] C.Institucional [ ] D.De oficio [ ]	A.Contributivo [X] B.Subsidiado [ ]

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [ ] C.Beneficiario [ ]	A.Dependiente [X] B.Independiente [ ] C.Pensionado [ ]	registrar por la EPS 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
RAMOS	REVELO	HERNANDO	
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	18112559	Femenino [ ] Masculino [X]	26/11/1974

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna		0,00	05 - Población Sisbenizada

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-4: AXA Colpatria	230201: Protección	$ 1.512.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
ENTRADA LA BOMBONERA		3102360317	hymgestiones@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
VALLE DEL GUAMUEZ	Urbana [X] Rural [ ]	18 - SAN FRANCISCO	PUTUMAYO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS - VALLE DEL GUAMUEZ (PUTUMAYO) - VIA ROSAL	02005090100154 Sede: 1

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO CM PUTUMAYO	NI901476840	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
kr 25 3 45	4480029	notificaciones.judiciales@elcondor.com	MEDELLÍN	ANTIOQUIA

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [X] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código:
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Emssanar S.A.S.
Formulario No. 8223436355418
Fecha de radicación 02/04/2022

ESSC18

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
01/04/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

X _____ C.C.
El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

_____
El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:									

- [ ] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [ ] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [ ] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [ ] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [ ] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [ ] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						7/03/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Empresa:, Asesor:ASTRID YESENIA SARMIENTO CURACAS, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:astridsarmiento@emssanar.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Emssanar S.A.S. e ingresando el código:
Url: https://boxalud.emssanar.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que los afiliados relacionados a continuación se encuentran vinculados con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9006518 correspondiente a la empresa Consorcio Cm Putumayo.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
HERNANDO RAMOS REVELO	C.C.	18,112,559	01/04/2022
DIEGO FERNANDO ORDOÑEZ ANGULO	C.C.	18,125,996	01/04/2022
JORGE WILSON BENAVIDES CERON	C.C.	18,127,358	01/04/2022
JAVIER CAMILO YEPEZ CABEZAS	C.C.	18,130,474	01/04/2022
EMIRO ALFONSO SARABIA PICON	C.C.	18,955,658	01/04/2022
DIOGENES ALBERTO DELGADO TORRES	C.C.	98,393,399	01/04/2022
DAMIAN ROJAS URREA	C.C.	1,080,186,128	01/04/2022
KEVIN LEANDRO MAMIAN CASTRO	C.C.	1,085,244,021	01/04/2022
GILDARDO MARCELO CORDOBA MUÑOZ	C.C.	1,124,849,869	01/04/2022
ROBERT YESID VALLEJO ALBAN	C.C.	1,124,853,320	01/04/2022
LEIDY KATHERINE CUESVAS LOPEZ	C.C.	1,124,866,209	01/04/2022
RICHARD ANDRES LOPEZ RIASCOS	C.C.	1,127,071,010	01/04/2022
PEDRO INDALECIO ARTEAGA PUERTO	C.C.	1,127,075,195	01/04/2022

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 31/03/2022 00:00:00 a las 31/03/2022 09:32:06

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

AXA COLPATRIA

Cordialmente,



NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1080186128
NOMBRES	DAMIAN
APELLIDOS	ROJAS URREA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	MEDELLIN

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/05/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/28/2022 09:16:53	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DAMIAN ROJAS URREA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.080.186.128**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 31 de Marzo del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.080.186.128
ROJAS URREA

APELLIDOS
DAMIAN

NOMBRES
Damian Rojas U.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1993
GIGANTE
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

12-DIC-2011 GIGANTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1903700-00359042-M-1080186128-20120202 0029107172A 2 36731185

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que los afiliados relacionados a continuación se encuentran vinculados con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9006518 correspondiente a la empresa Consorcio Cm Putumayo.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
HERNANDO RAMOS REVELO	C.C.	18,112,559	01/04/2022
DIEGO FERNANDO ORDOÑEZ ANGULO	C.C.	18,125,996	01/04/2022
JORGE WILSON BENAVIDES CERON	C.C.	18,127,358	01/04/2022
JAVIER CAMILO YEPEZ CABEZAS	C.C.	18,130,474	01/04/2022
EMIRO ALFONSO SARABIA PICON	C.C.	18,955,658	01/04/2022
DIOGENES ALBERTO DELGADO TORRES	C.C.	98,393,399	01/04/2022
DAMIAN ROJAS URREA	C.C.	1,080,186,128	01/04/2022
KEVIN LEANDRO MAMIAN CASTRO	C.C.	1,085,244,021	01/04/2022
GILDARDO MARCELO CORDOBA MUÑOZ	C.C.	1,124,849,869	01/04/2022
ROBERT YESID VALLEJO ALBAN	C.C.	1,124,853,320	01/04/2022
LEIDY KATHERINE CUESVAS LOPEZ	C.C.	1,124,866,209	01/04/2022
RICHARD ANDRES LOPEZ RIASCOS	C.C.	1,127,071,010	01/04/2022
PEDRO INDALECIO ARTEAGA PUERTO	C.C.	1,127,075,195	01/04/2022

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 31/03/2022 00:00:00 a las 31/03/2022 09:32:06

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

AXA COLPATRIA

Cordialmente,



NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	94369007
NOMBRES	DUBERNEY
APELLIDOS	PELAEZ MARIN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	MOCOA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA A.I.C. EPSI	SUBSIDIADO	01/05/2015	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	04/06/2022 18:01:07	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DUBERNEY PELAEZ MARIN** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **94369007,** se encuentra afiliado/a desde **15/12/2004** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

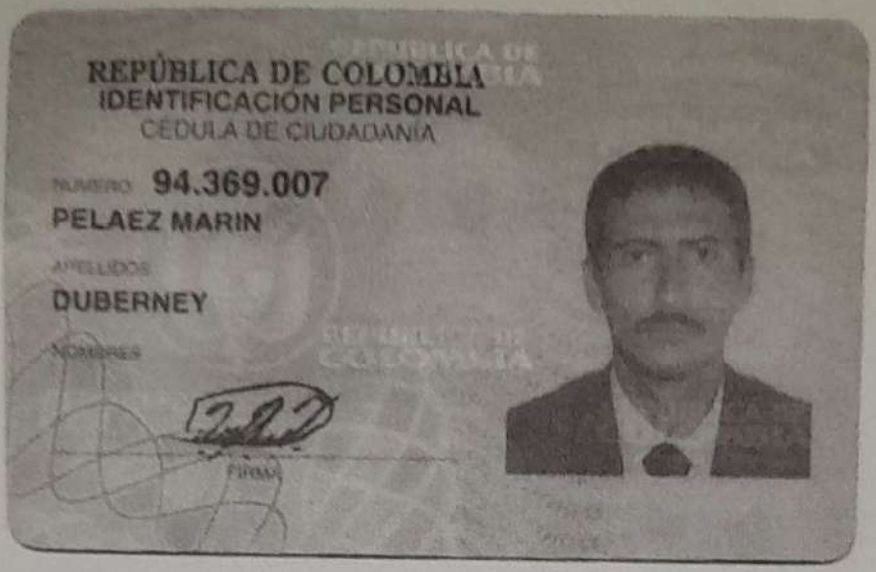
La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de abril de 2022.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 94.369.007
PELAEZ MARIN
APELLIDOS
DUBERNEY
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-DIC-1973
SEVILLA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

29-MAY-1992 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

A-6400200-01032001-M-0094369007-20180615 0062304223G 1 9905019631

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que los afiliados relacionados a continuación se encuentran vinculados con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9006518 correspondiente a la empresa Consorcio Cm Putumayo.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
WILSEN SANABRIA SILVA	C.C.	17,654,176	08/04/2022
DUVERNEY PELAEZ MARIN	C.C.	94,369,007	08/04/2022
JHOAN SEBASTIAN MACIAS GUIJO	C.C.	1,006,957,212	08/04/2022

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 07/04/2022 00:00:00 a las 07/04/2022 15:49:19

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1124853320
NOMBRES	ROBERT YESID
APELLIDOS	VALLEJO ALBAN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	MOCOA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO POR EMERGENCIA	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/07/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/30/2022 10:04:34	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ROBERT YESID VALLEJO ALBAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.124.853.320**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Marzo del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.124.853.320
VALLEJO ALBAN
APELLIDOS
ROBERT YESID
NOMBRES
Roberth Vallejo
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 19-JUL-1989
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
13-SEP-2007 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ÍNDICE DERECHO
P-8400160-01206221-M-1124853320-20210201
0073283278A 1
9914511383

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 01/04/2022, el empleador CONSORCIO CM PUTUMAYO identificado con NIT número 901476840 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
4308209	01/04/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1124853320	ROBERTYESID VALLEJO ALBAN	1980000	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	2022-04-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 1 días del mes de Abril del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que los afiliados relacionados a continuación se encuentran vinculados con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9006518 correspondiente a la empresa Consorcio Cm Putumayo.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
HERNANDO RAMOS REVELO	C.C.	18,112,559	01/04/2022
DIEGO FERNANDO ORDOÑEZ ANGULO	C.C.	18,125,996	01/04/2022
JORGE WILSON BENAVIDES CERON	C.C.	18,127,358	01/04/2022
JAVIER CAMILO YEPEZ CABEZAS	C.C.	18,130,474	01/04/2022
EMIRO ALFONSO SARABIA PICON	C.C.	18,955,658	01/04/2022
DIOGENES ALBERTO DELGADO TORRES	C.C.	98,393,399	01/04/2022
DAMIAN ROJAS URREA	C.C.	1,080,186,128	01/04/2022
KEVIN LEANDRO MAMIAN CASTRO	C.C.	1,085,244,021	01/04/2022
GILDARDO MARCELO CORDOBA MUÑOZ	C.C.	1,124,849,869	01/04/2022
ROBERT YESID VALLEJO ALBAN	C.C.	1,124,853,320	01/04/2022
LEIDY KATHERINE CUESVAS LOPEZ	C.C.	1,124,866,209	01/04/2022
RICHARD ANDRES LOPEZ RIASCOS	C.C.	1,127,071,010	01/04/2022
PEDRO INDALECIO ARTEAGA PUERTO	C.C.	1,127,075,195	01/04/2022

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 31/03/2022 00:00:00 a las 31/03/2022 09:32:06

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

AXA COLPATRIA

Cordialmente,



NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 31/03/2022 00:00:00 a las 31/03/2022 09:32:06

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	17654176
NOMBRES	WILSEN
APELLIDOS	SANABRIA SILVA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	META
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIARCAJACOPI ATLÁNTICO	SUBSIDIADO	02/03/2017	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	04/06/2022 18:24:22	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILSEN SANABRIA SILVA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **17.654.176**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

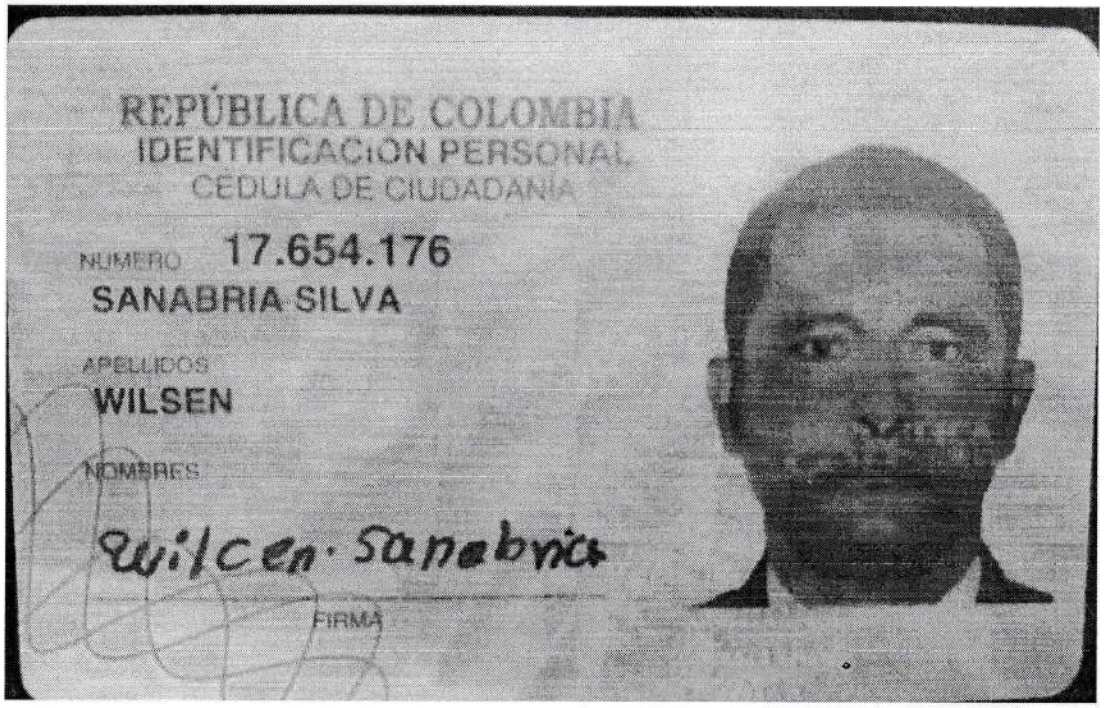
La presente certificación se expide el 6 de Abril del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 17.654.176
SANABRIA SILVA

APELLIDOS
WILSEN

NOMBRES
Wilcen Sanabria

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1973
MORELIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
20-JUN-1994 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
A-4402400-01177536-M-0017654176-20201109 0072362612A 1 51635556

WILSEN SANABRIA SILVA
BACHILLER ACADEICO
wilsensanabria@gmail.com CI. 3209465553

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
Nit. 860.002.183 – 9

CERTIFICA

Que los afiliados relacionados a continuación se encuentran vinculados con nuestra compañía bajo la afiliación No. 9006518 correspondiente a la empresa Consorcio Cm Putumayo.

Nombre	T. I	Número de Identificacion	Fecha de inicio cobertura
WILSEN SANABRIA SILVA	C.C.	17,654,176	08/04/2022
DUVERNEY PELAEZ MARIN	C.C.	94,369,007	08/04/2022
JHOAN SEBASTIAN MACIAS GUIJO	C.C.	1,006,957,212	08/04/2022

Cordialmente,

NANCY SEQUERA VERGARA
LIDER DE OPERACIONES NO MONETARIOS
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

La presente se expide a través de la página de internet www.axacolpatria.co, el 07/04/2022 00:00:00 a las 07/04/2022 15:49:19

Cualquier información adicional que requieran sobre el particular, pueden solicitarla a través de nuestra línea nacional 018000-512620 ó en Bogotá 4235757.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA 27/04/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 964 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2022 **PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	416021	C-2401-0600-123	54	Nacion	Principal 964 de 2021	$ 27.049.209.066	$ 26.336.815.265
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 541.389.953.817,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		JULIO	-	-	-	-		-	416021	$ 27.049.209.066	$ 541.389.953.817	N/A			
2	EYD	AGOSTO	$ 139.260.000	$ 26.459.400	$ 165.719.400	-		-	416021	$ 26.883.489.666	$ 541.224.234.417	105030-08/11/2021			
3	EYD	SEPTIEMBRE	$ 69.630.000	$ 13.229.700	$ 82.859.700				416021	$ 26.800.629.966	$ 541.141.374.717	107910-16/11/2021			
4	EYD	OCTUBRE	$ 69.630.000	$ 13.229.700	$ 82.859.700				416021	$ 26.717.770.266	$ 541.058.515.017	107916-16/11/2021			
5	EYD	NOVIEMBRE	$ 69.630.000	$ 13.229.700	$ 82.859.700				416021	$ 26.634.910.566	$ 540.975.655.317	123300-21/12/2021			
6	EYD	DICIEMBRE	$ 139.260.000	$ 26.459.400	$ 165.719.400				416021	$ 26.469.191.166	$ 540.809.935.917	123307-20/12/2021			
6	OBRA	DICIEMBRE	$ 55.859.945	$ 408.207	$ 56.268.152				416021	$ 26.412.923.014	$ 540.753.667.765	123291-20/12/2021			
6	AJUSTE I	DICIEMBRE	$ 462.683	$ 3.381	$ 466.064				416021	$ 26.412.456.950	$ 540.753.201.701				
7	OBRA	ENERO	$ 75.092.930	$ 548.756	$ 75.641.686				416021	$ 26.336.815.264	$ 540.677.560.015				
8	OBRA	FEBRERO	$ 73.339.890	$ 535.945	$ 73.875.835				416021	$ 26.262.939.429	$ 540.603.684.180				
6	AJUSTE I	DICIEMBRE	$ 365.400	$ 2.670	$ 368.070					$ 26.262.571.359	$ 540.603.316.110				
7	JUSTE DE	ENERO	$ 1.348.382	$ 9.854	$ 1.358.236					$ 26.261.213.123	$ 540.601.957.874				
8	JUSTE DE	FEBRERO	$ 1.395.866	$ 10.201	$ 1.406.067					$ 26.259.807.056	$ 540.600.551.807				
9	OBRA	MARZO	$ 225.834.892	$ 1.650.332	$ 227.485.224					$ 26.032.321.832	$ 540.373.066.583				
9	JUSTE DE	MARZO	$ 3.042.588	$ 22.234	$ 3.064.822					$ 26.029.257.010	$ 540.370.001.761				
10	OBRA	ABRIL	$ 290.233.934	$ 2.120.940	$ 292.354.874					$ 25.736.902.136	$ 540.077.646.887				
TOTALES			1.214.386.510	97.920.420,00	1.312.306.930					$ 25.736.902.136	$ 540.077.646.887				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 720.361.591,00	$ 5.264.180,00	$ 725.625.771,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES	$ 6.614.919,00	$ 48.340,00	$ 6.663.259,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 487.410.000,00	$ 92.607.900,00	$ 580.017.900,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 1.214.386.510,00	$ 97.920.420,00	$ 1.312.306.930,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMÍREZ GALEANO
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No.: 17202108247 CLD

Firma

Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Matricula No.: 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 27/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 964-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2022 **PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	12	5	20	21	18	19	21	15	23	16	18	14	21	19	23	21	21	23	14	16	21	23	16	17	21	14	16	13	12	6		519
Lluvias moderadas	8	14	1	1	1	1	3	7	1	5	5	8	2	3	1	2	2	1	6	5	2	1	5	7	2	6	5	5	6	6		122
Lluvias intensas	4	5	3	2	5	4	0	2	0	3	1	2	1	2	0	1	1	0	4	3	1	0	3	0	1	4	3	6	6	12		79
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

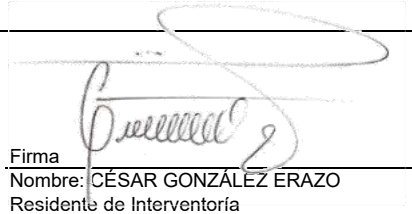
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:



Firma
Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ GALEANO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 17203208247 CLD



Firma
Nombre: CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-80021 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 964-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Abril de 2022 **PROYECTO:** VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

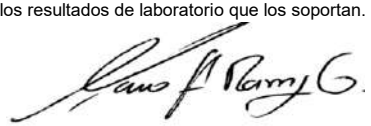
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
10	31/03/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
11	31/03/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
12	31/03/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	Planta PD-01	1	> 60%	63%	SI	
13	31/03/2022	Azul de Metileno	INV E 235 - 13	Planta PD-01	1	<= 5	1,05	SI	
14	31/03/2022	Materia Orgánica por colorimetría	INV E 212 - 13	Planta PD-01	1	<= 3	2	SI	
15	31/03/2022	Absorción de agregados	INV E 222 - 13	Planta PD-01	1	<= 5%	2,13%	SI	
16	31/03/2022	Solidéz en Sodio	INV E 220 - 13	Planta PD-01	1	<= 10%	4%	SI	
17	31/03/2022	Solidéz en Magnesio	INV E 220 - 13	Planta PD-01	1	<= 15%	10%	SI	
18	31/03/2022	Contenido de partículas deleznables	INV E 211 - 13	Planta PD-01	1	<= 1%	0,10%	SI	
19	31/03/2022	Contenido de partículas Livianas	INV E 221 - 13	Planta PD-01	1	<= 0.5%	0,15%	SI	
20	5/04/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
21	5/04/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
22	5/04/2022	Equivalente de arena	INV E 133 - 13	Planta PD-01	1	> 60%	62%	SI	
23	5/04/2022	Azul de Metileno	INV E 235 - 13	Planta PD-01	1	<= 5	1	SI	
24	5/04/2022	Materia Orgánica por colorimetría	INV E 212 - 13	Planta PD-01	1	<= 3	2	SI	
25	5/04/2022	Absorción de agregados	INV E 222 - 13	Planta PD-01	1	<= 5%	2,13%	SI	
26	5/04/2022	Solidéz en Sodio	INV E 220 - 13	Planta PD-01	1	<= 10%	4%	SI	
27	5/04/2022	Solidéz en Magnesio	INV E 220 - 13	Planta PD-01	1	<= 15%	10%	SI	
28	5/04/2022	Contenido de partículas deleznables	INV E 211 - 13	Planta PD-01	1	<= 1%	0,17%	SI	
29	5/04/2022	Contenido de partículas Livianas	INV E 221 - 13	Planta PD-01	1	<= 0.5%	0,15%	SI	
30	6/04/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
31	6/04/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
32	7/04/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Talud. SECTOR 4 9+400/ 9+400 Clz. Úni.	3	>= 21 Mpa	29.2 Mpa	NA	Concreto lanzado. Fecha de toma 31 de marzo de 2022
33	9/04/2022	Granulometría	INV E 213 - 13	Planta PD-01	1	Franja EFNARC	Dentro de la franja	SI	
34	9/04/2022	Límites de consistencia	INV E 125 - 13	Planta PD-01	1	NP	NP	SI	
35	12/04/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Talud. SECTOR 4 9+940 / 9+940 Clz. Úni.	3	>= 21 Mpa	23.9 Mpa	NA	Concreto lanzado. Fecha de toma 5 de abril de 2022
36	13/04/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Talud. SECTOR 4 9+940 / 9+940 Clz. Úni	3	>= 21 Mpa	24.1 Mpa	NA	Concreto lanzado. Fecha de toma 6 de abril de 2022
37	16/04/2022	Resistencia a la compresión de concreto a 7 días	INV E 410 - 13	Zanja de coronación - Puente Campucana. SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni.	3	>= 28 Mpa	30.5 Mpa	NA	Concreto estructural. Fecha de toma 9 de abril de 2022
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: MARIO ALEJANDRO RAMIREZ
Director de Obra
Matrícula No.: 17203208247 CLD



Firma

Nombre: LUIS JOSE ORDONEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-09493 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

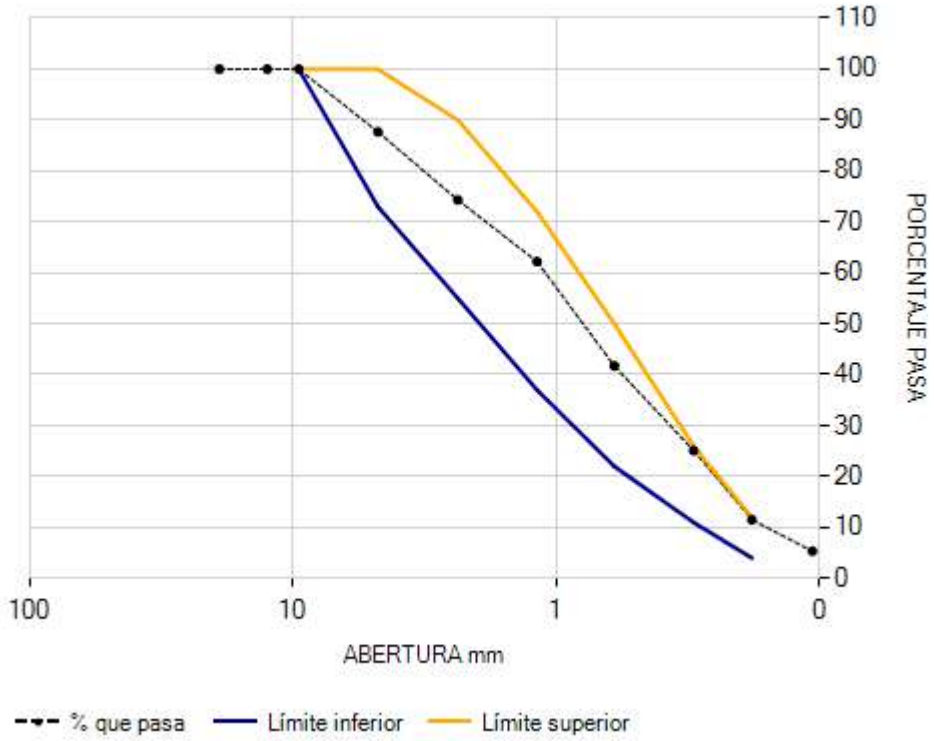
Consorcio CM Putumayo	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-009-001-3
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-009
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	05/04/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+940 / 9+940 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1600.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1515.50
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	196.80	12.3	12.3	87.7	73	100
Nº 8	**2.36**	214.30	13.4	25.7	74.3	55	90
N° 16	**1.18**	193.50	12.1	37.8	62.2	37	72
N° 30	**0.600**	328.00	20.5	58.3	41.7	22	50
Nº 50	**0.300**	265.50	16.6	74.9	25.1	11	26
Nº 100	**0.150**	217.60	13.6	88.5	11.5	4	12
N° 200	**0.075**	98.80	6.2	94.7	5.3		
FONDO		1.00					
FONDO CON LAVADO		85.5					
TOTALES		1600.0					

Grava (%)	12.3	**Arena (%)**	82.4	**Pasa 200 (%)**	5.3
Módulo de finura	2.97				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

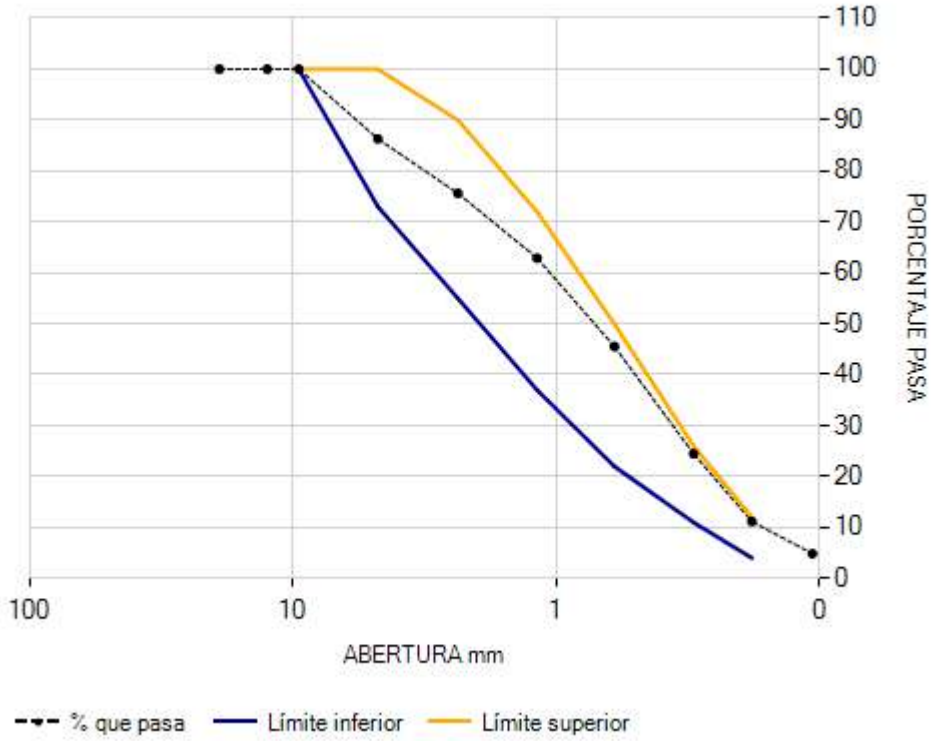
Consorcio CM Putumayo	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-010-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-010
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	06/04/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+940 / 9+940 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1545.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1471.90
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	211.50	13.7	13.7	86.3	73	100
Nº 8	**2.36**	165.00	10.7	24.4	75.6	55	90
N° 16	**1.18**	196.50	12.7	37.1	62.9	37	72
N° 30	**0.600**	268.10	17.4	54.4	45.6	22	50
Nº 50	**0.300**	325.50	21.1	75.5	24.5	11	26
Nº 100	**0.150**	205.80	13.3	88.8	11.2	4	12
N° 200	**0.075**	97.50	6.3	95.1	4.9		
FONDO		2.00					
FONDO CON LAVADO		75.1					
TOTALES		1545.0					

Grava (%)	13.7	**Arena (%)**	81.4	**Pasa 200 (%)**	4.9
Módulo de finura	2.94				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
T3M-AF-EFNARC-010-002-2	NL	NP

Observaciones

Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

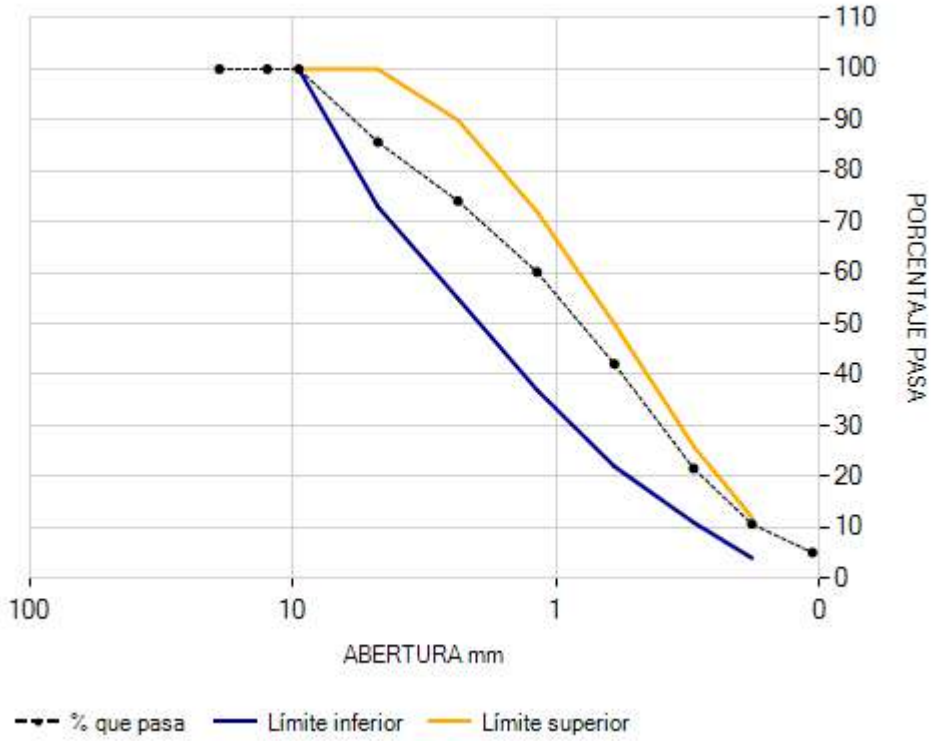
Consorcio CM Putumayo	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-011-001-1
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-011
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	09/04/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni. Zanja de coronación - Puente Campucana	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1470.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1397.40
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	210.30	14.3	14.3	85.7	73	100
Nº 8	**2.36**	170.10	11.6	25.9	74.1	55	90
N° 16	**1.18**	205.10	14.0	39.8	60.2	37	72
N° 30	**0.600**	265.30	18.0	57.9	42.1	22	50
Nº 50	**0.300**	301.60	20.5	78.4	21.6	11	26
Nº 100	**0.150**	160.70	10.9	89.3	10.7	4	12
N° 200	**0.075**	82.30	5.6	94.9	5.1		
FONDO		2.00					
FONDO CON LAVADO		74.6					
TOTALES		1470.0					

Grava (%)	14.3	**Arena (%)**	80.6	**Pasa 200 (%)**	5.1
Módulo de finura	3.06				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
T3M-AF-EFNARC-011-002-2	NL	NP

Observaciones

Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

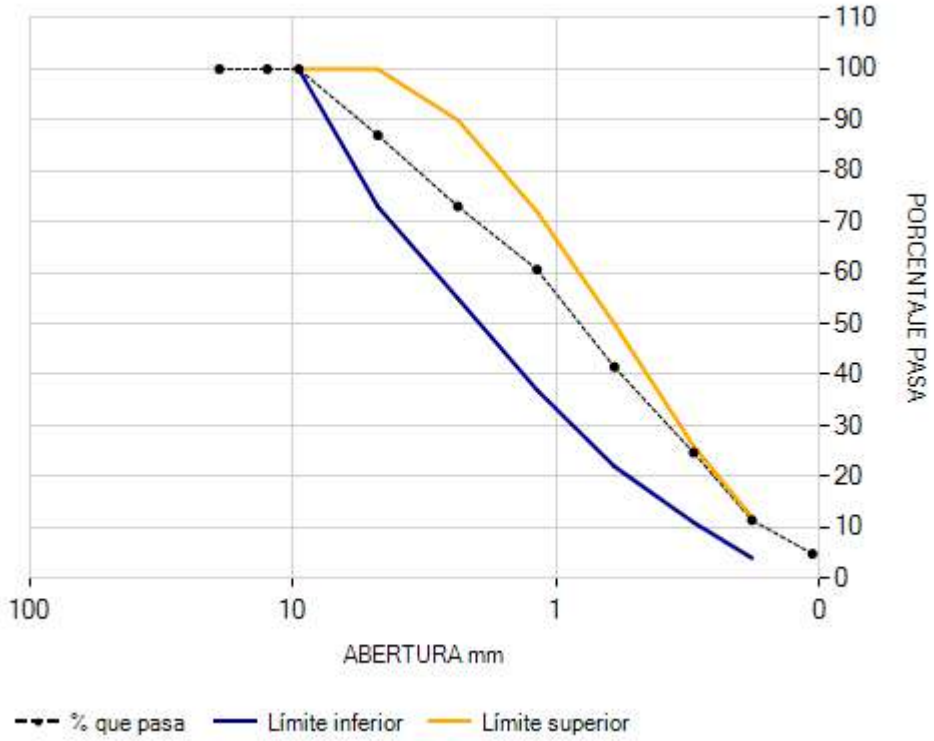
Consorcio CM Putumayo	**Análisis Granulométrico de Agregados Gruesos y Finos** **INV E-213**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-015-001-3
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-015
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	31/03/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+400 / 9+400 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-123

Equipos utilizados

PESO SECO INICIAL		1550.00	**¿LAVÓ LA MUESTRA?**	Sí	**PESO SECO DESPUÉS DE LAVADO**		1477.20
TAMIZ		**PESO RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO INDIVIDUAL**	**% RETENIDO ACUMULADO**	**% QUE PASA**	**ESPECIFICACIÓN**	
Número	**mm**					**LIMITE INF**	**LIMITE SUP**
3/4"	**19**	0.00	0.0	0.0	100.0		
1/2"	**12.5**	0.00	0.0	0.0	100.0		
3/8"	**9.5**	0.00	0.0	0.0	100.0	100	100
Nº 4	**4.75**	201.20	13.0	13.0	87.0	73	100
Nº 8	**2.36**	216.50	14.0	26.9	73.1	55	90
N° 16	**1.18**	192.30	12.4	39.4	60.6	37	72
N° 30	**0.600**	296.50	19.1	58.5	41.5	22	50
Nº 50	**0.300**	260.50	16.8	75.3	24.7	11	26
Nº 100	**0.150**	205.60	13.3	88.6	11.4	4	12
N° 200	**0.075**	102.60	6.6	95.2	4.8		
FONDO		2.00					
FONDO CON LAVADO		74.8					
TOTALES		1550.0					

Grava (%)	13.0	**Arena (%)**	82.2	**Pasa 200 (%)**	4.8
Módulo de finura	3.02				



Ensayo de límites	Límite líquido	Índice de plasticidad
	NL	NP

Observaciones

Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-009-002-5
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-009
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	05/04/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+940 / 9+940 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

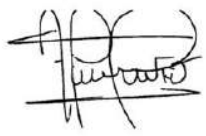
Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-010-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-010
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	06/04/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+940 / 9+940 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

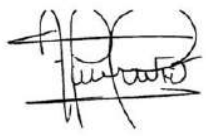
Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-011-002-2
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-011
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	09/04/2022
Localizacion	SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni. Zanja de coronación - Puente Campucana	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

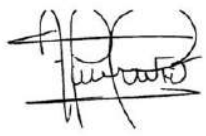
Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Límites de Consistencia** **INV E-125**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-015-002-5
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-015
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	31/03/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+400 / 9+400 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-125

Equipos utilizados

LÍMITE LÍQUIDO				
NÚMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				
LÍMITE PLÁSTICO				
PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	
PESO TARA + MUESTRA HÚMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA				
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

Límites de Consistencia

- Límite Líquido — Tendencia

	Norma <=	Resultado
Límite Líquido %		NL
Límite Plástico %		NP
Índice de Plasticidad %	**0**	NP

Observaciones

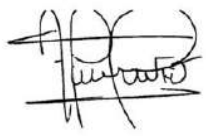
Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Equivalente de Arena de Suelos y Agregados Finos** **INV E-133**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-009-012-2
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-009
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	05/04/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+940 / 9+940 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-133

Equipos utilizados

Ensayo Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Lectura arcilla	6.9	7.0	6.9	0.0	0.0	0.0
Lectura arena	4.2	4.2	4.3	0.0	0.0	0.0
Equivalente de arena (%)	61	60	63			
Equivalente de arena promedio (%)	62			**Especificación**		60

Observaciones

Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Equivalente de Arena de Suelos y Agregados Finos** **INV E-133**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-015-012-2
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-015
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	31/03/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+400 / 9+400 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-133

Equipos utilizados

Ensayo Nº	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Lectura arcilla	6.7	6.7	6.7	0.0	0.0	0.0
Lectura arena	4.2	4.2	4.1	0.0	0.0	0.0
Equivalente de arena (%)	63	63	62			
Equivalente de arena promedio (%)	63			**Especificación**		60

Observaciones

Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Valor de azul de metileno en agregados finos** **INV E-235**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-009-008-1
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-009
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	05/04/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+940 / 9+940 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-235

Equipos utilizados

Cantidad de material pasante del tamiz Nº4 (g)	200
Volumen de solución de azul de metileno añadido (ml)	20
Valor de azul de metileno (g de colorante / kg de material pasa Nº4)	1.00
Especificación	5

Observaciones

Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Valor de azul de metileno en agregados finos** **INV E-235**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-015-008-1
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-015
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	31/03/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+400 / 9+400 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-235

Equipos utilizados

Cantidad de material pasante del tamiz Nº4 (g)	200
Volumen de solución de azul de metileno añadido (ml)	21
Valor de azul de metileno (g de colorante / kg de material pasa Nº4)	1.05
Especificación	5

Observaciones

Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Contenido aproximado de materia orgánica en arenas usadas en la preparación de morteros o concretos** **E-212**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-009-023-6
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-009
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	05/04/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+940 / 9+940 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-212

Equipos utilizados

Método colorimétrico					
Número de color normal Gadner	5	8	11*	14	16
Número de referencia orgánica	1	2	3*	4	5
Color observado	No	Sí	No	No	No

* Interpretación de los resultados: Se considera que la arena contiene componentes orgánicos posiblemente perjudiciales, cuando el valor del ensayo, es mayor que el color normal de referencia (3).

Observaciones

Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Contenido aproximado de materia orgánica en arenas usadas en la preparación de morteros o concretos** **E-212**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-015-023-6
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-015
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	31/03/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+400 / 9+400 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-212

Equipos utilizados

Método colorimétrico					
Número de color normal Gadner	5	8	11*	14	16
Número de referencia orgánica	1	2	3*	4	5
Color observado	No	Sí	No	No	No

* Interpretación de los resultados: Se considera que la arena contiene componentes orgánicos posiblemente perjudiciales, cuando el valor del ensayo, es mayor que el color normal de referencia (3).

Observaciones

Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Gravedad especifica y absorcion agregado fino** **INV E-222**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-009-022-4
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-009
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	05/04/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+940 / 9+940 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-222

Equipos utilizados

Ensayo N°	**1**	**2**	**3**	**Promedio**	**Descripción**
Temperatura	25.0	25.0	0.0		
B (g)	677.00	683.00	0.00		Masa del picnómetro aforado lleno de agua
C (g)	988.50	995.40	0.00		Masa total del picnómetro aforado con la muestra y lleno de agua
A (g)	489.50	489.60	0.00		Masa al aire de la muestra de seca al horno
S (g)	500.00	500.00	0.00		Masa de la muestra saturada y superficialmente seca
Vs = B + A - C (cm^3)	178.00	177.20	0.00		Volumen de sólidos
Ww = S - A (g)	10.50	10.40	0.00		Agua en los poros de las partículas
Vss = Vs + Ww (cm^3)	188.50	187.60	0.00		Volumen de sólidos saturados con humedad equivalente
Gsb = A / Vss (g/cm^3)	2.60	2.61		2.60	**Gravedad específica bulk**
Gsb sss = S / Vss (g/cm^3)	2.65	2.67		2.66	**Gravedad específica bulk saturada superficialmente seca**
Gsa = A / Vs (g/cm^3)	2.75	2.76		2.76	**Gravedad específica aparente**
Abs = Ww / A (%)	2.15	2.12		2.13	**Porcentaje de absorción**

Especificación Absorción (%)	4

Observaciones

Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Gravedad especifica y absorcion agregado fino** **INV E-222**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-015-022-4
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-015
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	31/03/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+400 / 9+400 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-222

Equipos utilizados

Ensayo N°	**1**	**2**	**3**	**Promedio**	**Descripción**
Temperatura	25.0	25.0	0.0		
B (g)	677.00	677.10	0.00		Masa del picnómetro aforado lleno de agua
C (g)	988.20	988.10	0.00		Masa total del picnómetro aforado con la muestra y lleno de agua
A (g)	489.50	489.60	0.00		Masa al aire de la muestra de seca al horno
S (g)	500.00	500.00	0.00		Masa de la muestra saturada y superficialmente seca
Vs = B + A - C (cm^3)	178.30	178.60	0.00		Volumen de sólidos
Ww = S - A (g)	10.50	10.40	0.00		Agua en los poros de las partículas
Vss = Vs + Ww (cm^3)	188.80	189.00	0.00		Volumen de sólidos saturados con humedad equivalente
Gsb = A / Vss (g/cm^3)	2.59	2.59		2.59	**Gravedad específica bulk**
Gsb sss = S / Vss (g/cm^3)	2.65	2.65		2.65	**Gravedad específica bulk saturada superficialmente seca**
Gsa = A / Vs (g/cm^3)	2.75	2.74		2.74	**Gravedad específica aparente**
Abs = Ww / A (%)	2.15	2.12		2.13	**Porcentaje de absorción**

Especificación Absorción (%)	4

Observaciones

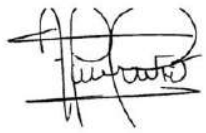
Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de sodio** **INV E-220**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-009-013-9
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-009
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	05/04/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+940 / 9+940 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-220

Equipos utilizados

SULFATO DE SODIO Sí

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIÓN FINA

FRACCIÓN DE ANÁLSIS			GRADACIÓN ORIGINAL (%)	GRADACIÓN ORIGINAL PONDERADO (%)	PESO FRACCIÓN ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO FRACCIÓN DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	PÉRDIDA EN EL ENSAYO POR FRACCIÓN (%)	PÉRDIDA PONDERADA (%)
PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)						
3/8"	Nº4	100 ± 1	12.3	18.0	100	96	3.8	0.7
Nº4	Nº8	100 ± 1	13.4	19.6	100	97	3.0	0.6
Nº8	Nº16	100 ± 1	11.5	16.8	100	97	3.5	0.6
Nº16	Nº30	100 ± 1	11.4	16.7	100	97	3.0	0.5
Nº30	Nº50	100 ± 1	19.8	28.9	100	96	4.0	1.2
							PÉRDIDA TOTAL	4
							ESPECIFICACIÓN	10

Observaciones

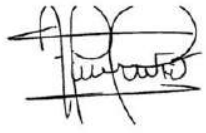
Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de sodio** **INV E-220**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-015-013-8
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-015
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	31/03/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+400 / 9+400 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-220

Equipos utilizados

SULFATO DE SODIO Sí

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIÓN FINA

FRACCIÓN DE ANÁLSIS			GRADACIÓN ORIGINAL (%)	GRADACIÓN ORIGINAL PONDERADO (%)	PESO FRACCIÓN ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO FRACCIÓN DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	PÉRDIDA EN EL ENSAYO POR FRACCIÓN (%)	PÉRDIDA PONDERADA (%)
PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)						
3/8"	Nº4	100 ± 1	12.3	17.8	100	96	4.4	0.8
Nº4	Nº8	100 ± 1	13.3	19.2	100	96	4.0	0.8
Nº8	Nº16	100 ± 1	11.8	17.1	100	95	4.6	0.8
Nº16	Nº30	100 ± 1	12.1	17.5	100	96	4.0	0.7
Nº30	Nº50	100 ± 1	19.7	28.5	100	97	3.0	0.9
							PÉRDIDA TOTAL	4
							ESPECIFICACIÓN	10

Observaciones

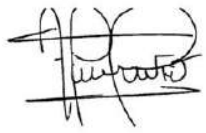
Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-009-015-10
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-009
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	05/04/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+940 / 9+940 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO FINO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
Nº4	Nº16	25	24.9	30.00	29.80	0.67	0.17
TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES							0.17
ESPECIFICACIÓN							1

Observaciones

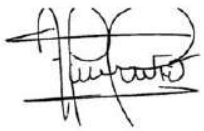
Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables** **INV E-211**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-015-015-9
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-015
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	31/03/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+400 / 9+400 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-211

Equipos utilizados

AGREGADO FINO

PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)	GRADACIÓN ORIGINAL (%)	PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO RETENIDO DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)	VALOR CORREGIDO (%)
Nº4	Nº16	25	25.5	30.00	29.92	0.27	0.07
TOTAL TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES							0.07
ESPECIFICACIÓN							1

Observaciones

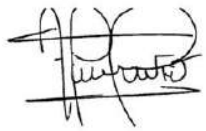
Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

GEOLAB RL	CANTIDAD DE PARTÍCULAS LIVIANAS EN LOS AGREGADOS PETREOS I.N.V.E. 221 - 13	GLAB-FT-182-630MT Versión 01/ Jun2020 Gestión Operativa

PROYECTO: NORMALIZACIÓN NEIVA-MOCOA-SANTANA

PROCEDENCIA : JAUNO-MOCOA

DESCRIPCIÓN: ARENA PARA CONCRETOS-ARENA NATURAL

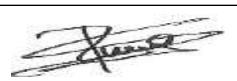
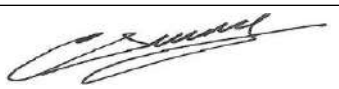
LOCALIZACIÓN: JAUNO-MOCOA

ESTUDIO: Concreto Estructural

FECHA: 4-abr-22

REGISTRO	Material	Control	Tipo de Material	Peso Muestra (g)	Peso Muestra Retinida en el colador (g)	Particulas Livianas	Especificación	Cumple / No Cumple
360	ARENA PARA CONCRETOS-ARENA NATURAL	Mensual						
			Agregado Fino #50	310	0,48	**0,15%**	0,50%	**CUMPLE**

Observaciones: EL liqudio usado es una mezcla de cloruro de zing. La gravedad específica del liquido usado es de 2,00 g/cm57

	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	LUIS MIGUEL DUEÑAS	ANGELA GARZON	JUAN CARLOS RAMIREZ LÓPEZ
CARGO:	LABORATORISTA	COORDINADOR SIG	GERENTE
FIRMA:			
FECHA:	13-abr-22	18-abr-22	18-abr-22

GEOLAB RL	CANTIDAD DE PARTÍCULAS LIVIANAS EN LOS AGREGADOS PETREOS I.N.V.E. 221 - 13	GLAB-FT-182-630MT Versión 01/ Jun2020 Gestión Operativa

PROYECTO: NORMALIZACIÓN NEIVA-MOCOA-SANTANA

PROCEDENCIA : JAUNO-MOCOA

DESCRIPCIÓN: ARENA PARA CONCRETOS-ARENA NATURAL

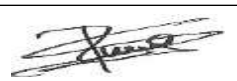
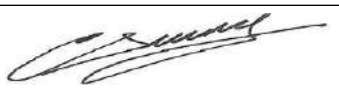
LOCALIZACIÓN: JAUNO-MOCOA

ESTUDIO: Concreto Estructural

FECHA: 4-abr-22

REGISTRO	Material	Control	Tipo de Material	Peso Muestra (g)	Peso Muestra Retinida en el colador (g)	Particulas Livianas	Especificación	Cumple / No Cumple
360	ARENA PARA CONCRETOS-ARENA NATURAL	Mensual						
			Agregado Fino #50	310	0,48	**0,15%**	0,50%	**CUMPLE**

Observaciones: EL liqudio usado es una mezcla de cloruro de zing. La gravedad específica del liquido usado es de 2,00 g/cm57

	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	LUIS MIGUEL DUEÑAS	ANGELA GARZON	JUAN CARLOS RAMIREZ LÓPEZ
CARGO:	LABORATORISTA	COORDINADOR SIG	GERENTE
FIRMA:			
FECHA:	13-abr-22	18-abr-22	18-abr-22

Consorcio CM Putumayo	**Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de magnesio** **INV E-220**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-009-016-8
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-009
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	05/04/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+940 / 9+940 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-220

Equipos utilizados

SULFATO DE MAGNESIO Sí

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIÓN FINA

FRACCIÓN DE ANÁLSIS			GRADACIÓN ORIGINAL (%)	GRADACIÓN ORIGINAL PONDERADO (%)	PESO FRACCIÓN ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO FRACCIÓN DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	PÉRDIDA EN EL ENSAYO POR FRACCIÓN (%)	PÉRDIDA PONDERADA (%)
PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)						
3/8"	Nº4	100 ± 1	12.3	18.0	100	91	9.0	1.6
Nº4	Nº8	100 ± 1	13.4	19.6	100	91	9.0	1.8
Nº8	Nº16	100 ± 1	11.5	16.8	100	90	10.0	1.7
Nº16	Nº30	100 ± 1	11.4	16.7	100	90	10.0	1.7
Nº30	Nº50	100 ± 1	19.8	28.9	100	90	10.0	2.9
							PÉRDIDA TOTAL	10.00
							ESPECIFICACIÓN	15

Observaciones

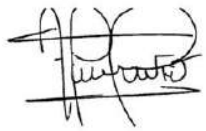
Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

Consorcio CM Putumayo	**Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de magnesio** **INV E-220**	Versión	6
		Página	

Obra	Tramo 3 Mocoa	Código	T3M-AF-EFNARC-015-016-7
Procedencia	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	Muestra	T3M-AF-EFNARC-015
Material	Agreg Fino Concreto Hidraulico AF-EFNARC Lanzado	Fecha	31/03/2022
Localizacion	SECTOR 4 9+400 / 9+400 Clz. Úni. Talud	Observaciones	
Especificación	EFNARC	Parámetro	INV E-220

Equipos utilizados

SULFATO DE MAGNESIO Sí

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIÓN FINA

FRACCIÓN DE ANÁLSIS			GRADACIÓN ORIGINAL (%)	GRADACIÓN ORIGINAL PONDERADO (%)	PESO FRACCIÓN ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO FRACCIÓN DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	PÉRDIDA EN EL ENSAYO POR FRACCIÓN (%)	PÉRDIDA PONDERADA (%)
PASA TAMIZ	RETENIDO TAMIZ	PESO REQUERIDO (g)						
3/8"	Nº4	100 ± 1	12.3	17.8	100	90	10.0	1.8
Nº4	Nº8	100 ± 1	13.3	19.2	100	89	11.0	2.1
Nº8	Nº16	100 ± 1	11.8	17.1	100	90	10.0	1.7
Nº16	Nº30	100 ± 1	12.1	17.5	100	90	10.5	1.8
Nº30	Nº50	100 ± 1	19.7	28.5	100	91	9.4	2.7
							PÉRDIDA TOTAL	10.00
							ESPECIFICACIÓN	15

Observaciones

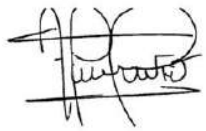
Elaboró



Angie Lorena Garcia Restrepo

Auxiliar de Laboratorio

Aprobó



Alexander Lara Rodriguez

Laboratorista

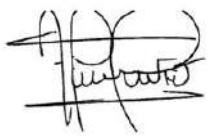
CONTROL DE CALIDAD AGREGADO FINO PARA CONCRETO HIDRÁULICO AF-EFNARC

CÓDIGO INTERNO	T3M-CONSOLIDADO LANZADO-007
FECHA	30/04/2022

PROYECTO	TRAMO 3 MOCOA	**PROCEDENCIA**	ARENA MIXTA LANZADO - MOCOA + JAUNO	**LOCALIZACIÓN**			
PERIODO	21/03/2022 AL 20/04/2022	**EJECUTOR**	CONSORCIO CM PUTUMAYO	**TIPO DE MATERIAL**	AGREG FINO CONCRETO HIDRAULICO	**MATERIAL**	AF-EFNARC LANZADO

NORMA						GRANULOMETRÍA							LÍMITES	EQUIVALENTE ARENA	MAT ORGANICA COLOR	TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES	SOLIDEZ SULFATO DE MAGNESIO	SOLIDEZ SULFATO DE SODIO	PARTÍCULAS LIVIANAS	
						% QUE PASA N 4	% QUE PASA N 8	% QUE PASA N 16	% QUE PASA N 30	% QUE PASA N 50	% QUE PASA N 100	% QUE PASA 3/8"	INDICE DE PLASTICIDAD (%)	EQUIV. DE ARENA PROMEDIO (%)	COLOR OBSERVADO	PORCENTAJE TERRONES FRACCIÓN FINA	PERDIDA TOTAL FINOS	PERDIDA TOTAL FINOS	PORCENTAJE DE PARTICULAS LIVIANAS	
						>=73 Y <=100	>=55 Y <=90	>=37 Y <=72	>=22 Y <=50	>=11 Y <=26	>=4 Y <=12	<=100 Y =100	=0	>=60	<=3	<=1	<=15	<=10	<=0,5	
FRECUENCIA						JORNADA							JORNADA	SEMANAL	SEMANAL	SEMANAL	MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	
DÍA	MES	AÑO	MUESTRA	LOCALIZACIÓN	PROCEDENCIA															CUMPLE
31	3	2022	T3M-AF-EFNARC-015	SECTOR 4 9+400 / 9+400 CLZ. UNI. TALUD	ARENA MIXTA LANZADO - MOCOA + JAUNO	87.0	73.1	60.6	41.5	24.7	11.4	100.0	NP	63	2.00	0.07	10.00	4	0.150	SÍ
5	4	2022	T3M-AF-EFNARC-009	SECTOR 4 9+940 / 9+940 CLZ. UNI. TALUD	ARENA MIXTA LANZADO - MOCOA + JAUNO	87.7	74.3	62.2	41.7	25.1	11.5	100.0	NP	62	2.00	0.17	10.00	4	0.150	SÍ
6	4	2022	T3M-AF-EFNARC-010	SECTOR 4 9+940 / 9+940 CLZ. UNI. TALUD	ARENA MIXTA LANZADO - MOCOA + JAUNO	86.3	75.6	62.9	45.6	24.5	11.2	100.0	NP							SÍ
9	4	2022	T3M-AF-EFNARC-011	SECTOR 4 10+550 / 10+550 CLZ. UNI. ZANJA DE CORONACIÓN - PUENTE CAMPUCANA	ARENA MIXTA LANZADO - MOCOA + JAUNO	85.7	74.1	60.2	42.1	21.6	10.7	100.0	NP							SÍ
PROMEDIO						86.68	74.28	61.49	42.73	23.98	11.20	100.00	0.00	62.50	2.00	0.12	7.00	7.00	0.15	

ELABORÓ APROBÓ





Alexander Lara Rodriguez — Laboratorista

Juan Carlos Paz Echavarria — Ingeniero de Materiales

CONTROL DE CALIDAD - CONCRETO ESTRUCTURAL
ARTÍCULO INV-630

Proyecto	Tramo 3 Mocoa	**Tramo**				**Ejecutor**	Construcciones El Cóndor
Tipo de concreto	Lanzados	**Resistencia (f'c) (MPa)**	28	**Criterio aceptación (f'c-k1) [MPa]**	24,5	**Periodo**	21/03/2022 a 20/04/2022
Tipo de producción	Premezclado	**Fuente de agregado grueso**		**Fuente de agregado fino**	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	**Fecha de actualización**	30/04/2022

N° MUESTRA	SITIO TOMA CILINDRO	CANTIDAD DE CONCRETO (m3)	TEMP. (°C)	FECHA DE CREACIÓN DE LA MUESTRA			LOCALIZACIÓN	ELEMENTO FUNDIDO	ASENTAMIENTO PLANTA (cm)	RESISTENCIA OBTENIDA Y RANGOS EN Kg/cm3																		PROCEDENCIA	56 DÍAS
										RESISTENCIA A 7 DÍAS								RESISTENCIA A 28 DÍAS								MEDIA MÓVIL 28 DÍAS (MPa) (fm)	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN				
										FECHA FALLA 7d			RESISTENCIA (MPa)			PROMEDIO (MPa)	%	FECHA FALLA 28d			RESISTENCIA (MPa)			PROMEDIO (MPa) (fi)	%		fi ≥ (f´c - k1)	fm ≥ f´c	ACEPTA		
				D	M	A				D	M	A						D	M	A										
1	Planta	6,0	29,5	31	3	2022	SECTOR 4 9+400 / 9+400 Clz. Úni.	Talud	22,8	7	4	2022	29,45	29,10	29,19	29,25	104	28	4	2022	34,17	34,61	34,74	34,51	123	34,51	OK	OK	OK	Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	No
2	Planta	20,0	30	5	4	2022	SECTOR 4 9+940 / 9+940 Clz. Úni.	Talud	24,2	12	4	2022	24,23	23,94	23,41	23,86	85	3	5	2022				0,00	0	34,51		OK		Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	
3	Planta	10,0	29,8	6	4	2022	SECTOR 4 9+940 / 9+940 Clz. Úni.	Talud	22,9	13	4	2022	24,20	23,81	24,20	24,07	86	4	5	2022				0,00	0	34,51		OK		Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	
4	Planta	5,0	29,1	9	4	2022	SECTOR 4 10+550 / 10+550 Clz. Úni.	Zanja de coronación - Puente Campucana	22,8	16	4	2022	30,74	28,85	31,90	30,50	109	7	5	2022				0,00	0	34,51		OK		Arena mixta lanzado - Mocoa + Jauno	
Promedio																**26,9**								**34,5**		**34,5**					
Primer Quintil																**26,6**								**34,5**		**34,5**					
Quinto Quintil																**30,5**								**34,5**		**34,5**					

Elaboró

Alexander Lara Rodriguez

Aprobó

Juan Carlos Paz Echavarria

Ingeniero de Materiales

Laboratorista

FECHA: 27 (Día) 4 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030". MODULO 2.

FECHA DE INICIO: JULIO 02 DE 2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: AGOSTO 31 DE 2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 541.389.953.817,00

VALOR ACUMULADO: $ 541.389.953.817,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.657.194.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.657.194.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382,00	10 / 5 / 2021	LIQUIDACION DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	$ -	Que mediante Memorando DO-GTE 45168 de fecha 25 de junio de 2021 la unidad ejecutora de Grupo de Túneles Estratégicos expresó: "Nos permitimos informar que el CONSORCIO CM PUTUMAYO no solicitará anticipo y por este motivo la póliza de cumplimiento se emite sin este amparo".	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764,00	10 / 5 / 2021	31 / 12 / 2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 497.158.200,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra, de conformidad con lo previsto en el Manual de Interventoría.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **400033823**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 25/06/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 9.472.697.691,00	10 / 5 / 2021	31 / 12 / 2025
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033824 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 25/06/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 18.945.395.382,00	10 5 2021	LIQUIDACION DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	$ -	Que mediante Memorando DO-GTE 45168 de fecha 25 de junio de 2021 la unidad ejecutora de Grupo de Túneles Estratégicos expresó: "Nos permitimos informar que el CONSORCIO CM PUTUMAYO no solicitará anticipo y por este motivo la póliza de cumplimiento se emite sin este amparo".	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 37.890.790.764,00	10 5 2021	31 12 2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 497.158.200,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la calidad de la Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 56.836.186.145,00	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra, de conformidad con lo previsto en el Manual de Interventoría.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033823

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 25/06/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 9.472.697.691,00	10 5 2021	31 12 2025
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033824 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No. 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 25/06/2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	27	4	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES:

Se aprueba parcialmente la Garantía Única de Cumplimiento del Contrato 964 del 2021, condicionada a que la Unidad Ejecutora tramite la modificación o aclaración contractual que corresponda, en la cual se esclarezca el valor asegurado del amparo de Estabilidad y calidad de las obras. Lo anterior, en razón a que el contrato señala un valor asegurado diferente al valor asegurado en el contrato de seguro.

Pendiente Acta de Aprobacion de Garantias con Orden de Inicio (Anexo 3)

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 25/04/2022
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 de 2021
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030

CONTRATISTA: CONSORCIO PUTUMAYO

FECHA DE INICIO: 2/07/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 114 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ---------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 6/08/2021

OBSERVACIONES:
No se tienen observaciones

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO X ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ---------- FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ----------
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ---------- FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ----------

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO ----------

OBSERVACIONES:
No se ha presentado el plan de auditoria, se esta revisando los procesos que aplican auditoria

3. PLAN DE INSPECCION, MEDICION Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ---------- FECHA DE APROBACIÓN: 6/08/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 28 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 28

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ----------

OBSERVACIONES:
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 1
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 1
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)						
Nombre del Indicador	Resultado del mes	Procesos	Formula	Meta	Rango Control	Signo	Unidad	Comentario
IG1: Indice de gestión 1 =	100	Control de la Ejecución	NC solucionados oportunamente * 100 /	95	90	>=	%	No se han presentado NC
IG2: Indice de gestión 2 =	100	Gestión Ambiental	Compensaciones reales * 100 /	90	80	>=	%	Se cumple con la meta
IG3: Indice de gestión 3 = Inicios	100	Gestión Ambiental	N° procesos sancionatorios iniciados a la	90	86	>=	%	Se cumple con la meta
IG4: Indice de gestión 4 =	0	Gestión Ambiental	Volumen de materiales reutilizados * 100 /	2	0	>=	%	Se cumple con la meta
IG5: Indice de gestión 5 =	100	Gestión Ambiental	N° Sanciones en firme a la empresa y	100	100	>=	%	Se cumple con la meta
IG6: Indice de gestión 6 =	100	Gestión Ambiental	Trámites realizados cumpliendo el plazo *	85	75	>=	%	Se cumple con la meta
IG7: Indice de gestión 7 =	100	Gestión de Equipos	(Horas trabajadas + Horas disponibles) *	80	70	>=	%	Se cumple con la meta
IG8: Indice de gestión 8 =	100	Gestión de Equipos	(Horas trabajadas + Horas disponibles) *	90	80	>=	%	Se cumple con la meta
IG9: Indice de gestión 9 = Uso	100	Gestión de Equipos	Horas trabajadas / (Horas trabajadas +	60	50	>=	%	Se cumple con la meta
IG10: Indice de gestión 10 = Uso	100	Gestión de Equipos	Horas trabajadas * 100 / (Horas trabajadas	80	70	>=	%	Se cumple con la meta
IG11: Indice de gestión 11 = Nivel	100	Gestión Social	Requerimientos de la comunidad cerrados	100	100	=	%	Se cumple con la meta
IG12: Indice de gestión 12 =	0	Logistica	(Valor Inventario con más de 4 meses en el	20	25	<=	%	Se cumple con la meta
IG13: Indice de gestión 13 = Nivel	0	Logistica	Inventario físico - Inventario teorica	0	0	=	$	Se cumple con la meta
IG14: Indice de gestión 14 =	100	Mejora	Acciones ejecutadas oportunamente * 100 /	90	85	>=	%	Se cumple con la meta
IG15: Indice de gestión 15 =	0	Relaciones Laborales	(# Casos superan el límite maximo + casos	4,5	5	<=	%	Se cumple con la meta
IG16: Indice de gestión 16 =	0	SST-SV	(Número de días de ausencia por	2	2,5	<	%	Se cumple con la meta
IG17: Indice de gestión 17 =	100	SST-SV	Número de actos y condiciones inseguras	80	60	>=	%	Se cumple con la meta
IG18 Indice de gestión 18 =	0	SST-SV	No. De casos nuevos de enfermedad	0	0,36	<=	%	Se cumple con la meta
IG19: Indice de gestión 19 =	0	SST-SV	No. De casos nuevos y viejos de	0	0,36	<=	%	Se cumple con la meta
IG20: Indice de gestión 20 =	0	SST-SV	(Número de accidentes de trabajo mortales	0	0	>=	%	Se cumple con la meta
IG21: Indice de gestión 21 =	0	SST-SV	(Número de días de incapacidad por	150	300	<=		Se cumple con la meta
IG22: Indice de gestión 22 =	0	SST-SV	(Número de días de incapacidad por	15	25	<=	%	Se cumple con la meta
IG23: Indice de gestión 23 = Tasa	0	SST-SV	(Número de eventos incapacitantes y no	3	3	<=		Se cumple con la meta
IG24: Indice de gestión 24 = Nivel	100	Talento Humano	Personal seleccionado oportunamente de	85	80	>=	%	Se cumple con la meta
IG25: Indice de gestión 25 = Nivel	100	Talento Humano	Personas retenidas * 100 / Personas objeto	90	85	>=	%	Se cumple con la meta

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACION DE EQUIPOS, INSPECCION, MEDICION Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de	No. y Fecha	Fecha de	Comentarios
1	Estación Total	TOPCON	GZ8474	25/08/2021	3904-2021	24/08/2022	**Cumple las especificaciones**
2	Estación Total	TOPCON	GZ5498	25/08/2021	3905/2021	24/08/2022	**Cumple las especificaciones**
3	Nivel Automático	TOPCON	RX7001	25/08/2021	3910-2021	24/08/2022	**Cumple las especificaciones**
4	Nivel Automático	TOPCON	JZ9332	25/08/2021	3906-2021	24/08/2022	**Cumple las especificaciones**
5	Balanza Digital 1000 g - 16000g	OHAUS	8337346495	23/09/2021	3MB-712	1/10/2022	**Cumple las especificaciones**
6	Balanza Digital 1 Kg - 20 Kg	OHAUS	B348035200	23/09/2021	3MB-709	1/10/2022	**Cumple las especificaciones**
7	Balanza Digital 200g - 3200g	OHAUS	PA3202	23/09/2021	3MB-711	1/10/2022	**Cumple las especificaciones**
8	Balanza Digital 200g - 8100g	OHAUS	B411396625	23/09/2021	3MB-710	1/10/2022	**Cumple las especificaciones**
9	Maquina de ensayo de compresión CT-1500	CONTROLS	4203451	24/09/2021	SL-518	1/10/2022	**Cumple las especificaciones**
10	Medidor Longitudinal (LVDT)	HUMBOLDT	MG5609	3/06/2021	SL-519	7/06/2022	**Cumple las especificaciones**
11	Máquina de ensayo de compresión - MARSHALL	HUMBOLDT	13121012	3/06/2021	SL-520	7/06/2022	**Cumple las especificaciones**
12	Termómetro analógico 10ºC A 250ºC	BRIXCO	N.A	29/09/2021	0121/2021	29/09/2022	**Cumple las especificaciones**
13	Termómetro analógico 10ºC A 250ºC	BRIXCO	N.A	29/09/2021	0121/2021	29/09/2022	**Cumple las especificaciones**
14	Control de temperatura - Horno eléctrico	HUMBOLDT	N.A	23/09/2021	3906-2021	1/10/2022	**Cumple las especificaciones**
15	Maquina de ensayo de compresión 2 kN - 50 kN	R&R	5021100654	5/11/2021	3944-2021	5/11/2022	**Cumple las especificaciones**

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Mario Alejandro Ramírez
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 17202108247 CLD

Firma
Nombre: Maryory Arteaga Cano
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202184199ANT

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-09493 CUN.

Firma
Nombre: LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 56727 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # SMB-709

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2021-09-23 (aaaa-mm-dd)
FECHA DE EXPEDICIÓN: *Date of Issue*	2021-10-01 (aaaa-mm-dd)
INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	OHAUS
MODELO: *Model*	PA3202
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	B43701125
INTERVALO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	200 g ..... 3200 g
SOLICITANTE: *Customer*	**CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.**
DIRECCIÓN: *Address*	PR 4 + 500 RUTA MOCOA A PITALITO
CIUDAD: *City*	MOCOA - PUTUMAYO
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS: *Number of pages and Documents attached*	4

Este certificado de calibración solo puede ser reproducido totalmente con la autorización del laboratorio SERVINGTEST S.A.S. Los certificados de calibración, solo son válidos con el total de las firmas y el sello de calibración.

This calibration certificate may not be reproduced other than in full except with the permission of SERVINGTEST S.A.S. Calibration certificates without signature and seal are not valid.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S., no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. SERVINGTEST S.A.S., no responsability for damages ensuing mis use of the calibrated instruments.

El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Jhon Edisson Andrade
Metrológo
Calibrado por: - Calibrated by:

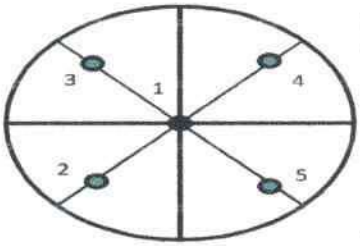
Tec. Oscar Camilo Andrade.
Director de laboratorio
Aprobado por: - Approved by:

Método Empleado: *Standard*	GUIA PARA LA CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS PARA PESAR DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO / SIM MWG7/cg-01/v.00
Emplazamiento Habitual del equipo de medición: *Location*	LABORATORIO

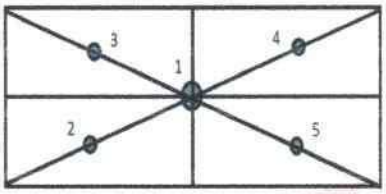
1. Prueba de Excentricidad de Carga

Carga = 1/3 * Máx: 1000
Unidad: g

LADO	INDICACIÓN l_i	INDICACIÓN SIN CARGA (lo)	ERROR DE INDICACIÓN	ERROR DE EXCENTRICIDAD
1	1000.01	0.00	0.01	0.00
2	1000.00	0.00	0.00	0.01
3	1000.00	0.00	0.00	0.01
4	1000.00	0.00	0.00	0.01
5	1000.00	0.00	0.00	0.01
1	1000.01	0.00	0.01	0.00



√



$\Delta l_ecc = l_i - l_1$ Δl_ecci = 0.01

2. Prueba de Repetibilidad

Valor de Carga No. 1	200 g	
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	200.00	0.00
2	200.00	0.00
3	200.00	0.00
4	200.00	0.00
5	200.00	0.00
6	200.00	0.00
7	200.00	0.00
8	200.00	0.00
9	200.00	0.00
10	200.00	0.00
Desviación Estándar:		0.00

Valor de Carga No. 2	1600 g	
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	1600.00	0.00
2	1600.00	0.00
3	1600.00	0.00
4	1600.00	0.00
5	1600.00	0.00
6	1600.00	0.00
7	1600.00	0.00
8	1600.00	0.00
9	1600.00	0.00
10	1600.00	0.00
Desviación Estándar:		0.00

Valor de Carga No. 3	3200 g	
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	3200.00	0.00
2	3200.00	0.00
3	3200.00	0.00
4	3200.00	0.00
5	3200.00	0.00
6	3200.00	0.00
7	3200.00	0.00
8	3200.00	0.00
9	3200.00	0.00
10	3200.00	0.00
Desviación Estándar:		0.00

Desviación Estándar del Fabricante	**0.01**	**>**	**0.00**	Máxima Desviación Estándar Calculada

3. Errores En Las Indicaciones:

Unidades Expresadas	g

PATRÓN DE CALIBRACIÓN L_-	INDICACIÓN ASCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN
0.00	0.00	0.00
300.00	300.00	0.00
600.00	600.00	0.00
900.00	900.00	0.00
1200.00	1200.00	0.00
1500.00	1500.00	0.00
1800.00	1800.00	0.00
2100.00	2100.00	0.00
2400.00	2400.00	0.00
2800.00	2800.00	0.00
3200.00	3200.00	0.00

INDICACIÓN DESCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN mg	FACTOR DE COBERTURA "K"
		8.1E-03	1.97
		1.7E+00	1.98
		3.4E+00	1.98
		5.2E+00	1.98
		6.9E+00	1.98
		8.6E+00	1.98
		1.0E+01	1.98
		1.2E+01	1.98
		1.4E+01	1.98
		1.6E+01	1.98
		1.8E+01	1.98

Cero Residual:	0

Manera de Aplicar la carga en la Prueba: 1. Aumento Por Pasos Con Descarga.

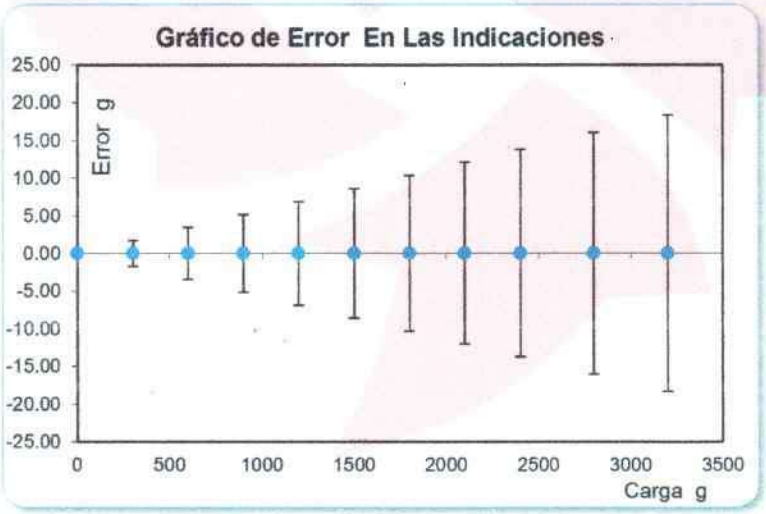
El instrumento ha sido ajustado previo a la calibración: NO

Valores Previos de Ajuste:

0.00	300.00	600.00	900.00	1200.00	1500.00	1800.00	2100.00	2400.00	2800.00	3200.00	g
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

4. Gráficos:





6. Observaciones:

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **SMB-709**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. SERVINGTEST S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por caracteristicas técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la correcion por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certiicado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

6. El presente informe no es valido sin la estampa del sello seco en la totalidad de las hojas del informe.

7. La incertidumbre de medición reportada se ha determiando estimando la incertidumbre estandar combinada por el factor de cobertura k, con el cual se logra un nivel de confianza de aproximadamente el 95%.

7. Trazabilidad

SERVINGTEST S.A.S. Asegura la trazabilidad de los instrumentos de medición utilizados en la calibración, calibrando los patrones de trabajo a intervalos apropiados de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC - ISO-IEC 17025

Equipos utilizados durante la calibración

INSTRUMENTO	*ENTIDAD QUE EMITIÓ EL DOCUMENTO*	*FECHA DE CALIBRACIÓN*	*DOCUMENTO No.*
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210157
Juego de Pesas	COLMETRO	17/02/2021	M210152

" FIN DEL CERTIFICADO "

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # SMB-711

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrologia

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2021-09-23 (aaaa-mm-dd)
FECHA DE EXPEDICIÓN: *Date of Issue*	2021-10-01 (aaaa-mm-dd)
INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	OHAUS
MODELO: *Model*	AV8101
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	B411396625
INTERVALO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	200 g ..... 8100 g
SOLICITANTE: *Customer*	**CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.**
DIRECCIÓN: *Address*	PR 4 + 500 RUTA MOCOA A PITALITO
CIUDAD: *City*	MOCOA - PUTUMAYO
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS: *Number of pages and Documents attached*	4

Este certificado de calibración solo puede ser reproducido totalmente con la autorización del laboratorio SERVINGTEST S.A.S. Los certificados de calibración, solo son válidos con el total de las firmas y el sello de calibración.

This calibration certificate may not be reproduced other than in full except with the permission of SERVINGTEST S.A.S. Calibration certificates without signature and seal are not valid.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S., no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. SERVINGTEST S.A.S., no responsability for damages ensuing mis use of the calibrated instruments.

El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Jhon Edisson Andrade
Metrológo
Calibrado por: - Calibrated by:

Tec. Oscar Camilo Andrade.
Director de laboratorio
Aprobado por: - Approved by:

Certificado de Calibración No. **SMB-711**

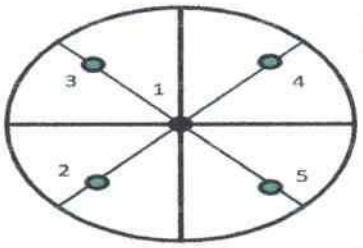
Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

Método Empleado: *Standard*	GUIA PARA LA CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS PARA PESAR DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO / SIM MWG7/cg-01/v.00
Emplazamiento Habitual del equipo de medición: *Location*	LABORATORIO

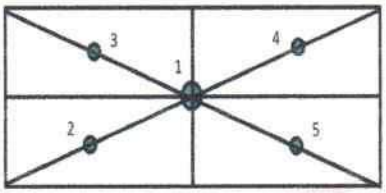
1. Prueba de Excentricidad de Carga

Carga = 1/3 * Máx	2000
Unidad:	g

LADO	INDICACIÓN l_i	INDICACIÓN SIN CARGA (lo)	ERROR DE INDICACIÓN	ERROR DE EXCENTRICIDAD
1	2000.0	0.0	0.0	0.0
2	1999.9	0.0	-0.1	0.1
3	2000.0	0.0	0.0	0.0
4	2000.0	0.0	0.0	0.0
5	1999.9	0.0	-0.1	0.1
1	2000.0	0.0	0.0	0.0



√



$\Delta l_ecc = l_i - l_1$ Δl_ecci = 0.1

2. Prueba de Repetibilidad

Valor de Carga No. 1	200 g	
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	200.0	0.0
2	200.0	0.0
3	200.0	0.0
4	200.0	0.0
5	200.0	0.0
6	200.0	0.0
7	200.0	0.0
8	200.0	0.0
9	200.0	0.0
10	200.0	0.0
Desviación Estándar:		0.0

Valor de Carga No. 2	4000 g	
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	400.0	0.0
2	400.0	0.0
3	400.0	0.0
4	400.0	0.0
5	400.0	0.0
6	400.0	0.0
7	400.0	0.0
8	400.0	0.0
9	400.0	0.0
10	400.0	0.0
Desviación Estándar:		0.0

Valor de Carga No. 3	8100 g	
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	8100.0	0.0
2	8100.0	0.0
3	8100.0	0.0
4	8100.0	0.0
5	8100.0	0.0
6	8100.0	0.0
7	8100.0	0.0
8	8100.0	0.0
9	8100.0	0.0
10	8100.0	0.0
Desviación Estándar:		0.0

Desviación Estándar del Fabricante	0.1	>	0.0	Máxima Desviación Estándar Calculada

Certificado de Calibración No. *SMB-711*

Página: 3 de 4

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

3. Errores En Las Indicaciones:

Unidades Expresadas	g

PATRÓN DE CALIBRACIÓN $L_$	INDICACIÓN ASCENDENTE $I_$	ERROR DE INDICACIÓN
0.0	0.0	0.0
800.0	800.0	0.0
1600.0	1600.0	0.0
2400.0	2400.0	0.0
3200.0	3200.0	0.0
4000.0	4000.0	0.0
4800.0	4800.0	0.0
5600.0	5600.0	0.0
6200.0	6200.0	0.0
7300.0	7300.0	0.0
8100.0	8100.0	0.0

INDICACIÓN DESCENDENTE $I_$	ERROR DE INDICACIÓN	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN mg	FACTOR DE COBERTURA "K"
		8.1E-02	1.97
		2.3E+01	1.98
		4.6E+01	1.98
		6.9E+01	1.98
		9.2E+01	1.98
		1.1E+02	1.98
		1.4E+02	1.98
		1.6E+02	1.98
		1.8E+02	1.98
		2.1E+02	1.98
		2.3E+02	1.98

Cero Residual:	0.0

Manera de Aplicar la carga en la Prueba: 1. Aumento Por Pasos Con Descarga.

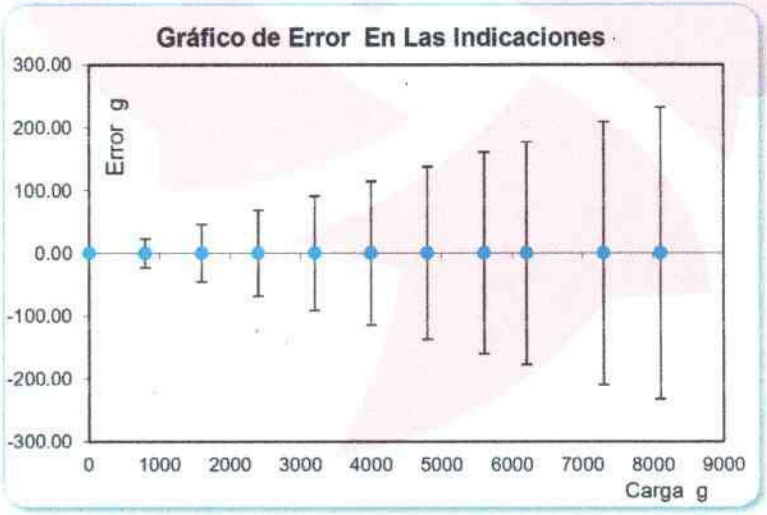
El instrumento ha sido ajustado previo a la calibración: NO

Valores Previos de Ajuste:

0.0	800.0	1600.0	2400.0	3200.0	4000.0	4800.0	5600.0	6200.0	7300.0	8100.0	g
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

4. Gráficos:





6. Observaciones:

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **SMB-711**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. SERVINGTEST S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por caracteristicas técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la correcion por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certiicado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

6. El presente informe no es valido sin la estampa del sello seco en la totalidad de las hojas del informe.

7. La incertidumbre de medición reportada se ha determiando estimando la incertidumbre estandar combinada por el factor de cobertura k, con el cual se logra un nivel de confianza de aproximadamente el 95%.

7. Trazabilidad

SERVINGTEST S.A.S. Asegura la trazabilidad de los instrumentos de medición utilizados en la calibración, calibrando los patrones de trabajo a intervalos apropiados de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC - ISO-IEC 17025

Equipos utilizados durante la calibración

INSTRUMENTO	*ENTIDAD QUE EMITIÓ EL DOCUMENTO*	*FECHA DE CALIBRACIÓN*	*DOCUMENTO No.*
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210157
Juego de Pesas	COLMETRO	17/02/2021	M210152
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210159

" FIN DEL CERTIFICADO "

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # SMB-710

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrologia

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2021-09-23 (aaaa-mm-dd)
FECHA DE EXPEDICIÓN: *Date of Issue*	2021-10-01 (aaaa-mm-dd)
INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	OHAUS
MODELO: *Model*	NVT16000/1
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	8337346495
INTERVALO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	1000 g ..... 16000 g
SOLICITANTE: *Customer*	**CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.**
DIRECCIÓN: *Address*	PR 4 + 500 RUTA MOCOA A PITALITO
CIUDAD: *City*	MOCOA - PUTUMAYO
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS: *Number of pages and Documents attached*	4

Este certificado de calibración solo puede ser reproducido totalmente con la autorización del laboratorio SERVINGTEST S.A.S. Los certificados de calibración, solo son válidos con el total de las firmas y el sello de calibración.

This calibration certificate may not be reproduced other than in full except with the permission of SERVINGTEST S.A.S. Calibration certificates without signature and seal are not valid.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S., no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. SERVINGTEST S.A.S., no responsability for damages ensuing mis use of the calibrated instruments.

El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Jhon Edisson Andrade
Metrológo
Calibrado por: - Calibrated by:

Tec. Oscar Camilo Andrade.
Director de laboratorio
Aprobado por: - Approved by:

Método Empleado: *Standard*	GUIA PARA LA CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS PARA PESAR DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO / SIM MWG7/cg-01/v.00
Emplazamiento Habitual del equipo de medición: *Location*	LABORATORIO

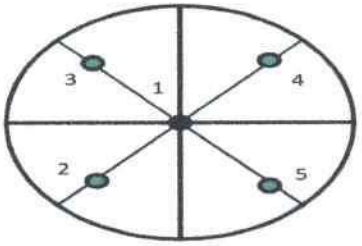
1. Prueba de Excentricidad de Carga

Carga = 1/3 * Máx	5000
Unidad:	g

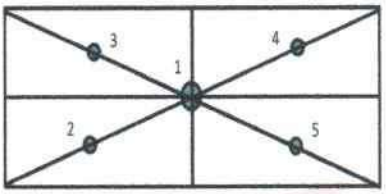
LADO	INDICACIÓN l_i	INDICACIÓN SIN CARGA (lo)	ERROR DE INDICACIÓN	ERROR DE EXCENTRICIDAD
1	5001	0	1	0
2	5001	0	1	0
3	5001	0	1	0
4	5000	0	0	1
5	5000	0	0	1

1	5001	0	1	0

$\Delta l_ecc = l_i - l_1$ Δl_ecci = 1



√



2. Prueba de Repetibilidad

Valor de Carga No. 1	1000	g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	1000	0
2	1000	0
3	1000	0
4	1000	0
5	1000	0
6	1000	0
7	1000	0
8	1000	0
9	1000	0
10	1000	0
Desviación Estándar:		0

Valor de Carga No. 2	8000	g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	8001	0
2	8001	0
3	8001	0
4	8001	0
5	8001	0
6	8001	0
7	8001	0
8	8001	0
9	8001	0
10	8001	0
Desviación Estándar:		0

Valor de Carga No. 3	16000	g
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	16001	0
2	16001	0
3	16001	0
4	16001	0
5	16001	0
6	16001	0
7	16001	0
8	16001	0
9	16001	0
10	16001	0
Desviación Estándar:		0

Desviación Estándar del Fabricante	1	>	0	Máxima Desviación Estándar Calculada

3. Errores En Las Indicaciones:

Unidades Expresadas	g

PATRÓN DE CALIBRACIÓN L_-	INDICACIÓN ASCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN
0	0	0
2000	2000	0
4000	4000	0
6000	6001	1
8000	8001	1
10000	10001	1
11000	11001	1
12000	12001	1
13000	13001	1
14000	14001	1
16000	16001	1

INDICACIÓN DESCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN mg	FACTOR DE COBERTURA "K"
		8.1E-01	1.97
		2.3E+02	1.98
		4.6E+02	1.98
		6.9E+02	1.98
		9.2E+02	1.98
		1.1E+03	1.98
		1.3E+03	1.98
		1.4E+03	1.98
		1.5E+03	1.98
		1.6E+03	1.98
		1.8E+03	1.98

Cero Residual:	0

Manera de Aplicar la carga en la Prueba: 1. Aumento Por Pasos Con Descarga.

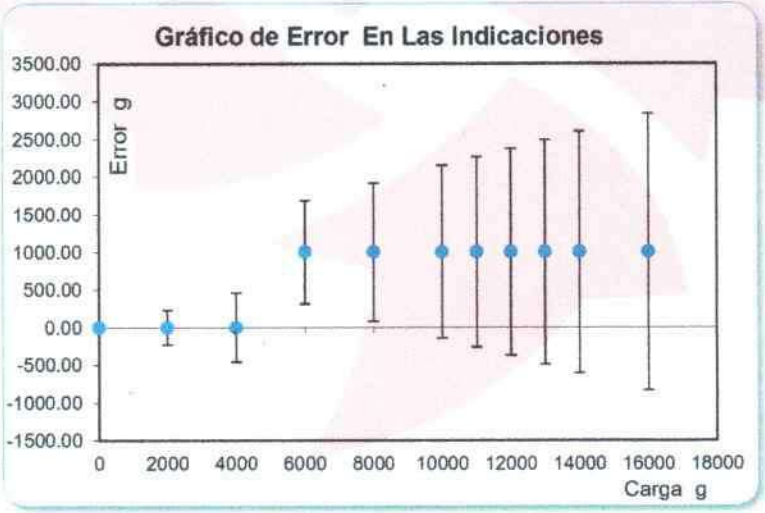
El instrumento ha sido ajustado previo a la calibración: NO

Valores Previos de Ajuste:

0	2000	4000	6000	8000	10000	11000	12000	13000	14000	16000	g
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

4. Gráficos:





6. Observaciones:

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **SMB-710**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. SERVINGTEST S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la correcion por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certiicado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

6. El presente informe no es valido sin la estampa del sello seco en la totalidad de las hojas del informe.

7. La incertidumbre de medición reportada se ha determiando estimando la incertidumbre estandar combinada por el factor de cobertura k, con el cual se logra un nivel de confianza de aproximadamente el 95%.

7. Trazabilidad

SERVINGTEST S.A.S. Asegura la trazabilidad de los instrumentos de medición utilizados en la calibración, calibrando los patrones de trabajo a intervalos apropiados de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC - ISO-IEC 17025

Equipos utilizados durante la calibración

INSTRUMENTO	*ENTIDAD QUE EMITIÓ EL DOCUMENTO*	*FECHA DE CALIBRACIÓN*	*DOCUMENTO No.*
Juego de Pesas	COLMETRO	17/02/2021	M210152
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210159
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210160

" FIN DEL CERTIFICADO "

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # SMB-712

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2021-09-23 (aaaa-mm-dd)
FECHA DE EXPEDICIÓN: *Date of Issue*	2021-10-01 (aaaa-mm-dd)
INSTRUMENTO: *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE: *Manufacturer*	OHAUS
MODELO: *Model*	T31P
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	B348035200
INTERVALO DE MEDICIÓN: *Measurement Range*	1 kg ..... 20 kg
SOLICITANTE: *Customer*	**CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.**
DIRECCIÓN: *Address*	PR 4 + 500 RUTA MOCOA A PITALITO
CIUDAD: *City*	MOCOA - PUTUMAYO
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS: *Number of pages and Documents attached*	4

Este certificado de calibración solo puede ser reproducido totalmente con la autorización del laboratorio SERVINGTEST S.A.S. Los certificados de calibración, solo son válidos con el total de las firmas y el sello de calibración.

This calibration certificate may not be reproduced other than in full except with the permission of SERVINGTEST S.A.S. Calibration certificates without signature and seal are not valid.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S., no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. SERVINGTEST S.A.S., no responsability for damages ensuing mis use of the calibrated instruments.

El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)
AUTORIZED SIGNATURE (S)

Jhon Edisson Andrade
Metrológo
Calibrado por: - Calibrated by:

Tec. Oscar Camilo Andrade.
Director de laboratorio
Aprobado por: - Approved by:

Certificado de Calibración No. **SMB-712**

Método Empleado: *Standard*	GUIA PARA LA CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS PARA PESAR DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO / SIM MWG7/cg-01/v.00
Emplazamiento Habitual del equipo de medición: *Location*	LABORATORIO

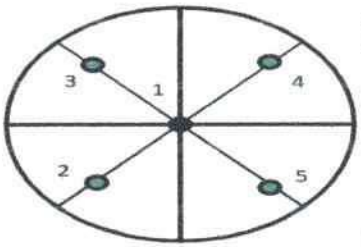
1. Prueba de Excentricidad de Carga

Carga = 1/3 * Máx	5
Unidad:	kg

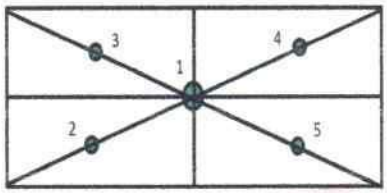
LADO	INDICACIÓN l_i	INDICACIÓN SIN CARGA (lo)	ERROR DE INDICACIÓN	ERROR DE EXCENTRICIDAD
1	5.000	0.000	0.000	0.000
2	5.000	0.000	0.000	0.000
3	5.000	0.000	0.000	0.000
4	5.000	0.000	0.000	0.000
5	5.000	0.000	0.000	0.000

1	5.000	0.000	0.000	0.000

$\Delta l_ecc = l_i - l_1$ Δl_ecci = 0.000



√



2. Prueba de Repetibilidad

Valor de Carga No. 1	1	kg
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	1.000	0.000
2	1.000	0.000
3	1.000	0.000
4	1.000	0.000
5	1.000	0.000
6	1.000	0.000
7	1.000	0.000
8	1.000	0.000
9	1.000	0.000
10	1.000	0.000
Desviación Estándar:		0.000

Valor de Carga No. 2	10	kg
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	10.000	0.000
2	10.000	0.000
3	10.000	0.000
4	10.000	0.000
5	10.000	0.000
6	10.000	0.000
7	10.000	0.000
8	10.000	0.000
9	10.000	0.000
10	10.000	0.000
Desviación Estándar:		0.000

Valor de Carga No. 3	20	kg
N	INDICACIÓN	CERO RESIDUAL
1	20.000	0.000
2	20.000	0.000
3	20.000	0.000
4	20.000	0.000
5	20.000	0.000
6	20.000	0.000
7	20.000	0.000
8	20.000	0.000
9	20.000	0.000
10	20.000	0.000
Desviación Estándar:		0.000

Desviación Estándar del Fabricante	**1.000**	>	**0.000**	Máxima Desviación Estándar Calculada

3. Errores En Las Indicaciones:

Unidades Expresadas	kg

PATRÓN DE CALIBRACIÓN L_-	INDICACIÓN ASCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN
1.000	1.000	0.000
2.000	2.000	0.000
4.000	4.000	0.000
6.000	6.000	0.000
8.000	8.000	0.000
10.000	10.000	0.000
12.000	12.000	0.000
14.000	14.000	0.000
16.000	16.000	0.000
18.000	18.000	0.000
20.000	20.000	0.000

INDICACIÓN DESCENDENTE I_-	ERROR DE INDICACIÓN	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN g	FACTOR DE COBERTURA "K"
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97
		8.1E-01	1.97

Cero Residual:	0.000

Manera de Aplicar la carga en la Prueba: 1. Aumento Por Pasos Con Descarga.

El instrumento ha sido ajustado previo a la calibración: NO

Valores Previos de Ajuste:

1.000	2.000	4.000	6.000	8.000	10.000	12.000	14.000	16.000	18.000	20.000	kg
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

4. Gráficos:





6. Observaciones:

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker : **SMB-712**

2. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

3. Mantener la balanza nivelada, antes, durante y después de su uso.

4. SERVINGTEST S.A.S., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para el trabajo y entregará en este caso un informe explicando los motivos.

5. Los errores reportados son calculados con la correcion por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 3 y 4. del presente certiicado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

6. El presente informe no es valido sin la estampa del sello seco en la totalidad de las hojas del informe.

7. La incertidumbre de medición reportada se ha determiando estimando la incertidumbre estandar combinada por el factor de cobertura k, con el cual se logra un nivel de confianza de aproximadamente el 95%.

7. Trazabilidad

SERVINGTEST S.A.S. Asegura la trazabilidad de los instrumentos de medición utilizados en la calibración, calibrando los patrones de trabajo a intervalos apropiados de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC - ISO-IEC 17025

Equipos utilizados durante la calibración

INSTRUMENTO	*ENTIDAD QUE EMITIÓ EL DOCUMENTO*	*FECHA DE CALIBRACIÓN*	*DOCUMENTO No.*
Juego de Pesas	COLMETRO	17/02/2021	M210152
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210159
Juego de Pesas	COLMETRO	18/02/2021	M210160
Juego de Pesas	COLMETRO	17/02/2021	M210122

" FIN DEL CERTIFICADO "

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

Certificado No. SF-362
Página 1 de 4

LABORATORIO EMISOR Issuing Laboratory	SERVINGTEST S.A.S
DIRECCIÓN Address	CARRERA 69 No. 73 - 30 (BOGOTA D.C)
INSTRUMENTO : Instrument	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN - MARSHALL
FABRICANTE : Manufacturer	HUMBOLDT
MODELO : Model	HM-3000.3F
NUMERO DE SERIE : Serial number	13121012
CÓDIGO INTERNO DEL EQUIPO Internal Team Code	LPM-09
CAPACIDAD Capacity	50 kN
SOLICITANTE : Customer	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.
DIRECCIÓN : Address	Calle 43 BB nº 120 B-151
PLANTA : Plant	San Javier
CIUDAD: City	MEDELLIN - ANTIOQUIA
SITIO DE CALIBRACIÓN Calibration site	LABORATORIO
FECHA DE CALIBRACIÓN : Date of Calibration	2021-06-03
FECHA DE EMISIÓN: Date of Issue:	2021-06-07

NUMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS : 4 (Cuatro)
Number of Pages and Documents Attached

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente excepto cuando se haya obtenido previamente autorización por escrito de SERVINGTEST S.A.S.

Este certificado se expide de acuerdo a los requisitos establecidos en la norma ISO 17025:2017 Requisitos generales para laboratorios de ensayo y calibración.

Los resultados contenidos en el presente certificado(Informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

FIRMAS AUTORIZADAS :
(Authorized signatures)

Servingtest SAS Laboratorio de Metrologia

OSCAR ANDRADE
Director Técnico
REVISADO:
Checked

JHON ANDRADE
Metrologo
AUTORIZADO
Authorized

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NUMERO: SF-362
Number
PÁGINA: 2 de 4
Page

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

MÉTODO DE CALIBRACIÓN: *Fuerza Indicada Constante*
NORMA TÉCNICA : *NTC ISO 7500-1:2007*
INTERVALO CALIBRADO : *5,00 kN a 50,00 kN*
DIRECCIÓN DE CARGA: *Compresión*
TEMPERATURA DE PRUEBA: *Entre 0 °C y 0 °C*

INDICADOR DEL MENSURANDO

TIPO DE INDICACIÓN : *Digital*
FABRICANTE : *HUMBOLDT*
MODELO : *HM-3000.3F*
NÚMERO DE SERIE : *13121012*

TRANSDUCTOR DEL MENSURANDO

FABRICANTE : *HUMBOLDT*
MODELO : *HM-2300.100*
NÚMERO DE SERIE : *104692*

1. DATOS OBTENIDOS DURANTE LA CALIBRACIÓN:

ESCALA: 50,00 kN
DIVISIÓN DE ESCALA: 0,01 kN
RESOLUCIÓN: 0,01 kN

TIPO DE INDICACIÓN: *Digital*
DIRECCIÓN DE CARGA: *Compresión*
LIMITE INFERIOR DE ESCALA: *4 kN*

Tabla de resultados

Indicación IBC (-)	Indicación SI IBC	Serie 1 (kN)	Serie 2 (kN)	Serie 3 (kN)	Accesorios	Reversibilidad	Promedio	a*	q*	b*	v*	Acc*	U	k
-	5,00	-	-	-	-	-	-	0,20	0,1	0,2	-	-	####	2,03
-	10,00	-	-	-	-	-	-	0,10	0,0	0,0	-	-	####	2,03
-	15,00	-	-	-	-	-	-	0,07	0,0	0,0	-	-	####	2,03
-	20,00	-	-	-	-	-	-	0,05	0,0	0,0	-	-	####	2,03
-	25,00	-	-	-	-	-	-	0,04	0,0	0,0	-	-	####	2,03
-	30,00	-	-	-	-	-	-	0,03	0,0	0,0	-	-	####	2,03
-	35,00	-	-	-	-	-	-	0,03	0,0	0,0	-	-	####	2,03
-	40,00	-	-	-	-	-	-	0,03	0,0	0,0	-	-	####	2,03
-	45,00	-	-	-	-	-	-	0,02	0,0	0,0	-	-	####	2,03
-	50,00	-	-	-	-	-	-	0,02	0,0	0,0	-	-	####	2,03
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indicación residual de la máquina		0,01	0,02	0,02	-	-	Error relativo de cero f_0*				0,04			

Convenciones

a: Resolución Relativa .. q*: Error Relativo de Exactitud .. b*: Error Relativo de Repetibilidad .. v*: Error Relativo de reversibilidad*

2. MÁXIMOS ERRORES ENCONTRADOS

Clase de la escala de la máquina	Valor máximo permitido % NTC-ISO 7 500-1:2007				
	q	b	v*	f_0	a
0,5	± 0,5	0,5	± 0,75	± 0,05	0,25
1	± 1,0	1,0	± 1,5	± 0,1	0,5
2	± 2,0	2,0	± 3,0	± 0,2	1,0
3	± 3,0	3,0	± 4,5	± 0,3	1,5

* De acuerdo con el numeral 6.4.6, el error relativo de reversibilidad sólo se determina cuando sea solicitado.

Errores relativos (% L) Máximos hallados					
a	q	b	f_0	v	U
0,10	-0,02	0,00	0,04	0,00	######
Clase sugerida*			Conforme para #		
Clase 0,5			#¡VALOR!		

* Según errores maximos hallados a partir del 20% de la escala calibrada.

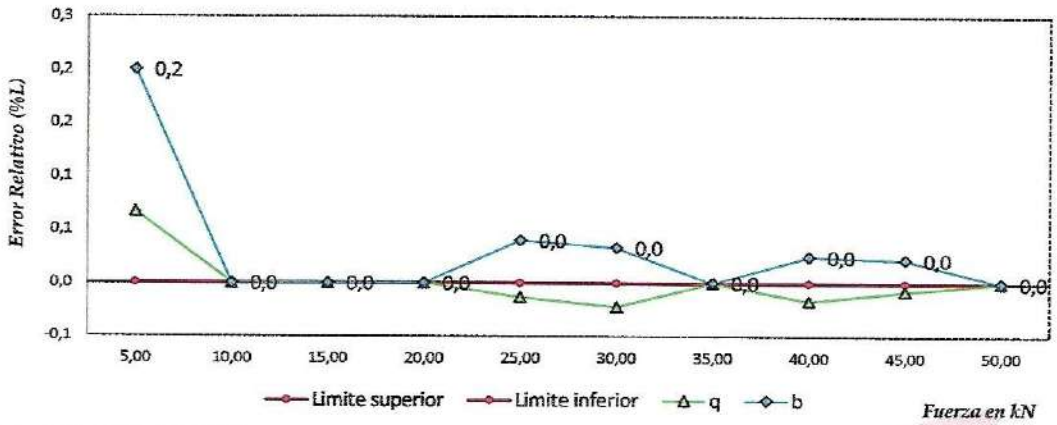
Conformidad con base en Error ± U a partir el 20% de la

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NUMERO: SF-362
Number
PÁGINA: 3 de 4
Page

3. GRAFICOS DE ERROR CALCULADO



4. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida relativa referida en la tabla del numeral 1 es la incertidumbre combinada (método mínimos cuadrados) multiplicada por el k correspondiente de la misma tabla, esto ha sido determinado de acuerdo al anexo D de la NTC ISO 7500-1:2007. El Factor de cobertura k para una distribución normal corresponde a una cobertura aproximada del 95%.

5. TRAZABILIDAD

El laboratorio de calibración de SERVINGTEST S.A.S., *Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo* utilizados en las mediciones, los cuales han sido debidamente calibrados.

Patrón Utilizado:	***TRANSDUCTOR DE FUERZA***	***INDICADOR DIGITAL***
Marca:	*TOTALCOMP*	*Trumax*
Modelo:	*S/M*	*FOX III*
Serie:	*S/S*	*CS182701*
Certificado No.:	*CFA-19-7829*	*CFA-19-7829*
U asociada (k=2):	*0,09%*	*0,09%*

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello de Calibración: SF-362
2. Si el instrumento de ensayo es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. Datos de contacto: Nombre: LUISA FERNANDA BELTRAN, Correo: luisa.beltran@elcondor.com, Telefono: 314 646 5015
5. Los factores de conversión empleados para realizar los cálculos están estipulados según la guía para el uso del sistema internacional de unidades NIST 811:2008

Unidad	N	kN	lbf	kgf	tf
N	1	1000	4,448	9,807	9807
kN	0,001	1	0,0044	0,0098	9,8067

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrologia

Fin del Certificado

GERENCIA TÉCNICA	Codigo: INS-FZ-01 Actualización: 2020-11-09
INSPECCIÓN DE MÁQUINAS DE ENSAYO Y DISPOSITIVOS DE FUERZA	Consecutivo: SF-362

Solicitante: **CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.**
Direccion: Calle 43 BB nº 120 B-151
Ciudad: MEDELLIN - ANTIOQUIA
Fecha: 2021-06-03

Equipo: MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN - MARSHALL
Marca: HUMBOLDT
Modelo: HM-3000.3F
Serie: 13121012
Codigo interno: LPM-09

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA Y/O DISPOSITIVO

	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Instalación				
Está nivelada la máquina de ensayo?	X			
Esta controlado la humedad y temperatura en el ambiente?		X		
Está expuesta la máquina a ambientes corrosivos?		X		
Es adeacuada el area de trabajo?	X			
Maquina y/o dispositivo				
Aflojamiento en columnas?		X		
Esta en buen estado el plato de carga inferior y superior?	X			
La puerta del bastidor esta en buen estado?			X	
Resortes de la rótula cumplen con su función?			X	
Funcionan los limites de carrera?	X			
El ruido de la maquina es normal?	X			
Están en buen estado guías y rieles?			X	
La maquina esta libre de fugas de aceite?			X	
La tolerancia entre plato y neopreno es adecuada?			X	
Asciende y/o desciende la aplicación de la carga uniformemente?	X			
Es ajustable la velocidad de la máquina con precisión?	X			
Es posible accionar la máquina manualmente?	X			

Velocidad de ensayo
Valor nominal de carga de la máquina — **Programada:** - Mpa/s — **Calculada:** - Mpa/s
El valor nominal de carga no se alcanza porque:

Voltaje de alimentación

		Ideal	*Real*	*Protección*		*Ideal*	*Real*
Tensión entre fase y neutro		110V	114,6	**Estabilizador**		110V	-
Tensión entre fase y tierra	**Toma corriente:**	110V	56,8	**UPS**		110V	-
Tensión entre neutro y tierra		max 1	-	**NO PORTA**	X	max 1	-

Observaciones: Red eléctrica no contiene sistema de seguridad de polo a tierra

Promedio dureza placas y/o platos
Dureza plato inferior: - HCR — Dureza plato superior: - HCR — **Planitud ≤** - mm

Observacion general: 0

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrologia

INFORME DE CALIBRACIÓN
Calibration report

NUMERO **Number**	**: SL-319**
LABORATORIO **Laboratory**	**: Longitud**
SOLICITANTE **Customer**	**: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A**
DIRECCION DEL SOLICITANTE **Customer´s address**	**: Calle 43 BB nº 120 B-151**
LUGAR DE CALIBRACION **Calibration place**	**: Medellin-Antioquia**
INSTRUMENTO **Instrument**	**: Medidor Longitudinal (LVDT)**
FABRICANTE **Manufacture**	**: HUMBOLDT**
MODELO **Model**	**: HM-2310.10**
NUMERO DE SERIE **Serial number**	**: MG 5609 / CODIGO INTERNO: LPM-09**
RANGO DE MEDICION **Measurement range**	**: 0 - 25 [mm]**
FECHA DE CALIBRACION **Calibration date**	**: 2021-06-03**
FECHA DE EMISION **Emission date**	**: 2021-06-07**

NUMERO DE PAGINAS INCLUYENDO ANEXOS : 3
Number of pages and document attached

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrologia

OSCAR CAMILO ANDRADE DIAZ
REVISADO POR:
Checked by

JHON EDISSON ANDRADE DIAZ
CALIBRADO POR
Calibrate by
METROLOGO

Solicitante	**: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A**
Dirección	: Calle 43 BB nº 120 B-151
Ciudad	: Medellin-Antioquia
Fecha de calibración:	: 2021-06-03
Temperatura	: 25,8°C
Humedad Relativa	: 59%

Características del patrón

Equipo	: Bloques patron	
Marca	: DARGUA	
Modelo	: NO PORTA	
Serie	: 160139	
Capacidad nominal	: 0 - 100 mm	
Incertidumbre del Patrón	1,4	µm (micrómetros)

Características del equipo calibrado

Instrumento	: Medidor Longitudinal (LVDT)	
Fabricante	: HUMBOLDT	
Modelo	: HM-2310.10	
Número de serie	: MG 5609 / CODIGO INTERNO: LPM-09	
Rango de medición	: 0 - 25	[mm]
División de escala	0,001	[mm]
Resolución	0,001	[mm]

Características del indicador:

Tipo	: Digital
Marca	: HUMBOLDT
Modelo	: HM-3000.3F
Serie	: 13121012 / Codigo Interno: LPM-09

Características de la medición

Método	: Comparación directa	
Error máximo calculado	23,0	µm (micrómetros)
Factor de Cobertura (k)	2	
Incertidumbre de medición (U)	± 3,8	µm (micrómetros)

Valor máximo de incertidumbre estimada a partir de componentes por resolución, repetitividad y patrón de calibración.

Observaciones:

Método de calibración según NTC 4513

Informe de calibración : SL-319

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrologia

LABORATORIO DE METROLOGIA
Cel: 314 420 3837
oc.andrade@servingtest.com

OFICINA:
Calle 137 No 91-80 / B. Suba Villa Eliza
Cel.: 315 718 8011
Bogotá, Colombia

REGIONAL MEDELLIN:
Cel: 304 348 1190
Medellín, Antioquia
jhon.andrade@servingtest.com

743 / 913

Usuario: : CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A

Instrumento: : Medidor Longitudinal (LVDT) **Fabricante:** : HUMBOLDT

Modelo: : HM-2310.10 **Serie:** : MG 5609 / CODIGO INTERNO: LPM-09

Fecha: : 2021-06-03 **Elaborado Por:** Jhon Andrade

Temperatura: : 25,8°C **Final (Tf)** : 25,8°C **Cap.Máx.** : 0 - 25 [mm]

Hum. Rel. (%) : 59% **Final (Hrf)** : 59% **Lect. Mínima** 0,001 [mm]

Presión Atmosférica:(Pi) **Final:(Pf)** * **Resolución.** 0,001 [mm]

Características del Patrón Utilizado

Equipo: Bloques Patron **Serie:** 160139

Modelo: NO PORTA **No. De Certificado:** LML-1444-20

Fabricante: : DARGUA **Rango:** 0 - 50 [mm]

TOMA DE LECTURAS

Lectura Patrón [mm]	1a. Lectura (milímetros)	2a. Lectura (milímetros)	3a. Lectura (milímetros)	4a. Lectura (milímetros)	Promedio (mm)	error (mm)	Urep. (µm)	Desviación estándar
0	0,000	0,000	0,002	0,002	*0,0010*	*0,0010*	*0,0000*	*0,0012*
2	2,018	2,016	2,021	2,018	*2,0183*	*0,0183*	*0,0006*	*0,0021*
4	4,012	4,018	4,016	4,021	*4,0168*	*0,0168*	*0,0010*	*0,0038*
6	6,007	6,005	6,009	6,012	*6,0083*	*0,0083*	*0,0008*	*0,0030*
8	8,021	8,031	8,021	8,019	*8,0230*	*0,0230*	*0,0014*	*0,0054*
10	10,009	10,015	10,026	10,016	*10,0165*	*0,0165*	*0,0019*	*0,0070*
13	13,024	13,029	13,018	13,021	*13,0230*	*0,0230*	*0,0013*	*0,0047*
15	15,014	15,019	15,014	15,023	*15,0175*	*0,0175*	*0,0012*	*0,0044*
17	17,021	17,014	17,027	17,023	*17,0213*	*0,0212*	*0,0015*	*0,0054*
20	20,009	20,014	20,008	20,009	*20,0100*	*0,0100*	*0,0007*	*0,0027*
25	25,006	25,006	25,006	25,006	*25,0060*	*0,0060*	*0,0000*	*0,0000*
Lecturas:	Creciente	Decreciente	Creciente	+			U: Repetibilidad	

Informe de calibración : SL-319

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

LABORATORIO DE METROLOGIA
Cel: 314 420 3837
oc.andrade@servingtest.com

OFICINA:
Calle 137 No 91-80 / B. Suba Villa Eliza
Cel.: 315 718 8011
Bogotá, Colombia

REGIONAL MEDELLIN:
Cel: 304 348 1190
Medellín, Antioquia
jhon.andrade@servingtest.com

Servingtest S.A.S
Laboratorio de Metrología

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

Certificado No. SF-545

LABORATORIO EMISOR : *Issuing Laboratory*	SERVINGTEST S.A.S
DIRECCIÓN : *Address*	CARRERA 69 NO. 73 - 30 (BOGOTA D.C.)
INSTRUMENTO : *Instrument*	MÁQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN
FABRICANTE : *Manufacturer*	CONTROLS
MODELO : *Model*	CT-1500
NÚMERO DE SERIE : *Serial number*	4203451
CÓDIGO INTERNO DEL EQUIPO : *Internal Team Code*	NO PORTA
CAPACIDAD : *Capacity*	1500 kN
SOLICITANTE : *Customer*	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.
DIRECCIÓN : *Address*	PR 4 + 500 RUTA MOCOA A PITALITO
PLANTA : *Plant*	PROYECTO NORMALIZACIÓN RUTA AL SUR
CIUDAD : *City*	MOCOA - PUTUMAYO
SITIO DE CALIBRACIÓN : *Calibration site*	LABORATORIO
FECHA DE CALIBRACIÓN : *Date of Calibration*	2021-09-24
FECHA DE EMISIÓN : *Date of Issue:*	2021-10-01

NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS : 3 (Tres)
Number of Pages and Documents Attached

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente excepto cuando se haya obtenido previamente autorización por escrito de SERVINGTEST S.A.S.

Este certificado se expide de acuerdo a los requisitos establecidos en la norma ISO 17025:2017 Requisitos generales para laboratorios de ensayo y calibración.

Los resultados contenidos en el presente certificado(Informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. SERVINGTEST S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

FIRMAS AUTORIZADAS :
(Authorized signatures)

OSCAR ANDRADE
Director Técnico
REVISADO:
Checked

JHON ANDRADE
Metrologo
AUTORIZADO
Authorized

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NUMERO: SF-545
Number
PÁGINA: 2 de 3
Page

MÉTODO DE CALIBRACIÓN : *Fuerza Indicada Constante*
NORMA TÉCNICA : *NTC ISO 7500-1:2007*
INTERVALO CALIBRADO : *150.00 kN a 1,000.00 kN (100.00 kN a 1,000.00 kN)*
DIRECCIÓN DE CARGA: *Compresión*
TEMPERATURA DE PRUEBA: *Entre 31.5 °C y 30.1 °C*

INDICADOR DEL MENSURANDO
TIPO DE INDICACIÓN : *Digital*
FABRICANTE : *CONTROLS*
MODELO : *50-Q90C14*
NÚMERO DE SERIE : *14009733*

TRANSDUCTOR DEL MENSURANDO
FABRICANTE : *GEFRAN*
MODELO : *TPS-4-V-B07C-T-XP510*
NÚMERO DE SERIE : *14230030*

1. DATOS OBTENIDOS DURANTE LA CALIBRACIÓN:

ESCALA : 1,000.00 kN
DIVISIÓN DE ESCALA : 0.01 kN
RESOLUCIÓN : 0.01 kN

TIPO DE INDICACIÓN : *Digital*
DIRECCIÓN DE CARGA : *Compresión*
LIMITE INFERIOR DE ESCALA : *0.67 kN*

Tabla de resultados

Indicación IBC (kN)	Indicación SI IBC (kN)	Serie 1 (kN)	Serie 2 (kN)	Serie 3 (kN)	Accesorios (kN)	Reversibilidad (kN)	Promedio (kN)	a*	q*	b*	v*	Acc*	U	k
-	100.00	100.05	100.10	100.03	-	-	100.06	0.01	-0.06	0.07	-	-	0.11	2.03
-	200.00	200.13	200.19	200.12	-	-	200.15	0.01	-0.07	0.03	-	-	0.10	2.03
-	300.00	300.24	300.34	300.20	-	-	300.26	0.00	-0.09	0.05	-	-	0.11	2.03
-	400.00	401.33	401.46	401.29	-	-	401.36	0.00	-0.34	0.04	-	-	0.10	2.03
-	500.00	501.43	501.55	501.38	-	-	501.45	0.00	-0.29	0.03	-	-	0.10	2.03
-	600.00	602.53	602.60	602.47	-	-	602.53	0.00	-0.42	0.02	-	-	0.10	2.03
-	700.00	702.62	702.76	702.59	-	-	702.66	0.00	-0.38	0.02	-	-	0.10	2.03
-	800.00	802.71	802.91	802.68	-	-	802.77	0.00	-0.34	0.03	-	-	0.10	2.03
-	900.00	903.86	903.96	903.80	-	-	903.87	0.00	-0.43	0.02	-	-	0.10	2.03
-	1,000.00	1,003.91	1,004.01	1,003.86	-	-	1,003.93	0.00	-0.39	0.01	-	-	0.10	2.03
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indicación residual		0.02	0.02	0.02	-	-	**Error relativo de cero**					0.002		

Convenciones

a: Resolución Relativa .. q*: Error Relativo de Exactitud .. b*: Error Relativo de Repetibilidad .. v*: Error Relativo de reversibilidad*
Acc Error relativo de Exactitud por accesorios .. f0*: Error relativo de Cero .. % L: Porcentaje de lectura*

2. MÁXIMOS ERRORES ENCONTRADOS :

Clase de la escala de la máquina	Valor máximo permitido % NTC-ISO 7 500-1:2007				
	q	b	v*	f_0	a
0.5	± 0.5	0.5	± 0.75	± 0.05	0
1	± 1.0	1.0	± 1.5	± 0.1	1
2	± 2.0	2.0	± 3.0	± 0.2	1.0
3	± 3.0	3.0	± 4.5	± 0.3	2

* De acuerdo con el numeral 6.4.8, el error relativo de reversibilidad sólo se determina cuando sea solicitado.

Errores relativos (% L) Máximos hallados					
a	q	b	f_0	v	U
0.01	-0.43	0.01	0.00	0.00	± 0.11
Clase sugerida*			Conforme para#		
Clase 0.5			Clase 1		

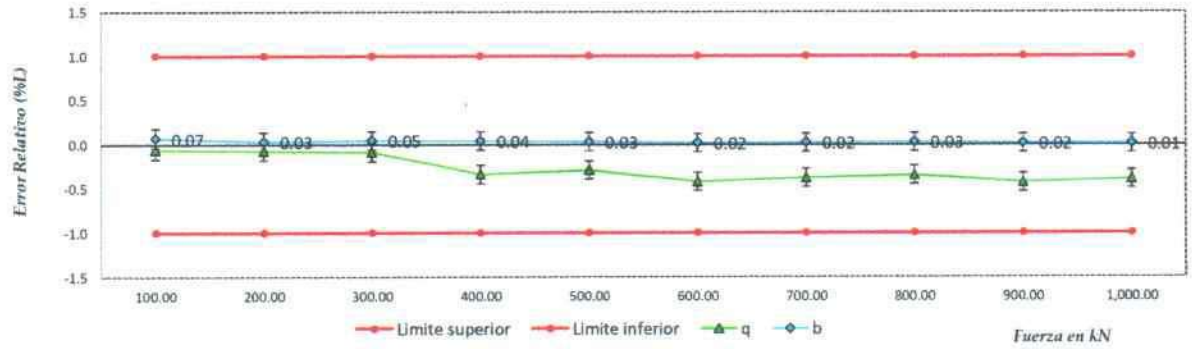
* Según errores maximos hallados a partir del 20% de la escala calibrada.
# Conformidad con base en Error ± U a partir el 20% de la escala calibrada.

Servingtest S.A.S.
Laboratorio de Metrología

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

NUMERO: SF-545
Number
PÁGINA: 3 de 3
Page

3. GRÁFICOS DE ERROR CALCULADO :



4. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN :

La incertidumbre expandida relativa referida en la tabla del numeral 1 es la incertidumbre combinada (método mínimos cuadrados) multiplicada por el k correspondiente de la misma tabla, esto ha sido determinado de acuerdo al anexo D de la NTC ISO 7500-1:2007. El Factor de cobertura k para una distribución normal corresponde a una cobertura aproximada del 95%.

5. TRAZABILIDAD :

El laboratorio de calibración de SERVINGTEST S.A.S., Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en las mediciones, los cuales han sido debidamente calibrados.

Patrón Utilizado :	***TRANSDUCTOR DE FUERZA***	***INDICADOR DIGITAL***
Marca :	*LEXUS*	*Lexus*
Modelo :	*DSK-100T*	*Matrix*
Serie :	*B9061609*	*C101314*
Certificado No. :	*CFA-20-12621*	*CFA-20-12621*
U asociada (k=2) :	*0.05%*	*0.05%*

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello de calibración: SF-545
2. Si el instrumento de ensayo es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. Datos de contacto: Nombre: , Correo: , Telefono:
5. Los factores de conversión empleados para realizar los cálculos están estipulados según la guía para el uso del sistema internacional de unidades NIST 811:2008

Unidad	N	kN	lbf	kgf	tf
N	1	1000	4.448	9.807	9807
kN	0.001	1	0.0044	0.0098	9.8067

Fin del Certificado

Metrological Center S.A.S

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

TERMÓMETROS

CALIBRATION CERTIFICATE

THERMOMETER

Certificado de Calibración No.
Calibration certificate No.

T21-2285

Magnitud *Magnitude*	Temperatura		
Cliente *Customer*	Construcciones El Cóndor S.A.		
Dirección *Adress*	PR 4+500 Ruta Mocoa A Pitalito / Mocoa - Putumayo		
Objeto de calibración *Calibration Object*	Termómetro Analógico		
Fabricante *Manufacturer*	Brixco	**Modelo** *Model*	4192
Número de serie *Serial number*	No Disponible	**Identificación del cliente** *Customer identification*	No Disponible
Intervalo del equipo *Measuring Range*	-10 °C a 250 °C	**Resolución** *Resolution*	2 °C
Lugar de la calibración *Calibration Site*	Laboratorio de Temperatura y Humedad Relativa	**Área** *Area*	Laboratorio
Fecha de recepción *Reception date*	2021-09-28	**Fecha de calibración** *Calibration Date*	2021-09-29
Número de páginas del certificado *Number of pages of the certificate*	2	**Calibrado por** *Calibrated by*	JL

Método de calibración
Calibration method

El método utilizado es el de comparación directa indicado en la norma Nordtest Method Thermometers, Contact, Direct reading calibration NT VVS 103:1994-09.

The method used is that of direct comparison indicated in the standard Nordtest Method Thermometers, Contact, Direct reading calibration NT VVS 103: 1994-09

Condiciones ambientales
Environmental condition

Temperatura: (22,57 ± 0,35) °C
Humedad relativa: (37,04 ± 0,86) %hr
Presión Atmosferica: (751,55 ± 1,45) hPa

Incertidumbre de medida
Measuring uncertainty

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95 % y no menor a este valor.
En el calculo no está contenida la estabilidad a largo plazo del objeto de calibración.

The expanded uncertainty of the reported measurement is established as the standard measurement uncertainty multiplied by the coverage factor "k" and the coverage probability, which should be approximately 95% and not less than this value.
A proportion for the long-time stability of the calibrating item is not included.

Trazabilidad
Traceability

Codigo *Code*	**Descripcion** *Description*	**Calibrado por** *Calibrated by*	**Codigo Certificado** *Code Certificate*	**Fecha calibracion** *Calibration date*
MC-057 / MC-060	Sensor Termorresistencia PT-100 / Indicador de Temperatura	Metrological Center S.A.S / Fluke Calibration	T21-1913 / B7908082	2021-08-23

Aprobó
Approve

Camilo Roa
Director Técnico
Head of the calibration laboratory

Fecha de emisión
Issue Date

2021-10-04

Sello
seal

Resultados de medición

Measurement results

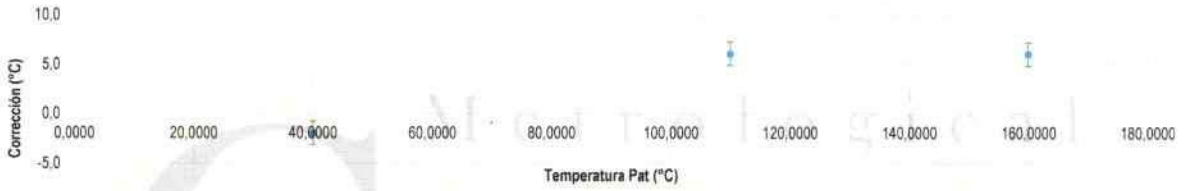
Temperatura a calibrar (°C) *Temperature to calibrate*	Valor antes de ajuste (°C) *Valor before adjustment*	Temperatura Pat (°C) *Temperature*	Lectura IBC (°C) *Reading*	Corrección (°C) *Correction*	Factor de cobertura *Coverage factor*	Incertidumbre expandida U (°C) *Uncertainty*
40,0	No Aplica	39,9862	42	-2,0	2,0	1,2
110,0	No Aplica	110,0498	104	6,0	2,0	1,2
160,0	No Aplica	160,0193	154	6,0	2,0	1,2

Los calculos para conversion de unidades es tomada de NIST Handbook 44 - 2020 Share Apéndice C - Tablas generales de unidades de medida

The calculations for unit conversions are taken from NIST Handbook 44 - 2020 Share Appendix C - General Tables of Measurement Units

Representación en diagrama

Representation as chart



Observaciones

Remarks

El laboratorio Metrological Center S.A.S. cuenta con acreditacion ONAC, vigente a la fecha, con codigo de acreditación 18-LAC-024 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. Los resultados de las mediciones realizadas, son trazables metrológicamente al Sistema Internacional de Unidades (SI), a travez del equipo Patrón Metrological Center S.A.S / Fluke Calibration, calibrado por , laboratorio que demuestra competencia mediante su acreditación Organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC

The Metrological Center S.A.S. laboratory has ONAC accreditation, in force to date, with accreditation code 18-LAC-024 under the ISO / IEC 17025: 2017 standard.The results of the measurements made are metrologically traceable to the International System of Units (SI), through the Standard equipmentMetrological Center S.A.S / Fluke Calibrationcalibrated by, laboratory that demonstrates competence through accreditation Organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC

Los resultados contenidos en el presente documento se refieren solamente al ítem sometido a calibración, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones, laboratorio Metrological Center S.A.S. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos

The results contained in this document refer only to the item subjected to calibration, at the time and conditions in which the measurements were made, Metrological Center S.A.S. is not responsible for the damages that may arise from the inappropriate use of the instruments

Este certificado de calibración sólo puede ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o modificaciones requieren la autorización del laboratorio de calibración otorgante. El laboratorio de calibración guarda una copia de este certificado por lo menos 5 años. Certificados sin firma carecen de validez.

This calibration certificate can only be published completely and without modifications. Extracts or modifications require authorization from the granting calibration laboratory. The calibration laboratory keeps a copy of this certificate for at least 5 years. Certificates without signature are invalid.

Este certificado es emitido acorde a los con los requisitos del estándar internacional ISO/IEC 17025:2017 y los criterios de acreditación para laboratorios de calibración del organismo nacional de acreditación de Colombia(ONAC)

This certificate is issued in accordance with the requirements of the international standard ISO / IEC 17025: 2017 and the accreditation criteria for calibration laboratories of the national accreditation body of Colombia (ONAC)

La versión en inglés del certificado de calibración es una traducción no obligatoria. En caso de duda aplicar el texto en español.

The English version of the calibration certificate is not a binding translation. In case of doubt, the Spanish original text must be used.

El usuario está obligado a calibrar el instrumento a intervalos apropiados.

The user is obligated to have the object calibrated at appropriate intervals.

Los puntos a calibrar fueron seleccionados por el Cliente

The points to be calibrated were selected by the client

El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de limpieza

The instrument is in not optimal cleaning conditions

El funcionamiento del equipo es adecuado reacciona a estímulos de cambio de Humedad Relativa.

The operation of the equipment is adequate and reacts to stimuli of change in Relative Humidity.

El equipo no presenta daños físicos tales como Fisuras, golpes, abolladuras. (para equipos digitales daños de display).

The equipment does not present physical damages such as cracks, bumps, dents. (for digital equipment display damage).

No existen obstrucciones evidentes en la operación del instrumento.

There are no obvious obstructions in the operation of the instrument.

FIN DEL CERTIFICADO

Metrological Center S.A.S

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

TERMÓMETROS
CALIBRATION CERTIFICATE
THERMOMETER

Certificado de Calibración No.
Calibration certificate No.

T21-2286

Magnitud *Magnitude*	Temperatura		
Cliente *Customer*	Construcciones El Cóndor S.A.		
Dirección *Adress*	PR 4+500 Ruta Mocoa A Pitalito / Mocoa - Putumayo		
Objeto de calibración *Calibration Object*	Termómetro Analógico		
Fabricante *Manufacturer*	Brixco	**Modelo** *Model*	4192
Número de serie *Serial number*	No Disponible	**Identificación del cliente** *Customer identification*	No Disponible
Intervalo del equipo *Measuring Range*	-10 °C a 250 °C	**Resolución** *Resolution*	2 °C
Lugar de la calibración *Calibration Site*	Laboratorio de Temperatura y Humedad Relativa	**Área** *Area*	Laboratorio
Fecha de recepción *Reception date*	2021-09-28	**Fecha de calibración** *Calibration Date*	2021-09-29
Número de páginas del certificado *Number of pages of the certificate*	2	**Calibrado por** *Calibrated by*	JL

Método de calibración
Calibration method

El método utilizado es el de comparación directa indicado en la norma Nordtest Method Thermometers, Contact, Direct reading calibration NT VVS 103:1994-09.

The method used is that of direct comparison indicated in the standard Nordtest Method Thermometers, Contact, Direct reading calibration NT VVS 103: 1994-09

Condiciones ambientales
Environmental condition

Temperatura: (22,57 ± 0,35) °C
Humedad relativa: (37,04 ± 0,86) %hr
Presión Atmosferica: (751,55 ± 1,45) hPa

Incertidumbre de medida
Measuring uncertainty

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95 % y no menor a este valor.
En el calculo no está contenida la estabilidad a largo plazo del objeto de calibración.

The expanded uncertainty of the reported measurement is established as the standard measurement uncertainty multiplied by the coverage factor "k" and the coverage probability, which should be approximately 95% and not less than this value
A proportion for the long-time stability of the calibrating item is not included.

Trazabilidad
Traceability

Codigo *Code*	**Descripcion** *Description*	**Calibrado por** *Calibrated by*	**Codigo Certificado** *Code Certificate*	**Fecha calibracion** *Calibration date*
MC-057 / MC-060	Sensor Termorresistencia PT-100 / Indicador de Temperatura	Metrological Center S.A.S / Fluke Calibration	T21-1913 / B7908082	2021-08-23

Aprobó
Approve

Camilo Roa
Director Técnico
Head of the calibration laboratory

Fecha de emisión
Issue Date

2021-10-04

Sello
seal

Resultados de medición

Measurement results

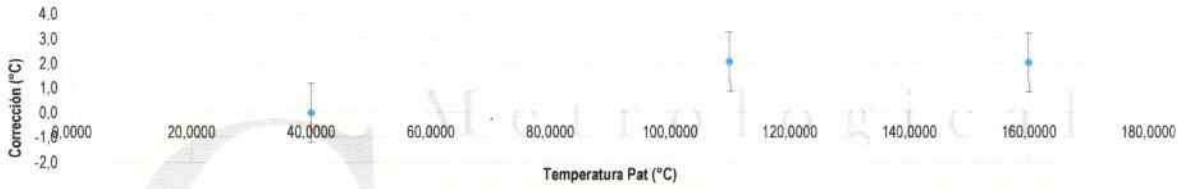
Temperatura a calibrar (°C) *Temperature to calibrate*	Valor antes de ajuste (°C) *Valor before adjustment*	Temperatura Pat (°C) *Temperature*	Lectura IBC (°C) *Reading*	Corrección (°C) *Correction*	Factor de cobertura *Coverage factor*	Incertidumbre expandida U (°C) *Uncertainty*
40,0	No Aplica	39,9862	40	0,0	2,0	1,2
110,0	No Aplica	110,0498	108	2,0	2,0	1,2
160,0	No Aplica	160,0198	158	2,0	2,0	1,2

Los calculos para conversion de unidades es tomada de NIST Handbook 44 - 2020 Share Apéndice C - Tablas generales de unidades de medida

The calculations for unit conversions are taken from NIST Handbook 44 - 2020 Share Appendix C - General Tables of Measurement Units

Representación en diagrama

Representation as chart



Observaciones

Remarks

El laboratorio Metrological Center S.A.S. cuenta con acreditacion ONAC, vigente a la fecha, con codigo de acreditación 18-LAC-024 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. Los resultados de las mediciones realizadas, son trazables metrológicamente al Sistema Internacional de Unidades (SI), a travez del equipo Patrón Metrological Center S.A.S / Fluke Calibration, calibrado por , laboratorio que demuestra competencia mediante su acreditación Organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC

The Metrological Center S.A.S. laboratory has ONAC accreditation, in force to date, with accreditation code 18-LAC-024 under the ISO / IEC 17025: 2017 standard.The results of the measurements made are metrologically traceable to the International System of Units (SI), through the Standard equipmentMetrological Center S.A.S / Fluke Calibrationcalibrated by, laboratory that demonstrates competence through accreditation Organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC

Los resultados contenidos en el presente documento se refieren solamente al ítem sometido a calibración, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones, laboratorio Metrological Center S.A.S. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos

The results contained in this document refer only to the item subjected to calibration, at the time and conditions in which the measurements were made, Metrological Center S.A.S. is not responsible for the damages that may arise from the inappropriate use of the instruments

Este certificado de calibración sólo puede ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o modificaciones requieren la autorización del laboratorio de calibración otorgante. El laboratorio de calibración guarda una copia de este certificado por lo menos 5 años. Certificados sin firma carecen de validez.

This calibration certificate can only be published completely and without modifications. Extracts or modifications require authorization from the granting calibration laboratory. The calibration laboratory keeps a copy of this certificate for at least 5 years. Certificates without signature are invalid.

Este certificado es emitido acorde a los con los requisitos del estándar internacional ISO/IEC 17025:2017 y los criterios de acreditación para laboratorios de calibración del organismo nacional de acreditación de Colombia(ONAC)

This certificate is issued in accordance with the requirements of the international standard ISO / IEC 17025: 2017 and the accreditation criteria for calibration laboratories of the national accreditation body of Colombia (ONAC)

La versión en inglés del certificado de calibración es una traducción no obligatoria. En caso de duda aplicar el texto en español.

The English version of the calibration certificate is not a binding translation. In case of doubt, the Spanish original text must be used.

El usuario está obligado a calibrar el instrumento a intervalos apropiados.

The user is obligated to have the object calibrated at appropriate intervals.

Los puntos a calibrar fueron seleccionados por el Cliente

The points to be calibrated were selected by the client

El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de limpieza

The instrument is in not optimal cleaning conditions

El funcionamiento del equipo es adecuado reacciona a estímulos de cambio de Humedad Relativa.

The operation of the equipment is adequate and reacts to stimuli of change in Relative Humidity.

El equipo no presenta daños físicos tales como Fisuras, golpes, abolladuras. (para equipos digitales daños de display).

The equipment does not present physical damages such as cracks, bumps, dents. (for digital equipment display damage).

No existen obstrucciones evidentes en la operación del instrumento.

There are no obvious obstructions in the operation of the instrument.

FIN DEL CERTIFICADO

INFORME DE CALIBRACIÓN

Calibration report

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrología

NÚMERO *Number*	ST-172
LABORATORIO *Laboratory*	TEMPERATURA
SOLICITANTE *Customer*	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.
DIRECCIÓN DEL SOLICITANTE *Customer's address*	PR 4 + 500 RUTA MOCOA A PITALITO
LUGAR DE CALIBRACIÓN *Calibration place*	INSTALACIONES DEL CLIENTE
INSTRUMENTO *Instrument*	CONTROL DE TEMPERATURA - HORNO ELÉCTRICO
FABRICANTE *Manufacture*	HUMBOLDT
MODELO *Model*	H-30145E
NÚMERO DE SERIE *Serial number*	NO APLICA
CÓDIGO INTERNO *Internal Code*	0 °C a 200 °C
FECHA DE CALIBRACIÓN *Calibration date*	23-09-2021 *(dd-mm-aaaa)*
FECHA DE EMISIÓN *Emission date*	01-10-2021 *(dd-mm-aaaa)*
NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS *Number of pages and document attached*	2

OSCAR CAMILO ANDRADE
REVISADO POR:
Checked by
DIRECTOR TÉCNICO

JHON EDISSON ANDRADE
CALIBRADO POR
Calibrate by
METRÓLOGO

1. INFORME DE LA PRUEBA

Objeto de prueba:	CONTROL DE TEMPERATURA - HORNO ELÉCTRICO
Rango de calibración:	60 °C a 160 °C
División de escala:	1 °C
Método calibración:	Las pruebas de Temperatura se realizaron por el método de COMPARACIÓN DIRECTA, utilizando como Patrón un termómetro digital marca FLUKE modelo 744 con serie 9838003, con certificado MT-25588-0637, trazados al laboratorio de EATIC de las EPM.

LABORATORIO DE METROLOGIA
Cel. 314 420 3837
oc.andrade@servingtest.com

OFICINA:
Calle 137 No 91-80/ B. Suba Villa Eliza
Cel.: 315 718 8011
Bogotá, Colombia

REGIÓNAL MEDELLIN:
Cel.: 304 348 1190
Medellín, Antioquia
jhon.andrade@servingtest.com

INFORME DE CALIBRACIÓN
Calibration report

Servingtest SAS
Laboratorio de Metrologia

2. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN ANTES DE AJUSTE

DATOS PATRÓN EN °C	PROMEDIO PATRÓN EN °C	LECTURA TERMÓMETRO EN °C	PROMEDIO TERMÓMETRO EN °C	ERROR EN °C	CORRECCIÓN EN °C	INCERTIDUMBRE EN °C
59.872	59.870	59	59	-1.07	1.07	
59.870		59				
59.868		59				
125.001	125.003	128	128	2.50	-2.50	
125.003		128				
125.005		128				
150.230	150.229	151	151	0.87	-0.87	
150.228		151				
150.229		151				

3. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN DESPUÉS DE AJUSTE

DATOS PATRÓN EN °C	PROMEDIO PATRÓN EN °C	LECTURA TERMÓMETRO EN °C	PROMEDIO TERMÓMETRO EN °C	ERROR EN °C	CORRECCIÓN EN °C	INCERTIDUMBRE EN °C
59.869	59.869	60	60	-0.02	0.02	1.2E-01
59.869		60				
59.868		60				
125.003	125.003	128	128	2.5	-2.5	6.7E-01
125.003		128				
125.003		128				
150.229	150.229	151	151	0.8	-0.8	5.8E-01
150.229		151				
150.229		151				

3. TRAZABILIDAD

SERVINGTEST, asegura el mantenimiento de la trazabilidad al sistema internacional de unidades de los patrones de trabajo utilizados en estas mediciones, a través del laboratorio EATIC de las EMP.

DATOS DEL PATRÓN

Instrumento	DOCUMENTING PROCESS CALIBRATOR
Fabricante	FLUKE
Modelo	744
Serie	9838003
Rango	VER MANUAL
Resolución	0.001 °C
Certificado No.	MT-25588-0637

4. RESULTADOS DE LA MEDICIÓN

La incertidumbre reportada fue calculada con un factor de cubrimiento k=2, con lo cual se obtiene un nivel de confianza aproximadamente del 95%.

FIN DEL CERTIFICADO

LABORATORIO DE METROLOGIA
Cel. 314 420 3837
oc.andrade@servingtest.com

OFICINA:
Calle 137 No 91-80/ B. Suba Villa Eliza
Cel.: 315 718 8011
Bogotá, Colombia

REGIÓNAL MEDELLIN:
Cel.: 304 348 1190
Medellín, Antioquia
jhon.andrade@servingtest.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN CERTIFICATE OF CALIBRATION

Instrument S.A.S
Laboratorio de Metrología

Calibración y Mantenimiento de Equipos
para Laboratorios de Suelos, Concretos,
Asfaltos y Capacitación.

NUMERO: F-167
Number
PÁGINAS: 1 de 4
Pages

INSTRUMENTO: *Instrument*	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN - CBR
FABRICANTE: *Manufacturer*	R&R
MODELO: *Model*	50000200
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	5021100654
RANGO DE MEDICION: *Measurement Range*	2 kN 50 kN
SOLICITANTE: *Customer*	**WALTER HERNANDO CORTES ORTIZ**
DIRECCIÓN,CIUDAD: *Address*	CRA 8 #27-16/MOCOA
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Site calibration*	LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2021-11-04 (aaaa-mm-dd)
FECHA DE EXPEDICIÓN: *Date of Issue*	2021-11-05 (aaaa-mm-dd)

NÚMERO DE PAGINAS DEL CERTIFICADO INCLUYENDO ANEXOS: Cuatro (4)
Number of pages of this certificate and Documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes no responsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments.
El presente certificado no puede ser reproducido total o parcialmente sin la aprobación escrita por parte de RL INSTRUMENT
This report may not be partially or totaly reproduced without the written approval of RL INSTRUMENT
El usuario es responsable de la nueva calibración de sus Intrumentos a Intervalos apropiados
The user is responsable for having the apparatus calibrated at apropiate intervals

FIRMAS AUTORIZADAS :
authorized signatures

TEC. ELLUZ FERNANDEZ
Asistente Técnico de Metrología
Revisado por - Checked *By*

Instrument
Laboratorio de Metrología
NIT. 901.204.783-3

Tec. LEONIDAS TRUJILLO C.
Jefe de Departamento de Metrología
Aprobado por - *Approbed By*

754 / 913
Escaneado con CamS

Instrument S.A.S
Laboratorio de Metrología

Calibración y Mantenimiento de Equipos
para Laboratorios de Suelos, Concretos,
Asfaltos y Capacitación.

MÉTODO DE MEDICIÓN *Method of measurement:*	Fuerza Indicada Constante
NORMA TÉCNICA *Standard :*	NTC/ISO 7500-1: 2007-07-25
INTERVALO CALIBRADO *Calibration Interval:*	5 kN 40 kN

INDICADOR DEL MENSURANDO	
TIPO DE INDICACIÓN *(Type):*	DIGITAL
FABRICANTE *(Manufacter):*	PINZUAR
MODELO *(Model):*	N/A
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number):*	N/A

TRANSDUCTOR DEL MENSURANDO	
FABRICANTE *(Manufacter) :*	NO PORTA
MODELO *(Model):*	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE *(Serial Number):*	NO PORTA

1.0 DATOS OBTENIDOS DURANTE LA CALIBRACIÓN:

TOMA DE DATOS DEL INSTRUMENTO PATRÓN (kN)

INDICACIÓN MÁQUINA DE ENSAYO (kN)	L1	L2	L3	L2´ (REVERSIBILIDAD)	L4 (ACCESORIOS)	% De Carga
5,0	5,006	5,001	5,090	-	-	10
10,0	10,021	10,019	10,013	-	-	20
15,0	15,022	15,031	15,032	-	-	30
20,0	20,003	20,021	20,011	-	-	40
25,0	25,012	25,016	25,014	-	-	50
30,0	30,012	30,014	30,012	-	-	60
35,0	35,011	35,013	35,016	-	-	70
40,0	40,021	40,016	40,021	-	-	80
				-	-	
				-	-	
				-	-	

755 / 913
Escaneado con CamS

Instrument S.A.S
Laboratorio de Metrología

Calibración y Mantenimiento de Equipos
para Laboratorios de Suelos, Concretos,
Asfaltos y Capacitación.

NUMERO: *Number* **F-167**
PÁGINAS: *Pages* 3 de 4

2. RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

	Dirección de Carga:		COMPRESIÓN			Limite Inferior de la Escala del Instrumento:				2,0		kN	
	Tipo de Indicación:		DIGITAL						Resolución:	0,01		kN	
	Indicación del Instrumento Patrón *Unidad: kN*						Errores Encontrado *Unidad: %*						
Indicación del Instrumento a Calibrar	L1	L2	L3	L4	L2'	Promedio	a*	q*	b*	v*	Accesorios*	Incertidumbre expandida	k
5,0	5,01	5,00	5,09	-	-	5,0	0,200	-0,643	4,412	-	-	1,2E+00	2,00
10,0	10,02	10,02	10,01	-	-	10,0	0,100	-0,176	0,199	-	-	3,7E-01	1,96
15,0	15,02	15,03	15,03	-	-	15,0	0,067	-0,189	0,166	-	-	3,7E-01	1,96
20,0	20,00	20,02	20,01	-	-	20,0	0,050	-0,058	0,223	-	-	3,7E-01	1,96
25,0	25,01	25,02	25,01	-	-	25,0	0,040	-0,056	0,040	-	-	3,7E-01	1,96
30,0	30,01	30,01	30,01	-	-	30,0	0,033	-0,042	0,017	-	-	3,7E-01	1,96
35,0	35,01	35,01	35,02	-	-	35,0	0,029	-0,038	0,035	-	-	3,7E-01	1,96
40,0	40,02	40,02	40,02	-	-	40,0	0,025	-0,048	0,031	-	-	3,7E-01	1,96
Indicación residual de la maquina	0,00	0,00	0,00	-	-								

Notas: a*: Resolución Relativa (%), q*: Error relativo de Exactitud (%), b*: Error relativo de Repetibilidad (%), v*: Error relatvo de Reversibilidad (%),fo*: Error relativo de Cero (%)

3. CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN (°C)

	L1	L2	L3	L4	L2'
T. Inicial	28,0	28,0	29,0	-	-
T. Final	29,0	29,0	29,0	-	-

4. MÁXIMOS ERRORES ENCONTRADOS (Unidad % de la Lectura)

	a	q	b	v	*f*	Accesorios	Incertidumbre expandida	k
	0,20	-0,64	4,41	-	0,00	-	1,21	1,96
NTC-ISO 7500-1:2007 Numeral:	6.2.1	6.5.1	6.5.2	6.4.8	6.4.5	6.4.6	Anexo D	

Escaneado con CamS

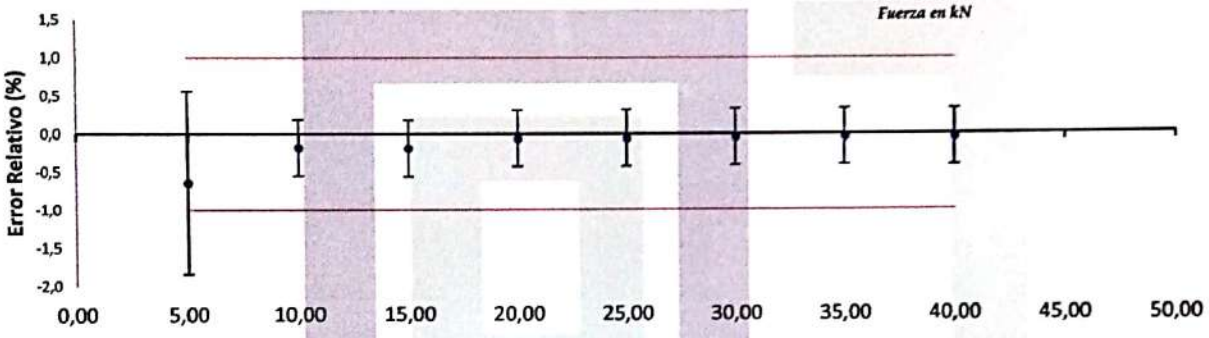
Instrument S.A.S
Laboratorio de Metrología

Calibración y Mantenimiento de Equipos
para Laboratorios de Suelos, Concretos,
Asfaltos y Capacitación.

NUMERO: *Number* **F-167**

PÁGINAS: *Pages* 4 de 4

5. GRAFICOS DE ERROR CALCULADO



5. INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida relativa referida en la tabla del numeral 1 es la incertidumbre combinada (método mínimos cuadrados) multiplicada por el k correspondiente de la misma tabla, esto ha sido determinado de acuerdo al anexo D de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 7500-1:2007 y la NTC GTC 51:1997. El Factor de cobertura k para una distribución normal corresponde a una cobertura aproximada del 95%.

6. CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

Según los máximos errores encontrados (Numeral 3) y de acuerdo a la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO-7500-1:2007-07-25, numeral 7, tabla 2, y la Incertidumbre expandida estimada, la maquina de ensayo se clasifica asi:

CARGA	*RANGOS DE MEDICIÓN*	*DIRECCIÓN DE CARGA*	*CLASE DE PRECISIÓN*
10% al 80%	5,0 a 40,0 kN	COMPRESION	1,0
20% al 80%	10,0 a 40,0 kN	COMPRESION	1,0

7. TRAZABILIDAD

Patrón Utilizado: TRANSDUCTOR DE FUERZA Z4A - 50 kN
Certificado No. 298F
Incertidumbre asociada (k=2): ± %

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sello: **F-167 0**
2. Si el instrumento de ensayo es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.
3. La máquina de ensayo debe ser calibrada inmediatamente después de cualquier reparación del sistema eléctrico o mecánico ya que esto afecta la operación del sistema de medida.
4. RL INSTRUMENT., puede abstenerse de expedir un certificado cuando por características técnicas considere que el equipo no es apto para ser calibrado.

"--FIN DEL CERTIFICADO--"

757 / 913
Escaneado con CamS

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 3904-2021

FECHA 25/08/2021 ✓

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A	**NIT**	890.922.447-4
Dirección	Cra 25 # 3-4 piso 3	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	2646655	**Prox. Ajuste**	24/08/2022 ✓

Datos del Equipo — Usado

Instrumento	Estación Total ✓	**Serie**	GZ8474 ✓
Marca	Topcon ✓	**Precisión Angular**	5" ✓
Modelo	ES-105	**Resolución Pantalla**	1"

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Aumento del Telescopio	30X	Alcance sin Reflector	500 m
Precisión Angular (DIN18723)	5"	Alcance con Diana Reflectiva	600 m
Precisión en Distancia	+/- (2mm+2ppmXD)	Alcance con un Prisma	4.000 m

Ajustes Efectuados — Códigos: **1:** Correcto - **2.** Corregida - **3.** No corregida - **4.** No aplica

Limpieza Exterior	2	Ajuste del nivel circular	2
Mantenimiento Interno	1	Ajuste del sistema de enfoque	1
Mantenimiento Base Nivelante	2	Ajuste del Retículo	2
Prensa Horizontal y Vertical	1	Ajuste de la Verticalidad	1
Tornillo de Movimiento Fino H y /o V	2	Ajuste de Colimación	2
Chequeo del Teclado	2	Ajuste de Plomada Óptica o Laser	2
Ajuste del Compensador	1	Ajuste de las Mirillas de Puntería	1
Ajuste del nivel Tubular	2	Ajuste del distanciómetro	1

Inspección Preliminar — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	±0.0001'	360°	0.00'15" ✓
Horizontal	0°	180°	0°	±0.0001'	180°	0.00'05" ✓

Inspección Posterior — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	.±0.0001'	360°	0.0000 ✓
Horizontal	0°	180°	0°	.±0.0001'	180°	0.0000 ✓

Manory AC.

CERTIFICADO ORIGINAL

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

WWW.ASEQUIPOS.COM

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 3904-2021

FECHA 25/08/2021

Ajuste con línea base — Constante de prisma

Constante de Prisma	*-30mm*	*Desviación Estándar (mm)*	*0.79*
PPM	*35,0*	*Incertidumbre (mm)*	*0.25*
Distancia (mm)	*232.157*	*Tolerancia*	*± 1.0*
Promedio (10 medidas)	*232,157.20*	*Error*	*0.2*

Patrones utilizados:

- Estación total Kolida KTS-442R10 LCN S/N: K146824, Calibrado el 21/06/2021 ✓
- Nivel Automático Tipo topcon G3-32X S/N: 508871, Calibrado el 21/06/2021 ✓

Certificado — Ajuste y verificación

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 3906-2021

FECHA 25/08/2021 ✓

WWW.ASEQUIPOS.COM

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A	**NIT**	890.922.447-4
Dirección	Cra 25 # 3-4 piso 3	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	2646655	**Prox. Ajuste**	24/08/2022 ✓

Datos del Equipo — Usado

Instrumento	Estación Total ✓	**Serie**	GZ5498 ✓
Marca	Topcon ✓	**Precisión Angular**	5" ✓
Modelo	ES-105 ✓	**Resolución Pantalla**	1" ✓

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Aumento del Telescopio	30X	Alcance sin Reflector	500 m
Precisión Angular (DIN18723)	5"	Alcance con Diana Reflectiva	600 m
Precisión en Distancia	+/- (2mm+2ppmXD)	Alcance con un Prisma	4.000 m

Ajustes Efectuados — Códigos: **1:** Correcto - **2.** Corregida - **3.** No corregida - **4.** No aplica

Limpieza Exterior	2	Ajuste del nivel circular	2
Mantenimiento Interno	1	Ajuste del sistema de enfoque	1
Mantenimiento Base Nivelante	2	Ajuste del Retículo	2
Prensa Horizontal y Vertical	1	Ajuste de la Verticalidad	1
Tornillo de Movimiento Fino H y /o V	2	Ajuste de Colimación	2
Chequeo del Teclado	2	Ajuste de Plomada Óptica o Laser	2
Ajuste del Compensador	1	Ajuste de las Mirillas de Puntería	1
Ajuste del nivel Tubular	2	Ajuste del distanciómetro	1

Inspección Preliminar — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	±0.0001'	360°	0.00'16'' ✓
Horizontal	0°	180°	0°	±0.0001'	180°	0.00'08'' ✓

Inspección Posterior — Datos obtenidos de lectura real

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Error
Vertical	90°	270°	0°	.±0.0001'	360°	0.0000 ✓
Horizontal	0°	180°	0°	.±0.0001'	180°	0.0000 ✓

CERTIFICADO ORIGINAL

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 3906-2021

FECHA 25/08/2021

Ajuste con línea base — Constante de prisma

Constante de Prisma	*-30mm*	*Desviación Estándar (mm)*	*0.79*
PPM	*35,0*	*Incertidumbre (mm)*	*0.25*
Distancia (mm)	*232.157*	*Tolerancia*	*± 1.0*
Promedio (10 medidas)	*232,157.20*	*Error*	*0.2*

Patrones utilizados:

- Estación total Kolida KTS-442R10 LCN S/N: K146824, Calibrado el 21/06/2021 ✓
- Nivel Automático Tipo topcon G3-32X S/N: 508871, Calibrado el 21/06/2021 ✓

Certificado — Ajuste y verificación

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

WWW.ASEQUIPOS.COM

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 3908-2021

FECHA 25/08/2021

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A	**NIT**	890.922.447-4
Dirección	Cra 25 # 3-4 piso 3	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	2646655	**Prox. Ajuste**	24/08/2022

Datos del Equipo — Usado

Instrumento	Nivel Automático		
Marca	Topcon	**Serie**	JZ9332
Modelo	AT-B4	**Precisión**	2.0 mm x Km Doble de nivelación

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Desviación estándar	2.0 mm	Distancia focal mínima	0.3
Tipo de Imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24x	Rango de compensador	´+/- 15´
Apertura del objetivo	32 mm	Exactitud del compensador	0.5”

Inspección Preliminar — Sistema medida angular

Colimador marca DRT Modelo F550/D3 Precisión: 3”	**Corrección**	**Ajuste**	**Engrases**	**Reparación**	**Repuestos**	**Limpieza**	**Función**
Ajuste con colimador	X	X					X
Compensador automático	X						X
Error detectado	X						X
Base Nivelante	X	X	X			X	X
Movimientos laterales	X		X			X	X
Óptica GRA. (Lentes y oculares)	X	X	X			X	X
Niveles	X	X					X
Limpieza	X	X				X	X

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert.	**3908-2021**
FECHA	25/08/2021

Patrones utilizados:

- Estación total Kolida KTS-442R10 LCN S/N: K146824, Calibrado el 21/06/2021 ✓
- Nivel Automático Tipo topcon G3-32X S/N: 508871, Calibrado el 21/06/2021 ✓

Certificado	**Ajuste y verificación**

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert. 3910-2021

FECHA 25/08/2021 ✓

Datos Generales

Cliente	Construcciones El Condor S.A	**NIT**	890.922.447-4
Dirección	Cra 25 # 3-4 piso 3	**Ciudad**	Medellín
Teléfono	2646655	**Prox. Ajuste**	24/08/2022 ✓

Datos del Equipo — Usado

Instrumento	Nivel Automático ✓		
Marca	Topcon ✓	**Serie**	RX7001 ✓
Modelo	AT-B4 ✓	**Precisión**	2.0 mm x Km Doble de nivelación ✓

Especificaciones Técnicas — Según fabricante

Desviación estándar	2.0 mm	Distancia focal mínima	0.3
Tipo de Imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24x	Rango de compensador	´+/- 15´
Apertura del objetivo	32 mm	Exactitud del compensador	0.5”

Inspección Preliminar — Sistema medida angular

Colimador marca DRT Modelo F550/D3 Precisión: 3”	**Corrección**	**Ajuste**	**Engrases**	**Reparación**	**Repuestos**	**Limpieza**	**Función**
Ajuste con colimador	X	X					X
Compensador automático	X						X
Error detectado	X						X
Base Nivelante	X	X	X			X	X
Movimientos laterales	X		X			X	X
Óptica GRA. (Lentes y oculares)	X	X	X			X	X
Niveles	X	X					X
Limpieza	X	X				X	X

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

AS EQUIPOS TOPOGRAFÍA SAS
Topografía y soluciones para el mundo
NIT: 900.744.142-5

Certificado de Ajuste y Verificación

No. Cert.	**3910-2021**
FECHA	25/08/2021

Patrones utilizados:

- Estación total Kolida KTS-442R10 LCN S/N: K146824, Calibrado el 21/06/2021 ✓
- Nivel Automático Tipo topcon G3-32X S/N: 508871, Calibrado el 21/06/2021 ✓

Certificado	**Ajuste y verificación**

A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, Certifica que:
El instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios.

Notas:

1. A.S EQUIPOS TOPOGRAFIA S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento adecuadamente y del uso del certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Para las empresas certificadas en calidad, se recomienda realizar los chequeos internos de los equipos cada 2 meses en su propio campo de verificación.

DANIEL HENAO FLOREZ
Técnico Laboratorio

WWW.ASEQUIPOS.COM

Teléfonos: 580 6667 – 320 725 0099
Cra. 81 No. 49F - 38 Int 201 Calasanz - Medellín

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	9

FECHA: 27/04/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** ABRIL DE 2022 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 290.233.934,00

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **INTERVENTOR:**

PLAZO INICIAL: 114 MESES
PLAZO ACUMULADO: 114 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00**
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 jul-21	2 ago-21	3 sept-21	4 oct-21	5 nov-21	6 dic-21	7 ene-22	8 feb-22	9 mar-22	10 abr-22	11 may-22	12 jun-22	13 jul-22
EXPLANACIONES	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
	$6.142.938	1,27%	$296.750	$ P	$ -	$ -	$ 56.357,23	$ 56.357,23	$ 56.357,23	$ 56.357,23	$ 18.965,77	$ 41.282,34	$ 38.279,75	$ 29.358,04	$ 29.358,04	$ 37.500,14	$ 43.750,17
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.479,20	$ 75.092,93	$ 73.339,89	$ 74.501,71	$ 68.336,73	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$2.976.116	0,62%	$126.345	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 21.800,41	$ 20.214,80	$ 15.503,41	$ 15.503,41	$ 19.803,10	$ 23.103,62
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 50.380,74	$ -	$ -	$ -	$ 75.964,63	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%
	$11.855.565	2,45%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 61.758,92	$ 61.758,92	$ 78.887,03	$ 92.034,86
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%	0,18%	0,19%	0,13%	0,32%	0,32%	0,25%	0,25%	0,39%	0,45%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ 850.000,00	$ 846.000,00	$ 900.000,00	$ 605.749,78	$ 1.538.275,11	$ 1.562.238,43	$ 1.198.133,69	$ 1.198.133,69	$ 1.863.122,21	$ 2.173.642,58
	$452.885.677	93,68%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$430.920	0,09%	$0	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
	$3.157.082	0,65%	$184.468	$ P	$ -	$ -	$ -	$ 78.173,07	$ 78.173,07	$ 78.173,07	$ 26.307,40	$ 57.262,71	$ 53.097,82	$ 40.722,52	$ 40.722,52	$ 52.016,43	$ 60.685,83
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 80.373,10	$ 104.095,07	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
	$5.965.163	1,23%	$113.343	$ P	$ -	$ -	$ 53.260,39	$ 53.260,39	$ 53.260,39	$ 53.260,39	$ 17.923,59	$ 39.013,87	$ 36.176,27	$ 27.744,81	$ 27.744,81	$ 35.439,50	$ 41.346,09
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 70.960,08	$ 42.382,57	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463,218**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$483.413.463,218**	99%	$ 720.906,66														
					421.026,378	1,08467E+11											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,21%	0,21%	0,23%	0,14%	0,35%	0,35%	0,28%	0,28%	0,43%	0,50%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 109.617,61	$ 1.037.790,69	$ 1.033.790,69	$ 1.087.790,69	$ 668.946,54	$ 1.697.634,44	$ 1.710.007,06	$ 1.373.221,40	$ 1.373.221,40	$ 2.086.768,41	$ 2.434.563,14
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,24%	0,45%	0,68%	0,81%	1,17%	1,52%	1,80%	2,09%	2,52%	3,02%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 109.617,61	$ 1.147.408,30	$ 2.181.198,99	$ 3.268.989,67	$ 3.937.936,21	$ 5.635.570,65	$ 7.345.577,71	$ 8.718.799,10	$ 10.092.020,50	$ 12.178.788,91	$ 14.613.352,05
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 55.859,95	$ 75.092,93	$ 73.339,89	$ 225.834,89	$ 290.779,00	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 55.859,95	$ 130.952,88	$ 204.292,77	$ 430.127,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00 / $ 30.897.665.584,00	$ 6.614,92	0,00%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00 / $ 1.100.000.000,00	$ -	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00 / $ 1.392.600.000,00	$ 487.410,00	0,10%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS	$ 264.594.000,00 / $ 264.594.000,00	$ 92.607,90	0,02%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00 / $ 20.231.165.074,00	$ -	
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00 / $ 324.000.000,00	$ -	
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00 / $ 3.766.465.941,00	$ 5.312,52	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 54.210.024.658,00	$ 591.945,34	0,12%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 54.210.024.658,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**	**$ 591.945,34**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 541.389.953.817,00**		

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 10 **DE** ABRIL DE 2022 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 290.233.934,00

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **INTERVENTOR:**

PLAZO INICIAL: 114 MESES PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00** VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ago-22	sept-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 50.000,19	$ 57.586,70	$ 70.366,21	$ 70.366,21	$ 152.460,12	$ 13.321,86	$ 33.304,66	$ 33.304,66	$ 26.643,72	$ 26.643,72	$ 39.965,59	$ 48.075,80	$ 54.943,77
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 26.404,13	$ 30.410,42	$ 37.159,04	$ 37.159,04	$ 80.511,24	$ 7.035,02	$ 17.587,54	$ 17.587,54	$ 14.070,04	$ 14.070,04	$ 21.105,05	$ 25.387,90	$ 29.014,74
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,07%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%
				$ P	$ 105.182,70	$ 121.142,03	$ 148.025,60	$ 148.025,60	$ 320.722,13	$ 28.024,48	$ 70.061,21	$ 70.061,21	$ 56.048,96	$ 56.048,96	$ 84.073,45	$ 101.134,47	$ 115.582,25
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	0,51%	0,59%	0,80%	0,80%	1,73%	0,08%	0,20%	0,20%	0,16%	0,16%	0,24%	0,29%	0,33%
				$ P	$ 2.484.162,95	$ 2.861.083,98	$ 3.870.581,78	$ 3.870.581,78	$ 8.386.260,52	$ 388.276,44	$ 970.691,10	$ 970.691,10	$ 776.552,88	$ 776.552,88	$ 1.164.829,32	$ 1.401.208,11	$ 1.601.380,70
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ 69.355,23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 47.252,67	$ 54.422,30	$ 66.499,57	$ 66.499,57	$ 144.082,41	$ 12.589,82	$ 31.474,56	$ 31.474,56	$ 25.179,65	$ 25.179,65	$ 37.769,47	$ 45.434,03	$ 51.924,60
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,58%	0,65%	0,87%	0,87%	1,88%	0,09%	0,23%	0,23%	0,19%	0,19%	0,28%	0,34%	0,38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.782.357,88	$ 3.124.645,43	$ 4.192.632,20	$ 4.192.632,20	$ 9.084.036,43	$ 449.247,63	$ 1.123.119,07	$ 1.123.119,07	$ 898.495,25	$ 898.495,25	$ 1.347.742,88	$ 1.621.240,31	$ 1.852.846,07
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	3,60%	4,24%	5,11%	5,98%	7,86%	7,95%	8,18%	8,42%	8,60%	8,79%	9,07%	9,40%	9,79%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 17.395.709,93	$ 20.520.355,36	$ 24.712.987,56	$ 28.905.619,75	$ 37.989.656,18	$ 38.438.903,81	$ 39.562.022,87	$ 40.685.141,94	$ 41.583.637,19	$ 42.482.132,45	$ 43.829.875,33	$ 45.451.115,64	$ 47.303.961,70
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS	$ 264.594.000,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.210.024.658
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** ABRIL DE 2022 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 290.233.934,00

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **INTERVENTOR:**

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030
FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00** — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	sept-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sept-24
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,03%	0,02%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 61.811,75	$ 82.415,66	$ 82.415,66	$ 178.567,25	$ 133.274,39	$ 73.764,25	$ 58.560,58	$ 33.173,55	$ 21.286,46	$ 31.929,69	$ 37.251,30	$ 42.572,92	$ 47.894,53
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
				$ P	$ 32.641,59	$ 43.522,12	$ 43.522,12	$ 94.297,92	$ 70.379,63	$ 38.953,47	$ 30.924,71	$ 17.518,31	$ 11.240,97	$ 16.861,45	$ 19.671,69	$ 22.481,94	$ 25.292,18
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,03%	0,04%	0,04%	0,08%	0,06%	0,03%	0,03%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%
				$ P	$ 130.030,03	$ 173.373,37	$ 173.373,37	$ 375.642,31	$ 280.362,15	$ 155.173,87	$ 123.190,72	$ 69.785,40	$ 44.779,18	$ 67.168,76	$ 78.363,56	$ 89.558,35	$ 100.753,15
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	0,37%	0,50%	0,50%	1,08%	0,00%	0,41%	0,43%	0,37%	0,38%	0,58%	0,67%	0,77%	0,86%
				$ P	$ 1.801.553,29	$ 2.402.071,05	$ 2.402.071,05	$ 5.204.487,27	$ 1.182,41	$ 1.963.304,07	$ 2.078.192,25	$ 1.765.889,73	$ 1.855.715,79	$ 2.783.573,68	$ 3.247.502,62	$ 3.711.431,57	$ 4.175.360,52
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 58.415,18	$ 77.886,91	$ 77.886,91	$ 168.754,96	$ 125.950,94	$ 69.710,89	$ 55.342,66	$ 31.350,66	$ 20.116,77	$ 30.175,15	$ 35.204,34	$ 40.233,53	$ 45.262,72
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,43%	0,57%	0,57%	1,25%	0,13%	0,48%	0,49%	0,40%	0,40%	0,61%	0,71%	0,81%	0,91%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.084.451,83	$ 2.779.269,10	$ 2.779.269,10	$ 6.021.749,73	$ 611.149,52	$ 2.300.906,55	$ 2.346.210,91	$ 1.917.717,65	$ 1.953.139,15	$ 2.929.708,73	$ 3.417.993,52	$ 3.906.278,31	$ 4.394.563,10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	10,22%	10,79%	11,37%	12,61%	12,74%	13,21%	13,70%	14,10%	14,50%	15,11%	15,81%	16,62%	17,53%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 49.388.413,53	$ 52.167.682,64	$ 54.946.951,74	$ 60.968.701,47	$ 61.579.850,99	$ 63.880.757,53	$ 66.226.968,44	$ 68.144.686,09	$ 70.097.825,24	$ 73.027.533,97	$ 76.445.527,49	$ 80.351.805,80	$ 84.746.368,89
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66

PROVISIONES*	**VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO**
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS	$ 264.594.000,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.210.024.658
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 10 **DE** ABRIL DE 2022 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 10 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 290.233.934,00

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **INTERVENTOR:**

PLAZO INICIAL: 114 MESES PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ **541.389.953.817,00** VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ **541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	40 oct-24	41 nov-24	42 dic-24	43 ene-25	44 feb-25	45 mar-25	46 abr-25	47 may-25	48 jun-25	49 jul-25	50 ago-25	51 sept-25	52 oct-25
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%
				$ P	$ 63.859,38	$ 63.859,38	$ 138.361,99	$ 12.397,02	$ 30.992,55	$ 30.992,55	$ 24.794,04	$ 24.794,04	$ 37.191,06	$ 43.389,56	$ 49.588,07	$ 55.786,58	$ 74.382,11
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 33.722,90	$ 33.722,90	$ 73.066,29	$ 6.546,63	$ 16.366,56	$ 16.366,56	$ 13.093,25	$ 13.093,25	$ 19.639,88	$ 22.913,19	$ 26.186,50	$ 29.459,82	$ 39.279,75
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,03%	0,03%	0,06%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%
				$ P	$ 134.337,53	$ 134.337,53	$ 291.064,64	$ 26.078,94	$ 65.197,35	$ 65.197,35	$ 52.157,88	$ 52.157,88	$ 78.236,81	$ 91.276,28	$ 104.315,75	$ 117.355,22	$ 156.473,63
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	1,15%	1,15%	2,50%	0,22%	0,56%	0,56%	0,45%	0,45%	0,67%	0,78%	0,90%	1,01%	1,34%
				$ P	$ 5.567.147,36	$ 5.567.147,36	$ 12.062.152,60	$ 1.082.652,64	$ 2.706.631,59	$ 2.706.631,59	$ 2.165.305,27	$ 2.165.305,27	$ 3.247.957,91	$ 3.789.284,22	$ 4.330.610,54	$ 4.871.936,86	$ 6.495.915,81
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,65)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 60.350,30	$ 60.350,30	$ 130.758,97	$ 11.715,80	$ 29.289,50	$ 29.289,50	$ 23.431,60	$ 23.431,60	$ 35.147,40	$ 41.005,30	$ 46.863,20	$ 52.721,10	$ 70.294,80
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

		40 oct-24	41 nov-24	42 dic-24	43 ene-25	44 feb-25	45 mar-25	46 abr-25	47 may-25	48 jun-25	49 jul-25	50 ago-25	51 sept-25	52 oct-25
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,21%	1,21%	2,63%	0,24%	0,59%	0,59%	0,47%	0,47%	0,71%	0,82%	0,94%	1,06%	1,41%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 5.859.417,46	$ 5.859.417,46	$ 12.695.404,50	$ 1.139.391,02	$ 2.848.477,54	$ 2.848.477,54	$ 2.278.782,03	$ 2.278.782,03	$ 3.418.173,05	$ 3.987.868,56	$ 4.557.564,07	$ 5.127.259,58	$ 6.836.346,10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	18,74%	19,96%	22,58%	22,82%	23,41%	24,00%	24,47%	24,94%	25,65%	26,47%	27,41%	28,47%	29,89%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 90.605.786,35	$ 96.465.203,81	$ 109.160.608,31	$ 110.299.999,32	$ 113.148.476,87	$ 115.996.954,41	$ 118.275.736,44	$ 120.554.518,48	$ 123.972.691,53	$ 127.960.560,09	$ 132.518.124,16	$ 137.645.383,73	$ 144.481.729,83
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS	$ 264.594.000,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.210.024.658
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** ABRIL DE 2022 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 290.233.934,00

SEGUIMIENTO No. 10
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **INTERVENTOR:**

PLAZO INICIAL: 114 MESES PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00** VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	53 nov-25	54 dic-25	55 ene-26	56 feb-26	57 mar-26	58 abr-26	59 may-26	60 jun-26	61 jul-26	62 ago-26	63 sept-26	64 oct-26	65 nov-26
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,02%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%
				$ P	$ 74.382,11	$ 161.161,24	$ 14.168,02	$ 35.420,05	$ 35.420,05	$ 28.336,04	$ 28.336,04	$ 42.504,06	$ 49.588,07	$ 56.672,08	$ 63.756,09	$ 85.008,13	$ 85.008,13
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 39.279,75	$ 85.106,13	$ 7.481,86	$ 18.704,65	$ 18.704,65	$ 14.963,72	$ 14.963,72	$ 22.445,57	$ 26.186,50	$ 29.927,43	$ 33.668,36	$ 44.891,15	$ 44.891,15
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,03%	0,07%	0,01%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,04%	0,04%
				$ P	$ 156.473,63	$ 339.026,20	$ 29.804,50	$ 74.511,25	$ 74.511,25	$ 59.609,00	$ 59.609,00	$ 89.413,50	$ 104.315,75	$ 119.218,00	$ 134.120,25	$ 178.827,00	$ 178.827,00
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	1,34%	2,91%	0,26%	0,64%	0,64%	0,51%	0,51%	0,77%	0,90%	1,02%	1,15%	1,54%	1,54%
				$ P	$ 6.495.915,81	$ 14.074.484,25	$ 1.237.317,30	$ 3.093.293,24	$ 3.093.293,24	$ 2.474.634,59	$ 2.474.634,59	$ 3.711.951,89	$ 4.330.610,54	$ 4.949.269,19	$ 5.567.927,84	$ 7.423.903,78	$ 7.423.903,78
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%
				$ P	$ 70.294,80	$ 152.305,40	$ 13.389,49	$ 33.473,71	$ 33.473,71	$ 26.778,97	$ 26.778,97	$ 40.168,46	$ 46.863,20	$ 53.557,94	$ 60.252,69	$ 80.336,91	$ 80.336,91
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

		53 nov-25	54 dic-25	55 ene-26	56 feb-26	57 mar-26	58 abr-26	59 may-26	60 jun-26	61 jul-26	62 ago-26	63 sept-26	64 oct-26	65 nov-26
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,41%	3,06%	0,27%	0,67%	0,67%	0,54%	0,54%	0,81%	0,94%	1,08%	1,21%	1,62%	1,62%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 6.836.346,10	$ 14.812.083,22	$ 1.302.161,16	$ 3.255.402,91	$ 3.255.402,91	$ 2.604.322,32	$ 2.604.322,32	$ 3.906.483,49	$ 4.557.564,07	$ 5.208.644,65	$ 5.859.725,23	$ 7.812.966,97	$ 7.812.966,97
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	31,30%	34,37%	34,64%	35,31%	35,98%	36,52%	37,06%	37,87%	38,81%	39,89%	41,10%	42,72%	44,33%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 151.318.075,94	$ 166.130.159,16	$ 167.432.320,32	$ 170.687.723,23	$ 173.943.126,13	$ 176.547.448,46	$ 179.151.770,78	$ 183.058.254,27	$ 187.615.818,34	$ 192.824.462,99	$ 198.684.188,22	$ 206.497.155,19	$ 214.310.122,16
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66

PROVISIONES*	**VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO**
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS	$ 264.594.000,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.210.024.658
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** ABRIL DE 2022 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA I** $ 290.233.934,00

SEGUIMIENTO No. 10

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **INTERVENTOR:**

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 541.389.953.817,00 — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 541.389.953.817,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	dic-26	ene-27	feb-27	mar-27	abr-27	may-27	jun-27	jul-27	ago-27	sept-27	oct-27	nov-27	dic-27
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%
				$ P	$ 184.184,27	$ 13.282,52	$ 33.206,30	$ 33.206,30	$ 26.565,04	$ 26.565,04	$ 39.847,56	$ 46.488,82	$ 53.130,08	$ 59.771,34	$ 79.695,12	$ 79.695,12	$ 172.672,76
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%
				$ P	$ 97.264,15	$ 7.014,24	$ 17.535,60	$ 17.535,60	$ 14.028,48	$ 14.028,48	$ 21.042,73	$ 24.549,85	$ 28.056,97	$ 31.564,09	$ 42.085,45	$ 42.085,45	$ 91.185,14
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,08%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,08%
				$ P	$ 387.458,51	$ 27.941,72	$ 69.854,30	$ 69.854,30	$ 55.883,44	$ 55.883,44	$ 83.825,16	$ 97.796,02	$ 111.766,88	$ 125.737,74	$ 167.650,32	$ 167.650,32	$ 363.242,35
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	3,33%	0,24%	0,60%	0,60%	0,48%	0,48%	0,72%	0,84%	0,96%	1,08%	1,44%	1,44%	3,12%
				$ P	$ 16.085.124,86	$ 1.159.984,97	$ 2.899.962,42	$ 2.899.962,42	$ 2.319.969,93	$ 2.319.969,93	$ 3.479.954,90	$ 4.059.947,38	$ 4.639.939,86	$ 5.219.932,35	$ 6.959.909,80	$ 6.959.909,80	$ 15.079.804,56
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%
				$ P	$ 174.063,31	$ 12.552,64	$ 31.381,61	$ 31.381,61	$ 25.105,29	$ 25.105,29	$ 37.657,93	$ 43.934,25	$ 50.210,57	$ 56.486,89	$ 75.315,86	$ 75.315,86	$ 163.184,36
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

		66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	3,50%	0,25%	0,63%	0,63%	0,51%	0,51%	0,76%	0,88%	1,01%	1,14%	1,52%	1,52%	3,28%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 16.928.095,11	$ 1.220.778,09	$ 3.051.940,22	$ 3.051.940,22	$ 2.441.552,18	$ 2.441.552,18	$ 3.662.328,27	$ 4.272.716,31	$ 4.883.104,36	$ 5.493.492,40	$ 7.324.656,54	$ 7.324.656,54	$ 15.870.089,17
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	47,83%	48,09%	48,72%	49,35%	49,85%	50,36%	51,12%	52,00%	53,01%	54,15%	55,66%	57,18%	60,46%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 231.238.217,27	$ 232.458.993,36	$ 235.510.933,59	$ 238.562.873,81	$ 241.004.425,99	$ 243.445.978,17	$ 247.108.306,44	$ 251.381.022,75	$ 256.264.127,11	$ 261.757.619,51	$ 269.082.276,05	$ 276.406.932,59	$ 292.277.021,76
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS	$ 264.594.000,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.210.024.658
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** ABRIL DE 2022 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA I** $ 290.233.934,00

SEGUIMIENTO No. 10

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **INTERVENTOR:**

PLAZO INICIAL: 114 MESES — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: — FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 541.389.953.817,00** — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	79 ene-28	80 feb-28	81 mar-28	82 abr-28	83 may-28	84 jun-28	85 jul-28	86 ago-28	87 sept-28	88 oct-28	89 nov-28	90 dic-28	91 ene-29
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,00%
				$ P	$ 12.397,02	$ 30.992,55	$ 30.992,55	$ 24.794,04	$ 24.794,04	$ 37.191,06	$ 43.389,56	$ 49.588,07	$ 55.786,58	$ 74.382,11	$ 74.382,11	$ 161.161,24	$ 10.472,92
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%
				$ P	$ 6.546,63	$ 16.366,56	$ 16.366,56	$ 13.093,25	$ 13.093,25	$ 19.639,88	$ 22.913,19	$ 26.186,50	$ 29.459,82	$ 39.279,75	$ 39.279,75	$ 85.106,13	$ 5.530,55
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,07%	0,00%
				$ P	$ 26.078,94	$ 65.197,35	$ 65.197,35	$ 52.157,88	$ 52.157,88	$ 78.236,81	$ 91.276,28	$ 104.315,75	$ 117.355,22	$ 156.473,63	$ 156.473,63	$ 339.020,20	$ 22.031,32
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y OBRAS ESPECIALES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	0,22%	0,56%	0,56%	0,45%	0,45%	0,67%	0,78%	0,90%	1,01%	1,34%	1,34%	2,91%	0,19%
				$ P	$ 1.082.652,64	$ 2.706.631,59	$ 2.706.631,59	$ 2.165.305,27	$ 2.165.305,27	$ 3.247.957,91	$ 3.789.284,22	$ 4.330.610,54	$ 4.871.936,86	$ 6.495.915,81	$ 6.495.915,81	$ 14.074.484,26	$ 914.617,88
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 14.526,98
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,00%
				$ P	$ 11.715,80	$ 29.289,50	$ 29.289,50	$ 23.431,60	$ 23.431,60	$ 35.147,40	$ 41.005,30	$ 46.863,20	$ 52.721,10	$ 70.294,80	$ 70.294,80	$ 152.305,40	$ 9.897,43
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,24%	0,59%	0,59%	0,47%	0,47%	0,71%	0,82%	0,94%	1,06%	1,41%	1,41%	3,06%	0,20%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 1.139.391,02	$ 2.848.477,54	$ 2.848.477,54	$ 2.278.782,03	$ 2.278.782,03	$ 3.418.173,05	$ 3.987.868,56	$ 4.557.564,07	$ 5.127.259,58	$ 6.836.346,10	$ 6.836.346,10	$ 14.812.083,22	$ 977.077,07
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	60,70%	61,29%	61,88%	62,35%	62,82%	63,53%	64,35%	65,29%	66,35%	67,77%	69,18%	72,25%	72,45%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 293.416.412,77	$ 296.264.890,32	$ 299.113.367,86	$ 301.392.149,89	$ 303.670.931,93	$ 307.089.104,98	$ 311.076.973,54	$ 315.634.537,60	$ 320.761.797,18	$ 327.598.143,28	$ 334.434.489,38	$ 349.246.572,61	$ 350.223.649,68
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS	$ 264.594.000,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.210.024.659
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** ABRIL DE 2022 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RE** $ 290.233.934,00

SEGUIMIENTO No. 10

CONTRATO No: 964 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **INTERVENTOR:**

PLAZO INICIAL: 114 MESES PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030

FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ **541.389.953.817,00** VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ **541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	feb-29	mar-29	abr-29	may-29	jun-29	jul-29	ago-29	sept-29	oct-29	nov-29	dic-29	ene-30	feb-30
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,02%	0,02%
				$ P	$ 26.182,30	$ 26.182,30	$ 20.945,84	$ 20.945,84	$ 31.418,76	$ 36.494,20	$ 41.707,66	$ 46.921,11	$ 62.561,48	$ 62.561,48	$ 135.549,88	$ 76.051,71	$ 94.302,23
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 13.826,37	$ 13.826,37	$ 11.061,09	$ 11.061,09	$ 16.591,64	$ 19.271,88	$ 22.025,01	$ 24.778,13	$ 33.037,51	$ 33.037,51	$ 71.581,22	$ 40.882,96	$ 50.500,32
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,06%	0,03%	0,04%
				$ P	$ 55.078,29	$ 55.078,29	$ 44.062,63	$ 44.062,63	$ 66.093,95	$ 76.770,88	$ 87.738,15	$ 98.705,41	$ 131.607,22	$ 131.607,22	$ 285.148,97	$ 155.816,17	$ 194.208,80
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	0,47%	0,47%	0,38%	0,38%	0,57%	0,66%	0,75%	0,85%	1,13%	1,13%	2,45%	0,99%	1,32%
				$ P	$ 2.286.544,69	$ 2.286.544,69	$ 1.829.235,75	$ 1.829.235,75	$ 2.743.853,62	$ 3.187.100,31	$ 3.642.400,36	$ 4.097.700,40	$ 5.463.600,54	$ 5.463.600,54	$ 11.837.801,17	$ 4.777.758,39	$ 6.370.344,52
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 15.502,37	$ 17.717,00	$ 19.931,62	$ 26.575,50	$ 26.575,50	$ 57.580,25	$ 23.257,92	$ 31.010,56
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,02%	0,02%
				$ P	$ 36.317,45	$ 36.317,45	$ 29.053,96	$ 29.053,96	$ 43.580,94	$ 50.621,08	$ 57.852,67	$ 65.084,25	$ 86.779,00	$ 86.779,00	$ 188.021,16	$ 75.945,86	$ 101.261,15
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,01%	0,01%
				$ P	$ 24.743,58	$ 24.743,58	$ 19.794,86	$ 19.794,86	$ 29.692,29	$ 34.488,84	$ 39.415,81	$ 44.342,79	$ 59.123,72	$ 59.123,72	$ 128.101,39	$ 51.742,96	$ 68.990,61
		0,00%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463**	100%	0,00%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -														

		92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,51%	0,51%	0,40%	0,40%	0,61%	0,71%	0,81%	0,91%	1,21%	1,21%	2,63%	1,08%	1,43%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.442.692,68	$ 2.442.692,68	$ 1.954.154,14	$ 1.954.154,14	$ 2.931.231,21	$ 3.420.249,56	$ 3.908.856,64	$ 4.397.463,72	$ 5.863.284,97	$ 5.863.284,97	$ 12.703.784,09	$ 5.201.435,58	$ 6.910.618,19
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	72,95%	73,46%	73,86%	74,27%	74,87%	75,58%	76,39%	77,30%	78,51%	79,73%	82,35%	83,43%	84,86%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 352.666.342,36	$ 355.109.035,03	$ 357.063.189,17	$ 359.017.343,32	$ 361.948.574,53	$ 365.368.824,09	$ 369.277.680,73	$ 373.675.144,46	$ 379.538.429,42	$ 385.401.714,39	$ 398.105.498,48	$ 403.306.934,06	$ 410.217.552,25
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O	$ 264.594.000,00
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.210.024.658
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN1-IN-6-FR-2 | 1 | 9 | DE | 9

27/04/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 10 **DE** ABRIL DE 2022 (Indicar mes y año)
SEGUIMIENTO No. 10
VALOR BÁSICO ACTA RECIBO F $ 290.233.934,00

CONTRATO No: 964 DE 2021
OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.
CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **INTERVENTOR:**

PLAZO INICIAL: 114 MESES PLAZO ACUMULADO: 114 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/07/2021 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030
FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** **$ 541.389.953.817,00** VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** **$ 541.389.953.817,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	105 mar-30	106 abr-30	107 may-30	108 jun-30	109 jul-30	110 ago-30	
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)	$6.142.938	1,27%	0,00%	% P	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	
		0,00%	$0	$ P	$ 112.552,75	$ 121.678,02	$ 139.928,54	$ 168.106,60	$ 177.282,01	$ 191.222,93	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8)	$2.976.116	0,62%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	
		0,00%	$0	$ P	$ 60.138,07	$ 64.956,94	$ 74.594,69	$ 11.949,33	$ 11.949,33	$ 11.949,33	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	75%
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 9,10,11)	$11.855.565	2,45%	0,00%	% P	0,05%	0,05%	0,06%	0,07%	0,08%	0,01%	
		0,00%	$0	$ P	$ 232.601,44	$ 251.797,76	$ 290.190,39	$ 349.467,07	$ 368.768,87	$ 40.638,26	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Item 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70)	$453.306.703	93,77%	0,00%	% P	1,65%	1,81%	2,14%	2,65%	2,82%	3,07%	
		0,00%	$0	$ P	$ 7.962.930,65	$ 8.759.223,71	$ 10.351.809,84	$ 12.810.698,48	$ 13.611.367,13	$ 14.827.887,23	50%
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (Items 48,49,50,51,52,53)	$430.920	0,09%	0,00%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
		0,00%	$0	$ P	$ 38.763,20	$ 42.639,52	$ 50.392,16	$ 62.361,93	$ 66.259,55	$ 72.181,51	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
OBRAS VARIAS (Items 54,55)	$2.736.058	0,57%	0,00%	% P	0,03%	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	0,05%	
		0,00%	$0	$ P	$ 126.576,43	$ 139.234,08	$ 164.549,36	$ 203.635,14	$ 216.362,34	$ 235.699,79	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
TRANSPORTES Item 71,72)	$5.965.163	1,23%	0,00%	% P	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,04%	
		0,00%	$0	$ P	$ 86.238,26	$ 94.862,08	$ 112.109,74	$ 138.739,41	$ 147.410,63	$ 194.206,45	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$483.413.463**	100%	0,00%								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$0**	0%	$ -								

		105 mar-30	106 abr-30	107 may-30	108 jun-30	109 jul-30	110 ago-30
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,78%	1,96%	2,31%	2,84%	3,02%	3,22%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 8.619.800,80	$ 9.474.392,11	$ 11.183.574,72	$ 13.744.957,97	$ 14.599.399,86	$ 15.573.785,51
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	86,64%	88,60%	90,91%	93,76%	96,78%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 418.837.353,05	$ 428.311.745,16	$ 439.495.319,88	$ 453.240.277,85	$ 467.839.677,71	$ 483.413.463,22
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66	$ 720.906,66

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 30.897.665.584,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.392.600.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O	$ 264.594.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 20.231.165.074,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 3.766.465.941,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$54.210.024.658
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$0
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 541.389.953.817,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

$ Valor $ Valor

Firma: Aprueba Firma:
Nombre : MARIO ALEJANDRO RAMÍREZ Nombre: OSCAR JIMÉNEZ CELY
Representante legal o apoderado del Contratista Representante legal o apoderado del Interventor
Matricula No.: 17202108247 CLD Matricula No.: 25202-34513 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 7/04/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 033
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 y 964 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
N.A.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
VERIFICACIÓN ACUERDOS PACTADOS CON GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS
FRENTE MOCOA
FRENTE SAN FRANCISCO
VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
VERIFICACIÓN ACUERDOS:
Preside el Gerente de Grandes Proyectos y Túneles, ing Carlos Felipe Sabogal. Con base en los acuerdos pactados durante el comité de 01 de febrero de 2022 entre Contratante, Contratista e Interventoría para el desarrollo del proyecto, se pretende abordar con todos los asistentes el tema de la franja licenciada desde el punto de vista conceptual.
La GGPT expone los antecedentes del trazado de Variante San Francisco Mocoa, destacando que el diseño 2688 elaborado por DIN-SEDIC fue el insumo para la obtención de la Licencia Ambiental 2170 de 2008, y con el cual se ejecutó la construcción de los tramos 1, 4 y 5 entre 2011 y 2016. Dicha licencia decreta una franja de 15 m de ancho a cada lado del eje de diseño y provee areas adicionales para intervención de taludes y pasos industriales. Aunque durante el desarrollo de la etapa de preconstrucción se haya establecido que las coordenadas registradas en el documento de Licencia Ambiental no coinciden con las del trazado DIN SEDIC y sectores construidos, esto no implica que la franja licenciada deba modificarse para los sectores 2 y 3, puesto que es evidente que se trata de una diferencia de coordenadas y no de un desplazamiento geográfico del eje vial. Interventoría confirma que en el ICA No 6 se presentó a ANLA el polígono basado en el eje vial DIN SEDIC ejecutado.
Se concerta avanzar en diseño y construcción con base en el corredor licenciado (15 m a cada lado del eje DIN SEDIC), procurando adaptar el alineamiento de sectores 2 y 3 a dicha franja, de tal manera que permita trabajar en los primeros kms de cada frente (San Francisco y Mocoa), mientras que cualquier probable variación al diseño geométrico que requiera modificación de Licencia se localice en el sector central de la reserva.
En el próximo informe ICA se presentará ante ANLA la franja licenciada basada en el eje original DIN SEDIC para el corredor completo variante San Francisco Mocoa.
INFORME DE AVANCE SECTORES 1, 4 Y 5.
Contratista de obra, presenta un informe de avance de la consultoría y obras en ejecución en los sectores mencionados así:
Tramo 1 San Francisco: para puente 6 se evalúo cumplimiento de normativa, se adelantan ensayos de metalografía y reemplazo de conectores.
Se presentó informes de tránsito, topografía y geología del sector. Para puente 9 se adelantó implantación de caissons in situ. Contratista informa que a partir de la próxima semana se ubican dos cuarillas para excavación simulatánea en ambos apoyos.
En el 1,5 km evaluado para San Francisco se identificó 7 puntos prioritarios. Como alternativa a la propuesta de túnel falso a la salida de puente Minchoy, se está evaluando estabilización del talud afectado. Se implemantará la instrumentación del talud según recomendación de especialistas.
Se debe priorizar la atención de la socavación del talud subyascente al apoyo No 1 del puente Minchoy, del cual está pendiente entrega de informe de especialistas para revisión de Interventoria.
Tramo 4 Mocoa: se identifican 8 sitios inestables en el 1,5 km evaluado entre K9+100 - K10+600.
Talud Campucana (K10+518 - K10+600). Contratista informa acerca de las actividades preliminares que se están ejecutando con base en los diseños entregados a Interventoría. GGPT informa que se visitará el sitio el 15 de mayo de 2022 para verificar avance en explanación y estabilización. Contratista informa que el diseño del
Talud SM3 9+970 MI. Se avanza en corte y establización según diseños. Concreto lanzado e instalación de anclajes activos.

Se presentó informes de pavimentos y análisis estabilidad vaso 1 ZODME Guaduales. El informe de hidráulica e hidrología se entregará en 08/04/22.
Punto Crítico El Mirador. K115+500. Se presentará el diseño de estabilización en la siguiente semana. Director Territorial requiere que en el diseño se contemple la recuperación y ampliación de ancho de banca en este tramo.
Las exploraciones para estudio de suelos de puente 3 A inician el 08/04/22.
La GGPT requiere que se maneje el concepto de variante enfocado en la apertura de vía y construcción de puentes, priorizando inicialmente la estabilización de puntos estrictamente necesarios para garantizar la seguridad del proyecto.
Especialista en diseño geométrico de Interventoría no recomienda el uso de topografía LIDAR como insumo para las actividades de terminación y rehabilitación de los tramos 1, 4 y 5, sino usar topografía convencional para localización de estructuras existentes. Se recomienda que se utilice tecnología tal que los detalles del levantamiento reflejen lo que existe realmente en el terreno. Contratista se comprometió a utilizar topografía de detalle donde se requiera.
INFORME DE AVANCE SECTORES 2 Y 3.
Consultor JOYCO indica que el día 08/04/22 llega equipo de perforación para iniciar trabajos en el primer km de sector 3. Propuesta de exploración geotécnica presentada pendiente de revisión por parte de Interventoría. CRP avala inicio de las actividades de exploración geotécnica. La consultoría indica que estará el ingenieroa Javuer Solarte como residente encargado, además de profesional SST y geotecnista permanente.
GGPT recuerda que no es aceptable disminuir el ritmo de los trabajos por el tema de la cesión de los contratos.
La dirección Territorial INVIAS Putumayo reitera al Contratista la solicitud de dipsonibilidad permanente de equipo para la temporada de Semana Santa, desde el 13 de abril hasta el 18 de abril como sigue:
* Retrocargador y volquetas en el sector El Pepino K137+900
* Retrocargador y volquetas en el sector Filo de Hambre K113
* Retrocargador y volquetas en el sector San Francisco
* Retrocargador y volquetas en el sector Mallama
El Contratista se compromete al cumplimiento de lo requerido, para lo cual enviará relación de personal y equipo el día 08/04/22.
INFORME DE AVANCE MALLAMA
Contratista informa que el pavimento del paso urbano por Mallama queda terminado en 07/04/22. GGPT requiere implementar señalización vertical de 90 cm a la mayor brevedad y posteriormente demarcación horizontal según especificaciones. GGPT recuerda el compromiso de terminación de pavimentación (independiente del paso por Ricaurte) para el mes de junio de 2022.
VARIOS
OBRAS SOCIALES: Interventoría refiere el avance de los trabajos de adecuación del acceso a la escuela Campucana, en cumplimiento del compromiso adquirido por la Entidad con la comunidad afectada. GGPT Recomienda a la DTPUT coordinar acercamientos con las directivas de la escuela para presentar avances.
GESTOR RCD: Interventoría consulta acerca de la gestión para disposición de sobrantes estériles en el predio aprobado. Contratista indica que despues de a siguiente semana se inician las actividades de adecuación del predio.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entrega Polígono franja licenciada eje DIN SEDIC trazado completo Variante San Francisco a GGPT	7/04/2022	CM PUTUMAYO
2. Análisis de comunicaciones ambientales enviadas por Interventoría al Contratista relacionadas con franja licenciada, dando alcance a lo pactado en el presente comité.	FECHA POR DEFINIR	CONSORCIO CRP
3. Puente 6. Suministro elementos de arriostramiento pendientes.	15/04/2022	CM PUTUMAYO
4. Puente 9. Inicio trabajos excavación simultáneamente en ambos apoyos.	15/04/2022	CM PUTUMAYO
5. Puente Minchoy. Concepto técnico para iniciar reparación socavación bajo apoyo No 1.	FECHA POR DEFINIR	CM PUTUMAYO - CONSORCIO CRP
6. Copia oficio solicitud permiso a AEROCIVIL para sobrevuelo con dron sectores 2 y 3 a GGPT, para gestión de aprobación.	7/04/2022	JOYCO
7. Disponibilidad permanente de coordinador de Estudios y Diseños en cada tramo a intervenir.	A PARTIR DE LA FECHA	CM PUTUMAYO
8. Disponibilidad de equipo y personal para contingencia Semana Santa en los puntos requeridos : El Pepino, Filo de Hambre, San Francisco y Mallama.	13/04/22 A 18/04/22	CM PUTUMAYO
9. Radicación relación de equipos y personal para contingencia semana santa.	7/04/2022	CM PUTUMAYO
10. Avanzar en obras sociales en el sector San Francisco	A PARTIR DE LA FECHA	CM PUTUMAYO
11. Inicio obras de adecuación del predio aprobado para Gestor RCD San Francisco.	20/04/2022	CM PUTUMAYO
12. Inicio exploración geotécnica puente 3 A	8/04/2022	CM PUTUMAYO
13. Llegada equipos de perforación geotécnica para inicio sector 3	8/04/2022	CM PUTUMAYO
14. Visita verificación avance de obras Mocoa y San Francisco.	15/05/2022	GGPT - CRP - CM

FECHA: 20/04/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 034
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 964 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE	ESTADO
1. Inicio exploración geotécnica puente 3 A	8/04/2022	CM PUTUMAYO	CUMPLE
2. Llegada equipos de perforación geotécnica para inicio sector 3	8/04/2022	CM PUTUMAYO	CUMPLE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

FRENTE MOCOA
VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

FRENTE MOCOA

AVANCE DE OBRA. Interventoría presenta un informe de avance de las actividades en ejecución en el frente Mocoa:

Acceso a escuela Campucana. Se avanza aprox en 250 ml de adecuación de carreteable, según requerimiento de SS INVIAS, destacando la dificultad de estabilización del cajeo en los 120 m iniciales. Gestora técnica solicita informe y registro fotográfico del avance en esta actividad.

Talud K10+518 - K10+600. Se avanza en el desmonte y construcción de zanjas de coronación en concreto según diseños presentados a Interventoría. Contratista indica que durante la presente semana inicia explanación del talud superior y lanzado de concreto.

Talud SM3 9+970. Se avanza en los trabajos de perforación para anclajes activos según diseños en la fila superior del talud inferior, aunque se han presentado dificultades debido a las características del terreno intervenido que disminuyen el ritmo de avance de las perforaciones. El Contratista informa acerca de las estrategias adoptadas como contingencia tales como lodo bentonítico, sustitución de equipos de perforación o encamisados entre otros.

En el mismo sitio crítico se adelanta el mantenimiento de taludes superiores y la perforación sobre berma para ubicación de inclinómetro según requerimiento de especialistas en geotecnia.

Exploraciones de campo para estudios y diseños. En el tramo K10+518 - K10+600 se terminó dos exploraciones de suelos y se está terminando la tercera. Para el tramo 3 se está adecuando 4 plataformas para perforaciones entre el K10+600 y el K10+730.

ESTUDIOS Y DISEÑOS. Contratista informa que mantiene la fecha de entrega del primer kilómetro del tramo 3 para mayo 29 de 2022. Indica que ha entregado casi la totalidad de diseños de puntos críticos del sector K9+100 - K10+600 a Interventoría. Está pendiente tanto algunas revisiones por parte de Interventoría como la respuesta a algunas aclaraciones por parte del Contratista. Se avala la entrega parcial de observaciones por parte de especialistas de Interventoría. Se concerta una reunión entre Interventoría y Contratista, después del comité para definir la fecha de entrega de pendientes por parte de Interventoría, ante el requerimiento expreso de la gestora técnica del proyecto.

METAS FÍSICAS. Gestora tecnica indaga acerca de la programación de inversiones para el año 2022. Contratista proyecta ejecutar 36 mil millones durante 2022, inluyendo 8 mil millones en Estudios y diseños y 28 mil millones en obras en el talud K10+518 - K10+600 y primer km de tramo 3, además de atención a puntos críticos del tramo K9+100 - K10+600.

Al respecto del pago de Estudios y Diseños de fase II y reingeniería el Contratista solicita se evalúe la posibilidad de autorizar pagos parciales desde las próximas actas hasta cuando se entreguen los diseños del primer kilómetro. Interventoría indica que se debe tramitar la modificación contractual toda vez que el rubro disponible a la fecha, además de no ser suficiente, esta destinado para adecuación de estudios y no para factibilidad o reingeniería. Se requiere al Contratista presentar un cuadro estimativo de costos de diseños a fase II para evaluar la posibilidad de pago y presentar lo pertinente a la Entidad.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. REMISIÓN INFORME Y REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE ACCESO A ESCUELA CAMPUCANA A GGPT	ABR-21-22	CM PUTUMAYO
2. ENTREGA ESTUDIOS Y DISEÑOS TRAMO K10+600 - K11+600 A INTERVENTORÍA	MAY-29-22	CM PUTUMAYO
3. ENTREGA DISEÑOS PUENTE 3A! A INTERVENTORÍA	MAY-10-22	CM PUTUMAYO
4. ATENCIÓN A OBSERVACIONES GEOTECNIA K9+100 - K10+600 PRESENTADAS POR INTERVENTORÍA.	ABR-25-22	CM PUTUMAYO
5. DETERMINAR FECHAS DE ENTREGA DE REVISIONES PENDIENTES POR PARTE DE ESPECIALISTAS DE INTERVENTORÍA	ABR-20-22	CRP INTERVENTORÍA
6. PRESENTAR A INTERVENTORÍA CUADRO ESTIMATIVO COSTOS DE DISEÑOS A FASE II PARA COORDINAR PAGOS	FECHA A DEFINIR	CM PUTUMAYO
7. ENTREGA PARCIAL DISEÑOS EL MIRADOR	ABR-25-22	CM PUTUMAYO
8. ENTREGA FINAL DISEÑOS EL MIRADOR	ABR-29-22	CM PUTUMAYO

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 27/04/2022
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	Consorcio Reactivación Putumayo	
LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Consorcio Reactivación Putumayo	
LUIS VICENTE CALDERON CABRERA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Consorcio Reactivación Putumayo	
CÉSAR GONZÁLEZ ERAZO	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Consorcio Reactivación Putumayo	
JOSÉ IGNACIO CADENA	LIDER DE INTEGRACIÓN	Consorcio Reactivación Putumayo	
FRANCISCO BAUTISTA MOLER	DIRECTOR DE PROYECTO	CM PUTUMAYO	
JOSE DAVID OLARTE CARMONA	COORDINADOR DE DISEÑOS	CM PUTUMAYO	
JOHN JAIRO CALDERON OCAMPO	LIDER DE INTEGRACION	CM PUTUMAYO	
ARTURO ALEJANDRO GONZÁLEZ	LIDER DE INTEGRACION	CM PUTUMAYO	
MARIO RAMIREZ GALEANO	DIRECTOR DE PROYECTO	CM PUTUMAYO	
DIANA MARCELA PEREZ LIZCANO	GESTOR TÉCNICO	GGPT	
ROBERTH GUILLERMO MORA	APOYO	GGPT	
ROSA NILSA SANCHEZ MUJICA	APOYO	GGPT	
CARLOS ANDRES PANTOJA	APOYO	GGPT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

8.7 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

- Informe Mensual Esp. Ambiental – Ángela María Vélez
- Informe Mensual Esp. Geotecnia – Carlos Alberto Vera
- Informe Mensual Esp. Pavimentos - Silvia Yadira Castro Moreno
- Informe Mensual Esp. Estructuras – Ricardo Alejandro Zapata Montoya
- Informe Mensual Esp. Hidráulica - José Guillermo Mancilla
- Informe Mensual Esp. Diseño Geométrico – Publio Giovanny Barrera
- Informe Mensual Esp. Sostenibilidad – Ángela Patricia López Marín
- Informe Mensual Prof. Calidad – Luz Marina Ortega
- Informe Mensual Prof. Jurídica – Gloria Pedraza

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALIDAD DE AMBIENTAL
ABRIL DE 2022

ESPECIALISTA: ANGELA MARIA VELEZ PARDO
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 010

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

En este periodo se revisaron y emitieron las siguientes comunicaciones:

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
28/03/2022	CM Putumayo	Respuesta a su Oficio Putumayo04-0796-22, Solicitud del cronograma de actividades ambientales a ejecutar en el proyecto de la Variante San Francisco – Mocoa.	Recibida
28/03/2022	CM Putumayo	Atención a su comunicado Putumayo04-0808-22. Apremio No. 2 Solicitud de información sobre instalaciones temporales de un tercero para el desarrollo de las actividades del Contrato de obra N°964 de 2021.	Recibida
28/03/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado Putumayo04-0679-22 – Radicado No. 220-169-20220222000466; Atención oportuna al Plan de Manejo Ambiental en frentes de obra.	Recibida
28/03/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado Putumayo04-0726-22-Plan y programación de capacitaciones con el personal en obra y con las comunidades del AID –PMA.	Recibida
30/03/2022	CM Putumayo	Envió Plan de Capacitación del programa GS3 Capacitación Ambiental y En Seguridad Industrial al Personal de la Obra.	Recibida
30/03/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado Putumayo 04-0836-22 del 24 de marzo de 2022, con asunto Apremio No 1 Cumplimiento de observaciones	Recibida

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
		y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco Mocoa.	
30/03/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado Putumayo04-0862-22 del 29 de marzo de 2022, con asunto Apremio N° 2 Cumplimiento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco - Mocoa.	Recibida
31/03/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 25552 y 25577 del 15 de marzo de 2022. Respuesta a su oficio SS 8843 y SS 11304. Matriz de Permisos y Estado Actual de Permisos Ambientales (Diagnostico Ambiental). Contratos 1111 y 964 de 2021	Recibida
31/03/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 24587 y 25038 del 14 de marzo de 2022 con Fecha 14 de marzo de 2022. Respuesta a su oficio SS 10431. Remisión del contrato de cesión total de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008, sus modificaciones y los demás actos administrativos y copia informativa de requerimiento sobre solicitud de información sectores 2 y 3- Variante San Francisco - Mocoa	Recibida
31/03/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 26784 y 26823 del 17 de marzo de 2022. Putumayo04-0797-22-Asunto: Solicitud de elaboración de ficha para el programa de arborización Escuelas Verdes para el proyecto Variante San Francisco – Mocoa, contratos 1111 y 964 de 2021	Recibida
5/04/2022	CM Putumayo	Atención a su comunicado Putumayo04-0844-22. Apremio No. 3 Solicitud de información sobre instalaciones temporales de un tercero para el desarrollo de las actividades del Contrato de obra.	Recibida
5/04/2022	CM Putumayo	Remisión ANLA reporte área adicional de taludes. Resolución 2170 de 2008	Recibida
5/04/2022	INVIAS	Respuesta a Entradas No. 28920 y 29083 (04-0830-22) del 24 de marzo de 2022. ASUNTO: Respuesta su oficio SS 12142, con fecha de recibo de 16/03/2022, remisión en físico del PLAN DE INVERSION AMBIENTAL V0 referente al Contrato de obra No. 1111 de 2021 Modulo 1, Frente San Francisco.	Recibida
5/04/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 28961, 29067 y 29124 del 24 de marzo de 2022. Atención de observaciones ANLA a los ICAs y avance de actividades 1%, contratos N° 964 y 1111 del 2021.	Recibida
5/04/2022	INVIAS	Respuesta a Entradas No. 28248 y 28462 del 22 y 23 de marzo de 2022, respectivamente. Putumayo04-0824-22-ASUNTO: Alcance a nuestro comunicado Putumayo04-0777-22 con fecha del 14/03/2022 en Respuesta su oficio SS 10728 con recibo del 21/02/2022, remisión proyección oficio, documento técnico y anexos para tramite de cambio de menor	Recibida
5/04/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 27676 con Fecha 22 de marzo de 2022. Respuesta a su oficio SS 11954. Respuesta a Entradas No. 19255(699) y 19463 del 1 de marzo de 2022. Apremio de hoja de vida de la especialista ambiental de contratista e información relacionada a solicitud de ICAS y avances de los tramos pendientes	Recibida
5/04/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 26938 del 18 de marzo y 28912 del 24 de marzo de 2022. Respuesta a su comunicado N°221-168-20220217000065.Auto de cobro de seguimiento ANLA - 10710, expediente LAM 1358 y procedencia de contratista de firma de cesión total de licencia ambiental.	Recibida
5/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a sus comunicados Putumayo04-0829-22; Putumayo 04-0853-22 y Putumayo04- 0879-22: del 02 de abril de 2022. Apremio N°3 entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de febrero de 2022 dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública 2022	Recibida

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
6/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su oficio Putumayo04-0832-22 con asunto: Contrato de cesión de Licencia Ambiental.	Recibida
8/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su oficio Putumayo04-0887-22 con asunto: Apremio N° 1 Aclaración localización Puente Campucana	Recibida
8/04/2022	CM Putumayo	Entrega del Informe de Gestión Ambiental CONTRATO No. 964 de 2021 - Frente Mocoa, correspondiente al mes de marzo de 2022, con sus respectivos anexos.	Recibida
11/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su oficio Putumayo04-0891-22 con asunto: Respuesta a su comunicado No. 221-001-20220209000093. Respuesta comunicada Putumayo04- 0588-22, Hoja de vida Especialista Ambiental. (04-0802-22- M1-M2)	Recibida
18/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su Oficio Putumayo04-0710-22, Remisión del oficio SS 8531. Actualización del Plan de Trabajo Ambiental Contrato de obra No. 964 de 2021.	Recibida
20/04/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada Nos. 30533 y 30593 del 28 de marzo de 2022. Respuesta a su oficio SS 13636. Solicitud de información sobre instalaciones temporales de un tercero para el desarrollo de las actividades del Contrato de obra N°964 de 2021 y estado de firma de cesión de licencia ambiental	Recibida
20/04/2022	INVIAS	Respuesta a Entradas No. 32414 del 31 de marzo de 2022 y 33247 del 4 de abril de 2022. Remisión del Informe de Cumplimiento Ambiental - ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco -– Mocoa	Recibida
21/04/2022	CM Putumayo	Entrega de radicados y respuestas ante comunicaciones de carácter ambiental remitidas a Autoridades Ambientales e Interventoría	Recibida
21/04/2022	CM Putumayo	Remisión Ajuste de Información Geográfica y Cartográfica de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) Números 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 en cumplimiento de la Resolución 2170 de 2008.M1-M2	Recibida
21/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado Putumayo04-0923-22; Apremio N°1 entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de marzo de 2022	Recibida
21/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado Putumayo04-0928-22; Entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de febrero de 2022 dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública 2022.	Recibida
21/04/2022	CM Putumayo	Estado desistimientos ante ANLA del trámite de modificación de Licencia Ambiental, iniciado mediante Auto 4313 de 2015 y del trámite de modificación del permiso de sustracción de reserva forestal ante el Ministerio de Ambiente	Recibida
21/04/2022	CM Putumayo	Adecuación acceso vereda Campucana	Recibida
25/04/2022	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 35169 y 35185 (920) del 7 de abril de 2022. Respuesta a su oficio SS 15193. Contrato de cesión total de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 y copia informativa de requerimiento sobre solicitud de información sectores 2 y 3 Variante San Francisco – Mocoa	Recibida
26/03/2022	CM Putumayo	Apremio No. 3 Solicitud de información sobre instalaciones temporales de un tercero para el desarrollo de las actividades del Contrato de obra N°964 de 2021.	Remitida

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
28/03/2022	INVIAS	Por medio del cual se informa del requerimiento al Contratista del Apremio N° 1 Cumplimiento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco Mocoa.	Remitida
28/03/2022	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 13636. Solicitud de información sobre instalaciones temporales de un tercero para el desarrollo de las actividades del Contrato de obra N°964 de 2021.	Remitida
28/03/2022	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 12140. Respuesta apremio entrega de hoja de vida especialista ambiental y firma de documento de cesión de licencia ambiental.	Remitida
29/03/2022	CM Putumayo	Apremio N°2 entrega oportuna del informe de Gestión Ambiental del mes de febrero de 2022.	Remitida
30/03/2022	CM Putumayo	Apremio N° 2 Cumplimiento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco - Mocoa.	Remitida
1/04/2022	INVIAS	Remisión del Informe de Cumplimiento Ambiental - ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa.	Remitida
4/04/2022	INVIAS	Solicitud de inicio al trámite administrativo sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental. Contrato 964 de 2021.	Remitida
4/04/2022	CM Putumayo	Apremio N°3 entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de febrero de 2022 dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública 2022.	Remitida
4/04/2022	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 14933. Remisión de solicitud de apoyo técnico y logístico por parte de CORPOAMAZONÍA para realizar jornada de actualización del inventario a las especies propagadas, actividades realizadas por el convenio 682 de 2010.	Remitida
4/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220316000075. Solicitud de aclaraciones del componente ambiental (biótico) proyecto Construcción Variante San Francisco – Mocoa. (04-0782-22-M2).	Remitida
4/04/2022	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 14875. Respuesta a entrada No. 24812(775) - Remisión informe de cumplimiento ambiental – ICA N°20. (04-0819-22).	Remitida
4/04/2022	CM Putumayo	Apremio N°1 Aclaración localización Puente Campucana.	Remitida
4/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220316000076. Radicación de propuestas económicas para elaboración de ajustes informes ICA. (04-0790-22-M2).	Remitida
4/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado No. 221-001-20220209000093. Respuesta comunicada Putumayo04- 0588-22, Hoja de vida Especialista Ambiental. (04-0802-22-M1-M2).	Remitida
4/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220322000084. Atención comunicado Putumayo04-0808-22 - Apremio No. 2 Solicitud de información sobre instalaciones temporales de un tercero para el desarrollo de las actividades. (04-0829-22-M2).	Remitida
4/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220321000081. Respuesta comunicado Putumayo 04-0798-22 - Solicitud elaboración ficha para el programa de arborización escuelas verdes. (04-0806-22-M2).	Remitida
4/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220316000078. Remisión del oficio SS 8057. Observaciones al Plan de Inversión Ambiental versión 1. (04-0793-22-M2).	Remitida
6/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado No. 221-168-20220325000088. Respuesta comunicado Putumayo04-0836-22 - Apremio No 1 Cumpli-	Remitida

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
		miento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco Mocoa. (04-0846-22-M1-M2).	
6/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado No. 221-169-20220330000483. Respuesta comunicada Putumayo04-0862-22 - Apremio N° 2 Cumplimiento de observaciones y entrega oportuna del ICA N°20 del proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa. (04-0850-22-M1-M2).	Remitida
6/04/2022	CM Putumayo	Verificación de obras o actividades autorizadas en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008.	Remitida
7/04/2022	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 15193. Contrato de cesión total de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 y copia informativa de requerimiento sobre solicitud de información sectores 2 y 3 Variante San Francisco – Mocoa. (04-0855-22).	Remitida
7/04/2022	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 16263. Programa de arborización Escuelas Verdes para el proyecto Variante San Francisco – Mocoa, Contratos 1111 y 964 de 2021. (04-0856-22).	Remitida
7/04/2022	CM Putumayo	Apremio N°1 entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de marzo de 2022.	Remitida
8/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220404000090. Entrega del informe de Gestión Ambiental del mes de febrero de 2022 dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Interventoría de Obra Pública 2022.	Remitida
12/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220405000091. Entrega del Informe de Gestión Ambiental Contrato No. 964 de 2021 – Frente Mocoa, correspondiente al mes de marzo de 2022, con sus respectivos anexos. (04-0894-22).	Remitida
18/04/2022	INVIAS	Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N°3 para el Contrato de obra 964 de 2021 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2022.	Remitida
20/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220402000089. Atención a su comunicado Putumayo04-0844-22. Apremio No. 3 Solicitud de información sobre instalaciones temporales de un tercero para el desarrollo de las actividades del Contrato de obra N°964 de 2021. (04-0866-22-M2).	Remitida
20/04/2022	CM Putumayo	Solicitud de entrega de los ajustes de los ICAS N°3 al N°9 y de las propuestas económicas y anexos para los ajustes de los ICAS N°6 al N°9.	Remitida
21/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N° 221-001-20220404000144. Remisión ANLA reporte área adicional de taludes. Resolución 2170 de 2008 (04-0867-22-M1).	Remitida
21/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N° 221-001-20220406000149. Respuesta oficio Putumayo04-0887-22 con asunto: Apremio N° 1 Aclaración localización Puente Campucana (04-0885 -22-M1-M2).	Remitida
21/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N° 221-168-20220322000083. Respuesta a su Oficio Putumayo04-0796-22, Solicitud del cronograma de actividades ambientales a ejecutar en el proyecto de la Variante San Francisco – Mocoa. (04-0828-22-M2).	Remitida
22/04/2022	CM Putumayo	Respuesta a su comunicado N°221-001-20220304000117. Remisión Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA N°10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.	Remitida

Tabla 1. Relación comunicaciones recibidos y enviados

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

En este periodo no se realizaron recorridos en el Proyecto, ni se efectuaron visitas de seguimiento por parte de la ANLA. La última visita de la ANLA fue realizada entre el 13 y el 17 de septiembre de 2021, y de la cual se emitió acta de oralidad el 26 de noviembre de 2021.

Se realizaron reuniones y mesa de trabajo con el Contratista sobre el Plan de inversión ambiental y cotizaciones, respuesta al Acta de oralidad ANLA 614 de 2021, observaciones ICAS N°10 al 19, GDB, permisos ambientales.

Se realizó reunión de seguimiento ambiental con la participación de la SS-INVIAS y la Interventoría, con el fin de revisar el estado actual de temas ambientales, entre los cuales se encuentran: desistimiento de la modificación de la licencia ambiental, cesión de la licencia ambiental, ICAS, inversión forzosa de no menos del 1%, respuesta acta ANLA 614-2021 y Auto 10426 de 2020, definición de zona industrial, plan de inversión ambiental versión 2, actualización plan de trabajo ambiental, compensaciones e informes mensuales del Contratista.

En este periodo se realizaron entre otras las siguientes reuniones:

Fecha	Tema	Participantes
05/04/2022	Comité Socio ambiental N°15	INVIAS Contratista - Interventoría
25/04/2022	Mesa de trabajo: observaciones respuesta Acta ANLA 614 de 2021 y observaciones ICAS N°10 al 19	Contratista - Interventoría
26/04/2022	Reunión de seguimiento ambiental	INVIAS-Interventoría

Tabla 2. Reuniones realizadas en el periodo

1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Metodología para la reingeniería

En este periodo el Contratista presentó la última versión del documento de Metodología y cronograma de los estudios, el cual está en revisión de la Interventoría.

Las últimas observaciones presentadas por la Interventoría fueron las siguientes y está en revisión el último documento de metodología presentado por el Contratista.

De la revisión del documento se solicitó presentar de manera legible y ordenada las actividades para cada uno de los entregables, porque su presentación no es la adecuada, tal como se evidencia a continuación:

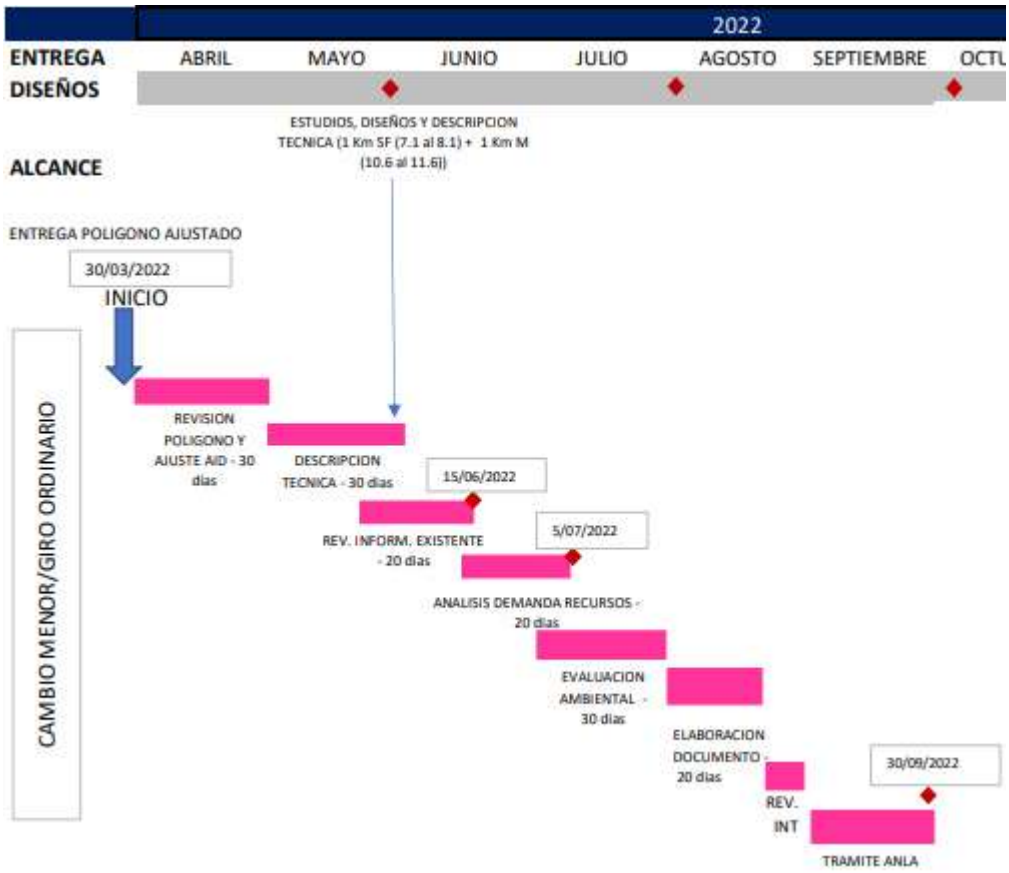


Fuente: documento Metodología para la reingenieria (marzo 18 de 2022)

Cronograma de elaboración de estudios y trámites ambientales

El 18 de marzo de 2022, se recibió la última versión del cronograma de estudios ambientales, en el cual se definen tres (3) trámites ante ANLA:

El primero que corresponde a cambio menor o giro ordinario para el primer kilometro en los dos sectores (2 y 3). La fecha de inicio es el 30 de marzo de 2022 y el pronunciamiento de ANLA o finalización del tramite en ANLA para el 30 de septiembre de 2022. La justificación para el tiempo que toma este trámite está como punto critico la entrega de los diseños en mayo de 2022, sin embargo, la Interventoría considera que se pueden optimizar estos tiempos.



Tiempos tramite de cambio menor o giro ordinario
Fuente: Contratista 2022

El segundo corresponde al primer trámite de modificación de licencia ambiental, que inicia con actividades de campo en abril de 2022, con radicación ante ANLA en enero de 2023 y obtención de licencia en julio de 2023.

Y el tercer trámite que corresponde a la segunda modificación de licencia ambiental que inicia con actividades de campo en julio de 2022, con radicación ante ANLA en junio de 2023 y obtención de licencia en diciembre de 2023.

El tramite de sustracción de reserva ante el MADS inicia con actividades en el mes de abril de 2022, con radicación del documento en el mes de octubre de 2022 y obtención del acto administrativo de sustracción en abril de 2023.

La Interventoría solicitó justificar por qué para la presentación del cambio menor o giro ordinario del primer kilómetro de cada sector se requiere de 5 meses a partir de la entrega del polígono ajustado. Y justificar porque se define presentar dos modificaciones de licencia con una diferencia de entre 4 (si se radica la primera después de protocolizar consulta) y 5 meses, en cambio de optimizar recursos y tiempo y presentar una sólo modificación, si es un impacto en la ejecución de las obras es importante que se presenten los criterios que fueron tomados en cuenta para decidir presentar dos modificaciones y no una sola. En conclusión, el documento de metodología debe contener de manera clara los criterios para l definición de

los instrumentos ambientales y como se desarrollará cada una de las actividades que se plasman en el cronograma.

Al respecto, de esta última observación el Contratista en su comunicado N°221-168-20220322000083 del 28/03/2022, efectuó las siguientes aclaraciones a las observaciones presentadas por la Interventoría:

"Los estudios de impacto ambiental requeridos para iniciar el trámite de modificación de licencia ambiental dependen estrictamente de los diseños definitivos, cuyas entregas están programadas por tramos de 2 km durante 1 año, entre los meses de agosto de 2022 y julio de 2023, en aras de dar cumplimiento a lo requerido por el INVIAS y la Interventoría, en cuanto a dar prioridad a viabilizar tramos de vía para su construcción, se tomaron las primeras dos entregas de diseños definitivos para el trámite de la primera modificación y así liberar 8 km para construcción de vía, los otros 17.75 km se incorporarían en la segunda modificación de licencia ambiental.

La diferencia en tiempos de obtención de la viabilidad ambiental a partir de la aprobación de la modificación es de 4.5 meses, tiempo en que las obras pueden avanzar simultáneamente por ambos frentes, dándole tiempo y vía a la obtención de la segunda modificación y por tanto a la construcción. Los tiempos a tener en cuenta se encuentran optimizados en la medida que se prevé realizar cuatro estudios ambientales a la luz de la normatividad vigente, un documento para trámite de cambio menor, dos estudios de impacto ambiental y un documento para la sustracción de reserva forestal, además del acompañamiento al proceso de consulta previa.

Respecto a los cambios menores que se realizarán en los sectores 2 y 3, se indica que para los tramos de 1 Km en cada frente (San Francisco y Mocoa), para los que se estima agilizar inicio de actividades este año, y por tanto son objeto de trámite de cambio menor ante la ANLA, de acuerdo con los ajustes de los diseños actualmente en curso y que se tendrán en el mes de junio de 2022, se encuentran las siguientes actividades de obra:

San Francisco, tramo 2:
- Construcción de seis (6) puentes (#9A, #10, #11, #12, #12A y #12B).
- Intervención de taludes
- Construcción de las vías industriales requeridas para acceder a las zonas de obra

Mocoa, tramo 3:
- Construcción de un (1) puente (#4).
- Intervención de taludes
- Construcción de las vías industriales requeridas para acceder a las zonas de obra

Lo anterior, teniendo en cuenta que las obras a ejecutar se encuentren dentro del polígono ajustado y que se cumplan los requisitos establecidos en el Capítulo 6 del Decreto 1076 de 2015 para ser considerados como cambios menores.

Respecto al cronograma para la elaboración y presentación ante la ANLA del documento para la justificación de los cambios menores, teniendo en cuenta la solicitud efectuada por Interventoría se presenta un ajuste al cronograma teniendo en cuenta que no se presente ningún contratiempo en la elaboración y análisis de la información existente y revisada en campo, no obstante, se hace la salvedad que cualquier demora será informada a tiempo y se ratificara el cronograma inicialmente planteado. Es importante tener en cuenta que, a partir de la entrega de los diseños finales programada para el mes de junio de 2022, se están tomando dos meses para la elaboración del documento de justificación para la aprobación de cambio menor".

Plan de inversión ambiental PIA

Se encuentra aprobado por el INVIAS la versión 1 del PIA para los (2) dos contratos, se realizaron mesas de trabajo con el Contratista para revisar las cotizaciones y formatos de la presentación de los costos de la elaboración de la GDB de los ICAs del 3 al 8 y el ajuste del ICA 9. A la fecha para el frente Mocoa está pendiente por parte del Contratista las cotizaciones para ajuste de los ICAS 6 al 9 y el PIA versión 2. Mediante comunicado Putumayo04-0960-22 del 20/04/2022 la Interventoría nuevamente solicitó la entrega

de estos documentos. Respecto al frente San Francisco se realizaron mesas de trabajo y sólo se encuentra pendiente la remisión de la carta de solicitud de aprobación de ítems no previstos por parte del representante legal del Contratista y la necesidad del nuevo ítem.

Gestor RCD

Para el frente San Francisco se cuenta con la Inscripción como gestor de RCD´s ante la Autoridad Ambiental es la DTP-5429-22-11-202. Se remitió como informativo a la autoridad ambiental. En comité de obra del 07 de abril de 2022, el Contratista se comprometió a solicitar la adecuación del predio. A la fecha el Contratista informa que se continua en el ajuste del contrato por parte del área jurídica.

Acta de oralidad No. 614-2021

El 26 de noviembre de 2021, se efectuó la reunión con la ANLA en la cual la Autoridad Ambiental presentó 18 requerimientos, de los cuales a cinco (5) se les estableció un plazo de cumplimiento de seis (6) meses y los restantes requerimientos corresponden a solicitudes reiteradas. El 21 de abril de 2022 la Interventoría remitió al Contratista las observaciones a la respuesta del Acta de oralidad ANLA 614 de 2021. De igual manera, el 25 de abril de 2022 se realizó mesa de trabajo entre la Interventoría y el Contratista para revisar dichas observaciones. El Contratista manifiesta que entregará el documento de respuesta corregido para el 29 de abril de 2022.

Obligaciones Actos Administrativos otorgados al Proyecto

Como parte de las actividades periódicas de la Interventoría se revisó el estado de cumplimiento de los requerimientos derivados de los actos administrativos y se socializó con la Entidad el resultado de la revisión. En este periodo no se reportan actos administrativos para el Proyecto.

La relación de actos administrativos revisados a la fecha es la siguiente:

N. Acto Administrativo	Objeto
Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008	Licencia ambiental LAM 1358
Resolución 0135 del 12 de febrero de 2013	Modificación reemplazar para el frente San Francisco el predio denominado Zona Industrial San Miguel por la Zona industrial San Carlos y se autorizó el uso de material de corte y excavación resultante de las actividades dentro del corredor y derecho de vía para actividades propias del proyecto.
Resolución 291 del 3 de abril de 2013	Aclaró la resolución 135 de 2013
Resolución 0467 del 20 de mayo de 2013	La AA impuso medidas adicionales en desarrollo de control y seguimiento ambiental
Auto 1422 del 20 de mayo de 2013	Seguimiento y control
Auto 270 de 30 de julio de 2014	Requerimiento de las obligaciones de la sustracción permanente y temporal efectuadas en la Resolución 2170 de 20 de mayo de 2008
Auto 485 de 2014	La AA requiere una información adicional. Mod de levantamiento de veda
Auto 1867 del 14 de mayo de 2015	Seguimiento y control

N. Acto Administrativo	Objeto
Resolución 379 del 7 de abril de 2016	La AA impuso medidas adicionales relacionadas con la ZODME San Carlos
Auto 1334 del 14 de abril de 2016	Seguimiento y control. Requerimiento monitoreo de agua
Auto 319 del 12 de julio de 2016	Seguimiento y control. Compensación por la sustracción de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del río Mocoa
Auto 341 del 14 de julio de 2016	Seguimiento y control. Compensación por la sustracción de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del río Mocoa
Resolución 863 del 11 de agosto de 2016	Resolvió un recurso de reposición en contra de la Res. 379 de 2016, en el sentido de confirmar los numerales 2.2.1.9.2 y 3.1
Resolución 380 del 07 de abril de 2017	La AA autorizó obras en atención a emergencia económica, social y ecológica decretada en el municipio de Mocoa
Resolución 521 del 8 de mayo de 2017	Se autoriza un plazo en el marco de una emergencia. Resolución 380 del 07 de abril de 2017
Resolución 554 del 18 de mayo de 2017	Se autoriza un plazo en el marco de una emergencia. Resolución 380 del 07 de abril de 2017
Auto 3188 del 31 de julio de 2017	Seguimiento y control. Requerimientos del plan de contingencias
Auto 0330 del 02 de febrero de 2018	Seguimiento y control en atención a una queja
Auto 9281 del 31 de diciembre de 2018	Seguimiento y control. Requerimiento a cumplimiento de PMA
Auto 10426 del 27 de octubre de 2020	Seguimiento y control
Acta Oralidad N°. 614-2021	Resultados de la última visita al Proyecto efectuada entre el 13 y el 17 de septiembre de 2021

Tabla 3. Relación de actos administrativos

Matriz de pendientes

Se han realizado en este periodo mesas de trabajo y se definió ir atendiendo por fases la atención a los actos administrativos que presentan pendientes. La primera fase corresponde al acta de oralidad de noviembre de 2022 y al Auto 10426 del 27 de octubre de 2020, y una vez sea revisada y radicada al INVIAS se continuará con los demás pendientes. En este periodo el Contratista remitió el borrador de respuesta a estos dos documentos y se efectuaron mesas de trabajo para socializar las observaciones de la Interventoría al acta de oralidad y está pendiente la del Auto 10426.

Cesión de la licencia

En cuanto al proceso de firma de la cesión de la licencia ambiental del proyecto, mediante oficio SMC-GGPT 18874 la Unidad Ejecutora solicitó a la Interventoría efectuar una serie de correcciones al Presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental de los Contratos 1111 de 2021 y 964 de 2021.

Por parte de la Interventoría ya se proyectó la respuesta y se encuentra en revisión de la dirección, se radicará a la Entidad el 29 de abril de 2022.

Presentación de de ICAs

Respecto a los ICAs del 3 al 9, a la fecha se reporta que el 21 de abril de 2022 el Contratista radicó a la Interventoría los ajustes a las GDB de los ICAS 3 al 9. Sin embargo, no se remitió el documento completo

del ICA 9, ya que según observaciones de la ANLA se deben entregar también los formatos ICA. Se realiza la solicitud de la entrega del informe ICA 9 completo por medio de comunicación.

Sobre los ICAs del 10 al 19, el 22 de abril de 2022, la Interventoría remitió al Contratista las observaciones generales a los ICAS N°10 al N°19. De igual manera, el 25/04/2022 se realizó mesa de trabajo entre la Interventoría y el Contratista para revisar dichas observaciones.

Finalmente, sobre el ICA 20, este fue remitido a la Entidad el 31 de marzo de 2022, en la revisión del documento la Interventoría efectuó observaciones a los formatos y documentos de Word y a la GDB, que fueron atendidos por el Contratista quien finalmente hizo entrega el 31 de marzo de 2022.

Revisión y proyección de comunicados:

En el periodo se llevó a cabo la revisión y proyección de respuestas al INVIAS y Contratistas

1.4. INFORMES GENERADOS

En este mes de las revisiones realizadas a los documentos presentados se generaron comunicaciones a los Contratistas, no se presentaron informes sino conceptos de revisión que se detallaron al inicio del informe.

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

Cesión de licencia: se cuenta con concepto jurídico por parte de la Interventoría, indicando la obligación de recibir la licencia ambiental y dando respuesta a cada uno de los argumentos planteados por el Contratista. La Unidad Ejecutora presentó observaciones al documento de inicio de trámite de incumplimiento radicado por la Interventoría, a la fecha ya fueron atendidas las observaciones y se proyecta radicar el documento final el 29 de abril de 2022.

Desistimiento de la modificación de la licencia ambiental, el Contratista ha indicado la necesidad de que se realice el desistimiento de este trámite teniendo en cuenta que a la fecha se adelantan los diseños del corredor. El INVIAS informó sobre la programación de una reunión el 26 de abril de 2022 con el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible. La Interventoría recomienda esperar hasta contar con los diseños finales para radicar cartas de desistimiento a ANLA y al MADS.

Plan de inversión ambiental: se remitió la versión 1 con la aprobación de la Interventoría incluyendo las actividades prioritarias a la SS. Para el tramo de Mocoa el Contratista no ha remitido la información final para revisión y aprobación de la Interventoría y en el tramo de San Francisco sólo está pendiente la remisión por parte del Contratista de una carta del representante legal para proceder a la aprobación y envío al INVIAS.

Presentación de ICAs: en este periodo el Contratista remitió los ICAs de 3 al 20, a la fecha el ICA 20 ya fue radicado a la ANLA y los restantes están siendo revisados en mesas de trabajo entre Interventoría y Contratista.

Cronograma elaboración de estudios y trámites ambientales: el Contratista presentó en este periodo la versión final de la metodología para la reingeniería y el cronograma los cuales están en revisión de la Interventoria.

Polígono de la franja ambiental: En este periodo se llevaron a cabo varias mesas de trabajo con el fin de unificar los criterios para la justificación a la ANLA de la proyección de la franja ambiental, esto teniendo en cuenta que las coordenadas presentadas en el EIA corresponden a origen Magna. Se continua en revisión.

Inversión forzosa de no menos del 1% con Corpoamazonia. Está pendiente la solicitud de programación de reunión del INVIAS a la Corporación para revisar líneas de inversión y su implementación.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Para el componente ambiental, el documento final presentado ya fue no objetado para fase II.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Respecto al plan de inversión versión 2, a la fecha en el frente Mocoa está pendiente que el contratista radique la información completa para revisión y aprobación de la Interventoría y en el frente de San Francisco que se remita una carta del representante legal para proceder a la aprobación y remisión al INVIAS.

El Contratista presentó en este mes la metodología y cronogramas para el inicio de las actividades de obra bajo el instrumento de cambio menor y de dos (2) modificaciones de licencia ambiental, en atención a las observaciones realizadas por la Interventoría respecto a justificar porque se define presentar dos (2) modificaciones de licencia con una diferencia de entre 4 (si se radica la primera después de protocolizar consulta) y 5 meses, en cambio de optimizar recursos y tiempo y presentar una sólo modificación, si es un impacto en la ejecución de las obras es importante que se presenten los criterios que fueron tomados en cuenta para decidir presentar dos (2) modificaciones y no una sola. Según lo proyectado por el Contratista para iniciar actividades bajo el marco de la licencia actual en el mes de septiembre de 2022. A la fecha el documento está en revisión de la Interventoría.

En este mes se radicó a la ANLA el ICA 20, y los ICAs del 3 al 19 están en revisión de la Interventoría o atención de observaciones por parte del Contratista.

En este mes se hizo entrega del informe trimestral ambiental, en el cual se implementaron los nuevos formatos del manual de interventoría del INVIAS.

Respecto a la cesión total de la licencia ambiental, la Interventoría está finalizando la atención a las observaciones presentadas por la Unidad Ejecutora al documento de inicio del proceso de incumplimiento al Contratista por no suscribir el contrato de cesión, radicado a la Entidad.

Se adelantaron mesas de trabajo para la revisión de la revisión de los requerimientos para ir proyectando la respuesta a la ANLA, priorizando el acta de oralidad y el auto 10426 de 2020, GDB, ICAs, etc

ANGELA MARIA VELEZ P

_____

ANGELA MARIA VELEZ PARDO
Especialista de Interventoría - AMBIENTAL
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

Señores
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
Ing. Luis José Ordóñez Salcedo
Director de Interventoría
Carrera 19 N° 85-33
Bogotá

REF**:** *CONTRATO 977 DE 2021 - INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.*

Asunto: Informe Mensual que soporta el Acta de Costos de Interventoría - Geotecnia

Respetado Ingeniero Ordóñez,

Las actividades realizadas en el mes de abril desde el área de geotecnia corresponden a las siguientes:

1. Revisión de siguientes documentos:

Revisión sitio critico SM1, km 10+400, SM2 KM10+150, SM3 10+970, SM49+890, SM5 9+750.	Radicado: 221-169-20220303000420
Revisión GA-GN-223-322-00160 Plan de Instrumentación y Monitoreo Túnel Falso.	Correo electrónico viernes 25/03/2022 10:07 a. m
Informe de visita sitios críticos y de deslizamiento vía Tuquerres – Tumaco	Radicado: 221-001-20220401000141
Revisión campaña geotécnica tramo 3.	Radicado: 221-001-20220404000143

Carrera 19 No 85-33. Tel (1) 6349407 Bogotá
E-Mail: luis.ordonez@interdisenos.com.co

Informe Diseño km 10 +540-10+560 Rev 1 DOC -GA223 -MT-11-PR	Enviado por correo electrónico martes 29/03/2022 2:50 p. m.
Propuesta técnico-económica instrumentación túnel falso P-19	Radicado: 221-169-20220412000511

2. Comités técnicos

Me dice el ingeniero Olarte que tu conoces los detalles de estas reuniones

3. Visitas de obra

6-04-2022	Viaje a Bogotá para comité de seguimiento contrato.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO VERA ACEVEDO
Especialista en Geotecnia
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
(Contrato de Interventoría N° 977 de 2021)

Carrera 19 No 85-33. Tel (1) 6349407 Bogotá
E-Mail: luis.ordonez@interdisenos.com.co

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPACIALIDAD DE PAVIMENTOS
ABRIL DE 2022

ESPECIALISTA: SILVIA CASTRO MORENO
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 009

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

En el mes de abril de 2022 el área de pavimentos recibió la siguiente información para revisión y concepto:

Vía correo electrónico el 1 de abril de 2022 las comunicaciones 221-001-20220328000138_Entrega Diseños Sector 4 y 221-001-20220328000137 Entrega Diseños Sector 3.

Vía correo electrónico el 22 de abril de 2022 la comunicación 221-001-20220418000157 Asunto: Atención al Oficio Putumayo04-0897-22 Observaciones Metodología S3 Frente Mocoa.

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

En este periodo el área de pavimentos fue convocada por el INVIAS para reunión presencial: REUNION DE SEGUIMIENTO de los contratos de la Variante San Francisco - Mocoa, el jueves 7 de abril de 2022 a las 8:00 AM en las instalaciones de la Territorial Putumayo en la ciudad de Mocoa.

1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Tal como se expuso en el numeral 1.1. la información entregada por el Contratista en este periodo fue revisada por la interventoría y se dio el trámite pertinente.

LAS COMUNICACIONES 221-001-20220328000138_ENTREGA DISEÑOS SECTOR 4 Y 221-001-20220328000137 ENTREGA DISEÑOS SECTOR 3.

Se revisa la información adjunta a las comunicaciones referidas y se evidencia que no contiene información del área de pavimentos, aun cuando en el mes de marzo se emitieron observaciones por parte de interventoría. Por lo cual no se emite ningún pronunciamiento y se queda a la espera que el contratista allegue la información.



ATENCIÓN AL OFICIO PUTUMAYO04-0897-22 OBSERVACIONES METODOLOGÍA S3 FRENTE MOCOA.

El contratista mediante comunicación Radicado: 221-001-20220418000157 da respuesta a las observaciones realizadas por la Interventoría al documento denominado "Metodología para la elaboración de estudios y diseños definitivos" para el sector Mocoa.

Se evidencia que el contratista complemento y ajustó el documento según las observaciones y recomendaciones de esta interventoría, por lo cual el documento presentado se aprueba, como documento guía para el desarrollo de los estudios y diseños de pavimentos a fase III, sin embargo, compartimos lo expuesto por el contratista, dado que esta etapa es dinámica sobre todo para el componente de pavimentos que depende de otras áreas en especial geometría, es obligación del contratista de ser necesario actualizar la metodología previa aprobación de esta interventoría

1.4. INFORMES GENERADOS

En cuanto a la información recibida se procedió con la verificación de los documentos e informes presentados por el contratista y se devolvieron de manera oficial

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

A corte del informe de abril de 2022 esta pendiente que el contratista entregue los documentos relacionados en el numeral 1.1 de conformidad para su aprobación.

En espera que el contratista atienda las observaciones a la metodología del frente de San Francisco y los diseños para construcción de las obras del tramo prioritario 1.5km (K9+000 - K10+598) Sector 4 Frente Moco y e Diseños para construcción de las obras del tramo prioritario 1.5km (K5+500 - K7+103) Sector 1 Frente San Francisco

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

El contratista hizo entrega del prediseño de pavimentos del frente Mocoa y frente San Francisco, el informe fue revisado y firmado por la interventoría para los fines pertinentes.

Se emite aprobación a la metodología para la elaboración de los diseños Fase III del sector Mocoa.

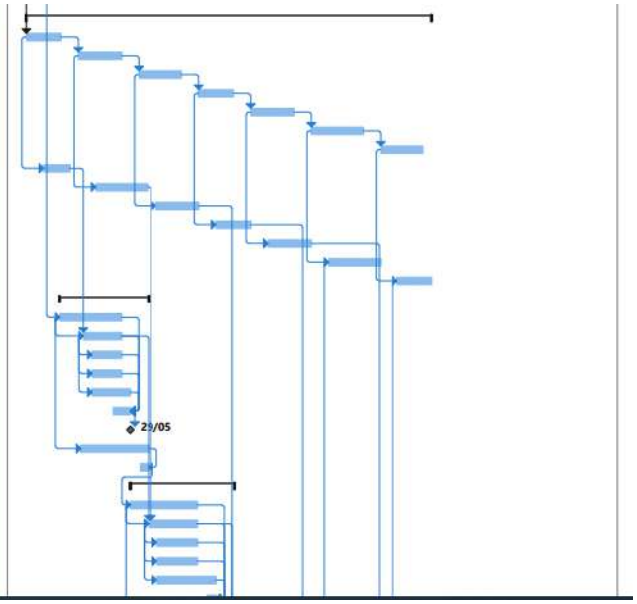
Pendiente la entrega de la atención de observaciones de la metodología para diseños Fase III del frente San Francisco.

El contratista presentó en marzo de 2022 la propuesta para la construcción de los sectores 1 y 4, se devolvió con observaciones y estamos en espera que remita el documento ajustado.

Respecto al cronograma presentado por el contratista se indican las actividades para el diseño de pavimentos que adelanta el contratista a fecha de abril de 2022

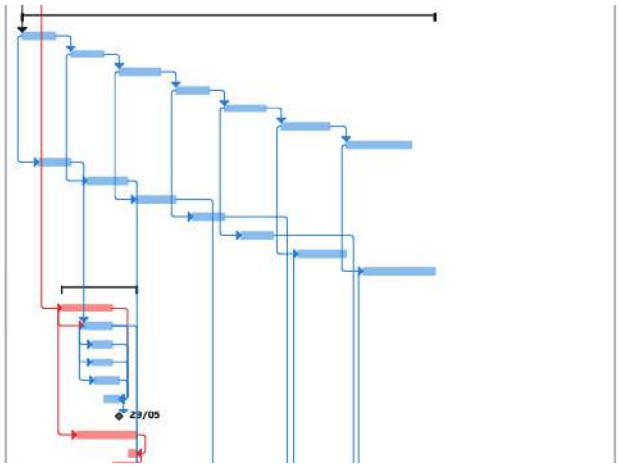
Frente Mocoa

12	**Exploración geotécnica y ensayos**	**329 días**	**6/03/2022**	**29/01/2023**
13	Exploración geotécnica K10.6-K11.6	28 días	6/03/2022	3/04/2022
14	Exploración geotécnica K11.6-K13.6	35 días	17/04/2022	22/05/2022
15	Exploración geotécnica K13.6-K15.6	35 días	5/06/2022	10/07/2022
16	Exploración geotécnica K15.6-K17.6	28 días	24/07/2022	21/08/2022
17	Exploración geotécnica K17.6-K19.6	35 días	4/09/2022	9/10/2022
18	Exploración geotécnica K19.6-K21.6	42 días	23/10/2022	4/12/2022
19	Exploración geotécnica K21.6-K23.6	35 días	18/12/2022	22/01/2023
20	Laboratorio y caracterización K10.6-K11.6	21 días	20/03/2022	10/04/2022
21	Laboratorio y caracterización K11.6-K13.6	42 días	1/05/2022	12/06/2022
22	Laboratorio y caracterización K13.6-K15.6	35 días	19/06/2022	24/07/2022
23	Laboratorio y caracterización K15.6-K17.6	28 días	7/08/2022	4/09/2022
24	Laboratorio y caracterización K17.6-K19.6	35 días	18/09/2022	23/10/2022
25	Laboratorio y caracterización K19.6-K21.6	42 días	6/11/2022	18/12/2022
26	Laboratorio y caracterización K21.6-K23.6	28 días	1/01/2023	29/01/2023
27	**Estudio e ingeniería fase III (K10.6-K11.6)**	**72 días**	**2/04/2022**	**13/06/2022**
28	Volumen diseño geométrico	50 días	2/04/2022	22/05/2022
29	Geotecnia estructuras y taludes	31 días	21/04/2022	22/05/2022
30	Hidráulica, hidrología y socavación	24 días	28/04/2022	22/05/2022
31	Diseño Pavimentos	24 días	28/04/2022	22/05/2022
32	Estructuras	31 días	28/04/2022	29/05/2022
33	Especificaciones técnicas, planos e informes	14 días	15/05/2022	29/05/2022
34	Entrega de diseño	0 días	29/05/2022	29/05/2022
35	Revisión, ajustes y observaciones	55 días	19/04/2022	13/06/2022
36	Aprobacion final	7 días	6/06/2022	13/06/2022
37	**Estudio e ingeniería fase III (K11.6-K13.6)**	**85 días**	**29/05/2022**	**22/08/2022**
38	Volumen diseño geométrico	55 días	29/05/2022	23/07/2022
39	Geotecnia estructuras y taludes	40 días	13/06/2022	23/07/2022
40	Hidráulica, hidrología y socavación	33 días	20/06/2022	23/07/2022
41	Diseño Pavimentos	33 días	20/06/2022	23/07/2022
42	Estructuras	48 días	20/06/2022	7/08/2022



Frente San Francisco

12	**Exploración geotécnica y ensayos**	**357 días**	**6/03/2022**	**26/02/2023**
13	Exploración geotécnica K7.1-K8.1	28 días	6/03/2022	3/04/2022
14	Exploración geotécnica K8.1-K10.1	28 días	17/04/2022	15/05/2022
15	Exploración geotécnica K10.1-K12.1	35 días	29/05/2022	3/07/2022
16	Exploración geotécnica K12.1-K14.1	28 días	17/07/2022	14/08/2022
17	Exploración geotécnica K14.1-K16.1	35 días	28/08/2022	2/10/2022
18	Exploración geotécnica K16.1-K18.1	42 días	16/10/2022	27/11/2022
19	Exploración geotécnica K18.1-K21.6	56 días	11/12/2022	5/02/2023
20	Laboratorio y caracterización K7.1-K8.1	28 días	20/03/2022	17/04/2022
21	Laboratorio y caracterización K8.1-K10.1	35 días	1/05/2022	5/06/2022
22	Laboratorio y caracterización K10.1-K12.1	35 días	12/06/2022	17/07/2022
23	Laboratorio y caracterización K12.1-K14.1	28 días	31/07/2022	28/08/2022
24	Laboratorio y caracterización K14.1-K16.1	28 días	11/09/2022	9/10/2022
25	Laboratorio y caracterización K16.1-K18.1	42 días	30/10/2022	11/12/2022
26	Laboratorio y caracterización K18.1-K21.6	63 días	25/12/2022	26/02/2023
27	**Estudio e ingeniería fase III (K7.1-K8.1)**	**65 días**	**9/04/2022**	**13/06/2022**
28	Volumen diseño geométrico	43 días	9/04/2022	22/05/2022
29	Geotecnia estructuras y taludes	24 días	28/04/2022	22/05/2022
30	Hidráulica, hidrología y socavación	17 días	5/05/2022	22/05/2022
31	Diseño Pavimentos	17 días	5/05/2022	22/05/2022
32	Estructuras	22 días	7/05/2022	29/05/2022
33	Especificaciones técnicas, planos e informes	14 días	15/05/2022	29/05/2022
34	Entrega de diseño	0 días	29/05/2022	29/05/2022
35	Revisión, ajustes y observaciones	52 días	22/04/2022	13/06/2022
36	Aprobacion final	7 días	6/06/2022	13/06/2022



4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A la fecha se revisó y dio aval por parte del área técnica de pavimentos de la interventoría a los informes del pre diseño pavimentos del sector 2 y sector 3 de los frentes Mocoa y San Francisco.

Se cuenta con documento de metodología para el desarrollo de los estudios y diseños de pavimentos fase III para el sector Mocoa. En espera que el contratista entregue la metodología para adelantar los estudios y diseños del frente san francisco.

El contratista no presento en este mes el documento para el inicio de obras en los sectores 1 y 4 conforme las observaciones que realizó la interventoría en marzo de 2022.

Con respecto al cronograma en este mes de abril el contratista adelanta campañas de exploración geotécnica en los primeros dos Kilómetros de los frentes Mocoa y San Francisco y finalizando el mes (28-4-2022) dará inicio al diseño de pavimento del frente Mocoa para esas abscisas.

Sin otro particular,

SILVIA CASTRO MORENO
Especialista de Interventoría - PAVIMENTOS
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALIDAD DE ESTRUCTURAS
ABRIL DE 2022

ESPECIALISTA: Ricardo Alejandro Zapata Montoya
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 011

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

En el periodo del 25 de marzo al 25 de abril de 2022 la Interventoría ejecuta lo siguiente.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

Tabla 1. Comunicaciones

RECIBIDA	FECHA	REMITIDA	FECHA	DESCRIPCIÓN
221-001-20220322000126	22/03/2022	0010568-ATP-EST-0037	En Proceso	Información Puente SA06.
RV: PUENTE 9 CIMENTACIÓN	28/03/2022			Cimentación Puente SA09.
221-001-20220328000137(T1)	30/03/2022			Diseño Primeros 1,50 Km.
221-001-20220328000138(T4)	04/04/2022	0010568-ATP-EST-0036	11/04/2022	Revisión de diseño del Muro K10+190

RECIBIDA	FECHA	REMITIDA	FECHA	DESCRIPCIÓN
221-001-20220411000153	12/04/2022	0010568-ATP-EST-0037	En Proceso	Cambio cimentación Puente SA09
221-001-20220418000157	22/04/2022	0010568-ATP-EST-0038	En Proceso	Metodología de rediseño para los T3.

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2022.

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

En el periodo 25 de marzo al 25 de abril de 2022 no se realizan reuniones con el Contratista.

1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

En la Tabla 2 se listan los documentos correspondientes a la información suministrada por el Contratista en el periodo evaluado.

Tabla 2. Suministro de Información

TRAMO	NOMBRE DEL ARCHIVO	TIPO DE DOCUMENTO
T1	198-SFM-S1-P6-ES-001_003-R0	.dwg
	198-SFM-S1-P1-ES-R0	.xls
	198-SFM-S1-P2-ES-R0	.xls
	198-SFM-S1-P3-ES-R0	.xls
	198-SFM-S1-P4-ES-R0	.xls
	198-SFM-S1-P5-ES-R0	.xls
	198-SFM-S1-P6-ES-R0	.xls
	198-SFM-S1-P7-ES-R0	.xls
	198-SFM-S1-P8-ES-R0	.xls
	GA-223-IF-GT-01-V2	.pdf
	Memoria General Puente 6 - REV 2	.pdf
	PUENTE 6 - REV 02 - SUPER + CIM + INFRA	.dbd
	PUENTE 6 - REV 02 - SUPER	.dbd
	PTE6-PLANOS DISEÑO-REV02	.dwg
	PTE6-PLANOS DISEÑO-REV02-PTE6-D01	.pdf
	PTE6-PLANOS DISEÑO-REV02-PTE6-D02	.pdf
	PTE6-PLANOS DISEÑO-REV02-PTE6-D03	.pdf
	PTE6-PLANOS DISEÑO-REV02-PTE6-D03A	.pdf
	PTE6-PLANOS DISEÑO-REV02-PTE6-D04	.pdf
	PTE6-PLANOS DISEÑO-REV02-PTE6-D05	.pdf
	PTE6-PLANOS DISEÑO-REV02-PTE6-D06	.pdf
	PTE6-PLANOS DISEÑO-REV02-PTE6-D07	.pdf
	PTE6-PLANOS DISEÑO-REV02-PTE6-D08	.pdf
	PTE6-PLANOS DISEÑO-REV02-PTE6-D09	.pdf
	PTE6-PLANOS DISEÑO-REV02-PTE6-D10	.pdf
	PTE6-PLANOS DISEÑO-REV02-PTE6-D11	.pdf
	PTE6-PLANOS DISEÑO-REV02-PTE6-D12	.pdf
	PTE6-PLANOS DISEÑO-REV02-PTE6-D13	.pdf
	198-SFM-S1-P9-ES-001-R0-198-SFM-Sx-P9-ES-001-R0	.pdf
	198-SFM-S1-P9-ES-001-R0	.dwg
	GA-223-IF-ES-P9-V0	.pdf
	GA-223-IF-ES-P9-V1	.pdf
	198-SFM-S1-P9-ES-001-015_R0	.dwg
	GA-223-ES-PP6-IT-V1	.pdf

TRAMO	NOMBRE DEL ARCHIVO	TIPO DE DOCUMENTO
	198-SFM-S1-P9-ES-001-015_R0	.dwg
	GA-223-IF-ES-P9-V1	.pdf
T4	GA-223-IF-GT-S4-V0-AX	.pdf
	GA-223-IF-S4-PL-001	.pdf

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2022.

1.4. INFORMES GENERADOS

En el periodo del 25 de marzo al 25 de abril de 2022 se elabora el siguiente informe.

Tabla 3. Informes generados

REMITIDO	FECHA
0010568-ATP-EST-0035_InformeMensual	28/03/2022
0010568-ATP-EST-0036_T4_RevisionMuroK10+190	11/0/2022

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2022.

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

A la fecha el Contratista se encuentra pendiente de las siguientes actividades:

- **Suministro de la información solicitada**
  - A la fecha de corte el Contratista suministra la información de los diseños de los Puentes SA06 y SA09, sin embargo, la información del Puente SA06 requiere ser validada por el levantamiento geométrico que se encuentra realizando el Contratista en acompañando la Interventoría. Respecto al diseño suministrado de los puentes, el Contratista ha presentado actualizaciones en la información que se encuentra en proceso de revisión por parte de la Interventoría.
  - El Contratista suministra la metodología de trabajo para los Tramos 2 y 3, la cual requiere que el Contratista realice algunos ajustes menores en la misma.
  - El Contratista se encuentra pendiente de suministrar la metodología de los Estudios y Diseños a nivel de Fase III de los T1-4&5.
  - El Contratista no ha suministrado el listado de obras que se encuentran cercanos a la Falla San Francisco ni el estado de actividad de esta.
  - El Contratista no ha suministrado los ensayos requeridos por el tipo de barrera de tráfico propuesto, la Interventoría recomienda el uso de barreras flexibles certificadas de fácil consecución en el país.
  - El Contratista se encuentra inspeccionando el proceso de erosión que se generó en el Puente SA08; a la fecha no se encuentran evidencias de afectaciones sobre la obra, sin embargo, el componente estructural deberá validar que las condiciones de diseño inicial se sigan conservando en el puente, de lo contrario deberá presentar las actividades que se requieran para mantener la estabilidad del mismo.
- **Definición de cronograma detallado T1-4&5**
  - A la fecha el Contratista no ha suministrado el cronograma de actividades de los sectores existentes.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

- A la fecha de corte, los diseños y diagnósticos de los Puentes SA06 y SA09 se encuentran en revisión por parte de la Interventoría.
- La interventoría solicita que el Contratista suministre los diseños estructurales de los sitios críticos del Encano pertenecientes al Frente San Francisco.
- El Contratista debe realizar ajustes menores a las metodologías de trabajo para los diseños de los Tramos 2 y 3.
- El Contratista se encuentra en atención a comentarios del muro K10+190 del T4 perteneciente al Frente Mocoa.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Aunque la definición del estado de actividad de la Falla del Frente San Francisco no es del alcance del componente estructural, éste lo deberá tener en cuenta para definir las implicaciones en el análisis sísmico de las estructuras que lo requieran en la Fase 3 del proyecto. Ver artículo 3.10.2 – Amenaza sísmica – del Código Colombiano de diseño sísmico de Puentes – 2014. (CCP-14).
- El Contratista debe definir el tipo de barrera de tráfico de forma tal que ésta cumpla con las especificaciones del Artículo 13.4 – Generales – del Código Colombiano de diseño sísmico de Puentes – 2014. (CCP-14).
- Debido a que se requieren estudios de detalle que permitan validar y/o modificar los estudios de topografía, geología, geotecnia, hidráulica, diseño geométrico, etc., lo más probable es que las estructuras propuestas en la Fase de Factibilidad de los Sectores 2 y 3 sufran cambios.
- El Contratista debe realizar y suministrar a la Interventoría un listado de obras existentes que permitan una adecuada evaluación estructural, es decir, el listado debe contener un análisis de las obras construidas en ambos Frentes del proyecto, este listado debe reflejar los hallazgos de la salida técnica a los Tramos 1, 4 y 5, asimismo, se debe suministrar la información de diseño disponible de memorias y los planos estructurales de detalle As Built que el Contratista utilizará en las respectivas evaluaciones y diagnósticos de las estructuras existentes.
- De acuerdo con el desarrollo del proyecto, el Contratista debe actualizar constantemente el listado de obras nuevas de los Tramos 2 y 3, en aras de optimizar los tiempos de revisión, las obras deben estar proyectadas en los planos de implantación.

Sin otro particular,

RICARDO ALEJANDRO ZAPATA MONTOYA

Firmado digitalmente por RICARDO ALEJANDRO ZAPATA MONTOYA
Fecha: 2022.04.27 09:59:59 -05'00'

RICARDO ALEJANDRO ZAPATA MONTOYA
Especialista de Interventoría - Estructuras
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALIDAD DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN
ABRIL DE 2022

ESPECIALISTA: José Guillermo Mansilla Rivera
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 011

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

En este periodo se recibieron y remitieron las siguientes comunicaciones:

- El día 28 de marzo de 2022, se recibió por parte del Contratista CM PUTUMAYO la comunicación 21-001- 20220328000137, con la cual remiten los Diseños para construcción de las obras del tramo prioritario 1.5km (K5+500 - K7+103) Sector 1 Frente San Francisco. Volumen VII - ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN - Versión 1, elaborado por su aliado técnico Geotecnia Andina Consultores SAS.

- El día 28 de marzo de 2022, se recibió por parte del Contratista CM PUTUMAYO la comunicación 21-001- 20220328000138, con la cual remiten los Diseños para construcción de las obras del tramo prioritario 1.5km (K9+000 – K10+598) Sector 4 Frente Mocoa. Volumen VII - ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN - Versión 1, elaborado por su aliado técnico Geotecnia Andina Consultores SAS.

- El día 18 de abril de 2022, se recibió por parte del Contratista CM PUTUMAYO la comunicación 21-001- 20220418000157, con la cual remiten la Atención al Oficio Putumayo04-0897-22 Observaciones Metodología S3 - Frente Mocoa, elaborado por su aliado técnico JOYCO.

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

En este periodo se realizaron las siguientes reuniones:

- Abril 7 de 2022. Comité en las oficinas del INVIAS en el municipio de Mocoa.

En este periodo no se llevaron a cabo recorridos de campo por parte de esta especialidad.

1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

En este periodo se llevó a cabo la revisión de los siguientes documentos:

- Metodología para la elaboración de estudios y diseños definitivos - Frente Mocoa - Sector 3 de abril de 2022, elaborado por CM PUTUMAYO a través de su aliado técnico JOYCO.

- Volumen VII - ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN - Versión 0, del tramo prioritario 1.5km (K5+500 - K7+103) Sector 1 Frente San Francisco, elaborado por CM PUTUMAYO a través de su aliado técnico Geotecnia Andina Consultores SAS – Versión 1. Revisión en proceso.

- Volumen VII - ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN - Versión 0, del tramo prioritario 1.5km (K9+000 – K10+598) Sector 4 Frente Mocoa, elaborado por CM PUTUMAYO a través de su aliado técnico Geotecnia Andina Consultores SAS – Versión 1. Revisión en proceso.

1.4. INFORMES GENERADOS

Se generaron los siguientes documentos, como producto de la revisión de la información recibida:

- Correo con el Concepto sobre la revisión de la Metodología de los Estudios y Diseños Fase III sector 3, Frente Mocoa.
- Informe mensual correspondiente al mes de marzo de 2022
- Informe mensual correspondiente al mes de abril de 2022

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

A continuación se presenta los temas pendientes en los estudios y diseños:

- Se esta elaborando la revisión y comunicado de respuesta a la revisión de los documentos que hacen parte de los tramos priorizados.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

A continuación se presenta el estado actual de cada uno de los informes de diseño por sector:

- Los documentos entregados presentan la atención de observaciones de fondo y de forma realizadas por esta Interventoría, por tal razón se dio la No Objeción.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las conclusiones y recomendaciones surtidas de la revisión de los volúmenes de HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN de cada uno de los sectores que hace parte integral del proyecto.

- Una Una vez revisados los documentos, se concluye que el documento de Metodología cumple con lo mínimo establecido por el INVIAS para proyectos de fase III.

Sin otro particular,

José Guillermo Mansilla Rivera
Especialista de Interventoría – HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALIDAD DE DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS
ABRIL DE 2022

ESPECIALISTA: Publio Giovanny Barrera Mejía
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 011

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

Dentro del periodo del presente informe se recibieron comunicaciones con número consecutivo 221-001-20220328000137 y 221-001-20220328000138 correspondiente a los estudios y diseños de la reconstrucción de los sectores 1 y 5. Por otra parte, se recibió información (comunicado 221-001-20220418000157) sobre las observaciones a la “Metodología para la elaboración de estudios y diseños definitivos” del corredor vial San Francisco – Mocoa en el tramo 3.

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

Dentro del periodo del presente informe se realizó reunión con el INVIAS el día 7 de abril en las instalaciones de la territorial Putumayo. En la reunión se mencionó, entre otras cosas, la preocupación por la topografía entregada para el diseño geométrico de la reconstrucción de los tramos 1 y 5, pues no tiene el detalle y precisión necesaria para realizar un diseño fase III.

1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Dentro del periodo del presente informe se revisó la información del diseño geométrico de la reconstrucción de los tramos 1 y 4, sin embargo, en las carpetas entregadas solo se entregó información de topografía.

1.4. INFORMES GENERADOS

Dentro del periodo del presente informe se presentaron las Observaciones a los comunicados 221-001-20220328000137 y 221-001-20220328000138 en donde se indicó lo siguiente:

- Para ninguno de los dos frentes se encontró información de diseño geométrico y únicamente hay información de topografía; para el frente Mocoa solo están los informes de topografía, mientras que para el frente San Francisco si hay levantamiento topográfico. Tampoco se encontraron las respuestas a las observaciones presentadas al diseño geométrico.

- Encuentro preocupante no solo que no se haya entregado el diseño geométrico, sino que se esté realizando levantamiento topográfico con tecnología LIDAR, la cual no se aconseja para trabajos de rehabilitación. Este tipo de tecnología no es adecuada porque altimétricamente presenta muchas diferencias respecto a un levantamiento convencional, en sectores como calzadas existentes.

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

Entrega de los estudios y diseños Fase III o Estudios de Detalle de los tramos 1 y 4 de acuerdo a las observaciones realizadas por la interventoría en el presente mes.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

El contratista se encuentra elaborando los estudios de detalle o estudios Fase III de los tramos 2 y 3. En cuanto a los diseños de los tramos 1, 4 y 5, los diseños fueron objetados y se espera respuesta a las observaciones realizadas. El contratista allegó la metodología de diseño de los tramos 2 y 3, sin embargo, en el presente informe no se incluyen las observaciones producto de la revisión de los documentos.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La reunión sostenida en las oficinas de la territorial Putumayo del INVIAS y el contratista de obra permitió indicar al INVIAS el inconformismo de la presente interventoría con la información topográfica de los tramos 1 y 4. En el acta de dicha reunión se solicitó al contratista que la topografía fuese confiable, con el nivel de detalle y precisión necesaria para que se pueda desarrollar el diseño geométrico fase III con la mayor confiabilidad. Finalmente, en lo que respecta al documento de la “Metodología para la elaboración de estudios y diseños definitivos” del corredor vial San Francisco – Mocoa en el tramo 3, es preciso indicar que se recibió la información, pero no se han generado las respectivas observaciones.

Sin otro particular,

PUBLIO GIOVANNY BARRERA MEJIA
Especialista de Interventoría – Diseño Geométrico
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD
ABRIL DE 2022

ESPECIALISTA: Ángela Patricia López Marín
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 009

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 DE 2021 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 DE 2021 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

1. INTRODUCCIÓN

Para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el Contrato No 977 de 2021, el Consorcio Reactivación Putumayo realizó seguimiento a los contratos de obra No 1111 y No 964 de 2021 a cargo del contratista Consorcio CM Putumayo.

El presente informe consolida la gestión realizada por la Interventoría para verificar el avance en la implementación de la sostenibilidad en el Proyecto, a partir del seguimiento a las obligaciones contractuales contenidas en el Anexo Técnico y en el documento “Perfil Funciones Profesionales Sostenibilidad PAGA-OBRA”.

2. OBJETIVO

Dar a conocer la gestión realizada por la Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo a los Contratos de Obra y presentar los resultados de la estimación de emisiones de contaminantes y el consumo de energía para la Variante San Francisco-Mocoa, obtenidos por el Contratista a partir de los formatos contenidos en el Manual de Interventoría Obra Pública 2022 del Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1. Participación reuniones

Comité de sostenibilidad virtual para tratar el estado de cumplimiento del plan de trabajo aprobado y los ajustes solicitados al mismo.

3.2. Revisión de documentación del Contratista

Contrato 1111 de 2021:

- Revisión de la versión 2 Informe Mensual No 8 del período 03 de febrero al 02 de marzo de 2022, incluye formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra.
- Revisión de las versiones 1 y 2 del Informe Mensual No 9 del período 03 de marzo al 02 de abril de 2022, incluye formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra.
- Seguimiento al plan de trabajo en sostenibilidad.

Contrato 964 de 2021:

- Revisión de la versión 3 Informe Mensual No 8 del período 03 de febrero al 02 de marzo de 2022, incluye formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra.
- Revisión del Informe Mensual No 9 del período 03 de marzo al 02 de abril de 2022, incluye formatos de cálculo de emisiones y consumo de energía en contrato de obra.
- Seguimiento al plan de trabajo en sostenibilidad.

3.3. Comunicaciones remitidas al Contratista

Resultado del seguimiento a las obligaciones contractuales y de conformidad con los lineamientos impartidos por el INVIAS, la Interventoría generó para el Contratista las comunicaciones a continuación indicadas:

Contrato de Obra No 1111 de 2021		
No. consecutivo	**Fecha**	**Asunto**
Putumayo04-0889-22	04/04/2022	*Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220328000478 (04-0836-22-M1). Informe Mensual de Sostenibilidad No.8 (febrero 03 a marzo 02 de 2022), Versión 2.*
Putumayo04-0934-22	11/04/2022	*Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220406000490 (04-0880-22-M1). Informe Mensual de Sostenibilidad No.9 (marzo 03 a abril 02 de 2022), Versión 1.*
Putumayo04-0947-22	13/04/2022	*Entrega informes mensuales de sostenibilidad*
Putumayo04-0969-22	21/04/2022	*Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220416000516 (04-0910-22-M1). Informe Mensual de Sostenibilidad No.9 (marzo 03 a abril 02 de 2022), Versión 2.*

Contrato de Obra No 964 de 2021		
No. consecutivo	**Fecha**	**Asunto**
Putumayo04-0872-22	31/03/2022	*Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220324000468. Informe de Sostenibilidad No 8 (febrero 03 a marzo 02 de 2022), Versión 3*
Putumayo04-0892-22	04/04/2022	*Aclaración comunicación Putumayo04-0872-22. Informe de Sostenibilidad No 8 (febrero 03 a marzo 02 de 2022), Versión 3*
Putumayo04-0932-22	09/04/2022	*Respuesta a la comunicación de radicado 221-169-20220404000488 (04-0868-22-M2). Informe de Sostenibilidad No 9 (marzo 03 a abril 02 de 2022), Versión 1*
Putumayo04-0948-22	13/04/2022	*Entrega informes mensuales de sostenibilidad*
Putumayo04-0978-22	22/04/2022	*Remisión comunicación SS 20345. Envío de informes mensuales de sostenibilidad al INVIAS*

4. IMPLEMENTACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL PROYECTO

4.1. Contrato de Obra No 1111 de 2021 – Frente San Francisco (incluye Tramo Mallama Ricaurte)

4.1.1. Emisiones totales por fuentes móviles y fijas

A partir de la información diligenciada por el Consorcio CM Putumayo en el formato de Cálculo Emisiones en Contrato de Obra (Ver Anexo 1 y 2), a continuación en la **Tabla 1** se presentan los resultados de las emisiones totales generadas por fuentes móviles y fuentes fijas en el período del 03 de marzo al 02 de abril de 2022.

Tabla 1 Emisiones totales marzo a abril 2022 - Contrato 1111 de 2021

Período	Fuentes móviles - emisiones (g)					
	CO	NMVOC	NO_x	PM	CO_2	CH_4
Marzo-Abril	12.058,007	2.896,671	44.757,447	1.779,184	5.076.603,318	0,000
Marzo-Abril Mallama - Ricaurte	90.265,698	24.401,455	334.850,664	14.374,133	25.135.266,788	0,000
Total fuentes móviles	**102.323,705**	**27.298,126**	**379.608,111**	**16.153,316**	**30.211.870,106**	**0,000**
Período	**Fuentes fijas - emisiones (g)**					
	CO	**NMVOC**	**NO_x**	**PM**	**CO_2**	**CH_4**
Marzo-Abril	342,225	0,000	563,485	34,580	81.249,664	0,000
Marzo-Abril Mallama - Ricaurte	234.300,423	5.188,804	66.184,244	26.025,285	21.932.204,388	4.410,484
Total fuentes fijas	**234.642,648**	**5.188,804**	**66.747,729**	**26.059,865**	**22.013.454,052**	**4.410,484**
Total emisiones marzo a abril	**336.966,353**	**32.486,930**	**446.355,839**	**42.213,181**	**52.225.324,158**	**4.410,484**

CO: Monóxido de Carbono
NMVOC: Compuestos Orgánicos Volátiles Distintos del Metano
NO_x: Óxidos de Nitrógeno
PM: Material Particulado
CO_2: Dióxido de Carbono
CH_4: Metano

En el período las fuentes móviles (operación de vehículos, maquinaria y equipos) fueron las responsables de la generación de varios contaminantes, a saber:

- Dióxido de Carbono (CO_2): 30,212 toneladas.
- Óxidos de Nitrógeno (NO_x): 0,380 toneladas.
- Monóxido de Carbono (CO): 0,102 toneladas.
- Compuestos Orgánicos Volátiles Distintos del Metano (NMVOC): 0,027 toneladas.
- Material Particulado (MP): 0,016 toneladas.

Estos contaminantes fueron generados principalmente por las actividades de obra desarrolladas en la rehabilitación del Tramo Mallama Ricaurte. En la **Tabla 2** se referencian los vehículos, maquinaria y equipo utilizados en el período.

Tabla 2 Equipos usados marzo a abril 2022 - Contrato 1111 de 2021

Equipo	Descripción	Cantidad	
		Frente San Francisco	Mallama Ricaurte
Vehículos	Camioneta	4	5
	Bus	0	1
	Carro irrigador	0	1
	Camión	1	0
	Volqueta	4	10

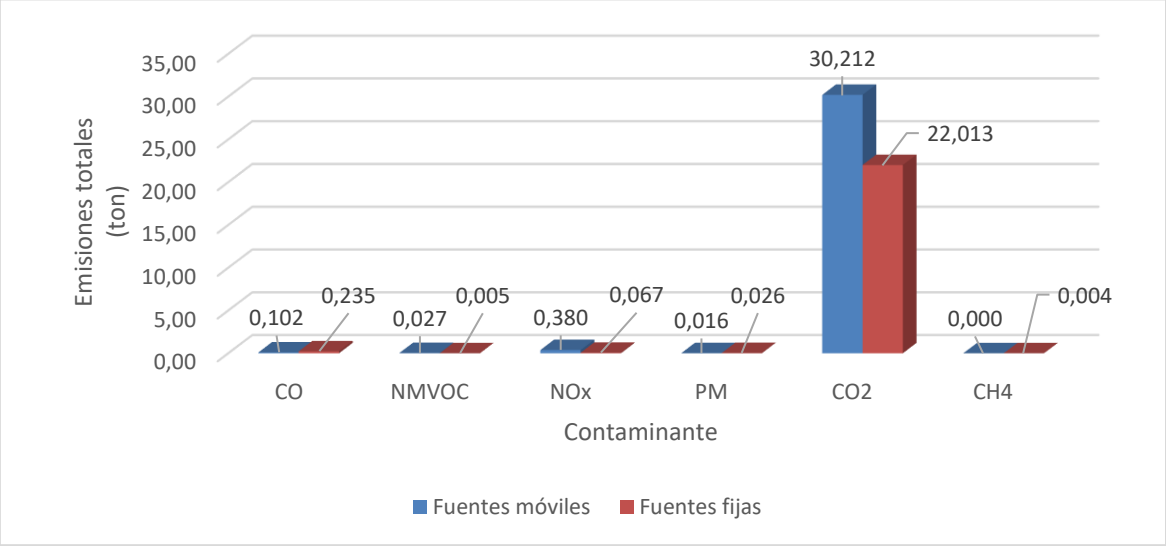
Equipo	Descripción	Cantidad	
		Frente San Francisco	Mallama Ricaurte
Maquinaria y equipo	Minicargador	0	1
	Recicladora	0	1
	Compresor	0	0
	Retroexcavadora	0	2
	Motoniveladora	0	1
	Asfaltadora	0	1
	Vibro compactadora	0	1
	Motosierra	0	0
	Guadaña	0	0

En cuanto a las fuentes fijas (consumo de energía eléctrica, uso de plantas de generación de energía eléctrica y producción de mezcla asfáltica), fueron las responsables de liberar los siguientes contaminantes:

- Dióxido de Carbono (CO_2): 22,013 toneladas.
- Monóxido de Carbono (CO): 0,235 toneladas.
- Óxidos de Nitrógeno (NO_x): 0,067 toneladas.
- Material Particulado (MP): 0,026 toneladas.
- Compuestos Orgánicos Volátiles Distintos del Metano (NMVOC): 0,005 toneladas.
- Metano (CH_4): 0,004 toneladas.

En el **Gráfico 1** se presentan los contaminantes liberados en el período por tipo de fuente de emisión.

Gráfico 1 Emisiones totales marzo a abril 2022 – Contrato 1111 de 2021



4.1.2. Huella de carbono

En lo referido a los principales contaminantes considerados Gases de Efecto Invernadero (GEI), la **Tabla 3** contiene para el Contrato 1111 de 2021 los resultados obtenidos a partir del cálculo de dióxido de carbono equivalente (CO_2e).

Tabla 3 Emisiones principales GEI marzo a abril 2022 - Contrato 1111 de 2021

Fuentes móviles					
Período	**Emisiones principales gases que generan el calentamiento global (gCO_2e)**				**Emisiones totales (gCO_2e)**
	CO	**NOx**	**CO_2**	**CH_4**	
Marzo-Abril	36.174,021	11.860.723,409	5.076.603,318	0,000	16.973.500,75
Marzo-Abril Mallama - Ricaurte	270.797,094	88.735.425,907	25.135.266,788	0,000	114.141.489,79
Total fuentes móviles	**306.971,115**	**100.596.149,316**	**30.211.870,106**	**0,000**	**131.114.990,54**
Fuentes fijas					
Período	**Emisiones principales gases que generan el calentamiento global (gCO_2e)**				**Emisiones totales (gCO_2e)**
	CO	**NOx**	**CO_2**	**CH_4**	
Marzo-Abril	1.026,675	149.323,525	81.249,664	0,000	231.599,86
Marzo-Abril Mallama - Ricaurte	702.901,268	17.538.824,568	21.932.204,388	92.620,157	40.266.550,38
Total fuentes fijas	**703.927,943**	**17.688.148,093**	**22.013.454,052**	**92.620,157**	**40.498.150,25**
Total huella de carbono marzo a abril 2022					**171.613.140,78**

CO: Monóxido de Carbono
NO_x: Óxidos de Nitrógeno
CO_2: Dióxido de Carbono
CH_4: Metano

La operación de vehículos, maquinaria y equipo (fuentes móviles) fueron las responsables de la liberación de los principales gases generadores del calentamiento global, con un valor total de 131,115 tonCO_2e. Las emisiones más representativas en su orden fueron:

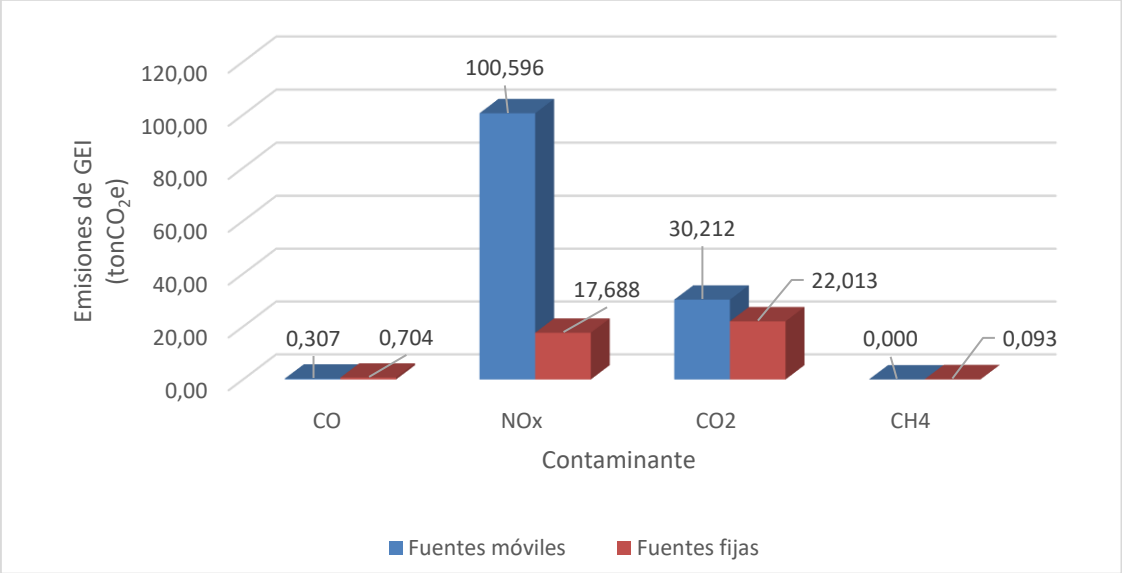
- Óxidos de Nitrógeno (NOx): 100,596 tonCO_2e
- Dióxido de Carbono (CO_2): 30,212 tonCO_2e
- Monóxido de Carbono (CO): 0,307 tonCO_2e.

Por su parte las fuentes fijas (consumo de energía eléctrica, uso de plantas de generación de energía eléctrica y producción de mezcla asfáltica), liberaron 40,498 tonCO_2e, siendo los contaminantes más representativos:

- Óxidos de Nitrógeno (NOx): 22,013 tonCO_2e
- Dióxido de Carbono (CO_2): 17,688 tonCO_2e
- Monóxido de Carbono (CO): 0,704 tonCO_2e
- Metano (CH_4): 0,093 tonCO_2e

En el **Gráfico 2** pueden observarse las emisiones de GEI liberadas en el período 03 de marzo al 02 de abril de 2022 por fuentes móviles y fijas.

Gráfico 2 Emisiones principales GEI marzo a abril 2022 – Contrato 1111 de 2021



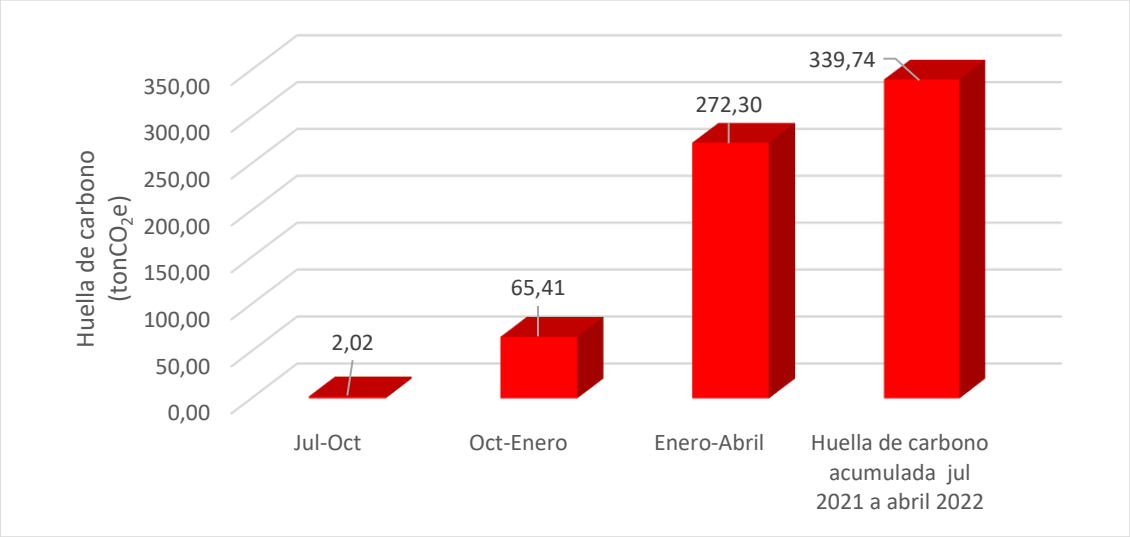
Las estimaciones de huella de carbono realizadas por el Consorcio CM Putumayo para el período, dan cuenta de la liberación de un total de 171,613 toneladas de dióxido de carbono equivalente. La contribución del Tramo Mallama Ricaurte fue bastante significativa, con un valor de 154,408 toneladas de dióxido de carbono equivalente, es decir, el 90,0% del total de emisiones generadas en el período. Otro aspecto a destacar es la liberación en el período de metano debido a la producción de mezcla asfáltica para la pavimentación en el Tramo Mallama Ricaurte.

Respecto a la huella de carbono para el Contrato 1111 de 2021, los cálculos con corte al 02 de abril de 2022 indican un acumulado de 339,736 tonCO_2e (Ver **Tabla 4** y **Gráfico 3**).

Tabla 4 Huella de carbono acumulada jul 2021 a abril 2022 - Contrato 1111 de 2021

Período	Emisiones totales principales GEI (gCO_2e)	Emisiones totales principales GEI (tonCO2e)
Jul-Oct	2.023.828,42	2,02
Oct-Enero	65.409.704,50	65,41
Enero-Abril	272.302.824,08	272,30
Huella de carbono acumulada jul 2021 a abril 2022	**339.736.357,00**	**339,74**

Gráfico 3 Huella de carbono jul 2021 a abril 2022 – Contrato 1111 de 2021



4.1.3. Consumo de energía y emisiones evitadas

En relación con el consumo de energía del 03 de marzo al 02 de abril de 2022, el Consorcio CM Putumayo reportó en el formato de Consumo de Energía en Contrato de Obra (Anexo 3 y 4) consumo sin implementación de propuestas de eficiencia de 398,0 kW y ahorro por implementación de propuestas de eficiencia energética fue de 95,5 kW. Ver **Tabla 5**

En el período estuvieron en funcionamiento oficinas, puntos de atención a la comunidad (SAU) y campamento.

Tabla 5 Reporte consumo energético marzo a abril 2022 - Contrato 1111 de 2021

Equipo	Cantidad	Potencia promedio (W)	Consumo (kWh/mes)
San Francisco			
Computadores	7	65,00	59,15
Cafetera	1	975,00	101,40
Impresora	1	439,00	34,24
		Subtotal	**194,8**
Mallama Ricaurte			
Computadores	8	65,00	67,60
Cafetera	1	975,00	101,40
Impresora	1	439,00	34,24
		Subtotal	**203,2**
Total consumo sin propuestas de eficiencia energética			**398,0**

Equipo	Cantidad	Potencia promedio (W)	Ahorro (kWh/mes)
San Francisco			
Iluminación interna LED	15	21,5	27,92
		Subtotal	**27,9**
Mallama Ricaurte			
Iluminación interna LED	6	45,00	56,16
Iluminación externa LED	2	20,00	8,32
Iluminación externa LED solar	1	20,00	3,12
		Subtotal	**67,6**
Total ahorro por implementación propuestas de eficiencia			**95,5**

Nota: El consumo y el ahorro energético dependen de la cantidad de equipos utilizados en el mes, la potencia de los mismos, el tiempo de operación y el número de días facturados.

Hay que hacer notar que los equipos con mayor consumo energético en su orden fueron: cafeteras, computadores portátiles e impresoras.

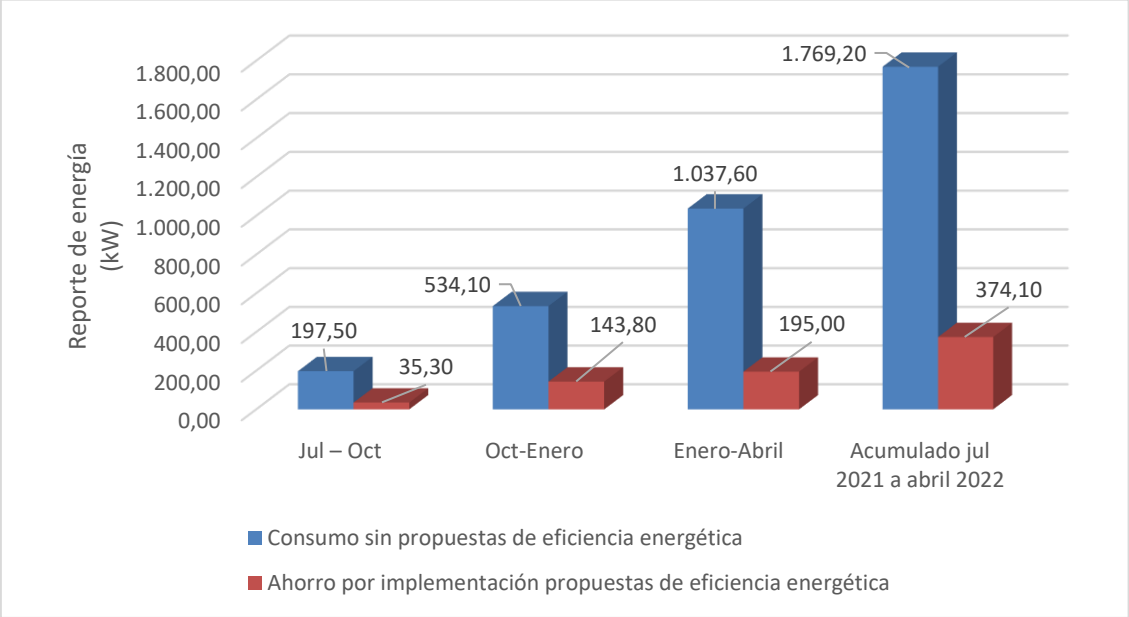
En comparación con el mes anterior, el consumo de energía sin propuestas de eficiencia energética tuvo un incremento del 30,0% debido a un mayor número de días facturados respecto al mes anterior pasando de 20 a 26 días. El ahorro energético por implementación de propuestas de eficiencia creció en un 84,7% porque se colocaron dos (2) bombillas LED para la iluminación interna (Tramo Mallama Ricaurte).

Para el Contrato 1111 de 2021, el acumulado por consumo de energía sin propuestas de eficiencia con corte al 02 de abril de 2022 es de 1.769,2 kW y el ahorro energético por la implementación de propuestas de eficiencia (iluminación LED y solar) tiene un valor de 374,1 kW (Ver **Tabla 6** y **Gráfico 4**)

Tabla 6 Reporte de energía jul 2021 a abril 2022 - Contrato 1111 de 2021

Período	Consumo sin propuestas de eficiencia energética (kW)	Ahorro implementación propuestas eficiencia energética (kW)
Jul – Oct	197,5	35,3
Oct-Enero	534,1	143,8
Enero-Abril	1.037,6	195,0
Energía acumulada jul 2021 a abril 2022	**1.769,2**	**374,1**

Gráfico 4 Reporte de energía jul 2021 a abril 2022 – Contrato 1111 de 2021



Por otro lado, las emisiones del período por consumo sin propuestas de eficiencia fueron 80,8 $kgCO_2e$, mientras que la implementación de propuestas de eficiencia energética, evitó la liberación de 19,4 $kgCO_2e$.

La **Tabla 7** contiene para el Contrato 1111 de 2021, el acumulado de emisiones generadas por el consumo de energía sin propuestas de eficiencia y asimismo, las emisiones evitadas por la implementación de propuestas de eficiencia energética.

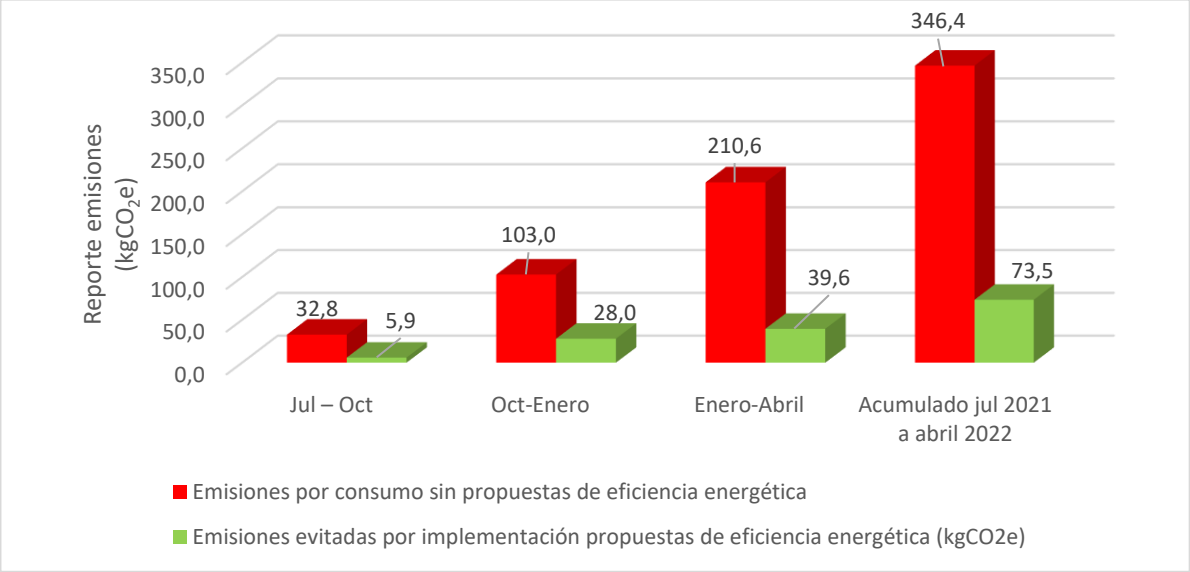
Tabla 7 Reporte de emisiones jul 2021 a abril 2022 - Contrato 1111 de 2021

Período	Emisiones por consumo sin propuestas de eficiencia energética (kCO2e)	Emisiones evitadas por implementación propuestas de eficiencia energética (kgCO2e)
Jul – Oct	32,8	5,9
Oct-Enero	103,0	28,0
Enero-Abril	210,6	39,6
Emisiones acumuladas jul 2021 a abril 2022	**346,4**	**73,5**

Nota: Para realizar el cálculo de las emisiones a partir del período noviembre a diciembre, se consideró el factor de emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del Sistema Interconectado Nacional, actualizado en la Resolución No 000382 de 2021 del 02 de noviembre de 2021, con un valor de 0,203 $tonCO_2eq/MWh$.

Por la ejecución del Contrato 1111 de 2021, se han generado 346,4 kilogramos de dióxido de carbono equivalente en cambio la implementación de propuestas de eficiencia energética ha logrado evitar la liberación de 73,5 kilogramos de dióxido de carbono equivalente (**Gráfico 5**)

Gráfico 5 Reporte de emisiones jul 2021 a abril 2022 – Contrato 1111 de 2021



4.1.4. Seguimiento al avance en la implementación del plan de trabajo

El seguimiento al cronograma del plan de trabajo para el período del 03 de marzo al 02 de abril contenido en la **Tabla 8**, evidencia que no fue cumplido a cabalidad. De las cinco (5) iniciativas puntuales propuestas por el Consorcio CM Putumayo para adoptar la Política de Sostenibilidad del INVIAS solo se ejecutaron dos (2).

Esto sucede puntualmente con las iniciativas aprobadas para desarrollar con información secundaria y con la experticia del Especialista en Sostenibilidad puesto que el producto final requiere el procesamiento y análisis de la información; estas iniciativas son: Diagnóstico general de la sostenibilidad y posterior formulación de estrategias según el alcance contractual, y Análisis del entorno macroeconómico de la zona para detectar oportunidades que favorezcan el desarrollo del Proyecto.

El Contratista se ha limitado a entregar escritos que son generales y aplican para cualquier proyecto vial, a esto se suma que en vez de analizar la información secundaria para presentar el diagnóstico general de la sostenibilidad, está presentando en los escritos de análisis de la información secundaria, párrafos copiados de otros documentos.

En cuanto a la elaboración de una propuesta de indicadores de sostenibilidad, se ha reiterado que los indicadores deben construirse en fundamentos concretos y soportados en documentación que pueda ser verificada. En este momento el Contratista no tiene claro algo tan importante para iniciar con la construcción de los indicadores como es el objetivo del indicador: ¿qué se quiere medir?

La Interventoría se encuentra revisando la propuesta de ajustes presentados por el Consorcio CM Putumayo al plan de trabajo en sostenibilidad. De otro lado, se enviará comunicación con apremio fijando plazo perentorio para que el Contratista proceda a enmendar el incumplimiento en la ejecución de algunas iniciativas aprobadas.

Tabla 8 Seguimiento iniciativas para adoptar la Política Sostenibilidad INVIAS - Contrato 1111 de 2021

Actividad del plan de trabajo	Comentarios de la Interventoría	Estado de cumplimiento a la fecha
Diagnóstico general de la sostenibilidad por dimensiones para el Proyecto e identificación de actores relevantes.	La duración de la actividad está programada para 8 meses finalizando en el mes de junio de 2022, sin embargo, el Contratista no ha presentado avances tangibles. Preocupa que el Contratista sigue entregando información secundaria sin análisis y anexando archivos intentando cumplir con la actividad sin lograr su objetivo de avanzar en la elaboración del diagnóstico general de la sostenibilidad para el Contrato 1111 de 2021.	**No se cumplió**
Elaboración propuesta y seguimiento a indicadores de Sostenibilidad: **Consumos de materiales reutilización de materiales provenientes de excavaciones demoliciones, Volumen de materiales reutilizados*100/Volumen de excavaciones y fresados.** **Seguimiento a disposición óptima de llantas, baterías y aceites:** **Cantidad de RESPEL aprovechable *100/Cantidad de RESPEL totales.**	Indicador 1: Disposición óptima de llantas, baterías y aceites. • Se ajustó el objetivo del proceso, sin embargo, no ha sido definido algo tan importante y esencial como el objetivo del indicador: ¿qué se quiere medir? • Otro elemento relevante es la periodicidad de la medición que se plantea trimestral y más adelante en la hoja de vida se menciona la temporalidad anual, se supone que se refiere a la temporalidad de la meta. • Acerca de la fuente (al parecer se refiere a la fuente de la información o datos para calcular el indicador), surge el interrogante si realmente la bitácora de obra y el acta de obra serían los documentos clave para suministrar la información necesaria y confiable para calcular este indicador, de manera similar se debe validar si el cálculo de este indicador soportado en una tabla de datos remitida por la oficina técnica sería un buen soporte del cálculo del indicador. Indicador 2: Garantizar la reutilización de los materiales provenientes de excavaciones, fresado en un 50 %porcentaje de material reutilizado para actividades contractuales. • Aplican los mismos comentarios del indicador anterior, excepto para las fuentes de datos que son válidas siempre que la tabla de datos sea diseñada y presentada para revisión de la Interventoría. • Como se ha mencionado en otras oportunidades el paso final de la construcción del indicador es la hoja de vida, por ello previamente se deben surtir los pasos de la construcción y de esa forma tener claridad acerca de lo que se quiere medir.	**No se cumplió**
Capacitación e inducción de sostenibilidad a los colaboradores del Proyecto en dar a conocer la Política de Sostenibilidad del INVIAS y temas de sostenibilidad.	Se brindaron capacitaciones el 29 y el 30 de marzo de 2022. **Temas tratados:** ODS, ODS No1 Fin de la pobreza, acción por el clima, trabajo decente, crecimiento económico huella de carbono y Política de Sostenibilidad.	**Se cumplió**

Actividad del plan de trabajo	Comentarios de la Interventoría	Estado de cumplimiento a la fecha
Publicación en la cartelera del Proyecto de Tips mensuales de sostenibilidad con foco ambiental: temáticas: componentes ambiental y social de la Política de Sostenibilidad.	En el informe mensual se dejaron los registros fotográficos con la publicación en la cartelera del Proyecto de los consejos de sostenibilidad para el período.	**Se cumplió**
Análisis de entorno macroeconómico de la zona, con el fin de detectar oportunidades en conjunto con los actores relevantes, para garantizar iniciativas de sostenibilidad que favorezcan el desarrollo del Proyecto.	El escrito allegado no es concreto para el Proyecto (puesto que no reúne datos específicos respecto a los temas tratados en el mismo: relaciones laborales, reactivación económica, crecimiento económico, encarecimiento de materias primas y generación de créditos sostenibles), además, la información no se articuló con el resultado esperado que es el análisis macroeconómico. No se puede aceptar como cumplida la actividad en el período puesto que no se presentó un análisis de la información que aplique para el Proyecto, solo se adjunta un escrito general que reúne información tomada de la matriz PESTEL.	**No se cumplió**

4.2. Contrato de Obra No 964 de 2021 – Frente Mocoa

4.2.1. Emisiones totales por fuentes móviles y fijas

La **Tabla 9** contiene los resultados de las emisiones totales generadas por fuentes móviles y fuentes fijas en el período del 03 de marzo al 02 de abril de 2022, obtenidas de la información reportada por el Consorcio CM Putumayo en el formato de Cálculo Emisiones en Contrato de Obra (Ver Anexo 5).

Tabla 9 Emisiones totales marzo a abril 2022 - Contrato 964 de 2021

Período	Fuentes móviles - emisiones (g)					
	CO	**NMVOC**	**NO_x**	**PM**	**CO_2**	**CH_4**
Marzo-Abril	289.938,139	95.571,539	410.428,961	20.455,905	27.444.921,337	0,000
Período	**Fuentes fijas - emisiones (g)**					
	CO	**NMVOC**	**NO_x**	**PM**	**CO_2**	**CH_4**
Marzo-Abril	195,455	0,000	907,270	63,765	283.554,915	0,000
Total emisiones marzo a abril 2022	**290.133,594**	**95.571,539**	**411.336,231**	**20.519,670**	**27.728.476,252**	**0,000**

CO: Monóxido de Carbono
NMVOC: Compuestos Orgánicos Volátiles Distintos del Metano
NO_x: Óxidos de Nitrógeno
PM: Material Particulado
CO_2: Dióxido de Carbono
CH_4: Metano

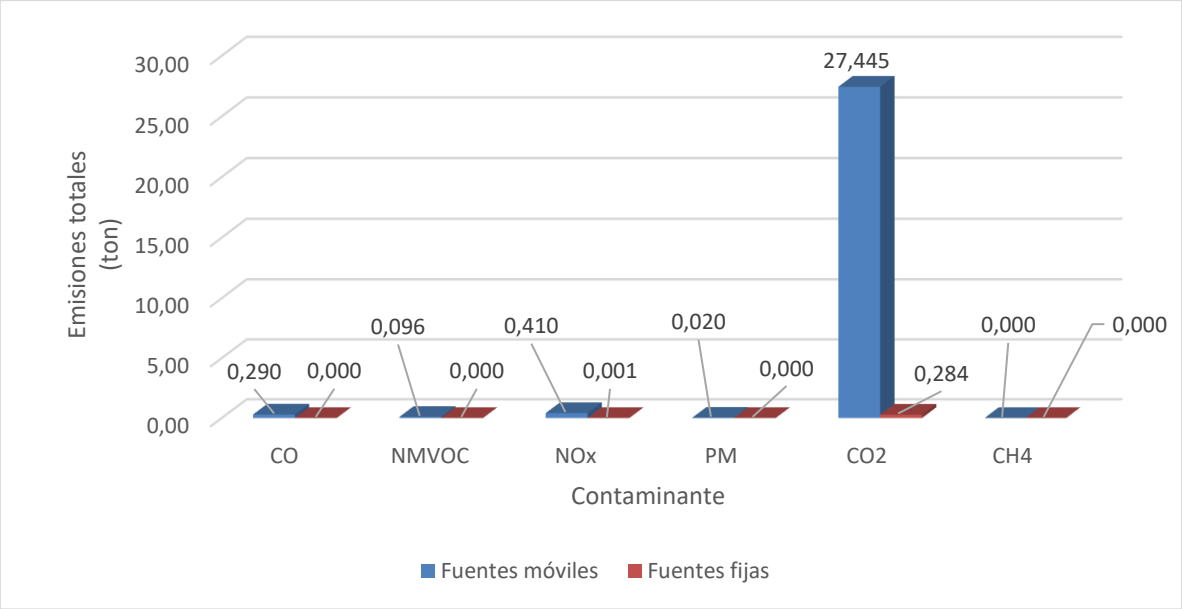
En el período, las fuentes móviles (operación de vehículos, maquinaria y equipo) fueron las responsables de la generación de varios contaminantes, a saber:

- Dióxido de Carbono (CO_2): 27,445 toneladas.
- Óxidos de Nitrógeno (NO_x): 0,410 toneladas.
- Monóxido de Carbono (CO): 0,290 toneladas.
- Compuestos Orgánicos Volátiles Distintos del Metano (NMVOC): 0,096 toneladas.
- Material Particulado (MP): 0,020 toneladas.

En cuanto a las fuentes fijas (consumo de energía eléctrica y operación de plantas de generación de energía), fueron las responsables de liberar los siguientes contaminantes: (Ver **Gráfico 6**)

- Dióxido de Carbono (CO2): 0,284 toneladas.
- Óxidos de Nitrógeno (NOx): 0,001 toneladas.

Gráfico 6 Emisiones totales marzo a abril de 2022 – Contrato 964 de 2021



4.2.2. Huella de carbono

La **Tabla 10** contiene los resultados de los principales gases contaminantes responsables del calentamiento global generados en el período, los cuales fueron obtenidos a partir del cálculo de dióxido de carbono equivalente - CO_2e.

Tabla 10 Emisiones principales GEI marzo a abril 2022 - Contrato 964 de 2021

Fuentes móviles					
Período	**Emisiones principales gases que generan el calentamiento global (gCO_2e)**				**Emisiones totales (gCO_2e)**
	CO	**NOx**	**CO_2**	**CH_4**	
Marzo-Abril	869.814,418	108.763.674,768	27.444.921,337	0,000	137.078.410,52
Fuentes fijas					
Período	**Emisiones principales gases que generan el calentamiento global (gCO_2e)**				**Emisiones totales (gCO_2e)**
	CO	**NOx**	**CO_2**	**CH_4**	
Marzo-Abril	586,365	240.426,550	283.554,915	0,000	524.567,83
Total huella de carbono marzo a abril 2022					**137.602.978,35**

CO: Monóxido de Carbono
NO_x: Óxidos de Nitrógeno
CO_2: Dióxido de Carbono
CH_4: Metano

Las fuentes móviles (operación de vehículos, maquinaria y equipo) fueron las responsables de la liberación de los principales gases generadores del calentamiento global, con un valor total de 137,078 tonCO_2e. Las emisiones más representativas en su orden fueron:

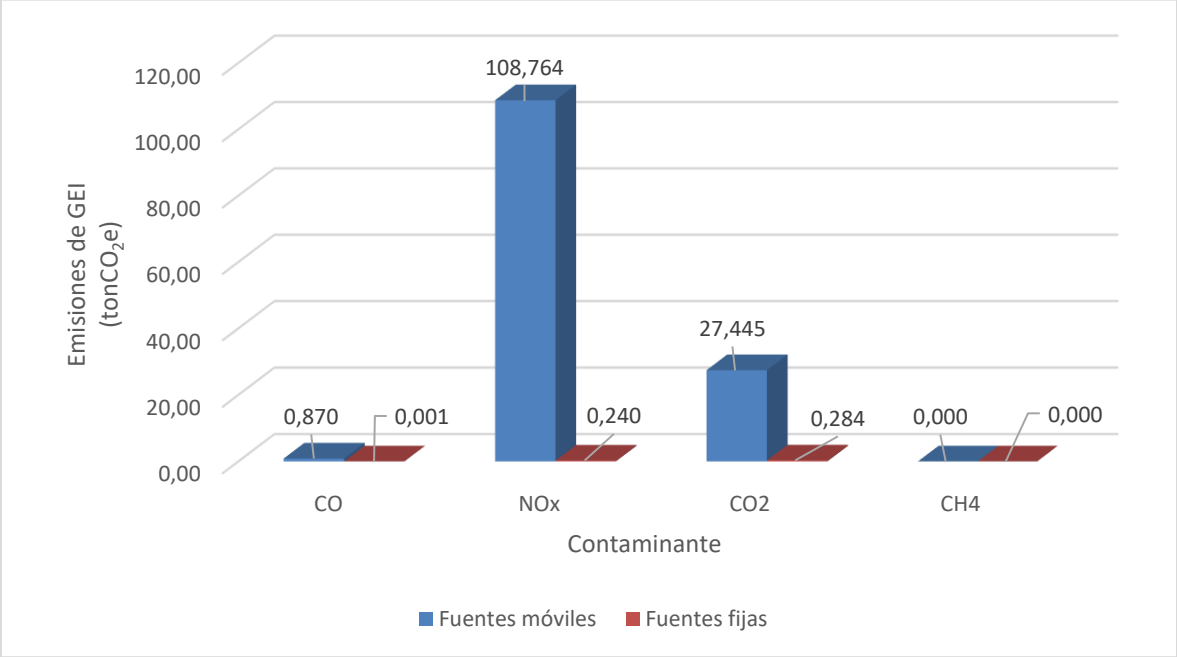
- Óxidos de Nitrógeno (NO_x): 108,764 tonCO_2e
- Dióxido de Carbono (CO_2): 27,445 tonCO_2e
- Monóxido de Carbono (CO): 0,870 tonCO_2e.

Por su parte, las fuentes fijas (consumo de energía eléctrica y operación de plantas de generación de energía) fueron la razón de la liberación de 0,525 tonCO_2e de gases de efecto invernadero, siendo los más importantes:

- Dióxido de Carbono (CO2): 0,284 tonCO_2e
- Óxidos de Nitrógeno (NOx): 0,240 tonCO_2e
- Monóxido de Carbono (CO): 0,001 tonCO_2e.

El **Gráfico 7** muestra las emisiones de GEI liberadas en el período marzo 03 a abril 02 por fuentes móviles y fijas.

Gráfico 7 Emisiones principales GEI marzo a abril 2022 – Contrato 964 de 2021



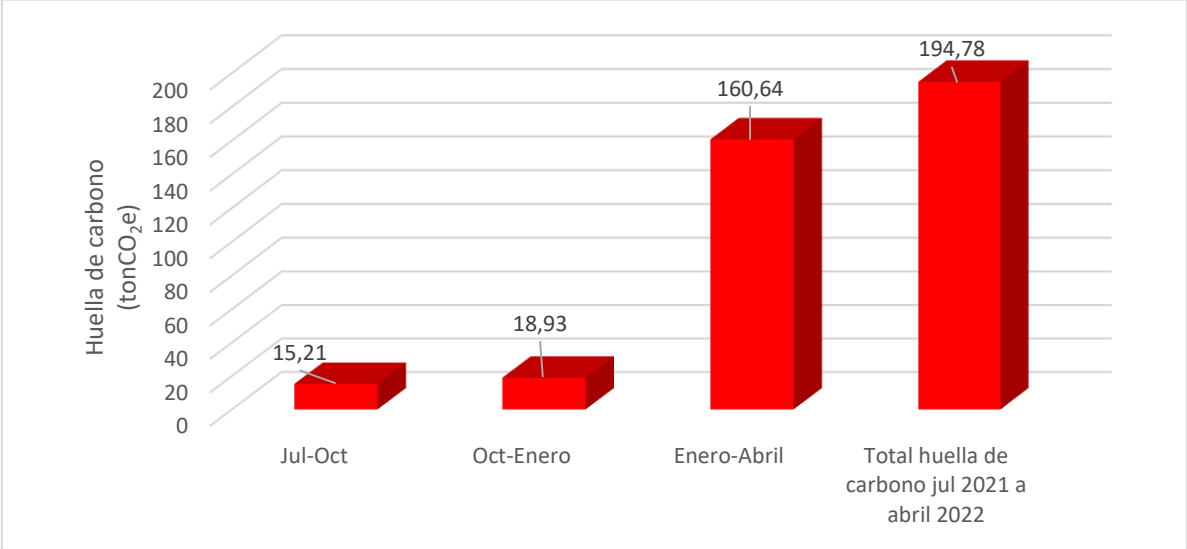
Las estimaciones de huella de carbono realizadas por el Consorcio CM Putumayo para el período del 03 de marzo al 02 de abril, indican que en total fueron liberadas 137,603 toneladas de dióxido de carbono equivalente.

Por lo que se refiere a la huella de carbono acumulada para el Contrato 964 de 2021, los cálculos indican la generación de 194,775 tonCO_2e (Ver **Tabla 11** y **Gráfico 8**).

Tabla 11 Huella de carbono acumulada jul 2021 a abril 2022 - Contrato 964 de 2021

Período	Emisiones totales principales GEI (gCO_2e)	Emisiones totales principales GEI ($tonCO_2e$)
Jul-Oct	15.212.491,27	15,21
Oct-Enero	18.926.930,22	18,93
Enero-Abril	160.635.921,77	160,64
Huella de carbono acumulada jul 2021 a abril 2022	**194.775.343,26**	**194,78**

Gráfico 8 Huella de carbono jul 2021 a abril 2022 – Contrato 964 de 2021



4.2.3. Consumo de energía y emisiones evitadas

En lo referente al consumo de energía desde el 03 de marzo hasta el 02 de abril 2022, el Consorcio CM Putumayo reportó en el formato de Consumo de Energía en Contrato de Obra (Anexo 6), el consumo sin implementación de propuestas de eficiencia fue de 1.424,8 kW mientras que el ahorro por implementación de propuestas de eficiencia energética fue de 426,8 kW. Ver **Tabla 12**.

Tabla 12 Reporte consumo energético marzo a abril 2022 - Contrato 964 de 2021

Equipo	Cantidad	Potencia promedio (W)	Consumo (kWh/mes)
SAU			
Computador portátil	2	65,00	13,52
Ventilador	1	60,00	3,12
Dispensador de agua	1	510,00	106,08
Impresora	1	439,00	57,07
Aire acondicionado[1]	1	1.250,00	195,00
		Subtotal	**374,79**
Campamento vereda Pueblo Viejo			
Computador portátil	11	65,00	74,36
Dispensador de agua	1	510,00	106,08
Impresora	1	439,00	57,07
Aire acondicionado	5	1.250,00	812,50
		Subtotal	**1.050,01**
Total consumo sin propuestas de eficiencia energética			**1.424,8**

[1] Aire acondicionado nivel de consumo energético C instalado por el propietario del local.

Equipo	Cantidad	Potencia promedio (W)	Ahorro energético (kWh/mes)
SAU			
Iluminación interna LED	8	24,0	34,94
		Subtotal	**34,94**
Campamento vereda Pueblo Viejo			
Iluminación interna LED	16	32,0	79,87
Iluminación externa LED	5	400,0	312,00
		Subtotal	**391,87**
Total ahorro por implementación propuestas de eficiencia			**426,8**

Nota: El consumo y el ahorro energético dependen de la cantidad de equipos utilizados en el mes, la potencia de los mismos, el tiempo de operación y el número de días facturados.

Conviene destacar que los equipos con mayor consumo energético en su orden fueron: aire acondicionado, dispensador de agua, impresora, computadores portátiles y ventilador.

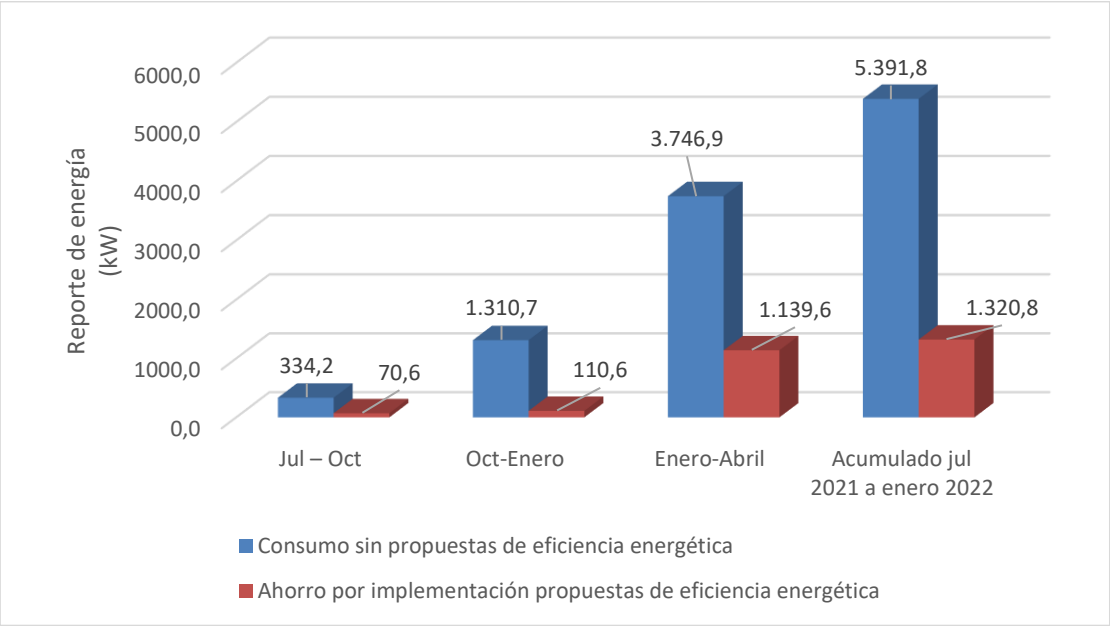
En comparación con el mes anterior, el consumo sin propuestas de eficiencia tuvo un aumento del 24,3% debido a tres (3) computadores adicionales en el campamento y al mayor número de días facturados respecto al mes anterior, pasando de 24 a 26 días. Por otra parte, el ahorro por implementación de propuestas de eficiencia energética tuvo un incremento del 16,5% debido a ocho (8) nuevos bombillos LED instalados para iluminación interna.

Para el Contrato 964 de 2021, el acumulado por consumo sin propuestas de eficiencia con corte al 02 de abril es de 5.391,8 kW y el ahorro energético por la implementación de iluminación LED tiene un valor de 1.320,8 kWh (Ver **Tabla 13** y **Gráfico 9**)

Tabla 13 Reporte de energía jul 2021 a abril 2022 - Contrato 964 de 2021

Período	Consumo sin propuestas de eficiencia energética (kW)	Ahorro por implementación propuestas de eficiencia energética (kW)
Jul – Oct	334,2	70,6
Oct-Enero	1.310,7	110,6
Enero-Abril	3.746,9	1.139,6
Energía acumulada jul 2021 a abril 2022	**5.391,8**	**1.320,8**

Gráfico 9 Reporte de energía jul 2021 a abril 2022 - Contrato 964 de 2021



En el período las emisiones generadas por consumo sin propuestas de eficiencia energética fueron 289,2 $kgCO_2e$ mientras que la implementación de propuestas de eficiencia evitó la liberación de 86,6 $kgCO_2e$.

La **Tabla 14** contiene el acumulado de emisiones generadas por el consumo de energía sin propuestas de eficiencia y asimismo, las emisiones evitadas por la implementación de propuestas de eficiencia energética.

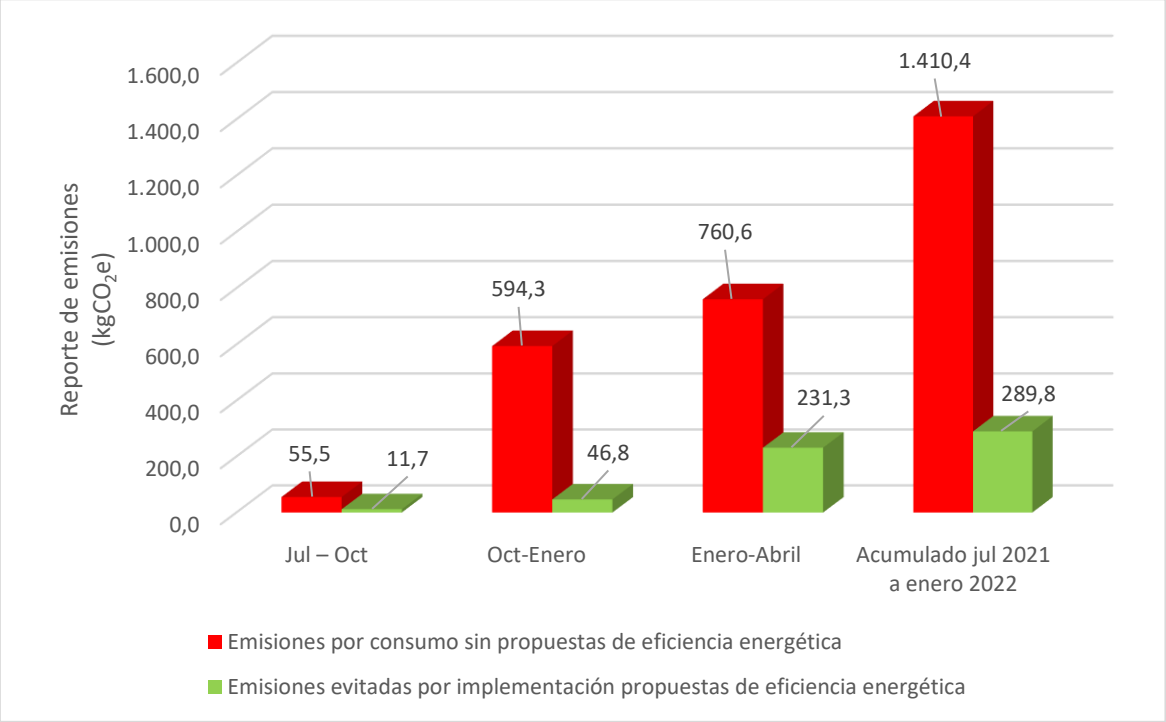
Tabla 14 Reporte de emisiones jul 2021 a abril 2022 - Contrato 964 de 2021

Período	Emisiones por consumo sin propuestas de eficiencia energética (kgCO2e)	Emisiones evitadas por implementación propuestas de eficiencia energética (kgCO2e)
Jul – Oct	55,50	11,70
Oct-Enero	594,30	46,80
Enero-Abril	760,60	231,30
Emisiones acumuladas jul 2021 a abril 2022	**1.410,40**	**289,80**

Nota: Para realizar el cálculo de las emisiones a partir del período noviembre a diciembre, se consideró el factor de emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del Sistema Interconectado Nacional, actualizado en la Resolución No 000382 de 2021 del 02 de noviembre de 2021, con un valor de 0,203 $tonCO_2eq/MWh$.

Para el Contrato 964 de 2021, las emisiones acumuladas con corte al 02 de abril de 2022 por consumo sin implementación de propuestas de eficiencia fueron 1.410,4 CO_2e, mientras que las emisiones evitadas por implementación de propuestas de eficiencia energética sumaron 289,8 $kgCO_2e$ (uso de iluminación LED). Ver **Gráfico 10**

Gráfico 10 Reporte de emisiones jul 2021 a abril 2022 – Contrato 964 de 2021



4.2.4. Seguimiento al avance en la implementación del plan de trabajo

La **Tabla 15** contiene el resultado al seguimiento del cronograma del plan de trabajo para el período del 03 de marzo al 02 de abril, el cual no se cumplió a cabalidad. De las cinco (5) iniciativas puntuales propuestas por el Consorcio CM Putumayo para adoptar la Política de Sostenibilidad del INVIAS solo se ejecutaron dos (2).

Esta situación se presenta con algunas de las iniciativas aprobadas para llevar a cabo con información secundaria y con la experticia del Especialista en Sostenibilidad toda vez que el producto final depende del procesamiento y análisis de la información; estas iniciativas son: Diagnóstico general de la sostenibilidad y posterior formulación de estrategias según el alcance contractual y Análisis del entorno macroeconómico de la zona para detectar oportunidades que favorezcan el desarrollo del Proyecto.

El Contratista remitió escritos generales que aplican a cualquier proyecto constructivo de infraestructura vial, además, se observó que no hay análisis de la información secundaria que permita su articulación para elaborar el producto esperado: el diagnóstico general de la sostenibilidad, puesto que se entregan documentos que contienen párrafos copiados de otros documentos tratando de decir mucho y al final no se dice nada específico para el contexto del Frente Mocoa y que aporte al objetivo concreto de la actividad.

Acerca de los indicadores de sostenibilidad, se ha reiterado que deben construirse en fundamentos concretos y soportados en documentación que pueda ser verificada. A la fecha, el Contratista no tiene claro algo tan importante para iniciar con la construcción de los indicadores como es el objetivo de cada indicador: ¿qué se quiere medir?

La Interventoría está haciendo la revisión de la propuesta de ajustes presentados por el Consorcio CM Putumayo al plan de trabajo en sostenibilidad. Adicionalmente, se remitirá comunicación con apremio fijando plazo perentorio para que el Contratista proceda a enmendar el incumplimiento con la ejecución de algunas iniciativas aprobadas.

Tabla 15 Seguimiento iniciativas para adoptar la Política Sostenibilidad INVIAS - Contrato 964 de 2021

Actividad del plan de trabajo	Comentarios de la Interventoría	Estado de cumplimiento a la fecha
Diagnóstico general de la sostenibilidad por dimensiones para el Proyecto e identificación de actores relevantes.	La información allegada carece de análisis excepto por la mención que se hace de la percepción negativa del presidente de la JAC Guaduales hacia el Proyecto. El propósito de esta actividad es abordar el estado actual de las tres dimensiones de la sostenibilidad en sus variantes interna y externa para mostrar la realidad de la sostenibilidad en el Frente Mocoa. La duración de la actividad estaba programada para 5 meses finalizando en el mes de marzo de 2022, sin embargo, el Contratista no presentó el producto final.	**No se cumplió**
Elaboración propuesta y seguimiento a indicadores de Sostenibilidad: **Consumos de materiales reutilización de materiales provenientes de excavaciones demoliciones, Volumen de materiales reutilizados*100/Volumen de excavaciones y fresados.** **Seguimiento a disposición óptima de llantas, baterías y aceites:** **Cantidad de RESPEL aprovechable *100/Cantidad de RESPEL totales.**	La información allegada no tiene aportes respecto a la entrega del mes anterior. Por tanto, se mantienen las observaciones y comentarios expresados en comunicaciones anteriores. A la fecha no hay claridad respecto a qué se quiere medir, es decir, el objetivo de cada indicador.	**No se cumplió**

Actividad del plan de trabajo	Comentarios de la Interventoría	Estado de cumplimiento a la fecha
Capacitación e inducción de sostenibilidad a los colaboradores del Proyecto en dar a conocer la Política de Sostenibilidad del INVIAS y temas de sostenibilidad.	Se hizo capacitación el 31 de marzo de 2022. **Temas tratados:** ODS, ODS No1 Fin de la pobreza, acción por el clima, trabajo decente, crecimiento económico huella de carbono y Política de Sostenibilidad.	**Se cumplió**
Publicación en la cartelera del Proyecto de Tips mensuales de sostenibilidad con foco ambiental: temáticas: componentes ambiental y social de la Política de Sostenibilidad.	En el informe se adjuntó el registro fotográfico con la publicación en la cartelera del Proyecto de los consejos de sostenibilidad para el período.	**Se cumplió**
Análisis de entorno macroeconómico de la zona, con el fin de detectar oportunidades en conjunto con los actores relevantes, para garantizar iniciativas de sostenibilidad que favorezcan el desarrollo del Proyecto.	El Contratista se limitó a elaborar la matriz PESTEL y dejó de lado algo tan importante como articular la información contenida en la matriz con la sostenibilidad, es decir, identificar las oportunidades externas y cómo podrían ser aprovechadas en beneficio de la sostenibilidad del Proyecto.	**No se cumplió**

5. CONCLUSIONES

La entrega del Consorcio CM Putumayo por fuera del plazo fijado de los informes mensuales sumado a las deficiencias en su contenido, continúa siendo un impedimento para que la Interventoría consolide y presente oportunamente ante el INVIAS el informe trimestral de sostenibilidad.

Para ambos contratos de obra, la Interventoría procederá a remitir apremio con plazo perentorio para que CM Putumayo subsane el incumplimiento con la ejecución de varias iniciativas aprobadas en el plan de trabajo en sostenibilidad.

Contrato 1111 de 2021 – Frente San Francisco (incluye el Tramo Mallama Ricaurte)

El funcionamiento de oficina, campamento y punto SAU, así como la operación de vehículos, maquinaria y equipo sumado a la producción de mezcla asfáltica, generó la liberación de contaminantes a la atmósfera; los más representativos en el período fueron:

- Dióxido de Carbono (CO_2): 52,225 toneladas.
- Óxidos de Nitrógeno ($NO_{x)}$: 0,446 toneladas.
- Monóxido de Carbono (CO): 0,337 toneladas.
- Material Particulado (MP): 0,042 toneladas.
- Compuestos Orgánicos Volátiles Distintos del Metano (NMVOC): 0,032 toneladas.
- Metano (CH_4): 0,004 toneladas.

En cuanto a los gases responsables del calentamiento global (huella de carbono), las estimaciones indican una liberación de 171,613 tonCO_2e; siendo los contaminantes más importantes:

- Óxidos de Nitrógeno (NO_x): 118,284 tonCO_2e
- Dióxido de Carbono (CO_2): 52,225 tonCO_2e
- Monóxido de Carbono (CO): 1,011 tonCO_2e.
- Metano (CH_4): 0,093 tonCO_2e.

En el período 03 de marzo al 02 de abril de 2022, la huella de carbono generada fue de 171,613 tonCO_2e. La contribución del Tramo Mallama Ricaurte fue bastante significativa, con un valor de 154,408 tonCO_2e, es decir, el 90,0% del total de emisiones fueron por las actividades de obra de este sector. Otro aspecto a destacar es la liberación en el período de metano debido a la producción de mezcla asfáltica para la pavimentación en este mismo sector.

Respecto a la huella de carbono para el Contrato 1111 de 2021, los cálculos con corte al 02 de abril de 2022 indican un acumulado de 339,736 tonCO_2e.

En el período se registró un consumo de energía sin propuestas de eficiencia de 398,0 kW en contraste, el ahorro energético por la implementación de propuestas de eficiencia energética (iluminación LED y panel solar) fue de 95,5 kW.

En comparación con el mes anterior, el consumo de energía sin propuestas de eficiencia energética tuvo un incremento del 30,0% debido a un mayor número de días facturados respecto al mes anterior pasando de 20 a 26 días. El ahorro energético por implementación de propuestas de eficiencia creció en un 84,7% porque se colocaron dos (2) bombillas LED para la iluminación interna (Tramo Mallama Ricaurte).

Para el Contrato 1111 de 2021, el acumulado por consumo de energía sin propuestas de eficiencia con corte al 02 de abril de 2022 fue de 1.769,2 kW y el ahorro energético por la implementación de propuestas de eficiencia fue de 374,1 kW

Las emisiones totales del período por consumo de energía sin propuestas de eficiencia fueron 80,8 kgCO_2e mientras que la implementación de propuestas de eficiencia energética, evitó la liberación de 19,4 kgCO_2e.

Para el Contrato 1111 de 2021, con corte al 02 de abril de 2022 se han generado 346,4 kgCO_2e de emisiones debido al uso de energía sin propuestas de eficiencia en tanto que por la implementación de propuestas de eficiencia energética se ha evitado la liberación de 73,5 kgCO_2e.

Contrato 964 de 2021 – Frente Mocoa

La operación de vehículos, maquinaria y equipo, además, el consumo de energía para la oficina, el SAU y campamento causó la emisión de contaminantes, siendo los más representativos:

- Dióxido de Carbono (CO_2): 27,728 toneladas.
- Óxidos de Nitrógeno (NO_x): 0,411 toneladas.
- Monóxido de Carbono (CO): 0,290 toneladas.
- Compuestos Orgánicos Volátiles Distintos del Metano (NMVOC): 0,096 toneladas.
- Material Particulado (MP): 0,021 toneladas.

En cuanto a la estimación en el período de los principales gases generadores del calentamiento global (huella de carbono), se obtuvo un valor de 137,603 tonCO_2e. Las emisiones más representativas en su orden fueron:

- Óxidos de Nitrógeno (NO_x): 109,004 tonCO_2e
- Dióxido de Carbono (CO_2): 27,728 tonCO_2e
- Monóxido de Carbono (CO): 0,870 tonCO_2e.

Respecto a la huella de carbono acumulada al 02 de abril de 2022 para el Contrato 964 de 2021, los cálculos indican la generación de 194,775 tonCO_2e.

En el período se registró un consumo de energía sin implementación de propuestas de eficiencia de 1.424,8 kW y un ahorro de 426,8 kW por la implementación de propuestas de eficiencia energética (iluminación LED). Comparado con el mes anterior, el consumo sin propuestas de eficiencia tuvo un aumento del 24,3% debido a tres (3) computadores adicionales en el campamento y a un mayor número de días facturados respecto al mes anterior, pasando de 24 a 26 días. Por otra parte, el ahorro por implementación de propuestas de eficiencia energética tuvo un incremento del 16,5% debido a ocho (8) nuevos bombillos LED instalados para iluminación interna.

Las emisiones del período por consumo de energía sin propuestas de eficiencia fueron 289,2 kgCO_2e, mientras que el uso de iluminación LED evitó la liberación de 86,6 kgCO_2e.

El acumulado de consumo de energía sin propuestas de eficiencia con corte al 02 de abril de 2022, en el Contrato 964 de 2021 es de 5.391,8 kW y el ahorro energético por la implementación de iluminación LED ha sido de 1.320,8 kW.

De otro lado, en el Contrato 964 de 2021 con corte al 02 de abril se han generado 1.410,4 kgCO_2e mientras que por el uso de iluminación LED se ha evitado la liberación de 289,8 kgCO_2e.

Variante de la Biodiversidad

La información más relevante obtenida de los formatos de Cálculo de Emisiones y Consumo de Energía en Contrato de Obra para el Proyecto Variante San Francisco-Mocoa, es la siguiente:

Valores acumulados corte al 02 de abril de 2022	Unidad de medida	Contrato 1111 de 2021	Contrato 964 de 2021	Variante de la Biodiversidad
Huella carbono	tonCO_2e	339,736	194,775	**534,511**
Consumo energía	kW	1.769,2	5.391,8	**7.161,0**
Ahorro energético implementación propuestas de eficiencia energética	kW	374,1	1.320,8	**1.694,9**
Emisiones consumo energía	kgCO_2e	346,4	1.410,4	**1.756,8**
Emisiones evitadas implementación propuestas de eficiencia energética	kgCO_2e	73,5	289,8	**363,3**

6. ANEXOS

ANEXO 1 CALCULO EMISIONES EN CONTRATO DE OBRA MAR 2022 CTO 1111

ANEXO 2 CALCULO EMISIONES MALLAMA RICAURTE MAR 2022 CTO 1111

ANEXO 3 CALCULO CONSUMO ENERGIA EN OBRA MAR 2022 CTO 1111

ANEXO 4 CALCULO CONSUMO ENERGIA MALLAMA RICAURTE MAR 2022 CTO 1111

ANEXO 5 CALCULO EMISIONES EN CONTRATO DE OBRA MAR 2022 CTO 964

ANEXO 6 CALCULO CONSUMO DE ENERGIA EN OBRA MAR 2022 CTO 964

Angela Patricia López M.

Ángela Patricia López Marín
Especialista en Sostenibilidad – Matrícula Profesional 0520262474 ANT
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME DEL SISTEMA DE GESTIÓN

ABRIL DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977 de 2021

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

ABRIL DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN 3

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVO DEL INFORME 3

3. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DE LOS CONTRATISTAS 4

3.1. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA CONSORCIO VIA AMERICAS 4

3.2. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA CONSORCIO LA LÍNEA 042¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

3.3. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA CONCAY ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

4. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION DEL CONTRATISTA 4

5. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE LA INTERVENTORIA 5

5.1 CAMBIOS DEL ENTORNO 8
5.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 8

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de gestión tiene como objeto proveer información del Sistema de Gestión Integral del CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO implementado para el Proyecto de Interventoría, relacionada con el desempeño del proceso de prestación del servicio para el Contrato No. 977 de 2021 suscrito con el INVIAS, cuyo objeto es la INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, conforme a las metas establecidas y las acciones desarrolladas en el presente mes, para el cumplimiento de las responsabilidades establecidas por la Dirección, las políticas y objetivos del Sistema de Gestión, la estructura organizacional y las disposiciones generales establecidas por el CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO.

Se suministró una descripción de las actividades desarrolladas, la gestión de los recursos, los cambios que se presentaron en el entorno, las tareas desarrolladas y recomendaciones de actividades que se llevaron a cabo para la mejora durante el periodo del 01 al 30 de abril del 2022.

2. OBJETIVO DEL INFORME

Describir las actividades de seguimiento a la implementación del Plan de Calidad de la Interventoría, realizadas entre el 01 al 30 de abril del 2022, en el cual se evidencia el desarrollo del Proyecto bajo los criterios de norma ISO 9001:2015 y los Documentos contractuales aplicables al Contrato que rigen su ejecución.

3. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA

3.1. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA

El 01 de septiembre se presentó revisión del Documento Manual del Sistema Integrado de Gestión recibido del Consocio CM Putumayo, versión inicial. Emisión de observaciones y comentarios identificados en comunicado.

El 21 de septiembre se presentó segunda revisión del Documento versión 2 del Manual del Sistema Integrado de Gestión recibido del Consorcio CM Putumayo, dónde se evidenció que fueron incluidos los criterios solicitados aplicables a Gestión de Calidad. Se entregó comunicado de aprobación.

La información de seguimiento al Plan de Calidad del Contratista correspondiente al mes de abril de 2022, se describe en el formato INVIAS: “MEPI-MN1-IN-15-FR-14: Seguimiento al Plan de Calidad – Contrato de Obra”, que es entregado al Invias en el informe mensual de Interventoría.

4. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION DEL CONTRATISTA

El Consocio CM Putumayo describe en el formato INVIAS: “MEPI-MN1-IN-15-FR-14: Seguimiento al Plan de Calidad – Contrato de Obra”, según corresponda la siguiente información:

- Auditorias de calidad, numeral 2 del formato.
- Plan de inspección, medición y ensayo (PIMyE) ,numeral 3 del formato.
- Reportes de no conformidades, numeral 4 del formato.
- Quejas y reclamos, numeral 5 del formato.
- Índices de gestión IG, numeral 6 del formato.
- Calibración de equipos, inspección, medición y ensayo, numeral 7 del formato.

El seguimiento a la anterior información, se entrega al Invias en el informe mensual de Interventoría del mes de abril de 2022.

5. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE LA INTERVENTORIA

Las actividades específicas del Sistema de Gestión Integral desarrolladas en el período, del 01 al 30 de abril de 2022, incluyen las siguientes:

- Realizar informe de seguimiento mensual al plan de Calidad de la Interventoría.
- Seguimiento mensual a Información de laboratorio en el MEPI - MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio desarrollados por la Interventoría, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Seguimiento mensual a Información de laboratorio en el MEPI - MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio desarrollado por el Contratista: CONSORCIO CM PUTUMAYO, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Diligenciamiento de registro de seguimiento mensual al plan de Calidad de la Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INTERVENTORÍA, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Revisión del registro de seguimiento mensual al plan de Calidad de Obra: y MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA del CONSORCIO CM PUTUMAYO, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Revisión de la información relacionada con el Plan de Inspección, Medición y Ensayo entregado por el Contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO, para informe de Interventoría correspondiente.
- Gestión y seguimiento a la entrega del informe mensual de interventoría correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2022, y que sea entregado en la fecha establecida al INVIAS y diligenciamiento del indicador de prestación de servicio correspondiente de informe reporte a gerencia técnica de la Interventoría.

- Revisión de la información relacionada con los Planes de Calidad entregados por el Contratista CONSORCIO CM PUTUMAYO, para informe de Interventoría correspondiente.
- Revisión de la aplicabilidad de los equipos que requieran calibración tanto del Contratista como de la Interventoría, por medio de los registros de seguimiento: PS-F-002 Planificación de equipos de seguimiento y medición, PS-F-003 Planificación equipos topografía y PS-F-009 Informe control dispositivos, para informe de Interventoría correspondiente.
- Seguimiento a planes de acción para el cierre de No Conformidades y Observaciones identificadas en auditoría interna al Proyecto de Interventoría el día 28 de enero de 2022.
- Revisión y actualización del registro Planificación del Proyecto “PS-F-010”, que consiste en recopilación de acuerdo a los pliegos de las actividades a controlar y su forma de hacerlo, frecuencia de medición, responsable, procedimientos y registros; para diligenciamiento de este, se tiene de referencia el Instructivo de Diligenciamiento de la Planificación del Proyecto “PS- I -002”.
- Revisión con el responsable asignado para revisión Documental al control de correspondencia
- Seguimiento a reporte de entrega de indicadores de gestión aplicables para el proyecto para áreas técnicas (PS-F-013), social(PS-F-013), ambiental (PS-F-013), SST, topografía y secretaria; según compromiso de responsables de áreas
- Revisión y seguimiento al cronograma de actividades del sistema de Gestión de Calidad y HSEQ, aplicables al Proyecto de Interventoría
- Actualización del Listado de Registros y Documentos del Proyecto “MM-F-014”.
- Reunión con el responsable asignado para revisión Documental al control de correspondencia.
- Elaboración PS-F-016 informe de gestión calidad, para entrega a la coordinación de Calidad
- Inducciones de Calidad a los nuevos trabajadores que se vincularon al contrato.

- Seguimiento y control a las solitudes del Invias mediante el registro de control de solicitudes del cliente “MM-F-012”. Para controlar la correspondencia recibida del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.
- Seguimiento al cumplimiento del cronograma de actividades “MM-F-015” de la Interventoría correspondientes en el Plan de Calidad aplicable a la Interventoría.
- Revisión de carpeta habilitada en el DRIVE/ Compartidos conmigo/Putumayo /Indicadores/ aplicable a áreas Técnicas del Proceso de Prestación de Servicio en Proyecto Consorcio Reactivación Putumayo.
- Se verificaron los pagos de seguridad social del personal que hace parte de la Interventoría en el periodo correspondiente.
- Elaboración y codificación formatos aplicables para topografía SST y área técnica, según necesidad de implementación para seguimiento de actividades de obra por la Interventoría y se actualizó el DRIVE del SIG aplicable. Igualmente con Documentación SST.
- Seguimiento accidentalidad, para el personal de Interventoría
- Validación en campamento del Proyecto como parte del compromiso de los trabajadores en la preservación del medio Ambiente, para el recurso agua y energía, se han ido colocado en oficinas y baños avisos alusivos al ahorro de agua y luz respectivamente, se han realizado cotizaciones para la compra se canecas y bolsas para implementar el programa de reciclaje; incluye ubicación del punto ecológico.
- En el COPASST desarrollado el día 29 de abril de 2022, se realiza seguimiento a cada uno de los requerimientos relacionados con Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, transmitidos por el personal de la Interventoría.
- Las Políticas en: HSEQ, alcohol, drogas, tabaco y calidad, se publicaron en cartelera para conocimiento y a disposición de ser consultadas por todos los trabajadores.

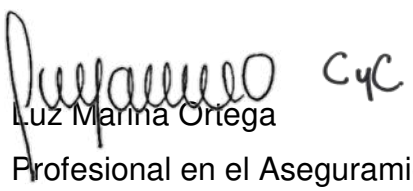
5.1 CAMBIOS DEL ENTORNO

Durante el período no se han detectado cambios en la legislación, la dirección del CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO, ni cambios tecnológicos que pudiesen afectar la integridad del Sistema de Gestión Integral.

5.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Diligenciamiento de registro de seguimiento mensual al plan de Calidad de la Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INTERVENTORÍA, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Revisión del registro de seguimiento mensual al plan de Calidad de Obra: y MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA del CONSORCIO CM PUTUMAYO, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Seguimiento mensual a Información de laboratorio en el MEPI - MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio desarrollados por la Interventoría, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Seguimiento mensual a Información de laboratorio en el MEPI - MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio desarrollado por el Contratista: CONSORCIO CM PUTUMAYO, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Realizar informe de seguimiento mensual al plan de Calidad de la Interventoría.
- Seguimiento a planes de acción para el cierre de No Conformidades y Observaciones identificadas en auditoría interna al Proyecto de Interventoría el día 28 de enero de 2022.
- Revisión y seguimiento al cronograma de actividades del sistema de Gestión de Calidad y HSEQ, aplicables al Proyecto de Interventoría
- Elaboración PS-F-016 informe de gestión calidad, para entrega a la coordinación de Calidad
- Seguimiento y control a las solitudes del Invias mediante el registro de control de solicitudes del cliente “MM-F-012”. Para controlar la correspondencia recibida del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.

- Actualización del Listado de Registros y Documentos del Proyecto “MM-F-014”.
- Gestión y seguimiento a la entrega del informe mensual de interventoría correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2022, y que sea entregado en la fecha establecida al INVIAS y diligenciamiento del indicador de prestación de servicio correspondiente de informe reporte a gerencia técnica de la Interventoría
- Revisión de la carpeta habilitada en el DRIVE/ Compartidos conmigo/Putumayo /Indicadores/ aplicable a áreas Técnicas del Proceso de Prestación de Servicio en Proyecto Consorcio Reactivación Putumayo
- Elaboración y codificación formatos aplicables para área técnica, según necesidad de implementación para seguimiento de actividades de obra por la Interventoría y se actualizó el DRIVE del SIG aplicable. Igualmente con Documentación SST
- Revisión con el responsable asignado para revisión Documental al control de correspondencia
- En el COPASST desarrollado el día 29 de abril de 2022, se realiza seguimiento a cada uno de los requerimientos relacionados con Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, transmitidos por el personal de la Interventoría
- Se realizaron las inducciones a los nuevos trabajadores que se vincularon al contrato, trasmitiéndoles entre otros aspectos; la notificación de riesgos, políticas, perfil del cargo, Copasst y Reglamentos.
- Seguimiento accidentalidad para el personal de Interventoría.
- Se verifica los pagos de seguridad social correspondientes al periodo para los trabajadores de Interventoría.



Luz Marina Ortega

Profesional en el Aseguramiento de la Calidad

CONCEPTO PROFESIONAL JURÍDICO

PROFESIONAL	Gloria Patricia Pedroza Ballesteros
AREA	Jurídica
FECHA	Abril 2022
ASUNTO	Informe mensual

Ingeniero
LUIS JOSE ORDOÑEZ
Director de Interventoría

Estimado Ingeniero

En cumplimiento con las obligaciones de carácter jurídico realizado en desarrollo al Contrato de Interventoría No. 977 cuyo objeto es " INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO", se describe a continuación la relación de actividades desarrolladas para el periodo comprendido en el mes de Abril 2022:

ACTIVIDADES DE ORDEN JURÍDICO

1. Revisión de solicitud a la modificación del plazo, verificando los fundamentos jurídicos al contrato de obra pública No. 964 de 2021 y No. 1111 de 2021.

2. Elaboración del acta de donación de material proveniente de las actividades de construcción contrato no. 1111 de 2021.

3. Emisión del concepto de la certificación de no pago del anticipo para el Contrato No. 1111 de 2021.

4. Revisión a la solicitud de información pago de acta parcial de obra y endoso de factura.

5. Elaboración de la solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para los Contratos No. 964 y 1111 de 2021, junto con el formato proporcionado por el Invías.

6. Atención y subsanación presentada a las observaciones dadas a conocer mediante los comunicados con radicado INVIAS N° 33135 y 33211 del 4 de abril de 2022. Presunto incumplimiento a las obligaciones de carácter ambiental, para los contratos 1111 de 2021 y 964 de 2021.

7. Elaboración del comunicado por medio del cual se informa la solicitud inicio del proceso sancionatorio por incumplimiento a las obligaciones establecidas para los Contratos No. 964 y 1111 de 2021.

8. Se elabora comunicado dirigido al Invías en la que con el fin de proporcionar una respuesta de fondo al derecho de petición presentado por el señor Abel Saúl Ávila Gómez, dado a conocer por la Entidad, mediante comunicado INVIAS SMC-GGPT 14292 del 16 de marzo de 2022, se le solicita copia en digital o físico, del expediente según la ficha predial número 314 D, teniendo en cuenta que la adquisición se desarrollo bajo el contrato No. 407 de 2010.

9. Se elabora Respuesta dirigido al Contratista en respuesta al comunicado 221-001-20220404000145. Cesión a la licencia ambiental

Cordialmente,

GLORIA PATRICIA PEDROZA BALLESTEROS
T.P. 129.242 del C. S. de la J.

Proyecto:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA SECTOR 3 (FRENTE MOCOA), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

MÓDULO 1. CTO NO. 964 DE 2021.

Componente tránsito y transporte.

Actividades adelantadas:

Para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y 30 de abril 2022, por parte de interventoría en el área de tránsito, se adelantaron las siguientes actividades:

- Adelanto de revisión de informe presentado por parte del contratista consorcio reactivación Putumayo de título "**Metodología para la elaboración de estudios y diseños definitivos**" variante San Francisco Mocoa, frente Mocoa – Sector 3, versión abril 2022, el cual fue presentado el día 18 de abril del 2022 mediante radicado 221-001-20220418000157 atendiendo las observaciones dadas mediante oficio putumayo 04-0897-22.

- Mediante comunicado vía mail el día 27 de abril, se informa que una vez revisado el capítulo 3. METODOLOGÍAS POR ESPECIALIDADES, más específicamente el numeral 3.1. ESTUDIO DE TRANSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DESERVICIO, se dio visto bueno a la metodología de diseño descrita en dicho capítulo, la cual corresponde al componente de tránsito y transporte del proyecto.



Ing FABIAN GONZALEZ HERNANDEZ
Especialista de tránsito
INTERDISEÑOS S.A.

8.8 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 977 DE 2021 FORMATOS [MEPI]

8.8.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

8.8.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7

8.8.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9

8.8.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

8.8.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15

8.8.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-3-FR-1, MEPI-MN-IN-3-FR-2
- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 al 30 de Abril de 2022 **PROYECTO:** Variante San Francisco - Mocoa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 de 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021 y 964 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
NIVEL DE PRECISIÓN 1	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL 1	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO MENOR TOPOGRAFÍA 1	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN 2	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL 2	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO MENOR TOPOGRAFÍA 2	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO LABORATORIO	EXTERNO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													
CAMIONETA 1	DSN614-CHEVROLET- 2800 CC-2018- COLORADO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2	IHX704-NISSAN 2400 CC - 2017 FRONTIER	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 3	WFB614- TOYOTA 2800 CC - 2015 HILUX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 4	ICW939 - CHEVROLET TRAKER 2015																						A	A	A	A						

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Se encuentra en la Etapa de Pre-Construcción y Reingenieria, se han realizado recorridos de verificación del proyecto con los profesionales vinculados. Se realizan actividades de Pavimentacion en el municipio de Mallama.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Equipo Topografía San Francisco Estación Total Fecha Calibracion 16/08/2022	Equipo Topografía Mocoa Estación Total Fecha Calibracion 28/05/2022
Equipo Topografia San Francisco Estacion Nivel de presicion 16/08/2022	Equipo Topografia Mocoa Estacion Nivel de presicion 28/05/2022
Vehiculos San Francisco IHX704 SOAT 28/11/2022 Tecnico Mecanica 24/10/2022	Vehiculos Mocoa WFB614 SOAT 14/09/2022 Tecnico Mecanica 28/07/2022
Vehiculos San Francisco DSN614 SOAT 27/02/2023 Tecnico Mecanica 13/03/2024	

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-09493 CUN

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-22

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATO DE OBRA No.: 1111 de 2021 y 964 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Luis Jose Ordoñez Salcedo	3,021,742	Director de Interventoría	$ 9,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 9,500,000.00	$ 661,200	V	SANITAS	9432222994	$ 1,187,500	PORVENIR	9432222994	$ 1,520,000	$ 380,000	$ 190,000	$ 285,000	
2	Jose Ignacio Cadena Lopez	19.473.058	Líder de Integración	$ 6,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 6,500,000.00	$ 452,400	V	SANITAS	9432222994	$ 812,500	COLPENSIONES	9432222994	$ 1,040,000	$ 260,000	$ -	$ -	
3	Luis Alberto Castillo Jojoa	12,751,629	Ingeniero Residente	$ 5,980,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 5,980,000.00	$ 416,208	V	SANITAS	9432222994	$ 747,500	PORVENIR	9432222994	$ 956,800	$ 239,200	$ -	$ -	
4	Cesar Raul Gonzalez Erazo	98,385,998	Ingeniero Residente	$ 5,980,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 5,980,000.00	$ 416,208	V	COMPENSAR	9432222994	$ 747,500	PORVENIR	9432222994	$ 956,800	$ 239,200	$ -	$ -	
5	Luis Vicente Calderon Cabrera	97,480,779	Ingeniero Residente	$ 5,980,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 5,980,000.00	$ 416,208	V	NUEVA EPS	9432222994	$ 747,500	PORVENIR	9432222994	$ 956,800	$ 239,200	$ -	$ -	
6	Carlos Alberto Vargas Enríquez	5,208,393	Ingeniero Auxiliar	$ 4,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 4,000,000.00	$ 278,400	V	SANITAS	9432222994	$ 500,000	COLPENSIONES	9432222994	$ 640,000	$ 160,000	$ -	$ -	
7	Maria Alejandra Bravo Arteaga	27,262,133	Ingeniero Auxiliar	$ 2,000,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0.50	CRP	$ 2,000,000.00	$ 139,200	V	NUEVA EPS	N/A	$ 250,000	PORVENIR	N/A	$ 320,000	$ 80,000	$ -	$ -	
8	Angela Maria Velez Pardo	43,523,032	Especialista Ambiental	$ 7,360,000	X		X		X			X	X		X		X		X		X		X		X		X		X						0.92	CRP	$ 7,360,000.00	$ 512,256	V	SANITAS	9431972072	$ 920,000	COLPENSIONES	9431972072	$ 1,177,600	$ 294,400	$ -	$ -	
9	Juan Carlos Olarte Guarin	71,362,402	Especialista Geología y/o Geotecnia	$ 8,000,000										X		X				X		X		X		X		X		X						1.00	CRP	$ 8,000,000.00	$ 556,800	I	EPS SURA	54700499	$ 1,000,000	PROTECCIÓN	54700499	$ 1,280,000	$ 320,000	$ -	$ -	
10	Sivia Yadira Castro Moreno	52,279,377	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 1,200,000		X										X															X					0.15	CRP	$ 1,200,000.00	$ 83,520	V	COMPENSAR	9431972072	$ 150,000	COLPENSIONES	9431972072	$ 192,000	$ 48,000	$ -	$ -	
11	Ricardo Alejandro Zapata Montoya	71,793,356	Especialista en Estructuras	$ 5,040,000			X	X					X		X						X		X			X					X					0.63	CRP	$ 5,040,000.00	$ 350,784	III	EPS SURA	54700499	$ 630,000	COLPENSIONES	54700499	$ 806,400	$ 201,600	$ -	$ -	
12	Jose Guillermo Mansilla Rivera	13,955,298	Especialista en Hidraúlica	$ 800,000																																0.10	CRP	$ 800,000.00	$ 55,680	I	COMPENSAR	9432222994	$ 100,000	COLPENSIONES	9432102239	$ 128,000	$ 32,000	$ -	$ -	
13	Publio Giovanny Barrera Mejia	74,377,706	Especialista en Diseño Geométrico	$ 1,760,000	X					X				X							X			X		X			X							0.22	CRP	$ 1,760,000.00	$ 122,496	V	FAMISANAR	9431972072	$ 220,000	COLPENSIONES	9431972072	$ 281,600	$ 70,400	$ -	$ -	
14	Angela Patricia Lopez Marin	43,730,444	Especialsita en Sostenibilidad	$ 1,950,000			X		X							X			X			X			X			X							0.30	CRP	$ 1,950,000.00	$ 135,720	I	SANITAS	54693016	$ 243,750	COLPENSIONES	5469301	$ 312,000	$ 78,000	$ -	$ -	
15	Luz Marina Ortega Ochoa	23,856,337	Profesional Gestión de la Calidad	$ 960,000	X		X						X		X	X					X	X				X		X	X					X	X	0.24	CRP	$ 960,000.00	$ 66,816	V	SANITAS	9431972072	$ 120,000	COLPENSIONES	9431972072	$ 153,600	$ 38,400	$ -	$ -	
16	Zamira Jadiye Cordoba Erazo	69,008,435	Profesional Social	$ 3,700,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 3,700,000.00	$ 257,520	V	MEDIMAS EPS	9432222994	$ 462,500	PORVENIR	9432222994	$ 592,000	$ 148,000	$ -	$ -	
17	Juanita Milena Buchelly Ruiz	69,055,410	Profesional Social	$ 3,700,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 3,700,000.00	$ 257,520	V	MEDIMAS EPS	9432222994	$ 462,500	PORVENIR	9432222994	$ 592,000	$ 148,000	$ -	$ -	
18	Wilson Fernando Guerrero Timana	97,472,587	Profesional Ambiental	$ 4,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 4,000,000.00	$ 278,400	V	NUEVA EPS	9432222994	$ 500,000	PORVENIR	9432222994	$ 640,000	$ 160,000	$ -	$ -	
19	Johana Gomez Barco	1,085,245,647	Profesional Ambiental	$ 4,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 4,000,000.00	$ 278,400	V	NUEVA EPS	9432222994	$ 500,000	PORVENIR	9432222994	$ 640,000	$ 160,000	$ -	$ -	
20	Luz Angelica Fuquene Reina	52,526,508	Profesional Tecnico Predial	$ 3,520,000							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0.80	CRP	$ 3,520,000.00	$ 244,992	V	COMPENSAR	N/A	$ 440,000	COLPENSIONES	N/A	$ 563,200	$ 140,800	$ -	$ -	
21	Gloria Patricia Pedroza Ballesteros	52,702,796	Abogada	$ 750,000		X		X		X		X					X						X			X				X						0.15	CRP	$ 750,000.00	$ 52,200	I	COMPENSAR	7826709687	$ 93,750	PORVENIR	9432222994	$ 120,000	$ 30,000	$ -	$ -	
22	Jhon Jairo Delgado	97,480,845	Inspector de Obra	$ 2,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 2,500,000.00	$ 174,000	V	MEDIMAS EPS	9432222994	$ 312,500	PORVENIR	9432222994	$ 400,000	$ 100,000	$ -	$ -	
23	Edilberto Zambrano Muñoz	79,390,022	Inspector de Obra	$ 2,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 2,500,000.00	$ 174,000	V	NUEVA EPS	9432222994	$ 312,500	PORVENIR	9432222994	$ 400,000	$ 100,000	$ -	$ -	
24	Ana Lucia Bravo Navarro	1,120,218,000	Inspector SST	$ 2,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 2,500,000.00	$ 174,000	V	EMSSANAR	9432222994	$ 312,500	PORVENIR	9432222994	$ 400,000	$ 100,000	$ -	$ -	
25	Diego Fernando Criollo Pantoja	1,032,458,206	Inspector SST	$ 2,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 2,500,000.00	$ 174,000	V	NUEVA EPS	9432222994	$ 312,500	COLPENSIONES	9432222994	$ 400,000	$ 100,000	$ -	$ -	
26	Henry Alexander Sosa Chinchajoa	97,480,640	Topografo	$ 2,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 2,500,000.00	$ 174,000	V	NUEVA EPS	9432222994	$ 312,500	PORVENIR	9432222994	$ 400,000	$ 100,000	$ -	$ -	
27	Oscar Harvey Erazo Ceballos	18,525,805	Topografo	$ 2,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 2,500,000.00	$ 174,000	V	NUEVA EPS	9432222994	$ 312,500	COLPENSIONES	9432222994	$ 400,000	$ 100,000	$ -	$ -	
28	Yolima Del Rocio Lopez Lagos	69,055,528	Secretaria	$ 1,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 1,100,000.00	$ 76,560	I	EMSSANAR	9432222994	$ 137,500	PORVENIR	9432222994	$ 176,000	$ 44,000	$ -	$ -	
29	Claudia Milena Garcia	1,006,846,788	Secretaria	$ 1,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 1,100,000.00	$ 76,560	I	NUEVA EPS	9432222994	$ 137,500	COLPENSIONES	N/A	$ 176,000	$ 44,000	$ -	$ -	
30	Wilian Eider Benavides Medina	97,480,589	Cadenero	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 1,300,000.00	$ 90,480	V	EMSSANAR	9432222994	$ 162,500	PORVENIR	9432222994	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
31	Carlos Adrian Rosero Sacanambuy	97,480,733	Cadenero	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 1,300,000.00	$ 90,480	V	MEDIMAS EPS	9432222994	$ 162,500	COLPENSIONES	9432222994	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
32	Camilo Hernan Cuesvas Solarte	1,124,850,583	Cadenero	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 1,300,000.00	$ 90,480	V	EMSSANAR	9432222994	$ 162,500	PROTECCIÓN	9432222994	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
33	Ruberth Abel Rodríguez Muñoz	18.130.691	Cadenero	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 1,300,000.00	$ 90,480	V	EMSSANAR	9432222994	$ 162,500	PORVENIR	9432222994	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -	
34	Marcial Eberardo Bastidas Arciniegas	18.195.190	Conductor	$ 1,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 1,100,000.00	$ 76,560	V	EMSSANAR	9432222994	$ 137,500	PORVENIR	9432222994	$ 176,000	$ 44,000	$ -	$ -	
35	Ever Federman Vallejo	18.124.858	Conductor	$ 1,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 1,100,000.00	$ 76,560	V	NUEVA EPS	9432222994	$ 137,500	PORVENIR	9432222994	$ 176,000	$ 44,000	$ -	$ -	
36	Victor Hugo Benavides	18.152.792	Conductor	$ 1,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 1,100,000.00	$ 76,560	V	MEDIMAS EPS	9432222994	$ 137,500	COLPENSIONES	9432222994	$ 176,000	$ 44,000	$ -	$ -	
37	Jose Julian Martinez Pito	76.324.895	Laboratorista	$ 1,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 1,200,000.00	$ 83,520	V	NUEVA EPS	9432222994	$ 150,000	PORVENIR	9432222994	$ 192,000	$ 48,000	$ -	$ -	
38	Sandra Patricia Burbano Cañon	69.055.573	Auxiliar Servicios Generales	$ 1,015,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 1,015,000.00	$ 70,644	V	EMSSANAR	9432222994	$ 126,875	PROTECCIÓN	9432222994	$ 162,400	$ 40,600	$ -	$ -	
39	Nubia Yamir Burbano Jasasoy	39,825,208	Auxiliar Servicios Generales	$ 1,015,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1.00	CRP	$ 1,015,000.00	$ 70,644	V	MEDIMAS EPS	9432222994	$ 126,875	PROTECCIÓN	9432222994	$ 162,400	$ 40,600	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 115,610,000																																																	

El Interventor adjunta la certificación de fecha ..... a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-09493 CUN

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52702796
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GLORIA PATRICIA PEDROZA BALLESTEROS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 57A #56 40	TELÉFONO:	3244608
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - CONSORCIO SES
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7830830687**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/03/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1370301807

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 430.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 430.100	$ 0	$ 430.100
SUBTOTALES:										**$ 430.100**	**$ 0**	**$ 430.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 336.000
SUBTOTALES:													**$ 336.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 336.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 14.100	$ 14.100	$ 0	$ 0	$ 14.100
SUBTOTALES:									**$ 14.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 14.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP										CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 52702796	PEDROZA BALLESTEROS GLORIA PATRICIA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 2.688.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2.688.000	$ 430.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 430.100	EPS008-COMPENSAR	30	$ 2.688.000	$ 336.000	$ 0	$ 336.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.688.000	$ 52702796	$ 14.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 780.200**

Planilla Pagada

851 / 913

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANA LUCIA BRAVO NAVARRO identificado(a) con CC 1120218000

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30									X									4%	$100,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									16%	$400,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30									X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30									X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									6.96%	$174,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									4%	$100,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:09.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CAMILO HERNAN CUESVAS SOLARTE identificado(a) con CC 1124850583

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	4%	$52,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	16%	$208,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																		$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																		$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	6.96%	$90,500
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	4%	$52,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:11.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CARLOS ADRIAN ROSERO SACANAMBUY identificado(a) con CC 97480733

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																		4%	$52,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		16%	$208,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																			$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																			$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																		0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																		0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		6.96%	$90,500
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		4%	$52,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:10.

Certificado de Aportes

Se certifica que CARLOS ALBERTO VARGAS ENRIQUEZ identificado(a) con CC 5208393 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO NI 901476351

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30									X								
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X								
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X								
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X								
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	FSP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30									X								
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	SUB	25-14	COLPENSIONES	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30									X								

Este certificado se expide el día 2022-05-06 a las 20:05.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CESAR RAUL GONZALEZ ERAZO identificado(a) con CC 98385998

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30									X									4%	$239,200
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									16%	$956,800
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30									X										$29,900
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30									X										$29,900
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									6.96%	$416,300
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									4%	$239,200

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:05.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CLAUDIA MILENA GARCIA identificado(a) con CC 1006846788

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	28	X																4%	$41,100
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	28	X																16%	$164,300
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	28	X																	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	28	X																	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	28	X																0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	28	X																0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	28	X																0.522%	$5,400
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	28	X																4%	$41,100

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:16.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIEGO FERNANDO CRIOLLO PANTOJA identificado(a) con CC 1032458206

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30									X									4%	$100,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									16%	$400,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30									X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30									X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									6.96%	$174,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									4%	$100,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:16.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EDILBERTO ZAMBRANO MUÑOZ identificado(a) con CC 79390022

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30									X									4%	$100,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									16%	$400,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30									X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30									X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									6.96%	$174,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									4%	$100,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:15.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ANGELA MARIA VELEZ PARDO identificado(a) con CC 43523032 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S A SIGLA INTERDISEÑOS NI 860027091

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-03	2022-04	1402031045	9433387628	E	2022-04-06													X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	28	16%	$7,466,667	$1,194,700
AFP	COLPENSIONES	1	16%	$266,667	$42,700
AFP	COLPENSIONES	1	16%	$266,667	$42,700
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	28		$7,466,667	$37,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	1		$266,667	$1,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	1		$266,667	$1,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	28		$7,466,667	$37,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	1		$266,667	$1,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	1		$266,667	$1,400
ARL	COLPATRIA ARP	28	6.96%	$7,466,667	$519,700
ARL	COLPATRIA ARP	1	0%	$266,667	$0
ARL	COLPATRIA ARP	1	0%	$266,667	$0
CCF	COLSUBSIDIO	28	4%	$7,466,667	$298,700
CCF	COLSUBSIDIO	1	4%	$266,667	$10,700
CCF	COLSUBSIDIO	1	4%	$266,667	$10,700
EPS	SANITAS	28	4%	$7,466,667	$298,700
EPS	SANITAS	1	4%	$266,667	$10,700
EPS	SANITAS	1	4%	$266,667	$10,700

Este certificado se expide el día 2022-05-03 a las 02:00.

Certificado de Aportes

Se certifica que PUBLIO GIOVANNY BARRERA MEJIA identificado(a) con CC 74377706 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S A SIGLA INTERDISEÑOS NI 860027091

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-03	2022-04	1402031045	9433387628	E	2022-04-06													X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	25	16%	$6,666,667	$1,066,700
AFP	COLPENSIONES	5	16%	$1,333,334	$213,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	25		$6,666,667	$33,400
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	5		$1,333,334	$6,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	25		$6,666,667	$33,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	5		$1,333,334	$6,700
ARL	COLPATRIA ARP	25	6.96%	$6,666,667	$464,100
ARL	COLPATRIA ARP	5	0%	$1,333,334	$0
CCF	COLSUBSIDIO	25	4%	$6,666,667	$266,700
CCF	COLSUBSIDIO	5	4%	$1,333,334	$53,400
EPS	FAMISANAR	25	4%	$6,666,667	$266,700
EPS	FAMISANAR	5	4%	$1,333,334	$53,400

Este certificado se expide el día 2022-05-03 a las 02:02.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-04-06, 10:38:25 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 55277619

Periodo Cotización 202203 **Periodo Servicio** 202204

Cliente:

PAGADA 2022-04-06

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTEGRAL SA				
Documento	NI 890903055	**Dirección**	CR 46 #52 - 36 EDF VICENTE URIBE RENDON		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5115400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ISAZA AGUILAR CARLOS EDUARDO	**Identificación**	CC 71681952		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 71793356		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					ZAPATA MONTOYA RICARDO ALEJANDRO	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
									X						0	1	1	1	1		F	$ 12.300.000	25-14		16 %	$ 410.000	$ 65.600	$ 2.100	$ 2.100	EPS010		12,5 %	$ 410.000	$ 51.300	$ 0	14-25		0,000 %	$ 410.000	$ 0	CCF04	0 %	$ 410.000	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0
							X								0	29	29	29	29		F	$ 12.300.000	25-14		16 %	$ 11.890.000	$ 1.902.400	$ 59.500	$ 59.500	EPS010		12,5 %	$ 11.890.000	$ 1.486.300	$ 0	14-25	3	2,436 %	$ 11.890.000	$ 289.700	CCF04	4 %	$ 11.890.000	$ 475.600	2 %	$ 237.800	3 %	$ 356.700

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.968.000	$ 61.600	$ 61.600	$ 1.537.600	$ 289.700	$ 475.600	$ 237.800	$ 356.700	$ 0	$ 0	$ 4.988.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

862 / 913

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-04-06, 10:38:25 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 55277619

Periodo Cotización 202203 **Periodo Servicio** 202204

Cliente:

PAGADA 2022-04-06

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTEGRAL SA				
Documento	NI 890903055	**Dirección**	CR 46 #52 - 36 EDF VICENTE URIBE RENDON		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5115400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ISAZA AGUILAR CARLOS EDUARDO	**Identificación**	CC 71681952		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 71362402		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					OLARTE GUARIN JUAN CARLOS	5001000 - 5		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				**Código AFP**	**Código Tras. AFP**	**Tarifa AFP**	**IBC**	**Total Aporte AFP**	**Total Aporte FSP**	**Total Aporte FSPS**	**Código EPS**	**Código Tras. EPS**	**Tarifa EPS**	**IBC EPS**	**Aporte Salud**	**Aporte UPC**	**Código ARL**	**Clase Riesgo**	**Tarifa ARL**	**IBC ARL**	**Aporte Riesgos**	**Código CCF**	**Tarifa CCF**	**IBC CCF**	**Aporte Caja**	**Tarifa SENA**	**Aporte SENA**	**Tarifa ICBF**	**Aporte ICBF**
															0	30	30	30	30			F	$ 9.089.648	230201		16 %	$ 9.089.648	$ 1.454.400	$ 45.500	$ 45.500	EPS010		4 %	$ 9.089.648	$ 363.600	$ 0	14-25	1	0,522 %	$ 9.089.648	$ 47.500	CCF04	4 %	$ 9.089.648	$ 363.600	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.454.400	$ 45.500	$ 45.500	$ 363.600	$ 47.500	$ 363.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.320.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

863 / 913

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JOSE GUILLERMO MANSILLA RIVERA identificado(a) con CC 13955298 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

HMV INGENIEROS LIMITADA NI 860000656

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-03	2022-04	1410782787	9433378962	E	2022-04-13							X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$9,722,000	$1,555,600
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$9,722,000	$48,700
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$9,722,000	$48,700
ARL	ARL SURA	30	0.522%	$9,722,000	$50,800
CCF	COMPENSAR	30	4%	$9,722,000	$388,900
EPS	COMPENSAR	30	4%	$9,722,000	$388,900

Este certificado se expide el día 2022-04-18 a las 04:30.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que SILVIA YADIRA CASTRO MORENO identificado(a) con CC 52279377 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S A SIGLA INTERDISEÑOS NI 860027091

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-03	2022-04	1402031045	9433387628	E	2022-04-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$8,000,000	$1,280,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$8,000,000	$40,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$8,000,000	$40,000
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$8,000,000	$556,800
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$8,000,000	$320,000
EPS	COMPENSAR	30	4%	$8,000,000	$320,000

Este certificado se expide el día 2022-05-03 a las 02:04.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-04-06, 10:54:24 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 55277643

Periodo Cotización 202203 **Periodo Servicio** 202204

PAGADA 2022-04-06 08:20:55.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION SAS				
Documento	NI 811043176	**Dirección**	Carrera 46 52 36 Piso 11		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5115400		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	172
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	SOSA BARRERA ROGELIO DEJESUS	**Identificación**	CC 8391298		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 43730444		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					LOPEZ MARIN ANGELA PATRICIA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30			F	$ 1.000.000	25-14		16 %	$ 4.244.875	$ 679.200	$ 21.300	$ 21.300	EPS005		4 %	$ 4.244.875	$ 169.800	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 4.244.875	$ 295.500	CCF04	4 %	$ 4.244.875	$ 169.800	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 679.200	$ 21.300	$ 21.300	$ 169.800	$ 295.500	$ 169.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.356.900

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

866 EXPERTOS en PILA

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EVER FEDERMAN VALLEJO identificado(a) con CC 18124858

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																		4%	$44,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		16%	$176,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																			$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																			$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																		0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																		0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		6.96%	$76,600
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		4%	$44,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:12.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HENRY ALEXANDER SOSA CHINCHAJOA identificado(a) con CC 97480640

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30									X									4%	$100,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									16%	$400,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30									X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30									X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									6.96%	$174,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									4%	$100,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:08.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JHOANA GOMEZ BARCO identificado(a) con CC 1085245647

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	4%	$160,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	16%	$640,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																		$20,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																		$20,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	6.96%	$278,400
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	4%	$160,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:06.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JHON JAIRO DELGADO identificado(a) con CC 97480845

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30									X									4%	$100,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									16%	$400,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30									X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30									X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									6.96%	$174,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									4%	$100,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:10.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JOSE IGNACIO CADENA LOPEZ identificado(a) con CC 19473058

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	4%	$260,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	16%	$1,040,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																		$32,500
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																		$32,500
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	6.96%	$452,400
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	4%	$260,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:13.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JOSE JULIAN MARTINEZ PITO identificado(a) con CC 76324895

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30									X									4%	$100,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									16%	$400,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30									X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30									X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									6.96%	$174,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									4%	$100,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:12.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JUANITA MILENA BUCHELLY RUIZ identificado(a) con CC 69055410

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																		4%	$148,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		16%	$592,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																			$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																			$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																		0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																		0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		6.96%	$257,600
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		4%	$148,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:02.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA identificado(a) con CC 12751629

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30									X									4%	$239,200
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									16%	$956,800
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30									X										$29,900
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30									X										$29,900
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									6.96%	$416,300
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									4%	$239,200

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:01.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO identificado(a) con CC 3021742

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30									X									4%	$380,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									16%	$1,520,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30									X										$47,500
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30									X										$47,500
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									6.96%	$661,200
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									4%	$380,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 01:58.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS VICENTE CALDERON CABRERA identificado(a) con CC 97480779

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30									X									4%	$239,200
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									16%	$956,800
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30									X										$29,900
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30									X										$29,900
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									6.96%	$416,300
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									4%	$239,200

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:06.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUZ ANGELICA FUQUENE REINA identificado(a) con CC 52526508

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	24	X								X									4%	$140,800
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	24	X								X									16%	$563,200
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	24	X								X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	24	X								X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	24	X								X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	24	X								X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	24	X								X									6.96%	$245,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	24	X								X									4%	$140,800

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:16.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARCIAL EBERARDO BASTIDAS ARCINIEGAS identificado(a) con CC 18195190

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	4%	$44,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	16%	$176,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																		$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																		$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	6.96%	$76,600
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	4%	$44,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:11.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MONICA ALEJANDRA BRAVO ARTEAGA identificado(a) con CC 27362133

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	15	X								X									4%	$80,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	15	X								X									16%	$320,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	15	X								X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	15	X								X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	15	X								X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	15	X								X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	15	X								X									6.96%	$139,200
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	15	X								X									4%	$80,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:17.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para NUBIA YAMIR BURBANO JANSASOY identificado(a) con CC 39825208

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																		4%	$42,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		16%	$168,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																			$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																			$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																		0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																		0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		6.96%	$73,100
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		4%	$42,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:15.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para OSCAR HARVEY ERAZO CEBALLOS identificado(a) con CC 18125805

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30									X									4%	$100,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									16%	$400,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30									X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30									X										$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30									X									0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									6.96%	$174,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30									X									4%	$100,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:10.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LUZ MARINA ORTEGA OCHOA identificado(a) con CC 23856337 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S A SIGLA INTERDISEÑOS NI 860027091

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-03	2022-04	1402031045	9433387628	E	2022-04-06																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$15,400,000	$2,464,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$15,400,000	$77,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$15,400,000	$77,000
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$15,400,000	$1,071,900
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$15,400,000	$616,000
EPS	SANITAS	30	12.5%	$15,400,000	$1,925,000
PARAFISCALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	30	3%	$15,400,000	$462,000
PARAFISCALES	SENA	30	2%	$15,400,000	$308,000

Este certificado se expide el día 2022-05-03 a las 02:01.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RUBER ABEL RODRIGUEZ MUÑOZ identificado(a) con CC 18130691

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	4%	$52,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	16%	$208,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																		$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																		$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	6.96%	$90,500
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	4%	$52,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:14.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para SANDRA PATRICIA BURBANO CAÑON identificado(a) con CC 69055573

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	4%	$42,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	16%	$168,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																		$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																		$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	6.96%	$73,100
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	4%	$42,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:13.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para VICTOR HUGO BENAVIDES identificado(a) con CC 18152792

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																		4%	$44,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		16%	$176,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																			$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																			$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																		0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																		0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		6.96%	$76,600
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		4%	$44,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:12.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para WILLIAN EIDER BENAVIDES MEDINA identificado(a) con CC 97480589

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	4%	$52,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	16%	$208,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																		$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																		$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	6.96%	$90,500
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	4%	$52,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:09.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para WILSON FERNANDO GUERRERO TIMANA identificado(a) con CC 97472587

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	4%	$160,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	16%	$640,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																		$20,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																		$20,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	6.96%	$278,400
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	4%	$160,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:07.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para YOLIMA DEL ROCIO LOPEZ LAGOS identificado(a) con CC 69055528

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	ESSC18	EMSSANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																	4%	$44,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	16%	$176,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																		$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																		$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																	0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	0.522%	$5,800
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																	4%	$44,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:06.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO identificado(a) con NI 901476351 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ZAMIRA JADIYE CORDOBA ERAZO identificado(a) con CC 69008435

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-04	30																		4%	$148,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		16%	$592,000
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-03	30																			$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-03	30																			$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-03	30																		0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-03	30																		0%	$0
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		6.96%	$257,600
9433458042	1405052926	E	2022-04-08	CCF	CCF63	COMFAMILIAR PUTUMAYO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-03	30																		4%	$148,000

Este certificado se expide el día 2022-04-21 a las 02:01.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MES INFORME MENSUAL: Abril de 2022

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021 y 964 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	419121	C-2401-0600-123-0-2401008-02	54	Nación	PRINCIPAL	$ 2,389,892,900	
2021	419121	C-2401-0600-123-0-2401023-02	54	Nación	PRINCIPAL	$ 10,000,000	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401008-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 336,515,965	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401023-02	11	Nación	PRINCIPAL	5,333,333.00	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401017-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 916,631,534	$ 405,353,636.99
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401015-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 341,519,168	$ 341,519,168.00
		TOTAL				**$ 3,999,892,900**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 47,999,892,900**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	JULIO DE 2021	$ 55,775,509.00	$ 10,597,346.71	$ 66,372,855.71	$ -	$ 66,372,855.71	$ -	419121	$ 2,333,520,044.29	$ 47,933,520,044.29		
2	AGOSTO DE 2021	$ 111,391,256.00	$ 21,164,338.64	$ 132,555,594.64	$ -	$ 132,555,594.64	$ -	419121	$ 2,200,964,449.65	$ 47,800,964,449.65		
3	SEPTIEMBRE DE 2021	$ 171,906,690.00	$ 32,662,271.10	$ 204,568,961.10	$ -	$ 204,568,961.10	$ -	419121	$ 1,996,395,488.55	$ 47,596,395,488.55		
4	OCTUBRE DE 2021	$ 168,729,017.00	$ 32,058,513.23	$ 200,787,530.23	$ -	$ 200,787,530.23	$ -	419121	$ 1,795,607,958.32	$ 47,395,607,958.32		
5	NOVIEMBRE DE 2021	$ 201,685,143.00	$ 38,320,177.17	$ 240,005,320.17	$ -	$ 240,005,320.17	$ -	419121	$ 1,555,602,638.15	$ 47,155,602,638.15		
	ANTICIPO No. 1						$ 1,129,388,470.00	419121	$ 426,214,168.15			
6	DICIEMBRE DE 2021	$ 252,459,724.00	$ 47,967,347.56	$ 300,427,071.56	$ -	$ 300,427,071.56	$ 1,129,388,470.00	419121	$ 125,787,096.59	$ 46,855,175,566.59		
7	ENERO DE 2022 RESERVA 2021	$ 105,700,469.16	$ 20,083,089.14	$ 125,783,558.30	$ -	$ 125,783,558.30	$ 1,129,388,470.00	419121	$ 3,538.29	$ 46,729,392,008.29		
7	ENERO DE 2022 RESERVA 2022	$ 145,889,421.84	$ 27,718,990.15	$ 173,608,411.99	$ -	$ 173,608,411.99	$ 1,129,388,470.00	88722	$ 1,426,391,588.01	$ 46,555,783,596.30		
8	FEBRERO DE 2022 RESERVA 2021	$ 2,973.35	$ 564.94	$ 3,538.29	$ -	$ 3,538.29	$ 1,129,388,470.00	419121	$ 0.0	$ 46,555,780,058.01		
8	FEBRERO DE 2022	$ 289,963,955.65	$ 55,093,151.57	$ 345,057,107.22	$ 17,398,015.74	$ 327,659,091.48	$ 1,111,990,454.26	88722	$ 1,098,732,496.53	$ 46,210,722,950.79		
9	MARZO DE 2022	$ 311,380,258.00	$ 59,162,249.02	$ 370,542,507.02	$ 18,682,815.48	$ 351,859,691.54	$ 1,093,307,638.78	88722	$ 746,872,804.99	$ 45,840,180,443.77		
10	ABRIL DE 2022	$ 321,326,802.00	$ 61,052,092.38	$ 382,378,894.38	$ 19,279,608.12	$ 363,099,286.26	$ 1,074,028,030.66	88722	$ 383,773,518.73	$ 45,457,801,549.39		
	TOTALES	**$ 2,136,211,219.00**	**$ 405,880,131.61**	**$ 2,542,091,350.61**	**$ 55,360,439.34**		**$ 1,074,028,030.66**		**$ 383,773,518.73**	**$ 45,457,801,549.39**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA JULIO 2021	$ 55,775,509.00	$ 10,597,346.71	$ 66,372,855.71
ACTA AGOSTO 2021	$ 111,391,256.00	$ 21,164,338.64	$ 132,555,594.64
ACTA SEPTIEMBRE 2021	$ 171,906,690.00	$ 32,662,271.10	$ 204,568,961.10
ACTA OCTUBRE 2021	$ 168,729,017.00	$ 32,058,513.23	$ 200,787,530.23
ACTA NOVIEMBRE 2021	$ 201,685,143.00	$ 38,320,177.17	$ 240,005,320.17
ACTA DICIEMBRE 2021	$ 252,459,724.00	$ 47,967,347.56	$ 300,427,071.56
ACTA ENERO 2022	$ 251,589,891.00	$ 47,802,079.29	$ 299,391,970.29
ACTA FEBRERO 2022	$ 289,966,929.00	$ 55,093,716.51	$ 345,060,645.51
ACTA MARZO 2022	$ 311,380,258.00	$ 59,162,249.02	$ 370,542,507.02
ACTA ABRIL 2022	$ 321,326,802.00	$ 61,052,092.38	$ 382,378,894.38
VALOR TOTAL	**$ 2,136,211,219.00**	**$ 405,880,131.61**	**$ 2,542,091,350.61**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-09493 CUN

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 30/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021

PLAZO INICIAL: 114 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de agosto de 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 47,999,892,900.00

VALOR ACUMULADO: $ 47,999,892,900.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1,679,989,290	13	5	21	30/06/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1,129,388,470	13	5	21	30/06/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3,359,978,580	13	5	21	31	12	28
Calidad del servicio	30%	$ 5,039,967,870	31	12	25	31	12	30

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M–100143068

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/06/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1,679,989,290	13	5	21	30/06/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1,129,388,470	13	5	21	30/06/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3,359,978,580	13	5	21	31	12	28
Calidad del servicio	30%	$ 5,039,967,870	31	12	25	31	12	30

FECHA	30/04/2022
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M–100143068

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Pendiente

OBSERVACIONES:

En comunicación Putumayo04-0022-21 del 13 de Julio de 2021 se radica a la Dirección de Contratación Grupo Asuntos Contractuales de INVIAS la Actualización de la Póliza de Seguro de Cumplimiento en razón a la Orden de Inicio (Anexo 4). Pendiente Acta de Aprobacion de Garantias con Orden de Inicio (Anexo 4).

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-09493 CUN

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

FECHA DE INICIO: 2/07/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 114 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 964 y 1111 de 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 03 de junio de 2021

OBSERVACIONES:

El plan de calidad de la Interventoría fue radicado en Invias mediante oficio número 68959 de 05/08/2021, con consecutivo interno de Interventoría No. Putumayo04-0062-21; pero a la fecha no ha llegado la respuesta de aprobación.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADA: 2 en 2022 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 28/01/2022

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 22/07/2022

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

De acuerdo al Plan de Gestión Integral entregado por la Interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO al Instituto Nacional de Vías, mediante oficio número 68959 de 05/08/2021, en anexo No 6- MM- F-015 "cronograma de actividades", se describe que la periodicidad para desarrollar auditorías internas es de dos veces al año, con periodicidad semestral, a partir de fecha de inicio de Contrato de Interventoría, la primera auditoría Interna realizada fue el día 28 de enero de 2022 y la segunda revisión se encuentra programa para el día 15 de junio de 2022.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: N.A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 89 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 89

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de calidad de la Interventoría junto al Plan de ensayos fué radicado en Invias mediante oficio mediante oficio número 68959 de 05/08/2021; pero a la fecha no ha llegado la respuesta de aprobación. No obstante se han realizado ensayos de control de acurdo al Plan de Inspección y ensayo presentado.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N.A. **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 5 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 5

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

A la fecha se ha realizar una Auditoría Interna el día 28 de enero de 2022. De acuerdo al Plan de Gestión Integral entregado por la Interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO al Instituto Nacional de Vías, mediante oficio mediante oficio número 68959 de 05/08/2021, en anexo No 6- MM- F-015 "cronograma de actividades", se describe que la periodicidad para desarrollar auditorías internas es de dos veces al año, con periodicidad semestral, a partir de fecha de inicio de Contrato de Interventoría. Los planes de acción se encuentran en implementación para los cierres correspondientes.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: N.A. **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** N.A.

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: N.A. **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** N.A.

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: N.A. **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** N.A.

OBSERVACIONES:

No se presentaron en este periodo.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	Satisfacción del Cliente	Promedio del Puntaje de la encuesta de satisfacción del Cliente
IG2: Índice de gestión 2 =	Desfase en entrega de productos según compromisos contractuales	Promedio de días de desfase en la entrega de productos de acuerdo con lo pactado con el cliente
IG3: Índice de gestión 3 =	Cumplimiento en la entrega de productos según compromisos contractuales	Promedio del Porcentaje de cumplimiento en la entrega de productos según compromisos contractuales
IG4: Índice de gestión 4 =	Tiempo de respuesta por proyecto	Promedio de TR respuesta a solicitudes fuera de los días establecidos según corresponda con concepto de especialista o sin concepto de especialista.
IG5: Índice de gestión 5 =	Indicador de prestación del servicio	Número Actividades Ejecutadas / Número Actividades Requeridas con Relación al Criterio de Aceptación del Indicado en el "PS-F-010"
IG6: Índice de gestión 6 =	Indicador gestión y seguimiento al Contratista	Número de Incumplimientos del Contratista Reportados por la Interventoría / Número de Incumplimientos del Contratista con Relación al Criterio de Aceptación del Indicador en el "PS-F-010"

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

La información resultado mes a mes de los indicadores que se encontrará almacenada en archivo físico y digital según se relaciona en el "MM-F-014" Listado de Registros y Documentos del Proyecto de Interventoría Interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL San Francisco	SOKKIA SET 620	214086	16-feb-22	TOP2473 16/02/22	16/08/2022	No se presentan comentarios
2	NIVEL AUTOMÁTICO San Francisco	SOKKIA C330	395833	16-feb-22	LEV2163 16/02/22	16/08/2022	No se presentan comentarios
3	ESTACIÓN TOTAL Mocoa	NIKON	D020543	44527	7421 28/11/2021	28/05/2022	No se presentan comentarios
4	NIVEL AUTOMÁTICO Mocoa	TOPCON	QQ3311	44392	7420 28/11/2021	28/05/2022	No se presentan comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Firma
Nombre: LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-56727 CND

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	1

FECHA: 06/05/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 833015746 **BANCO** BBVA COLOMBIA SUCURSAL: **BBVA**

ANTICIPO OTORGADO: 3 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.129.388.470,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Extracto	Extracto 1-31 diciembre 2021	30-dic-21	Consorcio Reactivación Putumayo	$ 6.926,00	1	Cargo Retefuente Intereses
Extracto	Extracto 1-31 enero 2022	25-ene-22	Consorcio Reactivación Putumayo	$ 670.817.559,00	2	Desembolso Anticipo No. 1
Extracto	Extracto 1-31 enero 2022	25-ene-22	Consorcio Reactivación Putumayo	$ 2.683.270,00	1	Impuesto Decreto
Extracto	Extracto 1-31 enero 2022	31-ene-22	Consorcio Reactivación Putumayo	$ 11.615,00	4	Cargo Retefuente Intereses
Extracto	Extracto 1-28 febrero 2022	28-feb-22	Consorcio Reactivación Putumayo	$ 4.896,00	2	Cargo Retefuente Intereses
Extracto	Extracto 1-31 marzo 2022	31-mar-22	Consorcio Reactivación Putumayo	$ 5.422,00	2	Cargo Retefuente Intereses
Extracto	Extracto 1-30 abril 2022	28-abr-22	Consorcio Reactivación Putumayo	$ 1.649,00	1	Impuesto Decreto
Extracto	Extracto 1-30 abril 2022	28-abr-22	Consorcio Reactivación Putumayo	$ 15,00	3	Impuesto Decreto
Extracto	Extracto 1-30 abril 2022	28-abr-22	Consorcio Reactivación Putumayo	$ 3.804,00	4	ND CARGO COMIS. E IVA UTIL SIST SEBRA CC CAPTACIONES RED
Extracto	Extracto 1-30 abril 2022	29-abr-22	Consorcio Reactivación Putumayo	$ 5.248,00	6	Cargo Retefuente Intereses

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Nomina y viaticos	$ 947.376.000,00	$ -	$ 593.384.800,00	$ 593.384.800,00	$ 353.991.200,00
2	Alquiler de vehiculos y de equipos	$ 70.000.000,00	$ -	$ 49.276.500,00	$ 49.276.500,00	$ 20.723.500,00
3	Arrendamientos y dotación de oficina	$ 15.000.000,00	$ -	$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ -
4	Transportes y comunicaciones	$ 10.500.000,00	$ -	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00	$ -
5	Elementos de bioseguridad y de seguridad	$ 44.250.000,00	$ -	$ 202.500,00	$ 202.500,00	$ 44.047.500,00
6	Equipos de oficina (computadores, impresoras, camaras etc). Informes	$ 36.262.470,00	$ -	$ 2.453.759,00	$ 2.453.759,00	$ 33.808.711,00
7	Insumos varios (cafetería, enseres, transportes locales)	$ 6.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 6.000.000,00
TOTALES		**$ 1.129.388.470,00**	**$ -**	**$ 670.817.559,00**	**$ 670.817.559,00**	**$ 458.570.911,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS A: MARZO 31 DE 2022 $ 412.153,00 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 412.153,00 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
110309570			24 septiembre 2021 al 31 marzo 2022	28/04/2022	$ 412.153

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre Oscar Jiménez Cely
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-34513 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Firma:
Nombre: Jose Ricardo Burbano Barcenas
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO .
.
CLL 70 # 7-30 PISO 4 .
BOGOTA DISTRITO CAPITAL- COLOMBIA

138496 36248

Oficina: 0833

BBVA
Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO

Tu seguridad es nuestra prioridad, por eso, el código CVV de tu Tarjeta pasó de ser fijo a ser dinámico, consúltalo en tu BBVA móvil o BBVA net y empieza a comprar online.

Información de la oficina

CENTRO EMPRESARIAL BOGOTA
DIRECCIÓN: CARRERA 9 72 - 21
TELEFONO: 00913471600

PERIODO DESDE: 01-12-2021 HASTA: 31-12-2021

Información de la cuenta

Número de cuenta	001308330200015746
Fecha de corte	31-12-2021
Pago de intereses desde	0.00

Resumen de movimientos

Resumen de movimientos	No.	Valor		No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		40,000.00	- IVA		0.00
+ ABONOS	1	1,129,388,470.00	- 4 POR MIL		0.00
+ INTERESES RECIBIDOS	11	98,925.00	- RETENCIONES	11	6,926.00
- CARGOS		0.00	SALDO FINAL		1,129,520,469.00

Detalles de transacciones

Movimiento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
3	16-12-2021	16-12-2021	ABONO DOMI. INSTITUTO NACIONAL DE VI		1,129,388,470.00	1,129,428,470.00
	30-12-2021	30-12-2021	ABONO INTERESES GANADOS		98,925.00	1,129,527,395.00
	30-12-2021	30-12-2021	CARGO RETEFUENTE INTERESES	6,926.00		1,129,520,469.00

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono:3438385 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafín. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

BBVA Colombia Establecimiento Bancario.

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO .
.
CLL 70 # 7-30 PISO 4 .
BOGOTA DISTRITO CAPITAL- COLOMBIA

131644 35588

Oficina: 0833

BBVA
Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO

Tu seguridad es nuestra prioridad, por eso, el código CVV de tu Tarjeta pasó de ser fijo a ser dinámico, consúltalo en tu BBVA móvil o BBVA net y empieza a comprar online.

Información de la oficina

CENTRO EMPRESARIAL BOGOTA
DIRECCIÓN: CARRERA 9 72 - 21
TELEFONO: 00913471600

PERIODO DESDE: 01-01-2022 HASTA: 31-01-2022

Información de la cuenta

Número de cuenta	001308330200015746
Fecha de corte	31-01-2022
Pago de intereses desde	0.00

Resumen de movimientos

Resumen de movimientos	No.	Valor		No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		1,129,520,469.00	- IVA		0.00
+ ABONOS		0.00	- 4 POR MIL	1	2,683,270.00
+ INTERESES RECIBIDOS	21	165,879.00	- RETENCIONES	21	11,615.00
- CARGOS	1	670,817,559.00	SALDO FINAL		456,173,904.00

Detalles de transacciones

Movimiento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
58	25-01-2022	25-01-2022	IMPUESTO DECRETO	2,683,270.00		1,126,837,199.00
59	25-01-2022	25-01-2022	CARGO POR BBVACASH BBVA CASH	670,817,559.00		456,019,640.00
	31-01-2022	31-01-2022	ABONO INTERESES GANADOS		165,879.00	456,185,519.00
	31-01-2022	31-01-2022	CARGO RETEFUENTE INTERESES	11,615.00		456,173,904.00

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono:3438385 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafín. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

BBVA Colombia Establecimiento Bancario.

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO .
.
CLL 70 # 7-30 PISO 4 .
BOGOTA DISTRITO CAPITAL- COLOMBIA

132376 35901

Oficina: 0833

BBVA
Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO

Tu seguridad es nuestra prioridad, por eso, el código CVV de tu Tarjeta pasó de ser fijo a ser dinámico, consúltalo en tu BBVA móvil o BBVA net y empieza a comprar online.

Información de la oficina

CENTRO EMPRESARIAL BOGOTA
DIRECCIÓN: CARRERA 9 72 - 21
TELEFONO: 00913471600

PERIODO DESDE: 01-02-2022 HASTA: 28-02-2022

Información de la cuenta

Número de cuenta	001308330200015746
Fecha de corte	28-02-2022
Pago de intereses desde	0.00

Resumen de movimientos

Resumen de movimientos	No.	Valor		No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		456,173,904.00	- IVA		0.00
+ ABONOS		0.00	- 4 POR MIL		0.00
+ INTERESES RECIBIDOS	20	69,919.00	- RETENCIONES	20	4,896.00
- CARGOS		0.00	SALDO FINAL		456,238,927.00

Detalles de transacciones

Movimiento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
	28-02-2022	28-02-2022	ABONO INTERESES GANADOS		69,919.00	456,243,823.00
	28-02-2022	28-02-2022	CARGO RETEFUENTE INTERESES	4,896.00		456,238,927.00

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono:3438385 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafín. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

BBVA Colombia Establecimiento Bancario.

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO .
.
CLL 70 # 7-30 PISO 4 .
BOGOTA DISTRITO CAPITAL- COLOMBIA

173511 41480

Oficina: 0833

BBVA
Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO

Tu seguridad es nuestra prioridad, por eso, el código CVV de tu Tarjeta pasó de ser fijo a ser dinámico, consúltalo en tu BBVA móvil o BBVA net y empieza a comprar online.

Información de la oficina

CENTRO EMPRESARIAL BOGOTA
DIRECCIÓN: CARRERA 9 72 - 21
TELEFONO: 00913471600

PERIODO DESDE: 01-03-2022 HASTA: 31-03-2022

Información de la cuenta

Número de cuenta	001308330200015746
Fecha de corte	31-03-2022
Pago de intereses desde	0.00

Resumen de movimientos

Resumen de movimientos	No.	Valor		No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		456,238,927.00	- IVA		0.00
+ ABONOS		0.00	- 4 POR MIL		0.00
+ INTERESES RECIBIDOS	22	77,430.00	- RETENCIONES	22	5,422.00
- CARGOS		0.00	SALDO FINAL		456,310,935.00

Detalles de transacciones

Movimiento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
	31-03-2022	31-03-2022	ABONO INTERESES GANADOS		77,430.00	456,316,357.00
	31-03-2022	31-03-2022	CARGO RETEFUENTE INTERESES	5,422.00		456,310,935.00

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono:3438385 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafín. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

BBVA Colombia Establecimiento Bancario.

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO .
.
CLL 70 # 7-30 PISO 4 .
BOGOTA DISTRITO CAPITAL- COLOMBIA

165430 42097

Oficina: 0833

BBVA
Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO

Este 21 de mayo desde las 11:00 p.m. hasta las 5:00 a.m. del 22 de mayo, nuestros canales transaccionales: BBVA móvil, BBVA net, BBVA wallet y cajeros automáticos estarán inhabilitados por mantenimiento.

Información de la oficina

CENTRO EMPRESARIAL BOGOTA
DIRECCIÓN: CARRERA 9 72 - 21
TELEFONO: 00913471600

PERIODO DESDE: 01-04-2022 HASTA: 30-04-2022

Información de la cuenta

Número de cuenta	001308330200015746
Fecha de corte	30-04-2022
Pago de intereses desde	0.00

Resumen de movimientos

Resumen de movimientos	No.	Valor		No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		456,310,935.00	- IVA		0.00
+ ABONOS		0.00	- 4 POR MIL	2	1,664.00
+ INTERESES RECIBIDOS	19	74,934.00	- RETENCIONES	19	5,248.00
- CARGOS	2	415,961.00	SALDO FINAL		455,962,996.00

Detalles de transacciones

Movimiento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
188	28-04-2022	28-04-2022	IMPUESTO DECRETO	1,649.00		456,309,286.00
189	28-04-2022	28-04-2022	ND CARGO OPERACIONES SEBRA CC CAPTACIONES REDES	412,153.00		455,897,133.00
190	28-04-2022	28-04-2022	IMPUESTO DECRETO	15.00		455,897,118.00
191	28-04-2022	28-04-2022	ND CARGO COMIS. E IVA UTIL SIST SEBRA CC CAPTACIONES RED	3,808.00		455,893,310.00
	29-04-2022	29-04-2022	ABONO INTERESES GANADOS		74,934.00	455,968,244.00
	29-04-2022	29-04-2022	CARGO RETEFUENTE INTERESES	5,248.00		455,962,996.00

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono:3438385 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos
Seguridad para tu dinero www.fogafin.gov.co

Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafín. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

BBVA Colombia Establecimiento Bancario.

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO con **Nit 901476351-1** se encuentra vinculado (a) a nuestra entidad a través de la cuenta de Ahorros ahorradiario **001308330200015746** aperturada el **24 de Septiembre de 2021**, la cual ha presentado los siguientes rendimientos financieros desde su apertura así:

FECHA	VALOR	CONCEPTO ABONO
TOTAL INTERESES DESDE 24 SEP 2021 HASTA 31 MAR 2022	**$ 412.153,00**	ABONO INTERESES GANADOS

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **12** de **Abril** de **2022,** con destino a **Quien interese.**

Se anexan detalle de los rendimientos

Cordialmente

Katherine Montaño.
Firma Autorizada
BBVA COLOMBIA

BBVA
Creando Oportunidades

Valor del importe	Fecha valor de la op.	Descripción de la operación
6.182,00	16/12/2021	ABONO INTERESES GANADOS
18.548,00	17/12/2021	ABONO INTERESES GANADOS
6.183,00	20/12/2021	ABONO INTERESES GANADOS
6.183,00	21/12/2021	ABONO INTERESES GANADOS
6.183,00	22/12/2021	ABONO INTERESES GANADOS
6.183,00	23/12/2021	ABONO INTERESES GANADOS
18.548,00	24/12/2021	ABONO INTERESES GANADOS
6.183,00	27/12/2021	ABONO INTERESES GANADOS
6.183,00	28/12/2021	ABONO INTERESES GANADOS
6.183,00	29/12/2021	ABONO INTERESES GANADOS
12.366,00	30/12/2021	ABONO INTERESES GANADOS
12.366,00	3/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
6.183,00	3/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
6.183,00	4/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
6.183,00	5/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
6.183,00	6/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
24.733,00	7/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
6.183,00	11/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
6.183,00	12/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
6.183,00	13/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
18.550,00	14/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
6.183,00	17/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
6.184,00	18/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
6.184,00	19/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
6.184,00	20/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
18.551,00	21/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
6.184,00	24/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	25/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	26/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	27/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
7.491,00	28/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	31/01/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	1/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	2/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	3/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
7.491,00	4/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS

2.497,00	7/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	8/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	9/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	10/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
7.492,00	11/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	14/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	15/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	16/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	17/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
7.492,00	18/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	21/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	22/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	23/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	24/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
7.492,00	25/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	28/02/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	1/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	2/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.497,00	3/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
7.492,00	4/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.498,00	7/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.498,00	8/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.498,00	9/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.498,00	10/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
7.493,00	11/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.498,00	14/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.498,00	15/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.498,00	16/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.498,00	17/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
9.991,00	18/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.498,00	22/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.498,00	23/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.498,00	24/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
7.493,00	25/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS

2.498,00	28/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.498,00	29/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.498,00	30/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS
2.498,00	31/03/2022	ABONO INTERESES GANADOS

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario blopezlo01013
Fecha sistema 29/04/2022 Hora 09:45:34

Fecha hora aprobación 28/04/2022 15:59:55
Fecha valor 28/04/2022
Número operación 110309570
Transacción 11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3

Sucursal aprobación 01 BOGOTA D.C.
Referencia HMV INGENIERIA
Concepto operación TRASLADO DE FONDOS PCD HMV INGENIERIA

Nombre tercero origen

Cuenta tercero origen

Nombre tercero destino

Cuenta tercero destino

Usuario que aprobó rgarcilo01013

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62011309 BBVA COLOMBIA	9 CLIENTES BBVA GANADERO
	Valor operación	412,153.00
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		412,153.00

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	412,153.00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

FORMATO DE CRONOGRAMA DE OBRA

PLAN DE CARGAS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ■

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS □ **No.** _____ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ■

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021

OBJETO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

RESOLUCIÓN No.: 1624 DE 22 DE JUNIO DE 2021 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA: 1111 DE 2021 — CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal) — PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año) — FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) — FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique la reanudación que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 47.999.892.900,00 (Según contrato principal) — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 47.999.892.900,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha ___		AÑO 2021																			
													MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6		MES 7		MES 8		MES 9		MES 10		MES 11	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
1	1	Director de Interventoria	$ 9.000.000,00	$ 500.000,00	114,00	1.083.000.000					1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000
2	4	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 9.500.000,00	$ 490.000,00	429,00	2.651.300.000						0	1,00	5.980.000	3,00	17.940.000	3,00	17.940.000	3,00	17.940.000	3,00	17.940.000	3,00	17.940.000	3,00	17.940.000	3,00	17.940.000	3,00	17.940.000	3,00	17.940.000
3	3	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3.600.000,00	$ 400.000,00	331,00	1.324.000.000					0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000
4	1	Especialista Ambiental	$ 8.000.000,00		90,00	400.000.000					1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000
5	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 8.000.000,00		33,00	264.000.000					1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 8.000.000,00		7,00	56.000.000						0		0	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000		
7	1	Especialista en Estructuras	$ 8.000.000,00		33,00	264.000.000					1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000			1,00	8.000.000
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 8.000.000,00		7,00	56.000.000					1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000				
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 8.000.000,00		9,00	72.000.000					1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000				
10	1	Especialista en Tuneles	$ 8.000.000,00		25,00	200.000.000						0		0		0	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.500.000,00		17,00	110.500.000						0		0		0	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000
12	1	Líder de Integración	$ 6.500.000,00		150,00	975.000.000					0	0,00	2,00	13.000.000	2,00	13.000.000	2,00	13.000.000	2,00	13.000.000	2,00	13.000.000	2,00	13.000.000	2,00	13.000.000	2,00	13.000.000	2,00	13.000.000	2,00	13.000.000
13	2	Profesional Social	$ 3.700.000,00		218,00	806.600.000					0	2,00	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000
14	2	Profesional Ambiental	$ 4.000.000,00		218,00	872.000.000					0	2,00	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.000.000,00	$ 400.000,00	110,00	572.000.000					0	1,00	1,00	4.400.000	1,00	4.400.000	1,00	4.400.000	1,00	4.400.000	1,00	4.400.000	1,00	4.400.000	1,00	4.400.000	1,00	4.400.000	1,00	4.400.000	1,00	4.400.000
16	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.000.000,00		22,00	88.000.000					0	1,00	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000
17	1	Auditor de calidad	$ 4.000.000,00		6,00	24.000.000					0	1,00	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000						
18	1	Abogado	$ 5.000.000,00		11,00	55.000.000					0	1,00	1,00	5.000.000	1,00	5.000.000	1,00	5.000.000	1,00	5.000.000	1,00	5.000.000	1,00	5.000.000	1,00	5.000.000	1,00	5.000.000	1,00	5.000.000	1,00	5.000.000
		PERSONAL TECNICO																														
19	2	Inspector	$ 2.100.000,00	$ 400.000,00	226,00	565.000.000					0		0		0		0		0		0		2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000
20	4	Topógrafo Inspector	$ 2.100.000,00	$ 400.000,00	436,00	1.090.000.000					0		0		0		0		0		0		4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000
21	2	Laboratorista Inspector	$ 2.100.000,00	$ 400.000,00	218,00	545.000.000					0		0		0		0		0		2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000
22	2	Inspector SST	$ 2.100.000,00	$ 400.000,00	222,00	555.000.000					0		0		0		0		2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000
		PERSONAL AUXILIAR TECNICO																														
23	4	Cadenero	$ 1.300.000,00		436,00	566.800.000					0		0		0		0		0		0		4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000
24	2	Auditar de Laboratorio	$ 1.200.000,00		218,00	259.200.000					0		0		0		0		0		0		2,00	2.400.000	2,00	2.400.000	2,00	2.400.000	2,00	2.400.000	2,00	2.400.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																														
25	2	Secretaria	$ 1.100.000,00		225,00	247.500.000					1,00	1.100.000	1,00	1.100.000	1,00	1.100.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000
26	2	Conductor	$ 1.100.000,00		225,00	247.500.000					1,00	1.100.000	1,00	1.100.000	1,00	1.100.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000
27	1	Campamentero	$ 1.050.000,00		53,00	55.650.000						0		0		0		0		0		0	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																														
		PROVISION JORNADAS 7 X 24																														
		Provisión Jornadas 7 X 24				278.562.000						2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 14.233.612.000						$ 54.143.526		$ 105.923.526		$ 125.883.526		$ 147.583.526		$ 147.583.526		$ 176.783.526		$ 180.233.526		$ 168.233.526		$ 172.233.526		$ 156.233.526		$ 156.233.526
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36						2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 33.591.324.320						$ 127.778.722		$ 249.979.522		$ 297.085.122		$ 348.297.122		$ 348.297.122		$ 417.209.123		$ 425.351.122		$ 397.031.122		$ 406.471.122		$ 368.711.122		$ 368.711.122

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2021																			
											MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6		MES 7		MES 8		MES 9		MES 10		MES 11	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIATICOS																														
25	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200.000,00	Dia	1.189,00	237.800.000						$ -		$ -	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA										$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
26	1	Camioneta o campero de mas de 2.000 c.c. (1) 4x4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehiculo ofrecido debe corresponder a modelos 2.015 o superior	$ 4.500.000,00	Mes	218,00	981.000.000						$ -		$ -		$ -	1,00	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	1,00	$ 4.500.000,00	2,00	$ 9.000.000,00
27	2	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehiculo ofrecido debe corresponder a modelos 2.015 o superior	$ 5.000.000,00	Mes	103,00	515.000.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
28	1	Equipo completo de Topografia	$ 2.000.000,00	Segun comprobante mes	436,00	872.000.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00
29	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2.500.000,00	Segun comprobante mes	220,00	550.000.000						$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00
30	1	Oficina /Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.000.000,00	Segun comprobante mes	224,00	448.000.000						$ -		$ -	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00
		OTROS COSTOS																														
31	1	Transportes aéreos y/o terrestres (Incluye peajes y combustible)	$ 1.500.000,00	Segun comprobante mes	99,00	148.500.000						$ -		$ -	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00
32	1	Edición de Informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 847.000,00	Segun comprobante mes	114,00	96.558.000						$ -		$ -	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00
33	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 600.000,00	Segun comprobante mes	222,00	133.200.000						$ -		$ -	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00
34	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19	$ 1.350.000,00	Segun comprobante mes	22,00	29.700.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00
35	1	Vasduria Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Segun comprobante mes	216,00	43.200.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																														
-		**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)**				$ 4.054.958.000						$ -		$ -		$ 8.347.000		$ 14.047.000		$ 19.047.000		$ 27.047.000		$ 28.797.000		$ 28.797.000		$ 28.797.000		$ 28.797.000		$ 33.297.000
-		**VALOR TOTAL BÁSICO** (C) = (A) + (B)				$ 37.646.282.320						$ 127.778.722		$ 249.979.522		$ 305.432.122		$ 362.344.122		$ 367.344.122		$ 444.256.122		$ 454.148.122		$ 425.828.122		$ 435.268.122		$ 397.508.122		$ 402.008.122
-		Provisión para ajustes y/o frente adicional (D)				$ 2.689.762.134						$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405
-		**SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS** (E) = (C) + (D)				$ 40.336.044.454						$ 151.373.127		$ 273.573.927		$ 329.026.527		$ 385.938.527		$ 390.938.527		$ 467.850.527		$ 477.742.527		$ 449.422.527		$ 458.862.527		$ 421.102.527		$ 425.602.527
-		IVA (F) = (E) * (% IVA)				$ 7.663.648.446						$ 28.780.894		$ 51.979.046		$ 62.515.040		$ 73.328.320		$ 88.891.600		$ 90.771.600		$ 85.399.200		$ 87.183.880		$ 80.009.480		$ 80.864.480
		COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 47.999.892.900						$ 180.134.021		$ 325.552.973		$ 391.541.567		$ 459.266.847		$ 465.216.847		$ 556.742.127		$ 563.513.607		$ 534.812.807		$ 546.046.407		$ 501.112.007		$ 506.467.007

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (marcar obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, anexar a notificación del contrato debe indicarse el valor de la adición, adicional modificación o la fecha de suspensión.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: OSCAR JIMÉNEZ CELY
Representante Legal o su Apoderado
Interventoria
Matrícula No. 20202-38313 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoria
Matrícula No. 522IO2-46598 NRR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y/Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-II-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	2
FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ■
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ■ **No.** ____ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ■

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021
OBJETO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: INGT GRANDES PROYECTOS Y TUNELES
RESOLUCIÓN No.: 1624 DE 22 DE JUNIO DE 2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1110 Y 2066 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/7/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 47.999.892.900,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 47.999.892.900,00

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

AÑO 2022

MES 12		MES 13		MES 14		MES 15		MES 16		MES 17		MES 18	
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000
3,00	17.940.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000
2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000
1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000
1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000
1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000
1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000
1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000
2 nn	13.000.000	2 nn	13.000.000	2 nn	13.000.000	2 nn	13.000.000	2 nn	13.000.000	2 nn	13.000.000	2 nn	13.000.000
2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000
2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000
1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000
1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000
1,00	5.000.000												
2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000
4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000
2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000
2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000
4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000
2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000
2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000
2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000
1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000
	2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526
	$ 156.233.526		$ 157.213.526		$ 161.213.526		$ 161.213.526		$ 161.213.526		$ 161.213.526		$ 161.213.526
	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
	$ 368.711.122		$ 371.023.922		$ 380.463.922		$ 380.463.922		$ 380.463.922		$ 380.463.922		$ 380.463.922

AÑO 2023

MES 19		MES 20		MES 21		MES 22		MES 23		MES 24		MES 25		MES 26		MES 27	
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M
1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00
4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00
3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00
1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00
1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00
															0		0	
1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00
1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00	6.500.000	1,00
3 nn	13.000.000	3 nn	13.000.000	3 nn	13.000.000	3 nn	13.000.000	3 nn	13.000.000	3 nn	13.000.000	3 nn	13.000.000	3 nn	13.000.000	3 nn	13.000.000	3 nn
2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00
2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00
2 nn	8.800.000	2 nn	8.800.000	2 nn	8.800.000	2 nn	8.800.000	2 nn	8.800.000	2 nn	8.800.000	2 nn	8.800.000	2 nn	8.800.000	2 nn	8.800.000	2 nn
1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000	1,00	4.000.000			
3,00	7.500.000	3,00	7.500.000	3,00	7.500.000	3,00	7.500.000	3,00	7.500.000	3,00	7.500.000	3,00	7.500.000	3,00	7.500.000	3,00	7.500.000	3,00
4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00
2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00
2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00
4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00
2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn
2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00
2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00
1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00
	2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526	
	$ 168.113.526		$ 168.113.526		$ 161.613.526		$ 161.613.526		$ 161.613.526		$ 157.613.526		$ 157.613.526		$ 157.613.526		$ 157.613.526	
	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	
	$ 396.747.922		$ 396.747.922		$ 381.407.922		$ 381.407.922		$ 381.407.922		$ 371.967.922		$ 371.967.922		$ 371.967.922		$ 371.967.922	

AÑO 2022

MES 12		MES 13		MES 14		MES 15		MES 16		MES 17		MES 18	
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	20,00	$ 4.000.000,00	20,00	$ 4.000.000,00
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00
1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00
4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00
2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00
2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00
1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00
1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00
2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00
1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00
2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00
	$ 38.297.000		$ 38.297.000		$ 38.297.000		$ 38.297.000		$ 38.297.000		$ 40.297.000		$ 40.297.000
	$ 407.088.122		$ 409.320.922		$ 418.760.922		$ 418.760.922		$ 418.760.922		$ 420.760.922		$ 420.760.922
	$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405
	$ 430.682.527		$ 432.915.327		$ 442.355.327		$ 442.355.327		$ 442.355.327		$ 444.355.327		$ 444.355.327
	$ 81.914.480		$ 82.253.912		$ 84.047.512		$ 84.047.512		$ 84.047.512		$ 84.427.512		$ 84.427.512
	$ 512.417.007		$ 515.169.239		$ 526.402.839		$ 526.402.839		$ 526.402.839		$ 528.782.839		$ 528.782.839

AÑO 2023

MES 19		MES 20		MES 21		MES 22		MES 23		MES 24		MES 25		MES 26		MES 27	
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M
20,00	$ 4.000.000,00	20,00	$ 4.000.000,00	19,00	$ 3.800.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00
1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00
4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00
2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00
2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00
1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00
1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00
2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00
1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00
2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00
	$ 40.297.000		$ 40.297.000		$ 40.097.000		$ 38.297.000		$ 38.297.000		$ 38.297.000		$ 38.297.000		$ 38.297.000		$ 38.297.000	
	$ 437.044.922		$ 437.044.922		$ 421.504.922		$ 419.704.922		$ 419.704.922		$ 410.264.922		$ 410.264.922		$ 410.264.922		$ 410.264.922	
	$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405	
	$ 460.639.327		$ 460.639.327		$ 445.099.327		$ 443.299.327		$ 443.299.327		$ 433.859.327		$ 433.859.327		$ 433.859.327		$ 433.859.327	
	$ 87.521.472		$ 87.521.472		$ 84.568.672		$ 84.226.672		$ 82.433.272		$ 82.433.272		$ 82.433.272		$ 82.433.272		$ 82.433.272	
	$ 548.160.799		$ 548.160.799		$ 529.668.199		$ 527.526.199		$ 527.526.199		$ 516.292.599		$ 516.292.599		$ 516.292.599		$ 516.292.599	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (nueva, obligatoria). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, indicar la justificación del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 que indica la necesidad de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permita identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: OSCAR JIMÉNEZ CELY
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula No.: 252CO-34513 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-450096 NRR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-II-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	3
FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ■
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ■ **No.** ____ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ■

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021
PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/7/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: INGT. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
RESOLUCIÓN No.: 1624 DE 22 DE JUNIO DE 2021 (Indicar día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 47.999.892.900,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 47.999.892.900,00

CONTRATO DE OBRA No.: 1110 VIGENTE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

AÑO 2024

28	MES 29		MES 30		MES 31		MES 32		MES 33		MES 34		MES 35		MES 36		MES 37		MES 38		MES 39		MES 40		MES 41		MES 42		MES 43		MES 44	
VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000
23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000
12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000
8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000
8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000																						
0																																
0																																
8.000.000																																
0																																
13.000.000	2 nn	13.000.000	2 nn	13.000.000	2 nn	13.000.000	2 nn	13.000.000	2 nn	13.000.000	2 nn	13.000.000	2 nn	13.000.000	2 nn	13.000.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000
7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000
8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000
8.800.000	2 nn	8.800.000	2 nn	8.800.000	2 nn	8.800.000	2 nn	8.800.000	2 nn	8.800.000	2 nn	8.800.000	2 nn	8.800.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000
7.500.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000
10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000
5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000
5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000
5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000
2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000
2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000
2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000
1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000
2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.463.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526
$ 157.613.526		**$ 147.113.526**		**$ 147.113.526**		**$ 147.113.526**		**$ 147.113.526**		**$ 147.113.526**		**$ 131.113.526**		**$ 126.713.526**		**$ 126.713.526**		**$ 120.213.526**		**$ 120.213.526**		**$ 120.213.526**		**$ 120.213.526**		**$ 120.213.526**		**$ 120.213.526**		**$ 120.213.526**		**$ 120.213.526**
2,36		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**
$ 371.967.922		**$ 347.187.922**		**$ 347.187.922**		**$ 347.187.922**		**$ 347.187.922**		**$ 347.187.922**		**$ 309.427.922**		**$ 299.043.922**		**$ 299.043.922**		**$ 283.703.922**		**$ 283.703.922**		**$ 283.703.922**		**$ 283.703.922**		**$ 283.703.922**		**$ 283.703.922**		**$ 283.703.922**		**$ 283.703.922**

AÑO 2024

28	MES 29		MES 30		MES 31		MES 32		MES 33		MES 34		MES 35		MES 36		MES 37		MES 38		MES 39		MES 40		MES 41		MES 42		MES 43		MES 44	
VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00
$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00
$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00
$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00
$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00
$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00
$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00
$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00
$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00
$ 1.350.000,00																																
$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00
$ 36.297.000		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**
$ 410.264.922		**$ 384.134.922**		**$ 384.134.922**		**$ 384.134.922**		**$ 384.134.922**		**$ 384.134.922**		**$ 346.374.922**		**$ 335.990.922**		**$ 335.990.922**		**$ 320.650.922**		**$ 320.650.922**		**$ 320.650.922**		**$ 320.650.922**		**$ 320.650.922**		**$ 320.650.922**		**$ 320.650.922**		**$ 320.650.922**
$ 23.594.405		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**
$ 433.859.327		**$ 407.729.327**		**$ 407.729.327**		**$ 407.729.327**		**$ 407.729.327**		**$ 407.729.327**		**$ 369.969.327**		**$ 359.585.327**		**$ 359.585.327**		**$ 344.245.327**		**$ 344.245.327**		**$ 344.245.327**		**$ 344.245.327**		**$ 344.245.327**		**$ 344.245.327**		**$ 344.245.327**		**$ 344.245.327**
$ 82.433.272		**$ 77.468.572**		**$ 77.468.572**		**$ 77.468.572**		**$ 77.468.572**		**$ 77.468.572**		**$ 70.294.172**		**$ 68.321.212**		**$ 68.321.212**		**$ 65.406.612**		**$ 65.406.612**		**$ 65.406.612**		**$ 65.406.612**		**$ 65.406.612**		**$ 65.406.612**		**$ 65.406.612**		**$ 65.406.612**
$ 516.292.599		**$ 485.197.899**		**$ 485.197.899**		**$ 485.197.899**		**$ 485.197.899**		**$ 485.197.899**		**$ 440.263.499**		**$ 427.906.539**		**$ 427.906.539**		**$ 409.651.939**		**$ 409.651.939**		**$ 409.651.939**		**$ 409.651.939**		**$ 409.651.939**		**$ 409.651.939**		**$ 409.651.939**		**$ 409.651.939**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN *(marcar obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, indicar la justificación del artículo 40 de la Ley 80 y el número de la adición, entrega o modificación y la fecha de suscripción.*

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permita identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: OSCAR JIMÉNEZ CELY
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula No. : 25202-36513 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-48096 NRR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-II-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	4
FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ■

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ■

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021

OBJETO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: INCO CONSTRUCCIONES SAS

RESOLUCIÓN No.: 1624 DE 22 DE JUNIO DE 2021 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 1110 YEAR DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/7/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 47.999.892.900,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 47.999.892.900,00

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

AÑO 2025

MES 45		MES 46		MES 47		MES 48		MES 49		MES 50		MES 51		MES 52		MES 53		MES 54		MES 55		MES 56		MES 57		MES 58		MES 59		MES 60		MES
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M
1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00
4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00
3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00
1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000	1,00	8.000.000																					
1,nn	6.500.000	1,nn	6.500.000	1,nn	6.500.000	1,nn	6.500.000	1,nn	6.500.000	1,nn	6.500.000	1,nn	6.500.000	1,nn	6.500.000	1,nn	6.500.000	1,nn	6.500.000	1,nn	6.500.000	1,nn	6.500.000	1,nn	6.500.000	1,nn	6.500.000	1,nn	6.500.000	1,nn	6.500.000	1,nn
2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00
2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00
1,nn	4.400.000	1,nn	4.400.000	1,nn	4.400.000	1,nn	4.400.000	1,nn	4.400.000	1,nn	4.400.000	1,nn	4.400.000	1,nn	4.400.000	1,nn	4.400.000	1,nn	4.400.000	1,nn	4.400.000	1,nn	4.400.000	1,nn	4.400.000	1,nn	4.400.000	1,nn	4.400.000	1,nn	4.400.000	1,nn
2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00
4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00
2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00
2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00
4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00
2,nn	2.400.000	2,nn	2.400.000	2,nn	2.400.000	2,nn	2.400.000	2,nn	2.400.000	2,nn	2.400.000	2,nn	2.400.000	2,nn	2.400.000	2,nn	2.400.000	2,nn	2.400.000	2,nn	2.400.000	2,nn	2.400.000	2,nn	2.400.000	2,nn	2.400.000	2,nn	2.400.000	2,nn	2.400.000	2,nn
2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00
2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00
1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	1.050.000	1,00	0	
	2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526	
	$ 120.213.526		$ 120.213.526		$ 120.213.526		$ 120.213.526		$ 120.213.526		$ 120.213.526		$ 112.213.526		$ 112.213.526		$ 112.213.526		$ 112.213.526		$ 112.213.526		$ 112.213.526		$ 112.213.526		$ 112.213.526		$ 112.213.526		$ 111.163.526	
	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	
	$ 283.703.922		$ 283.703.922		$ 283.703.922		$ 283.703.922		$ 283.703.922		$ 283.703.922		$ 264.823.922		$ 264.823.922		$ 264.823.922		$ 264.823.922		$ 264.823.922		$ 264.823.922		$ 264.823.922		$ 264.823.922		$ 264.823.922		$ 262.346.922	

AÑO 2025 — **AÑO 2026**

MES 45		MES 46		MES 47		MES 48		MES 49		MES 50		MES 51		MES 52		MES 53		MES 54		MES 55		MES 56		MES 57		MES 58		MES 59		MES 60		MES
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M
10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00
1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00
4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00
2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00
2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00
1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00
1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00
2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00
2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00
	$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000	
	$ 320.650.922		$ 320.650.922		$ 320.650.922		$ 320.650.922		$ 320.650.922		$ 320.650.922		$ 301.770.922		$ 301.770.922		$ 301.770.922		$ 301.770.922		$ 301.770.922		$ 301.770.922		$ 301.770.922		$ 301.770.922		$ 301.770.922		$ 299.292.922	
	$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405	
	$ 344.245.327		$ 344.245.327		$ 344.245.327		$ 344.245.327		$ 344.245.327		$ 344.245.327		$ 325.365.327		$ 325.365.327		$ 325.365.327		$ 325.365.327		$ 325.365.327		$ 325.365.327		$ 325.365.327		$ 325.365.327		$ 325.365.327		$ 322.887.327	
	$ 65.406.612		$ 65.406.612		$ 65.406.612		$ 65.406.612		$ 65.406.612		$ 65.406.612		$ 61.819.412		$ 61.819.412		$ 61.819.412		$ 61.819.412		$ 61.819.412		$ 61.819.412		$ 61.819.412		$ 61.819.412		$ 61.819.412		$ 61.348.592	
	$ 409.651.939		$ 409.651.939		$ 409.651.939		$ 409.651.939		$ 409.651.939		$ 409.651.939		$ 387.184.739		$ 387.184.739		$ 387.184.739		$ 387.184.739		$ 387.184.739		$ 387.184.739		$ 387.184.739		$ 387.184.739		$ 387.184.739		$ 384.235.919	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (nueva, obligatoria). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, indicar la justificación del motivo que origina el aumento de la adición, entorno a modificación o la fecha de suspensión.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permita identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: OSCAR JIMÉNEZ CELY
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula No.: 252CO-34513 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-450096 NRR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-II-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	5
FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ■

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No.** ■ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ■

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/7/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: INST. INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 47.999.892.900,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

RESOLUCIÓN No.: 1624 DE 22 DE JUNIO DE 2021 (Indicar día/mes/año)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 47.999.892.900,00

CONTRATO DE OBRA No.: 1110 Y 1111 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO CN PUTUMAYO

AÑO 2027

I 61	MES 62		MES 63		MES 64		MES 65		MES 66		MES 67		MES 68		MES 69		MES 70		MES 71		MES 72		MES 73		MES 74		MES 75		MES 76		MES 77	
VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000
23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000
12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000
6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000
7.400.000	2 nn	7.400.000	2 nn	7.400.000	2 nn	7.400.000	2 nn	7.400.000	2 nn	7.400.000	2 nn	7.400.000	2 nn	7.400.000	2 nn	7.400.000	2 nn	7.400.000	2 nn	7.400.000	2 nn	7.400.000	2 nn	7.400.000	2 nn	7.400.000	2 nn	7.400.000	2 nn	7.400.000	2 nn	7.400.000
8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000
4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000
5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000
10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000
5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000
5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000
5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000
2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000
2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000
2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526
$ 111.163.526		**$ 111.163.526**		**$ 111.163.526**		**$ 111.163.526**		**$ 111.163.526**		**$ 111.163.526**		**$ 111.163.526**		**$ 111.163.526**		**$ 111.163.526**		**$ 111.163.526**		**$ 111.163.526**		**$ 111.163.526**		**$ 111.163.526**		**$ 111.163.526**		**$ 111.163.526**		**$ 111.163.526**		**$ 111.163.526**
2,36		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**
$ 262.345.922		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**

AÑO 2027

I 61	MES 62		MES 63		MES 64		MES 65		MES 66		MES 67		MES 68		MES 69		MES 70		MES 71		MES 72		MES 73		MES 74		MES 75		MES 76		MES 77	
VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00
$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00
$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00
$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00
$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00
$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00
$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00
$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00
$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00
$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00
$ 36.947.000		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**
$ 299.292.922		**$ 299.292.922**		**$ 299.292.922**		**$ 299.292.922**		**$ 299.292.922**		**$ 299.292.922**		**$ 299.292.922**		**$ 299.292.922**		**$ 299.292.922**		**$ 299.292.922**		**$ 299.292.922**		**$ 299.292.922**		**$ 299.292.922**		**$ 299.292.922**		**$ 299.292.922**		**$ 299.292.922**		**$ 299.292.922**		**$ 299.292.922**
$ 23.594.405		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**
$ 322.887.327		**$ 322.887.327**		**$ 322.887.327**		**$ 322.887.327**		**$ 322.887.327**		**$ 322.887.327**		**$ 322.887.327**		**$ 322.887.327**		**$ 322.887.327**		**$ 322.887.327**		**$ 322.887.327**		**$ 322.887.327**		**$ 322.887.327**		**$ 322.887.327**		**$ 322.887.327**		**$ 322.887.327**		**$ 322.887.327**		**$ 322.887.327**
$ 61.348.592		**$ 61.348.592**		**$ 61.348.592**		**$ 61.348.592**		**$ 61.348.592**		**$ 61.348.592**		**$ 61.348.592**		**$ 61.348.592**		**$ 61.348.592**		**$ 61.348.592**		**$ 61.348.592**		**$ 61.348.592**		**$ 61.348.592**		**$ 61.348.592**		**$ 61.348.592**		**$ 61.348.592**		**$ 61.348.592**		**$ 61.348.592**
$ 384.235.919		**$ 384.235.919**		**$ 384.235.919**		**$ 384.235.919**		**$ 384.235.919**		**$ 384.235.919**		**$ 384.235.919**		**$ 384.235.919**		**$ 384.235.919**		**$ 384.235.919**		**$ 384.235.919**		**$ 384.235.919**		**$ 384.235.919**		**$ 384.235.919**		**$ 384.235.919**		**$ 384.235.919**		**$ 384.235.919**		**$ 384.235.919**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (marcar obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, indicar la justificación del contrato, bien indicando el plazo, el número de la adición, entrega o modificación y la fecha de suscripción.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permita identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: OSCAR JIMÉNEZ CELY
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula No.: 25202-36513 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-48096 NRR
(Suscribir según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-II-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	6
FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ■

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No.** ■
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ■

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/7/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 47.999.892.900,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

RESOLUCIÓN No.: 1624 DE 22 DE JUNIO DE 2021 (Indicar día/mes/año)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 47.999.892.900,00

CONTRATO DE OBRA No.: 1110 Y 1284 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO CONTUMAYO

AÑO 2028

MES 78		MES 79		MES 80		MES 81		MES 82		MES 83		MES 84		MES 85		MES 86		MES 87		MES 88		MES 89		MES 90		MES 91		MES 92		MES 93		MES
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M
1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00	9.500.000	1,00
4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00	23.920.000	4,00
3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	3,00	12.000.000	4,00	16.000.000	4,00	16.000.000	4,00	16.000.000	4,00	16.000.000	4,00	16.000.000	4,00	16.000.000	4,00	16.000.000	4,00	16.000.000	4,00	16.000.000	4,00	16.000.000	4,00
1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn
2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00	7.400.000	2,00
2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00	8.000.000	2,00
1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn
2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00
4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00	10.000.000	4,00
2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00
2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00	5.000.000	2,00
4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00	5.200.000	4,00
2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn	2.400.000	2 nn
2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00
2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00	2.200.000	2,00
	2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526	
	$ 111.163.526		$ 111.163.526		$ 111.163.526		$ 111.163.526		$ 111.163.526		$ 111.163.526		$ 115.163.526		$ 115.163.526		$ 115.163.526		$ 115.163.526		$ 115.163.526		$ 115.163.526		$ 115.163.526		$ 115.163.526		$ 115.163.526		$ 115.163.526	
	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	
	$ 262.345.922		$ 262.345.922		$ 262.345.922		$ 262.345.922		$ 262.345.922		$ 262.345.922		$ 271.785.922		$ 271.785.922		$ 271.785.922		$ 271.785.922		$ 271.785.922		$ 271.785.922		$ 271.785.922		$ 271.785.922		$ 271.785.922		$ 271.785.922	

AÑO 2028

MES 78		MES 79		MES 80		MES 81		MES 82		MES 83		MES 84		MES 85		MES 86		MES 87		MES 88		MES 89		MES 90		MES 91		MES 92		MES 93		MES
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M
10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00
1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00
4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00
2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00
2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00
1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00
1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00
2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00
2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00
	$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000		$ 36.947.000	
	$ 299.292.922		$ 299.292.922		$ 299.292.922		$ 299.292.922		$ 299.292.922		$ 299.292.922		$ 308.732.922		$ 308.732.922		$ 308.732.922		$ 308.732.922		$ 308.732.922		$ 308.732.922		$ 308.732.922		$ 308.732.922		$ 308.732.922		$ 308.732.922	
	$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405		$ 23.594.405	
	$ 322.887.327		$ 322.887.327		$ 322.887.327		$ 322.887.327		$ 322.887.327		$ 322.887.327		$ 332.327.327		$ 332.327.327		$ 332.327.327		$ 332.327.327		$ 332.327.327		$ 332.327.327		$ 332.327.327		$ 332.327.327		$ 332.327.327		$ 332.327.327	
	$ 61.348.592		$ 61.348.592		$ 61.348.592		$ 61.348.592		$ 61.348.592		$ 61.348.592		$ 63.142.192		$ 63.142.192		$ 63.142.192		$ 63.142.192		$ 63.142.192		$ 63.142.192		$ 63.142.192		$ 63.142.192		$ 63.142.192		$ 63.142.192	
	$ 384.235.919		$ 384.235.919		$ 384.235.919		$ 384.235.919		$ 384.235.919		$ 384.235.919		$ 395.469.519		$ 395.469.519		$ 395.469.519		$ 395.469.519		$ 395.469.519		$ 395.469.519		$ 395.469.519		$ 395.469.519		$ 395.469.519		$ 395.469.519	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (nueva ubicación): Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, indicarse la modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, entrada a modificación y la fecha de suscripción.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permita identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: OSCAR JIMÉNEZ CELY
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula No.: 252CO-34613 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-450596 NRR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-II-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	7
FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

PLAN DE CARGAS INICIAL ■
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. ■ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ■

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021
OBJETO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.
INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: INGº JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
RESOLUCIÓN No.: 1624 DE 22 DE JUNIO DE 2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1110 YEAR DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO CM PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/7/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 47.999.892.900,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 47.999.892.900,00

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

AÑO 2029

I 94	MES 95		MES 96		MES 97		MES 98		MES 99		MES 100		MES 101		MES 102	
	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M
	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00
	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00
	16.000.000	4.00	16.000.000	4.00	16.000.000	4.00	16.000.000	4.00	16.000.000	4.00	16.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00
	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn
	7.400.000	2.00	7.400.000	2.00	7.400.000	2.00	7.400.000	2.00	7.400.000	2.00	7.400.000	2.00	7.400.000	2.00	7.400.000	2.00
	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00
	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn
	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00
	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00
	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00
	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00
	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00
	2.400.000	1 nn	2.400.000	1 nn	2.400.000	1 nn	2.400.000	1 nn	2.400.000	1 nn	2.400.000	1 nn	2.400.000	1 nn	2.400.000	1 nn
	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00
	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00
	2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526	
	$ 115.163.526		**$ 115.163.526**		**$ 115.163.526**		**$ 115.163.526**		**$ 115.163.526**		**$ 115.163.526**		**$ 111.163.526**		**$ 111.163.526**	
	2,36		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**	
	$ 271.785.922		**$ 271.785.922**		**$ 271.785.922**		**$ 271.785.922**		**$ 271.785.922**		**$ 271.785.922**		**$ 262.345.922**		**$ 262.345.922**	

AÑO 2030

MES 103		MES 104		MES 105		MES 106		MES 107		MES 108		MES 109		MES 110	
VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M
9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00
23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	4.00
12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	3.00
6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	1 nn
7.400.000	2.00	7.400.000	2.00	7.400.000	2.00	7.400.000	2.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	1.00
8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	2.00	4.000.000	1.00	4.000.000	1.00	4.000.000	1.00	4.000.000	1.00
4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn	4.400.000	1 nn
5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00
10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00
5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00
5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00
5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00
2.400.000	1 nn	2.400.000	1 nn	2.400.000	1 nn	2.400.000	1 nn	2.400.000	1 nn	2.400.000	1 nn	2.400.000	1 nn	2.400.000	1 nn
2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00
2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00
2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526	
$ 111.163.526		**$ 111.163.526**		**$ 103.463.526**		**$ 103.463.526**		**$ 103.463.526**		**$ 103.463.526**		**$ 103.463.526**		**$ 103.463.526**	
2,36		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**	
$ 262.345.922		**$ 262.345.922**		**$ 244.173.922**		**$ 244.173.922**		**$ 244.173.922**		**$ 244.173.922**		**$ 244.173.922**		**$ 244.173.922**	

AÑO 2029

I 94	MES 95		MES 96		MES 97		MES 98		MES 99		MES 100		MES 101		MES 102	
	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M
	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00
	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	3,00	$ 13.500.000,00	3,00	$ 13.500.000,00	3,00
	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00
	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00
	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00
	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00
	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00			
	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00
	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00
	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00
	$ 36.947.000		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 36.947.000**		**$ 41.447.000**		**$ 39.947.000**	
	$ 308.732.922		**$ 308.732.922**		**$ 308.732.922**		**$ 308.732.922**		**$ 308.732.922**		**$ 308.732.922**		**$ 303.792.922**		**$ 302.292.922**	
	$ 23.594.405		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**	
	$ 332.327.327		**$ 332.327.327**		**$ 332.327.327**		**$ 332.327.327**		**$ 332.327.327**		**$ 332.327.327**		**$ 327.387.327**		**$ 325.887.327**	
	$ 63.142.192		**$ 63.142.192**		**$ 63.142.192**		**$ 63.142.192**		**$ 63.142.192**		**$ 63.142.192**		**$ 62.203.592**		**$ 61.916.592**	
	$ 395.469.519		**$ 395.469.519**		**$ 395.469.519**		**$ 395.469.519**		**$ 395.469.519**		**$ 395.469.519**		**$ 389.590.919**		**$ 387.805.919**	

AÑO 2030

MES 103		MES 104		MES 105		MES 106		MES 107		MES 108		MES 109		MES 110	
VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M
$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00
$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	
$ 13.500.000,00	3,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00
$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00
$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00
$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00
$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00
$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00
$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00
$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00
$ 36.947.000		**$ 36.947.000**		**$ 36.294.000**		**$ 35.447.000**		**$ 35.447.000**		**$ 35.447.000**		**$ 35.447.000**		**$ 35.447.000**	
$ 302.292.922		**$ 302.292.922**		**$ 296.639.922**		**$ 289.467.922**		**$ 279.620.922**		**$ 279.620.922**		**$ 279.620.922**		**$ 279.620.922**	
$ 23.594.405		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**	
$ 325.887.327		**$ 325.887.327**		**$ 322.234.327**		**$ 304.062.327**		**$ 303.215.327**		**$ 303.215.327**		**$ 303.215.327**		**$ 303.215.327**	
$ 61.916.592		**$ 61.916.592**		**$ 61.224.922**		**$ 57.771.842**		**$ 57.610.912**		**$ 57.610.912**		**$ 57.610.912**		**$ 57.610.912**	
$ 387.805.919		**$ 387.805.919**		**$ 383.458.849**		**$ 361.834.169**		**$ 360.826.239**		**$ 360.826.239**		**$ 360.826.239**		**$ 360.826.239**	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (marcar obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, indicar la justificación del artículo que indicara el plazo o el valor de la adición, cuando a modificación a la fecha de suscripción.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permita identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: OSCAR JIMÉNEZ CELY
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula No. : 23202-39513 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-48096 NRR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor o Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	8
FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ■

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No.** ■
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ■

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISION 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
RESOLUCIÓN No.: 1624 DE 22 DE JUNIO DE 2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 3111 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO CAMINO VIAL

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/7/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 47.999.892.960,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 47.999.892.960,00

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $

MES 111		MES 112		MES 113		MES 114		TOTAL		
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M		VALOR
1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	1.00	9.500.000	114.00	1.083.000.000,00	$ 1.083.000.000,00
4.00	23.920.000	4.00	23.920.000	2.00	11.960.000	2.00	11.960.000	436.00	2.601.920.000,00	$ 2.601.920.000,00
3.00	12.000.000	3.00	12.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	331.00	1.324.000.000,00	$ 1.324.000.000,00
								50.00	400.000.000,00	$ 400.000.000,00
								33.00	264.000.000,00	$ 264.000.000,00
								7.00	56.000.000,00	$ 56.000.000,00
								33.00	264.000.000,00	$ 264.000.000,00
								7.00	56.000.000,00	$ 56.000.000,00
								9.00	72.000.000,00	$ 72.000.000,00
								25.00	200.000.000,00	$ 200.000.000,00
								17.00	110.500.000,00	$ 110.500.000,00
1 nn	6.500.000	1 nn	6.500.000	2 nn	13.000.000	2 nn	13.000.000	195.00	325.000.000,00	$ 325.000.000,00
1.00	3.700.000	1.00	3.700.000	2.00	7.400.000	2.00	7.400.000	218.00	806.600.000,00	$ 806.600.000,00
1.00	4.000.000	1.00	4.000.000	2.00	8.000.000	2.00	8.000.000	218.00	872.000.000,00	$ 872.000.000,00
1.00	4.400.000	1.00	4.400.000	1.00	4.400.000	2.00	8.800.000	170.00	577.000.000,00	$ 577.000.000,00
								22.00	88.000.000,00	$ 88.000.000,00
								6.00	24.000.000,00	$ 24.000.000,00
								11.00	55.000.000,00	$ 55.000.000,00
2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	1.00	2.500.000	1.00	2.500.000	226.00	565.000.000,00	$ 565.000.000,00
4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	4.00	10.000.000	436.00	1.090.000.000,00	$ 1.090.000.000,00
2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	218.00	545.000.000,00	$ 545.000.000,00
2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	2.00	5.000.000	222.00	555.000.000,00	$ 555.000.000,00
4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	4.00	5.200.000	436.00	566.800.000,00	$ 566.800.000,00
3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	3 nn	2.400.000	318.00	349.200.000,00	$ 349.200.000,00
2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	225.00	247.500.000,00	$ 247.500.000,00
2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	2.00	2.200.000	225.00	247.500.000,00	$ 247.500.000,00
								53.00	55.650.000,00	$ 55.650.000,00
	2.443.526		2.443.526		2.443.526		2.443.526			$ 275.562.000,00
	$ 103.463.526		**$ 103.463.526**		**$ 99.203.526**		**$ 103.603.526**			**$ 14.233.612.000**
	2,36		**2,36**		**2,36**		**2,36**			**2,36**
	$ 244.173.922		**$ 244.173.922**		**$ 234.120.322**		**$ 244.504.322**			**$ 33.591.324.320**

MES 111		MES 112		MES 113		MES 114		TOTAL		
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M		VALOR
20,00	$ 4.000.000,00	20,00	$ 4.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	10,00	$ 2.000.000,00	1.189,00	237.800.000,00	$ 237.800.000,00
	$ -		$ -		$ -		$ -			
2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	2,00	$ 9.000.000,00	218,00	981.000.000,00	$ 981.000.000,00
1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	103,00	515.000.000,00	$ 515.000.000,00
4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00	436,00	872.000.000,00	$ 872.000.000,00
2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	2,00	$ 5.000.000,00	220,00	550.000.000,00	$ 550.000.000,00
2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	224,00	448.000.000,00	$ 448.000.000,00
								99,00	148.500.000,00	$ 148.500.000,00
1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	1,00	$ 847.000,00	114,00	96.558.000,00	$ 96.558.000,00
2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	222,00	133.200.000,00	$ 133.200.000,00
								22,00	29.700.000,00	$ 29.700.000,00
2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	2,00	$ 400.000,00	216,00	43.200.000,00	$ 43.200.000,00
	$ 37.447.000		**$ 37.447.000**		**$ 35.447.000**		**$ 35.447.000**			**$ 4.054.958.000**
	$ 281.620.922		**$ 281.620.922**		**$ 269.987.322**		**$ 279.991.322**			**$ 37.646.282.320**
	$ 23.594.405		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**		**$ 23.594.405**			**$ 2.689.762.134**
	$ 305.215.327		**$ 305.215.327**		**$ 293.161.727**		**$ 303.545.727**			**$ 40.336.044.454**
	$ 57.990.912		**$ 57.990.912**		**$ 55.700.728**		**$ 57.673.688**			**$ 7.663.846.446**
	$ 363.206.239		**$ 363.206.239**		**$ 348.862.455**		**$ 361.219.415**			**$ 47.999.892.900**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS											

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN: Incluir adicional, De otra índole la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse tal circunstancia, precisar y justificación la fecha de suspensión.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: OSCAR JIMÉNEZ CELY
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula No.: 25202-34613 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46596 NRN
(Describir según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora. Interventor y Dirección Territorial.